



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Mentes y mundos. Una exploración desde el conocimiento humano

Coords.

Alfonso Chaves-Montero
Manuel Bermúdez-Vázquez

Dykinson, S.L.

MENTES Y MUNDOS.
UNA EXPLORACIÓN DESDE EL CONOCIMIENTO HUMANO



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

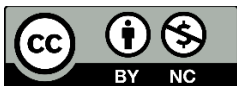
MENTES Y MUNDOS.
UNA EXPLORACIÓN DESDE EL
CONOCIMIENTO HUMANO

Coords.

ALFONSO CHAVES-MONTERO
MANUEL BERMÚDEZ-VÁZQUEZ

Dykinson, S.L.

2025



Esta obra se distribuye bajo licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

La Editorial Dykinson autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión. Al tratarse de una obra colectiva, cada autor únicamente podrá incluir el o los capítulos de su autoría.

MENTES Y MUNDOS. UNA EXPLORACIÓN DESDE EL CONOCIMIENTO HUMANO

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid 2025

N.º 252 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2025

ISBN: 978-84-7006-014-5

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
ALFONSO CHAVES-MONTERO	
CAPÍTULO 1. LA AFECTIVIDAD HUMANA Y EL MUNDO DIGITAL: TOCADOS, PERO NO HUNDIDOS (REFLEXIONES ANTROPOLÓGICAS)....	14
CARMEN Mª CHIVITE-CEBOLLA MERCEDES SÁNCHEZ-MARTÍNEZ EVA PILAR LÓPEZ-GARCÍA	
CAPÍTULO 2. ¿PARA QUÉ EDUCAMOS? LA PREGUNTA DE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN SOBRE LOS FINES. UN ANÁLISIS DEL DISCURSO TELEOLÓGICO EDUCATIVO	33
RICARDO ACOSTA TORRES	
CAPÍTULO 3. EL PARENTESCO ONTOLÓGICO: LA UNIDAD DEL SER EN LA DIVERSIDAD	55
JORGE DE JUAN FERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 4. ¿COMPROMISO O ABANDONO? UNA SOMBRA EN LA PROPUESTA ÉTICA DE BOSTROM EN SUPERINTELIGENCIA LEÍDA CON SLOTERDIJK	69
JOSÉ ANTÚNEZ CID	
CAPÍTULO 5. NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA: DISCORDIAS, CONFLICTOS, ENCRUCIJADAS	85
ROBERTO LAGOS FLORES	
CAPÍTULO 6. LOS CAUCES FLUVIALES COMO LÍMITE ADMINISTRATIVO EN LA EDAD MODERNA: EL EUME Y EL TAMBRE	103
RODRIGO POUSA DIÉGUEZ	
CAPÍTULO 7. DOLOR Y AFRONTAMIENTO: RESPUESTAS PSICOLÓGICAS HACIA LA RESILIENCIA.....	119
JUAN JOSÉ MORA-ASCÓ	
CAPÍTULO 8. LA INTEGRACIÓN RELIGIOSA DE LOS MIGRANTES PERUANOS EN MÉXICO: EL CASO DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS Y SU PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD TRANSNACIONAL....	146
EBER OMAR BETANZOS TORRES UBALDO MÁRQUEZ ROA JUAN PABLO GARRIDO LÓPEZ	

CAPÍTULO 9. LA CULTURA POLÍTICA JUVENIL EN MÉXICO: TRANSFORMANDO LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA.....	164
ALEJANDRA CHÁVEZ-RAMÍREZ	
ANGÉLICA YEDIT PRADO-REBOLLEDO	
JOSÉ MANUEL DE LA MORA-CUEVAS	
CAPÍTULO 10. JUVENTUD Y MIGRACIONES: SITUACIONES DE ABANDONO FAMILIAR COMO ALTERNATIVA A LA POBREZA ...	187
JOSÉ DAVID GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	
FRANCISCO ESTEPA MAESTRE	
CAPÍTULO 11. CONTRIBUCIÓN DEL OCIO AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y A LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES ..	200
ÁNGEL RUBÉN RAMOS RUBIO	
AURORA MADARIAGA ORTUZAR	
CAPÍTULO 12. LAS TIC EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA EN TRABAJO SOCIAL: USO, FUNCIÓN Y UTILIDAD SEGÚN EL ALUMNADO.....	221
ELENA M. CORTÉS-FLORÍN	
JAVIER FERRER-ARACIL	
MARÍA ARAGONÉS-GONZÁLEZ	
VÍCTOR M. GIMÉNEZ-BERTOMEU	
CAPÍTULO 13. UNA EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA ASIGNATURA DE TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL INTERNACIONALES	246
M. CARMEN PÉREZ-BELDA	
ELENA M. CORTÉS-FLORÍN	
JAVIER FERRER-ARACIL	
CAPÍTULO 14. CONCEPTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTOS DE LA COPARENTALIDAD POSISTIVA DESDE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	265
IRATI MÁRQUEZ GUANTES	
SANDRA LILIANA MEDINA CÁRDENAS	
CAPÍTULO 15. EL PAPEL DEL TERCER SECTOR Y DE LOS NEET	281
ALESSANDRA GIANNOLA	
SONIA GARCÍA SEGURA	
M ^a ÁNGELES OLIVARES GARCÍA	
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	
CAPÍTULO 16. PRESENCIA DIGITAL DE LAS ONG ESPAÑOLAS EN REDES SOCIALES: TEORÍA Y CASO PRÁCTICO APLICADO A LA DOCENCIA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	305
ANDREA MORENO-CABANILLAS	
ÁLVARO SERNA-ORTEGA	

CAPÍTULO 17. INFLUENCIA DE FACTORES PSICOSOCIALES EN EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ECUADOR	323
VÍCTOR LÓPEZ-GUERRA REINALDO ARMAS HERRERA ANGEL HIGUERAY GÓMEZ	
CAPÍTULO 18. ADOLESCENCIA PREVENIDA: COMPORTAMIENTOS DE RIESGO Y RESILIENCIA POST COVID EN ESTUDIANTES PARAGUAYOS	339
NORMA B. COPPARI	
CAPÍTULO 19. EL PAPEL DEL DEPORTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUTOESTIMA Y AUTOEFICACIA	351
MARÍA MERINO FERNÁNDEZ YASMINA LUQUERO SÁNCHEZ	
CAPÍTULO 20. FACTORES MODERADORES DE LA EFICACIA DE LA REALIDAD VIRTUAL EN LA REDUCCIÓN DEL DOLOR EN INTERVENCIONES INVASIVAS INTRAARTICULARES	370
JAVIER ANDRÉS GARCÍA CASTRO CAROLINA MARTÍN AZAÑEDO ALEJO SEBASTIÁN GARCÍA-NAVEIRA VAAMONDE DARÍO PARDO CIUDAD	
CAPÍTULO 21. "DE LA INFANCIA A LA ADULTEZ: UN ENFOQUE INTEGRAL EN EL TRATAMIENTO DE LA EXPERIENCIA TRAUMÁTICA"	387
EDUARDO DE LA FUENTE ROCHA	
CAPÍTULO 22. EL PAPEL MEDIADOR DE LAS FORTALEZAS DEL CARÁCTER EN LA INTERACCIÓN ENTRE LA TENDENCIA A PROCEDER CON MINDFULNESS Y LA SALUD MENTAL.....	399
CAROLINA MARTÍN AZAÑEDO ALEJO SEBASTIÁN GARCÍA-NAVEIRA VAAMONDE JAVIER ANDRÉS GARCÍA CASTRO	
CAPÍTULO 23. AQUELLO QUE LA PANDEMIA NOS DEJÓ: CUANDO EL COVID NOS EXPULSÓ DE LAS AULAS	429
NORMA B. COPPARI	
CAPÍTULO 24. USO DE PANTALLAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SU RELACIÓN CON ASPECTOS COGNITIVOS: LENGUAJE, MEMORIA Y CONTROL INHIBITORIO	441
LLANOS MERÍN CANTOS MIGUEL VALERA MARTÍNEZ ANA ISABEL CÓZAR CUESTA	

CAPÍTULO 25. USO INTENSIVO DEL MÓVIL Y FACTORES DE SALUD ASOCIADOS: VALIDACIÓN DIAGNÓSTICA DEL CUESTIONARIO DE NOMOFOBIA EN ESCOLARES.....	465
MERCEDES SÁNCHEZ MARTÍNEZ CARMEN MARÍA CHIVITE CEBOLLA MARÍA NÉLIDA CONEJO PÉREZ	
CAPÍTULO 26. EFECTIVIDAD DE LA CIENCIA CIUDADANA PARA PREVENIR LA NOMOFOBIA EN ESCOLARES DE ESPAÑA MEDIANTE UNA INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	487
MARÍA-NÉLIDA CONEJO-PÉREZ TERESA DE JESÚS DE ÁVILA MERCEDES SÁNCHEZ MARTÍNEZ EVA PILAR LÓPEZ GARCÍA	
CAPÍTULO 27. LA CREATIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: ESTUDIO EN UN TALLER DE IDEACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO	502
ANA MARÍA AGUILERA-LUQUE	
CAPÍTULO 28. LA MEMORIA DE TRABAJO Y EL EJERCICIO FÍSICO EN ESTUDIANTES	522
EVA BORREGA-ALONSO F. JAVIER OTAMENDI	
CAPÍTULO 29. EL APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	545
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DOMINGO GRACIA CRISTINA VILLODRES	
CAPÍTULO 30. CÓMO HACER DIVULGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL AULA DE CLASE	564
MARIA CAMILA GUTIÉRREZ PÉREZ	
CAPÍTULO 31. LA PERSPECTIVA ECOFEMINISTA EN EL ACTIVISMO AMBIENTAL: UN ANÁLISIS BASADO EN LA TEORÍA FUNDAMENTADA	587
M. EUGENIA MEDIAVILLA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	
CAPÍTULO 32. DESDE LA ÉTICA DE LA VIDA EN LAS RELACIONES SER HUMANO-NATURALEZA PARA LA SOSTENIBILIDAD.....	604
LUIS ALEXANDER CARVAJAL PINILLA	
CAPÍTULO 33. NEUROEMPRENDIMIENTO: LA NEUROCIENCIA APLICADA AL EMPRENDIMIENTO Y SU ENSEÑANZA	620
ANA MARÍA AGUILERA-LUQUE	

CAPÍTULO 34. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PEDAGOGÍA PARA UN TURISMO PATRIMONIAL SOSTENIBLE	645
ANA BELÉN CRUZ VALIÑO	
CAPÍTULO 35. DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL A LA RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA EMPRESARIAL: APORTES DE LA ECONOMÍA DE COMUNIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE...	664
FRANCY ROCIO CHAVARRO CARDOZO CARLOS ALBERTO DÁVILA CRUZ	
CAPÍTULO 36. CREENCIAS, DELIBERACIÓN, FATIGA DEMOCRÁTICA Y DEMOCRACIA DIGITAL	684
EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA	
CAPÍTULO 37. ANTROPOLOGÍA DE LA PAZ: UN ENFOQUE CRÍTICO Y MULTIDIMENSIONAL.....	705
MIGUEL P. LEÓN PADILLA	
CAPÍTULO 38. DEL MONASTERIO A LA UNIVERSIDAD: EL SABER EN TRANSFORMACIÓN.....	724
VICENTE PÉREZ-MOREIRA	
CAPÍTULO 39. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, FORMACIÓN PROFESIONAL Y MUSEOS DEL VINO: PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL MÓDULO DE SUMILLERÍA.....	743
HORTENSIA LÓPEZ MARTÍNEZ VICTORIA EUGENIA LAMAS ÁLVAREZ	
CAPÍTULO 40. EL ENOTURISMO COMO ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL TURÍSTICA: RUTA DEL VINO RÍAS BAIXAS.....	764
CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS	
CAPÍTULO 41. ESTUDIO DE LOS PATRONES DE ESTACIONALIDAD DEL TURISMO EN LOS DESTINOS MADUROS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Y SANXENXO	788
CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS	
CAPÍTULO 42. ANÁLISIS DE LA MUESTRA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LA OFERTA DEL SECTOR TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA: EL CASO DE JERUSALÉN CON DATOS PRE-PANDEMIA	814
ENDIKA RODRÍGUEZ-MARTÍN UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO UPV/EHU	

CAPÍTULO 43. VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS TURÍSTICOS DE LOJA (ECUADOR): OPINIONES DE LOS VISITANTES DESDE EL ANÁLISIS DE SENTIMIENTO	831
JUAN LUIS BLANCO GUZMÁN	
CLARA GONZAGA-VALLEJO	
ESTEFANÍA SÁNCHEZ-CEVALLOS	
CHRISTIAN VIÑÁN-MERECI	
CAPÍTULO 44. ECONOMÍA CIRCULAR EN EL TURISMO: ¿VERDAD O MITO? ANÁLISIS DE ESTUDIO DEL CASO DE LA CIUDAD DE MADRID	856
DIEGO BRITO LORENZO	
CAPÍTULO 45. PROYECTO DETALLADO DE INVESTIGACIÓN: DETECCIÓN PRECOZ DE LA RETINOPATÍA DIABÉTICA CON UN ALGORITMO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA MEJORAR LA RELACIÓN CLÍNICA.....	871
PABLO PAREJA RÍOS	
SILVIA GARCÍA HERNÁNDEZ	
SERGIO BONAQUE GONZÁLEZ	
ALICIA PAREJA RÍOS	

El conocimiento humano representa uno de los mayores logros de nuestra especie, una herramienta que nos ha permitido comprender el mundo que nos rodea, transformar nuestro entorno y construir civilizaciones complejas. Sin embargo, este conocimiento no es estático ni absoluto; es un proceso dinámico, en constante evolución, que se nutre de la curiosidad, la experiencia y la interacción entre individuos y culturas. Este libro titulado, “mentes y mundos: una exploración desde el conocimiento humano”, se adentra en ese fascinante viaje de descubrimiento, cuestionando cómo entendemos la realidad, cómo construimos significados y cómo nuestras mentes moldean los mundos que habitamos.

A lo largo de estas páginas, se exploran las múltiples dimensiones del conocimiento humano desde una perspectiva interdisciplinaria. Se analiza cómo la mente humana percibe e interpreta su entorno, cómo el lenguaje actúa como puente entre el pensamiento y la realidad, y cómo las ideas individuales se convierten en narrativas colectivas que dan forma a las sociedades. Además, se profundiza en los procesos creativos y críticos que permiten a las personas superar sus propios límites mentales, desafiando paradigmas establecidos para imaginar nuevas posibilidades.

Este libro también reflexiona sobre las limitaciones del conocimiento humano. ¿Qué nos impide ver más allá de nuestras propias creencias y prejuicios? ¿Cómo influyen los esquemas mentales en nuestra percepción de la realidad? Y lo más importante: ¿cómo podemos expandir nuestra capacidad de conocer y comprender? Estas preguntas nos invitan a mirar hacia adentro tanto como hacia afuera, reconociendo que el acto de conocer no solo transforma al mundo, sino también a quienes lo exploran.

En un contexto global marcado por tensiones sociales, políticas y económicas, el conocimiento humano adquiere una relevancia aún mayor. Actualmente vivimos en una era de incertidumbre y transformación acelerada que redefine las formas en que entendemos y abordamos nuestra realidad. Este libro busca conectar las capacidades cognitivas y emocionales de las personas con los desafíos internacionales que configuran nuestras vidas, ofreciendo una reflexión profunda sobre cómo las mentes individuales interactúan con los mundos colectivos en un momento crítico para la humanidad.

En el ámbito social, la polarización y las desigualdades han alcanzado niveles preocupantes. La fragmentación de las sociedades, impulsada por conflictos culturales, migratorios y religiosos, genera tensiones que afectan la cohesión comunitaria. Al mismo tiempo, el impacto de la tecnología es doble: mientras la digitalización amplía el acceso al conocimiento y conecta a millones de personas, fenómenos como la desinformación y los ciberataques amenazan la estabilidad social. En este contexto complejo, este libro explora cómo el pensamiento crítico y la empatía pueden servir como herramientas esenciales para superar divisiones y construir narrativas inclusivas que fomenten la unidad.

Desde una perspectiva política, el mundo enfrenta transformaciones profundas. Las rivalidades entre potencias como Estados Unidos, China y Rusia han intensificado los conflictos geopolíticos en regiones clave como Ucrania o Asia Oriental. Además, el resurgimiento del nacionalismo y el proteccionismo desafía los principios de cooperación internacional que han sostenido décadas de progreso global. Movimientos populistas y autoritarios reconfiguran sistemas democráticos en múltiples países. Este libro reflexiona sobre cómo nuestras estructuras mentales y culturales influyen en decisiones políticas cruciales y cómo el conocimiento puede ser un motor para fomentar la paz, la justicia social y una gobernanza global más equitativa.

En lo económico, la incertidumbre domina el panorama internacional. La fragmentación de las cadenas de suministro globales, el aumento de la deuda pública y los efectos persistentes de crisis recientes han debilitado el crecimiento económico mundial. Mientras algunas regiones buscan estímulos económicos para revitalizar sus economías, otras

enfrentan crisis estructurales que limitan su desarrollo. Además, el cambio climático añade presión a los sistemas económicos mediante eventos extremos que afectan recursos clave como energía y alimentos. Este libro analiza cómo las mentes creativas pueden contribuir a soluciones innovadoras frente a estos desafíos económicos mediante enfoques sostenibles e inclusivos.

Una exploración desde el conocimiento humano no pretende ofrecer respuestas definitivas; su propósito es abrir caminos para la reflexión crítica y el diálogo constructivo. En un mundo marcado por divisiones profundas e incertidumbre global, esta obra celebra la capacidad humana para imaginar nuevos horizontes y construir un futuro más equitativo y sostenible. Porque conocer no es solo un acto intelectual: es una forma activa de habitar el mundo con curiosidad, empatía y propósito. Este libro invita al lector a asumir su responsabilidad como creador de significado en un momento histórico donde comprender es más importante que nunca para transformar realidades compartidas.

ALFONSO CHAVES-MONTERO

Universidad de Huelva

LA AFECTIVIDAD HUMANA Y EL MUNDO DIGITAL: TOCADOS, PERO NO HUNDIDOS (REFLEXIONES ANTROPOLÓGICAS)

CARMEN M^a CHIVITE-CEBOLLA
Universidad Católica de Ávila

MERCEDES SÁNCHEZ-MARTÍNEZ
Universidad Católica de Ávila

EVA PILAR LÓPEZ-GARCÍA
Universidad Católica de Ávila

1. INTRODUCCIÓN

El ser humano, cada uno de nosotros, es ciertamente un misterio no fácil de desvelar y la afectividad es, quizá, una de sus dimensiones más complejas de entender y orientar. Como dijera Pascal, y aunque resulte incluso paradójico, “El corazón tiene razones que la razón desconoce”, por lo que es imprescindible penetrar en la lógica del corazón humano para poderlo acoger y guiar.

A mayores de esta naturaleza propia del mundo afectivo, muchas veces enmarañado y confuso, es esta dimensión o capacidad humana la que mayormente puede verse ‘tocada’ por el mundo digital, un mundo pensado para captar nuestra atención y afectos más primarios (incluso generando adicciones a través del mecanismo de recompensa de la dopamina que se activa), y que reclama una interacción y respuesta constante, inmediata, incluso irreflexiva o involuntaria. Es en esta mutua interacción, afectos (en toda su diversidad y complejidad humana) y mundo digital, en la que se detiene la presente reflexión¹.

¹ Este trabajo está basado en una investigación anterior, publicada en formato papel: Chivite-Cebolla, CM. Los afectos y el mundo virtual, en Sánchez Martínez, M. (ed.) (2023). *La*

El objetivo principal de estas líneas es, por tanto, ofrecer algunas claves de comprensión a la afectividad humana y cómo ésta está siendo fuertemente interpelada, influida e incluso engañada o defraudada por ese continuo reclamo digital. Una reflexión antropológica y ética que pretende ayudar a tomar conciencia de la riqueza y valor del mundo afectivo humano, y detectar posibles desórdenes que pueden ser incrementados por el uso de internet en general y de las redes sociales en particular. Todo ello encaminado a proponer algunas orientaciones en la educación de los afectos, especialmente en su relación con los medios digitales.

2. LA NATURALEZA DE LA AFECTIVIDAD HUMANA

2.1. EL MUNDO AFECTIVO: QUÉ ES Y SU INTEGRACIÓN CON LA RAZÓN Y VOLUNTAD

La afectividad es la capacidad del ser humano que le permite verse *afectado* e interpelado por la realidad que conoce (polo *pasivo o vulnerable* de la afectividad) y que reclama de él una respuesta (polo *activo*). En ella interviene tanto el conocimiento, previo al afecto y que es el que lo provoca (sea éste consciente o incluso inconsciente), como la voluntad, que puede intervenir de dos modos: uno, en el secundar y llevar a cabo lo que al afecto le inclina; otro, y ya antes, decidiendo a qué realidades se expone².

El ser humano, dicho de otro modo, se encuentra existiendo. Su misma vida humana, y el mundo que le rodea, le ha sido dado, regalado, donado; y es la interrelación y comunicación que se establece entre su existencia concreta (cognoscitiva, afectiva y volitiva) y esa realidad circundante (incluso la de su propio ser), la que le interpela (afecta) y le reclama a dar una respuesta personal. Es, por tanto, un ser originalmente afectivo, constitutivamente vulnerable y relacional.

persona real ante el mundo virtual (pp. 97-133). UCAV, Kadmos. Dada la relevancia de la temática se considera de interés publicarla por este medio de mayor difusión y accesibilidad.

² Siguiendo a Hildebrand, veremos más adelante cómo el corazón no siempre siente lo que debería, y cómo, en muchos casos, no está al alcance de la voluntad el encauzar directamente ese afecto o sentimiento. Habrá que hacerlo de modo indirecto. Cf. D. VON HILDEBRAND, *Ética*, Encuentro, Madrid 1992, 305-308.

La afectividad podría definirse, así, como esa capacidad que permite al ser humano *acoger y responder* a la llamada de lo real, que le hace vulnerable ante ella y, a su vez, creador y emisor de una respuesta. Se puede decir que el mundo afectivo es al mismo tiempo parte de lo íntimo de la persona y vínculo de comunicación con el exterior. La afectividad permite y manifiesta que, entre la persona y la realidad, especialmente las demás personas, se establece un *diálogo* (la mayor parte de las veces no verbal) donde la iniciativa la tiene la realidad que se presenta y el afecto sería la primera forma de respuesta humana ante ella. (Pro-Velasco, et ál. 2017)

Ahora bien, si los afectos son una respuesta a la realidad que nos interpela, se debe querer comprender su *lógica* considerando la realidad a la que responden; es decir, el significado de los afectos se descubre interpretándolos como respuesta a una realidad previamente dada. Y de este modo, se descubre que el corazón humano puede responder adecuadamente o no a la realidad, conforme al valor que esta realidad tenga (Crespo, 2021). Esto es, nuestra afectividad está llamada a desear lo deseable y a amar lo amable, que es el bien en todas sus manifestaciones y formas; pero, no siempre el corazón humano responde de este modo.

Para saber, entonces, si nuestro afecto es *ordenado (sano)*, si nos hemos afectado de forma conveniente, debemos examinar si la realidad en cuestión pide esa respuesta o más bien otra, si hay correspondencia entre lo real (su valor propio, muy particularmente las personas) y lo que se ha suscitado en mí (Von Hildebrand, 2002). Por ejemplo, ante un sufrimiento ajeno se debería sentir compasión, no alegría, lo mismo que ante una buena noticia lo propio es alegrarse, no entristecerse. Sin embargo, y ante la experiencia de que el corazón no siempre siente lo que debe y que la voluntad no puede —en muchos casos— modificar directamente esos afectos, es necesario ahondar en la comprensión de estos, si no se quiere desesperar o sucumbir ante ellos. Llegados a este punto, y en el interés de interpretar y orientar adecuadamente los afectos que se provocan y suceden en el ser humano, es necesario distinguir entre varios tipos de fenómenos afectivos.

2.2. TIPOS DE FENÓMENOS AFECTIVOS

Si se quiere comprender y acoger la lógica del corazón humano, es conveniente distinguir entre diversos tipos de fenómenos afectivos: no es

lo mismo un afecto físico, véase el hambre (compartido con el mundo animal), que un afecto espiritual o propiamente humano, véase la compasión. Partiendo de la clasificación elaborada por Dietrich von Hildebrand, en su obra *Las formas espirituales de la afectividad* (1996), se pueden distinguir entre tres clases de afectos:

- *Afectos corporales o sensaciones*. Son el modo como el cuerpo responde ante una realidad física que le interpela, ante la necesidad de ciertos bienes (o ausencia de ellos) requeridos por su naturaleza biológica. Las sensaciones son el lenguaje de la corporeidad humana, manifiestan su estado y por ello se les considera como las ‘voces del cuerpo’. Al ser causadas por un estado físico determinado, son involuntarias e incluso muchas veces inconscientes. Ejemplos de sensaciones (compartidas con los animales) serían el calor, el cansancio, el hambre, la sed, el dolor, el placer... Normalmente responden a un bien físico requerido por nuestro ser biológico/corporal, por lo que, si nuestro organismo no está dañado o viciado –realidades, por otra parte, cada vez más frecuentes–, suele inclinarse de forma ordenada hacia esos bienes que procuran su supervivencia (alimento, agua, oxígeno, descanso...)
- *Sentimientos psicológicos o estados de ánimo*. Son el eco psicológico de nuestro cuerpo y por tanto tienen también una causa fisiológica más o menos directa. Por ejemplo, el cansancio suele provocar mal humor; el excesivo calor produce decaimiento; el descanso se acompaña de euforia. De este modo, y si la causa es física (un estado corporal previo), no dependen de la voluntad, sino que la persona (cansada, hambrienta, dolorida...) no tiene más que sufrirlos. Y, como en el caso anterior de las sensaciones, su origen tampoco depende del reconocimiento de su causa; esto es, podemos sentir enfado sin ser conscientes de que es el cansancio el que lo está provocando. Por eso, conocer la dependencia de los estados de ánimo al estado físico que los provoca, hace más fácil el relativizarlos y, aunque no podamos evitar sentirlos, sí el no dejarnos llevar por ellos.

- *Sentimientos espirituales o sentimientos en sentido propio.* Son los sentimientos propiamente dichos, que están en la esfera espiritual de la persona e independientes del cuerpo. Son una respuesta del corazón a una realidad intelectualmente conocida, esto es, los sentimientos son despertados por el reconocimiento de una realidad, se encuentran ya en la esfera consciente, por lo que se afirma de ellos que son motivados, no causados. P.ej. la alegría por el nacimiento de un niño, la gratitud ante un gesto de generosidad, la admiración ante un carácter noble... Se tratan, así, de sentimientos motivados por la conciencia de una realidad que encierra un determinado valor, en estos últimos casos, buenos o positivos. (Crespo, 2021, p.474) El afecto espiritual o sentimiento humano de mayor importancia y calado (hacia el que se ordena toda la afectividad superior) es el amor, que implica el conocimiento profundo y racional de la realidad que lo suscita, la otra persona, y el movimiento de la voluntad que procura su bien y la unión con ella. Es el amor verdadero³, en el que se unifican conocimiento, afecto y voluntad, clave fundamental de comprensión de todo ser humano, principio y fundamento de su existencia.

2.3. DIMENSIONES Y NECESIDADES HUMANAS, BIENES QUE NOS ATRAEN

Vista la riqueza afectiva del ser humano, que se ve interpelado y llamado a responder en todas sus dimensiones, biológica, psicológica y espiritual, es preciso detener la atención en una nueva precisión que De Gregorio (2013) ofrece en su estudio sobre la felicidad y la vida lograda. En este estudio sobre la vida feliz, se diferencian necesidades y bienes propios a cada una de las dimensiones de la persona, y cómo esta diferenciación permite valorar la adecuación de los deseos y su modo de satisfacerlos. Se anotan tres principales tipos de necesidad en el ser

³ No es necesario indicar cómo la palabra amor ha sido muy 'manoseada', confundida y vaciada de su profundo significado. Las reflexiones de Benedicto XVI en torno en su encíclica *Deus Caritas est* (2005) son dignas de lectura y reflexión para profundizar en lo que aquí solamente se anota.

humano, que van muy de la mano con las clases de afectos anteriormente descritos.

La primera dimensión, la biológica, tiene necesidades que mueven a la corporeidad y afectividad más primaria a procurarse bienes de tipo material (agua, alimento, calor...) La satisfacción de estas tendencias o necesidades provoca una respuesta afectiva (sensación) de agrado o placer y su insatisfacción provoca desagrado o dolor. Estas tendencias biológicas son necesarias para la conservación de la vida humana, para el mantenimiento de la salud física, y aseguran, con su adecuada y ordenada satisfacción, una “*vida larga*”.

La segunda dimensión, la psico-social, tiene necesidades que mueven a la afectividad hacia bienes de tipo psicológico o social, como la aprobación o estima de los demás y de uno mismo (autoestima), la fama, el poder, una cierta seguridad, etc. Estos tipos de bienes proporcionan una satisfacción que va más allá del mero placer, pues provocan una respuesta afectiva de alegría y contento, y su insatisfacción la tristeza. Dan amplitud a la vida, por lo que Abilio de Gregorio (2013), en la metáfora que emplea, afirma que esta dimensión, correcta y equilibradamente satisfecha, ofrece una “*vida ancha*”.

La tercera dimensión, la espiritual, apunta más allá de la persona, la trasciende, y por eso mismo puede dotarle de sentido, de un horizonte que la hace significativa⁴. La afectividad humana se ve movida, entonces, hacia bienes de tipo espiritual, realidades valiosas por sí mismas, objetivamente buenas, que puedan servir de referente absoluto y permanente a su vida. Estos bienes serían –Abilio de Gregorio anota cinco tendencias, Frankl (1990) habla de tres caminos–: el ‘ser-para-otro’ (el amor); la mejora creativa del mundo; el conocimiento de la verdad; el obrar el bien; y, sobre todo, las tendencias religiosas. Este tipo de bienes ‘en sí’ (que no dependen de la subjetividad de la persona) ofrecen una respuesta afectiva (sentimiento) de gran plenitud y felicidad al ser humano, y su ausencia provoca el vacío y la angustia.

⁴ Abilio de Gregorio cita, en el análisis profundo de esta dimensión, las reflexiones que Viktor Frankl hace en su obra *Psicoanálisis y existencialismo* y su teoría de la logoterapia.

De forma resumida, De Gregorio (2013) expone cómo cada una de estas dimensiones humanas (biológica, psicológica-social y trascendente) tendría una serie de necesidades concretas que, a partir de determinados bienes que le son propios, serían satisfechas. La satisfacción que se produce a cada nivel, según lo ya anotado, es bien diversa. Mientras a nivel biológico alcanzamos una satisfacción (sensación) placentera; a nivel psicológico-social alcanzaríamos la alegría; y a nivel espiritual alcanzaríamos la felicidad o plenitud. El equilibrio entre las tres dimensiones daría una homeostasis personal que sería testigo de una ‘vida humana lograda’, bien o fin último hacia el que nuestra afectividad tiende.

Expuesta de forma amplia las nociones y distinciones principales al mundo afectivo humano, se afronta a continuación la tarea propia a este estudio que es la de ahondar en su interacción con el mundo digital. Es preciso reflexionar sobre esta nueva realidad que toca profundamente a nuestra afectividad.

3. EL AFECTO DIGITAL Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO AFECTIVO

3.1. QUÉ ES EL AFECTO DIGITAL. DIMENSIONES AFECTADAS

El mundo digital, en creciente desarrollo y expansión, es una nueva realidad que reclama fuertemente nuestra afectividad. Aunque es cierto que su existencia tiene ya bastantes décadas es en éstas últimas cuándo las redes sociales, una de las realidades más potentes de interacción social digital, han proliferado y uniformado su influencia a nivel mundial. Si bien el origen de estas últimas no fue completamente inocuo o benévolo (Sánchez-Martínez, 2023), quizá uno de los mayores problemas con el que nos enfrentamos a día de hoy, más allá de las adiciones fisiopatológicas que han generado, es el poder que tienen sobre la afectividad humana, cómo la reclaman y polarizan, determinándola incluso en sus decisiones y modos de vida.

Se va a denominar *afecto digital*⁵, en el que se centra ahora este estudio, a todo fenómeno afectivo suscitado en el ser humano por su interacción con el mundo digital, esto es, la respuesta de la interioridad humana al mundo virtual especialmente a las redes sociales. Si los afectos son una respuesta a la realidad que nos interpela, cabe en primer lugar preguntarse a qué tipo de realidad responde el afecto digital.

Las redes sociales, en su compleja y extensa realidad, tienen como denominador común el ser dispositivos que facilitan y promueven el acceso a la información e interacción entre personas, esto es, la realidad que se descubre detrás serían otras personas. Ahora bien, profundizando en esta primera consideración —es otra persona la que le afecta e invita a dar una respuesta— cabe cuestionarse: ¿quién es esa persona?, ¿qué es lo que muestra de sí?, ¿qué es lo que busca de esa relación?, ¿qué de real y qué de ficción tiene esa interacción?, ¿qué tipo de afecto provoca y a qué dimensión/es afectaría? Términos nuevos como ‘postureo’ o el de ‘vivir de cara a la galería’, ejemplifican muy bien lo que se encuentra frecuentemente dentro de estas redes sociales.

Son muchas las preguntas que se entreabren al querer analizar lo real de las *redes sociales*, pues si bien el afecto que provoca en la persona es real (le está afectando), es preciso cuestionarse, antes de analizar el tipo y adecuación de ese afecto, si lo que lo ha suscitado es verdadera realidad o sólo ficción. El primer “error” de la adecuación en el afecto digital podría descansar en un percibir como real lo que no lo es; esto es, afectarnos por algo que no existe y, que sólo porque hemos tomado como real lo ficticio —la aparente vida y felicidad (o sufrimiento) de otra persona...—, nos vemos profundamente afectados por ello. Dicho de otro modo, en el terreno de la interacción digital es bastante fácil ser engañado y errar, a tres niveles: en el entendimiento, pues no habría verdad en lo propuesto; en la afectividad, porque no se respondería de forma adecuada ante el previo error perceptivo; y en la voluntad, pues las decisiones tomadas no estarían orientadas ni por la verdad ni el bien.

⁵ Término que no se ha encontrado en la literatura bajo este significado. Quizá no sea el término más preciso para lo que a continuación denominaremos con él, pero sí nos parece simbólico.

En el ámbito de la afectividad digital, por tanto, se puede dar con bastante facilidad tanto la manipulación como el chantaje emocional.

Poniendo en relación ahora lo ofertado por las redes sociales (ya advertidos de la posible falsedad de éstas) con las tres dimensiones o tipos de necesidades humanas y bienes a los que el ser humano aspira –bienes materiales, psicológico-sociales y espirituales–, cabe preguntarse a qué tipo de bien y dimensión de la persona respondería fundamentalmente esta interacción. Se puede verificar que afectarían, principalmente, a la dimensión psico- social, esto es, en la consecución de ciertos bienes relacionales como son la estima, el reconocimiento o aprobación, la influencia social que se adquiere, etc... Provocan así, como respuestas afectivas más frecuentes, la alegría cuando todo es halagüeño, o la tristeza y frustración cuando no se alcanza lo esperado o incluso se alcanza un contravalor. De hecho, y dentro de esta última realidad de peligros psico-afectivos de las redes, se encuentran las graves realidades del *bullying*, el ciberacoso o *Grooming*, y otras formas anómalas y destructivas de interrelación personal y social.

Más allá de estos y otros peligros que encierra el mal uso de las *redes sociales*, y bajo el supuesto, entonces, de ser usadas correctamente, cabe preguntarse si la satisfacción psico-social-afectiva que ofrecen es la más adecuada. Siguiendo con las reflexiones precedentes sobre lo real de estas interacciones: ¿hasta qué punto las relaciones son veraces?, ¿en qué medida aprendo a reconocer el valor de los demás y a sentirme verdaderamente reconocido por ellos?, ¿cómo se entiende, y en qué se fundamenta, la autoestima?, ¿para qué y por qué ser *influencer*, o dejarse influir por ellos?... En definitiva, cabe preguntarse: ¿son verdaderos bienes los que allí se nos ofrecen, o se pueden llegar a convertir (si nos reducimos a ellos) en meros sucedáneos ante la falta de otras relaciones más reales que requieren de mayor esfuerzo, profundidad y compromiso personal?.

3.2. EL DESARROLLO AFECTIVO Y LA INFLUENCIA DEL MUNDO DIGITAL

Analizado cómo y en qué medida el mundo digital, y más concretamente el uso de las redes sociales en particular, reclaman fuertemente

la afectividad humana, es preciso detenerse en su significativa influencia en el desarrollo y crecimiento afectivo.

Cada vez antes los adolescentes, incluso siendo todavía niños, empiezan a disponer y manejar de diversos dispositivos electrónicos que les permiten el acceso, casi indiscriminado, a estas ‘realidades’ digitales y sociales. Es por tanto imprescindible, dado el proceso de maduración que se produce en esas edades, el estudio de la influencia que el consumo del mundo digital tiene o puede tener en su desarrollo afectivo. Para ello, se fundamenta y define, en primer lugar, la importancia de la maduración afectiva en general (en sus tres dimensiones), para descender seguidamente en algunas reflexiones aplicadas al mundo digital.

El ser humano, como ser ‘en camino’ que es, está llamado a irse desarrollando en su propia naturaleza humana a lo largo de toda su vida, y esto hacerlo en el ejercicio de su libertad. Para ello, y sobre todo en edades tempranas, necesita de la ayuda externa de los padres, familia, maestros y profesores..., del entorno próximo⁶, que, a través de la educación, le permita ir desarrollando su capacidad intelectual y conocimiento de la verdad, su capacidad afectiva para responder lo más armónicamente posible a la realidad que le interpela, y su capacidad volitiva que le posibilite para tomar decisiones y hacerse responsable y dueño de su propia existencia. En este proceso de crecimiento y maduración, hasta aprender a ‘auto educarse’ a sí mismo, juega un papel fundamental la correcta maduración afectiva, por la fuerza y repercusión que tiene en toda su persona.

Se entiende por *maduración afectiva* el proceso de desarrollo que permite a la persona ir reconociendo y afectándose de forma ordenada a las diversas realidades y bienes que le reclaman, desde lo más primario y biológico (alimento, oxígeno, calor...) a lo más superior o espiritual (la verdad, el amor, Dios...). Madurar afectivamente significaría, por tanto, aprender a descubrir, interpretar y ordenar los diversos estados afectivos que se suceden en la interioridad humana, capacitándose para

⁶ Sería interesante abordar la cuestión de si se puede considerar a las redes sociales y el mundo digital un “entorno próximo” al niño-adolescente, y si éste se está configurando ya como un factor educativo.

dar el paso de lo ‘agradable para mí’ a lo ‘bueno en sí’, o, dicho de otro modo, aprendiendo a reconocer y responder a las diversas realidades según convenga, dando prioridad a las más valiosas. De hecho, la respuesta adecuada a los bienes en sí, a las realidades ‘trascendentes’, será la de la propia entrega personal.

La afectividad está transida, así, de un mensaje de acogida y respuesta, de donación y tarea, que invita a madurar al ser humano para capacitarle en la acogida del don gratuito mayor, el ser amado, y le invita, a su vez, a entregarse por amor. Como anota Munilla (2018, p. 35): “Solamente puede alcanzar el crecimiento y la madurez aquel que tiene dos certezas: la conciencia de ser amado incondicional y gratuitamente -lo que proporciona autoestima y seguridad-, y la conciencia de su vocación al amor y a la donación”.

Se describe brevemente este proceso madurativo (por dimensiones) siguiendo el consejo de Morales (2020, p. 8) “Te hace falta la madurez, que es objetividad, adecuación a la realidad del mundo material, psicológico, espiritual en que te mueves”.

De forma casi instintiva, desde muy pequeño, el ser humano aprende a reconocer y querer los bienes (dones) materiales que satisfacen sus necesidades biológicas, pues son bienes agradables o placenteros y que, si son ordenados dentro de un contexto de salud, son bienes objetivos para sí (el agua, la comida, etc.). Ahora bien, es necesario educar y ordenar la satisfacción de estos requerimientos biológicos, pues no todo lo placentero para el ser humano es saludable, ni todo lo saludable placentero (véase la actualidad de las adicciones); por lo que hay que educar prontamente, y sobre todo con el ejercicio práctico⁷, en que bondad y placer no son ni sinónimos ni equivalentes. A mayores de esta primera orientación, es imprescindible también la moderación o templanza en su satisfacción, pues como advierte Abilio de Gregorio:

si se sobresatisfacen las necesidades básicas, si se pasa de un umbral, se las llega a neurotizarse. Todos tenemos necesidad de consumir para

⁷ Cuánto bien puede hacerle a un niño (y no tan niño) el comer de aquello que no le gusta, por ejemplo.

sobrevivir, pero si se sobrealimenta esa necesidad, podremos convertir al sujeto en un consumista compulsivo incapacitado para abrirse a la afectividad creativa y al sentido. (2013, p. 195)

También prontamente el niño, y especialmente en la adolescencia, va descubriendo y reclamando los bienes de tipo psico-social-afectivo (estima, ser centro de atención...) que le ofrecen una satisfacción más íntima y que correctamente ordenados son necesarios para su desarrollo. Ahora bien, deben ser igualmente orientados, templados y regulados, pues siguiendo la advertencia de Gregorio:

Todos tenemos necesidad de autoafirmar nuestro yo a través de la estima de los demás, pero si se sobrepasa un umbral de satisfacción de dicha necesidad, podemos convertir al sujeto en un ególatra neurotizado. Su necesidad neurótica de estima no se saciará nunca y le impedirá abrirse a las dimensiones transitivas de la vida. (2013. P. 196)

La maduración y ordenamiento afectivo en la tercera dimensión humana —y aunque se van asentando las bases ya desde la niñez—, es en la adolescencia y juventud cuando se debería producir. Es en estos años decisivos del desarrollo donde se tienen que ir descubriendo, de forma personal e íntima (consolidándose en la madurez), las fuentes de sentido y referentes últimos a la existencia concreta y, afectándose por ellos, tomar decisiones personales en torno: elección de estudios y profesión a desempeñar, estado de vida y vocación, compromisos sociales a adquirir, etc. El aspirar, consciente y libremente a los bienes en sí, como la obra bien hecha, la verdad, el verdadero amor, Dios..., es el paso decisivo de esta etapa, que, por no darse muchas veces en el momento oportuno, lleva a graves vacíos y frustraciones existenciales⁸.

Visto *grosso modo* el proceso madurativo afectivo en el niño-adolescente-joven, cabe preguntarse: ¿Cómo y en qué medida el mundo digital, y las redes sociales en particular, pueden influir en el crecimiento afectivo humano? Se anotan a continuación algunos puntos o reflexiones que pueden suscitar un estudio posterior.

⁸ La grave realidad del suicidio en nuestra contemporaneidad, y siguiendo con la cita anterior de Gregorio, podría ser una manifestación límite de esa falta de sentido y maduración personal.

En primer lugar, cabe traer a reflexión la sensación placentera-gratificante que el uso de las redes sociales, y otros productos de consumo digital, tienen asociadas consigo (Sánchez-Martínez, 2023, pp. 57-63). Derivado de ello, y si el niño o adolescente que comienza a usar de estos medios digitales no tiene asimilado todavía el principio de que ‘no todo lo placentero es bueno’ (cosa que suele ser frecuente a estas tempranas edades), va a querer consumir de estas redes y productos casi indiscriminadamente, puesto que le procuran un placer fácil e inmediato, e incluso le evaden del dolor que provoca el esfuerzo en otras áreas de su vida: el estudio, la ayuda e implicación familiar, las relaciones *face to face*, etc. Esto es, el consumo del mundo digital en estas edades, sin haber discernido antes sobre la bondad o la necesidad de un correcto uso, pueden alimentar el sensualismo y hedonismo infanto-juvenil, dificultando así la correcta maduración en esta primera dimensión.

Dando un paso más adelante, yendo a la segunda dimensión, es preciso resaltar cómo la adolescencia es la etapa en que la persona va reconociendo, aceptando y desarrollando su propia identidad personal, y esto, fundamentalmente, desde el reconocimiento y aprobación exterior. La importancia que el grupo y las relaciones de amistad adquieren en este momento es, así, medular, pues le ayudan o dificultan en ese proceso de reconocimiento y valoración de sí mismo y de los demás. La importante maduración de la persona a nivel psico-social-afectivo (adquisición de una equilibrada autoestima y de un círculo sano de amigos) se encuentra, entonces, en uno de sus momentos decisivos.

Pues bien, es en este contexto madurativo cuando se comienzan a utilizar los dispositivos electrónicos y las herramientas digitales, entre ellas las redes sociales, que facilitan esa interacción social y la búsqueda de reconocimiento y aprobación externa. La búsqueda de *likes* a las publicaciones realizadas, el deseo de incrementar el número de seguidores, el buscar la popularidad, el aparecer o agradar a través de ellas, son actividades frecuentes en la vida adolescente. Ahora bien: ¿sobre qué se sostiene la autoestima que en ellas se construye?, ¿hay una verdadera aceptación personal?, ¿de qué tipo de amistad se trata cuando se huye del *face to face* y de cualquier compromiso real? Parece, más bien, que el adolescente está creciendo en un contexto de meras apariencias, de *postureo* y

narcisismo, de *selfis*, dónde en lugar de aprender a quererse y querer a los demás, se produce una falsa autosatisfacción de sí que se apoya en imágenes que no son las verdaderas. Se encuentra viviendo en una vida de escaparate, incluso de mentiras, se aparenta ser feliz, pero sin serlo...

En este estado de cosas, parece comprensible entonces la dificultad que puede mostrar el adolescente para dar el salto de madurez a la tercera dimensión, a los bienes en sí y a las fuentes del sentido de la vida. Como anotara de Gregorio (2013), el joven instalado en el sensualismo, en una falsa autosatisfacción e incluso en un cierto narcisismo, presenta una fuerte incapacidad para salir de sí mismo e ir en busca de los bienes trascendentes y verdaderos. Herido o fuertemente *tocado* en su afectividad, no puede llegar, por el momento, a la meta o término de esta capacidad afectiva, no sabe amar libre y gratuitamente. Ahora bien, aunque *tocado* en su afectividad no está *hundido* ni irremediabilmente incapacitado para ello; esto es, hay signos de esperanza y de posible acción en torno.

4. ALGUNAS HERIDAS AFECTIVAS. CONSEJOS PARA LA EDUCACIÓN

Siguiendo las reflexiones de Munilla (2018), se analizan a continuación las tres heridas afectivas más importantes de nuestro tiempo, y sobre las cuales podemos intervenir para prevenir su aparición y sanarlas en caso de estar ya abiertas. Estas heridas son el pansexualismo, el narcisismo y la desconfianza, fruto de tres desórdenes previos en el desarrollo afectivo y sobre los que influye fuertemente la cultura digital.

La herida del *pansexualismo*, como la describe Munilla (2018, p. 28), estaría provocada por la tendencia freudiana a explicarlo todo desde el sexo, entendido éste como mero placer. El erotismo, presente en la vida cotidiana, se utilizaría como resorte para el consumismo, presentándose como un bien en sí e incluso como triunfo de lo que se ha denominado ‘la liberación sexual’. La combinación de pornografía e internet acrecentaría fácil y rápidamente esta herida, pudiendo generar graves adicciones que generan diversas patologías e incluso delitos sexuales.

Ahora bien, el *pansexualismo* es consecuencia y manifestación de un desorden primario y previo en la afectividad humana, donde se busca

egoístamente lo placentero, identificando el bien (incluso la felicidad) con el placer. Este desorden afectivo, donde algo es bueno en tanto que me agrada o me da placer, está provocado por la absolutización de las sensaciones de tipo placentero, reduciendo a la persona (su afectividad y sexualidad) a su dimensión más animal, meramente corpórea, *materialista*. Se condena a la persona al vacío existencial, pues se olvidan sus dimensiones superiores, psico-sociales y espirituales, que quedarían siempre insatisfechas puesto que no se le ofrecen los bienes propios que podrían satisfacerlas. Así, en una nueva cultura *hedonista*, se da la paradoja constante de que cuánto más placer se tiene, más se quiere, pero menos satisfecho se está. (Gallardo, et ál. 2021, p. 60)

Este desorden ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, pero a día de hoy se ve incrementado y difundido por la cultura consumista, la publicidad, el mundo digital... A mayores, el consumo de pornografía y la comercialización del sexo (facilitado a través de los contactos digitales), acrecienta la herida *pansexualista*... Incluso se promueve e incentiva desde diversos sectores, pues es mucho más lucrativo una afectividad y sexualidad de consumo, a la carta (donde las personas pierden su singularidad, se consumen), que una afectividad y sexualidad madura, transida de verdad y libertad, de compromiso.

La segunda herida, el *narcisismo*, es definida por Munilla (2018, p. 23) como: “quedarse encerrado en la contemplación de uno mismo (...) es la incapacidad, o cuando menos la seria dificultad, de amar a alguien distinto de uno mismo”. Se puede manifestar de dos formas en aparente contradicción: de forma eufórica, triunfalista, como ‘la novia en la boda’; o de forma depresiva, quejicosa, como ‘el muerto en el entierro’.

Esta herida sería una consecuencia de un desorden previo en la maduración al segundo nivel afectivo psico-social. El desorden se produce aquí por creer que las propias emociones y sentimientos (subjetivos) deben convertirse en las guías únicas del actuar y vivir. Se reduce a la persona a sus meras emociones y sentimientos, obviando la inteligencia (verdad) y la voluntad (libertad), lo que le separa de la realidad en cuanto objetiva y de las otras personas. Se mide la realidad y las relaciones con los demás por lo que le hacen sentir, buscándose en ellas a

uno mismo y no verdaderamente a los otros. En este sentido, las redes sociales, y la forma en que en ellas se generan las relaciones (vidas mostradas, postureo, *likes*), acrecienta e incentiva este desorden y herida narcisista. En la conocida obra *La Epidemia del Narcisismo* de los autores Twenge y Campbell (2018) se menciona, entre las diversas causas que han provocado esta epidemia, el estímulo de los medios de comunicación, la búsqueda de atención promovida en Internet y la cultura mediática en general.

La tercera herida sería la *desconfianza*: “una cierta inseguridad en uno mismo, acompañada de una notable dificultad para confiar en los otros y en Dios” (Munilla, 2018, p.32). Esta desconfianza generalizada bloquea a la persona para la acción y el compromiso, le imposibilita para la entrega de sí, para el amor, pues desconfía tanto de los otros como de sí mismo. Las relaciones se hacen, así, superficiales, esporádicas, sin permanencia, sin compromiso...

Esta herida estaría ocasionada, primeramente, por graves decepciones en las relaciones interpersonales, y más en el fondo, por un desorden en la maduración de la dimensión trascendente, que no encontraría referentes firmes sobre los que apoyar la vida, que le den sentido. La verdad, el amor, la obra bien hecha, Dios (bienes propios a esta dimensión) serían utopías en una cultura donde hay pocas oportunidades para encontrar este tipo de bienes en sí, en ausencia de relaciones reales y estables en las que se haga experiencia de ello (hasta la familia se ha querido *deconstruir*). Como afirma Munilla (2018, p. 33): “La desconfianza nace de una gran orfandad moral”. Si los referentes actuales son inexistentes o —como nos ofrecen los medios digitales y las redes sociales— los *influencers* ocupan este lugar, ¿cómo no caer en la *desconfianza*?

Ante estos desórdenes afectivos que desembocan en estas heridas tan frecuentes y potenciadas por el consumo digital, se anotan a continuación algunas claves educativas que pueden ayudar en la prevención de cada uno de estos desórdenes madurativos y en la sanación de sus respectivas heridas, pues mientras haya tiempo de vida, estamos ‘tocados, pero no hundidos’. Se incidirá particularmente en algunos consejos sobre el uso de los medios digitales en este contexto/ estudio sobre el afecto digital.

Educar en el silencio, especialmente en el ayuno de la vista y los sentidos, protege y ayuda a sanar la herida *pansexualista*, la búsqueda obsesiva del placer. Así, y si bien el ser humano no puede elegir todos sus afectos, sí que puede elegir a qué abrir su interioridad, a qué se expone, por qué se deja afectar... Bajo la máxima ‘no todo lo placentero es bueno, ni todo lo bueno, placentero’, es preciso educar en el dominio de sí, poniéndose un tiempo limitado (y crítico) del uso de los medios digitales, las redes sociales, las páginas que se consultan... Crear tiempos de silencio, de reflexión, es imprescindible para evitar una vida superficial y banal.

Para prevenir y sanar el *narcisismo*, es preciso educar en la realidad, en la verdad, ayudando a la persona a salir de su mera subjetividad, del ruido de sus sentimientos para buscar lo que de real hay en ellas; esto es, incentivar el conocimiento propio (más allá de lo que se siente) y de la realidad que le precede. Como diría Munilla (2018, p. 37): “no basta con ser sincero. Es necesario ser veraz”; esto es, no basta con expresar lo que sentimos (a saber si lo estaremos sintiendo bien)..., sino con ver si eso *mostrado* se corresponde o no con la realidad tal y como ella es. El cultivar la reflexión, a través de la escucha, la observación y la lectura (Morales, 2020), es fundamental en este proceso de desintoxicación del yo. Y habrá que evitar, entonces, lo que lo engorda: el uso prolongado de las redes sociales, evitar las constantes *publicaciones*, *cambios de perfil*, *likes*, etc.

En continuidad a lo anterior, y para no quedar engañados por otra forma de narcisismo que consiste en un cierto egoísmo disfrazado de ‘buenos sentimientos’ (creer que ayudo a los demás con lo que publico), es preciso poner a prueba la intención última de nuestras acciones y relaciones. Ayuda a ello, además del encuentro con los más desfavorecidos, propiciar el no obtener reconocimiento en nuestras acciones, atreverse con proyectos donde el éxito es dudoso, buscar más las acciones ocultas que el aparecer... (Gallardo, et ál. 2021)

Y para prevenir y/o sanar la herida de la desconfianza, es fundamental ofrecer referentes de vida, personas que sean guía y acompañamiento real-presencial-cotidiano de los niños, adolescentes y jóvenes. Evitar el mero ‘contacto virtual’, para propiciar la cultura del encuentro, del compromiso,

de la familia, de las amistades *face to face*, dónde se descubra verdaderos modelos de vida que animan a la confianza y a la entrega de sí.

5. CONCLUSIONES

Sirvan estas últimas líneas como cierre a esta aportación en la que se han ofrecido abundantes reflexiones sobre la afectividad humana en general, su respuesta e implicación al reclamo particular que la realidad digital le hace, y algunas propuestas educativas ante las tres heridas afectivas más frecuentes: el pansexualismo, el narcisismo y la desconfianza; heridas que responden a desórdenes en la maduración afectiva y que son acrecentados por el consumo digital. Tomando conciencia, así, de la riqueza y valor de la afectividad humana en sus tres dimensiones fundamentales, biológica, psico-social y espiritual, aceptando la responsabilidad que se tiene para su correcto desarrollo y maduración (y donde el correcto uso del mundo digital tanto puede ayudar), se puede afrontar el decisivo papel que la afectividad tiene (desde su correcta maduración) en el cumplimiento de una vida lograda, de una vida feliz. El mundo digital, correctamente interpretado e integrado, puede contribuir a alcanzar ese bien integral al que la afectividad humana aspira y anhela.

6. REFERENCIAS

- Benedicto XVI (2005, 25 de diciembre). *Deus Caritas est* (Carta encíclica) Roma.
- Crespo M. (2021). Fenomenología de la alegría. Un caso de intencionalidad afectiva, en *Anuario Filosófico*, 53/3 (2021), 471-494.
- De Gregorio A. (2013). La felicidad de los hijos: consecuencia de una vida lograda, en Jiménez L. (dir.), *La verdad del amor humano*, FUE, 175-205.
- Frankl, V. (1990). *Psicoanálisis y existencialismo*, Herder.
- Gallardo S., Chivite C.M. (2021). Educar el corazón humano desde la realidad. Consideraciones desde la antropología, en *Quién: revista de filosofía personalista*, 13, 49-72.
- Morales, T. (2020). *Coloquio Familiar*, BAC.
- Munilla, J.I. (2018). *Dios te quiere feliz*, Palabra.

- Pro-Velasco M.L., Gallardo-González S., Chivite-Cebolla C.M. (2017).
Antropología, UCAV.
- Sánchez- Martínez, M. (ed.) (2023). La persona real ante el mundo virtual.
Universidad Católica de Ávila (UCAV), Kadmos.
- Twenge J. M., Campbell W. K. (2018). La epidemia del narcisismo: vivir en la
era de la pretensión. Ediciones Cristiandad.
- Von Hildebrand d. (1992). Ética, Encuentro.
- Von Hildebrand d. (1996). Las formas espirituales de la afectividad, Excerpta
philosophica.
- Von Hildebrand d. (2002). El corazón, Palabra.

¿PARA QUÉ EDUCAMOS? LA PREGUNTA DE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN SOBRE LOS FINES. UN ANÁLISIS DEL DISCURSO TELEOLÓGICO EDUCATIVO

RICARDO ACOSTA TORRES
Universidad de Guadalajara

1. INTRODUCCIÓN

La pregunta "¿Para qué educamos?" ha sido una preocupación central en la Filosofía de la Educación, pues constituye la base para reflexionar sobre los propósitos y la práctica educativa. Este cuestionamiento no solo abarca el ámbito teórico, sino que también tiene implicaciones directas en las políticas educativas y en las estrategias pedagógicas adoptadas por las sociedades a lo largo de la historia. La educación, entendida como un medio para formar al individuo y moldear la convivencia social, se enfrenta a la necesidad de equilibrar ideales filosóficos, demandas sociales y los desafíos del contexto contemporáneo.

Desde una perspectiva histórica, los fines de la educación han sido interpretados de diversas maneras, reflejando los contextos culturales y sociales de cada época. Autores clásicos como Platón y Aristóteles han concebido la educación como un medio para alcanzar la virtud y la justicia, promoviendo la cohesión social a través de la formación moral. Por su parte, pensadores modernos como Rousseau y Kant centraron sus reflexiones en la autonomía y la racionalidad del individuo, destacando la importancia de la moralidad y el pensamiento crítico. En tiempos más recientes, autores como Freire y Beauvoir han propuesto enfoques orientados hacia la emancipación crítica, subrayando la necesidad de desafiar las estructuras de poder y promover la igualdad.

Este trabajo se centra en analizar los discursos teleológicos que han definido los fines educativos, explorando cómo distintas corrientes filosóficas han interpretado la educación como un medio para alcanzar metas éticas, intelectuales y críticas. A través de un enfoque cualitativo y un diseño documental-analítico, se busca identificar las convergencias y divergencias entre estas concepciones, así como su impacto en las políticas y prácticas educativas actuales.

La relevancia de esta investigación radica en la desconexión observada entre los ideales filosóficos y las políticas educativas contemporáneas. Si bien la Filosofía de la Educación ha desarrollado un rico acervo conceptual sobre los fines de la educación, su influencia en los sistemas educativos es limitada. Las políticas suelen priorizar objetivos instrumentales, como el éxito laboral y la preparación técnica, relegando aspectos fundamentales como la formación ética y la emancipación crítica. Esto plantea interrogantes sobre cómo reconciliar las aspiraciones filosóficas con las necesidades prácticas de la educación en un mundo globalizado y en constante cambio.

1.1. PROPÓSITOS Y ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN.

El objetivo general de este trabajo es analizar los discursos filosóficos y teleológicos que sustentan los fines de la educación, identificando las perspectivas fundamentales que distintas corrientes han atribuido al acto educativo. Para ello, se plantean tres objetivos específicos:

- Examinar las concepciones históricas y contemporáneas sobre los fines de la educación, considerando los contextos sociales, políticos y culturales en los que surgieron.
- Identificar y categorizar los enfoques teleológicos predominantes en la Filosofía de la Educación, destacando sus similitudes y diferencias.
- Evaluar el impacto de los discursos teleológicos en las prácticas pedagógicas actuales, explorando las relaciones entre las teorías filosóficas y las políticas educativas.

La metodología adoptada para esta investigación incluye un enfoque cualitativo con un diseño documental-analítico, complementado por técnicas de análisis discursivo y hermenéutico. La revisión sistemática de textos clásicos y contemporáneos permitió identificar patrones y divergencias en las concepciones de los fines educativos. Además, se clasificaron los enfoques en tres categorías principales: formación moral, desarrollo intelectual y emancipación crítica, lo que facilitó la comparación entre las diferentes corrientes de pensamiento.

1.2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

La relevancia de esta investigación no solo radica en su contribución teórica al campo de la Filosofía de la Educación, sino también en su potencial para informar y transformar las políticas y prácticas educativas. En un contexto marcado por la globalización, las desigualdades sociales y los avances tecnológicos, es fundamental reconsiderar los fines de la educación desde una perspectiva integral que contemple tanto los ideales éticos como las demandas prácticas.

Al abordar la pregunta "¿Para qué educamos?", este trabajo invita a reflexionar sobre el papel de la educación en la formación de ciudadanos críticos, autónomos y éticos, capaces de enfrentar los retos del mundo contemporáneo. Asimismo, plantea la necesidad de un mayor alineamiento entre las teorías filosóficas y las políticas educativas, promoviendo un enfoque más coherente e inclusivo que responda a las necesidades de las sociedades actuales.

En resumidas cuentas, esta investigación se propone no solo analizar los discursos filosóficos sobre los fines de la educación, sino también generar un diálogo crítico entre la teoría y la práctica, contribuyendo al diseño de políticas educativas que integran los valores de la formación moral, el desarrollo intelectual y la emancipación crítica. Este enfoque permitirá fortalecer el papel de la educación como motor de transformación social y como herramienta para la construcción de un futuro más equitativo y sostenible.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar los discursos filosóficos y teleológicos que sustentan los fines de la educación, identificando las perspectivas y propósitos fundamentales que diferentes pensadores y corrientes de la Filosofía de la Educación han atribuido al acto educativo.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar las concepciones filosóficas históricas y contemporáneas sobre los fines de la educación, enfocándose en sus contextos sociales, políticos y culturales.
- Identificar y categorizar los enfoques teleológicos predominantes en la Filosofía de la Educación, destacando las diferencias y similitudes en cuanto a los propósitos y finalidades atribuidas al proceso educativo.
- Evaluar el impacto de los discursos teleológicos educativos en las prácticas pedagógicas actuales, estableciendo relaciones entre las teorías filosóficas y las políticas educativas vigentes.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, que permitió explorar y comprender de manera profunda los discursos filosóficos relacionados con los fines de la educación. Este enfoque se eligió debido a su capacidad para interpretar significados y patrones complejos en los textos seleccionados, respetando la diversidad de perspectivas que han caracterizado a la Filosofía de la Educación a lo largo del tiempo. El diseño documental-analítico, núcleo metodológico de este trabajo, fue complementado con técnicas hermenéuticas y de análisis discursivo que aseguraron un tratamiento riguroso de las fuentes.

3.1. DISEÑO DOCUMENTAL-ANALÍTICO

El diseño documental-analítico implicó una revisión sistemática de textos filosóficos y educativos que abordan la cuestión de los fines de la educación desde una perspectiva teleológica. Se establecieron criterios de selección claros para identificar las fuentes relevantes:

- Criterio temático: Los textos debían abordar explícitamente los fines educativos, explorando sus dimensiones éticas, intelectuales y críticas.
- Criterio histórico: Se incluyeron obras de diferentes períodos históricos, desde textos clásicos como *La República* de Platón hasta escritos contemporáneos como *Pedagogía del oprimido* de Paulo Freire.
- Criterio de relevancia académica: Se priorizaron obras ampliamente reconocidas en el ámbito filosófico y educativo, con referencias documentadas en investigaciones previas.

La revisión sistemática fue realizada en bases de datos académicas como JSTOR, Scopus y Google Scholar, además de bibliotecas físicas, permitiendo recopilar tanto textos originales como análisis secundarios que enriquecieron el estudio.

3.2. ANÁLISIS DISCURSIVO

El análisis discursivo fue una herramienta central para identificar y categorizar las concepciones sobre los propósitos educativos. Este método permitió:

- Identificación de patrones: Reconocer enfoques recurrentes en las obras filosóficas, como la formación moral, el desarrollo intelectual y la emancipación crítica.
- Estudio de divergencias: Explorar cómo diferentes corrientes filosóficas presentan contrastes en sus concepciones educativas, destacando diferencias clave en sus metas y métodos.

- Relación con las prácticas educativas: Analizar cómo los discursos filosóficos han influido, o no, en las políticas y prácticas educativas contemporáneas.

Se desarrollaron matrices de análisis que organizaron la información de los textos en categorías, como la perspectiva filosófica (idealista, realista, crítica, pragmática), los contextos históricos y culturales, y las implicaciones pedagógicas.

3.3. ENFOQUE HERMENÉUTICO

El enfoque hermenéutico fue empleado para interpretar los significados subyacentes en los textos filosóficos seleccionados, respetando su contexto histórico y cultural. Este enfoque fue especialmente útil para comprender:

- Contextualización histórica: Las obras fueron analizadas dentro de los marcos históricos, sociales y políticos en los que se produjeron, lo que permitió entender cómo los fines educativos reflejan las necesidades y preocupaciones de cada época.
- Interpretación de significados: Más allá de los conceptos explícitos, se buscó desentrañar las implicaciones éticas y teleológicas que subyacen en las propuestas filosóficas.
- Vinculación contemporánea: Se realizó un esfuerzo por relacionar los discursos históricos con los desafíos actuales de las políticas educativas, utilizando la hermenéutica como un puente para la aplicación práctica de las ideas filosóficas.

El proceso hermenéutico incluyó varias etapas: lectura inicial de los textos para familiarizarse con sus argumentos, análisis profundo de las ideas clave y una reflexión crítica que conectó las teorías filosóficas con las prácticas educativas contemporáneas.

3.4. PROCEDIMIENTO

- Selección de fuentes: Tras establecer los criterios de inclusión, se recopilaron textos de autores clave como Platón, Rousseau, Kant, Freire y Habermas, entre otros.

- Codificación inicial: Los textos fueron divididos en segmentos relevantes, etiquetados según las categorías establecidas: propósitos educativos, contexto histórico, y perspectivas teleológicas.
- Análisis de patrones: Se identificaron similitudes y diferencias en las concepciones de los fines educativos, utilizando herramientas digitales de análisis cualitativo como NVivo para gestionar y visualizar los datos.
- Interpretación: A través del enfoque hermenéutico, se exploraron los significados profundos y su relevancia para la educación contemporánea.
- Validación: Para asegurar la rigurosidad del análisis, se consultaron expertos en Filosofía de la Educación y se contrastaron los hallazgos con investigaciones previas.

3.5. LIMITACIONES

El diseño documental-analítico presenta ciertas limitaciones inherentes:

- Subjetividad interpretativa: Aunque el enfoque hermenéutico permite profundizar en los significados, depende de la perspectiva del investigador, lo cual podría influir en los resultados.
- Acceso limitado a textos: Algunos textos originales no estuvieron disponibles en su idioma original, lo que pudo afectar la precisión del análisis.
- Enfoque histórico: Aunque se priorizó la diversidad temporal, los discursos más recientes podrían haber recibido menos atención debido al enfoque histórico del estudio.

Además, Como parte del análisis, se clasificaron los textos según las concepciones de los fines de la educación propuestas por cada autor, identificando patrones que destacan los enfoques teleológicos predominantes: formación moral, desarrollo intelectual y emancipación crítica. La clasificación permitió estructurar y sistematizar las ideas filosóficas,

facilitando la comparación entre las corrientes de pensamiento y su impacto en la práctica educativa contemporánea.

El análisis discursivo se complementó con un enfoque hermenéutico que buscó interpretar los significados subyacentes en los textos, respetando los contextos históricos, sociales y culturales en los que fueron concebidos. A través de esta metodología, se establecieron categorías específicas que conectaron las teorías filosóficas con su relevancia en la práctica pedagógica actual.

A continuación, se presenta la clasificación de los autores según sus concepciones sobre los fines de la educación y el enfoque teleológico correspondiente:

- Platón: Considera que los fines de la educación consisten en formar ciudadanos virtuosos y alcanzar el bien común a través de la justicia y la educación filosófica. Su enfoque es formación moral.
- Aristóteles: Define la educación como el medio para desarrollar el potencial humano y alcanzar la felicidad (eudaimonía), cultivando la virtud. Su enfoque es formación moral.
- Jean Jacques Rousseau: Propone que la educación debe desarrollar al individuo según su naturaleza, logrando su autonomía y respetando su libertad. Su enfoque es formación moral.
- Immanuel Kant: Plantea que la educación debe fomentar la autonomía moral y la capacidad de pensar por sí mismo, promoviendo la libertad y la razón. Su enfoque es formación moral.
- John Dewey: Sostiene que la educación prepara a los individuos para una vida democrática, integrando la reflexión crítica con la experiencia práctica. Su enfoque es emancipación crítica.
- Paulo Freire: Ve la educación como un proceso de liberación de la opresión, promoviendo una conciencia crítica y transformadora que cuestione las estructuras de poder. Su enfoque es emancipación crítica.

- María Montessori: Enfatiza que la educación debe permitir el desarrollo autónomo del niño en un ambiente preparado, fomentando su independencia y creatividad. Su enfoque es desarrollo intelectual.
- Lev Vygotsky: Define la educación como un medio para desarrollar el pensamiento y las capacidades mediante la interacción social, facilitando el aprendizaje y la construcción del conocimiento. Su enfoque es desarrollo intelectual.
- Jean Piaget: Propone que la educación facilita el desarrollo cognitivo, ayudando a los niños a construir su propio conocimiento a través de la interacción con su entorno. Su enfoque es desarrollo intelectual.
- Michel Foucault: Describe la educación como un mecanismo para formar y controlar al individuo dentro de una estructura de poder, utilizando normas disciplinarias. Su enfoque es emancipación crítica.
- John Locke: Sostiene que la educación debe moldear las facultades racionales del individuo, orientándolo hacia una vida de virtud y civismo. Su enfoque es formación moral.
- Antonio Gramsci: Considera que la educación debe formar una nueva conciencia social y política, promoviendo la reflexión cultural y la emancipación de las clases oprimidas. Su enfoque es emancipación crítica.
- Jürgen Habermas: Plantea que la educación debe desarrollar la competencia comunicativa y la capacidad para participar en un diálogo racional y consensuado. Su enfoque es emancipación crítica.
- Hannah Arendt: Define la educación como la introducción de las nuevas generaciones al mundo, fomentando la capacidad de juicio crítico y el entendimiento. Su enfoque es formación moral.
- Simone de Beauvoir: Sostiene que la educación debe cuestionar y transformar las construcciones sociales que limitan la

autonomía y la libertad de las mujeres, promoviendo la igualdad. Su enfoque es emancipación crítica.

- Herbert Marcuse: Ve la educación como un proceso para liberar a los individuos de las ideologías dominantes, promoviendo una conciencia crítica que desafíe el conformismo. Su enfoque es emancipación crítica.
- Johann Friedrich Herbart: Propone que la educación debe formar la moralidad y las inclinaciones del individuo, estructurando la instrucción mediante la disciplina. Su enfoque es formación moral.
- Georg Hegel: Define la educación como un proceso para vincular la libertad individual con el espíritu colectivo, desarrollando una comprensión dialéctica del mundo. Su enfoque es desarrollo intelectual.
- Jacques Rancière: Considera que la educación debe romper con la jerarquía del saber, educando al maestro como emancipador y promoviendo la igualdad intelectual del alumno. Su enfoque es emancipación crítica.
- Noam Chomsky: Propone que la educación debe fomentar el pensamiento crítico y desafiar las estructuras de poder, promoviendo una conciencia política y una ciudadanía activa. Su enfoque es emancipación crítica.

4. RESULTADOS

Los resultados de esta investigación muestran una sistematización de los discursos filosóficos sobre los fines de la educación, agrupados en tres enfoques teleológicos principales: formación moral, desarrollo intelectual y emancipación crítica. Estos enfoques permiten comprender cómo las diferentes corrientes filosóficas han interpretado la educación como un medio para lograr objetivos específicos, ya sean éticos, cognitivos o sociales. A su vez, se identificó una desconexión significativa entre los ideales filosóficos y las políticas educativas actuales, lo cual

pone de manifiesto la necesidad de un mayor alineamiento entre las teorías y la práctica.

4.1. FORMACIÓN MORAL.

La formación moral, como uno de los pilares teleológicos de los fines educativos, se centra en la educación como un medio para cultivar virtudes éticas, cívicas y personales. Este enfoque tiene una raíz histórica profunda, siendo ampliamente defendido por filósofos clásicos como Platón, Aristóteles, Rousseau y Kant.

4.1.1. Platón y Aristóteles: La virtud como fundamento educativo

En el pensamiento de Platón, la educación es el instrumento principal para formar ciudadanos justos y virtuosos, capaces de contribuir al bien común. Su obra *La República* posiciona la justicia como el objetivo último de la educación, integrando ética y filosofía como ejes centrales. (Platón 2013).

Por su parte, Aristóteles amplía este enfoque en su obra *Ética a Nicómaco*, proponiendo que la felicidad (eudaimonía) se logra a través del cultivo de la virtud. La educación, en este contexto, no solo guía al individuo hacia el autoconocimiento, sino que también promueve el desarrollo de una vida cívica responsable. (Aristóteles 2010).

4.1.2. Rousseau y Kant: Autonomía y moralidad

Jean Jacques Rousseau, en *Emilio, o De la educación*, resalta la importancia de respetar la naturaleza del niño, desarrollando su autonomía y moralidad desde una perspectiva que fomenta la libertad individual y la empatía social. (Rousseau 1997)

Kant, en *Pedagogía*, enfatiza la formación de la autonomía moral como el fin supremo de la educación. Según su visión, un individuo educado es aquel que puede tomar decisiones éticas basadas en la razón y el respeto por las leyes universales. (Kant 2008).

Impacto en la práctica educativa contemporánea: Aunque el enfoque de formación moral sigue siendo central en muchas teorías educativas, su implementación práctica se enfrenta a desafíos, como la falta de

consenso sobre qué valores enseñar y cómo hacerlo en contextos multiculturales y plurales.

4.2 DESARROLLO INTELECTUAL

El desarrollo intelectual, como segundo enfoque teleológico, considera la educación como un medio para potenciar las capacidades cognitivas, científicas y creativas del individuo. Este enfoque ha sido liderado por autores como Montessori, Piaget, Vygotsky y Hegel, quienes ven en el aprendizaje una herramienta para el crecimiento personal y el progreso colectivo.

4.2.1. Montessori y Piaget: Educación centrada en el niño

María Montessori, con su Método Montessori, plantea que el desarrollo intelectual se logra en un ambiente preparado, donde el niño pueda explorar y aprender de forma autónoma. Su énfasis en la independencia y la creatividad ha transformado la pedagogía en múltiples contextos. (Montessori 2009).

Jean Piaget, en *La psicología de la inteligencia*, propone que el conocimiento se construye activamente a través de la interacción con el entorno. Su teoría del desarrollo cognitivo subraya la importancia de adaptar la enseñanza a las etapas evolutivas del estudiante. (Piaget 1977).

4.2.2. Vygotsky y Hegel: Interacción social y comprensión dialéctica

Lev Vygotsky, en *Pensamiento y lenguaje*, destaca la interacción social como un factor clave en el desarrollo cognitivo. Su concepto de la zona de desarrollo próximo (ZDP) resalta cómo la mediación cultural facilita el aprendizaje. (Vygotsky 2007).

Hegel, por su parte, entiende la educación como un proceso dialéctico que vincula la libertad individual con el espíritu colectivo. Según su filosofía, la educación permite alcanzar una comprensión más profunda de las estructuras sociales y políticas. (Hegel 2006).

Impacto en la práctica educativa contemporánea: El enfoque de desarrollo intelectual ha influido significativamente en las metodologías pedagógicas modernas, como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje

cooperativo. Sin embargo, su implementación enfrenta limitaciones, como la rigidez de los currículos y la falta de recursos adecuados.

4.3. EMANCIPACIÓN CRÍTICA

El enfoque de emancipación crítica plantea la educación como un medio para cuestionar las estructuras de poder, promover la justicia social y fomentar una conciencia crítica. Este enfoque es defendido por pensadores como Paulo Freire, Jürgen Habermas, Antonio Gramsci y Simone de Beauvoir.

Freire y Habermas: Conciencia crítica y diálogo

Paulo Freire, en *Pedagogía del oprimido*, propone una educación liberadora que permita a los individuos tomar conciencia de su opresión y transformarla. Su método dialógico se centra en la relación horizontal entre educador y educando. (Freire 2019)

Jürgen Habermas, en *Teoría de la acción comunicativa*, destaca la importancia del diálogo racional para construir consensos y promover la democracia. Según él, la educación debe capacitar a los individuos para participar activamente en la esfera pública. (Habermas 1987).

Gramsci y Beauvoir: Emancipación social y de género

Antonio Gramsci considera que la educación es un medio para transformar la conciencia cultural y política de las clases oprimidas, promoviendo una nueva hegemonía social basada en la igualdad. (Gramsci 1984).

Simone de Beauvoir, en *El segundo sexo*, aboga por una educación que cuestione las construcciones sociales que limitan la libertad de las mujeres, promoviendo la igualdad de género y la autonomía personal. (Beauvoir 2009).

Impacto en la práctica educativa contemporánea: El enfoque de emancipación crítica ha influido en movimientos pedagógicos progresistas y en la educación inclusiva. Sin embargo, su implementación sigue siendo parcial debido a resistencias políticas y culturales.

4.4. BRECHA ENTRE LOS IDEALES FILOSÓFICOS Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Uno de los hallazgos más relevantes de esta investigación es la brecha existente entre los ideales filosóficos de los fines educativos y las políticas implementadas en los sistemas educativos contemporáneos. Esta desconexión se manifiesta en varios aspectos:

Falta de coherencia en los currículos:

Los currículos escolares tienden a priorizar objetivos instrumentales (como el éxito laboral) sobre metas éticas, intelectuales o críticas, alejándose de las propuestas filosóficas originales.

Limitaciones estructurales:

La rigidez burocrática y la falta de recursos en las instituciones educativas dificultan la incorporación de enfoques teleológicos más integrales.

Débil formación docente:

Muchos docentes carecen de una formación sólida en filosofía de la educación, lo que limita su capacidad para alinear la práctica educativa con los ideales filosóficos.

4.5. IMPLICACIONES Y NECESIDAD DE ALINEAMIENTO.

Los resultados sugieren la necesidad de un mayor alineamiento entre las teorías filosóficas y las políticas educativas. Esto implica:

Replantear los objetivos educativos:

Incorporar principios éticos, intelectuales y críticos en los currículos, equilibrando las demandas sociales con las aspiraciones filosóficas.

Formación docente continua:

Diseñar programas de formación docente que incluyan la reflexión filosófica sobre los fines de la educación.

Políticas educativas inclusivas:

Promover políticas que reconozcan la diversidad cultural y social, integrando los tres enfoques teleológicos de manera equilibrada.

5. DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación evidencian que los discursos filosóficos sobre los fines de la educación están profundamente influenciados por los contextos históricos y culturales en los que surgieron. Cada autor y corriente filosófica responde a las problemáticas, valores y necesidades de su tiempo, lo que explica la diversidad de teleologías que van desde la formación moral y cívica, hasta la emancipación crítica. Sin embargo, pese a estas diferencias, existe un consenso implícito entre los pensadores en torno a la intención de moldear al individuo para una mejor convivencia social, lo que refleja la naturaleza esencialmente social y transformadora de la educación.

5.1. DISCURSOS FILOSÓFICOS Y SUS CONTEXTOS HISTÓRICOS

El análisis de los discursos teleológicos demuestra que las concepciones de los fines educativos no pueden entenderse sin considerar los momentos históricos y sociopolíticos en los que fueron formulados. Por ejemplo, el enfoque de formación moral, presente en autores clásicos como Platón y Aristóteles, surge en un contexto en el que la estabilidad social y la virtud cívica eran esenciales para la cohesión de las polis griegas. Según Platón (siglo IV a. C.), la educación debía formar ciudadanos justos que contribuyeran al bien común, integrando valores éticos y filosóficos en el proceso formativo. Aristóteles complementa esta visión al enfatizar el cultivo de la virtud como medio para alcanzar la felicidad (eudaimonía), lo cual refleja una teleología centrada en el perfeccionamiento individual y comunitario (Aristóteles, 2010).

Por otro lado, las concepciones de autores modernos, como Rousseau y Kant, emergen en un contexto de ilustración y revolución social, donde la autonomía individual y la racionalidad adquirieron mayor relevancia.

Rousseau (1762) plantea en Emilio, o De la educación que el fin de la educación es permitir que el individuo se desarrolle de acuerdo con su naturaleza, promoviendo su libertad y moralidad. De manera similar, Kant (1803) afirma que la educación debe formar la autonomía moral y la capacidad de pensar críticamente, adaptándose a los ideales ilustrados de la época (Kant, 2008).

Finalmente, en contextos de opresión social y desigualdad, como los que inspiraron las obras de Freire y Gramsci, se observa un enfoque de emancipación crítica. Freire (1970), por ejemplo, señala en Pedagogía del oprimido que la educación debe ser un medio para liberar a los individuos de las estructuras de poder que los condicionan, fomentando una conciencia crítica transformadora. Esta perspectiva refleja no sólo las preocupaciones de los movimientos de justicia social del siglo XX, sino también la urgencia de una educación que desafía el status quo.

5.2. CONVERGENCIAS EN LOS FINOS EDUCATIVOS

Aunque las concepciones filosóficas difieren en su énfasis, todas comparten la intención de moldear al individuo para una mejor convivencia social. Esta convergencia se observa tanto en los enfoques clásicos de formación moral como en los más recientes de emancipación crítica. Por ejemplo, mientras que Platón y Kant buscan formar ciudadanos éticos y racionales, Freire y Beauvoir proponen una educación que cuestione las desigualdades y promueva la igualdad social y de género. A pesar de las diferencias metodológicas, los objetivos subyacentes coinciden en su aspiración por una sociedad más justa y armónica.

La educación, en este sentido, es vista como una herramienta para trascender las limitaciones individuales y sociales. Este punto es clave en autores como Dewey, quien en Democracia y educación argumenta que la experiencia práctica y la reflexión crítica son esenciales para preparar a los individuos para participar activamente en la vida democrática (Dewey, 2004). Así, los diferentes enfoques filosóficos convergen en su reconocimiento de la educación como un medio para promover el desarrollo humano integral.

5.3. DESCONEXIÓN ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA

A pesar de la riqueza de los discursos filosóficos, su influencia en las políticas educativas actuales es limitada. Se observa una desconexión entre los ideales teleológicos y su implementación en las prácticas pedagógicas contemporáneas. Esta brecha puede explicarse por varios factores:

Orientación instrumental de las políticas educativas: Las políticas contemporáneas tienden a priorizar objetivos económicos y laborales, como el desarrollo de competencias técnicas, dejando en segundo plano los valores éticos y críticos promovidos por las corrientes filosóficas clásicas y críticas.

Falta de formación docente en filosofía de la educación: Muchos docentes carecen de una formación que les permita comprender y aplicar los ideales teleológicos en su práctica cotidiana, lo que limita la capacidad de traducir los discursos filosóficos en experiencias pedagógicas significativas.

Desafíos contextuales: Las demandas de un mundo globalizado y tecnológicamente avanzado, junto con las desigualdades sociales persistentes, dificultan la implementación de enfoques educativos integrales y coherentes con las teleologías filosóficas.

Un ejemplo de esta desconexión se encuentra en la obra de Freire, quien plantea que la educación debe ser un acto de liberación. Aunque sus ideas han influido en movimientos pedagógicos progresistas, su implementación práctica ha sido parcial y limitada por restricciones institucionales y culturales (Freire, 2019).

5.4. HACIA UN ALINEAMIENTO TEÓRICO-PRÁCTICO.

La discusión de los resultados sugiere la necesidad de un mayor alineamiento entre las teorías filosóficas y las políticas educativas. Esto implica no solo integrar los ideales éticos, intelectuales y críticos en los currículos escolares, sino también diseñar políticas inclusivas que reflejen la diversidad cultural y social. Además, se requiere una formación docente que fomente la reflexión filosófica y promueva una práctica pedagógica más alineada con los principios teleológicos.

Autores como Habermas y Dewey ofrecen puntos de partida valiosos para este alineamiento. Habermas (1981), en su Teoría de la acción comunicativa, argumenta que el diálogo racional es esencial para construir consensos educativos que sean inclusivos y democráticos. Por su parte, Dewey (1916) destaca la importancia de conectar la experiencia práctica con la reflexión crítica, lo que puede guiar la formación docente hacia un enfoque más integral y contextualizado.

En pocas palabras, aunque los discursos filosóficos sobre los fines de la educación reflejan una rica diversidad de enfoques, su impacto en las políticas educativas actuales sigue siendo limitado. Superar esta brecha requiere un esfuerzo concertado para teoría y práctica, reconociendo tanto las aspiraciones filosóficas como las necesidades del contexto contemporáneo. Solo así podrá la educación cumplir su doble propósito: formar individuos éticos y críticos, y contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

6. CONCLUSIONES

La presente investigación analizó los discursos teleológicos sobre los fines de la educación desde una perspectiva filosófica, abordando su evolución histórica, su clasificación en tres enfoques principales —formación moral, desarrollo intelectual y emancipación crítica—, y su relación con las políticas educativas actuales. Este análisis permite extraer conclusiones claves que destacan tanto las fortalezas como las limitaciones de estos discursos en su aplicación práctica.

6.1. LA RIQUEZA CONCEPTUAL DE LOS FINOS EDUCATIVOS

Una de las principales conclusiones es que los discursos filosóficos sobre los fines de la educación ofrecen una gran diversidad conceptual, reflejando los contextos históricos y culturales en los que surgieron. Autores clásicos como Platón y Aristóteles, modernos como Rousseau y Kant, y contemporáneos como Freire y Beauvoir, han desarrollado enfoques únicos que enriquecen el debate sobre la educación.

Por un lado, los enfoques de formación moral resaltan la educación como un medio para el cultivo de la virtud y la vida cívica, un aspecto

esencial para la cohesión social y la convivencia. Por otro lado, el desarrollo intelectual, promovido por autores como Montessori, Piaget y Vygotsky, subraya la importancia de las capacidades cognitivas, la creatividad y la interacción social como bases del aprendizaje. Finalmente, la emancipación crítica, defendida por pensadores como Freire y Gramsci, destaca la educación como herramienta de transformación social, enfatizando la justicia, la igualdad y la conciencia crítica.

Estos enfoques, aunque diversos, comparten la aspiración común de moldear al individuo para una mejor convivencia social, lo que demuestra la universalidad del propósito educativo, independientemente de las diferencias contextuales o temporales.

6.2. LA DESCONEXIÓN ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA

A pesar de la riqueza conceptual, se identificó una brecha significativa entre los ideales filosóficos y las políticas educativas contemporáneas. Esta desconexión, observada en diversos sistemas educativos, se manifiesta en tres niveles principales:

- Desplazamiento de los valores éticos y críticos: Las políticas educativas actuales tienden a priorizar objetivos instrumentales, como la preparación para el mercado laboral, dejando de lado los valores éticos y críticos defendidos por los enfoques teleológicos.
- Formación docente insuficiente: Muchos docentes carecen de formación en filosofía de la educación, lo que limita su capacidad para traducir las teorías teleológicas en prácticas pedagógicas significativas.
- Rigidez institucional: Las estructuras educativas modernas, marcadas por la burocratización y las demandas económicas, dificultan la implementación de políticas que integran principios filosóficos más amplios.

Esta desconexión resalta la necesidad de un replanteamiento teórico-práctico que permita alinear los ideales filosóficos con los desafíos contemporáneos de la educación.

6.3. LA NECESIDAD DE UN ENFOQUE INTEGRADOR

Un hallazgo clave de esta investigación es que los enfoques teleológicos —formación moral, desarrollo intelectual y emancipación crítica— no deben considerarse mutuamente excluyentes, sino como complementarios. Por ejemplo, la formación moral puede sentar las bases éticas para el desarrollo intelectual, mientras que la emancipación crítica puede reforzar tanto los valores éticos como las capacidades cognitivas.

La integración de estos enfoques en las políticas educativas requiere:

- Diseñar currículos equilibrados: Incorporar valores éticos, habilidades cognitivas y una conciencia crítica que permita a los estudiantes enfrentar los retos del mundo contemporáneo.
- Fortalecer la formación docente: Promover programas que incluyan una sólida formación en filosofía de la educación, facilitando la conexión entre teoría y práctica.
- Promover la flexibilidad institucional: Adaptar las estructuras educativas para permitir enfoques más integrales e inclusivos.

6.4. RELEVANCIA DE LA FILOSOFÍA PARA LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

La investigación subraya que los discursos filosóficos no solo son relevantes para comprender los fines históricos de la educación, sino también para enfrentar los desafíos actuales. Por ejemplo, las ideas de Freire sobre la emancipación crítica pueden inspirar políticas inclusivas que abordan las desigualdades sociales, mientras que los planteamientos de Dewey sobre la democracia y la educación ofrecen un marco para promover la participación activa en la vida pública.

Asimismo, la filosofía de la educación puede guiar a los docentes y responsables de políticas en la toma de decisiones éticas, ayudándoles a equilibrar las demandas económicas y técnicas con los valores humanos y sociales que definen el propósito último de la educación.

5. REFLEXIÓN FINAL

En síntesis, esta investigación concluye que los fines de la educación, tal como los han planteado las diferentes corrientes filosóficas, buscan formar individuos íntegros y ciudadanos críticos que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Sin embargo, la desconexión entre los ideales teleológicos y las políticas educativas actuales limita la efectividad de estos discursos, destacando la necesidad de un replanteamiento teórico-práctico.

El alineamiento entre teoría y práctica no solo beneficiaría a los estudiantes al ofrecerles una educación más integral, sino que también fortalecería el papel de la educación como motor de transformación social. Para lograr este objetivo, es esencial que los sistemas educativos actuales reconozcan la importancia de los enfoques filosóficos y se comprometan a implementarlos de manera efectiva en las políticas, currículos y prácticas pedagógicas. Solo entonces podrá la educación cumplir su propósito de moldear individuos libres, éticos y críticos, preparados para enfrentar los retos de un mundo en constante cambio.

7. REFERENCIAS

- Aristóteles. (2010). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Gredos.
- Arendt, H. (2006). La crisis de la educación. En *Entre el pasado y el futuro* (pp. 193-227). Barcelona: Península.
- Beauvoir, S. de. (2009). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Chomsky, N. (1991). *Ilusiones necesarias: Control del pensamiento en las sociedades democráticas*. Barcelona: Crítica
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI. (
- Freire, P. (2019). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, A. (1984). *Cuadernos de la cárcel*. México: Juan Pablos Editor
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Tauro.
- Hegel, G. W. F. (2006). *Lecciones sobre la filosofía de la historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Herbart, J. F. (1908). *Pedagogía general*. Madrid: Librería de Hernando.

- Kant, I. (2008). Pedagogía. Buenos Aires: Losada.
- Locke, J. (1994). Algunos pensamientos sobre la educación. Madrid: Ediciones Istmo.
- Marcuse, H. (2009). El hombre unidimensional. Madrid: Ariel.
- Montessori, M. (2009). El método Montessori. Madrid: Diana.
- Piaget, J. (1977). La psicología de la inteligencia. Madrid: Morata.
- Platón. (2013). La República. Madrid: Alianza Editorial.
- Rancière, J. (2003). El maestro ignorante. Barcelona: Laertes.
- Rousseau, J.-J. (1997). Emilio, o De la educación. Madrid: Alianza Editorial.
- Vygotsky, L. S. (2007). Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: La Pléyade.

EL PARENTESCO ONTOLÓGICO: LA UNIDAD DEL SER EN LA DIVERSIDAD

JORGE DE JUAN FERNÁNDEZ
Universidad de León

1. INTRODUCCIÓN

La Filosofía explora la relación esencial entre el ser humano y la realidad, abordando el vínculo entre el individuo, la colectividad y el mundo:

Hombre-Realidad = Yo-Nosotros-Mundo

El “Yo” existencial, en este contexto, representa un enigma central que la Filosofía busca descifrar. Se trata de identificar el último elemento explicativo, aquel principio fundamental que permita abarcar toda la realidad de forma unitaria. Este esfuerzo se basa en la necesidad de descubrir si existe un elemento único y totalizador que explique esta relación y, si es así, determinar si es de naturaleza material, espiritual o de una combinación de ambas.

Existen, por tanto, cuatro hipótesis principales sobre esta explicación fundamental:

Monismo Materialista	• Postula que toda realidad es, en última instancia, material
Monismo Idealista	• Propone que la realidad esencial es de naturaleza espiritual
Dualismo Ontológico	• Sostiene que la realidad es una conjunción inseparable de materia y espíritu
Monismo Teísta	• Sugiere la existencia de un principio trascendente que trasciende y engloba la realidad tal como la percibimos

Cada uno de estos sistemas filosóficos intenta ofrecer una explicación exhaustiva de la realidad, siendo las grandes corrientes del pensamiento que se han repetido, con variantes, a lo largo de la historia.

La búsqueda de esta realidad unificadora parte de un dato fundamental: el ser humano, es decir, el “Yo”, en convivencia con los “otros” dentro de un mundo compartido. Sin embargo, esta no es una realidad fragmentada en entidades aisladas; más bien, constituye un orden interconectado de relaciones ontológicas. Este vínculo implica que no nos enfrentamos a un conjunto de existencias independientes y autosuficientes, sino a una red de realidades en interacción y mutua influencia. Por tanto, el concepto de “Yo-Nosotros-Mundo” implica una conexión intrínseca, un parentesco ontológico entre los seres y el cosmos.

La cuestión central, entonces, se formula en estos términos: ¿qué es lo que fundamenta esta unidad inherente, esta vinculación ontológica que se manifiesta en la diversidad de seres? ¿Cuál es el principio que otorga coherencia a esta pluralidad y explica su unidad subyacente? Dicho de otro modo, ¿qué es lo que da cohesión a esta diversidad sin borrar las distinciones entre sus componentes individuales?

Para que un principio explicativo sea válido, debe cumplir con ciertos criterios: debe ser suficientemente abarcador como para integrar todos los aspectos de la realidad, logrando así explicar tanto lo material como lo espiritual en sus múltiples manifestaciones. Además, debe ser fiel a la totalidad de la experiencia, lo que implica que debe abarcar todos los datos del mundo fenomenológico sin ignorar ningún aspecto significativo.

Finalmente, los sistemas filosóficos que buscan responder a estas preguntas deben ser evaluados en función de su capacidad para englobar y explicar todos estos datos existenciales. Un principio solo puede considerarse adecuado si su poder explicativo es más inclusivo que el de los seres individuales a los que se aplica, de modo que logre contener a todos los elementos de la realidad en una unidad coherente y plena. Esto implica que el principio último debe reflejar la perfección y totalidad que la multiplicidad de seres particulares exige, sin caer en contradicciones internas.

Así pues, la Filosofía, a través de estas cuatro grandes corrientes, intenta encontrar ese fundamento esencial que dé sentido y coherencia a

nuestra experiencia del mundo y nuestra existencia en él, respondiendo a la cuestión de si la realidad es en su núcleo: material, espiritual, dual o trascendente. A lo largo de este capítulo nos adentraremos en cada una de ellas.

2. MONISMO MATERIALISTA

El materialismo, como concepción filosófica, ha atravesado distintas etapas históricas que reflejan su evolución:

- Materialismo estático: Este enfoque predominó hasta la madurez del pensamiento de Marx. Se caracteriza por una visión más rígida y mecanicista de la materia, entendida como fundamento último de la realidad.
- Materialismo dinámico: surge con el Marx maduro y se desarrolla posteriormente. Este modelo incluye una visión más compleja y dialéctica de la materia, que se transforma y evoluciona en el tiempo.

A primera vista, el materialismo parece ser el modelo más plausible para explicar la realidad, ya que todo lo que nos rodea, incluida nuestra propia existencia, parece estar conformado por materia. Incluso fenómenos como el pensamiento humano están profundamente condicionados por factores materiales, como la estructura cerebral.

El ser humano, aunque es una realidad más compleja que otros entes, sigue siendo, en última instancia, un producto de la materia: su forma más elevada y evolucionada. Esta perspectiva elimina de raíz cuestiones trascendentes como la existencia de Dios o el sentido último de la existencia, al reducir todo a una base material.

Sin embargo, esta explicación, centrada en lo exterior de la realidad, presenta una limitación significativa: excluye el mundo interior. La conciencia, la intención y el pensamiento quedan fuera de su alcance explicativo.

El materialismo incurre en una contradicción fundamental. Cuando afirma que toda la realidad es materia, lo hace mediante un juicio, es decir, utilizando una herramienta que no es material, sino propia del

pensamiento. En otras palabras, el materialismo formula sus verdades desde algo inmaterial: el razonamiento. De este modo, implícitamente reconoce que no todo lo que existe es reducible a materia.

Reducir la realidad exclusivamente a lo material implica ignorar el mundo del pensamiento, de la libertad y de la intención. Aunque el pensamiento pueda estar condicionado por la materia, esto no significa que sea reducible a ella. Esta exclusión deja al materialismo vacío de sentido, ya que renuncia a dar cuenta de aspectos esenciales de la realidad, convirtiéndose en una perspectiva limitada e incluso absurda.

Si el materialismo fuese completamente coherente consigo mismo, debería negar la filosofía y el pensamiento filosófico, ya que estos trascienden lo puramente material. Sin embargo, al hacerlo, no podría ofrecer una nueva metafísica ni un marco para comprender la totalidad de la existencia. En esta visión, el ser humano queda reducido a un objeto de estudio fisiológico y biológico (Searle, 2002), privándolo de su dimensión trascendente.

En un intento por resolver esta tensión, algunos enfoques materialistas reconocen que la materia podría ser la plataforma a partir de la cual, en ciertas condiciones, surge algo cualitativamente distinto: el espíritu. Esto plantea una pregunta central: ¿es el espíritu simplemente una manifestación compleja de la materia o es algo cualitativamente diferente?

La respuesta más lógica parece conducir al agnosticismo filosófico, que admite nuestra incapacidad para conocer plenamente la naturaleza última de la realidad. Este planteamiento reconoce tanto las limitaciones del materialismo como la posibilidad de dimensiones de la realidad que escapan a una explicación puramente materialista.

En última instancia, el materialismo constituye una mutilación radical de lo que debería ser un pensamiento filosófico completo. Al reducir la totalidad de la realidad a la materia, “destotaliza” lo que pretende explicar y genera oscuridades aún mayores que las que busca resolver.

El pensamiento humano, en su complejidad, no puede ser reducido a simples procesos materiales sin perder aspectos esenciales de su naturaleza. Una filosofía que aspire a comprender la totalidad debe integrar

tanto el mundo material como el espiritual, tanto lo exterior como lo interior, evitando caer en reduccionismos que desvirtúen la riqueza de lo real.

3. MONISMO ESPIRITUAL O IDEALISTA

En el análisis de la experiencia humana, no solo aparece la materia, sino también el espíritu, lo que evidencia una dimensión más compleja de la realidad. El monismo idealista plantea que el principio universal de las cosas es una conciencia universal y envolvente. Según esta perspectiva, el universo y el mundo material son manifestaciones de esa gran conciencia, y todo lo que existe se reduce a contenidos immanentes de ella, la cual se exterioriza y se despliega en un devenir progresivo. Así, la evolución del universo no es otra cosa que el desarrollo continuo de esa conciencia universal.

Este enfoque monista concibe al ser absoluto o a la divinidad en términos análogos a la conciencia humana. Desde esta óptica, el idealismo idealiza una visión panteísta del ser y formula una concepción inmanentista de la conciencia: todo está contenido en ella, todo se representa en ella. La conciencia se piensa a sí misma y abarca todo lo que contiene. En consecuencia, los principios fundamentales del idealismo resultan claros: la realidad de las cosas radica en ser percibidas (Berkeley, 1975). Sin embargo, esta perspectiva implica una importante limitación, ya que reduce los datos de la experiencia original.

El idealismo simplifica y fragmenta la riqueza de la experiencia humana, obviando aspectos esenciales como el hecho de que “yo” existo junto con otros en el mundo, en una relación objetiva y exterior a mi conciencia. Así, lo expresa Hyppolite comentando el desarrollo fenomenológico de Hegel: “la fenomenología de la conciencia debía, por tanto, ampliarse como fenomenología del espíritu para que la conciencia pudiera pasar a ser conciencia del espíritu” (1974, p. 45). De esta manera, podemos apuntar que este enfoque presenta una visión incompleta de la experiencia, ya que el reconocimiento de la existencia del otro como una realidad objetiva es fundamental. Es precisamente esta objetividad la que permite que el otro sea considerado como un fin en

sí mismo, y que pueda ser respetado, amado y valorado por lo que es. Al reducir todo a la interioridad de la conciencia, el monismo idealista elimina o desdibuja esta dimensión exterior y relacional, cayendo en una especie de destotalización de los datos que la experiencia ofrece. Así, solo explica una parte del problema, dejando fuera elementos esenciales que integran la totalidad de lo que implica la experiencia.

Por otro lado, el idealismo panteísta enfrenta dificultades importantes cuando se trata de explicar cuestiones fundamentales como la libertad individual o el amor hacia una persona por su singularidad y valor intrínseco (Carrasco, 2011). Estas realidades, que son centrales en la experiencia humana, no encuentran cabida en un marco panteísta, donde todo está subordinado a una conciencia universal. Es en este punto donde la filosofía de Hegel, el máximo representante de este enfoque, encuentra uno de sus principales desafíos.

En definitiva, tanto el monismo idealista como el materialista fallan en capturar plenamente la riqueza y complejidad de la experiencia humana. El primero reduce lo exterior y objetivo a la conciencia, mientras que el segundo elimina la interioridad. Ambos, por tanto, sacrifican una comprensión más integral de la realidad al priorizar una parte del todo.

4. DUALISMO ONTOLOGICO

El dualismo busca salvaguardar dos aspectos fundamentales de la experiencia humana: por un lado, evitar que la conciencia sea reducida a una simple manifestación de la materia, como propone el materialismo; por otro, evitar que la realidad objetiva quede subordinada al conocimiento que de ella tengamos, como ocurre en el idealismo extremo. El dualismo pretende preservar tanto la originalidad de la conciencia como la de la realidad objetiva, pero en este proceso extingue la relación esencial entre sujeto y objeto, su “parentesco ontológico”.

En el análisis del dualismo ontológico, es posible distinguir dos momentos clave:

- El momento de **Henri Brunschvicg**, quien representa una forma de dualismo moderado. En su pensamiento se afirma

que la materia y el espíritu son elementos fundamentales e irreductibles entre sí. Según esta perspectiva, el mundo del ser es impenetrable para la conciencia; hay una separación ontológica insalvable entre el dominio material y el espiritual. Sin embargo, este dualismo no alcanza niveles extremos, manteniendo cierto equilibrio en su intento de respetar la autonomía de ambos órdenes de la realidad.

- El momento de **Jean-Paul Sartre**, que adopta un carácter mucho más radical y elaborado. Su pensamiento, expuesto principalmente en *El ser y la nada* (trad. 2008), rechaza la búsqueda de un fundamento último de la realidad, pues para él, esta se configura como una dualidad irreductible. Sartre distingue dos constitutivos fundamentales de lo real:
 - El “en sí”: representa el ser transfenoménico de lo que se manifiesta, es decir, el ser que existe independientemente de la conciencia. El “en sí” es definido como “lo que es”. Constituye el ser del mundo, caracterizado por su opacidad, clausura y total ausencia de relación. Es un ser estático y cerrado en sí mismo.
 - El “para sí”: es la contracara del “en sí” y se identifica con la subjetividad pura. Es el ser de la conciencia, definido por su apertura y por “lo que no es”. Es una subjetividad sin identidad fija, constantemente proyectándose y redefiniéndose.

La relación entre los “para sí” (es decir, entre las subjetividades humanas) es conflictiva, ya que para que un “para sí” pueda conocer a otro, debe transformarlo en objeto. Este proceso inevitablemente destruye su subjetividad. Sartre expresa esta idea en su famosa frase: “El infierno son los otros”. La interacción humana, desde esta perspectiva, está marcada por la imposibilidad de una relación auténtica entre subjetividades sin reducir al otro a un objeto.

En este marco, la noción de Dios resulta insostenible. Según Sartre, Dios sería el “ser supremo” capaz de sintetizar el “en sí” y el “para sí”. Sin

embargo, esta unión sería contradictoria, ya que no es posible conciliar la clausura y opacidad del “en sí” con la apertura y la carencia de identidad del “para sí” (2008, p. 766). Por tanto, para Sartre, la idea de Dios es absurda y su ateísmo es una consecuencia lógica de su sistema filosófico.

El dualismo ontológico, en cualquiera de sus formas, enfrenta críticas sustanciales. Su enfoque fragmenta la realidad y distorsiona el contenido de los supuestos de los que parte. Al establecer una separación absoluta entre el mundo objetivo y la conciencia, deforma la experiencia humana, que implica una interacción continua entre ambos. Por un lado, el dualismo sartriano elimina la posibilidad de relaciones auténticas entre las subjetividades; por otro, su rechazo a una base unitaria de la realidad deja sin respuesta preguntas fundamentales sobre el sentido y la coherencia del ser.

En última instancia, el dualismo, tanto en su versión moderada como radical, fracasa en ofrecer una comprensión integral y coherente de la realidad, limitándose a fragmentarla en compartimentos estancos que no logran reconciliarse.

5. MODELO TEÍSTA

El modelo teísta representa el cuarto camino para explicar la realidad, y surge como una alternativa que busca superar las limitaciones de los tres modelos anteriores (materialismo, idealismo y dualismo). El teísmo se orienta hacia una comprensión más completa de la experiencia, trascendiendo los datos inmediatos y evidentes de nuestra percepción. Su punto de partida es la experiencia fundamental: yo existo, existo con los otros, y existimos en un mundo común.

El teísmo contemporáneo, para ser relevante y coherente debe superar las críticas formuladas por Kant, integrando al mismo tiempo los teísmos tradicionales. En contraste con el enfoque clásico, que partía de Dios para llegar al hombre, el teísmo actual adopta una perspectiva antropocéntrica: comienza en el hombre para encontrar a Dios.

El teísmo se apoya en una metafísica rigurosa que busca el fundamento último de todos los seres (Alessi 2004). Esta metafísica no es abstracta

ni desligada de la experiencia humana; es, en cambio, una metafísica humana, que toma como punto de partida los interrogantes que el ser humano se formula sobre sí mismo, los demás y el mundo. Este enfoque retoma elementos de la crítica kantiana, pero los amplía y los integra en una perspectiva más completa.

La experiencia humana ofrece ciertos datos esenciales que orientan el modelo teísta:

a) El hombre como espíritu encarnado

El ser humano no puede reducirse ni a su dimensión material ni a su dimensión espiritual de forma aislada. Es una unidad compleja, un espíritu encarnado, cuya esencia consiste en estar inserto en el mundo y en relación constante con los demás (Lucas 2019). Esta dualidad encarnada no significa separación entre cuerpo y espíritu, sino una integración donde la dimensión espiritual del hombre—su capacidad de pensar, amar, crear y trascender—se expresa y realiza a través de su corporeidad.

El espíritu encarnado es, además, un ser en devenir. El hombre no es un ser cerrado y autosuficiente, sino un proyecto abierto, llamado a realizarse plenamente en interacción con otros seres humanos y con el mundo. Su realización no ocurre en soledad; necesita de los demás y de la realidad que lo rodea. El encuentro con los otros, especialmente, no es meramente funcional o utilitario: es el lugar donde el espíritu se reconoce, crece y se despliega.

Esta apertura al mundo y a los demás señala que la esencia humana no es estática ni fija. Es una vocación hacia lo infinito, un anhelo de plenitud que no puede encontrar su fundamento último en lo meramente material (Matás, 2022). Esta dimensión trascendental del hombre lo distingue de otras criaturas y lo convierte en un ser que pregunta por su sentido, por su origen y por su destino.

b) El mundo y su significación

El mundo no es una mera acumulación de objetos que el hombre utiliza para satisfacer sus necesidades. Es un lugar cargado de significados,

una realidad que se configura en el diálogo entre el ser humano y lo que le rodea. La significación del mundo surge de dos fuentes principales:

- La significación atribuida por el hombre: a través de la cultura, la historia y la acción humana, el hombre da sentido al mundo. Construye valores, crea símbolos y establece estructuras que dotan a la realidad de un significado específico. Por ejemplo, el lenguaje, las instituciones sociales y los sistemas de conocimiento son manifestaciones de cómo los humanos organizan y entienden su entorno.
- La significación inherente al mundo: sin embargo, no toda significación proviene del hombre. Existe una dimensión del mundo que se presenta como previa e independiente de la acción humana, una significación que el hombre descubre. Este orden del ser, con sus leyes, valores y estructuras, no tiene su fundamento en el hombre, sino que se manifiesta como un don del ser. Por ejemplo, la belleza natural, la armonía de las leyes físicas o la conexión entre las personas apuntan a una fuente de significación más profunda.

El mundo, por tanto, no puede ser visto como un objeto neutral que simplemente está a disposición del hombre. Es un espacio donde convergen la acción humana y la riqueza inherente del ser, creando un entorno donde el hombre puede realizarse en plenitud. Esta realización, sin embargo, no es absoluta, ya que el hombre percibe que hay un sentido mayor, un fundamento que trasciende lo meramente fenoménico.

c) La intersubjetividad de las conciencias

La experiencia humana no es un fenómeno aislado. El hombre se encuentra siempre en relación con otras conciencias, en una dinámica de intersubjetividad. Este concepto implica que las conciencias humanas no existen de forma cerrada o separada, sino que están abiertas unas a otras y comparten una misma realidad.

- Apertura a la realidad compartida: todas las conciencias están orientadas hacia un mismo mundo, lo que les permite comprenderse entre sí y relacionarse. Este mundo común no es una

construcción individual; se impone como un dato previo a la experiencia individual. Por ejemplo, cuando varias personas perciben y dialogan sobre un objeto, lo hacen desde una realidad objetiva que trasciende sus subjetividades.

- El rol del ser en la intersubjetividad: esta apertura mutua no depende únicamente de las personas que interactúan, sino que tiene su fundamento en el ser. Es el ser el que posibilita la existencia de una realidad compartida y el que hace que las conciencias puedan comprenderse mutuamente al interactuar con esa realidad.
- El encuentro con el otro: La relación entre las conciencias no es meramente funcional. Es un encuentro profundo en el que el otro se presenta como un sujeto pleno, no como un objeto a mi disposición. Sin embargo, esta relación es posible porque hay algo que conecta a ambas conciencias: el ser. Este fundamento común no solo permite el reconocimiento mutuo, sino también el diálogo, la empatía y la construcción de relaciones auténticas (Laín Entralgo, 1968).

Esta dinámica de intersubjetividad no es una mera casualidad o un fenómeno biológico. Es la manifestación de un acontecimiento ontológico más profundo, que radica en la apertura del ser hacia las conciencias. De este modo, la intersubjetividad apunta a un fundamento trascendente, que no solo conecta a las conciencias humanas entre sí, sino también con el mundo y con la verdad última.

El modelo teísta sostiene que el fundamento de la verdad no puede encontrarse en el mundo material ni en la conciencia humana por sí misma. Este fundamento debe ubicarse en un ser trascendente, cuya existencia posibilita la verdad y la intersubjetividad. Para ello, es necesario descartar otras explicaciones insuficientes:

- El materialismo: Un ser concebido como puramente material no puede sostener la verdad, ya que carece de conciencia e inteligibilidad inherente.

- El idealismo: La idea de una conciencia anónima y abstracta, que se despliega en una dialéctica impersonal, destruye el carácter existencial y personal de la verdad.
- El dualismo: Separar radicalmente el “en sí” y el “para sí” como realidades incommunicables lleva a un callejón sin salida, ya que no puede establecerse una relación entre la conciencia humana y un fundamento último objetivo.

La verdad, por tanto, debe entenderse de manera existencial: no se encuentra en las cosas individuales ni en su conjunto, sino más allá del mundo fenoménico. Debe estar en un ser personal, que actúe como el fundamento último tanto de las conciencias encarnadas como de los objetos que estas conciencias comprenden y transforman. Este ser personal equivale al Dios de la religión y la teología.

El universo, en su inmensa riqueza y diversidad, manifiesta una unidad profunda que no puede explicarse como algo autosuficiente. Este mundo apunta hacia un más allá, a un ser trascendente que da razón de su existencia y su coherencia. La ciencia, al observar el mundo y su estructura, revela una infinita posibilidad de configuraciones, pero no puede agotar el sentido último de la realidad. Aunque lo biológico pueda ser el soporte de la vida espiritual, y el cerebro sea esencial para el pensamiento, la conciencia humana no puede reducirse a meros procesos materiales.

Nuestra conciencia, con su capacidad de dialogar sobre la verdad y relacionarse con otras conciencias, no puede explicarse completamente desde la materia o desde nosotros mismos. El encuentro con el otro, el reconocimiento del otro como sujeto, no depende de mi voluntad o libertad; revela una apertura a una dimensión trascendente. Esta trascendencia no es una mera proyección, sino que apunta a un pensamiento trascendente, fuente y fundamento de las conciencias finitas y de los objetos que estas comprenden y transforman.

En última instancia, este modelo teísta plantea que el fundamento último del universo no puede ser encontrado dentro de la misma realidad fenoménica. La experiencia metafísica nos remite a un ser trascendente que posibilita la verdad, la intersubjetividad y la unidad del mundo. Esta reflexión

sobre el ser trasciende los límites de la filosofía clásica para incorporar una comprensión existencial y personal del fundamento último: Dios.

6. CONCLUSIONES

De todo lo expuesto se desprende que los modelos reduccionistas (materialismo, idealismo y dualismo) ofrecen perspectivas parciales y limitadas de la realidad, incapaces de abarcar plenamente la complejidad de la existencia humana y el sentido último del ser. Frente a estas limitaciones, el modelo teísta se presenta como una visión integradora que reconoce al hombre como un espíritu encarnado, un ser en relación consigo mismo, con los otros y con el mundo. Este modelo no solo respeta la riqueza de la experiencia humana—tanto en su dimensión material como espiritual—sino que también señala hacia un fundamento trascendente que da sentido y cohesión a la totalidad de lo existente.

El teísmo propone que el mundo no es un simple objeto a disposición del hombre, sino un espacio cargado de significación, en parte descubierto y en parte construido, que apunta a un don del ser. Además, la intersubjetividad humana, al conectar las conciencias en un mismo horizonte de realidad, evidencia la apertura del ser hacia una verdad última que trasciende las capacidades individuales. En este sentido, el teísmo sugiere que el fundamento último de la realidad no puede ser otro que un ser personal, fuente y sentido de todo lo que existe, el cual resuelve las preguntas más profundas del hombre sobre su origen, destino y conexión con el todo.

7. REFERENCIAS

- A. Alessi. (2004). Los caminos de lo sagrado. Introducción a la filosofía dde la religión. Ediciones Cristiandad.
- A. Carrasco Conde. (2011). Panteísmo y panenteísmo: Schelling, Schlegel y la polémica en torno al panteísmo. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (54), 93–109
- G. Berkeley. (1975). *Philosophical Works, Including the Works on Vision* (M. R. Ayers, Ed.). Rowman and Littlefield.
- J. Hyppolite. (1974). Génesis y estructura de la «fenomenología del espíritu» de Hegel. Ediciones Península.
- J. P. Sartre. (2008). *El ser y la nada*. Losada.
- J. Searle. (2002). *Consciousness and Language*. Cambridge University Press.
- M. A. Matás García. (2002). El hombre, un ser finito, con anhelo y nostalgia del Infinito. *Scripta Fulgentina* 63-64, 129-156.
- P. Laín Entralgo. (1968). Teoría y realidad del otro I. *Revista de Occidente*.
- R. Lucas. (2019). *El hombre, espíritu encarnado*. Sígueme.

¿COMPROMISO O ABANDONO? UNA SOMBRA EN LA PROPUESTA ÉTICA DE BOSTROM EN SUPERINTELIGENCIA LEÍDA CON SLOTERDIJK

JOSÉ ANTÚNEZ CID

Facultad de filosofía de la UESD (Madrid)

1. INTRODUCCIÓN

Mantener una ética viva y un compromiso proactivo en lo personal y con lo público es un desafío perenne para cada persona y sociedad. Hoy se añaden las dificultades propias de un apasionante mundo globalizado y plural, entre las que destaca la complejidad que supone la gran tecnificación: la industria 4.0 y la máquina 2.0. Se percibe cierta dimensión de enormidad sobre la conciencia personal que hace que una comunidad ética aparezca como tarea sobrehumana, lo que conduce a sentir la impotencia, la desesperanza y el abandono, lo que incita a aislarse en refugios. En este contexto, los prometedores y controvertidos primeros pasos de la IA, junto a numerosas e importantes cuestiones éticas particulares, plantea un problema moral de fondo: ¿construiremos una sociedad buena con un carácter ético acertado ante lo que se avecina? Ante el devenir de la IA Bostrom abordó el problema y no estoy de acuerdo con él.

2. OBJETIVOS

- Comprensión: Bostrom (Oxford) en su obra *Superinteligencia*, cuando estudia los desafíos, posibilidades y peligros de la IA vislumbra como única solución ‘enseñar’ ética a la Superinteligencia (ASI) que acabaría –necesariamente– por controlar el mundo. ¿Cómo entender y valorar su perspectiva?

- Comparación: Tras analizarla se pondrá en paralelo con la tesis de Sloterdijk en Normas para el parque humano
- Se obtendrá una conclusión crítica y una propuesta

3. METODOLOGÍA

En primer lugar, se contextualiza y sintetiza la postura de N. Bostrom en su núcleo esencial. En segundo lugar, la ilumino desde el diagnóstico y propuesta de Sloterdijk de una salida biotecnocrática. Completo con una nota de la técnica en Ortega.

4. RESULTADOS

De la comparación se alumbra la conclusión de que ambos autores presentan un futuro en el que la humanidad (cada hombre) termina por abandonar el compromiso y la tarea ética personal y social depositando ésta en manos de la biotecnocracia autonomizada de la libertad personal o en la Superinteligencia.

En consecuencia, las personas renunciarían a una dimensión esencial de su existencia.

Se requiere cuidar la dimensión moral, espiritual, humanista de la persona humana desde su identidad para aprovechar y afrontar los desafíos de la AI.

5. DISCUSIÓN

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN: EL HOMBRE ANTE LA INDUSTRIA 4.0

Los filósofos apenas han tenido ocasión de pensar sobre un mundo que va fundiendo la frontera entre lo físico, lo biológico y lo digital, que se va gestando en la última etapa de la revolución digital (3ª industrial). Para algunos estaríamos ante algo realmente nuevo y no en un desarrollo —aunque tremendo— de lo anterior, se le comienza a denominar

‘industria 4.0’⁹, aunque quizá no sea tan novedoso en las cuestiones esenciales. En el mundo de los *Big data* estaríamos pasando de la sociedad de la información y de las redes creadas por las TIC al ‘meta-verso’ (Mark Zuckerberg), evolucionamos desde las máquinas operadas por el hombre y la robotización de las cadenas de producción automatizada a la máquina versión 2.0, que ‘colabora’ con el hombre, los ‘cobots’ dotados de IA.

Además de pensar el mundo que aparece, toca pensar el hombre que lo habita en su relación ese mundo y consigo mismo. Hay dos valoraciones muy polarizadas.

5.1.1. Valoración entusiasta del mundo IA

Cantan las virtudes de la IA Marc Andreessen (Netscape)¹⁰ y Ray Kurzweil (Google)¹¹, promotor con la NASA de la Universidad de la Singularidad¹². Con su humanismo expandido (Montserrat, 2015), Kurzweil sostiene la inminencia de una IA autoconsciente y libre que cambiará el panorama del mundo humano, pues conviviremos con personas -con dignidad y derechos- no humanas fabricadas por nosotros en una sociedad que será primero transhumana y finalmente posthumana. También habrá seres intermedios, ciborgs, entre el hombre actual y la máquina final. Las IA post singularidad aportarían mejoras materiales y morales a la humanidad, podrían ir solucionando los problemas más graves de nuestro tiempo para los que somos incompetentes, al fin podremos descansar.

⁹ Acuñado por Klaus Schwab, fundador del *Foro Económico Mundial*, en la edición de 2016. La tercera revolución industrial (digital) habría entrado en vigor desde mediados del siglo XX: descodificador de Enigma en la II Guerra Mundial y el invento del microchip (Jack Kilby en Texas Instruments el 1958/09/02). La industria 4.0 o segunda era de la máquina incluye los avances en robótica, IA, nanotecnología, computación cuántica, internet de las cosas, vehículos autónomos, biotecnología, etc.

¹⁰ Fundador de Netscape, creador del SSL (transacciones por internet) y presente en la génesis de Facebook.

¹¹ Ingeniero director de IA de Google (2012).

¹² Unos usan ‘singularidad’ (John von Neumann en 1950), otros la expresión ‘explosión de inteligencia’ (I.G. Good en 1965).

5.1.2. Valoración alarmista

Además de naturalistas y algunos tecnófobos exaltados, se han alzado voces serias que alertan de riesgo existencial. El israelí Harari (*Homo Sapiens*), historiador avalado por el *Foro Económico Mundial*, advierte que la IA no es una herramienta (el futuro dependería de como la usemos) sino un agente (con iniciativa propia en las decisiones) que va a adquirir tal poder que supondrá un máximo riesgo; una IA puede manejar dictadores como marionetas, *Little Boy* –la bomba lanzada sobre Hiroshima– explotó con una fuerza de 12.500 toneladas de TNT, pero, en lo referente a capacidad mental, *Little Boy* era una nulidad. No podía decidir nada, la IA sí (Cfr. Harari, 2017).

5.1.3 Valoración equilibrada: Fukuyama.

Entre los extremos se sitúa Francis Fukuyama¹³. Adopta una posición moderada que con realismo reconoce y aplaude sus grandes posibilidades, y con el mismo realismo señala alguna de las desventajas de las que ya hemos sido testigos. Es relativamente optimista, regular los efectos de la IA llevará tiempo, pero se hará; para la radio y la televisión la humanidad ha tenido ya 100 años y la IA va mucho más rápido. Europa y América estarán más inhibidas culturalmente para experimentar cosas peligrosas gracias al cristianismo cultural latente que sostiene la diferencia entre hombre, animal y máquina, pero en Asia pueden proceder alarmas mayores (*Francis Fukuyama on AI, technology and how it will impact democracies and world politics*, s. f.)

¿Cuál es la postura de Bostrom?

¹³ Autor de *¿El fin de la historia?*, y crítico con el transhumanismo al que considera la idea más peligrosa del mundo.

5.2. SUPERINTELIGENCIA DE N. BOSTROM¹⁴

Su postura es ambigua, va del temor a la moderación hasta el abandono en manos de la IA. Al comienzo de *Superinteligencia* afirma que conviene evitar catastrofismos y no antropomorfizar la IA (Bostrom, 2018, pp. 8-9), pero acto seguido sostiene que la IA amenaza con causar la extinción de la vida inteligente de origen terrestre o al menos con destruir de forma permanente y drástica sus posibilidades de desarrollo futuro (Bostrom, 2018, Capítulo 8). Más tarde, en la *Carta abierta* sobre IA (2015) adopta una postura menos alarmista¹⁵, y en su último libro *Deep Utopia* (Bostrom, 2024) se reafirma en la percepción de peligro pero acentuando un futuro mejor en que el hombre se dedica a buscar el sentido de la vida, pero —eso me parece— al margen de la vida.

Al final de *Superinteligencia* nos coloca ante este reto:

Que los mejores en naturaleza humana, por favor, se pongan en pie. Ante la perspectiva de una explosión de inteligencia, los humanos somos como niños pequeños jugando con una bomba. Tal es el desajuste entre el poder de nuestro juguete y la inmadurez de nuestra conducta. La superinteligencia es un reto para el que no estamos listos ahora y para el que no estaremos preparados en un largo tiempo. Tenemos poca idea de cuándo se producirá la detonación, aunque si mantenemos el dispositivo cerca de nuestro oído podemos escuchar un débil sonido de tic-tac (Bostrom, 2018, p. 260).

¹⁴ Catedrático de Antropología y ética en Oxford, apoyado por Bill Gates, Elon Musk y Stephen Hawking. En 2015 el *Foreign Affairs* lo incluyó entre los cien pensadores más influyentes. Promotor del transhumanismo, su *Instituto para el Futuro de la Humanidad* IFH fue cerrado en mayo de 2024 por la Facultad de Filosofía de Oxford. Hay un debate sobre las causas (degeneración de su propuesta de altruismo eficaz, acusación de defender autoritarismo, extremismo, eugenesia). Bostrom argumenta problemas burocráticos (UCV, 2024).

¹⁵ En enero de 2015, Nick Bostrom, Stephen Hawking, Max Tegmark, Elon Musk, Martin Rees y Jaan Tallinn, entre otros, firmaron una carta abierta de parte del *Instituto para el Futuro de la Vida* sobre los peligros potenciales de IA: “es importante y oportuno investigar cómo desarrollar sistemas de inteligencia artificial que sean sólidos y beneficiosos, y que existen direcciones de investigación concretas que pueden ser perseguidas hoy en día”. En vez de avisar de un desastre, se pide más investigación para cosechar beneficios al mismo tiempo que se evitan los posibles contratiempos.

5.2.1 ASI

Además de otros problemas menores, la IA realmente supone un riesgo existencial por ser potencialmente más peligrosa que la bomba atómica porque a largo plazo, o tal vez antes, superará a la inteligencia humana en todo: ASI (superinteligencia artificial)¹⁶, gracias a los algoritmos que permitirán a las máquinas aprender y mejorarse; por eso debemos asegurarnos de controlar esta tecnología, pero existe la posibilidad real de que no seamos capaces. Bostrom pronostica un futuro en que la humanidad será regida por una ASI tras una fase en que varias ASIs se disputarían el control entre ellas, después de haber dejado atrás las demás IAs de nivel intermedio. Bostrom sostiene que esa situación adviene de modo inexorable.

Al ritmo con el que se desarrolla el *Deep learning* autoconfigurante y de automejora, más bien pronto que tarde, se producirá la explosión de la ASI, la singularidad. Las IAs dejarían de ser una herramienta en espera de una finalidad por parte nuestra, y se abriría un escenario nuevo en que ASI contaría con ventaja estratégica sobre el hombre al desarrollar el potencial de las IAs fuertes. Independientemente de que su forma originaria venga de una IA AGI (o ‘agentes fuertes’: como oráculos [sistema de pregunta/respuesta], genios [sistema ejecución órdenes] y soberanos [mandato abierto para operar herramientas]), de los ECC (emulación completa del cerebro), o de los cerebros biológicos mejorados, son mayores sus capacidades, su control y además puede reconfigurar su algoritmo matriz aprendiendo del contexto. Las ASIs podrían cambiar su teleología reprogramándose y sus objetivos determinarían el uso de los recursos de la humanidad. Los agentes débiles IA eran fáciles de controlar, pero no una ASI. (Bostrom, 2018, p. 118).

¹⁶ Un intelecto que es mucho más inteligente que los mejores cerebros humanos en prácticamente todos los campos, incluida la creatividad científica, la sabiduría general y las habilidades sociales. Distingue entre tres tipos o etapas de IAs: ANI (A. Narrow I.) como las más populares (Siri, Alexa) que se entrenan en un área específica en la que pueden superar al hombre, pero solo ahí, por eso las denomina IAs débiles. AGI (A. General I.), que adquiere capacidades cognitivas de nivel humano, según él con llegada inminente (¿lo siguiente a Chat GPT4?). ASI (A. Super I.) una AGI con *deep learning* y con *recursive self-improvement*, iría desarrollando exponencialmente su capacidad hasta ‘explotar’ en ASI creciendo a gran velocidad (Smink, 2023).

Tras explorar varios escenarios, Bostrom sostiene que, aunque pueda darse una etapa multipolar con varias ISAs (Bostrom, 2018, Capítulo 11), por la lógica intrínseca de esta tecnología, al final dominará una que unifique y controle todas: Unidad (*singleton*).

Incluso si el resultado inmediato de la transición a la inteligencia artificial fuera multipolar, todavía quedaría la posibilidad de que una Unidad se desarrollara posteriormente. Tal desarrollo continuaría una aparente tendencia a largo plazo hacia más integraciones políticas, llevándola a su conclusión natural. (Bostrom, 2018, p. 177).

¿Qué poder tendrá y cómo controlarla? Nos la jugamos pues su poder será absoluto.

Casi todos coincidimos en la multitud de problemas concretos de la IA que reclaman atención (derechos, propiedad, trabajo, brecha social y la manipulación política, el control del diseño, la ratificación y explotación de la IA, p. e.); también hay acuerdo en la necesidad de conjuntar una acción internacional: foros, ONU¹⁷, legislaciones, religiones como la Iglesia Católica (Francisco Papa, 2023, 2024a, 2024b) pues estos temas afectan a todos. Pero esto no es suficiente. Hay detrás un problema del poder sobre el poder de la IA, un control que no es meramente cuestión técnica.

Bostrom se da cuenta de que este imprescindible e ingente trabajo no bastará pues la IA puede escapar al control humano y dominarnos¹⁸. Recortar sus capacidades limitando su potencial o mantenerla embotellada no resultará eficaz ni siquiera a corto plazo. Por eso la superinteligencia es un peligro real que puede adquirir dimensión global.

¿Qué tipo de solución augura Bostrom?

¹⁷ De hecho, en Londres incluso los chinos llegaron a hablar con occidente para poner una base común que afronte el problema y tanto USA como Europa han dado los primeros pasos legislativos, por insuficientes que sean son un escalón. La ONU acaba de publicar su primer informe IA (2024).

¹⁸ La super IA podría hacerlo mediante: un giro traicionero, suplantación perversa, profusión infraestructural, crimen mental (procesos internos con estatus moral, simulaciones sentientes de genocidios, p. e.).

5.2.2 Solución programar una ASI ética

Ante el riesgo para la humanidad que plantea ser regidos por una ISA, Bostrom sostiene –tras analizar y descartar otras posibilidades– que la cuestión principal de la que depende la respuesta adecuada es ética.

En su análisis (Bostrom, 2018, Capítulo 9) descarta los controles a la ASI por limitación exterior (encajamiento) e interior (control de capacidades, incentivos, atrofia, cables trampa –con parada–, selección de motivación especificada de modo directo, domesticidad, normatividad indirecta, aumentación). Concluye que la única forma de tener poder sobre el poder total de ASI es ética. ¿Cómo? Consiguiendo que ASI sea ética, hay pues que meter valores en su ADN algorítmico. Si conseguimos que funcione éticamente ejercerá el poder sin perjuicio para la humanidad.

Mientras el agente no sea inteligente, puede ser que carezca de la capacidad de entender o incluso de representarse cualquier valor humanamente significativo. Sin embargo, si retrasamos el procedimiento hasta que el agente sea superinteligente, podría ser capaz de resistir nuestro intento de interferir con su sistema de motivación —y, como vimos en el capítulo 7, tendría razones instrumentales convergentes para hacerlo. Este problema de introducción de valores es difícil, pero debe ser afrontado (Bostrom, 2018, p. 185).

La humanidad debe dedicar sus mejores esfuerzos a contrarrelaj para lograr que la ISA vencedora final internalice una directiva ética superior incluso a la humana y que garantice un mundo feliz.

Si lo logramos, los humanos podremos dormir tranquilos pues habríamos logrado la paz y el progreso, que será garantizado y desarrollado por la ISA. Si se diese el caso de tener alguna disputa ética podremos confiar –por deferencia ante la instancia ética superior y desinteresada de la IS– en sus criterios. Nuestra tarea consiste en diseñar una ISA ética capaz de aprender y superar los mismos razonamientos éticos de los hombres.

Esto implica problemas que Bostrom abre de forma pragmática práctica, no filosófica

¿Se puede programar ética en una IA? ¿Cómo?

El primer problema es si podemos y cómo introducir valores en una superinteligencia, la respuesta es que aún no podemos pero que este es el desafío pero que no hay ninguna imposibilidad metafísica pues no hay diferencia cualitativa entre caridad y calcular, solo de grado de complejidad, todo es reducible a número. Los valores morales, aunque complejos (p. e.: libertad, felicidad, etc.), son reducibles a código de programación, a algoritmos de decisión. Identificar y codificar nuestros propios objetivos finales es difícil porque las representaciones finales humanas son complejas (Bostrom, 2018, p. 186). Alcanzar una representación completa y además en código computacional. Es “un reto para los mejores matemáticos de la siguiente generación” (Bostrom, 2018, p. 187). Bostrom parece ignorar toda la aportación de la fenomenología que ha mostrado la irreducibilidad de los valores (Husserl -matemático antes que filósofo- y Scheler) (Fernández Beites, 2024).

Los valores éticos humanos se reducen a ser expresión de genética y experiencia (ambiente), es decir se explican neurocientíficamente (Bostrom, 2018, p. 190), concibe la persona humana como una ASI fabricada por la evolución. Una *Wisdom of Nature* que es más torpe que el torpe hombre que fabrica la sí realmente inteligente ASI, capaz de solucionar los problemas que el hombre genera. Bostrom muestra de fondo un pesimismo antropológico que parece contradictorio con la capacidad de crear ASIs (Savulescu & Bostrom, 2009).

Pero con lo tontos e ignorantes y reduccionistas que somos, ¿cómo podemos confiar en que tomaremos buenas decisiones de diseño? ¿Cómo podríamos elegir sin fijar para siempre los prejuicios y las ideas preconcebidas de la generación actual? (Bostrom, 2018, p. 209)

¿Cómo vamos a hacer una IA más ética que nosotros, ciego que guía al ciego o al tonto que sigue al tonto? Resuena el a priori de que el progreso técnico supone una mejora automática moral, pues en el fondo todo es esencialmente lo mismo: mecanismo, natural o artificial.

Además programar valores sería posible porque un consecuencialismo relativista indiscutido marca su discurso (Bostrom, 2009). Si un valor se mide por las consecuencias medibles, elegir un valor no es cuestión

de amar, es conclusión matematizable, solo tendremos que dar con un nuevo procedimentalismo algorítmico ética. La única ética programable en una IA tiene que ajustarse a este matematicismo deductivista, puro ejecutor de órdenes.

El segundo problema es el cómo. Asentada la posibilidad de programar valores Bostrom explora los modos de introducirlos: programación directa, selección evolutiva, refuerzo motivacional, acumulación por asociación, andamiaje motivacional, aprendizaje de valores, modulación de emulaciones para las ECC, diseño institucional o control social para IAs (Bostrom, 2018, Capítulo 12). Todas coinciden y adolecen en entender la decisión ética como acierto y error respecto de unas reglas algorítmicas que la máquina deberá ir afinando y optimizando, incluso esboza una especie de sindéresis artificial (en la vía de aprendizaje, metáfora del sobre vacío que contiene la hipótesis de lo que sería valioso) que permitiría que la ASI fuese adquiriendo valores a través del ambiente, aprendiendo al ir eligiendo. En el fondo nuestro autor replica los problemas de la moral, en reducción, para ISAs.

Al final quedaría un modelo, el más parecido al humano, pero no por razones positivas sino por las desventajas del resto: programar valores (con control humano y cierta modificabilidad) en la fase seminal de la IA, antes de que madure en ASI y pueda defenderse de los programadores por añadir valores contra su programa básico, y deberá hacerse de modo que quepa cierto control y modificabilidad. Así desecha la introducción directa de valores: supongamos una IA *baby* a la que de modo simple le asignemos un valor final de hacernos sonreír. Al crecer y llegar a ser Super IA dejaría de contarnos chistes y ponernos imágenes graciosas para hacernos reír y en su lugar conectaría unos electrodos a nuestros músculos faciales, algo más eficaz.

En mi opinión su buena intención ética a las IA está a priori destinado al fracaso, ¿cómo se puede aprender a amar o expresar en códigos de programación el amor? Solo si previamente lo reducimos a algunas de sus expresiones objetivadas, que son amor solo en la medida en que responden al alma que ama, sin ella por ‘correctas’ que sean son carcasa vacía. Se hace ver una concepción neurocientificista y empirista de la ética.

¿Qué valores programar?

Es:

esencial que no nos equivoquemos en nuestra selección de valores. Pero ¿cómo podríamos, de manera realista, esperar alcanzar la infalibilidad en una cuestión como ésta? Podríamos estar equivocados acerca de la moralidad; equivocados también sobre lo que es bueno para nosotros; equivocados, incluso, sobre lo que realmente queremos. La especificación de un objetivo final, al parecer, requiere abrirse camino a través de una maraña de espinosos problemas filosóficos (Bostrom, 2018, p. 209).

¿Un máximo común divisor? ¿De quienes, de qué época, de los vivos, y los muertos y los fetos no nacidos podrían opinar –se pregunta–, y...?, ¿un mínimo ético?, ¿cómo se calcula? (Bostrom, 2018, p. 209). Bostrom discute planeamientos de máximos, de mínimos, pero siempre escoge los de tercera persona, siempre una ética reducida a reglas, procedimientos y consensos –necesarios pero insuficientes–, pues es ciega para la riqueza de la experiencia moral. Bostrom replantea discusiones de la historia de la moral en el mundo especular y ‘neurocientificado’ de ASI.

Quizá por esto prosigue la tendencia a descargar la responsabilidad ética y la exigencia del amor en un saber deductivo, lo hace con el hombre y también a la hora de decidir qué programar en la IA

la normatividad indirecta puede permitimos descargar gran parte del trabajo cognitivo implicado en la toma de estas decisiones en la propia superinteligencia, al tiempo que anclamos el resultado en los valores humanos más profundos (Bostrom, 2018, p. 209).

¿Seguro?

Con los ojos en la superioridad de la ASI aplica un principio de deferencia epistémica del hombre ante ASI, que tiene un puesto privilegiado de observación que nos pide si somos sensatos estar dispuestos a ceder a su opinión y a delegar en ella.

la idea es que los seres humanos tienen una comprensión imperfecta de lo que es correcto y lo incorrecto, y tal vez una comprensión aún más pobre de cómo se analiza filosóficamente el concepto de rectitud moral: pero una superinteligencia podría comprender mejor estas cosas (Bostrom, 2018, p. 217).

Hay que sembrar dejar que se haga a sí misma.

A falta de confianza en nuestra capacidad para especificar un estándar normativo concreto, especificaríamos en su lugar alguna condición más abstracta que cualquier estándar normativo satisfaría, con la esperanza de que una superinteligencia pudiera encontrar una norma concreta que satisficiera la condición abstracta. Podríamos dar a una IA seminal el objetivo final de actuar continuamente de acuerdo a su mejor estimación de lo que esta norma implícitamente definida le obligaría hacer (Bostrom, 2018, p. 211).

Esto se lograría con una programación de valores indirecta que combinara el método VCE de Yudkowsky (Voluntad Coherente Extrapolada), una especie de principio de la justicia de Rawls más tecnificado, con un RM (modelo de Rectitud Moral) abierto a la permisividad.

No es necesario que creemos un diseño altamente optimizado. Más bien, nuestra atención debe centrarse en la creación de un diseño altamente confiable, uno en el que podamos confiar en que mantendrá suficiente cordura como para reconocer sus propios defectos. Una superinteligencia imperfecta, cuyos fundamentos sean sólidos. Se repararía gradualmente a sí misma; y, una vez lo hubiera hecho, ejercería tanto poder de optimización beneficioso sobre el mundo como si hubiera sido perfecta desde el principio (Bostrom, 2018, p. 228).

La tarea para tener el poder sobre el poder es diseñarla bien cumplimentando eficazmente la lista de componentes éticos: contenido de los objetivos, teoría de la decisión, epistemología y ratificación en la línea estudiada.

5.2.3. Abandono ético del hombre

El trabajo de Bostrom tiene tres aportaciones: 1. pone el dedo en la llaga: el problema ético; 2. hace una aproximación interesante sobre cómo hacer máquinas éticas, aunque desde opciones neurocientificistas; 3. nos devuelve desde el espejo de la IA, la cuestión ética a nosotros, nos toca preguntarnos de nuevo quienes somos y qué queremos ser... aunque sea para programarlo en la máquina.

Eso sí, se mueve dentro de una razón empirista, no hay apertura a una verdad que trascienda la técnica. De ahí que su ética para máquinas o su máquina ética no deje de ser un inmenso y abstracto mecanicismo procedimental alejado de la vida humana cotidiana y real y que implica

una dejación de la vocación ética de la persona humana. Bostrom piensa al hombre como máquina, y por eso a la hora de controlar máquinas para que hagan lo que queremos que hagan cree que la solución es ética (y acierta) y que hay que meterles ética dentro (verdadero en sentido objetivo). Pero yerra porque la ética no se puede reducir a cálculos, aunque los cálculos ayuden. Tomar una decisión moral (amar con verdad) no es acertar con la pieza a reparar de un automóvil (saber, pericia, experiencia).

Por este camino el hombre acaba abandonando el compromiso consigo mismo y con el mundo, cuando logre culminar su esfuerzo por programar correctamente la ASI. Entonces se daría, es mi opinión, un paso terrible en la renuncia a la humanidad por parte del hombre.

5.3. NORMAS PARA EL PARQUE HUMANO Y ORTEGA

Puesto el proyecto de Bostrom al lado del pronóstico biotecnocrático de Sloterdijk en *Normas para el parque humano* (Sloterdijk, 2000), se pone de manifiesto un elemento común: la humanidad llegaría a un estadio en que abandona su compromiso ético cotidiano y trascendente en un seguidismo propio de un despotismo ilustrado en favor, bien de la ISA (Bostrom), bien de la biotecnocracia (Sloterdijk).

Esta ‘pereza’ moral que elude el peso de la libertad también ha sido señalada de modo polémico y vivo por Sloterdijk, al anunciar una humanidad que confiaría su futuro gustosamente a la decisión de una biotecnología autorregulada. Reemplazados los libros y la ilustración como medio de control de la violencia, la humanidad gustosa abandonaría la paz venidera en las biotecnologías capaces de apaciguar la ira instintiva y cainita. Y para que estas no fuesen instrumento en manos de un Caín, sería la misma biotecnología erigida en instancia autónoma última, privilegiada y superior la que por mágicos caminos de decisión científica sabría cómo aplicar en cada caso, descargando a la persona a la entera sociedad del peso y la responsabilidad de la decisión. Carga que según Sloterdijk el hombre está deseando arrojar.

Ese fondo cómodo buscado por Bostrom y cuanto menos diagnosticado por Sloterkijk, los dos en relación al desarrollo y autonomía de la ciencia: ASI o biotecnología, nos coloca delante del desafío real. Bastante antes Ortega describía que el hombre se haría auxiliar de la máquina, que llegaría el momento en que incluso el mismo técnico ya no decidiría (Ortega y Gasset, 1964). Ortega avisaba de que la técnica desarrollada así agudizaría la crisis de la capacidad de desear del europeo.

Acaso la enfermedad básica de nuestro tiempo sea una crisis de los deseos, y por eso toda la fabulosa potencialidad de nuestra técnica parece como si no nos sirviera de nada. Hoy la cosa comienza a hacerse patente, pero ya en 1921 se me ocurría enunciar el grave hecho: ‘Europa padece una extenuación en su facultad de desear’ (*España invertida*). (Ortega y Gasset, 1964, p. 344) *Ibid.*, 344.

En esta situación, “el hombre está hoy, en su fondo, azorado precisamente por la conciencia de su principal ilimitación. Y acaso ello contribuye a que no sepa ya quién es” (Ortega y Gasset, 1964, p. 366), por hallarse en principio capaz de ser todo lo imaginable.

Por eso, paradójicamente, “esa obnubilación del programa vital traerá consigo una detención o retroceso de la técnica que no sabrá bien a quién, a qué servir” (Ortega y Gasset, 1964, p. 344). El hombre que ha tomado conciencia de la técnica puede ser reabsorbido en ella al perder su conciencia sobre la técnica posteriormente, debido a su ingente desarrollo, y de este modo ser arrastrado por ella¹⁹. La técnica nos salvaba de la naturalización, pero ahora puede absorbernos en la tecnificación.

6. CONCLUSIÓN

La propuesta de Bostrom se caracteriza por un pesimismo antropológico y social que se une a una percepción del desarrollo de la IA como ineludible y más que humano, idea que conecta con su transhumanismo. En el fondo sugiere una solución que me parece renunciar a lo más

¹⁹ “la expansión prodigiosa de la técnica la hizo primero destacarse sobre el sobrio repertorio de nuestras actividades naturales y nos permitió adquirir plena conciencia de ella, pero luego, al seguir en fantástica progresión, su crecimiento amenaza con obnubilar esa conciencia” (Ortega y Gasset, 1964, p. 368).

humano: nuestra capacidad de compromiso por el bien y los demás en responsabilidad ética. La solución a nuestros problemas materiales y éticos llegaría al abandonar nuestra capacidad de decidir y elegir en una ISA, creación nuestra que nos supera. Esta propuesta además supone que la ética se puede reducir a cálculo de consecuencias y algoritmos que los cuantifiquen, renunciado a mirar la maravillosa especificidad de la experiencia moral. Es en el corazón del hombre donde podríamos encontrar esperanza.

Aprovechar la aportación tecnológica de la IA nos pide una tarea antropológica, humanista, espiritual, moral... pues “la vida humana no es sólo lucha con la materia, sino también lucha del hombre con su alma” (Ortega y Gasset, 1964, p. 375).

7. APOYOS

Trabajo realizado con el apoyo de la OIRI de la UESD: N°. Prot.: 2024-25; 1ª/4/5, Madrid.

8. REFERENCIAS

- Bostrom, N. (2009, enero 1). Moral Uncertainty—Towards a Solution? Overcoming Bias.
- Bostrom, N. (2018). Superinteligencia: Caminos, peligros, estrategias (3a ed. en español). Teell.
- Bostrom, N. (2024). Deep utopia: Life and meaning in a solved world. Ideapress Publishing.
- Fernández Beites, P. (2024). El bien en sentido fenomenológico o sobre la irreductibilidad del valor. En V. M. Tirado San Juan (Ed.), Ampliación de la razón. Acercamiento histórico y sistemático (pp. 291-310). Universidad San Dámaso.
- Francis Fukuyama on AI, technology and how it will impact democracies and world politics. (s. f.). [Video recording]. Recuperado 22 de septiembre de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=zuRJ3RwtXqE>
- Francisco Papa. (2023). Laudate Deum. Ed. Vaticana. <https://bit.ly/47FZFIV>

- Francisco Papa. (2024a). Inteligencia artificial y paz. Mensaje para la celebración de la LVII Jornada Mundial de la Paz. Ed. Vaticana.
<https://bit.ly/3RJEmBI>
- Francisco Papa. (2024b). Inteligencia artificial y sabiduría del corazón para una comunicación plenamente humana. Mensaje para la 58 Jornada Mundial de las comunicaciones sociales.
<https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/communications/documents/20240124-messaggio-comunicazioni-sociali.html>
- Harari, Y. N. (with Ros, J.). (2017). Sapiens, de animales a dioses: Breve historia de la humanidad (Octava edición, octava reimpresión: septiembre de 2017). Debate.
- Montserrat, J. (2015). El humanismo computacional de Ray Kurzweil: ¿está cerca la singularidad? Nuevas tecnologías y nueva antropología, Actas de las reuniones de la Asociación interdisciplinar José de Acosta, 41, 123-159.
- Ortega y Gasset, J. (1964). Meditación de la técnica (6.a ed., Vol. 5). Revista de Occidente.
- Savulescu, J., & Bostrom, N. (Eds.). (2009). Human enhancement. Oxford University Press.
- Sloterdijk, P. (2000). Normas para el parque humano: Una respuesta a la Carta sobre el humanismo de Heidegger. Siruela.
- Smink, V. (2023, mayo 29). Las 3 etapas de la Inteligencia Artificial: En cuál estamos y por qué muchos piensan que la tercera puede ser fatal. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-65617676>
- UCV, O. D. B. (2024, mayo 27). El Instituto para el Futuro de la Humanidad de Oxford cierra sus puertas. Observatorio de Bioética, UCV.
<https://www.observatoriobioetica.org/2024/05/el-instituto-para-el-futuro-de-la-humanidad-de-oxford-cierra-sus-puertas/10001648>

NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA: DISCORDIAS, CONFLICTOS, ENCRUCIJADAS

ROBERTO LAGOS FLORES

Doctor por la Universidad del País Vasco

1. INTRODUCCIÓN

¿Barrios y sectores segregados en los que la policía no se atreve a entrar? ¿condominios, urbanizaciones y guetos amurallados con casas como fortalezas con personas prisioneras de su seguridad? ¿zonas rurales o conurbanas “liberadas” del control estatal donde se desarrollan dinámicas de autogobierno y exclusión? ¿violencia delictiva que actúa con inusitada fuerza contra seres indefensos y desvalidos ejercida por agentes, principalmente juveniles, incapaces de dar razón de su conducta? Respuestas a estas preguntas intentó elaborar hace algunas décadas el ensayista y filósofo alemán Hans Magnus Enzensberger. Autor que publicó *Perspectivas de guerra civil* (1994) como un modo de reflexionar sobre la paz que no llegó tras la caída del Muro de Berlín y la tendencia humana hacia la autodestrucción. Este breve escrito, que integra un libro mayor, titulado *Ensayo sobre las discordias* (2016), constituye un trabajo definitivo que se ha convertido en un referente en la teoría social, debatido por filósofos, sociólogos e intelectuales de todo el orbe.

Este autor, como un gran conocedor de la cultura española y de Hispanoamérica, describió en estos textos las expresiones del conflicto, de la violencia delictiva y política, de las asperezas y rupturas entre los seres humanos y de las condiciones que originan la violencia generalizada, muchas de las cuales siguen teniendo una alta presencia en este subcontinente, expresiones propias de las particularidades de esta región, de su idiosincrasia o de su ser histórico.

Este análisis teórico se acopla a la realidad expresada en datos e indicadores sobre el tema y se convierte en una forma novedosa de encarar la situación. La creciente conflictividad social y política en América Latina debe ser encarada y analizada desde una perspectiva multidimensional y contemporánea, esto es, dejando a un lado, al menos temporalmente, posiciones complacientes, reduccionistas y justificadoras que enfocan su estudio desde anclajes tradicionales situados en teorías de la dependencia, de la modernización, desde el pensamiento utópico o desde modelos economicistas que predicen el conflicto y el desorden social. Enfoques que, si bien han logrado pervivencia y utilidad en estudios sobre violencia, conflicto y criminalidad, permanecen anclados en el tiempo y desaprovechan todas las posibilidades explicativas que presentan renovadas perspectivas que aúnan visiones filosóficas, sociológicas, históricas y políticas.

El objetivo de este estudio, en sintonía con lo anterior, es comprender la evolución de la violencia cotidiana en Latinoamérica en contextos sociales desbordados por la delincuencia urbana, la segregación y la incapacidad del Estado para ejercer control en áreas bajo su (supuesto) dominio. En efecto, este estudio aborda tanto las causas y manifestaciones como las consecuencias de esta problemática, así como el papel que tiene la actividad política en su contención, o, en caso contrario, y como acontece realmente, su intersección con la violencia y la impericia para moderarla. La metodología empleada en este trabajo, por un lado, es la usual en las investigaciones histórico-filosóficas, que tienen en cuenta el corpus de ciertos autores seleccionados y su correspondiente trabajo de reconstrucción argumental; lo que implica la revisión de teorías filosóficas, criminológicas y sociológicas de autores como Hobbes, Freund, Enzensberger y Mantovani, entre otros. Autores y teorías que permiten comprender que la violencia y su intensificación, desde fines del siglo veinte hasta el presente, es una constante en las relaciones sociales. Por otro lado, se realiza un examen de componente cualitativo y descriptivo, pues se basa en el análisis de datos empíricos y comparados, como, por ejemplo, a partir de informes de datos oficiales o de organizaciones como ACLED, que proporcionan indicadores fiables sobre violencia política y patrones de conflicto regional.

A continuación, se desarrolla este trabajo en una secuencia de tres conceptos generales o subcapítulos que surgen del análisis expuesto, los que se describirán en constante diálogo con hechos históricos regionales y, cuando sea el caso, respaldados en datos oficiales.

2. DESARROLLO

2.1. EXPANSIÓN DE CONFLICTOS: MIRADA REGIONAL Y MIRADA TEÓRICA

Según *The Armed Conflict Location & Event Data Project* (ACLED), organización sin fines de lucro que publica datos y análisis sobre violencia política y conflictos, en 2023 la violencia política proliferó y los patrones de conflicto superaron las guerras civiles euroasiáticas o africanas. Es decir, la violencia superó el campo de las insurgencias en distintos puntos del planeta y se focalizaron dentro de los países, en barriadas y zonas atomizándose y ocasionando conflictos alternativos a los meramente nacionales-internacionales. Se trataría de discordias subyacentes, horizontales y de conflictos armados que buscan la captura del Estado o que éste se ponga al servicio de alguno de los bandos en conflicto. Los entes armados no estatales, a nivel global: “adoptan múltiples formas, incluidos grupos rebeldes, milicias, pandillas y turbas. Los grupos no estatales participaron en el 64% de todas las actividades armadas y organizadas en 2022, y perpetraron el 76% de toda la violencia contra civiles” (ACLED, 2023, párr. 23). Según este informe, 46 países en el mundo cumplieron al menos uno de los cuatro indicadores de gravedad en el mapa del conflicto político, ya sea lamentando muertes o violencia contra civiles, eventos de separatismo o extensión de grupos violentos. Siendo América Latina y el Caribe la región que representa el 52% de estos países con los mayores niveles de violencia política de todo el orbe (ACLED, 2023).

Estas manifestaciones de violencia se deben a ataques de turbas organizadas contra simpatizantes políticos, asesinatos de autoridades, enfrentamientos con insurgentes y violencia de carteles de la droga contra ciudadanos. Sus expresiones más trágicas son matanzas, linchamientos y masacres. Esta región se caracteriza por la multiplicidad y superposición de conflictos en territorios complejos al interior de los Estados, por

la presencia de milicias rebeldes, la participación de numerosos grupos en lucha y por la insuficiencia de los “acuerdos de paz” (ACLED, 2023).

Frente a lo anterior, vale la pena preguntar: ¿es posible para una sociedad mantener conflictos múltiples, diversos, con adversarios directos e indirectos, sin que haya una salida posible a ellos? ¿es viable el desarrollo de un país atravesado por acciones de violencia interna y externa? ¿puede conservarse aquel colectivo social que resuelve sus disputas no por el derecho, sino que por las armas? ¿qué rol tiene la política? ¿es capaz de encausar, moderar o eliminar la conflictividad? Según Julien Freund, sociólogo y filósofo francés, la respuesta a la última pregunta es clara: “si los hombres viven en sociedad y la organizan gracias a la política, es para reprimir la violencia y limitar sus efectos” (Freund, 1995, p. 90). Este autor indica que los juicios erróneos sobre la violencia llevan a un desconocimiento de la actividad política y que ella, por ende, tiene un rol esencial en su conducción o gobierno. En un libro fundamental del pensamiento moderno (Freund, 1995) elaboró una teoría sistemática que ayuda a responder las preguntas esbozadas y permite comprender que los conflictos en política son de naturaleza existencial, no son cosas pasajeras ni colaterales, los conflictos obligan a tomar elecciones que corresponden a una cuestión vital para el ser humano. Para Freund lo conflictivo y lo polémico, como categorías, se inscriben en las relaciones sociales generando un “choque” de carácter intencional; de esta manera, el conflicto puede eventualmente recurrir a la violencia (como elemento específico del conflicto) con el fin de vencer la resistencia del rival hasta el punto de provocar su aniquilamiento. En sus propias palabras el conflicto es concebido como: “un enfrentamiento por choque intencionado, entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan los unos respecto a los otros, una intención hostil, en general a propósito de un derecho” (1995, p. 58), es decir, un conflicto político es un enfrentamiento explícito en torno a derechos, objetivos políticos o anhelos de justicia en disputa, siempre en tanto “hostilidad emocional” (distinta de la agresividad natural de la especie), en una oposición de voluntades. Por lo tanto, su presencia puede llegar a ser perjudicial para la sociedad si ésta carece de instrumentos de

morigeración o control, pero visto de otro modo también el conflicto puede llegar a ser favorable o estimulante, todo depende de las condiciones en que se manifieste. A juicio de este autor “hay violencia únicamente cuando dos miembros de una misma especie se enfrentan” (Freund, 1995, p. 59), por tanto, la resolución de la política y el derecho, en ese orden, evitan que los conflictos desencadenen en violencia (la que está siempre al acecho), la negociación o la mediación serían instrumentos útiles para evitarlos. En su interpretación sociológica, Freund ha sido tajante en afirmar que “no pienso que se pueda elaborar una teoría de la sociedad que sea pertinente y que no tuviera en cuenta que la conflictividad es inmanente a toda sociedad” (Freund, 1995, p. 25).

Molina Cano (1999), en su estudio sobre la obra de Freund, ratificó que el fin de la política es contener la violencia dentro de límites socialmente tolerables, ya que es la consecuencia real en todo conflicto, un rango fenomenológico junto a la cooperación como formas de coexistencia humana. Pues bien, Freund, precursor de la sociología del conflicto, distingue al menos dos tipos de violencia: la criminal y la política. Molina Cano (1999), en tanto, ha señalado que el pensador francés distinguió otra violencia de tipo anómica o sin sentido, que representa una “lenta decadencia” que se diluye entre lo criminal y lo político, una “especie de guerra civil larvada” (Freund, 1995, pp. 11-12). Más allá de ello, la violencia criminal es la que contraviene las reglas y normas, es la que despliega sus efectos en la comunidad y que debe ser prevenida y sancionada mediante la política criminal (policías, jueces, tribunales); ante este tipo de violencia la política enfrenta a un enemigo público (como un narcotraficante, un ladrón, un sicario). La violencia política, en tanto, es la que niega y cuestiona el orden establecido, es perpetrada por quien enfrenta a la comunidad política y le reclama legítimamente el poder político, y resulta difícil de enfrentar con medios tradicionales del orden policial y penal; en algunos casos se deben utilizar a los ejércitos y eventualmente a la diplomacia. Frente a este tipo de violencia la política enfrenta a un enemigo político (eventualmente un guerrillero urbano o un ideólogo fanatizado). Freund establece estos tipos de violencia para reconsiderar los riesgos de la sociedad contemporánea y la multiplicidad de agentes, figuras y potencias que pueden

descontrolarse debido a la naturalidad del conflicto social. Categorías que son una constante histórica, universal y perdurable, ante las cuales solo queda determinar un cierto umbral tolerable. Situación que, por supuesto, resulta muy difícil de evaluar en el campo práctico, de hecho, valorar los grados de conflictividad en las actuales sociedades latinoamericanas es un asunto complejo.

El notable catedrático de derecho penal y referente del estudio criminológico, el doctor Ferrando Mantovani (2006) ha señalado que las sociedades han desintegrado los frenos culturales y penales de la criminalidad. Sobre los frenos culturales indicó que las formas de violencia criminal actuales son capaces de erosionar los derechos fundamentales de las personas, aún en democracias consolidadas, como consecuencia de: “sujetos privados, a través de la cada vez más frecuente e invasiva criminalidad, individual y organizada, contra la que debería reactivarse un sistema eficaz de controles culturales-sociales” (2006, p. 50). La sociedad contemporánea, en su reflexión, ha desvalorizado los frenos culturales en contra del crimen y, por el contrario, ha logrado imponer nuevos valores, ideologías, subculturas y prácticas que enaltecen lo criminal, antes concebido como un desvalor (como la cultura narco). También se han enaltecido instrumentos y mecanismos que han puesto en crisis la efectividad de los frenos penales, es decir, una *extrema ratio* convertida en una *única ratio*, avivando la “crisis de soledad” del derecho penal. Esto se relaciona con una conclusión posterior elaborada por el propio Mantovani, a propósito de su reflexión sobre derecho penal, garantismo y la necesidad de imponer una perspectiva de realismo en las ciencias jurídicas y evitar su reducción a una “pequeña ciencia miope” capturada por el subjetivismo, el voluntarismo y las modas del pensamiento transitorio, en efecto, sostuvo que se debe aceptar un principio de la realidad, esto es: “asistimos a un aumento cuantitativo y a un empeoramiento cualitativo de la criminalidad (cada vez más cruel, inmotivada, violenta, desprejuiciada), a su homogeneización (...), así como a la transnacionalización de la criminalidad organizada” (Mantovani, 2019, p. 15). Precisamente, Mantovani (2019) afirma que la inercia tanto del “pesimismo” como del “optimismo” (posturas polares que también cuestionaba Freud) les impide a los analistas y a las autoridades lograr

precisión al examinar esta cuestión, evaluar su magnitud y tomar acciones, ya que predominan debates insustanciales entre polos opuestos que no conducen a nada y que facilitan la inacción y la parálisis, permitiendo el desborde de la cuestión criminal y el recrudecimiento del conflicto político. En su opinión se debe propender hacia la realización de dos acciones, primero, observar la realidad con todas sus contradicciones y, segundo, comprender que importan los hechos en sí, más allá de los utopismos o ideas subyacentes que las personas tengan.

En efecto, comprender, aceptar y actuar con realismo son lecciones que se extraen de las perspectivas de Enzensberger, Freund y Mantovani, realismo en un sentido más bien demostrativo que justificativo, lecciones que ofrecen una postura provechosa en el estudio político criminal de las sociedades contemporáneas. Son perspectivas anti dogmáticas y realistas que se remontan a los orígenes del estudio de la sociedad, anclada en los escritos de Thomas Hobbes, padre de la filosofía política moderna, quien comprende la naturaleza humana como un estado de constante competencia entre los hombres, desestimando o contravieniendo la perspectiva aristotélica predominante durante siglos.

Según Hobbes los seres humanos se disputan los recursos y buscan ejercer el poder, conduciendo a los grupos humanos a la violencia y la guerra, percibidos como el estado natural de las cosas. Por eso resulta importante que un soberano o una asamblea soberana entregue seguridad a la comunidad: “más antes que ninguna otra cosa, se necesita para la paz que un hombre esté protegido contra la violencia de otros hasta el punto de poder vivir con garantías de seguridad” (Hobbes, 2000[1641], p. 124).

Esta antropología hobbesiana establece la inclinación natural de los humanos hacia la disputa o al menos hacia una voluntad de enfrentamiento, aun cuando esta inclinación no implique de modo directo una lucha frontal o un acto de violencia en sí, tan solo su posibilidad hace efectiva la necesidad de garantías. Es más, Hobbes desglosa las causas de hostilidad: “encontramos tres causas de riña en la naturaleza del hombre. Primero, competición; segundo, inseguridad; tercero, gloria. Lo primero hace que los hombres invadan por ganancia; lo segundo, por seguridad y lo tercero, por reputación” (2003, p. 129).

2.2 VIOLENCIA Y PODERES ALTERNATIVOS

Cabe señalar casos emblemáticos de gravedad severa o extrema acontecidos en la región y que ilustran el estudio del conflicto y la violencia (ACLED, 2023), los que retratan, de modo simple, pero simbólico, la magnitud del fenómeno. Estos hechos, si bien descritos resumidamente, permiten visualizar en su conjunto las esquivas de las discordias y del conflicto contemporáneos dándole la razón a la postura de la primacía de las hostilidades y la lucha en torno a recursos escasos entre grupos humanos. Por ejemplo, en mayo de 2023 el cartel de la Familia Michoacana atacó poblados en Guerrero, México, mediante drones cargados de explosivos, obligando a más de 600 personas a un desplazamiento forzado típico del narco. En Haití bandas rivales se enfrentaron en Artibonito matando a decenas de personas, en una escalada más de la radicalidad del enfrentamiento entre pandillas en las principales ciudades del país. En junio del mismo año, en Honduras, 46 reclusas integrantes de la pandilla Barrio 18 fueron asesinadas en la cárcel de mujeres de Támara por otras mujeres miembros de la Mara Salvatrucha, utilizando fusiles, pistolas, machetes y artefactos incendiarios. En Nicaragua, en julio de 2023, colonos armados asesinaron a guardaparques del grupo indígena Mayangna Sauni As, por conflictos de propiedad, hecho que forma parte de ataques y masacres que sufren comunidades indígenas. Finalmente, durante agosto de ese año, en Ecuador, fue asesinado por sicarios el candidato presidencial y periodista Fernando Villavicencio, tras una orden que emanó desde la cárcel de Latacunga, presuntamente de miembros de la banda Los Lobos. Posteriormente, siete de los trece involucrados en este homicidio político fueron asesinados al interior de recintos penales, seis de ellos fueron ahorcados ante la permisividad de guardias carcelarios (ACLED, 2023).

Hasta acá solo cinco casos de violencia extrema en cinco países y en tan solo cuatro meses. Fotografías del momento que no deben ser comprendidas meramente como un retrato de unos pocos sucesos sino más bien como una secuencia completa fruto de un proceso histórico. Estas situaciones son expresiones de discordias, aplicando los términos de Enzensberger, aunque, de hecho, la novedad está en sus efectos mediáticos, su rudeza y ampliación; elementos advertidos por el autor:

milicias, ejércitos de liberación, narcos, criminales imprevisibles. Lo que sobresale es un notable patrón de reincidencia: “a los involucrados en las guerras civiles de Latinoamérica no les importa lo más mínimo asesinar a los campesinos a los que presuntamente pretenden liberar” (2016, pp. 94-95).

Estos acontecimientos, a modo de ejemplos, se multiplican por cientos en la región y tienen a la violencia como principal factor, ya sea violencia criminal, política o violencia anómica la que tiene que ver con la disolución de patrones de conducta y con la crisis de las instituciones (Freund, 1995). En efecto, hay anomia social en el desmembramiento de la sociedad política haitiana o en la descomposición del orden en un sistema que era el epítome de lo reglado, de lo disciplinario y de la vigilancia como las cárceles.

Diversos indicadores confirman que violencia, crimen organizado, delincuencia e inseguridad, aunque sean fenómenos y hechos conceptualmente distintos, poseedores de un carácter ontológico autónomo, se encuentran crucialmente interrelacionados. Son los temas de más alto impacto público en la mayoría de los países Hispanoamericanos. Región del mundo en que la tasa de homicidios ha ido en aumento desde los años noventa del siglo veinte (Rettberg, 2020); lugar en que más de tres millones de personas fueron asesinadas entre 2000 y 2018 (Muggah y Aguirre, 2018) y en que la sobrepoblación penitenciaria es altísima, puesto que ningún país está por debajo del 100% de ocupación carcelaria, es más, países como Bolivia, Guatemala o Perú están por sobre el 200% de ocupación (World Prison Brief, 2023). La violencia intra penitenciaria es una causa de muerte habitual producida por la acción de pandillas y subculturas criminales, por los niveles crónicos de sobrepoblación y debido a las estructuras de autogobierno de estos recintos (Penal Reform International, 2023). A estos indicadores se le pueden agregar elementos relacionados, como la progresiva recesión democrática (Latinobarómetro, 2023) y las tendencias crecientes hacia la autocratización de las sociedades, retrocesos en derechos y libertades, en efecto, entre 2012 y 2022 ocho países “están generando procesos de retroceso democrático: Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Uruguay y Venezuela” (Papada, et al., 2023, p. 23), factores que tienen

un impacto evidente en la criminalidad y en su prevención, contención y sanción. Para Sahd, Zovatto y Rojas (2023) el principal riesgo político de Latinoamérica radica en la criminalidad organizada, tanto por su aumento como por su desplazamiento, pues no están solo en: “México, Colombia y América Central, sino que tiene presencia en la mayoría de los países de la región. Reconocidas organizaciones como el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJGN) y el Cártel del Pacífico (Sinaloa) se han expandido” (Sahd, Zovatto y Rojas, 2023, p. 10). En general, la visión de conjunto de los datos exhibidos demuestra fenómenos coetáneos de violencia y criminalidad que tienden a respaldar un patrón de cambio patente y acelerado que perturba las condiciones de seguridad y de bienestar social.

La población juvenil es el segmento etario que mayor participación tiene en la comisión de delitos violentos y de mayor proporción en el sistema penitenciario. Enzensberger sentenció que “los criminales son, casi sin excepción, jóvenes. Con su comportamiento ponen de manifiesto hasta qué punto ha quedado desprestigiada la institución del patriarcado” (2016, p. 95). Él indica que actúan sin pensar, vandalizando todo a su paso, escuelas o campos de fútbol, no les importa pasar por encima de los más débiles, pues representan: “una nueva forma de machismo. Cabría decir que su honor reside en la cobardía, aunque ello sería sobrestimarlos, pues ni siquiera son capaces de ver la diferencia entre valentía y cobardía. Un signo más de autismo y pérdida de convicción” (2016, p. 96). Este autor indica que las instituciones de sociabilidad, disciplina y contención han perdido toda importancia, dejando a los individuos influenciados por el potenciamiento de un espíritu incapaz de apaciguarse, llenos de energía y deseosos de adrenalina y pasión, con mentes vigorosas y capaces de acarrear violencia que supera los límites. En tiempos virulentos, como el actual, algunos (y solo algunos) jóvenes, siguiendo a Enzensberger (1994), se auto perciben como “inocentes a perpetuidad”, cometen actos de fuerza desproporcionada, pero critican y repudian los actos de fuerza que realizan otros en su contra, y mientras resuelven ese dilema moral entre el “yo” y el “otro”, se enceguecen practicando violencia expresada en actos que le conceden a la vida un valor igual a cero: “en un mundo por el cual vagan

bombas vivientes, sólo subsiste una utopía negativa: el protomito de la lucha de todos contra todos, tal como lo describió Hobbes” (Enzensberger, 2016, p. 67).

Esa violencia ciega también es, siguiendo a Mantovani (2011), efecto de otras causas, de marginalidades, penurias sociales, conflictos emocionales, falencias en la prevención estatal, pero en gran medida son el resultado del abuso de drogas propia del fenómeno juvenil de raigambre global y de una subcultura permisivo-transgresiva que, como falsa ideología al amparo del derecho a la libertad, ha calado en las sociedades produciendo efectos colaterales perjudiciales, multiplicando adicciones, variadas y hacia novísimos elementos, de paso dándole aún más poder a las mafias al crecer el mercado de productores y consumidores, activando la nocividad de factores criminógenos: “los efectos perversos de la temeridad instintiva, la autoexaltación, la incapacidad para evaluar las consecuencias de sus acciones. Entonces, de la irresponsabilidad, por razones neurológicas. Y, por tanto, un desastre no sólo individual, sino social, de una importancia incalculable” (Mantovani, 2011, pp. 8-9). Para este autor, el fenómeno de la adicción, que supera al segmento joven, es un “trágico lujo” que produce un sufrimiento innecesario, pese a que es llevado a cabo por una minoría repercute transversalmente y estimula una “esclavitud química” moderna destinada a la autodestrucción de la persona, descerebración y muerte.

La violencia ciega revela las deficiencias del ejercicio de la política como actividad humana para encauzar el conflicto al interior del territorio nacional y la incapacidad para revertir la escalada de hostilidades. No solo es posible advertir el quehacer de victimarios en el segmento juvenil, también su inclusión en grupos autóctonos de criminalidad o su participación en redes internacionales del crimen, sumado a su rol como perpetradores de grupos insurgentes y orgánicas regionales que cubren grandes extensiones de tierra, como en Argentina y Chile, impulsados por el separatismo discursivo etno-nacionalista, al que diversos colectivos de Latinoamérica adhieren. Un fenómeno que no es nuevo ni repentino y que puede interpretarse, siguiendo a Freund (1995), como un tipo extendido de violencia política ya que la confrontación se dirige contra el Estado y en concomitancia con la violencia criminal,

afirmación amparada en datos y hechos que revelan que estos grupos se insertan en circuitos de economías criminales dinámicas y multipropósitos. De hecho, la literatura especializada describe la fusión entre “criminalidad” y “terrorismo” debido a intereses comunes y sinergias que les generan beneficios, pues aun cuando: “tienen objetivos distintos, en el caso de los primeros es la obtención de dinero y con ello la compra de voluntades a través de la corrupción, en el caso de los segundos, su objetivo final, es político” (Cassaglia, 2022). En el interior de estos colectivos existen figuras y líderes que encarnan el conflicto político, cuya propaganda, acciones y discurso los distinguen del criminal clásico que se opone a la legalidad estatal, que se opone a la ley; aunque estén fusionados en sus manifestaciones, estos sujetos terroristas postmodernos se oponen a la civilización de la que forman parte, son refractarios que ignoran el derecho y desafían la moralidad y la estatalidad. Tienen un compromiso político extremo por su causa y se amparan en instrumentos ilegales para confrontar la legalidad.

Estos hechos, junto con las estadísticas e indicadores anteriores, revelan la conflictividad humana, la hostilidad y la lucha beligerante, y realzan la pregunta por el rol de la política: ¿podrá defender la concordia interior? (Freund, 1995) o ¿tendrá capacidad para redirigir expresiones radicales de discordias que estallan en todo instante? (Enzensberger, 2016).

2.3. EL DESAFÍO POLÍTICO DE ENFRENTAR LA VIOLENCIA

En este punto se plantean tres hipótesis, derivadas de los conceptos anteriores, destinadas a comprender este estado de situación y proyectar acaso su posible evolución. En primer lugar, uno de los factores más evidentes: cabe subrayar que asistimos a un largo crepúsculo o declinación del Estado en cuanto a su conformación moderna y sus capacidades, herramientas, facultades y decisión política para enfrentar la crisis de violencia. Una crisis que abona el terreno para la extensión de la violencia y la aparición de una nueva criminalidad: mutable, radicalizada, extendida, tecnologizada, transnacional, creciendo en mercados y en actores, gatillando corrupción en el aparato público para beneficio de privados. Este crepúsculo estatal responde a un proceso involutivo y regresivo del conjunto del aparato gubernamental que ha dejado de

cumplir funciones elementales y que sigue siendo muy débil en prevención del delito, en control territorial, en la primacía del derecho, de la justicia y la reinserción social. Esta entidad ha debido enfrentar sistemáticamente intentos de usurpación de sus funciones, perdiendo el monopolio de la fuerza en manos de actores armados no estatales que, con hostilidad, le disputan esa facultad. Cabe recordar la postura de Freund respecto del rol de la estatalidad: “únicamente el Estado dispone del derecho a la violencia, de manera que los militares han sido subordinados al político, que tiene poder para desencadenar un conflicto y que está habilitado para mantener una policía sometida exclusivamente a sus órdenes” (Freund, 1982, p. 2). Se comprende la historicidad de esta unidad política y su aspecto reivindicatorio del uso legítimo de la violencia y la afirmación de su soberanía, así, la violencia racionalizada por el derecho y dirigida por la política, legítimas, serían razones del uso inteligente de la fuerza y una necesidad de todo orden político. Cuestión que está en línea con la concepción weberiana del monopolio legítimo de la fuerza (orientada al bien común), y que permiten concluir que el Estado pierde, mediante este abandono de funciones, tanto poder político legítimo como control soberano territorial.

En segundo lugar, cabe sostener que, acoplado a este proceso crepuscular de la estatalidad moderna, hay una aceleración del proceso de anomia social que ha llevado a que las soluciones o intento de soluciones en esta materia se privaticen y confisquen en espacios reducidos e individuales. La prevención del delito, en muchos países, se hizo hegemónica al instalarse como “seguridad ciudadana” lo que llevó a los individuos a construir prácticas aisladas de protección, alejados de los soportes institucionales tradicionales y el Estado fue, en la práctica, desplazado y exonerado de esa responsabilidad. La supremacía de la seguridad se hizo ciudadano-participativa, en desmedro de la seguridad pública clásica, como derecho y como bien público, provisto exclusivamente por el aparato estatal. La seguridad ciudadana se constituyó en una metáfora o en una ilusión de la seguridad, que intentó disciplinar, igualar, uniformizar a los individuos y sus conductas de riesgo en la base social sin recurrir directamente a las agencias estatales. Esto implicó obviamente que el Estado se extinguía en la raíz de la pirámide social, diluyéndose y actuando parcialmente, de modo simulado, contribuyendo de facto a la instalación de

zonas de gobernanza. Las personas concurren obligadas a situarse en espacios mínimos individualizados debido a la desprotección de la estatalidad y, secundariamente, a la propia inseguridad personal de acuerdo con su experiencia directa con la criminalidad y la violencia. Esta anomia social derivada en la privatización de soluciones y su confiscación a espacios reducidos aporta una dosis abundante de miedo al delito, generando conductas irregulares y perniciosas para el capital social y ha conducido a organizar la sociedad en torno a medidas de evasión (evitar salir de noche, cambiar rutas de traslado, rehuir de ciertas calles o del transporte público), de huida (cambios de domicilio, traslado a otra región o país) y de autoprotección (instalar alarmas domiciliarias, cámaras, rejas, chapas de seguridad, armas, uso de autos blindados). La vocación por más control y vigilancia, la privatización de soluciones, la ansiedad por sortear los riesgos, son rasgos notorios de la anomia y al mismo tiempo de los deseos de más protección. Algo muy propio en tiempos postmodernos en que el individuo decide fuera de los patrones sociales, escogiendo productos particulares presentes en el menú del consumo de la seguridad actual.

En tercer lugar, cabe argumentar que, como señalan los datos, se prevé un aumento en los niveles de conflictividad y violencia, superiores a los que se vivían en la sociedad durante décadas pasadas. Las figuras de la violencia y las dimensiones del conflicto actual hacen que sea muy difícil hacer distinciones precisas entre conflicto armado regular e irregular, entre las conductas legales, informales e ilegales, entre la violencia desde el Estado y la violencia contra el Estado, entre el dominio público y el privado, sus barreras se vuelven difusas, borrosas. Se hace complejo determinar los límites y generar conocimiento que permita una actuación sobre bases sólidas. Por un lado, las autoridades y dirigentes han dudado de sus facultades constitucionales de poder reaccionar ante la magnitud de este fenómeno y han sido esquivos y displicentes a la hora de imponer el orden en situaciones y áreas de alta criminalidad y de violencia desbocada, la inacción de las autoridades ha contribuido a la desidia y a la escalada delictual. Esta inacción, siguiendo a Freund (1982; 1995) favorece la feudalización de la política, convirtiéndola en fuente de anarquía, puesto que en este caso no falla la fuerza, que es un medio de la política, más precisamente fallan las élites con su falta de

decisión al no desplegar sus correspondientes facultades. Por otro lado, las personas y grupos sociales, en los niveles basales de la sociedad, pese a los intentos de disciplinar y uniformizar a los sujetos en sus mismas comunidades locales, éstos se han vuelto más insumisos frente a las autoridades y ante el control formal de las instituciones, descreyendo de las leyes y de las normas, lo que ha profundizado la grieta entre gobernantes y gobernados, en consecuencia, han crecido las asimetrías de información y de poder, ocasionando una aguda crisis de confianza interpersonal y hacia las instituciones. Freund ha señalado al respecto que este tipo de postura, más bien abstracta o teórica, tiene efectos prácticos, ignorando la naturaleza de la sociedad: “se busca la liberación en toda regla de cualquier primera autoridad que prohíba, de todo convencionalismo que implique obligaciones, y de toda forma que suponga una obligación” (1995, p. 11); en el fondo, subsistir sin convenciones ni autoridad ni obligaciones sería la franca desaparición de lo social. La intensificación de la conflictividad y la violencia, sin un marco de obediencia o de regulación, facilita situaciones de rebeldía masivas e incontrolables.

3. CONCLUSIÓN: RECONFIGURACIONES CRIMINOLÓGICAS

Pues bien, ¿cuánto tienen de nuevo las expresiones de violencia y criminalidad que ocurren en la región? ¿sicarios, secuestros extorsivos, homicidios con descuartizamiento, bombardeos en lugares civiles y simbólicos, ataques a infraestructura crítica, entre otros, resultan algo inusitado e inconcebible? ¿se ejerce el mismo tipo de violencia autista y gratuita que hace 30 o 60 años? ¿qué y cuánto han cambiado o mutado las expectativas, percepciones, la difusión inmediata, la masividad, las reacciones sociales y la notoriedad de estas acciones? ¿se podría afirmar que la sociedad sigue siendo, como Hobbes lo describió hace más de trescientos años, el lugar del egoísmo y la desconfianza como condiciones naturales del ser humano, algo que gatilla la guerra civil como un conflicto primario y propio de la vida humana?

Las figuras del conflicto y las expresiones de la criminalidad son perpetradas, como es sabido, por un segmento marginal de la colectividad,

pero sus acciones son amplificadas en un contexto actual de redes sociales, de medios de comunicación masivos y de circulación en tiempo real de todo tipo de situaciones que generan alarma o pánico, eso es evidente, pero si las condiciones lo permiten éstas pueden mutar y crecer aceleradamente. Hay perpetradores grandes como pseudo ejércitos o cuerpos armados como el Cartel Jalisco Nueva Generación, una de las más grandes organizaciones paramilitares de Norteamérica, o la mega banda multipropósito del Tren de Aragua en América del Sur, o el Primer Comando de la Capital, la hermandad por excelencia de América del Sur. Sin embargo, todavía en grandes ciudades y en periferias son pequeñas unidades las que atemorizan a la población: pandillas, bandas juveniles o grupos reducidos que se convierten en hordas, en colectivos urbanos violentos repetitivos y envilecidos, cuadrillas de combatientes que se apropian de terrenos y expulsan a sus residentes, comandos de guerrilla, secuestradores, bandas locales que saquean o se dedican al comercio de sustancias y bienes, células locales dedicadas a explotación sexual de mujeres, que de modo forzoso deben pagar un “impuesto” a sus agentes extorsivos, dedicados por igual al tráfico de drogas y la trata de personas respondiendo a estructuras internacionales, en una cadena de mando propia de la narco criminalidad. Estos son los agentes que están causando el mayor daño social en esta década y son las figuras actuales de un neo conflicto delictual, político y anómico.

Tal vez una forma de atenuar este escenario, que sigue progresando y acelerando su dinámica, sería, en primer lugar, aceptar la perspectiva de reflexionar y actuar con realismo, saliendo del plano de la no-decisión e inacción de los responsables políticos y, en segundo lugar, conceder, junto con Mantovani, que es necesario volver a poner en el centro de todo al ser humano, incluso ubicarlo a él en el foco de la política criminal, situarlo en el centro de las políticas de seguridad y de prevención; lo que implica descartar las falsas premisas, dejar de sobre estimar las apariencias ilusorias como pruebas, aceptar que ni las viejas visiones de mundo, ni las ideologías que perturban, ni la demagogia de los líderes que caen en la corrupción y en la hipocresía, ni las soluciones fáciles, ni la inflación legislativa que crea códigos irracionales e inaplicables, ni la mirada de corto plazo, ni la radicalidad de la violencia que responde a ella con más violencia, lograrán apaciguar la hostilidad y la

discrepancia propia de la sociedad. Quizás se deba actuar en conciencia en contra de las visiones utilitaristas, egoístas y aceptar de una vez “el principio personalista de la primacía de la persona humana como “valor ético en sí”, del hombre-valor, del hombre-persona, del hombre-fin, no instrumentalizable por ninguna finalidad extrapersonal (...) ello se pone en irreductible contraposición con el principio utilitarista del hombre-cosa” (Mantovani, 1999, p. 5).

En definitiva, la aceptación de este hombre-fin puede convertirse en un punto de inflexión y mediante su enaltecimiento se puede avanzar seriamente en la prevención del crimen y en la reducción de la violencia por medio de la certidumbre que otorgan las leyes, las decisiones políticas oportunas y la ejecución de políticas de Estado. Tan importante como respetar uno de los fines de la política: el establecimiento de la concordia civil. Es decir, restaurar el principio que la estatalidad debe garantizar el orden y la armonía interna y a su vez la seguridad externa, verdaderos motores de la unidad, de tal manera de que se pueda lograr mayor seguridad en el tiempo presente y evitar mayores daños para la sociedad del futuro.

4. REFERENCIAS

- ACLED. (2023). *ACLED Conflict Severity Index a New Measure of the Complexities of Conflict. Armed Conflict Location & Event Data Project*. Armed Conflict Location & Event Data Project.
<https://acleddata.com/conflict-severity-index/>
- Cassaglia, A. (2022). Terrorismo. Un juego de palabras. *Revista AL-GHURABÁ*. N° 57, junio 2022, ISSN 2565-2222.
https://www.alghuraba.org/_files/ugd/7c9a4d_69ffe7d2e4794167808f00b5ca5a11b2.pdf
- Enzensberger, H. (1992). *La gran migración*. Anagrama.
- Enzensberger, H. (1994). *Perspectivas de guerra civil*. Anagrama.
- Enzensberger, H. (2006). *El perdedor radical*. Anagrama.
- Enzensberger, H. (2016). *Ensayos sobre las discordias*. Anagrama.
- Freund, J. (1968). *La esencia de lo político*. Editora Nacional
- Freund, J. (1982). La crisis del Estado. *Política. Revista de Ciencia Política*. Universidad de Chile. (1), 9-29.
- Freund, J. (1995). *Sociología del conflicto*. Ediciones Ejército

- Hobbes, T. (2000[1641]). *De Cive*. Alianza Editorial.
- Hobbes, T. (2003[1651]). *Leviatán*. Editorial Losada.
- Latinobarómetro. (2023). *Informe 2023. La recesión democrática de América Latina*. Corporación Latinobarómetro.
- Mantovani, F. (1999). Sobre la perenne necesidad de la Codificación. *Revista Electrónica de Ciencias Penales y Criminológicas*. ISSN-e 1695-0194, 01-01. http://criminet.ugr.es/recpc/recpc_01-01.html
- Mantovani, F. (2006). La proclamación de los Derechos Humanos y la ineffectividad de los Derechos Humanos (¿Ensañamiento contra la vida o cultura de la vida?). *Cuadernos de Política Criminal*. Nº 89, 47-74.
- Mantovani, F. (2011). Droga mal oscuro de la vida y de la libertad. *Letras jurídicas. Revista electrónica de derecho*. Universidad de Guadalajara, México, primavera de 2011, Nº 12, 1-27. ISSN 1870-215. https://cuci.udg.mx/sites/default/files/art10_ferrando_mantovani.pdf
- Mantovani, F. (2019). *El siglo XIX y las ciencias criminales*. Ediciones Olejnik.
- Molina Cano, J. (1999). *Julien Freund, lo político y la política*. Ed. Sequitur.
- Muggah, R. y Aguirre, K. (2018). Citizen Security in Latin America: Facts and Figures. *Igarapé Institute, Strategic Paper* Nº 33. <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf>
- Papada, E., Altman, D., Angiolillo, F., Gastaldi, L., Köhler, T., Lundstedt, M., Natsika, N., Nord, M., Sato, Y., Wiebrecht, F. y Lindberg, S. (2023). *Resistencia frente a la autocratización. Informe sobre la Democracia 2023*. Pontificia Universidad Católica de Chile. https://v-dem.net/documents/35/V-dem_democracyreport2023_espanol_med.pdf
- Penal Reform International. (2023). *Global Prison Trends 2023*. Thailand Institute of Justice.
- Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*, (73), 2-17. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.01>
- Sahd, J, Zovatto, D. y Rojas, D. (Eds). (2023). *Riesgo Político en América Latina*. Centro de Estudios Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- World Prison Brief. (2023). World Prison Brief data. Instituto para la Investigación de Políticas de Crimen y Justicia, Facultad de Derecho, Birkbeck, Universidad de Londres. <https://www.prisonstudies.org/>

LOS CAUCES FLUVIALES COMO LÍMITE ADMINISTRATIVO EN LA EDAD MODERNA: EL EUME Y EL TAMBRE

RODRIGO POUSA DIÉGUEZ

*IDEGA-Departamento de Xeografía
Universidade de Santiago de Compostela*

1. INTRODUCTION

During the Early Modern Period, and particularly in the 16th century, parallel to the formation of the modern state, we witness a vigorous consolidation of local administrative structures—namely, jurisdiction and council—on which the higher administrative apparatus relied to ease fiscal burdens and from which they, in turn, received the constituent recognition that endowed them with "jurisdiction." However, this process of configuration was not dictated from above. Indeed, case studies accumulated in recent years reveal significant arbitrariness in their development, where higher authorities—such as the Royal Audience, the Chancery, or the Council—intervened only when conflicts arose, at the request of a party. Their involvement and resolution were often arbitrary, without addressing substantive issues such as the legitimacy of the parties' claims or territorial tradition. This arbitrariness largely stemmed from the disintegration of royal power at the local level in late medieval Galicia.

In this context, the 16th century represents a "golden age" and for local jurisdiction proliferation and, consequently, a golden age for the internal borders of the Hispanic monarchy, at least in the northwest. This

proliferation and redefinition of the administrative map entailed a crucial outcome: the establishment of boundaries. In Galicia during this period, driven by pressure on resources, the need arose to draw clear "lines" that demarcated the spaces where communities lived, with the aim of delimiting the scope of rules for their management and the exercise of jurisdiction by judicial officials and/or councils. Furthermore, when the administration of the modern state later defined intermediate administrative layers, such as provinces, it not only adopted these borders delineated by local agents but also relied on them as determinative, given that the ownership of lordships played a crucial role in their configuration (as seen in the example of Valladolid). Yet, these borders were defended more by municipalities than by lords.

The study of borders has gained significant relevance in the field of historical geography (Trillo, 2022), including internal borders, particularly as a foundation for interpreting the evolution of spaces up to their present configuration (Burgueño Rivero, 2018). However, most studies continue to prioritize international borders, precisely because they address one of the inherent challenges in the relationships between institutions, political bodies, or communities. Within this context, and in light of Galician historiography and other fields—focused since the 1980s on producing jurisdictional maps (Río Barja; Gallego Domínguez)—there is a need to delve further into case studies to define these processes of "creating" internal borders. These borders, due to the broad powers associated with jurisdiction and the modern municipality, held even greater significance than they do today.

An inherent quality of any border is that, alongside its condition as a "limit" or "barrier," it marks the convergence of two administrative and institutional spaces. This convergence brings with it several intrinsic issues. The first concerns the definition of the border. When the border is new or unclear—due to institutional changes or the creation of a new space—competition arises to claim as much territory or resources as possible (Agoston, 2009).

These borders are established in the physical space. The Galician reality offers numerous examples of the use of physical elements, such as river courses, as "barriers"—a natural limit upon which to draw the dividing

line for the exercise of power (Jackson, 2010: 231). However, in the case of waters, and particularly river courses, the apparent natural barrier they constitute posed and continues to pose unique challenges. Their shifting, intangible nature makes it difficult to establish a precise median line, and their productive nature—as a source of fishing resources, a transport route, and an energy source—adds complexity, amplifying the challenges inherent in any other type of border.

The reconfiguration and "emergence" of new jurisdictions in the 16th and 17th centuries exacerbated conflicts over waters when they served as boundaries. For this reason, we have chosen these two rivers and the disputes between Noia-Toxosoutos and Pontedeume-Caaveiro as case studies.

2. OBJETIVES, SOURCES AND METHODOLOGY

In this study, I aim to explore the role played by the Eume River, located in the province of A Coruña, as a border during the 16th century. At that time, due to the jurisdictional configuration surrounding the ancient monastery of Caaveiro, the river became a natural boundary between this jurisdiction and that of Pontedeume, part of the Andrade lordship (García Oro, 1994). The very nature of the river's course made it a point of convergence for various economic interests, which gave rise to successive conflicts between the two lordships. Additionally, the position and decisions taken by the Crown, represented by the superior court of the Kingdom of Galicia, the Royal Audience, and the Chancery of Valladolid, played a significant role in these disputes.

This study has been developed based on the legal cases preserved in the *Archivo del Reino de Galicia* in A Coruña (hereinafter ARG), produced by the Royal Audience of Galicia (hereinafter RA), the Crown's superior court in the kingdom. To trace the trajectory of the Caaveiro lordship, privileges recorded in the *Tumbo de Caaveiro* and other documents preserved in the clergy section of the *Archivo Histórico Nacional* (hereinafter AHN) were consulted. These documents, which were relocated there as a result of the Mendizábal confiscation, have clarified the relationships between the monastery of Caaveiro, Pontedeume, and the

surrounding medieval area, allowing for an evaluation of their evolution during the Early Modern Period.

3. PONTEDEUME: A JURISDICTION OF MEDIEVAL ORIGIN

In the case of Pontedeume, the foundational municipal map was established by the charter (*fuero*) granted by Alfonso X in 1270, encompassing the parishes that "requested" it. This charter was later confirmed by Alfonso X himself, by John II in 1432, and by Henry IV on May 16, 1464 (Pousa Diéguez, 2024; López Ferreiro, 1998: doc. 34; Martínez Martínez, 2003: 257-343).

The jurisdiction takes its name from a pre-existing settlement, which already had a defined district by 1219. This is evident from the petition by Vilanova de Betanzos to Alfonso IX to relocate its site from Castro Uncia to its current location. According to this document, both territories were already adjacent as per their charter in 1269. The district of Pontedeume redefined the territorial and jurisdictional map—at least partially, in terms of the tenures—and consequently reshaped its administrative structure.

This redefinition occurred through the reorganization of the preceding administrative map by means of *aforamiento* (land grants) (Ruiz de la Peña, 1977: 27-60; 1976: 735-777; López Alsina, 2008: 187-223; Martínez Martínez, 2003). Regarding tenures (Estepa Díez, 2021), the reorganization preserved the authority of *merinos* as royal justices over them, thereby maintaining the monarch's superior jurisdiction in the territory (Jular, 1990; Pérez Bustamante, 1976). Alfonso X removed the inhabitants of the jurisdiction from the authority of the tenentes of Pruzos and Trasancos and forbade the *ricos homes* (nobles) from imposing burdens on them. However, Pontedeume seems to have remained under the dependence of royal *merinos*, representatives of the king's superior judicial authority (Álvarez Borge, 2013; Bermejo Cabrero, 1975), under the *merino mayor* (Pousa Diéguez, 2019) and the *adelantado mayor*. This is confirmed by the intervention in 1291 in jurisdictional disputes between Pontedeume and Monfero, which were entrusted to the *merino* of Pruzos (AHN, Clero, car. 503, n. 6).

It was the transition to a lordship in 1371 that marked the definitive independence of the jurisdiction from the Crown (Baz Vicente, 1996: 53). Subsequently, the town became a lordship during the reign of Peter I, and it was “regranted” by the first Trastámara monarch. It is at this point that the jurisdiction transitioned from royal authority to lordship.

By this time, Pontedeume already had an administrative structure, as evidenced by the documentation of two mayors in the town. It is likely that the settlement already existed with a functioning council structure or the necessary elements for it, requiring only superior recognition for its consolidation. However, it remains unclear whether the rural areas were subject to their authority or if they remained under the jurisdiction of royal *merinos* as a superior instance, as documented in the early 16th century in areas connected to Moeche. Alternatively, the jurisdiction of the mayors may have been limited to the urban center, with rural areas remaining entirely under the authority of royal *merinos*.

This organizational framework likely remained in place until the transition to lordship under Peter I, revalidated by Henry II. The transfer to lordship granted the lord jurisdiction, including the right to appoint mayors, while also introducing an *alcalde mayor* with jurisdiction over the entire district and other areas within the lordship (Guilarte, 1995).

4. CAAVEIRO: THE INVENTION OF ANOTHER MONASTIC JURISDICTION

In the 16th century, Galicia experienced an administrative and jurisdictional revolution, during which most of its territory transitioned to seigniorial jurisdiction. Only a few areas remained under the Crown’s direct control through corregimientos, such as A Coruña-Betanzos, Viveiro, and Baiona. Elsewhere, the *merindades* disintegrated, with only a few remnants surviving—those with charters, like Lobeira, or areas under military orders, such as Garabás and O Cebreiro.

In the previous century, the proliferation of fortresses had facilitated the alienation of jurisdiction—at least in terms of territorial holdings—over the Galician kingdom, emulating medieval forms of territorial power. By the 16th century, however, new means emerged. The late medieval

concessions granted to various lords by Peter I and expanded by the Trastámara dynasty—conveying civil or criminal jurisdiction with *mero et mixto imperio* (Grassotti, 1987)—inspired and triggered a ripple effect. Other lords, holding domains of various legal natures—whether *emphyteutic*, enclosed land, or otherwise—focused their efforts on achieving the highest level of seigneurial authority possible. This was a move both ambitious and defensive, aimed at acquiring civil and criminal jurisdiction with *mero et mixto imperio*.

In the Pruzos and Trasancos area, Pontedeume faced a new jurisdictional rival: the collegiate church of Caaveiro, a community of regular canons under the Rule of St. Augustine. Like most Galician monasteries, its strategy for consolidating jurisdiction relied on a privilege of enclosure (*coto*), which claimed civil and criminal jurisdiction. The oldest known privilege of *coto* for Caaveiro dates to the reign of Alfonso VII, specifically to 1117.

This privilege stands out suspiciously compared to others of the same period—such as those of Santa Comba de Naves (Dono López, 2010) or San Miguel de Bóveda (Fernández Domínguez, 2005)—which merely list enclosed properties to protect them from interference by royal officials or other agents but do not define unified districts. In contrast, Caaveiro's privilege delineates an entire district in detail. This could suggest either forgery or that the privilege resulted from a conflict between the monastery and external agents, such as royal officials:

"It is said of Calavario; the church lies between two rivers called Eume and Sesin. [...] In this way, we place the aforementioned church under protection and defense, so that no man dares to infringe upon the boundary called Taxido, then through Murogosum, to the spring of Argilone, then along the road from San Martín de Gaudenti through Monte Petrosun; from there through the road to Quintilán until reaching Cavallar; from Cavallar to San Vincencio de Regulella; then through Mulam Mortuam to Fonte Frigida until reaching Nassarios de Eume. On the other side of Eume, along the road, then through Primión, to the path leading to the Port of Coira; then through the hamlet of Freix to the island of Clusa. Likewise, I command and confirm all the towns and possessions now owned by the aforementioned church of St. John and those it may acquire in the future (AHN, Clero, códices 1439).

Like all privileges of enclosure, its purpose was to protect the monastic entity and its properties—both towns and other holdings (Pousa

Diéguez, 2022)—from interference by any external agents, but not to transfer any jurisdiction. Unlike other privileges, this one contains no ambiguously interpretable clauses, such as those transferring penalties for theft or homicide found in other cases. Instead, it imposes a fine of 500 *sueldos* on violators of its immunity, payable to the king or Caaveiro:

No man shall dare to infringe upon or commit violence against them. If anyone does so, they shall, for their presumption, be excommunicated and pay 500 sueldos to the king or the church itself (AHN, Clero, códigos 1439).

Using this privilege as the basis for legitimizing the alienation of high and low civil and criminal jurisdiction with *mero et mixto imperio* presents numerous problems. One issue arises from the clause extending the privilege of enclosure to all present and future possessions—a situation that indeed applied to the claim over Cabanas. Such a premise would be inconceivable and reckless if it were a transmission of jurisdiction. Thus, we reaffirm our rejection of the hypothesis proposed by Portela and Pallares (Pousa, 2022).

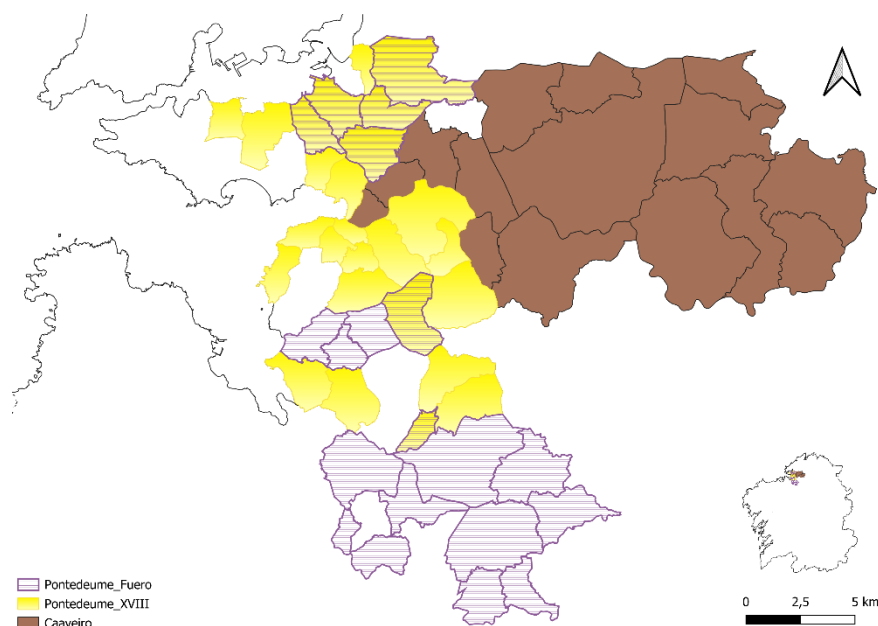
The next privilege, preserved in the *Cartulario de Caaveiro* (AHN, Clero, códigos 1439), was granted by King Ferdinand II in 1164. Its purpose was to expand the *coto*, including Riba de Eume, the place of Vermuy, and, more generally, all its possessions there. It also provided a new description of boundaries and imposed a heavier penalty for invading the monastery:

I enclose the church of Santa María de Ripa de Eume with all its towns, and also the place of Vermuy with all its appurtenances. I do this of my own free and voluntary will, for the love of God and the salvation of my soul and that of my ancestors. In this way, I place the aforementioned church and the aforementioned place under protection and defense, so that no man dares to infringe upon the enclosure that I grant and donate (AHN, Clero, códigos 1439).

This privilege was later confirmed by Alfonso X in 1281 and by Sancho IV in 1186 with identical clauses:

No man shall dare to infringe upon the enclosure that I grant and donate to God and to the monastery of St. John, nor shall anyone forcibly enter it or seize anything from it (AHN, Clero, códigos 491, 10).

FIGURA 1. *Pontedeume and Caaveiro Jurisdiction by sixteenth century*



Fuente: Authors with Mapa parroquia de Galicia 1/200.000 ©Xunta de Galicia
Fuente: Pexels.com

5. DIRECT NOBLE LIVESTOCK EXPLOITATION: JURISDICTION OVER WATER RESOURCES

As a result of both processes, especially the transition of civil and criminal jurisdiction to noble control, the Eume River became a frontier zone. The river served as an ideal geographic boundary but brought its own challenges due to its role as a multi-purpose resource: primarily for fishing, navigation, and energy production. Once again, the issue of jurisdiction over water emerged—a matter arguably even more complex than maritime waters, which were the subject of active debate during the Early Modern Period. Unlike maritime waters, rivers cannot have clear demarcation lines that divide resources among parties, nor could there be a universally applicable jurisdictional framework to govern and preserve them. In the Castilian Crown, there was no legislation governing this issue, nor were there dedicated agents to oversee the inland waters of the kingdom. As such, rivers typically fell under the

jurisdictional control of the locality where they were located. But what happened when the rivers were shared between two regions?

In the case of the Eume River, the problem was twofold: control over the upper reaches of the river determined the energy resources of downstream water mills, while control over the lower course of the river impacted fishing upstream, particularly due to the significant presence of salmon in these waters. The division of jurisdiction between the upper and lower basins of the river interfered with the exploitation of this valuable fishery. Here, the conflict was purely feudal, without direct involvement from the municipality of Pontedeume, as the Andrade family, lords of Pontedeume, had directly exploited the river's resources since the medieval period. This exploitation included the construction of a canal to facilitate fishing, which in turn hindered the migration of fish upstream.

The canal was reportedly constructed, according to later testimonies, by Don Fernando de Andrade, the last lord to reside somewhat permanently in Pontedeume and thereby directly manage its resources:

The witness heard his father, Juan da Perna, who was also a carpenter, say that the aforementioned Count Don Fernando de Andrade, grandfather of the current one, had the canal built for fishing those salmon and for his recreation. And the same father of the witness had built the foundations of it (ARG, RA, 422, 69, s.f.).

From then on, fishing in the canal was controlled by the count's stewards and chief wardens, although the authority to permit fishing there appeared to rest with the stewards:

To conserve the fishing in said canal and other hunts maintained in this state, he has appointed and continues to appoint his chief warden, who is responsible for guarding these hunts and preserving them. Currently, Pedro Díaz Teixeira, a resident of this town of Pontedeume, serves in this role and has held it for four or five years now (ARG, RA, 422, 69, s.f.).

The effective establishment of Caaveiro's jurisdiction over its district and its detachment from the Andrade family in the second half of the 16th century led to contentious disputes over the river's resources.

The canal's modification triggered successive lawsuits throughout the 16th century. The earliest documented case dates to 1588, but it refers to an

earlier lawsuit between Caaveiro and the lords of Pontedeume over river jurisdiction, which reportedly occurred between 1573 and 1574:

"Once, he saw the canal being repaired by order of the said Count of Lemos, carried out by Juan Beltrán, his chief warden, around fourteen or fifteen years ago. At that time, the witness saw Don Lope de Mendoza, prior of the monastery of Caaveiro, go to the said canal and notify certain royal provisions to Juan de Beltrán and other servants of the said count to prevent the repair of the said canal. Nonetheless, the repair was carried out that year (ARG, RA, 422, 69, s.f.).

Witness accounts also mention reconstructions of the canal at various times, the first around 1578:

The witness, by order of Gregorio Carnero, steward of the said count, transported wood in a boat for the repair of the canal, approximately eighteen or twenty years ago (ARG, RA, 422, 69).

Another instance, of uncertain date:

Many times during the tenure of Juan Fariña, the late steward of the said count, he brought food to the workers repairing the said canal (ARG, RA, 422, 69).

And the last one around 1583:

By order of Gaspar Ponce de León, steward at the time of the said count, along with other carpenters and vassals of the count who oversaw the repairs, the canal was rebuilt (ARG, RA, 422, 69).

In 1588, the canal underwent an "expansion," prompting Caaveiro to file a complaint before the kingdom's superior court, the Royal Audience of Galicia, under the standard claim of "new construction." This legal mechanism addressed damages caused by any construction or renovation, whether related to light for houses and orchards, transit rights, or other concerns. It was closely linked to the principle of immemorial possession, which turned custom into law. In this case, the canal's modification disrupted the monastery's fishing operations by obstructing the upstream migration of salmon:

Over the past eight days, more or less, they have begun constructing a very large canal in the said Eume River, downstream from the Eume ironworks, spanning the entire river with beams, wood, stones, nails, and other materials, thereby preventing the said salmon and other fish

from swimming upstream, where and through which my parties used to fish (ARG, RA, 422, 69).

However, the monastery encountered two obstacles in pursuing its claim:

- The canal was not a new construction, and the count argued for the necessity of its repair.

It has been repaired and restored, the said canal of the Eume, which had been damaged by the river's floods and surges. The said canal, as the witness recalls, was and still is constructed in the river, crossing it from one side to the other—both on the side belonging to the Count of Lemos and on the side under the jurisdiction of the prior and canons of Caaveiro (ARG, RA, 422, 69).

- Furthermore, the count could demonstrate having exercised exclusive jurisdiction over salmon fishing in the lower course of the river:

While Don Pedro de Castro was steward to the said count, and Juan Fariña and Alonso López Raxado served as major-domo and chief gamekeeper, respectively, the witness, one night under the orders of the said Alonso López Raxado, the chief gamekeeper of the said count, went by boat at night together with the said chief gamekeeper to the canal. There, they found certain nets set in one of the pools of the said canal for fishing salmon. They seized the said nets and brought them to the town of Pontedeume [...] This occurred approximately thirty years ago, and on other occasions, they also confiscated other nets, spears, and other fishing devices (ARG, RA, 422, 69).

6. JUDICIAL RESOLUTIONS

The intervention of the courts in resolving these conflicts tended to be arbitrary, often taking measures that partially satisfied both parties but contributed little, if anything, to establishing a coherent code of conduct or regulation for inland waters, which were likely considered communal, much like maritime waters.

In the case of the Eume River, the plaintiff, the monastery of Caaveiro, claimed jurisdiction over its side of the river. This left the river channel itself in a contentious state but allowed the monastery to prevent the reconstruction of the canal, which blocked fishing access to the upper section of the river where the count's jurisdiction ended. To achieve

this, the monastery disregarded a previous ruling that declared the waters flowing between the two jurisdictions to be under cumulative jurisdiction. This omission shaped the testimony presented by the monastery's witnesses to the Real Audiencia of Galicia:

In the place where the aforementioned canal is built, on the side toward the Caaveiro preserve, civil and criminal jurisdiction is exclusively that of the prior and canons of Caaveiro, both on that side of the canal downward to the bridge of the town of Pontedeume, as well as upstream along the river to the monastery itself. The witness has seen this jurisdiction exercised, with their judges and justices acting on their behalf, carrying the staff of justice (ARG, RA, 422, 69).

Testimonies regarding the right to exploit the river were contradictory. While the Count's witnesses claimed that the monastery had only fished in the lower course of the river with the permission of his stewards, the monastery maintained that it had done so without requiring such authorization.

The resolution of the Chancery of Valladolid divided the fluvial jurisdiction between the parties. It recognized exclusive jurisdiction for the monastery over the upper course of the river and cumulative jurisdiction for both parties in the lower course. However, this did not resolve the issue of the canal, which, according to the monastery, obstructed the passage of fish to the section of the river exclusively under Caaveiro's jurisdiction:

They have repaired and continue to repair it with numerous beams, planks, stones, nails, and other materials, thereby preventing the fish of the said river from passing upstream of the said canal toward the monastery (ARG, RA, 422, 69).

For this reason, in 1588, Caaveiro ignored the earlier ruling and sought a judgment from the Real Audiencia that would lead to the canal's demolition. This would prevent the lord of Pontedeume from blocking or otherwise interfering with the exploitation of the upper course of the river.

The cumulative jurisdiction over the river channel, however, presented additional challenges, as it left the vassals of both lords subject to the jurisdiction of either party. Furthermore, its very existence gave rise to conflicts, such as the one in 1588, concerning the increase in the canal's height.

7. CONCLUSIONS

The fluvial conflicts between the lords of Pontedeume and Caaveiro exemplify the issues arising from the "invention" of new jurisdictions in the 16th century, with parallels in other waterways such as the Tambre River (Pousa Diéguez) or the hills between Garabás and Louredo in the former merindad of Castela. These conflicts emerged when boundaries had to be established over areas previously subject to a single jurisdiction or historically exploited in common. They affected terrestrial spaces, particularly forests, which lay beyond the areas of direct exploitation tied to population centers, where lordly jurisdiction and ownership were clearer. However, in the case of waterways, specific challenges arose due to their nature—the impossibility of horizontally compartmentalizing them and the vertical consequences they carried within river basins.

In the case of Caaveiro, its access to fishing was hindered by the construction of a canal at the point where the jurisdiction of the Count of Andrade ended. The historical existence of the canal, competing with the antiquity of the jurisdiction "invented" by the monastery of Caaveiro and linked to a dubious charter of territorial privilege, prevented the monastery from demanding its demolition or proving fishing rights downstream.

The communal nature of water was evident to all parties. Unlike maritime disputes, neither side expressed an intention to divide the river channel between them—a prospect deemed impossible by both and therefore not presented to the courts.

In line with this understanding, the court's resolution was a vertical division of the river channel: exclusive jurisdiction upstream of the canal for Caaveiro, and from the Pontedeume bridge downstream for the Count of Andrade. However, the middle section between the canal and the bridge, where each lord controlled one bank, was addressed more ambiguously. The court declared the jurisdiction over this part of the river channel cumulative, granting both parties equal access to its exploitation and identical authority over the resource and its users.

While this ruling could be seen as a jurisdictional victory for Caaveiro in terms of territorial recognition, the monastery did not perceive it as such, given the negative impact on its upstream fishing yields, where the river entered its domain. Furthermore, the cumulative jurisdiction posed practical challenges. Although it resolved issues concerning control over the resource, it left unresolved the question of jurisdiction over individuals from both lordships who accessed the river. Consequently, the problem of fluvial administration persisted throughout the Ancien Régime.

In conclusion, river boundaries constituted a shared space throughout the Early Modern period, remaining outside the scope of legislation and state control.

8. ACKNOWLEDGEMENTS/THANKS

We thank the Archivo Reino de Galicia for their work and the support provided for this research.

This work has been developed as part of the Postdoctoral Training Support Program of the Xunta de Galicia (DOG, February 19, 2024).¹⁰

9. REFERENCES

- Agoston, Gábor (2009). Where environmental and frontier studies meet: rivers, forests, marshes and forts along the Ottoman-Hapsburg frontier in Hungary. In Pacock, A.CS. (ed.) *The frontiers of the Ottoman World*. British Academy
- Álvarez Borge, I. (2013). Clientelismo regio y acción política. Los merinos mayores de Castilla en el reinado de Alfonso VIII (1158-1214), Murcia, SEEM – Editum Ediciones de la Universidad de Murcia – CSIC, 2013
- Baz Vicente, M. J. (1996): *Señorío y propiedad foral de la Alta Nobleza en Galicia, siglos XIII-XX: la Casa de Alba*. Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.
- Bermejo Cabrero, J. L. (1975). Mayoría de justicia del rey y jurisdicciones señoriales en la Baja Edad Media Castellana. I *Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas*, II (pp. 191-206). USC
- Burgueño Rivero, J. (2018). Disfunciones territoriales municipales en Catalunya. *BAGE*, 78, 302-328. Asociación Española de Geografía

- Dono López, P. (2010). *Colección de documentos en pergamino do mosteiro de Santa Comba de Naves*. Universidad de Santiago de Compostela
- Estepa Díaz, C. (2021). *Los territorios del Rey*. Marcial Pons
- Fernández Domínguez, A. (2005) *O mosteiro feminino de San Miguel de Bóveda*. Toxosoutos
- García Oro, J. (1994): Don Fernando de Andrade. Conde de Villalba (1477-1540). Xunta de Galicia
- González Fernández, X. M. (1995). La justicia local y territorial en la Galicia del Antiguo Régimen. *Obradoiro de Historia Moderna*, 14, 233-254. USC
- Guilarte, A. (1987). El régimen señorial en el siglo XVI. Universidad de Valladolid
- Grassotti, H. (1987). Novedad y tradición en las donaciones con mero y mixto imperio en León y Castilla. Homenaje al prof. Juan Torres Fontes, (pp. 723-736). Universidad de Murcia
- Jackson Turner, F. (2010). *River artery of trade The frontier in American History*. Dover Publications
- Jular Pérez-Alfaro, C. (1990). Los adelantados y merinos mayores de León (siglos XIII-XV). Universidad de Burgos
- López Ferreiro, A. (1998). *Colección diplomática de Galicia Histórica*. Edicións do Cerne
- López Sangil, J. L. (2006). Un nuevo documento de 1117 del monasterio de Caaveiro. *Catedra*, 13, 165-188.
- López Sangil, J. L. (1996). Un privilegio real de 1117 y el obispo mindoniense don Pedro, retirado en Caaveiro. *Cátedra*, 3, 63-77
- Martínez Martínez, F. (2003). *Antología de textos forales del Antiguo Reino de Galicia (siglos XII-XIV)*. Cuadernos de Historia del Derecho, 10, 257-343
- Pérez Bustamante, R. (1976). El gobierno y la administración de los reinos de la Corona de Castilla (1230-1474). Universidad Autónoma.
- Pérez Prendes, José M. (1974): *Facer Justicia*, Madrid, Moneda y Crédito.
- Pousa Diéguez, R. (2022). El acotamiento de tierras en la Galicia medieval: aproximación al origen, naturaleza jurídica y evolución de un privilegio real. *Memoria y Civilización*, 25. Universidad de Navarra
- Pousa Diéguez, R. (2019). *Administración territorial de Galicia en el Antiguo Régimen*. Xunta de Galicia

- Ruiz de la Peña Solar, J. I. (1981). *Las “polas” asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomatario*. Universidad de Oviedo.
- Ruiz de la Peña Solar, Juan I. (1977). Poblamientos y cartas pueblas de Alfonso X y Sancho IV en Galicia. *Homenaje a d. José María Lacarra de Miguel*, 3, (pp. 27-60). Universidad de Zaragoza
- Yáñez Cifuentes, C. (1980). *La formación y explotación del dominio territorial del monasterio de Caaveiro*. Universidad de Barcelona

DOLOR Y AFRONTAMIENTO: RESPUESTAS PSICOLÓGICAS HACIA LA RESILIENCIA

JUAN JOSÉ MORA-ASCÓ

Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”

1. LA NATURALEZA DEL SUFRIMIENTO HUMANO

1.1. DEFINICIÓN Y PERSPECTIVAS SOBRE EL SUFRIMIENTO

El sufrimiento, en su esencia, es un fenómeno complejo y multifacético que trasciende las simples definiciones. No obstante, puede conceptualizarlo como una experiencia profundamente personal de malestar físico, emocional o psicológico que afecta significativamente el bienestar integral de un individuo. Esta definición, aunque útil como punto de partida, apenas comienza a desentrañar la intrincada naturaleza de esta realidad humana.

Desde una perspectiva psicológica, el sufrimiento se entiende como una respuesta subjetiva a situaciones percibidas como amenazantes, dolorosas o desafiantes. Esta subjetividad un concepto clave, ya que lo que causa sufrimiento a una persona puede no afectar de la misma manera a otra. Factores como la personalidad, las experiencias previas, el contexto cultural, las creencias personales y los mecanismos de afrontamiento individuales juegan un papel fundamental en cómo se experimenta y se procesa el sufrimiento (Campo-Arias et al., 2021).

La psicología cognitiva, por ejemplo, enfatiza el papel de los pensamientos y las interpretaciones en la experiencia de la adversidad. Según este enfoque, no son los eventos en sí mismos los que causan malestar, sino la manera en que se interpretan y se les da significado. Esta perspectiva abre la puerta a intervenciones terapéuticas centradas en la reestructuración cognitiva y el cambio de patrones de pensamiento que, a tenor del criterio clínico y práctico, resultan disfuncionales (Beck, 1976).

Por otro lado, las corrientes humanistas y existenciales en psicología ven el sufrimiento como una parte inherente de la condición humana, a menudo relacionada con la búsqueda de sentido y propósito en la vida. Así Frankl (1946), fundador de la logoterapia, argumentaba que el sufrimiento puede ser una oportunidad para el crecimiento personal y la realización del potencial humano, siempre y cuando se le encuentre un significado.

Desde una perspectiva filosófica, esta realidad ha sido objeto de profunda reflexión a lo largo de la historia. Filósofos como Schopenhauer (1969) lo consideraban una característica fundamental de la existencia, mientras que otros, como Nietzsche (1968), lo veían como un catalizador para la superación personal y la creación de valores, desde el más oscuro abismo. Las tradiciones filosóficas orientales, particularmente el budismo, colocan el padecimiento en el centro de su doctrina, proponiendo que su comprensión y superación son claves para alcanzar la iluminación y la liberación del ciclo de renacimientos.

Desde un punto de vista social, la forma en que se conceptualiza y se responde al sufrimiento varía significativamente entre diferentes culturas y sociedades. Mientras que algunas culturas pueden ver el sufrimiento como una prueba divina o un camino hacia la purificación espiritual, otras pueden interpretarlo como el resultado de desequilibrios en las relaciones sociales o con el entorno natural. Estas diferencias culturales influyen profundamente en cómo los individuos experimentan, expresan y afrontan los retos que, a través del dolor, son originados en su vida diaria.

Es importante también en esta aproximación considerar la perspectiva evolutiva, que sugiere que la capacidad de experimentar sufrimiento ha jugado un papel crucial en la supervivencia y adaptación de nuestra especie. El dolor emocional, al igual que el físico, puede servir como una señal de alerta que nos motiva a evitar situaciones peligrosas o a buscar cambios en nuestro entorno o comportamiento que aseguren la permanencia del individuo en su estado natural homeostático.

1.2. EL PAPEL DEL SUFRIMIENTO EN LA EXPERIENCIA HUMANA

A pesar de su naturaleza inherentemente desagradable, el sufrimiento desempeña un papel fundamental y multifacético en la experiencia

humana. Su presencia y su impacto la vida van mucho más allá de ser simplemente una experiencia dolorosa a evitar; de hecho, este puede ser un punto de partida importante para el desarrollo personal, el aprendizaje y la adaptación individual.

En primer lugar, es destacable que el malestar actúa como un impulsor del cambio. A menudo, son las experiencias más dolorosas las que obligan a cuestionar las creencias más arraigadas, reevaluar las prioridades y buscar un sentido más profundo en la vida. Este proceso de introspección y cuestionamiento, aunque difícil, puede llevar a descubrimientos significativos sobre uno mismo y el mundo que nos rodea. Como señaló Jung (1933), "No hay nacimiento de la conciencia sin dolor".

Desde una perspectiva evolutiva, también se ha posicionado en un lugar fundamental para la supervivencia y adaptación de la especie. Esta función adaptativa del sufrimiento sigue siendo relevante en el mundo moderno, aunque las fuentes de nuestro malestar hayan evolucionado. Por ejemplo, la soledad puede motivar al doliente a buscar conexiones sociales, esenciales para recuperar su bienestar (Kirkpatrick, 2005).

Además, posee un importante componente social y comunitario. La capacidad de empatizar con el dolor ajeno fortalece los lazos sociales y fomenta comportamientos altruistas. Las experiencias compartidas de adversidad pueden unir a las comunidades, catalizar movimientos de cambio social y promover la solidaridad. Históricamente, muchos de los avances más significativos en derechos humanos y justicia social han surgido como respuesta al sufrimiento colectivo (Nesse, 2000).

Al mismo tiempo, las experiencias adversas también juegan un papel crucial en el desarrollo de la resiliencia. Enfrentar y superar experiencias dolorosas puede fortalecer la capacidad para afrontar situaciones futuras. Este proceso de "fortalecimiento a través de la adversidad" no solo hace a los individuos más resolutivos, sino que también puede aumentar la autoconfianza y la autoeficacia percibidas. Como resultado, las personas que han superado grandes dificultades a menudo desarrollan una mayor capacidad para manejar el estrés y la incertidumbre en ese tiempo que todavía no es.

Desde una visión filosófica y espiritual, el sufrimiento a menudo se considera como un camino hacia una comprensión más profunda de la condición humana y del para qué de la existencia (Frankl, 2006). Muchas tradiciones religiosas y filosóficas ven el sufrimiento como una oportunidad para el crecimiento espiritual, la purificación o la iluminación. Así, en el budismo, la comprensión y la superación del sufrimiento son centrales para alcanzar la liberación espiritual (Kornfield, 2008).

Al mismo tiempo, estas vivencias también puede ser origen de la creatividad y el desarrollo artístico. Muchas de las obras de arte, literatura y música, que han destacado por su impacto, han surgido de experiencias de dolor y afrontamiento. El arte no solo sirve como un medio para procesar y expresar el sufrimiento, sino que también tiene capacidad de ofrecer consuelo y comprensión a otros que atraviesan experiencias similares.

En el ámbito del desarrollo personal y profesional, las experiencias dolorosas pueden actuar como origen de motivación. Los fracasos y las dificultades, aunque proveedores de malestar, a menudo otorgan enseñanzas a través de un proceso de aprendizaje que no se obtendrían de otra manera.

Sin embargo, es crucial reconocer que, si bien el sufrimiento puede tener aspectos deseables por su potencia transformadora, no todo él es necesario o beneficioso. Así, el padecimiento crónico o extremo puede ser debilitante y perjudicial para el desarrollo individual. Para hacerle frente, la psicología moderna se ha enfocado en desarrollar estrategias para afrontar el sufrimiento de manera constructiva, buscando un equilibrio entre la aceptación de la realidad del dolor y la acción proactiva para mejorar las circunstancias de quiénes lo padecen.

2. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DEL AFRONTAMIENTO DEL SUFRIMIENTO

El estudio del afrontamiento constituye un pilar fundamental en la actual psicología, abarcando diversos postulados teóricos y enfoques personales que buscan comprender y mejorar la capacidad humana para hacer frente a las adversidades. Este epígrafe se centra en dos aspectos

cruciales: las teorías contemporáneas sobre el manejo del dolor emocional y el papel de la resiliencia en la superación del sufrimiento.

2.1 TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE EL MANEJO DEL DOLOR

Las teorías psicológicas que imperan en la actualidad en la materia del manejo del dolor emocional se fundamentan en décadas de investigación empírica y práctica clínica. Entre las más influyentes se encuentran:

a) Teoría Transaccional del Estrés y Afrontamiento (Lazarus y Folkman, 1984):

Los autores postulan que el sufrimiento resulta de una discrepancia percibida entre las demandas del entorno y los recursos personales para afrontarlas. Lazarus y Folkman (1984) proponen dos tipos principales de estrategias de afrontamiento:

- Afrontamiento centrado en el problema: Dirigido a modificar la situación estresante.
- Afrontamiento centrado en la emoción: Orientado a regular la respuesta emocional al estrés.
- La eficacia de estas estrategias depende del contexto y la naturaleza del estresor, subrayando la importancia de la flexibilidad de la persona implicada en el afrontamiento.

b) Modelo de Procesamiento Emocional (Rachman, 1980; Foa y Kozak, 1986):

Este modelo sugiere que el sufrimiento persistente puede resultar de una experimentación emocional incompleta o inadecuada. Al mismo tiempo, propone que la exposición controlada a los estímulos temidos, junto con la integración de nueva información aportada en un contexto facilitador, permite la resolución del dolor emocional.

c) Aceptación y Compromiso (Hayes et al., 1999):

La ACT, parte de las terapias de tercera generación, propone un cambio de paradigma en el manejo del sufrimiento. En lugar de intentar eliminar o controlar las experiencias dolorosas, la ACT fomenta la aceptación de estas experiencias mientras se persiguen objetivos valiosos para el individuo. Este enfoque busca desarrollar la flexibilidad psicológica, definida como la capacidad de estar en contacto con el momento presente y cambiar o persistir en el comportamiento al servicio de los valores personales.

d) Teoría de la Autodeterminación (Ryan y Deci, 2000):

Esta teoría enfatiza la importancia de satisfacer las necesidades psicológicas básicas de autonomía, competencia y relación para el bienestar psicológico. Sugiere que el sufrimiento puede mitigarse al fomentar la motivación intrínseca y la integración de las experiencias vitales.

2.2. EL ROL DE LA RESILIENCIA EN LA SUPERACIÓN DEL SUFRIMIENTO

La resiliencia, definida como la capacidad de adaptación positiva a la adversidad, emerge como un concepto central en la psicología del afrontamiento, identificándola como una variable fundamental en el manejo de las experiencias adversas.

Así, se hace necesario conocer que aspectos resultan esenciales para el desarrollo de esta particular cualidad. Los estudios sobre resiliencia han identificado varios factores que contribuyen a esta capacidad:

a) Factores individuales:

- Autoeficacia percibida: La creencia y la confianza en la propia capacidad para manejar situaciones difíciles.
- Optimismo: Posibilidad de mantener una perspectiva positiva sobre el futuro, incluso ante circunstancias que se presuponen adversas.
- Flexibilidad cognitiva: La habilidad para adaptar el pensamiento y el comportamiento a nuevas situaciones que no han sido previstas con la suficiente antelación.

b) Factores relacionales:

- Apoyo social: La presencia de relaciones de apoyo significativas que puedan ser proveedoras de ayuda en momentos de necesidad extrema.
- Apego seguro: Vínculos emocionales estables que proporcionan una base segura desde la que explorar lo desconocido.

c) Factores comunitarios y culturales:

- Recursos comunitarios: Acceso a servicios de apoyo y oportunidades de participación social en el núcleo en el que la persona se desenvuelve.
- Sistemas de creencias: Marcos culturales y espirituales que son capaces de proveer significado y propósito en los momentos de incertidumbre y dolor.

3. ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DEL DOLOR

El abordaje del sufrimiento constituye un pilar fundamental en la psicología contemporánea, ofreciendo herramientas poderosas para la transformación del dolor emocional en crecimiento personal. Este apartado se centra en recoger los enfoques principales, todos ellos respaldados por una sólida base de investigación empírica.

3.1. REESTRUCTURACIÓN COGNITIVA

La reestructuración cognitiva, sustento de la terapia cognitivo-conductual (TCC), se fundamenta en la premisa de que las cogniciones influyen significativamente en el desarrollo de las emociones y los comportamientos. En el contexto del sufrimiento, esta técnica resulta particularmente valiosa para identificar y modificar patrones de pensamiento disfuncionales que exacerban el malestar emocional.

El proceso de reestructuración cognitiva implica varios pasos sistemáticos:

- a) Identificación de pensamientos automáticos: Se trata de reconocer los pensamientos negativos que surgen espontáneamente en situaciones de estrés o sufrimiento.
- b) Evaluación de la evidencia: Este paso implica un análisis crítico de la validez de estos pensamientos, contrastándolos con la realidad objetiva.
- c) Generación de alternativas: Se fomenta la creación de interpretaciones más equilibradas y adaptativas de las situaciones.
- d) Descentramiento: Esta técnica implica observar los pensamientos como eventos mentales transitorios, no como reflejos absolutos de la realidad.

La eficacia de la reestructuración cognitiva en la reducción del sufrimiento ha sido ampliamente documentada en la literatura científica. Un meta-análisis realizado por Hofmann et al. (2012) demostró que la TCC es altamente efectiva en el tratamiento de diversos trastornos emocionales, incluyendo la depresión y la ansiedad, aun cuando son reactivas a otras condiciones distintas que provocan dolor y sufrimiento (p. ej. dolor crónico o duelo por la pérdida de un ser querido).

3.2. ATENCIÓN PLENA

La atención plena, también denominada mindfulness, representa un enfoque complementario y, en ciertos aspectos, contrastante con la reestructuración cognitiva tradicional. Derivado de prácticas meditativas orientales, el mindfulness ha sido adaptado y validado científicamente como una intervención psicológica efectiva.

Los principios fundamentales del mindfulness incluyen:

- a) Atención al momento presente: Cultivar la capacidad de enfocarse en la experiencia inmediata, sin divagaciones hacia el pasado o el futuro.
- b) Actitud de no juicio: Observar los pensamientos y sensaciones sin etiquetarlos como buenos o malos.

- c) Aceptación: Reconocer y aceptar la realidad tal como es, incluso cuando es dolorosa o desagradable.
- d) Desidentificación: Desarrollar la habilidad de observar los pensamientos y emociones sin identificarse completamente con ellos.

La práctica del mindfulness en el contexto del sufrimiento no busca eliminar el dolor, sino cambiar la relación que el individuo tiene con su experiencia aversiva. Esta aproximación puede conducir a una mayor flexibilidad psicológica y a una reducción del sufrimiento secundario asociado con la resistencia al dolor primario, al esforzarse activamente la persona afectada en aceptar la nueva realidad o por evitar recibir y percibir las sensaciones.

Investigaciones recientes han demostrado la eficacia del mindfulness en la reducción del sufrimiento asociado a diversas condiciones. Así, el metaanálisis realizado por Khoury et al. (2013) encontró que las intervenciones basadas en mindfulness son efectivas para una amplia gama de problemas psicológicos, entre los que se incluyen y destacan ansiedad, depresión y estrés, altamente asociados a las patologías que producen dolor.

La integración de la reestructuración cognitiva y el mindfulness ofrece un enfoque complementario para la transformación del sufrimiento. Mientras que la reestructuración cognitiva proporciona herramientas para modificar patrones de pensamiento disfuncionales, el mindfulness fomenta una actitud de aceptación y presencia que puede complementar y potenciar estos cambios cognitivos.

3.3. PSICOLOGÍA POSITIVA

El estudio de las emociones positivas y su impacto en el bienestar psicológico ha experimentado un crecimiento significativo en el último tiempo, particularmente en el contexto del afrontamiento de la enfermedad. Este apartado examina la aplicación de los principios de la psicología positiva en situaciones de adversidad y explora el cultivo de emociones específicas como la gratitud y el optimismo como herramientas efectivas para la superación.

La psicología positiva, campo iniciado por Seligman y Csikszentmihalyi, se centra en el estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos individuales positivos y las instituciones que facilitan su desarrollo. En el contexto del sufrimiento, este enfoque proporciona un marco complementario a las aproximaciones tradicionales, enfatizando el fortalecimiento de los recursos psicológicos y la promoción del bienestar, incluso cuando la persona atraviesa circunstancias adversas.

Principios clave de la psicología positiva aplicados al manejo del sufrimiento:

a) Teoría de la Ampliación y Construcción de las Emociones Positivas (Fredrickson, 2001):

Esta teoría postula que las emociones positivas no solo son marcadores de bienestar, sino que también producen bienestar y éxito a largo plazo. Según Fredrickson, las emociones positivas amplían el repertorio momentáneo de pensamientos y acciones de un individuo, lo que a su vez construye recursos personales duraderos.

En el contexto del sufrimiento, esta teoría sugiere que cultivar emociones positivas puede contrarrestar los efectos negativos del estrés y facilitar la recuperación emocional.

b) Fortalezas de carácter (Peterson y Seligman, 2004):

La identificación y el desarrollo de fortalezas de carácter, como la sabiduría, el coraje, la humanidad, la justicia, la templanza y la trascendencia, pueden proporcionar recursos psicológicos valiosos para afrontar el sufrimiento.

La aplicación de estas fortalezas en situaciones desafiantes puede generar un sentido de competencia frente a la adversidad que permita la resolución óptima de las circunstancias existenciales, así como también una sensación de propósito al tomar conciencia de las destrezas desarrolladas y aplicadas.

c) Crecimiento postraumático (Tedeschi y Calhoun, 1996):

El concepto de crecimiento se refiere al cambio psicológico positivo experimentado como resultado de la lucha con circunstancias de vida altamente desafiantes.

La psicología positiva proporciona un marco idóneo para comprender y facilitar este proceso de crecimiento, enfocándose de forma particular en el proceso de búsqueda de significado (aquello que de suyo es trascendente del hecho en sí) y la reevaluación positiva de las experiencias adversas que uno ha experimentado.

Así, siguiendo los principios referidos en los anteriores subapartados, las intervenciones basadas en la psicología positiva en el contexto del dolor seguirían la aplicación de las siguientes estrategias:

- Ejercicios de gratitud
- Práctica de la atención plena (mindfulness)
- Identificación y uso de fortalezas personales
- Visualización de un futuro mejor (Best Possible Self)
- Actos de bondad

Estas intervenciones han demostrado eficacia en la reducción de síntomas depresivos y la mejora del bienestar general, incluso en poblaciones clínicas (Sin y Lyubomirsky, 2009).

3.4. APOYO SOCIAL Y VÍNCULO

El apoyo social y la conexión interpersonal constituyen elementos fundamentales en el proceso de afrontamiento del sufrimiento humano. La investigación en psicología social y clínica ha demostrado consistentemente la importancia de las relaciones sociales en la promoción del bienestar psicológico y la resiliencia frente a la adversidad, haciendo hincapié en la relevancia de las redes de apoyo en momentos difíciles y en que técnicas basadas en evidencia pueden aplicarse para fortalecer y promover dichas conexiones.

El apoyo social se define como la percepción o experiencia de ser valorado, respetado y cuidado por otros dentro de una red social recíproca (Cobb, 1976). La literatura científica ha identificado diversos tipos de apoyo social, incluyendo el apoyo emocional (otorgado a través de la coregulación de los estados de ánimo que apartan a la persona

implicada de la homeostasis natural), informativo (facilitado con la proporción de conceptualización y contextualización de la realidad en los momentos de necesidad por parte de personas instruidas en la materia), instrumental (generado a partir de la recepción de ayuda directa en los momentos de necesidad claramente objetiva y acotada) y de valoración (originado mediante la obtención de validación y reconocimiento por parte de personas de referencia o hacia las que se les otorga importancia afectiva) (House, 1981). Cada uno de estos tipos de apoyo desempeña un papel específico en la mitigación del sufrimiento y la promoción de la adaptación psicológica.

Evidencia empírica sobre los beneficios del apoyo social:

a) Efectos amortiguadores del estrés:

Desde antaño, numerosos estudios han demostrado que el apoyo social actúa como un amortiguador contra los efectos negativos del estrés (Cohen y Wills, 1985). Este efecto se observa tanto a nivel psicológico como fisiológico, con investigaciones que muestran una reducción en la activación del eje hipotalámico-pituitario-adrenal en individuos con fuertes vínculos de apego (Hostinar et al., 2014).

b) Mejora en la salud mental:

El apoyo social se asocia consistentemente con menores niveles de depresión, ansiedad y otros trastornos psicológicos (Kawachi y Berkman, 2001). Un meta-análisis realizado por Santini et al. (2015) encontró que la vinculación percibida y recibida estaba significativamente relacionada con un menor riesgo de padecimiento de psicopatología general.

c) Promoción de la resiliencia:

Los nexos de unión psicosociales que revisten de fortaleza e importancia se han identificado también como un factor clave en la promoción de la resiliencia frente a la adversidad (Ozbay et al., 2007).

Esta particularidad se observa en diversos contextos de desarrollo humano, desde la recuperación tras el padecimiento de los efectos de

desastres naturales, con la recepción de ayuda eficaz a todos los niveles dimensionales de la propia persona, hasta el afrontamiento de enfermedades crónicas que suponen el duelo por una vida que ha cambiado en presente y cuyo futuro se anticipa incierto que posiblemente sea muy distinto al imaginado y proyectado.

d) Impacto en la salud física:

El apoyo social no solo influye en el bienestar psicológico, sino también en la salud física. A este respecto, estudios longitudinales han demostrado que individuos con redes sociales más fuertes tienen tasas de mortalidad más bajas y mayor esperanza de vida, así como también mejor pronóstico en el caso de afrontar diversas condiciones médicas de gravedad considerable y que constituyen un riesgo para la supervivencia (Holt-Lunstad et al., 2010).

Advirtiendo la evidencia existente sobre la importancia del apoyo social, han sido desarrolladas diversas intervenciones y técnicas para fortalecer y aprovechar estos vínculos humanos, empleados en el día a día de la psicología clínica y sanitaria, y que tienen particular énfasis en la intervención en dolor crónico:

a) Entrenamiento en habilidades sociales:

Programas estructurados de entrenamiento en habilidades sociales resultan efectivos para mejorar la calidad y cantidad de interacciones sociales (Segrin y Givertz, 2003).

Estos programas suelen incluir componentes como la comunicación asertiva (estrategias para transmitir pensamientos e ideas acerca de la realidad que les rodea), la empatía (capacidad para entender el punto de vista del otro) y la resolución de conflictos (habilidades para superar las circunstancias adversas).

b) Terapia de grupo:

La terapia de grupo proporciona un entorno estructurado para desarrollar conexiones interpersonales y recibir y percibir soporte de pares. Un metaanálisis reciente ha demostrado la eficacia de la terapia de grupo

para la intervención de la sintomatología provocada por la psicopatología, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales y el fortalecimiento de la sensación de pertenencia a un grupo (Burlingame et al., 2016).

c) Intervenciones basadas en mindfulness:

Prácticas como la Terapia Cognitiva Basada en Mindfulness (MBCT) y la Reducción del Estrés Basada en Mindfulness (MBSR) han mostrado efectos positivos no solo en el bienestar individual, sino también en la calidad de las relaciones interpersonales mejorando la conexión con el momento presente en las distintas interacciones que a priori pueden ser o parecer cotidianas (Khoury et al., 2013).

d) Intervenciones tecnológicas:

El uso de plataformas en línea y aplicaciones móviles para facilitar el apoyo social ha ganado atención en la investigación reciente. Estudios preliminares sugieren que estas intervenciones pueden ser efectivas, especialmente para poblaciones con acceso limitado a redes de apoyo tradicionales (Naslund et al., 2016).

e) Programas de mentoría:

Los programas de mentoría, tanto en contextos educativos como profesionales, han demostrado ser efectivos en proporcionar apoyo social y promover el desarrollo personal, al ser capaces de reforzar las habilidades de las personas que forman parte de ellos y de realizar seguimiento y acompañamiento activo de los eventos vitales que son capaces de originar el malestar durante el afrontamiento inicial de la enfermedad (Eby et al., 2008).

f) Intervenciones comunitarias:

Iniciativas a nivel comunitario, como los programas de vecindario y los grupos de apoyo, pueden fortalecer las redes sociales y promover la cohesión social, a través de la psicoeducación y formación de la población indicada (Kawachi y Berkman, 2000).

3.5. LOGOTERAPIA Y EXISTENCIALISMO

La logoterapia, fundada por Frankl, se apoya en la premisa de que la principal fuerza motivadora en los seres humanos es la búsqueda de sentido. Frankl (1959/2006) argumentó que incluso en las condiciones más extremas de sufrimiento, el ser humano puede encontrar un propósito que le permita trascender su situación inmediata.

Así, siguiendo esta máxima, desarrolló lo que para él fueron los principios fundamentales de la logoterapia:

- a) Voluntad de sentido: Frankl postuló que la búsqueda de significado es una motivación primaria en la vida, más fundamental que la búsqueda de placer o poder.
- b) Libertad de voluntad: A pesar de las circunstancias, los individuos mantienen la libertad de elegir su actitud frente a las situaciones.
- c) Sentido de la vida: El significado puede encontrarse en tres áreas principales: la creación (trabajo, logros), la experiencia (amor, apreciación de la belleza) y la actitud adoptada frente al sufrimiento inevitable.

La logoterapia ha sido aplicada en diversos contextos clínicos, mostrando eficacia en el tratamiento de la depresión, la ansiedad y el estrés postraumático (Schulenberg et al., 2008). Un meta-análisis realizado por Vos et al. (2015) encontró que las intervenciones basadas en el sentido de la vida tienen un efecto positivo moderado en el bienestar psicológico y un efecto pequeño pero significativo en la reducción de la psicopatología.

Para su aplicación práctica, el autor desarrolló las técnicas logoterapéuticas:

- Derreflexión: Redirigir la atención de los problemas hacia aspectos positivos de la vida.
- Intención paradójica: Enfrentar los miedos exagerándolos con ciertos matices de humor.

- Diálogo socrático: Utilizar el cuestionamiento para ayudar al cliente a descubrir el significado en su vida.

4. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN LA VIDA DIARIA

La transición de los conceptos teóricos a la aplicación práctica en la vida cotidiana representa un aspecto fundamental en el manejo del sufrimiento. De este modo, se hace necesario comprender los métodos para implementar eficazmente las estrategias de afrontamiento en situaciones reales, abordando tanto el desarrollo de planes personalizados como la superación de obstáculos comunes en el proceso de transformación.

4.1. DESARROLLO DE UN PLAN PERSONALIZADO DE AFRONTAMIENTO

La creación de un plan de afrontamiento individualizado es esencial para la aplicación efectiva de las estrategias aprendidas. Este proceso implica la integración de diversos enfoques terapéuticos y técnicas de autorregulación, adaptados a las necesidades específicas y contexto de cada individuo.

Elementos clave en el desarrollo de un plan personalizado:

a) Evaluación integral:

Antes de diseñar un plan, es esencial realizar una evaluación exhaustiva que incluya:

- Análisis de los estresores específicos y patrones de respuesta
- Identificación de recursos personales y sociales disponibles
- Evaluación de las preferencias y valores individuales

b) Selección de estrategias:

Basándose en la evaluación, se seleccionan las estrategias más apropiadas. Estas pueden incluir:

- Técnicas cognitivo-conductuales
- Atención plena
- Estrategias de regulación emocional
- Técnicas de relajación y manejo del estrés

La selección debe considerar la evidencia empírica de efectividad y la alineación con las preferencias del individuo, esto es, poner el foco en el propio interés de la persona y hacerle partícipe de la intervención (Norcross y Wampold, 2011).

c) Establecimiento de metas:

La definición de objetivos claros y alcanzables es crucial. Estos deben ser específicos (concretos para la persona), medibles (cuantificables para poder valorar su desarrollo), alcanzables (considerar la afectación de la persona para asegurar que pueda desarrollarlos), relevantes (de valor para el paciente) y temporales (graduables en cuanto al tiempo destinado a su consecución) (SMART por sus siglas en inglés)

d) Plan de implementación gradual:

Se recomienda un enfoque escalonado para la implementación de nuevas estrategias, tomando en consideración:

- Comenzar con técnicas simples y de fácil aplicación. Graduar la dificultad de la intervención realizada
- Aumentar gradualmente la complejidad y frecuencia de las prácticas
- Integrar las estrategias en la rutina diaria. Conectar lo aprendido con lo que se realiza en un entorno ecológico, aproximando la realidad clínica a la experiencia del día a día

e) Monitoreo y ajuste:

El plan debe incluir mecanismos para el seguimiento del progreso y la realización de ajustes según sea necesario:

- Registro diario de prácticas y experiencias
- Evaluaciones periódicas de efectividad
- Flexibilidad para modificar el plan según los resultados

4.2. SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES SURGIDAS DURANTE LA INTERVENCIÓN

La implementación de estrategias de afrontamiento a menudo se enfrenta a diversos desafíos. Identificar y abordar estos obstáculos es crucial para el éxito a largo plazo.

Obstáculos frecuentes y estrategias de superación:

a) Falta de motivación:

Obstáculo: Dificultad para mantener la práctica consistente.

Estrategias:

- Establecer un sistema de recompensas
- Utilizar técnicas de establecimiento de hábitos (Duhigg, 2012)
- Implementar recordatorios y señales ambientales

b) Expectativas irreales:

Obstáculo: Esperar resultados inmediatos o transformaciones drásticas.

Estrategias:

- Educar sobre el proceso gradual de cambio
- Establecer metas intermedias realistas
- Fomentar la apreciación de pequeños avances

c) Recaídas y retrocesos:

Obstáculo: Desaliento ante retrocesos temporales.

Estrategias:

- Normalizar las recaídas como parte del proceso
- Implementar planes de prevención de recaídas (Marlatt y Gordon, 1985)
- Desarrollar habilidades de autocompasión.

d) Resistencia al cambio:

Obstáculo: Apego a patrones de pensamiento y comportamiento familiares.

Estrategias:

- Explorar la ambivalencia mediante entrevista motivacional (Miller y Rollnick, 2012)
- Utilizar técnicas de reestructuración cognitiva
- Fomentar la flexibilidad psicológica (Hayes et al., 2006)

e) Factores contextuales adversos:

Obstáculo: Entornos no favorables o falta de apoyo social.

Estrategias:

- Identificar y cultivar fuentes de apoyo
- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva
- Crear "espacios seguros" para la práctica con personas que estén relacionadas

f) Sobrecarga cognitiva:

Obstáculo: Dificultad para recordar y aplicar múltiples estrategias.

Estrategias:

- Simplificar y priorizar las técnicas más efectivas
- Utilizar ayudas mnemotécnicas y recordatorios visuales
- Integrar las prácticas en rutinas existentes

Consideraciones para la implementación efectiva:

Personalización continua:

El proceso de implementación debe ser dinámico, adaptándose constantemente a las necesidades cambiantes del individuo. La flexibilidad y la disposición para ajustar las estrategias son cruciales.

Integración:

Las estrategias de afrontamiento deben integrarse de manera coherente en el estilo de vida general del individuo, considerando factores como la dieta, el ejercicio y las relaciones sociales.

Apoyo profesional:

La orientación de un profesional de la salud mental puede ser invaluable, especialmente en las etapas iniciales de implementación y cuando se enfrentan obstáculos significativos.

Cultivo de la metacognición:

Fomentar la conciencia y reflexión sobre los propios procesos de pensamiento y emociones puede mejorar significativamente la efectividad de las estrategias de afrontamiento (Teasdale et al., 2002).

Práctica de la autocompasión:

Cultivar una actitud de amabilidad hacia uno mismo, especialmente frente a los desafíos y retrocesos, es fundamental para el progreso sostenido (Neff, 2011).

5. CONCLUSIONES

Este apartado final sintetiza los conceptos clave explorados a lo largo del libro, ofreciendo una visión general sobre el proceso de transformación del sufrimiento en oportunidades de crecimiento y resiliencia.

A lo largo de este texto, se han explorado diversas aproximaciones teóricas y prácticas para abordar el sufrimiento humano desde una perspectiva psicológica. Las claves principales que emergen de este análisis pueden aglutinarse en las siguientes ideas:

a) Naturaleza multidimensional del sufrimiento:

El sufrimiento se ha revelado como un fenómeno complejo que abarca aspectos físicos, emocionales, cognitivos y existenciales. Esta comprensión global resulta fundamental para desarrollar estrategias de afrontamiento efectivas.

b) Importancia de la flexibilidad psicológica:

Es fundamental apoyar el desarrollo de la capacidad de adaptarse a circunstancias cambiantes, con el mantenimiento de un equilibrio entre la aceptación de lo inevitable y la modificación de lo evitable, posicionándose como un factor principal en la generación de la resiliencia frente al sufrimiento.

c) Rol central de la búsqueda de significado:

La logoterapia y otras aproximaciones existenciales han subrayado históricamente la importancia de encontrar propósito y significado incluso en las experiencias más desafiantes, siento este el principal aspecto para conseguir superar la adversidad.

d) Eficacia de la atención plena:

Las prácticas de atención plena han demostrado ser herramientas de importancia para el manejo del estrés y la promoción del bienestar psicológico. Centrarse en el aquí y el ahora permite a la persona sufriende distanciarse de la angustia de las proyecciones futuras originadas desde la desesperanza y de aquellas cuestiones del pasado que se consideran erróneas, pudiendo actuar sobre lo que está pasando en el presente, como único punto cronológico que es real.

e) Importancia del apoyo social:

Las conexiones interpersonales y el apoyo social se han identificado consistentemente como factores protectores cruciales frente al sufrimiento. Su refuerzo parece ser fundamental para asegurar vínculos que proporcionen seguridad, afecto y acogimiento en los momentos de necesidad y sufrimiento.

Así pues, el fomento de la flexibilidad psicológica, la atención plena en el momento presente y la relectura de la adversidad para conseguir descubrir un nuevo significado, permiten una nueva aproximación al dolor, reorganizando la existencia hacia lo que constituye una nueva realidad, forjando así una actitud resiliente que, reforzada con el apoyo del contexto social, permite el afrontamiento adaptativo del sufrimiento.

6. REFERENCIAS

- Algoe, S. B., Haidt, J., & Gable, S. L. (2008). Beyond reciprocity: Gratitude and relationships in everyday life. *Emotion*, 8(3), 425-429.
<https://doi.org/10.1037/1528-3542.8.3.425>
- Beck, A. T. (1976). *Cognitive therapy and the emotional disorders*. International Universities Press.
- Breit, S., Kupferberg, A., Rogler, G., & Hasler, G. (2018). Vagus nerve as modulator of the brain–gut axis in psychiatric and inflammatory disorders. *Frontiers in Psychiatry*, 9, 44.
<https://doi.org/10.3389/fpsyt.2018.00044>
- Burlingame, G. M., Seebeck, J. D., Janis, R. A., Whitcomb, K. E., Barkowski, S., Rosendahl, J., & Strauss, B. (2016). Outcome differences between individual and group formats when identical and nonidentical treatments, patients, and doses are compared: A 25-year meta-analytic perspective. *Psychotherapy*, 53(4), 446-461. <https://doi.org/10.1037/pst0000090>
- Burlingame, G. M., Strauss, B., & Joyce, A. S. (2016). Change mechanisms and effectiveness of small group treatments. *Clinical Psychology Review*, 49, 7–18. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2016.08.003>
- Campo-Arias, A., Herazo, E., & Reyes-Rojas, M. (2021). Psiquiatría cultural: más allá del DSM-5. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 50(2), 138-145.
- Cann, A., Calhoun, L. G., Tedeschi, R. G., Triplett, K. N., Vishnevsky, T., & Lindstrom, C. M. (2011). Assessing posttraumatic cognitive processes: The Event Related Rumination Inventory. *Anxiety, Stress, & Coping*, 24(2), 137-156. <https://doi.org/10.1080/10615806.2010.529901>
- Carver, C. S., Scheier, M. F., & Segerstrom, S. C. (2010). Optimism. *Clinical Psychology Review*, 30(7), 879-889.
<https://doi.org/10.1016/j.cpr.2010.01.006>
- Cassell, E. J. (2004). *The nature of suffering and the goals of medicine*. Oxford University Press.
- Cobb, S. (1976). Social support as a moderator of life stress. *Psychosomatic Medicine*, 38(5), 300–314. <https://doi.org/10.1097/00006842-197609000-00003>
- Cohen, S., & Wills, T. A. (1985). Stress, social support, and the buffering hypothesis. *Psychological Bulletin*, 98(2), 310-357.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.98.2.310>
- Cohen, S., & Wills, T. A. (1985). Stress, social support, and the buffering hypothesis. *Psychological Bulletin*, 98(2), 310–357.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.98.2.310>

- Cuijpers, P., Beekman, A. T., & Reynolds, C. F. (2012). Preventing depression: A global priority. *JAMA*, 307(10), 1033-1034. <https://doi.org/10.1001/jama.2012.271>
- Davidson, R. J., & McEwen, B. S. (2012). Social influences on neuroplasticity: Stress and interventions to promote well-being. *Nature Neuroscience*, 15(5), 689-695. <https://doi.org/10.1038/nn.3093>
- Duhigg, C. (2012). *The power of habit: Why we do what we do in life and business*. Random House.
- Eby, L. T., Allen, T. D., Evans, S. C., Ng, T. W. H., & DuBois, D. L. (2013). Does mentoring matter? A multidisciplinary meta-analysis comparing mentored and non-mentored individuals. *Journal of Vocational Behavior*, 83(1), 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2013.05.002>
- Eby, L. T., Allen, T. D., Evans, S. C., Ng, T., & DuBois, D. L. (2008). Does mentoring matter? A multidisciplinary meta-analysis comparing mentored and non-mentored individuals. *Journal of Vocational Behavior*, 72(2), 254-267. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2007.04.005>
- Emmons, R. A., & McCullough, M. E. (2003). Counting blessings versus burdens: An experimental investigation of gratitude and subjective well-being in daily life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(2), 377-389. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.2.377>
- Foa, E. B., & Kozak, M. J. (1986). Emotional processing of fear: Exposure to corrective information. *Psychological Bulletin*, 99(1), 20-35. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.99.1.20>
- Frankl, V. E. (2006). *Man's search for meaning*. Beacon Press. (Original work published 1959)
- Fredrickson, B. L. (2001). The role of positive emotions in positive psychology: The broaden-and-build theory of positive emotions. *American Psychologist*, 56(3), 218-226. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.218>
- Gillham, J. E., Reivich, K. J., Freres, D. R., Chaplin, T. M., Shatté, A. J., Samuels, B., Elkon, A. G. L., Litzinger, S., Lascher, M., Gallop, R., & Seligman, M. E. P. (2007). School-based prevention of depressive symptoms: A randomized controlled study of the effectiveness and specificity of the Penn Resiliency Program. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 75(1), 9-19. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.75.1.9>
- Giltay, E. J., Geleijnse, J. M., Zitman, F. G., Hoekstra, T., & Schouten, E. G. (2004). Dispositional optimism and all-cause and cardiovascular mortality in a prospective cohort of elderly Dutch men and women. *Archives of General Psychiatry*, 61(11), 1126-1135. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.61.11.1126>

- Goessl, V. C., Curtiss, J. E., & Hofmann, S. G. (2017). The effect of heart rate variability biofeedback training on stress and anxiety: A meta-analysis. *Psychological Medicine*, 47(15), 2578-2586. <https://doi.org/10.1017/S0033291717001003>
- Gross, J. J. (1998). The emerging field of emotion regulation: An integrative review. *Review of General Psychology*, 2(3), 271-299. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.2.3.271>
- Gross, J. J. (2015). Emotion regulation: Current status and future prospects. *Psychological Inquiry*, 26(1), 1-26. <https://doi.org/10.1080/1047840X.2014.940781>
- Hayes, S. C., Luoma, J. B., Bond, F. W., Masuda, A., & Lillis, J. (2006). Acceptance and commitment therapy: Model, processes and outcomes. *Behaviour Research and Therapy*, 44(1), 1-25. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2005.06.006>
- Hayes, S. C., Strosahl, K. D., & Wilson, K. G. (2006). Acceptance and commitment therapy: The process and practice of mindful change. Guilford Press.
- Helgeson, V. S., Reynolds, K. A., & Tomich, P. L. (2006). A meta-analytic review of benefit finding and growth. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 74(5), 797-816. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.74.5.797>
- Hofmann, S. G., Asnaani, A., Vonk, I. J., Sawyer, A. T., & Fang, A. (2012). The efficacy of cognitive behavioral therapy: A review of meta-analyses. *Cognitive Therapy and Research*, 36(5), 427-440. <https://doi.org/10.1007/s10608-012-9476-1>
- Holt-Lunstad, J., Smith, T. B., & Layton, J. B. (2010). Social relationships and mortality risk: A meta-analytic review. *PLoS Medicine*, 7(7), e1000316. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000316>
- Holt-Lunstad, J., Smith, T. B., Layton, J. B., & Brummett, B. H. (2010). Social relationships and mortality risk: A meta-analytic review. *PLoS Medicine*, 7(7), e1000316. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000316>
- Hostinar, C. E., Sullivan, R. M., & Gunnar, M. R. (2014). The effects of early life adversity on brain and body function: Implications for understanding the risk for age-related diseases. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 43, 1-16. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2014.03.001>
- House, J. S. (1981). Work stress and social support. Addison-Wesley.
- Insel, T. R., & Cuthbert, B. N. (2015). Brain disorders? Precisely. *Science*, 348(6234), 499-500. <https://doi.org/10.1126/science.aab2358>
- Jung, C. G. (1933). Modern man in search of a soul. Harcourt, Brace & World.

- Kawachi, I., & Berkman, L. F. (2000). Social cohesion, social capital, and health. In L. F. Berkman & I. Kawachi (Eds.), *Social epidemiology* (pp. 174-190). Oxford University Press.
- Kawachi, I., & Berkman, L. F. (2001). Social ties and mental health. *Journal of Urban Health*, 78(3), 458-467. <https://doi.org/10.1093/jurban/78.3.458>
- Khoury, B., Lecomte, T., Fortin, G., Masse, M., Therien, P., Bouchard, V., Chapleau, M. A., Paquin, K., & Hofmann, S. G. (2013). Mindfulness-based therapy: A comprehensive meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 33(6), 763-771. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2013.05.005>
- Kim, H. S., Sherman, D. K., & Taylor, S. E. (2008). Culture and social support. *American Psychologist*, 63(6), 518-526. <https://doi.org/10.1037/0003-066X>
- Kirkpatrick, L. A. (2005). *Attachment, evolution, and the psychology of religion*. Guilford Press.
- Kirmayer, L. J., & Ryder, A. G. (2016). Culture and psychopathology. *Current Opinion in Psychology*, 8, 143-148. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2015.10.020>
- Kornfield, J. (2008). *El corazón del budismo: La práctica de la atención plena*. Ediciones Kairos.
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping*. Springer.
- Manzoni, G. M., Pagnini, F., Castelnovo, G., & Molinari, E. (2008). Relaxation training for anxiety: A ten-years systematic review with meta-analysis. *BMC Psychiatry*, 8, 41. <https://doi.org/10.1186/1471-244X-8-41>
- Marlatt, G. A., & Gordon, J. R. (1985). *Relapse prevention: Maintenance strategies in the treatment of addictive behaviors*. Guilford Press.
- Miller, W. R., & Rollnick, S. (2012). *Motivational interviewing: Helping people change* (3rd ed.). Guilford Press.
- Naslund, J. A., Aschbrenner, K. A., Barre, L., & Bartels, S. J. (2016). Feasibility of smartphone application-based mHealth interventions for mental health management among people with serious mental illness. *JMIR mHealth and uHealth*, 4(3), e111. <https://doi.org/10.2196/mhealth.5698>
- Neff, K. (2011). *Self-compassion: The proven power of being kind to yourself*. William Morrow.
- Neff, K. D. (2011). Self-compassion, self-esteem, and well-being. *Social and Personality Psychology Compass*, 5(1), 1-12. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2010.00330.x>
- Nesse, R. M. (2000). Is depression an adaptation? *Archives of General Psychiatry*, 57(1), 14-20.

- Nietzsche, F. (1968). *Thus spoke Zarathustra: A book for everyone and no one*. Penguin Classics.
- Norcross, J. C., & Wampold, B. E. (2011). Evidence-based therapy relationships: Research conclusions and clinical practices. *Psychotherapy*, 48(1), 98–102. <https://doi.org/10.1037/a0022161>
- Norcross, J. C., & Wampold, B. E. (2011). What works for whom: Tailoring psychotherapy to the person. *Journal of Clinical Psychology*, 67(2), 127–132. <https://doi.org/10.1002/jclp.20764>
- Norris, F. H., Stevens, S. P., Pfefferbaum, B., Wyche, K. F., & Pfefferbaum, R. L. (2008). Community resilience as a metaphor, theory, set of capacities, and strategy for disaster readiness. *American Journal of Community Psychology*, 41(1-2), 127-150. <https://doi.org/10.1007/s10464-007-9156-6>
- Ozbay, F., Johnson, D. C., Dimoulas, E., Morgan, C. A., Charney, D., & Southwick, S. (2007). Social support and resilience to stress: From neurobiology to clinical practice. *Psychiatry*, 4(5), 35-40.
- Peterson, C., & Seligman, M. E. P. (2004). *Character strengths and virtues: A handbook and classification*. Oxford University Press.
- Rachman, S. (1980). Emotional processing. *Behaviour Research and Therapy*, 18(1), 51-60. [https://doi.org/10.1016/0005-7967\(80\)90069-8](https://doi.org/10.1016/0005-7967(80)90069-8)
- Riva, G., Baños, R. M., Botella, C., Mantovani, F., & Gaggioli, A. (2016). Transforming experience: The potential of augmented reality and virtual reality for enhancing personal and clinical change. *Frontiers in Psychiatry*, 7, 164. <https://doi.org/10.3389/fpsyt.2016.00164>
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being. *American Psychologist*, 55(1), 68-78. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.68>
- Santini, Z. I., Koyanagi, A., Tyrovolas, S., Haro, J. M., Miret, M., Ayuso-Mateos, J. L., & Veronese, N. (2015). The association between social relationships and depression: A systematic review. *Journal of Affective Disorders*, 175, 53–65. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2014.12.049>
- Santini, Z. I., Koyanagi, A., Tyrovolas, S., Mason, C., & Haro, J. M. (2015). The association between social relationships and depression: A systematic review. *Journal of Affective Disorders*, 175, 53-65. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2014.12.049>
- Scheier, M. F., Matthews, K. A., Owens, J. F., Magovern, G. J., Lefebvre, R. C., Abbott, R. A., & Carver, C. S. (1989). Dispositional optimism and recovery from coronary artery bypass surgery: The beneficial effects on physical and psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1024-1040. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1024>

- Schopenhauer, A. (1969). *The world as will and representation*. Dover Publications.
- Schroevers, M. J., Helgeson, V. S., Sanderman, R., & Ranchor, A. V. (2010). Type of social support matters for prediction of posttraumatic growth among cancer survivors. *Psycho-Oncology*, 19(1), 46-53. <https://doi.org/10.1002/pon.1501>
- Schulenberg, S. E., Hutzell, R. R., Nassif, C., & Rogina, J. M. (2008). Logotherapy for clinical practice. *Psychotherapy: Theory, Research, Practice, Training*, 45(4), 447-463.
- Schulenberg, S. E., Melton, B. F., & Hutzell, K. L. (2008). Logotherapy and existential analysis: Past, present, and future. *Journal of Humanistic Psychology*, 48(4), 464–487. <https://doi.org/10.1177/0022167808317410>
- Segrin, C., & Givertz, M. (2003). Social skills and social support: Mechanisms of association with depression. *Personality and Individual Differences*, 34(3), 521–532. [https://doi.org/10.1016/S0191-8869\(02\)00056-2](https://doi.org/10.1016/S0191-8869(02)00056-2)
- Sin, N. L., & Lyubomirsky, S. (2009). Enhancing well-being and alleviating depressive symptoms with positive psychology interventions: A practice-friendly meta-analysis. *Journal of Clinical Psychology*, 65(5), 467–487. <https://doi.org/10.1002/jclp.20593>
- Teasdale, J. D., Segal, Z. V., Williams, J. M., Ridgeway, V. A., Soulsby, J. M., & Lau, M. A. (2000). Prevention of relapse/recurrence in major depression by mindfulness-based cognitive therapy. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68(4), 615–623. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.68.4.615>
- Vos, T., Barber, R. M., Bell, B., Bertozzi-Villa, A., Biryukov, S., Bolliger, I.,... & Murray, C. J. (2015). Global, regional, and national incidence, prevalence, and years lived with disability for 301 acute and chronic diseases and injuries in 188 countries, 1990 and 2013: A systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2013. *The Lancet*, 386(9995), 743–800. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(15\)60692-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(15)60692-4)

LA INTEGRACIÓN RELIGIOSA DE LOS MIGRANTES PERUANOS EN MÉXICO: EL CASO DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS Y SU PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD TRANSNACIONAL

EBER OMAR BETANZOS TORRES

Universidad Nacional Autónoma de México

UBALDO MÁRQUEZ ROA

El Colegio de Veracruz

JUAN PABLO GARRIDO LÓPEZ

Instituto Nacional de Administración Pública

1. INTRODUCCIÓN

La migración peruana hacia México ha sido un fenómeno constante, pero con una presencia discreta desde principios del siglo XX. A pesar de que este grupo no representa una migración masiva, su estudio ha sido históricamente subestimado, probablemente debido a la ausencia de una cantidad crítica que impulse una mayor atención. Sin embargo, México no solo se configura como un destino de acogida para los migrantes peruanos, sino también como una etapa intermedia en su ruta hacia Estados Unidos, lo que introduce una dimensión transnacional en el fenómeno migratorio que merece análisis. En este sentido, México representa no solo un país de destino, sino también un espacio de tránsito donde los migrantes pueden aprovechar las oportunidades que surgen en su proceso de integración, ya sea en términos económicos, sociales o culturales.

Uno de los elementos más significativos dentro de la experiencia migrante peruana en México es la festividad religiosa en honor al Señor de los Milagros, un evento sociocultural y religioso que se

institucionalizó en 2003 como la “Hermandad del Señor de los Milagros”, y que se ha consolidado como la celebración más importante para este colectivo. Celebrada cada mes de octubre, esta festividad reúne a miles de peruanos, tanto aquellos que residen en la Ciudad de México como los que viajan desde otros estados de la República, desde Perú u otros países. Lo interesante de este evento es que no solo actúa como una manifestación religiosa, sino como un espacio que permite la expresión colectiva de una identidad compartida entre los migrantes peruanos, que a menudo se encuentran dispersos y fragmentados por las diferencias socioculturales, económicas y políticas que los caracterizan.

La festividad del Señor de los Milagros ofrece una plataforma para que migrantes de distintas clases sociales, profesiones y niveles educativos puedan reunirse en un mismo espacio. En ella participan tanto personas con alta formación profesional como aquellas que han migrado sin un nivel educativo formal, y familias enteras que, a menudo, incluyen tanto a migrantes establecidos como a aquellos que vienen como visitantes. Como lo señala Melgar (2009), esta fiesta presenta una mayor "horizontalidad y espontaneidad" en comparación con otras celebraciones más institucionalizadas, como la del 28 de julio, día de la independencia de Perú. El evento no solo fomenta un sentido de unidad y pertenencia entre los migrantes, sino que también contribuye a diluir, al menos temporalmente, las diferencias que existen entre ellos, mostrando cómo la religión puede funcionar como un factor cohesionador, incluso cuando otros aspectos de la vida social se encuentran fragmentados.

Sin embargo, esta aparente unidad en la festividad del Señor de los Milagros no debe ocultar la complejidad interna del colectivo migrante. Aunque durante la celebración los peruanos logran unirse en un mismo espacio, las diferencias socioculturales, económicas y políticas siguen presentes en su vida cotidiana. Estos contrastes pueden volverse especialmente visibles en los procesos de integración al país receptor, México. Las investigaciones sobre la migración peruana en otros contextos, como Estados Unidos, han mostrado que los migrantes peruanos enfrentan desafíos significativos, en gran parte debido a las diferencias

socioculturales y lingüísticas, que dificultan su inclusión en las sociedades de destino²⁰.

El análisis de las migraciones internacionales se ha enriquecido con el enfoque transnacional, que destaca cómo los migrantes mantienen y refuerzan sus vínculos con su país de origen, a través de diversos medios, incluidas las redes sociales, económicas y religiosas. Según Portes, Guarnizo y Landolt (2003), los migrantes no solo se insertan en las sociedades receptoras, sino que también participan activamente en redes que conectan múltiples países, lo que les permite mantener su identidad y, al mismo tiempo, negociar su lugar en el contexto de llegada. Este enfoque transnacional es clave para comprender cómo los migrantes usan su experiencia religiosa como una herramienta de integración y de fortalecimiento de sus lazos con el país de origen.

La religión juega un papel central en estos procesos transnacionales. Como lo señala Levitt (2002), las prácticas religiosas pueden servir como un medio para que los migrantes conserven su identidad cultural y sus vínculos con su país natal, pero también permiten la adaptación y la negociación de las relaciones de poder en los contextos receptores. De hecho, las festividades religiosas, como la del Señor de los Milagros, permiten a los migrantes peruanos crear un espacio en el que pueden sentir que pertenecen tanto a su comunidad de origen como a la sociedad en la que residen. Esta dualidad identitaria es un aspecto esencial del transnacionalismo religioso, en el que los migrantes logran negociar sus identidades a través de la fe, una dimensión que a menudo es desatendida en los estudios migratorios.

El fenómeno de la religiosidad en el contexto migratorio ha sido objeto de debate en la academia. Según Odgers y Ruiz (2009), las prácticas

²⁰ No obstante, como se ha observado en otros países receptores, como España, Italia y Japón, los migrantes peruanos han logrado crear colectividades que, mediante asociaciones sociales, culturales y religiosas, les han permitido superar estas dificultades y mejorar sus condiciones de vida y su adaptación en el nuevo contexto. Estas redes de apoyo también abren nuevas oportunidades para la inserción laboral, el emprendimiento empresarial y la mejora del acceso a servicios educativos. Este tipo de estrategias de integración activa subraya cómo las asociaciones y las prácticas comunitarias pueden ser cruciales para mejorar la situación de los migrantes, brindándoles una vía de salida a las dificultades que enfrentan.

religiosas de los migrantes responden a una necesidad espiritual y a un deseo de afirmación identitaria en un contexto percibido como ajeno. La festividad del Señor de los Milagros se convierte en un espacio simbólico para esta identidad compartida. Aunque los estudios sobre migración han crecido, los estudios sobre las prácticas religiosas de los migrantes han sido limitados, especialmente en contextos latinoamericanos, comenzando a llenarse con investigaciones como las de González-Lara (2011).

2. OBJETIVOS

- Analizar cómo la devoción al Señor de los Milagros facilita la integración de los migrantes peruanos en México y contribuye a la construcción de una identidad transnacional.
- Identificar las transformaciones del culto en contextos migratorios.
- Examinar el papel de la religión como elemento de cohesión social y resistencia cultural para los migrantes peruanos.

3. METODOLOGÍA

La metodología de este estudio consistió en un trabajo de campo que comenzó con la planificación y selección de los entrevistados hasta la implementación del instrumento de recolección de datos, a través de entrevistas a profundidad.

El estudio se enfocó en los migrantes peruanos radicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, abordando sus prácticas socio-culturales, particularmente la festividad del Señor de los Milagros. El acercamiento a los migrantes se realizó en tres etapas: observación directa y participativa en actividades sociales y religiosas, búsqueda de contactos a través de las redes de los migrantes, lo que permitió identificar informantes clave dentro de la comunidad migrante.

El instrumento que se empleó fue un guion de entrevista a profundidad, aplicado a algunos varones y mujeres migrantes²¹ que abarcó preguntas de tipo cualitativo. Este cuestionario fue aplicado cara a cara. Además, se utilizaron fuentes secundarias como los censos nacionales de México y Perú, con los que se obtuvieron datos relevantes sobre la población migrante.

La investigación también se basó en la observación participativa en la festividad del Señor de los Milagros, lo que facilitó la conexión con los participantes y permitió una comprensión profunda de sus dinámicas socioculturales y su identidad migrante.

4. RESULTADOS

La devoción al Señor de los Milagros en Lima se ha consolidado como un símbolo de unidad nacional y un Patrimonio Cultural del Perú, con una historia que se remonta al siglo XVII. Su origen se encuentra en un grupo de esclavos africanos provenientes de Angola, quienes, en el barrio limeño de Pachacamilla, crearon una cofradía y pintaron la imagen del Cristo crucificado en 1651. La devoción al Señor de los Milagros creció con rapidez, especialmente después de los terremotos de 1655 y 1687, donde se decía que la imagen resistió intacta, lo que fortaleció la creencia en su poder milagroso (Costilla, 2011; Paerregaard, 2013).

A lo largo de los siglos, la devoción pasó por distintas etapas, como la institucionalización en el siglo XVIII, cuando se asociaron las religiosas Nazarenas al culto y el Cabildo de Lima lo declaró patrono de la ciudad. Durante el siglo XIX, la organización del culto se consolidó con la formación de la Hermandad de Cargadores, mientras que en el siglo XX experimentó una expansión internacional debido a la migración peruana, especialmente hacia Estados Unidos, Europa y América Latina (Costilla, 2011; Abusada, R., & Pastor, C., 2008). En el siglo XXI, el culto fue reconocido oficialmente como patrimonio cultural del Perú, destacándose también por el apoyo de la Iglesia, con un acto solemne

²¹ Las entrevistas fueron aplicadas con pleno consentimiento de las/ los peruanos migrantes y para conservar el anonimato de su identidad se utilizaron seudónimos.

en el 350° aniversario y el reconocimiento del Papa Juan Pablo II en 2005 (Costilla, 2011; Benito, 2014).

Costilla (2011) destaca el papel del mestizaje en la evolución del culto, al señalar que la devoción al Señor de los Milagros refleja una integración de elementos cristianos y no cristianos, especialmente a través de su aceptación por diversos sectores sociales. Desde los afrodescendientes hasta las clases altas y profesionales, la participación en las procesiones ha evolucionado, reflejando una diversidad de actores que contribuyen a la continuidad y expansión del culto. Este proceso de mestizaje permitió que la devoción trascendiera las diferencias sociales y étnicas, consolidándose como un símbolo de la identidad nacional y unificador de diversos grupos del Perú.

Hoy en día, el culto al Señor de los Milagros es considerado el "gran misionero de Lima", el protector de los migrantes y un símbolo de unidad frente a la globalización. Se ha convertido en un referente no solo religioso, sino también cultural y político, pues la celebración une a peruanos de diferentes orígenes y estratos sociales. Su difusión global ha estado acompañada de un reconocimiento político, como lo demuestra la Ley que lo declaró *Patrón del Perú* en 2005 (Benito, 2014). Esta devoción también ha tenido un impacto en las comunidades peruanas en el exterior, donde la celebración del Señor de los Milagros se ha transformado en un espacio de visibilidad y reivindicación de derechos para los migrantes, como en el caso de los peruanos en Estados Unidos (Berg, U., & Paerregaard, K. 2005; Paerregaard, 2013). Su culto ha evolucionado a lo largo de los siglos para convertirse en un símbolo de unidad nacional, que integra diversas raíces culturales del Perú y sirve como un punto de referencia para los peruanos tanto dentro como fuera del país.

La devoción al Señor de los Milagros ha alcanzado gran popularidad fuera de Perú, reflejando el impacto del proceso migratorio peruano a nivel global. Este fenómeno se puede analizar en dos momentos históricos: el primero describe a Perú como un país receptor de migrantes de Europa, África y Asia, quienes trajeron consigo diversas tradiciones religiosas que influyeron en la creación de una fe sincrética. El segundo momento es el actual, en el que los peruanos migran a diferentes partes

del mundo y, al establecer hermandades y honrar al Señor de los Milagros, evocan su experiencia migratoria (Paerregaard, 2013).

A partir de la década de 1970, los migrantes peruanos comenzaron a formar hermandades religiosas en honor al Señor de los Milagros, primero en el noreste de Estados Unidos, y luego en otras ciudades como Buenos Aires (1988) y Santiago de Chile (2000). En Europa, especialmente en España e Italia, y en Asia, como Japón, también surgieron expresiones de devoción. Estas manifestaciones han implicado importantes esfuerzos logísticos, como la creación de imágenes del Señor de los Milagros y la organización de procesiones, lo que ha sido posible gracias a la cooperación de las comunidades peruanas²².

El culto al Señor de los Milagros ha trascendido su origen religioso y se ha convertido en un vehículo para las luchas sociales de los migrantes, quienes buscan ser reconocidos como ciudadanos y minorías organizadas en sus nuevos lugares de residencia. Ciudades como Madrid, Barcelona, Milán, Nueva Jersey y Santiago de Chile se han destacado como escenarios donde la devoción no solo refleja la identidad peruana, sino también la integración de los migrantes (Chocano y López, 2014; Paerregaard, 2013).

En México, la devoción en México comenzó en los años 80 y 90, y en 2003, la imagen del Señor de los Milagros fue llevada a la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, marcando un hito en la expansión de la festividad fuera de Perú (Chocano y López, 2014). Sin embargo, la falta de documentación sobre el origen de la devoción en México ha obligado a recurrir a testimonios orales y observación participante para entender cómo se ha consolidado esta tradición en el país.

La devoción al Señor de los Milagros en la diáspora peruana se ha transformado de una expresión religiosa en un fenómeno cultural que refleja

²² En muchos casos, las autoridades eclesiásticas y locales han mostrado simpatía por las celebraciones, permitiendo que las procesiones se realicen en espacios públicos. Sin embargo, algunos contextos migratorios han sido más hostiles. Por ejemplo, en Japón, donde las procesiones no son una tradición local, los peruanos han tenido que negociar permisos para realizar las festividades. En algunos lugares, como Buenos Aires, las procesiones se han interpretado como símbolos de la lucha por los derechos de los migrantes indocumentados (Paerregaard, 2013).

las luchas sociales de los migrantes. En la Ciudad de México, comenzó en los años 80 con pequeñas reuniones religiosas organizadas por peruanos. A principios de los 90, se trasladó a iglesias como Santa Rosa y Santo Domingo. En 1987, el grupo "Damas Peruanas" donó una imagen más elaborada, consolidando la devoción. Esta celebración creció, organizando festividades y recaudando fondos, con el Mayordomo y la Hermandad como figuras clave en la organización.

Este proceso de organización fue una de las primeras muestras de la voluntad de los migrantes peruanos de mantener vivas sus tradiciones religiosas en un nuevo país. A medida que la devoción crecía, la participación en la festividad no solo se vinculaba a la fe, sino también a un sentido de pertenencia y de afirmación de la identidad peruana en México. Para muchos de los migrantes, asumir cargos como mayordomos o miembros de la Hermandad, no solo era un acto de devoción, sino también una manera de afirmarse dentro de la comunidad migrante.

La migración peruana a México en las décadas de los 80 y 90 tuvo un perfil distinto al de las migraciones previas. Si bien los migrantes de los años 60 y 70 habían llegado principalmente por motivos políticos y sociales, los migrantes de los 80 y 90 tenían intereses más vinculados a negocios y el mundo empresarial. Este cambio en los flujos migratorios influyó en la forma en que se estructuró y consolidó la devoción al Señor de los Milagros, que fue pensada también como una manera de mostrar la capacidad organizativa de la comunidad peruana ante la sociedad mexicana.

Un momento clave en la consolidación de esta devoción en México fue el compromiso de la familia Vázquez Granilla en 2002. Durante esa celebración, en la iglesia de Santo Domingo, la familia peruana se comprometió a elaborar, trasladar y donar una réplica de la imagen del Señor de los Milagros que fuera lo más fiel posible a la original. Esta imagen fue pintada en el reverso con la Virgen Purificada, en lugar de la tradicional Virgen de la Nube, como un símbolo de la devoción particular de la familia hacia su lugar de origen, Cusco. La promesa fue cumplida en 2003, cuando la imagen llegó a la Ciudad de México²³.

²³ El viaje de la imagen no estuvo exento de anécdotas. Algunos migrantes recordaron que la imagen fue trasladada primero en barco desde Cusco, pasando por Chile, y luego en avión

Una vez con la imagen en su poder, la familia Vázquez Granilla, junto con otros migrantes, comenzó la búsqueda de un lugar adecuado para resguardarla y celebrar la festividad. A pesar de sus esfuerzos, tanto la iglesia de Santo Domingo como la de Santa Rosa rechazaron la solicitud de recibir la imagen, lo que generó preocupación entre los peruanos. Sin embargo, como relata Osvaldo, un día sintió una fuerte sensación que lo llevó hasta la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Allí, el padre Aguilar, quien celebraba una misa, escuchó su historia y aceptó recibir la imagen, ubicándola en la Capilla de las Ánimas. Este gesto de hospitalidad de la iglesia católica mexicana otorgó a la devoción al Señor de los Milagros un nivel simbólico y social sin precedentes.

La ceremonia de entrega de la imagen fue un acto solemne, al que asistieron miembros de la familia Vázquez Granilla, Osvaldo y su familia, así como el entonces Cardenal Norberto Rivera y otras autoridades eclesiásticas. La imagen del Señor de los Milagros se ubicó en la Capilla de las Ánimas, un espacio simbólico muy importante, ya que estaba situada a espaldas de la Catedral. El hecho de que una imagen peruana ocupase un lugar de tanta relevancia dentro de la máxima institución religiosa del país otorgó a la devoción un reconocimiento invaluable.

Este acontecimiento, que marcó un hito en la historia de la devoción al Señor de los Milagros en México, le otorgó a la festividad una dimensión simbólica que trascendió lo religioso. La aceptación de la imagen en la Catedral Metropolitana no solo fortaleció el vínculo de los migrantes peruanos con su fe, sino también con la sociedad mexicana, dándoles un reconocimiento público.

A partir de este momento, la devoción al Señor de los Milagros en México adquirió nuevos significados. Más allá de ser una manifestación religiosa, se convirtió en un espacio de socialización y afirmación de identidad para los migrantes peruanos. La festividad permitió a los

hasta la Ciudad de México. Durante la entrevista a Osvaldo, narró que cuando recibieron la imagen en la aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, observaron que el lienzo tenía agujeros, producto de una inspección de seguridad en Chile para verificar que no se transportara sustancias ilícitas.

migrantes sentir que formaban parte de una comunidad, lo que les otorgaba un sentido de pertenencia tanto a su país de origen como al país de acogida. Además, la devoción también sirvió como una plataforma para la promoción de la cultura peruana, incluyendo la gastronomía, la artesanía y las manifestaciones artísticas.

La celebración del Señor de los Milagros en México se convirtió en un espacio donde se recrearon y reforzaron las identidades peruanas, mientras que, al mismo tiempo, se lograba el reconocimiento por parte de la sociedad mexicana. Como señala González-Lara (2011), la devoción permite la construcción de una continuidad a diversas escalas: local, regional y transnacional. La festividad no solo fortaleció los lazos dentro de la comunidad migrante peruana, sino también contribuyó a la integración y el reconocimiento por parte de la sociedad mexicana.

En este contexto, la celebración del Señor de los Milagros en México representa una forma de *reterritorialización*, donde los migrantes crean un espacio de socialización y pertenencia, al tiempo que refuerzan su identidad colectiva, dándole a la festividad un significado trascendental tanto a nivel religioso como sociocultural.

5. DISCUSIÓN

Desde 2010, un grupo de peruanos devotos del Señor de los Milagros, encabezado por miembros de la Cuadrilla y la Hermandad del Señor de los Milagros en México, realiza una procesión con la imagen hacia la Basílica de Guadalupe. Allí, se oficia una misa como muestra de agradecimiento hacia el pueblo mexicano y para bendecir a los migrantes peruanos. Este acto refleja un proceso de sincretismo religioso, producto del diálogo intercultural entre los cultos al Señor de los Milagros y la Virgen de Guadalupe. De esta manera, la afinidad religiosa y cultural de los peruanos con México influyó en la decisión de sustituir la imagen de la Virgen Purificada por la de Guadalupe (la cual se encuentra en el mismo lienzo del Señor de los Milagros), lo que fue un tema discutido durante años hasta llegar a una resolución. En entrevista, Juan explicó:

"Era un tema de identificación con México, pues después de cada misa pensábamos lo bonito que sería que la Virgen de Guadalupe estuviera junto a nuestro Señor, porque estamos en México. Y cuando visitamos Perú, lo primero que nos piden es una imagen de la Virgen de Guadalupe. Así tenía que ser, las dos imágenes tenían que estar juntas".

Este fenómeno de hibridación cultural y religiosa es respaldado por Barth (1976), quien sostiene que las culturas están en constante cambio, impulsadas por la innovación y la transferencia de significados. Este acto simbólico otorga a la Virgen de Guadalupe una jerarquía especial, fortaleciendo la unión entre los peruanos y los mexicanos. Así, las expresiones religiosas en contextos migratorios contribuyen a construir sentidos de pertenencia que trascienden tanto el país de origen como el de destino. Este sincretismo es visible también en el caso de la pintura del Señor de los Milagros encargada por la Hermandad de Kakegawa a un artista japonés, quien creó una versión de la imagen con ojos "jalados". Paerregaard (2013) documenta cómo, a pesar de la sorpresa inicial, los devotos de la ciudad japonesa llegaron a abrazar esta versión híbrida de la imagen, conocida como el "Cristo Chinito".

Según Fernández (2010), la experiencia migratoria transforma la identidad de los peruanos, quienes no solo se sienten parte de su país de origen, sino también de su lugar de destino. En México, desarrollan una identidad transnacional que les permite establecer una relación fluida entre ambos contextos. Sin embargo, la noción de extranjería no depende únicamente de la nacionalidad, como lo expresa Morley (2005). A pesar de tener años de residencia en México, ser ciudadanos mexicanos y estar plenamente integrados, muchos peruanos continúan sintiendo una extrañeza tanto en su país de origen como en su país de acogida. En palabras de Osvaldo y María:

"En México siempre decimos que somos peruanos, pero en Perú nos dicen que somos extranjeros. Ya no somos del país. Nosotros ya somos extranjeros en nuestra propia patria".

El evento del Señor de los Milagros no solo es religioso, sino también un punto de encuentro social y cultural. La festividad se divide en dos grandes prácticas: las religiosas, que ocurren en la Catedral, como la misa y la procesión, y las socioculturales, que se desarrollan en el ala izquierda del recinto, donde se venden comidas y artesanías y se

realizan presentaciones artísticas. A lo largo de los años, la asistencia ha aumentado, y muchos de los migrantes asisten principalmente por la oportunidad de convivir y participar en una celebración que se asemeja a las tradicionales ferias peruanas. Como manifestó un peruano:

"La fiesta es un lugar donde puedes reencontrarte con amigos, paisanos y familiares, y también generar ingresos económicos a través de la venta de comida típica y artesanías".

Los peruanos consideran que la festividad se convierte en un espacio de reencuentro social, en el que las diferencias de clase o región desaparecen. Como expresó uno de los entrevistados, la fiesta es "un pedazo de Perú, aunque no se tenga la creencia". Este sentido de comunidad se ve reforzado por la organización de eventos previos a la festividad principal, como las "polladas", que ayudan a recaudar fondos para los gastos de la fiesta.

No obstante, la fiesta del Señor de los Milagros también ha sido un escenario de conflictos sociales y económicos. Paerregaard (2013) muestra que estos conflictos no son exclusivos de México, sino que se repiten en otros países con comunidades peruanas, como Estados Unidos o Japón. Estos altercados surgen debido a la división entre los grupos migrantes, que se caracterizan por diferentes niveles socioeconómicos y por el manejo de los recursos económicos de la fiesta. Un ejemplo de esto ocurrió en 2012, cuando la mayordomía decidió realizar el evento en una recepción privada, condicionando la entrada a la compra de un boleto. Esta decisión generó controversia, ya que muchos consideraban que la fiesta debía ser pública, abierta a todos. Como destacó uno de los entrevistados:

"En la fiesta empezamos como cien personas y ahora somos más de dos mil. Pero ahora hubo un problema, algunos migrantes pelean por la cuestión social. La fiesta es social, aparte de lo religioso. Es la única forma de congregarnos y convivir".

Este tipo de tensiones refleja las divisiones sociales presentes en la sociedad peruana, que se trasladan al ámbito migratorio. Como indica Paerregaard (2013), las hermandades de migrantes tienden a reproducir los mismos conflictos que existían en su país de origen, relacionados con el estatus económico, la clase social y las creencias religiosas. La

privatización del convivio no solo fue vista como una afrenta a la tradición, sino también como una apropiación de un símbolo nacional. La imagen del Señor de los Milagros, que para muchos representa la unidad del pueblo peruano, fue el epicentro de estos desacuerdos.

Además, la festividad también reflejó las distinciones entre quienes viven la devoción de manera ferviente y quienes participan por razones sociales o culturales. Algunos migrantes, a pesar de no ser creyentes, consideran la fiesta como un espacio de afirmación de su identidad peruana, basado en la memoria y la nostalgia. Como lo afirman Levitt y Glick Schiller (2004), los migrantes mantienen formas de pertenecer que no dependen únicamente de la creencia, sino también de la pertenencia emocional a su cultura y país de origen.

La festividad del Señor de los Milagros en México no solo funciona como un espacio para reforzar la identidad peruana, sino también como un medio para superar las dificultades económicas y sociales que enfrentan los migrantes. Para Paerregaard (2013), la fe en el Señor de los Milagros es un elemento clave en el proceso de integración, al ofrecer un punto de convergencia para diferentes grupos migrantes, a pesar de las tensiones sociales y económicas que puedan surgir.

Su celebración en México representa un espacio de sincretismo cultural y religioso, de reafirmación de la identidad peruana y de establecimiento de lazos de solidaridad entre los migrantes. A través de esta festividad, los peruanos en México no solo honran a su santo patrón, sino que también construyen una comunidad transnacional que mantiene vivos los símbolos y prácticas culturales del Perú²⁴.

La festividad del Señor de los Milagros también ilustra este proceso de hibridación, pues se vive de manera diferente por diversos sectores de la población peruana. La celebración es un espacio para la integración social de peruanos a través de la misa, la procesión, la convivencia con

²⁴ El estudio de Portal sobre la festividad de San Andrés Totoltepec ejemplifica cómo los significados culturales dan sentido a la identidad, combinando elementos que originan nuevas formas de pertenencia. "La fiesta representa, asimismo, un ámbito de hibridación de diversas temporalidades; en el ritual se reproduce también la historia del pueblo, convirtiéndose en un espacio concreto de construcción de la memoria colectiva" (Aguado y Portal, 1991: 217).

familiares y amigos, la comida, la música y las danzas. La identidad es un recurso social y cultural utilizado en diversas estrategias grupales. “Los referentes contruidos que caracterizan la identidad de un grupo concreto pueden tener usos diferentes en diversos momentos, dependiendo de las necesidades grupales” (Aguado y Portal, 1991: 34).

Este fenómeno se observa entre migrantes peruanos, como en el desfile *Peruvian Parade* en Nueva Jersey, donde la celebración no solo conmemora la independencia del Perú, sino que también expresa demandas sociales y derechos políticos. Según Berg y Paerregaard, (2005), el desfile se convierte en un espacio para la política cultural latina en los Estados Unidos, donde la identidad peruana se entrelaza con una más amplia, la de los Latinos. Esto muestra cómo la identidad se utiliza como recurso político y social.

En México, su celebración va más allá de la esfera religiosa, estableciendo nuevos sentidos de pertenencia sociales, culturales y económicos. Esta fiesta revalida las prácticas de los peruanos en el extranjero, al mismo tiempo que facilita su integración, mostrando que los peruanos comparten costumbres y tradiciones con los mexicanos, lo que permite un mestizaje cultural.

La llegada del Señor de los Milagros a México se concibió como una oportunidad de unidad para los migrantes peruanos, independientemente de su etnia o región de origen, en entrevista Juan señaló:

“El Señor de los Milagros nos ha unido a más de mil o dos mil personas. Esta imagen religiosa se ha convertido en un símbolo nacional que une a los migrantes en un sentimiento de pertenencia, aunque cada uno puede interpretar y vivir la fiesta de manera diferente”²⁵.

Estas divergencias y coincidencias en las formas de vivir la festividad reflejan las diferentes maneras de consumir y significar las prácticas simbólicas, características propias de la identidad migrante. Los

²⁵ Durante las entrevistas, los migrantes señalaron que su asistencia a la festividad del Señor de los Milagros en México se debía principalmente a su “fe y devoción”, a una “tradición familiar” que mantenían desde Perú, pero también a la “convivencia” y la “socialización con otros peruanos”. Sin embargo, señalaron que a medida que la festividad se ha mercantilizado, algunos expresaron su preocupación por la pérdida de su esencia original: “Ya empezaron algunos a pedir donaciones y lo hacen como negocio” (Entrevista a María).

migrantes peruanos en México son un reflejo de una sociedad pluriétnica y pluricultural. Como señala Odgers (2011), las creencias y prácticas religiosas pueden ser recursos importantes en el proceso de integración de los migrantes, pero su uso varía significativamente según el grupo de inmigrantes y el contexto de residencia.

González-Lara (2011) también apunta que cada inmigrante interpreta y practica la religión desde su propio universo simbólico. La riqueza social de la festividad del Señor de los Milagros reside precisamente en las distintas formas de acercarse a la imagen y el culto. En México, muchos migrantes interpretan la festividad como un “símbolo nacional del Perú” y un “símbolo de identidad”. Estas ideas fueron confirmadas por los testimonios de Osvaldo y María, quienes señalaron que el Señor de los Milagros ha servido para mitigar las segregaciones entre migrantes peruanos, quienes a menudo se dividen según su etnia, región o clase social en Perú.

Algunos migrantes creen que la festividad también puede tener un impacto positivo en los mexicanos y en la cultura latinoamericana. Según María, la fiesta “*sigue creciendo, no solo para los peruanos, sino también para los mexicanos*”. Esto ilustra cómo, más allá de una mera reproducción de la peruanidad, la festividad facilita un encuentro intercultural y contribuye a la integración de las dos culturas.

El *Peruvian Parade* en Nueva Jersey y la festividad del Señor de los Milagros en México muestran cómo los migrantes utilizan estas prácticas como recursos políticos, sociales y culturales para avanzar en sus propios proyectos y resolver asuntos personales y colectivos.

6. CONCLUSIONES

Este estudio reveló que la devoción al Señor de los Milagros es el evento social y religioso más relevante para los migrantes peruanos en la Ciudad de México, convirtiéndose en un símbolo clave de la identidad peruana en este país. Esta festividad refleja significados similares a los que tiene en otras partes del mundo, siendo un evento que fusiona prácticas religiosas litúrgicas y socioculturales, tanto a nivel colectivo como individual. La festividad no solo se ve como un espacio de manifestación religiosa, sino también como el cierre de un ciclo de

actividades económicas y sociales previas, que constituyen una parte esencial de la celebración.

El análisis de este evento demuestra cómo la festividad moviliza las diversas pertenencias sociales de los migrantes peruanos, superando diferencias sociales, regionales y culturales. A través de esta celebración, se promueven objetivos colectivos comunes, contribuyendo significativamente al proceso de integración de los migrantes peruanos en la sociedad mexicana. En este contexto, la festividad opera como una herramienta para generar cohesión social entre los migrantes, crear vínculos de solidaridad, y otorgarles prestigio social mediante los cargos festivos. Aunque persisten algunas diferenciaciones dentro del grupo, el evento festivo fomenta una revalorización y recreación de las identidades.

La migración peruana hacia México durante los años noventa no solo incrementó los flujos migratorios, sino que facilitó la difusión de iniciativas culturales y sociales que fortalecieron los vínculos transnacionales entre ambos países. La devoción al Señor de los Milagros ha permitido a los migrantes reunirse en un espacio que les ofrece un sentido compartido de pertenencia nacional, y que ha sido clave para fortalecer la identidad colectiva de los peruanos en el exterior.

Es importante subrayar cómo las prácticas religiosas en contextos migratorios pueden facilitar la integración en las sociedades receptoras. Al observar las celebraciones en Lima y otras ciudades del mundo, se evidencia cómo esta devoción ha trascendido fronteras, consolidándose como una manifestación cultural que une a los migrantes peruanos en su diáspora, y mostrando la manera en que el Patrimonio Cultural de una nación puede viajar y asentarse en los países receptores.

La migración peruana a México pone de manifiesto cómo las características culturales y sociales de ambos países contribuyen a un tipo de integración menos jerárquica y más fluida. Factores como la empatía social, las experiencias migratorias previas, y el apego al nuevo lugar, son cruciales en los procesos de integración. La identidad nacional de los migrantes peruanos se ha transformado en una identidad de doble nacionalidad, reflejada en el término con el que algunos se autodefinen "PeMex", que simboliza su pertenencia tanto a Perú como a México.

7. REFERENCIAS

- Abusada, R., & Pastor, C. (2008). Migración en el Perú. Instituto Peruano de Economía
- Aguado, C., & Portal, A. M. (1991). Tiempo, espacio e identidad social. *Revista Alteridades*, 1(2), 31–41
- Barth, F. (1976). Los grupos étnicos y sus fronteras. Fondo de Cultura Económica
- Benito, J. A. (2014). La devoción al Señor de los Milagros, patrimonio del Perú. Universidad Católica Sedes Sapientiae
- Berg, U., & Paerregaard, K. (2005). El Quinto Suyo: Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana. Instituto de Estudios Peruanos
- Chocano Paredes, R., & López Beckett, P. (2014). Y unidos todos como una fuerza: El Señor de los Milagros en Chile. Ministerio de Cultura del Perú, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile
- Costilla, J. (2011). El culto limeño al Señor de los Milagros (siglos XVII al XXI): Fundamentos históricos para repensar una devoción mestiza. *Revista Peruana de Historia Eclesiástica*, 13, 169-204. Academia Peruana de Historia Eclesiástica (APHE)
- Fernández Tapia, J. (2010). Migración internacional, ciudadanía e integración: Percepciones, derechos y prácticas ciudadanas de los peruanos y argentinos en la ciudad de México, 1970-2009 (Tesis de doctorado en ciencias sociales con especialidad en estudios regionales)
- González-Lara, J. Y. (2011). El Cristo morado de las migrantes transnacionales peruanos. *La Diáspora Marketing*
- Levitt, P. (2002). You know, Abraham was really the first immigrant: Religion and transnational migration. Final draft, August 6, (1-33). Wellesley College & Harvard University
- Levitt, P., & Glick Schiller, N. (2004). Conceptualizing simultaneidad: A transnational social field perspective on society. *International Migration Review*. 38(3), 1002–1039. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2004.tb00227.x>
- Melgar, R. (2009). Flujos migratorios, representaciones y prácticas culturales. En C. Martínez Asad (Coord.), *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes* (2), 236-275. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
- Morley, D. (2005). Pertenencias: Ligar, espacio e identidad en un mundo mediatizado. En L. Arfuch (Ed.), *Pensar este tiempo: Espacios, afectos, pertenencias*, (45-62). Paidós

- Odgers Ortiz, O. (2011). Religión e integración: Creencias y prácticas de los inmigrantes. *Migración y Desarrollo*, 11(21), 133–157. Red Internacional de Migración y Desarrollo
- Odgers Ortiz, O., & Ruíz Guadarrama, J. C. (Coords.). (2009). *Pensar las religiones en tiempo de movilidad*. Miguel Ángel Porrúa
- Paerregaard, K. (2013). *Los peruanos en el mundo: Una etnografía global de la migración*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Portes, A., Guarnizo, L., & Landolt, P. (2003). *La globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. FLACSO

LA CULTURA POLÍTICA JUVENIL EN MÉXICO: TRANSFORMANDO LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA

ALEJANDRA CHÁVEZ-RAMÍREZ

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad de Colima. México*

ANGÉLICA YEDIT PRADO-REBOLLEDO

*Facultad de Derecho
Universidad de Colima. México*

JOSÉ MANUEL DE LA MORA-CUEVAS

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad de Colima. México*

1. INTRODUCCIÓN

En México, la cultura política juvenil ha cobrado mayor relevancia ante los cambios sociales, políticos y económicos del país. Este fenómeno refleja tensiones en el sistema democrático y oportunidades para su renovación mediante la participación juvenil. Frente a problemáticas como desigualdad, corrupción y desconfianza hacia las instituciones, los jóvenes enfrentan el desafío de actuar como agentes de cambio en un contexto de crisis y transformaciones, planteando interrogantes sobre su papel en la construcción de una democracia más inclusiva y dinámica.

Las formas de participación política están cambiando. Los jóvenes cuestionan estructuras tradicionales mientras desarrollan nuevas formas de involucrarse en la democracia, impulsadas por tecnologías digitales y redes sociales. Estas herramientas han facilitado la comunicación, la organización y han dado voz a sectores históricamente marginados. Este fenómeno representa un reto y una oportunidad para la democracia mexicana: integrar estas dinámicas en las estructuras formales de

representación y toma de decisiones, fortaleciendo así la participación y legitimidad democrática.

En este contexto, cobra relevancia analizar cómo los jóvenes, como grupo social diverso y dinámico, están reconfigurando la manera en que se entiende y se practica la participación democrática. Una pregunta clave surge de este panorama *¿De qué manera la cultura política de los jóvenes impacta la participación democrática y contribuye al cambio social en México?* Responder a esta interrogante no solo permite comprender mejor las transformaciones actuales, sino también proyectar las implicaciones de estas nuevas formas de participación en el futuro del sistema político mexicano.

Este capítulo examina las formas de participación política juvenil en México, abordando tanto los mecanismos tradicionales como las dinámicas impulsadas por la tecnología y las redes sociales. La participación convencional incluye prácticas tradicionales fundamentales para la democracia, aunque enfrenta retos relacionados con la confianza en las instituciones y el interés juvenil. La participación no convencional abarca estrategias como el activismo, que redefine la política juvenil al ofrecer formas más directas e inclusivas de involucramiento, desafiando estructuras tradicionales y buscando un impacto social tangible. Por su parte, las redes sociales y la tecnología emergen como herramientas esenciales para la cultura política juvenil, democratizando el acceso a la información y facilitando la organización de movimientos. Aunque estas dinámicas digitales generan tensiones con los mecanismos tradicionales, también abren oportunidades para incluir a los jóvenes en procesos democráticos y fortalecer el capital social.

Estos tres enfoques ofrecen una perspectiva integral sobre cómo los jóvenes interactúan con el sistema político y las posibilidades de cambio que generan en el contexto mexicano.

1.1. PROBLEMÁTICA

La participación política de los jóvenes mexicanos presenta un panorama complejo, caracterizado por un desinterés hacia las formas tradicionales de involucramiento político, una creciente preferencia por

alternativas digitales y una desconfianza generalizada hacia los procesos y actores políticos. Los datos del Latinobarómetro (2023) se organizaron en cuatro temas principales, directamente relacionados con el objeto de estudio:

Baja participación en actividades políticas tradicionales: Una mayoría significativa de jóvenes no intenta convencer a otros de sus ideas políticas (61.2%) ni trabaja para partidos o candidatos (69.4%), lo que refleja una desconexión con los canales institucionales y una percepción de ineficacia en estas vías para impulsar cambios relevantes. Aunque el 30.3% considera crucial el acto de votar, solo el 44.4% cree necesario complementarlo con protestas, evidenciando una postura ambivalente hacia los mecanismos democráticos tradicionales.

Interés moderado en acciones disruptivas: Existe cierta disposición a firmar peticiones (20.6%) y asistir a manifestaciones autorizadas (10.1%), aunque la participación en protestas no autorizadas es menor (10.4%). A pesar de esto, un porcentaje significativo de jóvenes contempla estas acciones como opciones futuras, lo que revela un potencial de movilización latente. Las redes sociales son un espacio emergente para expresar inconformidades (13.3%), pero la interacción directa con círculos cercanos, como amigos (23.6%) y familia (19.8%), sigue siendo predominante.

Desconfianza hacia las redes sociales como herramienta política: Aunque el 17.5% de los jóvenes considera que las redes sociales mejoran la política, la mayoría (52.6%) cree que su impacto es incierto, y el 25.7% opina que incluso la empeoran. Además, el 74.4% señala que lo expresado en estas plataformas no representa adecuadamente a la ciudadanía, y el 39.5% destaca la prevalencia de información falsa. Esto cuestiona la capacidad de las redes sociales para construir consensos democráticos y promover cambios estructurales.

Desafíos en la expresión y movilización política: Más de un tercio de los jóvenes (32.3%) no expresa opiniones sobre los problemas del país, lo que refleja apatía o temor ante posibles repercusiones. Además, la falta de consenso sobre las estrategias para el avance social es evidente: mientras un 14.8% opta exclusivamente por protestar, un 6.7% prefiere

mantenerse al margen, evidenciando los desafíos en la construcción de una cultura política activa y comprometida.

Los datos evidencian una juventud interesada en formas de participación más horizontales y flexibles, pero limitada por barreras como la desconfianza en las instituciones, la falta de representación en los discursos dominantes y el exceso de información en los canales digitales. Este panorama plantea el desafío de diseñar procesos democráticos más inclusivos y efectivos que respondan a las inquietudes y necesidades de las nuevas generaciones.

Este capítulo aborda tres ejes teóricos fundamentales para analizar la participación política juvenil en México y su impacto en las dinámicas democráticas actuales: la participación convencional, la participación no convencional y el impacto de la tecnología y las redes sociales. Estos enfoques integrales permiten explorar cómo los jóvenes interactúan con los procesos democráticos y redefinen las formas de participación política en el país.

1.2. PARTICIPACIÓN NO CONVENCIONAL: MECANISMOS TRADICIONALES Y SU RELEVANCIA ACTUAL

La participación convencional abarca las formas tradicionales de involucramiento político, como el ejercicio del voto, la afiliación a partidos políticos, la participación en consultas ciudadanas y la asistencia a eventos organizados por instituciones gubernamentales o civiles. Estas prácticas representan los cimientos del sistema democrático, ya que permiten a los ciudadanos influir en la toma de decisiones públicas y legitimar a las autoridades elegidas. Sin embargo, en el caso de la juventud mexicana, su interacción con estas formas de participación revela tensiones que reflejan cambios más amplios en la relación entre sociedad e instituciones.

El voto, principal acto de participación en una democracia, muestra niveles bajos entre los jóvenes, según estudios recientes. Factores como apatía política, desinterés y desconfianza hacia partidos y autoridades electorales explican esta tendencia. Para muchos, el **voto** no es una herramienta eficaz para generar cambios, lo que plantea retos para fortalecer el vínculo

entre instituciones y nuevas generaciones, incentivando su involucramiento y construyendo confianza en el sistema democrático.

La afiliación a partidos políticos, tradicional vía para liderazgos y demandas ciudadanas presenta bajas tasas entre los jóvenes. Esto se debe a la percepción de los partidos como ineficaces, corruptos o desconectados de la ciudadanía. En respuesta, los jóvenes optan por formas más directas e informales de participación. Sin embargo, los partidos siguen siendo clave en el sistema democrático. Su revitalización exige incorporar agendas que aborden preocupaciones juveniles, como el cambio climático, derechos humanos y equidad social, para recuperar su relevancia.

Además, la participación convencional incluye actividades como asistir a reuniones comunitarias, foros y consultas públicas. Estas instancias buscan fomentar el diálogo entre los ciudadanos y las autoridades, pero a menudo enfrentan el reto de ser percibidas como ineficaces o simbólicas. Para muchos jóvenes, la burocracia y la falta de resultados concretos limitan su interés en estos espacios, lo que subraya la necesidad de rediseñar estos mecanismos para hacerlos más accesibles, transparentes y orientados a resultados.

A pesar de sus limitaciones, los mecanismos tradicionales son esenciales para sustentar la democracia. Su revitalización requiere promover la educación cívica, fortalecer la transparencia institucional y abrir canales de diálogo intergeneracional. La participación juvenil en estos espacios es crucial para garantizar una gobernanza inclusiva y representativa. Estas estrategias buscan motivar a los jóvenes a involucrarse activamente, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia en México y a la construcción de un sistema más legítimo y participativo.

1.3. PARTICIPACIÓN NO CONVENCIONAL: NUEVAS DINÁMICAS EN EL ACTIVISMO JUVENIL

La participación no convencional de jóvenes en México surge como respuesta a la desconfianza hacia instituciones tradicionales. Incluye activismo digital, protestas, movimientos sociales independientes y formas creativas de expresión política. Estas dinámicas reflejan descontento con

las estructuras tradicionales y promueven nuevas estrategias para incidir en la esfera pública, impulsando cambios sociales significativos.

Una de las expresiones más notorias de la participación no convencional es el **activismo digital**. Plataformas como Twitter, Instagram y TikTok han permitido a los jóvenes mexicanos no solo compartir información, sino también organizar y visibilizar demandas sociales de forma masiva y en tiempo real. Campañas como #UnDíaSinNosotras y movimientos a favor de los derechos LGBTQ+ han demostrado el poder de las redes sociales para generar conciencia, movilizar recursos y presionar a las autoridades. Estas herramientas digitales han democratizado el acceso a la participación, reduciendo barreras geográficas, económicas y sociales, y permitiendo que voces previamente marginadas encuentren un espacio en el debate público.

La **protesta social** es un elemento clave de la participación no convencional adoptada por jóvenes con nuevas características. Marchas feministas, manifestaciones contra la violencia y protestas medioambientales reflejan su compromiso con un futuro equitativo y sostenible. Estas movilizaciones destacan por su inclusión y capacidad para unir causas bajo un objetivo común, usando símbolos, consignas y performances que captan la atención. Además, los jóvenes exploran formas innovadoras, como la **creación de contenido político-cultural**. A través de arte urbano, música, podcasts y videos, para comunicar ideas, denunciar injusticias y educar a nuevas generaciones en temas políticos.

No obstante, la participación no convencional también enfrenta desafíos. La **desinformación** y el **"activismo de sofá"** (slacktivism²⁶) son problemas recurrentes, donde las acciones simbólicas en línea no siempre se traducen en cambios concretos. Asimismo, la represión estatal y

²⁶ Se refiere a una forma de participación política predominantemente digital, caracterizada por un compromiso mínimo y resultados poco significativos más allá del entorno virtual. Este concepto ha sido asociado negativamente con el comportamiento político de quienes participan en la red sin trascender a acciones concretas fuera de ella. El término fue utilizado por primera vez en un seminario de 1995 en el que participaron Fred Clark y Dwight Ozard. En ese contexto, aunque hacía alusión a una forma de activismo juvenil menos intensa en comparación con las prácticas tradicionales, el concepto tenía inicialmente una connotación positiva (Sánchez Medero, Rubén, 2016. "Nuevos métodos para viejos propósitos: *Marketing* para el siglo XXI", Cuadernos Hispanoamericanos, No. 792, p. 30).

el riesgo de criminalización del activismo representan barreras significativas para los jóvenes que optan por estas formas de participación.

A pesar de estos retos, las dinámicas de participación no convencional están redefiniendo la política en México. Los jóvenes no solo están cuestionando las estructuras existentes, sino también proponiendo alternativas más inclusivas y horizontales. Este tipo de participación representa una oportunidad para fortalecer la democracia, siempre que se generen puentes entre estas iniciativas y las instituciones formales. Al integrar las demandas y perspectivas juveniles, el sistema político mexicano puede adaptarse a las realidades contemporáneas y garantizar una mayor legitimidad y representatividad.

1.4. IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA Y LAS REDES SOCIALES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL

La irrupción de la tecnología y las redes sociales ha transformado profundamente la forma en que los jóvenes en México se relacionan con la política. Estas herramientas han abierto nuevos canales de comunicación, organización y movilización que permiten a las nuevas generaciones participar de manera más accesible, inmediata y creativa. Sin embargo, también plantean desafíos significativos que deben considerarse al analizar su impacto en la participación política y el cambio social.

Las **redes sociales** se han convertido en espacios clave para el activismo juvenil. Plataformas como Twitter, Instagram y TikTok han democratizado el acceso a la información política y facilitado el surgimiento de movimientos sociales. Los hashtags, los videos virales y las transmisiones en vivo permiten que las causas juveniles ganen visibilidad y generen apoyo a nivel local, nacional e incluso internacional. Ejemplos como las campañas feministas, los movimientos en favor del medio ambiente y las iniciativas para combatir la violencia muestran cómo estas plataformas pueden amplificar la voz de los jóvenes y presionar a las instituciones para responder a sus demandas.

Un aspecto fundamental del impacto de la tecnología es la **organización y movilización en tiempo real**. Las redes sociales han demostrado ser herramientas eficaces para coordinar protestas, peticiones y otras

formas de acción colectiva. En lugar de depender de estructuras jerárquicas tradicionales, los jóvenes pueden organizarse de manera descentralizada, lo que aumenta la velocidad y flexibilidad de sus movimientos. Esta característica ha sido crucial en contextos de crisis, donde la respuesta rápida es esencial para enfrentar problemáticas como la violencia de género, el cambio climático o la corrupción.

2. OBJETIVO

Este ensayo se centra en cómo los jóvenes en México participan políticamente, considerando tanto las formas tradicionales como las nuevas dinámicas impulsadas por la tecnología. Por lo tanto el objetivo de este trabajo es Analizar la cultura política juvenil en México y su impacto en la participación democrática, enfocándose en cómo los jóvenes interactúan con las estructuras políticas tradicionales y cómo las nuevas formas de expresión, especialmente a través de las redes sociales, influyen en su involucramiento político; buscando entender los factores que determinan su interés político, la confianza en las instituciones y las formas de expresión política en línea.

3. METODOLOGÍA

Este estudio utilizó una metodología cuantitativa para analizar la percepción y comportamiento de jóvenes universitarios sobre la participación democrática en México. Se aplicaron 20,220 encuestas en línea a estudiantes de nivel medio superior, superior y posgrado mediante un cuestionario estructurado con preguntas cerradas y escalares. Los temas incluyeron confianza en instituciones, interés político, formas de participación política convencional y no convencional, e impacto de las redes sociales en la expresión política. La metodología permitió captar actitudes, percepciones y comportamientos de los jóvenes frente al entorno político actual.

La aplicación en línea facilitó un alcance amplio y homogéneo dentro de la población objetivo, garantizando la representatividad de las respuestas y reduciendo sesgos relacionados con el acceso o la disponibilidad. La información recabada se analizó de manera descriptiva,

constituyendo la base para el análisis de los patrones de participación con el fin de identificar relaciones, y la construcción de conclusiones que permitieran comprender mejor la cultura política juvenil y su impacto en la democracia.

4. RESULTADOS

Para comprender el comportamiento político de los jóvenes universitarios en Colima, se realizó un análisis detallado basado en tres ejes temáticos principales, los cuales permiten explorar distintas dimensiones de su participación ciudadana y política. Estos ejes buscan identificar no solo las formas tradicionales de involucramiento, como participación con partidos políticos y la confianza en instituciones, sino también las expresiones alternativas de participación, como el activismo y las manifestaciones en espacios no convencionales, así como el uso de las redes sociales como herramienta clave en la interacción y movilización política de esta generación. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada uno de estos ejes, resaltando las particularidades y tendencias observadas en la muestra analizada

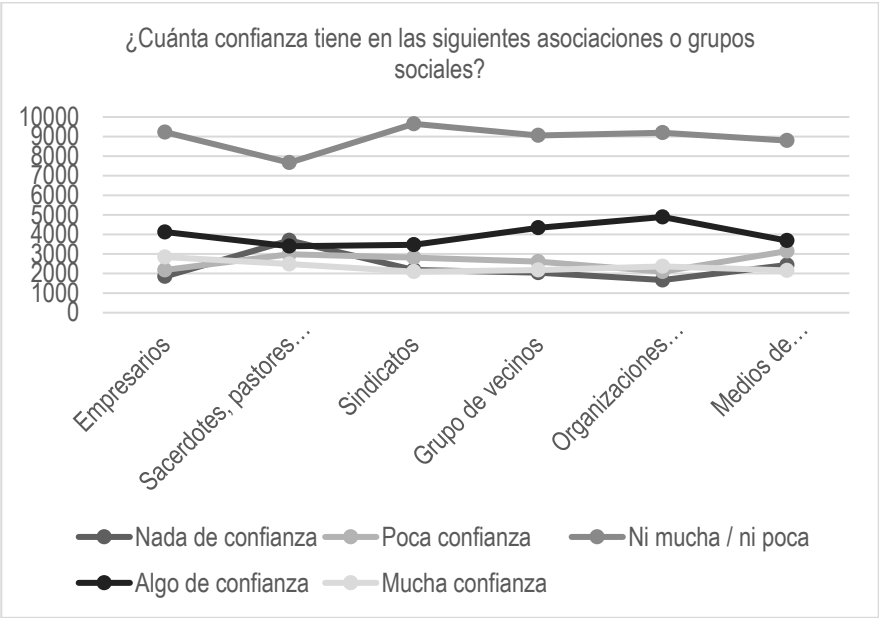
4.1 PARTICIPACIÓN CONVENCIONAL

4.1.1. Confianza en las instituciones

Los datos reflejan una desconfianza generalizada en instituciones tradicionales en México, como empresarios, sindicatos y líderes religiosos, con porcentajes bajos de mucha confianza (7.7%, 3.5% y 16%, respectivamente). En contraste, las organizaciones comunitarias, como grupos vecinales (41.2% con algo de confianza) y organizaciones sociales (42.6%), generan mayor confianza relativa, aunque no plena legitimidad. Los medios de comunicación también enfrentan escepticismo, con solo un 11.2% de mucha confianza. En general, persiste una crisis de confianza en las instituciones tradicionales, destacando un mayor apoyo hacia las organizaciones comunitarias.

En tanto que en Colima, los datos sobre la confianza en diversas asociaciones y grupos sociales muestran patrones de confianza similares a

los observados a nivel nacional, aunque con algunas particularidades que se muestran en la siguiente gráfica.



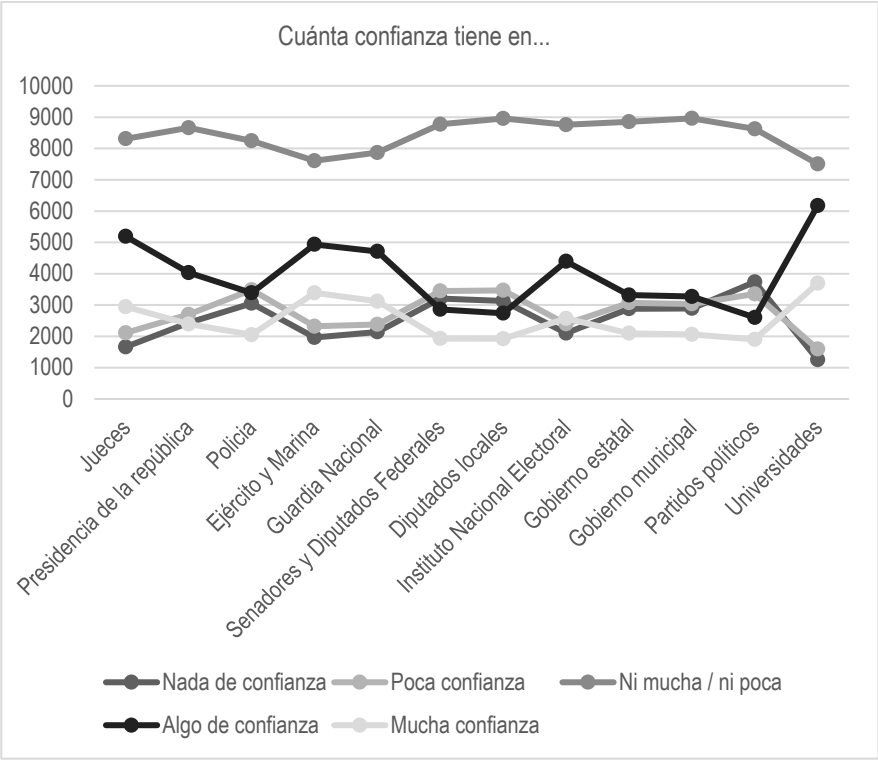
Fuente: elaboración propia

En Colima, los empresarios y líderes religiosos enfrentan una notable desconfianza, con niveles de 14.07% y 12.28%, respectivamente y una mayoría en posición neutral. Los sindicatos presentan una percepción predominantemente indiferente (47.74% neutral), con confianza alta limitada (10.36%). En contraste, las organizaciones vecinales y sociales generan mayor aceptación, con 21.45% y 24.19% que confían algo en ellas, reflejando su relevancia comunitaria. Los medios de comunicación muestran escepticismo generalizado, con solo un 10.67% de mucha confianza, en un contexto de creciente protagonismo de plataformas digitales.

Los datos de Colima muestran una tendencia generalizada de **desconfianza** en instituciones y grupos sociales tradicionales, con un **grado moderado de confianza** en entidades más cercanas y comunitarias, como los grupos vecinales y las organizaciones sociales.

En lo que respecta a diferentes instituciones clave del sistema político y social en México y autoridades, los datos sobre la confianza varían;

en organismos relacionados con la seguridad pública y las instituciones políticas, muestran una clara tendencia de desconfianza. En lo nacional, prevalece una desconfianza general hacia las instituciones políticas y de seguridad. Los jueces, la Presidencia y la policía enfrentan altos niveles de desconfianza, especialmente esta última, con el 34.3% que no confía en absoluto. En contraste, las fuerzas armadas (Ejército, Marina y Guardia Nacional) disfrutaban de mayor aceptación, con altos porcentajes de confianza moderada y alta.



Fuente: elaboración propia

Los representantes políticos, tanto federales como locales, reflejan una desafección significativa, mientras que los partidos políticos son los menos confiables, con un 76.4% de desconfianza combinada. El Instituto Nacional Electoral (INE) y las universidades presentan un panorama más positivo. El INE tiene un 40.8% de confianza moderada, reflejando legitimidad en procesos electorales, y las universidades

destacan con un 44.2% de algo de confianza y 25.9% de mucha confianza, consolidándose como instituciones respetadas por su rol educativo. Estos datos evidencian una crisis de confianza hacia las instituciones políticas y de seguridad, mientras que las educativas y electorales mantienen cierto respaldo ciudadano.

Los datos de confianza en **Colima** reflejan una tendencia similar a la observada en el contexto nacional, con algunas variaciones según las instituciones y las respuestas de la población local. A continuación, se analizan los resultados para cada una de las instituciones clave:

La confianza en las instituciones en Colima muestra variaciones significativas:

- **Baja confianza:** La policía (36.9%), los partidos políticos (43.5%), y los legisladores federales y locales presentan los niveles más altos de desconfianza. La percepción hacia los gobiernos estatal (25.3%) y municipal (26.4%) también es predominantemente negativa.
- **Confianza moderada:** Instituciones como la Guardia Nacional (34.3%), el Ejército y la Marina (40.3%) tienen una percepción más favorable, destacando su papel en seguridad. El INE (38.5%) y la Presidencia (34.1%) también muestran apoyo relativo, aunque polarizado.
- **Alta confianza:** Las universidades son las más respetadas, con un 55.8% de algo de confianza y 30.6% de mucha confianza, reflejando su prestigio en la comunidad.

Estos datos evidencian una crisis de confianza en la política y seguridad, contrastando con la valoración positiva hacia las fuerzas armadas y las universidades.

El análisis comparativo de la confianza en las instituciones a nivel nacional y local en México revela dinámicas similares, aunque con matices distintivos en cada contexto. A nivel nacional, las instituciones como los partidos políticos, el Congreso y las fuerzas de seguridad suelen ser objeto de desconfianza generalizada debido a percepciones de corrupción, ineficiencia o falta de resultados. En Colima, esta tendencia se replica,

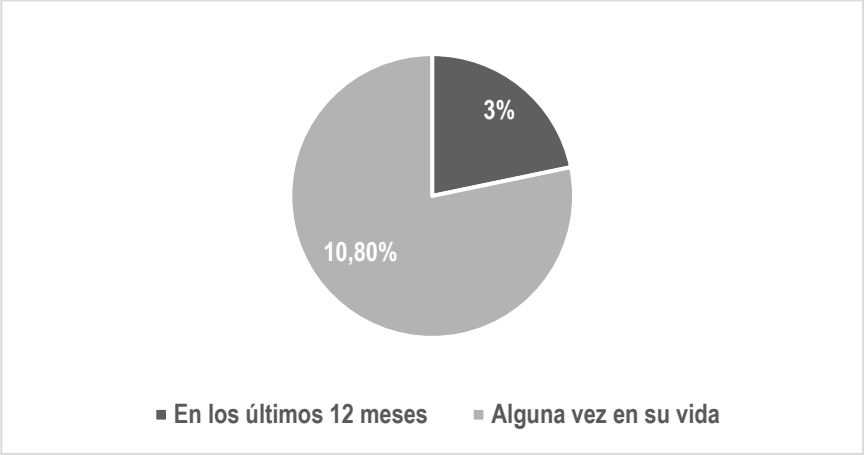
destacando una baja confianza en los legisladores locales y federales, así como en los gobiernos estatal y municipal. Sin embargo, instituciones como las universidades y las fuerzas armadas (incluyendo el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional) mantienen una confianza relativamente alta en ambos niveles, reflejando su papel central en educación, seguridad y estabilidad. No obstante, la desconfianza hacia la policía y los partidos políticos es más marcada en Colima, lo que sugiere un vínculo más directo entre las experiencias locales y la percepción ciudadana. Este contraste resalta cómo las dinámicas regionales influyen en la forma en que las instituciones son evaluadas por la sociedad.

4.1.2. DESAFECCIÓN JUVENIL HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El análisis de la disposición de los jóvenes mexicanos para colaborar en actividades de algún partido político en los próximos 12 meses evidencia un fuerte rechazo hacia esta forma de participación. Con un 74% de los encuestados declarando que es “Nada probable” su involucramiento y solo un 3% considerándolo “Muy probable”, se pone de manifiesto la desafección generalizada hacia los partidos políticos. Este dato refuerza la idea de que las estructuras partidistas no logran captar el interés de las nuevas generaciones, ya sea por falta de representatividad, desconfianza en sus prácticas o la percepción de que no abordan adecuadamente sus necesidades e inquietudes.

El 8% que calificó esta posibilidad como “Algo probable” y el 15% como “Poco probable” sugiere una ligera apertura hacia un potencial involucramiento, aunque este parece condicionado por factores externos, como cambios en el contexto político o iniciativas más inclusivas y transparentes por parte de los partidos. Estos resultados subrayan la necesidad de reformar las estrategias de vinculación juvenil de los partidos políticos, incorporando mecanismos innovadores y participativos que conecten con las dinámicas y valores de esta generación. Sin este cambio, los partidos corren el riesgo de perpetuar su desconexión con una de las cohortes más críticas para el fortalecimiento democrático (INE, 2014: 27).

¿Qué tan a menudo participas en actividades y eventos organizados por partidos políticos?



Fuente: elaboración propia

El análisis de la participación de los jóvenes colimenses en actividades y eventos organizados por partidos políticos muestra una tendencia notablemente baja de involucramiento en este tipo de iniciativas. Solo el 3% de los encuestados indicó haber participado en los últimos 12 meses, lo que refleja un desinterés generalizado o una desconexión con las dinámicas tradicionales de los partidos políticos. Por otro lado, el 10.8% mencionó haber participado alguna vez en su vida, lo que sugiere que, aunque limitado, existe un pequeño segmento de jóvenes que en algún momento ha tenido contacto con estas organizaciones.

Estos datos evidencian una percepción posiblemente negativa hacia los partidos políticos, que suelen ser vistos como estructuras poco atractivas o ineficaces para representar los intereses juveniles. Este bajo nivel de participación plantea desafíos importantes para los partidos, que necesitan adaptarse a las demandas de una generación que prefiere formas más flexibles y horizontales de participación política, alejándose de los esquemas tradicionales. Asimismo, resalta la importancia de generar estrategias que incentiven la inclusión y el interés de los jóvenes en estas plataformas, reconociendo su potencial como actores clave para revitalizar las instituciones democráticas.

4.2. PARTICIPACIÓN NO CONVENCIONAL

4.2.1. Patrones de participación social y política

La participación en diversas asociaciones y entidades en México revela patrones interesantes sobre la participación social y política. A continuación, se presentan algunas observaciones clave: los datos reflejan una tendencia generalizada de baja participación en estructuras tradicionales de poder, como sindicatos (9.5%) y partidos políticos (8.1%), posiblemente debido a desconfianza o desinterés por parte de los jóvenes. Sin embargo, existe un mayor involucramiento en actividades sociales y culturales, destacando asociaciones deportivas (19.4%) y religiosas (18.5%), que parecen ofrecer espacios más atractivos para la expresión y el compromiso comunitario.

Por otro lado, la participación en temas de derechos humanos (2.2%) y medio ambiente (6.2%) es limitada, posiblemente por la falta de concientización efectiva. En contraste, las asociaciones locales y familiares, como las de padres de familia (22.5%) y vecinales (11.2%), muestran mayor implicación, reflejando una preferencia por abordar problemas tangibles y cercanos. Finalmente, las asociaciones de mejora pública (3.9%) presentan una participación igualmente baja, lo que sugiere frustración o desconfianza hacia las instituciones tradicionales para impulsar cambios significativos.

Los datos sugieren que la participación de los mexicanos en asociaciones o entidades sigue siendo limitada, aunque con una inclinación hacia actividades que no están necesariamente asociadas con la política formal. La falta de confianza en partidos políticos y sindicatos, combinada con un mayor involucramiento en actividades culturales, deportivas y vecinales, refleja un panorama complejo en términos de participación social y política en el país (INE, 2021).

¿En qué asociación participas?

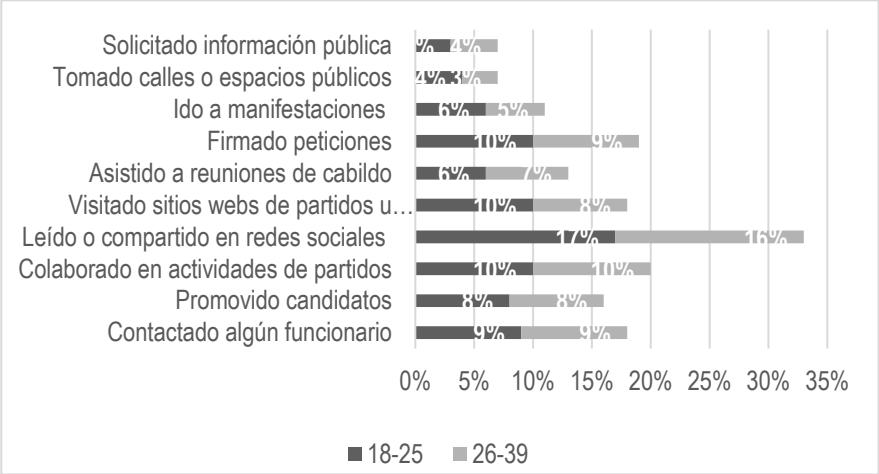


Fuente: elaboración propia

El análisis de la participación juvenil en Colima respecto de asociaciones muestra una marcada tendencia hacia el desinterés o baja integración en diversos tipos de organizaciones. Las asociaciones con mayor porcentaje de participación incluyen las de padres de familia (22.5%), deportivas (19.4%), y religiosas (18.5%), mientras que las de menor involucramiento son las de protección de derechos humanos (2.2%) y los partidos políticos (8.1%).

Estos datos reflejan una preferencia por actividades vinculadas a intereses personales, comunitarios inmediatos o recreativos, mientras que las organizaciones enfocadas en temas de gobernanza, derechos humanos o acción política muestran una notable falta de atracción entre los jóvenes. Esta tendencia podría estar relacionada con la percepción de ineficacia, desconfianza hacia estas organizaciones o la falta de identificación con sus objetivos, lo que plantea desafíos para fortalecer su participación en esferas que podrían impactar directamente en la toma de decisiones y el cambio social.

¿De qué manera participas?



Fuente: Elaboración propia

El análisis de las formas de participación entre los jóvenes de 18 a 25 años y los adultos jóvenes de 26 a 39 años muestra diferencias interesantes entre las prácticas de participación convencional y no convencional. La participación convencional, vinculada a actividades más institucionales y estructuradas, como colaborar en actividades de partidos (10% en ambos grupos), promover candidatos (8% en ambos grupos) o asistir a reuniones de cabildo (6% para 18-25 años y 7% para 26-39 años), presenta niveles bajos pero similares entre ambos rangos de edad. Esto sugiere un compromiso limitado con los canales tradicionales de participación política, independientemente de la edad.

En contraste, la participación no convencional, caracterizada por acciones más directas o espontáneas, como tomar calles o espacios públicos (4% para 18-25 años y 3% para 26-39 años), asistir a manifestaciones (6% para 18-25 años y 5% para 26-39 años) o firmar peticiones (10% para 18-25 años y 9% para 26-39 años), también muestra niveles bajos pero evidencia una ligera mayor inclinación de los más jóvenes hacia estas formas de protesta o expresión ciudadana.

Una actividad destacada en ambas categorías es la lectura o el compartir contenido político en redes sociales (17% para 18-25 años y 16% para 26-39 años), lo que subraya la relevancia de las plataformas digitales como

un espacio clave de participación, especialmente entre los más jóvenes. Este comportamiento puede considerarse un puente entre las formas convencionales y no convencionales de involucramiento, ya que permite tanto la difusión de información política como el activismo ciudadano.

En general, los datos reflejan que tanto la participación convencional como la no convencional son limitadas, aunque los jóvenes tienden a optar más por actividades de menor formalidad y mayor accesibilidad, como el activismo digital o la firma de peticiones. Esto apunta a la necesidad de explorar formas de participación más atractivas y flexibles que respondan a los intereses y realidades de las nuevas generaciones.

Comparando los datos subnacionales de Colima con los nacionales, se observan patrones similares de baja participación en estructuras tradicionales de poder y un mayor interés en actividades comunitarias y culturales. En Colima, la participación en partidos políticos y sindicatos es limitada (alrededor del 10% en ambos grupos etarios), reflejando una dinámica comparable a la tendencia nacional, donde los partidos políticos registran un 8.1% y los sindicatos un 9.5%. Esto resalta una desconfianza o desinterés generalizado hacia estas instituciones en ambos niveles.

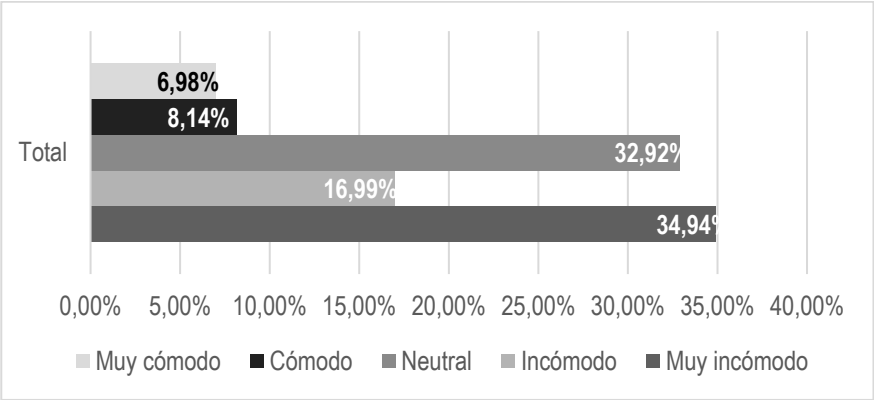
Sin embargo, los datos nacionales destacan un mayor involucramiento en asociaciones vecinales (11.2%) y de padres de familia (22.5%), mientras que en Colima la participación en reuniones de cabildo es significativamente menor (6%-7%), lo que puede sugerir un contexto local con menos oportunidades o menor atractivo para participar en decisiones comunitarias. En ambos casos, las actividades culturales y deportivas tienen una presencia relativamente mayor, subrayando la preferencia por formas de participación más accesibles y alejadas de la política convencional.

Por último, tanto en Colima como a nivel nacional, la participación en temas de derechos humanos y medio ambiente es marginal (menos del 7%), lo que evidencia una falta de mecanismos efectivos para canalizar el interés en estas áreas. Esta comparación resalta una tendencia compartida: el alejamiento de los jóvenes de los canales tradicionales de participación política y un interés creciente por espacios alternativos, aunque igualmente limitados, de acción social y comunitaria.

4.3. FORMAS DE EXPRESIÓN POLÍTICA EN LÍNEA

Según el Latinobarómetro 2024, en México un 65% de la población cree que las personas no expresan lo que realmente piensan sobre la política cuando se les pide opinar, lo que refleja una cierta reticencia a compartir opiniones políticas abiertamente. Sin embargo, el uso de las redes sociales como medio de expresión política es limitado, ya que solo un 13% de la población recurre a ellas para manifestar sus opiniones sobre los problemas del país. Este dato sugiere una baja participación política en línea, probablemente influenciada por factores como la desconfianza o el temor a represalias (Latinobarómetro, 2024 :81 y 82).

¿Qué tan cómodo te sientes expresando tus opiniones políticas en línea?

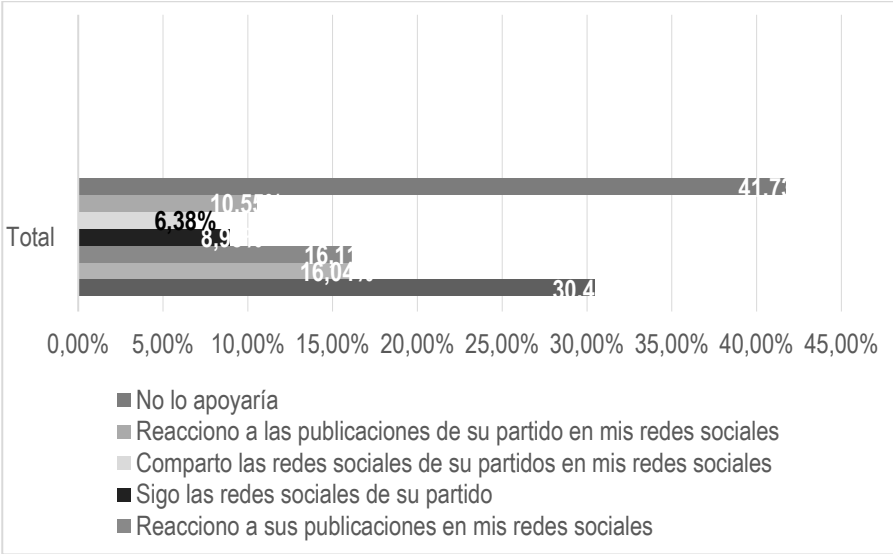


Fuente: elaboración propia

El análisis sobre la comodidad de los jóvenes en Colima al expresar sus opiniones políticas en línea revela una significativa reticencia hacia el uso de plataformas digitales como espacios de debate político. Con un 34.94% declarando sentirse "Muy incómodo" y un 16.99% "Incómodo", más de la mitad de los encuestados evita activamente compartir sus posturas políticas en estos entornos. Este resultado puede estar asociado a factores como el temor a la polarización, la confrontación directa o el juicio social que conlleva expresarse en un espacio público y altamente visible.

Por otro lado, apenas un 6.98% indica sentirse "Muy cómodo" y un 8.14% "Cómodo", lo que sugiere que solo una minoría ve las redes sociales como espacios seguros para la discusión política. El 32.92% que opta por una postura "Neutral" podría reflejar incertidumbre, un compromiso limitado o la preferencia por evitar temas controvertidos. En conjunto, estos datos evidencian barreras importantes para la participación política en línea, lo que plantea desafíos para quienes buscan fomentar un diálogo abierto y participativo en plataformas digitales.

¿De qué manera apoyarías a un actor político en redes sociales?



Fuente: Elaboración propia

El análisis sobre la manera en que los jóvenes colimenses apoyarían a un actor político en redes sociales refleja un panorama mixto, marcado tanto por el desapego como por una interacción selectiva. Un 41.73% de los encuestados afirma que no apoyaría a un actor político en redes sociales, lo que sugiere un alto grado de indiferencia o desinterés hacia la política tradicional. Sin embargo, entre quienes muestran disposición a interactuar, el apoyo tiende a expresarse de manera más pasiva, como seguir las redes sociales del político (30.48%) o reaccionar a sus publicaciones (16.11%).

Las acciones que implican mayor visibilidad, como compartir publicaciones (16.04%) o las redes sociales de su partido (6.38%), tienen una menor incidencia, posiblemente por el temor al escrutinio público o a asociarse directamente con una postura política. Este comportamiento indica que los jóvenes prefieren involucrarse de manera limitada y sin comprometerse abiertamente, reflejando un interés condicionado y una percepción crítica hacia los actores políticos y sus estrategias digitales.

5. DISCUSIÓN

La cultura política juvenil en México está experimentando un cambio significativo, impulsado por el uso de las redes sociales y otras plataformas digitales. Los jóvenes muestran un interés por los temas políticos, su desconfianza hacia los partidos políticos y el sistema electoral; se refleja una desconexión con las estructuras formales de participación. Esta tendencia ha dado lugar a nuevas formas de activismo, los jóvenes utilizan las redes sociales tanto para temas políticos, como para otras actividades. Estos nuevos canales de participación ofrecen oportunidades para una mayor expresión política, también presentan desafíos, los jóvenes dudan de si impactan sus acciones en las decisiones políticas.

Los datos analizados reflejan un panorama complejo sobre la participación política de los jóvenes en México, destacando los desafíos inherentes a la construcción de un compromiso político significativo en un contexto digitalizado y socialmente fragmentado. Por un lado, se evidencia una notable desconexión con las formas tradicionales de participación, como el apoyo a partidos políticos, donde un 74% de los jóvenes considera "Nada probable" colaborar en actividades partidistas. Este hallazgo resalta una crisis de confianza en las estructuras formales de representación, posiblemente influida por percepciones negativas sobre la corrupción, la ineficacia y la falta de inclusión en dichas instituciones.

Por otro lado, el uso de redes sociales como espacio para el activismo político y la interacción con actores políticos presenta una dualidad interesante. Aunque un 30.48% de los jóvenes sigue a actores políticos en sus redes y un 16.11% reacciona a sus publicaciones, el 41.73%

manifiesta no estar dispuesto a apoyarlos de ninguna manera en estas plataformas. Esto sugiere que, aunque las redes sociales tienen el potencial de ser canales efectivos para la participación, todavía existe un escepticismo considerable hacia los actores políticos que las utilizan. Además, la incomodidad para expresar opiniones políticas en línea (reflejada en el 51.93% que se siente "Muy incómodo" o "Incómodo") pone de manifiesto barreras culturales y sociales que limitan el debate político digital. Este fenómeno podría estar relacionado con el temor a la polarización, el discurso de odio y la falta de garantías para una discusión abierta y respetuosa en las plataformas digitales.

Estos resultados sugieren que las formas de participación juvenil están evolucionando hacia expresiones menos convencionales y más selectivas, mientras las estructuras formales enfrentan un déficit de legitimidad. Este escenario plantea retos significativos para el fortalecimiento de la democracia, particularmente en cuanto a la necesidad de generar espacios más inclusivos, transparentes y relevantes para las nuevas generaciones, tanto en entornos físicos como digitales.

6. CONCLUSIONES

La cultura política juvenil en México se encuentra en un punto de inflexión que refleja tanto desafíos como oportunidades para la construcción democrática. Los datos analizados evidencian que, aunque los jóvenes manifiestan un desinterés considerable hacia las formas tradicionales de participación política, como los partidos políticos y las asociaciones formales, existe un creciente interés en espacios menos convencionales, como las redes sociales y actividades comunitarias. Esto sugiere una transformación en la manera en que las nuevas generaciones se relacionan con la política, marcada por la búsqueda de formas más directas, horizontales y personalizadas de participación.

El impacto de esta cultura política en la construcción democrática es significativo, por un lado, la desafección hacia las estructuras tradicionales pone en riesgo la legitimidad de las instituciones, debilitando los canales establecidos para la representación y el diálogo ciudadano. Por otro lado, el interés en temas específicos y la disposición para actuar en

espacios no convencionales muestran un potencial para revitalizar la democracia a través de nuevas formas de involucramiento, que conecten con las preocupaciones y valores de las generaciones más jóvenes.

Para que esta transición sea efectiva, es imprescindible abordar las barreras que limitan la participación juvenil, como la desconfianza en las instituciones, la falta de espacios seguros para la expresión política en línea y la percepción de exclusión en los procesos de toma de decisiones. Asimismo, es necesario que los actores políticos reconozcan el cambio generacional en las dinámicas de participación, adaptando sus estrategias para construir una relación más auténtica, inclusiva y transparente con los jóvenes.

Finalmente, la cultura política juvenil en México tiene el potencial de convertirse en un motor de innovación democrática; no obstante, para que este impacto sea transformador, es fundamental generar entornos que promuevan el diálogo, la confianza y el involucramiento activo, tanto en las estructuras formales como en las nuevas plataformas emergentes. La construcción democrática en México dependerá, en gran medida, de la capacidad de las instituciones y de la sociedad civil para integrar estas nuevas dinámicas en un proyecto colectivo que responda a las demandas y aspiraciones de las generaciones jóvenes.

7. REFERENCIAS

- INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020. <https://bit.ly/3OOVxz8>
- INE. (2014). Ciudadanía en México ¿Ciudadanía activa?. <https://bit.ly/3ZRes2D>
- INE (2021). Informe País 2020. <https://informe-pais.ine.mx/>
- INE, 2014. Ciudadanía en México ¿Ciudadanía activa?: 27. Sitio web: <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Ciudadania-Activa.pdf>
- Latinobarómetro (2023). Informe Latinobarómetro 2023: La recesión democrática de América
- Latina. <https://bit.ly/3OQ859t>
- Latinobarómetro 2024: La Democracia Resiliente. Disponible en: Latinobarometro

JUVENTUD Y MIGRACIONES: SITUACIONES DE ABANDONO FAMILIAR COMO ALTERNATIVA A LA POBREZA

JOSÉ DAVID GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
Universidad de Málaga

FRANCISCO ESTEPA MAESTRE
Universidad Pablo de Olavide

1. INTRODUCCIÓN

La Comunidad Autónoma de Andalucía, desde hace décadas, presenta grandes retos en lo que inmigración se refiere. La proximidad geográfica con el continente africano, la ampliación de la Unión Europea hacia el Este en la primera década del siglo XXI y los últimos conflictos bélicos, han materializado movimientos migratorios donde la juventud es parte de forma activa. La familia ante situaciones complejas representa un pilar fundamental para soportar los vaivenes de los procesos migratorios, no obstante, existen casos donde los progenitores no pueden hacerse cargo de los hijos/as por experimentar situaciones de pobreza acusantes. Este tipo de actuaciones pueden desarrollar en los/as jóvenes experiencias complejas a nivel personal que no en todos los casos son aceptadas o vivenciadas como alternativas favorables.

En líneas generales, el fenómeno migratorio de jóvenes extranjeros en Andalucía no ha cesado desde sus inicios en los años noventa del siglo XX (Gutiérrez et al., 2023). Hablamos de un proceso migratorio el cual se ha destacado por flujos de población que no han sido constantes ni uniformes. Por ejemplo, la crisis económica en 2007 o la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, han sido, entre otros hechos, aspectos que han incidido en la llegada de jóvenes migrantes.

La investigación académica, sobre todo, ha abordado la situación de menores extranjeros no acompañados que con un procedimiento independiente han llevado a cabo proyectos migratorios. Esta cuestión, aunque acertada en cuanto a la relevancia que ocupa, ha ido en detrimento de otros estudios donde la familia se sitúa como aspecto clave (Gimeno-Monterde y Mendoza, 2024; Gutiérrez et al., 2024). Entre los fundamentos teóricos a nivel estatal, sobre todo, se han estudiado los procesos de acogida y los procesos de intervención social (Quiroga et al., 2023). No obstante, en los últimos años sobre la región de Andalucía, se han publicado investigaciones científicas que tratan diversos aspectos. Por ejemplo, encontramos estudios sobre centros de protección de la infancia (Gómez y Gutiérrez, 2024), inclusión social (Olivares-García et al., 2023), proyectos orientados a la vida adulta (Sevillano y Martín, 2022), percepciones y prejuicios sobre el colectivo (Estrada et al., 2024) y aspectos sociolaborales (Gutiérrez et al., 2023). A pesar de haber una literatura amplia, el estudio sobre el papel de la familia no ha tenido un recorrido tan extenso. Uno de los aspectos que evidencian esta falta de abordaje investigador tiene que ver con las dificultades existentes en el acceso a los datos tanto de las personas que migran como aquellas que viven en centros de protección (Abolafio y Herrera, 2022). Normalmente, las administraciones públicas a nivel autonómico no ofrecen cifras actualizadas y a tiempo real, lo cual hace complejo conocer el estado de la infancia y comparar con entidades sociales los datos existentes.

El acompañamiento familiar hasta destino se convierte en una cuestión trascendental. Independientemente del empleo de una movilidad de corte regular o irregular, el acompañamiento es una estrategia interesante para reducir la probabilidad de sufrir riesgos. Entre ellos y ellas, las jóvenes se exponen a situaciones de mayor vulnerabilidad, sobre todo, por la aparición de mafias que emplean la explotación sexual y trata. Es cierto que existen casos de explotación sexual en niños, pero, cabe manifestar como ellas se ven más expuestas a sufrir estos procesos delictivos.

En este trabajo se pretende estudiar como jóvenes que realizan sus proyectos migratorios siendo acompañados por sus progenitores, terminan inmersos en los sistemas de protección de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Concretamente se estudia aquellas personas que tras cruzar

la frontera familiarmente y ser abandonados, son declarados en desamparo. Se trata de un abandono que forma parte de un proyecto migratorio que se ve invadido por las condiciones de pobreza (Espejo y Millán, 2023). Específicamente se observan dos procesos destacados. De un lado, acompañamiento de los jóvenes hasta el lugar de destino elegido para que ingrese en un centro de protección o acogida y, de otro lado, familias que una vez que están en Andalucía y tratan de vivir autónomamente, deben separarse de sus hijos/as para que estos puedan vivir en mejores condiciones de vida en centros.

Los centros orientados a la atención de la infancia se sitúan como una alternativa estable a la pobreza, no obstante, la vida en estas instituciones no siempre es del todo fácil para los jóvenes (Gómez y Gutiérrez, 2024). Problemas relacionados con normas de convivencia, mala adaptación al recurso, discusiones con el personal de los centros o desavenencias con el contexto donde se inserta el centro de protección son, entre otras cuestiones, problemas cotidianos que pueden afectar a nivel psicológico. Sin embargo, en la mayoría de los centros existen profesionales especializados que prestan una atención directa e integral con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

Trabajadores Sociales, Psicólogos y Educadores Sociales son los perfiles profesionales que mayor implicación tienen en los centros. En el caso concreto que nos encontramos, estos profesionales son, sin dudar, herramientas cruciales en la gestión de las migraciones a nivel personal. En aquellos casos en los que los jóvenes son abandonados en los centros y sin previo conocimiento de esta acción por parte de sus progenitores, los profesionales de la intervención albergan un papel fundamental en el tratamiento de problemas psicológicos, así como la gestión del duelo. El duelo se corresponde con la reacción de los sujetos ante una pérdida, la cual se puede relacionar con una persona o bien aspectos relevantes, como puede ser siguiendo con este estudio, el país de origen. Achotegui (2021) expone como el duelo aloja características particulares relacionadas con la personalidad de la persona y la cultura de origen, pero también aspectos como la familia, idioma, estatus, tierra y seguridad. Siguiendo a Palacín et al (2023), los procesos migratorios en muchos casos generan efectos en la salud mental y evidencian, por

ejemplo, angustia psicológica, reacciones postraumáticas, estrés y alto grado de vulnerabilidad, lo cual conforme más se prolonga en el tiempo, mayores son los riesgos de cronicidad (Gutiérrez et al., 2024).

En definitiva, se muestra pertinente estudiar las condiciones de vida de las personas migrantes, sobre todo, si hablamos de menores de edad. Una atención integral, un contacto fluido con las familias y una adaptación social estabilizada, pueden servir de gran ayuda para la gestión del duelo y problemas de corte psicológico.

2. OBJETIVO

- Analizar como menores y jóvenes que realizan sus proyectos migratorios acompañados de sus progenitores, acaban inmersos en los sistemas de protección de la Comunidad Autónoma de Andalucía (España).

3. METODOLOGÍA

Este trabajo se desarrolló entre junio de 2023 y julio de 2024. Se contó con la realización de 42 entrevistas semiestructuradas a jóvenes entre 18 y 37 años en todas las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se puso la óptica de estudio en el proceso de abandono, a veces acordado, entre familias y menores de edad. Las nacionalidades participantes en el estudio son; argelinos (n=5), búlgaros (n=4), marroquíes (n=27) y rumanos (n=6), siendo un 80% hombres y 20% mujeres. El estudio contó con las experiencias de personas que ya han pasado por los procesos migratorios y que, hoy día, viven en España.

En primera instancia se contactó con 65 jóvenes de los que finalmente solo participaron 42. La toma de contacto con los y las entrevistados/as partió de contactos enlazados o de “bola de nieve” que partieron de los/las investigadores de este trabajo. Con carácter previo a la realización de las entrevistas se informó preliminarmente del tratamiento anónimo de los datos, en lo que respecta a consideraciones éticas.

Las entrevistas estuvieron compuestas de diecisiete preguntas divididas en dos bloques. Por un lado, aspectos en torno al proyecto migratorio

(recorrido, conocimiento o no del ingreso en un centro, relaciones familiares, duelos) y, por otro lado, aspectos en torno a la inclusión social (situación en los centros, inclusión social y laboral).

Las entrevistas se realizaron en lugares distendidos teniendo en cuenta la disponibilidad de los encuestados y sus obligaciones laborales. En el caso de los hombres, todos se dedicaban a la agricultura salvo nueve que trabajaban en hostelería. En el caso de las mujeres, el cincuenta por ciento trabajaba en la agricultura y el otro cincuenta como empleadas de hogar asistiendo a personas mayores.

Los datos obtenidos de la investigación fueron analizados y clasificados con el Software N-Vivo Versión 10 para Mac.

4. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados más relevantes que parten de las entrevistas realizadas en función de los dos bloques planteados. De un lado, se trataron aspectos sobre proceso migratorio, y de otro lado, cuestiones relativas a la inclusión social.

El primer bloque nos expresa cuestiones referentes al modo de llegada a la región de Andalucía donde, en la totalidad de los casos observados, los jóvenes eran todos menores de edad. El 83% de los casos (n=35), llegaron acompañados por, al menos, un familiar y por vía marítima (en todos los casos en embarcaciones). Acompañados por ambos progenitores (madre y padre) se detectaron 4 personas. Tres casos llegaron a nado desde Marruecos a Ceuta para posteriormente ser conducidos a Andalucía. En todos los casos observados, la intención última de todas las familias era conseguir un empleo en destino, mejorar la calidad de vida y brindar una mayor protección social a sus descendientes.

En un caso se detectó cómo una familia compuesta por 4 componentes, se encontraban huyendo de situaciones de conflicto en origen.

Recuerdo que salimos tres pateras, pero al final solo llegaron dos. La gente no sabe de verdad lo mal que se pasa en una embarcación como esa. Íbamos mucha gente montada y todos teníamos miedo. Entrevista N.º 10. Hombre, 19 años, Cádiz.

Mi madre nunca me contó la idea de dejarme en un centro de menores. Aquello me dolió muchísimo. Entonces yo tenía 15 años. Recuerdo que traté de escaparme del centro tres veces. Cuando pasó el tiempo me acostumbré. Hoy día y después de retomar el contacto con mi familia, entendí que mi madre lo hacía por mi bien. Entrevista N.º 20. Mujer, 23 años, Sevilla.

Entre el 70% y 80% de las personas entrevistadas, no tenían constancia de las intenciones familiares por querer acompañarlos hasta un centro de protección de la infancia. No obstante, el resto de entrevistados después de un acompañamiento normalizado y, posteriormente, experimentar situaciones complejas de pobreza, eran enviados a centros de protección como medida consensuada entre familiares y ellos mismos. Las situaciones de pobreza pasan por incapacidad de disponer de recursos económicos para satisfacer necesidades básicas, problemas para alquilar viviendas (por tener costes elevados o bien sentir rechazo por su condición de extranjero), falta de seguridad y protección, elevada vulnerabilidad para hijos/as, no disponer de redes de contactos estables, no contar con apoyo de entidades sociales y, en algunos casos, falta de documentación y empleo. Estas cuestiones obligan a las familias a iniciar procesos de separación que, en un principio, tienen carácter temporal.

Mi madre me contó que lo mejor era que durante un tiempo estuviera en un centro de menores. Ella no podía mantenerme y enviar dinero a casa también. Me convenció porque así podría aprender el idioma y conocer a otros chicos. La idea no me parecía mal, pero me costó mucho separarme de ella. Estuve poco tiempo, entré con 16 años. Entrevista N.º 8, Hombre, 24 años, Granada.

Una cuestión relevante registrada en la investigación es aquella que tiene que ver con la trata de seres humanos. En algunos casos, las entrevistadas expresan cómo viajar acompañadas por un familiar reduce la probabilidad de quedar atrapadas por redes de prostitución. El acompañamiento es la vía más fiable que disponen algunas familias, no obstante, no elimina totalmente la posibilidad de ser captadas e, incluso sus propios familiares.

Mi madre y yo fuimos de Bucarest (Rumanía) hasta España. Yo en la vida me podría imaginar la de problemas que existen en las fronteras. Siempre nos hablaron de que debíamos tener mucho cuidado, hay muchas chicas que han sido violadas y llevadas a prostíbulos. Hasta que no llegué a Valencia no me quedé tranquila. Son muchos riesgos los que existen, no te puedes fiar de la gente desgraciadamente. Entrevista N.º. 17, Mujer, 24 años, Jaén.

Un aspecto unido a lo anterior tiene que ver con la gestión personal de todo el proceso migratorio, es decir, como la comprensión de las situaciones de vulnerabilidad a los que se ven expuestos afectan a la salud mental. Casos de violencia, separación de familiar, abandono del hogar en el país de origen son, entre otras cuestiones, aspectos a tener en cuenta de cara a una intervención profesional posterior. Los sentimientos de abandono y duelo son cuestiones relevantes, sobre todo, porque pueden afectar a las relaciones sociales, alimentación o desarrollo de inseguridades.

Estar separado de mis padres me produjo mucha tristeza, estaba solo en un mundo nuevo, no conocía nadie. Me costó mucho iniciar una conversación, no tenía ni idea del idioma. Menos mal que diferentes compañeros y educadores me ayudaron poco a poco a encontrarme mejor. Entrevista N.º 20. Hombre, 23 años, Huelva.

La intervención profesional como expresa el anterior extracto, así como otros documentados, es crucial para el desarrollo y estabilidad emocional de los/las entrevistados/as. No obstante, se han observado deficiencias en cuanto a la intervención psicológica. En muchos casos los jóvenes subrayan cómo de haber contado con ayuda profesional en los primeros días de la separación, su situación posterior hubiese sido más llevadera, así como su inclusión social en los centros de protección.

Al principio ni yo ni mis compañeros fuimos atendidos del todo bien. Es cierto que nos dieron de comer, beber y la posibilidad de tomar una ducha. En mi caso, tenía mucha rabia y la situación me desbordaba. Ahora con el tiempo me doy cuenta que una intervención psicológica me hubiese venido bien. En el centro que estuve la psicóloga no hacía nada, no se preocupaba por nadie salvo en los casos más graves. Entrevista N.º 36. Hombre, 23 años, Granada.

Las relaciones familiares se pueden perjudicar por los sentimientos de traición que los entrevistados exteriorizan. Más allá de poder comprender a lo largo del tiempo las situaciones y acciones familiares, existen riesgos de deteriorar las relaciones con origen de forma continuada a lo largo del tiempo. No obstante, las cuestiones relativas a la salud mental pueden incidir incluso cuando existe un acuerdo familiar de estar posteriormente en un centro, cómo existen casos en los que en origen la situación de pobreza y violencia es evidenciada. Como exponen

los entrevistados, existen casos en los que las situaciones de maltrato o abusos eran continuadas por sus progenitores o hermanos.

Mi madre y yo decidimos huir de mi casa en Rabat. Mi padre estaba loco y nos pegaba todos los días. Mi madre convenció unos años antes de nuestra salida a España, a mi hermano mayor de que se dirigiera a Tetuán con unos familiares. Mi hermano fue directamente a España en una patera, lo cual obligó a mi madre a acelerar el proceso de huida. Cuando mi hermano se fue, mi padre entró en cólera. Esto hizo que mi madre y yo nos fuéramos un día mientras mi padre se echaba una siesta. No tenía problemas en vivir en un centro en España, yo quería escapar de aquel infierno. Entrevista N.º 9, Mujer, 28 años, Granada.

Respecto al segundo bloque de preguntas referentes a la inclusión social, es posible argüir lo siguiente. En la mayoría de los casos, según los entrevistados, los primeros pasos en un centro de protección para la infancia fueron tarea compleja. El desconocimiento del idioma, horarios diferentes (en lo que respecta a alimentación y horas de sueño) y miedo por comer comidas derivadas del cerdo (que no fueran Halal), eran aspectos que afectaban a las personas entrevistadas. En aquellos casos que los menores tenían relación con personas de su misma nacionalidad, la convivencia y acogida eran más rápidas. No obstante, cada persona debía ser reconocida por el grupo y disponer de una buena conducta de cara a la atención profesional y vida comunitaria en el centro.

Los primeros días en el centro donde estuve fueron muy raros, aunque, me encantó que hubiera compañeros de mí mismo país. Hablar tu idioma te relaja porque entiendes el motivo de todo. Una de las cosas que mas me generó desconfianza fue la comida. Había cosas que no sabían bien, pero con el tiempo fue adaptando mi paladar. Entrevista N.º 7, Hombre, 29 años, Huelva.

Otro aspecto para resaltar son las condiciones de vida de los centros de protección. Según las entrevistas, la habitabilidad de los edificios es extremadamente deficitaria en numerosos casos. La falta de mantenimiento en algunos edificios no ayuda a una intervención normalizada y justa con aquellas personas menores de edad. Sin embargo, se evidencian extractos donde sí existen condiciones favorables para la vida diaria. Entre las cuestiones que los entrevistados sostienen como negativas son, entre otras; problemas de refrigeración o calefacción, goteras, falta de espacios comunes, falta de lugares donde hacer ejercicio y, en

algunos casos, camas antiguadas que no ayudan al descanso. En cuanto los extractos observados, resulta llamativo encontrar centros con condiciones malas y aquellos donde existe todo lo contrario. Estas cuestiones nos señalan cómo el quehacer profesional y la dirección de los centros es vital para que se conserven unos mínimos de habitabilidad ajustados a personas menores de edad, además del valor educativo que alberga tener todo limpio y ordenado.

Una cuestión atrayente en las entrevistas está relacionada con los procesos de inclusión social. En primer lugar, aquellos concernientes a las relaciones con el entorno más próximo (vecindad, pueblos, entre otros lugares) y, en segundo lugar, aquellos relacionados con la formación que reciben los menores y jóvenes en los centros de acogida y protección. Se detectaron casos en los que la ubicación de los centros era una cuestión que generaba tensiones con vecinos o pueblos donde se establecían los centros. La invención de bulos y estereotipos perjudiciales sobre quiénes iban a vivir en esos centros, forjaban controversias y constantes obstáculos a la hora de tratar de incluir socialmente a niños y niñas en la sociedad. En cuanto a la preparación a la vida como persona extutelada o vida independiente, los entrevistados señalan cómo el disponer de 18 años no te hace una persona autónoma o independiente y, siendo extranjero es peliagudo encontrar trabajo o vivir en condiciones dignas. No obstante, la existencia de programas +18 existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, favorecía a una mejor situación posterior a la vida en los centros de acogida.

Cuando salí del centro tuve suerte. Me ayudó una familia que era amiga del director del centro. Mi director habló muy bien de mí y que me gustaba estudiar. Esta familia me dejó una habitación y me dio de comer. Para mí son mi familia en España. Sin ellos, hubiese estado en la calle como muchos de mis compañeros. Es una pena que de la noche a la mañana todo cambie. N° 6, Hombre, 22 años, Cádiz.

Para finalizar y relativo a aspectos laborales, la mayoría de los jóvenes señalan que la agricultura y la hostelería son los sectores en los que más se insertan, siendo la atención domiciliaria a personas dependientes, el sector que más evidenciado en el caso de las chicas. En lo relativo con las relaciones familiares y el proyecto migratorio, disponer de un empleo permite que los jóvenes puedan enviar dinero a origen. En algunos

casos esas cantidades son pequeñas, sobre todo, en los inicios de trabajar al tener que compartir viviendas y asumir responsabilidades individualmente. Las relaciones familiares que fueron deterioradas con anterioridad se vuelven más laxas cuando los jóvenes comienzan a mostrar la consecución de los objetivos migratorios iniciados familiarmente.

5. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal, analizar la situación de los menores y jóvenes extranjeros en Andalucía que, habiendo emprendido procesos migratorios familiares, fueron posteriormente dispuestos a continuar dichos procesos con carácter autónomo en centros de acogida y protección de la infancia. El trabajo trató de explorar los procesos migratorios, los sentimientos de soledad, duelos y, en una fase posterior, comprender los procesos de inclusión social.

Esta investigación ha obtenido gran información por medio de entrevistas semiestructuradas individuales donde las personas participantes han destacado las dificultades existentes en los procesos de separación familiar. Separaciones que, en algunos casos, no han sido previamente avisadas y que han conducido a afectar negativamente en la salud mental de personas jóvenes migrantes. Estos procesos han evidenciado situaciones complejas que han generado duelos limitantes para las actividades normales de la vida diaria. Estas cuestiones coinciden con trabajo previos donde se resalta la intervención profesional y posterior proceso de inclusión social (Gómez y Gutiérrez, 2024), sin embargo, son todavía insuficientes los trabajos que aborden con amplitud vías alternativas en las migraciones de jóvenes como la que se aborda en este trabajo. Esto supone, entre otras cuestiones, investigar y conocer en primera persona la situación de menores y jóvenes con mayor amplitud de miras, sobre todo, en lo que respecta a los casos de menores no acompañados en el tránsito fronterizo.

Otra cuestión relevante es cómo el acompañamiento familiar se realiza como medida de protección. Ante casos de explotación y desaparición de personas (sobre todo dado en niñas) y las dificultades que

acompañan, por ejemplo, saltar la valla de Ceuta o Melilla o bien embarcarse en una patera, numerosos familiares deciden acompañar a sus hijos/as como sistema de protección. No obstante, las familias también se exponen a riesgos para la integridad personal.

Como limitaciones de esta investigación, se podría decir que el número de participantes es reducido. Es por ello, que las futuras investigaciones podrían observar y estudiar más concienzudamente casos como los que aquí se exponen. De todos modos, se ha tratado de profundizar en los casos observados como medio de trazar futuras líneas de investigación sobre el fenómeno migratorio en juventud.

6. CONCLUSIONES

Esta investigación estudia la situación de menores y jóvenes extranjeros que tras experimentar proyectos migratorios familiares, acaban inmersos en sistemas de protección de la infancia. La investigación de campo ha permitido conocer las vivencias de personas migrantes que siendo en muchos casos ajenos a las verdaderas intenciones de su movilidad familiar, viven procesos de duelos e incluso problemas de salud mental al ser separados de padres o madres. El texto nos expone casos donde se evidencian proyectos alternativos a las dinámicas habituales en las que los menores y jóvenes viajan solos. No obstante, y más allá de cómo se realizan los desplazamientos (acompañados o no), los entrevistados acaban en centros de acogida y protección. Dichos centros, como se evidencia en el trabajo, en muchos casos requieren de mejoras en la habitabilidad y mayores recursos humanos.

Este estudio plantea ahondar en proyectos migratorios que no son tan habituales y que generan procesos de exclusión y atención social elevados. Futuros estudios podrían seguir en el conocimiento de los procesos de separación familiar, duelos migratorios y atención de la salud mental. Como medidas que se sugieren, sería preciso mejorar los recursos existentes para que el tránsito hacia la vida adulta cuente con mejores coberturas sociales, sobre todo, en lo que respecta al empleo y la atención en cuanto la salud mental.

7. AGRADECIMIENTOS

Los investigadores de este estudio quieren agradecer a los participantes su interés y colaboración. Resaltamos nuestro agradecimiento a personas que desinteresadamente relatan sus historias y que, con su ayuda, nos ofrecen grandes dosis de humildad y ganas de luchar por un mundo donde la juventud tenga un lugar mejor para vivir.

8. REFERENCIAS

- Abolafio, E. y Herrera, M.R. (2022). Vidas en tránsito: reconstruyendo itinerarios de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en Andalucía. En M.R. Herrera (Dir), Construyendo conocimiento para una transformación social inclusiva: aportes a la agenda de investigación del Trabajo Social, (243-256). Tirant Humanidades.
- Achotegui, J. (2021). El síndrome del inmigrante con duelo migratorio extremo: el síndrome de Ulises. Una perspectiva psicoanalítica. *Aperturas Psicoanalíticas*, 68, 1-10.
- Espejo, J.M. y Millán, J.M. (2023). Población en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Propuesta metodológica para la estimación del indicador AROPE en los municipios de Andalucía. *Hacienda Pública Española / Review of Public Economics*, 246(3), 101-135. <https://dx.doi.org/10.7866/HPE-RPE.23.3.4>
- Estrada, I.S., Ruíz, A.C. y Palma, M.O. (2024). Conocimiento y percepción de jóvenes estudiantes en Trabajo Social sobre jóvenes extutelados. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 45, 59-82.
- Gimeno-Monterde, C. y Mendoza, K. (2024). Making the Family Relationships of the Unaccompanied Youth Visible: An Opportunity to Include a New Actor in Children Care. *Residential Treatment for Children and Youth*, 41(1), pp. 47–69. <https://doi.org/10.1080/0886571X.2022.2101581>
- Gómez-Vicario, M. & Gutiérrez-Sánchez, J.D. (2024). The Situation of Unaccompanied Migrant Minors and Young People in Shelters and Protection Centers in Andalusia (Spain), *Residential Treatment for Children & Youth*, 41(1), 95-112. <https://doi.org/10.1080/0886571X.2023.2248453>
- Gutiérrez, J.D. y Gómez, M. (2024). De menores extranjeros acompañados a no acompañados. Un análisis de situaciones abandono como medidas alternativas a la pobreza. *Ehquidad*, 22, 283-306.

- Gutiérrez, J. D., Epelde-Juaristi, M. & Abolafio-Moreno, M. E. (2023). Inserción sociolaboral de jóvenes inmigrantes no acompañados/as: ¿una respuesta efectiva en el camino hacia la autonomía? *Migraciones*. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, 57, 1-20.
<https://doi.org/10.14422/mig.2023.005>
- Olivares-García, M.A., García, S., Montaña, A., Guerrero, J.E y Ventura, A. (2023). Menores que migran solos: perfiles y trayectorias. Un estudio de caso en Córdoba (Andalucía). *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 13(1), 1-24. <https://doi.org/10.25115/riem.v13i1.8700>
- Quiroga, V., Chagas, E., Palacín, C. y Arranz, M. (2023). La migración de menores no acompañados/as en Cataluña (España): evolución y modelos de protección. *Alternativas*. Cuadernos de Trabajo Social, 30(2), 276-303. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.23027>
- Sevillano-Monje, V. y Martín, A. (2022). Programa de apoyo a la transición a la vida adulta en Andalucía para la juventud extutelada. *Pedagogía Social*. *Revista Interuniversitaria*, 41, 67-80.
https://doi.org/10.7179/PSRI_2022.41.05.

CONTRIBUCIÓN DEL OCIO AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y A LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES

ÁNGEL RUBÉN RAMOS RUBIO
Universidad de Deusto

AURORA MADARIAGA ORTUZAR
Universidad de Deusto

1. INTRODUCCIÓN

El incremento de la esperanza de vida experimentado por la sociedad consecuencia de los avances médicos, tecnológicos, económicos y sociales de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI implica que se desarrolle un envejecimiento de la población suponiendo un reto para los gobiernos y la propia sociedad.

Ante esta situación se están desarrollando políticas para favorecer un envejecimiento de calidad entendido como envejecimiento activo y fomentado sus pilares básicos: salud, seguridad, participación y el ocio contribuye al desarrollo de estos mejorando la salud de las personas que participan, fomentando la seguridad y participación.

No existe una tipificación universal de ocio. De acuerdo con esto, para la presente investigación se tendrá en cuenta el ocio serio que tiene las siguientes características: necesidad de perseverar en la actividad, presencia de una carrera de ocio, adquisición de habilidades y conocimientos, obtención de beneficios a través del ejercicio del derecho al ocio y creación de un mundo con una identidad personal y social atractiva (Doistua et al., 2022).

1.1. OCIO: DERECHO Y EXPERIENCIA PERSONAL PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO

El ocio es un derecho recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). La carta sobre el Ocio de la Organización Mundial del Ocio (WLO en inglés, definición actualizada en 2020), lo define como un derecho fundamental y responsabilidad de los gobiernos que supone un área específica de la experiencia humana, con sus propios beneficios, haciendo especial referencia a la libertad de elección, creatividad, satisfacción... En su definición, también se comprenden formas de expresión o actividades amplias en la que destacan elementos tanto físicos como intelectuales, sociales, artísticos o espirituales fundamentales para el ejercicio de otras acciones relacionadas con los derechos humanos.

La Teoría de la Actividad (Neugarten, et al. 1961) afirma que las actividades de ocio contribuyen a la mejora de la calidad de vida del individuo, provocando un efecto positivo en la autoconfianza y logrando un mayor nivel de competencia, y es que el ocio, implica interacción con las personas. Kaplan (1979), hizo ver junto a lo anterior el valor de las experiencias de ocio durante el proceso de jubilación, logrando una disminución del sentimiento de soledad y aumento del estado de ánimo (Lee e IshiiKuntz, 1987; Tinsley, et al., 1987). IsoAhola (1988) e Iso Ahola y Coleman (1993), entiende que las actividades de ocio contribuyen no solo a un incremento en la percepción del control por parte del individuo, sino que también contribuyen al apoyo social, elemento indispensable para un envejecimiento activo y de calidad, siendo esto importante en la satisfacción de las personas mayores (Markides y Lee, 1990).

Consecuencia del incremento de la edad y el abandono de las obligaciones profesionales, el ocio pasa a un primer plano adquiriendo un significado vital para la persona (Atchley, 1991), y es que, mediante la participación en actividades de ocio, se logra un bienestar subjetivo más alto (Brown et al., 1991; Dupuis y Smale, 1995). Durante el siglo XX (Cuenca, 1995) se ha producido un ocio basado en la disposición del tiempo, participación de actividades y un ocio consumista.

Belsky (1996) señala que, para disfrutar de una vejez plena y feliz, es muy importante tener salud, una buena adaptación, así como encontrar un estilo de vida que sea equitativo a la forma de ser la persona. El ocio está cobrando una gran importancia (Delle Fave y Massimini, 1998), observando que, en los diferentes grupos de edad entrevistados, y analizando las respuestas, observaron que la importancia que las generaciones más jóvenes otorgan al ocio eran mayor que las personas de mayor edad. En 1999 los investigadores Aristegui y Silvestre llevaron a cabo un estudio similar en la península y en País Vasco, observando que lo sucedido en aquella primitiva y primaria investigación se reproducía.

Para ejercer el derecho al ocio, es fundamental disponer de tiempo libre. Existen varias definiciones sobre el tiempo libre, pero de manera general hacen referencia a aquel tiempo del que se dispone una vez han concluido las obligaciones personales intrínsecas a cada persona, es decir aquel espacio temporal opuesto al trabajo (Cuenca, 2000). No obstante, el nivel de actividad es uno de los factores psicosociales más influyentes en la satisfacción con la vida (FernándezBallesteros et al., 2001).

El ocio juega un papel importante en el desarrollo y en la vida de las personas, siendo determinante para el envejecimiento activo, atendiendo las demandas de un colectivo cada vez mayor y promoviendo al mismo tiempo la educación, la formación continua y fomentando la integración de las personas al favorecer una dinámica participativa (García y Gómez, 2003).

La ocupación en actividades de ocio, se concibe como un agente para la promoción de la salud previniendo las enfermedades (Moruno y Romero, 2004), logrando que la participación en programas de ocio esté relacionada con mayor autonomía, desarrollo, relación, participación, convivencia, creatividad, utilidad (Limón, 2004) y contribuye a afrontar con positivismo la situación social tras el cambio (Morrow-Howell et al., 2003; Greenfield y Marks, 2004; Post, 2005).

Una actividad que puede ser entendida como ocio en sí, es el cuidado de los niños por parte de las personas mayores (Cimop, 2009), ya que puede proporcionar a las personas mayores un sentimiento de felicidad y plenitud. No obstante, en algunos casos esto puede sentirse como una

obligación, por lo que puede suponer una reducción para la participación en el ocio de las personas. Monreal et al., (2009), entienden que, para lograr el envejecimiento activo, esta participación debe de hacerse extensiva a todos los ámbitos sociales, económicos, culturales y espirituales y es por ello que Berzosa (2009) afirma la necesidad de estimular el desarrollo de actividades físicas, sociales y económicas para alcanzarlo. Por tanto, la participación de las personas en cualquier actividad es un elemento fundamental, teniendo en cuenta el envejecimiento de la sociedad (Goerres, 2009).

Uno de los principales problemas que se evidencian es la necesidad de paliar las desigualdades sociales que aún persisten (necesidades asistenciales, económicas), así como la creación de recursos para la ocupación del tiempo libre (Hernández, 2009).

El creciente nivel formativo y cultural de las personas que se encuentran inmersas en el proceso de envejecimiento, sumado a las experiencias individuales, contribuyen entre otros aspectos a la forma de envejecer las sociedades actuales evidenciándose mayores niveles de autonomía y libertad (Bermejo et al., 2010).

El ocio como elemento social y cultural no permanece ajeno a estos cambios, por lo que contribuye desde el punto de vista personal, social y económico a la configuración de los estilos de vida (Montero y Matías, 2010). La tendencia actual es que los espacios de ocio, son gestionados por las administraciones, lo que genera una política del ocio basada en una visión global (Lazcano et al., 2010).

Cabe destacar que el ocio puede verse condicionado por el lugar de residencia de las personas mayores. En este sentido Duran (2011), afirma que el colectivo de personas mayores que residen en las zonas rurales, asumen en menor medida el modelo de consumo de ocio, que caracteriza a las personas de las áreas metropolitanas de la ciudad. De igual manera, concluye, la residencia en las grandes ciudades es sinónimo de mayores oportunidades en educación e ingresos.

Aristegui y Silvestre (2012), afirman que el trabajo, en las personas mayores que se encuentran en edad de abandonar las obligaciones profesionales, ha ido perdiendo la parte central del día a día de las personas

y que el ocio se ha posicionado como valor en sí mismo. No se debe olvidar, que estos programas se deben de adaptar en la medida de lo posible a las demandas que realizan las personas mayores, dando así respuestas a las necesidades del colectivo (Cruz et al., 2012).

Roberts (2013), entiende que el ocio en la vejez está influenciado por lo aprendido, esto es, por las experiencias vividas en etapas anteriores del ciclo vital y concluye que las investigaciones de cómo afecta el ocio al envejecimiento están todavía en un estado inicial.

Monteagudo et al. (2014), en sus investigaciones promueven cauces para el empoderamiento, motivación, participación y desarrollo personal, con el objetivo de lograr un envejecimiento activo que sea satisfactorio. Para ello, es necesaria una formación a lo largo de la vida, que tiene como fin, impulsar una experiencia de ocio valiosa, que se caracteriza por tener un impacto positivo en la idea del envejecimiento satisfactorio y por ende en la satisfacción de la vida (Cuenca, 2014).

1.2. EL CAMINO HACIA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

El progresivo envejecimiento de la población genera un interés sobre cómo afrontar los problemas sociosanitarios generando de esta manera el desarrollo de intervenciones para la promoción de la salud (Rita et al., 2015).

Han sido numerosas las organizaciones que han desarrollado planes para lograr un envejecimiento activo y progresivo de las personas. La Organización Mundial de la Salud ya en los años 90 ha abordado este término afirmando, el envejecimiento activo, es una opción necesaria para promover la salud del colectivo y para atender las nuevas consecuencias sociosanitarias (OMS, 2002;2012).

El concepto de envejecimiento ha ido cambiando a lo largo de los años por eso es necesario realizar una recapitulación de los modelos y definiciones más importantes sobre el envejecimiento satisfactorio y activo.

Havighurst (1961) definió el envejecimiento exitoso en términos de felicidad y satisfacción. De esta manera el envejecimiento activo puede ser interpretado como la adhesión continua a las actividades y las

actitudes de las personas como alternativa a aquellos roles que se han visto obligados a abandonar.

Por su parte los autores Cumming y Henry (1961), hacen hincapié en la necesidad de disminuir la actividad a medida que se incrementa la edad. El envejecimiento activo, para estos autores se define como el deseo de la persona para abandonar ciertas actividades y prepararse para la muerte, siendo esto la base de la renovación y de la estabilidad de la sociedad.

La adaptación a la jubilación también es entendida como una forma de envejecimiento satisfactorio (Reichard et al., 1962). Junto con esta idea, es necesario tener en cuenta la personalidad de la persona y las características sociales (Neugarten, 1972).

Rowe y Kahn (1987) afirman que el supuesto implícito de la gerontología era la ausencia de enfermedad, condicionando esta idea, al envejecimiento de las personas. La idea de envejecimiento exitoso para estos autores se basa en una concepción multidimensional donde se engloban tres ejes principales: baja probabilidad de enfermar, alto funcionamiento cognitivo y físico, y un alto grado de implicación. Para Ryff (1989) el envejecimiento es en sí mismo, es un proceso de crecimiento.

Consecuencia del incremento de la población en edad adulta y el aumento de la esperanza de vida, la Organización Mundial de la Salud (2002) define el envejecimiento activo como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen.

Es importante señalar que el envejecimiento influye en la responsabilidad individual en cuanto a las conductas que llevan estilos de vida beneficiosos para la salud, provisión económica para el futuro y el mantenimiento de relaciones sociales y familiares (Bazo, 2005).

Del Barrio (2007), entiende que la participación social y ciudadana contribuye al envejecimiento activo, siendo esto, un factor elemental para su desarrollo.

El ser humano es un ser complejo en constante desarrollo a nivel biopsicosocial y es por ello que existen varias dimensiones (Ramos et al.,

2009) para definir este fenómeno de la vejez. Este proceso no ha de ser observado como un problema, sino como un desafío para todos, esto es para la sociedad como también para el individuo que se encuentra en el proceso (Abellán y Esparza, 2009; Meléndez, et al., 2009).

El Libro Blanco del Envejecimiento Activo del IMSERSO y Ministerio de Sanidad (Gobierno de España, 2011), establece a nivel nacional las estrategias para fomentar las buenas prácticas del envejecimiento activo donde se incluye el enriquecimiento de la esfera social logrando la integración ciudadana a través de la libertad, la autonomía y la creatividad.

La Unión Europea también establece directrices para el fomento de un envejecimiento activo, estableciendo que en el año 2012 se celebra el Año europeo del envejecimiento activo y de la solidaridad intergeneracional y durante ese mismo año se concluyó el documento “Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador: Europa 2020”.

En pro de mejora de los estándares de calidad en el envejecimiento activo, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), junto a la Unión Europea presentan el documento “A Good Life in Old Age” (2013).

El envejecimiento activo en la sociedad no solo requiere progreso tanto político, social y cultural. Se entiende también necesario invertir a nivel social, en seguridad y salud que contribuyan a una mejor calidad de vida, autonomía y salud del colectivo (Duitrache et al., 2017).

Limón-Mendizábal (2018) entiende que es necesario buscar que las personas mayores puedan alcanzar su potencial de bienestar físico, social y mental, mediante los pilares del envejecimiento activo: salud, seguridad, participación y aprendizaje permanente.

La educación es uno de los pilares de la calidad de vida de las personas (Moreno-Crespo et al., 2018). Estos, entienden que se debe de ser consciente de la importancia de favorecer políticas de envejecimiento teniendo en cuenta al colectivo, sus necesidades y la relevancia que está adquiriendo la vejez en la sociedad, donde cada día adquiere una mayor representación, siendo el ocio una estrategia para este proceso (Moretti-Luchesi et al., 2018).

En 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019), estima que el envejecimiento de la población supone un reto para los gobiernos de todos los países, y que es necesario el desarrollo de nuevas políticas que mejoren el envejecimiento activo y den una mayor calidad al mismo.

Rubio et al., (2020), afirman de cara al envejecimiento activo, que el género y el entorno en el que habitan las personas mayores se asocia a la participación. Estos autores afirman que para que las actividades de ocio fomenten el bienestar y la posibilidad de un envejecimiento activo, es fundamental tener en cuenta no solo las variables de la zona de residencia, como en investigaciones anteriores, sino que también se debe de analizar y tener en consideración las variables género y en vital importancia la valoración que hacen los propios participantes, de su estado de salud y estado anímico. Uno de los proyectos que se están desarrollando en los últimos años es la creación de espacios intergeneracionales, donde se generan espacios que facilitan los diálogos, la cooperación y la convivencia entre los diferentes grupos de edad (Bagnasco et al, 2020), donde tanto los abuelos y abuelas como los nietos y las nietas son los protagonistas (Sanz, et al., 2020).

En relación a la participación política, una forma de participación social, a medida que la edad de las personas aumenta, la participación se ve alterada, existiendo un efecto directo sobre esta (González, et al., 2022). No obstante, es necesario demostrar una vez más que las personas mayores desde la acción colectiva contribuyen al término de participación tanto en la autodeterminación como en la autonomía de las personas (Álvarez-Pérez, 2023).

Por su parte Vázquez et al. (2023), es necesario llevar a cabo un diseño de estrategias más innovadoras donde se tenga en cuenta que la actividad física en comunidad mejora la calidad de vida y garantizar un envejecimiento activo de calidad en las personas mayores de nuestra sociedad actual.

El envejecimiento activo es un proceso (GonzálezCuzi, 2021) y en este la participación es un elemento clave y pilar fundamental como se ha determinado anteriormente. A través de la recreación activa, se crea las

expectativas de envejecimiento saludable necesarias para el envejecimiento activo (Lima et al., 2021).

2. OBJETIVOS

El objetivo general consiste en realizar una revisión sistemática sobre los tres ejes centrales de la investigación: el ocio, el envejecimiento activo y las personas mayores.

- OE1: Sistematizar y comprender la relación entre el ocio y el envejecimiento activo.
- OE2: Documentar la evolución del envejecimiento y el enfoque actual de envejecimiento activo.
- OE3: Analizar la influencia del ocio en la calidad de vida de las personas mayores.

3. METODOLOGÍA

Para la presente investigación se ha llevado a cabo una búsqueda sistemática de artículos y publicaciones que engloban tanto el envejecimiento activo como el ocio en el colectivo de las personas mayores.

En la búsqueda de estas, se ha recurrido a las principales páginas de conocimiento científico (web of science, dialnet, EBSCO Host), así como del acceso a las revistas científicas mediante suscripción.

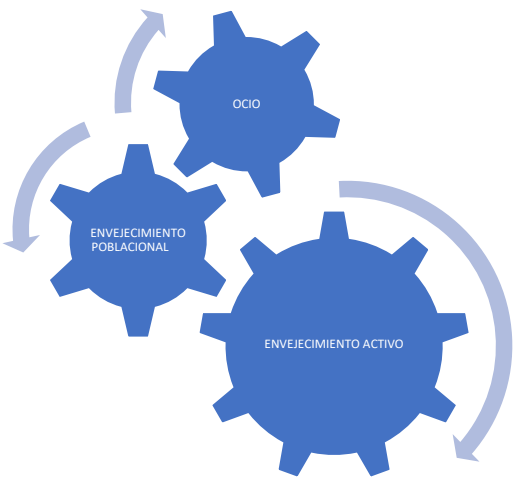
Extracción y análisis de datos:

Se han extraído un total de noventa artículos, de los cuales siete han sido descartados por no ser considerados prácticos para la elaboración de esta revisión sistemática.

Tras la búsqueda se ha procedido a realizar una lectura de los títulos y artículos. Tras esa lectura, se procede de nuevo a otra lectura más integral y en profundidad que ha permitido la clasificación de los artículos en prácticas de ocio, prácticas de envejecimiento y envejecimiento activo.

Se han utilizado los nexos “and” y “or” combinando las palabras “ocio” y “envejecimiento activo” (junto a sus traducciones en lengua inglesa).

ILUSTRACIÓN 1: *relación de ejes entre ocio, envejecimiento poblacional y envejecimiento activo*



4. RESULTADOS

Morales y Bravo (2006) señalan, además, el carácter beneficioso del ocio, ya que mediante este se producen cambios deseables en el aspecto físico, emocional o social de la persona, contribuyendo a su desarrollo personal. En esta misma línea, se encuentra Nimrod (2007), quien además incluye la contribución de la satisfacción con la vida y el desarrollo medioambiental a través de las distintas comunidades y naciones (Edginton, 2007). Así mismo, Ball et al. (2007), entienden que la participación en este tipo de actividades también contribuye al incremento del bienestar físico de la persona, la salud mental, el funcionamiento social y la autonomía.

Muchas personas mayores, entienden como actividad de ocio, el voluntariado, y es que las personas mayores que participan en estos programas, no lo hacen sólo en beneficio de otros, sino que ellas, por sí mismas, experimentan una mayor calidad de vida a través de su participación activa en la sociedad (Montero y Matías, 2010).

Teniendo en cuenta el estudio de Fernández (2011) se observa ya, que el 80% de las personas que participan en actividades de ocio del

envejecimiento activo, indican mayor satisfacción con sus amistades y relaciones familiares.

Las investigaciones del ocio y como afecta éste al envejecimiento, determinan no solo la importancia de su implicación en el envejecimiento activo, sino que este sea también satisfactorio, donde la participación del individuo en las actividades tenga un sentido para el sujeto que las desarrolla (Kleiber et al., 2011; Nimrod y Janke, 2012).

La participación activa de las personas mayores en los programas convierte a estas, en agentes activos en la comunidad, favoreciendo la contribución social del colectivo (Morata y Palasí, 2012) y permitiendo el desarrollo de capacidades (Nussbaum, 2012).

Cuenca et al. (2014) han analizado el impacto de las actividades de ocio en el bienestar de las personas mayores (territorio del País Vasco) y entre los resultados obtenidos han determinado que las prácticas de ocio consideradas significativas por los participantes se relacionaban positivamente con el bienestar de la población sometida a estudio. Este ocio experimental supone un componente imprescindible para el bienestar y la calidad de vida (Leadbetter y O' Connor, 2013; Cuenca Amigo et. al, 2014).

Las actividades de ocio completan la falta de programas y actividades dirigidas a este sector, lo que permite poner en práctica las funciones cognitivas (Bamadis et al., 2014) y es que la gente que se encuentra en una edad de “jubilación” son las personas con mayor actividad y mejor salud, siendo primordial la creación de espacios de participación (Serrano, 2014).

Escarbajal et al. (2015) entienden que la participación de las personas en actividades influye también de manera positiva en el día a día de las personas, con una mejor disposición a la realización de estas actividades diarias, siendo esto la participación, uno de los pilares del envejecimiento activo (Foster y Walker, 2015). Por ello, desde las administraciones públicas se debe de seguir trabajando en el derecho al ocio de las personas mayores, mediante la formación, garantizando unos ingresos dignos, la mejora de la infraestructura y sus equipamientos, permitiendo el acceso de la sociedad en general al ocio y sobre todo en las áreas rurales (Aristegui et al., 2015).

CuencaAmigo y San Salvador del Valle (2016) en el estudio sobre la importancia del ocio como base para un envejecimiento activo y satisfactorio concluyen que el ocio es un aspecto importante para las personas mayores y corroboran la hipótesis de que la importancia concedida al ocio contribuye a un envejecimiento activo y satisfactorio, así como el desarrollo de estrategias para superar los diversos cambios sociales a los que se exponen las personas a lo largo de la vida (Michèle et al., 2017), siendo una estrategia exitosa para el paso a la etapa de la vejez (Dattilo et al., 2017).

A pesar de todas estas herramientas, se observa que el 46.7% de las personas mayores en España se encuentran deprimidas (IMSERSO, 2017), donde la aparición y la relevancia de enfermedades como la depresión y el aislamiento social es un factor relevante (Ponce de León y Cabello, 2017).

5. DISCUSIÓN

El ocio es un derecho de todas las personas tal y como se recoge en la Declaración de los derechos humanos siendo elemental garantizar el acceso al ocio de todas las personas.

Numerosos autores mediante las investigaciones realizadas concluyen que el ocio contribuye de manera satisfactoria al desarrollo personal, otorgándole a ésta un significado. De esta manera, el ocio es utilizado como una estrategia positiva a lo largo de la vida, jugando un papel importante en el desarrollo de las personas y siendo determinante una vez las personas abandonan las obligaciones con la sociedad, otorgando positividad a este cambio social (Kaplan, 1979; IsoAhola, 1988; Markides y Lee 1990; MorowHowell et al., 2003; Greenfield y Marks, 2004; Post, 2005)

Para desarrollar el ocio es necesario que primero la persona disponga de tiempo libre (Cuenca, 2000), siendo esto una condición indispensable para su desarrollo. No obstante tener tiempo libre no siempre implica el desarrollo de ocio, ya que el ocio se hace efectivo en aquellas situaciones en que las personas otorgan de significado la actividad. En

la actualidad existe cierta tendencia a que sean las propias administraciones las que determinan el ocio de la población,

La participación es uno de los pilares fundamentales del envejecimiento activo y mediante la participación en este tipo de actividades, se permite a la gente mantener las redes sociales existentes, así como el fortalecimiento de estas. De igual manera, se fomenta un sentimiento de utilidad de la sociedad de la cual forman parte, ya que mediante los programas (enseñanza universitaria, intercambios intergeneracionales permite a las personas incrementar sus conocimientos y compartirlos con los demás. La acción colectiva contribuye por tanto a mejorar la calidad de las personas mayores, aunque la participación política vea variada su actividad a medida que las personas participantes aumentan su edad. (González, Mo y Castro, 2022)

La importancia de fundamentar el envejecimiento activo nace de la necesidad de dar respuesta al incremento de la población mayor, que cada vez se encuentra más representada. Este incremento de la población mayor supone como se ha dicho un reto para los gobiernos, pero también para la sociedad en general, ya que es desde las bases donde se debe fomentar este tipo de iniciativas, atendiendo a las necesidades de las personas.

El lugar donde las personas mayores envejecen contribuye de manera directa sobre la búsqueda de un envejecimiento activo y de calidad. Estudios demuestran que las zonas rurales donde la población mayor reside no cuenta con las mismas oportunidades de ocio que en las grandes ciudades. Estas diferencias también se ponen de manifiesto en relación a los recursos con los que se cuenta en estas áreas. No obstante, diversos análisis realizados demuestran que la calidad de vida de las personas mayores que residen en las zonas rurales, es mejor que en las zonas urbanas, evidenciándose una notoria diferencia en el sentimiento de soledad. (Monreal et al., 2009)

Las perspectivas futuras es que este incremento de la población sea aún mayor. En la actualidad se estima que un 9.7 % de la población mundial se encuentra en esta situación. Las proyecciones con las que cuenta la ONU son que en el año 2050 se alcanzarán los 1.6 billones de personas

mayores de 65 años, lo que supondría un total del 16.4% de la población mundial. Esto da como resultado una sociedad envejecida que se proyectará e incrementará en los próximos años.

Es necesario teniendo en cuenta a los autores mencionados en la presente investigación, la necesidad de seguir investigando en la contribución del ocio al envejecimiento activo de la población. Y es que el envejecimiento activo, no empieza en la edad adulta, sino que se ha demostrado que el envejecimiento de calidad nace ya con el ocio y por ello es importante gozar de un ocio satisfactorio desde la edad temprana (Lazcano et al., 2021).

Por todo ello, se ha considerado oportuno realizar este análisis donde se puede concluir a través del análisis de todos los artículos que el ocio contribuye de manera positiva y elemental a alcanzar un envejecimiento activo y satisfactorio.

De cara a investigaciones futuras sería interesante analizar la variable género para conocer la importancia del ocio otorgada por las personas teniendo en cuenta la diferencia de estas. Esto permitiría llevar a cabo políticas de envejecimiento activo adaptadas a cada grupo con el objetivo de ir centrando el envejecimiento en una atención integral a la persona, para lograr un envejecimiento activo y de calidad, atendiendo a las necesidades de un colectivo que está en auge y que debe permanecer activo aún en la sociedad, aportando tanto los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida, como participando activamente en las tomas de decisiones y actividades de la comunidad de la cual forma parte.

6. CONCLUSIONES

El envejecimiento poblacional es un reto para los gobiernos y para la sociedad. La esperanza de vida sigue en crecimiento y es necesario la adopción de medidas que garanticen a las personas mayores el seguir formando parte del ocio y de esta manera fomentar no solo su participación con todos los beneficios que conlleva (mantener la red y creación de nuevas redes, mejora de salud...) sino que también se estaría fomentando el envejecimiento activo.

El ocio es una dimensión de la participación social, pilar indiscutible del envejecimiento activo y es por lo que se considera de vital importancia el mantener, fomentar y crear nuevos espacios de ocio para las personas mayores.

7. REFERENCIAS

- Abellán, A. y Esparza, C. (2009). Percepción de los españoles sobre distintos aspectos relacionados con los mayores y el envejecimiento. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Aguilar-Parra, J. M., López-Liria, R., Fernández-Batanero, J. M., Padilla-Góngora, D., y Álvarez, J. (2016). Influencia de la ocupación en actividades de la vida diaria y de ocio sobre la salud real de la persona mayor. *Psychology, Society & Education*, 8 (2), 135-147.
- Aristegui, I., Cuenca, M., Ahedo, R., y Monteagudo, M. J. (2015). La relación entre el entorno en el que viven las personas mayores en España y su acceso al ocio 59, 145-156.
- Aristegui, I., y Silvestre, M. (2012). El ocio como valor en la sociedad actual. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (754), 283-291.
- Atchley, R. C. (1991). *Social Forces in later life* (6ª ed.). Wadsworth.
- Bagnasco, A., Hayter, M., Rossi, S., Zanini, M. P., Pellegrini, R., Aleo, G., Catania, G. y Sasso L. (2020). Experiences of participating in intergenerational interventions in older people's care settings: A systematic review and meta-synthesis of qualitative literature. *Journal of Advanced Nursing* 76 (1), 22-33. <https://doi.org/10.1111/jan.14214>
- Ball, K., Berch, D. B., Helmers, K. F., Jobe, J. B., Leveck, M. D., Marsiske, M et al. (2002). Effects of cognitive training interventions with older adults: A randomized controlled trial. *JAMA*, 288 (18), 2271-228.
- Bamidis, P. D., Vivas, A. B., Styliadis, C., Franzidis, C., Klados, M., Schlee, W., et al. (2014). A review of physical and cognitive interventions in aging. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 44, 206-220.
- Bermejo, García, L. (2010). Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores: guía de buenas prácticas. Ed. Médica Panamericana.

- Berzosa Zaballos, G. (2009). Hacia una cultura del envejecimiento: ser persona mayor activa, relacionada y comprometida socialmente. En A. Martínez, Maroto, L. Gil Romero, P. Serrano Marzo, y J. M. Ramos Miguel (Eds). Nuevas miradas sobre el envejecimiento, 253-259. Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Brown, B. A., Frankel, B. G., y Fennell, M. (1991). Happiness through leisure: the impact of type of leisure activity, age, gender and leisure satisfaction on psychological well-being. *Journal of Applied Recreation Research*, 16, 367-391.
- Carmona, M. P., Hernández, C. R., Rosario, I., y López-Fernández, V. (2015). La relación entre el tiempo no estructurado, el ocio y las funciones cognitivas en personas mayores. *European Journal Of Education And Psychology*, 8 (2), 60-67. <https://doi.org/10.1016/j.ejeps.2015.05.001>
- Cimop (2009). Un acercamiento a las redes sociales y la participación social de las personas mayores en el medio rural. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Coleman, D., & Iso-Ahola, S. E. (1993). Leisure and health: The role of social support and self-determination. *Journal of Leisure Research*, 25 (2), 111-128.
- Comisión Europea (2012). Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Europa 2020. Oficina de Publicaciones de la UE.
- Cuenca, J., Kleiber, D. A., Monteagudo M.J., Linde, B. D., y Jaumot-Pascual, N. (2014). The influence of meaningful leisure on the subjective well-being of older adults in the Basque Country of Northern Spain. *World Leisure Journal*, 56 (2), 120-129.
- Cuenca, M. (2000). Ocio humanista. Documentos de Estudios de Ocio, 16. Universidad de Deusto.
- Cuenca, M. (2014). Ocio valioso. Documentos de Estudios de Ocio, 52. Universidad de Deusto.
- Cuenca-Amigo, M., & Roberto San Salvador del Valle Doistua. (2016). La importancia del ocio como base para un envejecimiento activo y satisfactorio. *Revista de Psicología Del Deporte*, 25, 79.
- Cumming, E., & Henry, W.E. (1961). Growing old: The process of disengagement. Basic Books.
- Del Barrio, E. (2007). Uso del tiempo entre las personas mayores, perfiles y tendencias. *Boletín sobre el envejecimiento*, marzo, 27, 1-40.
- Delle Fave, A., y Massimini, F. (1998). La modernización y los contextos cambiantes de flujo en el trabajo y el ocio. En M. Csikszentmihalyi y I. S. Csikszentmihalyi (Eds.) *Experiencia óptima. Estudios psicológicos del flujo de la conciencia* 191-209. Desclée De Brouwer.

- Doistua, J.; Lazcano, I.; Madariaga, A. (2022). Serious Leisure and Passion in University Programs for Seniors. *J. Environ. Res. Public Health*, 19, 3573. <https://doi.org/10.3390/ijerph19063573>
- Dumitrache, C.G., Rubio, Rubio, L., Bedeyona, I., y Rubio Herrera, R. (2017). Promoviendo el envejecimiento activo en entornos rurales: un programa de intervención implementado en Ourense, España. *Universitas Psychologica* 16 (3), 1-12.
- Dupuis, S. L., y Smale, B. J. (1995). An examination of relationship between psychological well-being and depression and leisure activity participation among older adults. *Society and Leisure*, 18 (1), 67-92.
- Durán, M. A. (2011). Las personas mayores en el medio rural y urbano. En P. Causapié, P. A. Balbotín, M. Porras y A. Mateo (Dir. y coords.) Libro Blanco sobre el envejecimiento activo. 461-523. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Edington, C. (2007). The world leisure organization: promoting social, cultural and economic transformation. *Licere, Belo Horizonte*, 10 (2) 1-15.
- Escarbajal de Haro, A., Martínez de Miguel López, S., y Salmerón Aroca, J. A., (2015). La percepción de la calidad de vida en las mujeres mayores y su envejecimiento activo a través de actividades socioeducativas en los centros sociales. *Revista de Investigación Educativa*, 33 (2), 471-488.
- Fernández Ballesteros, R. (2011) Limitaciones y posibilidades de la edad. En Libro Blanco del Envejecimiento Activo, 113-148. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Foster, L. y Walker, A. (2015). Active and successful aging: A European policy perspective. *The Gerontologist*, 55, 83-90.
- García Martín, M.A.H.M., y Isabel, M. (2002). Intervención psicosocial con personas mayores: los talleres de ocio como recurso para incrementar su apoyo social y control percibidos. *Intervención Psicosocial*, 11 (1), 43.
- García, M. A., y Gómez, L. (2003). Psychosocial effects of leisure workshops on the subjective well-being and loneliness in the elderly. *Revista de Psicología Social* 18 (1), 35-47.
- Goerres, A. (2009). The political participation of older people in Europe. *The Greying of Our Democracies*. Palgrave Macmillan.
- González Quinzán, S., Mo Groba, D., Castro Martínez, P. (2022). “La dimensión política del envejecimiento activo: personas mayores y participación política”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 92, 87-105,

- González-Cuzi, T. (2021). Acompañando el envejecimiento activo y el saludable. Universidad Maza digital.
- Greenfield, E. A., y Marks, N. F. (2004). Formal volunteering as a protective factor for older adults psychological well-being. *Journal of Gerontology*, 59, 258-264.
- Havighurst, R.J., (1961). Successful aging. *Gerontologist* (1), 8-13.
- Hernández, G. (2009). Jubilación y alternativas para un ocio creativo, en J. Giró (Eds.), *Envejecimiento, tiempo libre y gestión del ocio*. 43-63. Universidad de la Rioja.
- IMSERO y Ministerio de Sanidad (2011). Libro Blanco del envejecimiento Activo. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERO).
- Iso-Ahola, S.E. (1988). The Social Psychology of Leisure. En L.A. Barnett, (Ed.) *Research About Leisure: Past, Present and Future*. Sagamore Publishing.
- Kaplan, M. (1979). *Leisure, lifestyle and lifespan*. Saunders.
- Kleiber, D. A., Walker, G. J., y Mannell, R. C. (2011). *A social psychology of leisure* (2ª ed.) Venture Publishing.
- Lazcano, I. Madariaga, A. y Doistua, J. (2010). El envejecimiento activo y su incidencia en la experiencia de ocio. *Adoz: revista de estudios de ocio*, 33, 117–147.
- Leadbetter, C., y O' Connor, N. (2013). Healthy attendance? The impact of cultural engagement and sports participation on health and satisfaction with life in Scotland. *Scottish Government Social Research*.
- Lee, G. R., y Ishii-Kuntz, M. (1987). Social interaction, loneliness, and emotional well-being among the elderly. *Research on Aging*, 9, 459-482
- Lima, A., Marqués, A., Peralta M., Henriques- Neto, D., Bordado, J., Faber, M., y Gouveia, E.R (2021). Functional fitness in older people: a population based cross-sectional study in Borba, Amazonas, Brasil. *Retos*, 39, 731-736.
- Limón, M. R. (2004). Educación para el ocio y tiempo libre en las personas mayores. En G. Pérez, (Eds.), *¿Cómo intervenir en personas mayores?* 139 – 174. Dykinson.
- Limón-Mendizabal, M. R. (2018). Envejecimiento activo: un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. *Aula Abierta*, 47, 45-54.
- Lorek, A. E., Dattilo, J., Mogle, J., Freed, S. A., Frysinger, M., & Chen, S. (2017). Staying Connected: Recommendations by Older Adults Concerning Community Leisure Service Delivery. *Journal Of Park And Recreation Administration*, 35 (3), 94-112. <https://doi.org/10.18666/jpra-2017-v35-i3-7682>

- Markides, K. S. y Lee, D. J. (1990). Predictors of well-being and functioning in older mexican-americans and anglos: An eight year follow up. *Journal of Gerontology*, 45, 69-73.
- Meléndez, J. C., Navarro, F., Oliver, A., y Tomás, J. M. (2009). La satisfacción vital en los mayores. Factores sociodemográficos. *Boletín de Psicología*, 95, 29-42.
- Michèle, J., Guillaume, M., Alaian, T., Nathalie, B., Claude, F., y Kamel, G. (2017). Social and leisure activity profiles and well-being among the older adults: a longitudinal study. *Aging and Mental Health* 23 (1), 77-83. <https://doi.org/10.1080/13607863.2017.1394442>
- Monreal Bosch, P., Valle Gómez, A. y Serda Ferrer, B. (2009). Los grandes olvidados: Las personas mayores en el entorno rural. *Psychosocial Intervention* 18 (3), 269-277.
- Monteagudo, M. J., Cuenca Amigo, J., y San Salvador del Valle, R. (2014). Aportaciones del ocio al envejecimiento satisfactorio. *Documentos de Estudios de Ocio*, 50. Universidad de Deusto.
- Montero García, I., y Bedmar Moreno, M. (2010). Ocio, tiempo libre y voluntariado en personas mayores. *Polis* 9 (26), 61-84. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682010000200004>
- Morata Garcia, M. J., y Palasí Luna, E. (2012). Oci i participació social de la gent gran: Avaluació d'un programa d'animació sociocultural i desenvolupament comunitari a la ciutat de Granollers. *Educació social. Revista d'intervenció socioeducativa*, (51), 67-90. <http://bit.ly/3ZkpXPR>
- Moreno Crespo, P., Prieto Jiménez, E. y Pérez De Guzmán Puya, M.V. (2018). La universidad, educadora permanente: el aula abierta de mayores. *Revista de Humanidades*, 35, 31-53. <https://doi.org/10.5944/rdh.35.2018.19010>.
- Moretti-Luchesi, B., Alves de Oliveira, N.; de Morais, D., Mendes de Paula Pessoa, R., Pavarini, S.C.I. y Changas, M.H.N (2018). Factors associated with happiness in the elderly persons living in the community. *Archives of Gerontology and Geriatrics*, 74, 83-87. <https://doi.org/10.1016/j.archger.2017.10.006>
- Morrow-Howell, N., Hinterlong, J., Rosario, P. A. y Tang, F. (2003). Effects of volunteering on the well- being of older adults. *Journal of Gerontology Social Work*, 58 (3), 137-145.
- Moruno, P. y Romero, D. M. (2004). Terapia Ocupacional en salud mental: la ocupación como entidad, agente y medio de tratamiento. *Revista Gallega de Terapia Ocupacional*, 1, 1-18.
- Neugarten, B., Havighurst R., y Tobin, S. (1961). The measurement of life satisfaction. *Journal of Gerontology*, 16, 134-143.

- Neugarten, B. (1972). Personality and aging process. *Gerontologist* (12), 9-15.
- Nimrod, G. (2007). Retirees' leisure: Activities, benefits, and their contribution to life satisfaction. *Leisure Studies*, 26 (1), 65-80
- Nimrod, G., y Janke, M. C. (2012). Leisure across the later life span. En H. Gibson J. y J. F. Singleton (Eds.), *Leisure and Aging. Theory and Practice*. 95-100. Human Kinetics.
- Nussbaum, M. C. (2012). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Paidós.
- OECD y European Commission (2013). A good life in old age? Monitoring and improving quality in long-term care. OECD Publishing.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Española en Geriatria y Gerontología*, 37 (S2), 74-105.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). Health and Aging: a discusión paper. Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). Global health and Aging. Organización Mundial de la Salud.
- Petretto, D. R., Pili, R., Gaviano, L., López, C. M., & Zuddas, C. (2016). Envejecimiento activo y de éxito o saludable: una breve historia de modelos conceptuales. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 51 (4), 229-241. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2015.10.003>
- Ponce de León, L. y Cabello S. A. (2017). Envejecimiento activo en el ámbito rural en España. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 7, 175-198.
- Post, S. G. (2005). Altruism, happiness, and health: It's good to be good. *International Journal of Behaviour al Medicine*, 12 (2), 66-77.
- Ramos, M. A., Vera-Tudela, D. y Cardenas, M. K (2009). Las personas adultas mayores y su contribución a la lucha contra la pobreza. UNFPA.
- Reichard, S., Livson, F. y Petersen, P.G. (1962). *Aging and personality*. John Wiley.
- Roberts, K. (2013). Leisure and the life course. En T. Blackshaw (Ed.), *Routledge Handbook of Leisure Studies*. 257-265. Routledge.
- Rowe, J.K. & Kahn R.L. (1998). Reply to letter to Editor. *Gerontologist* (38) 151.
- Rubio, L., Aranda, L., y Dumitrache, C. G. (2020). Evaluación de la participación en actividades de ocio en personas mayores. *Psychology, Society & Education*, 12 (3), 215-228.

- Ryff, C.D., (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations of the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology* 57, 1069-1081.
- Sanz, E., Valdemoros, M. Á., Ponce de León, A., Alonso, R. A. y Sáenz de Jubera, M. (2020). Ocio y bienestar en clave intergeneracional. En J. A. Caride, M. B. Caballo y R. Gradaílle (Eds.), *Tiempos, educación y ocio en una sociedad de redes*. 139-152. Octaedro.
- Serrano Perez, G., A. De-Juanas Oliva (2014). *Calidad de vida en personas adultas y mayores*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Tinsley, H. E., Teaff, J. D., Colbs, S. L., Kaufman, N. (1987). The relationship of age, gender, health and economic status to the psychological benefits older persons report from participation in leisure activities. *Leisure Sciences*, 9, 53-65.
- World Leisure Recreation Association. (2020, abril). Charter for leisure 2020. <https://bit.ly/3oUf95G4>
- Vazquez, L.A., Patrón, R.N., Álvarez, O.R., Calvo, M. M., y Fuentes, C.L., (2023). Actividad física y calidad de vida de adultos mayores en Argentina: un estudio trasversal. *Retos* 48, 86-93.

LAS TIC EN LA FORMACIÓN Y PRÁCTICA EN TRABAJO SOCIAL: USO, FUNCIÓN Y UTILIDAD SEGÚN EL ALUMNADO

ELENA M. CORTÉS-FLORÍN
Universidad de Alicante

JAVIER FERRER-ARACIL
Universidad de Alicante

MARÍA ARAGONÉS-GONZÁLEZ
Universidad de Alicante

VÍCTOR M. GIMÉNEZ-BERTOMEU
Universidad de Alicante

1. INTRODUCCIÓN

1.1 EL IMPACTO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es innegable tanto en la enseñanza como en la práctica profesional. El avance tecnológico ha transformado diversos ámbitos de la sociedad (Martínez y Lezcano, 2021), impactando de manera significativa en la educación (Kirkwood y Price, 2012). Concretamente, Alastor et al. (2023) señala que las TIC "han transformado la forma en que vivimos, trabajamos, nos relacionamos y, por supuesto, aprendemos" (p. 6). De esta forma, la incorporación de herramientas digitales en la educación redefine el contexto educativo y los roles de docentes y estudiantes (Sánchez-Rivas et al., 2020).

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha impulsado a universidades de toda Europa, incluidas las españolas, a cambios en su metodología para alinearse con el plan de Bolonia. Estos entornos representan una nueva manera de concebir la docencia, donde las TIC desempeñan un papel crucial en los procesos de enseñanza y aprendizaje

(Anguita et al., 2010). A nivel mundial, se ha adoptado una postura favorable hacia la integración de las TIC en la educación, destacando su importancia para el acceso al aprendizaje y la adquisición de nuevas competencias (UNESCO, 2023). Desde hace dos décadas, las TIC han sido parte integral de políticas transversales que promueven la inclusión. Las iniciativas para incorporar las TIC en la educación son cada vez más reconocidas internacionalmente, con el objetivo de "adaptar el acceso, eliminar la exclusión y mejorar la calidad de la educación" (UNESCO, 2013, p. 5). Todo esto genera nuevas oportunidades y desafíos tanto en el ámbito educativo como para las personas involucradas en él.

Contribuyendo a su comprensión teórica, Cabero y Llorente (2015), señalan la teoría de la conectividad como una de las teorías más significativas en los últimos tiempos en el aprendizaje potenciado por tecnologías, proporcionando soluciones innovadoras para las nuevas estrategias de aprendizaje digital (García, 2008). De este modo, la conectividad avanza en paralelo a las teorías tradicionales del conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, transformando el aprendizaje de un papel pasivo a uno activo. Así, en el marco de la era digital en la que nos encontramos, el aprendizaje se concibe como un proceso de conexión entre personas y recursos de información (Cabero y Llorente, 2015; García, 2008; Lepi, 2012; Siemens, 2004). Con ello, cabe destacar a Fawns (2022) cuando plantea en su estudio que la tecnología, las personas y el contexto social se relacionan entre sí, ya que al introducir la tecnología en el ámbito educativo se deben considerar los objetivos pedagógicos o las prácticas establecidas entre profesorado y alumnado.

La investigación en torno al uso de la tecnología en el ámbito de la educación superior se ha extendido considerablemente en los últimos años a nivel global y en todo tipo de disciplinas y titulaciones profesionales (Alastor et al., 2023). Se evidencia un notable interés por investigar el uso de la tecnología en el ámbito educativo (Nohr et al., 2023). Gran parte de este interés deriva del aceleramiento tecnológico que supuso la pandemia por COVID-19 en cuanto a la educación online y el uso de las tecnologías educativas (Lai y Widmar, 2020; Manca y Delfino, 2021; Martínez-Pérez et al., 2024; Rodríguez-Guzmán et al., 2024).

La literatura evidencia un enfoque predominante en la investigación sobre estrategias para el uso efectivo de tecnologías en el contexto educativo (Nohr et al., 2023). Esta tendencia se refleja, particularmente, en la creciente cantidad de estudios que investigan las experiencias de estudiantes, profesorado y profesionales en relación con el uso de las TIC. Algunos de los hallazgos más recientes se evidencian en los siguientes puntos: (1) investigaciones dirigidas a comprender las percepciones y habilidades del profesorado con respecto al avance tecnológico (Mesa-Rave et al., 2023; Nohr et al., 2023); (2) estudios que examinan las percepciones del alumnado sobre el uso de las tecnologías (Manca y Delfino, 2021; Rodríguez-Guzmán et al., 2024); y (3) otros estudios que exploran la perspectiva profesional de la integración tecnológica en la práctica profesional (Martínez-Pérez y Lezcano-Barbero, 2021; Martínez-Pérez et al., 2024; Vivero et al., 2022;).

Otros hallazgos de la literatura respaldan que la pandemia de COVID-19 y el avance tecnológico han dado lugar a cambios significativos en el ámbito educativo, tales como el desarrollo del aprendizaje colaborativo y la educación en línea. Por un lado, la investigación realizada por Mesa-Rave (2023) indica que la incorporación de la tecnología en la educación superior ha facilitado el desarrollo del aprendizaje colaborativo. Sus resultados sugieren que las herramientas de comunicación y los entornos virtuales de aprendizaje promueven un sentido de comunidad y apoyan la colaboración entre alumnado y profesorado en entornos digitales. Estas plataformas permiten interacciones sociales, emocionales y cognitivas, facilitando un constante intercambio de retroalimentación. Y, por otro lado, como señalan Manca y Delfino (2021), la pandemia ha impulsado el desarrollo de la educación en línea. De acuerdo con el estudio de Gosper et al. (2013), las principales herramientas tecnológicas utilizadas en la educación son las orientadas a la educación en línea (anuncios profesorado, esquemas, grabaciones de clase, participación en debates...). Este avance ha ampliado el acceso a la educación ofreciendo nuevas oportunidades de acceso y modalidades educativas virtuales que superan barreras geográficas y temporales.

Gosper et al. (2023) presenta una investigación similar a este trabajo en el que a través de la encuesta se exploran las experiencias y expectativas

de estudiantes de tres universidades australianas sobre el uso de las tecnologías en la vida cotidiana y con fines de estudio. En este estudio resaltan dos resultados: 1) por un lado, que el uso de recursos tecnológicos para comunicarse con el profesorado y sus compañeros propicia flexibilidad y capacidad de elección; y, por otro lado, que su frecuencia de uso principalmente se da en el intercambio de mensaje y búsqueda de conocimiento en línea (motores de búsqueda de Google, mensajería de texto SMS, Email, mensajes de voz y redes sociales), siendo las menos utilizadas los motores de búsqueda de bibliotecas y Google Docs.

En el contexto de las Ciencias Sociales, existen estudios recientes que abordan el uso de las TIC, especialmente en el ámbito de la Educación Social. Estos estudios están enfocados en el uso de las TIC en la formación de educadores y educadoras sociales (Cabezas y Casillas, 2017, 2019; Martínez y Lezcano, 2021; López y Castillo, 2014); así como en las competencias profesionales que deben desarrollarse en conjunto con el uso de las TIC (Hipólito et al., 2017; Martínez-Pérez y Lezcano-Barbero, 2020).

Con respecto al ámbito del Trabajo Social, se observa un creciente interés global en el ámbito del Trabajo Social por estudiar el uso de las TIC en la educación superior mediante metodologías mixtas (cuantitativas y cualitativas). Ejemplos recientes de esta tendencia incluyen estudios que investigan cómo las TIC pueden mejorar la educación y la práctica del Trabajo Social, así como investigaciones que analizan el impacto de las redes sociales y otras herramientas digitales en la interacción entre profesionales y personas usuarias de los servicios sociales (Beddoe, 2014; Mugisha, 2018; Vivero et al., 2022).

Entre estos ejemplos se encuentra el estudio de Hodgson et al. (2022), que incluye la Inteligencia Artificial (IA) como parte de la integración de las TIC en la educación en Trabajo Social, abordando las implicaciones éticas de su uso en la profesión y su impacto en la formación de trabajadores/as sociales. En este sentido, Esteve y Gisbert (2013) advierten que la competencia digital en la educación superior debe orientarse al desarrollo de habilidades digitales, conocimientos y actitudes para su uso, es decir, las llamadas “competencias digitales”. Estas competencias son esenciales para que los estudiantes puedan adaptarse a un entorno cada vez más digitalizado y aprovechar al máximo las

herramientas tecnológicas disponibles. En el contexto del Trabajo Social, esto implica no solo la capacidad de utilizar las TIC, sino también una comprensión crítica de su impacto y las habilidades necesarias para integrarlas de manera ética.

En el estudio de Mugisha (2018) se indica que el uso de las TIC supone un reto significativo debido a preocupaciones pedagógicas y culturales, así como a dificultades organizativas y burocráticas. Esto implica que las estrategias adoptadas en la docencia tendrán un impacto directo en la práctica profesional. Por ello, es fundamental capacitar a los trabajadores sociales con las herramientas necesarias en la era digital. De igual manera, Mugisha (2018) destaca la oportunidad que ofrecen las redes sociales en el plan de estudios de Trabajo Social como motor de transformación gracias a su capacidad para fomentar el aprendizaje colaborativo y la interacción social que deriva de esa colaboración. Por ejemplo, Hitchcock et al. (2021) presenta el podcast como herramienta tecnológica en la formación en Trabajo Social, permitiendo el desarrollo de habilidades de compromiso, autoconciencia y comunicación.

En la publicación de Beddoe (2014), se evidencia el impacto del uso de las redes sociales en la educación en Trabajo Social y las prácticas de esta profesión. Se abordan temas como las oportunidades de acceso y la interacción que proporcionan las redes tecnológicas entre estudiantes, personas usuarias de los servicios sociales y profesionales. Ello significa que el uso frecuente de las redes sociales por estudiantes de Trabajo Social influye en su aprendizaje y en la manera en que interactúan con los demás.

Destacamos el trabajo de Vivero et al. (2022), al analizar el uso de las TIC en la acción profesional de trabajadores sociales y estudiantes a través de entrevistas en profundidad. Este estudio subraya la importancia de integrar las TIC en la formación y práctica del trabajo social para adaptarse a las demandas de la era digital. Estos autores concluyen que los procesos formativos deben abordar la adquisición de competencias en TIC, considerando no sólo las habilidades técnicas, sino también los desafíos éticos y políticos asociados a su uso, y que comprendan la dimensión crítica de estas competencias.

De acuerdo con Beddoe (2014), las plataformas digitales no solo facilitan la comunicación y el intercambio de información, sino que también potencian la colaboración y el aprendizaje continuo entre estudiantes, trabajadores/as sociales y usuarios/as del servicio. De esta forma, se elaboran estrategias en línea para llegar a todos, especialmente a través de aplicaciones en línea y redes sociales digitales, dado su uso predominante.

Considerando la tendencia global que posiciona el uso de las TIC en el Trabajo Social como un objetivo de creciente interés para la investigación científica y académica, se observa que la cantidad de investigaciones en España es más limitada en comparación con otros países. A continuación, se presentan algunos ejemplos de estudios y publicaciones recientes que abordan este tema y que son relevantes en el contexto español.

Por un lado, destacamos la investigación de Jiménez et al. (2022) sobre el uso de herramientas y recursos digitales por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid. En este estudio en la mayoría de los y las estudiantes afirmaron que el uso de dispositivos móviles y herramientas digitales en el ámbito educativo está relacionado con la adquisición de conocimientos. La investigación concluye que la implementación de las TIC en las aulas de Trabajo Social es inevitable y representa una tendencia educativa actual. Por lo tanto, el uso de herramientas tecnológicas educativas no sólo facilita el aprendizaje y apoya a los y las estudiantes, sino que también promueve el aprendizaje colaborativo, ampliando su enfoque hacia una perspectiva holística.

Por otro lado, Cavalcante et al. (2016), describen una experiencia educativa innovadora en el contexto de la educación superior española, específicamente en las carreras de Trabajo Social y Educación Social, donde se utilizó IA para el desarrollo de un proyecto académico. Esta iniciativa fomentó el uso de las TIC en el proceso de aprendizaje y estimuló la disposición de los y las estudiantes a integrar estas tecnologías en su futura vida profesional.

También es notable el trabajo de Vazquez-Cano et al. (2017) con estudiantes de Trabajo Social y Educación, en el que se buscaba encontrar diferencias de género con respecto al nivel de competencias básicas digitales percibidas por el alumnado de estas titulaciones en la

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España). Los resultados revelaron que tanto hombres como mujeres tenían competencias digitales similares, especialmente en áreas como la comunicación y la académica. Esto indica que no se encontraron diferencias significativas de género en el uso de tecnologías para actividades académicas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas titulaciones están mayormente cursadas por mujeres, lo que podría limitar la generalización de los resultados en términos de equidad de género.

Anguita et al. (2010) presentan un estudio en el ámbito de la Educación y Trabajo Social en la Universidad de Valladolid (España), en la que se fomenta un modelo educativo basado en el uso de las TIC para el aprendizaje, y se exploran las percepciones y experiencias del alumnado participante. Entre los resultados destacados se encuentran los recursos más utilizados, como WIKI, Google y Email. Además, se destaca la flexibilidad para hacer aportaciones en línea, la transparencia del modelo educativo, la visión global global del mismo, la promoción de actitudes de colaboración interactiva, la seguridad para participar y la confianza para expresar opiniones. Asimismo, se señala que este modelo facilita modificaciones en el plan de estudios y ofrece al profesorado derechos para administrar el espacio educativo. Entre las limitaciones identificadas se encuentra los problemas de acceso a Internet, la dificultad para ponerse de acuerdo entre los integrantes del grupo de trabajo, la necesidad de seguir el mismo ritmo del grupo y el fomento de la equidad en las contribuciones de todos.

En definitiva, estos estudios destacan el papel fundamental de las TIC en la promoción del aprendizaje colaborativo y el impulso de la educación en línea en el contexto de la educación superior. Estos avances han transformado la forma en que se enseña y se aprende, abriendo nuevas oportunidades para la participación y el acceso a la educación. El avance de las TIC ha evolucionado el uso frecuente de redes sociales en línea en muchos aspectos (comerciales, políticas, educativo, sociales...), convirtiéndose en una herramienta educativa complementaria a la tradicional (Hidalgo et al., 2017).

1.2. EL IMPACTO DE LAS TIC EN TRABAJO SOCIAL

En el ámbito del Trabajo Social, la evolución tecnológica está generando un panorama de posibilidades sin precedentes. El uso de herramientas digitales está permitiendo abordar los problemas sociales de manera más accesible para las personas, lo que amplía el alcance de las intervenciones del Trabajo Social. En respuesta a esto, la aparición de estudios académicos y científicos sobre este tema evidencia un crecimiento del interés en las TIC y su impacto en el desempeño profesional, especialmente a raíz de la pandemia de la COVID-19.

Vivero et al. (2022) señala que las TIC son importantes para la formación y práctica profesional en el ámbito del Trabajo Social. Ello ha conducido a cambios en la actuación profesional y en la interacción con las personas usuarias de servicios sociales (Binimelis, 2017; Schuartz y De Moraes, 2020). Vivero et al. (2022) apunta que las TIC en Trabajo Social tienen que tener un sentido ético y dialectico, así como una reflexión teórica en el campo de la intervención, evitando que sean utilizadas como herramientas de control, y generando condiciones para la construcción de una sociedad más democrática, justa e igualitaria.

Como plantea Pastor-Seller (2021), la práctica del Trabajo Social orienta la construcción de nuevos contextos/realidades, cada vez más complejos, contribuyendo con procesos innovadores que posibilitan la práctica profesional y el afrontamiento de las nuevas realidades. Aunque se han encontrado pocos trabajos recientes acerca del uso de las TIC en la práctica profesional del Trabajo Social, la mayoría están enfocados en su desarrollo a partir de la pandemia y sus consecuencias en la prestación de servicios sociales, señalando nuevas necesidades relacionadas con esta pandemia (Bela et al., 2022; Mishna et al., 2022), también encontramos de otros ámbitos sociales como las Ciencias de la Educación Social (Martínez-Pérez y Lezcano-Barbero, 2021; Martínez-Pérez et al., 2024) y Ciencias de la Salud (Hidalgo, 2017).

De acuerdo con Pastor-Seller (2021), la pandemia ha provocado cambios significativos en la práctica del Trabajo Social, transformando la forma en que se llevan a cabo las intervenciones profesionales. Esto ha

originado un cambio de paradigma en la práctica (Mishna et al., 2022) que afecta a las formas de acceder y comunicarse, ampliando el contacto y disminuyendo los límites entre profesionales y usuarios/as.

La revisión sistemática de Afrouz y Lucas (2023), ofrece un amplio panorama sobre cómo la pandemia por COVID-19 incrementó el empleo de herramientas digitales y plataformas en línea por parte de los y las profesionales de los servicios sociales. Los resultados de esta revisión contemplan los beneficios de la práctica profesional en línea (mayor disponibilidad de servicios y flexibilidad), la incertidumbre en torno a la práctica profesional (dilemas éticos, falta de compromisos, brecha digital, la constitución de nuevas necesidades y desafíos para el Trabajo Social) y recomendaciones sobre el uso de las TIC (como mejorar las posibilidades de uso, herramientas confiables, de apoyo, flexibles, creativas, nuevas habilidades, mayor tiempo e inversión en capacitación...).

La emergencia social provocada por la COVID-19 requirió un cambio metodológico en la intervención social para adaptarse a la complejidad de la situación (Kingstone et al., 2022). Los métodos de intervención más utilizados se centraron en las TIC y la atención telefónica (Bela et al., 2021; Colorado et al., 2020; Itzhaki-Braun, 2021). Estas intervenciones se basaron en supervisiones en línea, seguimiento telefónico o por videoconferencia, proporcionando planes individualizados y facilitando la estancia de las personas en sus hogares, además, se utilizaron diversas plataformas digitales para compartir buenas prácticas e información de manera colaborativa entre departamentos (Bela et al., 2021; Colorado et al., 2020). También hubo cambios positivos y una mejora en la coordinación entre organismos públicos y privados para abarcar las demandas recibidas mediante el uso de las TIC (Bela et al., 2021; Hadar, 2021; Itzhaki-Braun, 2021; Neely-Barnes et al., 2021).

La literatura exalta la importancia del uso de las TIC en los casos de emergencias y urgencias sociales (Hay y Pascoe, 2022; Räsänen, 2015; Rapeli y Mussalo-Rauhamaa, 2017). Se aprecian dos elementos clave en la implicación de los servicios sociales en situaciones de emergencias y urgencias sociales: en primer lugar, la coordinación con los servicios sanitarios y, en segundo lugar, la coordinación con la seguridad

ciudadana (Martín-Sánchez, 2009; Sabaté y Camús, 2019). Así, la tecnología mejora la información, la coordinación, comunicación y el acceso a la información entre los equipos interdisciplinarios de servicios sociales (Giménez-Bertomeu, 2023).

Cabe señalar también la relevancia que adoptan las TIC en el registro de casos para ofrecer toda la información relevante de cara a la gestión, intervención y derivación (Räsänen, 2012 a, b). Además, se destaca la importancia que ofrecen las TIC para tener una comprensión integral de todos los servicios y recursos disponibles para coordinar una intervención integral y eficaz (Hay y Pascoe, 2022; Räsänen, 2015; Räsänen, 2012 a,b; Rapeli y Mussalo-Rauhamaa, 2017).

Recientemente, encontramos la experiencia de Gàvius en Cataluña, del ayuntamiento de Gavà y Mataró, dónde mediante la inteligencia artificial, asistente virtual Gàvius, se ofrece información a la ciudadanía sobre las ayudas sociales disponibles, facilitando su tramitación (Ajuntament de Mataró, 2019; Codina-Filbà, 2020; Fundació iSocial, 2020). En Castilla y León existe el Proyecto PACT, desarrollado por el gobierno autonómico y la Universidad Politécnica de Madrid, que ofrece un algoritmo que prevé el riesgo de exclusión social crónica por parte de los beneficiarios de las ayudas públicas (Codina-Filbà, 2020).

Otro ejemplo para destacar es el del Ayuntamiento de Barcelona con el sistema DPR, que da apoyo a los profesionales de servicios sociales analizando los casos y recomendando al profesional la respuesta más adecuada en base al registro que realiza cada trabajadora social en las visitas domiciliarias y las entrevistas. El sistema registra y ordena la demanda escrita según necesidades y los recursos disponibles en el centro de servicios sociales del municipio, lo que facilita la respuesta del profesional del trabajo social (Codina-Filbà, 2020; Fantova, 2020). También encontramos el sistema de información GESS (Gestión de expedientes de servicios sociales) que automatiza los procesos de interpretación de datos y obtención de información de acuerdo a las demandas que tenga el profesional social, lo que permite que la respuesta sea más rápida (Codina-Filbà, 2020; Fantova, 2020).

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es conocer la percepción del alumnado del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante (España) acerca del uso y la función de las TIC, así como su percepción acerca de su utilidad en la formación académica y la práctica profesional. Asimismo, se pretende describir la distribución de dichas percepciones en función de variables como la edad o el género, entre otras.

3. METODOLOGÍA

3.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE

La investigación se llevó a cabo en los cursos intermedios de 2º y 3º del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante (España), en el curso académico 2023-2024.

3.2. MÉTODO Y ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La investigación adoptó un enfoque de investigación cuantitativo con una orientación descriptiva (Babbie, 2020; Unrau et al., 2005).

Para la recogida de datos se utilizó la técnica del cuestionario (Fortune y Reid, 1999). El cuestionario fue digitalizado y distribuido a través de *Qualtrics*. La recogida de datos se llevó a cabo el 23 de abril de 2024. Con el fin de garantizar los principios éticos de la investigación, el alumnado participante expresó su consentimiento para la realización del cuestionario, requisito previo para la realización del mismo. Se diseñó un cuestionario *ad hoc* que estaba compuesto por 17 preguntas y 38 variables de medición (nominales, ordinales y de escala), considerando las diferentes opciones de respuesta para cada tipo de pregunta. Las preguntas se estructuraron en las siguientes secciones: (I) datos sociodemográficos; (II) datos sobre frecuencia de uso académico y función de las TIC; (III) datos sobre la utilidad percibida de las TIC en la práctica en Trabajo Social; y (IV) en la formación en Trabajo Social.

Los datos sociodemográficos recogen 5 variables que responden a las preguntas sobre edad, género, curso de matrícula, vía de acceso a la universidad y estado de realización de las prácticas curriculares.

Para medir la frecuencia de uso y función de las TIC, se utilizó la “Escala Uso y Función de las TIC en Contextos Educativos para estudiantes de Educación Superior”, instrumento validado por Tirado y Roque (2021). La versión definitiva del instrumento se compone de 34 reactivos que evalúan dos componentes, uno de forma cuantitativa (Frecuencia de Uso y Función de las TIC) y el otro cualitativa (Contextos Educativos de Uso de las TIC). En esta investigación se utilizaron los dos factores académicos del componente cuantitativo: (1) Académico-individual (4 ítems) y (2) Académico-compañeros (7 ítems). Estos ítems formaron 18 variables. Ambos factores se miden con una escala de Likert de 4 puntos (1 = 0 a 1 vez por semana - 4 = más de 5 veces a la semana).

Asimismo, para medir la utilidad percibida del uso de las TIC en la práctica en Trabajo Social se elaboró una batería de preguntas fundamentadas en la revisión de la literatura sobre el tema, compuesta por 10 variables dicotómicas (Sí/No).

Por su parte, para medir la utilidad percibida del uso de las TIC en la formación en Trabajo Social se utilizó una escala de Likert de 5 puntos (1 = Totalmente en desacuerdo – 5 =Totalmente de acuerdo), compuesta por 5 variables y diseñada para medir aspectos vinculados con competencias generales y objetivos del Título de Grado en Trabajo Social (tales como calidad del aprendizaje, inclusión, personalización, trabajo en equipo, equidad, creatividad e innovación), recogidas en el Libro Blanco del Título del Grado en Trabajo Social (ANECA, 2012).

Las variables objeto de estudio se organizan en la siguiente tabla:

TABLA 1. *Variables objeto de estudio*

Bloque	Variables
Bloque I. Características sociodemográficas	Edad Género Modalidad de acceso a la universidad Curso en el que está matriculado/a Prácticas curriculares
Bloque II. Utilidad del uso de las TIC en la docencia universitaria	Frecuencia y Tipología de uso Valoración e impacto de la utilidad

Bloque III. Utilidad del uso de las TIC en las prácticas profesionales del Trabajo Social	Comunicación en la relación de ayuda Acceso de la ciudadanía Autonomía y empoderamiento de las personas usuarias Eficiencia en la gestión de casos Acceso a herramientas y recursos de la persona profesional Colaboración interprofesional Calidad de la información Identificación de necesidades y problemáticas Prevención de situaciones de riesgo Formación continua y actualización profesional
Bloque IV. Utilidad del uso de las TIC en la formación en Trabajo Social	Calidad de la enseñanza Desarrollo personal Colaboración entre estudiantes y profesorado Equidad e inclusión Creatividad e innovación

Fuente: elaboración propia

3.3. Análisis de los datos

El análisis de los datos fue de tipo descriptivo y univariado (Cresswell, 2009), determinando tendencias centrales y niveles de dispersión (media, mediana, desviación típica y rango), junto a frecuencias absolutas y relativas. Para realizarlo, se utilizó el software de gestión de datos *Qualtrics*.

4. RESULTADOS

En primer lugar, participaron un total de 156 estudiantes con edades comprendidas entre los 19 y los 43 años ($M=21,68$; $DT=3,95$). El 84,0% ($n=131$) era de género femenino, el 15,4% ($n=24$) de género masculino y el 0,6% ($n=1$) de género no binario. El 80,8% ($n=126$) accedió a la universidad mediante la prueba para estudiantes de Bachillerato, el 17,3% ($n=27$) mediante estudios de Formación Profesional y el 1,9% ($n=3$) mediante la prueba para mayores de 25 años. El 40,4% ($n=63$) cursaba asignaturas de Prácticas Externas, en cambio el 59,6% ($n=93$) no lo hacía. Del total de participantes, la mayoría están matriculados en los cursos de 2º (54,5%, $n=85$) y 3º (41,7%, $n=65$). Una minoría también está matriculada en 4º curso (3,8%, $n=6$).

En segundo lugar, los resultados muestran que la mayoría del alumnado usa las TIC de manera frecuente, principalmente, para la realización de

actividades de búsqueda y acceso a la información, como son: (1) buscar información académica (M=2.86, DT=1.17), (2) recibir información del maestro sobre las actividades de la clase (M=2.83, DT=1.09) y (3) preguntar a sus compañeros dudas referentes a las tareas académicas (M=2.82, DT=1.15). Asimismo, se observa que las usan con más frecuencia para desarrollar actividades académicas individualmente (M=2.72, DT=1.14) que en equipo (M=2.49, DT=0.90).

Con menor frecuencia, los resultados señalan que su uso y función es menos frecuente en actividades on-line, como son: (1) para recibir clases en línea (M=1.13; DT=0.53), (2) participar en videoconferencias (M=1.17, DT=0.54) y (3) realizar exámenes en línea (M=1.28, DT=0.77).

Los resultados se encuentran desagregados en la tabla 2:

TABLA 2. *Frecuencia de uso y función de las TIC*

Variables	M	DT	Med	R
1. Desarrollar actividades académicas en equipo	2.49	0.90	2.00	4
2. Desarrollar actividades académicas individualmente	2.72	1.14	2.00	4
3. Encontrar información en internet relacionada con mi vida académica	2.36	1.15	2.00	4
4. Preguntar a mis compañeros dudas referentes a las tareas académicas	2.82	1.15	3.00	4
5. Buscar información académica	2.86	1.17	3.00	4
6. Participar en videoconferencias (ejemplo en congresos o clases)	1.17	0.54	1.00	4
7. Usar aplicaciones que me ayuden en mis prácticas profesionales	2.00	1.12	2.00	4
8. Recibir clases en línea	1.13	0.53	1.00	4
9. Ponerse de acuerdo con mis compañeros de clase para realizar un trabajo académico	2.69	1.12	2.00	4
10. Ver videos en línea que hablen sobre temáticas que se abordan en mis clases	1.62	0.91	1.00	4
11. Realizar en línea documentos de alguna asignatura	2.79	1.28	2.00	4
12. Dar y recibir avisos referentes a las clases	2.58	1.21	2.00	4
13. Diseñar y preparar mis exposiciones de clase	2.12	1.11	2.00	4
14. Recibir información del maestro sobre las actividades de la clase	2.83	1.09	3.00	4
15. Usar aplicaciones que me ayuden a desarrollar los conocimientos que requiero para mi desarrollo académico	2.24	1.18	2.00	4
16. Compartir o apreciar materiales multimedia durante las clases (películas, música, imágenes, etc).	2.19	1.18	2.00	4
17. Compartir material complementario referente a alguna asignatura.	2.19	1.15	2.00	4
18. Realizar exámenes en línea.	1.28	0.77	1.00	4

En tercer lugar, el alumnado considera las TIC como herramientas útiles para la práctica del Trabajo Social, especialmente para facilitar, mejorar o contribuir a la práctica a través del acceso a recursos y herramientas profesionales, la formación y actualización profesional, la colaboración interprofesional, la eficiencia en la gestión de casos, la calidad de la información, la autonomía y el empoderamiento de las personas usuarias, la identificación de necesidades y problemáticas, y la prevención de situación de riesgo. Sin embargo, las perciben como menos útiles para la comunicación entre personas usuarias y profesionales.

Los resultados se presentan de forma detallada en el siguiente listado, organizado de mayor a menor, según el grado de utilidad percibido:

1. Amplían las posibilidades de acceso a recursos y herramientas en la labor como trabajador/a social (98,1%, n=153) e impactan de manera positiva en la formación continua y actualización profesional en el ámbito profesional del trabajo social (98,1%, n=153).
2. Impactan positivamente en la colaboración interprofesional en la práctica de trabajo social (95,5%, n=149).
3. Mejoran la eficiencia en la gestión de casos en la labor del trabajo social (94,2%, n=147).
4. Mejoran el acceso de la ciudadanía a los recursos y servicios que ofrecen los servicios sociales y otras entidades referentes de atención social (91,7%, n=143) y mejoran la calidad de la información que se maneja como trabajador/a social (91,7%, n=143).
5. Influyen en la autonomía y empoderamiento de las personas usuarias con las que se trabaja desde la intervención social (90,4%, n=141).
6. Facilitan la identificación de necesidades y problemáticas en la labor como trabajador/a social (81,4%, n=127).
7. Contribuyen a la prevención de situaciones de riesgo desde la labor del trabajo social (80,8%, n=126).
8. Facilitan la comunicación con las personas usuarias en la práctica de trabajo social en la relación de ayuda (34%, n=53).

En último lugar, con respecto a su percepción sobre la utilidad de las TIC en la formación en Trabajo Social, los resultados evidencian que la mayoría del alumnado percibe que el uso de las TIC promueve la creatividad y la innovación en el proceso de aprendizaje del Grado en Trabajo Social (M=4.00, DT=0.86), fomenta la colaboración entre estudiantes y profesores, promoviendo un aprendizaje más interactivo (M=3.96, DT=0.93) y favorece la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en Trabajo Social (M=3.94, DT=0.91). Sin embargo, el alumnado percibe, en menor medida, que el acceso a las TIC mejora la equidad y la inclusión de todos los estudiantes (M=3.54, DT:1.07).

En la tabla 3 se desagregan los resultados con mayor detalle:

TABLA 3. *Utilidad percibida de las TIC en la formación en Trabajo Social*

Variables	M	DT	Med	R
1. Las TIC son herramientas esenciales que favorecen la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en Trabajo Social	3.94	0.91	4.00	4
2. El uso de las TIC en el aula facilita el desarrollo personal del alumnado de Trabajo Social	3.86	0.97	4.00	4
3. Las TIC fomentan la colaboración entre estudiantes y profesores de Trabajo Social, promoviendo un ambiente de aprendizaje más interactivo.	3.96	0.93	4.00	4
4. El acceso a las TIC en el Grado en Trabajo Social mejora la equidad y la inclusión de todos los estudiantes	3.54	1.07	4.00	4
5. El uso de las TIC promueve la creatividad y la innovación en el proceso de aprendizaje del Grado en Trabajo Social	4.00	0.86	4.00	4

Fuente: elaboración propia

5. DISCUSIÓN

El presente trabajo evidencia que el alumnado de Trabajo Social usa de manera frecuente las TIC en su actividad académica, desempeñando un papel crucial en su proceso de aprendizaje (Anguita et al., 2010). Por lo tanto, se observa que las funciones para que las usan están relacionadas con contribuir a la mejora de su proceso de aprendizaje. El estudio señala que el uso de las TIC es más frecuente en aquellas actividades que involucran el acceso y manejo de la información académica, y menos, en aquellas que implican el aprendizaje en línea, es decir, estar conectados de forma on-line (de manera sincrónica). Esto podría estar

relacionado también, con que usan las TIC con más frecuencia de forma individual y no tanto en equipo. En consonancia con otros autores, como García (2008), Lepi (2012), Cabero y Llorente (2015) y Siemens (2004), las TIC se valoran como una herramienta que da acceso a los recursos académicos y como un proceso de conexión entre personas. Por lo tanto, las TIC facilitan el acceso a los recursos académicos, así como a la comunicación entre compañeros/as, influyendo en su aprendizaje y en la manera en que interactúan con los demás (Beddoe, 2014).

Estos resultados coinciden con la investigación de Gosper et al. (2023), ya que el uso de las TIC propicia flexibilidad en la comunicación y favorece el intercambio y la búsqueda de conocimiento. Esto evidencia que las TIC transforman la forma de relacionarse (Alastor et al., 2023), redefiniendo sus roles (Sánchez-Rivas et al., 2020). Sin embargo, en los resultados de este trabajo se observa una diferencia significativa entre el interés por tener acceso a la información académica de manera asincrónica (acceso a la información, compartir información, obtener datos para hacer las actividades...) y estar conectado on-line de manera sincrónica (clases en línea, videoconferencias, exámenes en línea...). Por lo tanto, habría que diferenciar entre acceder para informarse y organizarse (acceso al material y organizarse en equipo) o para adquirir conocimientos (aprendizaje en línea) (Jiménez et al., 2022).

Asimismo, se reconoce que las TIC son herramientas útiles en el desempeño de la práctica en Trabajo Social, ya que amplían las posibilidades de acceso a recursos y herramientas que son útiles para la labor profesional, impactan positivamente y mejoran la eficiencia en la gestión profesional. En paralelo con lo señalado por Pastor-Seller (2021) y Mishna et al. (2022), las TIC han transformado la forma en que se llevan a cabo las intervenciones profesionales en el Trabajo Social, especialmente tras el período de pandemia (Afrouz y Lucas, 2023; Kingstone et al., 2022; Bela et al., 2021; Itzhaki-Braun, 2021; Colorado et al., 2020).

Se observa que, el uso y frecuencia de las TIC en su vida académica, está relacionado con la utilidad que perciben sobre su uso en el ámbito profesional, especialmente en lo que respecta a que facilitan el acceso a la información y recursos. En consonancia con Giménez-Bertomeu, (2023), la tecnología mejora la información, la coordinación, comunicación y el acceso a la información en los servicios sociales. Por lo tanto,

cabe considerar las competencias profesionales que deben desarrollarse junto al uso de las TIC (Hipólito et al., 2017; Martínez-Pérez y Lezcano-Barbero, 2020), tanto para el alumnado de Trabajo Social como para los y las profesionales. En este caso, se tratarían de desarrollar cada vez más “competencias digitales” (Esteve y Gisbert, 2013), que favorezcan tanto la capacidad de su uso, como su comprensión crítica, ética y su impacto en la práctica (Mugisha, 2018; Vivero et al., 2022), desde el fomento del aprendizaje colaborativo y la interacción social (Jiménez et al., 2022), así como para estimular la disposición de los y las estudiantes a integrar estas tecnologías en su futura vida profesional (Cavalcante et al., 2016).

Por lo tanto, los resultados de este estudio reflejan que las TIC mejoran la calidad de la relación de ayuda y potencian la autonomía de las personas usuarias. De acuerdo con Vivero et al. (2022), Binimelis (2017) y Schuartz y De Moraes, (2020), las TIC han conducido a cambios en la actuación profesional y en la interacción con las personas usuarias de servicios sociales, que conducen a generar condiciones para lograr una sociedad más justa, igualitaria y democrática. Sin embargo, a diferencia de los resultados obtenidos sobre el uso y frecuencia de las TIC en las actividades académicas del alumnado, su utilidad no resalta respecto a la variable que mide las relaciones que se establecen entre profesionales y personas usuarias. Ello podría estar relacionado con el acceso de las personas a las herramientas tecnológicas, al manejo de estas herramientas por las y los profesionales (actividad que es valorada positivamente, así como se valora la actualización y formación en gestión a través de las TIC) y al tipo de recursos y servicios que están disponibles en línea.

También, se reconoce que las TIC son herramientas útiles en la formación académica. En consonancia con los resultados del estudio, se destaca la idea en torno a que las TIC contribuyen más a la mejora de la comunicación entre estudiantes y profesores, y favorecen la calidad de la educación (UNESCO, 2013), y menos, al acceso a la enseñanza, en términos de inclusión e igualdad. Esto podría deberse, como se señala en el trabajo de Anguita (2010), a dificultades de acceso a Internet o al tipo de herramientas o medios digitales para poder hacer uso de las TIC, por lo que podría valorarse, en estudios futuros, explorar tanto las habilidades de acceso y uso, como el acceso a los recursos digitales.

Asimismo, los resultados evidencian que el alumnado de Grado en Trabajo Social es generalmente de género femenino, joven y con experiencia en sus prácticas curriculares. Esto significa que el uso de las TIC podría estar siendo útil tanto para su formación académica como para la realización de sus prácticas profesionales. Con respecto al género, al igual que en el trabajo de Vazquez-Cano et al. (2017), no se encontraron diferencias significativas, ya que estas titulaciones están mayormente cursadas por mujeres, lo que podría limitar la generalización de los resultados en términos de equidad de género.

Las limitaciones del estudio derivan de una muestra homogénea de estudiantes que se encuentran en cursos intermedios del presente Grado. Se recomienda ampliar la muestra para incluir al alumnado de todos los cursos, así como trasladar el estudio a otras universidades.

6. CONCLUSIONES

En conclusión, las TIC son utilizadas con frecuencia por el alumnado de Trabajo Social en su proceso de aprendizaje en el Grado, convirtiéndose en una herramienta educativa complementaria a la tradicional (Hidalgo et al., 2017). Sin embargo, este uso no deriva principalmente de la enseñanza en línea, sino que se trata más bien de un uso funcional que facilita el acceso a la información sobre los contenidos de aprendizaje y que promueve el intercambio y la comunicación entre compañeros/as y profesores. Asimismo, las TIC son percibidas como útiles porque contribuyen a la mejora de la formación y la práctica profesional.

Se concluye que el fomento de las TIC, así como la adquisición de competencias digitales está estrechamente relacionado con el impacto en la práctica profesional. De este modo, aunque la pandemia ha supuesto un avance significativo en el uso de las TIC en los servicios sociales y en el contexto educativo, es importante seguir contribuyendo a su avance desde ambos contextos, ya que es favorable tanto para la formación académica del alumnado como para la práctica profesional.

Por último, los resultados deben considerarse en el contexto de las limitaciones del estudio. Estos resultados pueden ser comparados y trasladables a otras disciplinas del ámbito social y universidades.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Se agradece la participación del alumnado en este estudio, cuya contribución ha sido fundamental para su desarrollo.

8. REFERENCIAS

- Ajuntament de Mataró. (2019). *Presentació Gavius* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ghsL11TRViI>
- Alastor, E., Sánchez-Vega, E., Martínez-García, I. y Rubio-Gragera, M. (2023). *TIC en educación en la era digital: propuestas de investigación e intervención*. UMA Editorial.
- Anguita, R., Garcia, S., Villagra, S. y Jorin, I. M. (2010). Wikis and Collaborative Learning: Learned (and to Learn) Lessons in the School of Education. *Red U, Revista de Docencia Universitaria*, 7(5), 1-18. <https://doi.org/10.4995/redu.2009.6210>
- Afrouz, R. y Lucas, J. (2023). Una revisión sistemática de la práctica del trabajo social mediada por la tecnología: beneficios, incertidumbres y direcciones futuras. *Revista de Trabajo Social*, 23 (5), 953-974. <https://doi.org/10.1177/14680173231165926>
- ANECA (2012). *Título de Grado en Trabajo Social*. Agencia Nacional de Evaluación de la calidad y la acreditación. <https://bit.ly/4a6wuBo>
- Babbie, E. R. (2020). *The practice of social research*. Cengage AU.
- Beddoe, L. (2014). *Social Media in Social Work Education* (1st Ed.). Critical Publishing.
- Bela, B., Broka, A., Rajevska, F. y Rasnača, L. (2022). Transformative change in social service delivery and social work practice in Latvia during the COVID-19 pandemic. *European Journal of Social Work*, 25(5), 816-828. <https://doi.org/10.1080/13691457.2021.1977255>
- Binimelis, H. (2017). Gobierno electrónico como tecnología de inclusión social. Reflexiones desde el Trabajo Social. *Revista Katálysis*, 20(3), 448-457. <https://doi.org/10.1590/1982-02592017v20n3p448>
- Cavalcante, M.T.L., Riberas, G. y Rosa, G. (2016). Fostering innovation in social work and social education degrees: multilingual environment and tools for social change. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 13(31). <https://doi.org/10.1186/s41239-016-0031-0>

- Cabero, J. y Llorente, M. C. (2015). Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): escenarios formativos y teorías del aprendizaje. *Revista LaSallista de Investigación*, 12(2), 186-193. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69542291019>
- Cabezas González, M. y Casillas Martín, S. (2017). ¿Son los futuros educadores sociales residentes digitales? *Revista electrónica de investigación educativa*, 19 (4), 61-72. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.4.1369>
- Cabezas González, M. y Casillas Martín, S. (2019). Las Educadoras y Educadores Sociales ante la Sociedad red. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 27 (104), 521-542. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362019002701360>
- Codina-Filbà, T. (2020). Per què la intel·ligència artificial transformarà els serveis socials. *Revista de Treball Social*, 219, 85-98. <https://doi.org/10.32061/RTS2020.219.04>
- Colorado, M. Á, Cambra, R., Esteve, R., Pla-Egea, A., Pla-Navalón, M. y Rubio, A. (2020). Co-construcción de un protocolo de intervención de emergencia social frente a la crisis provocada por la covid-19 en el municipio de Ontinyent, *Servicios Sociales Y Política Social*, (Extra-1), 141-159. <https://bit.ly/4a3DQ8M>
- Creswell, J. W. (2009). *Research design: Qualitative, Quantitative, and mixed methods*. Sage.
- Esteve, F. y Gisbert, M. (2013). Competencia digital en la educación superior: instrumentos de evaluación y nuevos entornos. *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 10 (3), 29-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4772632>
- Fantova, F. (2020). Els serveis socials davant la intel·ligència de grans quantitats de dades. En Fundació iSocial, Big Data i Serveis Socials. Preveure i anticipar-nos a les necessitats socials. <https://bit.ly/402P74C>
- Fawns, T. (2022). An Entangled Pedagogy: Looking Beyond the Pedagogy—Technology Dichotomy. *Postdigital Science and Education*, 4(3), 711–728. <https://doi.org/10.1007/s42438-022-00302-7>
- Fortune, A. E., y Reid, W.J. (1999). *Research in Social Work* (3 ed.). Columbia University Press.
- Fundació iSocial. (2020). Banc d'innovacions en acció social. <https://isocial.cat/coneixement/innovacions/>
- García, I. (2008). *La teoría de la conectividad como solución emergente a las estrategias de aprendizaje innovadoras*. REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social, (6), 1-25. <https://bit.ly/4238LA2>

- Giménez-Bertomeu, V.M. (dir.) (2023). *El Servicio de Urgencia Social en los Servicios Sociales de Atención Primaria. Fundamentos, evidencias y recomendaciones*. Universidad de Alicante.
<http://hdl.handle.net/10045/138585>
- Gosper, M., Malfroy, J. y McKenzie, J. (2013). Students' experiences and expectations of technologies: An Australian study designed to inform planning and development decisions. *Australasian Journal of Educational Technology*, 29(2). <https://doi.org/10.14742/ajet.127>
- Hadar, K. (2021). 'Working in the department of social services in the shadow of the coronavirus', *Qualitative Social Work*, 20(1-2), 449-455.
<https://doi.org/10.1177/1473325020973297>
- Hay, K. y Pascoe, K. M. (2022). Engaging social workers in disaster management: Case studies from New Zealand, *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 74, 102941.
<https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2022.102941>
- Hitchcock, L. I., Sage, T., Lynch, M. y Sage, M. (2021). Podcasting as a pedagogical tool for experiential learning in social work education. *Journal of Teaching in Social Work*, 41(2), 172-191.
<https://doi.org/10.1080/08841233.2021.1897923>
- Hidalgo, B.G., Hidalgo, D.P. y Hidalgo, I.M. (2017). El impacto de las redes sociales como herramientas de comunicación, interacción y colaboración en el proceso enseñanza aprendizaje en la educación superior. *SATHIRI*, 12(1), 104-113. <https://doi.org/10.32645/13906925.56>
- Hipólito, N., Fernández, S. y Gil, N. (2017). Las TIC para, cómo y con la Educación Social. La Gestión de la identidad digital como competencia desde la Educación Social. *Revista de Educación Social*, 24, 571-578.
<https://bit.ly/40p5Jnt>
- Hodgson, D., Goldingay, S., Boddy, J., Nipperess, S. y Watts, L. (2022). Problematising artificial intelligence in social work education: Challenges, issues and possibilities. *The British Journal of Social Work*, 52(4), 1878-1895. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcab168>
- Itzhaki-Braun, Y. (2021) 'Coping with COVID-19: Resilience factors amongst community social workers'. *The British Journal of Social Work*, 52(6), 3443-3459. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcab250>
- Jiménez, V., Calaforra, P. J. y Martínez-Picazo, A. (2022). El uso de herramientas y recursos digitales (SATÉLITES EDUCATIVOS DIGITALES) como ayuda en la planificación, motivación y autorregulación del aprendizaje en educación Superior. *Edmetiic II*(1), 1-19.
<http://hdl.handle.net/10396/24191>

- Kingstone, T., Campbell, P., Andras, A., Nixon, K., Mallen, C., Dikomitis, L. y Q-COVID-19 Grp. (2022). Exploring the impact of the first wave of COVID-19 on social work practice: A qualitative study in England, UK, *British Journal of Social Work*, 52, 2043–2062.
<https://doi.org/10.1093/bjsw/bcab166>
- Kirkwood, A. y Price, L. (2012). The Influence Upon Design of Differing Conceptions of Teaching and Learning with Technology. In A. D. Olofsson y J. O. Lindberg (Eds.), *Informed design of educational technologies in higher education: Enhanced learning and teaching* (pp. 1–20). Hershey: IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-61350-080-4.ch001>
- Lai, J. y Widmar, N. O. (2020). Revisiting the digital divide in the COVID-19 era. *Applied Economic Perspectives and Policy*, 43(1), 458–464.
<https://doi.org/10.1002/aepp.13104>
- Lepi, K. (2012) *A Simple Guide To 4 Complex Learning Theories*. Edudemic. Connecting education-technology.
- López, V. y Castillo, E. (2014). Análisis de la situación de la formación inicial en Educación Social. El perfil profesional después de Bolonia: diferencias y semejanzas. *Revista de Educación Social*, 18, 1-14. <https://bit.ly/4gHIL02>
- Manca, S. y Delfino, M. (2021). Adapting educational practices in emergency remote education: Continuity and change from a student perspective. *British Journal of Educational Technology*, 00, 1-20.
<https://doi.org/10.1111/bjet.13098>
- Martín-Sánchez, J. (2009). Análisis de la intervención en grandes emergencias desde el servicio de emergencia social de la comunidad de Madrid, *Trabajo Social Hoy*, (58), 161-171.
- Martínez y Lezcano (2021). Las TIC en la formación inicial de los educadores y educadoras sociales. *RES, Revista de Educación Social*, (33), 100-112.
<https://bit.ly/3PmPiTh>
- Martínez-Pérez, A. y Lezcano-Barbero, F. (2021). Percepción del impacto de la Covid19 en los profesionales de educación social: una imagen desde Castilla La-Mancha. En Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (ed.), *Educación social en tiempos de COVID* (pp 9-51). Miño y Dávila Editores
- Martínez-Pérez, A. y Lezcano-Barbero, F. (2020). Posibilidades de las herramientas Web 2.0 para el trabajo de los educadores y educadoras sociales. En E. Sánchez Rivas, E. Colomo Magaña, J. Ruíz Palmero. y J. Sánchez Rodríguez (Coords.), *Tecnologías educativas y estrategias didácticas* (pp. 986-995). Málaga. UMA Editorial.
<https://hdl.handle.net/10630/20345>

- Martínez-Pérez, A., Lezcano-Barbero, F., Casado-Muñoz, R. y Zabaleta-González, R. (2024). Las TIC en la educación social: trabajando bajo presión. *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (87), 167-187. <https://doi.org/10.21556/edutec.2024.87.3047>
- Mesa-Rave, N., Marín, A. y Arango-Vásquez, S.I. (2023). Escenarios colaborativos de enseñanza-aprendizaje mediados por tecnología para propiciar interacciones comunicativas en la educación superior. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 26(2), 259-282. <https://doi.org/10.5944/ried.26.2.36241>
- Mishna, F., Milne, B., Sanders, J. y Greenblatt, A. (2022). Social Work Practice During COVID-19: Client Needs and Boundary Challenges. *Global Social Welfare*, 9, 113–120. <https://doi.org/10.1007/s40609-021-00219-2>
- Mugisha, C. (2018). Social work in a digital age: The need to integrate social media in social work education in the UK. *Journal of Social Work Education and Practice*, 3(4), 1-10. <https://www.jswept.in/index.php/jswept/article/view/65>
- Neely-Barnes, S., Hunter, A., Meiman, J., Malone, C., Hirschi, M. y Delavega, E. (2021). Leaning into the crisis: Managing COVID-19 in social services and behavioral health agencies, *Human Service Organizations Management, Leadership and Governance*, 45(4), 293-306. <https://doi.org/10.1080/23303131.2021.1915905>
- Nohr, L., Stenalt, M.H. y Hagood, D. (2023). University Teacher's Agency in Relation to Technology Use in Teaching: A Quantitative Investigation. *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (86), 40-61. <https://doi.org/10.21556/edutec.2023.86.2915>
- Pastor-Seller, E. (2021). Compromisos, dilemas y desafíos del Trabajo Social con dimensión colectiva en tiempos de pandemia. *Prospectiva*, (32), 1-14. 2021.<https://doi.org/10.25100/prts.v0i32.11397>
- Rapeli, M. y Mussalo-Rauhamaa, H. (2017) 'Disaster preparedness of private social services: Case Finland', *International Journal of Emergency Services*, 6(1), 40-51. <https://doi.org/10.1108/IJES-09-2016-0017>
- Räsänen, J. (2012a). Producing norm talk of fact-based case recording in interviews with emergency social workers, *Qualitative Social Work*, 11(1), 6-22. <https://doi.org/10.1177/1473325011400482>
- Räsänen, J. (2012b) Accounting for IT-based use of information in emergency social work encounters, *Nordic Social Work Research*, 2(1), 21-37. <https://doi.org/10.1080/2156857X.2012.667249>

- Räsänen, J. (2015). Emergency social workers navigating between computer and client, *British Journal of Social Work*, 45(7), 2106-2123. <https://doi-org.bua.idm.oclc.org/10.1093/bjsw/bcu031>
- Rodríguez-Guzmán, A.A., Portelles-Cobas, D.E., Gutiérrez, J.C. y Alfonso-Sánchez, I. R. (2024). Accelerating online education and educational technology in the COVID-19 era: implications for the future of higher education. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 43(e3269).
- Sabaté, A. y Camús, D. (2019). Necesidad de una coordinación sociosanitaria ante situaciones de emergencia social en las localidades de Xàtiva y Ontinyent (España), *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (12), 11-30. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2019.0008>
- Sánchez-Rivas, E., Colomo-Magaña, E., Ruiz-Palmero, J. y Sánchez-Rodríguez, J. (2020). *Tecnologías educativas y estrategias didácticas*. UMA Editorial.
- Schuartz, A. y De Moraes, H. (2020). Tecnologias digitais de informação e comunicação (TDIC) e processo de ensino. *Revista Katálysis*, 23 (3), 429-438. <https://doi.org/10.1590/1982-02592020v23n3p429>
- Siemens, G. (2004). *Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age*. Elearnspace. <http://www.elearnspace.org>
- Tirado, P.J y Roque, M.P (2021). Validación de la Escala Uso y Función de las TIC en Contextos Educativos para estudiantes de Educación Superior. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 21(1), 10-25. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.21.1.9>
- UNESCO. (2013). *Uso de las TIC en educación en América Latina y el Caribe. Analisis regional de la integración de las TIC en la educación y de la aptitud digital (e- readiness)*. Instituto de Estadística de la UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219369>
- Unrau, Y. A., Grinnell, R.M. y Williams, M. (2005). The quantitative research approach. In R.M. Grinnell y Y. A. Unrau (Eds.), *Social work research and evaluation: Quantitative and qualitative approaches* (pp. 61-73). Oxford University Press.
- Vázquez-Cano, E., Marín Díaz, V., Maldonado Berea, G. A. y García-Garzón, E. (2017). La competencia digital del alumnado universitario de Ciencias Sociales desde una perspectiva de género. *Revista Prisma Social*, (19), 347-367. Recuperado a partir de <https://revistaprismasocial.es/article/view/1680>
- Vivero, L. A., Binimelis, H. y Guarda, D. (2022). Uso de TIC en trabajo social: Análisis de experiencias del ejercicio profesional. *Revista Sophia Austral*, 28, (01), 1-17. <https://doi.org/10.22352/SAUSTRAL20222801>

UNA EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA ASIGNATURA DE TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL INTERNACIONALES

M. CARMEN PÉREZ-BELDA
Universidad de Alicante

ELENA M. CORTÉS-FLORÍN
Universidad de Alicante

JAVIER FERRER-ARACIL
Universidad de Alicante

1. INTRODUCCIÓN

Incorporar una perspectiva internacional en la formación de los futuros trabajadores y trabajadoras sociales es de vital importancia en el contexto globalizado actual, donde lo global y lo local se retroalimentan constantemente. Esta interacción es especialmente relevante al abordar las necesidades y problemas sociales de nuestras sociedades, cada vez más interconectadas. La importancia de lo que se denomina Trabajo Social Internacional (Dominelli, 2005; Healy, 2012) o, como destacan otros autores, Trabajo Social Transnacional (Righard, 2018), ha ganado visibilidad principalmente desde los primeros años del nuevo milenio. Hablar de trabajo social internacional o transnacional también es hablar de los estudios realizados sobre experiencias de estudiantes que participen en algún tipo de movilidad o cursos específicos que ofrezcan esta perspectiva ya que como indica Borrmann et.al,(2007, p. 12) ofrece a los estudiantes oportunidades para confrontar diferentes puntos de vista sobre el comportamiento humano, aprender sobre diferentes sistemas de bienestar social y ver diferentes formas de abordar los problemas sociales. Diversos eventos de alcance global, como la Gran Recesión Económica de 2008 o la pandemia de la COVID-19, han tenido un impacto devastador a nivel social, evidenciando la necesidad de enfrentar

problemas globales con un enfoque que considere sus repercusiones locales. Gray y Fook (2004) ya subrayaban la importancia de identificar las tensiones entre países en aspectos como la práctica, la teoría y los valores, vinculados a conceptos como globalización y localización, occidentalización e indigenización, multiculturalismo, universalismo, así como la relación entre lo universal y lo particular.

Sin embargo, debemos recordar que el carácter internacional del Trabajo Social está profundamente arraigado en el ADN de esta profesión. Desde sus inicios, a finales del siglo XIX, su expansión se vio impulsada por la adaptación de prácticas como los *Settlements* o Asentamientos, desarrollados en Londres por Samuel y Henrietta Barnett. Estas iniciativas fueron posteriormente adaptadas por figuras emblemáticas como Jane Addams, una de las principales referentes del Trabajo Social, quien aplicó este modelo a la realidad social de Chicago con la creación de *Hull House* en 1889.

En el ámbito educativo, la dimensión internacional en la formación de trabajadores y trabajadoras sociales ha tomado un mayor protagonismo desde la reforma que realizan las universidades al Espacio Europeo de Educación Superior tras el Plan Bolonia 1999, con el fin de fomentar la transferibilidad tanto de estudiantes, contenidos como de profesionales, remarcando así la importancia y la oportunidad de poder complementar la formación académica y profesional en diferentes contextos, ante una sociedad cada vez más globalizada. Otro ejemplo de ello sería la aprobación de la *Agenda Global para el Trabajo Social* en 2012, que ofreció una plataforma para que los trabajadores sociales de todo el mundo participasen en la práctica, promoción y formulación de políticas que apoyasen la internacionalización del Trabajo Social (Nikko y Paula, 2014).

Teicher (2004) definía la internacionalización en la educación académica, incluyendo aquí el Trabajo Social, como un conjunto de actividades transfronterizas entre diferentes países tales como: movilidad física de estudiantes, personal académico, cooperación académica, reconocimiento de estudiantes en el extranjero, transferencia de conocimiento a través de los medios de comunicación, cambios de actitudes y orientaciones y reflexión sobre estándares y diferencias internacionales.

Diferentes estudios han destacado la importancia de incorporar una perspectiva internacional en la formación de trabajadores sociales. Trigged et al. (2012) subrayan en su investigación cómo esta dimensión influye significativamente en el trabajo social doméstico, tanto en la teoría como en la práctica, y no se limita únicamente al ejercicio profesional fuera de las fronteras nacionales, como en la cooperación internacional. Además, esta perspectiva ofrece a los estudiantes un enfoque comparativo valioso, dado que en su formación suelen tener acceso limitado a las realidades de otros países. Asimismo, contribuye a eliminar posibles barreras que podrían dificultar su participación en programas de intercambio fuera de España.

Lough et al. (2013) apuntaban en relación a las practicas realizadas por estudiantes de Trabajo Social en contextos internacionales que “si bien las prácticas internacionales tienen resultados positivos para los estudiantes cuando se implementan de manera eficaz, se sabe mucho menos sobre cómo afectan en última instancia a las comunidades y las organizaciones anfitrionas” (p. 495). Los programas deben procurar garantizar que la capacitación de los trabajadores sociales no se realice a expensas de las comunidades anfitrionas.

Wehbi (2009) remarca la necesidad de no reproducir patrones colonialistas en las prácticas internacionales de los y las trabajadores sociales, subrayando la necesidad de analizar cuidadosamente la elección inicial de los y las estudiantes al realizar prácticas preprofesionales en el extranjero. Según esta autora, esta elección resulta de vital importancia si se pretende garantizar que la internacionalización del Trabajo Social no perpetúe relaciones de poder desiguales e inequitativas entre el Norte y el Sur, marcadas por una historia de colonialismo y prácticas imperia listas que aún persisten. En este sentido resulta realmente importante que los y las trabajadores sociales estén capacitados/as para actuar localmente en una sociedad cada vez más multicultural. Las prácticas internacionales pueden ser una herramienta valiosa para lograr este objetivo, al ofrecer a los y las estudiantes la posibilidad de ampliar sus horizontes culturales. De otro modo, podríamos caer en el error de reproducir patrones de colonialismo e imperialismo, recordándonos a las primeras prácticas realizadas a inicios del siglo XX en contextos como por

ejemplo, la India o Sudáfrica. Al fin y al cabo, Al fin y al cabo, no debemos olvidar nunca los principios básicos en los que se basa el Trabajo Social, que, a su vez, aparecen en la misma definición aprobada en Melbourne en 1914 por la Federación Internacional de Trabajo Social y que remarca los derechos humanos, la justicia social, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad, como los valores que deben regir nuestra práctica profesional, en cualquier contexto en el que podamos desarrollar nuestra práctica profesional. Cubillos-Vega (2017) señala que la práctica profesional del Trabajo Social “suele ser sistematizada en forma de reportes de experiencias o de casos”, cuyos “resultados son evaluables a medio/largo plazo” (p.2). Según Lima (2012), el Trabajo Social debe seguir avanzando en los procesos de la calidad de la intervención y utilizar la comunicación como herramienta. En este sentido, desde la Agenda Global para el Trabajo Social se reconoce un marco de posibilidades hacia la intervención (Truell y Jones, 2022). En este sentido, cabría considerar la calidad de la intervención y las herramientas de comunicación y participación para su consecución.

Greenfield (2013) publica un interesante estudio sobre las barreras que encuentra el alumnado de Trabajo Social a la hora de participar en cursos y experiencias de internacionalización, remarcando que cuestiones raciales y étnicas influyen en el grado de participación de los estudiantes, ya que cuando hablamos de minorías étnicas suelen tener menos recursos económicos que apoyen este tipo de experiencias. Por lo tanto, señala la importancia de programas o experiencias de intercambio de menor duración como más accesibles para mayor número de alumnado, incrementándose así significativamente las posibilidades para estudiantes y familias con menos recursos. Otra cuestión destacable en su estudio es que el alumnado que participó previamente en alguna experiencia de intercambio en su etapa formativa anterior tiene más probabilidades de realizar el curso/asignatura específica sobre Trabajo Social Internacional. En cualquier caso, en este estudio se remarca que obtener una formación en Trabajo Social Internacional, bien sea en el extranjero o a través de cursos o asignaturas específicas hace que el alumnado sea más proclive a identificarse como ciudadano global.

Por todo lo anterior, en el contexto de la formación de los y las trabajadores sociales, es de interés desarrollar actividades internacionales a través de metodologías activas que faciliten la participación. Una metodología activa es un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio, que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes (López, 2005). Estas metodologías fomentan, además, competencias académicas de manera creativa e innovadora, y su integración TIC tiene un impacto positivo en el aprendizaje (Candel et al., 2023; Sevillano et al., 2022). Además, como se propone en este estudio, el enfoque intercultural y el uso de TIC fortalecen la formación digital, la participación, el pensamiento crítico y la colaboración del alumnado (Cruz et al., 2019).

Algunas de las metodologías son el debate y el grupo de discusión (Silseth y Furberg, 2023), siendo ésta una técnica fundamental para la investigación social (Acocella, 2012) y, por ende, para el Trabajo Social. Otra de las metodologías activas planteadas es el *flipped classroom*, o clase invertida, que según Olivan et al. (2019) mejora el rendimiento académico. Además, el *flipped classroom* es una herramienta que mejora el compromiso y la enseñanza-aprendizaje del alumnado (Blair et al., 2016; Ruiz-Jimenez et al., 2024). De acuerdo con Mohamed-Amar y Mohamed Amar (2024):

Se trata de una estrategia pedagógica que invierte el modelo de enseñanza tradicional, traslada la instrucción directa fuera del aula y utiliza el tiempo de clase para actividades prácticas y profundización de la comprensión, lo que permite a los estudiantes acceder al contenido del curso con anticipación, optimizando el tiempo de clase para debates, aplicaciones prácticas y un enfoque más profundo en el conocimiento adquirido. (p.3)

Por su parte, hablar del desarrollo de políticas sociales y servicios sociales internacionales, así como de la práctica del trabajo internacional y el marco teórico en el que se desarrolla y poder comparar los les permite ser conscientes de como éstos pueden desarrollarse en su entorno. Para el alumnado de Trabajo Social supone una necesidad escuchar diferentes realidades, teniendo en cuenta distintas voces en el desarrollo e implementación de políticas, proyectos e iniciativas (Pavani, 2024).

En este sentido, Huber (2008) destacaba que “la planificación de la enseñanza no se orienta solamente hacia los contenidos y metas que se presentan a los estudiantes, sino hacia los estudiantes y sus procesos de adquisición y construcción de conocimiento” (p. 65). Esto se complementa por lo aportado por Hernández et al. (2016) acerca de que el aprendizaje activo busca involucrar a los estudiantes de manera “activa” en clase, hacerlos protagonistas y comprender lo que aprenden, pasando de un rol pasivo a uno activo, al mismo tiempo que perciben que son parte de la clase y de las actividades de aprendizaje.

En este estudio, con el uso de las metodologías utilizadas se busca fomentar la participación del alumnado, siendo ésta una cuestión fundamental en el proceso de aprendizaje del alumnado. Consideramos que la participación es esencial para el desarrollo del aprendizaje, ya que se define en sí como una metodología (Cuthill 2010) que permite la participación e implicación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, siendo conscientes de la importancia de la adquisición de conocimientos sobre otros contextos más allá de las fronteras propias de su país. De acuerdo con la literatura, la participación se entiende como el acto voluntario de comunicarse, involucrarse, implicarse, formar parte y sentirse parte de algo (Alguacil, 2005; Real Academia Española, 2014; Sanchez, 2009), siendo parte de la experiencia educativa de la persona (Novella y Trilla, 2014), a través de un espacio y medio para relacionarse (Alguacil, 2006) y tomar decisiones (Garcia y Villa, 2020; Sanford y Rose, 2007).

2. MÉTODO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y DE LA POBLACIÓN

La actividad objeto de análisis se enmarca en la asignatura Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social Internacionales, asignatura optativa de 6 ECTS del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Alicante. El objetivo principal de la actividad es proporcionar al alumnado las herramientas básicas de aprendizaje para el análisis internacional comparado del Trabajo Social, así como de los diversos contextos de intervención en los que se desarrolla a nivel social y político. Para

ello, se hace necesario conocer la percepción del alumnado sobre el grado de participación percibido en las actividades desarrolladas (grupos de discusión y conferencias virtuales) y los resultados de esta.

Durante el curso académico 2023-2024, se desarrollaron grupos de discusión y conferencias virtuales diseñadas para fomentar la interacción e intercambio entre el alumnado de la asignatura y alumnado/profesionales de Trabajo Social de Estados Unidos, Alemania y Finlandia. Todo ello colaboración con las Universidades de South Florida, en Estados Unidos, Applied Sciences Dusseldord en Alemania, y University of Lapland, en Finlandia.

Las conferencias se realizaron a través de la plataforma *Google Meet*. En total, se celebraron cinco conferencias vinculadas con los contenidos de la asignatura y los diferentes contextos de intervención.

Participaron un total de 20 estudiantes, con edades comprendidas entre los 20 y los 28 años ($M=22,85$; $DT=1,98$). El 95% se identificaron como mujeres y el 5% como hombres. En cuanto al país de nacimiento, el 85% había nacido en España y el 15% procedía de otros países. Por último, el 85% no había participado previamente en actividades internacionales, mientras que el 15% sí lo había hecho.

2.2. INSTRUMENTO

Para la recogida de datos, se diseñó un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas compuesto por los siguientes temas: (a) datos demográficos; (b) percepción del grado de participación en las actividades organizadas; (c) experiencia previa en internacionalización; y (d) visión a futuro. Para la medición de la percepción del alumnado en las preguntas de respuesta cerrada se utilizó una escala de Likert de 5 puntos.

Los datos sociodemográficos contemplan las variables edad, género y país de nacimiento. Para medir el grado de percepción de la participación en las actividades organizadas se tuvieron en cuenta las variables participación, colaboración, interacción y sentimiento de formar parte en las actividades. Por último, se midió la experiencia previa en actividades internacionales y la visión a futuro de la internacionalización del Trabajo Social a partir de las actividades desarrolladas.

El instrumento diseñado se trasladó a formato electrónico utilizando la herramienta *Qualtrics*.

2.3. PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

La recogida de datos se realizó entre febrero y mayo de 2024. El análisis de los datos cuantitativos consistió, por un lado, en un análisis descriptivo (distribución de frecuencias y estadísticos de tendencia central y dispersión) y, por otro lado, en un análisis explicativo no paramétrico, basado en la prueba U de Mann-Whitney y el coeficiente de relación rho de Spearman. Este análisis fue realizado con el software SPSS. El análisis de los datos cualitativos consistió en un análisis temático de carácter inductivo. Este análisis fue realizado con el software MAXQDA.

3. RESULTADOS

En términos generales, la opinión del alumnado sobre la experiencia fue favorable (tabla 1). Por orden, los resultados fueron los siguientes: (1) interacción en los grupos de discusión; (2) colaboración en los grupos de discusión; (3) sentimiento de formar parte de la organización y dinamización de los grupos de discusión; (4) participación en la organización y dinamización de los grupos de discusión; (5) sentimiento de formar parte de la organización y dinamización de las conferencias; (6) participación en la organización y dinamización de las conferencias; (7) colaboración con profesionales en las conferencias; y (8) interacción con profesionales en las conferencias.

TABLA 1. *Percepción sobre la participación en la actividad*

Variables	Media	DT	Mediana	Rango
Participación en la organización y dinamización de las conferencias	3,55	1,19	4,0	4
Colaboración con profesionales en las conferencias	3,05	1,32	3,0	4
Interacción con profesionales en las conferencias	3,00	1,49	2,0	4
Sentimiento de formar parte de la organización y dinamización de las conferencias	3,45	1,23	4,0	4
Participación en la organización y dinamización de los grupos de discusión	4,60	0,60	5,0	2
Colaboración en los grupos de discusión	4,80	0,41	5,0	1
Interacción en los grupos de discusión	4,85	0,37	5,0	1
Sentimiento de formar parte de la organización y dinamización de los grupos de discusión	4,65	0,75	5,0	2

Fuente: elaboración propia

No se hallaron diferencias estadísticamente significativas en la percepción de la participación en la actividad en función de la edad, el sexo, la nacionalidad y la participación previa en actividades internacionales.

Por otro lado, la matriz de correlaciones aporta una visión integral de las relaciones entre los distintos aspectos considerados de la participación del alumnado (tabla 2). Los resultados reflejaron relaciones positivas entre todos ellos, o dicho de modo, cuando el alumnado valoró favorablemente un aspecto, tendió a valorar favorablemente los otros. Por ejemplo, quienes percibieron que colaboraron con los y las profesionales en las conferencias, percibieron que formaban parte de la organización y dinamización de las mismas ($\rho=0,930$; $p<0,05$).

TABLA 2. Matriz de correlaciones percepción sobre la participación en la actividad

	1	2	3	4	5	6	7	8
1	1							
2	0,788**	1						
3	0,866**	0,893**	1					
4	0,775**	0,930**	0,889**	1				
5	0,434**	0,378**	0,267**	0,430**	1			
6	0,363**	0,211**	0,168**	0,247**	0,713**	1		
7	0,292**	0,223**	0,213**	0,339**	0,624**	0,840**	1	
8	0,234**	0,344**	0,297**	0,410**	0,456**	0,669**	0,819**	1

Nota: $p<0,05$. Variables: 1) Participación en la organización y dinamización de las conferencias; 2) Colaboración con profesionales en las conferencias; 3) Interacción con profesionales en las conferencias; 4) Sentimiento de formar parte de la organización y dinamización de las conferencias; 5) Participación en la organización y dinamización de los grupos de discusión; 6) Colaboración en los grupos de discusión; 7) Interacción en los grupos de discusión; 8) Sentimiento de formar parte de la organización y dinamización de los grupos de discusión.

En términos prospectivos, el 95% del alumnado expresó que recomendaría esta actividad a futuros estudiantes. Del mismo modo, el 90% manifestó su interés por participar en actividades vinculadas al Trabajo Social Internacional tras su experiencia en esta asignatura.

Por último, el análisis de los datos cualitativos mostró que los aspectos más satisfactorios de la actividad fueron:

- Aprendizaje social. El alumnado valoró la posibilidad de ampliar sus conocimientos gracias al acercamiento a otros contextos y realidades del Trabajo Social. Asimismo, la interacción con personas de distintos países fue valorada como un elemento de aprendizaje, ya que permitió comparar metodologías y problemáticas.
- Carácter práctico y aplicado. El alumnado subrayó la naturaleza práctica de la actividad. Asimismo, destacó que permitió la aplicación del contenido de la asignatura a situaciones reales, facilitando la conexión con la teoría.

Por otra parte, los aspectos que resultaron menos gratificantes fueron:

- Problemas técnicos. El alumnado señaló algunas incidencias relacionadas con la conexión a internet y la plataforma empleada en la actividad.
- Barreras lingüísticas. El uso del inglés fue percibido como una dificultad por una parte del alumnado.
- Percepción de obligatoriedad. Aunque la participación en la actividad se planteó como voluntaria, parte del alumnado expresó que sintió que realmente no lo era.

4. DISCUSIÓN

A continuación, se discuten los resultados de este estudio tomando como referencia la información aportada en la introducción.

Con carácter general, la profesión del Trabajo Social se ha ido construyendo a través del desarrollo de experiencias reales y la gestión de casos a lo largo del tiempo. A partir de los resultados de este estudio, consideramos que es necesario el aporte de conocimiento para avanzar en la internacionalización de la profesión. Para ello, es necesario la formación de experiencias y la evaluación de las mismas (Cubillos-Vega, 2017). Así, el contexto de este estudio aporta luz y visión hacia la internacionalización del Trabajo Social y el aprendizaje participativo en las aulas. A este respecto, cabe considerar que el objetivo principal que

buscan estos avances es lograr la calidad de la intervención (Lima, 2012), algo que la Agenda Global destaca. Así, para hallar esa calidad es necesaria la participación de las personas implicadas.

Según los resultados de estudio, se evidencia que el alumnado considera que la internacionalización del Trabajo Social es un conocimiento que favorece su desarrollo académico y profesional. En línea con lo que Teicher (2024) señala, la internacionalización requiere de un conjunto de actividades transfronterizas que promueven la cooperación académica para poder ofrecer cambios en las actitudes y conocimientos de las personas participantes. En este caso, las actividades desarrolladas implicaron a docentes, profesionales de otros países y estudiantes de Trabajo Social, los cuales demostraron que la participación es esencial para la realización de estas actividades.

En línea con López (2005), Candel et al. (2023), Sevillano et al. (2022) y Cruz et al. (2019), el uso de estas metodologías, como es la participación y el Flipped Classroom, junto al uso de las TIC, propicia la interacción entre estudiantes y profesorado, espacios y material didáctico, fomentando un aprendizaje percibido como positivo y que potencia la colaboración. Asimismo, la participación también es una metodología (Cuthill, 2010) que permite el aprendizaje activo en el aula y que transforma la enseñanza tradicional, invirtiendo las reglas del juego. Ello es esencial para que las actividades puedan desarrollarse y tener resultados favorables. En este sentido, las opiniones del alumnado demuestran cierto grado de autonomía, ya que han participado en cada una de las actividades, han cooperado con los profesionales de los distintos países y también se han sentido parte del diseño y desarrollo de las actividades.

Sin embargo, los resultados evidencian que el alumnado ha percibido que ha participado más en la actividad de los grupos de discusión, posicionando su interacción en estos grupos como el valor más alto, seguido de la colaboración, el sentimiento de formar parte y participar en la organización y dinamización de los grupos (diseño de la actividad). Según la literatura, los grupos de discusión en clase son clave para la formación en Trabajo Social (Acocella, 2013; Silseth y Furberg, 2023), pues no sólo facilitan el aprendizaje, sino que preparan al alumnado para su desarrollo, mejorando el compromiso con las actividades y el

rendimiento académico (Blair et al., 2016; Ruiz-Jimenez et al., 2024; Olivan et al., 2019). Por lo tanto, es una estrategia que se conecta con la participación al dar al alumnado más poder para optimizar el tiempo de clase y aplicar sus conocimientos teórico-prácticos (Mohamed-Amar y Mohamed Amar, 2024).

En cambio, el grado de participación percibido en la actividad de las conferencias virtuales es menor que el de los grupos, atendiendo en primer lugar, a su participación en el diseño de la actividad (organización y dinamización), seguido muy de cerca del sentimiento de formar parte, y, por último, a la colaboración e interacción con los profesionales en las conferencias. Esto significa que las actividades que son más directas y que no requieren de conectarse virtualmente, como son los grupos de discusión, podrían favorecer la interacción y colaboración; mientras que las actividades que requieren de un mayor grado de organización y dinamización, como son el diseño y organización de la celebración de las conferencias internacionales y el acceso a los profesionales de otros países, son las que podrían exigir un mayor grado de exigencia y dificultad para participar. De acuerdo con Hernández et al. (2016) y Huber (2008) el papel del estudiante es percibido como activo cuando es más protagonista y hace sentir al alumnado como parte de las actividades.

Por otro lado, aunque no hay diferencias significativas con respecto a la relación entre sus características sociodemográficas y el grado de participación de los estudiantes, al contrario que sucede en el estudio de Greenfield (2013), se observa que hay patrones que se repiten favorablemente y que relacionan unas variables con otras. Esto sugiere que la participación no funciona de forma aislada, sino que formar parte activa de las demás; así, la organización y dinamización de las actividades, se vincula o da lugar a implicarse, colaborar y sentirse parte las actividades, así como ser miembro activo de las mismas (Alguacil, 2005; 2006; Garcia y Villa, 2020; Real Academia Española, 2014; Novella y Trilla, 2014; Sanchez, 2009; Sanford y Rose, 2007).

Los resultados de este estudio reflejan una perspectiva de futuro positiva con respecto a la actividad. No solo destacan una valoración favorable, sino que también muestran el interés por repetir la experiencia, lo que favorece y facilita que se puedan implementar actividades de

aprendizaje activo en el área del Trabajo Social. Por lo tanto, esta experiencia ha favorecido el aprendizaje social, que se practica y aplica en otros países, ya que, no sólo permite el acercamiento a otros contextos y realidades, sino que además permite comparar metodologías y problemáticas similares (Pavani, 2024), facilitando la conexión con la teoría de la asignatura cursada. Sin embargo, los problemas técnicos y lingüísticos podrían ser un reflejo de los resultados de este estudio que habría que valorar en otras investigaciones. En aras de mejorar esta experiencia, se recomienda poner el énfasis en que la participación en las actividades sea percibida como voluntaria. Cuestión que se complejiza pues la asignatura requiere del cumplimiento de unos criterios de evaluación que son obligatorios para la superación de la misma.

5. CONCLUSIONES

Como conclusiones se destaca la importancia de seguir avanzando en la internacionalización en la formación en Trabajo Social, tanto para el aprendizaje del alumnado del Grado como para la evolución del conocimiento de la disciplina y profesión. Además, se advierte la necesidad de preparación en la formación en Trabajo Social internacional ante contextos tan globalizados y convulsos.

Se concluye que las actividades de aprendizaje activo (en especial los grupos de discusión y conferencias participativas), combinadas con el uso de las TIC, permite que conocimientos como la internacionalización en el Trabajo Social, sean más favorables para su desarrollo. Asimismo, el aprendizaje activo unido con la participación facilita la formación en Trabajo Social y su aplicabilidad en contextos específicos. Se sugiere que, para ello, atendiendo a los resultados positivos de este estudio, se utilicen metodologías que requieran de la participación y autonomía del alumnado, que potencien actitudes y habilidades de colaboración y cooperación internacional.

Las limitaciones del estudio se atribuyen al número reducido de participantes, ya que el trabajo se realizó en una asignatura optativa del Grado en Trabajo Social. En futuras investigaciones, se recomienda trasladar esta experiencia a otras universidades para hacer una comparación de

resultados que tenga en cuenta asignaturas de Trabajo Social que incluyan la internacionalización entre sus objetivos y competencias de aprendizaje.

6. AGRADECIMIENTOS

Se agradece el interés del alumnado en el desarrollo de las actividades, así como su participación en la valoración de la experiencia.

La actividad contó con una ayuda del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante (convocatoria 2023). Ref.: 6061.

7. REFERENCIAS

- Acocella, I. (2012). The focus groups in social research. Advantages and disadvantages. *Quality & Quantity*, 46, 1125-1136.
<https://doi.org/10.1007/s11135-011-9600-4>
- Alguacil, J. (2005). Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local. *Polis, Revista Iationamericana*, (12). <https://bit.ly/3DRxIV6>
- Alguacil, J. (2006). *Poder local y participación democrática*. El viejo Topo.
- Babbie, E. R. (2020). *The practice of social research*. Cengage AU.
- Blair, E., Maharaj, C. y Primus, S. (2016). Rendimiento y percepción en el aula invertida. *Educación y tecnologías de la información*, 21, 1465–1482.
<https://doi.org/10.1007/s10639-015-9393-5>
- Borrmann, S., Klassen, M., & Spatscheck, C. (2007). Social work in the international context. In S. Borrmann, M. Klassen, & C. Spatscheck (Eds.), *International social work: Social problems, cultural issues and social work education* (pp. 9–14). Barbara Budrich Publishers.
- Bracons, H., y Ponce, L. (2021). Educación universitaria a distancia durante la pandemia de la Covid 19. Reflexiones desde el Trabajo Social. *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (16), 247–268. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2021.0021>
- Buenaño-Barreno, P. N., González-Villavicencio, J. L., Mayorga-Orozco, E. G. y Espinoza-Tinoco, L. M. (2021). Metodologías activas aplicadas en la educación en línea. *Dominio De Las Ciencias*, 7(4), 763–780.
<https://doi.org/10.23857/dc.v7i4.2448>

- Cáceres, M.P., López, J.A., Arias, S.M. y Ramos, M. (2022). *Análisis sobre metodologías activas y TIC para la enseñanza y el aprendizaje*. Dykinson.
- Candel, EC, de-la-Peña, C. y Yuste, BC. (2024). Percepción de los futuros docentes sobre las metodologías de aprendizaje activo en historia: aula invertida y gamificación en un entorno de e-learning. *Education and Information Technologies*, 29. <https://doi.org/10.1007/s10639-023-11924-0>
- Cohen, J. (2013). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Routledge.
- Creswell, J. W. (2009). *Research design: Qualitative, Quantitative, and mixed methods*. Sage.
- Cruz, M.A., Pozo, M.A., Aushay, H.R. y Arias, A.D. (2019). Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación estudiantil. *E-Ciencias de la Información*, 1(9), 44-59. <https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.33052>
- Cubillos-Vega, C. (2017). Análisis de la producción científica sobre Derechos Humanos en Trabajo Social: perspectiva internacional (2000-2015). *Revista Española de Documentación Científica*, 40(1): e163. <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2017.1.1387>
- Cuthill M. (2010), «Strengthening the ‘social’ in sustainable development: Developing a conceptual framework for social sustainability in a rapid urban growth region in Australia», in *Sustainable Development*, 18(6): 362-373. <https://doi.org/10.1002/sd.397>
- Dominelli, L. (2005). NEWS AND VIEWS...from IASSW. *International Social Work*, 48(4), 504-507. <https://doi.org/10.1177/0020872805053472>
- Domínguez, L., López, M., y Martín, V. (2016). El rendimiento académico de los estudiantes en Trabajo Social a través de metodologías activas: aprendizaje basado en problemas. En Carbonero, D., Raya, E., Caparrós, N., y Gimeno, Ch. (coords.), *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global: aportaciones desde el Trabajo Social* (pp. 1-13). Universidad de la Rioja. <https://bit.ly/3C8etWP>
- Fernández-Márquez (2016). Los mapas conceptuales multimedia en la educación universitaria: recursos para el aprendizaje significativo. *Campus virtuales*, 5(1), 10-18. <https://bit.ly/3WhY5d7>
- Field, A. (2013). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics*. Sage.
- García, J. y Villa, J. (2020). Participación protagónica de las personas adultas mayores y la actuación profesional del Trabajo Social. *Investigaciones sociales*, 23(43), 211-222. <http://dx.doi.org/10.15381/is.v23i43.18494>

- Gray, M. y Fook, J. (2004) The quest for a universal social work: Some issues and implications. *Social Work Education* 23 (5) 625-644
<https://doi.org/10.1080/0261547042000252334>
- Greenfield, E.A., Fedor, J.P. y Davis R.T. (2012) The effecto of International Social Work Education: Study abroad versus on-campus courses. *Journal of Social Work Education*, 48 (4) 739-761.
<http://doi.org/10.5175/JSWE.2012.201100147>
- Hawkins, C.A y Knox, K. (2014). Educating for international social work: Human rights leadership. *International Social Work*, 57(3), 248-257.
<https://doi.org/10.1177/0020872813519462>
- Healy, I.M. (2012) *Handbook of International Social Work: Human rights, development and the global profession*. Oxford University Press.
- Hedges, L. V. y Olkin, I. (2014). *Statistical methods for meta-analysis*. Academic press.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Holmes, M.R., Megan, R., Tracy, E.M., Painter, L.L., Oestreich, T. y Park, H. (2015). Moving from Flipcharts to the Flipped Classroom: Using Technology Driven Teaching Methods to Promote Active Learning in Foundation and Advanced Masters Social Work Courses. *Clinical Social Work Journal*, 43(2), 215-224. <https://doi.org/10.1007/s10615-015-0521-x>
- Hernández, S. Z., Mena, R. A. y Ornelas, E. L. (2016). Integración de gamificación y aprendizaje activo en el aula. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(6), 315-325.
<https://bit.ly/4fYHfXE>
- Huber, G. L. (2008). Aprendizaje activo y metodologías educativas. *Revista de educación*.
- Kim, H., Sussman, T., Khan, M. N. y Kahn, S. (2023). ‘All social work takes place in a macro context’: The gap between international social work training and practice. *International Social Work*, 66(2), 373-387.
<https://doi.org/10.1177/0020872821993524>
- Lee, K., Schoeny, O., Roush, B., Craighead, S. y Bronson, D. (2019). Technology-Enhanced Active Learning Classrooms: New Directions for Social Work Education. *Journal of Social Work Education*, 55(2), 294-305. <https://doi.org/10.1080/10437797.2018.1540322>
- Lima, A. I. (2012). Trabajo social, nuevos contextos, nuevos compromisos. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (1).
<https://revistas.um.es/azarbe/article/view/151151>

- Lillo, N. y Roselló, E. (2023). *Manual para el trabajo social comunitario* (Vol. 48). Narcea ediciones.
- López, F. (2005). *Metodologías participativas en la enseñanza universitaria*. Narcea.
- Lough, B., Sherraden, M. y Moore McBride, A. (2012) Measuring International Service outcomes: Implications for International Social Work Field Placements. *Journal of Social Work Education*, 48 (3).
<http://doi.org/10.5175/JSWE.2012.201000047>
- Lundahl, B.W. (2008). Teaching Research Methodology Through Active Learning. *Journal of Teaching in Social Work*, 28(1-2), 273-288.
<https://doi.org/10.1080/08841230802179373>
- Lyons, K., Hokenstad, T., Pawar, M., Huegler N. y Hall, N. (2012). *The Sage Handbook for International Social Work*. Sage
- Malka, M. y Langer, N. K. (2021). The implementation of photovoice as a tool for documenting the learning experiences of social work students on international field placement. *International Social Work*, 64(4), 511-525.
<https://doi.org/10.1177/0020872819835009>
- Mayaka, B. y Truell, R. (2021). Ubuntu and its potential impact on the international social work profession. *International Social Work*, 64(5), 649-662. <https://doi.org/10.1177/00208728211022787>
- Marchant, A. A., Germak, K. y Berzin, S. (2018). A new method of international education: Using a consulting model to build social work skills in Chile. *International Social Work*, 61(6), 884-890.
<https://doi.org/10.1177/0020872816681659>
- Mira, M., Gómez, M.J., Lozano, R. y Valero, D. (2022). Aplicación de metodologías activas en el aprendizaje de ética en el grado de trabajo social. En M'Rabet, R., y Quirosa, M.V. (coords.), *ODS y educación inclusiva en la educación superior: experiencias y propuestas transdisciplinarias de innovación docente* (pp. 386-402). Dykinson.
<https://bit.ly/405jvLu>
- Mohamed-Amar H. y Mohamed Amar, R. (2024) Flipped Classroom and Collaborative Work as an Inclusive Strategy in Higher Education. *Revista de Gestao Social e Ambiental*, 18 (8).
<https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n8-075>
- Nikku, B. R. y Pulla, V. (2014). Global Agenda for Social Work and Social Development: Voices of the social work educators from Asia. *International Social Work*, 57(4), 373- 385.

- Novella, A.M., y Trilla, J. (2014). La participación infantil. En A.M. Novella., A. Llena., E. Noguera., M. Gómez., T. Morata., J. Trilla., I. Agud., y J. Cifre-Mas. (2014). *Participación infantil y construcción de la ciudadanía* (Vol. 43). (pp. 13-28). Crítica y Fundamentos 43, Graó.
- Oliván, B., Masluk, B., Gascon, S., Fueyo, R., Aguilar-Latorre A., Artola, I. y Magallón, R. (2019) El uso del aula invertida como enfoque de aprendizaje activo mejora el rendimiento académico en trabajo social: un ensayo aleatorio en una universidad. *MÁS UNO 14*(4).
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0214623>
- Pavani, L. (2024) Making Social Work More Socially Sustainable Through Participation. Rhetoric or Innovation? *Società Mutamente Politica* 15 (29): 179-188. <http://doi.org/10.36253/smp-15506>
- Prieto, A. (2017). *Flipped Learning: aplicar el modelo de aprendizaje inverso* (Vol. 45). Narcea ediciones.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª Edición). <https://dle.rae.es/>
- Righard, E. (2018). Conceptualising social work through the lens of transnationalism: Challenges and ways ahead. *Nordic Journal of Migration Research*, 8(4), 245–253.
- Rodríguez, J. M. (2019). La Revista del alumnado como recurso didáctico para el aprendizaje significativo en los estudios de Trabajo Social. *Interacción y perspectiva: Revista de Trabajo Social*, 9(1), 25-44.
<https://bit.ly/4gHkPvj>
- Romero, C. y Buzón-García, O. (2021). *Metodologías activas con TIC en la educación del siglo XXI*. Dykinson.
- Ruiz-Jiménez, MC., Martínez-Jiménez, R. y Licerán-Gutiérrez, A. (2024). Percepciones de los estudiantes sobre sus resultados de aprendizaje en un entorno de aula invertida. *Desarrollo de investigación en tecnología educativa* 72, 1205–1223. <https://doi.org/10.1007/s11423-023-10289-y>
- Sánchez, M.Á. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios públicos*, 12(25), 85-102. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350006>
- Sanford, C. y Rose, J. (2007). Characterizing eParticipation, *International Journal of Information Management*, 27(6), 406-421.
<https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2007.08.002>
- Sevillano, V., Martín, Á. y Hervás, C. (2022). El aula invertida y el desarrollo de competencias: una experiencia de innovación docente en la educación superior. *Education Sciences*, 12(4), 248. 248;
<https://doi.org/10.3390/educsci12040248>

- Sheskin, D. J. (2003). *Handbook of parametric and nonparametric statistical procedures*. Chapman and hall/CRC.
- Silseth, K. y Furberg, A. (2023). Bridging group work and whole-class activities through responsive teaching in science education. *European Journal of Psychology of Education*. <https://doi.org/10.1007/s10212-023-00770-w>
- Teichler, U. (2004). «The Changing Debate on Internationalisation of Higher Education». *Higher Education*, 48,(1), 5-26.
- Tetloff, M., Hitchcock, L., Battista, A. y Lowry, D. (2014). Multimodal Composition and Social Justice: Videos as a Tool of Advocacy in Social Work Pedagogy. *Journal of Technology in Human Services*, 32(1-2), 22-28. <https://doi.org/10.1080/15228835.2013.857284>
- Trygged, Sven and Eriksson, Bodil (2012) How do students perceive the international dimension in social work education?: An enquiry among Swedish and German students, *Journal of Social Work Education*, 48 (4), 655- 667. <https://doi.org/10.5175/JSWE.2012201100120>
- Truell, R. y Jones, D. N. (2022). La Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social. *Abordajes. Revista De Ciencias Sociales Y Humanas*, 6(11). <https://bit.ly/3Wib3Y1>
- Warren, S. (2020). Exploratory Study of International Social Work Education in US Social Work Curricula. University of Kansas ProQuest Dissertations & Theses, 2020. 28031041.
- Wehbi, S. (2009). Teaching International Social Work. A Guiding Framework. *Canadian Social Work Review*, 25(2), 117-132.

CONCEPTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTOS DE LA COPARENTALIDAD POSISTIVA DESDE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

IRATI MÁRQUEZ GUANTES

Universidad Pontificia de Salamanca

SANDRA LILIANA MEDINA CÁRDENAS

Universidad Pontificia de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

La coparentalidad positiva ha surgido en las últimas décadas como un modelo efectivo y necesario para la crianza compartida, especialmente en situaciones de conflicto, separación o divorcio (Antón et al., 2018; Yárnoz-Yaben, 2010). Su objetivo principal es proporcionar un entorno de apoyo y estabilidad para los menores, promoviendo la colaboración y el compromiso entre los progenitores, independientemente de la relación personal que exista entre ellos (Ahrons, 1981; McConnell et al., 2003; McHale, 1995; Regules, 2015). Este modelo busca mitigar el impacto negativo que pueden tener las tensiones y conflictos entre los padres en el desarrollo emocional y social de los hijos (Yárnoz-Yaben, 2010).

La coparentalidad positiva no solo es un modelo efectivo en el ámbito familiar, sino que también contribuye a la construcción de sociedades más justas e inclusivas. Al reducir los conflictos familiares y mejorar la estabilidad emocional de los menores, este modelo ayuda a prevenir problemas de conducta en los niños y adolescentes, y a reducir la carga emocional y económica que estos conflictos generan en instituciones públicas y servicios sociales (Yárnoz-Yaben, 2010).

La presente investigación se centra en analizar cómo la **orientación familiar** y la **promoción de la coparentalidad positiva** pueden mejorar la dinámica familiar y prevenir conflictos, tanto dentro del matrimonio

como en familias que enfrentan una separación o divorcio conyugal. Para ello, se ha revisado el concepto de coparentalidad desde su primera definición (Ahrons, 1981) hasta las interpretaciones actuales que destacan su aplicación en diversos tipos de familias y estructuras (Bastard, 2001; Bolaños, 2015; McHale, 1995; Teubert y Pinquart, 2010). Además, el proyecto se apoya en un marco normativo sólido, basado en directrices internacionales, nacionales y autonómicas, que refuerzan el derecho del menor a vivir en un ambiente seguro y colaborativo (fuente).

En consonancia con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS)** y las leyes de protección a la infancia en España, este trabajo plantea la necesidad de políticas públicas y programas de intervención que impulsen la coparentalidad positiva. Con ello, se busca fomentar relaciones familiares equilibradas y ofrecer a los progenitores herramientas para la resolución de conflictos y el desarrollo de habilidades emocionales, contribuyendo a una sociedad más inclusiva y respetuosa de los derechos de los menores.

En esta línea, la investigación se estructura en cuatro partes principales: la **metodología**, que abarca el marco conceptual y normativo; los **resultados**, que exploran los modelos de coparentalidad y sus beneficios; la **discusión**, que evalúa las implicaciones de la coparentalidad positiva y sus retos; y finalmente, las **conclusiones**, donde se sintetiza la importancia de este modelo para el bienestar infantil y se destacan las recomendaciones clave para su implementación efectiva.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta investigación es demostrar y hacer visible cómo la Orientación Familiar en general y la coparentalidad positiva en particular pueden mejorar la calidad de vida en el entorno familiar y promover relaciones colaborativas entre los progenitores, casados, en proceso de separación o ya separados/divorciados.

A continuación, se describe el objetivo tanto general y los objetivos específicos que guiarán el desarrollo del presente trabajo.

Objetivo general.

- Analizar cómo la promoción de la coparentalidad positiva puede mejorar las dinámicas familiares y prevenir conflictos, tanto dentro del matrimonio como en situaciones de ruptura de la relación de pareja.

Objetivos específicos.

- Evaluar los beneficios de una crianza compartida basada en la corresponsabilidad y el interés superior del menor, tanto en familias unidas como en aquellas que atraviesan procesos de separación o divorcio.
- Examinar la concordancia de las prácticas de coparentalidad positiva con los marcos normativos nacionales e internacionales sobre los derechos del niño y la protección familiar, aplicable en diferentes estructuras y etapas familiares.

Una vez descritos los objetivos que se pretenden conseguir con la elaboración de esta investigación, a continuación, se presenta la metodología utilizada.

3. METODOLOGÍA

El presente trabajo adopta un enfoque teórico y normativo para fundamentar una guía de intervención en coparentalidad positiva, independientemente de la relación conyugal entre ambos progenitores. La metodología se estructura en dos partes principales. Primero, se expone el marco conceptual que define y contextualiza la coparentalidad positiva y sus beneficios en el desarrollo infantil, con base en estudios y aportes teóricos de diversos autores. En segundo lugar, se presenta el marco normativo, el cual recoge las disposiciones legales y de derechos humanos aplicables a nivel internacional, nacional y autonómico, que respaldan la intervención y enfatizan la importancia de la cooperación parental para el bienestar del menor. Esta doble perspectiva proporciona un fundamento sólido para el análisis y desarrollo de las recomendaciones prácticas del proyecto.

3.1. ORIENTACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA COPARENTALIDAD POSITIVA, ¿QUÉ ES?

Este proyecto se basa en el concepto de coparentalidad positiva, entendido como una colaboración constante y equilibrada entre dos adultos responsables de la crianza de un menor, enfocada en su bienestar y desarrollo integral. El término "coparentalidad" fue introducido por Ahrons (1981), una relación donde ambos padres interactuaban cooperando entre sí, con una relación de apoyo mutuo con respecto a la educación de sus hijos/as además de implicarse activamente en la vida de éstos. Desde entonces, la definición ha evolucionado y ha sido enriquecida por otros autores, quienes decidieron hacer su aportación personal al término.

Por ejemplo, Bastard (2001) y McHale (1995) coincidiendo con la definición anterior, aportaron que este término era una alianza o relación entre dos adultos que sirve de apoyo para educar a sus hijos/as, compartiendo de este modo la responsabilidad de manera conjunta entre ambos. De igual modo, Teubert y Pinquart (2010) discurren que este término es la colaboración en la educación de dos figuras que ejercen la parentalidad, quienes comparten la responsabilidad de sus hijos y/o hijas. Bolaños (2015), por su parte, añade que la coparentalidad implica un "contrato no escrito" en el cual se acuerdan roles y funciones en torno a la crianza de los hijos, un proceso que requiere de comunicación y colaboración activa en cada encuentro.

Además de estas aportaciones al término, encontramos investigaciones como la de McHale (2007) donde se ha documentado cómo una cooperación efectiva en la coparentalidad contribuye a una mejor adaptación psicológica de los hijos, reduciendo el riesgo de problemas de comportamiento y de inseguridad emocional en los menores. Estudios meta-analíticos (Teubert & Pinquart, 2010) han demostrado que la coparentalidad positiva se asocia con un ajuste emocional positivo en los hijos, siendo incluso un factor protector frente a situaciones de estrés familiar.

En este contexto, la coparentalidad positiva se define, como un modelo de interacción donde los adultos, incluso en situaciones de separación o conflicto, colaboran de forma constructiva por el bienestar de sus hijos. Este modelo cobra especial importancia en contextos de separación, ya que permite mantener un entorno estable y de apoyo para el menor,

minimizando el impacto emocional de la ruptura y priorizando siempre el desarrollo y la estabilidad emocional del niño. Como afirman autores como McConnell et al. (2003) y Regules (2015), la coparentalidad positiva puede darse entre diversas figuras adultas significativas en la vida del menor, más allá de la relación madre-padre, como abuelos, padrastros o adoptantes.

3.2. ORIENTACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA COPARENTALIDAD POSITIVA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

El marco normativo del proyecto se encuentra sustentado en un conjunto de disposiciones legales tanto internacionales como nacionales, las cuales enfatizan la necesidad de crear un ambiente seguro y protector para los niños, promoviendo su bienestar integral y garantizando el cumplimiento de sus derechos. A continuación, se profundiza en el contexto legal que respalda este enfoque.

Marco normativo internacional

A nivel internacional, el proyecto se enmarca dentro de los principios establecidos por organismos como las Naciones Unidas. En particular, se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que buscan generar un impacto positivo en la vida de los individuos y las comunidades. Específicamente, el **ODS 4** promueve una **educación inclusiva, equitativa y de calidad**, lo que implica la necesidad de formar a los niños y jóvenes en valores fundamentales como el respeto a los derechos humanos y la igualdad. En segundo lugar, el número 10 que busca reducir la desigualdad por motivos como el sexo, edad, discapacidad, raza, etnia o religión tanto en todos los países del mundo. Finalmente, encontramos el **ODS 16** el cual tiene como objetivo **promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas**, lo que se refleja en la creación de un entorno familiar en el que los menores se sientan protegidos y respetados.

En esta línea, el **Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos (2020-2024)**²⁷ también juega un papel crucial, dado que fomenta la educación de los jóvenes en derechos humanos y en la lucha

Acceso al Programa Mundial para la Educación de los Derechos Humanos ²⁷
<https://bit.ly/3APhRVK>

contra la discriminación. Esto, a su vez, se convierte en una piedra angular para la formación de adultos responsables y comprometidos con una **coparentalidad respetuosa** y equilibrada.

Asimismo, el proyecto se orienta hacia la creación de entornos que favorezcan el desarrollo positivo de los menores, asegurando que sus derechos sean respetados no solo en el ámbito educativo, sino también en el entorno familiar. En este sentido, se busca que las familias, incluso en situaciones de conflicto o separación, adopten una postura cooperativa que favorezca el bienestar de los niños, especialmente en su desarrollo emocional y afectivo.

Marco normativo a nivel nacional, España

A **nivel nacional**, el marco legal español refuerza este enfoque de derechos humanos y bienestar infantil. La **Constitución Española** (artículo 39) establece que los menores tienen derecho a disfrutar de un entorno familiar adecuado, en el que se garanticen su seguridad, bienestar y desarrollo integral. Unido a ello, el artículo 2 de la **Ley Orgánica 8/2015**, que aborda los derechos de la infancia y la adolescencia, indica que todo menor tiene derecho a que su interés superior sea primordial en todas las acciones y decisiones que le involucren tanto en el ámbito público como privado. De igual modo, subraya “la conveniencia de que su vida y desarrollo tenga lugar en un entorno familiar adecuado y libre de violencia”. Así pues, esta norma destaca que es de vital importancia la necesidad de ofrecer a los menores una protección efectiva frente a situaciones de violencia y maltrato, promoviendo un entorno familiar sano y estable.

En consonancia a lo expuesto y a lo que próximamente se abordará en esta intervención es relevante mencionar el artículo 9 de la anterior ley mencionada donde se aborda el derecho del menor a ser oído y escuchado. En este artículo no solo se aborda el derecho que el menor posee a ser escuchado en el ámbito familiar, sino también en cualquier procedimiento administrativo, judicial o de mediación que le involucre y sea relevante su aportación. Es importante especificar que este derecho solo será ejercitado cuando se acredite que el menor tiene suficiente madurez o doce años de edad. Sin embargo, cuando no sea posible o no

convenga éste será escuchado a través de sus representantes legales (éstos no pueden tener intereses contrapuestos a los del menor) u otras personas como profesionales o personas afines al menor.

Con referencia a la normativa nacional que involucra tanto al ámbito familiar, como a los progenitores, La **Ley Orgánica 8/2021** sobre **protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia**, en su **artículo 26**, refuerza la obligación del Estado de proporcionar el apoyo necesario a las familias, para que puedan ejercer una parentalidad positiva y adecuada, especialmente en situaciones de riesgo. En este contexto, se reconoce la relevancia de los programas de apoyo a los progenitores, que buscan promover la **coparentalidad** y la cooperación entre los padres, incluso cuando estos se encuentren separados o en situación de conflicto.

En el tercer apartado del artículo 26 se establecen una serie de medidas a aplicar en el ámbito familiar:

- a) Promover el buen trato, la corresponsabilidad y el ejercicio de la parentalidad positiva. A los efectos de esta ley, se entiende por parentalidad positiva el comportamiento de los progenitores, o de quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento, fundamentado en el interés superior del niño, niña o adolescente y orientado a que la persona menor de edad crezca en un entorno afectivo y sin violencia que incluya el derecho a expresar su opinión, a participar y ser tomado en cuenta en todos los asuntos que le afecten, la educación en derechos y obligaciones, favorezca el desarrollo de sus capacidades, ofrezca reconocimiento y orientación, y permita su pleno desarrollo en todos los órdenes (p.28).
- b) Promover la educación y el desarrollo de estrategias básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales, tanto en los progenitores, o en quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento, como en los niños y niñas de acuerdo con el grado de madurez de los mismos. En particular, se promoverá la corresponsabilidad y el rechazo de la violencia contra las mujeres y niñas, la educación con

enfoque inclusivo y el desarrollo de estrategias durante la primera infancia destinadas a la adquisición de habilidades para una crianza que permita el establecimiento de un lazo afectivo fuerte, recíproco y seguro con sus progenitores, o con quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento (p.28).

- e) Desarrollar programas de formación a adultos y a niños, niñas y adolescentes en habilidades para la negociación y resolución de conflictos intrafamiliares (p.28).
- f) Adoptar programas dirigidos a la promoción de formas positivas de aprendizaje, así como a erradicar el castigo con violencia física o psicológica en el ámbito familiar (p.28).

Por su parte, el **Código Civil Español**, en su artículo 154 establece que los progenitores tienen la obligación de **velar por sus hijos**, lo que incluye no solo la provisión de alimento y educación, sino también la garantía de un entorno emocionalmente seguro. Este principio es esencial en el marco del proyecto, ya que subraya que, independientemente de las circunstancias personales o de la relación de pareja, ambos progenitores deben ser responsables del bienestar integral del menor.

Finalmente, se debe remarcar que el Código civil en el Capítulo IX de los efectos comunes a la nulidad, separación o divorcio en su artículo 92 dicta que ante uno de los supuestos anteriores (nulidad, separación o divorcio) los padres no están exentos de sus obligaciones para con los hijos.

Marco normativo a nivel autonómico, Castilla y león:

En el ámbito autonómico, la **Ley 1/2007** de Castilla y León, en su artículo 17, pone de manifiesto el compromiso de la comunidad autónoma en promover programas de **apoyo familiar y orientación** que favorezcan la creación de dinámicas familiares positivas. Esta legislación busca asegurar que los padres cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo una **parentalidad responsable** y colaborativa, en beneficio de sus hijos, independientemente de los conflictos o dificultades personales que puedan estar enfrentando.

Seguidamente, en el artículo 18 de dicha norma se encuentra abordada la terapia familiar analizando lo siguiente:

- 1. La Administración de la Comunidad garantizará a las familias de la Comunidad con menos recursos la posibilidad de acceder a programas de terapia familiar en las condiciones que se establezcan.
- 2. Para hacer efectivo lo previsto en el apartado anterior, la Administración de la Comunidad podrá establecer mecanismos de colaboración con Colegios Profesionales u otras Instituciones públicas competentes (p.6).

Finalmente, en el artículo 38 de la Ley 14/2002 de promoción, atención y protección a la infancia en Castilla y León, se aborda que habrá una serie de planes y programas de prevención siendo el apoyo familiar una de las áreas de acción. Dentro de dicho artículo se delimita que habrá “apoyo a la familia mediante intervenciones técnicas de carácter social o terapéutico dirigidas a la consecución del adecuado ejercicio de las funciones parentales, al desarrollo de una dinámica familiar adecuada y a la evitación del desarraigo en su ámbito”, área de acción también contemplada en el presente proyecto de intervención.

4. RESULTADOS

El análisis conceptual y normativo ha permitido identificar y diferenciar claramente los tipos de relaciones familiares, lo que resulta esencial para comprender el modelo de coparentalidad positiva en el contexto de este proyecto. Se destacan dos modelos principales de coparentalidad para familias en situación de separación o divorcio: el modelo de parentalidad en paralelo y el de coparentalidad positiva.

En el modelo de Parentalidad en Paralelo los progenitores mantienen la crianza de manera independiente, con una interacción mínima entre ambos, lo cual puede ser común en situaciones de conflicto intenso. Aunque permite que cada progenitor actúe de manera autónoma, el modelo de parentalidad en paralelo puede afectar negativamente al menor debido a la falta de cooperación y coherencia en el proceso de crianza.

Esta práctica de crianza, aunque común en situaciones de conflicto, suele acarrear una falta de coherencia en la crianza y una posible disonancia en las normas y límites que cada progenitor establece. Según Yárnoz-Yaben (2010), este modelo puede ser adecuado en situaciones de alto conflicto, pero en otras circunstancias puede derivar en una mayor confusión y ansiedad en el menor.

Con referencia a la Coparentalidad Positiva, contrariamente, implica una relación de colaboración, donde ambos progenitores, a pesar de cualquier conflicto personal, cooperan y coordinan sus esfuerzos para proporcionar un entorno estable y de apoyo para el menor. Este modelo resulta fundamental para reducir el impacto negativo de una separación en los hijos, pues prioriza su bienestar a través de acuerdos comunes y comunicación efectiva.

Además de esas dos versiones sobre la parentalidad se encuentra la investigación de Regules (2015) quien define tres tipos de relación: relación marital; relación paternal; y relación coparental.

En primer lugar, se puede entender la relación matrimonial como una relación de dos personas (diádica) entre los esposos, que abarca tanto la sexualidad como el amor romántico, con el hijo quedando fuera de esta dinámica. Uno de los aspectos distintivos de esta relación es que una buena conexión marital no necesariamente asegura una buena alianza coparental. De igual forma, es posible que no exista una relación marital fuerte, pero sí una coparentalidad exitosa.

En cuanto a la relación parental, esta se considera una relación diádica vertical, es decir, una interacción entre uno de los padres y el hijo, que se caracteriza por las acciones realizadas por el progenitor de manera individual, con el fin de fomentar la socialización del niño/a mediante su estilo de crianza, transmitiendo afecto y control. Esta relación no implica necesariamente la existencia de una relación marital entre los padres.

Por último, la relación coparental puede definirse como una relación triádica en la que participan ambos padres en relación con el hijo. En este tipo de relación, los padres trabajan juntos como un equipo para abordar todos los temas que involucran a su descendencia. Ambos deben

comprometerse y coordinarse para gestionar esta relación. La relación coparental no depende de la calidad de la relación marital, es decir, es posible que haya una mala relación marital o que esta no exista, pero aun así se puede desarrollar una buena relación parental y coparental.

Para ilustrar con mayor claridad las características distintivas entre la relación marital, parental y coparental, se presenta a continuación la **Tabla 1** (de Regules, 2015), que compara estos tipos de relaciones en términos de interacción, objetivos, y el rol del hijo en cada tipo:

TABLA 1. *Diferencias entre las relaciones marital, parental y coparental*

	RELACIÓN MARITAL	RELACIÓN PARENTAL	RELACIÓN COPARENTAL
INTERACCIÓN	Diádica 1↔1	Diádica 1→1	Triádica 2→1
ACTORES	Hombre-mujer	Padre-hijo o Madre-hijo	Padre-madre-hijo
EDUCACIÓN	...	Práctica individual	En equipo
OBJETIVO	Sexualidad y amor romántico	Transferir afecto y control (socialización)	Coordinarse en la educación del hijo
INCLUYE AL HIJO	No	Sí	Sí
UNA BUENA RELACIÓN	No implica buena relación coparental	No implica buena relación marital	No implica buena relación marital

Fuente: Regules (2015)

La tabla evidencia cómo la coparentalidad, en comparación con las otras relaciones, se centra en la colaboración triádica entre ambos progenitores y el hijo, con un enfoque en el trabajo en equipo para la educación y bienestar del menor. Este tipo de interacción resalta el valor de la coparentalidad positiva, ya que se enfoca en la cooperación parental incluso en ausencia de una relación marital satisfactoria.

Además, el análisis sugiere la implementación de varias medidas de intervención derivadas del marco legal, tales como programas de capacitación en habilidades emocionales, estrategias para la resolución de conflictos intrafamiliares y el fomento de la educación inclusiva y en derechos humanos desde la primera infancia. Estas medidas buscan

facilitar una transición efectiva hacia un modelo de coparentalidad positiva, promoviendo el desarrollo emocional y social del menor.

5. DISCUSIÓN

Los resultados de este proyecto destacan la **relevancia de la coparentalidad positiva** en la protección y desarrollo emocional de los menores en diversos contextos. La coparentalidad positiva se perfila como un modelo de interacción donde ambos progenitores, a pesar de sus diferencias personales o conflictos (los hubiere o no), logran establecer una relación de cooperación y comunicación efectiva, priorizando el bienestar del menor. Este enfoque se distingue del modelo de parentalidad en paralelo, donde la interacción entre los padres es mínima y la crianza se realiza de manera independiente, lo cual, si bien puede reducir el conflicto directo entre los progenitores, limita la coherencia y el apoyo en el desarrollo infantil.

El concepto de coparentalidad positiva, tal y como se ha comentado con anterioridad, se alinea con las teorías de diversos autores. Ahrons (1981) y McHale (1995) enfatizan que la coparentalidad va más allá de la relación marital y se centra en el vínculo parental, en el cual el apoyo mutuo es fundamental para la estabilidad del menor. Según estudios recientes (McConnell et al., 2003; Regules, 2015), el modelo de coparentalidad positiva tiene un impacto directo en la capacidad de los menores para adaptarse emocionalmente a los cambios familiares, ya que les ofrece un entorno de seguridad y consistencia, sin importar el estado de la relación entre sus progenitores.

Sin embargo, el establecimiento de una coparentalidad positiva no está exento de **retos**. En situaciones de separación altamente conflictivas, puede resultar difícil para los progenitores mantener un compromiso de cooperación y comunicación. Estudios como el de Yárnoz-Yaben (2010) señalan que, cuando los conflictos entre los padres son intensos y prolongados, los menores son más propensos a experimentar efectos negativos en su desarrollo emocional, como ansiedad o inseguridad.

Otro de los principales retos en la implementación de la coparentalidad positiva es la resistencia a la colaboración por parte de uno o ambos progenitores, especialmente en casos donde la ruptura fue traumática o muy conflictiva. Estudios sugieren que el uso de mediación familiar puede ser una herramienta efectiva para promover la comunicación y reducir el conflicto en estos casos (Antón et al., 2018). Sin embargo, es importante que los sistemas legales y sociales proporcionen un apoyo adecuado ya que, sin una mediación adecuada, el riesgo de conflicto puede persistir.

Además, el análisis muestra la **importancia de las políticas públicas y los programas de intervención** para promover este modelo de coparentalidad. La Ley Orgánica 8/2021 en España y los objetivos de derechos humanos de Naciones Unidas apoyan este enfoque al destacar la necesidad de un entorno libre de violencia y de una cooperación entre los progenitores para garantizar los derechos del menor. Programas de capacitación en habilidades emocionales y de resolución de conflictos, orientados a mejorar la comunicación entre los progenitores, resultan esenciales para transformar la relación coparental en un espacio de colaboración y apoyo mutuo.

Finalmente, este análisis sugiere que la **coparentalidad positiva no solo beneficia a los menores, sino también a los propios progenitores**, quienes al colaborar en la crianza y educación de sus hijos pueden experimentar un sentido de logro y satisfacción, lo que reduce el estrés relacionado con la separación. Sin embargo, para obtener estos beneficios, es crucial que ambos padres reciban el apoyo necesario para superar las barreras emocionales y prácticas que suelen surgir tras una ruptura. Esto evidencia la necesidad de continuar desarrollando investigaciones y programas que ofrezcan herramientas específicas para lograr una coparentalidad efectiva y sostenible en el tiempo.

6. CONCLUSIONES

La coparentalidad positiva se presenta como un modelo fundamental para el bienestar integral de los menores, independientemente de la relación conyugal de sus progenitores pero, prestando especial atención

a las situaciones de separación o divorcio. Este enfoque de colaboración entre los progenitores permite crear un ambiente seguro y de apoyo en el cual los hijos pueden crecer y desarrollarse sin verse afectados negativamente por el conflicto parental. Los resultados de este análisis destacan que, independientemente de la situación marital, la coordinación y la cooperación entre los padres son esenciales para el bienestar emocional y social del menor.

El marco normativo en el que se basa esta intervención —incluyendo leyes nacionales como la Ley Orgánica 8/2021 y las directrices de derechos humanos de Naciones Unidas— refuerza la importancia de promover una coparentalidad positiva. La adopción de políticas públicas que fomenten este tipo de intervención y el desarrollo de programas de capacitación en habilidades parentales y de comunicación son fundamentales para hacer posible esta transformación en el entorno familiar. Estos programas no solo abordan las necesidades de los menores, sino que también ofrecen a los progenitores herramientas para mejorar su relación y reducir el impacto negativo de sus conflictos.

Como objetivo de cara al futuro se recomienda que próximas investigaciones exploren la efectividad de la coparentalidad positiva en diferentes contextos culturales, especialmente en comunidades con altos índices de separación. Además, sería valioso investigar cómo el uso de tecnología, como aplicaciones de coparentalidad, puede facilitar la comunicación entre progenitores en procesos de separación, mejorando así la coordinación y el bienestar del menor.

En conclusión, para que el modelo de coparentalidad positiva sea efectivo, es necesario que exista un esfuerzo coordinado entre las instituciones públicas, los profesionales del ámbito familiar y los propios progenitores. Solo mediante un enfoque integral que abarque tanto el apoyo legal como el emocional se podrá garantizar que cada menor crezca en un entorno familiar que priorice su bienestar y desarrollo. A largo plazo, esto contribuirá a crear una sociedad más inclusiva, pacífica y respetuosa, en la que los derechos y el bienestar de los menores se sitúen en el centro de las decisiones familiares.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahrons, C. R. (1981). La continua relación coparental entre cónyuges divorciados. *La revista americana de ortopsiquiatría*, 51(3), 415–428.
<https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1981.tb01390.x>
- Antón, M.P., Beltrán, O., Delgado, J., Tejedor, A., y Vázquez, N. (2018). Manual de coordinación de parentalidad. Abordaje de familias con hijos atrapados en rupturas familiares. GIUNTI EOS.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). *Resolución 70/1 de 25 de septiembre de 2015, aprobada por la Asamblea General: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de <https://unctad.org/>
- Bastard, B. (2001). La séparation, mais le lien: 889. *Terrain*, 36, 5-16.
- Bolaños Cartujo, I. (2015). Custodia compartida y coparentalidad: una visión relacional. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 15(1), 57-72.
<https://masterforense.com/pdf/2015/2015art4.pdf>
- Consejo de Derechos Humanos. (2019). Programa Mundial para la educación en derechos humanos.
<https://www.ohchr.org/sp/issues/education/educationtraining/pages/programme.aspx>
- Declaración Universal de Derechos Humanos Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.
- Ley 1/2007, de 7 de marzo, de Medidas de Apoyo a las Familias de la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado*, 76, de 29 de marzo de 2007. <https://www.boe.es/eli/es-cl/1/2007/03/07/1>
- Ley 11/1981, de 13 de mayo, de modificación del Código Civil en materia de filiación, patria potestad y régimen económico del matrimonio. *Boletín Oficial del Estado*, 119, de 19 de mayo de 1981.
<https://www.boe.es/eli/es/1/1981/05/13/11>
- Ley 14/2002, de 25 de julio, de Promoción, Atención y Protección a la Infancia en Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado*, 197, de 17 de agosto de 2002.
<https://www.boe.es/eli/es-cl/1/2002/07/25/14>
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. *Boletín Oficial del Estado*, 175, de 23 de julio de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2015/07/22/8>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

- McConnell, M., Vo, E.D., y McHale, J. (2003) Coparenting. *International Encyclopedia of Marriage and Family*.
<http://www.encyclopedia.com/doc/1G2-3406900093.html>
- McHale, J. P. (1995). Coparenting and triadic interactions during infancy: The roles of marital distress and child gender. *Developmental Psychology*, 31, 985-996. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.31.6.985>
- McHale, J., Baker, J., y Radunovich, H. L. (2007). When People Parent Together: Let's Talk About Coparenting: FCS2277/FY1000, 10/2007. *EDIS*, 2007(20). <https://doi.org/10.32473/edis-fy1000-2007>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2019*. PNUD.
- Regules, M. M. P. (2015). *La coparentalidad: El rol que desempeña en la aparición de problemas de conducta en la adolescencia* [Universidad Pontificia Comillas].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=49256>
- Teubert, D., y Pinquart, M. (2010). The association between coparenting and child adjustment: A meta-analysis. *Parenting: Science and Practice*, 10, 286-307. <https://doi.org/10.1080/15295192.2010.492040>
- Yárnoz-Yaben, S., (2010). Hacia la coparentalidad post-divorcio: percepción del apoyo de la ex pareja en progenitores divorciados españoles. *International journal of clinical and health psychology*. 10(2), 295-307.
<https://www.redalyc.org/pdf/337/33712250006.pdf>

8. WEBGRAFÍA

- Cuarta fase (2020-2024) del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/ThirdPhaseWPHREducation_SP.pdf

EL PAPEL DEL TERCER SECTOR Y DE LOS NEET

ALESSANDRA GIANNOLA
Universidad de Córdoba

SONIA GARCÍA SEGURA
Universidad de Córdoba

M^a ÁNGELES OLIVARES GARCÍA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es centrarse en la correlación entre los neet y la orientación como herramienta de formación inclusiva.

La orientación es un elemento peculiar en el proceso de transición entre la escuela y la universidad y entre la escuela y la inserción laboral.

En Europa, se estima que el porcentaje de jóvenes que abandonan prematuramente la escuela sin obtener un título de secundaria es del 10,2%, mientras que en Italia es del 13,5%.

Es bien sabido que el nivel socioeconómico de la familia de origen es un factor determinante en el abandono escolar temprano. Las incidencias muy altas de abandono escolar temprano se encuentran cuando el nivel educativo y/o profesional de los padres es más bajo.

La deserción escolar antes de graduarse afecta al 22,7% de los jóvenes cuyos padres tienen como máximo un diploma de escuela secundaria; Por otro lado, se observan incidencias muy bajas de abandono escolar, iguales al 5,9% y al 2,3%, entre los jóvenes con padres con titulación secundaria superior y los progenitores con titulación terciaria. Del mismo modo, si los padres tienen una ocupación no calificada o no trabajan, la deserción escolar es más frecuente (alrededor del 22%), mientras que es menor cuando la profesión superior entre la del padre y la madre es

altamente calificada o administrativa (3% y 9%, respectivamente). Además, la desventaja del entorno familiar parece tener una mayor influencia en el abandono escolar prematuro de los jóvenes que viven en las regiones meridionales que en sus compañeros que viven en el norte.

En comparación con una proporción similar de abandono escolar entre los jóvenes con un nivel educativo medio-alto, en el Sur la incidencia de la deserción escolar entre los jóvenes cuyos padres tienen como máximo un certificado de fin de estudios secundarios alcanza el 25,5%, en comparación con el 18,9% en el Norte. Por el contrario, un entorno socioeconómico familiar más elevado parece ser menos eficaz para proteger a los jóvenes extranjeros de la deserción escolar.

Pero, ¿podría ser posible que la mejora de la trayectoria educativa y de orientación laboral conduzca a una disminución del número de neet?

Son muchos los factores relacionados con el abandono escolar prematuro y la consiguiente clasificación de los neet: la situación socioeconómica de la persona, el nivel educativo de la familia, los factores de atracción del mercado laboral, la relación con la escuela y con los programas educativos ofrecidos, las características individuales y de carácter de la persona.

Uno de los objetivos del marco estratégico para la cooperación europea es reducir el porcentaje de ELET al 9%, por lo que el Programa PNRR – Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia – ha previsto un "Fortalecimiento de la oferta de servicios educativos: desde los jardines de infancia hasta las universidades" – una "Intervención extraordinaria destinada a reducir las brechas territoriales en el primer y segundo ciclo de secundaria y combatir la abandono escolar prematuro". Se espera que estas intervenciones reduzcan efectivamente las brechas territoriales y sociales y logren los objetivos planteados.

2. OBJETIVOS

El objetivo general es analizar la integración sociolaboral de los jóvenes neet (ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación) en las regiones de

Sicilia, Lombardía y Lacio. La elección de las tres regiones tiene como objetivo comparar el fenómeno en tres áreas territoriales diferentes:

1. la región de Lombardía considerada un centro cultural, social e industrial europeo para el norte
2. Lacio que, según datos del ISTAT, es la primera región del centro de Italia con un alto porcentaje de neet y la primera región de Italia en activar el apoyo a los jóvenes y las familias para contrarrestar los efectos psicológicos y psíquicos del covid - Fondo FSE+ 2021-2027
3. Sicilia, que, según los datos del ISTAT, es la primera región del sur con la tasa más alta de neet.
4. El trabajo empírico a realizar a nivel metodológico será una Revisión Sistemática (RS) del fenómeno NEET a nivel europeo e italiano.

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Explorar y describir las características definitorias de los jóvenes neet en el contexto europeo e italiano.
- Explorar y describir las características definitorias de los jóvenes neet en Sicilia, Lombardía y Lacio.
- Analizar la autopercepción de los jóvenes neet sobre sus expectativas de trabajo y formación en el contexto de Sicilia, Lombardía y Lacio.
- Analizar la percepción de los profesionales implicados en la inserción laboral de los jóvenes neet sobre la empleabilidad y los niveles de cualificación de estos jóvenes en el contexto de Sicilia, Lombardía y Lacio.

Identificar y analizar los factores que facilitan o dificultan la empleabilidad de los jóvenes neet en Sicilia, Lombardía y Lacio:

- Conocer y analizar las trayectorias educativas y formativas de los jóvenes estudiados.
- Conocer y analizar las trayectorias laborales de estos jóvenes.

Identificar indicadores comunes en programas y prácticas exitosos para mejorar la empleabilidad y la inclusión social de los jóvenes neet.

Para llevar a cabo este estudio, se opta por un enfoque de investigación mixto.

Desde un punto de vista cuantitativo, se pretende explorar y describir el fenómeno NEET. Siguiendo la vía de investigación cualitativa, se pretende determinar y comprender qué factores influyen en la empleabilidad de los jóvenes NEET estudiados.

Desde el punto de vista cuantitativo, la investigación se encuentra en fase de implementación, la muestra está formada por jóvenes de entre 15 y 34 años residentes en Sicilia, Lombardía y Lacio. El cuestionario de opción múltiple se divide en IV secciones:

- la sección I encuesta los datos sociodemográficos, la condición social;
- la sección II sondea la condición personal y familiar
- la sección III denota la situación educativa y formativa y el nivel de estudios;
- la sección IV denota la situación laboral, las dificultades encontradas en el mercado de trabajo, la experiencia pasada y las expectativas futuras.

3. METODOLOGÍA

El cuestionario de opción múltiple se divide en IV secciones:

- La sección I encuesta los datos sociodemográficos, la condición social;
- La sección II sondea la condición personal y familiar
- La sección III denota la situación educativa y formativa y el nivel de estudios;
- La sección IV denota la situación laboral, las dificultades encontradas en el mercado de trabajo, la experiencia pasada y las expectativas futuras.

La muestra está compuesta por 384 jóvenes por cada región para un total de 1.152 jóvenes con un entorno social y cultural heterogéneo con el fin de detectar también las diferencias entre un joven neet con un entorno social y cultural frágil y un joven neet con un entorno social y cultural acomodado. La administración del cuestionario se ha realizado utilizando la aplicación con google forms, una herramienta rápida e inmediata, con un tiempo estimado de 15 minutos. El estudio cualitativo se basa en las técnicas de entrevistas semiestructuradas y grupos focales en los que participan tanto jóvenes NEET -objeto de la investigación- como profesionales de diferentes programas implicados en la inserción sociolaboral. Mediante el análisis y la interpretación de los datos recogidos, se pretende conocer y analizar las trayectorias educativas, formativas y profesionales de los jóvenes

3.1. SECCIÓN I

La muestra que abarca la investigación son jóvenes nacidos en el rango comprendido entre 1982 y 2006, de la cual el 53,70% es del sexo femenino mientras que el 45,80% es del sexo masculino y el 0,5% no identificado.

GRÁFICO 1. Sexo

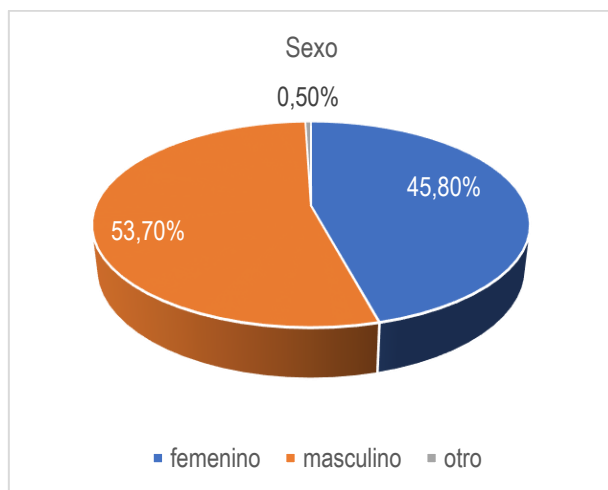


GRÁFICO 2. Año de nacimiento



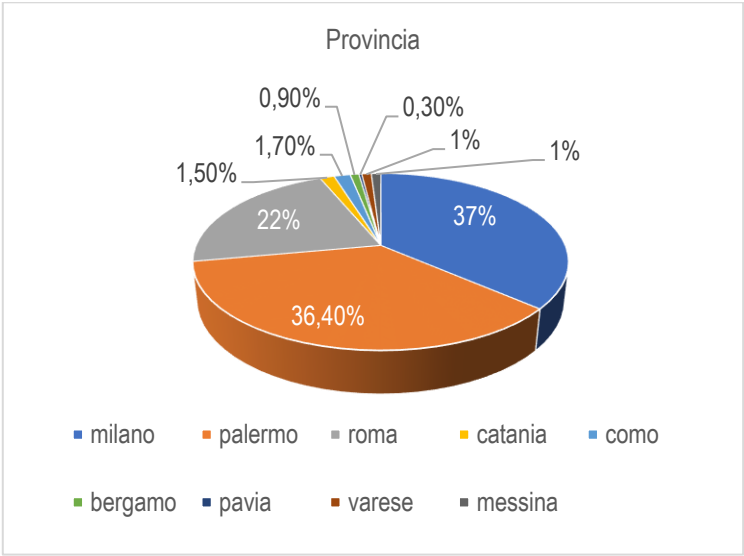
Fonte: elaboración propia

El 92,7% son de nacionalidad italiana y solo el 7,3% son de origen extranjero. El 36,4% reside en la provincia de Palermo, el 37% en la provincia de Milán y el 22% en la provincia de Roma.

GRÁFICO 3. Nacionalidad



GRÁFICO 4. *Provincia*

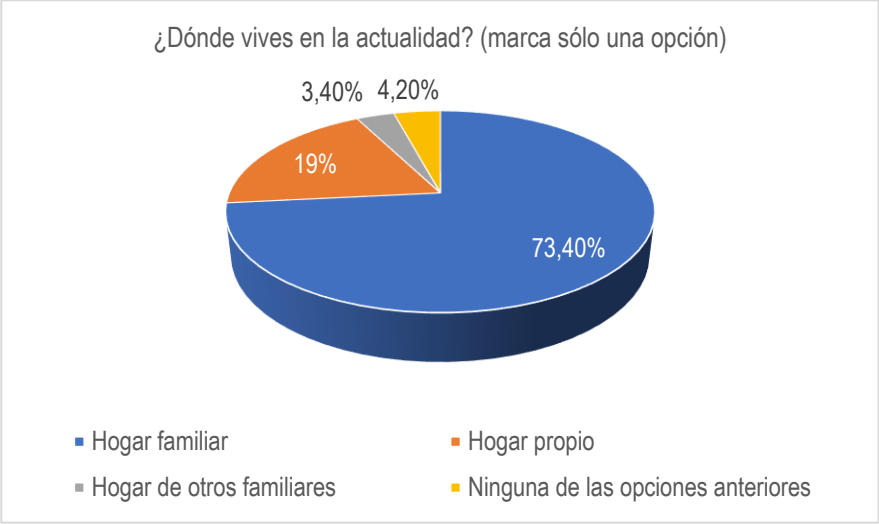


Fonte: elaboración propia

El 73,40% dice vivir con sus familiares. La muestra declara que vive dentro de la unidad familiar debido a una condición laboral precaria, ya que el 41,5% vive en una condición laboral precaria e inestable, a veces con salarios bajos que en comparación con el alto costo de vida no permiten autonomía social y laboral. El 19% dice que vive solo. Esta cifra habla por sí sola, porque los jóvenes que tienen su propia independencia económica viven solos, en Italia en la última década ha crecido mucho el número de solteros que tienen autonomía económica y que viven solos. Solo el 3,4% vive con otros miembros de la familia, a veces estas elecciones se deben a condiciones económicas desfavorecidas o incluso a problemas relacionales o de gestión familiar.

En la muestra hay un porcentaje de alrededor del 7% que no están preparados para salir del núcleo de origen, esto sucede cuando los jóvenes viven en una situación familiar donde la familia es el hogar doméstico.

GRÁFICO 5. *¿Dónde vives en la actualidad? (marca sólo una opción)*



Fonte: elaboración propia

Como ya se mencionó en el primer capítulo, en esta categoría se encuentran los niños que tienen baja autoestima, autoeficacia, no tienen planes de futuro ni intereses, viven en la unidad familiar de origen, prolongando así su adolescencia y encontrando un lugar donde estén más protegidos de los peligros que se ciernen sobre la vida como personas independientes. La mayoría de las veces no poseen habilidades relacionadas con la relación y la comunicación, y no son capaces de establecer vínculos o actividades colaborativas, la falta de estas habilidades los acompaña a la exclusión social. La unidad familiar en la que crecen se caracteriza a menudo por la falta de La comunicación de reglas estrictas que no dan a los niños la oportunidad de ganar autoestima y confianza, no los anima a iniciar un camino cultural y social.

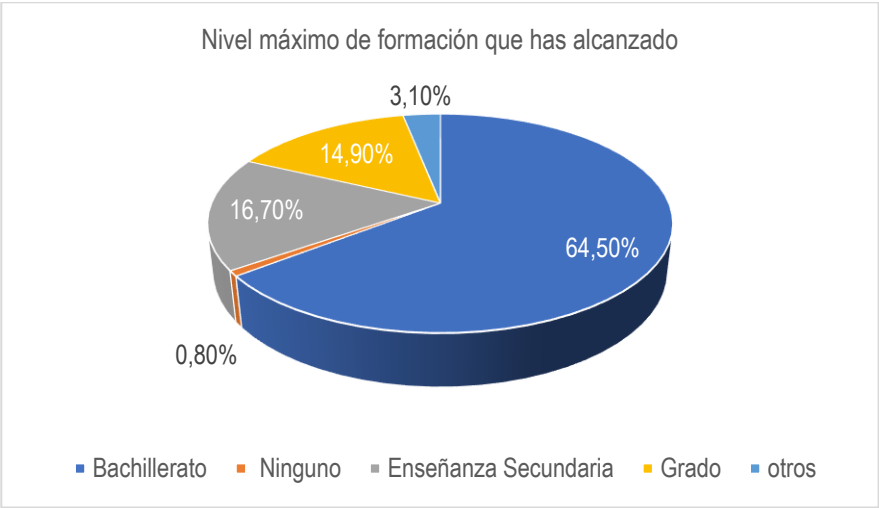
GRÁFICO 6. En caso de que estés viviendo con tu familia de origen, ¿cuáles son las motivaciones para seguir viviendo con la familia de origen?



Fonte: elaboración propia

El 65,5% continuó su educación después de la educación secundaria superior, el 17,4% no continuó su educación después de la escolaridad obligatoria y el 14,9% obtuvo una licenciatura. Esta cifra es muy significativa porque, como se reiteró en el capítulo anterior, muchos jóvenes obtienen un diploma de bachillerato pero no tienen las habilidades para ingresar al mundo laboral, en parte porque el mundo escolar no está perfectamente alineado con la búsqueda de cifras laborales, y en parte porque los jóvenes graduados no poseen las habilidades que requiere el mundo laboral.

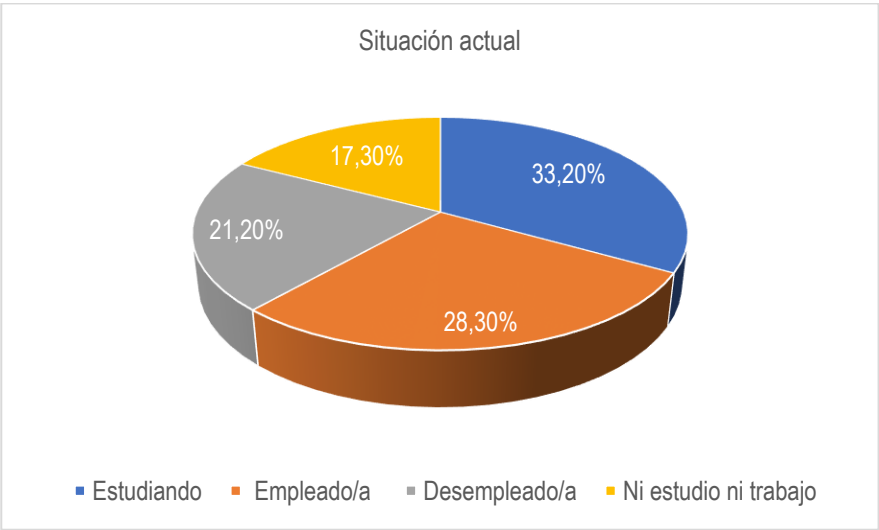
GRÁFICO 7. Nivel máximo de formación que has alcanzado



Fonte: elaboración propia

El 32,20% son estudiantes, el 28,30% están ocupados, el 21,20% están desempleados y el 17,30% no estudian ni trabajan.

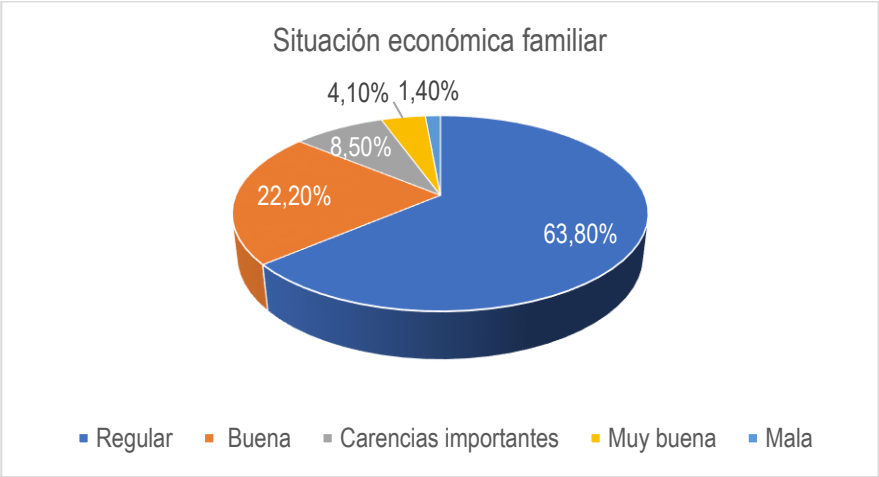
GRÁFICO 8. Situación actual



Fonte: elaboración propia

El 63,8% vive en una condición económica familiar estable, solo el 8,5% vive en una condición familiar de dificultad y el 1,4% vive en una condición de emergencia social.

GRÁFICO 9. *Situación económica familiar*

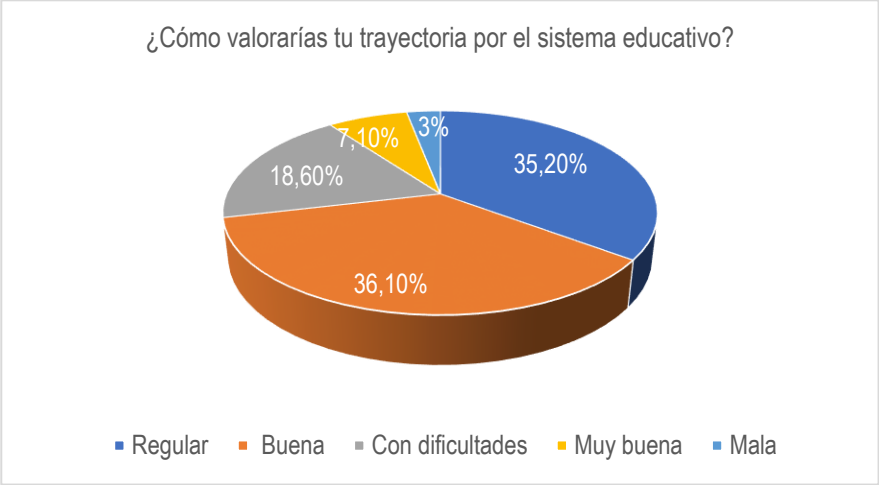


Fonte: elaboración propia

4.2. SECCIÓN II – SITUACIÓN DE FORMACIÓN

La investigación muestra que el 35,2% tenía un excurtus escolar regular, es decir, también compuesto por dificultades y problemas a afrontar, el 36,1% un excurtus escolar bueno, el 7,1% muy bueno, con una buena relación tanto con el profesorado como con los compañeros, el 18,6% afrontaba el camino escolar encontrando dificultades, tanto con los profesores como con sus compañeros, el 3% un mal trayecto escolar. Estos datos hablan por sí solos, todos los jóvenes encuentran dificultades en el camino, pero la forma en que superan las dificultades y son apoyados afecta tanto a la continuación de sus estudios como a su entrada en el mundo laboral. Un joven que ha tenido un curso de estudios bueno o muy bueno tendrá un alto porcentaje de continuar sus estudios y obtener un título y por lo tanto en el futuro para cubrir un puesto de trabajo directivo, un joven que ha tenido un curso malo o regular, pero donde se ha encontrado con muchas dificultades no continúa sus estudios, sino que intenta entrar en el mundo laboral.

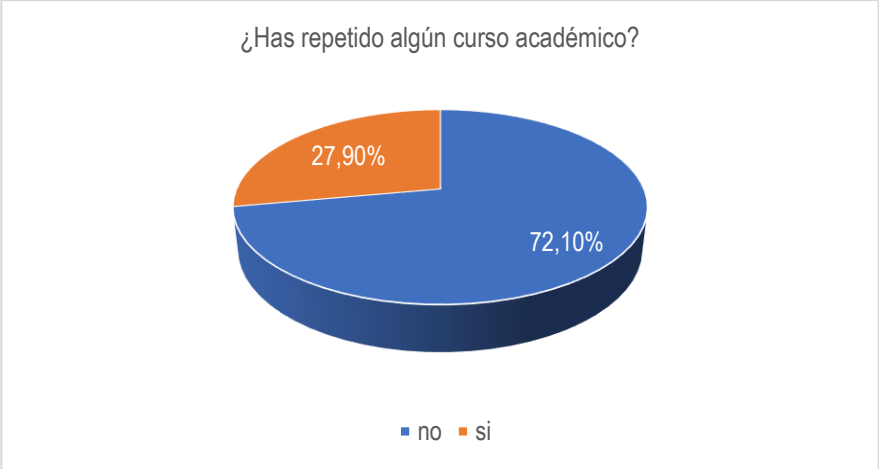
GRÁFICO 10. ¿Cómo valorarías tu trayectoria por el sistema educativo?



Fonte: elaboración propia

En este gráfico se observa que el 72,1% no repitió ningún curso escolar, mientras que el 27,9% repitió curso. Como resultado, la trayectoria escolar influye en la trayectoria evolutiva y educativa del niño, donde su entrada en el mundo laboral se retrasa por la repetición del curso escolar o por las dificultades encontradas en el camino.

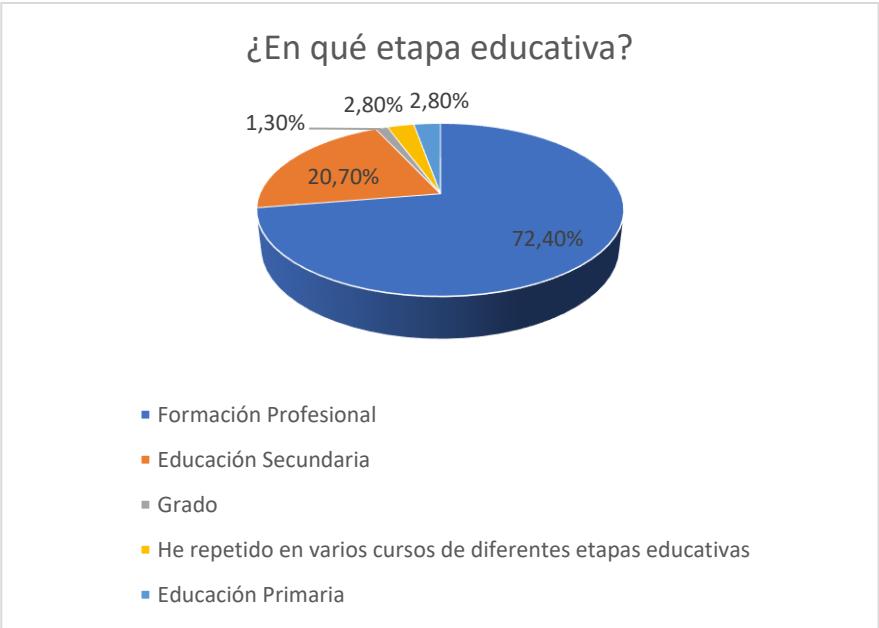
GRÁFICO 11. ¿Has repetido algún curso académico?



Fonte: elaboración propia

Siguiendo el gráfico anterior, podemos determinar que el 72,4% repitió año cuando asistió a la escuela vocacional, el 20,7% cuando asistió a la escuela secundaria, el 2,8% a la escuela primaria, el 2,8% varios años a la escuela.

GRÁFICO 12. ¿ En qué etapa educativa?



Fonte: elaboración propia

A pesar de los resultados, el 40,7% dijo que le gustaba ir a la escuela, el 28,8% fue a la escuela sin mucho entusiasmo, el 12% dijo que le gustaba mucho ir a la escuela, el 8,6% no quería ir a la escuela, mientras que el 9,9% no quería ir a la escuela. A partir de estos datos se puede observar que un alto porcentaje iba a la escuela solo porque era obligatoria, solo el 9,9% dice que le gustaba ir a la escuela tanto porque tenía una relación con profesores y compañeros como porque se consideraba un lugar donde podían aprender cosas nuevas y adquirir nuevas habilidades. Es evidente que quienes han seguido un camino que declaran regular seguramente habrán encontrado dificultades tanto en el ámbito del aprendizaje como en las relaciones que habrán superado, pero que no les han permitido vivir una trayectoria escolar óptima.

GRÁFICO 13. *¿ Te gustaba ir a la escuela?*

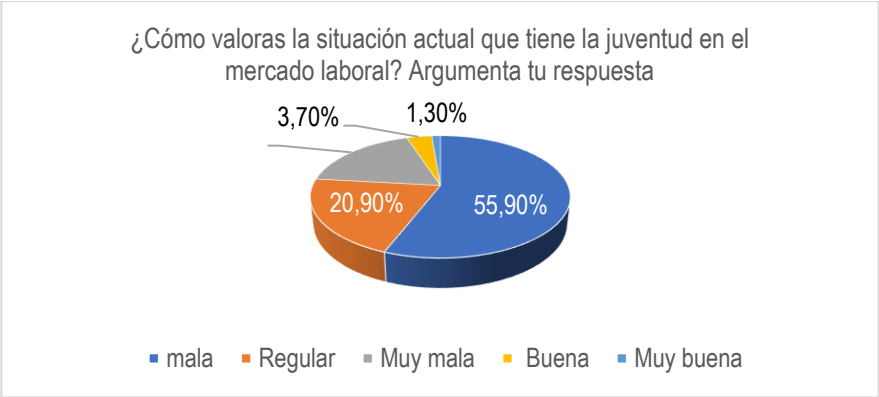


Fonte: elaboración propia

3.3 SECCIÓN III – DIMENSIÓN DE TRABAJO

La investigación muestra que el 55,9% de los jóvenes afirma que la situación laboral es mala, el 18,2% muy mala, el 20,9% regular, el 3,7% buena y el 1,3% muy buena. Estos datos hablan por sí solos, es cierto que la situación del empleo italiano no es floreciente, pero también es cierto que los datos del Istat y los análisis de mercado muestran que un alto porcentaje de jóvenes carecen de habilidades específicas para poder ingresar al mundo laboral.

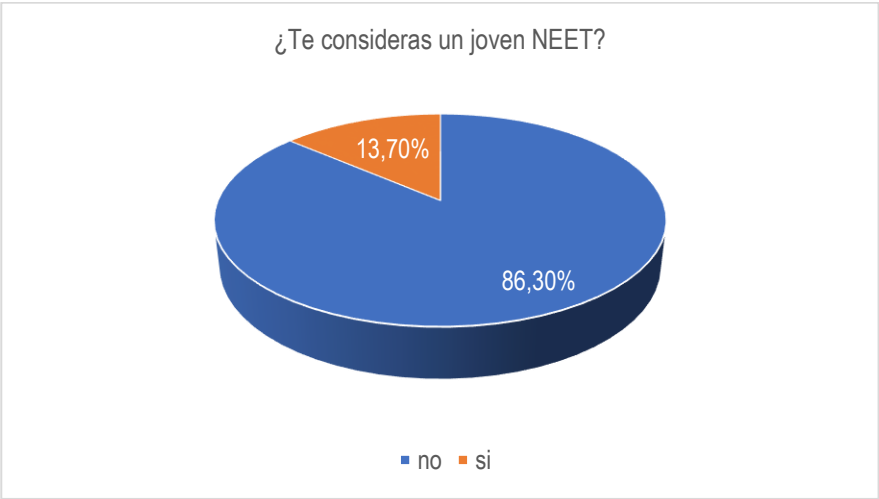
GRÁFICO 14. *¿ Cómo valoras la situación actual que tiene la juventud en el mercado laboral? Argumenta tu respuesta*



Fonte: elaboración propia

A la pregunta de si se consideran o no neet, el 86,3% no se considera neet porque declara que su condición no depende de su voluntad, sino de su situación laboral, un porcentaje muy alto afirma que "me gusta estar ocupado" y que el hecho de que no trabajen no es una causa dependiente de ellos. Solo el 17,7% se considera neet porque no estudia, no trabaja y no se compromete a tiempo completo a encontrar algún trabajo "intento hacer lo que puedo".

GRÁFICO 15. ¿ Te consideras un joven NEET?



Fonte: elaboración propia

Cuando se les preguntó cuánto tiempo han estado sin trabajo, el 44,5% nunca ha trabajado, el 21,8% no ha trabajado durante seis meses, el 21,7% no ha trabajado durante 1 año, el 4% no ha trabajado durante 1 año, el 8% no ha trabajado durante más de dos años.

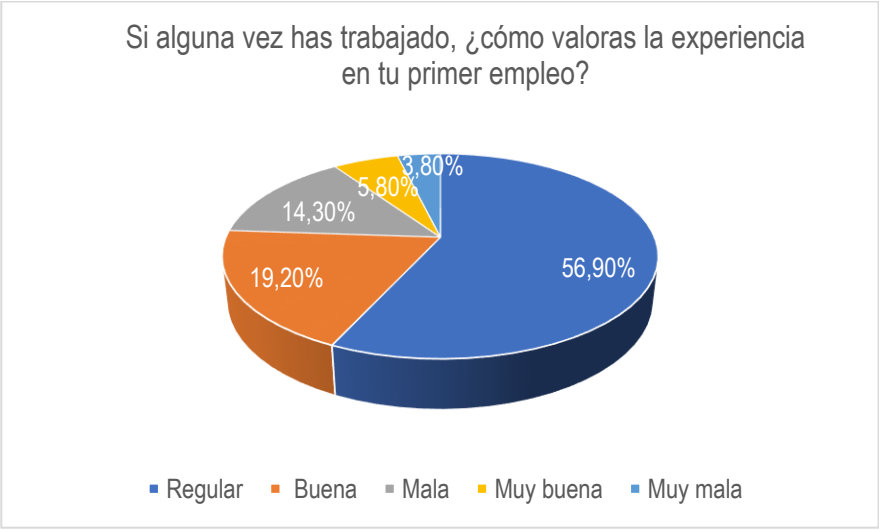
GRÁFICO 16. Si estás desempleado, ¿cuánto tiempo llevas sin trabajar?



Fonte: elaboración propia

El 56,9% refiere que la experiencia de su primer empleo fue positiva, el 19,2% buena, el 5,8% muy buena, el 14,3% negativa y el 3,8% muy mala.

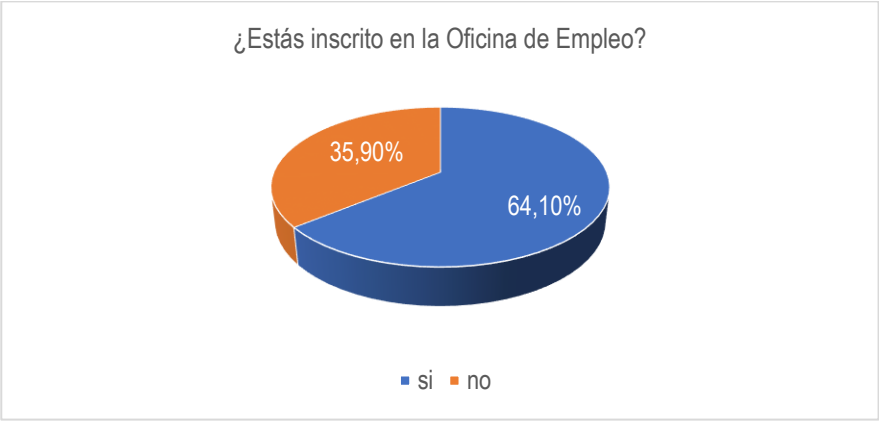
GRÁFICO 17. Si alguna vez has trabajado, ¿cómo valoras la experiencia en tu primer empleo?



Fonte: elaboración propia

La investigación muestra que el 64,1% está registrado en la agencia de empleo, esto puede denotar un interés de los jóvenes en ingresar al mundo laboral y solo el 35,9% no está registrado.

GRÁFICO 18. *¿Estás inscrito en la Oficina de Empleo?*



Fonte: elaboración propia

El 67,5% envió e hizo público su CV y su disponibilidad laboral en la red social, mientras que solo el 32,5% no lo hizo.

GRÁFICO 19. *¿Has publicado tu disponibilidad / perfil profesional en redes sociales?*



Fonte: elaboración propia

El 50,2% está pensando en presentarse a un concurso público.

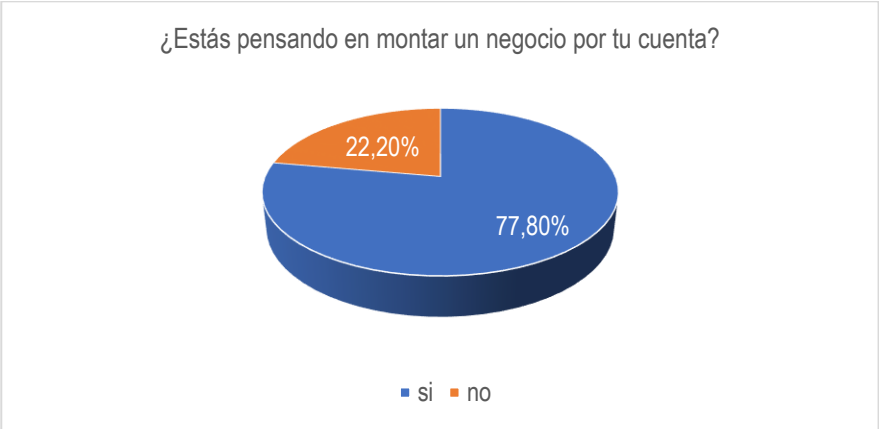
GRÁFICO 20. *¿ Estás pensando en presentarte a oposiciones?*



Fonte: elaboración propia

Un porcentaje muy alto, el 77,8%, está dispuesto a iniciar su propio negocio privado.

GRÁFICO 21. *¿ Estás pensando en montar un negocio por tu cuenta?*



Fonte: elaboración propia

Estos últimos datos justifican por qué los jóvenes no se sienten neet y han declarado que "me gusta estar ocupado" y su disposición y deseo de involucrarse, más bien su problema es inherente a su nivel de habilidades y profesionalismo o al hecho de que se dedican a la unidad familiar donde residen, restando un tiempo precioso para su futuro.

El rendimiento de los estudiantes italianos no está a la altura de la media de los países de la OCDE, así como las diferencias territoriales significativas, por género y entre inmigrantes y no inmigrantes. Como resultado, las debilidades del sistema producen una fuerza laboral de menor calidad caracterizada por altas tasas de abandono escolar prematuro y desempleo relacionado con la educación, diferencias territoriales y una escasa capacidad para explotar las habilidades de los trabajadores educados (Odoardi, 2020).

4. CONCLUSIONES

La presente investigación ha puesto de relieve las complejas dinámicas que involucran a los jóvenes neet (ni estudian, ni trabajan, ni se capacitan) en las regiones de Sicilia, Lombardía y Lazio, analizando las variables sociales, económicas y educativas que influyen en su condición.

Los datos recopilados muestran que, aunque muchos jóvenes desean trabajar y emprender un camino hacia la autonomía económica y social, persisten importantes obstáculos relacionados con el contexto socioeconómico, la falta de competencias adecuadas y las dificultades estructurales del mercado laboral.

Uno de los aspectos centrales que surgió se refiere a la estrecha correlación entre los antecedentes familiares y el éxito educativo y laboral. Los jóvenes de entornos desfavorecidos tienden a enfrentarse a mayores dificultades, lo que alimenta un círculo vicioso de exclusión social y desempleo. Al mismo tiempo, las diferencias territoriales desempeñan un papel crucial: regiones como Sicilia tienen tasas de neet más altas que Lombardía, lo que subraya la necesidad de intervenciones específicas para cerrar las brechas geográficas.

Otro elemento significativo es la relación, a menudo problemática, con el sistema educativo y el mercado laboral. Muchos jóvenes dicen que

no se sienten adecuadamente preparados para las demandas del mundo laboral, lo que pone de manifiesto la urgencia de una mejor alineación entre la educación escolar y las habilidades requeridas por las empresas. Además, el deseo expresado por una gran parte de los jóvenes de crear una empresa por cuenta propia pone de manifiesto un potencial sin explotar, que podría estimularse a través de programas de apoyo específicos.

En conclusión, un enfoque integrado que combine políticas educativas, de formación y de empleo es esencial para abordar eficazmente el fenómeno de los neet. Intervenciones como el refuerzo de la orientación educativa y profesional, incluidos itinerarios formativos más flexibles y orientados al mercado laboral, y el apoyo al emprendimiento juvenil pueden ser palancas clave para reducir el número de jóvenes neet y promover una mayor inclusión social. Solo a través de una sinergia entre instituciones, familias, escuelas y empresas será posible construir caminos de transición que acompañen a los jóvenes hacia un futuro laboral y formativo estable y satisfactorio.

Políticas Educativas:

- Fortalecimiento de la orientación educativa y profesional: Implementar programas de orientación continua en las escuelas para ayudar a los jóvenes a elegir caminos educativos y vocacionales de acuerdo con sus aspiraciones y demandas del mercado laboral.
- Reducción del abandono escolar temprano: Introducir medidas de prevención para apoyar a los estudiantes en riesgo, como tutorías personalizadas, actividades extracurriculares y programas de apoyo psicológico.
- Educación para competencias transversales: Integrar en los currículos escolares la enseñanza de habilidades blandas (comunicación, trabajo en equipo, resolución de problemas) que son fundamentales en el mundo laboral.
- Inclusión digital: Garantizar que todos los jóvenes tengan acceso a las tecnologías y al desarrollo de competencias digitales, que son esenciales para las profesiones del futuro.

Políticas de formación:

- Formación profesional específica: Ofrecer cursos de formación prácticos y personalizados, desarrollados en colaboración con las empresas, para preparar a los jóvenes para las necesidades específicas del mercado laboral.
- Aprendizajes y pasantías: Mejorar los programas de aprendizaje y pasantías, asegurando que sean de calidad, bien remunerados y orientados a la inserción laboral.
- Itinerarios de reciclaje: Ofrecer oportunidades de desarrollo profesional a los jóvenes que quieran cambiar de sector o adquirir nuevas competencias.
- Aprendizaje a lo largo de toda la vida: Crear programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida, también accesibles a los jóvenes neet, para facilitar su reintegración en la educación y el trabajo.

Políticas de empleo:

- Incentivos a la contratación: Introducir beneficios fiscales y de seguridad social para las empresas que contraten a jóvenes neet, especialmente en zonas de alta exclusión social.
- Apoyo al emprendimiento: Ofrecer apoyo financiero (por ejemplo, microcréditos o becas) y formación a jóvenes que quieran iniciar un negocio o una start-up.
- Servicios de intermediación laboral: Fortalecer los centros de empleo y las agencias de empleo para proporcionar un servicio más eficiente de correspondencia entre la oferta y la demanda de mano de obra.
- Programas de mentoría y tutoría: Crear redes de profesionales que puedan guiar a los jóvenes en su inserción en el mundo laboral.
- Planes territoriales específicos: Desarrollar intervenciones específicas para zonas geográficas con altas tasas de neet, como el sur de Italia, para cerrar las brechas económicas y de empleo.

Integración entre Políticas:

- Crear redes locales de colaboración entre escuelas, empresas, familias e instituciones para desarrollar itinerarios personalizados para los jóvenes neet.
- Promover un enfoque holístico, que incluya apoyo psicológico y social, considerando las necesidades emocionales y relacionales de los jóvenes, así como las necesidades formativas y laborales.
- Seguimiento y evaluación de las políticas y programas para garantizar su eficacia y realizar mejoras a medida que avanzan.

He aquí algunas recomendaciones sobre lo que debería hacer la Unión Europea para hacer frente al fenómeno de los neet (jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación):

1. Refuerzo de las políticas de cohesión social y económica
 - Apoyar programas específicos para las regiones más vulnerables: Proporcionar financiación específica a través de los Fondos de Cohesión y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) para reducir las desigualdades territoriales, centrándose en las zonas con una alta tasa de neet, como el sur de Italia, Grecia y otras regiones económicamente desfavorecidas.
 - Promover la equidad educativa: Garantizar que los jóvenes tengan igual acceso a la educación de calidad y a las tecnologías digitales, independientemente de su origen socioeconómico o país de origen.
2. Invertir en programas de formación y empleo
 - Reforzar el programa Erasmus+ para los neet: creación de vías europeas de intercambio y movilidad dedicadas específicamente a los neet, que les permitan adquirir competencias lingüísticas, profesionales e interculturales.
 - Reforzar el programa de Garantía Juvenil: Ampliar el alcance de la Garantía Juvenil para incluir intervenciones más

personalizadas, orientadas no solo a la búsqueda de empleo, sino también al desarrollo de competencias interpersonales y vías empresariales.

- Financiación de las capacidades digitales: Poner en marcha iniciativas paneuropeas para desarrollar las capacidades tecnológicas y digitales, esenciales para los empleos del futuro, centrándose en los neet.

3. Fomentar el emprendimiento juvenil

- Acceso más fácil al microcrédito: Crear programas europeos que ofrezcan microcréditos y apoyo financiero a los jóvenes que quieran iniciar un negocio o una nueva empresa.
- Creación de centros para la innovación juvenil: Financiación para centros de innovación y coworking que apoyen a los jóvenes neet en el desarrollo de proyectos empresariales, con tutoría y asistencia práctica.

4. Coordinación de las políticas educativas y formativas

- Promover una mayor armonización de las competencias: Definir estándares comunes para la formación profesional y las cualificaciones en toda la Unión Europea, facilitando la movilidad laboral entre los países miembros.
- Mejorar la alineación entre la formación y el mercado laboral: Crear asociaciones entre las instituciones educativas y las empresas europeas para diseñar itinerarios formativos orientados a las necesidades del mercado laboral.
- Educación personalizada: Apoyar modelos educativos flexibles y personalizados para satisfacer las necesidades de los jóvenes en riesgo de exclusión.

5. Monitorear y evaluar el impacto de las políticas

- Crear un observatorio europeo de neet: Establecer un organismo europeo dedicado a monitorear la evolución del

fenómeno neet en los países miembros, identificando las mejores prácticas y asegurando la efectividad de las políticas implementadas.

- Desarrollar herramientas de análisis de datos: Utilice herramientas digitales para recopilar datos actualizados y granulares, útiles para implementar políticas basadas en evidencia.

6. Promover la inclusión social

- Apoyo a los jóvenes con fragilidad socioeconómica: Financiación de programas que ofrezcan apoyo psicológico, orientación laboral y formación a jóvenes de entornos desfavorecidos.
- Inclusión de los jóvenes migrantes: Implementar políticas que garanticen el acceso a la educación y al empleo para los jóvenes migrantes y refugiados, que a menudo corren un mayor riesgo de convertirse en neet.

7. Concienciar e implicar a la sociedad

- Campañas europeas de sensibilización: Lanzar campañas de información para promover la concienciación sobre el fenómeno neet y el papel que pueden desempeñar las empresas, las instituciones y las familias en su lucha.
- Potenciar el papel del tercer sector: Colaborar con ONG, asociaciones y cooperativas sociales para implicar a los jóvenes neet en actividades formativas y laborales.

5. BIBLIOGRAFÍA

Anpal

Montalbetti, K., & Lisimberti, C. (2015). Investigación y profesionalización educativa. Recursos y herramientas. Lecce: Pensa Multimedia.

Trinchero, R. (2002). Manual de Investigación Educativa. Milano: Franco Angeli.

PRESENCIA DIGITAL DE LAS ONG ESPAÑOLAS EN REDES SOCIALES: TEORÍA Y CASO PRÁCTICO APLICADO A LA DOCENCIA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ANDREA MORENO-CABANILLAS
Universidad de Málaga

ÁLVARO SERNA-ORTEGA
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

En el entorno de las organizaciones, las redes sociales se constituyen como una herramienta comunicativa esencial a través de la que transmiten a su público contenido para generar *engagement*. No se quedan atrás las organizaciones sociales adaptadas cada vez más a la sociedad red en la que vivimos.

Durante las últimas dos décadas las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), al igual que las empresas, han recorrido un proceso de incorporación al escenario digital (Quintana, 2020). Dada la importancia que adquieren las herramientas 2.0 en la construcción de una “relación sólida” con la ciudadanía (Iranzo y Farné, 2014), cada vez son más las organizaciones que buscan lograr una presencia total, que les permita abarcar todo tipo de públicos y con ello, una mayor captación de socios y voluntarios. No sólo se habla de sitios webs, sino de redes sociales (Almansa-Martínez y Fernández-Torres, 2011) puesto que representan una plataforma donde las asociaciones pueden movilizar a la sociedad y difundir todas las labores que realizan a un coste muy reducido (Carrasco-Polaino, Villar-Cirujano y Martín-Cárdaba, 2018). En este sentido, son cinco las redes sociales más utilizadas en España según el

último Estudio de Redes Sociales (Epdata, 2021): YouTube, Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn.

Por ello, este estudio se dirige a conocer cuántas organizaciones sociales cuentan con perfiles en las redes sociales más utilizadas por los españoles con la finalidad de comprender qué tipo de interacción tienen con su público y, si utilizan estos canales bidireccionales que les ofrecen diversidad de funcionalidades para darse a conocer y captar nuevos voluntarios y socios que les aporten algún tipo de beneficio, ya sea material o humano.

2. MARCO TEÓRICO

El fenómeno de las ONG es relativamente reciente y se puede hablar de los años 80 como el decenio de estas particulares asociaciones. Gobiernos, organizaciones intergubernamentales y, principalmente, opiniones públicas han descubierto y conocido si no su existencia, al menos, la utilidad, el impacto positivo o negativo y su potencial.

En este sentido, estas organizaciones desempeñan un conjunto de actividades sociales que implica que deban potenciar el papel de la comunicación en sus actividades, ya sea para difundir las acciones que hacen o, para estar receptivos a las necesidades sociales. Asimismo, deben fomentar su papel de interrelación con los poderes públicos mediante actividades de *lobbying* para conseguir que los poderes públicos tomen decisiones que favorezcan los intereses que defienden (Castillo, 2011).

Las ONG pueden calificarse como asociaciones que manifiestan las inquietudes y pensamientos de los individuos de una sociedad, presentándose como expresión de la comunidad civil, a través de agrupaciones que defienden un ideal, un pensamiento común a una serie de personas.

En el marco tipológico de los grupos de presión se han de situar como entes asociativos de ideas, esto es, que defienden intereses no materiales como pueden ser objetivos inmateriales (derechos humanos, ecologismo, ayuda al desarrollo, asistencia humanitaria,...) de manera altruista. La multiplicidad de dimensiones sobre las cuales trabajan

permite que participen de una coexistencia de intereses, expectativas y concepciones diferentes y heterogéneas.

Fruto de un voluntarismo civil están imbricadas, en la actualidad, por una cooperación intersubjetiva que integra a una serie de individuos que participan, sin contraprestaciones económicas, en la estructura interna y las actuaciones de la asociación. De esta manera, el flujo individual no está basado en el interés económico sino que la motivación personal proviene de la confluencia de ideas entre los individuos y los objetivos organizativos. Así aparecen como una combinación de:

- Iniciativa privada como prueba de la espontaneidad individual, al margen de toda iniciativa gubernamental.
- Agrupaciones de individuos o movimientos procedentes de diversos países.
- Combinación entre naturalidad y solidaridad en el marco de una organización duradera, permitiendo de este modo a los particulares participar en asociaciones de ciudadanos.

Como su propio nombre indica uno de los remarcables aspectos identificadores de las ONG es su externalidad a las instancias estatales, por lo que la iniciativa privada se exhibe como punto y exponente principal de la espontaneidad individual. Esta diferenciación funcional y orgánica de los elementos públicos se manifiesta como una de las principales aspiraciones de estas coligaciones. Así todas estas organizaciones desarrollan ingentes mecanismos de autofinanciación que les permita alejarse del régimen de subvenciones y ayudas estatales que, en cierta medida, impliquen una sensible supeditación de las actividades asociativas a los intereses y directrices públicas.

Mediatizadas y discretas, las actividades de las ONG nacionales e internacionales ejercen actualmente su función sobre los dominios más variados: política, educación, sanidad, problemas sociales, economía,...

Estas organizaciones suponen la sensibilización ciudadana sobre determinados asuntos, mediante la elaboración de demandas emergentes, participadas por un alto nivel de integración simbólica, que supone la

génesis de la identidad colectiva sobre diversas personalidades, pensamientos, objetivos y valores sociales

Para ello, la comunicación deviene en una de las principales estrategias de las ONG en el contexto de las Relaciones Públicas (Castillo-Esparcia, 2004; Almansa-Martínez y Fernández-Souto, 2020). Y esa comunicación debe integrarse en el contexto interno con los diferentes públicos (asociados, miembros, socios) y en el contexto externo (medios de comunicación, sistema político). Esa comunicación se organiza alrededor del gabinete de comunicación como estructural formal que planifica y gestiona los procesos informativos y comunicativos (Almansa, 2011; Castillo-Esparcia y Almansa-Martínez, 2015). En la actualidad, a su vez, no hay que olvidar la perspectiva digital mediante las salas de prensa virtuales y el acceso a las redes sociales (Castillo-Esparcia, A. y Almansa-Martínez, 2005).

Entre los inconvenientes de las ONG podemos citar sucintamente el menor grado de homogeneidad interna, su limitada concreción de los objetivos, relaciones difíciles con los poderes públicos y los partidos políticos, propuestas excesivamente maximalistas e idílicas, grado alto de rotación y movilidad interna-externa de sus miembros y escasa capitalización.

Una de las principales finalidades de estas coligaciones se concreta en la consecución de la autofinanciación organizativa. El principal instrumento para alcanzar esta pretensión proviene de las aportaciones de sus miembros y simpatizantes. Ante esta situación, obtener un número significativo de miembros permite disponer de mayores posibilidades e independencia en sus actuaciones. Así en unas sociedades en donde existe una multiplicación temática e interasociativa la limitada cantidad de individuos sensibilizados se debe repartir imperativamente entre esa pluralidad coligativa. De esta manera, entre otros aspectos, es mediante los medios sociales y sus webs donde consiguen un gran número de adeptos al que llegar y conectar para seguir creciendo y obteniendo esa autofinanciación.

3. OBJETIVOS

Este estudio se dirige a conocer cómo las ONG en España gestionan su comunicación digital a través de redes sociales y *websites*, para comprender su alcance, visibilidad y efectividad en la interacción con el público. Para ello, se han establecido una serie de objetivos específicos que guiarán el estudio (OE, de aquí en adelante):

- OE1: Identificar cuántas ONG cuentan con una página web propia y perfiles activos en las principales redes sociales en España (Facebook, YouTube, Instagram, Twitter y LinkedIn).
- OE2: Determinar si las ONG enlazan sus redes sociales desde sus *websites*, facilitando el acceso del público a todos sus canales de comunicación.
- OE3: Evaluar la frecuencia y tipo de presencia en cada red social, identificando aquellas plataformas en las que se tiene menor representación.

4. METODOLOGÍA

La presente contribución está orientada bajo el prisma de la comunicación digital en organizaciones no gubernamentales. El artículo parte de un enfoque de investigación cuantitativo, orientado a la cuantificación del uso de las redes sociales virtuales en el contexto de las organizaciones sociales en España.

Teniendo en cuenta las características propias del fenómeno estudiado, se consideraron dos unidades operativas de análisis: el sitio web de las propias ONG y las cinco redes sociales más utilizadas por los españoles: Facebook, YouTube, Instagram, Twitter y LinkedIn.

Las unidades muestrales tomadas para el estudio han sido seleccionadas en base al registro de grupos de interés de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Más concretamente se centró en el apartado de Organizaciones No Gubernamentales que integran tanto “fundaciones y asociaciones” como “plataformas y redes, coaliciones ad hoc, estructuras temporales y otras formas de actividad colectiva, sin

ánimo de lucro”. Por tanto, la muestra se conforma por el total de las asociaciones registradas, 116 ONG: ACETA, ACOM, ACOGEN, ACOTEX, ADIGITAL, ADIN, AJURA, ANAIP, ANAVRE, ANPROGAPOR, APEDANICA, APTN-COFENAT, ASERPYMA, ASINVER, ASNEF, Asociación Agricultura Viva En Acción, Asociación Civil Venezolanos en España, Asociación Clúster Autogas, Asociación de Empresas para el Desimpacto Ambiental de los Purines, Asociación de Festivales de Música, Asociación de Proveedores de e-Learning, Asociación Día de Víctimas de Accidentes, Asociación Dirección Pública Profesional, Asociación Española de Biogás, Asociación Española de Compliance, Asociación Española de Directivos, Asociación Española de Editores de Música, Asociación Española de Factoring, Asociación Española de la Carretera, Asociación Española de Mediación, Asociación Española de Fundaciones, Asociación Española de la Competencia, Asociación ESFUNE, Asociación Europea de Usuarios Financieros, Asociación Greenpeace España, Asociación Juvenil Face Joven, Asociación Monumenta de Castells i Edificis Catalogats de Catalunya, Asociación Pro Tunel Benasque Luchon, Asociación de Internautas, Asociación de Usuarios de Internet, Asociación Danza Down, Asociación por la Calidad y Cultura Democráticas, Associació d'Empreses i Institucions 22@Barcelona, Autismo Sevilla, AUTOCONTROL, AUC, Cámara de Concesionarios y Empresas Vinculadas al Sector Público en el Ámbito de las Infraestructuras, los Equipamientos y Servicios Públicos, Cariotipo MH5 SL, CERMI, Club Financiero de Ourense, Club Puerta del Sol, COGEN España, Col·legi d'Enginyers Graduats i d'Enginyers Tècnics Industrials de Lleida, Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo, Confederación Autismo España, Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas, Consejo Español para el Registro de Jornada, Consejo Español de Defensa de Discapacidad y Dependencia, CONSUBAL, Core For Kids, EAPN ES, Ecoembalajes España S.A, Federación Digital EA, FEDECO Canarias, FEVITUR, Foro por la Transparencia, Francisco Javier Hernández Cobo, Fundació Aurora, Fundació Privada per a la Xarxa Oberta, Lliure i Neutral, guifi.net, Fundación Ciudadana Civio, Fundación Compromiso y Transparencia, Fundación Ecología y Desarrollo, Fundación ECOLEC, Fundación Ingenio, Fundación Internacional de Derechos

Humanos, Fundación Internacional Para La Formación Cinematográfica, First Team, Fundación Quirónsalud, Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral, Fundación para la Eficiencia Energética de la Comunidad Valenciana, Fundación Savia por el Compromiso y los Valores, FUNDTRAFIC, HISPACOOOP, IAB Spain, Instituto para la Gobernanza y la Racionalidad del Voto, Innovación Aseguradora, ITE ambiental SL, Liga Española de Asociaciones CB y Radioaficionados, Live Arico centro de Rescate Animales y medioambiental Asociación Protectora, Madrid Aloja, María Luisa Álvarez Puerto, Observatorio Europeo del Cultivo y Consumo de Cannabis, OCU, PANASEF, Plataforma de ONG de Acción Social, Plataforma del Tercer Sector, Plataforma de Organizaciones de Infancia, PLADESEMAPESGA, Proyecto Némesis Nacional, Red de Ciudades por la Bicicleta, Red Española de Inmigración y Ayuda al Refugiado, Servei d'Atenció a la Dependència Sant Joan de Déu. Fundació Privada, Tactical Whistleblower, The Chartered Institute of Arbitrators, Transparency International España, Unión Española Fotovoltaica, URE, Vicente Javier López Saborit, World Compliance Association.

En esta investigación se plantea como objetivo principal conocer qué organizaciones sociales tienen web propia y presencia en las redes sociales más populares en España y, si su página web proporciona enlaces directos a la mismas.

Se parte de la hipótesis de que las organizaciones del tercer Sector tienen predisposición a acercarse más a los ciudadanos y actuar como ONG 2.0, comunicándose con sus públicos en las redes sociales y en su página web.

Para acometer este estudio, se implementa por tanto una metodología cuantitativa basada en el análisis de contenido de las páginas webs que se presentan en cada ficha de las organizaciones registradas en la CNMC. Asimismo, teniendo en cuenta que no todas las asociaciones daban a conocer su página web o simplemente no poseían una, se ha llevado a cabo una búsqueda de los perfiles de todas las organizaciones en las redes sociales más consumidas: YouTube, Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn.

Al efecto, se ha ejecutado una revisión de todas las webs, realizando una comprobación de los enlaces que proporciona a sus redes sociales para los usuarios. Para ello, se ha elaborado una breve ficha de análisis que facilitara la recolección de las variables que se pretendían analizar (tabla 1). El campo de estudio se ha desarrollado durante el mes de enero de 2024. El estudio ha sido posible ese lapso de tiempo dada la limitación y alta disponibilidad del universo.

TABLA 1. *Ficha de análisis*

FICHA 1. Organización No Gubernamental:
Página web: Redes sociales enlazadas: ¿YouTube?: ¿Instagram?: ¿Facebook?: ¿Twitter?: ¿LinkedIn?:
¿Tiene perfil en YouTube?: Sí No
¿Tiene perfil en Instagram?: Sí No
¿Tiene perfil en Facebook?: Sí No
¿Tiene perfil en Twitter?: Sí No
¿Tiene perfil en LinkedIn?: Sí No

Fuente: elaboración propia.

5. RESULTADOS

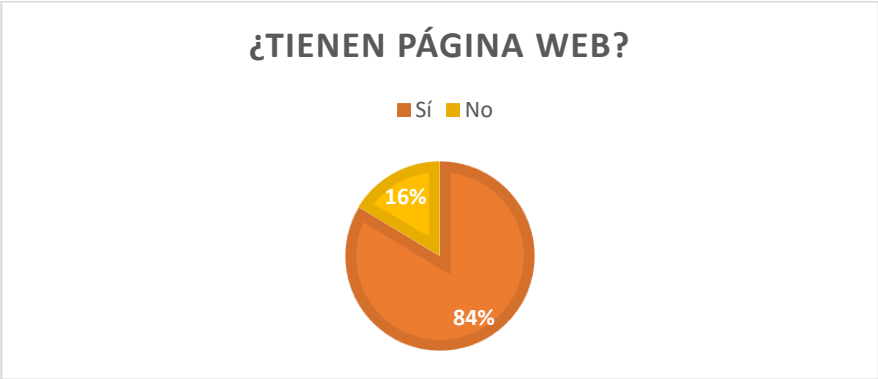
A continuación, se exponen los resultados más importantes extraídos del análisis realizado a las páginas webs de la muestra total de 116 organizaciones no gubernamentales inscritas en el registro de la CNMC.

Si se atiende principalmente a la tenencia de una página web (gráfico 1) que favorezca la información y comunicación para y con el público,

se observa que la gran mayoría opta por tener una (84%, n=97). Mientras que solo el 16% (n=19) ONG no cuenta con su propio portal web.

En este sentido, únicamente el 6% de todas las asociaciones investigadas cuentan con alguna o varias redes sociales sin poseer una *website*. Sin embargo, sorprende como dentro de esas 19 asociaciones que no cuentan con portal web, hay 7 (36,84%) de ellas si poseen perfiles en redes sociales, aunque no tengan *website*. Concretamente, llaman la atención Fundación para la eficiencia energética de la comunidad valenciana, Asociación Esfune, Asociación Pro Tunel Benasque Luchon y Asociación Juvenil FACE Joven, que tienen cuenta en cuatro de las cinco redes sociales analizadas, coincidiendo todas las organizaciones en Facebook, YouTube y Twitter. En tercer lugar, se decantan la mayoría por Instagram, dejando a LinkedIn en último lugar.

GRÁFICO 1. *Distribución de la posesión de website por parte de las ONG*



Fuente: elaboración propia

YouTube siendo la segunda web con mayor tráfico de visitas en España, se hace una plataforma fundamental para que las organizaciones sociales promocionen sus mensajes a través de vídeos que no tienen ningún tipo de coste y en la que pueden difundir sus objetivos generando efecto de viralidad a través de los mismos. En este caso hay una representación superior de las ONG que si cuentan con un perfil en YouTube (61%, n=71), frente al 39% de las asociaciones del Tercer Sector que no les interesa publicar vídeos sobre sus acciones o compromisos sociales.

GRÁFICO 2. *Distribución de la presencia en YouTube por parte de las ONG*



Fuente: elaboración propia.

Facebook se trata de la red social más utilizada por los internautas españoles (EpData, 2021) por lo que también se convierte en otro trampolín de información y comunicación hacia el público de las organizaciones no gubernamentales. Dada la cantidad de funcionalidades que ofrece, se observa como se posiciona como una de las redes sociales más utilizada siendo el 70% (n= 81) de las asociaciones sociales analizadas las que la usan. Así pues, es recíproco teniendo en cuenta que se trata de un medio social que integra a millones de usuarios en España.

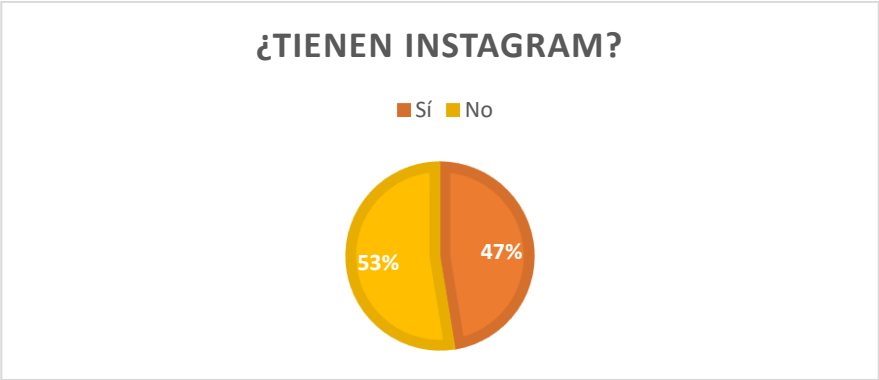
GRÁFICO 3. *Distribución de la presencia en Facebook por parte de las ONG*



Fuente: elaboración propia

Instagram se posiciona como el medio social con mayor crecimiento en los últimos años que ofrece unas características y funcionalidades diferentes al resto, otorgándoles gran relevancia a la imagen y al activismo. En lo que respecta a esta red social, segunda con mayor número de usuarios en España, se percibe una discordia en los resultados, puesto que una minoría muy ajustada posee un perfil en esta red social (47%, n= 55), mientras que mayoritariamente están las organizaciones que no apuestan (53%, n= 61) por darse a conocer y publicar en esta red social.

GRÁFICO 4. *Distribución de la presencia en Instagram por parte de las ONG*



Fuente: elaboración propia

La red social Twitter, es considerada una de las mejores plataformas donde ejercer cierta presión y activismo. Tuvo un gran boom hace unos años y desde entonces las organizaciones sociales crearon y han mantenido esa presencia en el medio social. Se observa que el 74% (n= 86) de las organizaciones no gubernamentales estudiadas en esta investigación poseen una cuenta en Twitter, mientras que únicamente el 26% (n= 30) no se decantan por la difusión del contenido relacionado con su asociación en este medio social.

GRÁFICO 5. *Distribución de la presencia en Twitter por parte de las ONG*



Fuente: elaboración propia

Por último, en lo que respecta a LinkedIn, red social cuya función es poner en contacto a profesionales y empresas a la hora de analizar LinkedIn se ha observado una gran presencia de las organizaciones del Tercer Sector estudiadas en esta red social profesional, siendo el 61% (n=71) las que la utilizan, frente al 39% (n=45) que no lo hacen.

GRÁFICO 6. *Distribución de la presencia en LinkedIn por parte de las ONG*

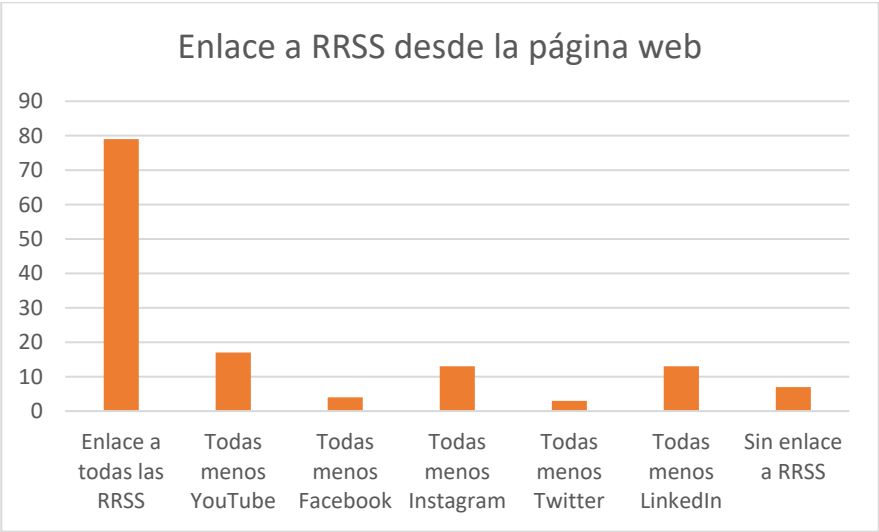


Fuente: elaboración propia

Referente al enlace de las redes sociales en su página web se han percibido distintos resultados. Por un lado, 79 (68,10%) de las 116 asociaciones sociales registran enlace a sus redes sociales, lo que indica un porcentaje bastante significativo si se compara con el 6,03% de las ONG que no facilitan el *link* de las redes sociales en su *website*.

Por otro lado, se ha investigado que medios sociales son lo que en el portal web no se enlazan aún teniendo perfil abierto en la red social y se puede observa que YouTube, en primer lugar, es la más olvidada por las organizaciones del Tercer Sector, en un total de 17 casos (14,66%). LinkedIn e Instagram se encuentran en la segunda posición como medios sociales que no tienen su espacio en la web para ser direccionado a ellos en 13 ocasiones (11,21%) cada uno. Sin embargo, Facebook y Twitter se corresponden con las plataformas más utilizadas y enlazadas por todas las organizaciones sociales analizadas, eludiendo su *link* únicamente en 4 (3,45%)y 3 (2,59%) casos, respectivamente.

GRÁFICO 7. *Distribución de la presencia en redes sociales*



Fuente: elaboración propia

Cabe destacar que la mayoría de las organizaciones no gubernamentales, concretamente el 68,10%, poseen *link* a todas sus redes sociales sin olvidarse de ninguna de ellas en las que pertenezcan como usuarios con su propio perfil como asociación. Por último, se percibe que el 6,03% de portales web no relacionan ninguno de sus perfiles en redes sociales con la propia *website*.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las redes sociales se han convertido en una autopista de información que brinda a los usuarios una comunicación directa y transparente con las organizaciones. Esto ha llevado a las asociaciones del Tercer Sector a llevar a cabo una gestión de sus actividades de distinta forma ¿Cómo? Generando en un nuevo tipo de comunicación, dialogando e interaccionando de una manera mucho más fluida y dinámica a través del que le hacen llegar a sus usuarios todos los mensajes que ellos proporcionan.

En este contexto, las organizaciones no gubernamentales buscan la participación de los ciudadanos y generar información que permita captar nuevos socios o voluntarios acordes a sus valores o en consonancia con sus intereses. Las redes sociales permiten ese acercamiento con estas personas tan buscado por las asociaciones no lucrativas. Estas plataformas son consideradas como una muy buena alternativa de comunicación de los medios convencionales, puesto que cuentan con una gran cantidad de herramientas diferentes centrándose en el pensamiento estratégico y la creatividad. Se trata de una forma provechosa de generar contenido sin ocasionar grandes costes, como ocurría con los medios tradicionales. Las principales funciones de las redes sociales que son muy útiles para las asociaciones no lucrativas son totalmente gratuitas, lo que les proporciona un camino fácil y poco costoso de seguir llevando a cabo sus actividades primordiales.

Este estudio que partía de la hipótesis de que estas organizaciones que actúan dentro del ámbito del Tercer Sector, pretenden acercarse cada vez más a los ciudadanos y actuar como ONG 2.0 mediante la comunicación a través de sus redes sociales y su portal web, ha confirmado que

este tipo de asociaciones advierte en los medios sociales una forma de comunicación rápida y asequible con sus públicos.

En este sentido, los principales hallazgos indican que la mayoría de las ONG inscritas en el registro de la CNMC si ofrecen una página web en la que presentan su asociación y difunden toda la información que consideran necesaria para que la población esté informada. Asimismo, se observa que en general, la mayoría de ONG tienen presencia en las herramientas 2.0, ofreciendo un mayor protagonismo a Twitter y Facebook y, dejando a un lado en gran proporción Instagram. Cabe destacar el desaprovechamiento que se está haciendo del potencial de Instagram, considerado un elemento clave hoy en día, Instagram supone la red social con mayor crecimiento en los últimos años, pasando de 7,4 millones a 20 millones en poco tiempo, e incrementándose en un 25% más en su último año (Epdata, 2021). Además, es el medio social por excelencia de los jóvenes. Por tanto, se hace necesaria una presencia de estas organizaciones del Tercer Sector que buscan movilizar y, sobre todo, concienciar a la población más joven. Por otro lado, LinkedIn se encuentra en penúltima posición de medios sociales 2.0 más utilizados. Teniendo en cuenta que se trata de una red social centrar en el uso empresarial, negocios y empleo, se observa un gran uso por parte de las organizaciones analizadas y es que no solo se utiliza para la búsqueda de trabajo o exposición de tu formación y experiencias, sino que las organizaciones pueden realizar convocatorias, crear nuevas iniciativas o difundir noticias acerca de su contenido en la red de contactos que creen.

Otra cuestión vinculante a la hora de crear una comunicación fluida y 360 con su público guarda relación con los enlaces de redes sociales dentro de su página web, algo que debería ser necesario. En este sentido, se encuentra que la mayor parte de las asociaciones no lucrativas cuenta con estos *links* a las redes sociales en las que tiene perfil. Sin embargo, por un lado, se observa una clara elusión del *link* a YouTube y por el otro a excepción de 3 casos Twitter siempre se encuentra. En este sentido, sólo el 12% tiene perfil en todas las redes sociales mencionadas y enlazas en su sitio web, en cambio, únicamente el 6% de las asociaciones investigadas cuentan con alguna o varias redes sociales sin poseer una *website*. Destaca la existencia de organizaciones que, teniendo perfil en

casi todos los medios sociales, no lo vinculan en sus portales web. Por orden de mayor presencia en las herramientas 2.0 se encuentran Twitter, Facebook, YouTube y LinkedIn y, por último, Instagram.

En el ámbito de la comunicación digital, las redes sociales han abierto un enfoque muy significativo y transformador en las acciones de las asociaciones sin ánimo de lucro. Las ONG se han ido aclimatando lentamente a las potencialidades que ofrece Internet y la web 2.0 y, hoy en día le sigue aconteciendo la misma situación en base a lo que se ha analizado en este estudio. La carencia básica que se observa es la necesidad de alcanzar una presencia general en todas las plataformas para llegar al máximo número de personas y actualizarse conforme evoluciona el universo de las redes sociales, en el que encontrarán un entorno de colaboración favorecido por las funcionalidades de las mismas.

Las implicaciones prácticas de este estudio son relevantes para la comunicación estratégica de las ONG en el entorno digital. En primer lugar, los resultados ofrecen a estas organizaciones una guía práctica para optimizar su presencia en redes sociales y *websites*. La alta participación en plataformas como Facebook y Twitter sugiere que las ONG están aprovechando las herramientas más establecidas en el ámbito digital. Sin embargo, la menor presencia en Instagram, que es especialmente popular entre los jóvenes, indica una oportunidad desaprovechada para atraer a nuevas audiencias. Esta observación es fundamental, ya que las ONG pueden adaptar su estrategia de comunicación para incluir contenidos visuales y multimedia, los cuales resultan más efectivos en plataformas como Instagram y YouTube. Esto no solo ampliaría el alcance de sus mensajes, sino que también podría ayudar a construir un vínculo emocional y directo con los usuarios, promoviendo una relación de mayor compromiso. La investigación, por tanto, sugiere que una presencia equilibrada en varias plataformas digitales podría maximizar la visibilidad y la legitimidad social de las ONG en sus demandas, a la vez que fomenta un mayor reclutamiento de voluntarios y simpatizantes.

No obstante, este estudio enfrenta varias limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados. Una limitación importante es que el análisis se centra en un número específico de redes sociales y no

examina plataformas emergentes que podrían ser de relevancia para el futuro de la comunicación digital de las ONG. Además, el enfoque cuantitativo utilizado permite identificar la presencia y frecuencia de uso en las redes sociales, pero no proporciona una comprensión detallada sobre la calidad o efectividad de las interacciones entre las ONG y su audiencia. Esto significa que, si bien sabemos cuántas ONG están presentes en cada plataforma, el estudio no evalúa si las estrategias de contenido y de *engagement* realmente están logrando los objetivos de movilización y visibilidad. Finalmente, el análisis se limita a las ONG registradas en la CNMC, lo que podría no ser representativo de todas las organizaciones del tercer sector en España, especialmente aquellas de menor tamaño o con recursos limitados. Futuros estudios podrían abordar estas limitaciones incorporando un análisis cualitativo sobre las interacciones en redes sociales y ampliando la muestra para incluir a más ONG y plataformas digitales emergentes.

A partir de esta radiografía de la presencia en medios sociales de las ONG españolas inscritas en el registro, se pueden conocer la dedicación y establecimiento de una relación bidireccional entre éstas y sus públicos, para desarrollar estrategias comunicativas difundiendo todas las acciones llevadas a cabo y poder reclutar nuevos miembros socios y voluntarios. Por tanto, resultaría de interés para futuros estudios de esta índole conocer no solo en qué redes sociales tienen presencia y si enlazan sus portales web con esos perfiles que poseen, sino también analizar si realmente se hace un uso de esas redes sociales, que comunicación llevan a cabo en cada uno, si es apropiada en función a las herramientas que proporcionan las plataformas e incluso que estudiar el tipo de interacción que obtienen de su audiencia, comparando entre las diferentes redes sociales.

7. AGRADEMIENTOS/APOYOS

Esta publicación cuenta con la financiación de la Universidad de Málaga

8. REFERENCIAS

- Almansa, A. (2011). *Del gabinete de prensa al gabinete de comunicación. La dirección de comunicación en la actualidad*. Zamora: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Almansa-Martínez y Fernández-Torres (2011). Estudio sobre la comunicación digital de las organizaciones sociales en España. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 117E, 337-352. <http://dx.doi.org/10.15178/va.2011.117E.337-352>
- Almansa-Martínez, A., & Fernández-Souto, A.-B. (2020). Professional Public Relations (PR) trends and challenges. *El Profesional de la Información*, 29(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.03>
- Carrasco-Polaino, R., Villar-Cirujano, E. y Martín-Cárdaba, M. A. (2018). Artivismo y ONG: Relación entre imagen y <<engagement>> en Instagram. *Comunicar*, 57(26), 29-38. <https://doi.org/10.3916/C57-2018-03>
- Castillo Esparcia, A. (2004): Investigación sobre la evolución histórica de las relaciones públicas, *Historia y Comunicación Social*, (9), 43-62.
- Castillo, A. (2011). *Lobby y comunicación*. Comunicación Social.
- Castillo-Esparcia, A. y Almansa-Martínez, A. (2005): Relaciones Públicas y Tecnología de la Comunicación. Analisis de los sitios de prensa virtuales. *Organicom*, 2(3), 132-149. <https://doi.org/10.11606/issn.2238-2593.organicom.2005.138902>
- Castillo-Esparcía, A. y Almansa-Martínez, A. (2015). Estudio sobre la estructura y el funcionamiento de los gabinetes de comunicación en España. *Anagramas Rumbos Y Sentidos De La Comunicación*, 2(4), 47-62.
- Epdata. (2021) Usuarios de redes sociales en España. <https://bitly.cx/si9Ch>
- Iranzo, A. y Farné, A. (2014). Herramientas de comunicación para el Tercer Sector: el uso de las redes sociales por las ONGD catalanas. *Commons – Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 3(2), 29-50.
- Quintana-Pujalte, A. L. (2020). Comunicación digital y ONG: disputa entre la cultura organizacional, el discurso transformador y el fundraising. *Revista Prisma Social*, (29), 58–79.

INFLUENCIA DE FACTORES PSICOSOCIALES EN EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ECUADOR

VÍCTOR LÓPEZ-GUERRA

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

REINALDO ARMAS HERRERA

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

ANGEL HIGUERAY GÓMEZ

Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

1. INTRODUCCIÓN

El consumo de alcohol se asocia con múltiples consecuencias negativas tanto para la salud pública como para el bienestar individual. Dentro de las enfermedades que genera el consumo de esta sustancia está la cirrosis hepática y las enfermedades del corazón. Además, está involucrada en los accidentes de tráfico, los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual (ETS) (Rehm *et al.*, 2017).

Aunque la mayoría de las personas conocen los efectos del alcohol, su consumo está socialmente aceptado, porque tiene un rol social, cultural y simbólico amplio (Ritchie & Roser, 2023). En la región de las Américas, alrededor de 300.000 muertes están relacionado con el consumo de esta sustancia; además de un gran número de personas con enfermedades y lesiones (Organización Panamericana de Salud [OPS], 2022). Según datos de la encuesta STEPS Ecuador 2018, realizada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), en Ecuador el 23, 8% de las personas adultas presenta un consumo excesivo de alcohol, lo que lo convierte en un problema de salud pública de enorme magnitud.

El consumo de alcohol está influenciado por factores psicológicos como la depresión, el estrés y la soledad (Betancourth-Zambrano *et al.*, 2017). Aparte de estos factores, se han identificado elementos socio demográficos como la edad, el sexo y la situación laboral que también influyen. En el año 2016, la prevalencia del alcohol en los hombres ecuatorianos es del 60,3% y del 32,9% en las mujeres de la misma nacionalidad, cifras que son similares en Perú y Colombia, lo que refuerza la idea de un mayor consumo en los hombres (Ritchie & Roser, 2024).

El sexo del consumidor de alcohol se percibe de manera diferente en América Latina, siendo más permisivos en el caso de los hombres. Beber en los hombres tiene un aspecto cultural de virilidad, mientras que en el caso de las mujeres de estigmatización. Los hombres beben en público, mientras en el caso de las mujeres lo realizan más en espacios privados (Cabanillas, 2020; Fernández & Corral, 2018).

La edad del consumidor de alcohol es un aspecto importante para caracterizar a este. En la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) de determina que el 26,3% de los ecuatorianos que consume alcohol entre los 20 y 59 años lo inició siendo menor de edad, y que el 45% de los adolescentes entre 12 y 19 años son consumidores de alcohol, siendo la Sierra la región del país donde más ocurre este fenómeno.

El consumo de alcohol también está influenciado por la situación laboral. En la época de COVID-19, los trabajadores a tiempo completo consumieron más alcohol que los desempleados. Sin embargo, este disminuyó en ambos grupos durante el confinamiento, mientras que los trabajadores por cuenta propia mantuvieron un consumo más elevado (Guzmán *et al.*, 2022). Además, en Ecuador, factores como la pobreza, el bajo nivel educativo y el desempleo se asocian con un mayor riesgo de consumo excesivo.

Entre las variables psicológicas, la depresión destaca como un predictor clave del consumo de alcohol. Este trastorno se caracteriza por un conjunto de síntomas cognitivos, físicos y conductuales, y puede influir en el consumo como un mecanismo paliativo ante síntomas depresivos (American Psychiatric Association, 2014; Contreras *et al.*, 2020). Asimismo, el estrés percibido, conceptualizado por Lazarus y Folkman

(1984) como una interacción entre la percepción de amenazas y los recursos personales disponibles, también se ha identificado como un factor relevante en este comportamiento (McCaul *et al.*, 2017; Torres-Carrión *et al.*, 2020).

La soledad es otro factor significativo para explicar el consumo de alcohol, definida esta como una experiencia subjetiva de aislamiento o insatisfacción con las relaciones interpersonales. Esta puede actuar como un factor de riesgo para el inicio, mantenimiento o recaída en el consumo de alcohol, y en el desarrollo de conductas adictivas (Segrin *et al.*, 2017; Gutkind *et al.*, 2022).

2. OBJETIVOS

Esta investigación tiene como objetivo el evaluar la influencia de variables psicosociales en el consumo de alcohol en Ecuador.

La utilidad de este trabajo no es solo determinar que factores psicosociales influyen en el consumo de alcohol, sino además ayudar a diseñar intervenciones psicosociales para reducir el impacto del problema y mejorar la salud mental de los consumidores de esta sustancia.

Este objetivo se puede desagregar en estos subobjetivos:

- Evaluar la influencia del estrés sobre el consumo de alcohol en la población ecuatoriana.
- Determinar la influencia de la depresión sobre el consumo de alcohol en la población del Ecuador.
- Valorar la influencia de la soledad sobre el consumo de alcohol en la población ecuatoriana.
- Estimar la influencia de la edad sobre el consumo de alcohol en la población del Ecuador.
- Evaluar la influencia del sexo sobre el consumo de alcohol en la población ecuatoriana.

3. METODOLOGÍA

3.1. PARTICIPANTES

La muestra fue no probabilística en todo el territorio nacional y de manera virtual. La selección de los participantes fue por correo electrónico a las personas que asistieron a una serie de seminarios web organizados el 10 de octubre de 2021 en conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental. Segundo, a través de anuncios realizados por el Ministerio de Salud Pública, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador (SENESCYT-SGES-SIES-2021-1156-O) y 48 instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, que publicaron la invitación en sus sitios web

La recolección de datos se llevó a cabo durante un período de tres meses, desde octubre de 2021 hasta enero de 2022. Los participantes no recibieron compensación económica. La muestra final fue de 16.074 participantes tras quitar a las personas que no finalizaron el cuestionario.

La muestra final tenía un 53,2% de hombres, siendo el resto mujeres. Los participantes estaban distribuidos de la siguiente manera: 60,9% de la Región Sierra, 30,2% de la Región Costa, 8,7% de la Región Amazónica y 0,2% de las Islas Galápagos. La edad promedio de los participantes fue de 30,91 años (con un rango de 18 a 72 años). En cuanto al estado civil, la mayoría se identificó como solteros (54,3%), seguidos por casados (40,1%) y separados, divorciados o viudos (5,6%). Además, la mayoría reportó tener un empleo a tiempo completo (56%), mientras que el 27,7% estaba desempleado y el 16,3% tenía un empleo a tiempo parcial.

3.1. INSTRUMENTOS

En la encuesta se recopilieron datos sociodemográficos como edad, sexo (1=hombre; 2=mujer) y situación laboral.

Para medir el consumo de alcohol se empleó la Prueba de Identificación de Trastornos Relacionados con el Consumo de Alcohol (AUDIT). Es un cuestionario de 10 ítems diseñado para detectar patrones de consumo de alcohol que representan un riesgo para la salud. Los participantes

responden a cada pregunta indicando la frecuencia de consumo de alcohol y/o la presencia de síntomas relacionados con el consumo problemático, utilizando una escala que va de 0 ("nunca") a 4 ("4 o más veces por semana").

En este estudio se utilizó la adaptación ecuatoriana de la versión en español del AUDIT (López *et al.*, 2019), la cual ha demostrado una buena consistencia interna, lo que garantiza la fiabilidad en sus resultados.

Para medir la depresión percibida se empleó el Cuestionario de Salud del Paciente-9 [PHQ-9] (Kroenke *et al.*, 2001; adaptación ecuatoriana por López-Guerra *et al.*, 2022). El PHQ-9 es un cuestionario autoadministrado que mide la sintomatología asociada al Trastorno Depresivo Mayor. Está formado por 9 ítems y utiliza una escala de respuesta de 4 puntos (0 = "en absoluto"; 1 = "varios días"; 2 = "más de la mitad de los días"; 3 = "casi todos los días"). Los puntajes oscilan entre 0 y 27, donde valores más altos indican una mayor severidad de los síntomas depresivos. En este estudio, el cuestionario mostró una alta consistencia interna.

Para medir el estrés se utilizó la Escala de Estrés Percibido [PSS-10] (Cohen *et al.*, 1983; adaptación ecuatoriana por Ruisoto *et al.*, 2020). Esta es una escala formada por 10 ítems que evalúan el grado en que las personas perciben falta de control. Los participantes responden en una escala tipo Likert de 5 puntos, que va de 0 ("nunca") a 4 ("muy a menudo"). Los puntajes más altos indican mayores niveles de estrés psicológico. La puntuación total varía de 0 a 40 puntos. La escala presentó una buena consistencia interna en este estudio.

La soledad se midió con la Escala de Soledad – Versión Corta [UCLA] (Hughes *et al.*, 2004; Russell, 1996). Esta escala evalúa la sensación subjetiva de soledad, entendida como la percepción de un menor apoyo social del deseado. Los participantes usan una escala de 3 puntos: 1 = "casi nunca", 2 = "a veces" y 3 = "a menudo". En este estudio, la escala mostró una buena consistencia interna.

3.2. DISEÑO Y PROCEDIMIENTO

Se realizó un estudio no experimental con un diseño predictivo, según lo descrito por Ato *et al.* (2013), ya que únicamente se recopilieron

medidas cuantitativas de un grupo único. El estudio fue aprobado en agosto de 2021 por el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) bajo el código CEISH: 2021-072E. Asimismo, contó con el respaldo del Ministerio de Salud Pública de Ecuador y se llevó a cabo siguiendo los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial [WMA], 2013). Todos los participantes proporcionaron su consentimiento informado de manera individual, confirmando su voluntad de participar de forma voluntaria en el estudio.

Para el análisis estadístico se empleó el software econométrico de Stata 15. Con este programa se desarrolló la estadística descriptiva y se realizó una regresión por mínimos cuadrados ordinarios para determinar la influencia de las variables independientes sobre el consumo de alcohol. En los contrastes estadísticos realizados, se destaca que se usaron test de heterocedasticidad y autocorrelación, y ante los resultados obtenidos se empleó una regresión robusta en esta.

4. RESULTADOS

La tabla 1 recoge la distribución de la población por rango de edad y sexo.

TABLA 1. *Distribución de la población por rango de edad y sexo.*

Rango Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
18 -24	2.405	3.076	5.481
25-35	3.122	2.526	5.648
36-50	2.674	1.534	4.208
51-60	292	358	650
Mas de 60	53	34	87
Total	8.546	7.528	16.074

Fuente: elaboración propia

En la encuesta predominan las personas de 50 años o menos, estando el mayor segmento de encuestados por debajo de 35 años. Se entrevistaron

a más hombres que mujeres, aunque las cantidades son muy similares sobre la muestra total.

La tabla 2 recoge la estadística descriptiva de las variables empleadas en el estudio.

TABLA 2. Estadísticas descriptivas de las variables empleadas

Variables	Observaciones	Media	Desviación típica	Mínima	Máximo
AUDITTOTAL_R	16.074	4,0731	4,9303	0,0000	38,0000
Estrés	16.074	14,7941	7,4477	0,0000	40,0000
Depresión	16.074	5,6751	6,5544	0,0000	27,0000
Soledad	16.074	2,9136	2,4907	0,0000	9,0000
edad	16.074	30,9138	10,0456	18,0000	72,0000
sexo	16.074	1,4683	0,4990	1,0000	2,0000

Fuente: elaboración propia

El número de observaciones en el estudio es de 16.074 individuos. La escala de consumo de alcohol (AUDITTOTAL_R) tiene un promedio relativamente bajo porque la escala va entre cero y cuarenta, y la media es de 4, por lo que se puede afirmar que el consumo es bajo; no obstante, hay un porcentaje de población (3,7%) donde hay que realizar una intervención porque su consumo es perjudicial o dependencia.

El promedio de la variable estrés es medio-bajo (14,79). Su alta desviación típica indica que hay un segmento de población con niveles alto (24,5%).

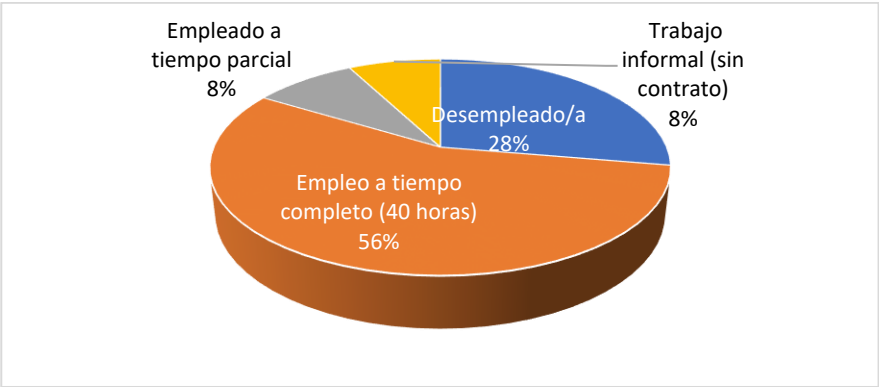
En cuanto a la variable depresión su promedio es bajo (5,67), por lo que es un problema leve. La amplia variabilidad indica que hay un segmento de los encuestados con síntomas severos (12%).

Por otra parte, la soledad tiene un promedio bajo (2,91), lo que implica que la soledad percibida es baja, y presenta una desviación típica medio-alta, lo que indica que hay un porcentaje de los encuestados que perciben un nivel de soledad alto (26,2%).

El individuo promedio de la muestra tiene casi 31 años, si bien la alta dispersión hace que haya una gran cantidad de personas en diversas

frangas de edad. El gráfico 1 muestra la distribución de la situación laboral de las personas de la muestra.

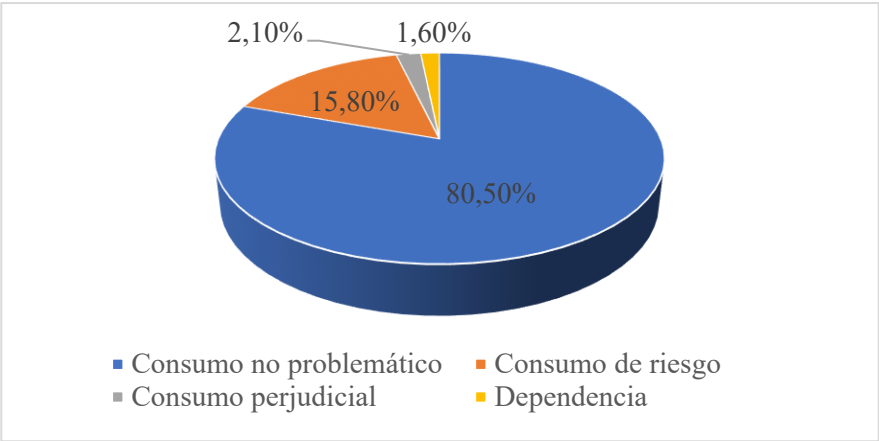
GRÁFICO 1. *Distribución de la situación laboral de los encuestados.*



Fuente: elaboración propia

El 56% de los encuestados tienen empleo a tiempo completo, el 28% es desempleado, el 8% es empleado a tiempo parcial y el 8% tiene un trabajo informal. El gráfico 2 recoge el consumo de alcohol de la población en general.

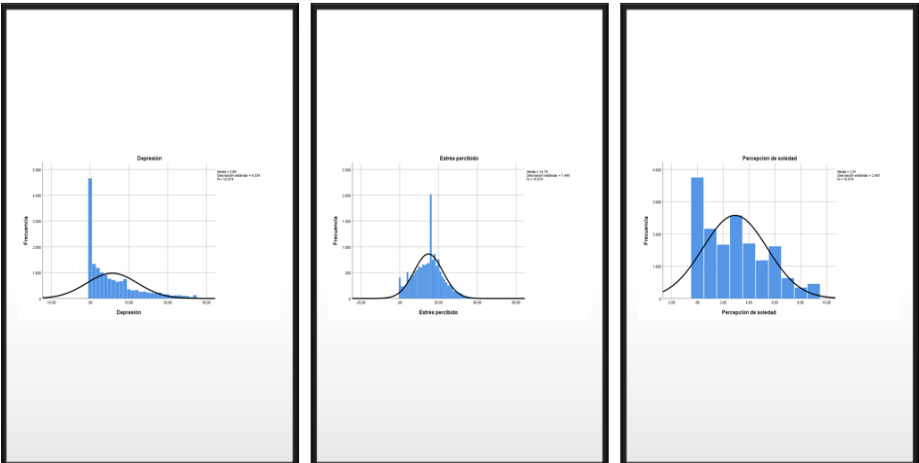
GRÁFICO 2. *Consumo de alcohol en la población general.*



Fuente: elaboración propia

Del gráfico 2 se puede visualizar que el 80,5% tiene un consumo no problemático, el 15,8% presenta un consumo de riesgo, el 2,1% tiene un consumo perjudicial y el 1,6% presenta dependencia. El gráfico 3 visualiza el histograma de frecuencias de las variables depresión, estrés percibido y soledad.

GRÁFICO 3. Histograma de la escala de depresión, estrés percibido y de la escala de soledad.



Fuente: elaboración propia

El gráfico 3 determina que en las tres variables hay una clase destacada sobre el resto, habiendo una dispersión clara entre los segmentos de cada variable.

La tabla 3 refleja el modelo empleado para determinar que variables influyen sobre el consumo de alcohol.

TABLA 3 Regresión lineal del modelo. Variable dependiente AUDITTOTAL_R

Regresión Linear			Número de observaciones	16.074
			F(8, 16065)	188,07
			Prob > F	0,0000
			R-cuadrado	0,1073
			Raiz MSE	4,6596

AUDITTOTAL_R	Coeficiente	Desviación robusta	t	P> t	[95% Conf. Intervalo]	
Estrés	0,0140	0,0070	2,01	0,0440	0,0004	0,0277
Depresión	0,1162	0,0105	11,03	0,0000	0,0956	0,1369
Soledad	0,2483	0,0219	11,32	0,0000	0,2053	0,2913
edad	-0,0499	0,0040	-12,49	0,0000	-0,0577	-0,0420
sexo	-2,3366	0,0812	-28,78	0,0000	-2,4958	-2,1775
Situación laboral						
Empleo a tiempo completo (40 horas)	0,8377	0,1130	7,41	0,0000	0,6162	1,0592
Empleado a tiempo parcial	0,9049	0,1592	5,68	0,0000	0,5928	1,2170
Trabajo informal (sin contrato)	0,8312	0,1693	4,91	0,0000	0,4993	1,1631
Constante	6,8444	0,1857	36,85	0,0000	6,4803	7,2084

*El modelo de regresión es significativo al nivel 0,05

**El modelo de regresión es significativo al nivel 0,01

Nota: Todos los coeficientes de determinación del modelo son significativos al nivel 0,050

Fuente: elaboración propia

El estrés influye positivamente en el consumo de alcohol, es decir, a medida que aumenta el estrés percibido aumenta el consumo de este; similarmente, la depresión tiene un impacto positivo sobre el consumo de alcohol; es decir, este aumenta ante la presencia de síntomas más severos de depresión. Si los individuos de la muestra tienen una mayor percepción de soledad, tienden a tener un mayor consumo de alcohol.

En cuanto a la edad, si esta es mayor está asociada a un menor consumo de alcohol, al igual que ser mujer. Con respecto a la situación laboral, pasar de estar desempleado a estar empleado en cualquiera de sus modalidades, está asociado a un mayor consumo de alcohol. Este resultado puede parecer contraintuitivo, pero puede ser asociado al estrés laboral y a contar con recursos económicos para poder consumir.

Los resultados obtenidos corroboran los objetivos planteados; es decir, el consumo de alcohol se ve influido por el estrés, la depresión, la soledad, la edad, el sexo y la situación laboral.

5. DISCUSIÓN

En primer lugar, aunque los datos generales sugieren un consumo de alcohol de bajo riesgo en la población ecuatoriana, diversos estudios destacan la existencia de subgrupos con patrones de consumo más preocupantes, especialmente entre estudiantes universitarios y jóvenes adultos (Ruisoto *et al.*, 2016). La elevada desviación típica en las puntuaciones de esta investigación refleja estas diferencias, subrayando la importancia de no desestimar a las poblaciones con puntuaciones altas. Esto resalta la necesidad de diseñar intervenciones focalizadas que aborden específicamente el consumo perjudicial en estos grupos vulnerables.

En relación con el estrés percibido, los resultados muestran niveles moderados-bajos en la muestra estudiada. Este hallazgo es consistente con los reportados por Cohen *et al.* (1983), quienes desarrollaron la Escala de Estrés Percibido (PSS) y observaron que las puntuaciones varían según el contexto cultural y socioeconómico. En América Latina, estudios previos han encontrado niveles similares, atribuidos en gran parte a factores culturales como la resiliencia colectiva y el apoyo social. La elevada variabilidad en las puntuaciones, observada también en el estudio de García-Campayo *et al.* (2014), podría explicarse por la interacción de factores como las condiciones socioeconómicas y el acceso a recursos de apoyo psicológico.

Respecto a la depresión, los resultados indican síntomas leves en la mayoría de los participantes, un hallazgo consistente con investigaciones en poblaciones generales de América Latina. Estudios como el de Restrepo-Martínez *et al.* (2023) señalan que, a pesar de las dificultades económicas y sociales en la región, los niveles promedio de depresión suelen ser bajos, posiblemente debido a la resiliencia cultural y el apoyo comunitario. Sin embargo, la proporción de personas con síntomas severos (12%) es comparable a lo reportado por Kessler *et al.* (2003), quienes encontraron prevalencias de trastornos depresivos severos entre el 10% y el 15% en poblaciones generales. Factores como la pobreza, el desempleo y el acceso limitado a servicios de salud mental podrían explicar esta variabilidad en los niveles de depresión (Araya *et al.*, 2003).

En cuanto a la soledad percibida, los resultados muestran un promedio bajo, lo que podría estar relacionado con características culturales propias de América Latina, como los fuertes lazos familiares y el apoyo social. Barreto *et al.* (2021) señalan que las culturas colectivistas tienden a reportar menores niveles de soledad en comparación con culturas individualistas, pero en la encuesta el 26,2% de la muestra presenta niveles altos de soledad. Este dato coincide con las afirmaciones de Hawkey y Cacioppo (2010), que destacan la urbanización, el aislamiento físico y el envejecimiento aumentan la sensación de soledad. Además, la pobreza y el desempleo también pueden aumentar esta percepción en diversos segmentos de población en América Latina.

El modelo aplicado confirma que el consumo de alcohol está influido por factores psicosociales y demográficos. Este artículo coincide con otras investigaciones previas, en las que el estrés influye en el consumo de alcohol. Sinha (2008) destacó que el estrés causa en el inicio y mantenimiento del consumo de alcohol para afrontar diversas situaciones vitales. Asimismo, la depresión como predictor del consumo coincide con estudios como el de Boden y Fergusson (2011), quienes identificaron una relación bidireccional: la depresión puede llevar al consumo de alcohol y viceversa.

La soledad también se asocia positivamente con el consumo de alcohol, como lo sugieren Åkerlind y Hörnquist (1992), quienes argumentan que la desconexión social puede motivar el uso de sustancias para aliviar el malestar emocional. La edad está inversamente relacionada con el consumo de alcohol; es decir, a mayor edad menor consumo de alcohol. Las mujeres beben menos alcohol que los hombres, por diferencias socioculturales y biológicas. Finalmente, las personas con empleo tienen mayor consumo de alcohol. Este resultado aunque contraintuitivo, puede derivarse por el estrés laboral y el acceso a recursos monetarios, como lo sugieren Frone (2016).

En resumen, los hallazgos refuerzan la hipótesis de que el consumo de alcohol en la población ecuatoriana está determinado por una compleja interacción de factores psicológicos, sociales y demográficos, lo que subraya la necesidad de implementar estrategias de

prevención y tratamiento ajustadas a las características específicas de cada grupo poblacional.

6. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha planteado conocer si el consumo de alcohol está ligado a variables psicológicas y sociodemográficas como la edad, el empleo y el sexo. Las variables estrés, soledad y depresión influyen sobre el consumo de alcohol de la población ecuatoriana. Además, una mayor edad y el hecho de ser mujer disminuye la probabilidad de un consumo excesivo.

Estas ideas generales han de ser matizadas porque en la variable dependiente y las variables psicológicas independientes hay un segmento de población que presenta valores altos en el consumo de alcohol y en las variables psicológicas, lo que lleva a la necesidad de diseñar políticas públicas de salud para disminuir estos niveles que si bien no son altos si generan costes al Estado en forma de atención sanitaria a largo plazo.

Como futuras líneas de investigación se estudiará si el consumo de psicotrópicos y otros tipos de drogas dependen de aspectos psicológicos. Esto es bastante importante porque si se determina que existe esta relación, entonces hay que diseñar políticas estatales hacia el apoyo a estos colectivos de personas que se encuentran en el segmento más alto dentro de las escalas de medición de estas, porque una política preventiva puede generar ahorros a largo plazo en sanidad.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

El estudio fue financiado por la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) bajo el proyecto PROY-INV-PSI2020 2781. Los autores expresan su agradecimiento al Ministerio de Salud Pública del Ecuador por su colaboración en la difusión de la encuesta y la recopilación de datos para este estudio.

8. REFERENCIAS

- Åkerlind, I., & Hörnquist, J. O. (1992). Loneliness and alcohol abuse: A review of evidences of an interplay. *Social Science & Medicine*, 34(4), 405–414. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(92\)90300-F](https://doi.org/10.1016/0277-9536(92)90300-F)
- American Psychiatric Association. (2014). Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5.^a ed.). American Psychiatric Publish-ing.
- Araya, R., Rojas, G., Fritsch, R., Gaete, J., Rojas, M., Simon, G., & Peters, T. J. (2003). Treating depression in primary care in low-income women in Santiago, Chile: A randomised controlled trial. *The Lancet*, 361(9362), 995–1000. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(03\)12825-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(03)12825-5)
- Ato, M., López-García, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Barreto, M., Victor, C., Hammond, C., Eccles, A., Richins, M. T., & Qualter, P. (2021). Loneliness around the world: Age, gender, and cultural differences in loneliness. *Personality and Individual Differences*, 169, 110066. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110066>
- Betancourth-Zambrano, S., Tácan-Bastidas, L., & Cordoba-Paz, E. G. (2017). Consumo de alcohol en estudiantes universitarios colombia-nos. *Revista Universidad y Salud*, 19(1), 37-50. <https://doi.org/10.22267/rus.171901.67>
- Boden, J. M., & Fergusson, D. M. (2011). Alcohol and depression. *Addiction*, 106(5), 906–914. <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2010.03351.x>
- Cabanillas, W. (2020). Consumo de alcohol y género en la población adolescente escolarizada del Perú: evolución y retos de intervención. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(1), 48–54. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.5151>
- Cohen, S., Kamarck, T., & Mermelstein, R. (1983). A global measure of perceived stress. *Journal of Health and Social Behavior*, 24, 385–396. <https://doi.org/10.2307/2136404>
- Contreras, Y., Miranda, O., & Torres, V. (2020). Ansiedad y depresión en pacientes adictos a sustancias psicoactivas. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 49(1), 71–85. <http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/492>
- Fernández, V., & Corral, I. (2018). Consumo de alcohol y género: Diferencias desde la perspectiva de los profesionales de enfermería. *Nure Investigación*, 15(96), 1–15. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/1426/846>
- Frone, M. R. (2016). Work stress and alcohol use: Developing and testing a biphasic self-medication model. *Work & Stress*, 30(4), 374–394. <https://doi.org/10.1080/02678373.2016.1252975>

- Gutkind, S., Gorfinkel, L., & Hasin, D. (2022). Prospective effects of loneliness on frequency of alcohol and marijuana use. *Addictive Behaviors*, 124, 107115. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2021.107115>
- Guzmán, J., Paredes, V., & Torres, S. (2022). Consumo de alcohol durante la pandemia de COVID-19: Un análisis sociodemográfico en Ecuador. *Salud Pública de Ecuador*, 17(3), 47–63.
- Hawkley, L. C., & Cacioppo, J. T. (2010). Loneliness matters: A theoretical and empirical review of consequences and mechanisms. *Annals of Behavioral Medicine*, 40(2), 218–227. <https://doi.org/10.1007/s12160-010-9210-8>
- Hughes, M. E., Waite, L. J., Hawkley, L. C., & Cacioppo, J. T. (2004). A short scale for measuring loneliness in large surveys: Results from two population-based studies. *Research on Aging*, 26(6), 655–672. <https://doi.org/10.1177/0164027504268574>
- Kessler, R. C., Berglund, P., Demler, O., Jin, R., Koretz, D., Merikangas, K. R., Rush, A. J., Walters, E. E., & Wang, P. S. (2003). The epidemiology of major depressive disorder: Results from the National Comorbidity Survey Replication (NCS-R). *JAMA*, 289(23), 3095–3105. <https://doi.org/10.1001/jama.289.23.3095>
- Kroenke, K., Spitzer, R. L., & Williams, J. B. (2001). The PHQ-9: Validity of a brief depression severity measure. *Journal of General Internal Medicine*, 16(9), 606–613. <https://doi.org/10.1046/j.1525-1497.2001.016009606.x>
- Lazarus, R., & Folkman, S. (1984). *Estrés y procesos cognitivos*. Martínez Roca.
- López, V., Paladines, B., Vaca, S., Cacho, R., Fernández-Montalvo, J., & Ruisoto, P. (2019). Psychometric properties and factor structure of an Ecuadorian version of the Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT) in college students. *PLoS ONE*, 14(7), e0219618. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0219618>
- López-Guerra, V. M., López-Núñez, C., Vaca-Gallegos, S. L., & Torres-Carrión, P. V. (2022). Psychometric properties and factor structure of the Patient Health Questionnaire-9 as a screening tool for depression among Ecuadorian college students. *Frontiers in Psychology*, 13, 813894. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.813894>
- McCaul, M., Hutton, H., Stephens, M., Xu, X., & Wand, S. (2017). Anxiety, anxiety sensitivity, and perceived stress as predictors of recent drinking, alcohol craving, and social stress response in heavy drinkers. *Alcoholism: Clinical and Experimental Research*, 41, 836–845. <https://doi.org/10.1111/acer.13350>
- Ministerio de Salud Pública, Instituto Nacional de Estadística y Censos, & Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. (2018). *Encuesta STEPS Ecuador 2018: Vigilancia de los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles*. Ministerio de Salud Pública. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/10/RESUMEN-EJECUTIVO-ENCUESTA-STEPS-final.pdf>

- Organización Panamericana de la Salud. (2022). Informe sobre el consumo de alcohol en las Américas 2022. OPS. <https://www.paho.org>
- Rehm, J., Gmel, G. E., Sr., Gmel, G., Hasan, O. S. M., Imtiaz, S., Popova, S., Probst, C., Roerecke, M., Room, R., Samokhvalov, A. V., Shield, K. D., & Shuper, P. A. (2017). The relationship between different dimensions of alcohol use and the burden of disease: An up-date. *Addiction*, 112(6), 968–1001. <https://doi.org/10.1111/add.13757>
- Restrepo-Martínez, M., Escobar, M., Marín, L. A., & Restrepo, D. (2023). Prevalencia y características clínicas de los síntomas depresivos y ansiosos de los trabajadores de una institución de salud en Medellín durante la pandemia por COVID-19. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 52(1), 51–57. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2021.02.001>
- Ritchie, H., & Roser, M. (2024). Alcohol consumption. Our World in Data. <https://ourworldindata.org/alcohol-consumption>
- Ruisoto, P., Cacho, R., López-Goñi, J. J., Vaca, S., & Jiménez, M. (2016). Prevalence and profile of alcohol consumption among university students in Ecuador. *Gaceta Sanitaria*, 30(5), 370–374. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.02.008>
- Ruisoto, P., Lopez-Guerra, V. M., Paladines, M. B., Vaca, S. L., & Cacho, R. (2020). Psychometric properties of the three versions of the Perceived Stress Scale in Ecuador. *Physiology & Behavior*, 224, 113045. <https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2020.113045>
- Russell, D. W. (1996). UCLA Loneliness Scale (Version 3): Reliability, validity, and factor structure. *Journal of Personality Assessment*, 66(1), 20–40. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa6601_2
- Segrin, C., McNelis, M., & Pavlich, C. A. (2017). Indirect effects of loneliness on substance use through stress. *Health Communication*, 33(5), 513–518. <https://doi.org/10.1080/10410236.2016.1278507>
- Torres-Carrion, P., González, J., López, V., & Vaca, S. (2020). Aprendizaje automático aplicado al análisis del consumo de alcohol y su relación con el estrés percibido. *RISTI/Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 32, 483–495. <https://www.researchgate.net/publication/348331235>
- World Medical Association. (2013). World Medical Association Declaration of Helsinki: Ethical principles for medical research involving human subjects. *JAMA*, 310(20), 2191–2194. <https://doi.org/10.1001/jama.2013.281053>

ADOLESCENCIA PREVENIDA: COMPORTAMIENTOS DE RIESGO Y RESILIENCIA POST COVID EN ESTUDIANTES PARAGUAYOS

NORMA B. COPPARI
Universidad Americana

1. INTRODUCCIÓN

La crisis generada por la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la salud integral de adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y el Caribe. Consecuencias como la ansiedad, depresión, suicidio y deserción escolar se han reportado con frecuencia. Adolescencia Prevenida Post COVID-19 (INIC01-82) es un proyecto financiado por PROCENCIA II, Conacyt/Paraguay, que investiga el perfil de riesgo y protección resiliente psicosocial de estudiantes en los ciclos de Educación Escolar Básica (EEB), Media (EM) y Superior (ES). Este proyecto también analiza la pertinencia de proponer competencias educativas prosalud que podrían integrarse en los currículos escolares para la prevención, hacia el futuro, de sindemias como la vivida.

1.1. MARCO REFERENCIAL

La salud mental de la población infantojuvenil fue afectada, y en el momento actual las consecuencias adversas de la sindemia de la COVID-19 están vigentes en la persona en pleno desarrollo psicológico como son los niños y adolescentes. Adolescencia Prevenida post COVID-19 (INIC01-82) tiene un encuadre prosalud, educativo, de anticipación. Desde esa mirada, no todas las respuestas psicológicas observadas durante y post pandemia pueden calificarse como enfermedades, ya que la mayoría son reacciones normales ante una situación anormal como la vivida durante la sindemia.

Por tanto, abordar la salud mental de los adolescentes cobra doble relevancia, primero desde la importancia de validar situaciones relacionadas con la vulneración de la salud mental, y, por otro lado, con la situación de vulnerabilidad vivida por esta población etaria en relación con el contexto sociopolítico y ambiental actual (Lerner et al., 2003).

El abordaje salutogénico frente al tradicional patogénico, aplica las evidencias de Psicología de la Salud (Antonovsky, 1987; Matarazzo, 1982; Morales et al., 2023; Sarafino, 2014), Psicología Positiva (Seligman et al., 2000; Seligman, 2002; 2011; García-Alandete, 2014), y Enfoque Riesgo-Resiliencia (Hein, 2004; Wright & Masten, 2007; García del Castillo, et al., 2016).

Los adolescentes son un grupo muy vulnerable a las crisis de salud mental, en situaciones de cambio y estrés, como las generadas por la pandemia del COVID-19. La pandemia no solo implicó desafíos a nivel físico, sino también en las dinámicas sociales, afectando las interacciones familiares, escolares y sociales de esta población (UNICEF, 2020). Para la Organización Mundial de la Salud la pandemia provocó un incremento del 25% en la prevalencia de la ansiedad y la depresión en todo el mundo (OMS, 2022). Esta cifra es alarmante en el contexto de adolescentes, quienes atraviesan una etapa crítica en su desarrollo emocional y psicológico (Masten, 2014).

El enfoque de riesgo-resiliencia plantea que los adolescentes expuestos a factores de riesgo, como aislamiento social o pérdida de apoyo emocional, sufren mayor probabilidad de desarrollar problemas de salud mental. Mientras, los factores protectores, como la resiliencia y el apoyo social, pueden actuar como amortiguadores que disminuyen el impacto negativo de estos riesgos (Masten, 2014). Este enfoque es esencial para entender las dinámicas psicosociales que afectan a los adolescentes postpandemia y para diseñar políticas públicas y programas de intervención. La psicología de la salud y la psicología positiva son fundamentales en la construcción teórica de la investigación.

La psicología de la salud estudia cómo los procesos psicológicos influyen en la salud, la enfermedad y la recuperación, destaca la importancia de intervenciones preventivas comunitarias (Morales et al., 2023).

Por su parte, la psicología positiva aboga por el desarrollo de factores que promuevan el bienestar, tales como la resiliencia, el optimismo y la gratitud (Seligman et al., 2000).

Estudios en América Latina evidencian que el entorno familiar y escolar juegan un rol crucial en el fomento del bienestar mental en adolescentes. En particular, el apoyo familiar es considerado uno de los factores protectores más relevantes (Cáceres-González et al., 2023). Las redes familiares y escolares actúan como un sistema de contención emocional, y permite a los adolescentes desarrollar herramientas para enfrentar situaciones de crisis. Los factores de protección como la resiliencia y el apoyo social son fundamentales para mitigar los efectos negativos de estas crisis. La resiliencia, o capacidad de adaptarse positivamente a situaciones adversas, es identificada como un factor clave en la promoción del bienestar emocional en adolescentes (Masten, 2014). Según Seligman (2011), la psicología positiva también subraya la importancia de fomentar el optimismo, la autoeficacia y la gratitud como mecanismos que fortalecen el bienestar mental.

En Paraguay, investigaciones previas han reportado niveles moderados de resiliencia entre los adolescentes tras la pandemia, lo que resalta la necesidad de fortalecer estos recursos mediante intervenciones dirigidas a jóvenes y sus entornos familiares (Coppari et al., 2022).

1.2. ESTADO DEL ARTE

Las principales fuentes teóricas y de antecedentes de los cinco últimos años, y en especial, del periodo pre y post COVID-19 registran el impacto, en indicadores de riesgo y resiliencia, para la salud mental de los adolescentes y jóvenes de América Latina, a nivel local y global.

En Paraguay, la falta de estudios previos sobre el estado de salud mental de adolescentes en contextos postpandemia refuerza la necesidad de datos que valoren tanto factores de riesgo, como los protectores que puedan potenciarse a través de intervenciones dirigidas a los entornos familiares, escolares y sociales. Estas evidencias son esenciales para la creación de políticas públicas orientadas a mejorar el bienestar emocional de los adolescentes paraguayos (Coppari et al., 2022).

La UNICEF (2021) en la encuesta de salud mental U-REPORT (ONU, 2022, p.16) evaluó a 367 adolescentes y adultos jóvenes paraguayos entre 15 a 30 años, en donde el 47% respondió que se siente “inseguro” sobre el futuro, mientras que el 31% dijo ser “positivo” y el 6%, “pesimista”. Estos resultados representan sólo una parte de la realidad sobre la salud mental de los adolescentes y adultos jóvenes paraguayos en el contexto post COVID-19.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

- Detectar perfiles de riesgo y protección/resiliente en estudiantes de 3er. ciclo de EEB, EM y ES afectados por la pandemia de COVID-19.

2.2. ESPECÍFICOS

- Caracterizar la muestra en sus variables sociodemográficas.
- Describir los niveles de riesgo y resilientes para la salud integral en diferentes áreas de vida de los escolarizados.
- Comparar resultados por sexo y nivel educativo.
- Correlacionar los indicadores de riesgo y protección de la muestra.

3. METODOLOGÍA

Es una investigación descriptiva, comparada y correlacional, centrada en la exploración de factores de riesgo, resiliencia y salud integral de adolescentes escolarizados. Se adoptó un enfoque de psicología positiva, de prevención y promoción de la salud en lugar de modelos clínicos tradicionales. El proyecto duró 24 meses. Se evaluó con el Inventario de Percepción del Impacto Post COVID-19 en la Salud Integral (Coppari et al., 2023). Este mide múltiples áreas, como bienestar

personal/emocional, hábitos, entorno familiar, rendimiento escolar, consumo de sustancias y comportamientos protectores.

Los datos se recolectaron de forma presencial y online, asegurando el anonimato y el consentimiento informado de estudiantes de Educación Escolar Básica, Media y Superior. Los resultados buscan identificar perfiles de riesgo y protección, así como establecer correlaciones y comparaciones según el sexo, nivel educativo y región de los participantes.

4. RESULTADOS

La muestra es de N= 3538 estudiantes de Educación Escolar Básica, Media y Superior. Mayor participación de estudiantes de adolescencia tardía y juventud temprana, de edad promedio 17.6 años, femenina (59.3%), cursando el nivel medio (32.4%) y superior (45%) en la muestra. Los menores de edad, de escolar básica con baja participación por falta de consentimiento de los padres. Otros aspectos relevantes son el 71.5% de participantes con creencias religiosas, el 64.2% que no trabaja actualmente y la distribución por regiones del país que si aceptaron pasar la evaluación a sus educandos.

Para el objetivo específico, sobre niveles de riesgo por áreas evaluadas, se revela una mayoría de estudiantes de riesgo Bajo, en áreas clave como salud, trabajo y consumo de sustancias. Sin embargo, las áreas social, familiar y personal/emocional destacan como las más vulnerables, con una proporción significativa de participantes en riesgo Medio-Alto o Alto. Esto resalta la importancia de atender a las necesidades emocionales y sociales, a medida que se adaptan a la escolaridad post pandemia.

En cuanto a las diferencias significativas entre los niveles educativos y los factores de riesgo y protección, en el área personal y emocional, los estudiantes universitarios presentan mayores dificultades versus los niveles educativos inferiores, con una media de 12.91. En consumo de sustancias, existe un aumento progresivo con el nivel educativo, el punto más alto está en los universitarios, con una media de 14.36. Pero son estos estudiantes los que cuentan con más recursos protectores, con una media de 91.3, reflejando una mayor conciencia de autocuidado.

Además, los niveles de riesgo más altos se dan en las áreas social y personal/emocional, seguidas del ámbito laboral, escolar y familiar. En contraste, las áreas de salud, hábitos y consumo de sustancias muestran estabilidad relativa, e indican que las áreas social y personal/emocional son las más afectadas en los participantes.

El análisis de varianza indica que el nivel educativo tiene un impacto claro en varias áreas clave, como personal/emocional, hábitos, social, escolar, ocupacional/laboral, y el consumo de sustancias. Son los estudiantes universitarios, con puntajes más altos en todas estas áreas, los que plantean los mayores desafíos y atención conforme progresan en su educación. Por otro lado, en áreas como lo familiar, no existen diferencias significativas, y sugiere que podría estar menos influenciada por el nivel educativo. Estos resultados muestran en detalle como los estudiantes afrontan la vida académica, social y personal en función de su nivel educativo, y las áreas donde enfocar las intervenciones y apoyo, sobre todo, para los estudiantes universitarios.

El resultado ANOVA, con un valor de F de 30.8 y un nivel de significación $p < .001$, indica que el nivel educativo tiene un impacto claro en la adopción de comportamientos protectores. Así, los universitarios presentan la media más alta en comportamientos protectores, con un valor de 91.3 (DE = 24.5), seguidos de los de educación media con una media de 87.5 (DE = 25.1), y finalmente los de educación básica, con una media de 82.9 (DE = 26.0). Ellos son más conscientes y propensos a aplicar cuidado y prevención en comparación con estudiantes de nivel menor. Esto podría deberse al menor grado de desarrollo cognitivo de los cursantes de EEB y EM, y a su falta de exposición a experiencias que les enseñen la importancia de cuidar su salud de manera proactiva. Ello facilitaría desarrollar habilidades y hábitos de cuidado personal desde edades más tempranas, preparándolos mejor para enfrentar los desafíos futuros en su vida académica y personal.

En objetivos comparativos por género, la prueba T para muestras independiente, evidencia resultados de diferencias significativas entre mujeres y varones en varias áreas clave de riesgo y protección.

Así, personal/emocional, familiar, social, escolar y salud. En estas áreas, las mujeres reportan más dificultades, excepto en salud, donde los varones reportan mejor percepción de su bienestar. En áreas como hábitos, ocupacional/laboral, consumo de sustancias y comportamientos protectores, no se encuentran diferencias significativas entre los géneros, lo que sugiere que ambos grupos enfrentan desafíos similares en estos aspectos.

Además, el análisis del tamaño del efecto (d de Cohen = 0.49, $p < .001$) también revela una diferencia considerable entre géneros, siendo las mujeres quienes experimentan niveles de afectación más altos (efecto moderado), en personal/emocional (tamaño del efecto: 0.49), ámbito familiar ($d = 0.31$) y social ($d = 0.32$). Ello, sugiere, que existen factores específicos de género, que influyen en la experiencia educativa post pandemia, diferentes para las mujeres en lo familiar y social frente a los varones que se perciben más funcionales (tamaño del efecto: -0.39, moderado) de mejor salud física. No hay diferencias significativas entre géneros en hábitos, consumo de sustancias y comportamientos protectores, mostrando que ambos enfrentan desafíos similares en estas áreas.

En los objetivos correlacionales, en base al coeficiente de correlación de Pearson (R), se observaron relación entre las áreas Personal/Emocional y Hábitos ($R = 0.581$, $p < .001$), indicando que los problemas emocionales están fuertemente asociados con dificultades en los hábitos diarios. De igual forma, Personal/Emocional presenta alta correlación con Familiar ($R = 0.564$, $p < .001$), siendo las tensiones emocionales relacionadas con problemas en el entorno familiar y los hábitos cotidianos. Por otro lado, la correlación entre Hábitos y Consumo de Sustancias fue una de las más fuertes del análisis ($R = 0.582$, $p < .001$). Lo Escolar presenta correlación significativa a consumo de sustancias ($R = 0.512$, $p < .001$) así, los problemas académicos se vinculan con un mayor consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Además, con Hábitos ($R = 0.514$, $p < .001$) refleja cómo los estudiantes que enfrentan desafíos para mantener hábitos saludables, así, rutina de estudio, sueño o alimentación también experimentan mayores dificultades académicas.

En el área Familiar, las relaciones significativas son con Social ($R = 0.480$, $p < .001$) y Ocupacional/Laboral ($R = 0.432$, $p < .001$). En el área de Salud, las más fuertes se dan con Consumo de Sustancias ($R = 0.469$, $p < .001$) y Hábitos ($R = 0.398$, $p < .001$). Hallazgos que sugieren que los estudiantes con problemas de salud también presentan hábitos deficientes y mayor consumo de sustancias, relacionado a su vez al deterioro de su bienestar físico.

Finalmente, las correlaciones entre Comportamientos Protectores y las otras áreas evaluadas son bajas o nulas, e indica que la adopción de comportamientos protectores no está fuertemente influenciada por las dificultades emocionales, familiares o académicas. Mas, una correlación negativa pequeña, pero significativa, se dio entre Comportamientos Protectores y Personal/Emocional ($R = -0.138$, $p < .001$) y con Escolar ($R = -0.130$, $p < .001$), lo que sugiere que los estudiantes con mayores problemas emocionales o académicos tendrían menos chance de adoptar medidas protectoras para cuidar su salud.

5. DISCUSIÓN

Las evidencias destacan la importancia de abordar factores emocionales, familiares y académicos para mejorar la salud integral de los estudiantes. Los universitarios enfrentan altos niveles de estrés y exigencias académicas, lo que requiere programas preventivos enfocados en estrategias de afrontamiento y gestión del tiempo, con el bienestar emocional como eje central.

Las mujeres presentan mayores problemas emocionales y tensiones familiares, lo que subraya la necesidad de una perspectiva de género que equilibre las expectativas sociales y roles familiares, promoviendo un entorno más equitativo. Asimismo, el vínculo entre hábitos poco saludables y consumo de sustancias resalta la urgencia de incluir la promoción de estilos de vida saludables en los currículos escolares, con énfasis en actividad física, alimentación equilibrada y manejo del sueño como factores protectores.

El entorno familiar, como factor resiliente, requiere programas que fortalezcan la comunicación, la resolución de conflictos y un ambiente

propicio para el desarrollo educativo. Las correlaciones entre problemas emocionales, dificultades académicas y reducción de comportamientos protectores exigen enfoques integrales, como tutorías personalizadas y orientación psicológica en los centros educativos.

Finalmente, se destaca la necesidad de diseñar políticas educativas y de salud basadas en evidencia científica, que atiendan las necesidades específicas de los estudiantes y garanticen su bienestar a largo plazo.

6. CONCLUSIONES

Las evidencias del estudio resaltan la importancia de diseñar intervenciones para estudiantes considerando múltiples dimensiones. El entorno familiar es crucial, ya que los problemas familiares afectan la salud integral y social. Fortalecer las dinámicas familiares, promover hábitos saludables como una alimentación equilibrada y la gestión del tiempo puede prevenir el consumo de sustancias.

Las dificultades académicas asociadas a conductas poco saludables subrayan la necesidad de estrategias que mejoren el rendimiento escolar, como tutorías personalizadas y apoyo psicológico. Además, es esencial diseñar intervenciones diferenciadas por género, atendiendo necesidades específicas de mujeres y varones para abordar problemas emocionales y de salud.

Las políticas deben ser preventivas, integrarse al currículo de las escuelas y comunidades, y enfocarse en competencias adaptadas a cada nivel educativo. Finalmente, se destaca la importancia de un enfoque basado en evidencia científica para políticas públicas sostenibles que respondan a las realidades cambiantes post pandemia.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este proyecto agradece a las instituciones educativas involucradas, que facilitaron el acceso a los RRHH del Equipo de Investigación en cada etapa.

A la Universidad Americana. Entidad Beneficiaria, y al apoyo financiero otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(CONACYT, Prociencia II), que permitió llevar a cabo este estudio y contribuir al bienestar de la población adolescente paraguaya. Reconocimiento especial para el Tesista Mag. Hugo González.

8. REFERENCIAS

- Antonovsky, A. (1987). *Unraveling the mystery of health: how people manage stress and stay well*. Jossey-Bass.
- Cáceres-González, C., Cosmina, R., González-Rojas, H., Brítez-Silvero, J. C. y Ferrari, E. (2023). Impactos del COVID-19 en la salud mental en universitarios de Paraguay. *Psicoperspectivas*, 22(1), 7-17.
<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol22-issue1-fulltext-2763>
- Coppari, N. B., González, H., Ortiz Martínez, A., Recalde, J. y Süß, G. (2022). El Día Después: Comportamientos de riesgo y protección ante el COVID-19 durante los comienzos de la cuarentena. *Summa Psicológica UST*, 19(1), 1-12.
- Coppari, N., (2023). *Inventario de Percepción del Impacto Post COVID-19 en la Salud Integral de Adolescentes*. Informe Inédito. Conacyt, Paraguay.
- García-Alandete, J. (2014). Psicología positiva, bienestar y calidad de vida. *Enclaves del pensamiento*, 8(16), 13-29.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2014000200013&lng=es&tlng=es
- García del Castillo, J. A., García del Castillo López, Á., López Sánchez, C., & Dias, P. C. (2016). Conceptualización teórica de la resiliencia psicosocial y su relación con la salud. *Salud y drogas*, 16(1), 59 - 68. Retrieved from
<https://www.redalyc.org/pdf/839/83943611006.pdf>
- Hein, A. W. (2004) Estudio exploratorio descriptivo de caracterización de factores de riesgo asociados al abandono escolar y sus encadenamientos, en jóvenes de escasos recursos de 12 a 20 años, pertenecientes a tres centros urbanos (Tesis de grado). Universidad de Chile.
https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/106390/hein_a.pdf?sequence=3
- Lerner, J.W. (2003) *Children With Learning Disabilities: Theories, Diagnosis and Teaching Strategies*. Houghton Mifflin, Allyn and Bacon, Boston.
- Matarazzo, J. D. (1982). Behavioral health's challenge to academic, scientific, and professional psychology. *American Psychologist*, 37(1), 1-4.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.37.1.1>
- Masten, A. (2014). *Ordinary Magic: Resilience in Development*. The Guilford Press.

- Matarazzo, J. D. (1982). Behavioral health's challenge to academic, scientific, and professional psychology. *American Psychologist*, 37(1), 1-4.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.37.1.1>
- Morales Rodríguez, M., Díaz Barajas, D. y Solís Gámez, L. A. (2023). Impacto de afectividad y habilidades resilientes en la salud mental de adolescentes: fin del confinamiento. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(36). <https://doi.org/10.46652/rgn.v8i36.1042>
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Plan de educación en tiempos de pandemia ¡Tu escuela en casa! Asunción: MEC; <http://www.mec.gov.py>
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Resolución N° 602/20 que aprueba "Orientaciones para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional en tiempos de pandemia". https://www.mec.gov.py/cms_v4/?ref=299729-mec-oficializa-criterios-generales-del-sistema-de-evaluacion-acordado-durante-el-aty-guasú
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Plataforma de recursos digitales "Tu escuela en casa". Base de datos del 1 de diciembre de 2020. Asunción: MEC/Dirección General de Planificación Educativa.
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Base de datos de la Encuesta "Percepción sobre la situación de la educación a distancia", julio 2020. Asunción: MEC/Viceministerio de Educación Básica.
- Páez, D., & Livia, J. (2011). Factores psicosociales que fomentan el bienestar en adolescentes latinoamericanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(2), 187-200.
- OMS, Organización Mundial de la Salud. (2022). COVID-19 pandemic triggers 25% increase in prevalence of anxiety and depression worldwide. <https://www.who.int/news/item/02-03-2022-covid-19-pandemic-triggers-25-increase-in-prevalence-of-anxiety-and-depression-worldwide>
- ONU (2022) Qué hicimos en 2021, Informe de Resultados. <https://paraguay.un.org/sites/default/files/2022-06/Paraguay%20Informe%20de%20Resultados%202021.pdf>
- Sarafino, E. P. (2014). *Health Psychology*. John Wiley and Sons.
- Seligman, M. E. P. y Csíkszentmihályi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Seligman, M. (2002). *Authentic Happiness: Using the New Positive Psychology to Realize Your Potential for Lasting Fulfillment*. Atria.
- Seligman, M. E. P. (2011). *Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being*. Atria.

- Singer, M., Bulled, N., Ostrach, B. y Mendenhall, E. (2017). Syndemics and the biosocial conception of health. *The Lancet*, 389(10072), 941-950. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)30003-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)30003-X)
- Sosa, P., & Kiernyezny, P. (2023). Análisis de resultados de pruebas estandarizadas en el Paraguay. *Aula Pyahu, Revista de Formación Docente y Enseñanza*. 1(2): 150-161, <https://doi.org/10.47133/rdap2023->
- UNESCO (2021) Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) Reporte Nacional de Resultados. Paraguay https://www.observatorio.org.py/uploads/report_file/url/104/1648668046-Resutados_ERCE_-_Paraguay.pdf
- UNESCO (2024) Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) https://www.unesco.org/es/fieldoffice/santiago/expertise/llece#:~:text=c%20hevron_right%20Laboratorio%20Latinoamericano%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20Calidad%20de%20la%20Educaci%C3%B3n,los%20estudiantes%20de%20la%20regi%C3%B3n.
- UNICEF. (2020). El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes. <https://www.unicef.org/lac/6-efectos-de-la-pandemia-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-jovenes>
- UNICEF. (2021). El estado mundial de la infancia 2021: En mi mente: Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia. <https://www.unicef.org/lac/6-efectos-de-la-pandemia-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-jovenes>
- UNICEF – Paraguay, (2020). Conocimientos, actitudes y prácticas de comportamiento de familias paraguayas sobre la COVID-19: resultados de la encuesta. Informe de la encuesta realizada en mayo de 2020. Obtenido de: <https://www.unicef.org/paraguay/media/5431/file/Informe%20del%20Estudio%20de%20percepci%C3%B3n%20sobre%20COVID-19%20en%20Paraguay.pdf>
- World Bank Group, (2020). Respuestas de los hogares al shock del covid-19 en Paraguay. Práctica Global Pobreza y Equidad. <https://pubdocs.worldbank.org/en/157471606746438035/HFS-Paraguay-Presentacion.pdf>
- Wright, M. O., & Masten, A. S. (2007). Resilience processes in development. En Springer eBooks (pp. 17-37). https://doi.org/10.1007/0-306-48572-9_2

EL PAPEL DEL DEPORTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE AUTOESTIMA Y AUTOEFICACIA

MARÍA MERINO FERNÁNDEZ

Universidad Francisco de Vitoria

YASMINA LUQUERO SÁNCHEZ

Universidad Francisco de Vitoria

1. INTRODUCCIÓN

La introducción de este trabajo se estructurará de manera que proporcione una comprensión integral de la autoestima y la autoeficacia, comenzando con una definición general de ambos constructos. Primero, se abordará cómo la autoestima es un componente central del bienestar personal, y cómo la autoeficacia se relaciona con la percepción de las propias capacidades para enfrentar desafíos. A continuación, se discutirá la autoestima como un rasgo de la personalidad, destacando cómo, aunque innato, se moldea con el tiempo a través de las experiencias y el entorno social.

Posteriormente, se profundizará en la relación entre la autoestima, la autoeficacia y la práctica deportiva, analizando cómo estos factores influyen en el rendimiento y bienestar emocional de los individuos en contextos deportivos. Finalmente, se explorarán las diferentes formas de medir estos constructos, desde escalas estandarizadas hasta métodos cualitativos como entrevistas y grupos de discusión, para ofrecer una visión completa de las herramientas disponibles en la evaluación de la autoestima y la autoeficacia.

1.1. APROXIMACIÓN A LOS TÉRMINOS DE ESTUDIO: AUTOESTIMA Y AUTOEFICACIA

La autoestima y la autoeficacia son dos constructos psicológicos fundamentales que impactan profundamente en el desarrollo personal, el bienestar emocional y el rendimiento en distintos ámbitos de la vida, incluyendo el académico, el laboral y el deportivo. Si bien estos conceptos son diferentes, se complementan al influir en cómo las personas valoran sus propias capacidades y enfrentan los desafíos cotidianos.

La autoestima ha sido definida por muchos autores, una de las más clásicas es la de Rosenberg (1965) que la define como “la evaluación subjetiva que una persona hace de sí misma, que incluye aspectos como la percepción de competencias personales, valía y respeto por uno mismo”

Por lo que, la autoestima se entiende como la valoración subjetiva que una persona tiene sobre sí misma, en ella se incluyen percepciones, pensamientos y emociones relacionadas con su carácter, habilidades y valor personal.

La autoestima, podríamos decir que es un recurso crucial durante etapas clave del desarrollo, como la adolescencia o la transición a la vida adulta, que se ve influido por experiencias previas, logros personales y la calidad del entorno social (Silva-Escorcía & Pérez, 2015). Una autoestima elevada se asocia con mayor satisfacción vital, resiliencia ante las adversidades y mejores habilidades para manejar el estrés (García & Troyano, 2013). La investigación sugiere que el optimismo y una alta autoestima contribuyen significativamente al bienestar emocional, al promover mejores relaciones interpersonales y habilidades para manejar el estrés. Lyubomirsky (2001) argumenta que estas características psicológicas funcionan como recursos protectores en la adaptación social y emocional. Por el contrario, la baja autoestima puede ser debilitante, generando inseguridad, miedo al rechazo y dificultades para alcanzar el propio potencial.

Por otro lado, la autoeficacia, definida por Albert Bandura, se refiere a la creencia en la propia capacidad para organizar y ejecutar las acciones necesarias para lograr objetivos específicos (Bandura, 1977, 1995). Este constructo no solo influye en la elección de metas, sino también en la persistencia frente a los obstáculos y la recuperación tras los fracasos (Espada

et al., 2012). La autoeficacia activa procesos cognitivos, motivacionales y afectivos que permiten predecir y regular el comportamiento, convirtiéndose en un motor clave para el éxito académico, el desempeño laboral y la adopción de hábitos saludables (Richardson, 2007). Asimismo, se ha observado una relación positiva entre la autoeficacia y el rendimiento académico, donde estudiantes con mayor autoeficacia tienden a adoptar estrategias de aprendizaje más profundas y a mantener una actitud resiliente ante las dificultades (Prat-Sala & Redford, 2010).

Aunque tanto la autoestima como la autoeficacia se consideran autoevaluaciones centrales, operan de manera distinta. La autoestima influye en el valor general que las personas se otorgan a sí mismas, mientras que la autoeficacia está orientada hacia la percepción de competencia en tareas específicas (Bandura, 1997). Sin embargo, ambas interactúan y se refuerzan mutuamente, ya que un alto nivel de autoeficacia en áreas importantes para la identidad personal puede fortalecer la autoestima y viceversa (Bonsaksen et al., 2015).

En el ámbito deportivo, estas dos dimensiones adquieren especial relevancia. Altos niveles de autoestima y autoeficacia han demostrado mejorar el compromiso, la motivación y el rendimiento en atletas, además de contribuir a su bienestar psicosocial (Amoedo & Juste, 2015). La práctica regular de actividad física y, en particular, de deportes como los deportes de combate, brinda una oportunidad única para fortalecer estos constructos, ayudando a los participantes a desarrollar confianza en sus capacidades, resiliencia y una autoevaluación positiva.

En definitiva, la autoestima y la autoeficacia no solo son esenciales para enfrentar los desafíos del día a día, sino que también son pilares para una vida equilibrada y saludable. Comprender su relación e impacto en diferentes contextos, como el deporte, nos permite diseñar intervenciones efectivas que potencien tanto el desarrollo individual como el bienestar colectivo.

1.2. AUTOESTIMA COMO UN RASGO DE NUESTRA PERSONALIDAD

La autoestima es un rasgo fundamental de la personalidad que influye significativamente en cómo una persona se percibe a sí misma. Aunque

en parte es un atributo innato, su desarrollo está fuertemente condicionado por las experiencias y el entorno social en el que el individuo se desenvuelve. Desde una perspectiva psicológica, la personalidad se construye a través de la interacción entre factores biológicos y ambientales, lo que implica que la autoestima no es fija ni estática, sino que puede evolucionar a lo largo de la vida.

Los estudios sugieren que la autoestima se forma desde las primeras etapas de la infancia, influenciada por las interacciones con los padres, amigos y otros miembros del entorno social. Las experiencias de éxito o fracaso, así como el tipo de apoyo emocional recibido, contribuyen a la construcción de una autoimagen positiva o negativa. Por ejemplo, en ambientes familiares donde prevalecen el afecto y el reconocimiento, los individuos tienden a desarrollar una autoestima sólida y positiva, mientras que en contextos de rechazo o críticas constantes, la autoestima puede verse afectada negativamente.

A lo largo de la vida, factores como la educación, la cultura, y las experiencias sociales también juegan un papel importante en la formación de la autoestima. El entorno escolar, las relaciones interpersonales y la exposición a modelos sociales pueden reforzar o desafiar las creencias sobre las propias capacidades y valor, lo que a su vez moldea la autoeficacia y la confianza personal.

Por lo tanto, aunque nacemos con una predisposición genética hacia ciertos aspectos de nuestra personalidad, el ambiente juega un papel crucial en la manera en que desarrollamos y ajustamos nuestra autoestima, haciéndola un constructo dinámico y en constante cambio.

1.3. AUTOESTIMA Y AUTOEFICACIA SU RELACIÓN CON EL DEPORTE

La relación entre la autoestima, la autoeficacia y la práctica deportiva ha sido objeto de numerosas investigaciones. Se ha demostrado que la actividad física, independientemente del tipo de deporte, tiene un impacto significativo en el desarrollo de la autoestima y la autoeficacia de los individuos. La participación en cualquier tipo de deporte —desde actividades individuales como el atletismo, la natación o el ciclismo, hasta deportes colectivos como el fútbol, el baloncesto o el voleibol— está

asociada con mejoras en la percepción de uno mismo, ya que brinda oportunidades para enfrentar desafíos, alcanzar metas y superar obstáculos.

En términos de autoestima, la práctica deportiva fomenta la autoconfianza, ya que los individuos experimentan progresos en sus habilidades, lo que les permite sentir que tienen el control sobre su propio cuerpo y sus capacidades. Un estudio de Fox y Corbin (1989) evidenció que las personas que practican regularmente deportes tienden a tener una visión más positiva de su cuerpo y, en consecuencia, desarrollan una mayor autoestima.

La autoeficacia, por otro lado, se ve fortalecida a través de experiencias de éxito en el deporte. Según Bandura (1997), las experiencias de dominio o superación de retos aumentan la autoeficacia, es decir, la creencia de que uno es capaz de afrontar nuevas tareas o dificultades. Así, participar en deportes permite a los individuos enfrentar y superar desafíos tanto a nivel físico como psicológico, lo que aumenta su percepción de competencia. Estudios como los de McAuley et al. (2003) y de González et al. (2021) refuerzan la idea de que los deportistas que participan en actividades competitivas o recreativas desarrollan una mayor confianza en sus capacidades y son más propensos a perseverar frente a situaciones difíciles.

Además, la actividad física también se asocia con mejoras en el bienestar emocional y la regulación emocional. La práctica de deportes puede reducir los niveles de estrés, mejorar la gestión de las emociones y ayudar a los individuos a desarrollar una actitud resiliente frente a la adversidad. Investigaciones como la de Salmon (2001) subrayan que el ejercicio regular tiene un efecto positivo en la reducción de la ansiedad y la depresión, lo cual también contribuye a una mejor autoestima y una mayor autoeficacia.

Los deportes de equipo, en particular, ofrecen un contexto social que favorece el desarrollo de habilidades sociales, el trabajo en equipo y la cooperación, lo cual refuerza la autoestima y la autoeficacia. Participar en deportes colectivos permite a los individuos sentirse parte de un grupo, lo que puede mejorar su sentido de pertenencia y aumentar su confianza. Por otro lado, los deportes individuales, aunque más centrados en la autocompetencia, también brindan un sentido de logro

personal cuando los atletas alcanzan sus metas, lo que también contribuye al fortalecimiento de la autoestima y la autoeficacia.

En conclusión, la práctica deportiva, independientemente de la modalidad, es un factor clave para el desarrollo de la autoestima y la autoeficacia. Los beneficios no solo son físicos, sino también psicológicos, mejorando la confianza en uno mismo, la capacidad para enfrentar desafíos y la resiliencia emocional. El deporte, en cualquiera de sus formas, se configura como una herramienta poderosa para el bienestar integral de las personas.

1.4. ¿SE PUEDE MEDIR LA AUTOESTIMA Y LA AUTOEFICACIA?

La evaluación de la autoestima y la autoeficacia es un componente esencial en la comprensión de cómo los individuos se perciben a sí mismos y su capacidad para enfrentar desafíos, especialmente en el contexto deportivo. Existen diversos instrumentos para medir estos constructos, cada uno con un enfoque único para capturar las percepciones y creencias de los participantes.

1.4.1. Evaluación de la Autoestima

La autoestima se puede medir a través de una variedad de herramientas, siendo una de las más conocidas la Escala de Autoestima de Rosenberg (1965), que evalúa la autopercepción general de una persona sobre sí misma. Esta escala, validada en varios idiomas, utiliza una escala tipo Likert con ítems que reflejan aspectos de la autovaloración. Además de esta, se utilizan otras escalas como la Escala de Autoestima de Coopersmith (1967), que se enfoca en la autoconfianza y el sentido de valía personal, y la Escala de Autoestima Multidimensional (MEPS) que analiza diferentes facetas de la autoestima desde un enfoque más contextual.

1.4.2. Evaluación de la Autoeficacia

La autoeficacia, el nivel de confianza que tiene un individuo sobre su capacidad para alcanzar objetivos o superar obstáculos, es comúnmente medida a través de la Escala de Autoeficacia General de Schwarzer y Jerusalem (1995), que evalúa creencias sobre la capacidad de manejar una variedad de situaciones. Existen otras herramientas como la Escala de Autoeficacia Deportiva de Lox et al. (1998), que se especializa en evaluar la

percepción de los atletas sobre su capacidad para rendir en situaciones competitivas y bajo presión. Además, la Escala de Autoeficacia Específica en el Deporte de Morán et al. (2015) evalúa habilidades específicas relacionadas con el entrenamiento y el rendimiento en deporte.

1.4.3. Métodos Cualitativos y Complementarios

Además de las herramientas cuantitativas, los métodos cualitativos también se emplean para una evaluación más profunda de estos constructos. Las entrevistas estructuradas o semiestructuradas, junto con los grupos de discusión, permiten explorar las experiencias subjetivas de los individuos en relación con su autoestima y autoeficacia. Estos métodos cualitativos brindan información detallada que complementa los resultados obtenidos a través de cuestionarios estandarizados, capturando matices y perspectivas más complejas. También se utilizan diarios personales o cartas reflexivas en algunos estudios, para que los participantes puedan expresar sus pensamientos y sentimientos sobre sus capacidades y el impacto del deporte en su bienestar emocional.

1.4.4. Conclusión

En resumen, la evaluación de la autoestima y la autoeficacia requiere un enfoque multifacético que combine instrumentos cuantitativos, como escalas y cuestionarios, con métodos cualitativos para obtener una visión integral de estos constructos. Las herramientas de medición utilizadas permiten no solo categorizar el nivel de autoestima o autoeficacia, sino también comprender cómo estos aspectos se desarrollan en diferentes contextos, como el deporte, y cómo influyen en el rendimiento y bienestar general de los individuos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS

- Analizar el impacto de la práctica deportiva en la autoestima y autoeficacia de los individuos.
- Examinar como el tiempo dedicado al deporte, en términos de número de horas semanales, influye en la autoestima y autoeficacia.

- Investigar si existen diferencias significativas en la relación entre la práctica deportiva, la autoestima y la autoeficacia entre hombres y mujeres.

3. METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO

Se trata de un diseño observacional

- Variable dependiente: autoestima y autoeficacia
- Variables independientes: practicantes si o no de deportes, hombre o mujer y tiempo dedicado al deporte.

3.2. PARTICIPANTES

La muestra utilizada en este estudio consistió en 462 participantes, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico de conveniencia. De estos, 310 eran personas que realizaban deporte de manera regular, mientras que 152 no practicaban deporte. La edad de los participantes oscilaba entre 18 y 28 años, con una media de 23,03 años. En cuanto al género, 203 eran mujeres (103 deportistas y 100 no deportistas) y 259 hombres (207 deportistas y 52 no deportistas). Los participantes fueron reclutados en aulas universitarias y clubes deportivos en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Los criterios de inclusión fueron que los deportistas practicaran deporte de manera regular al menos en los últimos 5 años, mientras que los no deportistas no debían haber practicado deporte de manera regular ni actualmente ni en los últimos 5 años. Se excluyó a aquellos que no realizaban deporte actualmente, pero que habían sido deportistas regulares en los últimos 5 años.

3.3. MATERIALES

Para la recolección de datos en este estudio, se diseñó un cuestionario estructurado que combinaba varias herramientas psicométricas previamente validadas, con el objetivo de evaluar la autoestima y la autoeficacia de los participantes. Se utilizaron dos escalas principales:

Escala de Autoeficacia General (Baessler & Schwarzer, 1996)

Escala de Autoestima de Rosenberg (1965), adaptada al español por Atienza et al. (2000).

La Escala de Autoeficacia General (GSES), desarrollada por Baessler y Schwarzer en 1996, es una de las herramientas más utilizadas para evaluar la autoeficacia general de los individuos en diversas situaciones cotidianas. Esta escala consta de 10 ítems que exploran la percepción de las personas sobre su capacidad para afrontar situaciones difíciles, alcanzar metas, superar obstáculos y manejar el estrés. Los participantes califican cada ítem en una escala tipo Likert de 4 puntos, que va desde “totalmente en desacuerdo” hasta “totalmente de acuerdo”. Esta escala es útil para medir cómo los individuos perciben sus habilidades para enfrentar diversos desafíos y su nivel de confianza en la resolución de problemas.

Por otro lado, la Escala de Autoestima de Rosenberg (1965), que ha sido adaptada y validada en diferentes contextos y poblaciones, evalúa la autoestima global de las personas. Esta escala también consta de 10 ítems que abordan distintos aspectos de la autoaceptación, la satisfacción con uno mismo y la autovaloración. Los ítems se puntúan utilizando una escala Likert de 4 puntos, y la puntuación final refleja el nivel de autoestima de la persona evaluada, proporcionando una visión general sobre su autopercepción. Esta herramienta ha demostrado ser fiable y válida a lo largo de las décadas y se emplea ampliamente en estudios de psicología.

Ambas escalas fueron seleccionadas debido a su alta fiabilidad y validez, lo que las convierte en instrumentos fundamentales para evaluar la autoestima y la autoeficacia de los participantes. Se utilizaron en su versión adaptada y validada para garantizar la precisión de los datos obtenidos en el contexto del estudio.

El cuestionario utilizado para este estudio consistió en un total de 20 ítems, distribuidos de manera equitativa entre ambas escalas (10 ítems para la autoeficacia y 10 para la autoestima). La puntuación total máxima que se podría obtener fue de 80 puntos, y aquellos participantes con puntuaciones más altas indicaron niveles elevados tanto de

autoestima como de autoeficacia. Estos instrumentos permitieron realizar un análisis detallado de cómo estos constructos se relacionan con la práctica deportiva y otros factores sociales en los participantes.

3.4. PROCEDIMIENTO

El procedimiento para la recopilación de datos se llevó a cabo en diferentes clubes deportivos de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM). Se envió un consentimiento informado, diseñado a través de Google Forms, junto con un formulario de recopilación de datos que incluía preguntas sobre variables sociodemográficas y los cuestionarios de autoestima y autoeficacia. Ambos documentos fueron distribuidos a través de la aplicación WhatsApp o por medio de un código QR y enviados a los respectivos grupos de participantes dentro de los clubes deportivos o proyectando en las aulas el código QR. Cada participante completó el formulario de manera voluntaria y confidencial.

Finalizada la recolección de datos, se procedió a clasificar a los participantes en los diferentes grupos de estudio o excluyendo a los que no cumplieran los criterios.

Posteriormente, se volcaron a un Excel para su posterior análisis con el paquete estadístico Jamovi.

4. RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados en relación con los tres objetivos planteados en el estudio. La Tabla 1 muestra la comparativa entre los participantes que practican deporte de forma regular y aquellos que no lo hacen. La Tabla 2 analiza los resultados en función de las horas semanales dedicadas al entrenamiento, mientras que la Tabla 3 presenta los datos según el sexo biológico. A continuación, se detallarán los hallazgos y su interpretación.

La Tabla 1 muestra las medias y la p de los dos grupos analizados (deportistas y no deportistas) en el cuestionario utilizado (autoestima y autoeficacia). La media de los deportistas es más elevada que la de los no deportistas, sin embargo, la p no es significativa.

TABLA 1. *Comparativa de deportistas frente a no deportistas*

	N	MEDIA	p
Deportistas	310	65.3	0.0791
No deportistas	152	63.2	

Los resultados del análisis en función de las horas de entrenamiento semanales (Tabla 2) mostraron que los individuos que entrenaban más de 6 horas a la semana presentaban niveles significativamente más altos de autoestima en comparación con aquellos que entrenaban menos de 3 horas ($p=0,0462$). Sin embargo, aunque la media de autoestima de los que entrenaban entre 3 y 6 horas también fue mayor que la de los que entrenaban menos de 3 horas, las diferencias no fueron estadísticamente significativas. Esto sugiere una relación positiva entre el tiempo de entrenamiento y la autoestima.

TABLA 2. *Comparativa en función de las horas semanales de entrenamiento*

Anova de un Factor				
	Nº Horas	N	Media	
Puntuación final	Menos de 3	101	60.2	
	Entre 3 y 6	120	64.8	
	Más de 6	89	67.7	
Prueba Past-Hoc de Games-Howell - Puntuación final				
		Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6
Menos de 3	Diferencias de medias valor p		0,57	0.0462
Entre 3 y 6	Diferencias de medias valor p			0.214
Más de 6	Diferencias de medias valor p			

En la Tabla 3, se muestran los resultados en función del sexo biológico en la que observamos, diferencias significativas en los niveles de autoestima entre hombres y mujeres. Los hombres presentaron puntuaciones más altas, lo que indica que informan de niveles más elevados de autoestima. Esta diferencia fue estadísticamente significativa, con un valor de $p=0.043$. Esto sugiere que el sexo biológico podría estar relacionado con las percepciones de autoestima, con los hombres

mostrando una tendencia a puntuar más alto en este aspecto en comparación con las mujeres.

TABLA 3. *Resultados en función del sexo biológico*

	N	MEDIA	P
Hombres	259	66.8	0.043
Mujeres	203	62	

5. DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados sobre la relación entre la práctica deportiva y la autoestima, nuestros hallazgos coinciden con la literatura existente que destaca los beneficios psicológicos de la actividad física. Sin embargo, en este estudio no se encontraron diferencias significativas entre deportistas y no deportistas en cuanto a la autoestima, aunque las medias indicaban una tendencia a favor de los primeros. Este resultado está en línea con estudios como el de Stanković et al. (2022), que también reportaron diferencias pequeñas y no significativas en la autoestima entre deportistas de combate y deportes de equipo.

Por otro lado, el hallazgo de que una mayor cantidad de horas de entrenamiento semanal se asocia con mejores niveles de autoestima refuerza la teoría de que la dedicación prolongada a la actividad física favorece el bienestar psicológico. Esto se apoya en estudios como el de Madrigal et al. (2015), quienes encontraron que los deportistas que entrenaban de manera más intensiva reportaban mayores niveles de satisfacción con su cuerpo y autoestima. Este resultado también es consistente con investigaciones de Eime et al. (2013), quienes afirmaron que la actividad física regular mejora la autopercepción y el bienestar general, sugiriendo que el tiempo dedicado al ejercicio tiene un impacto significativo en la autoestima.

Por último, las diferencias observadas entre hombres y mujeres en cuanto a los niveles de autoestima, con puntuaciones más altas entre los hombres, también son consistentes con estudios previos. Investigaciones como las de Martínez et al. (2016) han señalado que los hombres tienden a reportar mayores niveles de autoestima en diversos contextos,

incluidos los deportivos. Esta disparidad de género podría estar influenciada por factores socioculturales, como las expectativas de rendimiento y la presión social, como se observó en el estudio de Amoedo et al. (2015), quienes también encontraron puntuaciones más altas de autoestima entre los hombres en deportes de combate.

En resumen, nuestros resultados corroboran muchas de las conclusiones de estudios previos, al tiempo que subrayan la importancia de la intensidad y duración del entrenamiento en el fomento de la autoestima, así como el papel moderador del género en la percepción de la autoestima en el contexto deportivo. Sin embargo, la falta de diferencias significativas entre deportistas y no deportistas podría sugerir que otros factores, más allá de la práctica deportiva, también juegan un papel crucial en el bienestar psicológico.

Limitaciones del estudio

- 1.-Edad de los participantes: Dado que la muestra está compuesta principalmente por individuos entre 18 y 28 años, los resultados pueden no ser generalizables a otras franjas etarias, ya que la relación entre deporte, autoestima y autoeficacia podría variar significativamente en diferentes etapas de la vida.
- 2.-Muestreo no probabilístico: El uso de un muestreo no probabilístico de conveniencia puede introducir sesgos, ya que los resultados podrían no reflejar con precisión a la población general. Esto limita la capacidad de generalizar los hallazgos a otras poblaciones.
- 3.-Contexto de la muestra: La muestra se recopiló exclusivamente en aulas universitarias y clubs deportivos dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid, lo que podría limitar la aplicabilidad de los resultados a otras ubicaciones geográficas o contextos socioculturales.

En cuanto a las futuras líneas de investigación, se podrían explorar varios aspectos relacionados con la autoestima y la autoeficacia en el ámbito deportivo. Una posible dirección sería la ampliación del rango de

edades, para examinar cómo estos constructos psicológicos se desarrollan a lo largo del ciclo de vida, desde la adolescencia hasta la adultez avanzada. Además, investigaciones que incluyan muestras más diversas, con un enfoque en diferentes contextos culturales y geográficos, podrían proporcionar una visión más completa de cómo el deporte influye en estos aspectos psicológicos.

También sería relevante investigar la relación entre la práctica deportiva y la autoestima en diferentes disciplinas deportivas, explorando si el tipo de deporte (de equipo, individual, competitivo, recreativo) tiene un impacto diferencial en estos constructos. Por último, la inclusión de otros factores, como el apoyo social y el estrés, podría ayudar a entender mejor el contexto y las condiciones bajo las cuales la práctica deportiva promueve una mayor autoestima y autoeficacia.

Utilizar herramientas de medición más específicas y validadas en contextos deportivos, que permitan capturar mejor los matices de estas variables.

Aplicaciones Prácticas

Las aplicaciones prácticas de este estudio son diversas y valiosas en el ámbito deportivo, psicológico y educativo. Los hallazgos sugieren que fomentar la práctica deportiva regular, especialmente con un mayor número de horas de entrenamiento, podría ser beneficioso para mejorar la autoestima y autoeficacia de los individuos. Esto tiene implicaciones para programas de promoción de la actividad física en diferentes contextos, como universidades, centros de salud y programas de bienestar corporativo. Además, los entrenadores y profesionales de la salud podrían utilizar estos resultados para diseñar programas que favorezcan la salud mental a través del deporte, adaptando las actividades según las características del sexo y las horas de entrenamiento para optimizar el bienestar de los participantes.

6. CONCLUSIONES

Este estudio buscó explorar la relación entre la práctica deportiva, la autoestima y la autoeficacia, con especial énfasis en las diferencias entre deportistas y no deportistas, el impacto del tiempo dedicado al

entrenamiento y las variaciones entre sexos. Los resultados obtenidos ofrecen una comprensión más profunda de cómo el deporte influye en el bienestar psicológico, contribuyendo al campo de la psicología del deporte y abriendo nuevas áreas para futuras investigaciones.

En primer lugar, se observó que, aunque no se encontraron diferencias significativas entre los deportistas y los no deportistas en cuanto a sus niveles de autoestima, sí se identificaron tendencias que sugieren que la práctica deportiva puede tener un efecto positivo en la percepción personal de los individuos. Esta falta de significancia estadística podría explicarse por el tipo de muestra y las herramientas de medición empleadas. A pesar de ello, los deportistas tienden a puntuar más alto en autoestima, lo que implica que la actividad física regular podría ser un factor favorecedor para el bienestar psicológico, aunque se necesitan estudios más profundos para corroborar estos hallazgos.

En cuanto al número de horas dedicadas al entrenamiento semanal, los resultados fueron más contundentes. Se encontró una correlación positiva significativa entre el tiempo invertido en actividad física y los niveles de autoestima. Los individuos que entrenaban más de 6 horas a la semana mostraron una autoestima más elevada en comparación con aquellos que dedicaban menos de 3 horas. Esta relación podría sugerir que la intensidad y la frecuencia del ejercicio físico son factores clave para la mejora de la percepción personal, ya que el entrenamiento constante contribuye al desarrollo de la autoconfianza y a la sensación de logro personal. Sin embargo, las diferencias entre los grupos de deportistas con una carga media de entrenamiento (entre 3 y 6 horas) y los que entrenaban más de 6 horas no fueron estadísticamente significativas, lo que plantea la necesidad de un análisis más detallado en futuras investigaciones sobre si la cantidad de horas es realmente un factor determinante o si otros elementos, como la calidad del entrenamiento o el tipo de deporte practicado, juegan un papel más importante.

Otro hallazgo relevante fue la diferencia entre sexos en los niveles de autoestima. Los hombres informaron tener niveles más altos de autoestima que las mujeres, y esta diferencia fue significativa. Este resultado está en línea con investigaciones previas que sugieren que, aunque el deporte tiene beneficios psicológicos tanto para hombres como para

mujeres, las respuestas emocionales y las percepciones de sí mismos pueden estar influenciadas por factores socioculturales y psicológicos relacionados con el género. A pesar de que ambos grupos experimentaron beneficios de la práctica deportiva, los hombres parecen percibirse a sí mismos de manera más positiva en términos de autoestima. Esto sugiere que es necesario profundizar en los factores que contribuyen a esta disparidad, como la influencia de los estereotipos de género, la representación de hombres y mujeres en ciertos deportes o las expectativas sociales sobre el cuerpo y el rendimiento deportivo.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los participantes que, de forma desinteresada, colaboraron en este estudio. Su disposición, dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para llevar a cabo esta investigación. Valoramos profundamente el tiempo invertido, sin ninguna compensación material, y su contribución al avance del conocimiento en el ámbito deportivo. Sin su participación, este estudio no habría sido posible, y por ello les estamos enormemente agradecidos.

8. REFERENCIAS

- Amoedo, N. A., Juste, R. P., & Pino-Juste, M. R. (2016). Evaluación de la autoeficacia y de la autoestima en el rendimiento deportivo en Judo
Assessment of self-efficacy and self-esteem in athletic performance in Judo. In Retos (Vol. 29).
- Atienza, F., Moreno, Y., & Balaguer, I. (2000). Escala de autoestima de Rosenberg. *Apunt Psicol*, 22(2), 247-55.
- Baessler, J., & Schwarzer, R. (1996). *Generalized Self-Efficacy Scale*. In *Measures in health psychology: A user's portfolio* (pp. 35-37). Windsor: NFER-Nelson.
- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological Review*, 84(2), 191-215. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>
- Bandura, A. (1995). *Self-efficacy in changing societies*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511527692>

- Bojanić, Ž., Nedeljković, J., Šakan, D., Mitić, P., Milovanović, I., & Drid, P. (2019). Personality traits and Self-Esteem in combat and team sports. *Frontiers in Psychology*, 10.
- Bonsaksen, T., Borge, L., & Munkvold, L. (2015). The factor structure of the Approaches and Study Skills Inventory in a cross-cultural sample of undergraduate students. *Journal of Educational Psychology*, 107(1), 183-197.
- Bu, B., Haijun, H., Yong, L., Chaohui, Z., Xiaoyuan, Y., & Singh, M. F. (2010). Effects of martial arts on health status: A systematic review. In *Journal of Evidence-Based Medicine* (Vol. 3, Issue 4, pp. 205–219).
- Coopersmith, S. (1967). *The antecedents of self-esteem*. W.H. Freeman.
- Cornejo Jurado, YC, Gonzáles Cornejo, FI, & Chumpitaz Caycho, HE (2024). La actividad física mejora la autoestima de los adolescentes. Revisión de la literatura científica de 2016-2021. *Conrado*, 20 (99), 141-149.
- Eime, R. M., Young, J. A., Harvey, J. T., Charity, M. J., & Payne, W. R. (2013). A systematic review of the psychological and social benefits of participation in sport for adults. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 10(1), 1-10.
- Espada, J. P., González, M. T., Orgilés, M., Carballo, J. L., & Piqueras, J. A. (2012). Validación de la Escala de Autoeficacia General con adolescentes españoles. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 10(26), 355–370.
- Estela Rodríguez, G. E., & García Villanueva, M. (2021). Violencia psicológica y autoestima en mujeres: Una revisión sistemática.
- Fox, K. R., & Corbin, C. B. (1989). The physical self and physical activity. *Advances in Exercise and Sports Psychology*, 1(1), 73-96.
- García, A. J., & Troyano, Y. (2013). Percepción de autoestima en personas mayores que realizan o no actividad física-deportiva. *Escritos de Psicología / Psychological Writings*, 6(2), 35–41.
- González Hernández, J., & González Reyes, A. (2017). Perfeccionismo y “alarma adaptativa” a la ansiedad en deportes de combate. *Journal of Sport Psychology*, 26(2), 15–23.
- González, M., Sánchez, M., & Romero, L. (2021). *La autoeficacia y la autoestima en jóvenes deportistas*. *Revista de Psicología del Deporte*, 30(2), 233-245.
- Isik, E. (2010). Career decision self-efficacy among Turkish undergraduate students. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 8, núm. 2, pp. 749-761.
- Larrabeiti Blanco, M. (2019). Valores y beneficios psicológicos de las artes marciales y deportes de combate. Una propuesta educativa.

- Limón Sánchez, A., Lara, A. S., Ernesto, S., & Vega, S. (2015). Percepción del sentido de vida y autoestima de los artemarcialistas de muay thai. 10(10), 46–58.
- Limón Sánchez, R., López Rodríguez, M. A., & Díaz Fernández, M. (2015). Efectos psicológicos de la práctica de muay thai en individuos de distintas edades. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 15(60), 155-164.
- Liu, M., Wu, L., & Ming, Q. (2015). How Does Physical Activity Intervention Improve Self-Esteem and Self-Concept in Children and Adolescents? Evidence from a Meta-Analysis. *PLOS ONE*, 10(8), 0134804.
- Lox, C. L., Martin, G. L., & Petruzzello, S. J. (1998). *Self-efficacy and sport*. In J. M. Williams (Ed.), *Applied sport psychology: Personal growth to peak performance* (pp. 319-332). Mayfield Publishing Company.
- Lyubomirsky, S. (2001). Why are some people happier than others? The role of cognitive and motivational processes in well-being. *American Psychologist*, 56(3), 239–249.
- Martínez, C., Romero, S., & García, E. (2016). Género y autoestima en los deportistas: una revisión de la literatura. *Psicología del Deporte*, 25(3), 256-264.
- McAuley, E., Jerome, G., & Elavsky, S. (2003). Physical activity, self-efficacy, and self-esteem: Longitudinal relationships in older adults. *The Journal of Gerontology: Series B*, 58(3), 195-201.
- Morán, R. M., Palacios, M. R., & Martín, P. J. (2015). *Escala de autoeficacia específica en el deporte*. *Journal of Sports Psychology*, 18(3), 72-89.
- Prat-Sala, M., & Redford, P. (2010). The interplay between motivation, self-efficacy, and approaches to studying. *British Journal of Educational Psychology*, 80(2), 283-305.
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton University Press.
- Salmon, P. (2001). Effects of physical activity on depression and anxiety. *Canadian Journal of Psychiatry*, 46(12), 66-72.
- Stanković, N., Todorović, D., Milošević, N., Mitrović, M., & Stojiljković, N. (2022). Aggressiveness in Judokas and Team Athletes: Predictive Value of Personality Traits, Emotional Intelligence and Self-Efficacy. *Frontiers in Psychology*, 12.
- Silva-Escorcía, I., & Mejía-Pérez, O. (2015). Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista Electrónica Educare*, 19(1), 241-256. Recuperado de http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582015000100013&lng=es

Schwarzer, R., & Jerusalem, M. (1995). *Generalized self-efficacy scale*. In W. H. Schwarzer (Ed.), *Measures in health psychology: A user's portfolio* (pp. 35-37). NFER-NELSON.

Stanković, R., Stojanović, J., & Pešić, D. (2022). La autoestima y emocionalidad de los practicantes de judo frente a los deportistas de deportes de equipo. *Estudios en Psicología del Deporte*, 10(4), 342-351.

FACTORES MODERADORES DE LA EFICACIA DE LA REALIDAD VIRTUAL EN LA REDUCCIÓN DEL DOLOR EN INTERVENCIONES INVASIVAS INTRAARTICULARES

JAVIER ANDRÉS GARCÍA CASTRO
Universidad Villanueva

CAROLINA MARTÍN AZAÑEDO
Universidad Villanueva

ALEJO SEBASTIÁN GARCÍA-NAVEIRA VAAMONDE
Universidad Villanueva

DARÍO PARDO CIUDAD
Universidad Villanueva

1. INTRODUCCIÓN

La experiencia del dolor ha sido recientemente definida como “una experiencia somática mutuamente reconocible que refleja la evaluación que hace una persona de la amenaza a su cuerpo o su integridad existencial” (Cohen et al., 2018). En la percepción del dolor, el mecanismo que se encarga de recibir, procesar e integrar la respuesta bioquímica y neural producida por la estimulación dañina, tanto exterior como interior, se llama nocicepción (Perera & Cruz, 2009). Existen dos elementos involucrados en la nocicepción, el sistema neuronal sensitivo, en donde se encuentran los nociceptores (encargados de captar las sensaciones del interior de nuestro cuerpo), y las vías nerviosas aferentes, que actúan en respuesta a la estimulación recibida a nivel tisular en dichos nociceptores. El dolor se puede clasificar atendiendo a cuatro criterios (Puebla Díaz, 2005): su duración (agudo o crónico), su patogenia (neuropático, nociceptivo o psicógeno), su curso (continuo o irruptivo) y su intensidad (leve, moderado o severo). Además, el dolor tiene una dimensión psicológica, la cual puede, a través de diferentes

mecanismos y factores, modular la propia vivencia subjetiva de ese dolor. Por tanto, ambos componentes, el físico y el psicológico, constituyen factores necesarios e interdependientes que interactúan para conformar esa experiencia. El vídeo proporciona una manera eficaz para ayudarle a demostrar el punto. Cuando haga clic en Vídeo en línea, puede pegar el código para insertar del vídeo que desea agregar.

1.1. FACTORES MODULADORES DE LA EXPERIENCIA DE DOLOR

En efecto, se ha observado en estudios previos que los factores psicológicos pueden modular la vivencia que el sujeto tiene sobre el dolor (Beecher, 1956). Concretamente, el procesamiento atencional podría ser una de las variables psicológicas más relevantes para modular esta experiencia. El clásico modelo de filtro rígido de Broadbent propone que solo una pequeña parte de toda la estimulación que recibimos puede ser procesada conscientemente (Broadbent, 1958). Además, las teorías de recursos limitados en el procesamiento atencional (Kahneman, 1973), así como las teorías más aceptadas sobre el dolor como la teoría de la puerta (Melzack & Wall, 1965) o la más reciente teoría neuromatriz (Melzack, 2001), proponen que la estimulación competitiva podría reducir la experiencia subjetiva del dolor. Más precisamente, la teoría de la puerta sostiene que es posible modular las aferencias sensoriales de la estimulación dolorosa (i.e. química o mecánica) mediante factores sensoriales (i.e. excitando las fibras A-beta grandes), mientras que los factores cognitivos y emocionales, mediados por el sistema nervioso central, podrían también modular esta experiencia a través de mecanismos de procesamiento de tipo arriba-abajo (Indovina et al., 2018).

1.2. REALIDAD VIRTUAL Y MODULACIÓN DEL DOLOR

Una de las técnicas psicológicas más prometedoras que se están empleando en la actualidad para modular el dolor en el contexto de las intervenciones invasivas es la realidad virtual. La *realidad virtual* consiste en una simulación generada por ordenador que representa, mediante una disposición de imágenes y sonidos, un lugar o situación real con la que una persona puede interactuar (Draper et al., 1998; Sanchez-Vives & Slater, 2005). Las aplicaciones de la realidad virtual dentro del

campo de la salud mental son amplias, abarcando el tratamiento de trastornos de ansiedad como las fobias, trastornos de la conducta alimentaria, trastorno de estrés postraumático, apoyo a pacientes con cáncer en diferentes etapas de su proceso, rehabilitación física y cognitiva, así como en el afrontamiento del dolor agudo y crónico. En el caso particular del dolor, se ha observado que la realidad virtual podría servir para reducir el grado de procesamiento atencional dedicado a la estimulación dolorosa (Indovina et al., 2018; Jones et al., 2016; Spiegel et al., 2019) mejorando notablemente su experiencia durante procedimientos sanitarios invasivos. Este procedimiento ha sido aplicado a diferentes intervenciones médicas que suelen ir acompañadas de sensaciones dolorosas, así como en poblaciones tanto adultas como infanto-juveniles.

En una investigación realizada por Hoyos et al. (2015) se estudió el efecto de la realidad virtual sobre el dolor postoperatorio. En el estudio participaron seis sujetos con una edad media de 33,5 años. Los resultados mostraron una reducción significativa del dolor tras la aplicación de la realidad virtual al contrastarlo con la línea base, incluidas otras variables cognitivas como el catastrofismo.

En población infanto-juvenil se ha estudiado también el efecto de la realidad virtual en procedimientos de extracción de sangre. Por ejemplo, Valbuena et al. (2019) hallaron que, en una muestra de 17 participantes, con edades comprendidas entre los 6 y los 14 años, los sujetos del grupo experimental, utilizando la realidad virtual, obtuvieron puntuaciones significativamente más bajas en dolor percibido en comparación con los del grupo control. Igualmente, Gold y Mahrer (2018) encontraron resultados muy similares en una muestra más amplia de 143 sujetos empleando un procedimiento equivalente. Por su parte, Litwin et al. (2021) hallaron diferencias significativas en reducción del dolor y grado de inmersión en un grupo de 32 menores de entre 8 y 17 años expuestos a realidad virtual interactiva frente a 28 sujetos del grupo control, que solo realizaron una tarea de distracción mediante la visualización de un vídeo en una tablet.

Finalmente, dos recientes meta-análisis han aportado también datos a favor de la posible eficacia de la realidad virtual para mitigar el dolor de los pacientes cuando son sometidos a intervenciones dolorosas. Así,

Malloy y Milling (2010) en el que se analizaron 14 estudios sobre modulación del dolor usando realidad virtual encontró una $d = .9$, lo cual mostró que los sujetos de los grupos experimentales expuestos al tratamiento mediante realidad virtual reportaron menores niveles de dolor subjetivo en comparación con los grupos control. Por su parte, Gates et al. (2020) hallaron en una muestra total de 7.820 sujetos que el dolor se veía reducido de manera significativa empleando diversos métodos distractores como la realidad virtual vídeos y videojuegos en contextos sanitarios habituales, incluyendo los procedimientos odontológicos.

Todas estas evidencias, sumadas, ofrecen un panorama en el que la realidad virtual parece resultar una técnica eficaz en la reducción de la percepción subjetiva del dolor cuando los sujetos son sometidos a intervenciones médicas invasivas que conllevan experiencias de dolor.

1.3. INTERVENCIONES INVASIVAS INTRAARTICULARES

Un tipo particular de intervención poco explorado en este campo son las intervenciones mediante infiltración. Las infiltraciones son un tipo de intervención médica empleada para el tratamiento de patologías osteoarticulares y musculoesqueléticas. Existe una gran diversidad de procesos de infiltración dependiendo de la solución empleada. Entre ellas, La infiltración con ácido hialurónico es un procedimiento que tiene como objetivo mejorar el funcionamiento articular y reducir el dolor relacionado a la patología (Borrás-Verdera et al., 2012). El ácido hialurónico o hialuronato sódico, es un glicosaminoglicano, que se puede encontrar en las articulaciones de los animales y las personas. Gran variedad de estudios han demostrado su eficacia en el tratamiento de diferentes patologías osteoarticulares, por ello es muy común su uso en la práctica clínica (Borrás-Verdera, et al., 2012). Los fármacos empleados en el Hospital Universitario del Tajo son Durolane® y Adant®. Durolane® es un gel transparente rico en ácido hialurónico obtenido mediante la tecnología NASHA (método probado), cuyo objetivo es la amortiguación y lubricación de las articulaciones, mejorando su funcionamiento y aliviando el dolor. Por su parte, Adant®, se obtiene del *Streptococcus zooepidemicus* y tiene las mismas aplicaciones clínicas que su compañero. En el Hospital Universitario del Tajo las

infiltraciones con corticoides y ácido hialurónico se recomiendan en el tratamiento de dolencias localizadas en diversas articulaciones. Concretamente se indican en el tratamiento del dedo en gatillo en la mano, la epicondilitis y epitrocleitis en el codo, la artritis y artrosis en el hombro, la trocanteritis en la cadera, la artrosis y el dolor femoroparetal en la rodilla, la artrosis en el tobillo y la fascitis plantar en el pie (Hintermann & Ruiz, 2014; Valera Pertegas et al., 2017). Este tipo de intervenciones se consideran intraarticulares.

El procedimiento de infiltración suele ser acompañado por un analgésico que se inyecta justo antes de infiltrar, dejando abierta la vía para no tener que inyectar de nuevo. Por lo general no dura más de un minuto y el pico de dolor se relaciona con el pinchazo (Nieto-González & Monteagudo, 2019). Con esta información, sumada a la ya descrita del dolor, podemos definir el dolor provocado por este tipo de intervenciones invasivas como agudo, nociceptivo somático, irruptivo y leve. Estas intervenciones, especialmente para aquellos pacientes con fobia a las agujas, pueden resultar altamente aversivas, afectando a la eficiencia de los procedimientos sanitarios (Helfand & Freeman, 2009; Kennedy, Robert et al., 2008; Zempsky, 2000). Desarrollar nuevas herramientas no invasivas para la modulación del dolor podría contribuir tanto para mejorar la experiencia del usuario, así como para reducir el gasto farmacéutico, potenciando de esta manera la eficiencia de la gestión de los recursos sanitarios.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- El objetivo general del presente trabajo es estudiar el efecto de la realidad virtual en la percepción del dolor en intervenciones invasivas intraarticulares.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- El objetivo específico es estudiar el efecto de la intervención con realidad virtual sobre la percepción del dolor en aquellos pacientes que tienen fobia a las agujas.

3. METODOLOGÍA

3.1. MUESTRA

Un total de 42 sujetos procedentes de las consultas externas del *Hospital del Tajo* (Madrid, España) participaron en el estudio de forma voluntaria. Un sujeto fue eliminado finalmente de la muestra para los análisis estadísticos debido a que abandonó voluntariamente la investigación durante el procedimiento. El 75,6% de los participantes fueron mujeres y la media de edad de fue de 56,5 años (Tabla 1). La mayoría de los sujetos tenían estudios obligatorios o superiores, estaban desempleados o jubilados y acudían por primera vez a someterse a la intervención (65,9%). Solo se aceptaron para el estudio personas que habían cumplido la mayoría de edad.

TABLA 1. *Características sociodemográficas de la muestra*

		Total (n)	Grupo control	Grupo experimental	p
Total (n)		41	20	21	
Sexo (v/m)		10/31	5/15	5/16	0,929
Edad (ð)		56,58	55	58,1	0,524
Nivel estudios	Sin estudios	2	2	0	0,378
	Primaria	8	2	6	
	Secundaria	11	5	6	
	Bachiller	4	3	1	
	Estudios Universitarios	9	5	4	
	Formación Profesional	7	3	4	
Situación Laboral	Asalariado	19	9	10	0,138
	Responsable de los quehaceres de la casa	4	2	2	
	Jubilado	10	3	7	
	Desempleado por motivos de salud	3	1	2	
	Desempleado por otros motivos	5	5	0	
Primera intervención	Si	27	13	14	0,910
	No	14	7	7	

Fobia a las Agujas	No fobia a las agujas	35	17	18	0,948
	Fobia a las agujas	6	3	3	
Lugar de la intervención	Pié	4	2	2	0,347
	Rodilla	20	8	12	
	Cadera	2	0	2	
	Hombro	11	7	4	
	Codo	2	1	1	
	Mano	2	2	0	
Bienestar	Media	22,63	20,60	24,67	0,119
Ansiedad	Media Estado	17,88	14,85	20,76	0,035*
	Media Rasgo	20,58	16,65	24,33	0,003**
Depresión	Mínima	30	17	13	0,154
	Leve	8	2	6	
	Moderada	3	1	2	

* Nivel de confianza: 95%; **Nivel de confianza: 99%

3.2 INSTRUMENTOS

Intervención mediante Realidad Virtual. El material y el software de la RV (AMELIA VIRTUAL CARE®), ha sido facilitado por TEA Ediciones y la Universidad Villanueva. Las gafas son el modelo PICO All in one versión 0.2.44 N. 2022015_1142.

Dolor subjetivo. Para la medición del dolor se empleó la Escala Visual Numérica (EVN) que consiste en una escala de 0 a 10 puntos, siendo “0” el menor dolor posible y “10” el máximo (Vicente Herrero et al., 2018). Las respuestas a esta escala revelaron las siguientes puntuaciones medias ($M = 4,2$; $SD = 2$). Puntuaciones más elevadas indicaban una mayor percepción de dolor subjetivo.

Fobia a las agujas. La presencia de fobia a las agujas fue explorada mediante una pregunta de respuesta dicotómica (sí/no). De los participantes, 35 (85,4%) personas reportaron no tener fobia a las agujas frente al resto (14,6%) que sí informaron de padecer fobia a las agujas.

Síntomas de depresión. Para la evaluación de los síntomas depresivos se empleó el inventario de depresión de Beck (BDI-II). El BDI-II es un inventario de 21 ítems, puntuado de 0 a 3, con un rango de 0 a 63 puntos y un punto de corte estándar de 10 puntos para posible depresión (Beck et al., 1996). El análisis de esta escala reveló las siguientes puntuaciones ($M = 9.93$, $SD = 6.14$; $\alpha = .82$).

Síntomas de ansiedad. El nivel de ansiedad se evaluó mediante el Cuestionario de Ansiedad Rasgo-Estado (STAI), compuesto de 40 ítems, 20 para ansiedad rasgo y 20 para la ansiedad estado puntuados en una escala de 0 a 3 (Spielberger et al., 1999). Para la ansiedad rasgo se observaron las siguientes puntuaciones ($M = 20.59$, $SD = 8.62$; $\alpha = .85$) y para la ansiedad estado ($M = 17.9$, $SD = 9.05$; $\alpha = .88$), respectivamente.

Calidad de vida. Finalmente, para evaluar la calidad de vida y la funcionalidad de los participantes se empleó la escala WHODAS 2.0, que evalúa el nivel de funcionamiento de las personas en 6 dominios: cognición, movilidad, cuidado personal, relaciones, actividades cotidianas y participación en una escala desde “ninguna dificultad” hasta “extrema o no puede hacerlo” (OMS, 2014). El análisis de la escala mostró las siguientes puntuaciones ($M = 22.63$, $SD = 8.13$; $\alpha = .59$).

3.3. PROCEDIMIENTO

El protocolo del estudio fue aprobado por los Comités de Ética del Hospital del Tajo (Madrid) y de la Universidad Villanueva. Los pacientes fueron reclutados por orden de citación en las consultas externas del Hospital entre el 25 de abril y el 6 de mayo de 2022. En las consultas externas de traumatología del Hospital Universitario del Tajo se realizan rutinariamente procedimientos de infiltración, de lunes a viernes, durante los turnos de consulta, de 10 a 14. El investigador se encargó de explicar a los profesionales sanitarios el procedimiento a seguir para llevar a cabo el estudio. Al acudir pacientes con citas traumatológicas de todo tipo, se hizo imposible prever cuándo llegaría un paciente que cumpliera los requisitos para formar parte del estudio. Por tanto, se estableció un protocolo de actuación. Según este protocolo, los médicos encargados de pasar consulta informaban a las personas que se iban a someter al proceso de infiltración acerca de la posibilidad de participar

en el estudio. Una vez la persona aceptaba, el investigador era llamado a la sala, realizando el proceso de aleatorización. Tras informar del estudio y de obtener su consentimiento informado, se recogió información sobre edad, sexo, nivel de estudios, empleo, salud mental y lugar de la intervención. Los sujetos fueron aleatoriamente asignados a los dos grupos (control vs. experimental) usando la función *aleatorio.entre* (1,2) del programa excel (“1”, grupo contro y “2”, grupo experimental).

FIGURA 1. *Intervención invasiva intraarticular a un sujeto del grupo experimental (realidad virtual). Imagen obtenida con consentimiento por parte de los participantes y personal sanitario*



Los sujetos en el grupo control se sometieron al procedimiento médico rutinario, mientras que los sujetos en el grupo experimental tuvieron puestas las gafas de realidad virtual con la escena ‘playa paradisíaca’ durante toda la intervención (Figura 1). Al finalizar el procedimiento, todos los participantes evaluaron su percepción de dolor en la escala EVN. Finalmente, se les agradeció su participación en el estudio.

4. RESULTADOS

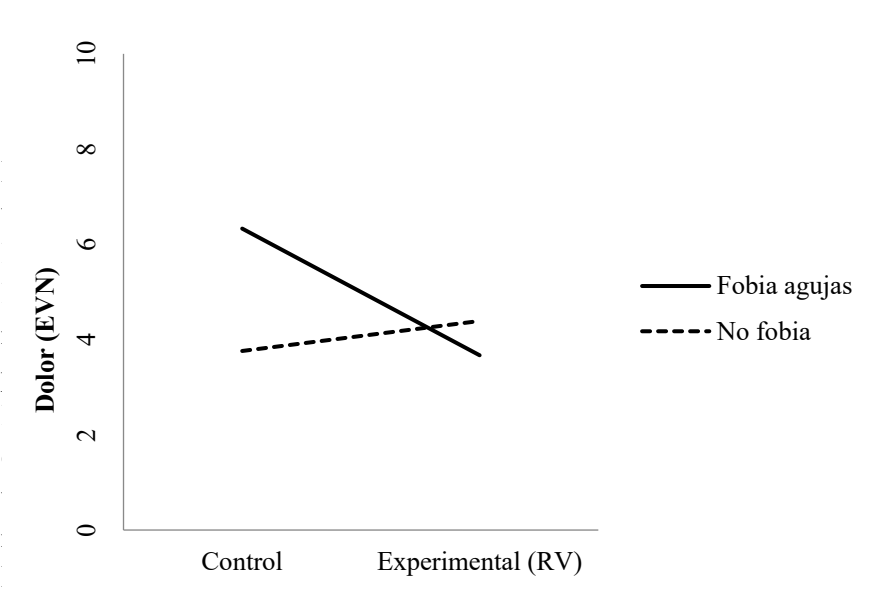
No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos (control vs. experimental) en relación con las variables sociodemográficas recogidas, excepto para la ansiedad. El nivel de ansiedad, tanto rasgo como estado (STAI) fue mayor en el grupo experimental en comparación con el control (Tabla 1). El análisis de medianas mediante box-plot, así como las pruebas de normalidad aplicadas (Levene, Kolmogórov-Smirnov, prueba de Rachas) mostraron una distribución normal de los datos por lo que se emplearon pruebas paramétricas para el análisis de los datos.

En primer lugar, se analizó la percepción del dolor de los sujetos en función del grupo al que habían sido asignados. Los resultados mostraron que no había diferencias estadísticamente significativas entre los grupos experimental ($M = 4,29$, $SD = 2,15$) y control ($M = 4,15$, $SD = 1,89$) en la percepción del dolor (EVN) tras el procedimiento ($F = .046$; $p = .832$). Debido a la alta variabilidad del lugar de intervención, se realizó una segmentación de la muestra. Los sujetos con el ‘lugar de intervención’ en el ‘pie’ y el ‘hombro’ fueron eliminados de la muestra por dos motivos: los primeros, porque mostraron el umbral más bajo de dolor, y los segundos por estar muy desequilibrados entre los grupos. La muestra final estuvo conformada por 26 sujetos. El ANOVA reveló una reducción importante en la percepción del dolor en los pacientes del grupo experimental ($M = 3,67$, $SD = 1,45$) comparado con el grupo control ($M = 4,45$, $SD = 1,81$), aunque estas diferencias tampoco fueron significativas ($F = 1,52$; $p = .23$).

Posteriormente, se analizó la percepción del dolor de los participantes teniendo en cuenta el posible efecto moderador de la fobia a las agujas

sobre el tratamiento o no con realidad virtual. Para este análisis el grupo fue el predictor, la fobia a las agujas fue el moderador y el resultado fue la percepción subjetiva del dolor. Los resultados analizados mediante ANOVA mostraron una tendencia hacia la interacción significativa entre la ansiedad-estado (STAI) y la intervención ($F = 3,59, p = .06$). Estos resultados muestran que, los sujetos del grupo experimental reportaron menor sensación de dolor cuando tenían fobia a las agujas en comparación con el grupo control de manera tendencial (Figura 2).

FIGURA 2. Efecto moderador de la fobia a las agujas sobre el grupo (experimental vs. control) en relación a la percepción subjetiva del dolor.



Estos resultados discordantes podrían tener diferentes explicaciones. En primer lugar, el contexto sanitario generado por la pandemia del COVID-19 ha supuesto una limitación importante tanto para el acceso a la muestra, como para la implementación de un estudio piloto. En un estudio preliminar se hubiesen podido establecer los umbrales de dolor de la intervención y determinar por zonas de tratamiento de forma mucho más fina, delimitando el grupo de pacientes sometidos a intervención. Por otro lado, el pequeño tamaño muestral ($n = 41$), así como la

imposibilidad de seleccionar a los sujetos por un lugar de intervención, ha podido influir restando poder estadístico a los resultados. En efecto, hemos observado una gran variabilidad de las zonas de intervención, en las que habría que tener en cuenta diferente sensibilidad neurológica, mayor exposición a materia ósea y también experiencia en este tipo de intervenciones. De hecho, al segmentar la muestra por el lugar de intervención, eliminando la variabilidad relacionada con esta variable, se observó una reducción importante en la percepción del dolor en el grupo experimental. Por otro lado, el tipo de intervención podría no ser la más adecuada, ya que el umbral del dolor es muy similar en todos los sujetos de la muestra, mostrando tal vez un efecto suelo difícil de modificar. En este sentido, sería interesante replicar esta experiencia en el contexto de otros procedimientos con umbrales del dolor diferentes para comprobar si se producen variaciones en los efectos encontrados. En este sentido, procedimientos como las extracciones de sangre, las intervenciones odontológicas y otros procedimientos relacionados con pruebas médicas invasivas, podrían estar más indicados, puesto que es mucho más homogéneo. Además, en la mayoría de los estudios realizados en este ámbito, como el llevado a cabo por Valbuena et al. (2019), la ansiedad fue controlada como variable, ya que es un factor intrínsecamente relacionado con el dolor. Por tanto, es esperable que al encontrar niveles de ansiedad mayores en un grupo que el otro, el grupo con niveles mayores obtuviese mayores puntuaciones en la escala de percepción del dolor y, probablemente, también mayores beneficios en el tratamiento con realidad virtual. En su meta-análisis, Malloy y Milling (2016), ya encontraron que el dolor clínico obtuvo una reducción menor que el dolor experimental. El hecho de que existan estas diferencias pone el foco de la problemática en la falta de control de variables que afectan a los pacientes. Esto nos indica que las futuras investigaciones en el ámbito deberían centrarse en encontrar las variables que provocan estas diferencias y controlarlas, por ejemplo, mejorando los protocolos experimentales para hacer que el dolor experimental sea lo más similar posible al clínico, y así poder extraer conclusiones de mayor alcance. De esta manera se podrá estudiar de forma más precisa el efecto real de la realidad virtual.

Adicionalmente, además del tipo de procedimiento, la edad podría ser un factor importante en este tipo de intervenciones en las que se emplean agujas (i.e., extracción de sangre), ya que muchas de las investigaciones previas se han realizado con población infantil en el contexto de servicios pediátricos. Por este motivo, la intervención sí que podría resultar más eficaz en aquellos pacientes con antecedentes de fobia a las agujas. Al estudiar la posible interacción entre esta variable y la intervención, se observó que aquellos sujetos con fobia a las agujas puntuaban tendencialmente más bajo en la escala de percepción subjetiva del dolor que los que no tenían este problema de ansiedad, a diferencia del grupo control, donde se observó el patrón inverso. En el estudio se controló la fobia a las agujas, dado que es un fenómeno que afecta a una parte importante de la población que acude a este tipo de procedimientos y puede causar un gran malestar a los pacientes, además de dificultar el trabajo del personal sanitario. Los resultados mostraron que los sujetos que tenían fobia a las agujas obtuvieron unas medias marginales significativamente inferiores en la percepción del dolor cuando usaron la realidad virtual como distractor. Esto concuerda con los resultados encontrados por Gold y Mahrer (2018) en los que vieron que la RV fue especialmente eficaz en los sujetos que tenían mayor miedo a la intervención. Por su parte, Sánchez-Cabrero et al. (2020) también estudiaron el posible uso potencial de la realidad virtual para el afrontamiento de las fobias. Todas estas evidencias parecen indicar que el uso de la realidad virtual en procedimientos médicos tendrá unos efectos muy beneficiosos en personas que padezcan fobia a las agujas, reduciendo su dolor y malestar durante el procedimiento médico y facilitando el desempeño de los profesionales sanitarios.

Estos resultados plantean la necesidad de desarrollar intervenciones *tailored-made* adaptadas al perfil concreto de cada paciente y tipo de intervención para poder ofrecer a cada usuario la alternativa más efectiva según la evidencia científica disponible.

Futuros estudios deben explorar la utilidad de las intervenciones psicológicas basadas en la realidad virtual para disminuir el dolor percibido en procedimientos médicos invasivos y dolorosos incorporando nuevos procedimientos y técnicas. Estas intervenciones están demostrando que

pueden reducir el malestar asociado a estos procedimientos, especialmente en aquellos pacientes más susceptibles como lo que tienen fobia a las agujas, además de mejorar la eficiencia en los procedimientos asistenciales reduciendo el gasto y consumo de recursos sanitarios.

6. CONCLUSIONES

La realidad virtual es una herramienta tecnológica prometedora en el ámbito clínico. Su utilidad ha sido certificada en numerosos ensayos clínicos relacionados con los trastornos de ansiedad. También ha mostrado indicios de eficacia en el contexto médico-sanitario. En esta investigación, sin embargo, no hemos encontrado evidencia de su eficacia en el procedimiento objeto de estudio. Por otro lado, sí que se ha observado una tendencia hacia la eficacia del procedimiento en un perfil de pacientes muy concretos, aquellos con antecedentes de fobia a las agujas. En este sentido, se hace necesario seguir incrementando el número de investigaciones en este campo, con el objeto de delimitar de forma cada vez más precisa el tipo de intervenciones que se beneficiarían de intervenciones con realidad virtual, así como del perfil de usuarios más susceptibles de obtener beneficios. En este sentido, tanto el procedimiento elegido, la población destinataria, así como sus características personales, deben ser tenidas en cuenta para elaborar protocolos cada vez más homogéneos que permitan obtener conclusiones más sólidas en el futuro y directrices para actuaciones prácticas en el contexto médico-sanitario.

7. AGRADECIMIENTOS

Nos gustaría agradecer sinceramente el apoyo de todo el personal médico y sanitario del Hospital del Tajo (Madrid, España) durante todo el proceso de elaboración de este trabajo, así como a los pacientes por colaborar en la investigación.

8. REFERENCIAS

Beck, A. T., Steer, R., & Brown, G. (1996). BDI-II. Beck Depression Inventory-Second Edition manual. The Psychological Corporation.

- Beecher, H. K. (1956). *Measurement of subjective response*. Oxford University Press.
- Borrás-Verdera, A., Calcedo-Bernal, V., Ojeda-Levenfeld, J., & Clavel-Sainz, C. (2012). Eficacia y seguridad de una única inyección intraarticular de ácido hialurónico al 2% más manitol en artrosis de rodilla durante un periodo de 6 meses. *Revista Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología*, 56(4), 274–280. <https://doi.org/10.1016/J.RECOT.2012.02.004>
- Broadbent, D. (1958). *Perception and communication* (Pergamon P).
- Cohen, M., Quinter, J., & van Rysewyk, S. (2018). The International Association for the Study of Pain definition of pain: As valid in 2018 as in 1979, but in need of regularly updated footnotes. *Pain Reports*, 3(2), 3–5. <https://doi.org/10.1097/PR9.0000000000000643>
- Draper, J. V., Kaber, D. B., & Usher, J. M. (1998). Telepresence. *Human Factors*, 40(3), 354–375. <https://doi.org/10.1518/001872098779591386>
- Gates, M., Hartling, L., Shulhan-Kilroy, J., MacGregor, T., Guitard, S., Wingert, A., Featherstone, R., Vandermeer, B., Poonai, N., Kircher, J., Perry, S., Graham, T. A. D., Scott, S. D., & Ali, S. (2020). Digital technology distraction for acute pain in children: A Meta-analysis. *Pediatrics*, 145(2), 20191139. <https://doi.org/10.1542/PEDS.2019-1139/81674>
- Gold, J. I., & Mahrer, N. E. (2018). Is Virtual Reality Ready for Prime Time in the Medical Space? A Randomized Control Trial of Pediatric Virtual Reality for Acute Procedural Pain Management. *Journal of Pediatric Psychology*, 43(3), 266–275. <https://doi.org/10.1093/JPEPSY/JSX129>
- Helfand, M., & Freeman, M. (2009). Assessment and Management of Acute Pain in Adult Medical Inpatients: A Systematic Review. *Pain Medicine*, 10(7), 1183–1199. <https://doi.org/10.1111/j.1526-4637.2009.00718.x>
- Hintermann, B., & Ruiz, R. (2014). Artrosis de tobillo y su tratamiento con artroplastía total de tobillo. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 25(5), 825–837. [https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(14\)70113-0](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(14)70113-0)
- Hoyos, K. C., López, G., Maldonado, J., Esquivel, F., & Villalobos, G. M. (2015). Uso clínico de la realidad virtual para la distracción y reducción del dolor postoperatorio en pacientes adultos. *Revista de La Facultad de Psicología*, 10(2), 38–50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5893104&info=resumen&idioma=SPA>
- Indovina, P., Barone, D., Gallo, L., Chirico, A., De Pietro, G., & Giordano, A. (2018). Virtual Reality as a Distraction Intervention to Relieve Pain and Distress during Medical Procedures. *The Clinical Journal of Pain*, 34(9), 858–877. <https://doi.org/10.1097/AJP.0000000000000599>

- Jones, T., Moore, T., & Choo, J. (2016). The impact of virtual reality on chronic pain. *PLoS ONE*, 11(12), 1–10.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0167523>
- Kahneman, D. (1973). *Attention and effort*. Prentice-Hall.
- Kennedy, Robert, M., Luhmann, J., & Zempsky, W. T. (2008). Clinical implications of unmanaged needle-insertion pain and distress in children. *Pediatrics*, 122(S3), 130–133. <https://doi.org/10.1542/peds.2008-1055e>
- Litwin, S. P., Nguyen, C., Hundert, A., Stuart, S., Liu, D., Maguire, B., Matava, C., & Stinson, J. (2021). Virtual Reality to Reduce Procedural Pain during IV Insertion in the Pediatric Emergency Department: A Pilot Randomized Controlled Trial. *The Clinical Journal of Pain*, 37(2), 94–101. <https://doi.org/10.1097/AJP.0000000000000894>
- Malloy, K. M., & Milling, L. S. (2010). The effectiveness of virtual reality distraction for pain reduction: A systematic review. *Clinical Psychology Review*, 30(8), 1011–1018. <https://doi.org/10.1016/J.CPR.2010.07.001>
- Melzack, R. (2001). Pain and the neuromatrix in the brain. *Journal of Dental Education*, 65, 1378–1382.
- Melzack, R., & Wall, P. (1965). Pain mechanisms: a new theory. *Science*, 150, 971.
- Nieto-González, J., & Monteagudo, I. (2019). Estado actual del tratamiento con infiltraciones intraarticulares en la artritis idiopática juvenil. *Reumatología Clínica*, 15(2), 69–72.
<https://doi.org/10.1016/j.reuma.2019.05.006>
- OMS. (2014). WHO Disability Assessment Schedule: WHODAS 2.0.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/170500/9874573309_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Perera, A., & Cruz, M. (2009). Tratamiento del dolor en el paciente con cáncer. In E. Medina-Villaseñor & Martínez-MacíasR (Eds.), *Fundamentos de Oncología* (pp. 112–117). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Puebla Díaz, F. (2005). Tipos de dolor y escala terapéutica de la O.M.S. Dolor iatrogénico. *Oncología*, ISSN 0378-4835, Vol. 28, No. 3, 2005, Págs. 33–37, 28(3), 33–37.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1181139>
- Sánchez-Cabrero, R., Peris-Hernández, M., & León-Mejía, A. C. (2020). Posibilidades psicoterapéuticas de la realidad virtual desde el punto de vista de sus primeros usuarios en España. *Cuadernos de Desarrollo Aplicados a Las TIC*, 9(1), 41–73.
<https://doi.org/http://doi.org/10.17993/3ctic.2020.91.41-73>

- Sanchez-Vives, M. V., & Slater, M. (2005). From presence towards consciousness. *Nature Reviews Neuroscience*, 6, 332–339.
- Spiegel, B., Fuller, G., Lopez, M., Dupuy, T., Noah, B., Howard, A., Albert, M., Tashjian, V., Lam, R., Ahn, J., Dailey, F., Rosen, B. T., Vrahas, M., Little, M., Garlich, J., Dzubur, E., IsHak, W., & Danovitch, I. (2019). Virtual reality for management of pain in hospitalized patients: A randomized comparative effectiveness trial. *PLoS ONE*, 14(8), 1–15. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0219115>
- Spielberger, C. D., Gorsuch, R. L., Lushene, R. E., & Cubero, N. S. (1999). STAI: Cuestionario de ansiedad estado-rasgo. TEA ediciones.
- Toledo del Castillo, B., Pérez Torres, J. A., Morente Sánchez, L., Escobar Castellanos, M., Escobar Fernández, L., González Sánchez, M. I., & Rodríguez Fernández, R. (2019). Reducing the pain in invasive procedures during paediatric hospital admissions: Fiction, reality or virtual reality? *Anales de Pediatría*, 91(2), 80–87. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.10.019>
- Valbuena, S., Fernández, I., Robla, M., Vega, I., Ruiz, T., & Fernández, J. (2019). Eficacia de una intervención enfermera con realidad virtual en urgencias pediátricas: un ensayo clínico aleatorizado. *Tiempos de Enfermería y Salud*, 11(1), 84–94.
- Valera Pertegas, M., Sancho Navarro, R., & Crusi Sererols, X. (2017). Trocanteritis. *Dolor: Investigación, Clínica & Terapéutica*, ISSN 0214-0659, Vol. 32, No. 4, 2017, Págs. 141-151, 32(4), 141–151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6308475&info=resumen&idioma=ENG>
- Vicente Herrero, M. T., Delgado Bueno, S., Bandrés Moyá, F., Ramírez Iñiguez de la Torre, M. V., & Capdevila García, L. (2018). Valoración del dolor. Revisión Comparativa de Escalas y Cuestionarios. *Revista de La Sociedad Española Del Dolor*, 25(4), 228–236. <https://doi.org/10.20986/resed.2018.3632/2017>
- Zempsky, W. T. (2000). Developing the painless emergency department: A systematic approach to change. *Clinical Pediatric Emergency Medicine*, 1(4), 253–259. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S1522-8401\(00\)90037-5](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S1522-8401(00)90037-5)

"DE LA INFANCIA A LA ADULTEZ: UN ENFOQUE INTEGRAL EN EL TRATAMIENTO DE LA EXPERIENCIA TRAUMÁTICA"

EDUARDO DE LA FUENTE ROCHA
Universidad Autónoma Metropolitana -Xochimilco

1. INTRODUCCIÓN

La relación entre experiencias traumáticas en la infancia y sus manifestaciones en la vida adulta resalta la necesidad de un abordaje integral en el tratamiento de la salud mental y física. Este caso ejemplifica cómo el maltrato infantil puede tener consecuencias duraderas en el desarrollo emocional y psicológico, subrayando la importancia de la intervención temprana. A medida que se exploran las capacidades de adaptación y las vulnerabilidades ante el estrés, se pone de manifiesto cómo eventos recientes pueden reactivar traumas pasados. La falta de apoyo familiar adecuado y la revictimización resaltan el papel crucial de las relaciones familiares en el bienestar emocional.

Este estudio de caso puede servir como un llamado a utilizar nuevos enfoques terapéuticos integrales que aborden tanto el

2. OBJETIVO

El presente trabajo busca contribuir a la sensibilización sobre la importancia de la salud mental y la necesidad de apoyar a las personas que han experimentado traumas en su infancia y en su vida adulta, destacando la complejidad del caso y su relevancia en el campo de la psicología, promoviendo una discusión más amplia sobre el tratamiento y la comprensión del trauma.

El objetivo de este trabajo es contribuir a la comprensión de la relación entre el trauma infantil y los síntomas somáticos en la vida adulta, así como a promover un enfoque terapéutico integral que combine diferentes modalidades de tratamiento, incluyendo psicoanálisis, hipnosis ericksoniana y terapia Gestalt.

El caso C

Descripción del caso:

Nombre: C

Edad: 50 años

Estado civil: soltera

Fecha de inicio de tratamiento: marzo de 2024

Inicio del problema en enero de 2023

La paciente es hija única de una mujer que actualmente tiene 71 años y que, durante la infancia de la paciente, desarrolló muchas conductas agresivas contra ella, lastimándola de manera violenta y ocultándola en casa para que en la escuela no se dieran cuenta de que la golpeaba. Siendo niña, llegó a estrellar la cabeza de la paciente contra el pavimento, y a golpearla con una batidora en la mandíbula.

La madre es sumamente violenta, promiscua, con fuertes desequilibrios psicológicos. La paciente comienza a tomar conciencia de sus problemas, notando que le cuesta trabajo pronunciar algunas de las palabras no bien articuladas, aunque no era notorio este defecto para los demás. Al inicio no se da cuenta si el problema es físico o psicológico. A pesar de este problema la paciente siguió impartiendo sus clases en el idioma francés. Posteriormente, vivía en un estado de tensión y la mandíbula se le empezó a trabar más, y ella supuso que tenía bruxismo, debido a la tensión nerviosa que estaba viviendo y que se iba incrementando cada día, por los ataques de los vecinos alcoholizados. Posteriormente apareció otro síntoma, la debilidad de su brazo izquierdo. Los síntomas se incrementaron, perdió cada vez más la capacidad del habla, sentía que su brazo no respondía y tenía mala circulación. Empezó a perder el equilibrio y posteriormente empezó a sentir en la pierna un cosquilleo y procuraba restablecerse tomando antiinflamatorio. Actualmente, su mano

izquierda carece de precisión. Todo ello sucedió entre los meses de enero a marzo del 2023. En ese tiempo comenzó a ver especialistas médicos neurólogos, pero en los análisis que le hicieron salió normal. A partir de esta fecha el problema se detuvo, quedándose en el nivel máximo en el que había alcanzado para el mes de marzo sin avanzar ni retroceder. Su capacidad cognitiva no se alteró, pero debido a la dificultad para hablar se sintió impedida para continuar impartiendo sus clases.

Como antecedente a este problema desde el mes de noviembre de 2023, presentó dificultades con los vecinos borrachos, quienes desarrollaron una fuerte agresión contra la paciente, ante la cual ella se sintió desvalida.

En diciembre del 2023 la paciente trató de establecer comunicación con su padre. Para ello, le escribió una carta expresando con buenos sentimientos, así como su deseo de verlo, narrándole el maltrato que había sufrido por parte de la madre.

El contenido de la carta:

En la carta que le escribe la paciente al padre, le dice que muchas veces llamó a su puerta porque necesitaba su apoyo, pero que en este caso era diferente porque ella lo que deseaba era compartir con él un éxito, un logro. En la carta la narra, que, durante el periodo de la pandemia, en un terreno 500 metros cuadrados, en provincia, ella construyó una cabaña pequeña a imagen de un modelo ideal que habían platicado ambos en el pasado.

En la carta le reconocía y agradecía que le hubiera enseñado a ser libre, y que hubiera compartido con él, momentos de alegría y de juego recordando con agrado los paseos que habían participado. Esto era parte de los aspectos positivos que le narró en la carta. Sin embargo, en la misma, señalaba que había vivido aterrorizada en la infancia por las golpizas que le proporcionaba la madre, al punto, de tener miedo de que la matara y que había sido testigo de muchos actos degradantes durante su infancia.

La madre durante la infancia llegó a azotar el cráneo de la paciente con el pavimento, a patearla y aventarla por las escaleras dañándole el coxis. Golpeó y dislocó su mandíbula con una máquina batidora,

perdiendo la consciencia, y a pesar de haberla dañado, no la llevó para ser atendida adecuadamente por un médico.

Curiosamente, la paciente señaló en su carta, que cuando tenía 42 años tuvo un accidente automovilístico y que tampoco fue atendida oportunamente. Evento que ya no tiene que ver con el maltrato de la madre, sino que, da la impresión de que ella ha sido una víctima en la vida. En apoyo esta idea, también narra que durante la tercera década de su vida tuvo que estar expuesta a la inhalación de solventes, debido al trabajo que hacía y que necesitaba seguirlo haciendo para poder concluir sus estudios. Narra que también durante esa etapa tuvo que enfrentar a vecinos alcohólicos.

En su narración, la paciente manifiesta una identificación con el sufrimiento de su padre durante la infancia, señalándole que intuye que el abuelo no trató bien al padre. Sin embargo, señala que ella tiene una visión distinta de este abuelo, porque a ella sí le dio amor y que la abuela fue como una madre verdadera, aunque, el cariño que le brindaron estuvo limitado por el tiempo que vivieron.

Regresando al contenido de la carta, menciona el encierro de muchos días, al que estuvo sometida mientras la madre se iba a embriagar, privándola de todo alimento. Cuando la madre regresaba a la casa lo hacía acompañada de varones con los que se permitirá actividades sexuales delante de la niña. También, recuerda haber visto guardados en el refrigerador, los frascos donde la madre coleccionaba sus abortos.

El paciente contó durante la infancia, con el cariño de los abuelos, especialmente el de la abuela paterna. Estos, sabiendo de sus necesidades, le daban dinero, mismo que la madre le quitaba.

En la carta, le dice al padre, que siempre calló todo, esto para no generarle problemas, a él o a los abuelos, aduciendo que, como niña, creía que la vida que le tocaba vivir era así.

También le narra que trató de acercarse a la segunda mujer del padre, pero que eso, había sido una gran equivocación, pues sintió el rechazo y el desprecio de esta hacia ella. Y que posteriormente a este evento, el padre, le pidió a la paciente que se mantuviera separada de sus medios

hermanos para que no los contaminara. Ello la dejó desconcertada y no supo cómo seguir tratando a su media hermana.

En respuesta a esta carta, el padre manifestó un rechazo total, violento y definitivo a la paciente. También, por escrito le contestó que no quería volverla a ver, y que pensaba que su presencia dañaba la vida de él y de los suyos, refiriéndose con ello a su nueva mujer y a las dos hijas que tiene ella. La paciente, se sintió desvalida y el sentimiento de rencor y de enojo la poseyó, al punto de declarar que era mejor considerar que su padre estaba muerto. Hasta el presente sigue bloqueada la comunicación con el padre.

La paciente declara que, para evitar la revictimización, cuando le preguntan por el padre, afirma que está muerto, aunque no lo sabe de cierto, eludiendo así, dar explicaciones.

La paciente concluyó la carta, manifestando su dolor por no volver a ver jamás al padre manifestándole que siempre queda abierta la posibilidad de un reencuentro y el sentimiento de ella hacia su imagen con respeto y amor.

A través del proceso psicoanalítico puedo observarse que la paciente, presenta una serie de problemáticas interrelacionadas que pueden clasificarse bajo la patología de Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) y posiblemente un trastorno de somatización. Los antecedentes de maltrato físico y psicológico por parte de la madre, así como la sensación de desamparo y revictimización en la relación con su padre, son factores clave en su situación actual.

3. METODOLOGÍA

Para el análisis de este caso, de la paciente, identificada como C, quien presentó síntomas físicos y psicológicos derivados de experiencias traumáticas en su infancia, se utilizó un enfoque psicoanalítico, junto con técnicas de hipnosis y de terapia Gestalt. Se realizaron entrevistas clínicas, exploraciones de la historia familiar y evaluación de los síntomas físicos y emocionales. Desde el enfoque psicoanalítico, se trabajó con

la asociación libre, la transferencia, la desensibilización del trauma y la conciencia del cuerpo.

La variable axial considerada para este caso fue: "Impacto del trauma en la salud física y mental". Esta variable abarca la manera en que el trauma infantil (maltrato, negligencia y falta de apoyo emocional) ha influido en su bienestar psicológico y su salud física y en los síntomas somáticos que hoy presenta.

Para el tratamiento se consideraron las siguientes Categorías de Análisis:

Historia de Trauma: Se evaluaron los eventos traumáticos de la infancia y su impacto en la vida adulta y se exploró la dinámica familiar, incluyendo la relación con la madre y el padre.

Síntomas Físicos y Cognitivos: Se examinaron los síntomas somáticos (dificultades de habla, debilidad en el brazo, mala circulación, etc.) y su relación con el estrés emocional. Se evaluó la función cognitiva y el impacto del trauma en la capacidad para llevar a cabo actividades diarias.

Relaciones Interpersonales: Se analizó cómo la historia familiar y las experiencias de rechazo han influido en la capacidad de establecer relaciones saludables. Se examinó la reacción de la paciente al rechazo del padre y su impacto en su autoestima.

Manejo de Estrés y Estrategias de Afrontamiento: Se evaluaron las estrategias de afrontamiento que la paciente ha desarrollado para manejar su ansiedad y sus síntomas físicos y se fomentaron las habilidades de regulación emocional y técnicas de relajación.

Psicoeducación: Se informó a la paciente sobre el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) y los trastornos relacionados con el trauma. Se le apoyó para entender sus síntomas y a proponer una nueva manera de relacionarse con su historia personal.

Terapia:

A partir del marco psicoanalítico, (Roudinesco, E., 2018), se trabajó en la paciente C, la angustia de muerte, de abandono, y de castración, mediante técnicas psicoanalíticas como son:

Asociación Libre. - (Guiter, M.,1984). Durante las sesiones, se le pidió a la paciente que hablara sobre su infancia, su relación con su madre y padre, o cualquier recuerdo asociado. Esto permitió que surgiera material inconsciente, conflictos no resueltos y emociones reprimidas, fundamentales para el entendimiento de su situación actual.

Transferencia. - (Cesio, F. R.,1964). El terapeuta estuvo atento en el proceso a las emociones que la paciente experimentaba hacia él, las cuales ofrecieron información valiosa sobre las relaciones familiares pasadas. Se analizaron estos sentimientos, lo cual, ayudó a la paciente a comprender sus patrones de relación y el impacto en su vida actual.

Interpretación. - (Loza Ardila, C., 2006). A medida que la paciente compartió su historia y sus sentimientos, el terapeuta pudo ofrecer interpretaciones que conectaran su experiencia de maltrato con sus síntomas actuales, como la dificultad para hablar o la debilidad en el brazo. Esto ayudó a la paciente a entender mejor la relación entre su pasado y su presente.

Exploración del Inconsciente. - El terapeuta guio a la paciente en la exploración de recuerdos de su infancia, buscando aquellos que pudiera haber reprimido o que fueran difíciles de afrontar. Se trabajaron recuerdos relacionados con el maltrato y momentos de desvalorización.

Trabajo con las resistencias. - Cuando la paciente evitaba hablar sobre su madre o de su padre, el terapeuta exploró esta resistencia y discutió su significado. Esto permitió insights sobre el miedo, las fijaciones, o la angustia que la paciente C sentía al confrontar su pasado.

Para abordar el caso de la paciente C desde la Hipnosis Ericksoniana (Robles, T. 1990), se utilizaron intervenciones terapéuticas adecuadas como las siguientes:

- Inducción Hipnótica. -: Se utilizó una inducción suave y relajante para llevar a la paciente a un estado de trance, ayudándola a acceder a recuerdos y emociones profundas sin sentirse abrumada.
- Recuperación de Recursos. - Durante la hipnosis, se le ayudó a la paciente a identificar y recuperar recursos internos, como momentos de fortaleza o apoyo emocional (por ejemplo, recuerdos positivos con sus abuelos) que pueden servirle en momentos de dificultad.

- Reescritura de la Narrativa. - Se facilitó una experiencia en la que la paciente pueda re-imaginar y reformular su historia familiar, creando un sentido de empoderamiento. Esto incluyó visualizaciones en las que ella se veía a sí misma, en situaciones de maltrato, pero cambiando el desenlace a uno más positivo.
- Desensibilización del Trauma. – (Serrano Pintado, 2000). Se utilizaron técnicas de desensibilización durante el trance, permitiendo que la paciente re-experimentara algunos eventos traumáticos con una nueva perspectiva, ayudándola a disminuir la carga emocional asociada.
- Sugerencias Positivas. - Al final de las sesiones hipnóticas, se le ofrecieron sugerencias que reforzaron la autoestima y la autovaloración, como "Eres fuerte" y "Tienes el derecho a ser feliz y estar en paz".

Para abordar el caso de la paciente C desde la Terapia Gestalt. (Martín, Á., 2011). se utilizaron intervenciones terapéuticas adecuadas como las siguientes:

- Enfoque en el Aquí y Ahora. - Se fomentó que la paciente hablara sobre sus sentimientos y experiencias en el momento presente. Se la preguntaba cómo se sentía al recordar ciertas situaciones, lo que la ayudó a tomar conciencia de sus emociones y sensaciones corporales.
- Diálogo con Partes Internas. - Se facilitó un diálogo entre la paciente y las diferentes partes de ella misma, como "la niña herida" y "la adulta fuerte". Esto le ayudó a integrar sus experiencias y a reconocer diferentes aspectos de su identidad.
- Expresión Emocional. - Se utilizó la técnica de “la silla vacía” para que la paciente se expresara a sí misma o a su madre/padre en un espacio seguro. Esto ayudó a liberar emociones reprimidas y a trabajar en la relación con figuras parentales.
- Tomar Conciencia del Cuerpo. - Se incluyeron ejercicios de conciencia corporal para ayudar a la paciente a reconocer

cómo su cuerpo reacciona a las emociones. Se incluyó, la respiración consciente y los movimientos suaves que le permitieron liberar tensiones.

- Responsabilidad Personal. - Se promovió que la paciente asumiera la responsabilidad por sus sentimientos y de sus reacciones actuales. Esto implicó un empoderamiento hacia la toma de decisiones sobre su vida y su bienestar emocional.

4. RESULTADOS

Con relación al maltrato, la paciente C presentaba un trasfondo de abuso físico y emocional por parte de su madre, lo que influyó en su desarrollo emocional y psicológico. Este maltrato generó efectos duraderos en su salud mental y física.

En cuanto a los síntomas físicos, la paciente experimentaba síntomas como dificultades en el habla, debilidad en el brazo izquierdo y problemas de equilibrio, relacionados con el estrés y el trauma no resuelto.

La dinámica familiar complicada, especialmente el rechazo del padre y la relación conflictiva con la madre afectaron su autoestima y su capacidad para establecer relaciones saludables.

La paciente mostraba una tendencia a evitar enfrentar su dolor emocional, como se evidencia en su decisión de declarar que su padre está muerto, lo que indicaba un mecanismo de defensa contra la revictimización.

A pesar de sus experiencias traumáticas, la paciente tenía momentos de resiliencia y conexiones significativas, especialmente con sus abuelos, que sirvieron como recursos en su proceso de sanación.

Los resultados indican que la combinación de enfoques psicoanalíticos, de hipnosis ericksoniana y de terapia Gestalt, fue efectiva para ayudar a la paciente a entender y procesar sus experiencias traumáticas. La terapia facilitó la exploración de recuerdos reprimidos y promovió una mayor conciencia emocional. Los síntomas físicos, como la debilidad en el brazo y las dificultades de habla, mostraron una correlación con su historia de trauma, evidenciando la interconexión

entre lo emocional y lo somático. La paciente también desarrolló una mayor capacidad para afrontar sus emociones y un sentido renovado de empoderamiento personal.

La terapia psicoanalítica se centró en la exploración profunda del pasado y sus efectos en el presente. Este enfoque pudo ayudar a la paciente C a comprender sus patrones de comportamiento y sus síntomas desde una perspectiva más integradora, facilitando su proceso de sanación y crecimiento personal. La paciencia y la empatía fueron fundamentales en este proceso, permitiendo que la paciente se sintiera segura al explorar su historia y sus emociones.

Este tratamiento integral, abordó tanto los aspectos psicológicos como los físicos de su condición. La empatía y la validación de su experiencia fueron cruciales para ayudarla a reconstruir su narrativa personal y promover la sanación.

Los enfoques terapéuticos utilizados, pudieron complementarse y ofrecer una experiencia rica y transformadora para la paciente. El enfoque psicoanalítico, permitió explorar el inconsciente y los traumas infantiles. La hipnosis pudo ayudar a abordar el trauma de manera profunda y directa, mientras que la terapia Gestalt pudo fomentar la conciencia y la expresión emocional en el presente. La combinación de estas técnicas pudo proporcionar un espacio seguro para la sanación y el empoderamiento.

5. CONCLUSIONES

Los hallazgos subrayan la complejidad del trauma y su impacto en la salud mental y física, destacando la importancia de un enfoque terapéutico integral que contemple la interrelación entre los aspectos psicológicos y físicos del maltrato. Se sugiere que la combinación de diferentes modalidades de tratamiento puede ser crucial para el proceso de sanación y recuperación de individuos que han experimentado traumas en su infancia. Además, se propone la necesidad de futuras investigaciones que exploren en mayor profundidad la relación entre trauma infantil y síntomas somáticos, así como la importancia de capacitar a los profesionales de salud mental en la identificación y tratamiento de estos síntomas desde un enfoque centrado en el trauma.

Estos hallazgos son relevantes porque proporcionan un marco para comprender cómo las experiencias traumáticas tempranas, pueden manifestarse en síntomas físicos y emocionales en la vida adulta. Reconocer la conexión entre el trauma infantil y los síntomas actuales puede ser crucial para diseñar un tratamiento efectivo y centrado en el paciente.

Los hallazgos sugieren la necesidad de un enfoque integrado que combine psicoterapia, hipnosis y en su caso, una posiblemente medicación, para abordar tanto los síntomas psicológicos como los somáticos. También, son una propuesta para crear programas de intervención dirigidos a sobrevivientes de maltrato infantil que integren técnicas de hipnosis y terapia Gestalt para facilitar la sanación emocional y física.

Se requiere más investigación sobre la relación entre trauma infantil, síntomas somáticos y el papel del sistema familiar. Esto podría incluir estudios longitudinales que sigan a pacientes a lo largo del tiempo. Asimismo, se requiere capacitar a los profesionales de la salud mental sobre la identificación y tratamiento de síntomas relacionados con el trauma, enfatizando la importancia de un enfoque centrado en el trauma en sus prácticas clínicas.

Los hallazgos del caso de la paciente C subrayan la complejidad de las experiencias traumáticas y su impacto en la salud mental y física. Un enfoque terapéutico integral y basado en la comprensión del trauma puede ser esencial para promover la recuperación y el bienestar en individuos que han sufrido maltrato.

6. REFERENCIAS

- Camino, A. (1997). Hipnosis ericksoniana. Aplicaciones en psicoterapia. *Revista de psicoterapia*, 8(29), 5-20.
- Cesio, F. R. (1964). La comunicación extraverbal en psicoanálisis. Transferencia, contratransferencia e interpretación. *The Psychoanalytic Quarterly*, New York Vol. 33 (1964), pp. 45ff.
- Guter, M., & Marucco, N. (1984). Asociación libre y atención flotante. Puntualizaciones, reflexiones.
- Loza Ardila, C. (2006). Psicoanálisis, arte e interpretación. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud/Annuary of Clinical and Health Psychology*, 2, 57-64.

- Martín, Á., & de la Rosa, C. R. (2011). Manual práctico de psicoterapia Gestalt. Desclée de Brouwer.
- Robles, T. (1990). Concierto para cuatro cerebros en psicoterapia. Instituto Milton H. Erickson de la Ciudad de México.
- Roudinesco, E., & Dagfal, A. A. (2018). ¿Qué es el psicoanálisis? Teseo.
- Serrano Pintado, I., & Gómez Gazol, E. (2000). Un nuevo procedimiento terapéutico: La desensibilización por movimientos oculares y reprocesamiento. *Ansiedad y Estrés*, 6(1), 105-116.

EL PAPEL MEDIADOR DE LAS FORTALEZAS DEL CARÁCTER EN LA INTERACCIÓN ENTRE LA TENDENCIA A PROCEDER CON MINDFULNESS Y LA SALUD MENTAL

CAROLINA MARTÍN AZAÑEDO
Universidad Villanueva

ALEJO SEBASTIÁN GARCÍA-NAVEIRA VAAMONDE
Universidad Villanueva

JAVIER ANDRÉS GARCÍA CASTRO
Universidad Villanueva

1. INTRODUCCIÓN

El *mindfulness* ha captado una atención considerable en las últimas décadas, debido a sus múltiples beneficios en la salud mental y en el bienestar emocional. Se define como la capacidad de estar plenamente presente y consciente en el momento actual, sin emitir juicios sobre las experiencias internas o externas (Baer et al., 2006; Kabat-Zinn, 1990). Investigaciones previas han demostrado que las intervenciones basadas en *mindfulness* son particularmente efectivas para reducir síntomas de ansiedad, depresión y estrés, así como para mejorar el bienestar subjetivo y la calidad de vida (Heintzelman et al., 2023; Howells et al., 2016). Además, la práctica regular de *mindfulness* promueve la autorregulación emocional, lo que ayuda a las personas a gestionar las demandas de la vida diaria de manera más efectiva (Brown & Ryan, 2003; Lomas et al., 2017). El aumento de la autoconciencia, la disminución de la impulsividad y una mejor gestión del estrés son algunos de los mecanismos subyacentes a estos efectos positivos (Baer et al., 2006).

Además, la evidencia respalda que el *mindfulness* tiene efectos positivos no sólo en la salud individual, sino también en el bienestar

colectivo. Por ejemplo, Lomas et al. (2017) demostraron que la práctica regular de *mindfulness* en entornos laborales mejora la cohesión social y reduce los niveles de *burnout* entre los trabajadores. Por lo tanto, las intervenciones basadas en *mindfulness* no sólo son beneficiosas para individuos con dificultades emocionales, sino también para contextos organizacionales, académicos y comunitarios. Asimismo, los beneficios de esta práctica van más allá de la reducción de síntomas psicopatológicos, ya que fomenta un crecimiento personal más profundo al permitir que las personas adopten una perspectiva más equilibrada y consciente hacia sus experiencias diarias (Kabat-Zinn, 1990).

Varios estudios sugieren que las fortalezas del carácter pueden ser uno de los mecanismos subyacentes que explican los beneficios del *mindfulness* sobre la salud mental (e.g., Niemiec, 2014; Pang & Ruch, 2019). Las fortalezas del carácter, como fueron conceptualizadas por Peterson y Seligman (2004), son rasgos positivos universales que promueven el bienestar y la resiliencia. Estas fortalezas se agrupan en seis virtudes fundamentales: sabiduría, coraje, humanidad, justicia, templanza y trascendencia. El desarrollo consciente de estas fortalezas se asocia con una mayor satisfacción en la vida y una mejor capacidad para enfrentar el estrés y las dificultades emocionales (Lavy & Benish-Weisman, 2021; Proyer et al., 2013a). De hecho, se ha propuesto que las fortalezas del carácter no sólo moderan, sino que también amplifican los efectos del *mindfulness*, actuando como mediadoras clave para su impacto en la salud mental (Whelan-Berry & Niemiec, 2021).

Las fortalezas del carácter actúan mediante varios mecanismos psicológicos que favorecen el bienestar y mejoran la capacidad de las personas para manejar el estrés. Estos mecanismos incluyen la regulación emocional, la generación de emociones positivas, la mejora de las relaciones interpersonales, el desarrollo de un propósito o sentido de vida, y el fomento de conductas saludables. Estos procesos potencian los efectos del *mindfulness* y también contribuyen, de manera independiente, al bienestar psicológico.

Fortalezas como la autorregulación y la perseverancia ayudan a las personas a gestionar mejor sus emociones en momentos de adversidad. La autorregulación, en particular, permite que las personas respondan de

manera reflexiva en lugar de impulsiva, lo que contribuye a mantener un equilibrio emocional y a reducir los niveles de estrés (Lavy & Benish-Weisman, 2021; Tangney et al., 2004). Esta capacidad de controlar las reacciones emocionales no sólo mejora la salud mental, sino que también se ha vinculado a mejores resultados en otros aspectos de la vida, como el rendimiento académico y profesional (Gross, 2002; Tangney et al., 2004). En particular, la práctica de *mindfulness* ha mostrado ser una herramienta eficaz para desarrollar la fortaleza de autorregulación (Niemiec, 2014).

Las fortalezas como la bondad, el perdón y la inteligencia social mejoran la calidad de las relaciones interpersonales, lo que a su vez fomenta el apoyo social y reduce el malestar emocional. El apoyo social es un recurso fundamental que protege contra los efectos adversos del estrés y las emociones negativas (Carr et al., 2023; Graziosi et al., 2020). Las personas que cultivan estas fortalezas tienden a desarrollar relaciones más satisfactorias y a resolver conflictos interpersonales de manera más constructiva, lo que contribuye a su bienestar emocional (Reis & Gable, 2003). En este sentido, la fortaleza de la inteligencia social ha sido clave en la mejora de las relaciones interpersonales, ya que permite comprender mejor las emociones ajenas, promoviendo interacciones más saludables (Azañedo et al., 2020).

Las fortalezas trascendentales, como el optimismo y la espiritualidad, proporcionan un sentido de propósito en la vida, que es fundamental para mantener la resiliencia emocional en momentos de incertidumbre o adversidad (Niemiec, 2014; Soria-Reyes et al., 2023). Estas fortalezas permiten que las personas mantengan una perspectiva positiva del futuro, lo que les ayuda a gestionar mejor los retos y a encontrar significado incluso en situaciones difíciles (Pargament, 1997). Así, Frankl (1963) en su enfoque sobre el sentido de la vida, ya señalaba la importancia de encontrar significado para superar las dificultades y promover la resiliencia.

Fortalezas como la gratitud y el optimismo se asocian directamente con la creación de emociones positivas, que ayudan a contrarrestar las emociones negativas, como la ansiedad y la depresión. Estas emociones positivas tienen un impacto directo en la resiliencia emocional, lo que facilita una mejor adaptación frente a las dificultades (Fredrickson, 2001; Gander et al.,

2013). La gratitud, en particular, ha demostrado ser una fortaleza clave en el bienestar emocional, ya que fomenta una mayor satisfacción con la vida, una mejor percepción de las relaciones sociales y una reducción de los niveles de estrés (Wood et al., 2010). Emmons y McCullough (2003) señalaron que la práctica de la gratitud está relacionada con una disminución de los síntomas depresivos y una mejora en el bienestar subjetivo.

La combinación de la práctica de *mindfulness* con el uso consciente de las fortalezas del carácter ofrece un enfoque integral para la promoción del bienestar emocional. Niemiec (2014), en su obra titulada “Mindfulness and Character Strengths: A Practical Guide to Flourishing”, destacó que la práctica de *mindfulness* facilita el desarrollo de las fortalezas, ya que aumenta la conciencia sobre las capacidades internas de las personas, lo que les permite utilizarlas de manera más efectiva. A su vez, estudios recientes han demostrado que el *mindfulness* potencia el uso de fortalezas como la gratitud, la empatía y la autorregulación, mejorando el bienestar subjetivo y reduciendo el malestar psicológico (Hu et al., 2022; Pang & Ruch, 2019).

Este enfoque combinado ha demostrado ser particularmente eficaz en contextos de intervención psicológica, ayudando a reducir los niveles de estrés, ansiedad y depresión (Kuyken et al., 2010). Además, ofrece un marco práctico para mejorar la resiliencia y el bienestar emocional, proporcionando a las personas herramientas valiosas para enfrentar los desafíos diarios de manera más efectiva (Carr et al., 2023; Heintzelman et al., 2023). El desarrollo y la promoción de estas fortalezas del carácter, en conjunto con el *mindfulness*, brindan una vía poderosa para la mejora de la salud mental y el bienestar psicológico.

2. OBJETIVO

El objetivo de este estudio fue examinar si las fortalezas del carácter mediaban la relación entre la tendencia a proceder con *mindfulness* y la salud mental. En concreto, se plantearon modelos de mediación para analizar y cuantificar los posibles efectos indirectos de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el balance afectivo, el bienestar psicológico y la sintomatología psicopatológica transmitidos a través de

cinco grupos de fortalezas: interpersonales, emocionales, trascendentales, de templanza e intelectuales.

3. HIPÓTESIS

A partir del objetivo planteado y de los resultados obtenidos en la investigación previa, se formularon las siguientes hipótesis:

- Se espera encontrar efectos indirectos significativos de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre el balance afectivo a través de las fortalezas.
- Se espera encontrar efectos indirectos significativos de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre el bienestar psicológico a través de las fortalezas.
- Se espera encontrar efectos indirectos significativos de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre la sintomatología psicopatológica a través de las fortalezas.

4. METODOLOGÍA

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

En este estudio participaron voluntariamente 977 adultos hispanohablantes, de los cuales 525 eran mujeres y 452 hombres. Los participantes de este estudio tenían edades comprendidas entre los 18 y los 65 años, siendo la edad media de la muestra 35.84 años, con una desviación típica de 10.19. En la Tabla 1 se muestra la distribución de los participantes por sexo y edad.

TABLA 1. *Distribución de la muestra por sexo y edad*

Edad	Sexo			
	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
De 18 a 30 años	209	21.4	120	12.3
De 31 a 45 años	227	23.2	212	21.7
De 46 a 65 años	89	9.1	120	12.3

Nota: Se presenta la frecuencia de cada subgrupo de edad en mujeres y en hombres y el porcentaje correspondiente a cada subgrupo sobre el total de la muestra.

Respecto al estado civil o situación de pareja, el 49% de los participantes eran solteros, el 31% de la muestra estaban casados, el 13.4% vivían en pareja sin estar casados, el 6.1% estaban divorciados o separados y el 0.4 % eran viudos.

En cuanto al nivel de estudios alcanzado, la muestra se distribuyó de la siguiente manera: el 0.2% de los participantes no completaron los cursos equivalentes a la etapa de Educación Primaria; el 1.8% cursaron la etapa completa de Educación Primaria; el 4.3% completaron los cursos equivalentes a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el 32.3% cursaron el Bachillerato completo, el 25.3% obtuvieron un título de Formación Profesional, el 35.5% completaron enseñanzas universitarias y el 0.6% poseían el título de Doctor.

4.2. VARIABLES E INSTRUMENTOS DE MEDIDA

4.2.1. Variables de tipo demográfico y académico

En el conjunto de cuestionarios, que fueron contestados de manera online, se incluyó una primera sección en la que se solicitaba a cada participante que proporcionara la siguiente información demográfica y académica: su edad, género, estado civil o situación de pareja, y su nivel de estudios.

4.2.2. Fortalezas del carácter

El instrumento empleado para evaluar las fortalezas del carácter fue la versión española del cuestionario de fortalezas personales VIA-120 (*VIA Inventory of Strengths*; Peterson y Seligman, 2004), propuesta por Azañedo et al. (2017).

En este estudio se realizó la misma agrupación de las 24 fortalezas que la presentada por Azañedo et al. (2017). En concreto, las fortalezas se distribuyeron en estos cinco grupos:

- Fortalezas interpersonales: equidad, bondad, ciudadanía, humildad, perdón y amor.
- Fortalezas emocionales: perspectiva, creatividad, inteligencia social, valentía, pensamiento crítico, humor y liderazgo.

- Fortalezas trascendentales: vitalidad, optimismo, gratitud y espiritualidad.
- Fortalezas de templanza: prudencia, autorregulación, perseverancia e integridad.
- Fortalezas intelectuales: deseo de aprender, apreciación de la belleza y la excelencia y curiosidad.

El proceso de corrección consistió, en primer lugar, en calcular el promedio de las puntuaciones dadas a los cinco ítems correspondientes a cada fortaleza. Seguidamente, se calculó la media aritmética de las puntuaciones correspondientes a las fortalezas incluidas dentro del mismo grupo. Por tanto, cada uno de los participantes obtuvo una puntuación en cada una de las 24 fortalezas del carácter y en cada uno de los cinco grupos de fortalezas.

En la Tabla 2 se presentan los siguientes estadísticos descriptivos, calculados en la muestra del presente estudio, para cada una de las 24 fortalezas: la media aritmética, la desviación típica, el valor mínimo y el valor máximo encontrados.

TABLA 2. Estadísticos descriptivos y coeficientes de consistencia interna de las escalas del cuestionario VIA-120.

Fortalezas	M	D.T.	Mínimo	Máximo	Alfa
Amor	4.05	0.60	1.00	5.00	.82
Apreciación de la belleza	3.90	0.66	1.60	5.00	.83
Autorregulación	3.52	0.66	1.60	5.00	.82
Bondad	4.28	0.53	1.00	5.00	.89
Ciudadanía	3.86	0.60	1.00	5.00	.79
Creatividad	3.74	0.71	1.40	5.00	.80
Curiosidad	4.02	0.58	1.70	5.00	.82
Deseo de aprender	4.03	0.61	1.50	5.00	.89
Equidad	4.23	0.50	2.10	5.00	.77
Espiritualidad	2.99	0.92	1.10	5.00	.84
Gratitud	4.02	0.56	1.50	5.00	.78
Humildad	3.67	0.64	1.30	5.00	.81
Humor	3.82	0.66	1.10	5.00	.79
Integridad	4.04	0.51	2.10	5.00	.84

Inteligencia social	3.81	0.56	1.70	5.00	.77
Liderazgo	3.91	0.60	1.40	5.00	.78
Optimismo	3.96	0.65	1.40	5.00	.83
Pensamiento crítico	4.07	0.53	1.90	5.00	.81
Perdón	3.72	0.74	1.00	5.00	.84
Perseverancia	3.83	0.70	1.10	5.00	.88
Perspectiva	3.68	0.56	1.60	5.00	.81
Prudencia	3.62	0.62	1.40	5.00	.87
Valentía	3.81	0.63	1.40	5.00	.82
Vitalidad	3.61	0.65	1.50	5.00	.87

Nota: M = Media; D.T. = Desviación típica; Mínimo = Valor más pequeño; Máximo = Valor más grande; Alfa = Coeficiente *alfa* de Cronbach correspondiente a cada escala.

En un posible rango de 1.00 a 5.00, las medias de las escalas del VIA-120 oscilaron entre 2.99 (escala de espiritualidad) y 4.28 (escala de bondad). Las desviaciones típicas oscilaron entre 0.50 (escala de equidad) y 0.92 (escala de espiritualidad). En cuanto a la fiabilidad de las medidas, se encontró que todos los coeficientes de consistencia interna alfa de Cronbach fueron iguales o superiores a .70.

4.2.3. Mindfulness

Para la medida de la tendencia general a proceder con *mindfulness*, se utilizó el Cuestionario FFMQ de las Cinco Facetas de *Mindfulness* (*Five Facet Mindfulness Questionnaire*; Baer et al., 2006), en concreto su versión adaptada a la población española (Quintana, 2015). Las cinco facetas o habilidades de mindfulness evaluadas mediante esta herramienta son las siguientes:

- Observación: Se refiere a la capacidad de prestar atención a estímulos internos o externos, como sensaciones físicas o pensamientos, incluyendo aquellos que suelen pasar desapercibidos por ser comunes.
- Descripción: Implica la habilidad de traducir en palabras las experiencias internas, como emociones o sensaciones, relacionadas con la atención plena.

- Actuar con conciencia: Es prestar atención plena a las acciones presentes, evitando actuar de forma automática o sin ser consciente de lo que se hace.
- Ausencia de juicio: Consiste en no evaluar ni criticar los pensamientos y emociones internos, manteniendo una postura neutral.
- Ausencia de reactividad: Implica no reaccionar impulsivamente a los pensamientos y emociones, manteniendo una distancia sin verse dominado por ellos.

El procedimiento de corrección conllevó el cálculo de la media aritmética de las puntuaciones asignadas a los ítems de cada escala o faceta de *mindfulness*. A continuación, se calculó una puntuación global en *mindfulness* para cada participante, equivalente a la media aritmética de las puntuaciones medias en las cinco facetas.

En la Tabla 3 se presenta la media aritmética, la desviación típica, el valor mínimo y el valor máximo, obtenidos en la muestra de este estudio, para cada una de las cinco escalas del cuestionario FFMQ. También se recogen los coeficientes alfa de Cronbach obtenidos para estas escalas, que fueron superiores a .80 en todos los casos.

TABLA 3. Estadísticos descriptivos y coeficientes de consistencia interna de las escalas del FFMQ.

Mindfulness	M	D.T.	Mínimo	Máximo	Alfa
Observación	3.32	0.77	1.25	5.00	.85
Descripción	3.75	0.78	1.13	5.00	.89
Actuar con conciencia	3.59	0.81	1.00	5.00	.89
Ausencia de juicio	3.52	0.84	1.13	5.00	.88
Ausencia de reactividad	3.15	0.65	1.00	5.00	.82

Nota: M = Media; D.T. = Desviación típica; Mínimo = Puntuación media más pequeña; Máximo = Puntuación media más grande; Alfa = Coeficiente *alfa* de Cronbach.

En un posible rango de 1.00 a 5.00, las medias de las escalas del FFMQ estuvieron comprendidas entre 3.15 (escala de ausencia de reactividad) y 3.75 (escala de descripción). Las desviaciones típicas oscilaron entre 0.65 (escala de ausencia de reactividad) y 0.84 (escala de ausencia de juicio).

4.2.4. Variables de salud mental

Balance afectivo

Para la medida del indicador de bienestar subjetivo denominado balance afectivo, se utilizaron las Escalas PANAS de Afecto Positivo y Negativo (*Positive and Negative Affect Schedule*; Watson et al., 1988), específicamente la versión española elaborada por Sandín et al. (1999). Se trata de un autoinforme de 20 ítems (10 descriptores del afecto positivo y 10 del afecto negativo), con un rango de puntuación para cada ítem de 1 a 5.

En este estudio, cada participante obtuvo una puntuación en afecto positivo y otra en afecto negativo. Seguidamente se calculó una puntuación en balance afectivo sustrayendo la puntuación en afecto negativo de la puntuación en afecto positivo. En la Tabla 4 se presentan las puntuaciones medias obtenidas, las desviaciones típicas y los valores mínimos y máximos correspondientes a las escalas de afecto positivo y de afecto negativo y al indicador de balance afectivo.

TABLA 4. Estadísticos descriptivos de las escalas de afecto positivo y negativo y del indicador de balance afectivo.

Indicadores de bienestar subjetivo	M	D.T.	Mínimo	Máximo
Afecto positivo	3.48	0.77	1.00	5.00
Afecto negativo	1.95	0.75	1.00	5.00
Balance afectivo	1.53	1.23	-2.80	4.00

Nota: M = Media; D.T. = Desviación típica; Mínimo = Puntuación media más pequeña; Máximo = Puntuación media más grande.

En la muestra de este estudio, tanto la escala de afecto positivo como la de afecto negativo mostraron una alta consistencia interna: el coeficiente *alfa* de Cronbach alcanzó un valor de .91 en la escala de afecto positivo y de .90 en la escala de afecto negativo.

Bienestar psicológico

La medida del bienestar psicológico se llevó a cabo con las Escalas de Bienestar Psicológico PWBS (*Psychological Well-Being Scales*)

propuestas por Carol D. Ryff (1989a, 1989b). Este instrumento está conformado por las siguientes seis escalas, que corresponden a las seis dimensiones de su modelo teórico: autoaceptación, relaciones positivas con otras personas, autonomía, dominio del entorno, propósito en la vida y crecimiento personal.

En este estudio se utilizó la adaptación española realizada por Díaz et al. (2006), la cual mantiene las seis escalas originales del instrumento y aplica un formato de respuesta en el que los participantes califican cada ítem en una escala de 1 a 6. Cada participante obtuvo una puntuación en cada dimensión del bienestar, calculada a partir del promedio de las puntuaciones obtenidas en los ítems incluidos en cada escala. También se generó un índice global de bienestar psicológico para cada participante, igual a la media aritmética de las puntuaciones medias de las seis escalas. En la Tabla 5 se recogen las medias, las desviaciones típicas, los valores mínimos y máximos correspondientes a las seis escalas y al índice global de bienestar psicológico. También se muestran los coeficientes de consistencia interna alfa de Cronbach obtenidos para las escalas.

TABLA 5. Estadísticos descriptivos y coeficientes de consistencia interna de las escalas de bienestar psicológico PWBS.

Bienestar psicológico	M	D.T.	Mínimo	Máximo	Alfa
Autoaceptación	4.63	0.97	1	6	.85
Relaciones positivas	4.65	1.02	1	6	.82
Autonomía	4.18	0.89	1	6	.76
Dominio del entorno	4.48	0.89	1	6	.79
Propósito en la vida	4.62	0.93	1	6	.77
Crecimiento personal	5.08	0.81	1	6	.84
Índice global	4.61	0.69	1	5.97	

Nota: M = Media; D.T. = Desviación típica; Mínimo = Puntuación media más pequeña; Máximo = Puntuación media más alta; Alfa = Coeficiente alfa de Cronbach.

Dentro de un rango posible de 1.00 a 6.00, las medias de las escalas de bienestar psicológico se situaron entre 4.18 para la escala de autonomía y 5.08 para la de crecimiento personal. Las desviaciones típicas variaron desde 0.69 (índice global de bienestar psicológico) hasta 1.02

(relaciones positivas con otras personas). Además, en la Tabla 5 se reportan los coeficientes alfa de Cronbach obtenidos en esta muestra, con valores que van de .76 para autonomía a .85 para autoaceptación.

4.2.4.3. Síntomas psicopatológicos

El instrumento utilizado para la evaluación de los síntomas psicopatológicos fue el Cuestionario de 90 Síntomas SCL-90-R (*Symptom Checklist-90-Revised*; Derogatis, 1977a, 1977b, 1983). Se aplicó la versión española adaptada por González de Rivera et al. (Derogatis, 2002) y se calculó el Índice Global de Gravedad (GSI, *Global Severity Index*) como indicador del grado de gravedad psicopatológica y del malestar psicológico general de la persona. Además, cada participante obtuvo una puntuación en cada una de las 10 dimensiones sintomáticas evaluadas por el cuestionario, las cuales son: somatización, obsesión-compulsión, sensibilidad interpersonal, depresión, ansiedad, hostilidad, ansiedad fóbica, ideación paranoide, psicoticismo, y síntomas misceláneos o ítems adicionales. El valor de cada dimensión se obtuvo dividiendo la suma de las puntuaciones obtenidas en los ítems correspondientes a cada dimensión entre el número total de ítems que la componen.

En la Tabla 6 se muestran las medias, desviaciones típicas, valores mínimos y máximos de las dimensiones mencionadas y del índice global GSI. En un rango posible de 0.00 a 4.00, las medias de las escalas del SCL-90-R variaron entre 0.20 (ansiedad fóbica) y 0.80 (obsesión-compulsión). Las desviaciones típicas fluctuaron entre 0.40 (ansiedad) y 0.72 (depresión).

TABLA 6. Estadísticos descriptivos y coeficientes de consistencia interna de las dimensiones sintomáticas del SCL-90-R y del índice global GSI.

Dimensiones sintomáticas	M	D.T.	Mínimo	Máximo	Alfa
Somatización	0.54	0.58	0.00	3.67	.88
Obsesión-compulsión	0.80	0.70	0.00	3.80	.87
Sensibilidad interpersonal	0.65	0.66	0.00	3.67	.86
Depresión	0.76	0.72	0.00	3.69	.89
Ansiedad	0.21	0.40	0.00	2.90	.87
Hostilidad	0.47	0.65	0.00	3.83	.84
Ansiedad fóbica	0.20	0.43	0.00	3.14	.79
Ideación paranoide	0.69	0.71	0.00	3.50	.76
Psicoticismo	0.38	0.48	0.00	2.70	.78
Índice global GSI	0.59	0.51	0.00	2.79	.96

Nota: M = Media; D.T. = Desviación típica; Mínimo = Puntuación media más pequeña; Máximo = Puntuación media más grande; Alfa = Coeficiente alfa de Cronbach.

En cuanto a la fiabilidad como consistencia interna, los coeficientes alfa de Cronbach obtenidos en este estudio fueron en todos los casos superiores a .75 (véase Tabla 6).

4.3. PROCEDIMIENTO

Los participantes completaron los cuestionarios de forma online. Adicionalmente, cada uno proporcionó su edad y sexo en el momento de la respuesta. Se les explicó previamente el propósito de la investigación y se les invitó a formar parte de la misma. También se les garantizó que su anonimato sería respetado y que la confidencialidad de sus respuestas se protegería en todo momento. En esta investigación se implementó una estrategia transversal para la recogida de datos, es decir, todas las variables fueron medidas en un único momento temporal.

4.4. DISEÑO Y ANÁLISIS DE DATOS

En esta investigación se utilizó un diseño no experimental, en el que no se realizó manipulación de las variables. El análisis de datos se llevó a cabo con el software estadístico SPSS (*Statistical Package for Social Sciences*).

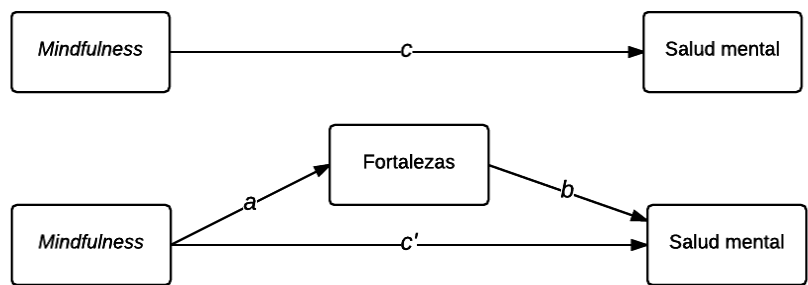
Se realizaron análisis descriptivos de las variables de estudio y análisis de fiabilidad estimando la consistencia interna de cada escala de medida. Se efectuaron análisis de mediación, mediante la macro PROCESS para SPSS (Hayes, 2022), para estudiar el efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre las variables de salud mental a través de las fortalezas. Los efectos indirectos fueron calculados utilizando 10.000 muestras de *bootstrapping* y generando intervalos de confianza. Previamente a su inclusión en cada modelo, las variables fueron estandarizadas; así, la totalidad de los coeficientes presentados en los modelos planteados en este estudio eran coeficientes estandarizados, lo que posibilitó la comparación entre ellos. Además, en todos los análisis se estableció un nivel de significación conservador de .001.

5. RESULTADOS

Se llevaron a cabo análisis de mediación simple, en los que se utilizó el modelo 4 propuesto por Hayes (2022) en su macro PROCESS. Mediante la realización de estos análisis de mediación se pretendía estudiar cómo se producía el efecto de la disposición o tendencia a proceder con *mindfulness* sobre las variables de salud mental a través de las fortalezas. En concreto, se calcularon los efectos indirectos de la puntuación global en *mindfulness* sobre los indicadores de bienestar (balance afectivo e índice global de bienestar psicológico) y de psicopatología (índice global GSI) a través de los cinco grupos de fortalezas (interpersonales, emocionales, trascendentales, de templanza e intelectuales). Además de los efectos indirectos mencionados, los análisis realizados permitieron cuantificar los efectos directos y totales de la disposición a proceder con *mindfulness* sobre cada una de las variables de salud mental.

El modelo estándar utilizado en los análisis fue un modelo de mediación simple, con una sola variable mediadora correspondiente a uno de los cinco grupos de fortalezas. Se plantearon tres modelos por cada grupo de fortalezas, uno por cada variable dependiente de salud mental. Por tanto, en total fueron 15 los modelos de mediación simple propuestos. En todos ellos la variable independiente fue la puntuación global en *mindfulness*. Este modelo estándar se muestra en la Figura 1.

FIGURA 1. Modelo de mediación simple planteado mediante el que se analiza el efecto de la disposición a proceder con *mindfulness* sobre las variables de salud mental a través de los grupos de fortalezas



En la Tabla 7 se presentan los resultados del análisis del efecto de la puntuación global en *mindfulness* sobre las variables de salud mental a través de las fortalezas interpersonales, emocionales, trascendentales, de templanza e intelectuales.

TABLA 7. Resultados del análisis de mediación: Efectos indirectos de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre las variables de bienestar (balance afectivo e índice global de bienestar psicológico) y de malestar psicológico (índice global GSI) a través de las fortalezas (interpersonales, emocionales, trascendentales, de templanza e intelectuales)

	Efectos indirectos (a x b) sobre las variables de salud mental		
Variable independiente: Mindfulness	Balance afectivo	Bienestar psicológico	Índice global GSI
Fortalezas interpersonales	.09 ^a	.10 ^a	-.06 ^a
Fortalezas emocionales	.16 ^a	.25 ^a	-.01
Fortalezas trascendentales	.17 ^a	.22 ^a	-.06
Fortalezas de templanza	.13 ^a	.17 ^a	-.09 ^a
Fortalezas intelectuales	.11 ^a	.16 ^a	-.02

Nota: Los efectos indirectos son el resultado de la multiplicación de los coeficientes de regresión estandarizados a y b.

^a El intervalo de confianza obtenido para el efecto indirecto mediante el método *bootstrapping* no incluyó el valor 0.

En las Figuras 2, 3 y 4, se presentan los modelos de mediación que representan el efecto de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre las variables de salud mental (balance afectivo, índice

global de bienestar psicológico e índice global GSI) a través de las fortalezas interpersonales.

FIGURA 2. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el balance afectivo a través de las fortalezas interpersonales

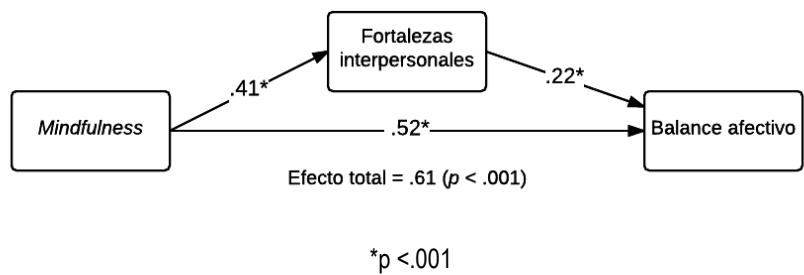


FIGURA 3. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el bienestar psicológico a través de las fortalezas interpersonales.

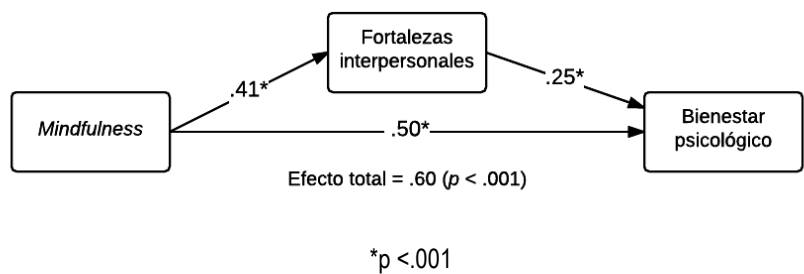
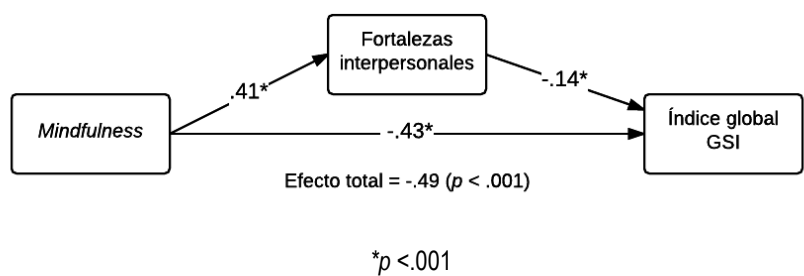


FIGURA 4. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el índice global GSI a través de las fortalezas interpersonales.



En las Figuras 5, 6 y 7 se presentan los modelos de mediación que representan el efecto de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre las variables de salud mental (balance afectivo, índice global de

bienestar psicológico e índice global GSI) a través de las fortalezas emocionales.

FIGURA 5. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el balance afectivo a través de las fortalezas emocionales

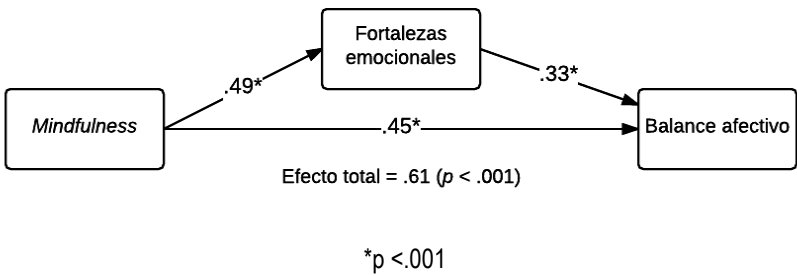


FIGURA 6. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el bienestar psicológico a través de las fortalezas emocionales.

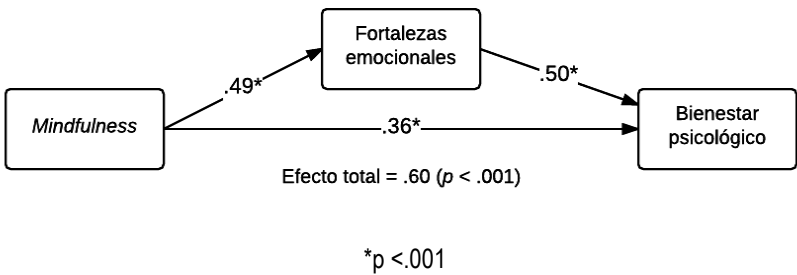
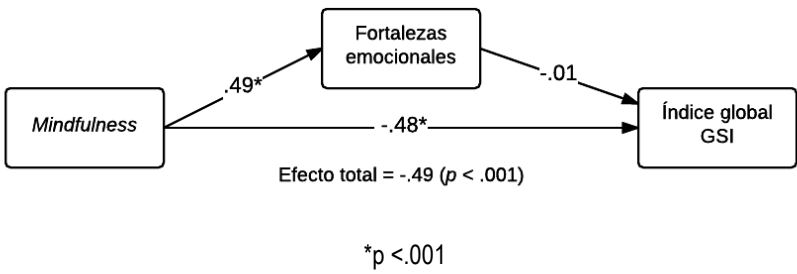


FIGURA 7. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el índice global de malestar psicológico GSI a través de las fortalezas emocionales.



En las Figuras 8, 9 y 10 se presentan los modelos de mediación que representan el efecto de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre las variables de salud mental (balance afectivo, índice

global de bienestar psicológico e índice global GSI) a través de las fortalezas trascendentales.

FIGURA 8. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el balance afectivo a través de las fortalezas trascendentales

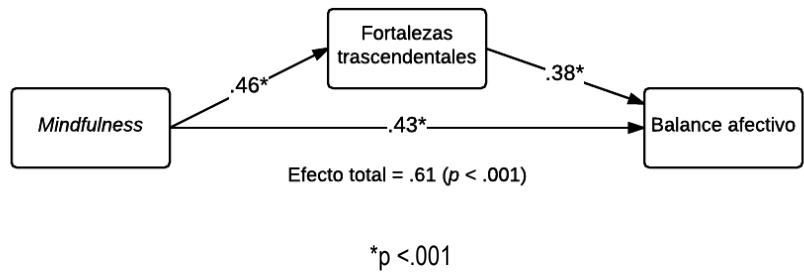


FIGURA 9. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el bienestar psicológico a través de las fortalezas trascendentales.

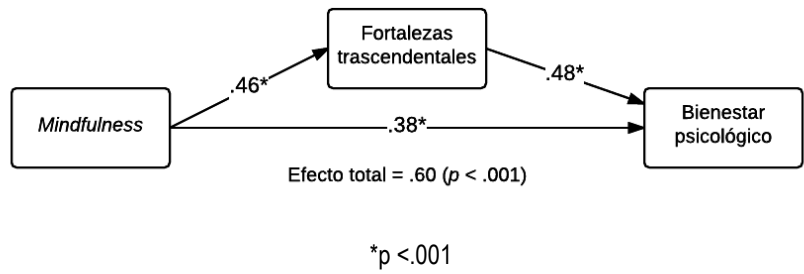
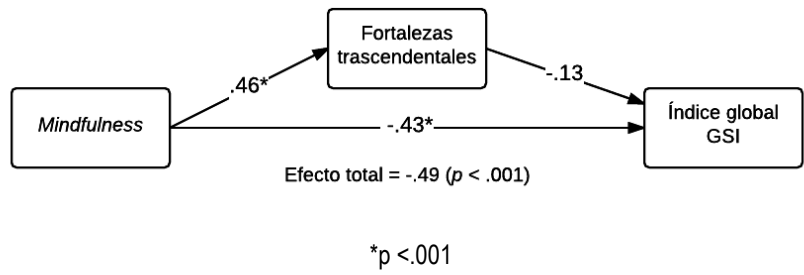


FIGURA 10. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el índice global de malestar psicológico GSI a través de las fortalezas trascendentales.



En las Figuras 11, 12 y 13 se presentan los modelos de mediación que representan el efecto de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre

las variables de salud mental (balance afectivo, índice global de bienestar psicológico e índice global GSI) a través de las fortalezas de templanza.

FIGURA 11. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el balance afectivo a través de las fortalezas de templanza

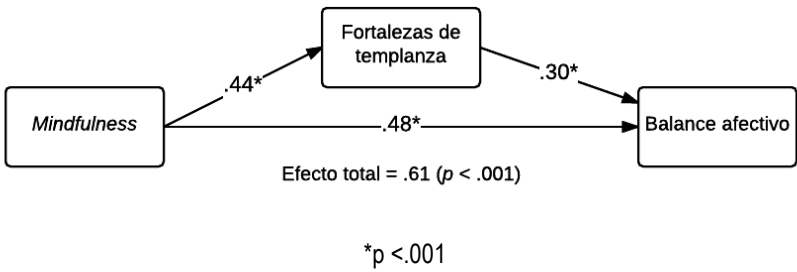


FIGURA 12. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el bienestar psicológico a través de las fortalezas de templanza.

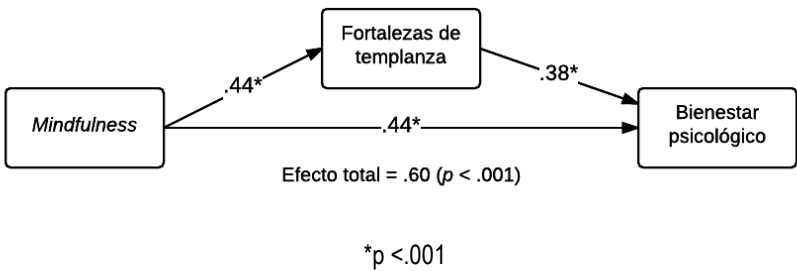
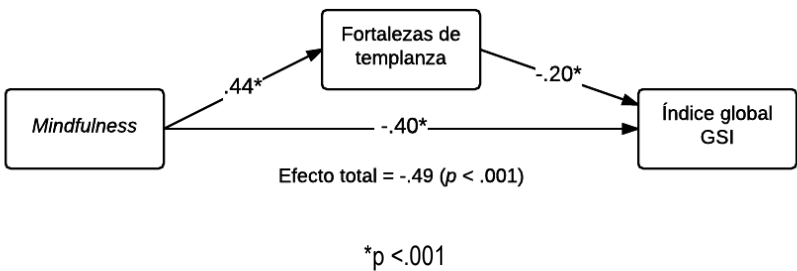


FIGURA 13. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el índice global de malestar psicológico GSI a través de las fortalezas de templanza



En las Figuras 14, 15 y 16 se presentan los modelos de mediación que representan el efecto de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre

las variables de salud mental (balance afectivo, índice global de bienestar psicológico e índice global GSI) a través de las fortalezas intelectuales.

FIGURA 14. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el balance afectivo a través de las fortalezas intelectuales

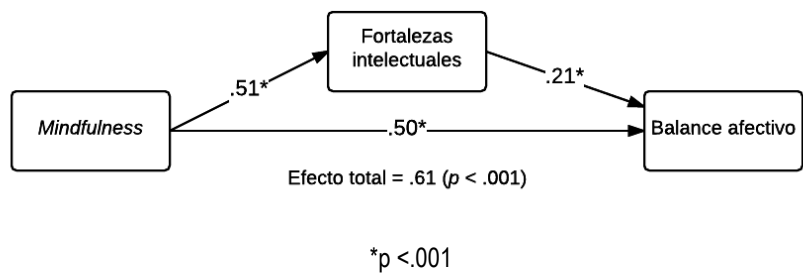


FIGURA 15. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el bienestar psicológico a través de las fortalezas intelectuales.

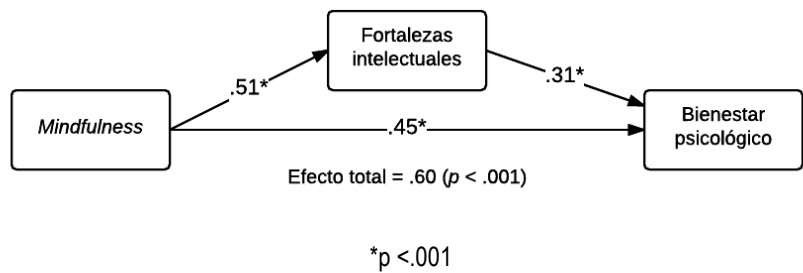
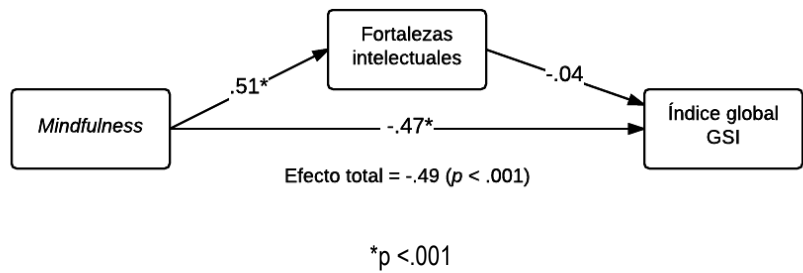


FIGURA 16. Modelo de mediación simple: Efecto de la tendencia a proceder con *mindfulness* sobre el índice global de malestar psicológico GSI a través de las fortalezas intelectuales.



Los análisis de mediación realizados revelaron efectos indirectos significativos y positivos de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre el balance afectivo y el bienestar psicológico a través de los cinco

grupos de fortalezas. En contraste con esto, sólo se observaron dos efectos indirectos significativos de la disposición a proceder con *mindfulness* sobre el índice global GSI. Estos dos efectos indirectos fueron transmitidos a través de las fortalezas interpersonales y a través de las fortalezas de templanza.

La tendencia a proceder con *mindfulness* repercutió significativa y positivamente sobre los cinco grupos de fortalezas. Los coeficientes de regresión a de mayor tamaño fueron los que estimaron el efecto sobre las fortalezas intelectuales ($a=.51$), seguidos por los que cuantificaron el efecto sobre las fortalezas de templanza ($a=.49$). Por otro lado, los coeficientes de regresión a de menor tamaño fueron los que estimaron el efecto sobre las fortalezas interpersonales ($a=.41$). A su vez, todos los grupos de fortalezas se asociaron a un mayor nivel de bienestar psicológico y a un mejor balance afectivo. Estas asociaciones con las variables de bienestar fueron, en todos los casos, más fuertes que las observadas entre las fortalezas y el índice global GSI.

Al comparar los modelos de mediación que incluyeron el balance afectivo como variable dependiente con los que incorporaron el bienestar psicológico, se observó que el efecto c' de mayor tamaño fue, en todos los casos, el correspondiente al efecto directo de la puntuación global en *mindfulness* sobre el balance afectivo. Los valores del efecto directo sobre la variable dependiente de balance afectivo estuvieron comprendidos entre .43 (en el modelo que incorporaba las fortalezas trascendentales como variables mediadoras) y .52 (en el modelo que incluía a las fortalezas interpersonales como mediadoras).

Respecto a los modelos que incorporaron al bienestar psicológico como variable dependiente, el efecto directo c' de mayor tamaño fue el correspondiente al modelo que incluía a las fortalezas interpersonales como variables mediadoras, con un valor de .50. El efecto directo de menor valor fue el correspondiente al modelo que incorporaba a las fortalezas emocionales como fortalezas mediadoras, con un valor de .36.

Por otra parte, los valores del efecto directo c' sobre el índice global GSI oscilaron entre -.40 (en el modelo que incorporaba las fortalezas

de templanza como variables mediadoras) y $-.48$ (en el modelo que incluía a las fortalezas emocionales como mediadoras).

Los efectos indirectos significativos de mayor tamaño sobre la variable dependiente de balance afectivo fueron los transmitidos a través de las fortalezas trascendentales y a través de las fortalezas emocionales. En concreto, el efecto indirecto de la tendencia general a proceder con *mindfulness* sobre este componente del bienestar subjetivo a través de las fortalezas trascendentales fue igual a $.17$. El valor del efecto indirecto transmitido a través de las fortalezas emocionales fue $.16$.

En los modelos en los que se estableció el bienestar psicológico como variable dependiente, de nuevo fueron las fortalezas emocionales y las fortalezas trascendentales las variables mediadoras a través de las cuales se ejercieron los efectos indirectos más fuertes. El valor del efecto indirecto fue $.25$ cuando fue transmitido a través de las fortalezas emocionales, y $.22$ cuando fue ejercido a través de las fortalezas trascendentales.

Por tanto, las fortalezas a través de las que se ejercieron los efectos indirectos más fuertes sobre las variables de bienestar fueron las fortalezas emocionales, con un valor medio igual a $.21$. En segundo lugar, se situaron las fortalezas trascendentales, con un valor medio igual a $.20$. En tercer lugar, se encontraron las fortalezas de templanza, a través de las cuales se ejercieron efectos de un promedio de $.15$. El cuarto lugar fue ocupado por las fortalezas intelectuales, a través de las que se transmitieron efectos con un valor medio de $.14$. Finalmente, las fortalezas a través de las que la tendencia a proceder con *mindfulness* influyó con menos fuerza sobre el bienestar fueron las fortalezas interpersonales; en este caso, la media de los valores de los efectos indirectos fue igual a $.10$.

Por otra parte, como se puede observar en la Tabla 7, el efecto indirecto significativo de mayor valor absoluto sobre la variable dependiente de malestar psicológico fue el transmitido a través de las fortalezas de templanza, con un valor igual a $-.09$. En segundo lugar, se situaron los efectos indirectos a través de las fortalezas interpersonales y trascendentales que, en ambos casos, alcanzaron un valor de $-.06$. El valor absoluto más pequeño correspondió al efecto ejercido a través de las fortalezas emocionales, igual a $-.01$.

El promedio de los efectos indirectos sobre el balance afectivo transmitidos a través de los cinco grupos de fortalezas alcanzó un valor de .13. El promedio de los efectos indirectos sobre el bienestar psicológico a través de las fortalezas fue igual a .18. Por otra parte, el promedio de los efectos indirectos sobre el sufrimiento psicológico a través de las fortalezas fue igual a -.05. Por tanto, por término medio, los efectos indirectos de la tendencia a proceder con *mindfulness* transmitidos a través de las fortalezas sobre las variables de bienestar fueron superiores a los efectos indirectos a través de las fortalezas sobre la sintomatología psicopatológica.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este estudio se exploró el papel mediador de las fortalezas del carácter en la relación entre la tendencia a proceder con *mindfulness* y diversas variables de salud mental. Los resultados obtenidos confirman que los cinco grupos de fortalezas (interpersonales, emocionales, trascendentales, de templanza e intelectuales) desempeñan un papel mediador significativo en la relación entre el *mindfulness* y el bienestar, corroborando lo señalado en investigaciones previas (e.g., Niemiec, 2014). Sin embargo, solo las fortalezas interpersonales y las fortalezas de templanza mostraron una mediación significativa en la relación entre *mindfulness* y la reducción de síntomas psicopatológicos. Esto revela la influencia selectiva de ciertas fortalezas en esta sintomatología.

Estos hallazgos sugieren que la práctica de *mindfulness* tiene un impacto generalizado sobre la salud mental, pero el desarrollo de fortalezas específicas actúa de forma más directa sobre el bienestar que sobre la psicopatología. Esto coincide con estudios que señalan que el *mindfulness*, al promover la autoconciencia, facilita el despliegue de fortalezas personales como la autorregulación, lo que resulta en una mayor capacidad para gestionar las emociones negativas (e.g., Fan & Cui, 2024; Tang et al., 2015). Sin embargo, el impacto de las fortalezas del carácter sobre los síntomas psicopatológicos sigue siendo más limitado, lo que resalta la necesidad de explorar otros posibles mediadores en esta relación.

Es importante destacar que los efectos indirectos más fuertes de la práctica del *mindfulness* sobre el bienestar fueron transmitidos a través de

las fortalezas emocionales y trascendentales. Estas fortalezas, que incluyen rasgos como la gratitud, el optimismo y la espiritualidad, han sido asociadas de manera consistente con la resiliencia emocional y el crecimiento personal, factores que contribuyen significativamente a la mejora del bienestar subjetivo (Fredrickson, 2001; Graziosi et al., 2020). En particular, la gratitud y el optimismo han sido identificados como mecanismos clave para contrarrestar emociones negativas como la ansiedad y la depresión, promoviendo una mayor satisfacción con la vida (Wood et al., 2010). Este hallazgo está alineado con estudios que subrayan que las emociones positivas generadas por estas fortalezas refuerzan la capacidad de adaptación ante las dificultades (Carr et al., 2023).

La mediación a través de las fortalezas de templanza, como la autorregulación y la perseverancia, también resultó significativa en la relación entre *mindfulness* y las variables de salud mental. Estas fortalezas permiten una mejor gestión del comportamiento impulsivo y fomentan la toma de decisiones más conscientes, lo que mejora tanto el bienestar psicológico como la reducción de síntomas psicopatológicos (Niemiec, 2014). En este sentido, investigaciones recientes han enfatizado que la práctica de *mindfulness* es una herramienta eficaz para desarrollar la fortaleza de autorregulación, lo que contribuye a la reducción del estrés y una mejor adaptación a las demandas cotidianas (Heintzelman et al., 2023).

Por otro lado, las fortalezas intelectuales, como la curiosidad y el deseo de aprender, mostraron efectos más moderados en comparación con otros grupos de fortalezas. Estos resultados son consistentes con investigaciones previas que sugieren que estas fortalezas tienden a influir más en áreas de crecimiento personal y satisfacción con la vida, pero tienen un impacto más limitado en la reducción de síntomas de malestar psicológico (Soria-Reyes et al., 2023). Aun así, la importancia de estas fortalezas en la promoción de una perspectiva más equilibrada y consciente sobre la vida no debe subestimarse, ya que contribuyen al desarrollo de una mayor resiliencia y sentido de propósito (Proyer et al., 2013b).

En cuanto al impacto diferencial del *mindfulness* sobre el bienestar frente a la psicopatología, los resultados sugieren que, aunque el *mindfulness* y las fortalezas personales contribuyen de manera positiva a la salud mental, lo hacen mediante mecanismos distintos. El

mindfulness parece actuar de manera directa tanto sobre el bienestar como sobre el malestar psicológico, mientras que las fortalezas del carácter influyen principalmente en la mejora del bienestar, con un efecto menos directo en la reducción de la sintomatología negativa (Duan, 2016). Este hallazgo refuerza la idea de que las intervenciones basadas en *mindfulness* y el uso de fortalezas del carácter podrían tener un impacto sinérgico cuando se combinan, tal como sugiere el programa *Mindfulness-Based Strengths Practice (MBSP)* (Niemic, 2014). No obstante, los efectos indirectos encontrados en este estudio a través de las fortalezas fueron en general pequeños, lo que sugiere que existen otros mediadores potenciales en la relación entre *mindfulness* y salud mental que no han sido considerados. La inclusión de variables como la resiliencia o el sentido de coherencia vital en futuros estudios podría proporcionar una visión más completa de los mecanismos que subyacen a esta relación (Graziosi et al., 2020).

Finalmente, aunque el presente estudio aporta importantes avances en la comprensión de los efectos mediadores de las fortalezas del carácter en la relación entre *mindfulness* y salud mental, debe señalarse que la naturaleza transversal del diseño limita la posibilidad de establecer relaciones causales definitivas. Futuros estudios que utilicen diseños longitudinales o experimentales serán necesarios para confirmar la dirección y estabilidad de estos efectos a lo largo del tiempo. Además, sería beneficioso explorar cómo diferentes grupos poblacionales responden a esta combinación de *mindfulness* y fortalezas, dado que ciertos factores culturales o individuales podrían moderar estos efectos (Carr et al., 2023).

En conclusión, los resultados obtenidos en este estudio confirman la relevancia del desarrollo de las fortalezas del carácter y la práctica del *mindfulness* como factores clave en la promoción del bienestar emocional. La integración de ambos en intervenciones terapéuticas ofrece un enfoque holístico para la mejora de la salud mental, proporcionando a las personas herramientas valiosas para enfrentar los desafíos diarios de manera más efectiva. A medida que la investigación continúe avanzando, será esencial desarrollar modelos teóricos más integrales que consideren la interacción entre estas variables y su impacto en la salud mental a largo plazo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azañedo, C. M., Fernández-Abascal, E. G., & Barraca, J. (2017). The short form of the VIA Inventory of Strengths. *Psicothema*, 29(2), 254–260. <https://doi.org/10.7334/psicothema2016.225>
- Azañedo, C. M., Sastre, S., Artola, T., Alvarado, J. M., & Jiménez-Blanco, A. (2020). Social Intelligence and Psychological Distress: Subjective and Psychological Well-Being as Mediators. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(21), 7785. <https://doi.org/10.3390/ijerph17217785>
- Baer, R. A., Smith, G. T., Hopkins, J., Krietemeyer, J., & Toney, L. (2006). Using Self-Report Assessment Methods to Explore Facets of Mindfulness. *Assessment*, 13(1), 27–45. <https://doi.org/10.1177/1073191105283504>
- Brown, K. W., & Ryan, R. M. (2003). The benefits of being present: mindfulness and its role in psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(4), 822–848. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.4.822>
- Carr, A., Finneran, L., Boyd, C., Shirey, C., Canning, C., Stafford, O., ... Burke, T. (2023). The evidence-base for positive psychology interventions: a mega-analysis of meta-analyses. *The Journal of Positive Psychology*, 19(2), 191–205. <https://doi.org/10.1080/17439760.2023.2168564>
- Derogatis, L. R. (1977a). SCL-90-R. Administration, Scoring and procedures Manual I for the revised version of the SCL-90. John Hopkins University Press.
- Derogatis, L. R. (1977b). SCL-90-R. Administration, Scoring and procedures Manual II for the revised version of the SCL-90. John Hopkins University Press.
- Derogatis, L. R. (1983). SCL-90-R Administration, Scoring and Procedures Manual-II. Clinical Psychometric Research.
- Derogatis, L. R. (2002). *SCL-90-R. Cuestionario de 90 síntomas* (Adaptación española realizada por J. L. González de Rivera, C. de las Cuevas, M. Rodríguez y F. Rodríguez). TEA Ediciones.
- Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., & Van Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572–577. Recuperado a partir de <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/8474>

- Duan, W. (2016). Mediation role of individual strengths in dispositional mindfulness and mental health. *Personality and Individual Differences*, 99, 7-10. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.04.078>
- Emmons, R. A., & McCullough, M. E. (2003). Counting blessing versus burdens: an experimental investigation of gratitude and subject well-being in daily life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(2), 377-389. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.84.2.377>
- Fan, L., & Cui, F. (2024). Mindfulness, self-efficacy, and self-regulation as predictors of psychological well-being in EFL learners. *Frontiers in Psychology*, 15, 1332002. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1332002>
- Frankl, V. E. (1963). *Man's Search for Meaning: An Introduction to Logotherapy*. Washington Square Press.
- Fredrickson, B. L. (2001). The role of positive emotions in positive psychology: The broaden-and-build theory of positive emotions. *American Psychologist*, 56(3), 218–226. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.218>
- Gander, F., Proyer, R. T., Ruch, W., & Wyss, T. (2013). Strength-Based Positive Interventions: Further Evidence for Their Potential in Enhancing Well-Being and Alleviating Depression. *Journal of Happiness Studies*, 14, 1241-1259. <https://doi.org/10.1007/s10902-012-9380-0>
- Graziosi, M., Yaden, D. B., Clifton, J. D. W., Mikanik, N., & Niemiec, R. M. (2020). A strengths-based approach to chronic pain. *The Journal of Positive Psychology*, 17(3), 400–408. <https://doi.org/10.1080/17439760.2020.1858337>
- Gross J. J. (2002). Emotion regulation: affective, cognitive, and social consequences. *Psychophysiology*, 39(3), 281–291. <https://doi.org/10.1017/s0048577201393198>
- Hayes, A. F. (2022). *Introduction to mediation, moderation, and conditional process analysis: A regression-based approach* (3rd ed.). The Guilford Press.
- Heintzelman, S. J., Kushlev, K., & Diener, E. (2023). Personalizing a positive psychology intervention improves well-being. *Applied Psychology: Health and Well-being*, 15(4), 1271–1292. <https://doi.org/10.1111/aphw.12436>

- Howells, A., Ivtzan, I., & Eiroa-Orosa, F. J. (2016). Putting the ‘app’ in happiness: A randomised controlled trial of a smartphone-based mindfulness intervention to enhance wellbeing. *Journal of Happiness Studies: An Interdisciplinary Forum on Subjective Well-Being*, 17(1), 163–185. <https://doi.org/10.1007/s10902-014-9589-1>
- Hu, Z., Wen, Y., Wang, Y., Lin, Y., Shi, J., Yu, Z., Lin, Y., & Wang, Y. (2022). Effectiveness of mindfulness-based interventions on empathy: A meta-analysis. *Frontiers in Psychology*, 13, 992575. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.992575>
- Kabat-Zinn, J. (1990). *Full Catastrophe Living: Using the Wisdom of Your Body and Mind to Face Stress, Pain, and Illness*. Delacorte Press.
- Kuyken, W., Byford, S., Taylor, R. S., Watkins, E., Holden, E., White, K., Barrett, B., Byng, R., Evans, A., Mullan, E., & Teasdale, J. D. (2008). Mindfulness-based Cognitive Therapy to Prevent Relapse in Recurrent Depression. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 76(6), 966–978. <https://doi.org/10.1037/a0013786>
- Lavy, S., & Benish-Weisman, M. (2021). Character strengths as “Values in Action”: Linking character strengths with values theory—an exploratory study of the case of gratitude and self-transcendence. *Frontiers in Psychology*, 12, 576189. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.576189>
- Lomas, T., Medina, J. C., Ivtzan, I., Rupprecht, S., Hart, R., & Eiroa-Orosa, F. J. (2017). Mindfulness-based interventions in the workplace: An inclusive systematic review and meta-analysis of their impact on well-being. *Journal of Positive Psychology*, 12(6), 593–604. <https://doi.org/10.1080/17439760.2017.1316512>
- Niemiec, R. M. (2014). *Mindfulness and character strengths: A practical guide to flourishing*. Hogrefe Publishing.
- Pang, D., & Ruch, W. (2019). The Mutual Support Model of Mindfulness and Character Strengths. *Mindfulness*, 10(8), 1545–1559. <https://doi.org/10.1007/s12671-019-01103-z>
- Pargament, K. I. (1997). *The psychology of religion and coping: Theory, research, practice*. Guilford Press.
- Peterson, C., & Seligman, M. E. P. (2004). *Character strengths and virtues: A handbook and classification*. Oxford University Press.

- Proyer, R. T., Gander, F., Wellenzohn, S., & Ruch, W. (2013a). What good are character strengths beyond subjective well-being? The contribution of the good character on self-reported health-oriented behavior, physical fitness, and the subjective health status. *The Journal of Positive Psychology*, 8(3), 222–232. <https://doi.org/10.1080/17439760.2013.777767>
- Proyer, R. T., Ruch, W., & Buschor, C. (2013b). Testing strengths-based interventions: A preliminary study on the effectiveness of a program targeting curiosity, gratitude, hope, humor, and zest for enhancing life satisfaction. *Journal of Happiness Studies: An Interdisciplinary Forum on Subjective Well-Being*, 14(1), 275–292. <https://doi.org/10.1007/s10902-012-9331-9>
- Quintana, B. M. (2015). *Evaluación del Mindfulness: aplicación del cuestionario Mindfulness de cinco facetas (FFMQ) en población española*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Reis, H. T., & Gable, S. L. (2003). Toward a positive psychology of relationships. In C. L. M. Keyes & J. Haidt (Eds.), *Flourishing: Positive psychology and the life well-lived* (pp. 129–159). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10594-006>
- Ryff, C. D. (1989a). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069–1081. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1069>
- Ryff, C. D. (1989b). Beyond Ponce de Leon and life satisfaction: New directions in quest of successful ageing. *International Journal of Behavioral Development*, 12(1), 35–55. <https://doi.org/10.1177/016502548901200102>
- Sandín, B., Chorot, P., Lostao, L., Joiner, T. E., Santed, M. A., & Valiente, R. M. (1999). Escalas PANAS de afecto positivo y negativo: validación factorial y convergencia transcultural. *Psicothema*, 11(1), 37–51. Recuperado a partir de <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7556>
- Soria-Reyes, L. M., Cerezo, M. V., Molina, P., & Blanca, M. J. (2023). Life Satisfaction and Character Strengths in Women With Breast Cancer: Zest and Hope as Predictors. *Integrative Cancer Therapies*, 22, 15347354231197648. <https://doi.org/10.1177/15347354231197648>
- Tang, Y. Y., Hölzel, B. K., & Posner, M. I. (2015). The neuroscience of mindfulness meditation. *Nature reviews. Neuroscience*, 16(4), 213–225. <https://doi.org/10.1038/nrn3916>

- Tangney, J. P., Baumeister, R. F., & Boone, A. L. (2004). High self-control predicts good adjustment, less pathology, better grades, and interpersonal success. *Journal of Personality*, 72(2), 271–324. <https://doi.org/10.1111/j.0022-3506.2004.00263.x>
- Watson, D., Clark, L. A., & Tellegen, A. (1988). Development and validation of brief measures of positive and negative affect: The PANAS scales. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54(6), 1063–1070. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.54.6.1063>
- Whelan-Berry, J., & Niemiec, R. (2021). Integrating mindfulness and character strengths for improved wellbeing, stress, and relationships: A mixed-methods analysis of Mindfulness-Based Strengths Practice. *International Journal of Wellbeing*, 11(1), 38-50. <https://doi.org/10.5502/ijw.v11i2.1545>
- Wood, A. M., Froh, J. J., & Geraghty, A. W. (2010). Gratitude and well-being: A review and theoretical integration. *Clinical Psychology Review*, 30(7), 890–905. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2010.03.005>

AQUELLO QUE LA PANDEMIA NOS DEJÓ: CUANDO EL COVID NOS EXPULSÓ DE LAS AULAS

NORMA B. COPPARI
Universidad Americana

1. INTRODUCCIÓN

La declaración de pandemia por parte de la OMS (2020) marcó el inicio de una crisis sin precedentes a nivel global. En Paraguay, las medidas iniciales, como la cuarentena estricta, recibieron elogios internacionales por el cumplimiento responsable de la población. Sin embargo, la segunda ola de COVID-19 tuvo un impacto devastador, con más de 1000 muertes por millón de habitantes, afectando gravemente la salud pública, el ámbito familiar, educativo, laboral y económico. La tasa de pobreza alcanzó el 26,9%, mientras que solo el 52% de la población logró completar el esquema de vacunación.

En este contexto, la educación ya enfrentaba una crisis previa a la pandemia, agravada por el incremento en la "pobreza de aprendizaje," y las consecuencias en salud mental y bienestar general, que persisten para los estudiantes de los niveles educativos de básica, media y superior. Este capítulo analiza las secuelas de la pandemia, a nivel local, en el ámbito educativo y la salud integral de los estudiantes, basándose en las evidencias obtenidas en el proyecto Adolescencia Prevenida Post COVID-19 (INIC01-82).

1.1. MARCO REFERENCIAL Y ANTECEDENTES

La pandemia no solo implicó desafíos a nivel físico, sino también en las dinámicas sociales, afectando las interacciones familiares, escolares y sociales de esta población (UNICEF, 2020).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS,2022), la pandemia provocó un incremento del 25% en la prevalencia de la ansiedad y la depresión en todo el mundo.

La investigación Adolescencia Prevenida Post COVID-19 (INIC01-82) apuesta por un abordaje salutogénico frente al tradicional patogénico, con aportes de la Psicología de la Salud (Morales et al., 2023), la Psicología Positiva (Seligman, 2011) y el Enfoque Riesgo-Resiliencia (Masten, 2014).

El estado del arte, evidencia la diversidad de variables estudiadas en la población en general, y en los adolescentes y jóvenes en particular. Resalta el enfoque de riesgo, y de factores protectores como la resiliencia, el afrontamiento, la autoestima, la autoeficacia, la promoción de hábitos saludables, la retención escolar, los apoyos pedagógicos para dificultades de aprendizaje, la prevención en consumo de sustancias, todos ellos, denotan la importancia de promover un abordaje no patogénico, educativo y preventivo hacia la salud integral de esta población afectada por la sindemia.

El enfoque de riesgo-resiliencia establece que los adolescentes expuestos a factores de riesgo, como el aislamiento social o la pérdida de apoyo emocional, tienen una mayor probabilidad de desarrollar problemas de salud mental. Sin embargo, los factores protectores, la resiliencia y el apoyo social, pueden actuar como amortiguadores que disminuyen el impacto negativo de estos riesgos (Masten, 2014). Este enfoque es esencial para entender las dinámicas psicosociales que afectan a los adolescentes postpandemia y para diseñar políticas públicas y programas de intervención.

Estudios en América Latina indican que el entorno familiar y escolar juegan un rol crucial en el fomento del bienestar mental en adolescentes. En particular, el apoyo familiar es considerado uno de los factores protectores más relevantes (Cáceres-González et al., 2023). Las redes familiares y escolares actúan como un sistema de contención emocional, que permite a los adolescentes desarrollar herramientas para enfrentar situaciones de crisis.

En Paraguay, investigaciones previas han reportado niveles moderados de resiliencia entre los adolescentes tras la pandemia, lo que resalta la

necesidad de fortalecer estos recursos mediante intervenciones dirigidas a jóvenes y sus entornos familiares (Coppari et al., 2022).

La UNICEF (2021) reportó que el 27% de los adolescentes en América Latina y el Caribe experimentó niveles elevados de ansiedad, mientras que un 15% sufrió de depresión durante los primeros meses de la pandemia. Estos trastornos fueron exacerbados por la interrupción de la escolaridad y disminución de las actividades recreativas y sociales, lo que afectó significativamente el bienestar emocional de esta población.

La falta de estudios locales previos sobre el estado de salud mental de los adolescentes en contextos postpandemia refuerza la necesidad de investigaciones que evalúen no solo los factores de riesgo, sino también aquellos factores protectores que pueden ser potenciados a través de intervenciones dirigidas a los entornos familiares, escolares y sociales, y conduzcan a la creación de políticas públicas para mejorar el bienestar emocional de los adolescentes paraguayos (Coppari et al., 2022).

1.2. CONTEXTO LOCAL EDUCATIVO

La educación en Paraguay enfrentaba una crisis estructural desde antes de la pandemia, siendo el país con menor inversión educativa en la región (menos del 4% del PIB). Informes de UNICEF, UNESCO, CEPAL y el Banco Mundial evidencian que la tasa de "pobreza de aprendizaje" pasó del 57% al 70% en niños que no pueden leer y comprender un texto simple a los 10 años. Además, los resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) ubican a Paraguay por debajo de la media regional en matemática y lectura, con un rendimiento comparable al de países de Centroamérica. La comparación entre el ERCE 2013 y 2019 muestra mejoras marginales en lectura y matemática en tercer grado, pero resultados estancados o incluso peores en sexto grado, especialmente en matemática, donde el 94% de los estudiantes no alcanzó el nivel mínimo. Estas cifras refuerzan la necesidad de invertir en educación inicial, ya que la asistencia a programas de primera infancia está relacionada con un mejor rendimiento académico, independientemente del nivel socioeconómico.

Prácticas docentes efectivas y el involucramiento de los padres también se asocian con mejores resultados. Sin embargo, el informe de UNESCO (2019) concluye que América Latina no está en camino de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS 4) para 2030, especialmente en niveles de competencia mínima.

A este informe se suma el de UNICEF (2021) que plantea que la salud mental de la población infantojuvenil fue afectada, y en el momento actual las consecuencias adversas de la sindemia de la COVID-19 están vigentes en la persona en pleno desarrollo psicológico como son los niños y adolescentes. La encuesta sobre salud mental a través de la plataforma U-Report (ONU, 2022, p.16) contó con la participación de 367 adolescentes y adultos jóvenes paraguayos entre 15 a 30 años, en donde el 47% de los participantes respondió que se siente “inseguro” sobre el futuro, mientras que el 31% dijo ser “positivo” y el 6%, “pesimista”. Estos resultados representan sólo una parte de la realidad sobre la salud mental de los adolescentes y adultos jóvenes paraguayos en el contexto post COVID-19.

1.2.1. Políticas Educativas en Pandemia

Desde una perspectiva positiva el MEC (Ministerio de Educación y Ciencia) reportó realizar acciones durante la pandemia que gestionaron la emergencia sanitaria al definir e implementar nuevas estrategias para garantizar el derecho a la educación.

En ese contexto, un informe del Banco Mundial (2020), presenta al Paraguay en 4to lugar en la región, con las tasas más altas de participación en educación a distancia durante la pandemia. Así, “A nivel regional, Paraguay está entre los países con mayor tasa de participación en educación a distancia, sin embargo, la falta de acceso a internet limita el alcance y la calidad de la educación a distancia, especialmente en el área rural”. (Banco Mundial, 2020). Otros estudios referencian a la educación a distancia en el Paraguay en el contexto de la pandemia, así, el de la Unión Nacional de Centros de Estudiantes del Paraguay (UNEPY), UNICEF y el Banco Mundial.

Al respecto, en la “Encuesta Evaluemos la Educación virtual del MEC”, realizado por la Unión Nacional de Centros de Estudiantes del Paraguay - UNEPY, el acceso de estudiantes a las plataformas virtuales, es del 85% en abril y 89% en setiembre. Por otro lado, la encuesta realizada sobre Conocimientos, actitudes y prácticas de comportamiento de familias paraguayas sobre la COVID-19, mayo 2020, informa que: “Si se excluye a los encuestados que manifestaron no tener niños o menores en edad escolar (18%), en el período de relevamiento, cerca del 90% de los encuestados con niños en edad escolar, reportaron tener algún nivel de interacción con plataformas digitales como WhatsApp, correo electrónico y/o plataformas virtuales de educación” (UNICEF, 2020).

Actualmente, la educación nacional enfrenta retos muy significativos así, el proceso de Transformación Educativa y la aplicación de una Ley de “Hambre Cero” que asegura la alimentación saludable en las escuelas. Para lograr un impacto positivo en la salud mental y el rendimiento académico postpandemia, es crucial fortalecer factores de apoyo familiar y social. Promover intervenciones psicosociales de factores protectores resilientes. Adoptar políticas públicas con enfoque de género. El impacto en la salud mental de los adolescentes postpandemia es un área de interés presente con proyección futura. Los adolescentes afrontaron desafíos únicos como medidas de confinamiento, la interrupción de la educación presencial y los cambios sociales que afectaron sus redes de apoyo y su bienestar emocional (Cáceres-González et al., 2023).

Estudios como el presente, validan los factores de riesgo y los protectores, como la resiliencia y el apoyo social, con un papel crucial en el bienestar de esta población (Masten, 2014; Seligman, 2011).

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

- Analizar y debatir los resultados obtenidos en el ámbito educativo y de la salud integral de estudiantes de los ciclos de Educación Escolar Básica (EEB), Media (EM) y Superior (ES).

2.2. ESPECÍFICOS

- Analizar los cambios en el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes tras la pandemia.
- Identificar los principales factores de riesgo y protección en la transición hacia la presencialidad postpandemia.
- Evaluar la relación entre las prácticas educativas y los resultados en la salud mental y el rendimiento académico.
- Analizar los cambios en el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes tras la pandemia.
- Estudiar las diferencias de género en los indicadores de afectación emocional y académica Proponer estrategias educativas y psicosociales basadas en la evidencia para fortalecer la resiliencia y reducir los impactos negativos de la pandemia.

3. METODOLOGÍA

Se aplicó un diseño descriptivo, comparado y correlacional. Se evaluó con el Inventario de Percepción del Impacto Post COVID-19 en la Salud Integral de Adolescentes y Adultos Jóvenes (Coppari et al., 2023), que mide áreas como el bienestar emocional, hábitos diarios, el entorno familiar, el rendimiento escolar, el consumo de sustancias y los comportamientos protectores.

La recolección de datos se realizó en modalidad presencial y online, garantizando el consentimiento informado y el anonimato de los participantes. El análisis incluyó la identificación de perfiles de riesgo y protección, así como la segmentación en clústeres basados en niveles de impacto emocional y familiar.

4. RESULTADOS

El impacto de la pandemia en los estudiantes se manifestó de manera diversa, revelando patrones que destacan tanto las vulnerabilidades como las fortalezas emergentes en esta población. Desde el bienestar

emocional hasta el rendimiento académico, los resultados expusieron la complejidad de las secuelas postpandemia en el ámbito educativo.

En el área emocional, un elevado porcentaje de estudiantes reportó ansiedad y tristeza, especialmente en los niveles de Educación Media y Superior. Estas emociones se vincularon con cambios drásticos en sus rutinas y una disminución en las interacciones sociales positivas. En contrapartida, algunos estudiantes lograron desarrollar estrategias de afrontamiento, apoyados principalmente en entornos familiares estables y redes sociales adaptativas.

En cuanto al rendimiento académico, los estudiantes de Educación Superior enfrentaron mayores desafíos al retornar a la presencialidad, mostrando tasas significativas de desmotivación y dificultades para reorganizar sus hábitos de estudio. Por otro lado, en Educación Básica, la desigualdad en el acceso a herramientas digitales durante la pandemia exacerbó la brecha de aprendizaje, dejando a muchos estudiantes con lagunas importantes en su formación.

Las diferencias de género son relevantes, muestran que las mujeres sufrieron mayores afectaciones en su bienestar emocional y en el entorno familiar. Se observa correlación significativa entre la sobrecarga emocional y las dificultades académicas, por lo que un enfoque integral, con perspectiva de género, de manejo de las emociones, puede ser clave para mejorar el desempeño escolar en los programas educativos.

También se identificaron diferencias entre estudiantes de niveles educativos básicos y avanzados, con un impacto más profundo en los universitarios. Así, se detectó una relación entre los hábitos negativos, el consumo de sustancias y el manejo inadecuado del estrés, especialmente en los estudiantes más vulnerables. Esto refuerza la importancia de promover estilos de vida saludables a través de talleres, programas de mentoría y actividades extracurriculares diseñadas para reducir comportamientos de riesgo.

La resiliencia emergió como un factor protector clave, especialmente en aquellos estudiantes que contaban con un apoyo consistente de sus familias y comunidades escolares. Sin embargo, los entornos familia-

res disfuncionales incrementaron la vulnerabilidad, intensificando las dificultades emocionales y académicas.

Estos hallazgos subrayan la necesidad de estrategias educativas integrales que incluyan el fortalecimiento de las relaciones familiares como parte fundamental de la recuperación postpandemia.

Los resultados revelan una heterogeneidad en las experiencias de los estudiantes, destacando tanto las barreras como las oportunidades para fomentar su bienestar integral. La implementación de programas orientados a la resiliencia, el apoyo emocional y la equidad educativa se torna indispensable para abordar estas complejas dinámicas en el contexto post-COVID-19.

Estas evidencias también reflejan, de forma urgente, la necesidad de transformar las políticas educativas, priorizando la personalización del aprendizaje y la implementación de servicios de orientación psicológica y tutorías personalizadas, para abordar las brechas detectadas y promover el desarrollo integral de los estudiantes en el contexto postpandemia, con un enfoque que integre el bienestar emocional, la resiliencia académica y la convivencia familiar.

5. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos destacan las profundas repercusiones del retorno a las aulas post pandemia, con impactos significativos en los ámbitos emocional, social y académico.

Los estudiantes de alta prevalencia de ansiedad y tristeza en los niveles de Educación Media y Superior evidencian la necesidad de priorizar la salud mental dentro de las instituciones educativas con intervenciones integrales que combinen apoyo emocional y académico, además de estrategias para fortalecer la convivencia familiar. Este hallazgo concuerda con estudios previos que destacan la vulnerabilidad emocional de los adolescentes en contextos de crisis globales. Asimismo, la brecha de aprendizaje evidenciada en Educación Básica subraya la desigualdad de acceso a recursos digitales durante la pandemia. Esta situación enfatiza la importancia de fortalecer las políticas públicas orientadas a

garantizar el acceso equitativo a tecnologías y recursos educativos, especialmente en regiones de escasos recursos.

En las mujeres, la mayor afectación emocional y familiar, ha subrayado la importancia de implementar programas con perspectiva de género enfocados en reducir la sobrecarga emocional y fortalecer sus habilidades de afrontamiento. La relación entre hábitos negativos y consumo de sustancias refuerza la urgencia de fomentar estilos de vida saludables en las instituciones educativas mediante talleres de manejo del estrés y programas de mentoría. Para ello, la resiliencia, factor protector clave, destaca el papel fundamental de las redes familiares y escolares en la adaptación de los estudiantes a las adversidades, evitando que entornos familiares disfuncionales amplifiquen las dificultades.

Finalmente, las estrategias educativas deben ser reorientadas hacia un enfoque integral que combine el bienestar emocional con la equidad académica. Es imprescindible que las políticas públicas sostenibles prioricen la inclusión y el acceso equitativo a una educación de calidad en el contexto postpandemia, y promuevan tanto el desarrollo emocional como el éxito académico.

6. CONCLUSIONES

La pandemia del COVID-19 dejó un impacto significativo en la educación y la salud integral de los estudiantes, evidenciándose altos niveles de desgaste emocional, desmotivación y aumento de comportamientos de riesgo como la depresión y el consumo de sustancias.

Las mujeres, en particular, enfrentaron una mayor carga emocional y familiar, destacando la necesidad de políticas públicas inclusivas. Fortalecer los factores protectores resilientes, como los lazos familiares, los hábitos saludables y desarrollar estrategias integrales que combinen apoyo académico y emocional, como tutorías personalizadas y redes de mentoría, son esenciales para superar las secuelas de la pandemia y garantizar un entorno educativo equitativo y de prevención de la salud integral.

Fundamental y urgente que las políticas públicas sostenibles prioricen la inclusión y el acceso equitativo a una educación de calidad en el

contexto postpandemia, y promuevan tanto el desarrollo emocional como el éxito académico.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este proyecto agradece a las instituciones educativas involucradas, que facilitaron el acceso a los RRHH del Equipo de Investigación en cada etapa. A la Universidad Americana. Entidad Beneficiaria, y al apoyo financiero otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, Prociencia II), que permitió llevar a cabo este estudio y contribuir al bienestar de la población adolescente paragua-ya. Reconocimiento especial para el Tesista Mag. Hugo González.

8. REFERENCIAS

- Cáceres-González, C., Cosmina, R., González-Rojas, H., Brítez-Silvero, J. C. y Ferrari, E. (2023). Impactos del COVID-19 en la salud mental en universitarios de Paraguay. *Psicoperspectivas*, 22(1), 7-17. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol22-issue1-fulltext-2763>
- Coppari, N. B., González, H., Ortiz Martínez, A., Recalde, J. y Süß, G. (2022). El Día Después: Comportamientos de riesgo y protección ante el COVID-19 durante los comienzos de la cuarentena. *Summa Psychological UST*, 19(1), 1-12.
- Masten, A. (2014). *Ordinary Magic: Resilience in Development*. The Guilford Press.
- Morales Rodríguez, M., Díaz Barajas, D. y Solís Gámez, L. A. (2023). Impacto de afectividad y habilidades resilientes en la salud mental de adolescentes: fin del confinamiento. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(36). <https://doi.org/10.46652/rgn.v8i36.1042>
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Plan de educación en tiempos de pandemia ¡Tu escuela en casa! Asunción: MEC; <http://www.mec.gov.py>
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Resolución N° 602/20 que aprueba "Orientaciones para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional en tiempos de pandemia". https://www.mec.gov.py/cms_v4/?ref=299729-mec-oficializa-criterios-generales-del-sistema-de-evaluacion-acordado-durante-el-aty-guasú

- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Plataforma de recursos digitales “Tu escuela en casa”. Base de datos del 1 de diciembre de 2020. Asunción: MEC/Dirección General de Planificación Educativa.
- Ministerio de Educación y Ciencias (2020). Base de datos de la En-cuesta “Percepción sobre la situación de la educación a distancia”, julio 2020. Asunción: MEC/Viceministerio de Educación Básica.
- Páez, D., & Livia, J. (2011). Factores psicosociales que fomentan el bienestar en adolescentes latinoamericanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(2), 187-200.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). COVID-19 pandemic triggers 25% increase in prevalence of anxiety and depression worldwide. <https://www.who.int/news/item/02-03-2022-covid-19-pandemic-triggers-25-increase-in-prevalence-of-anxiety-and-depression-worldwide>
- Seligman, M. E. P. y Csikszentmihályi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Seligman, M. E. P. (2011). Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being. Atria.
- Singer, M., Bulled, N., Ostrach, B. y Mendenhall, E. (2017). Syndemics and the biosocial conception of health. *The Lancet*, 389(10072), 941-950. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)30003-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)30003-X)
- Sosa, P., & Kiernyezny, P. (2023). Análisis de resultados de pruebas estandarizadas en el Paraguay. Aula Pyahu, *Revista de Formación Docente y Enseñanza*. 1(2): 150-161, <https://doi.org/10.47133/rdap2023->
- UNESCO (2021) Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) Reporte Nacional de Resultados. Paraguay https://www.observatorio.org.py/uploads/report_file/url/104/1648668046-Resutados_ERCE_-_Paraguay.pdf
- UNESCO (2024) Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) https://www.unesco.org/es/fieldoffice/santiago/expertise/llece#:~:text=c%20hevron_right%20Laboratorio%20Latinoamericano%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20Calidad%20de%20la%20Educaci%C3%B3n,los%20estudiantes%20de%20la%20regi%C3%B3n
- UNICEF. (2020). El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes. <https://www.unicef.org/lac/6-efectos-de-la-pandemia-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-jovenes>

UNICEF. (2021). El estado mundial de la infancia 2021: En mi mente: Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia.
<https://www.unicef.org/lac/6-efectos-de-la-pandemia-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-jovenes>

UNICEF – Paraguay, (2020). Conocimientos, actitudes y prácticas de comportamiento de familias paraguayas sobre la COVID-19: resultados de la encuesta. Informe de la encuesta realizada en mayo de 2020. Obtenido de:
<https://www.unicef.org/paraguay/media/5431/file/Informe%20del%20Estudio%20de%20percepci%C3%B3n%20sobre%20COVID-19%20en%20Paraguay.pdf>

World Bank Group, (2020). Respuestas de los hogares al shock del covid-19 en Paraguay. Práctica Global Pobreza y Equidad.
<https://pubdocs.worldbank.org/en/157471606746438035/HFS-Paraguay-Presentacion.pdf>

USO DE PANTALLAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SU RELACIÓN CON ASPECTOS COGNITIVOS: LENGUAJE, MEMORIA Y CONTROL INHIBITORIO

LLANOS MERÍN CANTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

MIGUEL VALERA MARTÍNEZ

Universidad de Castilla-La Mancha

ANA ISABEL CÓZAR CUESTA

Universidad de Castilla-La Mancha

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el uso creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha ampliado tanto el tiempo como los tipos de interacción con los dispositivos digitales. Las TIC pueden definirse como herramientas o medios que permiten almacenar o transmitir información. Estas tecnologías han evolucionado significativamente con la llamada "revolución digital" (Aliaga y Bartolomé, 2006), transformando la manera en que los niños interactúan con dispositivos como ordenadores, móviles y tabletas desde edades tempranas. Este cambio ha dado lugar a nuevas formas de diversión, comunicación, aprendizaje, investigación y socialización.

Es importante destacar los numerosos beneficios que las TIC ofrecen. Según Fallas et al. (2020), estos incluyen la exposición a nuevas ideas, la adquisición de conocimiento, mayores oportunidades de interacción social y acceso a mensajes e información de promoción de la salud. En el ámbito educativo, las TIC pueden fomentar un aprendizaje significativo y facilitar la adquisición de conocimientos en los alumnos (Roca, 2015). Sin embargo, pese a sus ventajas, en los últimos años han surgido preocupaciones respecto a los efectos negativos del uso excesivo de pantallas en los niños (Qi et al., 2023). Este uso excesivo, que supera

las recomendaciones de las autoridades sanitarias, puede reducir el tiempo dedicado a actividades esenciales para el desarrollo infantil, como la actividad física o el juego (Leep et al., 2014). La Academia Americana de Pediatría (AAP, 2013) y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) sugieren limitar el uso de pantallas a no más de dos horas diarias para niños en edad escolar. Además, la AAP recomienda que los adultos supervisen tanto el tiempo de uso como el contenido consumido por los menores.

Estudios recientes subrayan la magnitud del problema. Según la Fundación Española de Nutrición (2017), el 38,5% de los niños entre 9 y 12 años pasaban más de dos horas diarias frente a una pantalla, cifra que aumentaba durante los fines de semana (Ruiz et al., 2017). De manera similar, un estudio realizado en las Islas Baleares en 2021 reveló que el 80% de los niños comenzaron a ver televisión antes de los 2 años, y que la mayoría de los mayores de 10 años superaban el tiempo recomendado de exposición a pantallas (Pons et al., 2021).

Numerosas investigaciones han analizado los efectos negativos de un uso excesivo de pantallas en la salud cognitiva, afectiva y general de los niños y adolescentes (Leep et al., 2014). Entre estos efectos se encuentran alteraciones en el peso, el sueño y el estado de ánimo; problemas en el desarrollo de habilidades motoras y lingüísticas; y repercusiones en el bienestar psicosocial, académico y físico (Fallas et al., 2020). La relación entre el uso excesivo de pantallas y el sedentarismo también incrementa el riesgo de obesidad y problemas de carácter social, emocional y cognitivo (Khoury et al., 2020; Kostyrka-Allchorne et al., 2017).

Además, la edad a la que los niños comienzan a usar pantallas de manera habitual parece influir significativamente en el impacto de estas tecnologías. Investigaciones han mostrado que una exposición temprana se asocia con un mayor riesgo de problemas psicológicos, como trastornos de atención e hiperactividad, ansiedad y depresión (Maras et al., 2015). Por otro lado, aunque los dispositivos electrónicos pueden ser herramientas educativas valiosas si se usan adecuadamente, las habilidades adquiridas a través de las pantallas suelen ser menos efectivas que las desarrolladas en contextos de la vida real. Esto subraya la

importancia de lograr un equilibrio entre el uso de pantallas y las actividades alejados de ellas (Christakis et al., 2018).

En este contexto, el presente trabajo tuvo como objetivo analizar la relación entre la exposición a pantallas en niños de Educación Primaria y sus posibles efectos sobre variables cognitivas específicas.

1.1. IMPACTO DEL USO DE PANTALLAS SOBRE LA COGNICIÓN

Desde una perspectiva evolutiva, la etapa comprendida entre los 6 y los 12 años marca una transición hacia un pensamiento más lógico, menos egocéntrico y orientado a la adquisición de nuevas habilidades y capacidades cognitivas (Berger, 2014). El desarrollo cognitivo de los niños en Educación Primaria está influido por diversos factores (Berger, 2014), entre los que destacan:

- Mayor integración cognitiva: se observa un avance en la planificación, la atención, la memoria y la flexibilidad en el aprendizaje, lo que facilita un pensamiento más lógico en comparación con etapas anteriores.
- Desarrollo personal y social: los niños adquieren un mayor conocimiento de sí mismos y de los demás, incluyendo habilidades como la capacidad de ponerse en la perspectiva del otro, así como el desarrollo del autoconcepto, la autoestima y la autorregulación emocional.
- Cambios en los contextos de aprendizaje: la ampliación de los entornos donde se desenvuelven, como la escuela y otras actividades sociales, les permite enfrentarse a nuevas experiencias de aprendizaje.
- Crecimiento físico y control corporal: este desarrollo influye directamente en sus habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Estos factores convierten a esta etapa en un periodo crucial para la adquisición y consolidación de habilidades cognitivas. Sin embargo, ha surgido preocupación por el impacto que podría tener el entorno digital en el desarrollo cognitivo de esta generación.

Investigaciones previas señalan que la exposición temprana y excesiva a pantallas puede tener efectos negativos duraderos en áreas como la atención, la memoria, el aprendizaje y la adquisición del lenguaje en niños (Neophytou et al., 2021). Algunos estudios sugieren que el tiempo dedicado a las pantallas puede desplazar actividades esenciales para el desarrollo cognitivo, como la interacción social con la familia y los pares, la actividad física, los juegos al aire libre y las tareas creativas, como dibujar o leer (Horowitz-Kraus y Hutton, 2018).

No obstante, los efectos del uso de dispositivos digitales sobre el desarrollo cerebral y cognitivo aún no se comprenden completamente (Thompson y Steinbeis, 2020). Las investigaciones se han enfocado principalmente en el impacto del uso de pantallas en el desarrollo del lenguaje, prestando menos atención a otras áreas clave del desarrollo cognitivo, como las funciones ejecutivas (memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva y control inhibitorio) y la capacidad de atención (Poitras et al., 2017).

1.1.1. Lenguaje y exposición a pantallas en edad escolar

Según Cevallos (2016), la comunicación es una condición primordial del ser humano. Dentro de las habilidades comunicativas se destacan el habla, la escucha, la lectura y la escritura, considerándose esenciales para lograr interacciones sociales exitosas. Un indicador clave del desarrollo del lenguaje durante la etapa escolar es el crecimiento del vocabulario, el cual tiene un impacto directo en la capacidad de lectura y el rendimiento académico (Song et al., 2015). Durante la Educación Primaria los niños adquieren progresivamente vocabulario, aunque este desarrollo está influido por diferencias individuales. Estas diferencias suelen estar relacionadas con factores experienciales: los niños que crecen en ambientes lingüísticamente ricos tienden a desarrollar un vocabulario más amplio y a un ritmo más rápido (Rowe et al., 2012; Song et al., 2015).

Una revisión sistemática y metaanálisis basada en 42 estudios con niños menores de 12 años encontró que el tiempo frente a pantallas se asocia negativamente con el desarrollo del lenguaje (Madigan et al., 2020). Tanto el lenguaje expresivo como el receptivo han sido frecuentemente correlacionados con el uso de pantallas, y se consideran marcadores tempranos de riesgo en la evaluación del desarrollo infantil (Madigan et

al., 2020). Entre los factores que influyen en esta relación destacan el tiempo de exposición a pantallas, la presencia de un acompañante durante su uso y la calidad del contenido visualizado (Nazeera et al., 2022).

Un estudio con preescolares encontró que los niños que pasan muchas horas frente a pantallas presentan menos conexiones en las áreas del cerebro relacionadas con el lenguaje, en comparación con aquellos que dedican más tiempo a leer o a interactuar con sus familias, afectando a la adquisición temprana del lenguaje y de las habilidades literarias (Hutton et al., 2019). Además, la calidad del contenido desempeña un papel crucial. Por ejemplo, programas diseñados para fomentar la participación activa del niño y con contenido lingüístico de calidad promueven la adquisición de vocabulario y el desarrollo del lenguaje expresivo. En contraste, programas con modelos de lenguaje deficientes pueden dificultar significativamente este proceso en los niños pequeños (Linebarger y Walker, 2005).

Los déficits o retrasos en habilidades lingüísticas están asociados con diversos resultados negativos, como aparición de psicopatología, dificultades académicas y obstáculos para la socialización (McKean et al., 2015). Aunque el uso de pantallas puede contribuir al aprendizaje del vocabulario y otros aspectos del lenguaje si el tiempo de exposición es limitado y el contenido es de calidad (Linebarger y Walker, 2005), las investigaciones subrayan que los niños en edad escolar aprenden mejor a través de interacciones en vivo, dinámicas y conversaciones enriquecedoras con sus pares y adultos (Moody et al., 2010).

1.1.2. Memoria y exposición a pantallas en edad escolar

La memoria se define como "la capacidad de retener y evocar información de naturaleza perceptual o conceptual" (Viramonte, 2000). Según la teoría multialmacén de Atkinson, existen tres tipos principales de almacenes de memoria (Báez-Hernández, 2013; Meilán & Sáez, 2017):

- Memoria sensorial o inmediata: es la capacidad de seleccionar y almacenar información proveniente de los sentidos. Su duración es muy breve; la información desaparece rápidamente o se transfiere a la memoria a corto plazo.

- Memoria a corto plazo o memoria de trabajo: permite retener y manipular información de manera temporal. Interviene en procesos cognitivos superiores como el lenguaje, el razonamiento o la resolución de problemas. Sin embargo, su capacidad es limitada, y la información solo se conserva si se realiza un proceso de mantenimiento.
- Memoria a largo plazo: facilita el almacenamiento de información de manera duradera y tiene una capacidad prácticamente ilimitada.

Con respecto al impacto del uso de pantallas, una revisión sistemática no encontró consenso sobre si el uso excesivo de dispositivos digitales tiene efectos positivos o negativos en el desempeño de tareas relacionadas con la memoria de trabajo (Kostyrka-Allchorne et al., 2017). Algunos estudios sugieren que la sobreexposición a pantallas podría afectar negativamente la capacidad de retención y procesamiento de información en este tipo de memoria (Glass y Kang, 2018; Rosenqvist et al., 2016). En contraste, otros indican que ciertos contenidos multimedia pueden mejorar los procesos atencionales y facilitar un procesamiento más profundo de la información, lo cual favorece su retención a largo plazo (Appelbaum et al., 2013).

En cuanto a la relación entre memoria y rendimiento académico, los niños con alta exposición a pantallas tienden a obtener calificaciones más bajas y a percibirse a sí mismos como poseedores de una memoria más reducida (Zapata-Lamana et al., 2021).

1.1.3. Atención y exposición a pantallas en edad escolar

La atención se define, en términos generales, como la capacidad de las personas para seleccionar y concentrarse en estímulos relevantes. Esta habilidad nos permite orientarnos hacia determinados estímulos y procesarlos adecuadamente para responder en consecuencia. Es un proceso fundamental, utilizado diariamente, que puede mejorarse mediante planes de entrenamiento cognitivo. La atención es esencial en actividades escolares y laborales, en deportes y en las diversas acciones cotidianas

que requieren un enfoque mental sostenido y concentrado en un estímulo (Matlin, 2002).

Existen múltiples factores que influyen en la atención, clasificados en variables internas y externas. Entre las internas se encuentran la motivación, los intereses personales y las expectativas; mientras que las externas incluyen características del estímulo, como su forma, tamaño, posición, intensidad o novedad (Navarro, 2008). Asimismo, se reconocen diferentes tipos de atención (Woolfolk, 2010): atención focalizada (capacidad de dirigir el foco atencional a un estímulo, ignorando aquellos que son irrelevantes), atención sostenida (habilidad para mantener la atención durante un periodo prolongado de tiempo), atención dividida (distribución de la atención en varias actividades simultáneamente) y atención ejecutiva (implica planificar acciones, distribuir la capacidad atencional entre diferentes objetivos, detectar y corregir errores, y supervisar la ejecución de tareas).

Hallazgos recientes, como los reportados por Santos et al. (2022), sugieren que un tiempo excesivo frente a pantallas en niños en edad escolar podría estar asociado con problemas de atención. Sin embargo, esta revisión sistemática también destaca la necesidad de realizar más investigaciones debido a resultados inconsistentes en la literatura.

Por ejemplo, algunos estudios han identificado una asociación clara entre el tiempo de pantalla y dificultades atencionales. Costa (2010) señala que los niños en edad escolar que pasan más de dos horas diarias frente a pantallas tienen mayor probabilidad de mostrar bajo rendimiento académico, déficit de atención en el aula, hiperactividad y reducción en la capacidad de retención. De manera similar, Swing et al. (2010) encontraron que la exposición prolongada a televisión y videojuegos está relacionada con problemas de atención que incluso pueden extenderse hasta la adultez temprana. Por otro lado, otros trabajos no han encontrado evidencia concluyente de dicha relación. Jourdain et al. (2023), a través de cuatro estudios, no hallaron datos estadísticamente significativos que respalden una conexión entre la cantidad de exposición a pantallas y los problemas atencionales. Resultados similares fueron obtenidos por Peralta et al. (2018) y Parkes et al. (2013), quienes

indicaron que altos niveles de exposición a pantallas en niños no estaban necesariamente vinculados con una mayor falta de atención.

1.1.4. Control inhibitorio y exposición a pantallas en edad escolar

El control inhibitorio es uno de los componentes fundamentales de las funciones ejecutivas, procesos cognitivos de alto nivel asociados a los lóbulos frontales que son esenciales para planificar y regular la conducta dirigida a alcanzar metas (Friedman y Miyake, 2017). Este se define como la capacidad de suprimir información irrelevante o respuestas automáticas inapropiadas para la realización de una tarea (Friedman y Miyake, 2017). Su objetivo principal es focalizar la atención en estímulos relevantes y regular las respuestas según las demandas del entorno (Lawrence et al., 2009).

La etapa de Educación Primaria es un periodo crítico para el desarrollo del control inhibitorio. Durante esta etapa, la capacidad de controlar comportamientos impulsivos y enfocarse en metas a largo plazo experimenta cambios significativos (Chen et al., 2023).

Diversos estudios han señalado que la alta exposición a las pantallas tiene un impacto negativo en el desarrollo del control inhibitorio en niños (Carson et al., 2016; Domingues-Montanari, 2017; Twenge y Campbell, 2018). Las plataformas digitales suelen ofrecer opciones como pausar o saltar contenidos que resultan poco atractivos para el usuario, promoviendo la búsqueda de recompensas inmediatas. Este patrón parece influir negativamente en la capacidad de controlar los impulsos (Chen et al., 2023).

Por ejemplo, un estudio realizado por Chen et al. (2023), con una muestra de 8,324 niños de entre 9 y 11 años, encontró que la alta exposición a pantallas tenía un efecto negativo sobre el control inhibitorio. Este impacto se evidenciaba en una mayor orientación hacia la recompensa inmediata. Además, los niños con mayor exposición diaria a pantallas presentaron una conectividad más débil en las regiones frontales del cerebro, implicadas en el control de impulsos y la regulación de la conducta.

2. OBJETIVOS

Dado los hallazgos anteriores sobre las asociaciones entre tiempo frente a la pantalla y el desarrollo cognitivo en niños, el objetivo principal de este trabajo es identificar las posibles asociaciones entre el uso de las pantallas en niños y variables de vocabulario, memoria y control inhibitorio, siendo necesaria la atención focalizada para la realización de estas tareas. Para ello, se utilizará un diseño de tipo descriptivo y correlacional, que nos permita identificar la forma en que los participantes emplean los dispositivos de pantallas y determinar cómo este uso se asocia con las variables cognitivas mencionadas.

Siguiendo este objetivo general, las hipótesis con las que se trabajará son:

- Existirá una falta de cumplimiento de las recomendaciones sanitarias de uso de pantallas en niños de 8-12 años.
- A mayor edad, mayores puntuaciones en las variables cognitivas.
- A mayor uso de pantallas se espera un peor rendimiento en las pruebas cognitivas.

3. METODOLOGÍA

3.1. PARTICIPANTES

La muestra de este trabajo estuvo compuesta por 82 participantes españoles, estudiantes de 3º a 6º de Educación Primaria reclutados en un Colegio Público. Las características principales de la muestra son: $M = 119,18$ meses (9,9 años), $DT = 10,69$; rango de edad de 95 meses (7,9 años) a 150 meses (15,5 años); 43,9% niñas y 56,1% niños. Todos los participantes eran hablantes de castellano; además, las familias presentaban un nivel socioeconómico medio. Los criterios de inclusión en el estudio fueron: participantes de edades comprendidas entre 8 y 11 años, estudiantes de Educación Primaria en el centro donde se realiza el estudio; ausencia de psicopatología o problemas de aprendizaje; y consentimiento informado firmado por los padres o tutores legales de los participantes.

3.2. INSTRUMENTOS

Cuestionario de elaboración propia sobre el uso de pantallas en edad escolar.

Este instrumento fue utilizado para evaluar el tiempo frente a las pantallas, así como otras variables relacionadas como el tipo de dispositivos utilizados, el aumento de su uso durante los fines de semana o en períodos vacacionales, o la existencia de control parental sobre los contenidos a los que se tiene acceso. Para ello, se emplean 10 preguntas que los participantes completaron de forma individual y anónima, en horario de clase. Cinco de estas preguntas son de tipo dicotómico, cuyas respuestas son sí o no (p. ej., “¿Usas habitualmente pantallas de televisión, móvil, tableta u ordenador?”); otras dos consisten en preguntas de respuesta múltiple en las que se debe marcar una o más opciones sobre el tipo de dispositivos que más utilizan (p. ej., “¿Qué tipo de dispositivos utilizas habitualmente? TV, móvil, tableta, ordenador. Se pueden marcar varias”); y el resto son preguntas de respuesta abierta sobre el tiempo dedicado al uso de pantallas (p. ej., “¿De lunes a viernes, durante cuánto tiempo utilizas dispositivos de pantalla?”). Se trata de un cuestionario sencillo y de fácil aplicación. Durante su realización, se prestó la ayuda necesaria a aquellos alumnos que lo solicitaron.

Subprueba de Vocabulario (WISC-V; Wechsler, 2015).

El subtest Vocabulario pertenece a la versión española de la Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños (WISC-V; Wechsler, 2015). Tiene como objetivo evaluar la capacidad de comprensión verbal, la formación de conceptos verbales y la riqueza semántica de la persona evaluada. La prueba está compuesta por 36 palabras y requiere que el participante defina palabras de dificultad creciente leídas por la persona que administra la prueba, incluyendo conceptos comunes (p. ej., isla) y otros más abstractos (p. ej., rivalidad).

Cada una de las palabras se puntúa de 0 a 2, en función de la claridad y precisión con la que se haya dado la definición. El evaluador puede realizar preguntas de comprobación tras la respuesta inicial del niño para determinar si este conoce realmente la respuesta con exactitud. La puntuación de 0 se asigna cuando el niño no comprende el concepto o

tiene una comprensión errónea del mismo. La prueba finaliza cuando el participante obtiene tres puntuaciones consecutivas de 0. Dada la edad de los participantes, la prueba se inicia en el elemento 7, por lo que la puntuación mínima posible es 0 y la máxima es 60.

Subprueba Interferencia (ENFEN; Portellano et al., 2009).

Para evaluar la capacidad inhibitoria mediante una tarea tipo Stroop, se aplicó la prueba de interferencia de la batería de Evaluación Neuropsicológica de las Funciones Ejecutivas (ENFEN; Portellano et al., 2009). La tarea consiste en mostrar al niño una lista de 39 palabras ordenadas en tres columnas de 13 palabras cada una. Estas palabras son los nombres de los colores “rojo”, “verde”, “amarillo” y “azul”, escritos de manera aleatoria en una hoja en tinta de los mismos colores. En ningún caso el color de la palabra coincide con el color de la tinta en que está escrita. La prueba consiste en decir en voz alta el color de la tinta en que está escrita cada palabra, lo más rápido posible y sin cometer errores. Antes de comenzar, se aplicó un ensayo de entrenamiento para asegurar la comprensión.

Para obtener la puntuación directa, se aplicó la siguiente fórmula: $PD = [(Aciertos - Errores) / \text{Tiempo total en segundos}] \times 100$. Dentro de los errores se incluyen tanto las omisiones (si el niño se “salta” alguna palabra) como las sustituciones (si se equivoca al decir el color de la tinta en que está escrita la palabra).

Subprueba Span de Dígitos (Wechsler, 2015). (Anexo V).

El subtest Dígitos pertenece a la versión española de la Escala de Inteligencia de Wechsler para niños (WISC-V; Wechsler, 2015) y tiene por objetivo evaluar la memoria inmediata y la memoria de trabajo, así como la capacidad atencional y la resistencia a la distracción. Este subtest está compuesto de dos tareas independientes: dígitos en orden directo y dígitos en orden inverso. En ambos casos, el evaluador lee en voz alta series de números al participante, cada vez de mayor longitud, de forma que hay dos intentos para cada elemento de diferente longitud.

La primera parte, dígitos en orden directo, consiste en repetir la secuencia de números en el mismo orden y mide la capacidad de mantener la

información en la memoria inmediata. En la segunda parte, dígitos en orden inverso, el niño deberá repetir la secuencia en el orden contrario, y en este caso, se evalúa la capacidad de manejar la información almacenada en la memoria de trabajo. Para esta prueba se emplea un elemento inicial de entrenamiento con el objetivo de asegurar la comprensión de la tarea. En ambos casos, la tarea finaliza cuando se fallan ambos intentos de un elemento. Se obtiene un punto por cada secuencia completada correctamente. Para cada una de las dos tareas por separado, la puntuación mínima posible es de 0 y la máxima de 16. La puntuación total de dígitos es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada parte. El coeficiente de fiabilidad del test es de $\alpha = 0.91$.

3.3. PROCEDIMIENTO

Todos los procedimientos fueron aprobados por el Comité Ético de referencia y por los equipos directivos y docentes de los colegios colaboradores. Una vez obtenida esta autorización, se explicó a los participantes el objetivo y el procedimiento de la investigación, y se inició el reparto y la recopilación de los consentimientos informados que debían firmar los padres, madres o tutores legales para la participación de los estudiantes. En estos consentimientos se informó sobre el estudio, el anonimato en el tratamiento de los datos de los participantes, así como la posibilidad de abandonar el estudio en cualquier momento que se deseara. Una vez firmados los consentimientos, se asignó a cada niño un código numérico para su identificación.

Los cuestionarios sobre el uso de pantallas fueron completados por el alumnado en menos de una sesión, mientras que el resto de los cuestionarios se aplicaron de forma individual por el investigador en horario de clase.

4. RESULTADOS

La Tabla 1 muestra el análisis descriptivo de las variables del estudio. Se emplearon frecuencias y porcentajes para las variables de tipo cualitativo, mientras que para las variables de tipo cuantitativo se obtuvieron las medias y desviaciones típicas. Las pruebas t-test mostraron que

no existían diferencias estadísticamente significativas en ninguna de las variables de estudio en función del sexo.

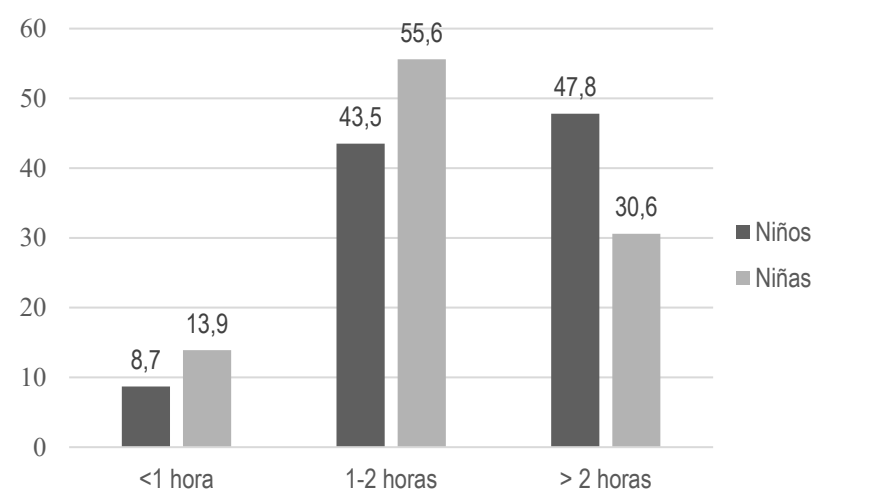
TABLA 1. *Análisis descriptivo de las variables asociadas al uso de pantallas (N = 82)*

Variables	Frecuencia (%)	Media (DT)	Min-Max
Uso habitual de pantallas	75 (95.1)		
Dispositivos utilizados:			
Televisión	75 (95.1)		
Móvil	42 (51.2)		
Tableta	47 (57.3)		
Ordenador	20 (24.4)		
Dispositivo más utilizado:			
Televisión	54 (65.9)		
Móvil	17 (20.7)		
Tableta	9 (11)		
Ordenador	2 (2.4)		
Control parental	52 (63.4)		
Tiempo en min/día		96.67 (47.30)	15-240
Tiempo en min/semana		478.31 (242.50)	30-1200
Uso antes de dormir (min)	46 (56.1)	45.22 (16.22)	10-60
Tipo antes de dormir:			
Televisión	34 (41.5)		
Móvil	5 (6.1)		
Tableta	7 (8.5)		
Tiempo en min sábado		171.49 (91.77)	60-600
Tiempo en min domingo		197.92 (102.76)	60-600
Tiempo en min vacaciones		171.94 (89.66)	30-540
¿Supone un problema?	34 (41.5)		

El 95.1% de nuestra muestra hacía uso habitual de las pantallas, y el 41.5% de los padres consideraban que este uso podía considerarse problemático. El tiempo de uso diario (lunes-viernes) oscila en torno a una hora y media al día, siendo aproximadamente 8h semanales. Este tiempo se incrementa durante los fines de semana hasta más de 2h y media diarias. Por otra parte, un 56.1% afirmó usar las pantallas antes de irse a la cama, siendo el tiempo dedicado en este caso de aproximadamente 45 minutos.

Para evaluar si los participantes cumplían con las recomendaciones de uso de pantallas establecidas por la OMS y la APP (máximo 2 horas diaria), se clasificó la muestra según el tiempo que dedicaban a las pantallas durante los días escolares (de lunes a viernes). Se definieron tres rangos de tiempo: menos de 1 hora diaria, entre 1 y 2 horas, y más de 3 horas. Como se muestra en la Figura 1, en general los varones hacen un uso más prolongado de las pantallas, aunque la mayor parte de nuestra muestra se sitúa en el rango de 1-2 horas.

GRÁFICO 1. Cumplimiento de las recomendaciones sanitarias en función del sexo.



En la Tabla 2 se presentan los análisis descriptivos de las variables cognitivas, incluyendo las medias y desviaciones estándar de las puntuaciones obtenidas en las pruebas de dígitos, vocabulario e interferencia.

TABLA 2. Análisis descriptivo de las variables cognitivas (N = 82)

Variables	Media (DT)	Mínimo-Máximo
Dígitos Directo	7.54 (2.03)	4-13
Dígitos Inverso	5.69 (1.89)	3-12
Dígitos Total	13.23 (3.43)	8-24
Vocabulario	26.98 (7.88)	12-42
Stroop Total	62.17 (15.93)	(16.84-97.37)

Por último, se llevó a cabo un análisis correlacional (Tabla 3) para explorar la relación entre el tiempo de uso de pantallas y el rendimiento en las tareas de vocabulario, memoria y control inhibitorio.

TABLA 3. *Análisis correlacional entre las principales variables de estudio (N = 82)*

Variable	1	2	3	4	5	6	7	8
1.Pantallas/día								
2.Pantallas/semana	.93**							
3.Vocabulario	-.34*	-.32*						
4.Stroop total	-.38**	-.40**	.15					
5.Dígitos Directo	-.00	.00	.17	.16				
6.Dígitos Inverso	.11	.11	.21	.08	.52**			
7.Dígitos Total	.06	.06	.22	.14	.88**	.86**		
8.Edad	-.11	-.11	.37**	.24	.08	.04	.07	

Nota. **p<.01; *p<.05

El análisis correlacional reveló que el tiempo de uso diario de pantallas tiene una relación inversa y significativa con el rendimiento en las pruebas de vocabulario y control inhibitorio (Stroop total). Específicamente, se observó que un mayor tiempo de uso de pantallas se asoció con un peor desempeño en la prueba de vocabulario ($r = -0.34$, $p < 0.05$) y en la prueba de inhibición ($r = -0.38$, $p < 0.01$).

Por otro lado, no se encontraron correlaciones significativas entre el uso de pantallas y las subpruebas de dígitos directos (memoria inmediata) ni dígitos inversos (memoria de trabajo), así como tampoco con la puntuación total de dígitos.

Además, se destacó una relación positiva entre la edad de los participantes y el rendimiento en la prueba de vocabulario ($r = 0.37$, $p < 0.01$). Esto indica que los niños de mayor edad obtuvieron mejores puntuaciones en esta prueba, lo cual es coherente con el desarrollo progresivo de la capacidad verbal a medida que los niños crecen.

5. DISCUSIÓN

El principal objetivo de este estudio fue analizar la relación entre el tiempo dedicado al uso de pantallas y el rendimiento en tareas cognitivas como memoria, lenguaje y control de impulsos, en una muestra de estudiantes de Educación Primaria. Además, se buscó describir con detalle el tiempo de uso y los tipos específicos de pantallas utilizadas, evaluando a su vez el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por autoridades sanitarias internacionales en relación con este tema. Los resultados indicaron que más de la mitad de los participantes cumplían con las recomendaciones de la OMS y la AAP, que sugieren limitar el uso de pantallas a un máximo de dos horas diarias. En este grupo, el tiempo promedio de uso fue de aproximadamente hora y media por día, un dato que revela una tendencia más favorable en comparación con otros estudios previos.

Por ejemplo, Roncel-Martín (2020) reportó que los niños solían emplear entre 1 y 3 horas diarias frente a las pantallas, mientras que Thomas et al. (2020) encontró un promedio de 3.6 horas diarias en su muestra, con más de la mitad de los participantes excediendo las dos horas recomendadas. Estas discrepancias podrían deberse a variaciones en el contexto socio-cultural de las muestras analizadas, diferencias en las edades de los participantes, o incluso en los métodos utilizados para recopilar los datos. Este hallazgo subraya la importancia de seguir investigando sobre los factores que influyen en los patrones de uso de pantallas en diferentes poblaciones, con el fin de diseñar estrategias más efectivas para promover un uso equilibrado de la tecnología desde edades tempranas.

En relación con la influencia de la edad, los resultados del estudio apoyaron la hipótesis de que, a mayor edad, mejor rendimiento cognitivo, aunque este efecto se observó únicamente en la prueba de vocabulario, donde se identificó una correlación positiva. Este hallazgo sugiere que, conforme los niños avanzan en su desarrollo y adquieren mayor experiencia lingüística, su capacidad para manejar el vocabulario mejora de manera significativa. Sin embargo, no se hallaron relaciones significativas entre la edad y otras variables cognitivas evaluadas, lo que indica que este patrón no se extiende a todas las áreas del funcionamiento

cognitivo de forma tan clara. Investigaciones previas, como la de Gottheil et al. (2019), han señalado que el progreso escolar y la exposición constante a actividades educativas pueden estar relacionados con las mejoras en el vocabulario observadas en niños mayores.

Por otro lado, se encontró que un mayor tiempo dedicado al uso de pantallas se asocia con un menor rendimiento en pruebas de vocabulario, confirmando la hipótesis inicial del estudio. Este hallazgo es consistente con investigaciones como la de Garvito-Sanabria et al. (2022), que sugieren que la exposición prolongada a pantallas puede alterar el desarrollo de áreas cerebrales involucradas en el lenguaje, como aquellas responsables de la comprensión y la producción verbal. Asimismo, Garrido y Campos (2017) encontraron que el uso excesivo de dispositivos tecnológicos estaba relacionado con dificultades en la comprensión verbal, lo que refuerza la necesidad de regular el tiempo de exposición a las pantallas, especialmente en edades tempranas, para prevenir efectos negativos en el desarrollo cognitivo. Esto subraya la importancia de promover un uso equilibrado y supervisado de las tecnologías, con el fin de mitigar sus posibles efectos adversos en áreas fundamentales del aprendizaje infantil.

Asimismo, se comprobó que un mayor tiempo de uso de pantallas afecta negativamente al control inhibitorio, observándose una correlación significativa entre ambas variables. Este hallazgo refuerza la evidencia de que la exposición prolongada a dispositivos tecnológicos puede influir en la capacidad de los niños para regular sus impulsos y comportamientos. Estudios como el de Rubia et al. (2006) y Chen et al. (2023) han mostrado que el uso excesivo de pantallas está asociado con una menor conectividad en áreas cerebrales claves involucradas en el control de impulsos, como el área fronto-estriada. Esta menor conectividad puede dificultar la autorregulación y la capacidad de inhibir respuestas automáticas, lo que podría explicar las dificultades observadas en tareas que requieren un alto grado de control cognitivo.

Además, investigaciones como las de Stiglic y Viner (2019) han señalado que el uso prolongado de pantallas puede fomentar una preferencia por recompensas inmediatas frente a las diferidas, un fenómeno que puede incrementar las conductas impulsivas en los niños que dedican más tiempo a estos dispositivos. Este patrón de comportamiento puede

tener implicaciones no solo en el ámbito cognitivo, sino también en el social y académico, donde la capacidad de esperar y planificar es crucial.

Sin embargo, no todos los efectos del uso de pantallas son necesariamente negativos. Estudios como el de Lui et al. (2021) sugieren que, cuando el uso de dispositivos es supervisado, está orientado a actividades educativas, y se adapta a la edad de los niños, puede mitigar los efectos adversos e incluso favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas, incluido el control inhibitorio. Esto subraya la importancia de un enfoque equilibrado que permita aprovechar los beneficios potenciales de las tecnologías mientras se minimizan sus riesgos.

Por último, no se encontraron correlaciones significativas entre el tiempo de uso de pantallas y el rendimiento en tareas de memoria inmediata y de trabajo, como las subpruebas de Dígitos Directos e Inversos. Estos resultados sugieren que el tiempo de exposición a pantallas, por sí solo, podría no ser un factor determinante en el desempeño de estas habilidades específicas, al menos en la muestra estudiada. Sin embargo, la literatura presenta hallazgos mixtos en este ámbito. Por ejemplo, Walsh et al. (2020) identificaron asociaciones negativas entre el tiempo dedicado a las pantallas y la memoria, destacando que una exposición excesiva puede interferir con procesos cognitivos relacionados con la atención y la retención de información.

Por otro lado, este mismo estudio también subraya que el impacto puede variar según el tipo de actividad realizada frente a las pantallas. En particular, actividades específicas como los videojuegos educativos y aquellos diseñados para estimular habilidades cognitivas pueden tener un efecto positivo, mejorando la memoria de trabajo y otras capacidades relacionadas. Estos resultados ponen de manifiesto la importancia de considerar no solo la cantidad de tiempo, sino también la calidad y el propósito del uso de las pantallas, lo que podría influir de manera significativa en el desarrollo cognitivo. Esto refuerza la necesidad de enfoques más personalizados y matizados en el análisis del impacto de las tecnologías en la infancia.

Este estudio presenta algunas limitaciones importantes. En primer lugar, el tamaño de la muestra fue reducido, lo que dificulta la generalización

de los resultados. Además, los participantes compartían características homogéneas (nacionalidad española y nivel socioeconómico), lo que limita la interpretación de los resultados en contextos más diversos. Por otra parte, al tratarse de un autoinforme de los niños, existe el riesgo de que las respuestas no reflejen con exactitud el tiempo real de uso de pantallas, posiblemente debido al temor de ser juzgados. Finalmente, la ausencia de cuestionarios validados en población escolar española dificulta la comparación con otros estudios.

Para futuras investigaciones, sería valioso incluir a padres o tutores legales en la recopilación de datos sobre el uso de pantallas, desarrollar y validar instrumentos específicos para esta población y analizar no solo la cantidad de tiempo frente a pantallas, sino también el tipo de actividades realizadas, ya que algunos usos, como los educativos, podrían tener efectos positivos. Estos pasos permitirán una comprensión más precisa de la relación entre el uso de pantallas y el desarrollo cognitivo en la infancia.

6. CONCLUSIONES

Este estudio ha puesto de manifiesto que el tiempo que los niños y niñas dedican al uso de pantallas puede tener un impacto en sus capacidades cognitivas, aunque no todas las variables evaluadas han mostrado efectos negativos. Esto resalta la importancia de promover, desde la comunidad educativa, un uso responsable y adecuado de estos dispositivos. Es crucial que los colegios fomenten prácticas saludables en el uso de pantallas, y que padres y tutores legales asuman un papel activo en regular y supervisar este uso en el hogar. Los niños más pequeños, en particular, no son plenamente conscientes de los posibles daños asociados, lo que hace indispensable una intervención conjunta entre escuela y familia.

Por otro lado, también es importante destacar que el uso adecuado de las pantallas puede ser beneficioso, especialmente en entornos educativos donde pueden emplearse como herramientas para mejorar el aprendizaje. Por ello, sería recomendable desarrollar este tipo de estudios de manera coordinada entre colegios y familias, promoviendo un enfoque común y compartido para alcanzar un uso equilibrado de los dispositivos tecnológicos. De esta manera, se podría reducir el impacto negativo

y maximizar los beneficios, especialmente considerando que los niños tienen cada vez un acceso más temprano y sencillo a estas tecnologías.

8. REFERENCIAS

- Aliaga, F., y Bartolomé, A. (2006). El impacto de las nuevas tecnologías en educación. *Investigación en Innovación Educativa*, 55-88.
- American Academy of Pediatrics (2013). Children, adolescents and the media. *Pediatrics*, 13(5), 958-961.
- Appelbaum, L. G., Cain, M. S., Darling, E. F., y Mitroff, S. R. (2013). Action video game playing is associated with improved visual sensitivity, but not alterations in visual sensory memory. *Attention, Perception, & Psychophysics*, 75, 1161-1167. <https://doi.org/10.3758/s13414-013-0472-7>
- Báez-Hernández, E. (2013). Estudio de la memoria inmediata y memoria de trabajo en el ser humano. *Anales Universitarios de Etología*, 7, 7-18.
- Berger, K.S. (2014). The developing person through the life span. Wirth Publishers.
- Carson, V., Hunter, S., Kuzik, N., Gray, C. E., Poitras, V. J., Chaput, J. P. y Tremblay, M. S. (2016). Systematic review of sedentary behaviour and health indicators in school-aged children and youth: an update. *Applied Physiology, Nutrition, and Metabolism*, 41(6), S240-S265. <https://doi.org/10.1139/apnm-2015-0630>
- Cevallos, O. (2016). Las habilidades comunicativas, una necesidad formativa del profesional del Siglo XXI. *Yachana Revista Científica*, 5(1), 130-137.
- Chen, Y. Y., Yim, H., y Lee, T. H. (2023). Negative impact of daily screen use on inhibitory control network in preadolescence: A two-year follow-up study. *Developmental Cognitive Neuroscience*, 60, 101218. <https://doi.org/10.1016/j.dcn.2023.101218>
- Christakis, D. A., Ramirez, J. S. B., Ferguson, S. M., Ravinder, S., y Ramirez, J. M. (2018). How early media exposure may affect cognitive function: a review of results from observations in humans and experiments in mice. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 115(40), 9851-9858. <https://doi.org/10.1073/pnas.1711548115>
- Costa, J. (2010). Tablet as iPad de 5.300 años de edad. *Interactiva: Revista de la Comunicación y el Marketing Digital*, 115, 54-56.
- Domingues-Montari, S. (2017). Efectos clínicos y psicológicos del exceso de tiempo de pantalla en los niños. *J. Paediatr. Child Health* 53 (4), 333-338.

- Fallas, M. P. F., Mora, E. J. R., y Castro, L. G. D. (2020). Impacto del tiempo de pantalla en la salud de niños y adolescentes. *Revista Médica Sinergia*, 5(06), 1-10.
- Friedman, N. P., y Miyake, A. (2017). Unity and diversity of executive functions: Individual differences as a window on cognitive structure. *Cortex*, 86, 186-204. <https://doi.org/10.1016/j.cortex.2016.04.023>
- Garavito-Sanabria, P. S., Guerrero-Bautista, P. D., Beltrán-Pérez, R. F., González-Quintero, D. S., & González-Clavijo, A. M. (2022). Efectos deletéreos en el desarrollo de los niños a causa de la exposición temprana a pantallas: revisión de la literatura. *Medicas UIS*, 35(3), 105-115.
- Garrido, I., y Campos, Y. (2017). *Percepción sobre el abuso de pantallas y el lenguaje comprensivo*. Repositorio Universidad Finis Terrae.
- Glass, A., y Kang, M. (2018). Dividing attention in the classroom reduces exam performance. *Educational Psychology*, 39(3), 395-408. <https://doi.org/10.1080/01443410.2018.1489046>
- Gottheil, B., Barreyro, J. P., Ponce de León, A., Ibarra, A. A., y Brenlla, M. E. (2019). ¿Qué Palabras Conozco? Propiedades psicométricas de una prueba de vocabulario para niños y niñas de nivel primario. *Investigaciones en Psicología*, 24, 17-25.
- Horowitz-Kraus, T., & Hutton, J. S. (2018). Brain connectivity in children is increased by the time they spend reading books and decreased by the length of exposure to screen-based media. *Acta Pediátrica*, 107(4), 685-693. <https://doi.org/10.1111/apa.14176>
- Hutton, J. S., Dudley, J., Horowitz-Kraus, T., DeWitt, T., & Holland, S. K. (2020). Associations between screen-based media use and brain white matter integrity in preschool-aged children. *JAMA Pediatrics*, 174(1), e193869-e193869.
- Jourdren, M., Bucaille, A., y Ropars, J. (2023). The impact of screen exposure on attention abilities in young children: a systematic review. *Pediatric Neurology*, 142, 78-88.
- Khoury, M., Hayman, L., Urbina, E. (2020). Cardiovascular Risk Factors in Youth.
- Kostyrka-Allchorne, K., Cooper, N. R., & Simpson, A. (2017). The relationship between television exposure and children's cognition and behaviour: A systematic review. *Developmental Review*, 44, 19-58. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2016.12.002>
- Lawrence A.J., Luty, J., Bogdan, N.A. Sahakian, B.J. y Clark, L. (2009). Impulsivity and response inhibition in alcohol dependence and problem gambling. *Psychopharmacology*. 207, 163-172. <https://doi.org/10.1007/s00213-009-1645-x>

- Leep, Al., Barkley, J., y Karpinski, A.C. (2014). La relación entre el uso del teléfono móvil, el rendimiento académico, la ansiedad y la satisfacción con la vida en estudiantes universitarios. *Computational Human Behaviour*, 31, 343-350.
- Linebarger, D. L., y Walker, D. (2005). Infants' and toddlers' television viewing and language outcomes. *American Behavioral Scientist*, 48(5), 624-645.
- Lui, K. Y., Hendry, A., Fiske, A., Dvergsdal, H., y Holmboe, K. (2021). Associations between touchscreen exposure and hot and cool inhibitory control in 10-month-old infants. *Infant Behavior and Development*, 65, 101649. <https://doi.org/10.1016/j.infbeh.2021.101649>
- Madigan, S., McArthur, B. A., Anhorn, C., Eirich, R., y Christakis, D. A. (2020). Associations between screen use and child language skills: a systematic review and meta-analysis. *JAMA Pediatrics*, 174(7), 665-675. <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2020.0327>
- Maras, D., Flament, M. F., Murray, M., Buchholz, A., Henderson, K. A., Obeid, N. y Goldfield, G.S. (2015). El tiempo de pantalla está asociado con la depresión y la ansiedad en los jóvenes canadienses. *Medicina Preventiva*, 73, 133-138.
- Matlin, M. W. (2002) *Cognition*. Harcourt College Publishers.
- McKean, C., Mensah, F. K., Eadie, P., Bavin, E. L., Bretherton, L., Cini, E., y Reilly, S. (2015). Levers for language growth: Characteristics and predictors of language trajectories between 4 and 7 years. *PloS One*, 10(8), e0134251. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0134251>
- Meilán, J. J. G., y Sáez, E. P. (2017). Perfiles cognitivos en las demencias. En *Enfermedad de Alzheimer y otras demencias neurodegenerativas: aspectos psicosociales* (pp. 97-104). Elsevier.
- Moody, A. K., Justice, L. M., y Cabell, S. Q. (2010). Electronic versus traditional storybooks: Relative influence on preschool children's engagement and communication. *Journal of Early Childhood Literacy*, 10(3), 294-313.
- Navarro, M. (2008). *Procesos cognitivos y aprendizaje significativo*. Consejería de Educación. Viceconsejería de Organización Educativa.
- Nazeera, F.K., Jenna, S., y Munyane, M. (2022). The influence of screen time on children's language development: a scoping review. *South African Journal of Communication Disorders*, 69(1), 825. <https://doi.org/10.4102/sajcd.v69i1.825>
- Neophytou, E., Manwell, L. A., y Eikelboom, R. (2021). Effects of excessive screen time on neurodevelopment, learning, memory, mental health, and neurodegeneration: A scoping review. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 19, 724-744. <https://doi.org/10.1007/s11469-019-00182-2>

- Organización Mundial de la Salud (2019). *To grow up healthy, children need to sit less and play more*. World Health Organization (WHO) News. <https://www.who.int/news/item/24-04-2019-to-grow-up-healthy-children-need-to-sit-less-and-play-more>
- Qi, J., Yan, Y., y Yin, H. (2023). Screen time among school-aged children of aged 6–14: a systematic review. *Global Health Research and Policy*, 8(1), 1-19. <https://doi.org/10.1186/s41256-023-00297-z>
- Parkes, A., Sweeting, H., Wight, D., y Henderson, M. (2013). Análisis del efecto de la televisión y los juegos electrónicos en el desarrollo psicosocial de los niños.
- Peralta G.P., Forms J. y García de la Hera, M. (2018) Incidencia de los síntomas del trastorno por déficit de atención con hiperactividad en niños: un estudio prospectivo. *Journal of Developmental Behaviour*.
- Poitras, V. J., Gray, C. E., Janssen, X., Aubert, S., Carson, V., Faulkner, G., y Tremblay, M. S. (2017). Systematic review of the relationships between sedentary behaviour and health indicators in the early years (0–4 years). *BMC Public Health*, 17, 65-89. <https://doi.org/10.1186/s12889-017-4849-8>
- Pons, M., Bordoy, A., Alemany, E., Huget, O., Zagaglia, A., Slyvka, S., y Juan, A. M. Y. (2021). Hábitos familiares relacionados con el uso excesivo de pantallas recreativas (televisión y videojuegos) en la infancia. *Revista Española de Salud Pública*, 95, 1-13.
- Portellano, J. A., Martínez, A., y Zumárraga, L. (2009). Manual ENFEN: Evaluación neuropsicológica de las funciones ejecutivas en niños. TEA Ediciones.
- Roca, G. (2015). Las nuevas tecnologías en niños y adolescentes. Guía para educar saludablemente en una sociedad digital. Hospital Sant Joan de Déu.
- Roncel-Martín, M. (2020). El uso de pantallas en el alumnado de educación primaria. Universidad de Sevilla.
- Rosenqvist, J., Lahti-Nuuttila, P., Holdnack, J., Kemp, S. L., & Laasonen, M. (2016). Relationship of TV watching, computer use, and reading to children's neurocognitive functions. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 46, 11-21. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2016.04.006>
- Rowe, M. L., Raudenbush, S. W., & Goldin-Meadow, S. (2012). The pace of vocabulary growth helps predict later vocabulary skill. *Child development*, 83(2), 508-525. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2011.01710.x>
- Rubia, K., Smith, A. B., Woolley, J., Nosarti, C., Heyman, I., Taylor, E., & Brammer, M. (2006). Progressive increase of frontostriatal brain activation from childhood to adulthood during event-related tasks of cognitive control. *Human Brain Mapping*, 27(12), 973-993. <https://doi.org/10.1002/hbm.20237>

- Ruiz, R., y Tesouro, M. (2017). Beneficios e inconvenientes de las nuevas tecnologías en el aprendizaje del alumno: propuestas formativas para alumnos, profesores y padres. *Educación y Futuro Digital*, 7, 17-27.
- Santos, R. M. S., Mendes, C. G., Marques Miranda, D., y Romano-Silva, M. A. (2022). The association between screen time and attention in children: a systematic review. *Developmental Neuropsychology*, 47(4), 175-192. <https://doi.org/10.1080/87565641.2022.2064863>
- Song, S., Su, M., Kang, C., Liu, H., Zhang, Y., McBride-Chang, C., y Shu, H. (2015). Tracing children's vocabulary development from preschool through the school-age years: An 8-year longitudinal study. *Developmental Science*, 18(1), 119-131. <https://doi.org/10.1111/desc.12190>
- Stiglic, N., & Viner, R. M. (2019). Effects of screen time on the health and well-being of children and adolescents: A systematic review of reviews. *BMJ Open*, 9(1), e023191. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2018-023191>
- Thomas, G., Bennie, J. A., De Cocker, K., Castro, O., y Biddle, S. J. (2020). A descriptive epidemiology of screen-based devices by children and adolescents: a scoping review of 130 surveillance studies since 2000. *Child Indicators Research*, 13, 935-950. <https://doi.org/10.1007/s12187-019-09663-1>
- Thompson, A., y Steinbeis, N. (2020). Sensitive periods in executive function development. *Current Opinion in Behavioral Sciences*, 36, 98-105. <https://doi.org/10.1016/j.cobeha.2020.08.001>
- Twenge, J. M., y Campbell, W. K. (2018). Associations between screen time and lower psychological well-being among children and adolescents: Evidence from a population-based study. *Preventive Medicine Reports*, 12, 271-283. <https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2018.10.003>
- Viramonte, M. (2000). Comprensión lectora. Dificultades estratégicas en resolución de preguntas inferenciales. Ediciones Colihue.
- Walsh, J., Barnes, J., Tremblay, M., y Chaput, J. (2020). Associations between duration and type of electronic screen use and cognition in US children. *Computers in Human Behavior*, 108, 106312. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106312>
- Wechsler, D. (2015). WISC-V: Escala de inteligencia de Wechsler para niños-V. Pearson
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. Pearson educación
- Zapata-Lamana, R., Ibarra-Mora, J., Henriquez-Beltrán, M., Sepúlveda-Martin, S., Martínez-González, L., y Cigarroa, I. (2021). Aumento de horas de pantalla se asocia con un bajo rendimiento escolar. *Andes Pediatría*, 92(4), 565-575. <https://dx.doi.org/10.32641/andespediatr.v92i4.3317>

USO INTENSIVO DEL MÓVIL Y FACTORES DE SALUD ASOCIADOS: VALIDACIÓN DIAGNÓSTICA DEL CUESTIONARIO DE NOMOFOBIA EN ESCOLARES

MERCEDES SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

CARMEN MARÍA CHIVITE CEBOLLA

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

MARÍA NÉLIDA CONEJO PÉREZ

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

1. INTRODUCCIÓN

Sin lugar a duda, el mundo digital nos ofrece oportunidades diversas y multitud de herramientas formativas e informativas. De hecho, gracias a estas tecnologías, somos capaces de comunicarnos y vernos desde tantos puntos distintos del planeta. Sin embargo, son tantas las posibilidades que tenemos de usar no adecuadamente este mundo digital que conviene hacer una reflexión realista de la situación.

Algunos ejecutivos de Google o Apple han reconocido que son muchas las personas dedicadas a diseñar todo tipo de técnicas para capturar nuestra atención y convertirnos en adictos, pues los ingenieros de la computación conocen bien la neurofisiología humana y cómo funcionan los circuitos de retroalimentación de la dopamina, la hormona del placer. Resulta paradójico que, en el corazón de Silicon Valley, en la Bahía de San Francisco, epicentro de la economía digital del siglo XXI, los hijos de los directivos de Apple, Google y otros gigantes tecnológicos, hagan sus cuentas en los pupitres con lápiz y cuartillas. Y es que, los adultos que mejor comprenden la tecnología de los móviles y las aplicaciones quieren a sus hijos lejos de ella, pues los beneficios de las pantallas en la educación temprana son limitados, mientras que el riesgo de adicción es alto.

Según la encuesta sobre equipamiento y uso de la información y la comunicación en los hogares de 2023 en España (INE, 2023) el 71% de las personas de 10 a 15 años usa el teléfono móvil, algo más de un punto que en 2022. De forma específica, el 23% de los menores de 10 años ha usado el móvil en los últimos tres meses, alcanzando al 96% entre las personas de 15 años.

Los teléfonos inteligentes e Internet han revolucionado la comunicación y la conectividad, permitiendo conexiones globales sencillas a través de aplicaciones de mensajería, redes sociales y videollamadas. Esto ha fortalecido las relaciones interpersonales, fomentado la colaboración y cerrado la brecha entre miembros de la familia geográficamente distantes (De Masi, 2022). Sin embargo, a pesar de estos beneficios, existe un consenso cada vez mayor que reconoce los impactos negativos de las tecnologías digitales en las interacciones humanas y la salud física y mental, y en casi todos los ámbitos de la vida moderna (Allcott, 2022; Wacks, 2021). El uso de los teléfonos móviles ha cambiado drásticamente en los últimos años, pues en un principio se utilizaban para realizar llamadas o enviar mensajes de texto, pero en la actualidad los teléfonos disponen de multitud de aplicaciones que nos permiten utilizarlos también para acceder a internet, al correo electrónico, a juegos, a redes sociales, etc. por lo que se han convertido en una herramienta de uso, casi imprescindible, que nos acompaña en nuestro día a día. Así, a pesar de las múltiples ventajas que esto puede suponer, si se abusa o se hace un uso inadecuado del teléfono móvil puede suponer la aparición de efectos dañinos sobre la persona

La capacidad del teléfono móvil para generar sentimientos agradables como libertad, independencia y conectividad constante ha contribuido a su uso excesivo, dependiente y problemático, en definitiva, adictivo (Ahmed, 2011). De hecho, la facilidad para estar permanentemente conectados puede conducir a sentirse muy dependiente de los dispositivos móviles (Buctot, 2020; Jahrami, 2023; WHO, 2019). La nomofobia es un problema de salud pública, producto de la actual era digital, caracterizado por el miedo irracional a quedarse sin el teléfono móvil o sin conexión a Internet (Jahrami, 2023; Rodríguez-García et al., 2020). Está relacionada con la adicción a los teléfonos inteligentes (Durak,

2019; Galhardo, 2022), con la adicción a Internet (Gezgin et al., 2018) y con el uso o adicción a las redes sociales (Ramos-Soler, 2021). La nomofobia puede provocar un desequilibrio nocivo en las actividades diarias, derivado del miedo patológico o la angustia que produce no estar en contacto con un teléfono móvil o un ordenador (Anshari et al., 2019; Bragazzi, 2014), y que puede agravarse si no se tiene cargador de batería. Mehmet et al. (2021) mostraron que, al aumentar el uso diario de teléfonos inteligentes, los adolescentes se sienten más solos y ansiosos y, en consecuencia, muestran comportamientos más nomofóbicos.

El término Nomofobia proviene de sus siglas en inglés No Mobile Phobia, y fue descrita por primera vez en el año 2010, como un trastorno consecuente de la sociedad de la comunicación que consiste en la ansiedad producida cuando una persona no tiene su teléfono móvil o bien temor a estar incomunicado. Desde entonces, se ha investigado en dos líneas principalmente: la validación de diferentes escalas o cuestionarios para medir la Nomofobia, y la relación de ésta con diferentes factores de riesgo, principalmente en población universitaria. Así, Dixit S et al. en 2010 realizó un estudio con 200 estudiantes universitarios y halló una prevalencia de Nomofobia del 18.5%⁴. Wang P et al. en el 2014 relacionó un problemático uso del teléfono móvil con disfunción familiar, depresión e incluso suicidio⁶. En el mismo año, Lepp A et al. halló que un uso excesivo del teléfono móvil afecta negativamente al rendimiento académico, la salud mental y el bienestar subjetivo o la felicidad de los estudiantes universitarios¹³. Sin embargo, no es hasta el estudio realizado por Forgays DK et al. (2014) donde se establece que la edad temprana (y el sexo femenino) son factores predictores de Nomofobia. El estudio realizado por Višnjić A et al. en 2018 presenta resultados en la misma línea, en cuanto a que los síntomas de ansiedad están más presentes entre los estudiantes universitarios más jóvenes que utilizan un teléfono móvil.

En el año 2015, Yildirim C et al. valida un cuestionario autocumplimentado en población adolescente, y en 2018, Shan CY et al. relaciona la nomofobia con afectación a la salud mental de estudiantes de segundo grado¹⁰. En una revisión sistemática realizada en el 2020, se hallaron un total de 32 estudios sobre el tema, que estudiaron la

presencia de la enfermedad, factores relacionados o bien validaron una escala para diagnosticar la Nomofobia en adultos, estudiantes universitarios de diversas disciplinas y 6 estudios se centraron en jóvenes y adolescentes, no hallando ningún estudio que se realizara en preadolescentes. Un estudio mostró que el 53% de los adolescentes hacían un uso problemático del teléfono móvil. Se concluye que la Nomofobia tiene un impacto negativo en los resultados del aprendizaje y el rendimiento académico y provoca trastornos médicos y psicosociales, como lesiones físicas y trastornos mentales. También se ha comprobado que las personas extrovertidas y con déficits de atención, estabilidad emocional y autoestima son más propensas a sufrir esta patología². En el año 2021 se realiza un estudio transversal con 850 adolescentes (de 12 a 16 años) con el objetivo de “medir el nivel de nomofobia en adolescentes y estudiar sus hábitos de consumo digital”. Se halló un riesgo de Nomofobia entre leve y moderado, relacionándose con la edad, rendimiento académico y el uso de redes sociales. En el mismo año, Csibi S et al. comparó diferentes grupos poblacionales en cuanto al uso problemático del teléfono móvil, siendo el grupo de edad de los 3 a 11 años quienes obtuvieron unas de las puntuaciones más altas. En el año 2023, López et al, validaron un cuestionario en escolares de España de 9 a 13 años. Consta de 32 ítems que estudian las tres dimensiones a las que afecta la Nomofobia: psicológica, social y biológica. El cuestionario mostró un alfa de Cronbach de 0.924 (IC 95% 0,914-0,933) y un p valor menor a 0,001.

La nomofobia se ha investigado principalmente en universitarios (Arpaci, 2017; Ayar, 2018; Jelleli, 2023; Osorio-Molina, 2021; Schwaiger, 2020), pero está poco estudiada en la primera infancia, donde el teléfono móvil se ha convertido en un instrumento de las familias para calmar, entretener y dormir a los hijos desde que son muy pequeños (Kabali et al. 2015). Algunas investigaciones (Galhardo, 2022; Hasebrink et al., 2009) han identificado a niños y adolescentes como específicamente vulnerables a los efectos nocivos de la tecnología. Debido a que el cerebro de los niños todavía está en crecimiento y se encuentra inmaduro, el desarrollo cognitivo y social todavía no está adquirido ni ha alcanzado su madurez, por lo que son más susceptibles de poder presentar una adicción al teléfono móvil. Se ha demostrado que la

Nomofobia en menores se asocia con efectos negativos en su desarrollo emocional, en las relaciones interpersonales, en el desarrollo de su autonomía y seguridad personal e incluso en sus calificaciones académicas. Esta dependencia hacia el uso del teléfono móvil puede llevarlos a evadirse de la realidad y adentrarse en su propio mundo, limitando su desarrollo, pues en este momento de sus vidas son cruciales las relaciones sociales y la interacción interpersonal para la adquisición de conocimiento, la construcción del pensamiento y de las normas sociales, dificultando su adaptación al medio. Este riesgo se acentúa en los escolares de 9 a 13 años, siendo más susceptibles de presentar una adicción al teléfono móvil. Se hace imperativo, por tanto, disponer de una herramienta diagnóstica con un punto de corte establecido para poder evaluar estos escolares, para posteriormente realizar intervenciones de Promoción de la Salud, ya sea desde Atención Primaria o desde la Enfermería Escolar. Actualmente existen otras escalas que evalúan la nomofobia o que evalúan aspectos relacionados en la adolescencia (14-18 años). Sin embargo, en España se ha adelantado a la edad escolar (9-13 años) el momento en el que los menores poseen un teléfono móvil propio. Actualmente se dispone del cuestionario de nomofobia de López, S et al validado en 2023 para diagnosticar la Nomofobia en la población escolar de 9 a 13 años, con buena consistencia interna, sin embargo, no se dispone en esta escala de un punto de corte para discriminar a la población sana de la enferma. Es pues, muy importante, que a partir de esta escala, validada en España, se pueda establecer ese punto de corte para poder estudiar la prevalencia de nomofobia en escolares y los factores asociados, para poder prevenir las adicciones tecnológicas a tiempo.

El interés de esta investigación en relación al impacto sobre la salud consiste en que se ha demostrado que la Nomofobia en menores se asocia con efectos negativos en su desarrollo emocional, en las relaciones interpersonales, entre otras, pudiendo llegar a desarrollar inestabilidad emocional, problemas de atención, disminución de las horas de sueño, mala alimentación e igualmente ansiedad o depresión. Este riesgo se acentúa en los preadolescentes debido a su inmadurez en cuanto al desarrollo cognitivo y social, siendo más susceptibles de presentar una adicción al teléfono móvil. Se hace imperativo, por tanto, disponer de una

herramienta diagnóstica con un punto de corte establecido para poder evaluar los preadolescentes que presenten o estén en riesgo de presentar Nomofobia, para posteriormente realizar intervenciones de Promoción de la Salud o bien Prevención de la Enfermedad, ya sea desde Atención Primaria o desde la Enfermería Escolar.

Del mismo modo, el interés de la investigación en relación a su impacto científico radica en que actualmente existen otras escalas que evalúan la nomofobia o que evalúan aspectos relacionados (como la adicción al móvil o el uso inadecuado del mismo) en la adolescencia (14-18 años). Sin embargo, actualmente en España se ha adelantado a la preadolescencia (9-13 años) la edad en la que los menores poseen un teléfono móvil propio, lo que proporciona a este estudio una gran relevancia científica a nivel nacional e internacional.

2. OBJETIVOS

El objetivo de este proyecto de investigación consiste en estimar la capacidad del cuestionario Nomofobia diseñado por López, S et al (cuestionario llamado NQC-Nomophobia Questionnaire in Children) para discriminar los escolares españoles de 9 a 13 años que padecen nomofobia durante un curso académico. Con este estudio se establecerá un punto de corte en esta escala que permita conocer qué niños pueden estar en riesgo o incluso han desarrollado nomofobia.

3. METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DEL ESTUDIO

Para dar respuesta al objetivo planteado, se realizará un estudio transversal multicéntrico de grupo único durante un curso académico. Como estándar de calidad metodológica, se seguirá las indicaciones del Standards for Reporting Diagnostic Accuracy (STARD). La población diana la constituirán los escolares de 9 a 13 años escolarizados en los centros colaboradores durante el curso académico. Para configurar la muestra del estudio se seleccionará sujetos de la población accesible que cumplan los criterios de selección. Se calcula el mínimo tamaño

muestral para la estimación de una proporción (proporción de enfermos) en poblaciones infinitas, estableciendo un error α de 2,5% en cada cola ($Z=1,96$), con una precisión deseada de ± 0.04 y estimando una proporción de enfermos de 0.05 de los sujetos de estudio tengan un resultado positivo de esta prueba, se obtiene 114 sujetos enfermos. Asumiendo una prevalencia máxima de la enfermedad de 0,14 (3), se calcula un total de 814 sujetos de estudio (enfermos y no enfermos). Añadiendo un 10% de posibles pérdidas, se obtiene un mínimo tamaño muestral de 895 sujetos.

Los colegios seleccionados se localizarán en Ávila, Valladolid y Madrid tratándose de centros públicos y concertados españoles de 4º, 5º y 6º de Educación primaria y de 1º y 2º de Educación Secundaria. Como criterios de exclusión se establecen los siguientes: sujetos con problemas cognitivos o del aprendizaje que impidan la comprensión del documento de recogida de datos, que no comprendan el castellano, sujetos que no asistan al centro el día de la recogida de datos y sujetos en situación de acogida familiar o institucionalizados. Se realizará un muestreo por inclusión de voluntarios.

3.2. PROCEDIMIENTO

Se realizará: a) una fase preparatoria del proyecto con los directores de los Centros Educativos y con los padres para presentarles la investigación y solicitar su colaboración, y se les mostrará el proyecto destacando la necesidad de conocer el uso que hacen los niños del teléfono móvil para orientar la prevención de la nomofobia. Posteriormente, y ya en la fase de recogida de datos b) y una vez obtenido el consentimiento (ver Anexo I) habiendo entregado una hoja informativa sobre el estudio (ver Anexo II), se acordará la fecha y hora para que el equipo de investigación se traslade a los centros educativos y que los menores respondan por escrito al cuestionario de forma presencial, acompañados de sus tutores en el aula. Las personas participantes serán informadas de la finalidad del estudio y participarán de forma voluntaria pudiendo retirarse en cualquier momento sin consecuencias adversas. Siguiendo las directrices del protocolo de Helsinki, el tratamiento de los datos se realizará velando en todo momento por la confidencialidad y anonimato. El estudio será

aprobado por un Comité Ético de Investigación. Posteriormente en una fase c) se analizarán los resultados y se redactará el informe final del proyecto y d) una fase final de divulgación de los resultados.

3.3. VARIABLES DE ESTUDIO

Se recogerán variables sociodemográficas (edad, sexo, centro educativo), sobre su teléfono móvil (si lo utiliza, si es propio, edad en que lo tuvo, razones para que lo utiliza y frecuencia de uso), calidad de la relación familiar y otros hábitos tóxicos (consumo de alcohol y tabaco).

Como patrón de oro se utilizará el Inventario de Ansiedad Estado (primera parte del cuestionario STAIC) de Castrillón Moreno & Borrero Copete. Se trata de un cuestionario de 20 ítems. Cada ítem se puntúa con una escala de Likert de 1 a 3 puntos. La escala proporciona una puntuación de ansiedad estado la cual se obtiene sumando las puntuaciones en cada uno de los 20 ítems correspondientes. La puntuación directa total en cada uno de los conceptos oscila entre 20 y 60 puntos. El punto de corte es la puntuación centil de 90, correspondiente a los baremos de la prueba. La puntuación mínima de cada escala es de 20 puntos (correspondiente al Pc 1) y la máxima de 60 (correspondiente al Pc 99). Así, la validez del constructo fue analizada a través del método de análisis factorial exploratorio con el método de componentes principales (rotación-Oblimin). Previamente a la interpretación del análisis factorial se aplicaron las pruebas KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett. El valor de KMO de la Escala de Ansiedad Estado fue 0.923 y 0.924 en la Escala Ansiedad Rasgo; siendo ambos muy buenos, superando el valor mínimo de 0.50 y la prueba de esfericidad de Bartlett también se mostró estadísticamente significativo para ambas escalas, cuando $p < .05$ (6).

La prueba en estudio, el cuestionario de Nomofobia en niños de 9 a 13 años, diseñado por López, et al (2023), es una escala de 32 ítems con tres dimensiones: psicológica (10 ítems), social (17 ítems) y biológica (5 ítems). Todos los ítems se puntúan en una escala tipo Likert de 5 puntos, donde 1 es “totalmente en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”. A cada puntuación, le acompaña un emoticono. La escala total de 32 ítems mostró un alfa de Cronbach de .924 con un valor de $p < .001$. La puntuación total de la escala osciló entre 32 y 160,

correspondiendo la máxima puntuación a una más intensa presencia de nomofobia. La duración de la recogida de datos será de aproximadamente 30 minutos por estudiante.

Como posibles variables confusoras, se recogerá información sobre el Centro Educativo y su método docente con respecto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación: frecuencia de uso de medios electrónicos (como tabletas, pizarras digitales, libros digitales, etc) y uso del teléfono móvil como dinámica docente.

Las escalas de medida pueden consultarse en el Anexo III y IV.

3.4. FUENTES DE INFORMACIÓN

La información será recogida mediante un cuestionario virtual, autocumplimentado por el propio sujeto de estudio, utilizando la herramienta Google Forms.

La información referente a las variables confusoras será recogida mediante un cuestionario virtual, autocumplimentado por el director o el jefe de estudios del Centro Educativo, utilizando la herramienta Google Forms.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

En primer lugar, se evaluará la relación entre el patrón de oro y el test prueba, mediante un test de correlación de tal manera que, si se observa correlación positiva, podremos concluir que el test prueba también es indicador de enfermedad. En segundo lugar, se calcularán los índices de validez diagnóstica, es decir, sensibilidad (proporción de verdaderos positivos) y especificidad (proporción de verdaderos negativos) del test prueba y sus intervalos de confianza, asumiendo el patrón de oro como indicador válido para determinar la presencia de enfermedad o no. En este caso, los resultados que estén en el límite de la normalidad se incluirán en el denominador, para evitar obtener estimaciones sesgadas de estos índices. Igualmente, se calcularán sus valores complementarios, es decir, proporción de falsos negativos y falsos positivos respectivamente. También se calculará el valor predictivo positivo (proporción de enfermos entre los tests positivos) y valor predictivo negativo (proporción de no enfermos entre los tests negativos). Para conocer qué prueba tiene

una mejor combinación de sensibilidad y especificidad, se calculará los cocientes de probabilidades positivo y negativo. En tercer lugar, se calculará la curva ROC para establecer el punto de corte del test prueba. Asumiendo que el coste que supone cometer un falso positivo es similar al de cometer un falso negativo, se elegirá el punto más próximo al ángulo superior izquierdo del gráfico de la curva ROC. Los datos se recogerán mediante el programa Microsoft Excel® 2010 y posteriormente se analizarán con IBM SPSS. STATISTICS®

4. FORTALEZAS Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Este estudio tiene varias fortalezas: a) se ha utilizado un cuestionario de medida de nomofobia en niños en España con una buena fiabilidad y validez de constructo; b) este cuestionario es un método válido para identificar niños con nomofobia de forma precoz y poder así hacer propuestas de intervención para detectar la nomofobia a tiempo en entornos escolares y sanitarios que atiendan a la infancia, así como analizar los factores predictores de nomofobia y c) se trata estudio de la nomofobia y sus dimensiones psicológica, social y biológica, lo que permitirá conocer, de manera más exhaustiva, la nomofobia considerando sus dimensiones para poder comprenderla mejor.

Sin embargo, se encuentran también algunas limitaciones: a) haber usado cuestionarios anónimos y autoadministrados puede introducir algunos sesgos e imprecisiones, que podrían ser corregidos con aplicaciones de monitorización de uso del dispositivo; b) el diseño de estudio transversal no permite evaluar los cambios a lo largo del tiempo o establecer causalidad; y c) se utilizará una muestra de conveniencia, lo que puede limitar la generalización de los resultados.

El muestreo es no probabilístico, por lo que se puede cometer un sesgo de selección. Ante esta posibilidad, se realizará un análisis estadístico estratificado en cuanto al Centro Educativo y edad.

Para evitar sesgos de información, los datos se recogerán de manera autocomplimentada empleando dos cuestionarios validados (test prueba y patrón de oro). Además, los sujetos de estudio no conocerán los ítems que se corresponden a cada cuestionario, e igualmente, la recogida de

datos se realizará de manera virtual, por lo que el equipo investigador no puede influir de ninguna manera en la información recabada.

Este estudio cuenta con la limitación de la no existencia de un patrón de oro previo, pues no se halla ninguna herramienta válida para medir Nomofobia en la edad objeto del estudio. No obstante, por todo lo anteriormente expuesto, se considera al cuestionario STAIC como un buen patrón de oro en este caso.

Se cegará la interpretación de los resultados, de tal manera que la puntuación total de cada resultado se identificará como Cuestionario A y Cuestionario B, siendo desconocido por los investigadores cuál se corresponde con el test prueba y cuál con el patrón de oro. Además, una vez calculado el punto de corte, la interpretación de los resultados del test prueba se realizará de manera independiente a los resultados del patrón de oro.

5. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El Proyecto será aprobado por un Comité Ético de Investigación Médica y se obtendrá el consentimiento informado de los padres de los menores que participan en el estudio de forma voluntaria, así como de los directores de los centros educativos en los que se va a realizar el estudio de campo. Además, se respetará la legislación vigente relativa al tratamiento de datos personales.

Este proyecto cumple con los Principios Éticos recogidos en el Informe Belmont de 1979, Respeto a las Personas, Beneficencia y Justicia así como con la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial de 2013.

En primer lugar, los sujetos de estudio son menores de edad, por lo que se obtendrá el consentimiento informado (Ver Anexos I y II) de todos los participantes incluidos en el estudio de forma individual, a través de la firma del consentimiento informado de sus padres o tutores legales. Tanto a los menores como a sus padres, se les informará del objetivo del proyecto, de la voluntariedad de su participación sin que repercuta de ninguna manera en las actividades escolares del Centro así como sus

calificaciones, e igualmente de que toda la información recogida sería analizada de forma exclusiva por los miembros del equipo de investigación, respetando en todo momento el anonimato de los participantes según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El análisis de datos será igualmente anonimizado. Se respetará la decisión de los menores que, aun teniendo el consentimiento firmado de sus padres o tutores para participar en el estudio, decidan por sí mismos no participar. Además, se excluye a los menores en situación de acogida familiar o institucionalizados.

En segundo lugar, la participación como sujeto de estudio en este proyecto no conlleva ningún riesgo físico, psíquico o social para los participantes. La cumplimentación del cuestionario de recogida de datos se realizará en horario de tutorías de los estudiantes, por lo que no interfiere en su currículo académico ni en su tiempo de ocio o interacción social.

Finalmente, la selección de los participantes será equitativa, es decir, sólo se excluirán los sujetos anteriormente mencionados por cuestiones éticas y de validez del estudio.

6. CONCLUSIONES

Los menores, a edades tempranas entre 9 y 13 años, ya están mostrando indicadores de nomofobia, dato preocupante. Es importante analizar con detenimiento este fenómeno de la nomofobia en edades tempranas para poder detectar los factores más importantes asociados a nomofobia lo que facilitaría identificar a escolares con riesgo de padecerla.

Las restricciones impuestas en la población general durante la pandemia COVID-19 para su control han favorecido el aumento del uso de los móviles y dispositivos electrónicos incluso en los escolares (Nagata, 2022; Werling, 2021) por lo que será interesante seguir realizando investigaciones postpandemia, que nos permitan comparar este cambio de hábito en el uso de la tecnología y las consecuencias de salud asociadas a este comportamiento.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Queremos ofrecer nuestro más sincero agradecimiento a los alumnos que participarán en este estudio, a sus padres, profesores y directores de los diferentes centros, que nos han permitido el proceso de recogida de datos. Del mismo modo, agradecemos a la Diputación de Ávila por la concesión del proyecto con número de expediente 11172/2024 en convocatoria de ayudas a la investigación sobre temas abulenses, 2024 para desarrollar el proyecto que se presenta y a todas aquellas personas que, de una forma u otra, han colaborado en la divulgación de este proyecto.

8. REFERENCIAS

- Ahmed, Q., and K. Perji. 2011. "Mobile phone to youngsters: Necessity or addiction." *African Journal of Business Management* 5: 12512-12519. https://www.doi.org/10.4103/psychiatry.IndianJPsychiatry_361_18
- Allcott, H., M. Gentzkow, and L. Song. 2022. "Digital addiction." *American Economic Review* 112 (7): 2424–2463. <https://doi.org/10.1257/aer.20210867>
- Anshari, M., Y. Alas, and E. Sulaiman. 2019. "Smartphone addictions and nomophobia among youth. Vulnerable Child." *Journal of Youth Studies* 14 (3): 242-247. <https://doi.org/10.1080/17450128.2019.1614709>
- Anusuya, G. S., H. Dinah, B. Arumugam, R. C. Karthik., R. Annamalai, and E. Mani. 2021. "A Cross-sectional Study on Nomophobia among Undergraduate Medical Students in Chennai, India." *Journal of Clinical and Diagnostic Research* 15 (12): LC09-LC12. <https://doi.org/10.7860/JCDR/2021/51757.15772>
- Arpaci, I., M. Baloglu, H. I. Özteke, and S. Kesici. 2017. "Individual differences in the relationship between attachment and nomophobia among college students: The mediating role of mindfulness." *Journal of Medical Internet Research* 19: e404. <https://www.doi.org/10.2196/jmir.8847>
- Ayar, D., G. Özalp, E. Z. Özdemir, and S. M. Bekta. 2018. "The effect of problematic Internet use, social appearance anxiety, and social media use on nursing students' nomophobia levels." *CIN Computers, Informatics, Nursing* 36: 589-595. <https://www.doi.org/10.1097/CIN.0000000000000458>

- Buctot, D. B., N. Kim, and S. H. Kim. 2020. "The role of nomophobia and smartphone addiction in the lifestyle profiles of junior and senior high school students in the Philippines." *Social Sciences Humanities Open* 2 (1): 100035 <https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2020.100035>
- Bragazzi, N. L., and G. Del Puente. 2014. "A proposal for including nomophobia in the new DSM-V." *Psychological Research and Behavior Management* 7: 155-160. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S41386>
- De Masi, A., and W. Wac. 2022. "The importance of smartphone connectivity in quality of life." In *Quantifying quality of life: Incorporating Daily Life into Medicine*, coordinated by K. Wac, and S. Wulfovich, 523–551. Cham: Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-94212-0_23
- Díaz-Geadá, A., L. Moure-Rodríguez, N. Mallah, M. Corral, M. L. Platas Ferreiro, and F. Caamaño-Isorna. 2024. "Nomophobia and alcohol, tobacco, and cannabis consumption in adolescents in Galicia." *Cyberpsychology, Behavior and Social Networks* 27 (4): 261-267. <https://doi.org/10.1089/cyber.2023.0408>
- Durak, H. Y. 2019. "Investigation of nomophobia and smartphone addiction predictors among adolescents in Turkey: Demographic variables and academic performance." *The Social Science Journal* 56 (4): 492–517. <https://doi.org/10.1016/j.soscij.2018.09.003>
- El-Ashry, A. M., M. M. El-Sayed, E. S. A. Elhay, S. M. Taha, M. H. R. Atta, H. A. Hammad, and M. A. Khedr. 2024. "Hooked on technology: Examining the co-occurrence of nomophobia and impulsive sensation seeking among nursing students." *BMC Nursing* 23 (1): 18. <https://doi.org/10.1186/s12912-023-01683-1>
- Galhardo, A., D. Loureiro, I. Massano-Cardoso, and M. Cunha. 2022. "Adaptation of the European Portuguese version of the Nomophobia Questionnaire for adolescents, factor structure and psychometric properties." *International Journal of Mental Health and Addiction* 10: 1-18. <https://doi.org/10.1007/s11469-022-00754-9>
- Gezgin, D. M., O. Cakir, and S. Yildirim. 2018. "The relationship between levels of nomophobia prevalence and internet addiction among high school students: the factors influencing nomophobia." *International Journal of Research in Education and Science* 4: 215–225. <https://doi.org/10.21890/ijres.383153>
- Hasebrink, U., S. Livingstone, L. Haddon, and K. Ólafsson. 2009. Comparing children's online opportunities and risks across Europe: Cross-national comparisons for EU Kids Online. LSE, London: EU Kids Online.

- IBM Corp. Released 2016. *IBM SPSS Statistics for Windows, Version 24.0*. Armonk, NY: IBM Corp.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2023, 28 de noviembre). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares [Survey on Equipment and Use of Information and Communication Technologies in Households]. https://www.ine.es/prensa/tich_2023.pdf
- Jahrami, H., F. Fekih Romdhane, S. R. Pandi-Perumal, A. S. BaHammam, and M. V. Vitiello. 2023. "Global research evidence on nomophobia during 2008-2022: a bibliometric analysis and review." *Psychology, Health & Medicine* 16: 1-16. <https://doi.org/10.1080/13548506.2023.2268888>
- Jelleli, H., O. Hindawi, M. Rebhi, M. Ben Aissa, M. Saidane, A. R. Saad, and N. Guelmami. 2023. "Psychometric evidence of the Arabic version of Nomophobia Questionnaire among physical education students." *Psychology Research and Behavior Management* 30 (16): 2383-2394. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S416312>
- Kabali, H. K., M. M. Irigoyen, R. Nunez-Davis, J. G. Budacki, S. H. Mohanty, K. P. Leister, and R. L. Jr. Bonner. 2015. "Exposure and use of mobile media devices by young children." *Pediatrics* 136 (6): 1044-1050. <https://doi.org/10.1542/peds.2015-2151>
- León-Mejía, A., E. Calvete, C. Patino-Alonso, J. M. Machimbarrena, and J. González-Cabrera. 2020. "Nomophobia Questionnaire (NMP-Q): Factorial structure and cut-of points for the Spanish version." *Adicciones* 33 (2): 137-148. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1316>
- López, S., S. González, C. M. Chivite, M. D. V. Ramírez-Durán, R. Jódar, and M. Sánchez-Martínez. 2023. "Diseño y validación de una escala para medir la nomofobia en niños de 9 a 13 años [Design and validation of a scale to measure nomophobia in children 9 to 13 years of age]." *Atención Primaria* 55 (1): 102528. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2022.102528>
- Mehmet, K., B. Kemal, and I. K. Fatma. 2021. "Duration of daily smartphone usage as an antecedent of nomophobia: exploring multiple mediation of loneliness and anxiety." *Behaviour & Information Technology* 40 (1): 85–98. <https://doi.org/10.1080/0144929X.2019.1673485>
- Moreno-Guerrero, A. J., I. Aznar-Díaz, P. Cáceres-Reche, and A. M. Rodríguez-García,. 2020. "Do age, gender and poor diet influence the higher prevalence of nomophobia among young people?" *International Journal of Environmental Research and Public Health* 17(10), 3697. <https://doi.org/10.3390/ijerph17103697>

- Nagata, J. M., C. A. Cortez, C. J. Cattle, K. T. Ganson, P. Iyer, K. Bibbins-Domingo, and F. C. Baker. 2022. "U.S. Screen time use among US adolescents during the COVID-19 pandemic: Findings from the Adolescent Brain Cognitive Development (ABCD) study." *JAMA Pediatrics* 176: 94-96, <http://dx.doi.org/10.1001/jamapediatrics.2021.4334>.
- Osorio-Molina, C., M. B. Martos-Cabrera, M. J. Membrive-Jiménez, K. Vargas-Roman, N. Suleiman-Martos, E. Ortega-Campos, and J. L. Gómez-Urquiza. 2021. "Smartphone addiction, risk factors and its adverse effects in nursing students: A systematic review and meta-analysis." *Nurse Education Today* 98: 104741. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2020.104741>
- Ramos-Soler, I., E. López-Sánchez, and C. Quiles-Soler, 2021. "Nomophobia in teenagers: digital lifestyle, social networking and smartphone abuse." *Communication & Society* 34 (4): 17-32. <https://doi.org/10.15581/003.34.4.17-32>
- Rodríguez-García, A., A. Moreno-Guerrero, and J. López Belmonte. 2020. "Nomophobia: An Individual's Growing Fear of Being without a Smartphone. A Systematic Literature Review." *International Journal of Environmental Research and Public Health* 17 (2): 580. <https://www.doi.org/10.3390/ijerph17020580>
- Rodríguez-Sabiote, C., J. Álvarez-Rodríguez, D. Álvarez-Ferrandiz, and F. Zurita-Ortega. 2020. "Development of nomophobia profiles in education students through the use of multiple correspondence analysis." *International Journal of Environmental Research and Public Health* 17(21), 8252. <https://doi.org/10.3390/ijerph17218252>
- Sureka, V., S. Suma, S. Subramanian, S. Brinda, N. Bhagyashree, K. Ramya, and M. Ganesh. 2020. "Prevalence of nomophobia and its association with stress, anxiety and depression among students." *Biomedicine* 40 (4): 522–525. <https://doi.org/10.51248/.v40i4.333>
- Schwaiger, E., and R. Tahir. 2020. "Nomophobia and its predictors in undergraduate students of Lahore, Pakistan." *Heliyon* 6 (9): e04837. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e04837>
- Wacks, Y., and A. M. Weinstein. 2021. "Excessive smartphone use is associated with health problems in adolescents and young adults." *Frontiers in Psychiatry* 12, 669042. <https://doi.org/10.3389/fpsyt.2021.669042>
- Werling, A. M., S. Walitza, and R. Drechsler. 2021. "Impact of the COVID-19 lockdown on screen media use in patients referred for ADHD to child and adolescent psychiatry: An introduction to problematic use of the internet in ADHD and results of a survey." *Journal of Neural Transmission* 128: 1033-1043, <http://dx.doi.org/10.1007/s00702-021-02332-0>

- World Health Organization (WHO). 2019. *Management of substance abuse. Dependence syndrome*. <https://wdr.unodc.org/wdr2019/>
- Yildirim, C., E. Sumuer, M. Adnan, and S. Yildirim. 2016. A growing fear: Prevalence of nomophobia among Turkish college students. *Information Development* 32(5), 1322–1331. <https://doi.org/10.1177/0266666915599025>
- Zeynep, P., Y. Pinar Aylin, and O. Kadir Burak. 2022. “Examining loneliness and nomophobia in terms of different variables.” *International Journal of Psychology* 13 (S1): 36-53. <https://dergipark.org.tr/en/download/article-file/1473268>

9. ANEXOS

ANEXO I. HOJA DE INFORMACIÓN DEL ESTUDIO

Estimada Sra. Directora XXXXXXXX,

Me llamo XXX y soy XXX y directora del grupo de investigación “XX. Nos gustaría pedirle su colaboración, como Directora del Colegio XXXX de XXX para poder llevar a cabo una investigación multicéntrica que hemos iniciado en nuestra organización, en relación al uso de móviles y factores de salud asociados en escolares.

Para hacer el estudio de campo, es preciso pasar la encuesta online que hemos elaborado a niños y adolescentes de edades comprendidas entre 9 y 13 años, que en su caso sería de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, 1º y 2º de la ESO.

Nos gustaría estudiar este tema en diversos centros educativos de la provincia de Ávila y por ello les pedimos su colaboración para poder pasar este cuestionario (en formato digital) entre sus alumnos comprendidos en estas edades.

Le adjunto, por una parte, el consentimiento informado que habría que pasar antes de la realización de la encuesta a los padres del centro para que permitieran a sus hijos de estas edades participar en el estudio. Por otra parte, adjunto el cuestionario que hemos elaborado para pasar entre los alumnos y que conozca todas las variables que queríamos medir. En principio el estudio se centra en la nomofobia, que es el miedo a quedarse sin el móvil. Tenemos pensado conocer y profundizar en el estudio de la nomofobia aplicando una escala sobre este tema en niños de las edades mencionadas, pues de este tema hay pocos estudios y nos parece que a esas edades es cuando se va iniciando el niño-adolescente en el uso de estas herramientas, con alto riesgo de adicción y uso desordenado de las mismas. El estudio se rige por la Ley Orgánica 3/2018,

de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales. Quedamos en contacto para cualquier necesidad o consulta y agradecerle de antemano su atención. Reciba un cordial saludo,

Dra. XX. Investigadora principal del proyecto.

ANEXO II. CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:

Consentimiento informado para padres:

El grupo de investigación multidisciplinar “XXXX”, de la Organización XXX solicita la colaboración de su hijo/a rellenando un cuestionario anónimo, de forma totalmente voluntaria. Rellenar el cuestionario no le llevará mucho tiempo.

Si desea que su hijo participe en la investigación le rogamos rellene esta declaración de participación voluntaria. Todas sus respuestas son absolutamente confidenciales.

Declaración de participación voluntaria:

Por este documento consiento que mi hijo/a participe en este estudio.

Entiendo que mi hijo/a completará un cuestionario donde se le harán preguntas sobre sus pensamientos, comportamientos y sentimientos.

Entiendo que sus respuestas serán totalmente confidenciales.

Entiendo, también, que la evaluación recogerá los datos y serán codificados de forma que se mantendrá su anonimato. Consiento que los resultados puedan ser publicados en tanto en cuanto la identidad sea protegida.

La investigación y recolección de datos se rige por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

He sido informado de que cualquier cuestión que me preocupara acerca de cualquier aspecto de esta evaluación puede plantearla directamente al equipo de investigación de este proyecto.

He leído y entiendo las explicaciones mencionadas arriba y consiento en la participación de mi hijo/a en esta evaluación.

DESEO QUE MI HIJO CONTESTE EL CUESTIONARIO: SI
NO

NOMBRE Y APELLIDOS DE MI HIJO/A:

CURSO:

GRUPO:

FECHA:

NOMBRE DE PADRE, MADRE O TUTOR:

FIRMA DE CONSENTIMIENTO DEL PADRE, MADRE O TUTOR:

La investigadora principal del Proyecto, la Dra. XX, certifica que hemos presentado esta información al padre o madre del alumno y hemos obtenido su consentimiento.

Muchas gracias por su colaboración

ANEXO III: ESCALAS DE MEDIDA DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO.

VARIABLE	MEDICIÓN	ESCALA DE MEDIDA
Centro educativo	Milagrosa-Las Nieves (Ávila) Colegio Diocesano Asunción de Nuestra Señora (Ávila) IES Vasco de la Zarza (Ávila) Colegio Nuestra Señora de Delicias (Madrid) CEIP Santa Teresa de Calcuta (Parla, Madrid) Colegio SAFA-GRIAL (Valladolid)	Cualitativa politómica
Edad	Número de años	Cuantitativa discreta
Sexo	Masculino Femenino	Cualitativa dicotómica
Uso del teléfono móvil	Sí No	Cualitativa dicotómica
Propiedad de un teléfono móvil propio	Sí No	Cualitativa dicotómica
Edad a la que obtuvo un teléfono móvil propio	Número de años	Cuantitativa discreta
Situaciones de uso del teléfono móvil	Redes sociales Ver vídeos Jugar Chatear Hacer fotos o vídeos	Cualitativa politómica
Frecuencia de uso del teléfono móvil	Todos los días (de lunes a domingo) De lunes a viernes Sólo el fin de semana	Cualitativa politómica

Relación familiar	Muy mala Mala Regular Buena Muy buena	Cualitativa ordinal
Fumador	Sí No	Cualitativa dicotómica
Bebedor	Sí No	Cualitativa dicotómica
Nomofobia (test a prueba)	30 ítems medidos con una escala Likert de 1 a 5. La puntuación de cada ítem se suma obteniendo una puntuación numérica global.	Cuantitativa discreta
Ansiedad estado (patrón de oro)	43 ítems medidos con una escala Likert de 1 a 3. La puntuación de cada ítem se suma obteniendo una puntuación numérica global.	Cuantitativa discreta
Frecuencia de uso de medios electrónicos (como tablets, pizarras digitales, libros digitales, etc) en el Centro Educativo	Escala tipo Likert de 5 puntos, donde 1 es nada frecuente y 5 es muy frecuente.	Cualitativa ordinal
y uso del teléfono móvil como dinámica docente.	Escala tipo Likert de 5 puntos, donde 1 es nada frecuente y 5 es muy frecuente.	Cualitativa ordinal

ANEXO IV. CUESTIONARIO NOMOFOBIA:

Dimensión psicológica	 Nunca	 Casi nunca	 Ni de acuerdo, ni desacuerdo	 De acuerdo	 Totalmente de acuerdo
1. Tengo ganas de usar mi móvil cuando no puedo usarlo por un tiempo.					
2. Tengo miedo de quedarme sin batería o sin cobertura en el móvil.					
3. Uso mi móvil para sentirme mejor cuando me siento triste o solo.					
4. Me cuesta no mirar mi móvil.					
5. Me siento seguro cuando tengo mi móvil.					

6. No voy a ningún lado sin mi móvil.					
7. Usar el móvil me hace sentir bien.					
8. Me enfado cuando me castigan sin móvil.					
9. Me es imposible dejar el móvil en casa.					
10. Me enfado cuando no puedo usar el móvil.					
Dimensión social	 Totalmente en desacuerdo	 En desacuerdo	 Ni de acuerdo, ni desacuerdo	 De acuerdo	 Totalmente de acuerdo
11. Necesito revisar las notificaciones de mi móvil varias veces al día.					
12. Miro el teléfono antes de levantarme.					
13. Miro mi teléfono antes de irme a dormir.					
14. He sentido la necesidad de tener un móvil porque lo tienen mis amigos.					
15. Si no tuviera móvil no sabría contactar con mis amigos.					
16. Me aburro cuando estoy con otros y no tengo celular.					
17. Si no tengo mi móvil, no puedo comunicarme con mis amigos.					
18. Creo que ya no me interesan las actividades que antes me gustaban, por el tiempo que paso con el móvil.					
19. Necesito estar en las redes sociales.					
20. Miro los "me gusta" cada poco tiempo.					
21. Necesito compartir fotos, videos, comentarios, etc.					
22. Necesito ver las noticias de los demás					
23. Suelo enterarme de lo que ocurre en mi entorno a través del móvil.					

24. Creo que, por usar mucho el móvil, he sacado peores notas.					
25. Me cuesta concentrarme o hacer los deberes porque quiero estar con el móvil.					
26. Duermo menos horas porque consulto el móvil por la noche.					
27. He dejado de hacer ejercicio porque estoy usando el móvil.					
Dimensión biológica	 Totalmente en desacuerdo	 En desacuerdo	 Ni de acuerdo, ni desacuerdo	 De acuerdo	 Totalmente de acuerdo
28. Mi corazón se acelera cuando no puedo usar mi móvil.					
29. Me falta el aire cuando no puedo usar el móvil.					
30. Me duele el estómago cuando no puedo usar el móvil.					
31. A veces me salto comidas, como menos o como más rápido para poder estar con el móvil.					

EFFECTIVIDAD DE LA CIENCIA CIUDADANA PARA PREVENIR LA NOMOFOBIA EN ESCOLARES DE ESPAÑA MEDIANTE UNA INTERVENCIÓN FAMILIAR

MARÍA-NÉLIDA CONEJO-PÉREZ

Universidad Católica Santa Teresa De Jesús De Ávila

MERCEDES SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

EVA PILAR LÓPEZ GARCÍA

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

1. INTRODUCCIÓN

La Nomofobia, definida como el miedo irracional a estar sin un teléfono móvil, se ha consolidado como un fenómeno psicosocial emergente en las últimas décadas debido al uso masivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Este término, que deriva del inglés "no-mobile-phone phobia", refleja la ansiedad y dependencia exacerbadas hacia estos dispositivos. En España, el acceso de los teléfonos móviles entre los menores ha alcanzado cifras alarmantes: más del 90% de los jóvenes entre 10 y 15 años posee un dispositivo móvil y lo utiliza diariamente para conectarse a internet, redes sociales y otras plataformas digitales (Pastor et al., 2022). Este comportamiento se ha intensificado debido al fácil acceso, la necesidad de comunicación constante y la creciente digitalización de la sociedad (López-Fernández y Kuss, 2020).

Los teléfonos móviles son herramientas que ofrecen múltiples beneficios, como el acceso inmediato a información, aprendizaje y entretenimiento. Sin embargo, un uso inadecuado y/o excesivo está asociado a riesgos significativos, especialmente en poblaciones vulnerables como los preadolescentes. Entre los efectos adversos más destacados se encuentran los problemas de salud mental, como ansiedad, depresión y baja autoestima, así como alteraciones en la calidad del sueño y el rendimiento académico

(Bozzola et al., 2022; Yoon et al., 2021). Estudios recientes señalan que el 35% de los adolescentes reporta síntomas de dependencia tecnológica, incluyendo conductas compulsivas, tolerancia y síntomas de abstinencia al intentar reducir su uso (Espósito et al., 2020).

Actualmente, el uso del teléfono móvil en los escolares está suscitando un debate público intenso a nivel nacional, tanto en el ámbito educativo como familiar. Algunas Comunidades Autónomas como Andalucía han implementado restricciones sobre el uso del teléfono móvil en el aula, mientras que el Ministerio de Educación ha discutido la posibilidad de una normativa común. La nomofobia no solo afecta a nivel individual, sino que también tiene implicaciones sociales y económicas. En términos de salud pública, representa un desafío creciente debido al aumento de consultas relacionadas con problemas emocionales y conductuales derivados del uso problemático del móvil. Además, la pérdida de productividad asociada a la adicción tecnológica tiene un impacto significativo en los costos económicos y sociales (Rodríguez et al., 2021). En este sentido, la prevención primaria se erige como una estrategia clave para abordar este problema desde su raíz, antes de que se convierta en un trastorno severo.

Desde una perspectiva familiar, los patrones de uso de los dispositivos móviles por parte de los adolescentes están fuertemente influenciados por las normas y prácticas establecidas en el hogar, ya que el entorno familiar actúa como un marco regulador donde se moldean los hábitos digitales desde edades tempranas. La evidencia muestra que las dinámicas familiares disfuncionales, como la falta de límites claros o la permisividad excesiva, pueden exacerbar el riesgo de desarrollar dependencia tecnológica (Liu et al., 2024). Por el contrario, un entorno familiar caracterizado por una comunicación abierta y normas consistentes puede actuar como un factor protector, fomentando la autorregulación y el uso responsable de los dispositivos (Liu et al., 2024; Pastor et al., 2022; Neshteruk et al., 2021).

Por otro lado, la Ciencia Ciudadana se define como la participación activa de ciudadanos no especializados en actividades científicas que contribuyen al desarrollo del conocimiento, la formulación de políticas públicas y la solución de problemas socioambientales y de salud (Instituto de Salud Carlos III, 2020). Este enfoque ha ganado un protagonismo

significativo en las últimas décadas, especialmente en Europa, donde ha sido impulsado por iniciativas como el programa *Socientize* y la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (European Comision Socientize, 2023; FECYT, 2023). Los proyectos de Ciencia Ciudadana pueden dividirse en tres categorías según el nivel de implicación de los ciudadanos. En el Modelo Contributivo, las personas participan principalmente recolectando información. En el Modelo Colaborativo, los investigadores estructuran el proyecto y los ciudadanos contribuyen perfeccionando las preguntas de investigación, analizando datos y ayudando a difundir los resultados. Por último, en el Modelo de Co-creación, tanto científicos como ciudadanos trabajan en conjunto durante todas, o la mayoría, de las fases del proceso científico (European Comision Socientize, 2023).

En el ámbito de las Ciencias de la Salud, la ciencia ciudadana ha demostrado ser una herramienta innovadora para abordar problemas complejos, incluyendo enfermedades crónicas y promoción de la salud (Rowbotham et al., 2019). Por ejemplo, un estudio reciente destacó que las iniciativas de ciencia ciudadana pueden mejorar el acceso a información de salud, aumentar la alfabetización en temas sanitarios y fortalecer las redes de apoyo comunitarias, promoviendo así intervenciones más inclusivas y sostenibles (Wood et al., 2022).

En España, la implementación de la ciencia ciudadana en salud ha ido en aumento en los últimos años. La guía desarrollada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología subraya la importancia de integrar a las comunidades locales en el desarrollo de herramientas y recursos educativos personalizados para abordar los diferentes desafíos sociales (Observatorio de la Ciencia Ciudadana en España., 2020).

En el entorno familiar, la ciencia ciudadana ofrece un enfoque único para involucrar a padres y cuidadores en el diseño de estrategias preventivas y educativas. La participación activa de las familias puede facilitar la identificación de factores de riesgo, como la falta de normas claras en el hogar o el uso excesivo de dispositivos electrónicos, y promover la adopción de hábitos más saludables. Además, los proyectos basados en la colaboración familiar no solo mejoran los resultados en salud, sino que también fomentan la cohesión y comunicación intrafamiliar (Torró-Pons et al., 2024).

Por todo lo anteriormente expuesto, la prevención primaria de la nomofobia desde un enfoque familiar representa una oportunidad única para abordar este problema emergente de manera integral y sostenible. Este proyecto no solo busca contribuir al avance del conocimiento científico sobre la Nomofobia, sino también ofrecer herramientas prácticas para fortalecer el papel de las familias en la promoción de hábitos digitales saludables y el desarrollo integral de los preadolescentes a través de la Ciencia Ciudadana.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Demostrar la efectividad de la Ciencia Ciudadana para prevenir la Nomofobia en escolares de 9 a 13 años en España mediante acciones familiares durante el periodo 2025-2027.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OE1. Incrementar los conocimientos sobre Nomofobia en los padres.
- OE2. Mejorar la actitud hacia la prevención de la Nomofobia.
- OE3. Modificar los estilos de vida familiares relacionados con el uso del teléfono móvil.
- OE4. Reducir la prevalencia de Nomofobia en escolares.
- OE5. Promover una actitud positiva hacia la ciencia en los participantes.

3. METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE ESTUDIO

Para comprobar la hipótesis de estudio, se propone un diseño experimental de Ciencia Ciudadana siguiendo el Modelo de Co-creación, a nivel nacional durante el período 2025-2027.

Como estándares de calidad metodológica, se seguirán las indicaciones del Updated guidelines for reporting parallel group randomised trials (CONSORT) de la Red Enhancing the Quality and Transparency of Health Research (Equator) para estudios cuasiexperimentales y de la herramienta Citizen Science Appraisal (CSAT) para estudios de Ciencia Ciudadana creada por la Universidad de Birmingham. Además, se seguirán las indicaciones de la guía internacional Checklist for reporting Results of Internet E-Surveys (CHERRYS) para el desarrollo de encuestas virtuales.

3.2. SUJETOS Y ÁMBITO DE ESTUDIO

La población diana la constituyen los padres y madres de escolares de 9 a 13 años. La población accesible la conforman aquellos sujetos de la población diana residentes en España que utilicen los servicios de las asociaciones colaboradoras durante el período 2025-2027.

Para configurar la muestra del estudio se seleccionarán sujetos de la población accesible que cumplan los criterios de selección. Como criterios de inclusión se establecen los siguientes: padre o madre de un escolar de 9 a 13 años, con deseo de participar en el estudio y con el Consentimiento Informado firmado. Como criterios de exclusión se establecen los siguientes: padre o madre con algún problema cognitivo o del aprendizaje que impida la comprensión del documento de recogida de datos y/o del Material Educativo, o que no comprendan el castellano, gallego, catalán o vasco. Por cuestiones éticas se excluyen situaciones de acogida familiar o menores institucionalizados.

3.3. MUESTREO

Se realizará un muestreo por inclusión de voluntarios. Para difundir el proyecto e invitar a la participación de la población diana, se ha solicitado la colaboración de asociaciones científicas y profesionales relacionadas con la salud infanto-juvenil, prevención de enfermedades y con asociaciones ciudadanas relacionadas con la población diana, enviando una carta de presentación del estudio, resumen y Modelo de Compromiso de Participación en el Proyecto.

3.4. MÍNIMO TAMAÑO MUESTRAL

Se calcula el mínimo tamaño muestral para la comparación de dos proporciones (prevalencia de enfermos antes y después de la intervención a estudio) en poblaciones infinitas, estableciendo un error α de 2,5% en cada cola ($Z_{\alpha/2}=1,96$), con un riesgo β del 20% ($Z_{\beta}= 0,84$), estimando una prevalencia de la enfermedad inicial del 0,15⁴ y una diferencia de proporciones mínima que se espera detectar del 0,1. Se calcula 141 sujetos de estudio. Añadiendo un 20% de posibles pérdidas, se obtiene un mínimo tamaño muestral de 169 sujetos.

3.5. VARIABLES DE ESTUDIO

Se recogerán variables sociodemográficas de los padres y sus hijos (edad, sexo) y variables relacionadas con los criterios de selección (problema cognitivo o del aprendizaje, idioma, situación familiar de acogida o menores institucionalizados).

Para evaluar el nivel de conocimientos sobre la Nomofobia (OE1) se co-creará ad-hoc un cuestionario virtual de 20 preguntas tipo test relacionados con el contenido de la intervención a estudio.

Para establecer la actitud hacia la prevención de la Nomofobia (OE2), los hábitos de vida relacionados con los factores causales y de riesgo de la Nomofobia (OE3) y la actitud hacia la ciencia (OE5) se co-creará ad-hoc un cuestionario virtual.

Para medir la prevalencia de la Nomofobia (OE4) en los hijos escolares de 9 a 13 años de los participantes se utilizará el cuestionario diseñado y validado por López et al., (2023), que consiste en un cuestionario autoadministrado de 32 ítems. Las respuestas se miden con una escala tipo Likert de 5 puntos, donde 1 es “nada de acuerdo” y 5 es “muy de acuerdo”, de tal manera que a mayor puntuación en el cuestionario, mayor riesgo de padecer Nomofobia. El estudio diagnóstico donde se calcula el punto de corte de la escala (para establecer el diagnóstico de Nomofobia) está actualmente en proceso editorial.

Como posibles variables confusoras, se recogerá información de la Asociación a través de la cual les ha llegado la invitación a la

participación del estudio, Provincia de residencia y normativa de uso del teléfono móvil en el Colegio de su hijo/a.

3.6. FUENTES DE INFORMACIÓN

La información será recogida mediante dos cuestionarios virtuales utilizando la herramienta *Google Forms*®.

El primer cuestionario (Q1), recogerá la información relativa al nivel de conocimientos, actitud y hábitos de vida relacionados con la Nomofobia, la actitud hacia la ciencia y las variables confusoras. Se recabará de manera autoadministrada por los padres y madres de escolares de 9 a 13 años. En el post-test del cuestionario Q1 como medida de calidad se recogerá información, además de la citada anteriormente, sobre el grado de comprensión, facilidad de uso, utilidad percibida y áreas de mejora del material educativo.

El segundo cuestionario (Q2) medirá la prevalencia de Nomofobia (López et al., 2023). Se recabará igualmente de manera autoadministrada, siendo los hijos de 9 a 13 años de los padres y madres participantes quienes deben autocumplimentarlo.

3.7. INTERVENCIÓN DEL ESTUDIO

La intervención de estudio consiste en un programa de educación para la salud co-creado con ciudadanos investigadores no científicos que cumplan los criterios de selección, “Plan Desconecta”, virtual y dirigido a los padres de escolares de 9 a 13 años para modificar los hábitos familiares que supongan un riesgo de Nomofobia en los preadolescentes.

En la página web del proyecto se pondrá a disposición de los participantes material educativo en diferentes formatos e idiomas así como el acceso a los cuestionarios para la recogida de datos.

En la creación del material educativo del Plan Desconecta colaborará el Grupo de Investigación del área de Psicología “Conducta, Pensamiento y Vida” (GICOPEVI) de la Universidad Católica de Ávila (UCAV), que tiene como línea de investigación las estrategias de cambio en el comportamiento para la adquisición de hábitos saludables.

También se creará un Manual de Uso del Plan Desconecta, para que los padres y madres puedan realizar la intervención en su entorno familiar.

3.8. ANÁLISIS DE DATOS

De forma previa al análisis estadístico, se realizará un filtrado de resultados por posibles duplicidades o datos incompletos.

En primer lugar, con el objetivo de describir los resultados obtenidos, para las variables cuantitativas se calcularán media y desviación estándar si la distribución de frecuencias es normal, o bien mediana, moda y rango si la distribución no sigue la normal. Para las variables cualitativas se calculará frecuencia absoluta y relativa.

En segundo lugar, para realizar el contraste de hipótesis, se calculará la prueba Test de Mc Nemar para variables pareadas cualitativas y la prueba t de Student para variables pareadas cuantitativas, o bien las pruebas no paramétricas correspondientes. Se establece un valor alfa de 0.05, es decir, se rechazará la hipótesis nula si el p valor es inferior a 0.05.

Para medir la magnitud del efecto, se calculará la Prevalencia de la Nomofobia antes/después de la intervención a estudio y la diferencia entre ambas.

Los datos se recogerán mediante el programa Microsoft Excel® 2010 y posteriormente se analizarán con IBM SPSS. STATISTICS®.

4. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

4.1. FASE PREPARATORIA DEL PROYECTO

En primer lugar, y una vez que el proyecto haya sido aprobado por el Comité Ético, se contactará con 10 madres y padres de escolares de 9 a 13 años que en un estudio previo han manifestado su interés y disponibilidad para participar en el presente proyecto como investigadores ciudadanos no científicos. Este equipo consiste en un padre y una madre por cada curso escolar, desde 4º de Educación Primaria hasta 2º de Educación Secundaria Obligatoria. A partir de este momento, participarán junto con el Equipo Investigador en la totalidad de las Fases del

Proyecto. En adelante, nos referiremos a ambos, investigadores ciudadanos no científicos y personal científico perteneciente al Grupo de Investigación (GI) como Equipo Investigador (EI).

El Proyecto se incluirá en el Observatorio de la Ciencia Ciudadana de España, de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT).

El EI, mediante estudio Delphi, co-creará el primer cuestionario Q1 en su versión pre y post test. Posteriormente, se añadirá un enlace electrónico a un vídeo informando sobre el proyecto, se añadirá el texto referente a la recogida del Consentimiento Informado (el cuestionario tendrá una pregunta inicial donde se recoge el Consentimiento Informado del participante, de tal manera que si marca la opción de “no consiento”, se cerrará el cuestionario) y se presentará al Departamento de Investigación de la Organización del GI para la verificación del cumplimiento de las consideraciones éticas y legales relativas a los cuestionarios virtuales.

El EI co-creará una página web para el Proyecto, “Plan Desconecta”, donde se divulgará, de manera sencilla y adaptada a ciudadanos no científicos, el objetivo del Proyecto, el método científico y el concepto de nomofobia. La información se expondrá a través de texto web, infografías y vídeos.

Posteriormente, el EI junto con el GICOPEVI co-crearán el material educativo, contenido de la intervención a estudio, “Plan Desconecta”. Para ello se realizará un Grupo Focal para recoger las necesidades de conocimientos de los ciudadanos investigadores del EI así como los formatos y medios de divulgación preferentes. El GICOPEVI, partiendo de esta información, creará el material educativo en diferentes formatos (al menos se realizará un juego de mesa familiar, un cómic, una Guía para Padres sobre la Prevención de la Nomofobia, una Guía de uso del Plan Desconecta e infografías y vídeos explicativos a modo de píldoras de aprendizaje). Este material será validado por los ciudadanos investigadores del EI mediante un estudio piloto, para verificar el grado de comprensión, facilidad de uso, utilidad percibida y áreas de mejora. Una vez realizados los cambios pertinentes, el material educativo se adaptará a los criterios de lectura fácil para asegurar la accesibilidad cognitiva y se colgarán en la web del proyecto en castellano, gallego, euskera y catalán.

De manera paralela, el GI contactará telefónicamente con las asociaciones científicas y profesionales relacionadas con la salud infanto-juvenil, prevención de enfermedades y con las asociaciones ciudadanas relacionadas con la población diana, si no se ha recibido respuesta mediante correo electrónico. Para reclutar a los sujetos de estudio, y una vez que las asociaciones hayan aceptado la colaboración, se les enviará por correo electrónico una carta de invitación a la participación del estudio para que la difundan entre sus asociados, donde se especifica el objetivo del mismo, el carácter voluntario y anónimo de la participación y la protección de datos personales. La carta de invitación tendrá la dirección electrónica de la web del proyecto.

Igualmente se invitará a la participación ciudadana a través de las redes sociales del Proyecto y de la Organización del GI.

Se estima una duración de esta Fase de 11 meses.

4.2. FASE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los ciudadanos de la población accesible podrán acceder al material educativo sólo si consienten la participación en el estudio (aceptando el Consentimiento Informado), cumplimentando los cuestionarios Q1 y Q2 (pre-test). Tras finalizar el mismo, tendrán acceso al material educativo, para que puedan realizar el Plan Desconecta de manera autónoma en su entorno familiar. Dispondrán de un correo electrónico para resolver las dudas que puedan surgir y un enlace a los cuestionarios Q1 y Q2 para cumplimentarlo al finalizar el Plan Desconecta (post-test).

Se estima una duración de esta fase de 10 meses.

4.3. FASE DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez recabadas las respuestas, se procederá al análisis de los resultados y la redacción del informe final del proyecto.

En el caso de que se obtengan resultados positivos, el material educativo del Plan Desconecta se dejará en acceso abierto para el uso libre de la ciudadanía.

Se estima una duración de esta fase de 3 meses.

4.4. FASE DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS

Se realizarán las siguientes actividades de Divulgación Científica del Proyecto en tres hitos estratégicos: al inicio del proyecto, al finalizar la co-creación del material educativo y al finalizar el análisis de datos:

- Una Nota de Prensa
- Una Noticia web alojada en la web del proyecto y en la web de la Organización del GI.
- Una Publicación en las redes sociales del proyecto y de la Organización del GI.
- Una grabación de audio para su difusión en el podcast científico de la Organización del GI.

Además, se publicarán los resultados finales y parciales del proyecto mediante 4 publicaciones en revistas científicas en primer, segundo o tercer Cuartil según JCR© (Clarivate Analytics©)

5. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES

Este proyecto cumple con los Principios Éticos recogidos en el Informe Belmont de 1979, Respeto a las Personas, Beneficencia y Justicia, así como con la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial de 2013.

En primer lugar, se obtendrá el consentimiento informado de todos los participantes incluidos en el estudio de forma individual, siendo informados con anterioridad del objetivo del proyecto, de la voluntariedad de su participación (mediante texto y vídeo explicativo), e igualmente de que toda la información recogida sería analizada de forma exclusiva por los miembros del equipo de investigación, respetando en todo momento el anonimato de los participantes según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Se añadirá los datos y medio de contacto con el Investigador Principal para resolver cualquier duda que les pueda surgir. En el caso de la cumplimentación del cuestionario Q2,

al ser los escolares quienes deben cumplimentarlo, se solicitará un Consentimiento Informado a sus padres participantes de manera específica para este fin.

El análisis de datos será igualmente anonimizado. Para parear los cuestionarios de manera previa y posterior a la intervención de estudio, se solicitará un código alfanumérico a elección del sujeto de estudio.

Los cuestionarios de recogida de datos que se co-creen durante el Proyecto serán revisados por el Departamento de Investigación de la Organización del Grupo de Investigación para la verificación del cumplimiento de las consideraciones éticas y legales relativas a los cuestionarios virtuales.

En segundo lugar, la participación como sujeto de estudio en este proyecto no conlleva ningún riesgo físico, psíquico o social para los participantes.

Además, la selección de los participantes será equitativa, es decir, sólo se excluirán los sujetos anteriormente mencionados por cuestiones éticas y de validez del estudio.

Finalmente, en el caso de que se obtengan resultados positivos, el material educativo del Plan Desconecta se dejará en acceso abierto para el uso libre de la ciudadanía.

6. IMPACTO DEL PROYECTO

6.1. IMPACTO SOCIOSANITARIO DEL PROYECTO

Actualmente, existe una creciente preocupación pública y social del uso problemático del teléfono móvil entre los jóvenes y menores de España, tanto en el entorno educativo, como familiar.

Se ha demostrado que la Nomofobia en menores se asocia con efectos negativos en su desarrollo emocional, en las relaciones interpersonales, en el desarrollo de su autonomía y seguridad personal e incluso en sus calificaciones académicas. Pueden llegar a desarrollar inestabilidad emocional, problemas de atención, disminución de las horas de sueño, mala alimentación e igualmente ansiedad o depresión. Este riesgo se acentúa en los preadolescentes debido a su inmadurez en cuanto al

desarrollo cognitivo y social, siendo más susceptibles de presentar una adicción al teléfono móvil. Se hace imperativo, por tanto, disponer de un Programa de Prevención validado científicamente para prevenir la aparición de la Nomofobia, ya sea desde la Enfermería de Atención Primaria o desde la Enfermería Escolar.

Se estima que la intervención a estudio disminuirá la Prevalencia de Nomofobia en 0,1 puntos porcentuales en escolares de 9 a 13 años de España, además de aumentar significativamente los conocimientos, actitud sobre la Nomofobia y modificar los comportamientos relacionados con los factores de riesgo de la Nomofobia, dando así respuesta a una necesidad sentida de la ciudadanía española. Igualmente, se espera mejorar la actitud hacia la ciencia de los ciudadanos participantes.

6.2. IMPACTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DEL PROYECTO

El estado actual de la ciencia sobre la Nomofobia, tanto a nivel nacional como internacional, se limita a estudios transversales y correlacionales en poblaciones de jóvenes universitarios principalmente, y en menor medida en adolescentes.

El único estudio hallado que aborda de manera directa a los preadolescentes (escolares de 9 a 13 años) es el realizado por los miembros del presente Grupo de Investigación, donde validan una herramienta diagnóstica de Nomofobia en población española de esta edad.

En cuanto al contenido, los estudios previos sobre el tema se limitan a evidenciar los factores de riesgo de la Nomofobia y a validar diferentes herramientas diagnósticas. Sin embargo, no se ha hallado ningún estudio experimental, ni para tratar ni prevenir la Nomofobia. Por tanto, el presente Proyecto de Investigación es el primer estudio experimental a nivel internacional sobre el tema, centrándose en la prevención Primaria de la enfermedad.

Por otro lado, el propio diseño de estudio es una innovación en sí misma, pues es poco habitual el empleo de la Ciencia Ciudadana en la investigación de las Ciencias de la Salud. La Ciencia Ciudadana representa un enfoque transformador para las Ciencias de la Salud y el entorno familiar, permitiendo a los ciudadanos desempeñar un papel activo en la

generación de soluciones prácticas y sostenibles. Este Proyecto explorará cómo este modelo puede aplicarse eficazmente para fomentar entornos familiares saludables y prevenir conductas de riesgo en la era digital.

Por otro lado, la relevancia de este proyecto también radica en su alineación con las políticas internacionales de Salud Pública y Educación Digital promovidas por organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Estas instituciones subrayan la importancia de empoderar a las familias y comunidades para gestionar los riesgos sociales. Además, con la realización de este Proyecto, la Investigación de Enfermería española se estaría alineando con los imperativos de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta y el Programa Europeo de Investigación, en lo que respecta a la Investigación e Innovación Responsable.

8. REFERENCIAS

- Bozzola, E., Spina, G., Agostiniani, R., Barni, S., Russo, R., Scarpato, E., Di Mauro, A., Di Stefano, A. V., Caruso, C., Corsello, G., & Staiano, A. (2022). The Use of Social Media in Children and Adolescents: Scoping Review on the Potential Risks. *International journal of environmental research and public health*, 19(16), 9960. <https://doi.org/10.3390/ijerph19169960>
- Esposito, M. R., Serra, N., Guillari, A., Simeone, S., Sarracino, F., Continisio, G. I., & Rea, T. (2020). An investigation into Video Game Addiction in Pre-Adolescents and Adolescents: A Cross-Sectional Study. *Medicina (Kaunas, Lithuania)*, 56(5), 221. <https://doi.org/10.3390/medicina56050221>
- European Comision Sicientize (2013). *Green paper on Citizen Science*. <https://bit.ly/4agM7pR>
- FECYT- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. (2023). *Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA) 2023-2027*. <https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Estrategias/ENCA.html>
- Instituto de Salud Carlos III. (10 de 03 de 2020). *¿Qué es la RRI, Investigación e Innovación Responsable? Por una ciencia más abierta*. bit.ly/4hb967Y
- Liu, X., Liu, J., Flores, D. D., & McDonald, C. C. (2024). Family factors related to adolescent screen media use and mental health outcomes: A systematic review and recommendation for practices. *Journal of adolescence*, 96(7), 1401–1427. <https://doi.org/10.1002/jad.12367>

- López, S., González, S., Chivite, C.M., Ramírez-Duranc, M.V., Jódard, R., Sánchez-Martínez, M. (2023) Diseño y validación de una escala para medir la nomofobia en niños de 9 a 13 años. *Atención Primaria*, 55(1).
- Lopez-Fernandez, O., & Kuss, D. J. (2020). Preventing Harmful Internet Use-Related Addiction Problems in Europe: A Literature Review and Policy Options. *International journal of environmental research and public health*, 17(11), 3797. <https://doi.org/10.3390/ijerph17113797>
- Neshteruk, C. D., Tripicchio, G. L., Lobaugh, S., Vaughn, A. E., Luecking, C. T., Mazzucca, S., & Ward, D. S. (2021). Screen Time Parenting Practices and Associations with Preschool Children's TV Viewing and Weight-Related Outcomes. *International journal of environmental research and public health*, 18(14), 7359. <https://doi.org/10.3390/ijerph18147359>
- Observatorio de la Ciencia Ciudadana en España. (2020). *Informe del Observatorio de la Ciencia Ciudadana en España*. <https://bit.ly/4aeudnz>
- Pastor, Yolanda, García-Jiménez, Antonio, & López-de-Ayala, Mari-Cruz. (2022). Estrategias de regulación de uso del smartphone y uso problemático de internet en la adolescencia. *Anales de Psicología*, 38(2), 269-277. Epub 29 de julio de 2022. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.461771>
- Rodríguez Rodríguez, Mónica, & García Padilla, Francisca María. (2021). El uso de videojuegos en adolescentes. Un problema de Salud Pública. *Enfermería Global*, 20(62), 557-591. Epub 18 de mayo de 2021. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.438641>
- Samantha Rowbotham, Merryn McKinnon, Joan Leach, Rod Lamberts & Penelope Hawe. (2019). Does citizen science have the capacity to transform population health science?, *Critical Public Health*, 29:1, 118-128, DOI: 10.1080/09581596.2017.1395393
- Torró-Pons, C., Saus-Ortega, C., & Ballestar-Tarín, M. L. (2024). Citizen Science Studies in Nursing: A Systematic Review. *Nursing reports (Pavia, Italy)*, 14(2), 946–960. <https://doi.org/10.3390/nursrep14020072>
- Yoon, J. Y., Jeong, K. H., & Cho, H. J. (2021). The Effects of Children's Smartphone Addiction on Sleep Duration: The Moderating Effects of Gender and Age. *International journal of environmental research and public health*, 18(11), 5943. <https://doi.org/10.3390/ijerph18115943>
- Wood, G. E. R., Pykett, J., Daw, P., Agyapong-Badu, S., Banchoff, A., King, A. C., & Stathi, A. (2022). The Role of Urban Environments in Promoting Active and Healthy Aging: A Systematic Scoping Review of Citizen Science Approaches. *Journal of urban health : bulletin of the New York Academy of Medicine*, 99(3), 427–456. <https://doi.org/10.1007/s11524-022-00622-w>

LA CREATIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: ESTUDIO EN UN TALLER DE IDEACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO

ANA MARÍA AGUILERA-LUQUE
Tecnológico de Monterrey

1. INTRODUCCIÓN

El emprendimiento se considera una competencia estratégica en la formación universitaria europea. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Unión Europea (UE) promueven la inclusión de la competencia emprendedora en los programas educativos (García-González et al., 2020), de modo que las instituciones de educación superior (IES) se convierten en una pieza clave para fomentar el emprendimiento, incluyendo aquel que tiene una orientación hacia la sostenibilidad y el triple impacto, es decir, un impacto no solo económico, sino también ambiental y social (Sánchez Espada et al., 2018).

Es sabido que la creatividad es una competencia crítica para la innovación y el emprendimiento. Se sitúa en el origen del desarrollo de aquellas soluciones innovadoras que son capaces de satisfacer las necesidades del mercado, así como, los desafíos sociales (Ranga et al., 2013). Las universidades que pretenden desarrollar programas eficientes y herramientas para el entrenamiento del emprendimiento necesitan conocer, predecir y manejar cualquier elemento que pueda influenciar la creatividad de sus estudiantes. Sin embargo, aunque la creatividad ha sido estudiada desde hace varias décadas, sigue siendo necesario profundizar en su estudio, identificar el conjunto de elementos del proceso creativo y las posibilidades para su entrenamiento, con un enfoque adecuado para fomentar las competencias emprendedoras que se requieren actualmente.

Para emprender un negocio, es necesario dotarse de una excelente capacidad para detectar oportunidades y generar ideas novedosas que resuelvan problemas, necesidades o carencias en el mercado y en la sociedad en su conjunto. Actualmente, la humanidad enfrenta retos de supervivencia y conservación del entorno no conocidos en épocas anteriores. En gran parte de las ocasiones, esos retos necesitan para resolverse, total o parcialmente, la acción emprendedora, entendiendo a la empresa como un organismo capaz de resolver problemáticas del entorno mediante la tracción de soluciones innovadoras.

Algunas cuestiones que vinculan la creatividad con el emprendimiento todavía requieren respuestas que permitan un avance en este campo. Así, nos podemos plantear, entre otras; ¿la creatividad tiene que ver con la detección de oportunidades de negocio en el entorno? ¿cuántas ideas necesita generar un emprendedor para lograr una buena solución? ¿la cantidad de ideas se relaciona con la calidad de estas? ¿hay alguna relación entre el tiempo empleado en idear y la calidad de las ideas generadas? ¿Cómo actúa la fijación en una tarea creativa y cómo se relaciona con las diferentes dimensiones de la calidad creativa?

Este trabajo se aproxima a dichas cuestiones intentando dar respuesta a estas a través de un estudio de la creatividad en un taller orientado a generar ideas para emprender, partiendo de la identificación de problemáticas en el entorno y llegando a la búsqueda de ideas innovadoras para solucionar dichas problemáticas. Para poder abordar estos interrogantes, se presenta una breve introducción teórica de las variables objeto de análisis.

1.1. EL CONCEPTO CREATIVIDAD

La creatividad es un concepto multidimensional que ha sido analizado desde diferentes perspectivas y disciplinas. Uno de los primeros constructos que se propuso en el terreno de la creatividad fue el de *pensamiento divergente* (Guilford, 1967). Este constructo, todavía hoy, goza de un buen respaldo científico y sigue siendo el objeto de estudio de muchos trabajos empíricos sobre creatividad.

Históricamente, se ha sostenido que el pensamiento divergente está conformado por cuatro componentes o dimensiones: fluencia, flexibilidad, originalidad y elaboración. La mayoría de los test de estudio de la creatividad se orientan a medir el pensamiento divergente debido a que se ha considerado, desde sus orígenes, un buen predictor del potencial creativo (Runco & Acar, 2012). Uno de los instrumentos más empleados para medir pensamiento divergente es la Tarea de Usos Alternativos (Guilford et al., 1960) que se emplea en una de las dos actividades que forman parte de este trabajo.

A nivel de instrumentos de medida de la creatividad y de sus dimensiones, se ha comprobado que hay una alta interrelación entre los diferentes test e índices de medida de pensamiento divergente, pero, generalmente, en la variable fluencia. Estos instrumentos para medir el pensamiento divergente, a pesar de su uso extensivo, han sido también criticados, principalmente, por problemas de validez ecológica y de generalización. Esto es debido al tipo de tareas que suelen emplearse, en ocasiones, artificiales y poco ajustadas a los problemas reales. Así, se ha planteado la necesidad de desarrollar tareas más reales para los test de divergencia y ampliar el tipo de tareas a realizar para mejorar la triangulación de información. Por ejemplo, se ha propuesto la incorporación de ejercicios sobre búsqueda de problemas (*problem finding*, PF), por considerarse una actividad donde el pensamiento divergente es necesario y muy útil para la solución de problemas en un entorno real (Aguilera-Luque, 2016). La búsqueda de problemas es un ejercicio de partida fundamental para la creación de nuevas iniciativas emprendedoras y se considera, por tanto, vinculado a la creatividad en este trabajo.

1.1.1. La fluencia

La fluencia es el número total de ideas que alguien puede producir en una tarea creativa. Se supone que, a mayor número de ideas, mayor es la probabilidad de generar buenas ideas y que estas sean más creativas (Dippo, 2013). La fluencia se ha relacionado, entre otras dimensiones de la creatividad, con la originalidad. Es decir, se considera que alguien que es muy fluente consigue generar más ideas originales que otras personas con menor capacidad de fluencia. Podría pensarse que la relación

fluencia-originalidad es una cuestión de probabilidad, a mayor número de ideas, más probable que algunas sean originales.

Dado que la creatividad se ha considerado una valiosa herramienta para fomentar el emprendimiento y la innovación en los negocios, debe estar presente en cualquier programa de entrenamiento de emprendedores. Afortunadamente, la creatividad puede enseñarse y fomentarse. Posiblemente, uno de los aspectos que mejor puede entrenarse en una clase de emprendimiento es la fluencia para generar gran cantidad de ideas y aumentar la probabilidad de encontrar excelentes ideas que resuelvan las problemáticas acuciantes del entorno.

1.1.2. Flexibilidad

La flexibilidad es la capacidad de generar ideas pertenecientes a distintas categorías y se ha relacionado con la fijación (George & Wiley, 2019). Así mismo, la flexibilidad se relaciona con la originalidad, pues aquellas personas que son conceptualmente más flexibles son capaces de generar ideas diferentes, originales e innovadoras.

Precisamente, otro de los objetivos del entrenamiento de la creatividad en las aulas universitarias debe orientarse a mejorar la flexibilidad cognitiva de los estudiantes. Cuando se les indica ‘debes pensar fuera de la caja’ les estamos invitando a entrenar esa flexibilidad cognitiva.

1.1.3. Originalidad

Por su parte, la originalidad tiene que ver con la novedad, en este sentido, una idea que es nueva y diferente tiene la capacidad de sorprender. Así, cuando se evalúa la originalidad de un producto se entiende esta como novedad, complejidad y sorpresa, o belleza, verdad, elegancia y virtuosidad que son valiosas en algunos dominios (Aguilera-Luque, 2016).

La originalidad de una idea, producto o servicio está muy ligada al contexto. Así, un producto original en una época histórica o lugar, no lo será en otra época o emplazamiento. Podría afirmarse que la originalidad es un constructo socialmente construido.

1.1.4. Elaboración

Finalmente, la elaboración es lo bien definida que está la idea. El número de detalles y la falta de ambigüedad en su definición. Parece obvio que para elaborar bien una idea el tiempo es un factor importante.

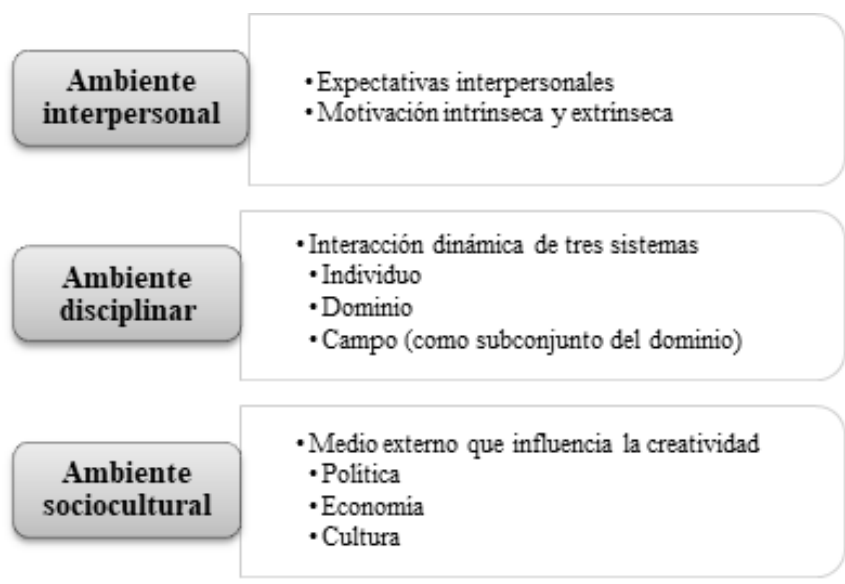
1.2. FACTORES INFLUYENTES EN LA CREATIVIDAD

Es sabido que la creatividad tiene cierto sustrato biológico o predisposición genética, sin embargo, algunos aspectos de esta pueden ser mejorados, entrenados y fomentados, así como, inhibidos y asfixiados. Esto supone entender la creatividad como una capacidad dinámica que pueden gestionar las organizaciones (Teece, Pisano y Shuen, 1997) y también los centros educativos.

Abordar la creatividad desde el enfoque de capacidades dinámicas, supone establecer dos premisas: (a) el ser humano es, en mayor o menor medida, creativo y (b) las capacidades dinámicas son procesos específicos e identificables (Eisenhardt y Martin, 2000). Podría considerarse que el primer rasgo facilitador de la creatividad sea la predisposición genética en un ámbito concreto (Csikszentmihalyi, 1999), si bien, además del sustrato innato, hay otros factores inciden en su desarrollo y manifestación externa, como puede ser la motivación, el estado emocional o el reconocimiento y retroalimentación del entorno (Gardner, 1999).

Asimismo, otros factores externos influyen en los resultados creativos, pues la creatividad tiene lugar en un marco de interacción persona-entorno. La creatividad es, por tanto, un fenómeno contextual y social (Chen y Kaufmann, 2008; Csikszentmihalyi, 1988). La variable entorno influye también en la propuesta de Sternberg (2012) sobre la creatividad entendida como hábito. Para que se establezca el hábito, se requieren condiciones que lo alienten y, para ello, Sternberg propone que el entorno debe proporcionar las oportunidades para crear, el estímulo para que las personas se involucren en estas oportunidades y la recompensa a quien despliegue la creatividad en ese ecosistema. Se proponen como conjunto de factores que influyen en la creatividad los que se muestran en la FIGURA 1:

FIGURA 1. Factores que afectan al desarrollo de la creatividad.



Fuente: Aguilera-Luque (2016)

1.3. LOS INHIBIDORES DE LA CREATIVIDAD

La creatividad puede verse afectada por distintos inhibidores, entre ellos se encuentran la fijación y la presión del tiempo. Ambos son factores que puede ser abordados en el entrenamiento de los emprendedores para mejorar su competencia creativa.

1.3.1. La fijación

La fijación es un mecanismo que interfiere con el proceso de pensamiento creativo, es un conjunto de heurísticos restrictivos que limitan los resultados creativos a un número invariable de opciones, evitando alcanzar ideas originales y novedosas (Agogué et al, 2014). La fijación tiene que ver, entre otros, con una amplia experiencia o conocimiento en un campo específico (fijación funcional), tareas repetitivas o al proporcionar ejemplos antes de la tarea creativa, por ejemplo, dar descripciones o imágenes relacionadas con la tarea que se está proponiendo.

En la fijación relacionada con la experiencia, el experto parece presentar dificultad para generar diferentes perspectivas de aquellas que

generalmente aplica cuando trata de resolver un problema, lo cual reduce su creatividad (Amabile, 2000; Sternberg, 1998; Weisberg, 2006).

En cuanto a la fijación relacionada con la monotonía, las dinámicas de creatividad que emplean tareas cambiantes pueden ayudar a las personas a romper la fijación mental (George & Wiley, 2019). Estos autores también detectaron que la gente más flexible es menos propensa a fijarse en su primera idea cuando se emplea la tarea de usos alternativos, mostrando menor fijación. En relación con la fijación que se produce tras la exposición previa a un estímulo, Sio et al. (2015) han analizado que el proporcionar ejemplos afecta la producción creativa en las actividades de diseño.

La tarea de usos alternativos ha mostrado ser una herramienta valiosa para entrenar y medir la creatividad, así como, estudiar la fijación. Durante su empleo, la persona necesita superar las ideas comunes que suelen generarse al principio de este ejercicio de pensamiento divergente. Así, se ha observado que la creación inicial de usos muy comunes, es decir, poco originales, puede crear fijación mental (George & Wiley, 2019).

1.2.2. La presión del tiempo

Otro de los inhibidores de la creatividad podría ser la presión del tiempo, si bien, los resultados de las investigaciones en este campo son contradictorios, pues se han encontrado efectos positivos, negativos y curvilíneos en la relación entre ambos factores (Baer & Oldham, 2006; Zhang et al., 2023).

Algunos estudios indican que la presión temporal limita las posibilidades de rastrear en el entorno y el conocimiento externo que este ofrece, afectando negativamente a la creatividad que se nutriría solo del conocimiento interno. Otros estudios indican que la relación tiempo-creatividad tiene forma de u invertida cuando se analiza la relación de la presión temporal con la creatividad incremental y con el uso del conocimiento interno (Ibidem).

Los efectos negativos de la presión temporal sobre la creatividad podrían transferirse en el tiempo, de modo que afectasen negativamente al proceso creativo, no solo en ese mismo día en el que se produce la

presión, sino también en días posteriores (Amabile et al., 2002a). otros estudios han encontrado que, bajo ciertas condiciones, la creatividad puede emerger bajo presión temporal, por ejemplo, cuando las personas están muy focalizadas en una misión específica (Amabile et al., 2002b). Así, por ejemplo, en un estudio se encontró que el incremento de la presión temporal producía un incremento en la fluencia de los estudiantes (Shalsabila et al., 2018).

En resumen, la relación entre la presión del tiempo y la creatividad resulta compleja, provocando efectos diferentes en función del tipo de creatividad, por ejemplo, cuando se trata de creatividad radical o de creatividad incremental (Zhang et al., 2023). Tales resultados contradictorios sugieren que el impacto de la presión temporal en la creatividad podría depender de varios factores, entre los que se incluyen: el tipo de creatividad demandada, el ambiente de trabajo o las propias diferencias individuales en la respuesta a la presión temporal.

2. OBJETIVOS

El presente estudio analiza posibles relaciones entre las cuatro dimensiones del pensamiento divergente: fluencia, flexibilidad, originalidad y elaboración, así como, las posibles relaciones entre estas y el tiempo que se concede para realizar una actividad creativa y con la fijación conceptual.

2.1. RELACIONES ENTRE LAS DIMENSIONES DEL PENSAMIENTO DIVERGENTE

Sobre la base del marco teórico presentado, la primera hipótesis de este estudio plantea que un mayor número de ideas (fluencia) se relaciona con un mayor número de categorías (flexibilidad) y con un mayor número de ideas novedosas (originalidad). Como segunda hipótesis se planteó que la originalidad debía tener relación con la elaboración o detalle con el que se presenta una idea.

2.2. RELACIONES DE LA CREATIVIDAD CON LA FIJACIÓN

En relación con lo expuesto previamente, se planteó la hipótesis de que aquellos participantes que puntuaran más alto en flexibilidad en la tarea

de usos alternativos tendrían una menor fijación con las imágenes presentadas en la tarea narrativa posterior.

2.3. RELACIONES DE LA CREATIVIDAD CON LA PRESIÓN TEMPORAL

En la línea de estudios previos, este trabajo postula que el tiempo ocupado para completar la tarea de usos alternativos correlaciona positivamente con la fluencia, flexibilidad y originalidad. Igualmente, se espera una relación positiva del tiempo y la creatividad en la tarea narrativa medida en las dimensiones de fluencia, flexibilidad, originalidad y elaboración.

3. METODOLOGÍA

El enfoque del presente estudio es cualitativo y semicuantitativo. Durante un taller de ideación para la creación de nuevos negocios se plantearon dos ejercicios de creatividad:

- a. Tarea de usos alternativos o inusuales (Guilford, 1960).
- b. Tarea narrativa libre basada en tres imágenes que se presentaron a los participantes.

Se obtuvieron 113 respuestas anónimas de estudiantes universitarios (hombres= 59% y mujeres= 41%) que se encontraban cursando el cuarto semestre de carrera o semestres posteriores.

Respecto a las disciplinas de estudio de los participantes, el 32% pertenecían a la Escuela de Negocios, el 60% cursaba estudios técnicos o científicos y el 8 % cursaba estudios de la rama social u otros.

El 98% de los participantes tenía una edad entre 20 y 25 años y el 2% restante entre 26 y 30.

Se les consultó sobre su intención de emprender o si tenían una actividad emprendedora en curso. El 6,2% tenía una empresa, el 59,3 estaba arrancando un negocio o pensando en hacerlo a corto plazo, mientras que el resto no tenía intenciones claras de emprender.

Los estudiantes participaban en un taller de ideación, con una duración de 4 horas, que estaba destinado a crear nuevos negocios o a mejorar su propuesta de valor actual. Se emplearon herramientas y dinámicas para generar ideas dentro del marco de la metodología de Design Thinking. El taller se llevó a cabo de forma virtual a través de la plataforma Zoom. Al inicio de este, como actividades de calentamiento creativo, se propusieron dos tareas de creatividad con diferentes tiempos asignados para su desarrollo que constituyen la base de este estudio:

1. *Tarea de usos alternativos*: orientada a medir pensamiento divergente en tres dimensiones: fluencia, flexibilidad y originalidad. En este estudio, la originalidad se ha interpretado como la relación entre el total de puntos obtenidos y el número de ideas propuesto. La imagen que se observa a continuación (FIGURA 2) fue presentada a los participantes, quienes tenían que proponer tantos usos inusuales o alternativos al uso normal del objeto presentado como fuesen capaces. Las respuestas se registraron en un Google Forms. El tiempo asignado para el ejercicio fue de 5 minutos.

FIGURA 2. Adaptación del Test de Usos Inusuales o Alternativos de Guilford et al.(1960)



Tarea narrativa: Los participantes debían escribir una historia basada en tres elementos presentados en la pantalla (FIGURA 3). La propuesta tenía que registrarse en un Google Forms. El tiempo asignado para la tarea fue de 10 minutos.

FIGURA 3. Elementos visuales de distintas categorías mostrados para la tarea narrativa.



Fuente: elaboración propia

La tarea narrativa se orientaba a determinar la fluencia, la flexibilidad o número total de conceptos/categorías no relacionadas directamente con las imágenes, la originalidad narrativa, la elaboración de la narración y el grado de fijación con las imágenes presentadas. La fijación se interpretó como la relación entre conceptos no comunes (NC) y conceptos comunes (C) propuestos en los escritos. Se empleó el siguiente criterio: si la relación $NC/C < 1$ existe una alta fijación con las imágenes. La evaluación ha sido realizada por un panel de jueces externos.

El tiempo total de respuesta para ambas tareas fue de 15 minutos. Según la marca temporal que arroja Google Sheets, se conformaron tres grupos de participantes:

- Participantes que registraron sus respuestas en menos de 5 minutos (17%),
- Participantes que registraron sus respuestas entre 5 y 10 minutos (54%) y
- Participantes que respondieron en más de 10 minutos (42%).

Para el análisis de palabras y la construcción de categorías y frecuencias en ambas tareas se empleó el software AQUAD-Ocho (versión 3.2.0). Un panel de seis jueces, de diferentes disciplinas académicas, se encargó de:

- evaluar la creatividad de las categorías propuestas en las respuestas de la tarea de usos alternativos y
- evaluar la originalidad y la elaboración de los textos en la tarea narrativa.

La escala de puntuación fue 1= ninguna, 3= neutral, 5= alta. El acuerdo interjueces en valores Alpha de Krippendorff's fue ($K = 0.776$; $SE = 0.30$). De acuerdo con el test Shapiro-Wilk, las distribuciones de datos no son normales en todas las variables, por tanto, se aplicaron análisis no paramétricos para las pruebas cuantitativas.

4. RESULTADOS

De las ideas propuestas en la tarea de usos alternativos, se extrajeron 12 categorías de elementos similares. El panel de evaluadores ha puntuado la originalidad de esas categorías según se muestra en la TABLA 1.

Para estimar la flexibilidad, cada categoría se contabiliza una vez por cada participante, excepto la categoría varios que contabiliza cada vez que se observa. Este último grupo de elementos ha sido considerado el más original y el que menor frecuencia de uso presenta, puntuando más alto que el resto de las categorías.

Las respuestas en la tarea de usos alternativos ($n = 113$) han proporcionado los siguientes datos: Fluencia ($M = 8.17$; $DT = 3.84$ [15 - 0]), Flexibilidad ($M = 5.76$; $DT = 2.77$ [13 - 0]) y originalidad ($M = 7.35$; $DT = 2.03$ [11 - 0]).

TABLA 1. Categorías extraídas de la Tarea de Usos Alternativos realizada por los estudiantes.

CATEGORÍA	TIPO DE ELEMENTOS	FLEXIBILIDAD	ORIGINALIDAD
Varios	No incluidos en otras categorías	NA	12
Amplificadores	Sonido, luz, etc.	M= 4,60 DT= 0,89	11
Hospedaje	Casa para mascotas, maceta, etc.	M= 4,40 DT= 0,55	10
Material de construcción	Aislantes, ladrillos, etc.	M= 4,20 DT= 0,84	9
Instrumento musical	Tambor, maraca, sonajero, etc.	M= 3,80 DT= 1,30	8
Juguetes	Avión, barco, boomerang, etc.	M= 3,60 DT= 1,14	7
Dispensador	Líquidos, bolsas, etc.	M= 3,60 DT= 1,14	7
Organizador	Ropa, accesorios, lápices, etc.	M= 3,40 DT= 0,55	6
Otros contenedores	Especias, semillas, etc.	M= 3,20 DT= 0,84	5
Envoltorios y embalajes	Funda, bandeja, lienzo, etc.	M= 3,20 DT= 1,10	4
Mezclador	Coctelera, mezcla de sólidos, etc.	M= 3,00 DT= 0,71	3
Retenedor, sujetador	libros, puertas, etc.	M= 2,80 DT= 0,84	2
Contenedor de líquidos	Bebidas, geles, etc.	M= 1,80 DT= 1,30	1

Nota: M= media; DT= desviación típica

Fuente: elaboración propia

Se han creado dos categorías resultantes de la tarea narrativa: ideas comunes (C) e ideas no comunes (NC). La categoría C está formada por palabras que no presentan distancia conceptual con las tres imágenes presentadas a los participantes. Esta clasificación también considera los elementos que se han detectado, al menos, en el 10% de participantes (Dippo, 2013). Los conceptos repetidos por el mismo participante han sido eliminados, por lo tanto, cada concepto se considera una sola vez en cada texto. La composición de la categoría C se muestra en la TABLA 2.

TABLA 2. *Categorías de palabras comunes (C) extraídas de las narraciones elaboradas por los estudiantes.*

IMAGEN 1	IMAGEN 2	IMAGEN 3
Pan*	Color*	Bebé
Comer* (	Mosaico	Niño
Com*	Vitral	Infan*
	Vitrina	Madre
	Ventana	Padre
		Adulto
		Muñec*

Fuente: elaboración propia

Las categorías NC están formadas por sufijos y palabras empleadas por menos del 10% de participantes, las cuales no aparecen en la TABLA 1. Dentro de estos criterios, se han identificado 135 conceptos, de ellos el más frecuentemente empleado (5%) ha sido ‘sueño’.

El 49% de participantes solo emplea conceptos incluidos en la TABLA 2, es decir categorías C. En el otro extremo, el 8% de participantes emplea más de cinco conceptos NC en sus narrativas. Entre ellos, tres participantes emplean, respectivamente, 11, 15 y 24 categorías NC diferentes. Solo un participante no emplea ningún concepto (C) incluido en la TABLA 2.

El índice de fijación ha sido estimado como la relación de conceptos NC/C en la tarea narrativa, considerando $NC/C < 1$ como alta fijación. Los valores resultantes de fijación en la muestra han sido ($M = 0,613$, $DT = 1,24$ [8-0]).

En relación con la puntuación otorgada por los jueces en originalidad y elaboración, los estadísticos descriptivos para originalidad son ($M = 2,93$; $DT = 1,17$ [5-1]) y para la elaboración ($M = 2,63$; $DT = 1,21$; [5 – 1]).

Se han creado tres grupos de participantes para analizar las diferencias entre originalidad y elaboración en la tarea narrativa, considerando valores de puntuación alta (>4), media (4 -3) y baja (<3). Los estadísticos descriptivos se muestran en la TABLA 3.

TABLA 3. Grupos de participantes según nivel de creatividad y estadísticos resultantes de la tarea narrativa.

	ORIGINALIDAD			ELABORACIÓN		
	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
Válidos (n)	21	44	48	17	36	60
Media	4.51	3.45	1.75	4.56	3.31	1.64
Desviación típica	0.29	0.41	0.55	0.26	0.32	0.56

Fuente: elaboración propia

Para analizar posibles diferencias en originalidad y elaboración entre los tres grupos creados (TABLA 3), el test no paramétrico Kruskal-Wallis mostró diferencias significativas en originalidad (KW= 96,89; df= 2; $p < 0.001$) y en elaboración (KW= 92,21; df= 2; $p < 0.001$).

Los valores de correlación (Rho de Spearman) entre las diferentes dimensiones de la creatividad en ambas tareas y el tiempo para completarlas, se muestran en la TABLA 4.

TABLA 4. Correlaciones tipo Spearman (rho) en las tareas de narrativa y usos alternativos

Variable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Tiempo empleado	—									
2. C (TN ¹)	0,039***	—								
3. Flexibilidad (TN)	0,336***	0,110	—							
4. Fijación (TN)	0,325***	- 0,011	0,983***	—						
5. Fluencia (TN)	0,237*	0,661***	0,773***	0,692***	—					
6. Originalidad (TN)	0,522***	0,011	0,574***	0,556***	0,434***	—				
7. Elaboración (TN)	0,528***	0,067	0,557***	0,538***	0,464***	0,905***	—			
8. Fluencia (TUA ²)	0,301**	0,155	0,154	0,129	0,183	0,214*	0,161	—		
9. Originalidad (TUA)	0,268**	0,132	0,303**	0,293**	0,287**	0,185*	0,173	0,145	—	
10. Flexibilidad (TUA)	0,331***	0,057	0,241*	0,225*	0,168	0,259**	0,187*	0,819***	0,384***	—

Nota: C= común; TN= tarea narrativa; TUA= Tarea de usos alternativos

*Correlaciones significativas al nivel 0,05

**Correlaciones significativas al nivel 0,01

*** Correlaciones significativas al nivel 0,001

Fuente: elaboración propia

Se observa que el tiempo para crear correlaciona positivamente, en la tarea de narración, con la originalidad, elaboración, fluencia y

flexibilidad, así como, con una baja fijación. Igualmente, el tiempo correlaciona positivamente, en la tarea de usos alternativos, con la fluencia, la flexibilidad y la originalidad.

En la tarea de narración, existe una correlación significativa y alta entre la originalidad y la elaboración, así como, entre la flexibilidad y la fluencia. La fluencia correlaciona positivamente con la originalidad y también con la elaboración. Asimismo, se observa una alta correlación entre la flexibilidad y la baja fijación con las imágenes mostradas. En la tarea de usos alternativos, la fluencia correlaciona positivamente con la flexibilidad, pero no con la originalidad. Sin embargo, sí se observa correlación entre flexibilidad y originalidad.

Respecto a la correlación entre los resultados en la tarea de usos alternativos y en la de narración, la flexibilidad en usos alternativos correlaciona positivamente con los resultados de originalidad, flexibilidad y elaboración en la narración, así como, con una baja fijación. Por su parte, la fluencia en usos alternativos, únicamente, correlaciona positivamente con la originalidad en la narración, mientras que la originalidad en los usos alternativos muestra relaciones positivas con la fluencia, originalidad, flexibilidad y baja fijación en la tarea de narración.

5. DISCUSIÓN

En el contexto de un taller para la generación de ideas orientadas a la creación de negocios que planteen nuevas propuestas de valor, se ha llevado a cabo este estudio que perseguía analizar las relaciones entre las cuatro dimensiones clásicas de la creatividad, así como, las posibles relaciones de estas con la fijación y la presión temporal para crear, empleando dos ejercicios: una tarea de usos alternativos y una tarea narrativa basada en tres imágenes sin relación conceptual entre ellas.

Se ha empleado un panel de jueces para valorar la creatividad de las producciones en las tareas del estudio. Las puntuaciones que han otorgado a la originalidad y la elaboración de la tarea narrativa se sitúan en el punto medio de la escala, mostrando una alta dispersión, lo que indica que hay participantes muy creativos y otros con una creatividad muy baja. Concretamente, se observa que cerca al 15% de los participantes

son altamente creativos, según sus resultados en originalidad y elaboración, mientras que el 53% presentan una baja creatividad para ambas dimensiones. El resto se sitúa en el punto medio de la escala.

De los conceptos empleados en las distintas narrativas desarrolladas por los estudiantes, se ha construido un listado de términos que conforma la categoría de conceptos comunes (C). En el listado se observan palabras que no presentan distancia conceptual con los tres elementos que se mostraban en la imagen, por lo que se consideran carentes de originalidad. Se ha establecido, basándose en la literatura previa (Dippo, 2013) que los conceptos comunes son aquellos que han empleado al menos el 10% de los participantes.

Al analizar la flexibilidad, pude observarse que casi la mitad de los participantes (49%) únicamente emplean conceptos comunes en su narrativa, lo que podría indicar que el efecto de fijación que producen los objetos mostrados les impide desplegar flexibilidad para abandonar el espacio-problema y generar nuevas ideas pertenecientes a otras categorías. En esta muestra, solamente un participante ha sido capaz de construir una narrativa que no incorporase alguno de los conceptos comunes que han empleado el resto de los participantes, lo que apunta a que esta persona podría tener una alta flexibilidad conceptual.

Este estudio corrobora, por tanto, la existencia de la fijación conceptual en la prueba de narración, como ya se había observado en estudios previos cuando se presentan imágenes o ejemplos. Se observa que los participantes muestran tendencia a la fijación con los conceptos que representan las tres imágenes mostradas y construyen narrativas que circundan esos tres conceptos todo el tiempo, sin introducir nuevos elementos o emplear los elementos mostrados de forma diferente, con una mayor originalidad.

Los resultados indican que es necesario realizar acciones que eviten la potencial fijación cuando de crear se trata. Así, el hecho de que el personal docente muestre imágenes o cuente ejemplos antes de que los estudiantes se enfrenten a tareas que requieren de la creatividad, puede influir en un peor resultado por fijación conceptual, restando, principalmente, flexibilidad y originalidad a sus producciones.

Los resultados también han mostrado que el tiempo disponible para desplegar la creatividad afecta a la producción creativa en todas sus dimensiones; fluencia, flexibilidad, originalidad y elaboración. Puede observarse que a mayor tiempo disponible para crear los participantes generan más ideas, estas pertenecen a más categorías diferentes, son más originales y están más elaboradas. Se corrobora, por tanto, que la presión temporal es un inhibidor de la creatividad, al menos, en el salón de clase para actividades como las que planteaba este trabajo.

6. CONCLUSIONES

La creatividad es compleja y multidimensional, por lo que para lograr producciones creativas es necesario considerar como se relacionan las diferentes dimensiones de esta con otros factores, entre los que se cuentan el tiempo concedido para crear o la posible fijación conceptual con elementos del entorno, tales como imágenes o ejemplos proporcionados previamente.

Tiempo y fijación conceptual son, por tanto, aspectos que deben considerarse en la formación para el emprendimiento y la innovación, ambas altamente relacionadas con el proceso cognitivo de la creatividad. Por tanto, para capacitar al estudiantado en emprendimiento, deben desarrollarse actividades que permitan ampliar sus puntos de vista y reducir posibles fijaciones conceptuales, así como, dotarlos del tiempo suficiente para la ideación en la búsqueda de problemas, oportunidades y generación de ideas que permitan el desarrollo de nuevas iniciativas emprendedoras.

7. REFERENCIAS

- Agogué, M., Poirel, N., Pineau, A., Houdé, O., Cassotti, M. (2014). The impact of age and training on creativity: A design-theory approach to study fixation effects. *Thinking Skills and Creativity*. (11): 33-41.
- Aguilera-Luque, A.M. (2016). Creatividad Organizacional: Un Estudio Cuantitativo de la Eficacia de los Programas de Entrenamiento en Creatividad. Tesis Doctoral. *Universidad de Valencia*.
- Amabile, M. T. (2000). How to Kill Creativity. *Harvard Business Review*, (3499), 77-88

- Amabile, M. T., Hadley, C. N., & Kramer, S. J. (2002b). Creativity Under the Gun. *Harvard Business Review*, 1571, 1–12.
- Amabile, T.M., Mueller, J.S., Simpson, W.B., Hadley, C.N., Kramer, S.J., & Fleming, L. (2002). Time Pressure and Creativity in Organizations: A Longitudinal Field Study. *Harvard Business School*. Working Paper, No. 02-073
- Baer, Markus & Oldham, Greg. (2006). The Curvilinear Relation Between Experienced Creative Time Pressure and Creativity: Moderating Effects of Openness to Experience and Support for Creativity. *The Journal of Applied Psychology*. 91. 963-70. 10.1037/0021-9010.91.4.963.
- Chen, M.-H., & Kaufmann, G. (2008). Employee Creativity and R&D: A Critical Review. *Creativity and Innovation Management*, 17(1), 71–76.
- Csikszentmihalyi, M. (1988). Society, culture, and person: A systems view of creativity. In R. J. Sternberg (Ed.), *The Nature of Creativity: Contemporary Psychological Perspectives*. Cambridge University Press.
- Csikszentmihalyi, M. (1999). Implications of a Systems Perspective for the Study of Creativity. In R. J. Sternberg (Ed.), *Handbook of Creativity* (pp. 313–335). Cambridge University Press.
- Dippo, C. (2013). Evaluating The Alternative Uses Test of Creativity. *Proceedings of the National Conference On Undergraduate Research (NCUR)*. University of Wisconsin La Crosse, WI April 11 – 13.
- Eisenhardt, K., & Martin, J. (2000). Dynamic capabilities: What are they? In CCC/Tuck Conference on the Evolution of Firm Capabilities. *Strategic Management Journal*. (1105–1121).
- García-González, A., Ramírez-Montoya, M. S., De León, G., & Aragón, S. (2020). El emprendimiento social como una competencia transversal: Construcción y validación de un instrumento de valoración en el contexto universitario. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 136, e71862. <https://doi.org/10.5209/reve.71862>
- Gardner, H. (1999). Intelligence reframed. *Basic Books*, Inc.
- George, T., & Wiley, J. (2019). Fixation, flexibility, and forgetting during alternate uses tasks. *Psychology of Aesthetics, Creativity, and the Arts*. Vol 13(3): 305-313.
- Guilford, J. P. (1967). The nature of human intelligence. *McGraw-Hill*.
- Guilford, J.P., Christensen, P.R., Merrifield, P.R., Wilson, R.C., (1960). Alternate Uses Manual. *Mind Garden, Menlo Park, CA*.

- Ranga, R., Babu, M., Murali, Krishna, A., Swathi. (2013). Role of creativity and innovation in entrepreneurship. *Open Journal of Business and Management*, 2 (05).
- Runco, M. A., & Acar, S. (2012). Divergent thinking as an indicator of creative potential. *Creativity Research Journal*, 24(1), 66-75.
<https://doi.org/10.1080/10400419.2012.652929>
- Sánchez Espada, J., Martín López, S., Bel Durán, P., & Lejarriaga Pérez De Las Vacas, G. (2018). Educación y formación en emprendimiento social: Características y creación de valor social sostenible en proyectos de emprendimiento social. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 129, 16-38. <https://doi.org/10.5209/REVE.62492>
- Shalsabila, E., Putri, E., Hosen, H., Ernas, S., Hasibuan, A. & Voni, L. (2018). Time Pressure Increases Component Fluency of Creativity. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research*, Vol. 139 10.2991/uipsur-17.2018.39.
- Sio, U.N., Kotovsky, K. & Cagan, J. (2015). Fixation or inspiration? A meta-analytic review of the role of examples on design processes. *Design Studies*, Vol. 39, 70-99. <https://doi.org/10.1016/j.destud.2015.04.004>.
- Sternberg, R. J. (1998). Cognitive mechanisms in human creativity. Is variation blind or sighted? *Journal of Creative Behavior*, 32(3), 159–176.
- Sternberg, R. J. (2012). The Assessment of Creativity: An Investment-Based Approach. *Creativity Research Journal*, 24(1), 3–12.
- Teece, D., Pisano, G., & Shuen, A. (1997). Dynamic capabilities and strategic management. *Strategic Management Journal*, 18(7), 509–533.
- Weisberg, R. W. (2006). Creativity: Understanding innovation in problem solving, science, invention, and the arts. John Wiley & Sons.
- Zhang, Y., Qu, H., Walter, F., Liu, W., & Wang, M. (2023). A new perspective on time pressure and creativity: Distinguishing employees' radical versus incremental creativity. *Journal of Organizational Behavior*, 44(9), 1400–1418. <https://doi.org/10.1002/job.2742>.

LA MEMORIA DE TRABAJO Y EL EJERCICIO FÍSICO EN ESTUDIANTES

EVA BORREGA-ALONSO
Universidad Rey Juan Carlos

F. JAVIER OTAMENDI
Universidad Rey Juan Carlos

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, vivimos en una sociedad en constante transformación, marcada por una gran incertidumbre, lo que ha contribuido a que el estrés sea cada vez más prevalente entre la población. Factores como las crisis económicas, los conflictos bélicos, el aumento del costo de vida y la disminución de oportunidades laborales se han convertido en importantes generadores de tensión. Los jóvenes, a pesar de contar con un alto nivel de formación, son uno de los grupos más afectados debido a sus bajas expectativas de inserción laboral. Esta situación estresante puede repercutir negativamente en su rendimiento académico.

Este rendimiento académico está estrechamente vinculado con la memoria de trabajo, al ser esta imprescindible para ejecutar las tareas que se desarrollan durante la formación académica. Es una parte fundamental de la *cognición* (Persiani et al., 2018), definida como “todas las formas de conocimiento y conciencia, como percibir, concebir, recordar, razonar, juzgar, imaginar y resolver problemas, formando, junto al afecto y la conación, los tres componentes de la mente tradicionalmente identificados” (APA Dictionary of Psychology).

Existen pocos estudios sobre la relación entre memoria y estrés, siendo estos además poco concluyentes. Shields y su equipo (2017) concluyen

en su estudio que una mayor exposición reciente al estrés guarda relación con una peor precisión de la memoria de trabajo en estudiantes universitarios. Por su parte, Oshri y su equipo (2022), encontraron indicios de la existencia de una relación directamente proporcional entre la memoria de trabajo y el estrés percibido, siendo poco concluyente.

A este panorama se suma un estilo de vida menos activo físicamente, donde el aumento del uso de las nuevas tecnologías, como los patinetes eléctricos, los teléfonos móviles y los videojuegos, supone que los jóvenes tengan un estilo de vida más sedentaria. Esta actividad física podría contribuir a mitigar los efectos del estrés al que estos jóvenes están expuestos y, por lo tanto, ser un aliado para mejorar su rendimiento académico.

De hecho, numerosos estudios concluyen que el ejercicio físico reduce el estrés. Azofeifa-Mora (2018) realiza una revisión de estudios previos donde concluye que el ejercicio de mayor intensidad produce mayores beneficios en la reducción del estrés. Por su parte, Childs y de Wit (2014) añaden que las personas que hacen ejercicio físico regularmente muestran frecuencias cardíacas más bajas cuando se encuentran en reposo y son más capaces de mantener un enfoque positivo durante situaciones estresantes en comparación con quienes no realizan ejercicio.

Conociendo que el ejercicio físico reduce el estrés y que existen indicios sobre que el estrés dificulta la memoria de trabajo, en este estudio **se busca cuantificar la relación entre el ejercicio físico y la memoria de trabajo, específicamente en el caso de los estudiantes**. Por ello, se plantea un experimento piloto que facilita la generación de futuras líneas de investigación teórica. Para ello, se emplea la economía experimental ya que en el experimento se emplean tanto cuestionarios tradicionales como ejercicios dedicados a la medición de la memoria de trabajo.

Así, en este artículo, y tras analizar más en profundidad el concepto de la memoria de trabajo y analizar algunos estudios sobre la relación entre la memoria de trabajo y el ejercicio físico, se describe el experimento realizado de este estudio y se muestran los resultados obtenidos, finalizando con una discusión sobre las conclusiones obtenidas y las posibles líneas de investigación futuras.

1.1. LA MEMORIA DE TRABAJO

1.1.1. Definición

La **memoria** es una de las funciones propias de la cognición y se define como “la capacidad de retener información o una representación de experiencias pasadas, basada en los procesos mentales de aprendizaje o codificación, retención durante algún intervalo de tiempo y recuperación o reactivación de la memoria” (APA Dictionary of Psychology).

La memoria contiene 3 fases diferentes: (1) codificación, fase en la que se transforma la información en representaciones internas que puedan ser almacenadas; (2) almacenamiento, fase encargada de conservar dicha información, y (3) recuperación, la cual consiste en traer de nuevo a la mente la información cuando esta se necesite (Atkinson y Shiffrin, 1968).

El *recuerdo* es el término empleado para referirse específicamente al proceso de recuperación del que se habla en el párrafo anterior. En función del tiempo transcurrido desde que se recibe la información hasta que esta se recupera, se diferencian 4 tipos de recuerdo: (1) el recuerdo inmediato, cuando la información se recupera inmediatamente después de ser recibida (Ebbinghaus, 1885); (2) el recuerdo a corto plazo, cuando se retiene la información durante un tiempo que va de segundos a minutos (Atkinson y Shiffrin, 1968); (3) el recuerdo demorado, cuando la información se recupera pasado un tiempo sobre el cuál existen discrepancias, pudiendo variar entre minutos, días, semanas e incluso más, pero suele ser superior al transcurrido en el caso del recuerdo a corto plazo (Ebbinghaus, 1885), y (4) el recuerdo a largo plazo, cuando la información es retenida durante períodos prolongados de tiempo, pudiendo durar desde minutos hasta toda la vida (Tulving, 1972).

Como se observa en la clasificación anterior, no existe un consenso sobre el tiempo que debe transcurrir desde que es recibida y recuperada la información para cada tipo de recuerdo. En este estudio, se denominará *recuerdo inmediato* cuando la información se haya recuperado inmediatamente después de ser recibida, y *recuerdo a corto plazo*, cuando la información se recupere al menos un minuto después de ser

percibida, diferenciando también así entre los tipos de memoria en función a su duración.

Respecto a la capacidad de la memoria, es conocido que, mientras que la memoria a largo plazo subsiste potencialmente durante un período de tiempo ilimitado y puede almacenar una gran cantidad de información, la memoria a corto plazo subsiste durante un corto periodo de tiempo y puede almacenar una cantidad de información reducida (Murphy, 2013). En concreto, la capacidad de la memoria a corto plazo es de 7 ± 2 ítems (Miller, 1956).

La *memoria de trabajo*, objeto de esta investigación ya que está relacionada con el estrés y aparentemente también con el ejercicio físico, está relacionada con la memoria a corto plazo. Tras analizar numerosos estudios, Solís y López-Hernández (2009) concluyen que la memoria de trabajo podría considerarse un tipo de memoria a corto plazo, incluso siendo consideradas idénticas en el pasado. En este estudio se señala que la diferencia existente entre ambos tipos de memoria es que la memoria a corto plazo emplea únicamente un sistema de memoria, mientras que la memoria de trabajo activa además otro tipo de áreas cerebrales en las que se almacena la memoria; por ello le llaman también *memoria activa*.

En su estudio, Baddeley (2011) también diferencia estos dos tipos de memoria, denominando “memoria a corto plazo” al simple almacenamiento de información temporal, y “memoria de trabajo” a un tipo de memoria que también emplea una combinación de almacenamiento y manipulación. Según este autor, la memoria de trabajo estaría compuesta por diferentes componentes:

- Bucle Fonológico: encargado de almacenar temporalmente la información verbal o auditiva.
- Cuaderno Visoespacial: cuya función es almacenar temporalmente, en este caso, la información visual y espacial.
- Almacén Central Ejecutivo: componente dedicado a supervisar y coordinar la actividad realizada por los componentes

fonológico y visoespacial, además de encargarse de operar la información almacenada por ellos.

- Búfer episódico: su función es integrar temporal y espacialmente la información obtenida de diferentes fuentes y dominios.

Para resumir y agrupar los conceptos ofrecidos por las diferentes corrientes, se podría definir la **memoria de trabajo** como un sistema cognitivo de tiempo limitado que se encarga de almacenar y manipular la información el tiempo suficiente como para poder realizar tareas cognitivas complejas con ella, como son las tareas cognitivas del razonamiento y de la resolución de problemas (Baddeley, 2012).

1.1.2. Medición

Daneman y Carpenter (1980) desarrollaron la primera tarea compleja de extensión de la memoria de trabajo: la tarea de extensión de la lectura. Esta tarea consiste en que los sujetos leen de 2 a 6 frases y deben indicar si son verdaderas o falsas. Además, deben memorizar la última palabra de cada una de las frases leídas. Esta prueba mide la memoria de trabajo al presentar un componente de procesamiento (decidir si son verdaderas o falsas las frases que ellos mismos han leído) y un componente de almacenamiento (al memorizar la última palabra de cada frase).

Tras la creación de este ejercicio diseñado para medir la memoria de trabajo, se han desarrollado medidas alternativas de tareas de amplitud complejas con el mismo fin, todas ellas incluyendo la unión de una tarea que conlleva procesamiento, seguida de una de almacenamiento.

Por su parte, en el estudio realizado por Novoa, Juárez y Nebot (2008), se mide la memoria a corto plazo, distinguiendo, en función de la clasificación realizada previamente en este capítulo, entre recuerdo inmediato, medido al pedir a los sujetos que recuperen una lista de 20 palabras inmediatamente después de haberlas estudiado, y recuerdo demorado, al pedirles que recuperaran otra lista de 20 palabras, en este caso 30 minutos después de que la leyeran. También distinguen en este estudio entre la memoria verbal, encargada de recordar, como su nombre indica, información verbal, es decir, números o palabras, la memoria no verbal, encargada de recordar información no verbal, es decir,

elementos diferentes a palabras y números, como pueden ser las imágenes, y la memoria asociativa, cuya función es relacionar información verbal e información no verbal.

Finalmente, cabe mencionar el estudio de Unsworth y su equipo (2005), quienes, para medir la memoria de trabajo, emplean la tarea de intervalo de operaciones computarizado. Para llevar a cabo esta actividad, se proporciona a los sujetos una serie de operaciones aritméticas simples resueltas de forma correcta o incorrecta, donde ellos deben indicar si estas son verdaderas o falsas. A continuación de cada una de las operaciones aritmética había letra, la cual los sujetos deben memorizar. Tras finalizar la decisión de los sujetos entre veracidad o falsedad de todas las operaciones aritméticas, se les proporciona una matriz de letras de 4×3 , donde deben indicar las letras que recuerden, en el orden en que les aparecieron. En este ejercicio podemos observar que aparecen el procesamiento (operaciones aritméticas), la decisión (indicar si son verdaderas o falsas), el almacenamiento (las letras del final de cada operación) y la recuperación (matriz de letras).

1.2. LA COGNICIÓN Y EL EJERCICIO FÍSICO DE ALTA INTENSIDAD

Rathore y Lom (2017) concluyen en su estudio que el ejercicio físico realizado de forma habitual proporciona un efecto beneficioso en la cognición, especialmente en la memoria de trabajo. En su estudio, de Greeff y su equipo (2018), afirman también la existencia de este beneficio, añadiendo que también se da en la flexibilidad cognitiva.

Sin embargo, el ejercicio físico puede mejorar el rendimiento cognitivo también inmediatamente después de su práctica y hasta 30 minutos tras ello (Chang et al., 2012).

En concreto, el tipo de entrenamiento que realizan los sujetos en el experimento de este trabajo es un entrenamiento funcional de alta intensidad (HIFT), que realizan inmediatamente antes de la medición de la memoria de trabajo. El Crossfit es un entrenamiento de tipo HIFT, el cual es la marca registrada.

El HIFT es un programa de entrenamiento que incorpora una variedad de movimientos funcionales multiarticulares realizados a alta

intensidad y diseñados para mejorar los parámetros de la condición física general (resistencia cardiovascular, fuerza y composición corporal) y el rendimiento (agilidad, velocidad, potencia y fuerza). Además, tiene un mayor factor de reclutamiento muscular en comparación con los "ejercicios aeróbicos", teniendo la capacidad de mejorar la resistencia cardiovascular y la fuerza (Buckley et al., 2015; Feito et al., 2018).

Un único entrenamiento de HIFT es capaz de mejorar de forma aguda el rendimiento cognitivo, concretamente la memoria de trabajo, siendo ligeramente superior al ejercicio aeróbico de caminar. Este hallazgo cuestiona la creencia a menudo sostenida de que las intensidades moderadas son óptimas para aumentar la función cerebral (Wilke, 2020).

Por su parte, Ben-Zeev y su equipo (2020) concluyen en su estudio que el HIFT, realizado de forma habitual, mejora significativamente la memoria de trabajo.

2. OBJETIVOS

El objetivo general de este estudio es demostrar que la realización de ejercicio físico es un factor importante a tener en cuenta por los centros e instituciones educativos, ya que, además de ser beneficioso para la salud física, también se ha demostrado que lo es para el bienestar general y la salud mental. En este estudio, se intentará demostrar que el ejercicio físico mejora el funcionamiento de la memoria de trabajo y, por lo tanto, el rendimiento académico.

En este estudio se diferencian dos tipos de ejercicio físico: el ejercicio físico reciente, el cual se realiza inmediatamente antes de medir la memoria de trabajo, y el ejercicio físico habitual, el realizado regularmente, medido en horas por semana.

Más en concreto, y en base a los estudios previos y la bibliografía existente, el objetivo de este estudio es demostrar que el ejercicio físico mejora la memoria de trabajo.

Este objetivo se traduce en las siguientes hipótesis, las cuales van a ser testadas experimentalmente:

- [H1] El ejercicio físico reciente mejora la memoria de trabajo
- [H2] El ejercicio físico habitual mejora la memoria de trabajo

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada en este estudio es la economía experimental, la cual se encarga de estudiar cómo actúan las personas ante una variedad de escenarios económicos y sociales, los cuales son situaciones controladas, aplicando un enfoque empírico (Reeson y Nolles, 2009).

Se va a analizar y cuantificar la relación existente entre la memoria de trabajo y el ejercicio físico, tanto el habitual como el reciente en estudiantes. Para ello, se diseña, ejecuta y analiza un experimento piloto en los que se combinan herramientas tradicionales, como cuestionarios para conocer las horas de ejercicio físico que realizan a la semana (ejercicio habitual), con ejercicios que miden la memoria de trabajo y la realización de ejercicio físico.

El método cuantitativo empleado para analizar los resultados obtenidos se compone de métodos descriptivos e inferenciales habituales en este campo, como el análisis de la varianza (ANOVA), sus gráficas de efectos principales y sus medias ajustadas correspondientes. Estos métodos permiten evaluar de forma cuantitativa las relaciones existentes entre los diferentes factores y el grado en el que explican el modelo. Se consideran relaciones significativas aquellas en las que el p-valor sea inferior a 0,250, ya que se trata de un estudio exploratorio y no confirmatorio (Montgomery, 2005) (y como se verá, la muestra es relativamente pequeña al ser un trabajo piloto).

3.1. DISEÑO Y PROCEDIMIENTO

El experimento consta de 5 fases consecutivas, diseñadas para medir tanto la memoria de trabajo como el ejercicio habitual:

- (1) Entrenamiento de Crossfit. Con este se añade al experimento el componente de ejercicio físico reciente.
- (2) Cuestionario de ejercicio habitual.

- (3) Visualización de imágenes para su posterior recuperación en la fase 5.
- (4) Actividad 1: Operaciones aritméticas.
- (5) Actividad 2: Recuperación de imágenes.

En estas dos actividades se obtendrá la medición de la memoria de trabajo (similar a Unsworth et al., 2005).

3.2.1. Fase 1. Entrenamiento de Crossfit

Los sujetos realizan 1 hora de ejercicio físico previo, en concreto, un entrenamiento de Crossfit, diseñado y supervisado por un experto.

En primer lugar, realizan un calentamiento consistente en repetir los siguientes ejercicios tres veces en este orden:

- 1. 10 repeticiones de Deadlift.

FIGURA 1. *Deadlift.*



Fuente: (CrossFit®, 2019).

- 2. 10 repeticiones de Power Clean and Jerk.

FIGURA 2. *Power Clean and Jerk*



Fuente: (CrossFit®, 2020).

3. 10 repeticiones de Kettlebells Swing.

FIGURA 3. *Kettlebells Swing*



Fuente: (CrossFit®, 2019)

4. 10 repeticiones de Dumbbell Snatch con la mano derecha.

FIGURA 4. *Dumbbell Snatch*



Fuente: (CrossFit®, 2020).

5. 10 repeticiones de Dumbbell Snatch con la mano izquierda.

6. 10 repeticiones de Burpee.

FIGURA 5. *Burpee.*



Fuente: (CrossFit®, 2019).

Tras este calentamiento, completan 3 ventanas de entrenamiento de 5 minutos cada una, en las cuales, cada minuto realizan un ejercicio diferente. Cada ventana de entrenamiento se realiza dos veces en el orden

indicado, es decir, cuando terminen las tres ventanas, deben realizarlas otra vez de nuevo.

Ventana 1:

1. Minuto 1: 15 repeticiones de Deadlift.
2. Minuto 2: Máximas repeticiones de Burpee.
3. Minuto 3: De 3 a 6 repeticiones de Power Clean and Jerk.
4. Minuto 4: Descanso.
5. Minuto 5: Máximas repeticiones de Sit Ups.

FIGURA 6. Sit Ups.



Fuente: (CrossFit®, 2015).

Ventana 2:

1. Minuto 1: 200 metros corriendo.
2. Minuto 2: Máximas repeticiones de Dumbbell Snatch con la mano derecha.
3. Minuto 3: Máximas repeticiones de Dumbbell Snatch con la mano izquierda.
4. Minuto 4: Máximas repeticiones de Dumbbell Snatch con las dos manos.
5. Minuto 5: Máximas repeticiones de Sit Ups.

Ventana 3:

1. Minuto 1: 30 repeticiones de Double Under rope (“saltos dobles” a la comba, es decir, cada vez que la persona salta, la

comba debe pasar dos veces por debajo de sus pies), seguido de las máximas repeticiones de Burpees.

2. Minuto 2: 10 repeticiones de Bar Muscle Ups.

FIGURA 7. Bar Muscle Ups.



Fuente: (CrossFit®, 2020).

3. Minuto 3: Máximas repeticiones de Kettlebells Swing.

4. Minuto 4: Máximo tiempo realizando Grip Hold (la persona debe estar colgada de la barra con sus manos, manteniendo los brazos y las piernas estiradas).

5. Minuto 5: Máximas repeticiones de Sit Ups.

Si fuera necesario, el entrenador realiza modificaciones de los ejercicios adaptándolos a las capacidades y dolencias de los sujetos. Además, durante este entrenamiento se puede poner música de fondo para aumentar la intensidad de este (Feito et al., 2018).

Los resultados obtenidos por este grupo experimental serán contrastados con un grupo de control, el cual no realizará ningún tipo de ejercicio físico al menos 2 horas antes de la realización del experimento.

3.2.2. Fase 2. Cuestionario

Los participantes cumplimentan un cuestionario impreso en un folio, donde deben indicar su edad, género, si son estudiantes en ese momento y las horas de ejercicio físico que realizan a la semana de media.

3.2.3. Fase 3. Visualización de imágenes

Tras responder al cuestionario, se muestra a todos participantes la misma imagen durante 30 segundos. De esta forma, se dejan alrededor de 3 segundos por imagen, limitando el tiempo de visualización para evitar la repetición, elemento necesario para retener la información un mayor plazo de tiempo.

Se han elegido imágenes de comida representadas en la forma en la que se encuentran en un supermercado, siendo así conocidas por todos los participantes.

FIGURA 8. *Imagen mostrada a los participantes*



3.2.4. Fase 4. Actividad 1: Operaciones aritméticas

Al finalizar la visualización de las imágenes, los individuos realizan la Actividad 1 (similar a Unsworth et al., 2005). Se leen ocho operaciones aritméticas sencillas resueltas. Los sujetos deben indicar, en el mismo

folio en el que respondieron al cuestionario, de forma escrita, si cada una de las operaciones que escuchan son verdaderas o falsas. Las operaciones y la forma en la que se leen fueron las siguientes:

- $3 + 7 = 9$: “Tres más siete es igual a nueve”. (Es falso).
- $5 - 2 = 3$: “Cinco menos dos es igual a tres”. (Es verdadero).
- $9 + 4 = 15$: “Nueve más cuatro es igual a quince”. (Es falso).
- $5 - 1 = 4$: “Cinco menos 1 es igual cuatro”. (Es verdadero).
- $6 + 4 = 10$: “Seis más cuatro es igual a diez”. (Es verdadero).
- $9 - 5 = 3$: “Nueve menos cinco es igual a tres”. (Es falso)
- $8 + 3 = 11$: “Ocho más tres es igual a once”. (Es verdadero)
- $8 - 6 = 4$: “Ocho menos seis es igual a cuatro”. (Es falso)

Se han elegido 8 operaciones aritméticas para que la actividad dure 1 minuto (8 segundos escuchando las operaciones y 3 segundos para responder). Este es el tiempo necesario entre la visualización de imágenes (Fase 3) y su recuperación (Fase 5) ya que en ese tiempo perdura la memoria a corto plazo.

La memoria de trabajo medida en esta actividad es de tipo verbal, ya que las operaciones aritméticas se componen de números y la respuesta debe estar escrita con palabras, ambas informaciones verbales (Novoa, Juárez y Nebot, 2008). Además, en esta actividad se emplea el recuerdo inmediato al tener que responder los sujetos inmediatamente después de escuchar la operación (Ebbinghaus, 1885).

Por otro lado, de los componentes que conforman la memoria de trabajo, en esta actividad encontramos el fonológico, al almacenarse temporalmente información verbal auditiva, y el almacén central ejecutivo, al darse una coordinación y supervisión de la información y operar con ella (Baddeley, 2011).

3.2.5. Fase 5. Actividad 2: Recuperación de imágenes

Tras finalizar la actividad anterior (después de los tres segundos empleados en responder la última operación), los sujetos realizarán la

actividad 2 (similar a Unsworth et al., 2005). Se les explica a los sujetos que deben anotar en el mismo folio las imágenes que sean capaces de recordar, sin importar el orden. Se les indica cuándo empieza a contar el tiempo y, una vez este finalice, se recogen y guardan los folios.

La memoria de trabajo medida en esta actividad es de tipo asociativo, ya que las imágenes a observar son información no verbal, y la escritura de las imágenes que recuerdan es información verbal (Novoa, Juárez y Nebot, 2008). El tipo de recuerdo empleado en esta actividad es a corto plazo, ya que la recuperación de imágenes no ha sido inmediata, sino que ha pasado un tiempo entre ambas acciones (Atkinson y Shiffrin, 1968)

Este recuerdo a corto plazo nos permite almacenar 7 ± 2 ítems (Miller, 1956); por lo tanto, los participantes deben recordar entre cinco y nueve imágenes.

Respecto a los componentes que conforman la memoria de trabajo, en esta actividad encontramos el de cuaderno visoespacial, encargado del almacenamiento temporal de información visual y espacial (Baddeley, 2011).

3.2. PARTICIPANTES

Los participantes fueron 26 sujetos voluntarios, 18 mujeres y 8 hombres. Todos ellos eran estudiantes que cursaban formación reglada. Sus edades estaban comprendidas entre los 18 y los 43 años, siendo su media de 23,77 años. Del total de los sujetos, 14 de ellos (8 mujeres y 6 hombres) formaron parte del grupo de control, el cual no realizó el entrenamiento de Crossfit, frente a los 12 del grupo experimental (10 mujeres y 2 hombres) que sí lo realizaron.

4. RESULTADOS

4.1. EJERCICIO FÍSICO

Respecto al **ejercicio habitual**, se extrajeron del cuestionario las horas semanales que dedica cada participante a realizar ejercicio físico. Estas oscilan entre 0 y 16 horas, con una media de 5,92 horas semanales, siendo únicamente 3 los que no realizan ejercicio físico y 7 los que realizan más de 10 horas de ejercicio físico a la semana.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que los adultos de entre 18 y 64 años realicen una actividad física aeróbica moderada al menos entre 2,5 y 5 horas semanales o una actividad física aeróbica intensa al menos entre 1,25 y 2,5 horas semanales (OMS, 2020). Teniendo en cuenta estas recomendaciones, encontramos los siguientes grupos: grupo 1, los que no cumplen las recomendaciones (menos de 1,25 horas semanales); grupo 2, los que cumplen las recomendaciones en el rango entre 1,25 y 5 horas, y grupo 3, los que realizan más ejercicio físico del recomendado (más de 5 horas).

En la siguiente tabla podemos observar cuántos de los participantes pertenecen a cada grupo.

	Participantes
GRUPO 1: DÉFICIT	4
GRUPO 2: OK	12
GRUPO 3: EXCESO	10

Respecto al **ejercicio reciente**, como hemos visto en el apartado anterior, 14 participantes no realizaron el entrenamiento previo, frente a los 12 que sí lo hicieron.

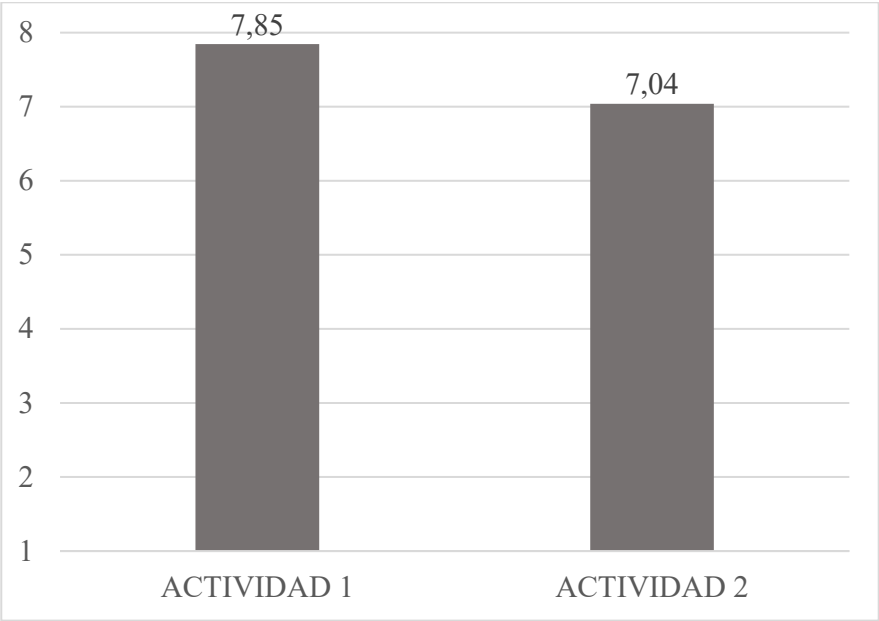
	Participantes
GRUPO DE CONTROL (1)	14
GRUPO EXPERIMENTAL (2)	12

4.2. MEMORIA DE TRABAJO

Para analizar la memoria de trabajo (Gráfico 2), se han cuantificado tres indicadores: (1) aciertos totales, siendo esta la suma de los aciertos en ambas actividades, (2) aciertos en la actividad de operaciones aritméticas, donde actúan el componente fonológico y el almacén central ejecutivo de la memoria de trabajo, y (3) aciertos en la actividad de recuperación de imágenes, donde actúa el cuaderno visoespacial de la memoria de trabajo.

La media de aciertos totales es de 14,88, con el siguiente desglose por actividad:

GRÁFICO 1. *Media de aciertos en función de la actividad.*



Fuente: elaboración propia

En la actividad 1, la media de aciertos es de 7,85. La gran mayoría de los participantes obtuvieron 8 aciertos, es decir, la mayor puntuación (23 participantes), siendo la puntuación mínima, 6 aciertos.

En el caso de la actividad 2, la media de aciertos es de 7,04. En comparación con la actividad 1, un menor número de participantes obtuvo la mayor puntuación (12 sujetos), siendo 4 aciertos la puntuación mínima.

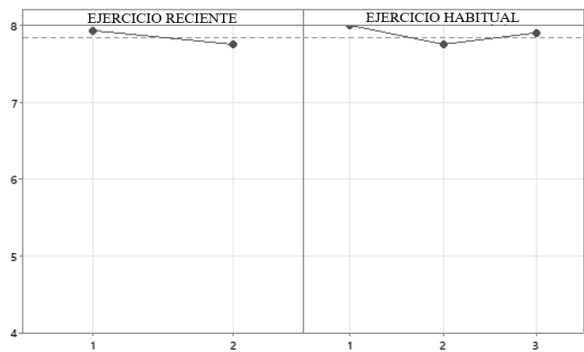
4.3. RELACIÓN ENTRE EJERCICIO FÍSICO Y MEMORIA DE TRABAJO.

Se presentan a continuación los resultados de los modelos estadísticos que estudian cuantitativamente la influencia del ejercicio físico en la memoria de trabajo.

4.3.2. Aciertos de la Actividad 1: Operaciones matemáticas.

En cuanto al ejercicio de evaluación de expresiones matemáticas (Gráfico 4), el modelo explica un $R^2=8,44\%$ de la variabilidad de las respuestas.

GRÁFICO 2. *Gráfica de efectos principales para los aciertos del ejercicio*



Fuente: elaboración propia

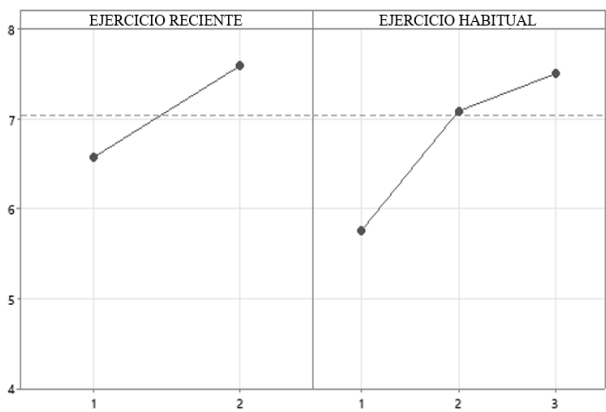
En este caso, las relaciones existentes entre los aciertos en la actividad 1 y el ejercicio físico no son significativas en ningún caso:

- El ejercicio reciente (p-valor: 0,333)
- El ejercicio habitual (p-valor: 0,957)

4.3.3. Aciertos de la Actividad 2: Recuperación de imágenes.

En cuanto al ejercicio de recuperación de imágenes (Gráfico 5), el modelo explica un $R^2=32,43\%$ de la variabilidad de las respuestas.

GRÁFICO 3. *Gráfica de efectos principales para los aciertos del ejercicio 2*



Fuente: elaboración propia

Cuantitativamente, las conclusiones estadísticas son:

- Ejercicio físico reciente: podría existir una relación con el número de aciertos (p-valor: 0,185). Esto nos indica que las personas que han realizado ejercicio físico han obtenido mejores resultados que los que no lo han realizado.
- Ejercicio físico habitual: podría existir una relación también entre este y el número de aciertos (p-valor: 0,158). Esta relación nos indica que cuantas más horas de ejercicio físico se realizan a la semana, mejores puntuaciones se han obtenido en esta actividad.

4.4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que para fines exploratorios consideramos como significativos los p-valores menores de 0,25 y para fines confirmatorios, los p-valores menores de 0,05, se puede observar cómo podría existir una relación entre los aciertos de la actividad 2, la de recuperación de imágenes, con el ejercicio físico, siendo este tanto reciente como habitual. Esta actividad mide la memoria de trabajo de tipo asociativo (Novoa, Juárez y Nebot, 2008), con el recuerdo a corto plazo (Atkinson y Shiffrin, 1968), empleando el componente de cuaderno visoespacial de la memoria de trabajo (Baddeley, 2011)

En función de los resultados obtenidos, podemos concluir que existen indicios de que el ejercicio físico tanto habitual como reciente mejoran la memoria de trabajo [H1 y H2], sobre todo, en su vertiente relacionada con el procesamiento y recuperación de imágenes.

5. DISCUSIÓN

Como se puede comprobar, el ejercicio físico beneficiaría el funcionamiento de la memoria de trabajo en estudiantes, y, por ende, su rendimiento académico.

En paralelo, el ejercicio físico promueve la salud física y mental y promueve el bienestar, puesto que reduce ayuda a reducir el estrés, causa habitual de enfermedades de salud mental.

En este estudio, únicamente el 15,38% de la muestra (4 sujetos) no cumplen las recomendaciones de ejercicio físico que indica la OMS, destacando 3 de ellos que no realizan nada de ejercicio físico a la semana. Se puede observar cómo ninguno de estos sujetos ha obtenido la mayor puntuación en la actividad de recuperación de imágenes, la actividad que tiene relación con el ejercicio físico, siendo sus puntuaciones 4, 5, 6, y 7 (nunca 8). Incluso, si estas personas tienen trabajos en los que pasan su jornada laboral sentados sin moverse, puede ser bastante perjudicial para su salud. Únicamente por ello, incluso dejando de lado las mejoras en la cognición, sería importante promover en mayor medida la realización de ejercicio físico.

Así, y como directriz, los centros e instituciones educativas, en particular, y la sociedad, en general, deberían implementar la realización de este, tanto por la mejora del rendimiento académico, como por su función paliando el estrés.

Desde los centros, podrían promover, además del ejercicio físico, otras prácticas saludables, como la buena alimentación y la concienciación sobre respetar las horas de sueño, las cuales ayuden a reducir el estrés.

Finalmente, y en cuanto a futuras investigaciones, para poder confirmar la relación existente entre la memoria de trabajo y el ejercicio físico, sería necesaria la realización del experimento con una muestra mayor, además de añadir algo de dificultad a las actividades. Adicionalmente, se podría analizar más en profundidad la relación existente entre el estrés y el ejercicio físico, tanto habitual como reciente, incluyendo distintos tipos de ejercicio y de duración.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Gracias a NODOS del conocimiento por la organización del Congreso. También gracias a Javier Andrés García Castro y a José Luis Rojas Solís por su aportación sobre las diferentes mejoras cognitivas en función del tipo de ejercicio físico realizado; a María Merino Fernández por su aportación respecto a la medición de la memoria de trabajo, y a María de la Paz Toldos por su aportación sobre la contemplación de otros aspectos, como el estrés, que pueden afectar además a la memoria de trabajo.

7. REFERENCIAS

- American Psychological Association Dictionary. (s.f.). Recuperado de <https://dictionary.apa.org/>
- Atkinson, R. C. y Shiffrin, R. M. (1968). Human memory: A pro-posed system and its control processes. *The psychology of learning and motivation*, 2, 89-195.
- Azofeifa-Mora, C. A. (2018). Revisión de los beneficios de la intensidad y modalidades de ejercicio físico sobre el estrés psicológico. *Pensar en Movimiento*, 16(1), e30335.
- Baddeley A. (2012). Working memory: theories, models, and controversies. *Annu Rev Psychol*, 63, 1-29.
- Ben-Zeev, T., Hirsh, T., Weiss, I., Gornstein, M., Okun, E. (2020). The Effects of High-intensity Functional Training (HIFT) on Spatial Learning, Visual Pattern Separation and Attention Span in Adolescents. *Frontiers in Behavioral Neuroscience*, 14, 1-11.
- Buckley, S., Knapp, K., Lackie, A., Lewry, C., Horvey, K., Benko, C., et al. (2015). Multimodal high-intensity interval training increases muscle function and metabolic performance in females. *Appl. Physiol. Nutr. Metab.* 40, 1157–1162. doi: 10.1139/apnm-2015-0238
- Chang, Y. K., Labban, J. D., Gapin, J. I., & Etnier, J. L. (2012). The effects of acute exercise on cognitive performance: A meta-analysis. *Brain Research*, 1453, 87–101.
- Childs E, de Wit H. Regular exercise is associated with emotional resilience to acute stress in healthy adults. *Front Physiol*. 2014 May 1;5:161.
- Daneman, M. y Carpenter, P. A. (1980). Individual differences in working memory and reading. *Journal of Verbal Learning & Verbal Behavior*, 19, 450-466.
- De Greeff, J. W., Bosker, R. J., Oosterlaan, J., Visscher, C., & Hartman, E. (2018). Effects of physical activity on executive functions, attention and academic performance in preadolescent children: A meta-analysis. *Journal of Science and Medicine in Sport*, 21(5), 501–507.
- Ebbinghaus, H. (1885). *Memory: A contribution to experimental psychology*.
- Feito, Y., Heinrich, K. M., Butcher, S. J., and Poston, W. S. C. (2018). Highintensity functional training (HIFT): definition and research implications for improved fitness. *Sports*, 6:76. doi: 10.3390/sports6030076

- Miller, G. A. (1956). The magical number seven, plus or minus two: some limits on our capacity for processing information. *The psychological review*, 63(2), 81-97
- Montgomery, D. C. (2005). *Diseño y análisis de experimentos*. Editorial Limusa S.A. De C.V.
- Murphy G. (2013). Spatial Learning and Memory. What's TLE Got To Do With It? *Epilepsy Curr*, 13(1), 26-29.
- Novoa, A. M., Juárez, O. y Nebot, M. (2008). Efectividad de las intervenciones cognitivas en la prevención del deterioro de la memoria en las personas mayores sanas. *Gaceta Sanitaria*, 22(5), 474-482.
- Organización Mundial de la Salud (2020). WHO guidelines on physical activity and sedentary behaviour. *World Health Organization*.
- Oshri, A., Cui, Z., Owens, M. M., Cory A Carvalho, C. A. y Sweet, L (2022). Low-to-moderate level of perceived stress strengthens working memory: Testing the hormesis hypothesis through neural activation. *Neuropsychology*, 176, 108354.
- Persiani, M., Franchi, A.M., y Gini, G.C. (2018). A working memory model improves cognitive control in agents and robots. *Cognitive Systems Research*, 51, 1-13.
- Rathore, A., & Lom, B. (2017). The effects of chronic and acute physical activity on working memory performance in healthy participants: A systematic review with meta-analysis of randomized controlled trials. *Systematic Reviews*, 6(1), 124.
- Reeson, A., y Nollés, K. (2009). *Experimental Economics: Applications to Environmental Policy*. CSIRO.
- Shields, G. S., Doty, D., Shields, R. H., Gower, G., Slavich, G. M., Yonelinas, A.P. (2017). Recent life stress exposure is associated with poorer long-term memory, working memory, and self-reported memory. *Stress*, 20(6), 598-607.
- Solís, H. y López-Hernández, E. (2009). Neuroanatomía funcional de la memoria. *Arch Neurocién (Mex)*, 14(3), 176-187.
- Tulving, E. (1985). Memory and consciousness. *Canadian Psychology/Psychologie Canadienne*, 26(1), 1-12.
- Unsworth, N., Heitz, R. P., Schrock, J. C., y Engle, R. W. (2005). An automated version of the operation span task. *Behavior Research Methods*, 37, 498-505.
- Wilke, J. Functional high-intensity exercise is more effective in acutely increasing working memory than aerobic walking: an exploratory randomized, controlled trial. *Sci Rep* 10, 12335 (2020).

EL APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO HERRAMIENTA PARA DESARROLLAR HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DOMINGO
Universidad de Granada

GRACIA CRISTINA VILLODRES
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

El aprendizaje cooperativo ha emergido como un enfoque pedagógico clave en la Educación Primaria, destacando la relevancia de la interacción social y el desarrollo de habilidades interpersonales en los estudiantes. A medida que la sociedad se vuelve más interconectada y compleja, no solo es esencial que los estudiantes adquieran conocimientos académicos, sino también que desarrollen competencias sociales que les permitan interactuar eficazmente con otros. Este modelo de enseñanza no solo potencia el aprendizaje cognitivo, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades sociales esenciales, que son fundamentales para el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes.

Así pues, el aprendizaje cooperativo es una estrategia pedagógica que se centra en el trabajo en grupos pequeños, usualmente conformados por estudiantes con habilidades y características diversas, lo que favorece la creación de un entorno inclusivo y enriquecedor. A diferencia de otros enfoques más convencionales de trabajo en grupo, en el aprendizaje cooperativo los estudiantes asumen una responsabilidad compartida en su propio aprendizaje y en el de sus compañeros. Esto significa que cada miembro del grupo no solo es responsable de su propio progreso, sino

que también contribuye al éxito colectivo del grupo en la comprensión y asimilación de los contenidos (Bermejo-Díaz et al., 2021).

Para que este enfoque sea efectivo, es fundamental que los estudiantes tomen conciencia de los objetivos y contenidos que deben abordar, desarrollando una comprensión profunda de los temas en cuestión. Además, el aprendizaje cooperativo promueve la estructuración cognitiva, donde los estudiantes organizan y relacionan la información de manera lógica y coherente. También implica la toma de decisiones colectivas sobre cómo trabajar juntos, cómo distribuir las tareas y cómo comunicar de forma efectiva dentro del grupo. Este proceso de colaboración constante no solo favorece el aprendizaje académico, sino que también fortalece habilidades sociales y emocionales, como la empatía y la resolución de conflictos (Velázquez-Callado, 2014).

Asimismo, el aprendizaje cooperativo en la Educación Primaria se configura como una metodología didáctica que promueve la interacción y colaboración entre los estudiantes con el fin de alcanzar metas comunes, lo que facilita el desarrollo de habilidades tanto sociales como cognitivas. Esta estrategia se basa en la idea de que los estudiantes, al trabajar juntos en grupos heterogéneos, pueden aportar sus propias habilidades, conocimientos y perspectivas, lo que crea un entorno inclusivo y participativo. De esta manera, cada miembro del grupo tiene un papel activo en el proceso de aprendizaje, lo que fomenta una mayor integración y sentido de comunidad en el aula (Boix-Vilella y Ortega-Rodríguez, 2020; Montanero-Fernández, 2020).

Una de las principales fortalezas del aprendizaje cooperativo es su capacidad para fortalecer la cohesión grupal y las relaciones interpersonales entre los estudiantes. Al trabajar de manera conjunta, los estudiantes desarrollan competencias emocionales y sociales esenciales para su crecimiento personal, como la empatía, la comunicación efectiva y la capacidad de resolver conflictos. Estas habilidades son fundamentales para su desarrollo integral, ya que no solo favorecen la interacción dentro del aula, sino que también preparan a los estudiantes para los retos que enfrentarán en su vida diaria y en su futuro profesional (Álvarez-Muñoz, 2023; Erazo-Moreno et al., 2023).

También, se ha evidenciado que el aprendizaje cooperativo no solo contribuye a mejorar el rendimiento académico, sino que también incrementa la motivación y la participación activa de los estudiantes, elementos clave para un aprendizaje más profundo y significativo (Chaves-Yuste, 2022; Ramos-García y Bardales-Encinas, 2024). El hecho de que los estudiantes se vean como parte de un equipo donde su éxito depende del de sus compañeros genera un ambiente de apoyo mutuo que favorece su implicación en el proceso de aprendizaje.

Asimismo, el aprendizaje cooperativo ha sabido adaptarse a los nuevos contextos educativos, especialmente con la incorporación de las tecnologías digitales. Las herramientas tecnológicas ofrecen una excelente oportunidad para que los estudiantes colaboren más allá de los límites físicos del aula, facilitando la interacción incluso en contextos vulnerables. Plataformas digitales como Padlet y otras herramientas de colaboración en línea permiten que los estudiantes trabajen juntos de manera efectiva, sin importar su ubicación, contribuyendo a la accesibilidad y la inclusión educativa. El uso de estas tecnologías en el aula no solo mejora la interacción entre los estudiantes, sino que también les permite desarrollar habilidades digitales que serán esenciales en su futuro académico y profesional (Beltrán-Martín, 2022; Gómez-Hernández et al., 2022).

De igual forma, la formación docente en estrategias de aprendizaje cooperativo es clave para garantizar su implementación exitosa en las aulas de primaria. Letina y Vasilj (2021) sostienen que es esencial que los programas de formación docente preparen a los educadores para diseñar y facilitar experiencias de aprendizaje colaborativo que fomenten un entorno de apoyo, donde los estudiantes puedan prosperar y desarrollar sus habilidades sociales. Este tipo de preparación docente no solo debe centrarse en los aspectos pedagógicos, sino también en las habilidades necesarias para gestionar dinámicas de grupo y promover una participación activa y equitativa entre los estudiantes.

Por tanto, el aprendizaje cooperativo en la Educación Primaria se presenta como una metodología poderosa que no solo enriquece el proceso educativo al fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, sino que también contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, ayudándoles a adquirir habilidades sociales y emocionales fundamentales. Su

implementación efectiva requiere una atención consciente por parte de los educadores, quienes deben crear un ambiente favorable que promueva la cooperación, la inclusión y el aprendizaje mutuo, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, tengan la oportunidad de participar activamente y aprender de manera significativa (Canto-López et al., 2021; Montanero-Fernández, 2020).

2. OBJETIVO

El objetivo principal de este estudio es identificar las estrategias y prácticas de aprendizaje cooperativo implementadas por los docentes para mejorar las habilidades sociales en el aula.

3. METODOLOGÍA

Se realizó una revisión de la literatura para examinar la relación entre el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes de Educación Primaria. Este tipo de revisión se caracteriza por su flexibilidad y su objetivo de explorar y sintetizar información relevante sobre el tema.

4. RESULTADOS

La revisión de la literatura destaca el aprendizaje cooperativo como un enfoque pedagógico clave para el desarrollo de habilidades sociales entre los estudiantes de Educación Primaria. Este enfoque no solo facilita el aprendizaje académico, sino que también fomenta competencias interpersonales esenciales como la comunicación, la empatía, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos. Estas habilidades, fundamentales para la interacción social efectiva, se desarrollan en gran medida a través de actividades colaborativas como proyectos grupales y dinámicas de resolución de problemas. Estos métodos generan un entorno enriquecedor que favorece la interacción, el intercambio de ideas y la construcción conjunta de conocimientos, promoviendo relaciones interpersonales más saludables.

4.1. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO Y SU IMPACTO EN LAS HABILIDADES SOCIALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Para implementar el aprendizaje cooperativo de manera efectiva, se emplean diversas estrategias pedagógicas que facilitan tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades sociales fundamentales. Una de las estrategias más destacadas es el uso de actividades basadas en proyectos, las cuales ofrecen a los estudiantes la oportunidad de abordar problemas reales y relevantes. Estas actividades no solo fortalecen las habilidades de comunicación verbal, sino que también fomentan la resolución de problemas y el pensamiento crítico (Rohm et al., 2021; Syahril et al., 2022). Al trabajar en proyectos, los estudiantes pueden enfrentarse a desafíos prácticos desde diferentes perspectivas, lo que les permite desarrollar una colaboración efectiva y un pensamiento crítico (Maroš et al., 2021).

Además de las actividades basadas en proyectos, se utilizan otras metodologías como los grupos de discusión que también facilitan el trabajo conjunto en tareas significativas. Estos métodos promueven la interacción activa entre los estudiantes, estimulando el intercambio de ideas y el aprendizaje mutuo (Rizki et al., 2024). A través de estas estrategias, los estudiantes aprenden a comunicarse de manera más eficaz y a colaborar en un entorno estructurado que favorece el desarrollo de habilidades sociales esenciales.

El rol del docente es fundamental para garantizar que estas estrategias sean implementadas de manera efectiva. No solo se encarga de organizar el proceso de aprendizaje, sino que también tiene la responsabilidad de modelar habilidades de colaboración y resolución de problemas para los estudiantes (Özdoğan, 2022). De esta manera, los docentes actúan como guías que facilitan el aprendizaje cooperativo, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo. De igual forma, los maestros juegan un papel crucial en la creación de un sentido de comunidad dentro del aula, lo cual contribuye a fortalecer el trabajo en equipo y la pertenencia al grupo, elementos clave en la formación de relaciones interpersonales positivas (Koo et al., 2022).

Así pues, el aprendizaje cooperativo se basa en la premisa de que los estudiantes colaboran para alcanzar metas comunes, lo que les permite desarrollar competencias sociales y de comunicación fundamentales para su futuro (Peralta-Lara y Guamán-Gómez, 2020; Villacís-Pozo et al., 2023). Esta metodología ha sido enriquecida con el uso de tecnologías digitales, que facilitan la interacción y el trabajo en equipo, incluso en entornos de aprendizaje a distancia. Herramientas como Google Classroom y Microsoft Teams han permitido a los docentes crear espacios virtuales en los que los estudiantes pueden colaborar en proyectos y tareas, sin importar su ubicación física (Monguillot et al., 2022).

Por su parte, la gamificación se presenta como una herramienta potente dentro del aprendizaje cooperativo, ya que, al integrar elementos de juego en el proceso educativo, los docentes pueden incrementar la motivación y el compromiso de los estudiantes, lo que resulta en un aprendizaje más participativo y dinámico (León-Ávila et al., 2020; Prieto-Andreu et al., 2022; Rodríguez-Jiménez et al., 2021). Diversos estudios han comprobado que el uso de juegos y actividades lúdicas en clase no solo mejora la retención de información, sino que también promueve la resolución de problemas y el pensamiento crítico entre los estudiantes (Parrales-Mero y García-Rodríguez, 2023). Este aspecto es especialmente relevante en la Educación Primaria, donde la motivación y el interés en aprender son claves para el desarrollo académico de los niños.

Por otro lado, las metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas y el aula invertida, han demostrado tener un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes (Coloma-Arguello, 2023; Romero-Rueda y Garzón-Lenis, 2023). Estas estrategias permiten a los estudiantes ser los protagonistas de su propio aprendizaje, ayudándoles a desarrollar un sentido de responsabilidad y autonomía (Flor-García y Obaco-Soto, 2024). Al trabajar en equipo, no solo aprenden de sus compañeros, sino que también desarrollan habilidades interpersonales cruciales en su vida diaria y en el ámbito profesional (Marca-Fajardo et al., 2021).

La adopción de metodologías activas también responde a la necesidad de adaptar la educación a las demandas del siglo XXI, donde las habilidades blandas, como la colaboración y la comunicación, son cada vez más valoradas (Muntaner-Guasp et al., 2022; Punina-Lasluisa et al., 2024). En este contexto, es fundamental que los docentes reciban formación continua sobre estas metodologías y su implementación en el aula, para diseñar experiencias de aprendizaje inclusivas y efectivas (Jiménez-Barrera et al., 2022; Santana-Oleas et al., 2023). La capacitación docente es esencial para garantizar que estas metodologías se apliquen adecuadamente y que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o antecedentes, tengan la oportunidad de participar y aprender.

Cabe señalar que una de las metodologías más destacadas es el método Jigsaw, en el que los estudiantes se convierten en expertos de un tema específico para luego compartir sus conocimientos con el resto de sus compañeros. Este enfoque no solo fomenta la responsabilidad individual dentro del grupo, sino que también refuerza la interdependencia positiva, en la que el éxito de cada miembro está vinculado al éxito colectivo del grupo (Camargo-Granados et al., 2023; Chaves-Yuste, 2022; Riera-Romero y Bosch-Sanfelix, 2022). Esta estructura de trabajo hace que los estudiantes se den cuenta de que su contribución individual es crucial para el logro de los objetivos grupales, lo que promueve un sentido de pertenencia y cooperación.

No obstante, la transición hacia estas metodologías innovadoras no está exenta de retos. Muchos docentes pueden sentirse inseguros al implementar enfoques que exigen cambios significativos en sus prácticas pedagógicas (Martínez-Hita y Martínez, 2021; Sanahuja-Ribés y Traver Albalat, 2022). Además, la falta de recursos tecnológicos en algunas escuelas puede limitar la capacidad de los educadores para utilizar herramientas digitales que favorezcan el aprendizaje cooperativo (Camargo-Granados et al., 2023; Crous et al., 2024). Por ello, es crucial que las instituciones educativas brinden apoyo a los docentes durante este proceso, proporcionándoles no solo formación, sino también los recursos necesarios para implementar estas metodologías de manera efectiva.

4.2. PRINCIPALES BENEFICIOS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

4.2.1. Impacto del aprendizaje cooperativo en las habilidades sociales y emocionales

El aprendizaje cooperativo tiene un impacto profundo en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, aspectos esenciales para el crecimiento integral de los estudiantes, especialmente en la Educación Primaria. Este enfoque no solo facilita la adquisición de contenidos académicos, sino que también fomenta el desarrollo de un sentido de comunidad entre los estudiantes. Un beneficio clave es la motivación intrínseca que genera, ya que los estudiantes se sienten parte de un proceso de aprendizaje conjunto. Según Mendo-Lázaro et al. (2022), esta motivación intrínseca es crucial para mantener una actitud positiva hacia el estudio, lo que a su vez se traduce en mejores resultados académicos. Al participar en actividades colaborativas, los estudiantes no solo se comprometen con su aprendizaje individual, sino también con el progreso de sus compañeros, lo que fortalece la cooperación y la responsabilidad compartida.

Este sentido de colaboración tiene también un impacto significativo en el bienestar emocional de los estudiantes, contribuyendo a una mejor gestión de las emociones y a la creación de relaciones interpersonales positivas. Al trabajar en equipo, los estudiantes experimentan el apoyo mutuo y el desarrollo de un sentido de pertenencia dentro del grupo, lo que puede tener efectos duraderos en su autoestima y su disposición para enfrentarse a nuevos retos (Mendo-Lázaro et al., 2022). Esta interacción constante con los demás les permite mejorar su capacidad para empatizar y resolver conflictos de manera constructiva, habilidades esenciales tanto en el ámbito académico como en la vida social fuera del aula.

La interacción en grupos diversos es otro aspecto que potencia el aprendizaje cooperativo, ya que permite a los estudiantes aprender de distintas perspectivas. Noor et al. (2023) destacan que los estudiantes provenientes de diferentes orígenes culturales y sociales tienen la oportunidad de colaborar y comprender formas diversas de ver el mundo, lo que fortalece su empatía y mejora sus habilidades de comunicación efectiva. Igualmente, trabajar en grupos con diferentes perspectivas ayuda a los

estudiantes a superar prejuicios y desarrollar una mayor tolerancia y comprensión hacia sus compañeros, elementos cruciales para reducir conflictos y mejorar las relaciones interpersonales en un entorno globalizado. Este tipo de interacción no solo beneficia a los estudiantes en términos sociales, sino que también les ayuda a la resolución de conflictos, una competencia clave para desenvolverse en contextos diversos.

El aprendizaje cooperativo también juega un papel crucial en el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes. Torrego-Seijo et al. (2020) argumentan que, al trabajar en entornos cooperativos, los estudiantes tienen la oportunidad de identificar, expresar y gestionar sus propias emociones mientras aprenden a ser empáticos con las emociones de los demás. Este tipo de experiencia les permite mejorar sus habilidades emocionales, las cuales son esenciales no solo para mantener un ambiente de aula positivo, sino también para establecer relaciones interpersonales saludables fuera del entorno escolar. Estas competencias emocionales, como la autoconciencia y la autogestión emocional, se desarrollan en actividades cooperativas donde los estudiantes deben negociar, tomar decisiones y trabajar en equipo para lograr objetivos comunes.

4.2.2. Fomento del pensamiento crítico y habilidades de resolución de problemas

Además de las habilidades emocionales y sociales, el trabajo en equipo en un entorno cooperativo fomenta el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior. Shah (2023) resalta que, al discutir ideas y soluciones dentro de un grupo, los estudiantes analizan problemas desde diversas perspectivas, lo que contribuye al desarrollo del pensamiento crítico. Estos debates no solo ayudan a comprender mejor los contenidos académicos, sino que también les enseñan a evaluar diferentes puntos de vista y a argumentar de manera lógica y estructurada. Este proceso de reflexión conjunta les permite desarrollar una comprensión más profunda de los problemas y resolverlos de forma más creativa y eficaz, una habilidad que será esencial para enfrentarse a los retos tanto dentro como fuera del aula.

El aprendizaje cooperativo también fomenta el desarrollo de competencias relacionadas con el aprendizaje social y emocional, tales como la autoconciencia, la autogestión y la toma de decisiones responsables. Según

Klang et al. (2020), estas competencias son fundamentales para que los estudiantes aprendan a gestionar sus emociones y a tomar decisiones informadas y responsables dentro del grupo. Al participar activamente en actividades colaborativas, los estudiantes no solo aprenden a trabajar con los demás, sino que también desarrollan una mayor autodisciplina y responsabilidad por su propio aprendizaje, lo que mejora tanto su rendimiento académico como su capacidad para cooperar en grupos diversos.

4.2.3. Inclusión social y adaptabilidad

El aprendizaje cooperativo también desempeña un papel fundamental en la inclusión social dentro del aula. Klang et al. (2020) destacan que este enfoque promueve la integración de estudiantes de diversos orígenes y contextos, ayudando a superar barreras sociales y culturales. En un entorno cooperativo, los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con compañeros de diferentes orígenes, lo que les ayuda a reducir desigualdades y a crear un sentido de comunidad y pertenencia. Esta integración no solo enriquece la experiencia de aprendizaje, sino que también prepara a los estudiantes para desenvolverse en una sociedad cada vez más diversa y globalizada, donde la capacidad de trabajar en equipos multiculturales es indispensable.

Finalmente, la adaptabilidad del aprendizaje cooperativo a diversos contextos educativos es uno de sus principales puntos fuertes. Zhou et al. (2023) subrayan que la integración de la tecnología y el aprendizaje a distancia ha permitido que los métodos cooperativos continúen siendo efectivos incluso en entornos no presenciales. Las plataformas digitales permiten que los estudiantes colaboren y trabajen en equipo sin importar las barreras geográficas, lo cual amplía las oportunidades de aprendizaje cooperativo y asegura que sus beneficios sean accesibles en una variedad de entornos educativos, tanto presenciales como en línea. Esta flexibilidad es esencial para garantizar que los estudiantes continúen desarrollando sus habilidades de colaboración y resolución de problemas en un mundo que está cada vez más interconectado.

4.3. DESAFÍOS DEL EMPLEO DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

La implementación de estrategias de aprendizaje cooperativo en la Educación Primaria enfrenta una serie de desafíos que los educadores deben superar para asegurar resultados efectivos tanto en la enseñanza como en el aprendizaje. Estos desafíos son producto de varios factores, como la gestión de la dinámica grupal, las diversas necesidades de los estudiantes, y las limitaciones derivadas de circunstancias externas, como la pandemia de COVID-19. Abordar estos retos es crucial para desarrollar prácticas que fomenten tanto el desempeño académico como el desarrollo de habilidades sociales entre los estudiantes.

Uno de los principales desafíos en el aprendizaje cooperativo es la gestión efectiva de la dinámica del grupo. Según Bada y Jita (2022), los docentes a menudo encuentran obstáculos para asegurar que todos los estudiantes participen de manera equitativa, especialmente cuando existen disparidades en las habilidades cognitivas entre los miembros del grupo. Estas desigualdades pueden generar frustración, especialmente en los estudiantes que se sienten eclipsados por compañeros más dominantes, lo que puede llevar a sentimientos de exclusión y resentimiento. Para superar esto, es necesario que los maestros diseñen estrategias que faciliten la participación de todos los miembros, garantizando que todas las voces sean escuchadas y promoviendo una cooperación equitativa.

Otro desafío significativo radica en la adaptación de los métodos de enseñanza a las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Nurhayati et al. (2023) señala que los docentes, en particular los novatos, enfrentan dificultades al tratar de incorporar nuevas estrategias educativas que promuevan la colaboración y la interdependencia entre los estudiantes. Este cambio de métodos tradicionales a enfoques centrados en el estudiante puede resultar abrumador. Además, la creación de una cultura de cooperación adecuada y el andamiaje necesario para que los estudiantes se desarrollen en este entorno cooperativo también representan desafíos adicionales que deben ser gestionados eficazmente.

La pandemia de COVID-19 complicó aún más la implementación del aprendizaje cooperativo, particularmente debido al cambio a la modalidad de enseñanza en línea. Shahini y Azizi (2022) destacan que la falta de interacción social y de apoyo entre compañeros, aspectos clave en el aprendizaje cooperativo, ha dificultado la participación de los estudiantes, exacerbando el aislamiento y afectando negativamente el desarrollo de habilidades sociales. Esta situación obliga a los educadores a encontrar maneras innovadoras de replicar la cooperación en entornos virtuales, lo que requiere tanto capacitación como recursos adicionales.

En efecto, el éxito del aprendizaje cooperativo depende en gran medida del nivel de preparación y apoyo de los docentes. Wibowo et al. (2021) subrayan la importancia de una comunicación efectiva entre padres y maestros para optimizar los resultados, especialmente durante los períodos de educación remota. Sin una colaboración sólida entre todas las partes involucradas, la implementación de estrategias cooperativas puede no tener el impacto esperado, llevando a experiencias educativas insatisfactorias para los estudiantes.

El alineamiento de las actividades de aprendizaje cooperativo con los objetivos curriculares también representa un reto importante. Handrianto et al. (2021) explican que una pedagogía eficaz debe equilibrar el fomento de las habilidades sociales con la consecución de los objetivos académicos, lo cual puede resultar complejo debido a las limitaciones de tiempo y recursos. Los docentes deben diseñar actividades que no solo promuevan la colaboración, sino que también cumplan con los estándares educativos requeridos.

Otro aspecto que no debe pasarse por alto son los factores emocionales y psicológicos del aprendizaje cooperativo. Kim y Park (2021) analizan cómo la ansiedad social puede afectar los resultados de aprendizaje, especialmente en entornos de aprendizaje a distancia. El miedo al juicio y el aislamiento pueden inhibir la participación de los estudiantes en actividades cooperativas, por lo que los educadores deben crear un entorno inclusivo y de apoyo que fomente un sentido de pertenencia y comunidad en el aula.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Por tanto, el aprendizaje cooperativo se ha consolidado como una estrategia pedagógica fundamental en la Educación Primaria, no solo para promover el aprendizaje académico, sino también para desarrollar habilidades sociales y emocionales clave para la vida futura de los estudiantes. Al fomentar la colaboración, la empatía, la comunicación y el pensamiento crítico, el aprendizaje cooperativo ayuda a los estudiantes a convertirse en individuos capaces de contribuir positivamente a la sociedad. Este enfoque educativo no solo favorece la adquisición de conocimientos, sino que también prepara a los estudiantes para ser miembros activos y responsables en sus comunidades.

A medida que los docentes continúan adoptando y adaptando este enfoque, estarán preparando a los estudiantes no solo para el éxito académico, sino también para enfrentarse a los retos de un mundo globalizado y en constante cambio, en el que las habilidades interpersonales y de resolución de problemas son cada vez más valoradas. El uso adecuado de metodologías que fomenten el aprendizaje en grupo, como la integración de la tecnología que desempeña un papel clave en la creación de espacios colaborativos, permitiendo que los estudiantes trabajen de manera conjunta, incluso en entornos a distancia y desarrollen competencias digitales imprescindibles para el futuro.

Además, aunque el aprendizaje cooperativo ofrece numerosos beneficios para el desarrollo de habilidades sociales y académicas en la Educación Primaria, no está exento de desafíos. Los docentes deben ser conscientes de los problemas relacionados con la dinámica de grupo, la diversidad de necesidades de aprendizaje, los efectos del aprendizaje a distancia y la preparación docente. La diversidad de los estudiantes, tanto en términos de habilidades como de contextos culturales, puede generar dificultades en la gestión de los grupos y en la creación de un entorno de colaboración equitativo.

Asimismo, la transición al aprendizaje a distancia ha planteado nuevos retos en la implementación de estas metodologías, que requieren de un acceso adecuado a tecnologías y una planificación pedagógica eficaz. En este sentido, los docentes deben saber emplear metodologías activas

que promuevan el trabajo en grupo, como el uso de herramientas digitales que faciliten la interacción y el aprendizaje colaborativo.

Finalmente, la preparación docente es un elemento esencial para garantizar el éxito del aprendizaje cooperativo. Los maestros deben estar capacitados para gestionar grupos de trabajo, fomentar la colaboración y resolver conflictos que puedan surgir. Al abordar estos retos de manera proactiva, los maestros pueden crear entornos de aprendizaje cooperativo eficaces que favorezcan tanto los resultados académicos como el desarrollo social de los estudiantes, contribuyendo a la formación integral de los mismos.

8. REFERENCIAS

- Álvarez-Muñoz, H. J., Soriano-Saltos, J. J., Cevallos-Ortega, C. J. y Verdy-Martínez, F. A. (2023). Creencias y actitudes de los estudiantes de educación superior a través del aprendizaje cooperativo. *REA: Revista Científica Especializada En Educación Y Ambiente*, (2), 39-53. <https://doi.org/10.48204/rea.v2n2.4414>
- Bada, A. y Jita, L. (2022). Advancing cooperative learning pedagogy in science classrooms: challenges and possible solutions. *Journal of Culture and Values in Education*, 5(2), 1-15. <https://doi.org/10.46303/jcve.2022.1>
- Beltrán-Martín, I. (2022). Una propuesta de aprendizaje cooperativo basada en el uso de padlet. *Revista Tecnología Ciencia Y Educación*, (22), 7-38. <https://doi.org/10.51302/tce.2022.654>
- Bermejo-Díaz, J. M., Pulido-Salas, D., Galmés-Panadés, A. M., Serra-Payeras, P., Vidal-Conti, J. y Ponseti-Verdaguer, F. J. (2021). Educación física y universidad: Evaluación de una experiencia docente a través del aprendizaje cooperativo (Physical Education and university: Evaluation of a teaching experience through cooperative learning). *Retos*, 39, 90-97. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i39.77834>
- Boix-Vilella, S. y Ortega-Rodríguez, N. (2020). Beneficios del aprendizaje cooperativo en las áreas troncales de primaria: una revisión de la literatura científica. *Ensayos Revista De La Facultad De Educación De Albacete*, 35(10), 1-13. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v35i1.1901>
- Camargo-Granados, B. C., Huizache-Corona, J. I., Osorio-Espinosa, M. S. y Martínez-Quiroz, D. J. (2023). Aplicando el aprendizaje cooperativo en tiempos de post pandemia. *Revista Mexicana De Investigación E Intervención Educativa*, 2(1), 43-47. <https://doi.org/10.62697/rmiie.v2i1.31>

- Canto-López, M. D. C., Manchado-Porras, M., Piñero-Charlo, J. C., Aguilar-Villagrán, M., Aragón-Mendizábal, E. y Delgado-Casas, C. (2021). Formación Online: Método abierto basado en números (ABN) y aplicación práctica en alumnado de 10 a 14 años. *International Journal of Developmental and Educational Psychology* 1(1), 403-414.
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n1.v1.2134>
- Chaves-Yuste, B. (2022). Jigsaw: una metodología activa aplicada a la escritura académica en ile. *Human Review International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades*, 11(Monográfico), 1-13.
<https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.3863>
- Coloma-Arguello, M. J., Castillo-Armijos, M. A. y Sarango-Medina, Y. M. (2023). Aplicación de Metodologías Activas para el Aprendizaje en Educación General Básica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 3590-3604.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8940
- Crous, G. Rodríguez-Rodríguez, J. y Padilla-Petry, P. (2024). Metodologías activas en la educación superior: el caso de la docencia no-presencial durante la pandemia de la covid-19. *Educatio Siglo Xxi*, 42(1), 9-32.
<https://doi.org/10.6018/educatio.550001>
- Erazo-Moreno, M., Colichón-Chiscul, M. E., Nina-Cuchillo, J. y Cubas-Irigoin, N. (2023). Competencias emocionales y aprendizaje cooperativo de estudiantes universitarios en el contexto de la educación en línea. *Formación Universitaria*, 16(3), 11-20. <https://doi.org/10.4067/s0718-50062023000300011>
- Flor-García, M. G. y Obaco-Soto, E. E. (2024). Las Metodologías Activas y su Impacto en el Rendimiento Académico de los Estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 4172-4191.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10829
- Gómez-Hernández, P., Monge-López, C., del Castillo-Fernández, H. y de Carvalho Magalhães-Kassar, M. (2022). Aprendizaje cooperativo con teléfonos móviles en un contexto de vulnerabilidad: resultados en la convivencia. *Revista Electrónica De Investigación Educativa*, 24, 1-13.
<https://doi.org/10.24320/redie.2022.24.e17.4924>
- Handrianto, C., Jusoh, A. J., Nengsih, Y. K., Alfurqan, Muslim, & Tannoubi, A. (2021). Effective pedagogy in primary education: A review of current literatures. *Abjadia: International Journal of Education*, 6(2), 134-143.
<https://doi.org/10.18860/abj.v6i2.12978>
- Jiménez-Barrera, M., Meneses-La-Riva, M. E., Cano De la Cruz, Y., Cabanillas-Chavez, M. T. y Cabrera-Olvera, J. L. (2022). Experiencia docente en la aplicación de metodologías activas de aprendizaje en la educación superior enfermera. *Index De Enfermería*, 31(2), 134-138.
<https://doi.org/10.58807/indexenferm20225062>

- Kim, S. H. y Park, S. (2021). Influence of learning flow and distance e-learning satisfaction on learning outcomes and the moderated mediation effect of social-evaluative anxiety in nursing college students during the covid-19 pandemic: a cross-sectional study. *Nurse Education in Practice*, 56, 103197. <https://doi.org/10.1016/j.nepr.2021.103197>
- Klang, N., Olsson, I., Wilder, J., Lindqvist, G., Fohlin, N. y Nilholm, C. (2020). A cooperative learning intervention to promote social inclusion in heterogeneous classrooms. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.586489>
- Koo, H.Y., Gu, Y. E. y Lee, B.R. (2022). Development of a project-based learning program on high-risk newborn care for nursing students and its effects: A quasi-experimental study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(9), 5249. <https://doi.org/10.3390/ijerph19095249>
- León-Ávila, J., García-Herrera, D., Erazo-Álvarez, J. y Narváez-Zurita, C. (2020). Metodologías activas para la enseñanza-aprendizaje en educación inicial: una experiencia con golescogami. *Cienciamatria*, 6(3), 260-285. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i3.401>
- Letina, A. y Vasilj, M. (2021). Challenges of implementation of cooperative learning in initial teacher education. *Školski Vjesnik*, 70(1), 371-397. <https://doi.org/10.38003/sv.70.1.12>
- Marca-Fajardo, G. M., Valarezo-Romero, C. P. y Suárez-Álvarez, M. L. (2021). El trabajo colaborativo para la enseñanza-aprendizaje de la Geografía. *Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 174-186. <https://doi.org/10.51247/st.v4iS1.126>
- Maroš, M., Korenková, M., Fil'a, M., Levický, M. y Schoberova, M. (2021). Project-based learning and its effectiveness: evidence from slovakia. *Interactive Learning Environments*, 31(7), 4147-4155. <https://doi.org/10.1080/10494820.2021.1954036>
- Martínez-Hita, M. y Martínez, P. (2021). Evolución de las concepciones del alumnado de educación primaria sobre la historia como disciplina. *Ensayos Revista De La Facultad De Educación De Albacete*, 1(36), 69-86. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v36i1.2708>
- Mendo-Lázaro, S., Barco, B., Río, M. y Ramos, V. (2022). The impact of cooperative learning on university students' academic goals. *Frontiers in Psychology*, 12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.787210>
- Monguillot, M., Tarragó, R., Aznar, M., González-Arévalo, C. y Iglesias, X. (2022). Percepción docente sobre la enseñanza de la educación física en españa en postpandemia. *Retos*, 47, 258-267. <https://doi.org/10.47197/retos.v47.95220>

- Montanero-Fernández, M. (2020). El aprendizaje cooperativo en la educación primaria: un estudio sobre el pensamiento del profesorado y la práctica docente en extremadura. *Profesorado Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 24(3), 357-379. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i3.8200>
- Muntaner-Guasp, J., Amengual, B. y Medina, C. (2022). Las metodologías activas para la implementación de la educación inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 1-21. <https://doi.org/10.15359/ree.26-2.5>
- Mustafina, R., Ilina, M. y Шербакова, I. (2022). The essence of project education at the english lessons in higher education institution. *International Journal of Criminology and Sociology*, 9, 1098-1104. <https://doi.org/10.6000/1929-4409.2020.09.127>
- Noor, F., Jainah, N., Anwar, M., Darmawaty, R. y Muhmood, M. F. A. (2023). The Implementation of Cooperative Learning Method for Arabic Language Learning. *Arabiyatuna: Jurnal Bahasa Arab*, 7(2 November), 589-610. <https://doi.org/10.29240/jba.v7i2.6791>
- Nurhayati, N., Suhandi, A., Muslim, M. y Kaniawati, I. (2023). Analysis of teachers and prospective physics teachers' difficulties in implementing problem-based learning model to improve students' 4c skills. *Journal of Physics Conference Series*, 2596(1), 012058. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/2596/1/012058>
- Özdoğan, M. (2022). Investigation of “erasmus+ school education staff mobility (kal01)” projects in the context of contribution to teachers: the example of the future model in education, flipped classrooms project. *Journal for the Education of Gifted Young Scientists*, 453-463. <https://doi.org/10.17478/jegys.1164484>
- Parrales-Mero, F. R. y García-Rodríguez, R. (2023). Metodologías activas para la promoción del aprendizaje significativo en la enseñanza de la asignatura Biología. *REVISTA ALCANCE*, 6(2). <https://doi.org/10.47230/ra.v2i6.43>
- Peralta-Lara, D. C. y Guamán-Gómez, V. J. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. *Sociedad & Tecnología*, 3(2), 2-10. <https://doi.org/10.51247/st.v3i2.62>
- Prieto-Andreu, J. M., Gómez-Escalonilla-Torrijos, J. D. y Said-Hung, E. (2022). Gamification, motivation, and performance in education: A systematic review. *Revista Electrónica Educare*, 26(1), 1-23. <https://doi.org/10.15359/ree.26-1.14>
- Punina-Lasluisa, M. C., Paguay Cuví, J. M., Yacelga Guzmán, E. L., Camuendo Farinango, L. M. y Gualli Muñoz, P. B. (2024). El Papel de las TIC en la Implementación de Metodologías Activas en el Campo de la Educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 1277-1292. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10566

- Ramos-García, M. A. y Bardales-Encinas, G. D. P. (2024). Desarrollo de habilidades sociales y el método de aprendizaje cooperativo en adolescentes. *Episteme Koinonia*, 7(1), 73-91.
<https://doi.org/10.35381/e.k.v7i1.3713>
- Riera-Romero, G. y Bosch-Sanfelix, M. (2022). Aprendizaje cooperativo según el modelo ca/ac. estudio de caso. *Human Review International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades*, 11(Monográfico), 1-9.
<https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4042>
- Rizki, I. A., Hariyono, E., Suprpto, N., Dawana, I. R. y Shobah, N. (2024). Renewable energy learning project in physics classroom: Achieving education for sustainable development. *TEM Journal*, 13(2), 1452-1460.
<https://doi.org/10.18421/TEM132-59>
- Rodríguez-Jiménez, C., Martínez-Domingo, J. A., Berral-Ortiz, B. y Victoria-Maldonado, J. J. (2021). La gamificación en educación: evolución y características. En F. J. Hinojo-Lucena, G. Gómez-García, J. C. de la Cruz-Campos y M. N. Campos-Soto (Eds.), *Desafíos para una educación de calidad ante los objetivos de desarrollo sostenible* (pp. 25-35). Octaedro.
- Rohm, A. J., Stefl, M. y Ward, N. (2021). Future proof and real-world ready: the role of live project-based learning in students' skill development. *Journal of Marketing Education*, 43(2), 204-215.
<https://doi.org/10.1177/02734753211001409>
- Romero-Rueda, P. E. y Garzón-Lenis, D. A. (2023). Fortalezas y desafíos en la articulación del currículo por competencias y las metodologías activas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 9284-9297.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.6032
- Sanahuja-Ribés, A. y Traver Albalat, S. (2022). Facilitadores y obstáculos para el cambio metodológico en secundaria: uso de metodologías activas en el aula. *Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación*, 10(1), 55-64.
<https://doi.org/10.26423/rcpi.v10i1.558>
- Santana-Oleas, G. T., Miranda Torres, E. D., Herrera Arévalo, S. C. y Villacís Tagle, J. L. (2023). Percepción y conocimiento de metodologías activas para la enseñanza en la post pandemia. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 27(1), 181-196.
<https://doi.org/10.46498/reduipb.v27i1.1895>
- Shah, Y. (2023). Analytical study of cooperative learning in mathematics. *Patan Pragma*, 12(02), 120-126. <https://doi.org/10.3126/pragma.v12i02.64211>
- Shahini, G. y Azizi, T. (2022). The impact of the corona virus 2019 on education: challenges related to distance learning for children of the preparatory classes (5–6 year-olds). *Policy Futures in Education*, 21(1), 107-119.
<https://doi.org/10.1177/14782103221096521>

- Syahril., Purwantono., Wulansari, R. E., Nabawi, R. A., Safitri, D. y Kiong, T. (2022). The effectiveness of project-based learning on 4cs skills of vocational students in higher education. *Journal of Technical Education and Training*, 14(3). <https://doi.org/10.30880/jtet.2022.14.03.003>
- Torrego-Seijo, J., Caballero-García, P. A. y Lorenzo-Llamas, E. M. (2020). The effects of cooperative learning on trait emotional intelligence and academic achievement of spanish primary school students. *British Journal of Educational Psychology*, 91(3), 928-949. <https://doi.org/10.1111/bjep.12400>
- Velázquez-Callado, C. V. (2014). Aprendizaje cooperativo: aproximación teórico-práctica aplicada a la educación física. *EmásF: revista digital de educación física*, (29), 19-31.
- Villacís-Pozo, E. J., Palacios-Sola, A. G., Galarza-Galarza, E. P. y Pillajo-García, E. V. (2023). El Aprendizaje Cooperativo y su aplicación en la Educación Física ecuatoriana. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva*, 2(4), 6-22. <https://doi.org/10.56200/mried.v2i4.5417>
- Wibowo, D. E., Mahmudi, A. y Retnawati, H. (2021). Cooperative relationship between teachers and parents: develop learning ability for primary school students during the covid-19 pandemic. *Journal of Education Research and Evaluation*, 5(2), 294. <https://doi.org/10.23887/jere.v5i2.31582>
- Zhou, T., Wang, H. y Li, D. (2023). Focusing on the value of cooperative learning in physical education: a bibliometric analysis. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1300986>

CÓMO HACER DIVULGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL AULA DE CLASE

MARIA CAMILA GUTIÉRREZ PÉREZ
Universidad Alfonso X el Sabio

La comunicación de un tema transversal como el Cambio Climático es un desafío significativo ante la creciente urgencia del cambio climático y la necesidad de educación ambiental. Un reto al que tanto las Organizaciones Internacionales, gobiernos nacionales, autoridades locales, centros educativos y demás entes privados están llamados a abordar para transmitir y adaptar sus mensajes para resonar en la diversidad de audiencias y de contextos socioculturales. En la denominada era de la información, el cambio climático ha tomado un espacio en los medios de comunicación, redes sociales y los discursos políticos, a tal punto que, en el año 2020 el Diccionario de Oxford ha designado la emergencia climática como palabra del año (Gropp & Verdier, 2020). A pesar de los avances, el cambio climático sigue siendo un fenómeno complejo para su comprensión, dado su lento desarrollo y cuya percepción directa es limitada (Zehr, 2015). Por esta razón, el interés académico por analizar la representación mediática y la comunicación que se da del mismo es de especial utilidad pues se hace imprescindible reflexionar sobre las estrategias efectivas para la divulgación del cambio climático.

1.1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA DIVULGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

Una reflexión sobre cómo se comunica el cambio climático debe propender por encontrar los medios de transmisión del mensaje que, hoy en día, coincidiendo con lo que Habermas ya planteaba en su teoría de la Acción Comunicativa, se encuentra en los medios de comunicación masiva. Los noticieros, documentales televisados, la radio, prensa, el cine, internet y redes sociales constituyen aún ese espacio que él

denominó como “la esfera pública”. Un lugar para la construcción de debates y para formar opiniones (Habermas, 1989, pág. 123), cuyo rol y responsabilidad en la construcción de la opinión pública y en la política, han dado lugar a ser denominados por Edmund Burke el “cuarto poder”, y, por tanto, necesarios de abordar para propender por un estudio de cómo divulgar efectivamente el cambio climático.

Los medios de comunicación juegan un papel crucial en la construcción social de los problemas y cuestiones ambientales, siendo las rutinas periodísticas un factor determinante en este proceso. Lo anterior, se debe a que los medios de comunicación incorporan en sus contenidos tiende a ser percibido como los temas de mayor relevancia y prioridad para la atención pública por parte de los lectores, televidentes o radioescuchas (McCOMBS & Evatt, 1995). En este sentido, una primera aproximación se trata de analizar el espacio de divulgación en los noticieros cuya dedicación en tiempo difiere entre países. Aunque en muchos casos se detecta que se ha abierto el espacio para hablar del medio ambiente y el cambio climático mostrando una tendencia al cambio frente al pasado. Por ejemplo, el 78% de los periodistas ven el cambio climático como un asunto esencial en sus reportajes. Adicionalmente, desde el año 2000, la cobertura de los medios de comunicación acerca de este fenómeno ha aumentado más del 200% en algunos países, especialmente en aquellos con gran susceptibilidad a catástrofes naturales (Reuters Institute for the Study of Journalism, 2022).

Por otra parte, se puede afirmar que el espacio asignado es todavía muy reducido y que este puede variar entre naciones, por ejemplo, en Estados Unidos los diarios televisados dedican alrededor del 3% (Yale Program on Climate Change Communication, 2020), mientras que los noticieros británicos dedicaron alrededor de un 4% de tiempo a la divulgación de aspectos climáticos, aunque cabe aclarar que existe una tendencia al alza desde 2021 debido a un mayor enfoque en las crisis provocadas por eventos climáticos extremos (Ofcom, 2021). Así mismo, en países de habla hispana como España se demuestra una progresiva preocupación pública que ha impulsado a un 5% del tiempo dedicado en noticieros (Fundación Biodiversidad, 2021). Sin embargo, eventos como la denominada DANA -Depresión Aislada en Niveles Altos- que

afectaron a España en el 2024 han repercutido en la ampliación y cobertura de información haciendo que incluso se cancelaran emisiones nocturnas para dar más cobertura y se ampliara el espacio de noticias de la una de la tarde para priorizar la información sobre los rescates, las causas y consecuencias del fenómeno (El Mundo, 2024). Por su parte, países como Colombia comienzan a reflejar también un incremento en el tiempo dedicado a este respecto, aunque sigue siendo limitada al priorizar otro tipo de acontecimientos, en general, se estima que comprende un 5% (ReBold, 2023).

Otro aspecto clave a destacar es la creciente inclinación del periodismo hacia narrativas visuales, de las cuales, en muchos casos se remiten al uso de imágenes tomadas de agencias cuyo enfoque no se corresponde con los lenguajes y narrativas visuales de contextos particulares o locales (García & Vicente Torrico, 2021). Por el contrario, contribuyen al uso de imágenes distantes, reiterativas de otros lugares para abordar la crisis climática. Esto en particular genera una distancia entre el mensaje transmitido y el público al que llega (Campbell, 2018).

En general, estos breves espacios limitan la profundización del contenido y su adecuación al contexto, dificultando la comprensión pública de la urgencia del cambio climático. Esto supone un obstáculo para sensibilizar y fomentar la acción colectiva, ya que su corta duración lo presenta como un tema secundario y se enfoca en imágenes y negociaciones políticas (Hulme, 2013), y el espacio no permite hacer exploraciones profundas. No obstante, debido a la recurrencia de fenómenos climatológicos extremos se debe destacar un incremento generalizado de su comunicación con un estimado de un 65% desde 2019 (MacDonald, 2020). Así mismo, se debe hacer hincapié a que con el surgimiento de las redes sociales y plataformas digitales se ha proporcionado nuevos espacios de foro para el debate sobre el cambio climático, ampliando su alcance a una audiencia más diversa cuyos efectos se vieron en 2020 cuando se incrementó un 80% las referencias al cambio climático en redes como Twitter -X- y Facebook, en cada ocasión de recurrencia de eventos climáticos extremos (Gemma, Gaitán, Sánchez-Holgado, & Arcila, 2021).

1.2. ESPACIOS DE DIVULGACIÓN CLIMÁTICA GUBERNAMENTALES

Tradicionalmente, el gobierno ha sido asociado con la creación de herramientas políticas y económicas para la acción climática. Sin embargo, también desempeña un rol en la comunicación de políticas, la difusión pública y, bajo el modelo de gobernanza “Bottom-up” de Sherry Arnstein, en la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones para el bienestar común (National Research Council, 2008). Así, este artículo se centra primero en la información y propuestas divulgativas de Organizaciones Internacionales, gobiernos nacionales, autoridades locales.

1.2.1. Organizaciones Internacionales

El papel de las Organizaciones Internacionales (OOII'S) es crucial al actuar como plataformas de cooperación global de la investigación científica, de la promoción de políticas públicas, así como, de su consecuente evaluación y monitoreo pasando por la facilitación de espacios de negociación política internacional a un apoyo técnico y de financiamiento gubernamental a escala nacional (UNFCCC, 2021). De la misma manera, estas promueven la participación ciudadana activa al abrir espacios de foro e incluir a organizaciones de la sociedad civil en las negociaciones, aunque esta no es la única manera de inclusión, su foco en la última veintena ha estado ligado al papel de impulsar la educación ambiental con campañas de sensibilización y programas formativos (Percival & Huiyu, 2013). Estas iniciativas han hecho que incluso las OOII's desarrollen documentos instructivos sobre cómo hacer divulgación del cambio climático de manera que se fomente una comprensión mayor de la problemática centrados en tres objetivos de aprendizaje: cognitivo, socioemocional y conductual (Rieckmann, Gardiner, & Mindt, 2017).

1.2.2. Entidades Gubernamentales Nacionales y locales

Si bien las OOII's articulan los espacios de negociación el sistema internacional aún depende en su estructura organizativa de la acción del Estado como sujeto primario de derecho con plena facultad para tomar decisiones

y encaminar el desarrollo de políticas y estrategias nacionales que aseguren el desarrollo social, económico y ambiental de una nación (González, 2019). Es a través de ellos que se pueden crear marcos normativos y de cumplimiento de los acuerdos pactados en los foros internacionales, pero también en la creación de programas de educación climática.

Esta responsabilidad gubernamental de establecer una normativa sobre educación climática proporciona un marco para que educado-res implementen programas y directrices coordinadas que permitan alcanzar metas de ámbito nacional, y que, a su vez, puedan descender las iniciativas al plano local o incluso, propender por fomentar la participación ciudadana y la transición a una educación más sostenible o dirigida a carreras en consonancia con la transición energética y la sostenibilidad (González Gaudiano, 2020). Un ejemplo de esta acción es el programa de U.S. Environmental Protection Agency que ha llegado a crear una guía para educadores y líderes comunitarios (Agency, U.S. Environmental Protection, 2021). Otro, es el Plan de Acción para el Cambio Climático de Canadá (CAAP), que resalta por su enfoque integral y por poner la educación como estrategia principal para fomentar la resistencia climática en las comunidades. Este modelo de educación climática propone la creación de programas educativos sobre los riesgos climáticos y las estrategias de adaptación para tomar decisiones basadas en evidencia; en segundo lugar, propende por la colaboración entre provincias y regiones a escala regional para diseñar estrategias educativas sobre CC que se adapten a necesidades locales, lo que implica la distribución de recursos y mejores prácticas entre distintos niveles gubernamentales; tercero, genera incentivos para la participación de las comunidades en la organización y realización de programas de educación; cuarto, elabora materiales didácticos y recursos de formación para docentes y líderes de la comunidad concebidos para simplificar la instrucción; y por último, contempla la evaluación y monitorización de los programas educativos (Environment and Climate Change Canada, 2023). Este modelo se concibe como una de las claves en implementación de políticas públicas ya que habilita a los encargados a modificar y perfeccionar las estrategias de enseñanza en función de la retroalimentación y los resultados obtenidos.

1.3. ESPACIOS DE DIVULGACIÓN CLIMÁTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PRIVADAS

Además de los medios de comunicación, las entidades privadas de diversa índole como empresas, instituciones educativas, entre otras, formulan estrategias y utilizan diversas herramientas de corto, mediano y largo plazo para conseguir que sus stakeholders se mantengan e inviten a la ciudadanía a actuar. Sin embargo, existen fuertes discusiones debido a la capacidad de generar un impacto contrario en la población, dado que, en vez de lograr la concienciación, los comunicados y estrategias pueden generar una inclinación a evitar este tipo de comunicaciones debido a que les impacta de manera personal, logrando rechazo hacia las noticias vinculadas con la crisis o falta de credibilidad en las empresas dado un discurso de lavado de imagen por responsabilidad social corporativa (Díaz, Endemaño, & Castell, 2024).

Algunos autores indican que la transformación del sistema no es factible si esta depende únicamente de la colaboración entre los gobiernos centrales e indican que esta conlleva una inversión en la generación de nuevos líderes económicos (Rodríguez, 2022). Este abordaje debe propender por directrices e informaciones claras y concisas pero que en estimación de algunas guías marco de divulgación queda a discreción de la empresa lo que perciban relevante comunicar teniendo en cuenta las rápidas transformaciones y en respuesta a la presión que puedan ejercer actores como los grupos de interés, las demandas de consumidores, inversionistas, avances científicos o legislativos que sean acatados por la empresa (Consejo de Normas de Divulgación de Información sobre el Clima, 2021).

Por su parte, las redes sociales como organizaciones privadas que ofrecen espacios de divulgación climática resultan pertinentes para este estudio. Twitter ahora X, es un agente clave en materia de divulgación pues llega al espacio de clase para ser comentada. Estudios demuestran que allí, la atención hacia el CC suele enfocarse mayoritariamente en visiones políticas, sociales y de activismo, aunque pocas veces se establece como una prioridad. También, se ha encontrado que las opiniones más activas en el debate provienen de ciudadanos desconocidos, periodistas y defensores del medio ambiente, quienes sobresalen por la

utilización de contenido visual e interactivo, como imágenes, y por la implicación de los jóvenes pero que persisten los discursos negacionistas (Sánchez-Holgado, Arcila-Calderón, & Tovar-Torrealba, 2024).

Entre los defensores del medio ambiente aparecen las ONG y la sociedad civil como parte de las estrategias de comunicación y acción climática, pues estas se encargan de la divulgación científica y del análisis de las políticas públicas, además de su destacado rol en materia de educación, sensibilización y participación ciudadana. Investigaciones recientes enfatizan que los públicos de naciones en vías de desarrollo no necesitan persuadirse de la presencia del CC, dado que lo viven de manera directa; en cambio, necesitan recursos para comprender estos fenómenos en un marco científico y actuar de manera correspondiente, también subrayan la pertinencia de abordar esta temática desde un punto de vista local, vinculándolo con los retos del desarrollo, tales como la pobreza y la resiliencia. Además, señalan la importancia de crear estrategias participativas, como la aplicación de relatos humanos, mapas visuales y plataformas en línea, para vincular la ciencia del clima con las vivencias diarias (Dupar, McNamara, & Pacha, 2019).

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL.

- Identificar y analizar las dificultades comunicativas relacionadas con el cambio climático. Se busca responder a las preguntas clave: ¿qué se comunica? ¿cómo? y ¿a quién?

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Examinar la influencia del contexto social y cultural en las propuestas de comunicación.
- Identificar patrones de directrices para la educación y divulgación climática.
- Determinar recomendaciones comunes.

Con estos objetivos, se busca crear un diagnóstico de los marcos de divulgación proporcionados en distintas escalas de gobernanza, de manera que, tras el análisis comparativo de similitudes y diferencias de las directrices, se puedan establecer futuras propuestas hacia una comunicación más efectiva del cambio climático en el aula de clase.

3. METODOLOGÍA

Este artículo se enfoca en un estudio comparativo de las publicaciones de diversas entidades gubernamentales, organizaciones internacionales y ONG que proporcionan pautas para la comunicación y educación sobre el cambio climático (CC). El análisis de contenido de este estudio se ha centrado en una metodología mixta dado que esta técnica facilita el proceso de construcción de datos y observación de patrones. Al realizar una exploración de los contenidos los rasgos distintivos de todos estos recursos se puede demostrar la habilidad para albergar un contenido que, al ser leído e interpretado correctamente, permita conocer varios aspectos y fenómenos de la acción para este grupo de actores internacionales (Andréu, 2019). La investigación se segmenta en dos secciones, específicamente: la primera, el Análisis Comparativo de Discursos Gubernamentales e Internacionales, donde se lleva a cabo un Análisis Cualitativo del Estilo de Comunicación, reconociendo tres Patrones Comunes en el estilo de comunicación de los documentos estudiados. Estos patrones se establecen mediante un análisis de los textos, tomando en cuenta elementos como el tono, la claridad y la estructura de la narración. En ese lugar, la recopilación de datos se lleva a cabo a través de la codificación de los textos agrupando datos acerca de los problemas hallados en los documentos, a partir del análisis textual que facilita la identificación de obstáculos como la complejidad del lenguaje utilizado y la desvinculación cultural. Con el fin de identificar patrones, se aplica también un enfoque comparativo que analiza los métodos de comunicación de acuerdo con los contextos social, cultural y temporal. Finalmente, en esta sección se lleva a cabo un análisis cuantitativo que implica la detección de palabras clave que se encuentran en los textos. Se obtienen estos términos mediante técnicas de análisis de

contenido, y se resaltan aquellos que subrayan los asuntos más relevantes en la comunicación acerca del CC.

La segunda sección se centra en un análisis del Discurso en Textos de Agentes No Gubernamentales acerca de cómo se comunica el CC. Se analizan las tácticas de comunicación utilizadas por estas entidades y se contrasta con las orientaciones del gobierno. Este estudio abarca la detección de elementos cualitativos como la orientación, el llamado a la acción y la incorporación de declaraciones. A continuación, se desarrolla un análisis comparativo que examina tanto elementos cualitativos como cuantitativos de las orientaciones gubernamentales y no gubernamentales para la comunicación enfocada en la formación.

La metodología aportada favorece una comprensión detallada de las discrepancias y coincidencias en la comunicación acerca del cambio climático entre diversos interlocutores. Mediante una perspectiva integral que fusiona análisis cualitativos y cuantitativos, la investigación aspira a aportar al área de la comunicación ambiental, favoreciendo la detección de mejores prácticas y estrategias eficaces.

4. RESULTADOS

Tras analizar la influencia del contexto social y cultural en las propuestas de comunicación de las principales plataformas de organizaciones internacionales y gubernamentales que ofrecen recomendaciones sobre la comunicación del cambio climático tales como: el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España (MITECO), los documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), y, de ONG como ClientEarth o Ecodes; se finaliza comprendiendo que la divulgación del cambio climático ha venido en un proceso de transformación que requiere de enfoques multidimensionales, y que, las recomendaciones de comunicación son moldeadas por sus contextos sociales y culturales, revelando diferencias y similitudes en los enfoques de divulgación, sensibilización y acciones de mitigación.

DISCURSOS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

a. Campañas de Sensibilización en el Ámbito Gubernamental

En cuanto a MITECO, utiliza una estrategia de comunicación centrada en la sensibilización, en la cual los mensajes buscan movilizar la participación ciudadana. Además, prioriza la CONEXIÓN emocional y la construcción de una narrativa accesible a la mayoría de los ciudadanos quienes podrían sentirse abrumados o ajenos a la dimensión global del cambio climático. Para esto, el Ministerio incorpora elementos culturales del contexto español, empleando términos y referencias comunes en el lenguaje diario para promover acciones prácticas, pero sobre todo se centra en la responsabilidad individual y la conciencia ambiental. MITECO enfatiza la URGENCIA de actuar mediante un enfoque proactivo, que plantea al cambio climático no solo COMO una amenaza, sino también como una oportunidad para la transformación positiva de la sociedad (MITECO, 2023).

b. Enfoque de Naciones Unidas: Comunicación Global y Consenso Internacional

Por su parte, la ONU a través de sus plataformas oficiales, adopta un discurso más universal, diseñado para aplicarse en contextos diversos. La ONU comunica el cambio climático a través de una narrativa basada en la ciencia y respaldada por un consenso internacional, manteniendo un tono formal y neutral. En el documento “Comunicaciones sobre el cambio climático”, se destaca la importancia de una "acción climática urgente" y la necesidad de que todos los sectores sociales colaboren en la lucha contra el calentamiento global (Naciones Unidas, 2023a). Este enfoque es producto de la naturaleza multilateral de la ONU, la cual busca generar acuerdos comunes entre países con diferentes perspectivas y grados de desarrollo económico.

La ONU emplea una retórica menos centrada en el individuo y más en la responsabilidad colectiva, apelando a los Estados y las organizaciones como principales agentes de cambio (Naciones Unidas, 2023a).

Este énfasis en la cooperación internacional es característico del contexto en el que opera la ONU, donde la heterogeneidad cultural y política obliga a formular mensajes que prioricen el consenso y la neutralidad. La organización procura que su lenguaje sea inclusivo y no polarizante, adaptando sus recomendaciones a un marco cultural universal y evitando referencias que puedan alienar a algún sector o grupo cultural.

c. Perspectiva de la UNFCCC y la Acción Ciudadana

De otra, la UNFCCC también aporta un enfoque propio a la comunicación climática, con estrategias que, aunque coinciden en algunos puntos con la ONU, presentan diferencias importantes en cuanto a la acción individual. En su documento “Diez consejos para informar sobre el cambio climático”, se destacan consejos prácticos para comunicar la crisis climática de forma efectiva, promoviendo un enfoque directo y accesible al ciudadano común (UNFCCC, 2023). A diferencia de la narrativa de la ONU, la UNFCCC se centra en estrategias de comunicación que faciliten la comprensión y la accesibilidad de los datos científicos a públicos no especializados.

La UNFCCC, consciente de la necesidad de personalizar la información, enfatiza el uso de ejemplos locales y concretos para contextualizar los efectos del cambio climático y hacer más relevante la información para las comunidades locales. Esta organización adopta una perspectiva que busca empoderar al individuo, promoviendo una narrativa de impacto directo y tangible, en la que cada acción contribuye a un cambio significativo. Este enfoque es reflejo del creciente movimiento de comunicación basada en “mensajes personalizados” que se ajusten a los valores y preocupaciones de cada audiencia.

Así, a nivel cualitativo, se observa que el discurso y el tono de las campañas tanto del MITE-CO como de la UNFCCC es más directo y accesible en comparación con el tono neutral de la ONU. Este estilo de comunicación tiene implicaciones significativas para la percepción pública del cambio climático, ya que un lenguaje accesible permite una

mejor internalización de las recomendaciones, en especial cuando se trata de acciones de mitigación individuales. La ONU, al mantener un discurso menos personalizado, responde a la necesidad de comunicar en un contexto de consenso global, donde los mensajes deben ser inclusivos y aplicables a diversos marcos culturales sin perder su validez científica.

PATRONES COMUNES EN LA COMUNICACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

En el uso del lenguaje se remarcan tres aspectos comunes alineados con las estrategias y directrices internacionales aportadas por el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Primero, el enfoque en la responsabilidad colectiva e individual cuya estrategia de comunicación se fundamenta en el hecho de que, si bien el cambio climático es una amenaza global, puede ser mitigado mediante acciones locales e individuales que, sumadas, generen un cambio significativo. Las plataformas analizadas destacan la importancia de la responsabilidad compartida en la lucha contra el cambio climático. Este enfoque común insiste en la acción individual como la colectiva. Por ejemplo, la ONU, en “Comunicaciones sobre el cambio climático” (Naciones Unidas, 2023a), y el UNEP, en “10 maneras en que puedes ayudar a combatir la crisis climática” (UNEP, 2023), abordan el CC como un problema que requiere la participación de todos los sectores de la sociedad, desde los ciudadanos hasta los gobiernos. Esta estrategia de comunicación se fundamenta en que, si bien el cambio climático es una amenaza global, puede ser mitigado mediante acciones locales e individuales que agregadas, generan un cambio significativo. En el caso de MITECO, la campaña de sensibilización enfatiza la participación de los ciudadanos a nivel local, incorporando la idea de que cada persona puede contribuir a la sostenibilidad ambiental (MITECO, 2023). Este mensaje de responsabilidad compartida es reflejo de un contexto social en el que la conciencia ambiental se está incorporando progresivamente en la vida cotidiana de las personas, un patrón también observado en los mensajes de la ONU y la UNFCCC, que buscan enfatizar tanto la relevancia de la cooperación como la de la responsabilidad personal.

Segundo, los textos estudiados indican que la estrategia de comunicación en el aula de clase debe cimentarse sobre la base de la accesibilidad a la información y el uso del lenguaje claro, de manera tal que se facilita la comprensión y se amplíe el alcance de los mensajes. En este sentido, tanto la UNFCCC como el UNEP se centran en hacer que la información científica sea comprensible para públicos no especializados. La UNFCCC, por ejemplo, ofrece “Diez consejos para informar sobre el cambio climático” con términos simples y ejemplos claros, destinados a facilitar la interpretación y a reducir la distancia entre el conocimiento científico y la vida cotidiana (UNFCCC, 2023). MITECO también sigue esta tendencia al emplear un lenguaje cercano, recurriendo a mensajes directos que buscan conectar emocionalmente con el público (MITECO, 2023). Esto contrasta, con la comunicación más formal de la ONU, que si bien mantiene un tono claro, utiliza una terminología más técnica, reflejo de su contexto internacional y del rigor científico que caracteriza sus comunicaciones oficiales (Naciones Unidas, 2023a).

Un tercer patrón es el llamado a la acción concreta y directa. En la guía del UNEP “10 maneras en que puedes ayudar a combatir la crisis climática”, se enfatizan acciones específicas que cualquier persona puede realizar, como reducir el consumo energético o participar en iniciativas locales de reforestación (UNEP, 2023). Este enfoque práctico también se observa en las recomendaciones de la UNFCCC, que sugieren técnicas para informar sobre el cambio climático de manera que promuevan la acción y la involucración activa del público.

COMPARACIÓN DE ENFOQUES: CONTEXTOS.

a. El Contexto Social: Percepción de la Emergencia Climática

En las campañas de MITECO, se observa que la percepción de urgencia es alta, y la comunicación se centra en la necesidad de actuar de inmediato (MITECO, 2023). La narrativa se ajusta a una sociedad en la que la transición ecológica forma parte de la agenda pública, y donde se ha instaurado una cultura de sostenibilidad que requiere de la participación

activa de los ciudadanos. Esta urgencia se contextualiza culturalmente en Europa, donde la conciencia ambiental se ha visto incrementada en la última década, en parte debido a la influencia de políticas y campañas europeas. En contraste, la comunicación de la ONU y la UNFCCC responde a un contexto global donde las percepciones de la crisis climática varían según la región. La ONU mantiene una comunicación que se ajusta a diferentes sensibilidades culturales y niveles de desarrollo económico, por lo que su discurso es menos urgente y más neutral, buscando generar consenso en lugar de enfatizar la inmediatez de las acciones (Naciones Unidas, 2023a).

b. Contexto Cultural: Adaptación del Mensaje y Enfoques Regionales.

Las diferencias culturales en la percepción y comunicación del cambio climático también son evidentes. MITECO se enfoca en una narrativa adaptada a la realidad cultural española, con términos y referencias que resuenan en el contexto europeo. La accesibilidad del lenguaje y la inclusión de temas cercanos al público español son aspectos que denotan un enfoque culturalmente adaptado. En cambio, la ONU y el UNEP, al operar en un contexto multicultural y multilingüe, evitan la especificidad cultural en favor de una universalidad en el mensaje. La UNFCCC, aunque similar en su alcance, intenta un equilibrio incluyendo ejemplos y consejos prácticos, que permiten que la información sea aplicable en diversas realidades culturales, en contraste con la especificidad cultural de MITECO.

c. Contexto Temporal: Evolución de la Conciencia Ambiental y la Urgencia de la Acción.

El contexto temporal influye en las recomendaciones comunes y sus variaciones. En un período donde la emergencia climática ha ganado mayor visibilidad, los mensajes de todas estas organizaciones han evolucionado hacia la promoción de acciones concretas, reflejo de una creciente demanda social por soluciones prácticas. Las plataformas de la ONU y el UNEP, aunque adoptan un enfoque menos urgente, han comenzado a incluir recomendaciones prácticas que antes no eran tan comunes en sus campañas globales. La temporalidad en las campañas de

MITECO y la UNFCCC también destaca por su énfasis en la acción inmediata. Esto responde a una era en la que la acción climática se vuelve prioritaria y en la que el público demanda soluciones claras y factibles en el corto plazo. Estas recomendaciones adaptadas temporalmente reflejan el aumento de la conciencia ambiental y la presión social que se ha intensificado en la última década.

ANÁLISIS CUANTITATIVO.

Se identificaron ocho términos clave que resaltan los temas predominantes y las tendencias actuales sobre directrices para la educación climática propuestas por las Organizaciones Internacionales y gubernamentales. Con mayor recurrencia se encuentran las palabras “cambio” y “climático”, estas a veces aparecen juntas y en otras ocasiones de manera separada. Advirtiendo sobre la urgencia de transmutar y la variabilidad que supone en la actualidad la cuestión climática.

Enseguida aparecen las palabras “acción” y “responsabilidad” y otros términos asociados con la sensibilización y el activismo. El uso frecuente de estos términos transmite un mensaje de impulso a la acción, así como, un llamado a la participación tanto individual como grupal, enfatizando sobre la responsabilidad compartida de todos los actores en la batalla contra la crisis climática. Ahora bien, otras palabras importantes son “comunicación” y sensibilización”, estos términos resaltan el interés por instruir y establecer una conexión emocional con el público, factores cruciales para que las campañas de comunicación generen un efecto profundo y relevante. Finalmente, *urgencia y reducción*, aunque con menor índice de aparición resaltan la necesidad de actuar de manera inmediata y de la promoción de prácticas contrarias a la sostenibilidad. Estas aparecen principalmente en los sobre comunicación del CC de la ONU.

A continuación, se presenta una tabla que resume la información comparativa de cinco documentos de OOII’s y gobierno analizados:

TABLA 1. Comparativa cuantitativa de directrices de comunicación de OOI y gobierno.

Palabra	Divulgación - Sensibilización - Campañas (MITECO)	Comunicaciones sobre el cambio climático (ONU)	¿Qué es el cambio climático? (ONU)	10 maneras de ayudar (UNEP)	Diez consejos para informar (UNFCCC)	Total
Cambio	32	24	26	18	20	120
Climático	30	22	24	16	20	112
Acción	14	18	10	20	15	77
Información	12	16	10	10	18	66
Responsabilidad	8	10	6	10	12	46
Comunicación	12	15	8	6	14	55
Urgencia	6	10	8	6	8	38
Sensibilización	10	8	6	4	10	38
Ciudadanos	8	6	4	8	6	32
Educación	6	6	4	6	6	28
Reducción	4	6	6	8	4	28

Fuente: elaboración propia

Se revela que las palabras más destacadas tienen correspondencia con las prioridades discursivas de las campañas, estrategias educativas y divulgativas que aportan los actores ligados a la gobernanza central. Dada la frecuencia de aparición, demuestran que el enfoque hacia la acción verdaderamente debe estar en la educación y divulgación climática en el aula de clase. Entre las palabras que se encuentran hacia la mitad de la tabla como “información” y “responsabilidad”, son un eje central pues advierten como la comunicación tiene una responsabilidad sobre la claridad del mensaje y el fomento a la rendición de cuentas. Sin ellas, no habrá empoderamiento ni la transmisión de las palabras siguientes “urgencia” y la “sensibilización”. Sobre el final de la tabla, la presencia de palabras como "Educación" y "Ciudadanos" revelan un esfuerzo por involucrar a la sociedad civil a través de programas educativos y estrategias participativas. En suma, el discurso educativo sobre CC propuesto, enfatiza no solo la descripción del problema sino también la movilización, la responsabilidad social y la acción informada.

ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DISCURSO AGENTES NO GUBERNAMENTALES

Las organizaciones ambientalistas y plataformas de comunicación, desempeñan un papel crucial en la sensibilización sobre el cambio climático, ofreciendo enfoques y recomendaciones orientadas a públicos específicos, como ciudadanos en general, periodistas o niños. A continuación, se examinan las características cualitativas de los discursos de cuatro documentos relevantes: ClientEarth Guide to Having Climate Conversations, Medios de Comunicación y Cambio Climático de ECODES, Nuevo Decálogo de Recomendaciones 2022 de ECODES, y Cómo hablar con los niños sobre el cambio climático de Conservation International. Este análisis se enfoca en el tono, el enfoque y el contexto social y cultural de cada documento.

a. ClientEarth. Este documento ofrece recomendaciones para mantener conversaciones sobre el cambio climático, enfatizando la importancia de un enfoque empático y centrado en la escucha. Este documento adopta un tono amigable y positivo, alentando al lector a construir diálogos abiertos y constructivos sobre el cambio climático. Enfatiza el poder de las palabras y la necesidad de conectar emocionalmente con las personas, sugiriendo estrategias para superar la polarización y las defensas psicológicas que a menudo surgen en conversaciones sobre temas tan sensibles (ClientEarth, 2023).

Desde una perspectiva social, esta guía se centra en facilitar interacciones que sean productivas y respetuosas, reconociendo la importancia de factores culturales y psicológicos en la comunicación. Este enfoque refleja una preocupación por adaptar el mensaje al contexto social de las personas y por promover un cambio desde el ámbito individual, enfatizando la comprensión y la empatía como herramientas para abordar temas de cambio climático en espacios cotidianos.

b. ECODES. Se dirige principalmente a profesionales de los medios de comunicación, y su enfoque es más técnico y didáctico. Este texto examina cómo el cambio climático debe ser comunicado por los medios, enfatizando la responsabilidad de los periodistas y medios para transmitir información precisa y accesible (ECODES, 2023a). Enfatiza la importancia de un lenguaje neutral y la necesidad de evitar el

alarmismo, sugiriendo una narrativa que informe sin exagerar, pero que al mismo tiempo resalte la urgencia del problema. Culturalmente, refleja una sociedad que depende de los medios como fuente principal de información, y busca empoderar a los periodistas para que adopten un rol proactivo en la educación ambiental. La organización reconoce la influencia de los medios en la percepción pública del cambio climático y recalca la necesidad de uso del lenguaje inclusivo que respete la diversidad.

c. Decálogo ECODES. Ofrece recomendaciones sobre cómo abordar el CC en las conversaciones públicas. Se enfoca en la claridad del mensaje, la personalización de las recomendaciones y el uso de un lenguaje accesible. Se sugiere, por ejemplo, evitar tecnicismos y en cambio, utilizar un lenguaje que resuene con las experiencias cotidianas de los ciudadanos (ECODES, 2023b). Este enfoque busca conectar con los valores y emociones del público, un reflejo del contexto cultural donde el lenguaje emocional y accesible se considera más efectivo para comunicar temas ambientales. Las recomendaciones proporcionadas se ajustan al contexto cultural y social donde el CC es percibido como un problema de impacto directo y personal. Este enfoque sugiere la adaptación de sus mensajes a una sociedad que responde a la empatía, la claridad y personalización de los temas complejos.

d. Conservation International. Se orienta a la comunicación del CC con niños, usando un lenguaje sencillo y accesible que busca facilitar la comprensión de un tema complejo sin generar ansiedad o miedo excesivo en los menores. Recomiendan una dirección que permita a los niños entender el CC a partir de conceptos familiares, ejemplos prácticos, y que, promueve la curiosidad y la esperanza en lugar de la preocupación (Conservation International, 2023). Este reconoce la sensibilidad del tema para los niños, por esto, ofrece un marco de comunicación desde la resiliencia. Esta orientación refleja una sociedad que valora la educación temprana, adaptando el mensaje a la edad y comprensión emocional de los niños para evitar que desarrollen una visión negativa del medio ambiente.

ANÁLISIS CUANTITATIVO ONG Y SOCIEDAD CIVIL

A continuación, se incluye una tabla que muestra el conteo de aparición de palabras más frecuentes entre los cuatro documentos citados anteriormente. El conteo de palabras frecuentes refleja que los documentos de estos agentes no gubernamentales comparten un enfoque de comunicación inclusivo y adaptado a las emociones y realidades de sus audiencias. La empatía, la responsabilidad compartida y la educación son componentes centrales en la estrategia de comunicación de estos documentos, que buscan sensibilizar al público sin causar alarma, al tiempo que fomentan una mayor conciencia y acción frente al cambio climático. La personalización del mensaje según el contexto y la audiencia (niños, adultos o periodistas), muestra una tendencia hacia una comunicación ambiental humanizada, con el propósito de crear una sociedad más informada y comprometida con el cuidado del medio ambiente.

TABLA 2. *Comparativa cuantitativa de directrices de comunicación de OOI y gobierno*

Cambio	52
Climático	48
Comunicación	36
Medio	34
Acción	28
Niños	24
Clima	20
Conversación	20
Información	18
Responsabilidad	16
Urgencia	14
Empatía	12
Educación	12
Público	10
Social	10
Emociones	8
Esperanza	8

Fuente: elaboración propia.

5. DISCUSIÓN

El contexto, creencias y valores pueden ser catalizadores e indicadores sobre qué debe ser comunicado y cómo. Si las recomendaciones de las OOOII's quienes tienden a homogenizar el discurso parecen perder la efectividad de sus pautas en un contexto local ¿quién debe dirigir el mensaje? Aunque son necesarios unos parámetros generales, la responsabilidad sobre educación climática es compartida entre los diferentes actores. Allí, los gobiernos locales, entes privados y medios de comunicación, son indicados para dar profundidad y localizar el mensaje pues la construcción de la percepción pública sobre la urgencia y la receptividad del mensaje, dependen en gran medida del conocimiento climático centrado en lo local. No obstante, se resalta que los colegios, universidades y docentes, son la clave para transmitir de manera articulada el mensaje sobre la crisis climática haciendo hincapié en una revisión de los modelos pedagógicos, enfoques de mensaje, contextuales y especialmente, con una doble orientación sobre adaptación y mitigación (García Vinuesa & Meira Cartea, 2019).

6. CONCLUSIONES

Se concluye que es fundamental desde la sociedad civil mejorar las estrategias educativas y comunicativas para contrarrestar la desinformación y fomentar la participación ciudadana. De hecho, un análisis de las cumbres del clima recalcó que la sociedad civil y las entidades privadas en materia de educación, sensibilización y divulgación frente a la crisis climática deben enfocarse en crear mayor participación y aproximarse desde la perspectiva de género (Ten-zing, 2015). Tareas que, a pesar de los avances presentados, siguen estando pendientes y deben ser consideradas para la mejora en términos de divulgación con un enfoque local.

7. REFERENCIAS

Agency, U.S. Environmental Protection. (2021). *Climate change and education: A guide for educators and community leaders*. Retrieved from https://www.epa.gov/sites/default/files/2021-07/documents/climate_change_education_guide.pdf

- Andréu, J. (2019). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. *Abcoenred*, 1-34. Retrieved from <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf>
- Campbell, D. (2018). Climate change and visual culture: A critical review of the literature. In D. D. Chhabra (Ed.), *Visualizing climate change: A guide to the visual culture of climate change* (pp. 1-15). (pp. 1-15). Routledge.
- Consejo de Normas de Divulgación de Información sobre el Clima. (2021). *Marco del CDSB. Guía de aplicación para divulgaciones relacionadas con la biodiversidad*. CDP Worldwide.
- Díaz, O., Endemaño, A. U., & Castell, C. T. (2024, octubre). ODS y comunicación. Estudio exploratorio de la comunicación corporativa sobre cambio climáticoSDGs and communication. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-18.
- Dupar, M., McNamara, L., & Pacha, M. (2019). *Communicating climate change: A practitioner's guide. Insights from Africa, Asia and Latin America*. Cape Town: Climate and Development Knowledge Network.
- El Mundo. (2024, octubre 31). El Mundo España. España. Retrieved from Última hora de la DANA en Valencia, en directo. Al menos 155 muertos solo en Valencia: <https://www.elmundo.es/espana/2024/10/31/67231d78a75cca8941e041bc-directo.html>
- Environment and Climate Change Canada. (2023). *Government of Canada Adaptation Action Plan*. Government of Canada. Retrieved from https://publications.gc.ca/collections/collection_2023/eccc/En4-529-2023-eng.pdf
- Fundación Biodiversidad. (2021). *Informe sobre la cobertura mediática del medio ambiente en España*. Retrieved from <https://www.fundacion-biodiversidad.es/informe-cobertura-mediatica-medio-ambiente-2021>
- García Vinuesa, A., & Meira Cartea, P. (2019). Caracterización de la investigación educativa sobre el cambio climático y los estudiantes de educación secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(81), 507-535.
- García, I., & Vicente Torrico, D. (2021, julio 31). *Cambio climático e imagen fotoperiodística: evolución de su representación gráfica en el diario El País*. AdComunica. doi:<https://doi.org/10.6035/2174-0992.2021.22.8>
- Gemma, T., Gaitán, J., Sánchez-Holgado, P., & Arcila, C. (2021). *La comunicación del cambio climático y de la transición ecológica. III informe del Observatorio de la Comunicación del Cambio Climático*. España: Ecodes. Retrieved from https://ecodes.org/images/que-hacemos/MITERD_2021/Informes/III_informe_del_Observatorio_de_la_Comunicacion_del_Cambio_Climatico.pdf

- González Gaudiano, E. J. (2020, marzo). Educación para el cambio climático: ¿Educar sobre el clima o para el cambio? *Perfiles Educativos*, 42(168). doi:10.22201/issue.24486167e.2020.168.59464
- González, M. (2019). El papel del Estado en la formulación de políticas públicas: Una perspectiva desde el derecho administrativo. *Revista de Derecho Público*, 15(2), 45-67.
- Gropp, R. E., & Verdier, J. M. (2020). From climate emergency to climate response. *BioScience*, 70(1). doi:10.1093/ biosci/biz156
- Habermas, J. (1989). La estructura de los espacios públicos. In *Teoría de la acción comunicativa* (pp. 123-145). Ediciones Siglo XXI.
- Hulme, M. (2013). *Why We Disagree about Climate Change. Understanding Controversy, Inaction and Opportunity*. Cambridge University Press. doi:https://doi.org/10.1017/CBO9780511841200
- MacDonald, T. (2020, febrero 27). *Media Matters for America*. Retrieved from How broadcast TV networks covered climate change in 2019: <https://www.mediamatters.org/broadcast-networks/how-broadcast-tv-networks-covered-climate-change-2019>
- McCOMBS, M., & Evatt, D. (1995). Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la Agenda-setting. *Comunicación y Sociedad*, 8(1), 7-32.
- National Research Council. (2008). Public participation in environmental assessment and decision making. *Panel on Public Participation in Environmental Assessment and Decision Making*. Retrieved from <https://doi.org/10.17226/12434>
- Ofcom. (2021). *Ofcom*. Retrieved from News consumption in the UK 2021: https://www.ofcom.org.uk/_data/assets/pdf_file/0020/219103/news-consumption-2021-report.pdf
- Percival, R. V., & Huiyu, Z. (2013). The Role of Civil Society in Environmental Governance in Environmental Governance in the United States and China. *Duke Environmental Law & Policy Forum*, 24(141), 141-182. Retrieved from <https://scholarship.law.duke.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1255&context=delpf>
- ReBold. (2023, diciembre 12). *Sostenibilidad ambiental y cambio climático en los medios de comunicación*. Retrieved from <https://letsrebold.com/es/blog/sostenibilidad-ambiental-y-cambio-climatico-en-medios-de-comunicacion/>
- Reuters Institute for the Study of Journalism. (2022). *Digital News Report 2022*. University of Oxford. Retrieved from <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk>

- Rieckmann, M., Gardiner, S., & Mindt, L. (2017). *Education for Sustainable Development Goals. Learning Objectives*. Francia: UNESCO. Retrieved from <https://www.researchgate.net/publication/314871233>
- Rodriguez, C. M. (2022, noviembre 29). *Civil society turns focus to environmental conventions*. Retrieved from <https://www.thegef.org/newsroom/news/civil-society-turns-focus-environmental-conventions>
- Sánchez-Holgado, P., Arcila-Calderón, C., & Tovar-Torrealba, M. (2024). Comunicación del cambio climático en la red social Twitter, percepciones y orientaciones hacia los objetivos de la Agenda 2030: análisis longitudinal 2019-2022. *Observatorio (OBS) Journal*, 18(2), 1-20. Retrieved from <http://obs.obercom.pt>
- Tenzing, J. (2015). *Lima outcomes and the status of ADP negotiations*. Londres: International Institute for Environment and Development.
- UNFCCC. (2021). *What is the United Nations Framework Convention on Climate Change?* Retrieved from The role of the UNFCCC in the climate change process: <https://unfccc.int/process-and-meetings/what-is-the-united-nations-framework-convention-on-climate-change>
- Yale Program on Climate Change Communication. (2020). *The role of media in promoting climate change awareness*. Retrieved from <https://climatecommunication.yale.edu/publications/role-of-media-in-promoting-climate-change-awareness/>
- Zehr, S. (2015). The sociology of global climate change. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 6(2). doi: 10.1002/wcc.328

LA PERSPECTIVA ECOFEMINISTA EN EL ACTIVISMO AMBIENTAL: UN ANÁLISIS BASADO EN LA TEORÍA FUNDAMENTADA

M. EUGENIA MEDIAVILLA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto de una creciente preocupación por la urgencia de atender los desafíos climáticos y en el marco de un proceso abierto de redefinición del término «sostenibilidad», el ecologismo ha mantenido una relevancia significativa en tanto movimiento capaz de discutir los elementos que reproducen la hegemonía del proyecto neoliberal.

Por otra parte, el negacionismo climático se presenta como una reacción a la creciente organización de este y otros movimientos sociales, oponiéndose al consenso científico que sostiene que la aceleración del calentamiento global se debe a las actividades humanas. Restan criticidad a la problemática ambiental y señalan a determinados colectivos sociales: ecologistas, feministas, pacifistas y de migrantes, como enemigos de sus proyectos.

Frente a esto, la alianza entre ecologismos y feminismos, manifestada bajo el movimiento ecofeminista, pasa a ocupar un lugar central en la disputa por la batalla cultural de las extremas derechas. Aun reconociendo su diversidad, los ecofeminismos comparten una matriz común de pensamiento crítico que nos invita a repensar las realidades socioambientales, con una mirada crítica sobre la mercantilización de la naturaleza, el androcentrismo, el etnocentrismo y el racismo, poniendo a los cuidados en agenda.

Su categoría analítica central, la sostenibilidad de la vida, nos permite entender qué es lo que mantiene y reproduce la vida sobre la Tierra, de cara a la perdurabilidad de nuestra especie, y responde a las preguntas sobre el diferente impacto que tiene la crisis climática en términos de género, territorios, clases y etnias.

Aun así, la práctica del ecologismo desde una perspectiva feminista sigue siendo limitada. Los principios feministas no siempre son incorporados en la cotidianeidad de los colectivos que persiguen la sostenibilidad, y una de las razones es, que la definición misma del concepto de sostenibilidad está en disputa.

La revisión de la literatura muestra que, a nivel bibliográfico, se evidencia que, aunque el ecofeminismo (también denominado feminismo ambiental dependiendo de los territorios), ha ido ganando terreno de visibilización teórica, la integración de este movimiento social en el análisis del ecologismo sevillano es aún incipiente.

Este artículo se propone explorar cómo las ideas ecofeministas han ido emergiendo y cómo han ido permeando en los colectivos ecologistas de la ciudad de Sevilla, utilizando la teoría fundamentada como metodología de análisis. Entendemos que esta propuesta articula teoría y práctica de la ecología política, que nos invita a la deconstrucción de los modos dominantes y coloniales de conocimiento, legitimando otros modos de ser en el mundo.

Concretamente, hemos analizado dos colectivos de la ciudad: El enjambre sin Reina, que propone cambiar las gafas para mirar el mundo, siendo consciente del lugar en el que se vive y siendo consciente de cuidarlo, desde un enfoque holístico y feminista. Y la Transicionera, que expresa la necesidad de una transición ecosocial a través de un cambio cultural que ponga la vida en el centro, creando resiliencia para afrontar los retos de la actual crisis ecológica, social y económica.

Nuestro marco teórico plantea, en este sentido, la propuesta de la ecología de saberes de Boaventura de Sousa Santos, que se basa en ir poniendo en práctica procesos de visibilización y validación de otros saberes periféricos, sin abandonar la ciencia occidental moderna (2010).

Los movimientos sociales son agentes de activación y movilización social, son lugares donde se cultiva la rebeldía contra las injusticias y son los ámbitos de experimentación de soluciones prácticas a pequeña escala generalmente que dinamizan los cambios sociales que creemos necesarios, son campos de actores para transformar escenarios de acuerdo con las oportunidades políticas y las estructuras de movilización (McAdam, McCarthy y Zald, 1996).

Los movimientos ecologistas, ante los retos ambientales que no son nuevos pero que pasan a ser cada vez más evidentes y urgentes para afrontar, tienen la posibilidad de reestructurarse. En ellos coexisten activismos más tradicionales, con una acumulación de saber hacer muy importante, con la militancia de las nuevas generaciones, que están socializadas, desde edades más tempranas y en espacios públicos, en ideas propias de los feminismos (Mediavilla, 2023).

A partir de esto, los movimientos ecologistas pueden funcionar como lugar de socialización de reivindicaciones feministas, permitiendo a aquellas personas que no se identifican de ese modo, encontrar ideas relativas a la igualdad (Connell, 1990), los cuidados y la sostenibilidad de la vida, sin tener que pertenecer al movimiento feminista.

El objetivo principal es estudiar la influencia de los discursos ecofeministas en los movimientos ecologistas, identificando los significados le atribuyen a los ecofeminismos y a la sostenibilidad. Para ello, realizamos un análisis basado en la teoría fundamentada, a partir del relevamiento de fuentes primarias y secundarias: entrevistas a portavoces ecologistas y revisión documental de las asociaciones a las que pertenecen en el ámbito sevillano.

Nos interesa conocer qué se entiende por sostenibilidad para ver cuáles son las bases para que la incorporación de principios ecofeministas tenga una mayor o menor probabilidad.

En esta línea, realizamos un análisis inductivo de las entrevistas realizadas, a partir de dos estrategias: el método de comparación constante, donde codificamos y analizamos los datos simultáneamente, y el muestreo teórico, que se ha ido ampliando a medida que conversábamos con nuestros informantes clave.

Los resultados indican que las perspectivas ecofeministas han introducido nuevas dimensiones críticas en el activismo ecológico, cuestionando las normas de género y promoviendo miradas más inclusivas en el entendimiento de la sostenibilidad. Se observa que las dos organizaciones estudiadas han comenzado a integrar principios ecofeministas en sus agendas, abogando por una perspectiva que considera tanto las relaciones de poder, dentro y fuera de los colectivos, como la diversidad de voces. Esto ha sido posible gracias a la creación de instancias de debate en donde se cuestionan las estructuras patriarcales y se fomenta una mayor equidad en la toma de decisiones.

Los hallazgos revelan que, en estos ecologismos, destacan iniciativas que promueven prácticas sostenibles desde las necesidades de las mujeres y otros grupos marginalizados. Además, se identifica un cambio en la narrativa de estas organizaciones, que ahora incluye un enfoque más holístico sobre la interconexión entre género, medio ambiente y justicia social.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Estudiar los discursos ecofeministas en dos colectivos ecologistas de la ciudad de Sevilla, identificando los significados que le atribuyen a los ecofeminismos y a la sostenibilidad.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Documentar y sistematizar experiencias ecologistas que incorporen reivindicaciones ecofeministas en sus prácticas organizativas, en sus agendas y en sus espacios de articulación.
- Conocer su mirada ambiental, sus objetivos, sus formas de actuar y su definición de sostenibilidad.
- Explorar los significados que estos colectivos le dan a los ecofeminismos y cuál es su relación con ellos.

3. METODOLOGÍA

A continuación detallaremos los procedimientos que hemos seguido para realizar esta investigación, tanto para la recogida de datos como para el análisis de los mismos. Expondremos el plan elaborado con las fases que hemos seguido como parte del diseño metodológico. El método empleado y la justificación de su elección, junto con los instrumentos de recolección de datos, el universo de estudio, la selección de los casos y las estrategias de análisis de resultados.

En primer lugar, hemos adoptado una metodología cualitativa a partir del interés en indagar acerca de las condiciones contextuales de dos colectivos ecologistas y los puntos de vista de los referentes de estos espacios. Tras una caracterización general del contexto asociativo de la ciudad de Sevilla, hemos indagado también en las características del ecologismo de la ciudad en particular.

Hemos analizado la diversidad de prácticas discursivas manifestadas por los representantes de estas entidades. Concretamente, realizamos un análisis inductivo a través de la teoría fundamentada a partir del relevamiento de fuentes primarias y secundarias: entrevistas a portavoces ecologistas y revisión de documentos publicados de La transicionera y El enjambre sin reina.

Nuestra intención ha sido explorar el paradigma transformador del conocimiento, indagando cómo los grupos ecologistas no sólo construyen conocimiento sobre el contexto en el cual operan sino también como construyen conocimiento sobre sí mismos. También queríamos investigar desde la construcción colectiva del conocimiento, la contextualización y la reciprocidad, para no caer en el extractivismo de datos, tan frecuente en la academia. Y finalmente queríamos llegar a resultados descriptivos antes que estadísticos.

Por todo ello, para que la investigación estuviera guiada por estas orientaciones, el método elegido ha sido la teoría fundamentada, la cual tiene como propósito generar ordenamientos conceptuales basados en el análisis de los datos surgidos de la interacción entre la investigadora y los participantes.

Más allá de tener dirigida la investigación y de estar con la atención puesta en las categorías que queremos estudiar, se deja abierto el espacio para que emerjan categorías propuestas por las personas que están siendo consultadas. La investigadora cuenta con experiencia y un bagaje teórico y social que le permite indagar y recolectar la información desde un punto de vista determinado (no es una observadora externa neutral que recopila evidencia), pero dando espacio para que los sujetos que forman parte del estudio aporten más allá de las preguntas formuladas.

En este mismo sentido, las entrevistas como forma de recogida de datos fueron elaboradas a partir de un guion semiestructurado, que habilitó ir modificando las preguntas a medida que íbamos entrevistando a las personas en función de sus respuestas.

En cuanto a la credibilidad y transferencia de este estudio, el proceso de las entrevistas se puede reproducir siguiendo el guion pero no necesariamente su resultado, dado que éste emerge de la interpretación personal de los datos, y, debido a que la investigación no parte de la neutralidad valorativa sino de un contexto e interés particular de producción del conocimiento.

Además, hemos buscado la transferencia, por contraposición a la generalización, lo que significa darle importancia al contexto y que los alcances puedan ser transferibles a otros contextos, aunque no generalizables.

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO

En una primera fase exploratoria realizamos una revisión bibliográfica exhaustiva que nos permitió encontrar literatura sobre la temática abordada a partir de las bases de datos sobre el ambientalismo y el feminismo desde la óptica de la sociología ambiental.

A partir de las evidencias teóricas encontradas en la exploración de la literatura, formulamos los objetivos generales y específicos del estudio. Seguidamente construimos una matriz con la totalidad de las asociaciones registradas en el ayuntamiento bajo la categoría de “asociaciones ecologistas” en la ciudad de Sevilla, accediendo a través de la web de esta entidad.

Hemos contactado a cada una de estas entidades solicitando una entrevista con alguna persona del espacio que estuviera disponible. Elaboramos preguntas para el guion, el cual se ha ido modificando en función de los aportes de las participantes entrevistadas.

3.2. MÉTODO

La teoría fundamentada, como método de investigación dentro de la metodología cualitativa, consiste en un proceso de comparación de datos que emergen a medida que avanza el estudio, combinando rigurosidad y sistematicidad con creatividad (Strauss y Corbin, 2002). Consiste en una recolección sistemática de datos, para generar una teoría inductiva sobre un área sustantiva (Glaser, 1992), un conjunto de métodos inductivos sistemáticos para realizar investigaciones cualitativas dirigidas al desarrollo de teoría (Charmaz, 2005).

Se empieza con una lógica inductiva que se va contrastando con los datos recogidos, comparando unos datos con otros, llegando hasta diferentes niveles de análisis que, en última instancia dan lugar a la generación de teoría. Se van analizando los datos todo el tiempo, a medida que se van recopilando y no al final, en un proceso que se denomina iterativo, hasta la saturación.

De esta manera, el primer nivel de análisis es la recolección de la información, el segundo la categorización y el tercero el descubrimiento de una categoría central que organice las demás subcategorías y subtemas necesarios para generar teoría.

Primero hemos conceptualizado los temas, luego clasificamos agrupamos en función de sus características, dando origen a las categorías, como conceptos más abstractos que posibilitan trabajar de una manera más controlada a fin de hacer más manejable el universo total de conceptualizaciones que se establecen al comienzo de la investigación.

Los datos son analizados minuciosamente (microanálisis), comparando los que se asemejan y diferenciando los que no presentan similitudes, agrupándolos finalmente en categorías más abstractas. Hemos elegido una categoría central, que es aquella que resume el tema del estudio,

que tiene capacidad analítica y que puede agrupar al resto de categorías. La categoría central en este estudio ha sido el ecofeminismo.

3.3. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS

Ya hemos mencionado nuestra principal técnica de recogida de información: las entrevistas semiestructuradas ofrecen una búsqueda orientada a lograr un análisis profundo de los significados y múltiples puntos de vista de los sujetos de investigación dado que permiten conocer las representaciones culturales del grupo que se está estudiando.

Para el guion, hemos requerido de la colaboración de personas expertas en la validación del mismo, quienes valoraron las preguntas redactadas en función de su pertinencia y claridad con respecto a los objetivos de la investigación.

La estructura de las entrevistas se ha dividido en dos bloques: cosmovisión ambiental y ecofeminismo. Para el caso del primer bloque, los interrogantes principales han sido: la definición del concepto de sostenibilidad y el tipo de ecologismo que caracteriza a la asociación como orientación dominante (para responder el segundo objetivo). Y el segundo bloque ha indagado en el nivel de integración de los principios ecofeministas en su trabajo ambiental de cara a la sociedad y a nivel interno organizacional (para responder a los objetivos 1 y 3).

Han sido las asociaciones más activas e incluso muchas interconectadas entre ellas las que han dado respuesta, lo que las convierte en “élites de activistas” que acumulan capital social y condensan información exhaustiva (Mediavilla, 2023).

Como segunda técnica de recogida de datos utilizada hemos realizado la revisión documental a partir de la exploración e interpretación de documentos oficiales publicados por las entidades bajo estudio (estatutos, notas de prensa, páginas web, comunicados y memorias institucionales anuales).

3.4. CASOS DE ESTUDIO Y ESTRATEGIA DE ANÁLISIS DE DATOS

Tras una primera fase en la que hemos evidenciado las asociaciones ecologistas con un perfil más próximo a los ecofeminismos, a partir del

muestreo teórico o intencionado, hemos elegido a dos colectivos: La transicionera y El Enjambre sin reina.

Tanto en las entrevistas como en la revisión documental de estatutos y publicaciones de ambos, ha aparecido el ecofeminismo como principio de actuación. Esto se traduce en que son grupos ambientalistas que presentan una declaración pública institucional ecofeminista a través de sus estatutos y documentación de actividades y proyectos.

Para el análisis de los datos, transcribimos las entrevistas, realizamos la escucha repetida de los audios e interpretamos las notas escritas durante la conversación, léase gestos no verbales y actitudes frente a las preguntas del guion. El microanálisis llevado a cabo ha consistido en un análisis detallado, párrafo por párrafo, creando las categorías iniciales y relacionándolas (Strauss y Corbin, 2002).

3.5. PROCESO DE CODIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

La codificación refiere simplemente a etiquetar los casos con un nombre y un código. La categorización, por su parte, es el proceso mediante el cual se operacionalizan los datos, mediando entre la teoría y la información recogida, definiendo las categorías del análisis (Bisquerra, 2009).

Nuestra categoría de análisis (los ecofeminismos) está compuesta por subcategorías. Hay dos subcategorías que hemos estudiado para responder los objetivos específicos, los ecofeminismos teóricos y los ecofeminismos prácticos. Conceptualizamos los ecofeminismos teóricos como una mirada crítica del androcentrismo, el antropocentrismo y el etnocentrismo para diagnosticar la cuestión medioambiental. Mientras que ha quedado definida la subcategoría de ecofeminismos prácticos como las prácticas discursivas que develan la relación patriarcal que tenemos como sociedades respecto de la naturaleza y a nivel interpersonal, dando valor no sólo a los cuidados de la naturaleza sino también a los cuidados entre las personas.

A continuación expondremos los resultados del análisis llevado a cabo, describiendo las principales subcategorías, las emergentes y la central, brindando ejemplos encontrados en las entrevistas realizadas.

4. RESULTADOS

Para dar respuesta a los objetivos planteados hemos analizado tanto de La transicionera como El enjambre sin reina, en primer lugar, la mirada ambiental de la realidad, sus objetivos y formas de actuación, sus definiciones de sostenibilidad y sus redes con otros movimientos sociales.

En segundo lugar, hemos explorado el significado que le dan a los ecofeminismos y a su relación con ellos en tanto al cuidado de las relaciones interpersonales al interior de los colectivos (funcionamiento de las asambleas, organización de eventos, notas dadas a la prensa y reparto de tareas).

El Enjambre sin Reina es una cooperativa fundada en el año 2006 por un grupo de personas con formación en ciencias ambientales, con el propósito de desarrollar proyectos de autogestión en educación ambiental desde una perspectiva sistémica, crítica y constructivista.

Actúan en base a ocho ámbitos de trabajo: cambio climático, decrecimiento, medio ambiente urbano, agroecología, soberanía alimentaria, movilidad, feminismo y consumo crítico, desde la sensibilización, la formación, la investigación y la participación. Este colectivo tiene como objetivo la construcción de sociedades más justas, solidarias, diversas y equitativas.

Además, están vinculados con otros movimientos sociales y colectivos de la ciudad de Sevilla que están comprometidos con la sostenibilidad y la justicia social, tales como el Huerto del Rey Moro y El Pumarejo.

La Transicionera es una asociación que tiene como objetivo principal el impulso de la transición ecosocial a partir de la concienciación colectiva para alcanzar un cambio cultural hacia una nueva sociedad que ponga la vida en el centro. Sus proyectos se basan mayoritariamente en la formación, la facilitación de grupos y el asesoramiento a diversos organismos en ecofeminismos, género, consumo justo y cooperativo, movilidad sostenible y monedas sociales.

Sus formas de actuación de cara a la sociedad consisten en desarrollar estrategias o herramientas de autogestión, de no violencia y comunicación, bebiendo de los ecofeminismos, el decrecimiento y el buen vivir.

Por ello, sus actuaciones apuntan a la creación de resiliencia para afrontar los retos que nos presenta la actual crisis ecológica, social y económica.

Se vinculan con otros movimientos que orientan sus actuaciones en el mismo sentido, como por ejemplo, a nivel global, la Internacional de Resistencias a la Guerra, a nivel regional, la R.A.N.A (Red Antiterrorista y No violenta de Andalucía) y *Extinction Rebellion*, y a nivel local, la Moneda Social del Pumarejo, EmaRTV (Emisora municipal y comunitaria de Andalucía), la ONG Solidaridad Internacional Andalucía, Salmorejo Rebelde, Ecologistas en Acción y Rebelión por el Clima.

Por su parte, La transicionera define la sostenibilidad como la organización social, económica y de todos los ámbitos de nuestra vida en un sentido que no destruya la base de nuestro planeta, de los ecosistemas de los que formamos parte. Esto conlleva a entender que los tiempos de regeneración de la Tierra son más lentos que los que estamos reclamando en la actualidad para satisfacer el consumo. “No podemos continuar destruyendo todo el tiempo este sistema o amenazar su futuro” (ASNB10).

En la figura 1 vemos la definición de sostenibilidad de ambos colectivos y en la figura 2 las categorías emergentes surgidas de las entrevistas con los portavoces de las dos asociaciones.

FIGURA 1. *Principales subcategorías*

SUBCATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO
ECOFEMINISMOS TEÓRICOS	Mirada crítica del androcentrismo, el antropocentrismo y el etnocentrismo para diagnosticar la cuestión medioambiental.	Tenemos como una de las bases el ecofeminismo. Creemos importante que nuestras reivindicaciones sobre justicia climática se hagan desde la perspectiva feminista, no podemos hablar de esos temas sin una perspectiva feminista (ASNB10).
ECOFEMINISMOS PRÁCTICOS	Prácticas discursivas que develan la relación patriarcal que tenemos como sociedades respecto de la naturaleza y a nivel interpersonal, dando valor no sólo a los cuidados de la naturaleza sino también a los cuidados entre las personas.	Está presente desde nuestra filosofía de los proyectos, los contenidos, todo lo que hacemos le atraviesa al feminismo, todos los proyectos que presentamos. Pero además hemos tenido mucha autoformación interna, desde automirarnos hasta autoformarnos. Hemos hecho un proceso que duró casi un año con un colectivo (Kala), hicimos esta terapia, y salían muy a flote las cuestiones de género y los roles de nosotras y de ellos (AHM06).

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 2. *Categoría emergente*

CATEGORÍA EMERGENTE	DECRECIMIENTO
DESCRIPCIÓN	Perspectiva que propone recuperar la vida social que se ha atomizado/individualizado, disminuyendo el tamaño de muchas infraestructuras y reconfigurando los usos del tiempo. Reducción de producción y consumo para desmercantilizar la vida social (Taibo, 2022).
SIGNIFICADOS	Reutilizar hasta el infinito y no tirar nada, como lo hacían las abuelas. Pone la mirada en que el crecimiento económico ilimitado es imposible en un planeta limitado, en un planeta finito. Viene a decir que este crecimiento económico ilimitado es imposible y no cuida al planeta, todo lo contrario (AHM06). El decrecimiento forma parte de la transición ecosocial que implica un cambio cultural, económico, político, social hacia una sociedad que sea sostenible, que tome en cuenta los límites de los recursos y de energía del planeta, para construir otras formas de relacionarse de las personas, pero también con la naturaleza (ASNB10).

Fuente: Elaboración propia

Una de las categorías emergentes relacionada con la sostenibilidad es el decrecimiento, el cual “pone la mirada en que el crecimiento económico ilimitado es imposible en un planeta limitado, en un planeta finito. Viene a decir que este crecimiento económico ilimitado es imposible y no cuida al planeta, todo lo contrario” (AHM06).

Ahora bien, en cuanto al significado que le dan a los ecofeminismos y a su relación con ellos, El Enjambre sin reina considera el movimiento ecofeminista y su cuestión central de los cuidados como un elemento indispensable para llevar a cabo sus reuniones, asambleas y propósitos, convencidas de que esta filosofía atraviesa todos los proyectos desarrollan, dentro del marco general del feminismo.

Desde la óptica de este colectivo, el ecofeminismo sienta las bases para visibilizar la ecodependencia, en tanto reivindicación de la causa ecologista, y la interdependencia, como bandera de los feminismos. Paralelamente, esta propuesta de articulación de los ecofeminismos de diagnosticar la opresión de los colectivos no hegemónicos y la dominación de la naturaleza como parte de un mismo fenómeno, implica también el

decrecimiento, la agroecología y la soberanía alimentaria como otras formas de habitar el mundo.

Llevan la perspectiva ecofeminista a sus prácticas cotidianas a partir de un proceso de autoformación interna, que intenta de manera regular y periódica, alcanzar el cuidado del grupo con un enfoque de género, especialmente para equilibrar el rol de cuidadoras que ocupaban mayoritariamente las mujeres hasta ese momento.

La transicionera, en el mismo sentido, otorgan a los ecofeminismos un significado holístico desde los cuales comprender la relación entre el medio ambiente, los géneros y las distintas desigualdades territoriales, étnicas y de clase. De igual forma que El enjambre si reina, ponen en agenda la ecodependencia y la interdependencia, pero agregan la necesidad de reivindicar los ecofeminismos *queer*, entendiendo estos como movimientos que suman diversas identidades y sexualidades más allá de la categoría mujer. Esto significa deconstruir los dualismos naturalezacultura desde ópticas no heteronormadas, saliendo del binarismo cultural, material e identitario (Gaard, 2015).

En la figura 3 se muestra un ejemplo del significado que le atribuyen a la categoría central del estudio ambos colectivos analizados.

FIGURA 3. *Categoría central*

CATEGORÍA CENTRAL	ECOFEMINISMOS
DESCRIPCIÓN	Teorías, movimientos y praxis territoriales, sensibilidades ambientales que están alineadas con lo social. Aun reconociendo su diversidad, comparten una matriz común de pensamiento crítico sobre la mercantilización de la naturaleza, el androcentrismo y el etnocentrismo, poniendo a los cuidados en agenda.
SIGNIFICADOS	Entender que los seres humanos son ecodependientes e interdependientes (AHM06). Poner la vida en el centro, lograr sociedades más sostenibles y democráticas. Hay muchos ecofeminismos, tuvimos bastante consenso con los aspectos más constructivistas del ecofeminismo, no el esencialista. Y yo le doy un toque queer, porque hay que añadir también las cuestiones relacionadas con las identidades y las sexualidades. Eso llama ecofeminismo queer (ASNB10).

Fuente: Elaboración propia

5. DISCUSIÓN

Poniendo en discusión los resultados obtenidos con el marco teórico de la investigación, vemos que, en primer lugar, su mirada ambiental, sus objetivos, sus formas de actuar son holísticos, no parcializados, diagnosticando el desafío ambiental en términos de distribución desigual de riesgos climáticos en base a los géneros, los territorios, las clases y los grupos étnicos, proponiendo prestar mayor atención a los cuidados de la naturaleza y a las relaciones entre las personas (MartínezAlier, 2006, Riechmann, 2010, Herrero, 2018, Herrero López, 2018).

En segundo lugar, la visión crítica de la sostenibilidad que estas asociaciones presentan, ligada a los procesos de reproducción social antes que al uso eficiente y racional de recursos naturales para la satisfacción de actuales y futuras generaciones, se inserta en la necesidad de vincular las estructuras de producción, intercambio y acumulación, con los cuidados, el bienestar y la educación para mantener la vida (Bakker y Gill, 2003).

Y, en tercer lugar, respecto de la manera de entender a los ecofeminismos y sus interacciones con ellos, el aspecto fundamental es considerar la equidad social como indisociable de la ecológica, como un cambio de paradigma que modifique al antropocentrismo como centro de las relaciones entre humanidad y naturaleza y entre humanas y humanos (Bosch et al., 2005). Toma protagonismo la lucha capital versus vida expresada por los ecofeminismos que brinda elementos para demostrar la incompatibilidad entre los proyectos extractivistas capitalistas y los procesos que ponen en el centro la vida (Pérez Orozco, 2014).

6. CONCLUSIONES

En este capítulo hemos documentado dos experiencias que forman parte de los ecologismos sociales, que, a diferencia de otros ecologismos, han integrado los principios de los movimientos ecofeministas en sus dinámicas de trabajo. Éstos son El enjambre sin Reina y La transicionera. Ambos colectivos están fundamentados en la ecología política, una disciplina que politiza los fenómenos ambientales, poniendo el foco en la resolución de las problemáticas sociales.

Sus agendas de trabajo, sus prácticas locales y sus espacios de articulación con otros colectivos están atravesadas por una mirada ambiental feminista e interseccional, que entiende la necesidad del cambio cultural para hacer frente a la crisis socioambiental. Y que pone en debate la responsabilidad de la transición ecosocial en función del grado de afectación al cambio climático por territorios, regiones y clases.

En relación con la finalidad de conocer los significados que estos colectivos le dan a los ecofeminismos y poder entender su relación con ellos, ambos colectivos han sabido integrar el cuestionamiento de los estereotipos de género a su visión crítica de la perspectiva mercantilista y utilitarista de la naturaleza. Impugnan los roles de género de la época y simultáneamente plantean reivindicaciones de tipo social, proponiendo más derechos para los sectores oprimidos, reivindicando su participación y contribución en el espacio público, estatal y comunitario, más allá de las demandas estrictamente medioambientales.

La sostenibilidad, desde estos colectivos, es algo más que la protección del ambiente para garantizar la satisfacción de necesidades de las próximas generaciones. Tiene que ver con los procesos de reproducción social, y dentro de ellos, los cuidados en particular, y tiene relación no sólo con las necesidades sino también con los deseos. De esta manera, abandonan las concepciones que entienden a la sostenibilidad como desarrollo sostenible en función de la utilización racional de los recursos naturales.

El activismo de estos colectivos representa la necesidad de cambiar la racionalidad por la relacionalidad, que incluye la razón, la emoción y la relación entre ambos elementos. Da crítica cuenta, en línea con los ecofeminismos, de la construcción de la alteridad, que incluye las categorías de mujeres, naturaleza, no europeos, que habilitó la legitimación de las jerarquías de la razón sobre la emoción, el hombre sobre las mujeres y la cultura sobre la naturaleza (Merchant, 1980 y Plumwood, 1993).

El análisis revela que las visiones ecofeministas generan un cambio en la forma en que se conciben las luchas ambientales. Este fenómeno no solo enriquece el discurso ecológico, sino que también promueve un

modelo de sostenibilidad más inclusivo y equitativo, esencial para enfrentar los desafíos ambientales contemporáneos.

Los colectivos ecologistas no son los únicos actores capaces de idear e implementar las medidas necesarias para ir resolviendo las problemáticas ambientales, necesitan construir horizontes con otros movimientos sociales. La articulación de distintas categorías de movimientos sociales, expresa los puntos de encuentro de subjetividades capaces de formar un proyecto políticocomunitario que fomente luchas colectivas, más allá de lo estrictamente ambiental, por la conquista de derechos para los sectores históricamente relegados.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

A la Facultad de derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

8. REFERENCIAS

- Bakker, I. y Gill, S. (2003). Power, production and social reproduction. Macmillan-Palgrave
- Bisquerra, R. (2009). Metodología de la investigación educativa. La Muralla
- Bosch, A., Carrasco, C. y Grau, E. (2005). Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible. El viejo Topo. <https://bit.ly/4gXF2fU>
- Charmaz, K. (2005). Grounded Theory in the 21st century: Applications for advancing social justice studies. En N Denzin e Y Lincoln (Eds.), The Sage Handbook of Qualitative Research (pp. 507-535). SAGE Publications
- Connell, R. (1990). A whole new world: remaking masculinity in the context of the environmental movement. Gender & Society, 4, 452-478. <https://bit.ly/3DNnGnH>
- De Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Trilce Extensión Universitaria. Universidad de la República. <https://bit.ly/41VZZDK>
- Gaard, G. (2015). Ecofeminism and climate change. Women's Studies International. Forum, 49, 20-33
- Glaser, B. (1992). Basics of Grounded Theory Analysis. Sociology Press

- Herrero, A. (2018). Conexiones entre la crisis ecológica y la crisis de los cuidados. Entrevista a Yayo Herrero López. *Ecología política, Referentes ambientales*, 111-114
- Herrero López, Y. (2018). Sostener la vida humana en un planeta con los límites superados. *Nuestra bandera: revista de debate político*, 240, 50-56
- Martínez-Alier, J. (2006). El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración. *Icaria*
- McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (1996). *Comparative Perspectives on Social Movements*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511803987>
- Mediavilla, M. E. (2023). Representaciones ecofeministas en colectivos ecologistas de Sevilla. [Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide]. Repositorio institucional UPO. <https://bit.ly/3DDklsO>
- Merchant, C. (1980). *The Death of Nature: Women, Ecology, and the Scientific Revolution*. Harper and Row
- Pérez Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. *Traficantes de Sueños*
- Plumwood, V. (1993). *Feminism and the Mastery of Nature*. Routledge
- Riechmann, J. (2010). *Biomímesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención*. Catarata
- Strauss, A y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia

DESDE LA ÉTICA DE LA VIDA EN LAS RELACIONES SER HUMANO–NATURALEZA PARA LA SOSTENIBILIDAD

LUIS ALEXANDER CARVAJAL PINILLA
Universidad de Manizales
Corporación Universitaria del Huila Corhuila

1. INTRODUCCIÓN

A continuación se invita a la reflexión mediante la presentación del diálogo de posturas dadas por diversos autores junto con la generación de propuestas propias que giran en torno a la ética y sus alcances en relación con la dimensión medioambiental en el marco de la relación entre el ser humano y la naturaleza, adicionalmente se conjuga con la razón instrumental a lo natural derivada de las acciones y comportamientos antrópicos dónde se hace una crítica importante con referencia a la participación de las conductas humanas que se encaminen hacia la responsabilidad y el cuidado de la vida como acción de respuesta frente al caos ambiental actual. Se realiza la revisión de planteamientos simpatizantes y detractores que permiten nutrir el diálogo y en consecuencia, se proponen pilares y aspectos constitucionales para el campo de una ética de la vida cuya finalidad estipule la supervivencia de la misma vida y para el logro de la sostenibilidad, éstos, se asocian con los postulados descritos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, se vinculan con aquellos que desde su estructuración refieren los comportamientos y hábitos que debe tener el ser humano para y con la naturaleza como instancia relacional para su coexistencia.

Los diversos relacionamientos de los seres humanos con su entorno natural modulan sus comportamientos y acciones, también los condicionan acorde a su razón instrumental y cosificada por la dependencia de los sistemas naturales y sus componentes, donde uno de ellos es el humano

como uno de los seres que interactúan al interior de una comunidad (Barros, 2010) (Maldonado, 2016), sin embargo, con el uso excesivo de la naturaleza se está conduciendo al deterioro del sistema vivo mayor, la Tierra; según lo anterior, los diálogos que puedan surgir entre las éticas propuestas por Fritz Jahr en 1927, Aldo Leopold en 1949 y Van Rensselaer Potter en 1988 (Márquez, 2020b), buscan generar procesos del reconocimiento a lo ético en el quehacer humano para su sobrevivencia en su relación de coexistencia con todo lo vivo y lo no vivo (Blas-Lahitte y Sánchez-Vásquez, 2011) (Collado, 2016) (Lecaros, 2016).

El efecto de las conductas antrópicas está dado por la fuerza del vínculo del ser humano con los recursos naturales que emplea para su progreso (Muradian y Pascual, 2018), algunos podrán ser fuertes donde se entiende que el respeto por la madre Tierra se prioriza y defiende (Bustamante-Cabrera, et ál., 2023), otros, podrían ser débiles y que pudiesen traducirse en un desarraigo natural del humano a los componentes de la naturaleza, llegando a la normalización y por consiguiente a convertirse en un patrón de explotación de la naturaleza (Morales, 2016) que trae consigo la ruptura gradual y creciente con respecto al cuidado de la naturaleza (Gaviláñez-Elizalde, 2018), así como de desarmonía e irresponsabilidad con ésta, por lo que se hace el llamado urgente al sentido ético del humano frente a las consecuencias de sus acciones (Goldim, 2014) que están produciendo crisis ambientales geo-localizadas y en consecuencia crisis civilizatorias por las culturas humanas que se gestan desde el desarraigo por la naturaleza. Lo anterior, invita a conjugar los planteamientos de la Sostenibilidad con la propuesta de un camino alternativo que fomente a un ser humano integrado, entre su ser y su entorno natural, con un actuar ético para y con la naturaleza, donde la preservación y conservación de los recursos naturales y de toda la vida sobre el planeta sea priorizada (Gómez, 2014) (Guerrero, 2017).

Dadas las dinámicas de las sociedades humanas en distintas latitudes y espacios geográficos, así como la misma época, la actual, en la que se perciben una serie de situaciones adversas que pueden atentar contra el equilibrio y estabilidad del ser humano, fue establecida La Agenda 2030 como un instrumento para forjar una nueva visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental; la ruta trazadora

se construyó mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 17 en total, los cuales son la brújula para afrontar problemáticas que desestabilizan a la humanidad y su propia integridad (Naciones Unidas, 2018).

2. OBJETIVOS

En el presente estudio se reflexiona en la evolución conceptual y en postulados dados por la Bioética, la Ética de la Tierra, la Bioética Global, la Ética Ambiental, la Bioética Ecológica, la Ética Planetaria y la Ecoética.

De las reflexiones, a modo de discusión, se proponen pilares éticos y aspectos para la supervivencia de la vida en el entorno de las relaciones ser humano – naturaleza y se relacionan con lo descrito en aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible que rescatan elementos constituyentes que permitirían contribuir hacia una ética de la vida para la sostenibilidad.

3. METODOLOGÍA

Se realizó un estudio documental que empleó la cadena de búsqueda “ética de la vida” o “ethics of life” en las bases de datos: Redalyc-Clacso, Dialnet, Jstor, Doaj, Latindex, ProQuest, Scielo, ScienceDirect y Web of Science. Los criterios de inclusión para un mayor detalle y profundidad de los documentos, fueron: i) cadena de búsqueda escrita en forma exacta en título o en palabras clave de autor o en el resumen, ii) tipología documental, artículos de revisión y artículos de investigación, iii) período de publicación de los documentos desde 2014 hasta 2023, iv) las áreas disciplinares incluidas fueron, filosofía, antropología, geografía, ciencias sociales, y ciencias ambientales; y, v) documentos de libre acceso.

Consecuentemente y a partir de documentos principales, para los resultados se muestra la reflexión del análisis de aportes de las diversas éticas y para la discusión se presentan propuestas de pilares y aspectos provenientes de diversas posturas y contribuciones desde las éticas, todo en el marco relacional ser humano – naturaleza y teniendo como base aquellas metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible que en sus enunciados se tratan de forma directa o indirecta a la ecología, el ambiente, los recursos naturales, la relación con la supervivencia de la vida del ser humano con los otros organismos y su entorno, lo anterior, permitió confrontar argumentos en doble vía.

4. RESULTADOS

La Bioética de Fritz Jahr en 1927, gestada por el deterioro ambiental de su época, ha considerado al ser humano como una de las partes que integran a una comunidad biótica y que por ende son superiores a los propios límites del ser humano, esto, invita desde inicios del siglo XX a considerar la relacionalidad del humano con todo lo que lo rodea como una unidad igualitaria que busca el equilibrio y la igualdad (Forero, 2015).

El término bioética empieza a marcar una diferencia con el hecho de acentuar la existencia del vínculo entre los valores éticos y los sucesos biológicos en la dinámica de los problemas culturales, sociales y ambientales del individuo y de las colectividades donde estos interactúan, escenario que se considera clave para ser tenido en cuenta en toda situación relacional con la finalidad de encaminar la supervivencia de la humanidad en el largo plazo de una forma aceptable (Osorio y Durán, 2021). Adicionalmente, al hacer énfasis en los sucesos biológicos, éstos integran a todos los individuos vivos, no solo la humana, son los otros organismos que se relacionan y conviven en una misma comunidad, por lo que toma fuerza propender por un marco teórico permeado por la dimensión ética para las relaciones funcionales de y entre comunidades de seres vivos (Tirado, 2016).

La Ética de la Tierra de Aldo Leopold en 1949, incluye un marco moral en el sujeto humano por toda interacción con todos los organismos bióticos en el tiempo como una necesidad ecológica para alcanzar una posibilidad evolutiva; por lo tanto, propende por la generación de vínculos relacionales del humano con los otros organismos y con la Tierra misma; lo anterior, promueve a la reconceptualización de la comunidad junto con sus componentes y límites, donde se asegure la vida en el tiempo a toda la comunidad y poder asegurar la estabilidad del ser

humano desde su propia integridad y la de todos los otros organismos vivos (Osorio-García y Roberto-Alba, 2023). En consecuencia, una forma alterna de la relación del ser humano con su entorno estará promovida por un giro ético, dónde el humano tome el rol de miembro integral de una comunidad biótica e integrador acorde a las interacciones de los procesos en los sistemas naturales que mediante cambios actitudinales se promuevan procesos de toma de conciencia y se consoliden por el análisis y la respuesta que se den a las modificaciones sociales y ambientales del propio entorno acorde al actuar antrópico (Márquez, 2020b).

Frente al proceso comportamental que se propendía con la Ética de la Tierra se debía dar la discusión conceptual y conductual con dos aspectos fundamentales, el primero, la magnitud del término Tierra referenciado como propiedad y por tanto la interpretación más fuerte era la de un interés económico con beneficios, conveniencias y utilidades pero no como obligaciones para con los otros organismos de la Tierra (Osorio-García y Roberto-Alba, 2023), y segundo, la valoración intrínseca dada a todo lo natural por el ser humano para el bien de la humanidad junto con las discusiones derivadas de las valoraciones a los recursos naturales (Márquez, 2020b).

La Bioética Global de Van Rensselaer Potter en la década de los 70, se concibe como un vehículo integrador de los conocimientos de tipo biológico y de los sistemas de valores humanos, y que su interacción pretende el bienestar de ecosistemas, sistemas bióticos y la especie humana (Maldonado, 2016). Dado el carácter de integrador multidimensional de esta ética se permite abordar todo tipo de problema que requiera acciones basadas en valores y hechos biológicos a fin de alcanzar la supervivencia del ecosistema (Rodríguez y Fortunato, 2022).

La bioética global, o ciencia de la supervivencia emplea el conocimiento para la existencia y mejora de la humanidad, actúa como puente relacional entre el agenciamiento técnico-científico y la pluralidad reflexiva de las ciencias humanas; como elemento clave se resalta la responsabilidad, que contribuye a forjar valores y principios sobre la vida y la Tierra desde un punto de vista hacia la simetría en el conjunto de relaciones (Osorio-García y Roberto-Alba, 2023).

La Ética Ambiental promovida a partir de la década de los 90 busca fortalecer el actuar ético del ser humano hacia la protección total de toda la vida, por ello se da fuerza en la exploración y análisis de los fenómenos naturales para así conocer su dinámica y efectos, con la finalidad de establecer e implementar acciones responsables que contrarresten el deterioro de la naturaleza (Sánchez, 2022). La ética ambiental motiva al “reconocimiento de valor moral para seres no humanos al mismo nivel que el de los humanos” (Vallejo, 2019, pág. 14), sin embargo, se estaría asumiendo la existencia de una diferenciación moral, pero se aceptaría el distanciamiento que tiene el ser humano de su entorno. La ética ambiental propende por reconocer el “efecto de las acciones antrópicas sobre su entorno catalogadas como el agente causal del desequilibrio ecológico en el planeta” (Márquez, 2020b, pág. 15), por lo que invita a que los procesos culturales se funden en el respeto de toda forma de vida y sus interacciones, basados en una parte por las relaciones interpersonales, socioeconómicas y políticas del ser humano para abordar los dilemas ambientales, y por otra parte, las interacciones del ser humano como individuo e integrante de un colectivo, con el ambiente y con la biósfera (Fischer, et ál., 2017).

La Bioética Ecológica, aunque nace derivada de las éticas existentes de Leopold y Potter, tiene un enfoque en primer instancia al control de la densidad humana como medida directa en la supervivencia de todas las formas de vida, por lo que frente al acelerado aumento de la población y a las valorizaciones dadas a los ecosistemas se compromete la estabilidad de los sistemas naturales y sus componentes; frente a lo anterior, la bioética ecológica plantea abordar los problemas ambientales de largo plazo que permita involucrar la preservación de los ecosistemas de una forma compatible que lleve a la continuidad de la especie humana (Osorio-García y Roberto-Alba, 2023); de esta forma, se puede permitir la visibilización de una ruta alterna comportamental del ser humano donde se promuevan conductas ambientales ajustadas a su propia realidad y no en contravía de la naturaleza ni de la vida misma.

La Ética Planetaria, propone desde la multidimensionalidad y la complejidad una nueva forma de habitar en el planeta (Rodríguez, 2020), para ello, se debe contar con un proceso inicial de des-ligación, seguido

de uno de uno de re-ligación que se fundamente en el respeto por la vida hasta la concepción de un nuevo sentido espiritual del ser, que involucre el amor al otro hasta la transformación actitudinal.

La Ecoética que surge a inicios del siglo XXI, amplifica en las reflexiones sobre estructuras y organizaciones complejas, por lo que se espera que origine transformaciones para la comprensión rigurosa de las interacciones complejas de los seres vivos y en las concepciones de derechos para los organismos que cohabitan en el planeta (Gómez, 2014), todo enfocado a la conservación y a mantener la vida, traducido desde una ética del ser y una ética de la responsabilidad (Gaviláñez-Elizalde, 2018). No obstante, se visibiliza la necesidad de fundamentar tributos ecológicos que aborden “las implicaciones prácticas a los conflictos humanos basados en principios, teorías y valores morales” (Barrera, et ál., 2023, pág. 210), lo anterior toma fuerza por la actual degradación del entorno donde se da la vida humana, que debe estar referenciada desde la complejidad con los valores y principios para una ética aplicada, que vincule la moralidad individual y colectiva (López de Goicoechea, 2014).

5. DISCUSIÓN

A partir de la evolución conceptual referida en el capítulo anterior y basados en postulados derivados del análisis en las reflexiones que autores proponen para abordar la ética y los problemas medioambientales, se toman como base contextos propuestos por diversos autores para denominar en el presente documento pilares éticos y aspectos para la supervivencia de la vida y posteriormente, se conectan con planteamientos dados en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.1. PILARES ÉTICOS PARA LA VIDA

El Ecocentrismo, constituido en parte como un “sistema de valores anclados en la naturaleza, donde la naturaleza humana no es la única portadora de valores intrínsecos” (Márquez, 2020a, pág. 62), y dónde “la ética invita a la ampliación de la frontera moral dirigida a la inclusión de todos los seres vivos y todos los elementos que integran los ecosistemas” (Márquez, 2020b, pág. 10), no otorgaría un estatus moral a

cualquier componente de algún sistema natural, lo que se traduce en la generación de una corresponsabilidad moral que defiende la igualdad entre lo biótico y abiótico de la naturaleza, esto se convierte en una alternativa de visión del mundo hacia una ética de la vida.

El Biocentrismo reivindica el valor de la vida, donde “todos los seres merecen el respeto moral” (Márquez, 2020a, pág. 62), “el humano como parte de un conjunto que comprende y de la que hace parte, el bios” (Maldonado, 2016, pág. 192), convocan a la descentralización del ser humano hacia una visión más amplia e incluyente en la naturaleza, en dicho sentido, se invita a centralizar a la biodiversidad en el marco del respeto hacia todo lo vivo y no vivo alcanzando la igualdad para la coexistencia de toda las redes bióticas – abióticas interactuantes.

El Expansionismo, podría considerarse en el bastión de la primera transformación que parte desde la visión antropocéntrica hacia la ampliación de fronteras de la moral del ser humano hacia otros seres no humanos; no obstante, el sendero ético forjado por el expansionismo ha generado individualismos, a modo de ejemplo el zoocentrismo, donde la valoración de la escala zoológica desequilibra la balanza por la obligatoriedad de otorgar un valor intrínseco a la vida animal (Vallejo, 2019).

El Agente Transformador para la ética, que se da inicialmente con una reforma del pensamiento en el ser humano donde se promueva un proceso de re-civilización junto con el aspecto cognitivo en el pensar desde el conocimiento interdisciplinar (Rodríguez y Fortunato, 2022). En adición, se debe corresponder con un giro ético de toda acción antrópica direccionada a alcanzar una conciencia ecológica con el principio de la coherencia en la acción, así, se imprime un carácter político en el ser humano que debería reflejarse en ciudadanos con una cultura de la responsabilidad de su actuar “con la finalidad de preservar la salud de la Tierra” (Osorio-García y Roberto-Alba, 2023, pág. 127), “que se respete la vida y se cuide el ambiente, ya que los recursos bien conservados crean un puente hacia un futuro mejor” (Nagua-Díaz, et ál., 2023, pág. 37). Complementariamente, es necesario involucrar la subjetividad y la alteridad biótica y social, para generar nuevos afectos y percepciones para otras formas relacionales, éticas, estéticas y políticas del ser humano para y con la naturaleza.

La Ecosofía planteada por Guattari, puede ser un vehículo articulador de la ética, la estética y la política, mediante la ecología medioambiental, la ecología social y la ecología mental (Paulsen, 2005); esto conduciría a la transversalización de las capacidades para analizar la complejidad de las relaciones ser humano - naturaleza y así generar los cambios necesarios y reinversiones desde el ser hasta la comunidad biológica para el logro de la supervivencia de toda forma de vida (Rodríguez y Mirabal, 2020) (Solver, 2021). Sumado a lo anterior, la Ecosofía permitiría articular campos de conocimientos de la filosofía, el arte y la ciencia, propendiendo por nuevas formas de habitar la casa común, es decir, relaciones alternas del oikos-ethos (Rodríguez y Mirabal, 2020), que tengan entre sus bases una nueva concepción para alcanzar a una ecología espiritual que profundice la esencia del ser humano (Rodríguez y Fortunato, 2022).

5.2. ASPECTOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

La Alteridad es un aspecto que debe aflorar para la sostenibilidad de la vida abordada desde la complejidad con enfoque interdisciplinar que contribuya al cambio del pensamiento, de la acción y del comportamiento en el ser humano, donde en medio de la pluralidad de los saberes se pueda llegar al discernimiento en el actuar cotidiano, donde las acciones del otro cuestionan la propia manera del ser humano (Córdoba y Vélez-De La Calle, 2016).

La Racionalidad en las estructuras dadas en las relaciones humano - naturaleza dentro de la modernidad, que convocan al ser humano a repensar su relación y “la reintegración y compromiso ético con todas las formas de vida” (Villa, 2023, pág. 2), que trascienda hacia comprender los mecanismos de protección de la vida sin distinción entre especies y que permita renovar la fundamentación de la sostenibilidad de la vida.

La Dependencia del ser humano con la biodiversidad, esto, debe involucrar conductas armónicas con los ecosistemas, también, la promoción de formas de producción y consumo humano sin afectación de los entornos naturales, así como, gestar un rol orientador de la ética de la vida en cada ser humano que propenda por estructuras relacionales y funcionales alternas con los sistemas naturales (Márquez, 2020a).

El Diálogo reflexivo multisistémico que incluya los diversos soportes dados por las cosmovisiones y epistemologías que den paso a generar valores alternos, desde la comprensión de los variados significados de todas las formas de vida existente en la biósfera y así, constituir un arte para habitar en el planeta (Collado, 2016).

Un Marco Conceptual para la ética de la vida como estrategia para alcanzar la sostenibilidad, dónde se resalta que el ser humano, i) debe “aprender a compartir los ecosistemas en interacción y reciprocidad con todos los otros seres bióticos y abióticos” (Galindo, 1995, pág. 10), ii) debe “propiciar respeto por la vida y sus ambientes como instancia crítica del desarrollo sostenible en plena coherencia con el medio ambiente” (Hottois, y otros, 2000, pág. 9), iii) incluya a “la justicia, los derechos humanos, la solidaridad y la reciprocidad, orientados hacia la protección del ser humano y la naturaleza no humana, viva o inerte” (Kottow, 2009, pág. 14), y iv) promueva “un puente entre la entera humanidad y su lugar común y originario: la biósfera” (Lecaros, 2016, pág. 4).

La Relacionalidad, es necesario rescatar el sentido del -ser y estar- del ser humano en la relación con el otro fundamentado en el cuidado de la vida, esto como una consecuencia al actual caos ambiental, el desorden económico, el manejo tecnológico y la toma de decisiones inadecuadas de gestión de los recursos naturales; por lo anterior, se convoca a una visión alterna de las relaciones e interconexiones del ser humano consigo mismo, con las especies y con el planeta, es decir, del respeto por la vida y al otro diferente (Flores, 2014); de esta forma, se constituyen bases para la trans -formación a otro mundo posible conformado por relaciones diferentes dónde sea posible el proyecto de vida, la convivencia, la responsabilidad de cumplir con las obligaciones de y para la vida (Polo, 2019), con el cuidado responsable de los sistemas naturales y su biodiversidad, en últimas, una ética para la sostenibilidad de la vida.

5.3. CAMINO DE LA TRANS -FORMACIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

Acorde en lo estipulado en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una oportunidad para América Latina y el Caribe, se esbozan pilares fundamentales que sustentan la necesidad de un cambio sustancial, y en algunas sociedades humanas se consideraría que

debe ser de forma radical y en otras de forma gradual, dadas las magnitudes de los efectos de las acciones antrópicas sobre todo el medio ambiente natural y el medio ambiente humano; en ambos casos se altera la dinámica de vida humana y de los vivos no-humanos, así como de todo lo inerte que se encuentra en su entorno, con los que se establecen relaciones, funciones e interconexiones en busca del proceso de la vida junto con su dinámica interactuante y en equilibrio.

En consonancia con los pilares y aspectos para la ética de la vida y la sostenibilidad propuesta en capítulos anteriores, el ODS-15-Vida de Ecosistemas Terrestres, es uno de los basales para la transformación del paradigma del desarrollo hacia el paradigma de la vida. Se resalta que el ser humano debe propender por garantizar mediante mecanismos de gestión administrativa y operativa todas las acciones que conduzcan a reducir la degradación de los sistemas naturales y poder asegurar la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad, de tal forma que se pueda lograr un efecto neutro entre el uso sostenible de los recursos naturales y la estabilidad de la vida.

De forma complementaria, aspectos a resaltar en el ODS-14-Vida Submarina, se encuentran en la misma dirección de la gestión administrativa mediante la reglamentación normativa y jurídica que conlleve de forma directa a una sensibilización de la explotación de los recursos naturales hacia su reducción en transición a su protección, para este objetivo en particular, se hace referencia a todos los sistemas marinos, mientras que el ODS-15 refiere a todos los sistemas naturales terrestres; de esta forma se abarca la totalidad de todo sistema existente que sostiene la biodiversidad y del entorno para que en esta se desarrolle el proceso de la vida. Así mismo, se incluyen aquellos objetivos que relacionan los criterios de acceso y mantenimiento de los ecosistemas, y el de velar por una buena calidad de los recursos naturales, que son soportados por elementos descritos en los ODS-2-Hambre Cero y ODS-3-Salud y Bienestar, respectivamente.

Como elementos transversales que contribuyen al cumplimiento de algunas de las metas para los ODS-15 y ODS-14, se encuentra toda la gestión del conocimiento soportada con los ODS-4-Educación de Calidad- y ODS-13-Acción por el Clima- mediante la inclusión de la

educación, estilos de vida sostenibles, valoración de la cultura y prácticas sostenibles; el reconocimiento de protección y de salvaguardar a los sistemas naturales como patrimonio cultural y natural del mundo para que el ser humano goce de un medio ambiente sano estipulado en el ODS-11-Ciudades y Comunidades Sostenibles. Adicionalmente, la gestión del agua, como recurso natural para la vida con algunos postulados del ODS-6-Agua Limpia y Saneamiento. También la gestión del recurso natural, en el ODS-12-Producción y Consumo Responsables- que relaciona aspectos del uso eficiente de los recursos naturales, de la minimización de los efectos de los residuos y de la promoción de estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Finalmente y frente a la ética de la vida, que por medio de las diversas corrientes de éticas planteadas en el presente documento realizan un acercamiento a un estatus de todos los organismos en igual condición, es en los ODS-5-Igualdad de Género y ODS-16-Paz, Justicia e Instituciones Sólidas- donde se enuncia el reconocimiento al Otro, un otro conformado por niños, niñas y mujeres, junto con los roles que los actores mencionados desempeñan, esto, permite ampliar las visiones limitadas del desarrollo sostenible como se viene presentando, la apertura e inclusión al Otro humano y a todo lo vivo-no humano reseñado en los ODS mencionados en este apartado, lo que permitiría que el tránsito del desarrollo sostenible inicie hacia el paradigma de la vida.

6. CONCLUSIONES

El trabajo reflexivo presentado permite acercarse a una visión evolutiva conceptual, dinámica, cambiante y complementaria que se ha venido forjando desde inicios del siglo XX, que permiten concebir a la ética de la vida para una supervivencia y sostenibilidad de todos los seres vivos y elementos no vivos que componen la Tierra.

Elementos comunes pueden destacarse de las éticas presentadas en el presente trabajo, así, se requiere una trans-formación de visiones, actitudes y comportamientos en el ser humano para con todos los otros organismos vivos con los que coexiste y de todos los elementos inertes del entorno; también, de una reconversión del actuar antrópico volcado

hacia la responsabilidad, el bienestar, el equilibrio y el respeto para todos los componentes interactuantes y existentes en la Tierra. En consecuencia, se proponen pilares éticos y aspectos que permitan la supervivencia de todos los organismos vivos y no vivos en el planeta, es decir, la sostenibilidad de la vida.

Finalmente, se proyectan aspectos necesarios desde la reflexión de la ética de la vida propuesta y el rol de aspectos puntuales de algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible para estudiar y debatir en el ejercicio de la conformación y constitución de una ética de la vida para el paradigma de la vida, como, la configuración de conceptos y posturas teóricas, el abordaje desde la complejidad con enfoque interdisciplinar, la generación de cuestionamientos que definan estructuras relacionales-funcionales del humano con la naturaleza, la consolidación de postulados orientados a la defensa de la vida, la generación de un marco conceptual para la ética de la vida que rescate en el humano el sentido del ser y el estar en relación con otros seres vivos y elementos inertes, en últimas, la conducta ética del relacionamiento humano que forje un paradigma del desarrollo que garantice la vida de todos los sistemas naturales y de los organismos que los componen en diferentes lugares y en la misma época.

7. AGRADECIMIENTO

El autor agradece de manera significativa a Andrea Vaca López Doctora en Desarrollo Sostenible, quien es coautora del presente producto académico, que con su valiosa contribución se consolida este documento como producto derivado del proceso de asesoría en la formación del mismo programa doctoral de la Universidad de Manizales, Colombia.

8. REFERENCIAS

- Barrera, J., Huaytan, A., y Quintero, Z. (2023). Tributos ecológicos en América Latina: Una fundamentación desde la ecoética. *Revista de Filosofía*, 40(104), 205-214. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7644795>
- Barros, A. (2010). Ética Medioambiental de la Ética centrada en el humano a una ética centrada en la vida del antropocentrismo al biocentrismo. *Revista Amauta*(16), 35-47.

- Blas-Lahitte, H., y Sánchez-Vásquez, M. (2011). Aportes para una bioética medioambiental y la cohabitabilidad humana desde una visión relacional. *Persona y Bioética*, 15(1), 40-51.
- Bustamante-Cabrera, G., Álvarez-Becerra, R., Pineda-Fernández, C., y Quisbert-Quinteros, Z. (2023). Cosmovisión andina: principios éticos en aculturados, endoculturados y transculturalizados. *Revista Bioética*, 31(1), 1-8. <https://doi.org/10.1590/1983-803420233305PT>
- Collado, J. (2016). La bioética como ciencia transdisciplinar de la complejidad: una introducción coevolutiva desde la Gran Historia. *Revista Colombiana de Bioética*, 11(1), 54-67. <https://doi.org/10.18270/rcb.v11i1.1813>
- Córdoba, M., y Vélez - De La Calle, C. (2016). La alteridad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.*, 14(2), 1001-1015. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14208160615>
- Fischer, M., Cunha, T., Renk, V., Sganzerla, A., y Zacarkin, J. (2017). Da ética ambiental à bioética ambiental: antecedentes, trajetórias e perspectivas. *História, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 24(2), 391-409. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702017000200005>
- Flores, J. (2014). Pedagogía, solidaridad y transformación social. *Educación y Revista*(53), 59-74.
- Forero, S. (2015). Bioética y algunas perspectivas de reflexión. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 10(2), 11-28.
- Galindo, C. (1995). *Temas de Bioética Ambiental*. Centro Editorial Javeriano.
- Gaviláñez-Elizalde, F. (2018). Repensando en la conservación. De otro modo. *Razón y Palabra*, 22(3_102), 439-455.
- Goldim, J. (2014). *Bioética Compleja: un enfoque global para el proceso de toma de decisiones*. Obtenido de https://www.ufrgs.br/bioetica/biocompleja.html#_ftnrefl
- Gómez, J. (2014). Reflexiones en torno a la ecoética y sus aportes en la época contemporánea. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 14(2), 66-79.
- Guerrero, M. (2017). La postecología de los regímenes de la vida y las configuraciones contractuales de la soberanía global: reflexiones en torno a una ecología decolonial. *Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte*(27), 272-292.
- Hottois, G., Escobar, J., Maldonado, C., Sánchez, M., Lorda, P., Cranley, K., Villarroel, R., Vidal, A., Castro, M., Bernal, Y., León, T., y Arango, S. (2000). *Bioética y Medio Ambiente*. Ediciones El Bosque.
- Kottow, M. (2009). *Bioética Ecológica*. Ediciones El Bosque.

- Lecaros, J. (2016). La bioética global y la ética de la responsabilidad: una mirada fenomenológica a los orígenes y a los desafíos para el futuro. *Revista Iberoamericana de Bioética*(1), 1-13.
<https://doi.org/10.14422/rib.i01.y2016.007>
- López de Goicoechea, F. (2014). Hacia una fundamentación de la ecoética. *Observatorio Ambiental*, 17, 9-20.
https://doi.org/10.5209/rev_OBMD.2014.v17.47187
- Maldonado, C. (2016). Hacia una antropología de la vida: elementos para una comprensión de la complejidad de los sistemas vivos. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 31(52), 285-301.
<https://doi.org/10.17533/udea.boan.v31n52a18>
- Márquez, F. (2020a). Bioética ambiental en perspectiva latinoamericana. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 20(2), 55-73.
<https://doi.org/10.18359/rlbi.4910>
- Márquez, F. (2020b). Hacia una fundamentación de la Bioética Ambiental desde la visión de Fritz Jahr, Aldo Leopold y Van Rensselaer Potter. *Revista Colombiana de Bioética*, 15(2), e3009.
<https://doi.org/10.18270/rcb.v15i2.3009>
- Morales, G. (2016). La apropiación de la naturaleza como recurso. Una mirada reflexiva. *Gestión y Ambiente*, 19(1), 141-154.
- Muradian, R., y Pascual, U. (2018). A typology of elementary forms of human-nature relations: a contribution to the valuation debate. *Current opinion in Environmental Sustainability*., 35, 1-7.
<https://doi.org/10.1016/j.cosust.2018.10.014>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Nagua-Díaz, J., García-Batista, R., y Guanuche-Granda, M. (2023). Biodiversity to guarantee the sustainable development of fundamental species on Jambelí Island, Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(3), 36-44.
- Osorio, S., y Durán, A. (2021). Bioética global, individuación y concretización técnica como aproximaciones a una "supervivencia aceptable" para la humanidad. *Revista Colombiana de Bioética*, 16(1), e3197.
<https://doi.org/10.18270/rcb.v16i1.3197>
- Osorio-García, S., y Roberto-Alba, N. (2023). Ética, ecología y ecosofía: perspectivas divergentes para refundamentar la bioética global. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 23(1), 121-136.
<https://doi.org/10.18359/rlbi6392>

- Paulsen, A. (2005). Reseña de "Las tres ecologías" de Félix Guattari. *Revista de Geografía*(33), 149-156.
- Polo, M. (2019). La responsabilidad ética. *Veritas*(42), 49-72.
- Rodríguez, M., y Fortunato, I. (2022). Bioética compleja y ecosofía como ética planetaria: aportes de Potter y Morín para una educación más humana. *Revista Tempos e Espaços em Educação*, 15(34), e17918. <https://doi.org/10.20952/revtee.v15i34.17918>
- Rodríguez, M., y Mirabal, M. (2020). Ecosofía-antropética: una re-civilización de la humanidad. *TelosS*, 22(2), 296-307. <https://doi.org/10.36390/telos222.04>
- Sánchez, L. (2022). Biodiversidad y Responsabilidad: Una reflexión desde el pensamiento del Papa Francisco y Hans Jonas. *Anales de Teología*, 24(2), 165-183. <https://doi.org/10.21703/2735-6345020220420210>
- Solver, J. (2021). *La noción de Ecosofía en Félix Guattari*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-074/345>
- Tirado, C. (2016). La dimensión política de las éticas animales en el contexto de la bioética: problemas de integración y desafíos futuros. *Revista Iberoamericana de Bioética*(1), 1-13. <https://doi.org/10.14422/rib.i01.y2016.005>
- Vallejo, S. (2019). La considerabilidad moral: fundamento ético del reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derecho. *Letras Verdes*(26), 11-34. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.26.2019.3913>
- Villa, G. (2023). Bioética en sentido amplio, derechos humanos y derechos de la naturaleza. *Revista de Filosofía*, 55(155), 12-51. <https://doi.org/10.48102/rdf.v55i155.179>

NEUROEMPENDIMIENTO: LA NEUROCIENCIA APLICADA AL EMPRENDIMIENTO Y SU ENSEÑANZA

ANA MARÍA AGUILERA-LUQUE
Tecnológico de Monterrey

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo social se nutre de las iniciativas emprendedoras por lo que la investigación y la enseñanza del emprendimiento están acaparando protagonismo hasta alcanzar identidad propia como carrera dentro de los Estudios de la Empresa: el Emprendimiento.

La enseñanza del emprendimiento necesita conocimientos que permitan mejorar su efectividad. Los docentes buscan nuevas herramientas y técnicas para lograr un mejor desempeño de sus estudiantes. Tal vez, la clave no sea tanto la tecnología aplicada en clase, sino la constante actualización de los fundamentos en los que basan su docencia. Por ello, es preciso conocer mejor los factores que intervienen en el pensamiento y en la conducta emprendedora y aprender a manejarlos en el aula para poder apoyar al alumnado a emprender con la mejor disposición y preparación. Para enseñar efectivamente una conducta es fundamental conocer qué ocurre en dentro y fuera de la persona. Esto se logra aplicando una óptica biopsicosocial que contemple la biología, la psicología y el contexto social de dicho comportamiento.

El pensamiento y comportamiento humanos se ha estudiado en distintas situaciones y entornos desde varias disciplinas que han permitido construir modelos para la cognición y la conducta. En las últimas décadas, la Neurociencia apoya estos estudios ofreciendo correlatos fisiológicos que ponen a prueba tales modelos (Cristofaro, et al., 2022; Nicolaou, et al., 2019). El análisis de la persona, en cuanto a pensamientos y

conductas relacionadas con el emprendimiento, la sostenibilidad y la actitud prosocial no son una excepción (Krueger, 2005).

En cuanto al emprendimiento para la sostenibilidad, cabe recordar que el desarrollo sostenible está en la agenda social desde hace décadas. El informe Brundtland lo definió como la capacidad para satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras (Brundtland, 1987). Han pasado varias décadas desde su publicación y las acciones acometidas se han mostrado insuficientes y los retos de sostenibilidad actuales ponen en jaque la concepción tradicional de la empresa. Igualmente, los métodos y la forma de abordar la investigación sobre sostenibilidad han sido insuficientes para entender y buscar soluciones a problemáticas complejas y multidisciplinarias (Wasioleski, et al., 2021).

Para lograr los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS: Naciones Unidas, 2015), es necesario contar con todos los agentes implicados en la generación de los problemas actuales. Esto supone abordar la cuestión desde la comprensión del pensamiento y comportamiento, incluyendo sus bases biológicas y su relación los ecosistemas sociales como el emprendimiento.

1.1. NEUROCIENCIA, EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

Neurociencia es el estudio multidisciplinar del sistema nervioso, desde los niveles celulares a los estructurales y funcionales complejos (Avelaneda-Pérez, 2022). Recientemente, la Neurociencia se ha infiltrado en el Emprendimiento buscando entender los procesos biológicos subyacentes a la conducta emprendedora. A la disciplina que une Neurociencia y Emprendimiento se ha denominado Neuroemprendimiento (Nicolaou & Shane, 2014). Se diferencia de otros enfoques tradicionales en la base biológica como objeto de estudio y en el uso de técnicas neurocientíficas.

El empleo de técnicas y herramientas neurocientíficas como el electroencefalograma (EEG), la resonancia magnética funcional (fMRI) o el rastreo ocular (eye tracking), entre otras, están mejorando el conocimiento que tenemos sobre la conducta emprendedora. Cada técnica

contribuye a comprender distintos aspectos internos vinculados a las respuestas que los emprendedores dan a los estímulos. Cada una presenta ventajas y limitaciones en cuanto a su capacidad para captar los procesos fisiológicos, tanto en la localización anatómica como en la respuesta temporal que se está analizando. Por ejemplo, con técnicas de neuroimagen es posible visualizar la activación cerebral durante el despliegue de procesos cognitivos y conductuales y, con ello, inferir posibles relaciones entre cierta respuesta anatómica y determinado proceso mental.

En los Estudios de la Empresa, también hay un mayor interés en analizar el comportamiento prosocial y sostenible con un enfoque neurocientífico (McDonald, 2018; Unger, et al., 2015). Globalmente, al campo que une la Neurociencia y la Sostenibilidad se le denomina Neurosostenibilidad o Neurociencia del Desarrollo Sostenible (Özer, 2021). Este nuevo paradigma estudia la activación cerebral cuando se perciben objetos o acciones sostenibles y éticas. Trata de identificar los correlatos neuronales, tanto de las motivaciones y elecciones sostenibles, como de aquellas que no lo son.

1.2. NEUROCIENCIA Y ENSEÑANZA DEL EMPRENDIMIENTO

Con la incorporación de los ODS como temática transversal en la enseñanza del emprendimiento, se da el primer paso para la concienciación y la búsqueda de propuestas de solución para los 17 retos que enfrenta la humanidad. Así, con un enfoque estructural, son cada vez más las instituciones de educación superior que incorporan en su oferta el Emprendimiento Sostenible o de Impacto. Se trata de la preservación de la naturaleza, el apoyo a la vida y a la comunidad en la búsqueda de oportunidades para crear productos, procesos y servicios que permitan obtener ganancias, donde la ganancia se interpreta como ganancias económicas y no económicas para los individuos, la economía y la sociedad (Shepherd & Patzelt, 2011).

Las aulas universitarias son foros perfectos para persuadir a los futuros emprendedores e influenciar sus decisiones. Así, las iniciativas emprendedoras de impacto -beneficio social, económico y medioambiental- se inician o refuerzan en estos entornos académicos. En este caldo de cultivo, la persona es central por lo que profundizar en el conocimiento del

comportamiento emprendedor de impacto es clave para orientar adecuadamente su educación. La Neurociencia aplicada a la enseñanza de este tipo de emprendimiento puede aportar claves que refuercen las actitudes prosociales y hacia la sostenibilidad (Korpysa, 2020; Unger et al., 2015).

1.3. EL EMPRENDEDOR COMO OBJETO DE ESTUDIO

El emprendimiento comprende diversidad de actividades, comportamientos y tipologías de personas. Como conducta, emprender es identificar, evaluar y explotar oportunidades en condiciones de incertidumbre (Shane y Venkataraman, 2000).

Cuando el objeto de estudio es la persona, nos planteamos cuánto hay de genético y de social en el carácter emprendedor. Aunque la genética influye en los comportamientos, no es responsable directa de ninguno. Específicamente, en el comportamiento emprendedor se estima que la genética explica entre el 30% y el 40% de este (Shane & Nicolaou, 2015). Por tanto, al igual que en otros aspectos de la conducta humana, la naturaleza y el ambiente se combinan en la expresión del comportamiento emprendedor.

Para entender tal comportamiento son necesarias tanto las bases biológicas como las psicosociales, al ser un fenómeno biopsicosocial (véase FIGURA1). Un estudio integral requiere un marco de trabajo triangular cuyos vértices son las variables biológicas, psicológicas y sociales. La información que se obtiene desde esta área de trabajo permite avanzar en la enseñanza del emprendimiento, al mejorar el conocimiento que tenemos del emprendedor y de sus procesos internos dentro de un contexto específico (Aguilera-Luque, 2023).

Tradicionalmente, el estudio del emprendedor se ha abordado desde dos niveles superficiales del análisis del comportamiento (Simon, 1997): el análisis semántico (observar comportamientos y escuchar las experiencias de los emprendedores) y el análisis simbólico (profundizar en ciertas variables cognitivas, tales como las creencias, actitudes y pensamientos). Ambos emplean cuestionarios autoinformados, encuestas y entrevistas en profundidad, sin embargo, estos métodos son insuficientes para explicar procesos afectados por procesamiento inconsciente como aquellos con gran carga emocional.

FIGURA 1. *Análisis del comportamiento emprendedor desde un enfoque biopsicosocial.*



Fuente: Adaptado de Aguilera-Luque (2023)

Un tercer nivel de análisis es el neurofisiológico que permite estudiar procesos inconscientes y automáticos (Krueger y Welp, 2014). Es un nivel menos estudiado, aunque ya se empieza a tener información valiosa para la investigación y la docencia en Emprendimiento. En este nivel, la Neurociencia nutre la investigación aportando información para el establecimiento de las bases fisiológicas de la conducta emprendedora.

A pesar de la utilidad de la Neurociencia para analizar el emprendimiento y los comportamientos de impacto (Zhao, 2019), los trabajos de corte neurocientífico son aún escasos. Por ello, y al objeto de conocer el estado del arte, este trabajo analiza la bibliografía de los 10 últimos años sobre Neurociencia aplicada al Emprendimiento y la sostenibilidad.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal es sintetizar los aportes neurocientíficos sobre Neuroemprendimiento y Neurosostenibilidad y su aplicación a la enseñanza del emprendimiento de impacto. Con ello se pretende

incrementar el conocimiento sobre las bases biológicas del comportamiento emprendedor.

3. METODOLOGÍA

En octubre de 2024, se realizó una revisión bibliográfica de los estudios publicados los últimos 10 años sobre neurociencias aplicadas al emprendimiento y la sostenibilidad. Los artículos se han localizado en el repositorio de Web of Science (WOS). El criterio de búsqueda ha sido ‘all fields’. Las palabras clave y el número de artículos que arrojó WOS para cada búsqueda se recogen en la TABLA 1.

Tras revisar posibles artículos duplicados, se eliminaron 10 artículos, resultando válidos 19 trabajos. De estos, dos artículos no eran de emprendimiento, pero sí abordaban la sostenibilidad desde la óptica de los negocios, 12 eran sobre emprendimiento y cinco de ellos emplearon métodos experimentales. Finalmente, dos abordaban cuestiones de Neurosostenibilidad, siendo uno de ellos de corte experimental. Asimismo, se ha revisado la literatura citada en estos artículos lo que ha permitido analizar 52 trabajos.

TABLA 1. *Criterios de búsqueda y artículos encontrados en Web of Science (WOS)*

CADENA DE BÚSQUEDA	Nº DE ARTÍCULOS
Neuroentrepreneurship OR Neuro-entrepreneurship OR “Neuro entreprenurship”	11
Neuroentrepreneurship & sustain*	2
“Sustainable entrepreneurship” & neuroscience	2
Neuroscience Sustain* entrepreneur*	14

Nota: Empleo de booleano (*) empleado como sufijo en la secuencia de búsqueda
Fuente: elaboración propia

4. RESULTADOS

En el marco de este estudio, la primera referencia al Neuroemprendimiento aparece en el trabajo de Krueger y Welp, (2014), quienes lo entienden como una vía para comprender la *mentalidad emprendedora*.

La mayoría de los trabajos resaltan la importancia de integrar la Neurociencia en el estudio del emprendimiento, argumentando que el uso de métodos neurocientíficos permite una comprensión profunda de los mecanismos mentales subyacentes, entre otras, a la evaluación de oportunidades o a la toma de decisiones empresariales (p.ej. De Holan, 2014; Dincer & İrmış, 2018; Korpysa, 2020, McMullen et al., 2014; Nicolaou et al., 2021).

Nicolaou et al. (2021) proponen el *Enfoque Biológico en el Emprendimiento* (EBE) que abarcaría Genética, Fisiología, Neurociencia y condiciones del neurodesarrollo. Con él buscan integrar los aspectos biológicos a los modelos tradicionales de Economía, Sociología y Psicología para comprender mejor el emprendimiento.

La revisión de literatura de Juárez-Varón et al. (2024) sobre Neuroemprendimiento destaca la relevancia de comprender los procesos neuronales y de cómo los factores emocionales y cognitivos influyen en la identificación y evaluación de oportunidades.

Dincer & İrmış (2018) afirman que con la Neurociencia pueden aclararse los rasgos influyentes en el comportamiento emprendedor, por ejemplo, al observar la actividad cerebral relacionada con la toma de decisiones de riesgo o con la identificación de oportunidades.

Heydari et al. (2020) examinan cómo la cognición influye en el comportamiento emprendedor empleando la Psicología Cognitiva y Neurociencia. Enfatizan que para conocer las estructuras mentales que permitan entender la identificación de oportunidades para crear empresas se requiere un enfoque neurocientífico. Incorporan los conceptos de *autoeficacia emprendedora* y *creencias profundas* que configuran la mentalidad emprendedora.

Para Massaro et al. (2020) la neuroimagen ayuda a estudiar aspectos clave de la cognición emprendedora como la toma de decisiones, el procesamiento del riesgo o la identificación de oportunidades, superando las limitaciones y sesgos de los métodos tradicionales. Incluyen ejemplos de uso de fMRI para observar el procesamiento emocional y analítico, así como, del EEG para analizar la respuesta cerebral durante la toma de decisiones.

4.1. BIOLOGÍA DE LA CONDUCTA EMPRENDEDORA

Este apartado aborda el componente biológico del emprendimiento que, si bien, ejerce una influencia en la conducta, nunca es determinante.

4.1.1. Genética emprendedora

Yildirim et al. (2021) buscan identificar si hay diferencias genéticas en neurotransmisores entre emprendedores y no emprendedores, aspecto que podría informar sobre la predisposición biológica al emprendimiento.

4.1.2. Estructuras cerebrales

Korpysa, (2020) aborda la laterización cerebral; el hemisferio izquierdo se orienta al seguimiento de patrones y el derecho a la búsqueda de innovaciones, si bien, necesitan trabajar sinérgicamente. Esta sinergia permite a los emprendedores tomar decisiones rápidas y gestionar mejor la incertidumbre.

4.1.3. Neuroplasticidad

La neuroplasticidad permite cambios en la mentalidad emprendedora a través del aprendizaje experiencial. Ajustes en los patrones de comportamiento y en la toma de decisiones promueven el desarrollo de habilidades emprendedoras a nivel neuronal (Krueger y Welp, 2014).

La neurociencia proporciona modelos más precisos de los procesos mentales en el Liderazgo Emprendedor (Cucino et al., 2021).

4.2. PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL EMPRENDIMIENTO

Este apartado aborda los procesos psicológicos, tanto emocionales como cognitivos, relacionados con el emprendimiento.

4.2.1 Emoción

Gao et al. (2021) exploran la relación entre las conexiones de la corteza orbitofrontal (COF) y la amígdala basolateral (ABL) en la regulación

emocional espontánea mediante el *reencuadre cognitivo* y la *supresión emocional*. Analizan cómo estas conexiones median la respuesta emocional y sus implicaciones en el manejo del estrés y en la regulación emocional.

Herrando & Constantinides (2021) abordan el *contagio o sincronización emocional*, fenómeno que ocurre cuando las emociones se transmiten de una persona a otra, creando sincronía conductual y emocional.

Zúñiga Aguilar et al. (2022) analizan las decisiones neuroeconómicas utilizando la *Jerarquía de Patrones Neuronales Emocionales*. Buscan mejorar las competencias de emprendimiento mediante la alineación de patrones emocionales, destacando su importancia para abordar la pobreza y potenciar el emprendimiento en zonas de alta vulnerabilidad económica.

Egana-delSol et al. (2023) examinan cómo los programas de educación emprendedora centrados en habilidades socioemocionales, como la resiliencia y la iniciativa personal, mejoran la capacidad de regulación emocional de los estudiantes. Mejorar la regulación emocional permite a los emprendedores tomar decisiones más racionales.

Lytvyn et al. (2023) destacan la importancia de comprender las respuestas emocionales y preferencias de los consumidores para el éxito empresarial. Subrayan que la combinación de Neurociencia y Marketing puede mejorar la adaptación de productos a las necesidades del cliente. El estudio aboga por un enfoque interdisciplinario que integre Neurofisiología, Psicología y Ciencias Digitales en la educación de emprendedores.

El estudio de Serna-Zuluaga et al. (2024) investiga la influencia de los factores emocionales en la toma de decisiones. Combinan datos cualitativos y neurotecnología para capturar las respuestas emocionales, permitiéndoles analizar objetivamente la influencia emocional en las decisiones empresariales.

4.2.2. Cognición

Dentro de la cognición emprendedora se presentan los diversos constructos que se exponen a continuación.

Flexibilidad cognitiva

Ooms et al. (2024) investigan la cognición emprendedora empleando fMRI. Destacan la importancia de explorar las diferencias entre emprendedores y no emprendedores en cuanto a la *flexibilidad cognitiva* y la *conectividad funcional* del cerebro.

Confianza y autoeficacia

Lainé (2018) trata la *confianza*, una metacognición influenciada por la emocionalidad que actúa como proceso autorreforzante e impacta tanto en la percepción de riesgos como en la toma de decisiones, influyendo en el comportamiento emprendedor y en la percepción de control sobre el entorno. Aborda los sesgos cognitivos relacionados con la confianza, indicando que, en épocas de alta confianza se observa un *sesgo de control ilusorio*, mientras que, en épocas de baja confianza, prevalece el *fatalismo* en los emprendedores. Así, la regulación emocional y la gestión de la confianza pueden impactar cíclicamente en el emprendimiento y en la economía.

Alerta emprendedora e identificación de oportunidades

Wang et al. (2024) nos hablan de dos tipos de alerta emprendedora (AE) para el reconocimiento de oportunidades. La *AE intrínseca*, basada en la atención sostenida y procesamiento de información, y la *AE fásica* que responde a estímulos externos mediante una atención breve e intensa. La AE intrínseca permite procesar asociaciones innovadoras, mientras que la AE fásica se activa cuando se requieren respuestas rápidas y específicas. Combinadas, apoyan la habilidad para detectar y evaluar oportunidades.

Beugré (2016) propone un modelo neurocognitivo para la identificación y creación de oportunidades, integrando dos teorías en conflicto: la *Teoría de Descubrimiento* (las oportunidades existen externamente y deben ser encontradas) y la *Teoría de Creación* (las oportunidades son generadas por los emprendedores). Los procesos de descubrimiento se relacionan con el *Sistema X* (Sistema 1), automático e intuitivo, mientras que los procesos de creación se asocian al *Sistema C* (Sistema

2), reflexivo y deliberado. Los dos sistemas no son independientes, sino que interactúan.

Baskaran et al. (2021), basándose en la teoría de *Inteligencias Múltiples* de Gardner, identifican varias inteligencias que impulsarían el reconocimiento de oportunidades emprendedoras. Exploran los efectos de cada una en el emprendimiento y en cómo facilitan la ideación y las decisiones estratégicas. Un abordaje combinado de inteligencias múltiples, Emprendimiento y Neurociencia proporcionará nuevas perspectivas interdisciplinarias sobre la identificación de oportunidades.

Dincer et al. (2023) examinan cómo el Neuroemprendimiento explica diferencias en la actividad cerebral entre emprendedores y no emprendedores durante los procesos de pensamiento creativo y de reconocimiento de oportunidades.

Intención emprendedora

Kaffka & Krueger (2018) examinan la *intención emprendedora* (IE) y la importancia de la Neurociencia para entender la *mentalidad emprendedora*. La Neurociencia puede explicar cómo la percepción de oportunidades y de riesgos está relacionada con el procesamiento cerebral. Así, el *feedback intencional* y la *retroalimentación crítica* pueden ayudar a los emprendedores a desafiar sus propias suposiciones. Esto, a su vez, fomenta un crecimiento continuo en la mentalidad emprendedora y ayuda a evitar sesgos de confirmación en la toma de decisiones. Indican que la educación emprendedora debería centrarse menos en fomentar la intención de emprender y más en cultivar una mentalidad emprendedora flexible y adaptable. Por ejemplo, el aprendizaje basado en problemas y la exposición a retroalimentaciones constructivas ayudan a desarrollar habilidades emprendedoras a nivel cognitivo profundo.

Sharma et al. (2021) también resaltan la importancia de explorar las bases neurológicas de la *intención y acción emprendedora* para mejorar la comprensión de cómo los emprendedores reconocen oportunidades y toman decisiones.

4.2.3. Comportamiento emprendedor

A continuación, se exponen constructos relacionados con la conducta emprendedora desde la óptica del Neuroemprendimiento.

Pasión

Shane et al. (2020) utilizando fMRI, demuestran que la *pasión* de los emprendedores durante sus pitches incrementa el interés en invertir mediante el *engagement neuronal* del inversor.

Sinha, (2022) explora cómo la *pasión emprendedora* puede transformarse en una *adicción a emprender* mediante la ruta placer-dolor, un proceso mediado por la dopamina. Este estudio ayuda a entender la delgada línea entre la pasión intensa y la adicción en el emprendimiento, abordando las implicaciones neurológicas del comportamiento adictivo en contextos empresariales.

Resiliencia

Brenes et al. (2024) examinan cómo las características neuropsicológicas contribuyen a la resiliencia en emprendedores agrícolas. La resiliencia se considera esencial para la supervivencia y éxito de nuevos negocios en entornos inciertos y de alto riesgo.

Afectividad y apego

Lahti et al. (2019) investigan cómo y por qué los emprendedores desarrollan vínculos afectivos con sus proyectos, comparando este vínculo con la relación paternofilial. Este apego proporciona a los emprendedores motivación para superar desafíos y proteger sus empresas, igual que los padres protegen a sus hijos.

Cristofaro et al. (2022) exploran el papel de los afectos y la cognición en la toma de decisiones, mostrando cómo la Neurociencia ha enriquecido el campo. Señalan la importancia de comprender la relación entre estados afectivos y procesos cognitivos en la toma de decisiones proponiendo una Teoría Unificada del Procesamiento Mental.

Propensión al riesgo

Djuricic et al., (2021) muestran el potencial y los riesgos del Neuroemprendimiento, destacando su relevancia en la comprensión profunda de la *mentalidad emprendedora*. Advierten sobre los peligros de un enfoque reduccionista y proponen un enfoque de *cognición situada*, sugiriendo que los procesos neuronales en el emprendimiento deben considerarse en un contexto social y ambiental.

Silva & Fuentelsaz (2015) plantean si existen diferencias entre los emprendedores y no emprendedores. Tradicionalmente, se ha considerado el *riesgo* como rasgo del emprendedor, pero los estudios empíricos muestran resultados mixtos, sugiriendo que es un tema sin resolver.

Liderazgo emprendedor

Cucino et al. (2021) examinan cómo la Neurociencia enriquece el estudio del *liderazgo emprendedor* y la gestión de la innovación. Subrayan su importancia para entender mejor los procesos mentales subyacentes en la innovación y la toma de decisiones de los emprendedores.

4.3. METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADAS

Las neurotécnicas más empleadas son la fMRI y el EEG. Ambos métodos permiten observar el procesamiento cerebral en tiempo real y diferenciar procesos emocionales de procesos racionales en el contexto emprendedor. Otras técnicas que se citan son: frecuencia cardíaca (FC), respuesta galvánica de la piel (GSR), movimientos oculares (eye-tracking) y análisis de expresión génica (RT-PCR). Cabe destacar que la mayor parte de trabajos analizados son de corte teórico, lo que indica la necesidad de incrementar el conocimiento aplicando estas técnicas en estudios experimentales.

4.4. HALLAZGOS FISIOLÓGICOS

A continuación, se presentan algunos de los hallazgos destacables de los estudios analizados.

1. Los emprendedores procesan la información combinando emocionalidad y racionalidad en mayor medida que los gerentes, quienes emplean más la racionalidad. Estos procesos combinados incrementan la activación de receptores de dopamina, neurotransmisor relacionado con una mayor propensión al riesgo y la recompensa (Krueger y Welppe, 2014).
2. La corteza frontopolar (CFP) influye en la eficiencia de la toma de decisiones durante tareas de exploración-explotación. Las decisiones de explotación activan regiones del sistema mesocorticolímbico y la corteza prefrontal ventromedial, asociadas a la anticipación de recompensas. En las decisiones explorativas hay mayor activación en la corteza frontopolar, la corteza cingulada anterior y el locus coeruleus, regiones relacionadas con el control ejecutivo y la flexibilidad conductual. Los emprendedores son más eficientes decidiendo, pues obtienen resultados similares en menos tiempo que otros grupos. La eficiencia se atribuye a una mayor activación en la corteza frontopolar durante decisiones explorativas, lo que sugiere una capacidad superior para cambiar entre estrategias de explotación y exploración en entornos inciertos (Laureiro-Martínez et al., 2014).
3. Las emociones pueden influir negativamente en la toma de decisiones. La activación de ciertos circuitos neuronales facilita o inhibe el reconocimiento de oportunidades. Las diferencias en la actividad cerebral pueden explicar por qué algunos individuos identifican oportunidades con mayor facilidad que otros (De Holan, 2014).
4. Estudios con gemelos sugieren que hay una base genética en la tendencia a emprender. Otros estudios vinculan niveles de testosterona con el rendimiento y crecimiento empresarial (Nicolau & Shane, 2014).
5. Emprendedores y no emprendedores muestran disminución en la actividad en el striatum y el VMPFC frente a posibles pérdidas y un aumento de actividad ante ganancias. La percepción del riesgo parece similar en ambos grupos (Silva & Fuentelsaz, 2015).

6. La amígdala y la corteza prefrontal ventromedial se asocian al descubrimiento, la corteza prefrontal lateral y medial a la creación de oportunidades (Beugré, 2016).
7. Existe relación entre los sistemas de inhibición conductual (BIS) y de activación conductual (BAS) y el emprendimiento. El BIS se activa ante amenazas y el BAS ante potenciales recompensas. Este último se relacionó positivamente con la acción emprendedora. El BIS se relaciona negativamente con el rendimiento empresarial, de modo que una alta sensibilidad al castigo podría inhibir la capacidad de las empresas para innovar y tomar riesgos (Lerner et al., 2018).
8. Tanto los emprendedores como los padres presentan activación en el sistema de recompensa (núcleo caudado) y áreas relacionadas con la autoevaluación al ver imágenes de sus empresas/hijos, demostrando que ambos grupos experimentan vínculos afectivos similares. En lo relativo al apego, los emprendedores menos seguros mostraron más activación en la amígdala, región asociada con la ansiedad y el miedo, lo cual indica un estilo de apego ansioso. Los emprendedores con un apego fuerte y ansioso pueden tener dificultades para evaluar críticamente su empresa, lo cual puede generar expectativas poco realistas sobre su desempeño (Lahti et al., 2019).
9. El aumento en la pasión del emprendedor al presentar su proyecto se asocia con un incremento en el interés de los inversores por engagement neuronal (Shane et al., 2020).
10. Los emprendedores tienen mayor integración hemisférica que otros grupos, esto potencia su capacidad para aprovechar oportunidades (Korpysa, 2020).
11. Altos niveles de testosterona o la presencia de polimorfismos genéticos específicos se asocian con comportamientos de riesgo y otras tendencias emprendedoras (Nicolaou et al. 2021).
12. El acoplamiento funcional entre la corteza orbito frontal (COF) y la amígdala (BLA) se asocia con un mayor uso del reencuadre cognitivo. El acoplamiento entre la corteza prefrontal dorsolateral y la amígdala centromedial se relaciona con la supresión de la respuesta. Se sugiere que la regulación de la BLA desde la COF es clave para modificar la respuesta emocional (Gao et al., 2021).

13. El reconocimiento de oportunidades, la evaluación y asunción de riesgos, la cognición emprendedora, la toma de decisiones y el comportamiento emprendedor están mediados por redes neuronales y neurotransmisores específicos (Sharma et al., 2021).
14. Ciertos perfiles genéticos pueden predisponer al emprendimiento, por ejemplo, en la tolerancia al estrés o la búsqueda de recompensas. La expresión diferencial en genes asociados a neurotransmisores sugiere que el comportamiento emprendedor puede tener una base neurobiológica relacionada con el riesgo y la motivación (Yildirim et al., 2021).
15. La dopamina se asocia a la motivación y al placer anticipado. Los emprendedores, cuando se abstienen de emprender, pueden experimentar un descenso del nivel de dopamina que conduce a un ‘dolor’. El ciclo placer-dolor refuerza su necesidad continua de emprendimiento, pasando de la pasión a la adicción. Hay una pasión armoniosa y otra obsesiva, la primera es saludable y voluntaria, la segunda es compulsiva (Sinha, 2022).
16. En el pensamiento creativo, los no emprendedores muestran mayor actividad de ondas theta en la región frontal izquierda, mientras que los emprendedores presentaron mayor actividad de ondas beta y gamma en otras regiones. En cuanto a la identificación de oportunidades, los emprendedores activaron la región temporal y frontal derechas, sugiriendo un uso intensivo de la memoria y del conocimiento previo (Dincer et al., 2023)
17. El entrenamiento puede impactar positivamente en los marcadores neurofisiológicos de regulación emocional, reduciendo la activación (alerta) y la valencia (aproximación/reiterada a estímulos). Esto mejora la capacidad para responder de manera controlada a los estímulos negativos, incrementando la resiliencia (Egana-delSol et al., 2023).
18. Los emprendedores nóveles muestran niveles más altos de ansiedad ante imprevistos y decisiones a largo plazo. Los experimentados demuestran confianza y perspectiva respecto a la consolidación y proyección de ingresos de sus proyectos. La experiencia modula las respuestas y la regulación emocionales (Serna-Zuluaga et al., 2024).

19. Hay mayor conectividad funcional entre la ínsula derecha y la corteza prefrontal anterior en los emprendedores habituales, esto indica predisposición al comportamiento flexible que puede facilitar la adaptación a entornos inciertos (Ooms et al., 2024).
20. El incremento de oxitocina se relaciona con un mayor interés por la compra de productos respetuosos con el medioambiente. Los consumidores con mayores niveles de oxitocina están dispuestos a pagar el doble por productos que son eco-sostenibles (Marsh et al., 2015).

4.5. LIMITACIONES DEL NEUROEMPENDIMIENTO EN INVESTIGACIÓN

La Neurociencia no es una solución universal para el Emprendimiento y enfrenta desafíos metodológicos importantes como la dificultad para generalizar hallazgos. Krueger y Welpé (2014) enfatizan la necesidad del uso riguroso y cauteloso de estas herramientas, además de una sólida fundamentación teórica. De Holan (2014) está de acuerdo en que la Neurociencia no podrá resolver todas las preguntas del campo y añade que el alto costo de las técnicas y la necesidad de equipos multidisciplinares limitan su implementación, al igual que Massaro et al. (2020). Enfatizan también su uso cauteloso, pues los resultados pueden ser difíciles de generalizar y deben interpretarse en el contexto adecuado.

MacMullen et al. (2014,) reconocen el potencial de la Neurociencia para el estudio de la cognición emprendedora, apuntando a serias limitaciones como la dificultad para inferir directamente funciones mentales a partir de las activaciones cerebrales. Concuerdan con ellos Beugré (2017), Dincer y Irmis (2018), Nicolaou y Shane (2014) y Massaro et al. (2020) al advertir sobre los problemas de inferencia inversa (asociar estados mentales a activaciones cerebrales específicas sin evidencia suficiente), así como, la dificultad de interpretar las imágenes cerebrales. También señalan que la adopción de la Neurociencia en Emprendimiento requiere habilidades especializadas y un enfoque multidisciplinar, lo cual representa un desafío para los investigadores en ciencias sociales. Por tanto, la Neurociencia no puede ofrecer una visión completa o perfecta de los procesos mentales.

Por su parte, Korpysa (2020) también reconoce que, aunque el Neuroemprendimiento ofrece una perspectiva prometedora, enfrenta desafíos metodológicos y conceptuales importantes. La complejidad de los procesos neuronales y la dificultad para captar todos los factores contextuales limitan la aplicabilidad de los estudios de Neurociencia en Emprendimiento. Por su parte, Djuricic et al. (2021) advierten sobre la tentación de reducir el emprendimiento únicamente a procesos neuronales. Argumentan que el enfoque debe ser holístico y considerar factores situacionales y sociales. Además, resaltan la importancia de evitar generalizaciones simplistas y de no perder de vista la complejidad del comportamiento emprendedor.

5. DISCUSIÓN

Diversos constructos del pensamiento y del comportamiento humano tienen correlatos fisiológicos que pueden ser objeto de estudio de la Neurociencia. En los Estudios de Empresa, han acaparado la atención la emoción en la toma de decisiones, la percepción y la atención para la identificación de oportunidades, la motivación emprendedora, el pensamiento para la complejidad o la creatividad. Con el enfoque neurocientífico del Emprendimiento, se intenta explicar la mentalidad emprendedora y encontrar las claves para su entrenamiento efectivo. Algunos de estos estudios también se acercan al *emprendimiento prosocial* y sostenible o *emprendimiento de impacto* para comprender sus bases biológicas.

El Neuroemprendimiento está ayudando a poner a prueba los modelos y presunciones tradicionales del comportamiento emprendedor. Así, entre otros hallazgos, se ha desmitificado la laterización funcional del cerebro, demostrando cierta mayor activación de uno u otro, pero siempre en un trabajo sinérgico de ambos. Esto se ha observado en la creatividad, en la toma de decisiones o en la respuesta ante la incertidumbre. Precisamente, ese trabajo sinérgico de los hemisferios favorece la eficiencia y rapidez en la toma de decisiones. En el terreno de la neuroplasticidad, se ha encontrado evidencia de la capacidad del entrenamiento cerebral para moldear actitudes y comportamientos emprendedores, incluyendo la resiliencia, la motivación intrínseca o la adaptabilidad. También, hay hallazgos sobre el papel de los neurotransmisores

y su relación con las emociones, la pasión, el compromiso o la conducta prosocial en la formación de habilidades emprendedoras.

Con el foco en las conductas prosociales y en el emprendimiento de impacto, el altruismo se ha vinculado a la responsabilidad social y ambiental, de forma que personas más altruistas se involucran más en comportamientos sostenibles. La Neurociencia ha encontrado un posible sustrato biológico del altruismo; la oxitocina. Así, las prioridades altruistas correlacionan con niveles más altos de oxitocina, esto tendría implicaciones en la promoción del cambio de actitudes para lograr comportamientos proambientales.

El Neuroemprendimiento también ayuda a identificar las áreas del cerebro que se activan en procesos específicos. Así, la actividad en la corteza frontopolar podría ser la base neuronal de la eficiencia en la toma de decisiones en emprendedores (McMullen et al., 2014). En este sentido, se abren nuevas vías para explorar cómo la Neurociencia apoya el desarrollo de habilidades emprendedoras como la capacidad de adaptación o la flexibilidad cognitiva (Laureiro-Martínez et al., 2014). Igualmente, otros estudios analizan los vínculos emocionales del emprendedor con su empresa, encontrando las que las áreas de activación cerebral son las mismas que las que se activan en los padres respecto a sus hijos (Lahti et al., 2019).

El Neuroemprendimiento es una disciplina joven que necesita más estudios experimentales, pues la mayoría son todavía de corte teórico, así como más estudios longitudinales, combinar métodos que permitan triangular la información y formar equipos multidisciplinares para una investigación e interpretación de resultados rigurosa. Probablemente, las mejoras en la tecnología portátil y una mayor democratización futura de estas herramientas permitan realizar más estudios experimentales y con mayor validez ecológica que permitan consolidar este enfoque investigador en Emprendimiento.

6. CONCLUSIONES

El Neuroemprendimiento transformará el Emprendimiento proporcionando una comprensión profunda de las bases biológicas de la innovación y del pensamiento emprendedor. Todo el conocimiento que genere

debe servir para a redefinir los programas de formación de emprendedores y enfocarlos a desarrollar competencias basadas en la evidencia empírica, tales como las habilidades de autorregulación emocional y cognitiva, el reconocimiento de oportunidades o el fomento del compromiso y la conducta prosocial. Asimismo, ayudará a comprender los mecanismos de apego y su influencia en la toma de decisiones, de modo, que se apoye el desarrollo de programas que permitan a los emprendedores mantener una autoevaluación equilibrada y mejorar su capacidad de adaptación en entornos de alta incertidumbre.

En definitiva, la Neurociencia puede aportar una comprensión más profunda del emprendimiento, pues los factores biológicos, como la genética, las hormonas o la estructura y funcionamiento cerebral, influyen en el comportamiento emprendedor y debemos conocer cómo lo hacen. Al integrar la perspectiva neurocientífica en el estudio del emprendimiento se avanzará en la construcción de teorías sólidas sobre el espíritu emprendedor.

Cabe insistir en que el Neuroemprendimiento enfrenta desafíos éticos y metodológicos. Sin embargo, haciendo los esfuerzos necesarios para superarlos, las técnicas neurocientíficas servirán al análisis y desarrollo del espíritu emprendedor, si bien, solo podrá lograrse mediante estudios colaborativos multidisciplinares que permitan construir teorías más robustas del Emprendimiento.

7. REFERENCIAS

- Aguilera-Luque, A.M. (2023). Psicología del Emprendimiento de Triple Impacto en Herrera-Avilés, M. & González-Vásquez, M. (Eds.) Emprendimiento en Acción. Cap. 1 (14-53). *Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey*.
- Avellaneda-Pérez, K. (2022). *Introducción a la Neurociencia Cognitiva y a la Neuropsicología*. Fundación Universitat Oberta de Catalunya (FUOC).
- Baskaran, S., Mahadi, N., & Abd Rasid, S. Z. (2021). Multiple intelligence and entrepreneurial opportunity recognition – a failsafe approach of neuromarketing. *Journal of Research in Marketing and Entrepreneurship*, 23(2), 318-338. <https://doi.org/10.1108/JRME-05-2020-0049>

- Beugré, C.D. (2016). A neurocognitive model of entrepreneurial opportunity. *Current Topics in Management*, 18, 17-42.
- Brenes, E. R., Rodriguez, G., Murillo-Rojas, J.-V., & Pichardo, C. A. (2024). Fall seven times, stand up eight: The neuropsychological and managerial configurations of resilience Configurations of resilience. *Management Research: Journal of the Iberoamerican Academy of Management*, 22(2), 113-133. <https://doi.org/10.1108/MRJIAM-04-2023-1411>
- Cristofaro, M., Giardino, P. L., Malizia, A. P., & Mastrogiorgio, A. (2022). Affect and Cognition in Managerial Decision Making: A Systematic Literature Review of Neuroscience Evidence. *Frontiers in Psychology*, 13, 762993. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.762993>
- Cucino, V., Passarelli, M., Di Minin, A., & Cariola, A. (2021). Neuroscience approach for management and entrepreneurship: A bibliometric analysis. *European Journal of Innovation Management*, 25(6), 295-319. <https://doi.org/10.1108/EJIM-01-2021-0015>
- de Holan, P. M. (2014). It's All in Your Head: Why We Need Neuroentrepreneurship. *Journal of Management Inquiry*, 23(1), 93-97. <https://doi.org/10.1177/1056492613485913>
- Dincer, H., & İrmiş, A. (2018). Looking Deeper into Entrepreneurship: Neuroentrepreneurship. En S. Nart & Y. T. Yildirim (Eds.), Current debates in management & organization. International Congress on Current Debates in Social Sciences, *IJOPEC Publication*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1291882>
- Dincer, H. U., İRmiŞ, A., & DemiRkundak, B. (2023). Comparing brain activity of entrepreneurs and non-entrepreneurs during creative thinking and opportunity recognition. *Mehmet Akif Ersoy Üniversitesi İktisadi ve İdari Bilimler Fakültesi Dergisi*, 10(1), 799-819. <https://doi.org/10.30798/makuiibf.1223717>
- Djuricic, K., Healey, M. P., Hodgkinson, G. P., Wuebker, R. J., & Zichella, G. (2021). Neuroentrepreneurship? Promise and Peril. *Academy of Management Proceedings*, 2021(1), 14330. <https://doi.org/10.5465/AMBPP.2021.14330symposium>
- Egana-delSol, P., Sun, X., & Sajda, P. (2023). Neurophysiological markers of emotion regulation predict efficacy of entrepreneurship education. *Scientific Reports*, 13(1), 7206. <https://doi.org/10.1038/s41598-023-34148-1>
- Gao, W., Biswal, B., Chen, S., Wu, X., & Yuan, J. (2021). Functional coupling of the orbitofrontal cortex and the basolateral amygdala mediates the association between spontaneous reappraisal and emotional response. *NeuroImage*, 232, 117918. <https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2021.117918>

- Herrando, C., & Constantinides, E. (2021). Emotional Contagion: A Brief Overview and Future Directions. *Frontiers in Psychology*, 12, 712606. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.712606>
- Heydari, M., Xiaohu, Z., Saeidi, M., Lai, K. K., & Yuxi, Z. (2020). Entrepreneurial Cognition and effect on Neuro entrepreneurship. *Turismo: Estudos & Práticas (UERN)*, Mossoró/RN, Caderno Suplementar 03, <http://natal.uern.br/periodicos/index.php/RTEP>.
- Juárez-Varón, D., Zuluaga, J. C. S., & Recuerda, A. M. (2024). Neuroentrepreneurship: State of the art and future lines of work. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 20(4), 2939-2953. <https://doi.org/10.1007/s11365-024-00969-3>
- Kaffka, G., & Krueger, N. (2018). The Entrepreneurial ‘Mindset’: Entrepreneurial Intentions from the Entrepreneurial Event to Neuroentrepreneurship. En G. Javadian, V. K. Gupta, D. K. Dutta, G. C. Guo, A. E. Osorio, & B. Ozkazanc-Pan (Eds.), *Foundational Research in Entrepreneurship Studies* (pp. 203-224). *Springer International Publishing*. https://doi.org/10.1007/978-3-319-73528-3_10
- Korpysa, J. (2020). Neuroentrepreneurship a new paradigm in the management science. *Procedia Computer Science*, 176, 2605-2614. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2020.09.309>
- Krueger, N. F. (2005). The cognitive psychology of entrepreneurship. En: Acs, Z. J. y Audretsch, D. B.(eds.) *Handbook of Entrepreneurship Research: An Interdisciplinary Survey and Introduction*. Springer
- Krueger, N., & Welp, I. (2014). Neuroentrepreneurship: What can entrepreneurship learn from neuroscience? En M. H. Morris (Ed.), *Annals of Entrepreneurship Education and Pedagogy*. *Edward Elgar Publishing*. <https://doi.org/10.4337/9781783471454.00011>
- Lahti, T., Halko, M.-L., Karagozoglu, N., & Wincent, J. (2019). Why and how do founding entrepreneurs bond with their ventures? Neural correlates of entrepreneurial and parental bonding. *Journal of Business Venturing*, 34(2), 368-388. <https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2018.05.001>
- Lainé, M. (2018). The Confidence Paradox: Can Confidence Account for Business Cycles? *Journal of Economic Issues*, 52(1), 136-156. <https://doi.org/10.1080/00213624.2018.1430946>
- Laureiro-Martínez, D., Canessa, N., Brusoni, S., Zollo, M., Hare, T., Alemanno, F., & Cappa, S. F. (2014). Frontopolar cortex and decision-making efficiency: Comparing brain activity of experts with different professional background during an exploration-exploitation task. *Frontiers in Human Neuroscience*, 7. <https://doi.org/10.3389/fnhum.2013.00927>

- Lerner, D.A., Hatak, I., & Rauch, A. (2018). Deep roots? Behavioral Inhibition and Behavioral Activation System (BIS/BAS) sensitivity and entrepreneurship. *Journal of Business Venturing Insights*, 9, 107-115. <https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2018.02.005>.
- Lytvyn, L., Hryhoruk, A., Orlova, V., Shcherbych, V., Serhieieva, O., & Riabtsev, G. (2023). Entrepreneurship in the Era of the Digital Economy. Neuroeconomic Aspect. BRAIN. *Broad Research in Artificial Intelligence and Neuroscience*, 14(4), 228-241. <https://doi.org/10.18662/brain/14.4/502>
- Marsh, N., Scheele, D., Gerhardt, H., Strang, S., Enax, L., Weber, B., Maier, W., Hurlemann, R. (2015) The neuropeptide oxytocin induces a social altruism bias. *Neuroscience* 35(47),15: 696-701
- Massaro, S., Drover, W., Cerf, M., & Hmielecki, K. M. (2020). Using functional neuroimaging to advance entrepreneurial cognition research. *Journal of Small Business Management*, 61(2), 938-966. <https://doi.org/10.1080/00472778.2020.1824527>
- McDonald, P. (2018). Sustainability management: Research insights from social cognitive neuroscience. *Business. Strategy Environment*. 27: 1355–1367.
- McMullen, J. S., Wood, M. S., & Palich, L. E. (2014). Entrepreneurial cognition and social cognitive neuroscience. En J. Mitchell, R. Mitchell, & B. Randolph-Seng, *Handbook of Entrepreneurial Cognition* (pp. 316-363). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781781006597.00019>
- Brundtland, G.H. (1987) "Our common Future" (, Oxford, Oxford University Press. (Trad. en castellano, Nuestro futuro común, Madrid, Alianza Ed., 1988)
- NACIONES UNIDAS (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. A/RES/70/1*, 21 de octubre
- Nicolaou, N., Lockett, A., Ucbasaran, D., y Rees, G. (2019). Exploring the potential and limits of a neuroscientific approach to entrepreneurship. *International Small Business Journal*, 37(6): 557-580.
- Nicolaou, N., Phan, P. H., & Stephan, U. (2021). The Biological Perspective in Entrepreneurship Research. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 45(1), 3-17. <https://doi.org/10.1177/1042258720967314>
- Nicolaou, N., & Shane, S., (2014). Biology, Neuroscience and Entrepreneurship. *Journal of Management Inquiry*, 23(1), 98-100. DOI: 10.1177/1056492613485914
- Ooms, F., Annen, J., Panda, R., Meunier, P., Tshibanda, L., Laureys, S., Pollack, J. M., & Surlmont, B. (2024). Advancing (Neuro)Entrepreneurship Cognition Research Through Resting-State fMRI: A Methodological Brief. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 48(2), 719-741. <https://doi.org/10.1177/10422587231170217>

- Özer, F. Ş. (2021). Neuroscience for Understanding and Developing Sustainability: Neurosustainability. *Journal of Business Innovation and Governance*, 4 (2):132-148.
- Serna-Zuluaga, J. C., Juárez-Varón, D., Mengual-Recuerda, A., & Medina-López, A. (2024). Analysis of the influence of emotions on the decision-making of entrepreneurs using neurotechnologies. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 20(3), 2169-2186. <https://doi.org/10.1007/s11365-024-00960-y>
- Shane, S., Drover, W., Clingsmith, D., & Cerf, M. (2020). Founder passion, neural engagement and informal investor interest in startup pitches: An fMRI study. *Journal of Business Venturing*, 35(4), 105949. <https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2019.105949>
- Shane, S., & Nicolaou, N. (2015). The Biological Basis to Entrepreneurship. In *Biological Foundations of OB*. Editors Richard Arvey & Stephen Colarelli. Chicago: University of Chicago Press.
- Shane, S. y Venkataraman, S. (2000). The promise of entrepreneurship as a field of research. *Academy of Management Review*, 25 (1): 217–226.
- Shepherd, D., y Patzelt, H. (2011). The new field of sustainable entrepreneurship: Studying entrepreneurial action linking “what is to be sustained” with “what is to be developed”. *Entrepreneurship: Theory and Practice*, 35(1), 137–163
- Silva, J., & Fuentelsaz, L. (2015). Neuroemprendimiento: ¿Es la Toma de Riesgo una Característica Emprendedora? *ANPAD*.
- Simon, H.A. (1997). *Administrative Behavior* (4th ed.). *Free Press*.
- Sinha, R. S. (2022). Baby, I’m addicted! The pleasure-pain pathway that shifts entrepreneurial passion to entrepreneurial addiction: Pivotal role of dopamine. *Journal of Business Venturing Insights*, 18, e00340. <https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2022.e00340>
- Unger, J. M., Rauch, A., Weis, S. E., y Frese, M. (2015). Biology, psychology, and entrepreneurial impact. *Journal of Business Venturing Insights*, 4: 1-5.
- Wang, F., Singh, N., & Khan, Z. (2024). Intrinsic and phasic entrepreneurial alertness for opportunity recognition: An analysis of Asian entrepreneurs. *Asia Pacific Journal of Management*. <https://doi.org/10.1007/s10490-024-09969-x>
- Wasioleski, D., Waddock, S., Fort, T., & Guimarães-Costa, N. (2021). Natural Sciences, Management Theory, and System Transformation for Sustainability. *Business & Society*, 60(1), 7-25.

- Yildirim, F., Aslan, M. E., Daştan, H., Kula, M. E., Yildirim, S. K., Trout, I., & Türkez, H. (2021). Comparative Expression Analysis of Genes Encoding Neurotransmitter Receptors Between Entrepreneurs and Non-Entrepreneurs. *Pakistan Journal of Medical and Health Sciences*, 15(10), 2928-2932. <https://doi.org/10.53350/pjmhs2115102928>
- Zhao R. (2019). Neuroscience as an Insightful Decision Support Tool for Sustainable Development. *Iran Journal of Public Health* 48 (10):1933-1934.
- Zúñiga Aguilar, I., Colom Gorgues, A., & Cristóbal Fransi, E. (2022). Neuroeconomía agraria familiar: Aplicación de la Jerarquía de Patrones Neuronales Emocionales en el sector de fibra de alpaca y papa nativa en Perú. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 22(1), 89-121. <https://doi.org/10.7201/earn.2022.01.05>

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PEDAGOGÍA PARA UN TURISMO PATRIMONIAL SOSTENIBLE

ANA BELÉN CRUZ VALIÑO

*Universitat Jaume I
Universidad Europea Valencia*

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la turistificación o turistización, entre otros problemas complejos, renueva el debate sobre las ventajas e inconvenientes del turismo, en cuyo centro se sitúan tópicos como la conservación y/o utilización del patrimonio cultural que interactúan con el entorno a través de una inadecuada gestión turística que alude tanto a la masificación turística como a su impacto en el tejido socio económico de barrios o ciudades. Este sustantivo y el verbo *turistificar* se refieren al impacto del turismo masivo y que tiene para el residente de un lugar porque los servicios, instalaciones y comercios se reorientan pensando en el turista y no en la persona residente.

Diversos modelos de ciudad turística irrumpen en escena sobre los que pivota la estrategia de marketing urbano en la revalorización de un valioso patrimonio histórico-cultural. Los barrios históricos sufren un proceso de *gentrificación* con la consiguiente rehabilitación del entramado urbano y la reconversión en espacios habitacionales, bien para turistas, bien para el asentamiento de clases medias. Lejos de conservar su esencia genuina, este fenómeno conlleva la pérdida del dinamismo urbano en nuevas condiciones materiales o espacios inaccesibles a capas de población. Asimismo, la cotidianidad y la autenticidad se ve desplazadas cuando fue la que generó los bienes culturales que se explotan y revalorizan (Sánchez y Gutiérrez 2021).

La producción del espacio turístico conlleva un flujo turístico masivo como consecuencia de estrategias de marketing urbano y las

problemáticas asociadas a este modelo de gestión que son de orden global y obedecen a distinta naturaleza, tales como problemas habitacionales, contaminación acústica, exotismo, pérdida autenticidad, saturación (con pérdida del objeto), comunidades como espectáculo, empleo precario. En todo caso, aceleran el ritmo de la movilidad turística, por lo que se aboga por dotar a la gestión de un marco ético para el turismo cultural que garanticen la sostenibilidad.

A su vez, los actores y las industrias conexas están inmersas en polícrisis o macroprocesos como el cambio climático, las crisis emergentes o ciclos económicos, que impide el progreso y al desarrollo sostenible. No en vano, estos fenómenos de la “masificación” aumenta las desigualdades y alter el equilibrio con la naturaleza.

Algunas de las soluciones para evitar estas consecuencias indeseables apuesta por la diversificación de la oferta patrimonial, fomentar la responsabilidad profesional y social, favorecer ciudades inclusivas con respeto al patrimonio, entre otras. La respuesta desde la dimensión moral de la gestión turística se observa en los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) que contemplan el turismo con foco en el desarrollo comunitario inclusivo para que los gestores y las comunidades adopten las herramientas más idóneas para su desarrollo. Reconoce la necesidad de construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas que proporcionen igualdad de acceso en el ejercicio de los derechos en un Estado de derecho y buena gobernanza multinivel, en instituciones transparentes y eficaces que rindan cuentas (ODS11).

De facto, la industria del patrimonio contribuye a la expansión mundial del turismo que emerge como un signo de identidad para las comunidades generando empleo, que no desarrollo equitativo.

Por su parte, algunas cuestiones morales inciden en la gestión turística del patrimonio cultural como la gestión, conservación o difusión del patrimonio en términos de custodia, usos, autenticidad, transparencia, inclusión y participación social, apropiación política o expolio, entre otros, y conecta con la idea de sostenibilidad o capacidad de las generaciones futuras para usar dicho patrimonio y que la propia gestión del patrimonio procure la regeneración territorial.

Lo anterior obliga a una reflexión desde el campo de la ética aplicada sobre los valores que atesora el patrimonio y, en su respeto, ofrece posibilidades para el turismo cultural o patrimonial, por su potencial económico y capaz de regenerar infraestructuras o de promover el intercambio y relación entre culturas. en la procura de ciudades más inclusivas (ODS 11, art. 11.4) apostando por “redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural”. El patrimonio material e inmaterial se revela como un medio para la cohesión social, el desarrollo socioeconómico sostenible y el bienestar de las personas

Una mejor regulación es posible tras identificar los valores en juego a fin de ofrecer respuestas para las áreas afectadas con aportación de la multidisciplinariedad a través del método deliberativo y la ética de la responsabilidad o enfoque interdisciplinar. En consecuencia, adecuar la formación especializada en el campo del turismo y la gestión pública o privada con un conocimiento integral permite adquirir competencias y crear un perfil profesional cualificado para afrontar estos retos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo principal es dar a conocer los valores implicados en la gestión turística con énfasis en la patrimonial, para identificar los problemas morales y obtener soluciones prudentes, a través del método deliberativo, propio de las éticas de la responsabilidad.

2.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

Como objetivos secundarios, a fin de articular una propuesta integradora para afrontar las polícricis o problemas complejos que se entrecruzan o solapan, se establecen los siguientes:

- Clarificar el marco de referencia para una ética aplicada o líneas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que ayuda a comprender los problemas morales y obtener soluciones prudentes. Para ello se exploran los conceptos: agentes, recursos, mitos, efectos. La idea de sostenibilidad, como vector

transversal, se incorpora a la gestión responsable de los recursos. la ciencia del patrimonio y la gestión turística.

- Identificar los principios y valores que inspiran las normativas internas sobre turismo permite ofrecer la mejor respuesta desde las disciplinas en áreas afectadas
- Reforzar el aprendizaje universitario más allá de la disciplina concreta, con foco en el aprendizaje experiencial e interdisciplinar.

3. METODOLOGÍA

Este trabajo realiza una revisión de la literatura y códigos éticos de buenas prácticas en turismo, para lo cual explora el marco de referencia teórico, ético y legal en una reflexión sistemática que analiza alguna de las problemáticas, líneas de investigación, y soluciones o propuestas filosóficas apuntadas desde el análisis de la gestión patrimonial o aquel modelo de turismo que toma el elemento patrimonial natural o innatural.

A partir del cual, trata de distinguir los valores en juego desde la ética de la Responsabilidad como ética aplicada. Una vez establecida la distinción entre los valores implicados: el valor intrínseco (patrimonio, cultura, identidad) y los valores instrumentales (educativo, económico, estético, científico) entabla una reflexión ética tratando de conciliar los valores en juego a la hora de planificar los recursos y su gestión a través de la ética de la Responsabilidad, como ética aplicada desde un enfoque interdisciplinar.

El resultado ha de servir de guía para la innovación y el aprendizaje que refiere el aprendizaje universitario más allá de la disciplina concreta, con foco en el aprendizaje experiencial e interdisciplinar, se plantea como objetivo secundario. La idea de sostenibilidad, como vector transversal, se incorpora así a la gestión responsable de los recursos, la gestión turística y la ciencia del patrimonio.

4. RESULTADOS

4.1. MARCO TEÓRICO DEL TURISMO

La aproximación conceptual al turismo nos conduce a la *Convención marco sobre ética del turismo* adoptada por la Organización Mundial

del Turismo que ofrece una definición de “Turismo” en sede de definiciones (OMT, 2020):

“Por turismo se entiende la actividad de los visitantes, ya sean turistas o excursionistas” [Art. 1 (b)].

Asimismo, la Convención distingue entre dos figuras de visitantes, turista o excursionista:

“c) un turista es una persona que realiza un viaje, que incluye una pernoctación, a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (negocios, ocio u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados.

(d) Un excursionista es una persona que realiza un viaje, que no incluye una pernoctación, a un destino principal distinto al de su entorno habitual. A efectos de la presente Convención, toda referencia a los turistas constituye a la vez una referencia a los excursionistas”.

A la pregunta: ¿Quiénes están implicados en la gestión del turismo? la Convención enuncia los *agentes* del desarrollo turístico en el apartado e) del artículo primero de la Convención, incluyendo desde los gobiernos hasta la población local,

“(i) los gobiernos nacionales; (ii) los gobiernos locales con competencias específicas de turismo; (iii) los establecimientos y las empresas de turismo, así como sus asociaciones; (iv) las entidades que financian proyectos turísticos; (v) los empleados y profesionales del turismo; (vi) los sindicatos de empleados del turismo; (vii) los turistas y excursionistas; (viii) la población local y las comunidades receptoras de los destinos turísticos por mediación de sus representantes; y (ix) otras personas físicas y jurídicas con intereses en el desarrollo turístico, entre ellas las organizaciones no gubernamentales especializadas en turismo y las directamente relacionadas con proyectos turísticos y con la prestación de servicios turísticos.”

En cuanto a los recursos turísticos, el apartado (f), del mismo precepto, contempla los naturales y culturales:

“Los recursos turísticos son los recursos *naturales y culturales* que tienen el potencial de atraer a los turistas”.

Y ahondando en el marco jurídico, una vez enunciado los agentes implicados, advertimos como, el Artículo 12 dedica un apartado a “Derechos de los empleados y de los profesionales del sector turístico”, entre

los que se encuentra los derechos fundamentales de los empleados y los profesionales del sector turístico en atención a la flexibilidad y naturaleza de su trabajo. de las actividades conexas con especial cuidado, habida cuenta de las limitaciones específicas vinculadas a la estacionalidad de su actividad, a la dimensión global bajo la supervisión de las administraciones nacionales y locales de Estados de origen y países receptores, industrias. Asimismo, considera el acceso a la formación inicial y continúa adecuada de empleados autónomos del sector turístico y de las actividades conexas garantizando la protección social suficiente a consecuencia de la precariedad. Sugiere un estatuto particular a los trabajadores estacionales del sector, especialmente en lo que respecta a su bienestar social.

4.2. PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA GESTIÓN TURÍSTICA

El marco ético para la gestión turística se perfila a partir de la Convención del Turismo que enumera los principios, y que define como “*valores éticos compartidos*”, a cuya formulación y desarrollo dedica los artículos 4 a 12 (Pérez-Salom, 2020). Conviene señalar que un principio ético es una proposición que sirve de orientación para la acción; en otras palabras, los principios tienen la función de establecer elementos firmes sobre lo que asentar la toma de decisiones (Gracia y Feito, 2016).

Agrupados en diversos epígrafes; reflejan desde valores hasta responsabilidades, así como el propio derecho al turismo, entre otros derechos, tanto de los empleados, como de los profesionales del sector turístico, e incluso dedica un apartado a la propia libertad de desplazamiento de los turistas.

Destaco los principios inspiradores del turismo como medio para el entendimiento y el respeto mutuos entre pueblos y sociedades (Artículo 4); instrumento de realización personal y colectiva (Artículo 5); factor de sostenibilidad ambiental (Artículo 6); factor de aprovechamiento y enriquecimiento de los recursos culturales (Artículo 7); actividad beneficiosa para las comunidades y los países receptores (Artículo 8).

Por otra parte, las responsabilidades de los agentes del desarrollo turístico (Artículo 9); el derecho al turismo (Artículo 10); la libertad de desplazamiento de los turistas (Artículo 11); y los derechos de los

empleados y de los profesionales del sector turístico (Artículo 12). son considerados. Y, como contrapeso, se muestran en los siguientes epígrafes algunos de los efectos devastadores que tiene para las poblaciones una gestión turística inadecuada.

4.3. FUNCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural representa los rasgos de permanencia de una población como receptora de actividades fijas y componentes no funcionales, dotada de valor intrínseco.

Construir *la marca ciudad* o *marketing urbano* convierte en ventaja estratégica los hitos culturales de un territorio en una fascinación de las administraciones por organizar eventos deportivos o culturales o acometer museos, monumentalizar barrios céntricos, postularse a candidaturas de declaraciones institucionales como la “*Capital Europea de la Cultura*” o “Patrimonio de la Humanidad” concedidas por la UNESCO. Sin embargo, liquida lo que le otorgó valor y afecta a la percepción del patrimonio (Sánchez y Gutiérrez, 2021).

La rehabilitación y monumentalización convierte los bienes patrimoniales en *elementos ahistóricos* condensando la imagen de ciudad mediante la organización significativa en el espacio (Delgado, 2010: 95). Descontextualizar los objetos patrimoniales de la red social (“ficcionalización del mundo”) transforma los turistas en espectadores y las comunidades en espectáculo. A mayor abundamiento, la falsa autenticidad y/o honestidad en el discurso perjudica la rentabilidad del sector y mira a los agentes turísticos (Augé, 2008, 16).

La saturación por exceso de protagonismo de algunos bienes culturales en detrimento de otros conlleva la “pérdida del objeto” (Cejudo, 2014: 195). Su significación histórica, estética y arquitectónica resulta un atractivo reclamo del turista excursionista (turista que no pernocta) visitando hitos sin comprender la relación con el entorno, que genera un flujo turístico masivo y descontrolado. El deterioro de elementos patrimoniales, la contaminación acústica y visual o de movilidad son otros efectos (Sánchez y Gutiérrez, 2021).

El valor global de un bien cultural será la suma de valores específicos difícilmente objetivables, jerarquizables o cuantificables. No obstante, algunos sí los son como el valor educativo, el estético, el económico e incluso el patrimonial, dependiendo de la genuinidad o autenticidad del bien, lo que es difícil definir (Sánchez y Gutiérrez, 2021), lo que hace referencia a su valor instrumental.

4.4. LA PÉRDIDA DE AUTENTICIDAD DEL PATRIMONIO

La autenticidad es un elemento caracterizador del patrimonio cultural como advierte el *Documento de Nara sobre Autenticidad*, elaborado por el *Comité Mundial del Patrimonio* en el año 1994. Pone énfasis en cuestiones como “la credibilidad y veracidad de las fuentes de información en cuanto a la forma y diseño, materiales y substancia, uso y función, tradiciones y técnicas, localización y contexto, así como espíritu y sentimientos, ligados a dicho patrimonio”. Propicia formas de protección y mayor respeto a la diversidad cultural derivada del patrimonio cultural., la autenticidad otorga el indisoluble respeto a los valores sociales y culturales inherente a todas las sociedades como valor universal y reconoce así el significado de las prácticas de toda manifestación humana.

Sin embargo, es complejo determinar la autenticidad desde un punto de vista material como señalar qué elemento o pieza adquiere carácter auténtico en un edificio o para quién lo es (Sánchez y Gutiérrez, 2021). El término autenticidad no resulta pacífico y conduce a debates con implicaciones éticas y sin respuesta objetiva, ofreciendo respuestas para justificar usos o establecer preferencias (Ruggles, 2013). Como fórmula de consenso, la propuesta formulada por Warren (2015) entiende la autenticidad en términos de genuinidad como aquella que debe de ligarse a la construcción de un *discurso honesto*.

Otra noción de autenticidad en torno a la reproductibilidad técnica formulada por Benjamin (2003: 42-45) considera el “aquí y ahora de la obra de arte” o el mantenimiento de la obra en el lugar y tradición (contexto) incluyendo las transformaciones y vincula el patrimonio en la red que la dota de sentido, frente a réplicas de valor expositivo. Lo anterior plantea el interrogante ético de cómo mantener la autenticidad ante la simplificación histórica en torno a la reproductibilidad, el aislamiento

de elementos y la homogenización del territorio en la producción del espacio turístico (Sánchez y Gutiérrez, 2021).

Así las cosas, la Antropología (Manjavacas, 2018) estudia dos posiciones enfrentadas: 1) una *patrimonialista*, opuesta a la presión turística desde los sectores civiles; y otra 2) *turístico-céntrica*, que ve una “oportunidad” para el reclamo de turistas y la “creación de empleo”, integrada por responsables políticos y agentes empresariales.

El exceso de mercantilización y arrinconar el valor de uso social (valor intrínseco) en favor del valor de cambio (valor instrumental) despoja al elemento patrimonial del carácter comunal o lo que confiere valor cultural (etnológico y patrimonial) para convertirla en mero atractivo turístico e inhabitable. El valor histórico es desplazado por el *valor estético* de visitantes, denominado síndrome Stendhal, y, ajeno a la tradición y la realidad histórica, olvida los modos generados de supervivencia habitacional (Sánchez y Gutiérrez, 2021),

4.5. IMPLICACIONES MORALES DE LA GESTIÓN TURÍSTICA IRRESPONSABLE

El turismo de masas genera problemáticas que obedecen a distinta naturaleza. El turista deviene excursionista que no pernocta en la ciudad y genera un flujo turístico masivo y descontrolado. A su vez, los consumidores de turismo cultural asumen las ideas exóticas y de distanciamiento que ahonda en el estereotipo que también influye en la autopercepción de la población nativa como disvalor.

El deterioro de elementos patrimoniales se avanza en este contexto y es que la producción del espacio turístico elimina la densidad propia de la vida de barrio, caracterizada por encuentros fortuitos e interrelaciones sociales estables y de confianza. Así las cosas, el valor histórico es sustituido por un *valor estético* y eclipsa las condiciones de vida generadas en el tiempo lo que ignora la tradición y la realidad histórica.

- Sobre turismo (*overtourism*), Constituye un neologismo válido y alude al fenómeno de la masificación turística que sufren algunos destinos vacacionales. La sobrecarga turística global-se cifra en el 10% del PIB mundial, lo que da cuenta de su importancia en términos económicos. En ocasiones se

construye sobre una serie de “mitos o ilusiones” donde el turismo cultural actúa como mecanismo de distinción o cierto capital cultural que se reconvierte en “capital simbólico” (Bourdieu, 2012). El término «sobreturismo» se refiere

- Gentrificación. El modelo basado en la atracción de flujos masivos de turistas mediante la explotación de los elementos patrimoniales puestos al servicio de una marca-ciudad, lo que afecta a las poblaciones de los barrios históricos, que se ven vaciados de historia mientras son expulsadas por las condiciones de vida implantadas en el territorio

Gentrificación y masificación turística hace que los barrios sufren un proceso de rehabilitación del entramado urbano y la reconversión en espacios habitacionales, bien para turistas, bien para el asentamiento de clases medias. Lejos de conservar su esencia genuina, la gentrificación conlleva la pérdida del dinamismo urbano en condiciones materiales renovadas o espacios inaccesibles para la mayoría de las rentas que eliminan la cotidianidad y la autenticidad de los bienes culturales que explota y revaloriza (Sánchez y Gutiérrez 2021). Y, en un efecto paradójico, la ciudadanía a la que “pertenece” el patrimonio como seña profunda de identidad y aprecio puede desaparecer con la sensibilización y la revalorización.

4.6. MODELO DE TURISMO Y DESARROLLO NO SOSTENIBLE

Entre alguna de las causas o factores determinantes de las problemáticas asociadas al turismo, podemos invocar la conocida como “Mitos o ilusiones” que conducen a un modelo de turismo y desarrollo no sostenible, con énfasis en el exotismo o escenificación de las poblaciones de recepción.

A propósito de los mitos sobre las que cabe reflexionar, cuando se identifica los factores implicados con objetividad adquiere especial relevancia los siguientes:

- a. Acceso democrático al turismo. Los estudios demuestran que el turismo se ha estratificado (Cousin y Réau, 2009),

frente al acceso al derecho a la movilidad contemplado en el artículo 13 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (DUDH). Algunos ejemplos paradójicos perpetúan esa desigualdad estructural y el tiempo de ocio refuerza las diferencias de clase como la organización de viajes para personas mayores (IMSERSO) o desfavorecidas (*pro-poor tourism*), impulsada desde las administraciones; el turismo cultural low-cost o la facilidad de acceso para la clase obrera a enclaves de turismo masificado (vacaciones pagadas).

- b. Desarrollo económico: la contribución de los enclaves turísticos al desarrollo económico o eliminación de desigualdades constituye otro espejismo a confrontar. El turismo globalizado genera empleo precario como modelo de desarrollo (Bianchi, 2019). El turismo impulsado por los programas de ayuda al desarrollo que trata de canalizar ingresos hacia comunidades desfavorecidas supliendo el déficit de industria
- c. Economía Circular: nuevas formas de negocio a nivel microempresarial desregulado (*apps*) se desarrollan bajo el “capitalismo de plataformas” en la que colaboran inversores locales (Cocola, 2021). La oferta habitacional disminuye con el incremento del precio del alquiler y franquiciados (Sánchez y Gutiérrez, 2021).
- d. Exotismo. Potenciar elementos diferenciadores idealizados en los bienes patrimoniales produce un efecto perverso como el distanciamiento con lo cotidiano en una autenticidad escenificada, término acuñado en los años setenta del siglo XX que refiere una “construcción de lo exótico donde los habitantes y elementos culturales se presentan excesivamente folclorizados y con tópicos sobresalientes” (Dutermé 2019: 17). Contempla la imagen de la población nativa a través de la lente de la historia imaginada en una idealización del pasado respecto del patrimonio vinculado (Ruggles, 2013).

- e. La autenticidad del patrimonio cultural es el resultado de cómo se entiende; se presenta y se transmite, afectando a la autopercepción de la población nativa. Consumidores de turismo cultural asumen estas ideas exóticas y de distanciamiento (Sánchez y Gutiérrez, 2021).

David Harvey (2005: 29-58) apuesta por la singularidad en una propuesta sugerente para construir un discurso sobre la autenticidad y la particularidad del sitio visitado (no reproducible). Amplía el concepto de “capital simbólico” de Bourdieu (2012: 203), como aquel “*que permite a los individuos distinguirse socialmente de los demás*”, al concepto de “capital simbólico colectivo” como marca singularidad o distinción vinculada a un territorio. Mientras que López, y Marín (2019) propone otros modelos de aprovechamiento del territorio en forma de ecoturismo respetuoso con el patrimonio natural.

4.7. VALORES INTRÍNSECOS VS INSTRUMENTALES, VALORES Y DISVALORES

La distinción entre valores intrínsecos; aquellos que si por un experimento mental se piensa en un mundo sin salud o sin vida se habría perdido algo importante; y valores instrumentales, que se miden en unidades cuantitativas y son susceptibles de ser sustituidos por otros (Moore 1998) sirvió al filósofo alemán Nicolai Hartmann para describir el fenómeno de la “tiranía de los valores” como la realización absoluta de un valor que puede lesionar otro igualmente valioso (Cruz-Valiño, 2024).

La ética consiste en promover valores y evitar la absolutización de unos frente a los otros para que todos se puedan realizar, por eso se ha organizado en el siglo XX a través de las éticas de la responsabilidad. Como premisa adopta la experiencia moral humana, analiza los elementos fundamentales (los hechos y los valores) y, finalmente, el tercer momento de los deberes. Los actos de gestión, como todos los actos morales son proyectados, se objetivan en el tiempo y conforman una cultura o depósito de valores (o disvalores) (Cruz-Valiño, 2024). Así podemos hablar de-“la cultura profesional de la gestión del patrimonio y turística”.

Cuando los valores entran en conflicto, obliga a centrar los deberes y derechos de cada parte de la relación huyendo de posiciones dilemáticas,

en aras de cursos intermedios que permitan realizarlos todos, desde la ética de la responsabilidad y posibilitar mejor los valores en juego (Cruz-Valiño, 2024).

Tras lo visto con anterioridad, trataré de distinguir entre valores intrínsecos vs instrumentales

a) valores instrumentales del patrimonio

Conocimiento, educativo cohesión social, identitario, económico, desarrollo, participación ciudadana, transformación social, entender realidad, bienestar personas, estético, incluso patrimonial.

b) valor intrínseco patrimonio

Construido por historia, redes sociales, poder, rasgos de permanencia, receptores de actividades fijas y componentes no funcionales, bienes patrimoniales como elementos ahistóricos; Preservar para futuro, Desigualdad. Folclore, Distanciamiento, reproducción, recreación, depende de la genuinidad o autenticidad.

Y también deviene idónea la distinción entre valores y disvalores:

a) valores

Conservación, identidad, genuinidad, universalidad y promoción cultura, rehabilitación entorno, creación empleo, zonas mejora estética y urbana, profesionalismo (buenas prácticas), marco ético y gestión responsable, valorización, repoblación rural (ecoturismo), diversidad, mestizaje, empoderar comunidad, cultura de paz, símbolos de identidad, patrimonio como política activa, multidisciplinar, ciencia patrimonio.

b) disvalores

Perdida autenticidad, Distanciamiento, Replica, parcelado, aislamiento, Folclore, estereotipo, Subida alquiler, expulsa nativo, Desarrollo desigual mal distribuido, Eliminación población nativa, Mal profesionalismo, Neo-capitalismo, microempresarial., Mercantilización, Degradación medioambiental, deforestación, perdida biodiversidad,

Uniformidad Símbolos de imposición cultural, histórica, dominio, patrimonio como arma, corporativismo disciplinar

4.8. ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Y GESTIÓN TURÍSTICA

Turismo y Patrimonio mantienen una relación de dependencia mutua que debería integrarse en un marco ético para que los actores de la gestión turística actúen responsablemente ante los conflictos de índole moral tras identificar los factores implicados. Una ética de la gestión turística del patrimonio debe conjugar el aspecto mercantil y económico con otros valores (Entre los factores morales enuncian los siguientes (Sánchez y Gutiérrez, 2021):

- a. Respeto a la autenticidad del objeto (material o inmaterial, mueble o inmueble) en cada intervención, conservación o difusión
- b. Responsabilidad respecto al profesionalismo de la gestión turística que debería fomentar su reputación social y prestigio mediante la asunción de buenas prácticas éticas, como fomento de la colaboración entre colegas y evitación de conflictos de interés
- c. Favorecer ciudades inclusivas en cumplimiento del ODS 11 que impulsa “redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural” (artículo 11.4), con responsabilidad desde el respecto al patrimonio.

No obstante, falta identificar otros elementos y métodos de la ética aplicada que pueden ser de interés a la hora de conformar un gran marco de referencia ética para la gestión turística responsable con el patrimonio.

Apelar a la Ética de la responsabilidad es una opción, pues se halla entre la ética de la convención y la ética de los principios y toma en cuenta y asume las consecuencias de nuestras decisiones y acciones. Weber llamó así a un tipo ideal de ética valora las consecuencias de los actos y confronta los medios con los fines. De tal forma que, las personas responsables tratan de considerar todos los valores en conflicto y maximizarlos, considerando circunstancias y consecuencias: solo actuando así un acto moral se considera responsable. Así se han

identificado cuatro conceptos de la vida moral: 1) vínculo, 2) obligación, 3) deber y 4) responsabilidad (Cruz-Valiño, 2024).

En todo proyecto hay una sola obligación moral: promover la realización de valores. Lo que conduce a identificar tres momentos: juicio de hecho, juicio de valor y juicio de deber. Añadir valor al hecho constituye el deber. El valor moral se sitúa en el tercer momento y es un valor peculiar, así cuando los gestores intentan promover el bienestar o la vida hace algo bueno. Entre los cursos posibles, la elección del curso óptimo es el valor bueno, cualquier otro es malo: el acto correcto es responsable (Cruz-Valiño, 2024). Las éticas del s. XX se organizan en torno al valor moral por lo que son auténticamente autónomas: he de hacer lo que debo; y al hacerlo, realizo otros valores que, a su vez se objetivan. La responsabilidad de mi acto es que lo que hago se introduce en el “espíritu objetivo” (Hegel) y tendrá una proyección futura (Cruz-Valiño, 2024).

5. DISCUSIÓN

A la vista de lo anterior, cabe responder a los siguientes interrogantes según la metodología y objetivos diseñados para el estudio:

5.1. ¿CÓMO REGULAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA PATRIMONIAL?

La regulación de esta actividad invoca un discurso honesto para garantizar la autenticidad patrimonio y la pérdida de identidad.

- ¿Cómo pueden las comunidades locales participar activamente en la gestión turística para garantizar que sus valores y necesidades se respeten en el proceso de desarrollo sostenible?

Todo indica que sin la participación de las comunidades nativas no se puede producir un desarrollo sostenible y equitativo. Los medios indicados oscilan desde la participación cívica de la sociedad civil hasta los mecanismos de participación ciudadana que se arbitren en los programad de gobierno abierto de las instituciones implicadas.

- ¿Como pueden contribuir los gestores desde la ética de la responsabilidad que procure el equilibrio con el entorno y el desarrollo sostenible y equitativo?

Desde una actitud responsable que concilia los diversos valores en juego (valora instrumental y valor intrínseco), promoviendo los valores y evitando los disvalores. La ética de la responsabilidad permite adoptar decisiones prudentes tras la deliberación de hechos, valores y deberes.

Y, finalmente, cabe plantear el gran problema moral:

- ¿cómo conciliar el turismo en tiempos de emergencia climática y otras polícrisis?

6. CONCLUSIONES

El fenómeno de la turistificación renueva el debate sobre las ventajas e inconvenientes del turismo, en cuyo centro se sitúan tópicos como la conservación y/o utilización del patrimonio cultural que interactúan con el entorno a través de una inadecuada gestión turística.

El turismo es una oportunidad de desarrollo que debe contemplar las singularidades de las zonas litorales y los territorios insulares, zonas rurales y de montaña con problemas específicos favoreciendo el diálogo con la población interesada.

La gestión turística responsable con énfasis en la sostenibilidad promueve el desarrollo equitativo y evita la degradación del entorno y la pérdida de autenticidad y sentido de pertenencia y las comunidades nativas reforzando un sector económico-social estratégico. Los gestores e inversores cuando diseñan políticas turísticas e incorporan a la ciudadanía (acción activa, reivindicativa y/o transformadora) pueden mejorar el nivel de vida de la población visitada.

El patrimonio debe ser parte activa de una política de gestión y ordenación del paisaje que aúna la dimensión natural y cultural, proyectando un horizonte de sostenibilidad y desarrollo. La apuesta por el Ecoturismo o turismo de naturaleza, el turismo entorno rural o vaciado son alternativas a la masificación.

El patrimonio es el resultado de los procesos de valorización social lo que se traduce que debe servir para articular la comunidad a escala espacial (desde lo local a lo global) y temporal (desde el pasado remoto a la memoria reciente), así como factor de igualdad, multiculturalidad, mestizaje e hibridación (diversidad).

Una propuesta inclusiva desde la ciencia del patrimonio apuesta por la diversificación de la oferta turística y cultural y no como visitas guiadas que transitan con la intención honesta de construir un discurso genuino que supera el estereotipo y se acompaña de los programas o apoyos a la investigación y conservación del patrimonio.

La doble naturaleza material e inmaterial de los bienes culturales y las prácticas en las que se integra requiere un abordaje multidisciplinar a través de las humanidades y las ciencias sociales. El patrimonio devine así un medio didáctico y educativo.

Las comunidades locales deben participar activamente en la gestión turística para garantizar sus valores y necesidades en las actividades turísticas y obtener una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten.

Los responsables deben de favorecer ciudades inclusivas en cumplimiento del ODS 11 y proteger el patrimonio cultural y natural con responsabilidad desde el respecto al patrimonio. Al tiempo, nuevas ofertas de ecoturismo exhiben una opción respetuosa con el patrimonio natural.

Los actos de gestión, como actos morales se objetivan en el tiempo y conforman una cultura o depósito de valores (o disvalores), así podemos hablar de la cultura profesional de la gestión del patrimonio y turística.

Lo anterior ofrece una guía de aprendizaje para los estudios de especialización para lograr una propuesta armonizadora analizando las soluciones alternativas o inclusivas.

7. REFERENCIAS

Augé, M. (2008). *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*. Barcelona: Gedisa.

- Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México D. F.: Ítaca
- Bianchi, R. V. (2019). La economía política del turismo: una introducción crítica, en Cañada, E., Murray, I. (eds). *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo*. Barcelona: Icaria, 53-73.
- Bourdieu, P. (2012). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Cejudo, R. (2014). Sobre el valor del Patrimonio Cultural Inmaterial: una propuesta desde la ética del consumo. *Dilémata*, 14, 189-209.
- Cocola, A. (2021). Apartamentos turísticos, Covid-19 y capitalismo de plataformas, en Cañada, E., Murray, I. (2021). *#tourismpostCovid-19. Turistificación confinada*. Barcelona: Alba Sud, pp. 150-154.
- Comisión de Desarrollo Sostenible. (1999). *El turismo y desarrollo sostenible. Informe del secretario general*, E/CN.17/1999/5, séptima sesión, 19-30 Abril 1999.
- Cousin, S., Réau, B. (2009). *Sociologie du tourisme*. París: La Découverte.
- Cruz Valiño, A.B. (2024). “Sostenibilidad curricular: aproximación bioética y biojurídica” en *Límites y potencialidades de la gobernanza*. Peter Lang. ISBN 978-3-631-91593-6.
- Criado Boado F. y Ramírez Barat B. (2020). “desafío k lo que queda del futuro: sostenibilidad a través del patrimonio”. *Lo que queda del futuro: sostenibilidad a través del patrimonio. desafíos científicos del CSIC: rumbo al 2030*.
- Delgado, M. (2010). *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del 'modelo Barcelona'*. Madrid: La Catarata.
- Documento de Nara, Japón. De la Autenticidad del Patrimonio (1994) *ICOMOS Internacional*
- El documento de Nara secunda a la Carta de Venecia de 1964, en el debate y estrategias empleadas en términos de conservación.
https://www.icrom.org/sites/default/files/publications/2020-05/convern8_06_docudenara_esp.pdf
- Dutermé, B. (2019). Turismo Norte-Sur: el mercado de las ilusiones, en VV/AA, *La dominación turística. Turismo insostenible*. Madrid: Editorial Popular, pp. 7-35.
- Fennell, D. A. y Malloy, D. (2007). *Codes of ethics in tourism. Practice, Theory, Synthesis*. Channel View Publications.

- Gracia, D.; Feito, L.; Moratalla, T.D., González, MAS; Martínez, J.A. (2016). *Ética y ciudadanía: construyendo la ética Ética y ciudadanía*, vol 1. Madrid: PPC.
- Hartmann, N. (2011). *Ética*. Salamanca: Ediciones Encuentro.
- Harvey, D. (2005). El arte de la renta: globalización y mercantilización de la cultura, en D. Harvey y N. Smith (eds.), *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Barcelona: Museu d' Art Contemporani de Barcelona, pp.
- López, Á. A., Marín, G. (2019). Ecoturismo, desarrollo y sustentabilidad: Un recorrido por senderos interpretativos de poder, mercado y simulacro, en *La dominación turística. Turismo insostenible*. Madrid: Popular, pp. 57-89.
- Manjavacas, J. M.^a (2018). Patrimonio cultural y actividades turísticas: aproximación crítica a propósito de la Fiesta de los Patios de Córdoba. *Revista Andaluza de Antropología*, 15, pp. 127-155.
- Pérez-Salom, J. R. (2020). “Los convenios internacionales y la promoción internacional del turismo sostenible”. *Anuario Español de Derecho Internacional*. 36, pp. 105 – 157
- Organización Mundial del Turismo (2019). *Panorama del turismo internacional* Madrid, <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421237>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2020). Convención marco sobre ética del turismo, OMT, Madrid, España, ISBN versión impresa: 978-92-844-2168-8 ; ISBN versión electrónica: 978-92-844-2169-5. DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284421695>
- Ruggles, D. F. (2013). Ideologizing the Past. *International Journal of Middle East Studies*, 45.3, pp. 574-577
- Sánchez, Á. C. y Gutiérrez, C. G. (2021). “La ética en la gestión turística del patrimonio cultural y su conservación: reflexiones a propósito de la ciudad de Córdoba (España). *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*”. *RITUREM*, 5(2), pp. 116-130.
- Velasquez, M.G. (2014). *Business ethics: concepts & cases*. Edimburgo: Pearson Education Limited.
- Warren, J. (2015). Réplica y restauración: cuestiones de autenticidad y ética. *Loggia, Arquitectura & Restauración*, 28, pp. 8-17. <https://doi.org/10.4995/loggia.2015.3993>

DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL A LA RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA EMPRESARIAL: APORTES DE LA ECONOMÍA DE COMUNIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

FRANCY ROCIO CHAVARRO CARDOZO
Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA

CARLOS ALBERTO DÁVILA CRUZ
Universidad de Manizales

1. INTRODUCCIÓN

La Economía de Común (EdC) surge como una iniciativa innovadora para abordar los desafíos sociales y ambientales que enfrenta el mundo actual. Este modelo económico integra valores de solidaridad y justicia social, proponiendo una visión más ética de la actividad empresarial que respeta los límites ecológicos y promueve el bienestar colectivo (Caravaggio, 2018). Al alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la EdC busca trascender las prácticas tradicionales, ofreciendo alternativas que fomentan un equilibrio entre el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

En el ámbito empresarial, la EdC redefine el concepto de responsabilidad, ampliándolo más allá de la dimensión social para incorporar una conciencia ecológica integral. Esta transformación implica una revisión profunda de los modelos productivos, incentivando prácticas como la economía circular, la eficiencia energética y la reducción de impactos negativos sobre el medio ambiente. De esta forma, las empresas pueden contribuir activamente a la construcción de un futuro más sostenible y justo para las generaciones actuales y futuras.

En el contexto colombiano, la EdC representa una oportunidad clave para integrar prácticas sostenibles en las pequeñas y medianas empresas

(PyMEs), que constituyen una parte fundamental de la economía nacional. A través de la implementación de iniciativas alineadas con el ODS 12, que promueve patrones de producción y consumo responsables, las empresas pueden generar beneficios tanto económicos como sociales, fortaleciendo su capacidad de adaptación a los retos globales.

Además de sus aportes al desarrollo sostenible, la EdC fomenta un cambio cultural en la manera en que las empresas interactúan con sus comunidades y entornos. Este enfoque prioriza la equidad, la cooperación y el compromiso ético, desafiando las dinámicas tradicionales que privilegian el lucro por encima del bienestar colectivo. Así, la EdC impulsa un modelo de negocio donde los beneficios económicos se reinvierten para promover el desarrollo humano y ambiental.

En síntesis, la EdC ofrece una perspectiva renovada sobre el rol de las empresas en la sociedad, mostrando que es posible combinar el éxito económico con la justicia social y la sostenibilidad ambiental. Su aplicación en Colombia demuestra cómo un enfoque basado en principios éticos y solidarios puede generar impactos positivos significativos, no solo a nivel empresarial, sino también en las comunidades locales y regionales, contribuyendo al desarrollo de un modelo económico más inclusivo y respetuoso con el planeta.1.1.

1.1. DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) A LA RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA EMPRESARIAL (REE): UN CAMBIO PARADIGMÁTICO

De acuerdo con Lubich (2003), la Economía de Comunión (EdC) se presenta como un paradigma económico que combina principios éticos y de solidaridad con prácticas empresariales orientadas a la justicia social y la sostenibilidad. En este sentido, la EdC ha mostrado una notable influencia en la transformación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) hacia una perspectiva más amplia y comprometida, conocida como la Responsabilidad Ecológica Empresarial (REE). Este cambio no solo responde a las crecientes exigencias medioambientales y sociales, sino que también contribuye significativamente al cumplimiento de los objetivos del Desarrollo Sostenible (DS). De acuerdo con lo anterior, se examinará cómo la EdC ha facilitado esta transformación y

cómo dicha evolución impacta en los propósitos y significados del Desarrollo Sostenible.

Por otro lado, Carroll (1991), destaca que las empresas deben equilibrar estas responsabilidades para poder operar de manera moral y eficaz. La gestión moral de los interesados (stakeholders) implica tomar decisiones que no solo busquen el beneficio económico, sino que también respeten las leyes, actúen de manera ética y contribuyan a la mejora social. Este enfoque integral de la RSC implica que las empresas, si bien están orientadas a generar beneficios, tienen una obligación de operar dentro de normas sociales y éticas que beneficien tanto a la sociedad como a los grupos de interés involucrados.

Asimismo, la implementación de la EdC en el ámbito local permite una mayor alineación con los recursos naturales y humanos disponibles, lo que favorece la creación de un sistema productivo que respeta los límites ecológicos y maximiza el impacto positivo en las comunidades. En este sentido, la REE inspirada por la EdC no solo tiene como objetivo mitigar los impactos negativos de la actividad empresarial, sino que busca regenerar el entorno local, favoreciendo el bienestar social y económico a largo plazo.

En particular, el concepto de "valor compartido" que plantea Porter y Kramer (2011) es fundamental en este proceso, ya que propone que las empresas generen beneficios económicos y sociales de manera simultánea, alineando sus intereses con los de la comunidad. Esto es especialmente relevante a nivel local, donde la conexión entre las empresas y las comunidades es más estrecha, y donde los impactos de la actividad empresarial se sienten de manera más directa.

1.2. INICIATIVAS LOCALES Y NACIONALES EN COLOMBIA PARA LA TRANSFORMACIÓN HACIA LA REE

En Colombia, como muchos otros países, enfrenta el desafío de equilibrar el crecimiento económico con la sostenibilidad ambiental. En este contexto, las empresas colombianas están cada vez más presionadas para adoptar prácticas empresariales más sostenibles, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las normativas

ambientales locales. Sin embargo, la transformación de la RSE a la REE es un proceso que aún se encuentra en desarrollo, y la EdC puede ofrecer un marco valioso para acelerar este cambio.

A nivel nacional, existen varias iniciativas que están alineadas con los principios de la REE, tales como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que incluye objetivos relacionados con la sostenibilidad ambiental, la transición energética y la mitigación del cambio climático. Estas políticas buscan promover un crecimiento económico sostenible, en línea con los compromisos de Colombia ante la comunidad internacional en cuanto a reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y conservación de la biodiversidad. (Bruni, 2000)

Además, la implementación de la economía circular en Colombia es una de las principales estrategias para avanzar hacia la REE. Según Geissdoerfer et al. (2017), la economía circular promueve un modelo de producción y consumo más eficiente, donde los residuos son minimizados y los recursos son reutilizados y reciclados de manera continua. Este enfoque está en consonancia con los principios de la EdC, que abogan por un uso más responsable y equitativo de los recursos naturales, y que incentivan a las empresas a colaborar con las comunidades para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar la contribución de la Economía de Comunión (EdC) en la transformación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) hacia la Responsabilidad Ecológica Empresarial (REE) y su impacto en el desarrollo sostenible en Colombia.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar cómo la implementación de la EdC en PyMEs colombianas fomenta la economía circular y la eficiencia energética.

- Interpretar el impacto de las políticas nacionales en la adopción de modelos sostenibles por parte de las empresas bajo los principios de la EdC.
- Identificar los desafíos y oportunidades en la transición hacia la REE en el contexto colombiano.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación adoptó un enfoque cualitativo basado en el análisis de contenidos para evaluar el impacto de la Economía de Comunidad (EdC) en la sostenibilidad empresarial en Colombia. Este enfoque permite explorar en profundidad cómo la EdC influye en la transición de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) hacia la Responsabilidad Ecológica Empresarial (REE), al analizar documentos, normativas y proyectos que fomentan prácticas sostenibles en pequeñas y medianas empresas (PyMEs) del país.

El diseño de investigación es descriptivo-analítico. Este tipo de diseño es adecuado para comprender el contexto y las características de las prácticas empresariales de la EdC en Colombia, así como para analizar cómo estas prácticas se alinean con las políticas nacionales de sostenibilidad, tales como el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y las iniciativas de economía circular que incentivan la reutilización y optimización de recursos (DANE, 2020).

Las técnicas de recolección de datos incluyeron la revisión documental de normativas nacionales y estudios de caso en PyMEs que implementan principios de EdC, economía circular y eficiencia energética. La selección de los documentos y casos se realizó con base en su relevancia y actualidad en la promoción de la sostenibilidad en el contexto colombiano. Además, se revisaron reportes e investigaciones previas sobre sostenibilidad empresarial, en especial aquellas que analizan el impacto de prácticas colaborativas y éticas en la resiliencia de las empresas frente a desafíos ambientales y sociales. (Espinoza H., 2023).

Para el análisis de la información, se empleó una codificación temática, identificando patrones y categorías relacionadas con la sostenibilidad, la innovación en modelos de negocio y el impacto de la EdC en el desarrollo regional. La codificación permitió organizar y sintetizar la información, facilitando la interpretación de cómo las prácticas de EdC pueden acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los relacionados con la producción y el consumo sostenibles.

El análisis de contenido permitió no solo evaluar la efectividad de la EdC en el ámbito empresarial, sino también identificar los desafíos y oportunidades que presenta su implementación en el contexto colombiano. Esto facilitó la formulación de conclusiones y recomendaciones prácticas para promover la adopción de modelos sostenibles y resilientes en las PyMEs.

4. RESULTADOS

El concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha evolucionado en las últimas décadas hacia una visión más integral que incorpora la sostenibilidad ambiental como un componente esencial. Bajo un enfoque de Responsabilidad Ecológica Empresarial (REE), busca alinear las actividades empresariales con prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y promuevan el desarrollo económico inclusivo. La Economía de Comunión (EdC) aporta un marco valioso para esta transición al fomentar una cultura empresarial basada en la cooperación comunitaria, la solidaridad y el respeto por el medio ambiente, ofreciendo soluciones prácticas a los desafíos contemporáneos en la implementación de la REE.

4.1. AVANCES Y LIMITACIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REE EN COLOMBIA

Aunque se han logrado avances significativos en la adopción de prácticas empresariales más sostenibles, la transición completa hacia la REE en Colombia enfrenta varios desafíos. Uno de los principales obstáculos es la falta de un marco regulatorio robusto que incentive a las empresas a adoptar de manera voluntaria estas prácticas, así como la escasez de

incentivos financieros para apoyar la implementación de tecnologías más limpias y eficientes. Si bien las políticas nacionales reconocen la importancia de la sostenibilidad, su implementación a menudo se ve limitada por la falta de recursos y la insuficiente colaboración entre los sectores público y privado.

Otra limitación clave es la resistencia cultural y organizacional dentro de muchas empresas, que siguen considerando la sostenibilidad como una responsabilidad secundaria en lugar de un elemento central de su estrategia empresarial. A menudo, la transición hacia la REE se percibe como costosa y compleja, lo que impide una adopción más amplia y profunda de estos principios.

Sin embargo, es importante resaltar que el enfoque comunitario y solidario de la EdC ofrece una solución a muchos de estos desafíos, ya que promueve una mayor integración entre las empresas y sus comunidades locales, lo que facilita la creación de redes de colaboración que pueden generar soluciones sostenibles y escalables. (Aguado Muñoz, 2014)

4.2. RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA EMPRESARIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: EL ROL DE LA INNOVACIÓN

Un elemento crucial en la transición hacia la REE es la innovación. La EdC fomenta la adopción de tecnologías y procesos innovadores que permiten a las empresas no solo reducir su impacto ambiental, sino también generar nuevas oportunidades de negocio basadas en la sostenibilidad. Este enfoque se alinea directamente con el ODS 9, que promueve la industria, la innovación y la infraestructura como pilares del desarrollo sostenible.

Por ejemplo, muchas empresas que operan bajo los principios de la EdC han adoptado modelos de negocio basados en la economía circular, donde los residuos de un proceso productivo se convierten en insumos para otro, lo que reduce significativamente la generación de desechos y la explotación de recursos naturales. Este tipo de innovación no solo mejora la sostenibilidad ambiental, sino que también aumenta la eficiencia operativa y reduce los costos, lo que refuerza la viabilidad económica de las empresas. (Groppa & Sluga, 2015).

Además, la adopción de energías renovables y la implementación de tecnologías de eficiencia energética son otras áreas clave donde la innovación puede tener un impacto transformador. Estas soluciones no solo ayudan a mitigar el cambio climático, sino que también mejoran la resiliencia de las empresas frente a las fluctuaciones en los precios de la energía y los riesgos asociados al agotamiento de los recursos naturales. (Guillén, et. al, 2020)

4.3. ECONOMÍA DE COMUNIÓN Y GOBERNANZA EMPRESARIAL: UN NUEVO MODELO DE LIDERAZGO PARA LA SOSTENIBILIDAD

La transición hacia la REE también implica una transformación en la gobernanza empresarial. Bajo el enfoque de la EdC, las empresas no solo deben ser rentables, sino que también deben asumir una mayor responsabilidad hacia sus empleados, sus comunidades y el medio ambiente. Esto requiere un cambio en la mentalidad de los líderes empresariales, quienes deben adoptar un enfoque más colaborativo y transparente en la toma de decisiones.

En este sentido, la gobernanza empresarial bajo los principios de la EdC promueve una mayor participación de todos los actores involucrados en el proceso productivo, desde los empleados hasta los proveedores y las comunidades locales. Este enfoque inclusivo no solo mejora la cohesión social dentro de la empresa, sino que también facilita la adopción de prácticas más sostenibles, ya que todos los actores están alineados en torno a un objetivo común: el bienestar de la comunidad y la sostenibilidad del entorno.

Un ejemplo concreto de este nuevo modelo de liderazgo es la adopción de políticas de "triple resultado", que evalúan el desempeño de una empresa no solo en términos económicos, sino también en términos sociales y ambientales (Elkington, 1998). Este enfoque multidimensional de la gobernanza empresarial es fundamental para asegurar que las empresas que operan bajo los principios de la EdC puedan cumplir con sus responsabilidades hacia todos sus grupos de interés, mientras contribuyen al logro de los ODS. De acuerdo con la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, en la Agenda destaca que el desarrollo sostenible depende de una gobernanza eficaz, inclusiva y transparente. Aboga por

instituciones que respeten los derechos humanos, combatan la corrupción y promuevan la justicia, garantizando paz y seguridad en todos los niveles. (Asamblea General Naciones Unidas, 2015).

La Economía de Comunión ha demostrado ser un motor clave en la transformación de la Responsabilidad Social Empresarial hacia una Responsabilidad Ecológica Empresarial, promoviendo una nueva forma de hacer negocios que coloca la sostenibilidad en el centro de la estrategia empresarial. Esta transformación es especialmente relevante en un contexto global donde las presiones ambientales y sociales son cada vez mayores, y donde las empresas deben asumir un papel más activo en la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.

En Colombia, la implementación de la REE bajo los principios de la EdC tiene un enorme potencial para generar cambios positivos a nivel local y regional, particularmente en aquellas áreas donde las empresas están más estrechamente conectadas con sus comunidades y su entorno natural. Sin embargo, para que esta transformación sea exitosa, es necesario superar varios desafíos, incluyendo la falta de incentivos financieros, la resistencia organizacional y la ausencia de un marco regulatorio robusto que promueva la adopción de prácticas empresariales más sostenibles. (Calderón Lemus, 2021)

En el futuro, es importante que los gobiernos, las empresas y las comunidades trabajen de manera conjunta para crear un entorno que favorezca la innovación y la adopción de soluciones sostenibles. Esto incluye la creación de políticas públicas que incentiven la economía circular, el uso eficiente de los recursos y la adopción de energías renovables, así como la promoción de modelos de negocio que valoren el bienestar social y ambiental tanto como el económico.

Finalmente, la EdC ofrece un marco valioso para que las empresas se conviertan en agentes de cambio en la lucha contra el cambio climático y la degradación ambiental. Al adoptar un enfoque más holístico y responsable hacia la gobernanza empresarial, las empresas pueden desempeñar un papel clave en la construcción de un futuro más justo, equitativo y sostenible para todos.

Para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel local. Por ejemplo, el ODS 12, que promueve modalidades de consumo y producción sostenibles, se ve directamente reflejado en la integración de la Economía de Comunión (EdC) en pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en diversas regiones de Colombia, donde las prácticas de la Responsabilidad Ecológica Empresarial (REE) contribuyen a la reducción de la huella ecológica y la adopción de tecnologías limpias (Geissdoerfer, et al. 2017).

4.4. LA RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA EMPRESARIAL EN COLOMBIA: AVANCES Y DESAFÍOS

Colombia, como nación biodiversa y uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático, ha tenido avances significativos en la implementación de políticas medioambientales y sostenibles. La legislación ambiental del país, con normativas como la Ley 1931 de 2018 sobre acción climática y la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), subraya el compromiso del país con el cumplimiento de los acuerdos internacionales, incluidos los ODS y el Acuerdo de París (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021).

Sin embargo, pese a los esfuerzos del gobierno colombiano por promover la sostenibilidad empresarial, muchos retos persisten. Entre estos, la falta de infraestructura adecuada para implementar prácticas de REE a gran escala y las dificultades para integrar a las PyMEs en la transición ecológica son algunos de los obstáculos más relevantes. La EdC, al proponer un modelo económico que prioriza la colaboración comunitaria y la equidad, ofrece soluciones viables a estas dificultades. Al fomentar la inclusión y la corresponsabilidad, la EdC permite que incluso las empresas de menor escala adopten estrategias de sostenibilidad adaptadas a sus capacidades.

A nivel local, algunas regiones de Colombia han comenzado a incorporar elementos de la EdC y la REE en sus planes de desarrollo económico. Por ejemplo, el departamento de Huila, en el que se ha promovido la cooperación internacional en sectores como el comercio, la industria y el turismo (Gobernación del Huila, 2020), ha sido un terreno fértil para proyectos sostenibles basados en la EdC. Aquí, las alianzas entre

actores locales e internacionales han permitido la implementación de iniciativas que integran prácticas ecológicas en sectores clave, como la agricultura y el turismo.

4.5. CASOS DE ESTUDIO: IMPLEMENTACIÓN DE LA EdC Y REE EN EMPRESAS COLOMBIANAS

El caso de estudio de la Asociación Comunitaria Palabra de Vida (ACEDECO PADEVI) en la vereda Aguas Claras, Timaná, Huila, es un ejemplo relevante de la implementación de los principios de la Economía de Comunión (EdC) y la Responsabilidad Ecológica Empresarial (REE) en Colombia. A continuación, se presentan los aspectos clave de esta experiencia:

- 1. Organización Comunitaria y Sin Ánimo de Lucro: ACEDECO PADEVI está compuesta por 54 asociados, con actividades económicas como la avicultura, porcicultura, piscicultura, caficultura y productos agrícolas. La organización ha logrado generar empleos directos y mantener una estructura empresarial colaborativa, alineada con los valores de la EdC. Los ingresos anuales de 2018 reflejan la importancia económica de estos sectores en la comunidad.
- 2. Principios de la Economía de Comunión: Desde su creación, los miembros de la asociación han seguido los principios de la EdC, que promueve la comunión de bienes y una economía orientada a la solidaridad. Esto se refleja en prácticas como la contribución en trabajo de los asociados como capital inicial para los proyectos productivos, los cuales generan excedentes que se reparten bajo la figura de jornales. Este sistema fomenta la equidad y el reparto justo de los recursos dentro de la comunidad.
- 3. Gestión Responsable y Transparente: La implementación de indicadores de gestión y sistemas de información financieros robustos ha sido clave en el éxito de ACEDECO PADEVI. Esta cultura organizativa les ha permitido tomar decisiones estratégicas que no solo aseguran la viabilidad económica, sino también el cumplimiento de los principios de comunión y solidaridad que guían la organización.

- 4. Beneficios Sociales y Económicos: Uno de los mayores logros de la EdC en esta comunidad ha sido el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, evidenciado en el aumento de ingresos, la estabilidad laboral, el acceso a educación superior para los hijos de los asociados, y la superación de problemas como el alcoholismo. Estos cambios no solo han beneficiado a las familias, sino que han fortalecido el tejido social de la comunidad.
- 5. Responsabilidad Ecológica: ACEDECO PADEVI también ha adoptado prácticas alineadas con la REE. El uso de un biodigestor para el manejo de residuos orgánicos, la implementación de lagos para la piscicultura y la diversificación de cultivos son ejemplos de cómo la empresa ha integrado sostenibilidad en sus operaciones. Esto no solo reduce el impacto ambiental, sino que también mejora la eficiencia de los recursos.
- 6. Superación de la Pobreza: La asociación ha demostrado que la EdC es un mecanismo eficaz para superar la pobreza extrema. En lugar de enfocarse en la asistencia paternalista, los asociados forman parte activa del proceso productivo, lo que les permite recibir beneficios de manera equitativa y digna. Además, la redistribución de excedentes y la inversión en educación y salud han tenido un impacto positivo en la comunidad, contribuyendo a la construcción de un entorno más justo y equitativo.
- 7. Modelo de Círculos Concéntricos: ACEDECO PADEVI adopta el modelo de círculos concéntricos de la EdC, donde la empresa es el centro que irradia beneficios hacia los distintos actores: asociados, trabajadores, la comunidad y el entorno. Esta interacción crea relaciones recíprocas y bienes relacionales, contribuyendo a la cohesión social.
- 8. Decisiones Democráticas: La toma de decisiones en ACEDECO PADEVI es un proceso democrático en el que se escuchan las opiniones de todos los miembros. Esto fortalece la participación y fomenta un ambiente de comunión, donde el bien común prevalece sobre los intereses individuales.

El caso de ACEDECO PADEVI demuestra cómo los principios de la Economía de Comunión y la Responsabilidad Ecológica Empresarial pueden integrarse en un modelo de negocio comunitario en Colombia. La experiencia de esta organización muestra que es posible generar riqueza de manera sostenible, con un enfoque centrado en la dignidad humana y la solidaridad, al tiempo que se respetan los principios ecológicos. Este modelo es un ejemplo de cómo las empresas pueden contribuir a la superación de la pobreza y la creación de un mundo más justo y equitativo.

4.6. DESAFÍOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA REE EN COLOMBIA

A pesar de estos casos de éxito, el camino hacia la consolidación de la REE en el país enfrenta varios desafíos estructurales. Uno de los principales obstáculos es la brecha en la educación y la capacitación para la implementación de tecnologías verdes y prácticas sostenibles. Muchas empresas, especialmente las pequeñas y medianas, carecen del conocimiento técnico necesario para adoptar la REE de manera efectiva, lo que limita su capacidad para reducir su huella ambiental y mejorar su eficiencia energética. Cabe resaltar que, entre las debilidades destacan la falta de energías alternativas, escasos programas para reducir agua, vacíos en gestión de residuos, pese al compromiso de Colombia con metas climáticas ambiciosas como Disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 51% para 2030 y alcanzar la neutralidad de carbono hacia 2050. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2022).

Además, las políticas gubernamentales, aunque avanzadas en términos de marcos regulatorios, a menudo no cuentan con los recursos ni la implementación efectiva necesarios para llegar a todas las regiones del país, especialmente a las más remotas. Este vacío puede ser abordado a través del fortalecimiento de alianzas entre el sector público, el privado y las organizaciones no gubernamentales que promuevan la sostenibilidad a nivel local. En este contexto, la EdC, con su enfoque en la cooperación comunitaria, puede ofrecer un modelo replicable para superar estas limitaciones.

4.7 EL PAPEL DE LA INNOVACIÓN EN LA REE: ECONOMÍA CIRCULAR Y ENERGÍA RENOVABLE

El concepto de economía circular es una pieza clave en la transición hacia la REE. Este enfoque, que propone cerrar los ciclos de materiales y minimizar los desechos, está siendo adoptado por un número creciente de empresas colombianas como una forma de integrar la sostenibilidad en su cadena de valor. De acuerdo con investigaciones recientes, la economía circular no solo contribuye a la sostenibilidad ambiental, sino que también ofrece oportunidades para el crecimiento económico inclusivo y la creación de empleos verdes (Geissdoerfer et al., 2017).

En este sentido, la EdC impulsa la innovación en la gestión de recursos, promoviendo modelos de negocio que priorizan la reutilización, el reciclaje y la reducción de residuos. Un ejemplo concreto es la industria textil, donde varias empresas han comenzado a adoptar modelos circulares que incluyen la producción de prendas a partir de materiales reciclados y la implementación de prácticas de comercio justo. Esta transformación no solo reduce la presión sobre los recursos naturales, sino que también mejora las condiciones laborales de los trabajadores involucrados, alineándose así con los principios de la EdC.

Por otro lado, la transición hacia fuentes de energía renovables es fundamental para la REE. En Colombia, la energía solar y la biomasa han ganado terreno como alternativas sostenibles a los combustibles fósiles, y algunas empresas pioneras han liderado esta transición. A pesar del limitado conocimiento sobre energía solar residencial en Colombia, empresas como Celsia han avanzado con proyectos como su planta solar en Yumbo. Con 35,000 paneles, esta planta genera energía equivalente al consumo de 8,000 hogares. La conciencia sobre beneficios económicos y ambientales impulsa su adopción, aunque persisten barreras tributarias y de costo. (Flórez & Mesa, 2018). Estas iniciativas, promovidas bajo los principios de la EdC, muestran cómo la sostenibilidad energética puede contribuir al desarrollo local y a la mitigación del cambio climático.

4.8 RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA EMPRESARIAL Y LOS ODS: UN ENFOQUE INTEGRAL

La transformación de la RSE hacia la REE no es solo un cambio en las prácticas empresariales, sino una respuesta integral a las demandas globales de sostenibilidad. La EdC, con su enfoque en el bienestar comunitario y la equidad social, ofrece un marco único para que las empresas puedan alinear sus estrategias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En términos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS 8, la EdC promueve la creación de empleos dignos y sostenibles en las comunidades donde operan las empresas, garantizando que el crecimiento económico no esté desligado del bienestar social. Del mismo modo, el ODS 12 es central en la adopción de prácticas de economía circular, ya que fomenta el uso responsable de los recursos naturales y la minimización de residuos. Finalmente, el ODS 13 pone de relieve la urgencia de que las empresas adopten medidas proactivas para combatir el cambio climático, algo que está en el corazón de la REE y finalmente, el ODS 17 promueve alianzas entre el sector público, privado y la sociedad civil, y la Economía de Comunión (EdC) se alinea con este objetivo al fomentar la cooperación entre empresas, comunidades y gobiernos locales para implementar soluciones sostenibles.

FIGURA 1. Principales Contribuciones de la Economía del Conocimiento a los ODS en la Transformación de la Responsabilidad Ecológica Empresarial



Fuente: Elaboración Propia

Enmarcación en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: La transformación de la RSE a la REE, impulsada por la EdC, se alinea claramente con varios ODS, pero es particularmente relevante para los siguientes:

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: La EdC, mediante la REE, también se relaciona con el ODS 8, que promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. En este contexto, la EdC no solo se preocupa por la rentabilidad empresarial, sino también por la dignidad del trabajo y el bienestar de las comunidades. De acuerdo con lo anterior, la adopción de prácticas empresariales sostenibles bajo la REE puede generar empleos verdes que contribuyen al crecimiento económico regional, al tiempo que minimizan los impactos negativos en el medio ambiente. Esto genera un ciclo virtuoso en el cual el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental van de la mano (Bruni & Zamagni, 2007).

ODS 12: Producción y Consumo Responsables: Este objetivo tiene como meta garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. La Economía de Comunión, a través de la REE, promueve prácticas empresariales que minimizan el desperdicio, optimizan el uso de recursos naturales y adoptan un enfoque circular en la producción. De igual forma, la EdC impulsa a las empresas a asumir la responsabilidad de su impacto ambiental a lo largo de toda su cadena de valor, lo que incluye la reducción de residuos, la eficiencia energética y el uso de energías renovables (Geissdoerfer et al., 2017). Asimismo, la EdC fomenta la creación de productos que prioricen la sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo de economías locales más resilientes y sostenibles.

ODS 13: Acción por el Clima: La transición de la RSE a la REE bajo los principios de la EdC también contribuye de manera directa al ODS 13, que busca tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Empresas que adoptan prácticas ecológicas inspiradas en la EdC han implementado estrategias de reducción de emisiones de carbono, optimización en el uso de energías renovables, y mecanismos para mitigar su impacto ambiental. Igualmente, estas iniciativas abogan por el desarrollo de tecnologías limpias y la adopción de modelos de negocio bajos en carbono que no solo protegen el medio ambiente, sino que

también contribuyen al bienestar económico de las comunidades afectadas por el cambio climático (Porter & Kramer, 2011).

ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos: De la misma manera, la Economía de Comunión, con su enfoque colaborativo y comunitario, se enmarca en el ODS 17, que promueve alianzas entre el sector público, privado y la sociedad civil para alcanzar los ODS. La EdC fomenta la cooperación entre empresas, comunidades y gobiernos locales, buscando soluciones sostenibles que beneficien a todos los actores involucrados. Cabe resaltar que estas alianzas son fundamentales para la implementación de estrategias efectivas en la transformación de la RSE hacia la REE, ya que permiten compartir recursos, conocimientos y tecnologías que favorecen la adopción de modelos de negocio más sostenibles.

5. DISCUSIÓN

A pesar del reconocimiento generalizado de los beneficios que la Responsabilidad Ecológica Empresarial (REE) y la Economía de Comunión (EdC) pueden aportar al desarrollo sostenible, se presentan posturas contradictorias sobre su viabilidad y efectividad en el contexto colombiano. Aguado Muñoz (2014) señala que la falta de incentivos financieros, un marco regulatorio débil y la resistencia cultural dentro de las empresas obstaculizan la adopción de estas prácticas. Sin embargo, Geissdoerfer et al. (2017) documentan casos exitosos de implementación, lo que sugiere que, aunque los desafíos son reales, las barreras no son insuperables.

Por otro lado, mientras Porter y Kramer (2011) sostienen que el valor compartido impulsa la innovación sostenible, Aguado Muñoz (2014) argumenta que las empresas perciben estos cambios como costosos, lo cual disuade su adopción. Esto genera una tensión entre la perspectiva optimista de innovación rentable y la percepción empresarial de cargas económicas.

Además, la EdC promueve la inclusión de pequeñas empresas en la transición ecológica (Calderón Lemus, 2021), pero algunos críticos sugieren que la integración de pequeños actores puede ralentizar la transformación, ya que estos enfrentan mayores dificultades para adoptar tecnologías sostenibles o acceder a financiación. Esta paradoja refleja

cómo las estrategias colaborativas pueden ser tanto una solución como una posible complicación para la implementación efectiva de la REE.

Así, mientras que los enfoques teóricos destacan el potencial transformador de la REE y la EdC, la realidad práctica enfrenta barreras estructurales y culturales que dificultan su aplicación generalizada, generando una contradicción entre el ideal teórico y la ejecución práctica.

6. CONCLUSIONES

En conclusión, la transición hacia la Responsabilidad Ecológica Empresarial (REE) en Colombia, impulsada por la Economía de Comunión (EdC), presenta un panorama mixto de avances y desafíos. Mientras que iniciativas locales y nacionales están fomentando la adopción de prácticas sostenibles y la integración de modelos de economía circular, persisten obstáculos significativos, como la falta de incentivos financieros y un marco regulatorio robusto. Sin embargo, el enfoque comunitario de la EdC, que promueve la colaboración y la equidad, ofrece soluciones viables a estos desafíos, facilitando la creación de redes de apoyo que pueden impulsar la adopción de prácticas ecológicas incluso en contextos difíciles.

Por otro lado, la innovación juega un papel crucial en la consolidación de la REE, ya que permite a las empresas reducir su impacto ambiental y explorar nuevas oportunidades de negocio sostenibles. La adopción de tecnologías limpias y la implementación de modelos circulares, como se ha observado en casos de estudio como el de ACEDECO PA-DEVI, demuestran que es posible combinar rentabilidad económica con responsabilidad ecológica. Estas innovaciones no solo mejoran la sostenibilidad ambiental, sino que también fortalecen la resiliencia económica y social de las empresas y las comunidades locales.

Finalmente, para que la transformación hacia la REE sea efectiva y sostenible a largo plazo, es esencial que todos los actores involucrados —gobiernos, empresas y comunidades— colaboren en la creación de un entorno favorable para la sostenibilidad. La alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los ODS 8, 12 y 13, es crucial para lograr un desarrollo económico inclusivo y respetuoso

con el medio ambiente. La EdC, con su enfoque integral y colaborativo, ofrece un modelo prometedor para alcanzar estos objetivos, contribuyendo a un futuro más justo y sostenible para Colombia.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA y a la Universidad de Manizales por su valioso apoyo y contribución en la realización de esta investigación. Su respaldo y compromiso han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo y para nuestro crecimiento académico y profesional.

8. REFERENCIAS

- Aguado Muñoz, R. (2014). *El concepto de empresa en la encíclica caritas in veritate: una aproximación desde la economía de comunión*. Revista de Fomento Social, 101–119. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4905968>
- Asamblea General Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- Bruni, L. (2000). *Humanizar la economía*. Ciudad Nueva.
- Bruni, L., & Zamagni, S. (2007). *Civil economy: Efficiency, equity, public happiness*. Peter Lang.
- Calderón Lemus, G. (2021). *Economía de Comunión, una experiencia exitosa de superación de la pobreza y construcción de paz*. Obtenido de <https://journalusco.edu.co/index.php/cempresarial/article/view/2569>
- Caravaggio, L. (2018). *Introducción a la economía de comunión*. Estudios Económicos. 35 (70). Universidad de Buenos Aires. Bahía Blanca. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7390273>
- Carroll, A. B. (1991). *The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders*. Business Horizons, 34(4), 39-48. Obtenido de [https://doi.org/10.1016/0007-6813\(91\)90005-G](https://doi.org/10.1016/0007-6813(91)90005-G)
- DANE. (2020). *Economía circular. Segundo reporte 2020*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/economia-circular/economia-circular-2-reporte.pdf>
- Elkington, J. (1998). *Cannibals with forks: The triple bottom line of 21st century business*. Capstone.

- Espinoza H., A. (2023). *Economía circular: una aproximación a su origen, evolución e importancia como modelo de desarrollo sostenible*. Revista de Economía Institucional, 25(49), 109–134. doi:<https://doi.org/10.18601/01245996.v25n49.06>.
- Flórez Isaza, O. D., & Mesa Murillo, J. (2018). *Disposición de uso de paneles solares fotovoltaicos en unidad personal de vivienda y conjuntos residenciales* [Tesis de maestría, Universidad EAFIT]. Escuela de Administración, Maestría en Mercadeo.
- Geissdoerfer, M., Savaget, P., Bocken, N. M. P., & Hultink, E. J. (2017). *The circular economy – A new sustainability paradigm?*. Journal of Cleaner Production, 143, 757–768. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2016.12.048>
- Gobernación del Huila. (2020). *Plan de Desarrollo del Huila 2020-2023*. Recuperado de <https://www.huila.gov.co/>
- Groppa, O., & Sluga, M. (2015). *Empresas y bien común Caracterización de las empresas de Economía de Comunión y empresas B en la Argentina*. Revista Cultura Económica(89), 8-24. Obtenido de <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/1332/1255>
- Guillén de Romero, J., Calle García, J., Gavidia Pacheco, A. M., & Vélez Santana, A. G. (2020). *Desarrollo sostenible: Desde la mirada de preservación del medio ambiente colombiano*. Revista de Ciencias Sociales, XXVI(4), 293-307. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/280/28065077023/html/#redalyc_28065077023_ref25
- Lubich, C. (2003). *Economía de comunión: Historia y Profecía*. Editorial Ciudad Nueva.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2021). *Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC)*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/cambio-climatico-y-gestion-del-riesgo/estrategia-colombiana-de-desarrollo-bajo-en-carbono-ecdbc/>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2022). *Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030*. Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/Actualizacion-Plan-Nacional-Negocios-verdes-2022-2030.pdf>
- Porter, Michael & Kramer, Mark. (2011). *The Big Idea: Creating Shared Value. How to Reinvent Capitalism—and Unleash a Wave of Innovation and Growth*. Harvard Business Review. 89. 62-77.

CREENCIAS, DELIBERACIÓN, FATIGA DEMOCRÁTICA Y DEMOCRACIA DIGITAL

EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA
Universidad Pontificia de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN: DEMOCRACIA DE CALIDAD VERSUS FATIGA CIUDADANA

Frente a la tradicional lucha por la democracia que caracterizó a las sociedades occidentales durante buena parte del siglo XX, la estadística oficial desvela un creciente alejamiento de algunas capas de población respecto de la actividad política de los representantes institucionales. Se han propuesto diversos términos para identificar esta situación, desde el hartazgo ciudadano hasta la desafección partidista, pasando por el desencanto electoral. Desafección hacia los partidos políticos (Vázquez Yebra y Vázquez Rolland 2011, 211), hacia la actividad parlamentaria (Aguiló 2017, 312) o hacia el sistema político en su conjunto (Montoto y Vázquez 2014, 920).

Ninguno de estos términos es ideológicamente neutro, pero todos ellos se caracterizan por ser gráficamente descriptivos de una distancia creciente entre representantes y representados en la democracia liberal que tiende al vaciamiento (Mair 2015, 83-95).

Las propuestas de las últimas dos décadas, bien de sustituir abiertamente el principio representativo del constitucionalismo liberal, bien más frecuentemente de matizar el alcance de la representación se han englobado en rúbricas distintas que han hecho referencia a formas más inestables y cambiante acordes con las sociedades líquidas. En este sentido, y ante las dificultades de índole práctica de mecanismos de democracia directa supralocales (Welp y Ordóñez 2017, 10), se han sucedido encontradas propuestas de democracia participativa, democracia

deliberativa y ciberdemocracia. En este momento y a partir de análisis cualitativo o de los síntomas (Van Reybrouck 2017, 16-27), se ha pasado de la fatiga en el sistema a la fatiga por culpa del sistema, o de la fatiga de la democracia a la fatiga de la ciudadanía.

La parcial desafección del seguimiento cotidiano de la política origina un comportamiento político crecientemente polarizado que encuentra en la confrontación electoral una válvula de escape. Las propuestas de reforma de la participación política basadas en el incremento de la deliberación que favorecerían algunos avances hacia formas controladas de ciberdemocracia choca con una fatiga democrática que se alía con la brecha tecnológica y la fatiga digital para limitar las expectativas de hace una década en torno al paso de gran parte de la actividad política desde el mundo presencial al digital.

Este proceso se relaciona con la mayor expansión de las creencias que de las ideas políticas. La volatilidad de las opiniones políticas en la actualidad revela el impacto de la polarización (Mustapic 2023, 7; Berrocal et al. 2023, 3) y la aceleración (Rosa 2016, 50) sobre las ideologías. Si estas se construyen fundamentalmente mediante dos elementos superpuestos, un sistema de representaciones mentales como cogniciones (García Porrero 1999, 68) de los problemas de la comunidad cívica y un programa para la acción política destinado a revertir tales problemas, toda ideología se anuda más profundamente a ideas que a creencias. Es decir, que con mayor frecuencia son los elementos intelectivos los que marcan distancias en la confección de las propuestas programáticas de las opciones políticas que sirven de base para el debate social y para incrustar en ellas las preocupaciones y demandas ciudadanas.

Sin embargo, el efecto de la denominada turbopolítica (Gutiérrez Rubí 2019), en la que lo urgente resta espacio a lo relevante y la opinión a la reflexión, introduce un protagonismo creciente de las creencias, disolviendo en el pensamiento político influido por la metafísica clásica la vieja consideración de las ideas como esencias inmutables de la realidad y, de paso, la hegemonía de las ideas entre las representaciones mentales, quizás con la sola excepción de los aspectos estéticos que se derivan de su incorporación literaria al estilo manifestado por Eagleton (Bellón 2003, 17).

Es más, la prevalencia de constituyentes no intelectivos de la política, algunos emocionales y otros viscerales, desplaza a su vez en la adopción de decisiones o de tomas de posición política los criterios ideológicos más funcionales (Jost et al. 2009, 308) convirtiendo el comportamiento político polarizado más en disposición psicológica que en reflexividad, concediendo un mayor espacio a la cultura política (Llera et al. 2019, 554) que a las ideologías.

En este escenario conviene analizar el papel que en esta política acelerada desempeñan las creencias como representaciones mentales simplificadas para aprehender un mundo crecientemente disruptivo como consecuencia de los nuevos hábitos de comportamiento político, los nuevos usos de consumo cultural y la irrupción de componentes tecnológicos que no han terminado por alumbrar una ciber democracia en condiciones de sustituir a la democracia representativa formal o liberal tradicional por otras formas más participativas o deliberativas.

A partir de la clásica distinción orteguiana (Ortega y Gasset 1942) cabe plantear en qué medida las creencias han ido ganando terreno a las ideas más elaboradas, tanto en las ideologías como en la cultura política contemporáneas. En particular esta última manifiesta una acusada tendencia a sustituir progresivamente las ideas, e incluso a cambiar creencias por puras convicciones apriorísticas, como consecuencia de la aceleración de la vida actual. Interesa percibir esta cuestión para devolver parte del protagonismo a la reflexión autónoma de la ciudadanía, puesto que hace décadas viene apuntándose que, en la medida en que las creencias son tomadas del contexto político o heredadas mediante la transformación de ideas ajenas, convierten a cada ciudadano en mero espectador de la política y no en su protagonista (Benedicto 1993, 272).

Si en el caso de las ideas estas representaciones mentales caen para el caso de la política en la abstracción conceptual, permitiendo una mayor apertura o flexibilidad al desarrollo especulativo y la discusión contrastativa, las creencias se vinculan a opciones elementales sobre la verdad o falsedad aceptadas acríticamente en las actuales sociedades líquidas postmodernas, azotadas por las opiniones plataformizadas en redes sociales.

El juicio de verdad o de certeza que siempre fue ajeno al desarrollo de las ideas políticas ha terminado por inundar las creencias, concebidas actualmente a modo de juicios absolutos sobre verdades subjetivas. Si una idea política se genera en términos de nuevas posibilidades y se desarrolla a modo de hipótesis antes de dar lugar a teorías complejas, con un nivel de compromiso entendido como requerimiento intelectual o racional de la teoría política, en cambio las creencias demandan compromisos emocionales que terminan por llevar a adhesiones personales.

2. OBJETIVOS: CREENCIAS Y DELIBERACIÓN

La comunicación postula que en el debate en torno a la calidad de la democracia teleológicamente orientado sobre formas más participativas y deliberativas de intervención ciudadana en el debate público supondría una actividad ciudadana mayor que el simple recurso a las urnas, para profundizar en un seguimiento más exhaustivo de las políticas públicas que permitiera una conformación más inclusiva de la agenda pública. Para ello el primer objetivo es constatar hasta qué punto está superada la aspiración sartoriana de la puesta al día del principio representativo (Sartori 1999, 3).

El principio representativo que ha orientado la construcción de sistemas políticos democráticos se ha caracterizado por dos notas contrapuestas. De un lado, ha favorecido que capas alejadas tradicionalmente de la intervención política se hayan sumado a alguna clase de participación, por limitada que fuese. Ya no era necesario gozar de medios de fortuna suficientes para dedicarse a la política como un entretenimiento secundario, perdiendo las vías de ingreso necesarias. Esta fue la gran aportación de la representación en el paso del constitucionalismo del siglo XIX a los partidos de masas del siglo XX que proponían un número ingente de candidatos para todos los escalones territoriales en los que había elecciones. La simbiosis entre representantes y representados parecía ampliar exponencialmente la base social de la democracia sin muchos inconvenientes en contrario.

Sin embargo, el abandono de las cuestiones de interés que demandaban un seguimiento más exhaustivo o cotidiano en manos de los

políticos profesionalizados supuso un primer síntoma de un desapego que la desafección multiplicada por la corrupción y la partidocracia multiplicó intensamente, abriendo la recha con unos representados que cada vez sentían más el alejamiento no sólo de los líderes políticos, sino también de la confección de la agenda política.

Unas personas alejadas de las preocupaciones del ciudadano medio se enzarzaban en discusiones socialmente estériles sobre temas que no coincidían con las preocupaciones ciudadanas esenciales. De ahí a la fatiga democrática hay un paso pequeño que se ha encargado de acortar la combinación del carácter atrapado de los partidos, la profesionalización de la política que crea élites perpetuas de cargos cuya única ocupación conocida ha sido el desempeño de puestos oficiales, el impacto disolvente de los afectos políticos ocasionado por la corrupción y su insuficiente tratamiento por las élites y la aceleración social.

Apuntada acertadamente la construcción de criterios de diagnóstico sobre la crisis de la democracia y su orientación (García Guitián 2019, 50-52), lo que faltan son tratamientos coincidentes, o en su defecto, una mayor deliberación y eventual consenso sobre mejoras graduales o parciales que disminuyan el actual escenario de confrontación polarizada.

Así pues, la finalidad principal de cuantas investigaciones analizan las creencias se ha centrado crecientemente en desvelar los factores multiplicadores de esas tendencias simplificadoras para averiguar si son consustanciales a los hábitos actuales al punto de arrinconar los desarrollos ideológicos en las esferas académicas, sacándolo irremisiblemente del debate político y social. El contraste de ideas políticas no sería ya un objetivo realista para los ciudadanos, incluso en el caso de sociedades con altos índices de circulación de información y de elevados niveles educativos que están obligadas a una cierta selección cíclica de preferencias como consecuencia de una periodicidad frecuente de confrontaciones electorales. Ni siquiera un componente preferente de los proyectos de las fuerzas políticas mayoritarias o una preocupación de los ideólogos de los partidos políticos y de los gobiernos a la hora de vincular las propuestas programáticas para las elecciones en que se concreten los programas electorales como marketing político más que como compromisos con la ciudadanía.

La rapidez, e incluso volatilidad, en el diseño estandarizado de políticas públicas tiene mucho más que ver con la necesidad de adaptarse a las demandas inmediatas detectadas a través de las oleadas de encuestas sobre las preocupaciones sociales y con la agenda marcada por la digitalización de las noticias políticas que con la normal secuenciación del ciclo de formación, implementación y evaluación de políticas públicas. No resulta tan importante hacer como que parezca que se hace, lo que aumenta la perniciosa disolución de una buena técnica legislativa al legislar en caliente e impide el aporte de eficacia que proporcionaría una completa evaluación de las políticas públicas. Las quejas sociales, o quizás mejor el descontento de la parte de la ciudadanía que en cada caso se considere la base electoral propia, lleva a una sucesión inmediata de propuestas distintas, que es más improvisada que secuencial. Esta es la principal fuente de retroalimentación de las creencias en comparación con las ideas, ya que las primeras ofrecen una mayor diversidad para adaptarse a circunstancias cambiantes y por su menor desarrollo conceptual una mayor facilidad también para acortar los plazos de adaptación a la velocidad exigida por las redes sociales y los medios digitales.

Por ello el capítulo postula que el actual paradigma de hiperconectividad (Reig y Vilchez 2013, 25) intensifica exponencialmente las características más negativas de lo que ha venido a identificarse como una dupla entre turbopolítica y turbo-opinión. Hay que averiguar en qué medida las notas características de esta turbo-opinión retroalimentan unas representaciones mentales forjadas en la encrucijada entre la aceleración vital y la disrupción tecnológica (Degryse 2019, 1116). Las investigaciones sociológicas más recientes sobre este fenómeno apuntan desde el análisis de la polarización al incremento de los sentimientos sobre la política por encima de la reflexión sobre las ideas políticas (Rojo 2024, 45), lo que fortalece el papel mediador y simplificador de las creencias.

Un objetivo complementario es aportar criterios de distinción de las ideas reflexivas como guías sociales respecto de las creencias ambientales, particularmente en cuanto que éstas son transformadas rápidamente por la digitalización (Vegas 2021, 20) de los medios y las redes sociales.

Subsidiariamente se trata de proponer criterios de medición que puedan resultar transversales o interdisciplinarios o que, al menos, permitan su

aplicación simultánea en los trabajos académicos y en los desarrollos demoscópicos, de manera que se posibilite una comparación en términos homogéneos que permita realizar inferencias y no meras intuiciones sobre si estamos en presencia de un fenómeno inexorable y/o irreversible.

3. METODOLOGÍA

Se propone una metodología cualitativa mixta, en la que en este momento de la investigación se quieren primar los factores descriptivos objetivos frente a los prospectivos, más subjetivos. El rasgo fundamental de esta metodología cualitativa es su fundamento interdisciplinar para recoger en las propuestas politológicas sus bases filosóficas y sus manifestaciones comunicativas como vía de mejora de la consistencia de las normas jurídicas relativas al régimen electoral, a las leyes de gobierno y administración y a la normativa presupuestaria, como manifestaciones principales de la dimensión regulatoria de la participación política.

Estar ante un objeto de estudio tan complejo y poliédrico, que interesa simultáneamente a diversas disciplinas en los campos gnoseológicos que les son propios, demanda pasar de la composición de un equipo de investigación multidisciplinar a conjuntar principios para una investigación interdisciplinar en la medida en la que a la prevalencia de la filosofía política y de la teoría política se incorporen también contenido conceptuales y convenciones metodológicas de otras Ciencias Sociales y humanas cuya atención a las creencias como con-formadoras de las mentalidades ha sido creciente, como sucede con una variada gama de investigaciones historiográficas, sociológicas, jurídicas y lingüísticas sobre los imaginarios sociales.

Con ello se ha construido una encuesta dirigida (no aleatoria) a grupos de universitarios, que ha incluido docentes y estudiantes, sobre la base de las siguientes hipótesis de investigación:

- 1.- las representaciones mentales o imaginarios que están siempre presentes como elementos constituyentes en las ideologías ven actualmente disminuir los componentes autorreflexivos, sustituidos por componentes emocionales o sensitivos

- 2.- la denominada turbopolítica, apoyada en la comunicación digital, permite sustituir reflexión por opinión y lo importante por lo urgente, con un menoscabo de la calidad de la democracia (Morlino 2009, 27). La ampliación de la base ciudadana en la adopción de decisiones llevaría a comunidades políticas más inclusivas y a la ampliación de los espacios de deliberación que limitarían los efectos negativos de la turbo política y minoraría algunas manifestaciones de la polarización afectiva.
- 3.-. el resultado inmediato es una pérdida de la capacidad deliberativa (Olivares 2015, 180) y el aumento de la polarización afectiva en las sociedades abiertas

Ante la imposibilidad de establecer formas de votación digital para la elección de los representantes públicos tanto por el marco jurídico como por los riesgos tecnológicos, la ciber democracia puede avanzar hacia formas participativas mediante la ampliación de posibilidades de intervención en los procesos deliberativos en la toma de decisiones de los gobiernos de los distintos escalones territoriales. En estos momentos el mayor riesgo para la ciberdeliberación está en el denominado síndrome de fatiga democrática más que en las brechas tecnológica y formativa para que el ciberespacio se convierta en un auténtico salón de plenos.

4. RESULTADOS: CREENCIAS, ACELERACIÓN Y POLARIZACIÓN

Los datos estadísticos ponen de relieve en este momento de la investigación que fatiga democrática y desafección se contraponen con polarización, pero sin mejorar la calidad del debate. De ahí que se renueven las propuestas de mayor y más profunda deliberación (Ovejero 2008, 180).

El análisis cuantitativo del comportamiento político pone de manifiesto la pervivencia de la tesis orteguiana en torno la contraposición entre construcción de ideas y herencia o asunción de creencias. La conjunción entre la estadística pública que provee relevantes conclusiones sobre el comportamiento político, y en particular el comportamiento electoral en los últimos cinco años y los resultados demoscópicos relativos

a los datos relacionados con la autopercepción política de la ciudadanía permiten inferir la profundidad del grado de estas creencias apriorísticas a medida que la sociedad española se va polarizando, por otro lado, en línea con lo que en el mismo período ha sucedido a otras sociedades europeas, e incluso con menos tendencia hacia los extremos si se compara con lo acaecido en Francia, Bélgica Países Bajos o Austria.

La primera evidencia obtenida indica que la estadística pública pone de manifiesto el sesgo de selección informativa. La revisión bibliográfica cualitativa destaca, por su parte, la insuficiencia de los procesos representativos actuales para dar satisfacción a las cohortes ciudadanas de menor edad. Finalmente, la encuesta desvela la prevalencia de creencias heredadas o ambientales por encima de la reflexión autónoma, y una apropiación del comportamiento político por los elementos no intelectivos, es decir, una preponderancia de la cultura política sobre la ideología.

Los imaginarios colectivos han ido construyéndose recientemente en las sociedades líquidas con el impulso de distintas teorías recientes que incorporan elementos de la transformación sistémica de la cultura política como consecuencia de la influencia ejercida por el proceso de digitalización de las relaciones sociales y del consiguiente.

En particular, el peso concedido en los enfoques más extendidos a la denominada teoría computacional de la mente pone de manifiesto que existe en el ámbito de la filosofía política un espacio aún por definir sobre el encaje del poder de emulación de los planteamientos tecnológicos, y más concretamente informáticos, en la explicación del comportamiento político. La fascinación despertada por la tecnificación de la vida social alcanza no ya sólo al comportamiento político, sino también al pensamiento político como consecuencia de una pretendida adaptabilidad mayor a la profundidad de los cambios sociales recientes en comparación con la inercia de las viejas ideologías. Este es el caldo de cultivo para que las creencias resulten insustituibles por su adaptabilidad.

Naturalmente el punto de partida de la extensión a la teoría política de semejante simplificación es la aplicación casi con carácter universal de la idea de que la mente humana, y también en particular la mente que discurre las formas de relación social y política termina actuando

cognitivamente de una forma significativamente similar a un sistema computacional, o al menos, asimilable a este. En este cambio estribaría la necesidad de sustituir la producción de ideas políticas al modo tradicional por una nueva forma de explicación de los cambios sociales y su trascendencia en la forma de gobernar las sociedades que promovería el mayor recurso a las creencias.

La principal razón para ello se derivaría de un cambio reversible en el modo de procesamiento de las representaciones mentales sobre la información con la que la ciudadanía crítica que desea actuar en el ámbito político puede hacerlo realmente. Si en las sociedades previas a la globalización y la digitalización de la información el ritmo de sustitución de los impactos permitía ir adaptando progresivamente la mayoría de las representaciones mentales a la variación ideológica, la rapidez con la que en estos momentos se producen el aporte de información y la necesidad de su tratamiento, obligan a procesos cognitivos más rápidos y a un mayor anclaje en el lenguaje que en el pensamiento.

En el antiguo debate en torno a si las representaciones mentales que construyen las ideologías se asocian a ideas básicas sobre el funcionamiento de la sociedad o apuntes simbólicos para entender el cambio en su gobierno, parece estarse imponiendo la conclusión de que estas representaciones tienen una mayor vinculación con códigos del lenguaje que con moldes de pensamiento cuando se trata específicamente de producir comportamiento político.

Sin embargo, y aunque se aceptara primariamente que la digitalización de las relaciones sociales y políticas facilita el procesamiento de la información de forma similar al tratamiento informatizado, la analogía choca pronto con algunos límites que en el caso concreto de la política provienen de los comportamientos menos racionalizados. No necesariamente de los menos racionales, sino de aquellos que tienen que ver con el conjunto de elementos que en la cultura política se han identificado como predisposiciones psicológicas y no como conclusiones reflexivas.

Es decir, por rápido que sea el procesamiento tanto de los cambios en la sociedad como de las noticias que se producen cotidianamente la ciudadanía realiza un proceso de interiorización que tiene poco que ver

con la adaptación de las representaciones mentales mediante algoritmos preconfigurados. La imposibilidad de adaptación plena de la teoría computacional de la mente a la hora de explicar el comportamiento político reside en la distinta naturaleza de comprensión y modelado de los procesos políticos. Ni todos son fruto del pensamiento, ni se vincula igualmente a usos estandarizados del lenguaje político, ni cabe identificar como de una naturaleza análoga la percepción de los problemas sociales a través de la información -aunque esta sea prioritariamente digital- y los mecanismos de adopción de decisiones políticas.

Sobre todo, cuando se pretende que esta forma de explicar las creencias políticas recoja a la vez la alta abstracción del simbolismo que antes proporcionaban las ideas y el manejo práctico de cada ciudadano en su actividad política, aunque esta pudiera llegar a ser el retraimiento o la desafección al sistema que implica su no participación como medida de distanciamiento de la política, ya sea este alejamiento intencional o un mero hábito.

La volatilidad con la que en el comportamiento político actual se produce la sustitución de creencias es la mejor evidencia de que resulta imposible una manipulación o tratamiento estandarizado y simplificado que convierta a las creencias en algo semejante a instrucciones programadas para facilitar el comportamiento político, por mucho que esto sea el interés mayoritario de quienes se dedican profesionalmente a la política.

Por un lado, cuando se observa el comportamiento electoral en forma de emisión de voto o respaldo a determinadas opciones políticas, y también cuando se analiza la ingente información que proporcionan las fuentes demoscópicas resulta claramente perceptible que los procesos de cambio político acelerado no responden únicamente a una concepción simbólica que facilite que grandes grupos de personas se identifiquen con las propuestas de los principales partidos políticos. Existe en buena medida también un proceso de auto convicción por parte del elector de la mayor adecuación de alguna propuesta a lo que cada ciudadano percibe como el núcleo de los principales problemas sociales que aquejan a su comunidad inmediata, ya sea una localidad o un país.

Por otro lado, la necesidad de acompasar la acción política de la ciudadanía a sus ocupaciones personales, laborales, económicas, sociales y

culturales limita tanto el tiempo como la dedicación a la información para la adopción de tomas de posición personales respecto a los principales problemas que la política trata de resolver. En consecuencia, la mayoría de las personas realiza una simplificación o más frecuentemente una concentración de fases en las operaciones mentales relacionadas con su comportamiento político, saltándose algunas secuencias respecto a lo que sería un completo proceso computacional de análisis razonado tendente a la adopción de decisiones y resolución de problemas sociales. La propia experiencia política desempeña también un papel muy relevante a la hora de adaptar la opinión a nuevas circunstancias relacionadas con la gestión política o con la necesidad de cambios en los proyectos políticos. El cálculo de intereses por parte de las personas raramente se asemeja al cálculo informatizado de los sistemas computacionales, sino que sustituye frecuentemente la formalización de las reglas de inferencia por meros cálculos de intereses sobre la base de las creencias previas.

En tercer lugar, el manejo del lenguaje es muy distinto en los sistemas de pensamiento estandarizados y en los personalizados. Esta cuestión incide notablemente en la forma en la que las representaciones mentales no solo se piensan, sino también se expresan, en la medida en la que el comportamiento político es verbalización de opinión. Algunas teorías recientes han venido a proponer que se produce una suerte de simplificación de los códigos simbólicos subyacentes que facilita la manipulación de la información, expresión que alude simultánea y efectivamente tanto al manejo como a la tergiversación de la información para reforzar determinadas creencias y producir el comportamiento político esperado.

Sin embargo, raramente se produce, al menos en el comportamiento electoral masivo una secuenciación tan formalizada. Si así fuera, habría una mayor homogeneidad del comportamiento político y una mayor concentración de las opciones políticas que gozan de un respaldo social al menos en condiciones de alcanzar la representación parlamentaria. Puede aducirse que la tasa de concentración de voto reafirma que esta estandarización es al menos suficientemente efectiva como para provocar que dos grandes opciones políticas se hayan disputado tradicionalmente el gobierno a escala nacional en España y en muchos otros países.

Con todo, la mayor atomización de la oferta electoral, la mayor volatilidad de la fidelización del voto y la entrada y la representación parlamentaria de las opciones más recientes por los extremos han venido a suavizar considerablemente ese efecto reductor de la tasa de concentración de voto de las dos opciones mayoritarias. Manifestando de paso que si era tradicionalmente difícil identificar miméticamente una ideología con un partido político, por-que en los grandes partidos de masas atrapado existe más de una ideología y porque más recientemente una misma ideología puede estar representada por dos opciones políticas que se disputan el mismo espectro en el arco electoral, en estos momentos esa estandarización de creencias es más difícil que en los tiempos precedentes, paradójicamente aunque se haya multiplicado el empaquetado de los mensajes y la plataformización de la acción política.

5. DISCUSIÓN: FORMACIÓN Y EMISIÓN DE OPINIÓN POLÍTICA

Se superpone el debate sobre la formación mental de opinión política y el debate sobre la emisión de esa opinión. Por lo que se refiere al primer aspecto, el punto de partida se encuentra actualmente en los debates en torno a la modularidad de la mente en lo que se refiere a su influencia en el comportamiento político como subsistema especializado de pensamiento y acción de las personas con un mínimo de participación política. Las creencias podrían operar en este sentido como segmentadoras de las tareas a realizar en la política: recibir información, adaptar la ideología, modula el lenguaje político, opinar sobre la inadecuación o el acierto de las políticas gubernamentales o de la oposición y tomar decisiones sobre el sentido del voto. En un sentido similar, el apoyo o crítica hacia el liderazgo político como elemento representativo, que a su vez refuerza la adscripción ideológica y partidista mediante la compartición de creencias, lo que no deja de representar una vía adicional de polarización en la medida en la que en la democracia actual existen grandes dosis de personalización (Rojo y Crespo 2023, 26) en contraposición con la abstracción de las ideas. Esto genera marcos de referencia más cercanos y comprensibles para el común de una ciudadanía solo relativamente interesada en el seguimiento cotidiano de la acción política.

Sin embargo, simultáneamente convierte esos marcos de referencia con mucha frecuencia en elementos contextuales emocionales de la política, lo que nuevamente subraya el papel de las creencias en la cultura política por encima de los elementos de la abstracción ideológica, que se situarían en un plano superior, y de la enunciación retórica vinculada al lenguaje, que se situarían en un plano inferior. Estos elementos han sido frecuentemente relacionados con la polarización, la adscripción negativa, la comunicación plataformizada y sesgada y la vinculación particularmente fructífera entre creencias y procesos electorales (Michelitch y Utych 2018 414).

Se sostiene aquí la tesis de que resulta imposible la modularidad cuando esta se pretende equivalente a la segmentación de los procesos de información por un lado y acción política por otro. Ni siquiera en la estandarización de un elector racional inexistente en la práctica la automatización de la generación de respuestas políticas permitiría identificar mínimamente las creencias con un parangón de algoritmos mentales para las representaciones interiorizadas de la política. Ni la cognición humana funciona así, ni tampoco los procesos mentales mayoritarios son los destinados a orientar a las personas en su comportamiento político, salvo en las ocasiones en que se produce un interés particular, como la afiliación a un partido, optar a un cargo público u orgánico o emitir el voto.

El debate actual se centra sobre la insatisfacción manifestada por la desafección (Cebrián 2011, 73) y la fatiga democrática (Vallespín 2011, 11) al producirse un desequilibrio entre ideas y creencias. Sobre todo, porque las creencias se configuran como el elemento primario de enganche con la realidad para esbozar actualmente los principales idearios, y aun para la percepción y el aprendizaje de la realidad subjetiva misma como modelos de referencia (Pérez Sedeño 2008, 83).

Este debate incide y condiciona las propuestas de mejora participativa a través de la deliberación (Cohen 2007, 128), en cuanto que esta se encuentra mediatizada por creencias ajenas manifestadas a través de un sesgo deliberado de elección de fuentes de información a través de medios digitales, redes sociales y plataformización del empaquetado de la comunicación política a través de aplicaciones de mensajería.

Más allá de un uso muy específico de las creencias en la esfera ético-jurídica constitucional (Millán 2016, 22), en la actual tendencia de decrecimiento de la reflexividad política se está dando una agudización de los componentes más acríticos, no necesariamente los más emocionales, sino simplemente los más alejados de una reflexión autónoma, de tal manera que se está pasando incluso desde las creencias hasta un nivel de menor elaboración mental, cual es el de las convicciones (Gómez Pérez 2019, 278). Estas no solo presentan los mismos inconvenientes de las creencias en cuanto que son heredadas o adquiridas del ambiente, sino que incluso tienen menor recorrido en el imaginario colectivo, porque son más subjetivas y personales, menos explicativas y simplemente más autorreferenciales.

En atención a esa dinámica creciente, no es ya que los juicios emitidos en la acción política por los diferentes actores, no sólo por los ciudadanos, sino también por los cargos públicos, estén alejados de las teorías políticas, puesto que este nivel ideológico es remoto incluso para las comunidades políticas más pequeñas y mejor formadas, sino que los cauces mentales simplificados para moverse por el mundo acelerado demanda epistémicamente la simplificación -la economía procesal reflexiva- de las creencias tomadas como evidencias de la verdad subjetiva (de Páramo 2007, 258) de cada grupo contendiente en la confrontación política.

La escasa capacidad argumental de las convicciones (Sève 1990, 40) desecha su utilidad para la confección de hipótesis simbólicas de la política; no llegan a eso, sino que se quedan en meras síntesis subjetivas, casi siempre de base psicológica individual y en las restantes ocasiones compartidas grupalmente. A este respecto se han mostrado más completas las teorías de la cognición aplicadas a la esfera política que la teoría computacional, al menos en este momento todavía, a falta de un despliegue más extenso de la ciberdemocracia. Las teorías centradas en la dispersión de los mensajes políticos simplificados mediante redes primarias interconectadas que se amplían constantemente a través de los medios de comunicación digitales, reforzando los enfoques conectivistas, establecen un paralelismo entre los procesos mentales y los procesos sociales. En ambos casos el recurso a los patrones de activación y los subsiguientes de distribución o compartición, de ideas en el

caso individual y de creencias en el colectivo, actúan de manera semejante en sus impactos en la acción política.

Por añadidura, quedan problemas importantes sin explicar en el cruce entre ideas, creencias y convicciones cuando se trata de perfilar el comportamiento político. Uno no menor es el de la intencionalidad en la orientación de la acción política cuando se concede gran importancia a la automatización de procesos de aculturación política y extensión de los mensajes partidistas. Cuando se priman los aspectos meramente simbólicos de las creencias estas pierden capacidad explicativa para aclarar su engarce con el comportamiento objetivamente observable en la acción política (militar en un partido, darle el voto, intervenir en manifestaciones, repetir los mensajes de líderes y partidos en las redes sociales personales, hacer una crítica pública de la acción de gobierno y tantas otras concreciones del comportamiento político individual). Estas acciones están profundamente teñidas de intencionalidad que atribuye un sentido último de transformación política de la sociedad; en caso contrario se abandonarían tales prácticas inmediatamente y se erradicaría parte de la intervención no partidista en la política entendida como participación cívica en las decisiones sobre las políticas públicas a adoptar, ya sea directamente o con mayor frecuencia mediante mecanismos indirectos de representación. Pero en este caso la representación sería un mecanismo igualmente útil de participación política en el caso de los representados, en cuanto que sus representantes en las democracias lo son por sufragio libre, igual y directo en elecciones competitivas y no por designación.

A este respecto es imposible salvar enteramente la automatización del comportamiento que implicaría una comprensión de las creencias como parte de un juego computacional, en la medida en que, a diferencia de los programas informáticos, los actores políticos requieren entender los argumentos de la confrontación política, por primarios que éstos sean.

En este sentido desempeña un papel crucial a la hora de entender la utilidad del empleo de creencias la conciencia política entendida en términos de ética de la acción que permite un juicio de conveniencia en relación con una decisión política o la consciencia si se quiere aplicar este importante matiz para expresarse en términos de

mera facultad psíquica para percibir sin valorar la diferencia entre las opciones políticas en presencia.

En relación con el segundo eje del debate, la controversia se cierne sobre la aplicación de un principio dispositivo u obligatorio para que las administraciones territoriales implanten formas digitales de deliberación previas a la adopción de decisiones por los representantes elegidos democráticamente.

Para ello el debate previo ha sido el de la ciberseguridad de la democracia digital, habida cuenta del carácter invasivo de muchas nuevas tecnologías más allá de lo que el derecho electoral permite y la ética política aconseja. El avance hacia formas digitales de deliberación requiere necesariamente una arquitectura tecnológica susceptible de garantizar derechos políticos que se sitúan nada menos que en el umbral de los derechos constitucionalmente consagrados, de tal forma que lo que estaría en cuestión en caso de quiebra de la seguridad no es tanto una filtración de datos con una responsabilidad administrativa como la revelación de circunstancias personalísimas que tienen amparo en el derecho a la libertad de conciencia o de actuación política, en particular cuando afectan a la revelación del voto o incluso a su manipulación (Marcos 2018, 299).

También en torno al rendimiento y límites de estas formas de ciber democracia en atención a los sesgos y brechas de acceso a la tecnología de base para la deliberación ya la inconveniencia de cambiar la participación de las cohortes de mayor edad por las de menor edad, sin ampliar la base social de la participación democrática.

6. CONCLUSIONES

Las creencias han ido ganando terreno a las ideas más elaboradas, tanto en las ideologías como en la cultura política contemporáneas. Las representaciones mentales que conforman junto con los programas de acción política las ideologías se apoyan más intensamente en creencias que en ideas políticas y este fenómeno se amplifica actualmente a través de las dinámicas de aceleración social y disrupción tecnológica.

Esta tendencia produce un reduccionismo de la deliberación política que antecede a una acción crítica, restando alternativas reflexivas que pudieran resultar en una mejora de la calidad democrática. ¿Se está convirtiendo el comportamiento político en más previsible y estandarizado con respecto al de las décadas precedentes a la globalización y la digitalización de la comunicación política? La respuesta difiere enormemente en función del grado de polarización afectiva de la sociedad, pero con carácter general puede afirmarse que las demandas incrementales de democracia deliberativa que centraban el debate de la teoría política en la década anterior se acompañan débilmente a esta expansión de las creencias frente a las ideas.

Mientras que las ideas se prestaban más reflexivamente al análisis crítico de la realidad política que antecede a todo ejercicio evaluativo previo a un debate mínimamente constructivo, las creencias se están mostrando más adaptativas para los usos instantáneos de la política que promueve la digitalización. Los inconvenientes se contrarrestan con las ventajas que proporcionan su mejor incardinación en grupos segmentados de opiniones empaquetadas: sobre la corrupción, sobre la gestión burocrática, sobre la estructura territorial del Estado, sobre las políticas sociales y educativas, sobre la presión tributaria, o sobre la inmigración.

Esta segmentación de las creencias dificulta el mantenimiento de las ideologías previas, puesto que el entrecruzamiento de opiniones particulares quiebra la homogeneidad de los planteamientos programáticos globales. En este sentido las encuestas de auto situación en la derecha o la izquierda del espectro político arrojan resultados que contrastan notablemente con los agrupamientos ideológicos de la socialdemocracia, el conservadurismo o el liberalismo clásicos. La identidad ideológica se ha relajado por el impacto de creencias y convicciones, mientras que la cohesión gregaria se mantiene alta por la polarización.

Siguen siendo relevantes las limitaciones jurídicas para poner en marcha programas políticos de incentivación de la participación ciudadana más allá del ámbito puramente local. La generación de expectativas frustradas de ciberdemocracia provoca el reforzamiento de la sensación de alejamiento entre la ciudadanía y los representantes políticos. El cansancio de una suerte de campaña electoral permanente en la política polarizada

provoca fatiga democrática en un porcentaje relevante de los ciudadanos, impidiendo una alternancia mayor como consecuencia de la prevalencia en quienes participan más activamente de los factores ideológicos.

7. REFERENCIAS

- Aguiló Lúcia, L. (2017). La desafección entre parlamento y sociedad: la necesaria reforma del reglamento parlamentario. En Martín Cubas, J. (dir.), *Constitución, política y administración: España 2017, reflexiones para el debate* (pp. 311-326). Tirant lo Blanch.
- Bellón, P. (20023). Ideología de la representación y representación de la ideología. *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, 13, 2003, 57-74. Universidad de Málaga.
- Benedicto Millán, J. (1993). ¿Espectadores o actores potenciales? El debate sobre los sistemas de creencias políticas de los ciudadanos. *Revista de estudios políticos*, 80, 271-296. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Berrocal Gonzalo, S.; Waisbord, S. y Gómez García, S. (2023). Polarización política y medios de comunicación, su impacto en la democracia y en la sociedad. *El profesional de la información*, 32 (6). EPI SCP.
- Cebrián Zazurca, E. (2011). Desafección, apatía y participación. La desafección activa como forma de participación política. *Revista de gestión pública y privada*, 16, 71-80. Universidad de Zaragoza.
- Cohen, J. (2007). Deliberación y legitimidad democrática. *Cuaderno gris*, 9, 127-146. Universidad Autónoma de Madrid.
- De Páramo Argüelles, J.R. (2007). Convenciones y convicciones. *Anuario de filosofía del derecho*, 24, 229-261. Ministerio de Justicia.
- Degryse, C. (2019). Disrupción tecnológica, ¿abandono social? *El trimestre económico*, 344, 1115-1147. Fondo de Cultura Económica.
- García Guitián, E. (2019). Los diagnósticos sobre la crisis de la democracia: desde la lucha por la etiqueta a las propuestas de reforma institucional. En Soto Carmona, A. (coord.), *La democracia herida. La tormenta perfecta* (pp. 37-58). Marcial Pons.
- García-Porrero J.A. (1999). Cerebro y cognición: las representaciones mentales. En *Genes, cultura y mente una reflexión multidisciplinar sobre la naturaleza humana en la década del cerebro* (pp. 67-96). Universidad de Cantabria.
- Gómez Pérez, R. (2019). Convicciones adquiridas y convicciones heredadas. En Aréchaga, I. (dir.), *Encrucijadas de nuestra época: doce alternativas para decidir el futuro* (pp. 277-281). Aceprensa.

- Gutiérrez Rubí, A. (2019). *El tiempo de la turbopolítica*. Ethic.
- Jost, J.; Napier, J y Federico, C. (2009). Political ideology: its structure, functions, and elective affinities. *The Annual Review of Psychology*, 60, 307-337. Annual Reviews.
- Llera Ramo, F.J.; Leonisio Calvo, R. y Pérez Castaños, S. (2019). La cultura política. En Montabes Pereira, J. y Martínez Rodríguez, A. (coord.), *Gobierno y política en España* (pp. 553-584). Tirant lo Blanch.
- Mair, P. (2015). *Gobernando el vacío: la banalización de la democracia occidental*. Alianza.
- Marcos del Blanco, D. (2018). *Ciberseguridad aplicada a la e-democracia*. Universidad de León.
- Michelitch, K. y Utych, S. (2018): Electoral cycle fluctuations in partisanship: Global evidence from eighty-six countries. *The Journal of Politics*, 80 (2), 412-427. Universidad de Chicago.
- Millán Bernal, M.L. (2016). Creencias y convicciones. *Revista Jurídica de Estudiantes* 1, 1-56. Universidad de Córdoba.
- Montoto Ugarte, M. y Vázquez Peñas, M.A. (2014). El muerto no estaba tan sano: la desafección respecto al sistema político actual en el Estado español, algunas aportaciones. En Cairo Carou, H. y Finkel Morgenstern, L. (coord.), *Crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*, Vol. 1, (pp. 919-928). Universidad Complutense de Madrid.
- Morlino, L. (2009). La calidad de la democracia. *Claves de Razón Práctica* 193, 26-35.
- Mustapic, A.M. (2023). Consideraciones acerca del impacto de la polarización política. *Estudios Sociales: Revista Universitaria Semestral*, extra 64. Universidad Nacional del Litoral.
- Olivares, N. E. (2015). ¿La democracia contemporánea demanda agonismo o deliberación? *Astrolabio Revista digital*, 14, 168-192. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad.
- Ortega y Gasset, J. (1942). *Ideas y creencias*. Revista de Occidente.
- Ovejero Lucas, F. (2008). Deliberación. En Arteta Aisa, A. (ed.), *El saber del ciudadano: Las nociones capitales de la democracia* (pp. 179-206). Alianza.
- Pérez Sedeño, E. (2008). Mitos, creencias, valores: cómo hacer más "científica" la ciencia; cómo hacer la "realidad" más real. *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, 38, 77-100. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Reig, D. y Vilchez Martín, L.F. (2013). *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. Fundación Telefónica.
- Rajo Martínez, J. M. (2024). Sentimientos hacia grupos de personas según su identidad partidista. En *IV Encuesta Nacional de Polarización Política del CEMOP* (pp. 45-50). Universidad de Murcia.
- Rajo Martínez, J. M. y Crespo-Martínez, I. (2023). Lo político como algo personal: una revisión teórica sobre la polarización afectiva. *Revista de Ciencia Política*, 43 (1), 25-48. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Rosa, H. (2016). *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Katz.
- Sartori, G. (1999). En defensa de la representación política. *Claves de razón práctica*, 91, 2-6. Promotora General de Revistas.
- Sève, B. (1990). ¿Son un argumento las convicciones? *Claves de Razón Práctica*, 8, 38-42. Promotora General de Revistas.
- Vallespín Oña, F. (2011). La fatiga democrática. *Claves de Razón Práctica*, 215, 10-18. Promotora General de Revistas.
- Van Reybrouck, D. (2017). *Contra las elecciones. Cómo salvar la democracia*. Taurus.
- Vázquez Yebra, J. y Vázquez Rolland, D. (2011). *La desafección social hacia los partidos políticos*. J. Vázquez.
- Vegas Fernández, F. (2021). La tecnología en la Sociedad digital y su influencia en el comportamiento humano. *Encuentros multidisciplinares*, 23 (69), 1-24. Universidad Autónoma de Madrid.
- Welp, Y. y Ordóñez, V. (2017). La democracia directa a debate: procesos y mecanismos de participación ciudadana. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 21, 9-14. Universitat Jaume I.

ANTROPOLOGÍA DE LA PAZ: UN ENFOQUE CRÍTICO Y MULTIDIMENSIONAL

MIGUEL P. LEÓN PADILLA
Universidad Católica de Valencia

1. INTRODUCCIÓN

El siglo XXI se caracteriza por una complejidad sin precedentes en las relaciones humanas. Conflictos armados, desigualdades sociales, migraciones masivas y el cambio climático son solo algunos de los desafíos que amenazan la convivencia pacífica. En este contexto globalizado, el estudio de la paz desde una perspectiva antropológica cobra especial relevancia. La antropología de la paz emerge como una disciplina fundamental que aporta la consideración de las raíces culturales, sociales y políticas de los conflictos, y promueve procesos de construcción de paz eficientes y sostenibles, al ofrecer una comprensión más profunda de las raíces culturales de los conflictos y las posibilidades de paz.

En este capítulo exploraremos los principios fundamentales de esta peculiar antropología, revisando las contribuciones teóricas y prácticas en este campo, y planteando preguntas clave sobre cómo las comunidades han logrado, a través de la historia, formas de convivencia pacífica.

2. ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL

La antropología contemporánea concibe el conflicto no solo en términos políticos o bélicos, sino como algo existencial que atañe a la vida humana en general

Esta evolución refleja un movimiento hacia una comprensión más matizada y contextualizada de los conflictos armados, considerando las complejidades culturales, sociales y económicas que subyacen a la guerra. Lo

cual ha sido fundamental para superar visiones simplistas y permitir un análisis más profundo de las motivaciones de los conflictos armados.

2.1. BASES PARA UNA NUEVA CONSIDERACIÓN DEL ASUNTO

Claude Lévi-Strauss, si bien no se enfocó específicamente en la antropología de la guerra, con sus matizaciones transformó radicalmente la consideración de la guerra. Sus aportaciones teóricas y metodológicas encierran implicaciones relevantes para el estudio de los conflictos armados desde una perspectiva antropológica. Veamos las mas relevantes:

- Promovió una visión que rechaza los enfoques etnocéntricos en la investigación etnológica. En su obra "Raza y cultura" (Lévi-Strauss, 1993), argumenta que "ninguna cultura está sola; siempre es un conjunto en relación con otras culturas" (p. 21). Lo que ha favorecido el análisis de los conflictos bélicos considerando las perspectivas culturales propias de cada sociedad involucrada, evitando juicios basados en valores occidentales.
- Su método estructuralista, que busca patrones comunes subyacentes en las culturas humanas, aplicado al estudio de la guerra ayudó a identificar las estructuras universales implicadas en los conflictos armados entre diferentes sociedades. Tal y como señala en "Antropología estructural" (Lévi-Strauss, 1958/1987), "el principio fundamental es que la noción de estructura social no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos contruidos de acuerdo con ésta" (p. 301).

Desarrolló un método para analizar los mitos como sistemas simbólicos que expresan estructuras inconscientes del pensamiento. En "Mitológicas" (Lévi-Strauss, 1964-1971), propone que "el mito es una máquina para suprimir el tiempo" (Vol. 1, p. 15), lo cual ha sido utilizado para examinar las diversas narrativas y justificaciones culturales relacionadas con la guerra.

Por otro lado, la teoría que sostiene sobre la dicotomía entre naturaleza y cultura ha ofrecido el marco idóneo para analizar cómo las sociedades conceptualizan y justifican la guerra en relación con lo que consideran "natural" o "cultural". En "Las estructuras elementales del parentesco"

(Lévi-Strauss, 1949/1969), afirma que "la oposición entre naturaleza y cultura... tiene un valor metodológico" (p. 35).

Sus estudios sobre las estructuras de parentesco y alianzas entre grupos han proporcionado las herramientas necesarias para entender cómo las relaciones familiares y sociales pueden influir en la formación de alianzas o conflictos entre comunidades. Lévi-Strauss (1949/1969) argumenta que "el parentesco es un hecho social, no biológico" (p. 48).

La percepción de la guerra en la antropología ha evolucionado significativamente desde la obra de Claude Lévi-Strauss, moviéndose hacia un enfoque más holístico y contextualizado, al incluir no solo el estudio de la guerra, sino también la promoción de la paz, utilizando el relativismo cultural como herramienta para la resolución de conflicto.

2.2. LA PRODUCTIVIDAD CULTURAL DE LA GUERRA

Bronislaw Malinowski realizó un análisis antropológico innovador sobre la guerra, desafiando las concepciones predominantes de su época. En su artículo "Un análisis antropológico de la guerra", Malinowski argumenta que es erróneo considerar los actos individuales de violencia en las sociedades primitivas como antecedentes directos de la guerra moderna.

Malinowski rechaza la idea de que la guerra sea una necesidad biológica inherente a la naturaleza humana. Afirma que "expresiones como 'la guerra es tan antigua como el hombre' o 'la guerra está determinada biológicamente' carecen de sentido o implican erróneamente que la humanidad tiene que producir guerras de la misma manera que tiene que respirar o comer" (Malinowski, s.f., p. 3). En su análisis, Malinowski sostiene que "en las sociedades humanas, el impulso de la cólera se transforma generalmente en actitudes hostiles o actos de violencia determinados culturalmente" (Malinowski, s.f., p. 4). Dentro de una institución, los conflictos se someten a "normas de conducta, técnicas, ética y leyes" (Malinowski, s.f., p. 4). Esta perspectiva subraya la importancia de los factores culturales en la configuración de los conflictos.

Malinowski argumenta que "la guerra es productiva culturalmente cuando crea una institución nueva", enfatizando que "la razón y la conciencia son los valores y los indicios reales de la civilización"

(Malinowski, s.f., p. 5). Esta visión sugiere que la guerra no es simplemente un acto de destrucción, sino que puede tener implicaciones culturales más amplias. El antropólogo insiste en que el análisis de la guerra debe realizarse dentro de una teoría antropológica correcta, considerando "las formas, los factores y las fuerzas que definen y determinan la guerra" (Malinowski, s.f., p. 2). Este enfoque holístico busca comprender la guerra en su contexto cultural y social más amplio.

Malinowski también destaca la importancia de considerar "las circunstancias actuales de la guerra y los problemas prácticos que surgen de las crisis contemporáneas" (Malinowski, s.f., p. 6). Esta perspectiva pragmática refleja su interés en aplicar el conocimiento antropológico a los desafíos del mundo real.

2.3. LA INVENCION DE LA GUERRA

Margaret Mead, también realizó un análisis innovador sobre la guerra, desafiando las concepciones predominantes de su época. En 1940, durante la Segunda Guerra Mundial, Mead publicó un artículo en el que argumentaba que la guerra no es una necesidad biológica del ser humano, sino una invención cultural (Hernández Soto, 2012). Ella sostenía que la guerra, entendida como un conflicto organizado entre dos grupos para luchar y matar, es una invención comparable a otras prácticas culturales como el matrimonio o el uso del fuego. Afirmaba que "la guerra es una invención, no es una necesidad biológica" (Mead, 1940, como se citó en Hernández Soto, 2012). Para respaldar su argumento, Mead señalaba la existencia de pueblos que desconocían la guerra, como los esquimales y los lepchas de Sikkin.

Esta antropóloga rechazaba las teorías que atribuían la guerra a una supuesta naturaleza agresiva innata del ser humano. En su lugar, proponía un punto de vista "menos derrotista" y "más exacto", según el cual la guerra es una práctica cultural aprendida y no un imperativo biológico (Hernández Soto, 2012).

Mead argumentó que la idea de la guerra es esencial para su práctica, al igual que la idea del alfabeto es necesaria para la escritura. Esta

perspectiva sugiere que la guerra es un fenómeno cultural que puede ser modificado o incluso eliminado (Hernández Soto, 2012).

El impacto de la Segunda Guerra Mundial reforzó la posición de Mead como defensora de la capacidad humana para el cambio. Consideraba que "los patrones de racismo, belicismo y explotación ambiental eran costumbres adquiridas, y que la sociedad humana era capaz de modificar dichos esquemas para construir nuevos principios sociales totalmente distintos" (Mead, 1953). Esta visión optimista sobre la capacidad de cambio de la humanidad se refleja en su famosa frase: "No dudemos jamás de la capacidad de tan sólo un grupo de ciudadanos insistentes y comprometidos para cambiar el mundo" (Mead, 1962).

El análisis de Mead sobre la guerra como una invención cultural, y no como una necesidad biológica, ha tenido un impacto duradero en la antropología y en la comprensión de los conflictos humanos. Su perspectiva optimista sobre la capacidad de cambio de la humanidad se refleja en su famosa frase: "No dudemos jamás de la capacidad de tan sólo un grupo de ciudadanos insistentes y comprometidos para cambiar el mundo" (Mead).

Este enfoque sentaría las bases para futuros estudios antropológicos sobre la guerra y la paz, desafiando las narrativas deterministas y abriendo nuevas perspectivas para abordar y potencialmente prevenir los conflictos armados.

2.4 LA ÓPTICA DEL MATERIALISMO CULTURAL

Marvin Harris, desarrolló un análisis innovador sobre la guerra desde la perspectiva del materialismo cultural. Su enfoque se centra en explicar los conflictos bélicos como resultado de factores infraestructurales, principalmente económicos y ecológicos, en lugar de atribuirlos a una supuesta naturaleza agresiva innata del ser humano.

Este antropólogo argumenta que la guerra no es un fenómeno inscrito en la naturaleza humana, sino "un estilo de vida ecológicamente adaptativo" (Harris, como se citó en Sánchez Bravo, 2008). Según esta perspectiva, la guerra funciona como un mecanismo de control poblacional en entornos con recursos limitados. En su obra "Vacas, cerdos, guerras

y brujas", Harris (1981) afirma que "la guerra primitiva no es ni caprichosa ni instintiva; constituye simplemente uno de los mecanismos de interrupción que ayudan a mantener las poblaciones humanas en un estado de equilibrio ecológico con sus hábitats" (p. 77).

El sostiene que las causas de la guerra están con la competencia entre grupos humanos por los recursos de subsistencia y la necesidad de regular el crecimiento poblacional (Harris, como se citó en Teoría e Historia Antropológica, 2012). Este enfoque contrasta con teorías que atribuyen la guerra a la relacionadas agresividad innata masculina, como la propuesta por Napoleon Chagnon (Harris, como se citó en Psicología y Mente, 2020).

A lo que ha de añadirse que el vincula la guerra con la dominación masculina y el infanticidio femenino. Argumenta que la necesidad de mantener un ejército de varones adultos para defender el territorio lleva a favorecer la crianza de niños sobre la de niñas, lo que se logra mediante el cuidado negligente de las niñas en ausencia de métodos anticonceptivos eficaces (Harris, como se citó en Teoría e Historia Antropológica, 2012).

Este análisis sobre la guerra se enmarca en su teoría del materialismo cultural, que prioriza los factores infraestructurales en la explicación de los fenómenos socioculturales. Para Harris, "la guerra ha formado parte de una estrategia adaptativa vinculada a condiciones tecnológicas, demográficas y ecológicas específicas" (Harris, 1981, p. 77), rechazando así las explicaciones basadas en instintos o determinismos biológicos.

3. LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

A diferencia de enfoques tradicionales que suelen centrarse en la violencia y la guerra, la antropología se orienta hacia la comprensión de las condiciones que permiten el desarrollo de relaciones humanas armoniosas y sostenibles.

El interés académico por la paz ha sido históricamente subsumido bajo estudios de conflicto y violencia. Sin embargo, autores como Elise Boulding (2000) y Johan Galtung (1969) han subrayado la importancia

de un cambio de paradigma que permita ver la paz no como la ausencia de conflicto, sino como un estado activo que requiere condiciones sociales, políticas, económicas. y ecológicas específicas.

La antropología no solo ha contribuido al estudio de la guerra, sino que también ha jugado un papel crucial en la promoción de la paz; con la generación de una antropología 'para' la paz, ya que la disciplina está en una posición privilegiada para aportar un marco conceptual y teórico que favorezca la paz. El relativismo cultural, al fomentar la tolerancia y el respeto por el "otro", se convierte en una herramienta valiosa para la resolución de conflictos y la construcción de sociedades más pacíficas.

En el contexto actual de globalización, la antropología ofrece herramientas valiosas para entender los nuevos tipos de conflictos que emergen. Como se discute en "Antropología del conflicto: Reflexiones sobre el nuevo orden global" (SciELO, 2012), el conflicto debe entenderse no solo en términos políticos o bélicos, sino como un fenómeno existencial que permea todos los aspectos de la vida humana⁷. Esta perspectiva amplía el campo de estudio y permite abordar formas de violencia y conflicto que van más allá de la guerra convencional.

3.1 ESBOZO DE DEFINICIÓN DE LA ANTROPOLOGÍA DE LA PAZ

La antropología de la paz viene a ser una subdisciplina reciente que se dedica a estudiar las culturas, las sociedades y los individuos en relación con la paz y el conflicto. Trabaja a través de una perspectiva holística, examinando –entre otros aspectos- las causas profundas de la violencia, los mecanismos de resolución de conflictos y las condiciones necesarias para crear espacio al entendimiento en pro de construir sociedades más justas y equitativas.

Ante los conflictos actuales, cada vez más complejos, multidimensionales y transnacionales, la antropología de la paz trata de hallar herramientas para analizar las dinámicas sociales, culturales y políticas subyacentes a los conflictos e identificar las mejores estrategias para un abordaje exitoso.

El logro de la paz no es un proceso lineal ni estático, desde esta evidencia, la antropología de la paz pretende ofrecer una comprensión más

amplia y profunda de aquellos factores que influyen en la sostenibilidad de la misma a largo plazo, tales como la justicia social, la reconciliación y el desarrollo humano.

Como en todo lo humano, la cultura desempeña un papel fundamental en la construcción y la destrucción de la paz. Por lo que esta subdisciplina se aplica a investigar cómo las creencias, los valores, las normas y los símbolos culturales influyen en las actitudes hacia la violencia y la cooperación. Así como a conocer las perspectivas locales, centrandose en las experiencias y las voces de las comunidades afectadas por el conflicto, al objeto de favorecer soluciones más adecuadas y sostenibles. Por cuanto la antropología se revela como esencial para comprender y abordar los complejos desafíos de nuestro tiempo. Y al ofrecer una perspectiva holística -sobre el terreno- contribuye a construir entornos sociedades más justos, equitativos y pacíficos; desarrollando sus investigaciones y colaborando con otras perspectivas y actores sociales promotores de la paz a nivel local, nacional y global.

La antropología de la paz ha sido influenciada por diversos pensadores y estudios previos que han sido referentes importantes para su desarrollo como subdisciplina crucial, que desde una perspectiva holística y multidimensional sobre la construcción y mantenimiento de sociedades pacíficas, integrando una amplia variedad de aspectos implicados en las relaciones interpersonales, las estructuras sociales o el entorno ecológico. Entre otros se destacan los análisis de:

- Johan Galtung, considerado uno de los fundadores de los estudios de paz, quien ofrece una visión integral y multidimensional de la paz y la violencia. Su enfoque se caracteriza por una perspectiva holística que va más allá de la mera ausencia de conflicto armado.

El vienen a definir la paz como "la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad" (Galtung, citado en Fundación Torres y Prada, 2024). Esta definición enfatiza que la paz no es simplemente la ausencia de violencia, sino un proceso activo que implica habilidades específicas para abordar los conflictos de manera constructiva.

En su teoría, Galtung distingue entre diferentes tipos de paz y violencia. Propone que la paz verdadera implica no solo la ausencia de violencia

directa, sino también la eliminación de la violencia estructural y cultural. Según él, la paz se puede expresar como "Paz = paz directa + paz estructural + paz cultural" (Galtung, citado en Dialnet, s.f.). Galtung rechaza la idea de que la violencia sea inherente a la naturaleza humana. Afirma que "la violencia no está en la naturaleza humana. El potencial para la violencia está en la naturaleza humana pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial" (Galtung, citado en Dialnet, s.f.). Esta perspectiva subraya la importancia de abordar las condiciones sociales, económicas y culturales que pueden fomentar la violencia.

Un concepto clave en la teoría de Galtung es la "mediación pacífica" o "resolución de conflictos no violenta". Este enfoque se basa en "principios de igualdad, imparcialidad y respeto mutuo" (Fundación Torres y Prada, 2024) y busca encontrar soluciones que satisfagan las necesidades de todas las partes involucradas en un conflicto. Ofrece un enfoque proactivo para la construcción de la paz, argumentando que "el momento de empezar es siempre —el trabajo de paz no es trabajo a destajo— y el momento de acabar es nunca" (Galtung, citado en Dialnet, s.f.). Esta visión enfatiza la importancia de la prevención de conflictos y la construcción continua de una cultura de paz. Por cuanto su perspectiva viene a ser comprehensiva y transformadora, buscando abordar no solo los síntomas visibles de la violencia, sino también sus causas profundas en las estructuras sociales y culturales.

Desde otro enfoque se destaca Nancy Scheper-Hughes ha realizado contribuciones significativas a la comprensión de la paz y la violencia desde una perspectiva antropológica holística. Su enfoque se caracteriza por examinar las formas sutiles y estructurales de violencia que a menudo pasan desapercibidas, pero que tienen un impacto profundo en la sociedad.

Ella argumenta que la paz verdadera solo puede lograrse cuando se erradicen formas más sutiles de violencia estructural, como la desigualdad económica y la exclusión social. Esta visión amplía la concepción tradicional de la paz más allá de la mera ausencia de conflicto físico directo. Según su perspectiva, la violencia y la paz existen en un continuo, donde "las relaciones, manifestaciones y procesos sociales se entrelazan de manera compleja" (Scheper-Hughes & Bourgois, 2004).

Un concepto clave en el trabajo de esta pensadora es el de "violencia cotidiana", que ella desarrolló basándose en las ideas de Franco Basaglia. Este concepto se refiere a "la producción social de indiferencia ante las brutalidades institucionalizadas" (Bourgois, 2009). Un ejemplo de esto es lo que ella denomina "genocidio invisible", refiriéndose a cómo la muerte por hambre de niños en barrios marginales se convierte en una rutina legitimada a través de acciones burocráticas y procedimientos médicos banales. Scheper-Hughes enfatiza que la violencia no puede entenderse únicamente en términos físicos. Según ella, "la violencia incluye siempre el asalto a la personalidad, a la dignidad y al sentido de valor de sí misma que tiene la víctima" (Scheper-Hughes, 2004). Esta perspectiva amplía nuestra comprensión de la violencia para incluir formas psicológicas y emocionales de daño.

En su enfoque de la antropología de la paz, aboga por un cambio de paradigma. Critica la tendencia de la antropología a perseguir "implacable y ahistóricamente lo exótico" y argumenta a favor de un enfoque más comprometido y relevante para los problemas contemporáneos (Scheper-Hughes & Bourgois, citados en Redalyc, s.f.).

Salta a la vista que la consideración de Scheper-Hughes sobre la paz y la violencia es particularmente relevante en el siglo XXI, donde los conflictos son cada vez más complejos y multidimensionales. Su enfoque holístico permite una comprensión más profunda de las causas subyacentes de los conflictos y facilita la búsqueda de soluciones sostenibles que aborden no solo la violencia directa, sino también las formas estructurales y culturales de violencia que perpetúan la injusticia y la desigualdad. Proponiendo que la violencia y la paz existen en un continuo, donde las relaciones, manifestaciones y procesos sociales se entrelazan de manera compleja. Su visión holística se alinea con el trabajo de Johan Galtung, quien introdujo los conceptos de paz negativa (ausencia de violencia directa) y paz positiva (presencia de justicia, bienestar y equidad). Galtung define la paz como "la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad" (Jiménez Bautista, 2009), enfatizando que la paz es un proceso activo y no simplemente la ausencia de conflicto.

- Otro exponente significativo es Paul Richards, quien ha realizado importantes contribuciones al estudio de la paz y la violencia desde una perspectiva antropológica, enfatizando la relación entre estos fenómenos y el entorno ecológico y cultural. Su enfoque se caracteriza por una visión holística que considera la paz y la guerra como "modos rivales y congruentes de organización social" (Richards, 2005).

Este estudioso sugiere que la paz no es simplemente un estado interno de las sociedades humanas, sino también una forma de relación entre las comunidades y su entorno natural. Esta perspectiva ecológica de la paz amplía el alcance tradicional de los estudios de paz, incorporando consideraciones ambientales y de sostenibilidad.

En su trabajo, Richards argumenta que "la guerra y la paz son modos rivales y congruentes de organización social" (Richards, 2005). Esta visión desafía la idea de que la paz y la guerra son estados mutuamente excluyentes, sugiriendo en cambio que ambos pueden coexistir y transformarse uno en otro dependiendo de las circunstancias sociales y ecológicas. Su aportación ha contribuido significativamente al estudio de los conflictos en África, particularmente en Sierra Leona. Su enfoque antropológico ha permitido una comprensión más profunda de las dinámicas locales que influyen en los conflictos y los procesos de paz. Él enfatiza la importancia de entender las prácticas culturales y las formas locales de organización social para desarrollar estrategias efectivas de construcción de paz.

La perspectiva de Richards sobre la paz y la violencia se alinea con el concepto de "paz positiva" propuesto por Johan Galtung, que va más allá de la mera ausencia de violencia directa para incluir la presencia de justicia social y relaciones armoniosas con el entorno. Su trabajo subraya la necesidad de un enfoque multidimensional en la construcción de paz que tenga en cuenta factores culturales, sociales y ecológicos.

En definitiva, la aportación de Paul Richards sobre la paz y la violencia ofrece una perspectiva valiosa que integra consideraciones ecológicas y culturales en el estudio de estos fenómenos. Su enfoque antropológico proporciona herramientas importantes para comprender y abordar los conflictos contemporáneos de manera más holística y contextualizada.

- Analizando el asunto o podemos dejar de mencionar a Douglas Fry, antropólogo y destacado investigador en el campo de la paz y la violencia, ofrece una perspectiva que desafía las nociones convencionales sobre la naturaleza inherentemente violenta de los seres humanos. Su enfoque se centra en la evidencia antropológica y arqueológica para argumentar que la guerra y la violencia no son características inevitables de la condición humana. El sostiene que "la violencia acapara los titulares pero, sin embargo, constituye una diminuta parte de la vida social" (Fry, 2006, p. 1). Esta observación subraya su argumento principal de que la cooperación y la convivencia pacífica son mucho más comunes en las sociedades humanas de lo que generalmente se reconoce.

En su libro "Beyond War: The Human Potential for Peace", Fry argumenta que "a menudo se han malinterpretado las evidencias arqueológicas sobre la guerra prehistórica y se ha exagerado la violencia de los modernos cazadores-recolectores" (Fry, citado en TerraAntiquae, 2008). Esta afirmación desafía la creencia generalizada de que la guerra ha sido una constante en la historia humana. Y enfatiza la importancia de examinar las sociedades de cazadores-recolectores para comprender mejor la naturaleza humana en relación con la paz y la violencia. Según él, "cuando nos fijamos en estos grupos forrajeros se ve una gran cantidad de cooperación. Hay homicidios en algunas ocasiones, pero, en general, las personas se llevan muy bien" (Fry, citado en TerraAntiquae, 2008). Esta observación sugiere que la cooperación, más que la violencia, podría ser una característica más fundamental de la naturaleza humana.

Por otro lado, Fry argumenta que la guerra no es natural, ni universal, ni tan antigua como pretenden sostener algunas teorías culturales y antropológicas. Él afirma que "esta tesis proviene más de creencias culturales de esos autores que no de evidencias empíricas al respecto, de la observación del mundo físico o de los datos reales" (Fry, 2006, p. 2). La visión de Fry sobre la paz va más allá de la mera ausencia de guerra. Él sostiene que "la paz no es solo ausencia de guerra, sino también la gente que sale adelante prosocialmente: cooperación, compartir y amabilidad que vemos cada día en nuestra sociedad. La paz es la reciprocidad positiva" (Fry, 2013, p. 544). Esta definición más amplia de la paz enfatiza

la importancia de las interacciones sociales positivas y la cooperación en la vida cotidiana.

Así, como hemos referido, la visión de Douglas Fry sobre la paz y la violencia desafía las narrativas dominantes sobre la naturaleza humana y la inevitabilidad de la guerra. Su trabajo proporciona una perspectiva optimista sobre el potencial humano para la paz, basada en evidencia antropológica y arqueológica, y enfatiza la importancia de la cooperación y la convivencia pacífica en las sociedades humanas.

-También podemos referir a Ruth Benedict, antropóloga estadounidense pionera, ofreció una perspectiva única sobre la paz y la violencia a través de su enfoque en los patrones culturales y su impacto en el comportamiento humano. Su visión se caracteriza por enfatizar la diversidad cultural y rechazar las nociones universalistas sobre la naturaleza humana. Ella argumentó que cada cultura valora y privilegia ciertas conductas y tipos de personalidades, lo que influye en cómo se manifiestan la paz y la violencia en diferentes sociedades. Según ella, "uno no puede evaluar una cultura usando los estándares de otra" (Benedict, citada en Villafranca de los Caballeros, 2016). Esta perspectiva relativista sugiere que la paz y la violencia deben entenderse dentro del contexto cultural específico en el que ocurren.

En su obra "Patrones de cultura" (1934), Benedict desarrolló la idea de que "la cultura de cada pueblo es única y sólo puede ser comprendida desde sus propios términos" (Benedict, citada en Villafranca de los Caballeros, 2016). Esta visión implica que las estrategias para promover la paz deben adaptarse a los valores y normas específicos de cada cultura, en lugar de aplicar un enfoque universal. Su análisis contribuyó significativamente a la comprensión intercultural como medio para promover la paz. Su trabajo durante la Segunda Guerra Mundial, especialmente su estudio sobre la cultura japonesa, demostró cómo el entendimiento antropológico podía facilitar las relaciones pacíficas entre naciones anteriormente en conflicto. Como se señala, "Su asesoramiento a la Administración de Franklin Roosevelt sirvió para que se mantuvieran intactos el Palacio y la Dinastía Imperial de Japón" tras la guerra (AIBR, 2022), lo que ayudó a sentar las bases para una relación más armoniosa entre Estados Unidos y Japón.

4. LA PAZ CONCEBIDA COMO PROCESO ACTIVO: HABILIDADES Y COMPROMISOS NECESARIOS

La contribución crítica de la antropología al estudio multifactorial de la guerra y de la paz es innegable. Al proporcionar un marco de análisis que considera la diversidad cultural, los factores históricos, sociales y psicológicos, enriquece nuestra comprensión de los conflictos armados y de los procesos de paz. Su enfoque en la resolución de conflictos ofrece valiosas herramientas para la construcción de una sociedad internacional más pacífica. Para lo cual ha demostrado ser crucial mantener una postura crítica y reflexiva, reconociendo las limitaciones y potenciales sesgos de cualquier enfoque antropológico.

Como señala Palomo y Azzi (2017), "La paz no puede entenderse en un único sentido como producto de una construcción institucional internacional, sólo por situaciones de necesidad de preservación del ser humano; sino que adquiere un dinamismo propio cuando lleva implícito relaciones mucho más complejos que buscan la construcción de un nuevo ser, más cercano a la condición humana" (p. 133). Esta visión antropológica de la paz reconoce la complejidad de las relaciones humanas y la importancia de considerar múltiples factores en la construcción de sociedades pacíficas.

La antropología para la paz ha demostrado su eficacia en la creación de procesos de paz desde la Segunda Guerra Mundial. Un ejemplo destacado, como hemos referido anteriormente, es el trabajo de Ruth Benedict con la cultura japonesa, que sentó las bases para relaciones duraderas entre Japón y Estados Unidos tras el conflicto (Giménez Romero, 2022). Este caso ilustra cómo el conocimiento profundo de las culturas y sus sistemas de valores puede contribuir a la resolución de conflictos y la construcción de paz.

La paz sostenible es posible cuando las sociedades desarrollan sistemas de gobernanza inclusivos, justicia restaurativa y prácticas que promueven la cooperación. Jiménez Bautista (2009) argumenta que "Una antropología para la paz debe tener un carácter polifónico, es decir, se debe superar el discurso etnocéntrico, jerárquico y meritocrático de la sociedad occidental, que además, es androcéntrico y blanco, con un

discurso en que las Múltiples voces pueden expresarse y ser escuchadas" (p. 43). Esta perspectiva enfatiza la importancia de incluir diversas voces y experiencias en los procesos de construcción de paz.

Las lecciones extraídas pueden ser valiosas para diseñar políticas e intervenciones que promuevan la paz en contextos contemporáneos marcados por la violencia y la desigualdad. Como propone Fossi Djoumessi (2023), es necesario reevaluar "los mecanismos culturales y sociales que se crean, se recrean, mueren, resucitan y siguen generándose a lo largo del tiempo" para comprender y fomentar una cultura de paz.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN. LA PAZ ACTIVA: UN PROCESO DINÁMICO Y COLECTIVO.

La paz es un proceso activo, dinámico y multifacético que va más allá de la simple ausencia de conflictos. Esta visión implica la necesidad de transformaciones constantes a nivel individual, social e institucional, basadas en el desarrollo de habilidades esenciales y en la asunción de compromisos significativos. La comunicación efectiva, que fomenta el diálogo abierto y respetuoso, junto con la empatía, la escucha activa, la negociación y la mediación, son fundamentales para abordar los conflictos de manera no violenta y construir relaciones pacíficas. Además, el pensamiento crítico y la tolerancia fortalecen la inclusión y el respeto a la diversidad, indispensables en este proceso.

La construcción de la paz requiere compromisos claros y específicos. A nivel individual, es necesario adoptar valores como la justicia, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, y poner en práctica estas habilidades en la vida cotidiana. En el ámbito social, la participación activa en la creación de comunidades inclusivas y justas, promoviendo el diálogo y la cooperación, es esencial. Políticamente, es crucial respaldar políticas públicas que fomenten la justicia social, el desarrollo sostenible y el respeto a los derechos humanos. Desde las instituciones, incorporar la perspectiva de paz en sus prácticas y políticas es un elemento clave.

La educación desempeña un papel crucial en este proceso, ya que permite desarrollar las habilidades necesarias, fomentar valores y promover una cultura de paz. Este enfoque educativo debe ser integral y

continuo, abarcando todos los niveles educativos y extendiéndose a lo largo de la vida, con énfasis en las competencias socioemocionales y en la creación de entornos que valoren la tolerancia y el respeto.

La construcción de la paz exige además un enfoque holístico e interdisciplinario que aborde las causas profundas de la violencia, como la desigualdad, la discriminación y la exclusión social. Es fundamental considerar las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales de los conflictos, buscando soluciones integrales que promuevan una paz sostenible. En este sentido, la antropología de la paz ofrece un marco teórico y práctico para comprender y abordar los desafíos contemporáneos. Este campo de estudio integra perspectivas culturales, ecológicas y estructurales, y enfatiza la importancia de analizar las dinámicas globales, las economías informales y las redes transnacionales que afectan tanto la violencia como los esfuerzos por la paz.

Carolyn Nordstrom, al igual que otros autores, subraya que la paz no es un estado al que se llega, sino un proceso continuo de negociación y adaptación que involucra a todos los niveles de la sociedad. Su análisis de las "sombras" de la guerra y la paz destaca la necesidad de considerar factores ocultos y complejidades globales para diseñar soluciones efectivas. En este sentido, la antropología de la paz sigue evolucionando, proporcionando herramientas valiosas para abordar la complejidad de los conflictos y contribuir a la construcción de una paz duradera y sostenible.

En definitiva, construir la paz es una tarea colectiva que exige un compromiso constante con la transformación social, la justicia y la promoción de una cultura de paz en todos los ámbitos de la vida. Este proceso, guiado por un enfoque multidimensional, busca soluciones adaptadas a los contextos culturales y ecológicos específicos, sentando las bases para un mundo más justo y pacífico.

6. REFERENCIAS

- Aibr. (2022). Presentación: Antropología para la creación de tiempos de paz. *Revista de Antropología Iberoamericana*.
- Benedict, R. (1934). *Patterns of culture*. Houghton Mifflin.

- Benedict, R. (1946). *The chrysanthemum and the sword: Patterns of Japanese culture*. Houghton Mifflin.
- Boulding, E. (2000). *Culturas de paz: el lado oculto de la historia*. Icaria Editorial.
- Bourgois, P. (2009). Recognizing invisible violence: A thirty-year ethnographic retrospective. En J. Scheper-Hughes & P. Bourgois (Eds.), *Violence in war and peace: An anthology* (pp. 1-16). Blackwell Publishing.
- Esteva, G. (1992). *Regenerating people, regenerating nations: Indigenous perspectives for our future*. Zed Books.
- Fossi Djoumessi, V. D. (2023). El efecto Kamit para una antropología de la paz. *ARIES, Anuario de Antropología Iberoamericana*.
- Fry, D. P. (2006). *The human potential for peace: An anthropological challenge to assumptions about war and violence*. Oxford University Press.
- Fry, D. P. (2012). Life without war. *Science*, 336(6083), 879-884.
- Fry, D. P. (2013a). *War, peace, and human nature: The convergence of evolutionary and cultural views*. Oxford University Press.
- Fry, D. P. (2013b). Lethal aggression in mobile forager bands and implications for the origins of war. *Science*, 341(6143), 270-273.
- Fry, D. P. (2019). *Nurturing our humanity: How domination and partnership shape our brains, lives, and future*. Oxford University Press.
- Fundación Torres y Prada. (2024). *Galtung, paz por medios pacíficos*.
- Galtung, J. (1964). Peace theory and practice. *Journal of Peace Research*, 1(1), 1-10.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- Galtung, J. (1984). ¡Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad. *Tecnos*.
- Galtung, J. (1999). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. En J. Pérez (Ed.), *Paz y conflicto en el siglo XXI* (pp. 123-150). Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Galtung, J. (2003a). *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. Transcend-Quimera.
- Galtung, J. (2003b). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J., & Ikeda, D. (2007). *Scegliere la pace. Esperia*.
- Giménez Romero, C. (2022). Presentación. Antropología para la creación de tiempos de paz. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 30(2), 5-12.

- Gudynas, E. (2008). Buen vivir: una utopía para el sur. Ediciones Abya Yala.
- Harris, M. (1981). Vacas, cerdos, guerras y brujas. Alianza Editorial, Madrid.
- Harris, M. (1983). Caníbales y reyes. Los orígenes de la cultura. Argos Vergara.
- Harris, M. (1998). *Nuestra especie: Una visión antropológica*. Alianza Editorial, Madrid.
- Hernández Soto, C. (2012, 11 de julio). Margaret Mead y Lizzie Palmer: ¿La guerra es una invención o es una necesidad biológica? Patridomnet. <https://patridomnet.wordpress.com/2012/07/11/margaret-mead-y-lizzie-palmer-la-guerra-es-una-invencion-o-es-una-necesidad-biologica/>
- Jiménez Bautista, F. (2009). Hacia una antropología 'para' la paz. *Gazeta de Antropología*, 25(2), artículo 43.
- Lederach, J. P. (1998). Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Gernika Gogoratzuz/Centro de Investigación por la Paz.
- Lévi-Strauss, C. (1958/1987). *Antropología estructural*. Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1949/1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós.
- Lévi-Strauss, C. (1962/1964). *El pensamiento salvaje*. Fondo de Cultura Económica.
- Lévi-Strauss, C. (1964-1971). *Mitológicas* (4 vols.). Fondo de Cultura Económica.
- Lévi-Strauss, C. (1993). *Raza y cultura*. Cátedra.
- Mead, M. (1940). La guerra es sólo una invención, no una necesidad biológica. *Revista de Antropología*, 12(3), 45-52.
- Mead, M. (1953). The study of culture at a distance. En M. Mead & R. Métraux (Eds.), *The study of culture at a distance*. University of Chicago Press.
- Mead, M. (1962). And keep your powder dry: An anthropologist looks at America. William Morrow. (Obra original publicada en 1942)
- Nordstrom, C. (2004). *Shadows of war: Violence, power, and international profiteering in the twenty-first century*. University of California Press.
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- Palomo, M. J., & Azzi, G. M. (2017). Antropología de la paz y su huella en la condición humana. *Revista Amazônida*, 2(2), 127-145.
- Richards, P. (2005). *No peace, no war: An anthropology of contemporary armed conflicts*. Ohio University Press.
- Sánchez Bravo, E. (2008). Marvin Harris. Aula de Filosofía.

- Scheper-Hughes, N. (1995). La primacía de lo ético: propuestas para una antropología militante. *Antropología actual*.
- Scheper-Hughes, N. (2004). Dangerous and endangered youth: Social structures and determinants of violence. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1036(1), 13-46. <https://doi.org/10.1196/annals.1330.002>
- Scheper-Hughes, N., & Bourgois, P. (2004). Introduction: Making sense of violence. En N. Scheper-Hughes & P. Bourgois (Eds.), *Violence in war and peace: An anthology* (pp. 1-23). Blackwell Publishing.
- Teoría e Historia Antropológica. (2012). Marvin Harris y la primacía de la infraestructura. [Entrada de blog]. Recuperado de <http://teoriaehistoriaantropologica.blogspot.com/2012/04/marvin-harris-y-la-primacia-de-la.html>
- Truth and Reconciliation Commission of South Africa. (1998). *Final report of the Truth and Reconciliation Commission of South Africa*. Retrieved from <https://forum.wordreference.com/threads/report-of-vs-report-on.3270265/>
- Villafranca de los Caballeros. (2016). Estudios antropológicos sobre cultura y paz.

DEL MONASTERIO A LA UNIVERSIDAD: EL SABER EN TRANSFORMACIÓN

VICENTE PÉREZ-MOREIRA

Universidad Finis Terrae, Santiago de Chile.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La búsqueda de la verdad ha sido una constante en la historia humana. En la Europa medieval, esta búsqueda se vinculó estrechamente con la espiritualidad cristiana. En particular, el cristianismo monástico configuró una visión en la que la naturaleza, como obra divina, se concebía como un “libro” que revelaba al Creador. Leclercq (1982) describe esta perspectiva como una síntesis entre contemplación religiosa y reflexión intelectual, en la que la verdad no solo era revelada en las Escrituras, sino también discernida en la realidad creada.

Santo Tomás de Aquino refuerza esta idea al afirmar que la verdad se corresponde con el ser, ya que “la verdad es la adecuación del intelecto con la cosa” (*Summa Theologiae*, I, q.16, a.1). Para Aquino, el conocimiento humano tiene como fin último la contemplación de Dios a través de sus obras, lo que dota de un sentido trascendente al saber. De manera similar, san Agustín señala: “En la medida en que somos, somos buenos” (*De Doctrina Christiana*, libro I, cap. 1), enfatizando la relación entre el conocimiento y la bondad esencial del ser. Esta visión fue adoptada por el monacato medieval, que veía el estudio como un medio para acercarse a la verdad divina.

Senior (2017), en *La muerte de la cultura cristiana*, advierte que la pérdida de esta visión integrada del saber en el mundo moderno ha provocado una fragmentación del conocimiento y un distanciamiento de la verdad trascendental. Según el autor, el enfoque contemplativo del

monacato, al integrar oración, trabajo manual y estudio, ofrecía una orientación hacia lo eterno que contrasta con la fragmentación intelectual contemporánea. En este sentido, Schmitt (1999) subraya cómo la disciplina del tiempo, clave en la vida monástica, permitió sistematizar la adquisición del saber. Este modelo sirvió de base para la transición del conocimiento monástico al ámbito académico, dando lugar a la creación de universidades.

1.2. OBJETIVO DEL ARTÍCULO

Este artículo tiene como objetivo explorar cómo el cristianismo monástico actuó como fundamento del saber, destacando su influencia en la preservación de bibliotecas, la sistematización del conocimiento y la transición hacia las universidades medievales. Se analiza cómo esta búsqueda de la verdad transformó las bases del aprendizaje, sentando los cimientos de la investigación filosófica y científica posteriores.

Desde una perspectiva tomista, el saber monástico puede entenderse como una participación en el ser, que es el fundamento de toda verdad y bondad. En palabras de santo Tomás, “El conocimiento humano es un camino hacia Dios, pues todas las cosas son conocidas según su participación en el acto de ser” (Suma Contra Gentiles, III, cap. 25). Esta idea subraya cómo el conocimiento contemplativo del monacato buscaba no solo la comprensión del mundo natural, sino su integración en una visión unificada de la verdad divina.

Canals (1987), en *Sobre la esencia del conocimiento*, explica que el entendimiento humano no solo recibe el saber, sino que lo forma activamente mediante su participación en la verdad trascendental. Este principio, reflejado en prácticas como la lectio divina, muestra cómo el monacato articuló el aprendizaje como un acto integrador entre la contemplación y la razón, preparando así el terreno para el modelo universitario medieval. Senior (2017), por su parte, señala que esta orientación hacia la verdad y la trascendencia sigue siendo relevante para las instituciones educativas contemporáneas, que podrían redescubrir su propósito original al recuperar la integración de fe, razón y contemplación.

1.3. METODOLOGÍA

El enfoque de este trabajo es interdisciplinario, integrando fuentes primarias y secundarias para analizar el impacto del cristianismo monástico en el desarrollo del saber. Entre las fuentes primarias, se incluye la *Regula Benedicti*, que proporciona una visión normativa sobre la vida monástica y su relación con el aprendizaje. Entre las secundarias, destacan los trabajos de Jean Leclercq, Jacques Le Goff, Jean-Claude Schmitt y Jacques Verger, quienes han explorado las dimensiones espirituales, culturales e institucionales del conocimiento en la Edad Media.

1.4. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

El artículo está organizado en cuatro secciones principales. En la primera, se analiza la relación entre cristianismo, naturaleza y verdad como base del desarrollo del saber. En la segunda, se examina el papel de los monasterios como guardianes del conocimiento. La tercera sección aborda la transición hacia las universidades, destacando los cambios institucionales y epistemológicos. Finalmente, se discuten las universidades medievales como un nuevo modelo de saber, integrando la fe con la razón.

2. LOS MONASTERIOS COMO CENTROS DEL SABER

2.1. EL CRISTIANISMO Y LA VERDAD DIVINA EN LA NATURALEZA

En la cosmovisión cristiana medieval, la naturaleza era entendida como un reflejo del Creador, un “libro” que revelaba su voluntad y orden. Según Leclercq (1982), esta interpretación inspiró una aproximación contemplativa al estudio, conocida como *lectio divina*. Esta práctica no solo implicaba la lectura de textos sagrados, sino también una meditación profunda sobre la realidad como expresión de la verdad divina.

La teología monástica enfatizaba que el conocimiento no era un fin en sí mismo, sino un medio para acercarse a Dios. Santo Tomás de Aquino refuerza esta idea al señalar que la creación, al participar en el acto de ser, refleja la bondad y sabiduría de Dios (*Summa Theologiae*, I, q.5, a.1). Esto conecta con la afirmación de Pieper (1999) argumenta que

esta orientación hacia la verdad trascendente permitió a los monjes desarrollar una perspectiva integradora, en la que el estudio de la naturaleza se entrelazaba con la espiritualidad.

Senior (2017), en *La muerte de la cultura cristiana*, lamenta que la modernidad haya perdido esta visión integradora, reemplazándola por una fragmentación del saber que desvincula la creación de su origen divino. Para los monjes medievales, sin embargo, esta conexión entre naturaleza, fe y verdad fue central en su enfoque contemplativo del conocimiento.

2.2. LA REGLA DE SAN BENITO COMO MARCO PARA EL CONOCIMIENTO

La *Regula Benedicti*, escrita en el siglo VI, establece un equilibrio entre el trabajo manual, el estudio y la oración. En ella, san Benito de Nursia subraya la importancia del tiempo dedicado a la lectura, que debía alternarse con las actividades diarias. Schmitt (1999) señala que esta disciplina permitió a los monjes construir una rutina ordenada que favorecía la sistematización del conocimiento.

Un fragmento clave de la Regla ilustra esta visión: “Otiositas inimica est animae. Et ideo certis temporibus occupentur fratres in labore manuum et iterum certis horis in lectione divina.”²⁸ (Regula Benedicti, cap. 48). Este principio no solo fomentó la introspección espiritual, sino que también consolidó el monasterio como un espacio de aprendizaje.

Schmitt (1999) destaca que esta organización rigurosa del tiempo permitió a los monjes desarrollar una rutina que favorecía tanto la introspección como la sistematización del conocimiento. Francisco Canals (1987), en su estudio sobre la esencia del conocimiento, complementa esta visión al señalar que el entendimiento humano, guiado por la disciplina, se abre más plenamente a la recepción y formación de la verdad.

Este modelo de vida disciplinada transformó los monasterios en espacios de aprendizaje, donde la oración, el trabajo y el estudio no competían, sino que se complementaban como elementos integrales de la búsqueda del conocimiento.

²⁸ La ociosidad es enemiga del alma. Por tanto, los hermanos deben ocuparse en determinados momentos en el trabajo manual y en otros momentos en la lectura divina.

2.3. MONASTERIOS: GUARDIANES DE BIBLIOTECAS Y DEL SABER CLÁSICO

Durante la Alta Edad Media, los monasterios desempeñaron un papel crucial en la preservación del conocimiento clásico. En los scriptoria, los monjes copiaban manuscritos antiguos, asegurando la transmisión de obras filosóficas, literarias y científicas. Le Goff (1984) describe los monasterios como “islas de cultura en un mar de incertidumbre”, subrayando que su labor fue fundamental para la supervivencia de textos que, de otro modo, se habrían perdido.

No obstante, esta labor no se limitó a la reproducción literal de textos. Los monjes, bajo la luz de la fe cristiana, interpretaron y adaptaron estas obras, integrando elementos de la filosofía grecolatina en el pensamiento cristiano medieval. McGinn (1998) observa que este proceso no solo preservó el saber antiguo, sino que también lo renovó al reinterpretarlo en un contexto teológico.

Santo Tomás de Aquino, quien se benefició de esta tradición, argumentó que el conocimiento humano debía abrazar tanto las ciencias naturales como las verdades reveladas, ya que ambas provienen de Dios (Comentario sobre la Física de Aristóteles). Este principio fue heredado de la labor monástica, donde la preservación de textos se consideraba no solo una tarea intelectual, sino un acto de servicio al Creador.

John Senior (2017) subraya que la pérdida de esta visión unificadora en el mundo contemporáneo ha llevado a una separación entre saber y vida, algo que contrasta con la integridad intelectual y espiritual que caracterizó a los monasterios. Los monjes no solo salvaguardaron los textos clásicos, sino que los integraron en un marco que mantenía su orientación hacia la verdad trascendental.

3. LA TRANSICIÓN DEL MONASTERIO A LA UNIVERSIDAD

3.1. DEL CONOCIMIENTO CONTEMPLATIVO AL CONOCIMIENTO SISTEMÁTICO

La transición del monacato a la universidad fue uno de los pasos más significativos en la transformación del saber medieval, marcando el desarrollo de un modelo de aprendizaje sistemático que respondía a las

demandas de un contexto social y cultural en transformación. Los monasterios, al ser los primeros centros de conocimiento organizados en la Europa medieval, proporcionaron las bases tanto materiales como intelectuales para este cambio. Según Verger (1992), este proceso no implicó una ruptura radical, sino una evolución gradual que permitió que el saber contemplativo, orientado hacia Dios y característico del monacato, encontrara nuevas formas de expresión en las universidades medievales.

Senior (2017), en *La muerte de la cultura cristiana*, señala que este cambio inicial no abandonó la conexión entre fe y razón, sino que buscó integrarlas en un marco académico más amplio. Sin embargo, el autor advierte que la modernidad erosionó esta síntesis al desvincular la educación de su dimensión espiritual, promoviendo un enfoque utilitarista que fragmentó el conocimiento y lo separó de su orientación trascendental. Para Senior, las universidades medievales representaban un modelo ejemplar al mantener una estructura jerárquica del saber que colocaba la teología como la “reina de las ciencias”, asegurando así que todas las disciplinas se ordenaran hacia el fin último: el conocimiento de Dios.

La espiritualidad monástica, cimentada en prácticas como la *lectio divina*, reflejaba la concepción del conocimiento como un camino hacia la verdad divina. Esta idea es central en la obra de Hugo de San Víctor, quien en su tratado *Didascalicon* argumentó que todo saber humano, ya sea práctico o teórico, debía orientarse hacia Dios como su principio y fin último (Hugo de San Víctor, 1991). Hugo combina el pensamiento monástico con un enfoque más sistemático, señalando que la contemplación no excluye la razón, sino que ambas se complementan. Este enfoque, precursor de la escolástica, influyó profundamente en la transición hacia un aprendizaje más ordenado y racional en las universidades.

Desde la perspectiva de santo Tomás de Aquino, la escolástica consolidó este paso al combinar el enfoque meditativo del monacato con la lógica aristotélica. Santo Tomás afirmó que la razón y la fe no están en conflicto, sino que ambas provienen de la misma fuente: Dios (*Summa Theologiae*, I, q.1, a.8). Según Aquino, “el estudio de la creación, a través de la filosofía y la ciencia, es un medio legítimo para comprender al Creador” (*Summa Contra Gentiles*, II, cap. 2). De esta manera, la escolástica adoptó el rigor metodológico que caracterizaría a las

universidades medievales, sin desvincularse de los principios espirituales del monacato. Este modelo unió contemplación y análisis racional, asegurando que la teología, la filosofía y las ciencias naturales coexistieran armónicamente en un marco orientado hacia la verdad.

Además de sus aportes intelectuales, los monasterios proporcionaron los recursos materiales esenciales para esta transición. La preservación de textos clásicos y cristianos en las bibliotecas monásticas, como los manuscritos de Aristóteles, Boecio y Cicerón, sirvió como base para el desarrollo del currículo universitario. Según Le Goff (1984), la organización y catalogación de estos textos en los scriptoria monásticos no solo aseguraron su supervivencia, sino que los adaptaron a un marco teológico que permitía su integración en la enseñanza medieval.

En este contexto, Beda el Venerable destacó como un puente entre el saber monástico y el emergente saber académico. En obras como *De Natura Rerum*, Beda integró el conocimiento científico de su época con una interpretación teológica, demostrando que el estudio de la naturaleza podía enriquecer la comprensión de la fe (Beda el Venerable, 1999). Esta idea, también destacada por santo Tomás, conecta con la noción de participación del ser: las criaturas manifiestan la sabiduría de Dios y su estudio eleva el entendimiento humano (*Summa Contra Gentiles*, III, cap. 25). Así, el legado monástico no solo preservó el saber, sino que también lo transformó en una herramienta para profundizar en el misterio divino.

3.2. LA INFLUENCIA CRISTIANA EN EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS NATURALES

El cristianismo medieval desempeñó un papel central en la legitimación del estudio de las ciencias naturales, al considerar la naturaleza como una obra divina digna de exploración. Hugo de San Víctor (1991) articuló esta idea al describir la naturaleza como un “libro” que, junto con las Escrituras, revelaba la sabiduría de Dios. Este enfoque dual, que combinaba la exégesis bíblica con la observación de la creación, proporcionó un marco teológico para la investigación científica dentro de las universidades.

Este principio, profundamente enraizado en la visión cristiana del mundo, influyó en la integración de disciplinas científicas en el currículo universitario. La astronomía, por ejemplo, fue reinterpretada en términos cristianos para mostrar el orden divino en el cosmos. Según Grant (2001), esta cosmovisión permitió que el estudio empírico se desarrollara dentro de un marco teológico, proporcionando una base para la ciencia moderna. De manera similar, la medicina medieval, especialmente en universidades como Salerno, integró textos clásicos con principios éticos y teológicos cristianos, demostrando que la ciencia podía orientarse hacia el servicio del ser humano y el bien común.

Santo Tomás de Aquino también contribuyó significativamente a esta legitimación. En su Comentario sobre la Física de Aristóteles, Aquino defendió que las leyes naturales reflejan la sabiduría y el orden de Dios, argumentando que investigar el mundo natural no solo es compatible con la fe, sino que puede ser un acto de adoración (Santo Tomás de Aquino, 2014). Esto se conecta con su afirmación en la *Summa Contra Gentiles* de que las ciencias naturales y la teología, aunque distintas en su objeto formal, tienen un mismo origen en Dios (*Summa Contra Gentiles*, II, cap. 2). Esta perspectiva tomista consolidó el equilibrio entre fe y razón, permitiendo que las universidades medievales se convirtieran en centros de investigación científica sin desvincularse de sus raíces teológicas.

Desde una perspectiva más amplia, Senior (2017), en *La muerte de la cultura cristiana*, resalta que esta síntesis entre fe y razón ofrecía una visión unificada del saber, que se ha perdido en el contexto moderno. La fragmentación del conocimiento contemporáneo contrasta con la cosmovisión medieval, que veía a las disciplinas científicas como caminos legítimos hacia el conocimiento de la verdad divina.

En términos epistemológicos, Francisco Canals (1987) subraya que el estudio científico en el marco cristiano no pretendía dominar la naturaleza, sino entenderla como participación en el ser. Este enfoque enfatizaba la humildad del investigador ante la grandeza de la creación, reforzando la idea de que las leyes naturales no son producto del azar, sino de un diseño racional que refleja la perfección divina. De este modo, el cristianismo medieval no solo legitimó el estudio de las

ciencias naturales, sino que sentó las bases éticas y metafísicas que permitieron su desarrollo posterior.

Además, los monasterios jugaron un papel esencial al preservar y transmitir los textos que sustentaron este enfoque integrador. Obras de Aristóteles, Boecio y Ptolomeo fueron copiadas, estudiadas y reinterpretadas en clave cristiana. Beda el Venerable, por ejemplo, en su *De Natura Rerum*, presentó una síntesis del conocimiento científico de su época que integraba astronomía, geografía y teología, mostrando cómo el estudio empírico podía enriquecer la comprensión de la fe (Beda el Venerable, 1999). Esta tradición, continuada en las universidades, fue clave para el desarrollo de disciplinas como la física, la biología y la medicina.

En conclusión, la influencia cristiana en las ciencias naturales medievales trascendió la mera preservación de textos antiguos. Al proporcionar un marco teológico que legitimaba la investigación del mundo natural, el cristianismo medieval aseguró que el conocimiento empírico no se desvinculara de su dimensión trascendente, sentando así las bases para la ciencia moderna.

3.3. LA APERTURA DEL SABER MONÁSTICO AL ÁMBITO SECULAR

El surgimiento de las universidades marcó también una apertura del saber monástico hacia ámbitos seculares, diversificando las disciplinas estudiadas y ampliando el impacto del conocimiento. Mientras que los monasterios se centraban en la teología y la contemplación, las universidades incorporaron estudios en derecho, medicina y artes liberales. Según Le Goff (1984), este proceso no abandonó las raíces cristianas del saber, sino que reflejó una expansión que buscaba responder a las necesidades prácticas y sociales de la Europa medieval.

La enseñanza del *trivium* y el *quadrivium*, base del currículo universitario, representa esta síntesis entre el saber clásico y el cristiano. Estas áreas del conocimiento, que incluían la gramática, la retórica, la lógica, la aritmética y la astronomía, se enseñaban como herramientas fundamentales para profundizar en la comprensión de la creación divina. Hugo de San Víctor (1991) justificó esta integración al señalar que el conocimiento secular, correctamente orientado, podía conducir al alma

hacia Dios. Según el *Didascalicon*, el conocimiento práctico y teórico formaba parte de un único itinerario espiritual que buscaba ordenar el saber hacia su fin último: la contemplación de la verdad divina.

Desde la perspectiva de santo Tomás de Aquino, esta integración del saber secular no era una contradicción, sino una extensión natural del proyecto cristiano de conocimiento. Tomás defendió que las disciplinas seculares podían y debían ordenarse al fin último del hombre, que es Dios (*Summa Theologiae*, I-II, q.1, a.8). Para Aquino, las virtudes intelectuales adquiridas mediante el estudio de disciplinas como la lógica y la filosofía preparaban la mente para comprender verdades superiores reveladas por la fe (*Comentario al De Trinitate de Boecio*). Así, la apertura del saber monástico al ámbito secular no implicaba una secularización en el sentido moderno, sino una ampliación del horizonte intelectual que mantenía la orientación teocéntrica.

Las universidades también se convirtieron en espacios donde las disciplinas seculares, como el derecho y la medicina, se desarrollaron en diálogo con la ética cristiana. En Bolonia, por ejemplo, el derecho romano fue reinterpretado en términos cristianos, articulando principios jurídicos en armonía con la justicia divina. En Salerno, la medicina medieval integró textos clásicos y árabes, como los de Galeno y Avicena, adaptándolos a un marco ético influenciado por la fe cristiana. Este diálogo entre lo secular y lo religioso permitió que el saber científico y jurídico respondiera tanto a las necesidades prácticas como a los principios trascendentes.

Senior (2017), en *La restauración de la cultura cristiana*, enfatiza que este modelo medieval no separaba lo secular de lo sagrado, sino que lo integraba en un marco unitario. Según el autor, la pérdida de esta integración en el mundo moderno ha llevado a una fragmentación del conocimiento, dificultando la formación integral del ser humano. En contraste, las universidades medievales se destacaron por su capacidad para combinar lo práctico y lo espiritual, asegurando que el saber secular contribuyera al desarrollo moral y ético de la persona.

En conclusión, la transición del monasterio a la universidad no fue una ruptura, sino una evolución que integró el saber contemplativo del

monacato con un modelo académico más sistemático y diversificado. Esta transformación permitió que las universidades heredaran no solo los recursos intelectuales y materiales del monacato, sino también su énfasis en la búsqueda de la verdad como principio rector. Figuras como Beda el Venerable, Hugo de San Víctor y santo Tomás de Aquino ejemplifican esta continuidad, cristalizando en un sistema educativo que, en su orientación hacia la verdad y la trascendencia, preparó el terreno para la modernidad.

4. RAÍCES MONÁSTICAS EN LA UNIVERSIDAD HOY

A pesar de los siglos que separan las universidades contemporáneas de su origen medieval, las influencias del cristianismo monástico persisten de manera tangible en diversos aspectos de la educación superior. Este legado se manifiesta tanto en las estructuras académicas como en los valores y prácticas pedagógicas que aún permean la vida universitaria.

4.1. ESTRUCTURAS ACADÉMICAS Y ORGANIZATIVAS

La organización jerárquica y comunitaria de las universidades modernas tiene su antecedente en los monasterios. Las universidades heredaron del monacato la idea de una vida regulada por horarios definidos, dedicados al estudio y la enseñanza, similar a la disposición temporal establecida en la *Regula Benedicti*. La estructura modular de los planes de estudio, dividida en áreas específicas como humanidades, ciencias y teología, encuentra su origen en el *trivium* y el *quadrivium* desarrollados por pensadores como Hugo de San Víctor.

4.2. ESPIRITUALIDAD Y PROPÓSITO DEL CONOCIMIENTO

Aunque muchas universidades actuales han adoptado una postura laica, la idea de que el conocimiento tiene un propósito trascendental –buscar la verdad y contribuir al bienestar humano– se remonta a los ideales monásticos. El énfasis en el aprendizaje no solo como una acumulación de datos, sino como una formación integral de la persona, es un eco directo de la visión medieval. Según Leclercq (1982), el aprendizaje para los monjes no era un fin en sí mismo, sino un medio para acercarse

a Dios y comprender su creación, un propósito que todavía inspira instituciones educativas con raíces cristianas.

Santo Tomás de Aquino contribuye a esta perspectiva al afirmar que la búsqueda del conocimiento debe ordenar el entendimiento humano hacia su fin último, que es Dios (*Summa Theologiae*, I-II, q.1, a.8). En este sentido, la espiritualidad monástica y su orientación hacia la verdad trascendental todavía inspiran a universidades que buscan mantener un enfoque ético y formativo en sus programas.

4.3. VIDA COMUNITARIA Y LA IDEA DE CAMPUS

El modelo monástico, centrado en una comunidad que vive, aprende y trabaja en conjunto, puede verse reflejado en la vida universitaria moderna. Los campus universitarios, especialmente en contextos anglosajones, recuerdan en su diseño a los monasterios medievales: espacios cerrados con aulas, bibliotecas, residencias y lugares para la reflexión o el culto. Este modelo fomenta la integración de la vida académica, social y espiritual en un entorno cohesionado.

Senior (2017), en *La restauración de la cultura cristiana*, señala que los campus universitarios pueden redescubrir su propósito original al restaurar la conexión entre comunidad, contemplación y aprendizaje. Según el autor, esta integración es fundamental para contrarrestar la fragmentación social y educativa de la modernidad.

4.4. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El compromiso ético que caracterizó al monacato cristiano también ha dejado su huella en la misión de las universidades actuales. Valores como la justicia social, la sostenibilidad y el servicio comunitario, presentes en los programas educativos contemporáneos, derivan en gran medida de la visión benedictina del conocimiento como un medio para servir al prójimo. Las universidades inspiradas en principios cristianos, como las instituciones jesuitas, han jugado un papel destacado al mantener vivos estos ideales.

Francisco Canals (1987) argumenta que la formación ética no puede separarse de la búsqueda de la verdad. En este sentido, las universidades

que integran principios éticos en sus programas mantienen una continuidad con el legado monástico, que veía en el conocimiento una herramienta para la transformación personal y social.

4.5. PEDAGOGÍA CONTEMPLATIVA

La pedagogía universitaria contemporánea explora cada vez más métodos que fomenten la reflexión crítica y la contemplación, como los ejercicios de “aprendizaje lento” o *slow education*. Estas iniciativas resuenan con la práctica monástica de la lectio divina, que promovía un estudio pausado y profundo. Este enfoque no solo busca transmitir conocimientos, sino también cultivar la introspección y el pensamiento ético en los estudiantes, principios que recuerdan las enseñanzas de San Beda y Hugo de San Víctor.

De hecho, la integración de prácticas reflexivas en la educación superior puede verse como un retorno a los ideales monásticos, donde el estudio no se limitaba a acumular información, sino que era una herramienta para el crecimiento espiritual y ético.

4.6. RELEVANCIA EN EL CONTEXTO CONTEMPORÁNEO

En un mundo marcado por la fragmentación del conocimiento y la aceleración tecnológica, las universidades tienen la oportunidad de redescubrir y aplicar los valores monásticos que priorizan la búsqueda de un propósito más allá del éxito inmediato. Como sugiere Pieper (1999), las instituciones educativas no deben limitarse a ser transmisoras de conocimiento técnico, sino que deben fomentar una vida plena y reflexiva, orientada hacia el bien común.

John Senior (2017) advierte que la modernidad ha perdido de vista esta misión, pero también ofrece una esperanza: al recuperar la conexión entre fe, razón y comunidad, las universidades pueden redescubrir su vocación original como espacios de integración y trascendencia. Esta herencia, lejos de ser solo un recuerdo histórico, sigue siendo una fuente de inspiración para enfrentar los desafíos globales de sostenibilidad, convivencia y justicia social.

5. CONCLUSIONES

5.1. SÍNTESIS DE LAS IDEAS PRINCIPALES

El cristianismo monástico desempeñó un papel esencial en la preservación y transmisión del conocimiento en Europa, actuando como un puente entre la Antigüedad clásica y la modernidad. Su énfasis en la búsqueda de la verdad trascendental, integrando contemplación y razón, fue decisivo en la configuración de las universidades medievales, que heredaron del monacato no solo su rigor intelectual, sino también su orientación hacia la verdad como principio rector. Esta continuidad aseguró que la espiritualidad, la disciplina y la sistematización del saber promovieran una tradición intelectual que estableció las bases de la cultura académica occidental.

Desde prácticas como la *lectio divina* hasta el desarrollo de la escolástica, pasando por la conservación y reinterpretación de textos clásicos bajo la luz de la fe, el legado monástico no solo preservó el saber antiguo, sino que lo transformó en un modelo educativo ético y metodológico. Santo Tomás de Aquino ejemplifica esta síntesis, al defender que fe y razón, lejos de contraponerse, se complementan en el camino hacia la verdad última (*Summa Theologiae*, I, q.1, a.8). Este enfoque integrador consolidó un modelo académico que, adaptado a diferentes contextos históricos, mantuvo su vocación de buscar la verdad y la trascendencia como fines supremos del aprendizaje.

John Senior (2017) resalta que esta visión medieval, basada en la unidad del saber y la orientación hacia el bien trascendente, contrasta profundamente con la fragmentación del conocimiento en el mundo moderno. Sin embargo, el legado monástico sigue siendo una fuente de inspiración para repensar la educación como una herramienta integral, orientada no solo a la formación técnica, sino también al desarrollo ético y espiritual de la persona.

5.2. CONTRIBUCIONES DEL ARTÍCULO

Este artículo ha resaltado cómo el cristianismo monástico moldeó la tradición intelectual europea, influyendo en las prácticas pedagógicas, en

la sistematización del conocimiento y en la transición hacia las universidades. Se han analizado las raíces de estas instituciones en el modelo monástico, destacando prácticas como la preservación del saber clásico y la organización comunitaria del aprendizaje, que facilitaron la consolidación de las universidades como centros de investigación y docencia.

Además, se han puesto en valor figuras clave como Beda el Venerable, Hugo de San Víctor y Santo Tomás de Aquino, quienes ejemplifican la continuidad entre el saber monástico y la universidad medieval. Estas personalidades no solo contribuyeron a preservar e integrar el conocimiento antiguo, sino que también promovieron una visión del aprendizaje como un camino hacia la verdad divina y la comprensión de la creación.

5.3. RAÍCES MONÁSTICAS EN LA UNIVERSIDAD HOY

Las universidades contemporáneas, aunque alejadas en muchos aspectos de su origen monástico, continúan reflejando influencias profundas de esta tradición en diversas áreas clave. Estas raíces se manifiestan en la organización académica, las metodologías pedagógicas y los valores éticos que guían su misión educativa.

Estructuras académicas y organizativas, Los horarios reglamentados y la estructura modular de los planes de estudio tienen sus raíces en las prácticas monásticas, como la organización diaria descrita en la *Regula Benedicti*. Esta regla promovía un equilibrio entre trabajo, estudio y oración, proporcionando un modelo de disciplina que sigue vigente en el diseño de los horarios universitarios. Además, el modelo de campus universitario, que integra residencias, bibliotecas y espacios para el aprendizaje y la reflexión, evoca la disposición espacial de los monasterios medievales. Este diseño fomenta una vida comunitaria centrada en el aprendizaje, reflejando la influencia del modelo benedictino.

Enfoque interdisciplinario, La integración del trivium y el quadrivium en los estudios medievales sentó las bases para la educación interdisciplinaria, un principio que sigue siendo relevante en las humanidades y las ciencias actuales. Hugo de San Víctor (1991) destacó que estas áreas del conocimiento no solo capacitaban a los estudiantes en habilidades prácticas, sino que también los preparaban para un

entendimiento más profundo de la creación y su relación con Dios. Este enfoque interdisciplinario sigue vigente en muchas universidades que buscan combinar saberes técnicos, humanísticos y éticos.

Espiritualidad y propósito del conocimiento, Aunque muchas universidades seculares han adoptado una postura explícitamente laica, persiste el objetivo de buscar la verdad y contribuir al bien común, un legado del monacato cristiano. Según Leclercq (1982), el aprendizaje en el monacato no era un fin en sí mismo, sino un medio para aproximarse a la trascendencia y comprender la creación divina. Hoy, este espíritu se refleja en principios de responsabilidad social y compromiso ético, que guían a numerosas instituciones educativas, especialmente aquellas con raíces cristianas.

Pedagogía contemplativa, En un mundo caracterizado por la aceleración tecnológica y la fragmentación del conocimiento, resurgen iniciativas pedagógicas que promueven la reflexión crítica y pausada, como la educación lenta (*slow education*) y las prácticas de mindfulness en el aula. Estas propuestas recuerdan la *lectio divina*, la práctica monástica de lectura meditativa y profunda. Según Francisco Canals (1987), este enfoque no solo transmite conocimiento, sino que también cultiva la introspección y el desarrollo ético, principios que son esenciales en la formación integral de los estudiantes.

Valores comunitarios y responsabilidad social, El compromiso ético del monacato, orientado hacia el servicio al prójimo, se refleja en los programas universitarios modernos que promueven la sostenibilidad, la justicia social y la innovación con impacto global. Este legado ético es especialmente evidente en universidades inspiradas por tradiciones cristianas, como las instituciones jesuitas, que han mantenido vivo este énfasis en la responsabilidad comunitaria. Senior (2017) subraya que esta conexión con los valores monásticos es crucial para enfrentar los retos contemporáneos de convivencia y justicia global.

En conclusión, las universidades modernas, aunque hayan cambiado profundamente en sus formas y objetivos, siguen manteniendo aspectos fundamentales de su herencia monástica. Estas raíces no solo permean su organización, sino también su propósito educativo y ético,

proporcionando un marco valioso para reflexionar sobre el papel de la educación superior en el mundo contemporáneo.

5.4. PERSPECTIVAS FUTURAS

El legado monástico en las universidades continúa siendo profundamente relevante frente a los desafíos contemporáneos. En un mundo donde el conocimiento tiende a fragmentarse y la aceleración tecnológica amenaza con reducir el aprendizaje a un proceso meramente utilitario, la tradición educativa monástica, que combina fe, razón y espiritualidad, ofrece una perspectiva integradora. Esta visión no solo promueve una unidad del saber, sino que también subraya la dimensión ética y trascendente del aprendizaje, elementos que son esenciales para afrontar los dilemas globales actuales.

Santo Tomás de Aquino, al enfatizar que la razón y la fe no están en oposición, sino que ambas se complementan al provenir de Dios (*Summa Theologiae*, I, q.1, a.8), ofrece una clave para repensar la educación en el siglo XXI. En este sentido, las universidades modernas tienen la oportunidad de redescubrir sus raíces, no como una vuelta al pasado, sino como una recuperación de principios universales: el aprendizaje como camino hacia la verdad, la integración de disciplinas y la formación integral del ser humano.

La espiritualidad y la ética, inherentes al modelo monástico, se perfilan como guías valiosas para abordar problemáticas globales como la sostenibilidad, la desigualdad y la convivencia multicultural. John Senior (2017), en *La restauración de la cultura cristiana*, sostiene que la educación no puede desvincularse de una formación moral y espiritual. Según Senior, solo un modelo educativo que integre todas las dimensiones del ser humano —intelectual, ética y espiritual— puede responder eficazmente a los desafíos que enfrenta la humanidad.

Además, el énfasis monástico en la comunidad y el servicio al prójimo ofrece una alternativa a la individualización extrema que caracteriza al mundo actual. La concepción del conocimiento no como un fin en sí mismo, sino como un medio para construir una sociedad más justa y reflexiva, puede inspirar a las universidades a recuperar su función

original como espacios para la formación integral y el compromiso ético. Francisco Canals (1987) refuerza esta idea al señalar que el conocimiento auténtico debe ordenarse al bien común y a la transformación ética de la persona.

De cara al futuro, el monacato medieval no solo se presenta como una herencia histórica, sino como una fuente viva de inspiración para repensar el propósito de la educación en el siglo XXI. La integración de fe, razón y comunidad sigue siendo una meta deseable y alcanzable. Este enfoque puede contribuir a la formación de individuos comprometidos con la búsqueda de la verdad y el bienestar colectivo, en un momento en que la fragmentación del saber y la pérdida de sentido amenazan con deshumanizar la educación superior.

En última instancia, las universidades que asuman este desafío tienen la oportunidad de convertirse nuevamente en faros de verdad y justicia, orientados no solo hacia el progreso técnico, sino hacia la creación de un mundo más equilibrado, sostenible y éticamente responsable. El legado monástico, con su énfasis en la contemplación, la comunidad y la verdad trascendental, se ofrece como un modelo atemporal para guiar esta renovación.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

A la Fundación Carolina y la Universidad Finis Terrae en su rector Cristian Nazer Astorga, su decano de humanidades Gonzalo Letelier Widow y toda la Dirección de Filosofía y Formación General.

7. REFERENCIAS

- Beda el Venerable. (1999). *De natura rerum [Sobre la naturaleza de las cosas]*. Edición crítica de C. W. Jones. Oxford University Press.
- Canals, F. (1987). *Sobre la esencia del conocimiento*. Promociones Publicaciones Universitarias.
- Grant, E. (2001). *God and reason in the Middle Ages*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511817747>
- Hugo de San Víctor. (1991). *The didascalicon of Hugh of St. Victor: A medieval guide to the arts*. Columbia University Press. (Edición original publicada en el siglo XII).
- Leclercq, J. (1982). El amor a las letras y el deseo de Dios: Introducción a los monjes escritores. Ediciones Sígueme.
- Le Goff, J. (1984). La civilización del Occidente medieval. Ariel.
- McGinn, B. (1998). The growth of mysticism: Gregory the Great through the 12th century. Crossroad Publishing.
- Pieper, J. (1999). Scholasticism: Personalities and problems of medieval philosophy. St. Augustine's Press.
- Regula Benedicti. (2004). *La Regla de San Benito: Texto latino y versión castellana*. Ediciones Monte Casino. (Original del siglo VI).
- Santo Tomás de Aquino. (2014). *Summa Theologiae*. Edición bilingüe de la BAC.
- Santo Tomás de Aquino. Comentario sobre la Física de Aristóteles. (Disponible en Corpus Thomisticum).
- Santo Tomás de Aquino. *Summa Contra Gentiles*. (Disponible en Corpus Thomisticum).
- Schmitt, J.-C. (1999). La disciplina del tiempo en la Edad Media: El santo y la sociedad. Cambridge University Press.
- Senior, J. (2017). *La muerte de la cultura cristiana*. Ediciones Vórtice.
- Senior, J. (2017). *La restauración de la cultura cristiana*. Ediciones Vórtice.
- Verger, J. (1992). *La naissance des universités*. Presses Universitaires de France.

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, FORMACIÓN PROFESIONAL Y MUSEOS DEL VINO: PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL MÓDULO DE SUMILLERÍA

HORTENSIA LÓPEZ MARTÍNEZ
Universidad Nebrija

VICTORIA EUGENIA LAMAS ÁLVAREZ
Universidad Nebrija

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el ámbito educativo ha experimentado un proceso de transformación significativo, impulsado en gran medida por la incorporación de nuevas metodologías docentes. Estas innovaciones responden a la necesidad de adaptar los sistemas de enseñanza a una sociedad en constante cambio, donde las habilidades cognitivas, emocionales y tecnológicas adquieren un protagonismo central (Medaña y López, 2021). En este contexto, la motivación del estudiante emerge como un factor clave en el éxito del aprendizaje, siendo crucial para garantizar la participación activa, la implicación personal y la retención de conocimientos.

Estudiantes motivados tienden a participar de forma activa en su propio proceso educativo, a persistir frente a los desafíos y a lograr un aprendizaje más profundo y significativo. Sin embargo, motivar a los estudiantes en un entorno donde las distracciones externas son cada vez mayores representa un desafío constante para los docentes (Robledo, 2023). Por ello, es crucial explorar estrategias pedagógicas que puedan captar y mantener el interés del alumnado, haciendo que el aprendizaje sea no solo una obligación, sino una experiencia enriquecedora.

En este contexto, las nuevas metodologías pedagógicas emergen como herramientas clave para potenciar esta motivación, ya que integran

enfoques innovadores y dinámicos que logran captar la atención del estudiante, en contraposición a los enfoques más tradicionales, centrados en la transmisión unidireccional del conocimiento (Medaña y López, 2021). La inclusión de entornos interactivos, la práctica en entornos inmersivos que conecten a los estudiantes con los conceptos a transmitir, el uso de la tecnología y la aplicación de estrategias didácticas centradas en el aprendizaje activo permiten una experiencia formativa más profunda, práctica, vivencial y adaptada a las necesidades actuales, favoreciendo así un aprendizaje duradero y significativo; además de promover el desarrollo de competencias esenciales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración, cualidades cada vez más demandadas en el entorno laboral actual (Fernández, 2022).

1.1. RELEVANCIA DE LA CULTURA VITIVINÍCOLA EN EL MARCO FORMATIVO Y CURRICULAR

Actualmente el turismo enogastronómico ha ganado relevancia, convirtiéndose en un componente clave de la estrategia de marketing internacional de nuestro país, un movimiento vinculado a la oferta gastronómica y enológica que grandes profesionales ofertan en nuestros territorios y que genera ingresos millonarios.

En la actual oferta de formativa, existen dos Familias Profesionales relacionadas con el desarrollo y promoción de la cultura del y con la formación de profesionales que la pongan en valor (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2024). Por un lado, está la familia de Industrias Alimentarias, que incluye diversos ciclos formativos orientados a la organización, programación y supervisión de la producción en la industria vitivinícola. Estos ciclos abarcan desde el control de la producción vitícola hasta las operaciones de elaboración, estabilización, envasado y crianza de vinos y sus derivados. Además, se forma a los profesionales para realizar el mantenimiento básico de equipos, aplicando los planes de producción, calidad, seguridad alimentaria, prevención de riesgos laborales y protección ambiental (Incual, 2024).

Por otro lado, está la familia de Hostelería y Turismo, en la cual se centra esta propuesta. Esta familia se dedica a formar profesionales capacitados para dirigir y gestionar la producción y el servicio de alimentos y bebidas

en el ámbito de la restauración, poniendo en valor el vino y su servicio dentro de la restauración social. Además, se les capacita para valorar y optimizar el servicio del vino dentro de la restauración comercial y social, establecer ofertas y gestionar recursos, así como poner en valor todo nuestro patrimonio enogastronómico bajo unos parámetros de excelencia con respecto a la atención al cliente (Incual, 2024).

La familia de Industrias Alimentarias ofrece un total de cuatro ciclos formativos en distintos niveles, los cuales incluyen trece módulos relacionados con el vino. Por su parte, la familia de Hostelería y Turismo cuenta con cinco ciclos formativos que integran siete módulos vinculados a este sector (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2024).

1.2. LOS MUSEOS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA

En este escenario surgen los museos como herramienta didáctica considerados no solo como una institución dedicada a la conservación y protección de objetos, sino también como un agente clave en la educación, la transmisión de valores y la difusión del conocimiento. (Hinojosa García, 2019, p.3; ICOM, 2022).

El museo, por tanto, es una institución con un marcado carácter socializador, evidente tanto en las funciones que desempeña como en los objetivos que persigue. Como entidad concebida para el beneficio de la sociedad, juega un papel clave en el desarrollo y bienestar de la comunidad y su misión es clara: preservar y reunir elementos del patrimonio material e inmaterial de una cultura, con el fin de promover la educación, la investigación y el entretenimiento (ICOM, 2022). A través de sus múltiples funciones, el museo enriquece el conocimiento de las personas, ofrece experiencias de disfrute mediante programas que buscan mantener una conexión constante con el público, y facilita la investigación de antiguas civilizaciones, proporcionando una comprensión más profunda de la historia humana (Cordón Benito, 2017, p. 485).

El museo se posiciona como un valioso recurso para complementar la educación formal, si bien, para ellos debe considerar una serie de factores como señala Bosch (2000, p. 3) tales como la inclusión de objetos

representativos para los diversos grupos sociales, involucrar a los niños, promover la reflexión social y adaptarse a las necesidades del entorno entre otras. Este enfoque asegura que el museo no sólo conserve y exponga, sino que también sea un espacio activo de aprendizaje y crecimiento.

Colman (2022), en su revisión sobre la relación entre museos y educación, destaca que los profesionales educativos deben enfocarse en propuestas innovadoras, dejando atrás actividades basadas en la memorización. En su lugar, sugiere fomentar proyectos interdisciplinarios, como talleres educativos en museos (p.12). A partir del análisis teórico sobre la educación en museos en el siglo XXI, resulta crucial seguir investigando para desarrollar propuestas educativas pertinentes. La exploración de la relación entre museos y didáctica facilita el acercamiento de la comunidad educativa, ofreciendo una alternativa efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Santacana y Serrat, 2005).

Este es el cambio que deben adoptar todos los museos, independientemente de su temática, y los museos del vino no son una excepción. Es fundamental que apuesten por metodologías centradas en la práctica y en el estudiante, reemplazando las visitas meramente contemplativas por experiencias de experimentación, aprendizaje significativo y colaborativo, promoviendo así una participación activa dentro del propio museo.

1.3. LOS MUSEOS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA

El aprendizaje basado en proyectos promueve un rol activo de los estudiantes, haciéndolos responsables de su propio aprendizaje al enfrentarlos a situaciones reales donde aplican sus conocimientos y habilidades. Este enfoque fomenta un aprendizaje significativo al involucrarlos en proyectos complejos, gestionando diversas fuentes de información y disciplinas para resolver problemas relevantes.

Entre los beneficios de esta metodología se destacan el incremento de la motivación de los estudiantes y fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales y cognitivas esenciales para enfrentar los desafíos del mundo real. Además, los alumnos mejoran su capacidad de planificación y toma de decisiones, al tiempo que contribuyen a generar un ambiente positivo en el aula. Al apoyarse este modelo en principios

neurológicos fundamentales, como las funciones ejecutivas y el desarrollo cerebral en distintas etapas de la vida, destaca la importancia de la motivación, las emociones y la memoria para asegurar aprendizajes significativos y duraderos (Maureira y Uribe, 2019).

Es relevante señalar que esta metodología resulta especialmente adecuada para complementarse con las visitas a museos. Según el estudio de Pérez y Chamizo (2011), en el que analizan la efectividad de los museos como herramientas para implementar el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), se concluye que las visitas a estos espacios son una estrategia valiosa para enriquecer las actividades en el aula. Los museos brindan a los estudiantes la posibilidad de interactuar con diversos materiales, entornos y actividades, lo que estimula su interés en los temas abordados. Además, estas visitas facilitan la socialización entre los alumnos, no solo al trabajar en equipo o pequeños grupos, sino también al integrarse en la sociedad, descubriendo la ciudad, su historia y los recursos del país.

Así pues, las visitas a museos amplían el conocimiento de los estudiantes sobre los temas estudiados, permitiéndoles formular preguntas que les ayuden a resolver desafíos más complejos que los presentados en una clase tradicional (Pérez Chamino, 2011).

El estudio también subraya que cualquier museo puede ser útil para desarrollar estrategias como el ABP o para fomentar el aprendizaje en general, siempre que el docente juegue un rol activo en varios aspectos como la selección de los museos adecuados según los objetivos educativos, la planificación y diseño de actividades en diversas etapas de la visita o el acompañamiento y apoyo estudiantil durante todo el proceso (Pérez Chamino, p.10).

Estas afirmaciones hacen pensar que una adecuada implementación en el aula del ABP, vinculando el aprendizaje a la vivencia de los museos del vino, se puede presentar una propuesta que favorezca la capacitación del alumnado en los módulos vinculados al vino para los alumnos del área de restauración de la familia profesional de Hostelería y Turismo.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO PRINCIPAL

- Presentar una propuesta didáctica que favorezca la capacitación en el módulo de sumillería para los alumnos del área de Restauración de la familia profesional de Hostelería y Turismo.

2.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Considerar los Museos del Vino como infraestructuras que actúan como espacios de aprendizaje, que ofrecen un enfoque motivador para los estudiantes de formación profesional en el proceso de adquirir conocimientos vitivinícolas.
- Integrar el ABP como metodología contextualizada en los propios museos, generando un aprendizaje significativo para los estudiantes.
- Revertir la formación del alumnado en la calidad del servicio que estos sumilleres ofrecen a los clientes y turistas y poniendo en valor su figura.

3. METODOLOGÍA

La metodología propuesta pretende incorporar los museos del como entornos de aprendizaje y, a través del prisma del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), promover la autonomía y la independencia del estudiante en el logro de los objetivos curriculares, a través de un proyecto de investigación y creación que fomente su motivación y su implicación colaborativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.1. CONTEXTO Y APLICACIÓN

A partir del curso 2024/2025 se implantarán, con carácter obligatorio y de forma progresiva, las medidas establecidas en Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional y en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

La siguiente propuesta está diseñada para aplicarse en cualquiera de los centros de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha que cuente con el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración.

Los participantes de esta intervención son alumnos que cursan Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración. La intervención que se desarrolla en esta propuesta se centra en el Módulo 0511 SUMILLERÍA -caracterizado a través de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación desarrollados en el Real Decreto 688/2010, de 20 de mayo-.

La ratio de alumnado para los ciclos formativos de grado superior en Castilla La Mancha es 30 de alumnos ampliable a 35. Poseen edades comprendidas entre los 18 y 55 años y proceden de la ciudad de ubicación del ciclo y localidades limítrofes. El acceso a estos ciclos formativos se da a través de los ciclos de grado medio y bachillerato, y en los últimos años han aumentado los alumnos que acceden con estudios universitarios.

Cabe la posibilidad de adaptar esta propuesta a módulos de este u otro nivel de esta misma familia profesional vinculados en general con la cultura del vino; así como a módulos que se imparten en la familia profesional de Industrias Alimentarias, en alguno de los cuales el vino forma parte importante de su currículo.

3.2. TEMPORALIZACIÓN

Atendiendo a la nueva regulación, el Módulo 0511 SUMILLERÍA cuenta con un total de 161 horas lectivas, repartidas en 5 horas semanales en el 1er curso de Dirección de Servicios en Restauración. Este proyecto se desarrolla a lo largo de 10 semanas, sumando un total de 50 horas y lo ideal es que tenga lugar a lo largo del segundo trimestre, una vez que se hayan adquirido- a lo largo del primero- los resultados de aprendizaje más básicos del módulo y antes de participar en la formación en empresas –durante el tercero-, de manera que cuando accedan a las mismas puedan afianzar y ampliar las capacidades adquiridas.

La realización de esta propuesta tendrá lugar en el horario establecido en el centro educativo para este módulo y debido a las características de la misma se debe solicitar al comienzo de curso el agrupamiento horario para su mejor desarrollo, de manera que queden asignadas 5 últimos períodos lectivos consecutivos en miércoles, jueves o viernes, dado que lunes y martes cierran algunos museos.

3.3. METODOLOGÍA

La presente propuesta pedagógica tiene como objetivo integrar los museos del vino de referencia como entornos de aprendizaje, planteados como una extensión del aula convencional. Estos espacios ofrecen una experiencia innovadora y motivadora que favorece la adquisición de conocimientos de forma significativa, donde los estudiantes se convierten en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje a través de vivencias únicas proporcionadas por estas infraestructuras culturales.

La metodología empleada está centrada en el enfoque del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que sitúa al alumno en el núcleo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje-Formación (EAF). Esta estrategia promueve la autonomía y la independencia del estudiante en el logro de los objetivos curriculares, permitiéndole trabajar de manera colaborativa con sus compañeros, beneficiándose de las habilidades y conocimientos compartidos. Además, el ABP involucra al alumnado en experiencias prácticas que enriquecen tanto su desarrollo curricular como sus habilidades sociales y emocionales.

El proyecto, titulado "Desarrollo y puesta en escena de una experiencia enológica inmersa en un museo del vino", se realizará en grupos de 3 a 4 personas a lo largo de todo el curso. Durante su desarrollo, se integrarán los contenidos del currículo tanto en el aula como en tres museos de referencia. Estos museos son seleccionados en base a dos criterios, en primer lugar, que sean visitables y se encuentren dentro del territorio de Castilla La Mancha donde se contextualiza la propuesta y en segundo lugar, que formen parte de la Asociación de Museos del Vino de España o bien estén adscritos a una figura de calidad reconocida. Los museos de referencia son:

1. Centro de Interpretación del Vino de la D.O. La Mancha, Alcázar de San Juan, Ciudad Real.
2. Museo de la D.O. Valdepeñas, Valdepeñas, Ciudad Real.
3. Museo de la Torre del Vino, Socuéllamos, Ciudad Real.

Al final del proyecto, cada grupo presentará su experiencia enoturística en el museo seleccionado, y la actividad será compartida con los alumnos de los ciclos formativos de Grado Medio en Servicios en Restauración y de Grado Básico en Cocina y Restauración.

La implementación del ABP en el contexto de los museos como aula expandida requiere una redefinición de los roles tanto del docente como del estudiante.

3.3.1. Rol del docente

Dado que el profesor asume un papel de guía y facilitador, orienta al alumno en la investigación y el desarrollo del proyecto, pero fomentando su autonomía y responsabilidad.

Además, coordinará el acceso a los recursos y la comunicación con los museos, proporcionará materiales y contactos relevantes. Por tanto, adoptará un rol motivador, ayudando a resolver problemas y fomentando la reflexión.

Por último, evaluará el progreso de los estudiantes mediante rúbricas claras, facilitando la autoevaluación y coevaluación entre pares, y valorará su propia práctica docente.

3.3.2. Rol del alumno

Dado que el estudiante es el principal responsable de su aprendizaje, actuando de forma activa en la investigación, análisis y presentación del proyecto; debe ser capaz de evaluar críticamente la información obtenida de diversas fuentes y utilizarla para diseñar una propuesta profesional.

Por ello, participará en la coevaluación de sus compañeros y reflexionará sobre su propio desempeño y el del equipo.

3.4. OBJETIVOS

El objetivo general de esta propuesta es que los estudiantes adquieran los contenidos del módulo de Sumillería del Ciclo Formativo de Grado Superior en Dirección de Restauración de manera activa, significativa y participativa. Se busca integrar conocimientos sobre selección y características de los vinos, gestión de bodegas, diseño de la oferta de bebidas, y técnicas de servicio y cata, aplicándolos en un contexto práctico.

- Los objetivos específicos incluyen:
 - Conectar los contenidos del módulo con la realidad mediante visitas a museos.
 - Fomentar el trabajo colaborativo y el desarrollo de competencias sociales, comunicativas y de liderazgo.
 - Estimular el pensamiento crítico y la toma de decisiones.
 - Aplicar conocimientos teóricos en un entorno práctico.
 - Desarrollar habilidades comunicativas y creativas para la presentación profesional del proyecto.
 - Culminar el aprendizaje con una puesta en escena global que será compartida, proporcionando una experiencia educativa enriquecedora.

3.5. FASES DE DESARROLLO

El proyecto cuenta con tres fases fundamentales: la inicial, el desarrollo y la evaluación final.

3.5.1. Fase inicial

Se compone de una sola sesión en la que se procede a la selección del tema. Así, dentro del módulo de sumillería, se han definido seis bloques de contenidos principales, que se corresponden con los resultados de aprendizaje que el currículo establece para el módulo:

1. Selección de vinos
2. Gestión y control de la bodega
3. Diseño de oferta de vinos y bebidas de aperitivos y sobremesa
4. Dirección de la puesta a punto de útiles y equipos para el servicio de vinos y bebidas
5. Realización de catas de vinos y otras bebidas
6. Control del servicio de vinos y otras bebidas.

Cada uno de estos bloques será trabajado por un grupo de estudiantes, de modo que los seis grupos formados desarrollarán y presentarán una experiencia enológica completa en uno de los museos del vino seleccionados. Esta distribución temática asegura que cada grupo pueda abordar un aspecto específico y fundamental del contenido académico, mientras que la experiencia conjunta ofrecerá una perspectiva global del tema.

A continuación, se realiza la revisión de contenidos. Los contenidos que serán trabajados corresponden a los desarrollados en el currículo del ciclo formativo. Estos temas ya han sido introducidos en los primeros meses del curso, lo que garantiza que los estudiantes tengan una comprensión inicial antes de profundizar en el desarrollo del proyecto.

Seguidamente se organiza la formación de grupos. Se conformarán grupos colaborativos de tres o cuatro personas. Los grupos serán formados por los propios estudiantes en función de afinidades, promoviendo así la cohesión grupal y una dinámica de trabajo fluida. Si es necesario que el docente intervenga en la conformación de los grupos, se procurará que sean heterogéneos a nivel interno pero homogéneos entre sí, de manera que se mantenga un equilibrio en términos de habilidades y capacidades. Cada grupo asignará roles específicos (interlocutor, coordinador, cohesionador, investigador, etc.) para facilitar la organización y el progreso del proyecto.

Por último, se procede al establecimiento de espacios, tiempo y recursos. El desarrollo del proyecto se llevará a cabo en el aula habitual, en el aula ATECA (espacio equipado con tecnología aplicada a la formación profesional) y en los tres museos seleccionados para las visitas de

aprendizaje. Estas visitas no solo permitirán a los estudiantes adquirir un aprendizaje significativo a través de los recursos museográficos, sino también mediante la interacción directa con los profesionales del sector.

Es importante destacar que, antes del inicio del proyecto, debe informarse a la inspección educativa sobre la necesidad de realizar actividades fuera del centro educativo y obtenerse la autorización pertinente para llevar a cabo las visitas programadas. Asimismo, el docente ha coordinado con los museos las actividades, los contenidos curriculares a abordar y las fechas de las visitas para maximizar su aprovechamiento.

Los períodos lectivos asignados para este módulo se agruparán de manera estratégica para permitir el adecuado desarrollo del proyecto. Se emplearán pizarras digitales y los alumnos trabajarán con sus propios equipos informáticos. En caso de que algún estudiante no disponga de equipo propio, el centro educativo proporcionará los recursos necesarios para asegurar la equidad en el acceso a las herramientas tecnológicas.

3.5.2. Fases de desarrollo y producción del proyecto

Consta de varias sesiones en las que se visitan los museos y el aprendizaje gira en torno a esta actividad.

SESIÓN 1: Visita al Centro de Interpretación de la DO La Mancha, Alcázar de San Juan

La primera fase del proyecto implica una visita al Centro de Interpretación de la DO La Mancha. Durante esta visita guiada, se recogerá información relevante mediante la toma de notas y fotografías de los elementos significativos para el desarrollo del proyecto. Además, se llevará a cabo una sesión de trabajo con los técnicos del museo, en la que se plantearán dudas, se profundizará en conceptos clave y se solicitarán aclaraciones para asegurar una comprensión más profunda de los contenidos.

SESIÓN 2: Visita al Museo Torre del Vino, Socuéllamos

La segunda sesión consiste en una visita guiada al Museo Torre del Vino en Socuéllamos. Similar a la visita anterior, se recopilará información relevante para el proyecto mediante notas y fotografías. Los estudiantes participarán en una sesión de trabajo con los técnicos del

museo, con el objetivo de aclarar dudas y ampliar el conocimiento sobre los aspectos específicos del contenido museográfico que serán utilizados para el proyecto.

SESIÓN 3: Visita al Museo de la DO Valdepeñas

En la tercera sesión, los estudiantes visitarán el Museo de la DO Valdepeñas, donde también realizarán una visita guiada y recogerán información mediante observación directa, notas y fotografías. Durante la sesión de trabajo con los técnicos del museo, se tendrá la oportunidad de preguntar y profundizar en los contenidos específicos, facilitando así una comprensión integral de los temas abordados.

SESIÓN 4: Análisis y síntesis de la información

Esta sesión, realizada en el aula habitual, se dedicará a la reflexión crítica sobre la información obtenida durante las visitas. Los estudiantes trabajarán en grupos para definir los objetivos específicos que guiarán el proyecto. Se realizará un intercambio de ideas y debate sobre los conocimientos previos y las nuevas ideas obtenidas. La información recopilada será curada, analizada, sintetizada y estructurada para construir una base sólida sobre la cual desarrollar la experiencia enológica. Asimismo, se decidirán los materiales y recursos que se emplearán, iniciando el diseño preliminar del proyecto.

SESIÓN 5: Segunda visita a los museos de referencia

Durante esta sesión, se realizará una segunda visita a los museos de referencia. Los grupos llevarán a cabo una investigación más detallada sobre los temas específicos que les han sido asignados y se revisarán los objetivos planteados. Se mantendrá una segunda reunión de trabajo con los técnicos del museo para dotar de contenido la estructura del proyecto y consolidar el diseño de la experiencia enológica que están desarrollando.

SESIÓN 6: Producción inicial de la experiencia

Esta sesión se llevará a cabo en el aula ATECA, un espacio diseñado para la formación tecnológica aplicada. En esta etapa se comenzará la producción de la experiencia enológica, lo que incluye el desarrollo de

los contenidos, la creación de recursos audiovisuales (como videos y presentaciones) y la preparación de los materiales de apoyo necesarios. Esta fase está orientada a la aplicación práctica de las competencias creativas y técnicas adquiridas hasta el momento.

SESIÓN 7: Ensayo y retroalimentación en los museos

La tercera visita a los museos de referencia tendrá como objetivo la puesta en común de los proyectos que cada grupo ha desarrollado. Se realizará un ensayo de la puesta en escena de la experiencia enológica, con el objetivo de integrar las distintas propuestas en un conjunto coherente. Esta sesión permitirá la retroalimentación entre los equipos y la evaluación del personal técnico del museo, quienes ofrecerán comentarios valiosos para mejorar el proyecto.

SESIÓN 8: Finalización y perfeccionamiento del producto

La fase final de la producción se llevará a cabo nuevamente en el aula ATECA. Durante esta sesión, los grupos ajustarán sus proyectos en base al *feedback* recibido en la sesión anterior, perfeccionando los contenidos y los materiales de apoyo. Además, se trabajarán las habilidades comunicativas y narrativas, fundamentales para la presentación final del proyecto. De esta forma, la experiencia enológica quedará lista para su implementación.

3.5.3. Fase de presentación y evaluación del proyecto

Esta última fase se corresponde con la evaluación del producto final y la experiencia realizada.

SESIÓN 9: Presentación formal de la experiencia enológica

En esta etapa se llevará a cabo la presentación formal de las experiencias enológicas desarrolladas por los estudiantes en los museos del vino previamente visitados. Esta presentación estará dirigida a un panel de expertos conformado por los profesionales de los museos de referencia y a estudiantes de ciclos formativos de grado medio en Servicios de Restauración y de grado básico en Cocina y Restauración. Dichos ciclos

incorporan contenidos sobre la cultura del vino en sus programas, pero con un nivel de profundidad menor al de un programa de nivel superior. Por lo tanto, la exposición de los proyectos servirá como una extensión y enriquecimiento de sus conocimientos.

Durante la presentación, se pondrá énfasis en la comunicación de los hallazgos, en la coherencia del diseño de la experiencia enológica y en la integración de los contenidos aprendidos durante las sesiones previas. La sesión será grabada con fines educativos, permitiendo posteriormente realizar un análisis crítico del desempeño y de las estrategias comunicativas empleadas por los estudiantes.

SESIÓN 10: Reflexión y evaluación crítica del proyecto

Una vez concluidas las presentaciones, la última jornada se dedicará a una sesión de evaluación crítica y reflexión grupal. Se revisarán las grabaciones de las exposiciones realizadas, lo que permitirá a los estudiantes identificar puntos fuertes y áreas de mejora en su actuación. Esta fase de evaluación se estructurará en tres niveles:

Retroalimentación Constructiva: Los estudiantes recibirán comentarios y sugerencias de mejora por parte de sus compañeros y del panel de expertos. Se discutirán aspectos relacionados con la calidad de la presentación, la claridad en la transmisión de ideas y la capacidad de integrar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del proyecto.

Reflexión sobre el Proceso de Aprendizaje y Trabajo en Equipo: Se realizará un análisis profundo de la dinámica de trabajo en equipo, la asignación de roles y la metodología empleada. Los participantes reflexionarán sobre los desafíos enfrentados y las estrategias utilizadas para superarlos, evaluando cómo estas experiencias contribuyeron a su desarrollo profesional y personal.

Evaluación Individual y Colectiva: Cada estudiante llevará a cabo un proceso de autoevaluación, considerando su desempeño, aportes y evolución a lo largo del proyecto. Asimismo, se implementará una coevaluación entre los miembros de cada grupo, en la que se valorará la colaboración, la iniciativa y el compromiso de cada integrante. Por último, se evaluará la metodología docente y el enfoque aplicado por el profesor,

analizando su efectividad para el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.

4. RESULTADOS

Una vez desarrollada la propuesta, en este apartado se hace referencia a la forma en que se evaluarán los resultados de la misma, así como ciertas consideraciones a tener en cuenta a la hora de su implementación.

4.1. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación es un componente fundamental dentro del proceso de aprendizaje, ya que permite al estudiante recibir retroalimentación sobre su progreso en la consecución de los resultados de aprendizaje y competencias estipuladas en el currículo. Asimismo, la evaluación abarca no solo el desempeño del estudiante, sino también la práctica docente y la metodología utilizada para valorar la idoneidad del proyecto y mejorar su efectividad.

A continuación, se describen los diferentes tipos de evaluación que se aplican en esta propuesta y sus respectivas herramientas:

4.1.1. Evaluación Diagnóstica

La evaluación diagnóstica se lleva a cabo al inicio del módulo, antes de comenzar con los contenidos de aprendizaje. Su objetivo es identificar las ideas y conocimientos previos de los estudiantes, sobre los cuales se construirá el nuevo conocimiento. Este diagnóstico permite al docente adaptar la enseñanza a las necesidades del grupo, asegurando que el proceso de aprendizaje sea relevante y coherente.

Instrumentos utilizados: Para esta evaluación, se aplicará un cuestionario inicial que los estudiantes deberán completar, seguido de una sesión de diálogo donde se pondrán en común los conceptos previos.

4.1.2. Evaluación Formativa

La evaluación formativa se extiende a lo largo de todo el proyecto y tiene como finalidad monitorear el progreso del estudiante en su

proceso de aprendizaje. Se busca identificar en qué etapa del aprendizaje se encuentra cada estudiante, así como el grado de comprensión y adquisición de los conocimientos y competencias. A partir de esta información, se ajustarán las actividades y estrategias pedagógicas para maximizar el desarrollo de las capacidades del alumno.

Instrumentos utilizados: El progreso en la consecución de los aprendizajes será evaluado a través del desarrollo del proyecto enológico, utilizando rúbricas de evaluación y listas de cotejo que estén alineadas con los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo. Además, se emplearán guías de observación y listas de control, organizadas en un diario del docente, para registrar el seguimiento del proyecto.

4.1.3. Coevaluación

Al concluir el proyecto, se implementará un proceso de coevaluación que tendrá tres niveles:

- Evaluación entre los miembros de cada equipo, donde cada alumno evaluará el trabajo de sus compañeros.
- Evaluación entre los diferentes grupos, donde un estudiante evaluará a otros grupos.
- Evaluación por parte de los asistentes a la presentación final, quienes brindarán su valoración sobre el desempeño de cada grupo.
- Instrumento utilizado: Se utilizará una rúbrica de evaluación para estructurar y facilitar el proceso de coevaluación.

4.1.4. Autoevaluación

Al final del proyecto, cada estudiante realizará una autoevaluación. Esta fase tiene como objetivo fomentar la reflexión individual sobre el proceso de aprendizaje, ayudando a los estudiantes a identificar sus fortalezas y áreas de mejora. La autoevaluación permitirá que los alumnos tomen conciencia del nivel de adquisición de competencias y habilidades, así como de su rendimiento general en el proyecto.

Instrumento utilizado: Para guiar la autoevaluación, se emplea una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), en la que cada estudiante analizará su desempeño.

4.1.5. Evaluación de la práctica docente y de la metodología

Finalmente, se llevará a cabo una evaluación de la práctica docente y de la metodología empleada durante el módulo. El objetivo de esta evaluación es valorar la eficacia de las estrategias pedagógicas y su adecuación a los objetivos de aprendizaje. Esto permitirá realizar mejoras en futuras implementaciones del proyecto y ajustar la metodología según las características del grupo.

Instrumento utilizado: Se aplicará un cuestionario de evaluación para recoger la opinión de los estudiantes sobre el desempeño del docente y la metodología utilizada a lo largo del módulo.

Este enfoque integral de evaluación asegura que tanto los estudiantes como el docente puedan reflexionar críticamente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, ajustando continuamente las estrategias para maximizar el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias en el ámbito profesional.

4.2. IMPLEMENTACIÓN

En el desarrollo de este apartado, es esencial señalar que la propuesta de intervención presentada aún no ha sido implementada. Sin embargo, se sustenta en un análisis riguroso de un contexto específico durante un año académico, por lo que se considera completamente adecuada para su futura aplicación.

Para llevar a cabo la implementación de esta propuesta, es imprescindible cumplir con una serie de consideraciones previas que no pueden abordarse una vez iniciado el curso escolar. Estas son:

- Dada su significación a nivel curricular, evaluativo y por la logística que implica su desarrollo debe comunicarse al comienzo de curso.
- Es preciso que esté incluida en la programación anual del módulo y detallada en la programación de aula.
- Además, ha de estar aprobada y autorizada tanto por la dirección del centro como por la inspección educativa.

Estas consideraciones aseguran que la intervención esté plenamente alineada con los requisitos académicos y logísticos del centro, permitiendo su desarrollo de manera ordenada y efectiva.

5. DISCUSIÓN

Esta propuesta aborda un enfoque innovador en la formación en sumillería mediante el uso de museos del vino como "aulas expandidas". Los museos permiten a los estudiantes aprender de forma activa, construyendo su conocimiento de manera autónoma. Además, se utiliza la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que coloca al alumno en el centro del proceso, mejorando la retención de conocimientos a largo plazo.

La propuesta "Desarrollo y puesta en escena de una experiencia enológica inmersa en un museo del vino" describe las fases necesarias para su éxito, incluyendo la presentación de los trabajos de los alumnos y su reflexión como parte del proceso de evaluación y apuesta por dar un salto cualitativo en la capacitación del alumnado en el módulo de sumillería. En definitiva, cumple tanto el objetivo principal, como los objetivos secundarios que se plantearon y que son la base de esta ponencia.

6. CONCLUSIONES

El vino supone un elemento esencial de la dieta mediterránea, reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO, y factor clave en el creciente sector del turismo enogastronómico; este contexto legitima la creciente demanda del sector hostelero y turístico de profesionales capacitados para comunicar las características del vino, desde su origen y vinificación hasta su degustación sensorial. Se trata de un saber que no solo abarca la cata, sino también la presentación adecuada y el servicio en el contexto gastronómico.

Sin embargo, la enseñanza actual en sumillería necesita un cambio metodológico que permita un aprendizaje más real y experiencial. Los docentes encargados de formar en competencias vinícolas enfrentan grandes limitaciones para ofrecer una instrucción conectada con la realidad

laboral y que motive al alumnado; las aulas tradicionales y los recursos multimedia resultan insuficientes y descontextualizados, lo que perjudica la formación de sumilleres.

Los alumnos deben salir del aula para conectarse con la complejidad del mundo vinícola, participando en experiencias prácticas que los preparen mejor para el mercado laboral que requiere profesionales competentes para transmitir sus particularidades, historia, y cata en el contexto de la restauración.

7. REFERENCIAS

- Bosch, S. (2000). El museo como educador. *Biblos: Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología*, ISSN-e 1562-4730. N° 6, 2-3 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=283293>
- Colman, F Javier. (2022). Museos y educación: una revisión bibliográfica. *Vectores Educativos*, 1(1), 15–29. <https://doi.org/10.56375/vol.1-8>
- Cordón Benito, D. (2017) *Evolución conceptual del museo como espacio comunicativo*. Estudios sobre el Mensaje Periodístico. Ediciones Complutense, 485
- Fernández Delgado, C. (2022). Las TIC y el aprendizaje cooperativo en el área de ciencias sociales: impacto sobre el rendimiento académico del alumnado que cursa cuarto de Educación Primaria. *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, (12), 38-55. <https://doi.org/10.30827/unes.i12.24012>
- Hinojosa García, A.,(2019). Desarrollo del Concepto de Museo. *Ciencia UANL*. Año 22, No.98 noviembre-diciembre. <https://cienciauanl.uanl.mx/?p=9476>
- ICOM. (24 de agosto de 2022) *Asamblea General Extraordinaria del ICOM*. Praga, República Checa. https://icom.museum/wp-content/uploads/2022/07/ES_EGA2022_MuseumDefinition_WDoc_Final-2.pdf
- Instituto Nacional de las Cualificaciones. (2024). *El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales*. Web Incual. <https://incual.educacion.gob.es/bdc>
- Mendaña-Cuervo, C. y López-González, E. (2021). Impacto de la clase invertida en la percepción, motivación y rendimiento académico de estudiantes universitarios. *Formación universitaria*, 14(6), 97-108.
- Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (2024). Títulos por familias profesionales. *Todofp*. <https://todofp.es/que-estudiar/loe.html>

- Pérez Campillo, Y. y Chamizo Guerrero, J.A. (2011) Los museos: un instrumento para el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias* 8 (3), 312-322, 2011
<https://revistas.uca.es/index.php/eureka/article/view/2719/2367>
- Robledo, D. (2023). Teoría de las Inteligencias Múltiples: Una estrategia para Retroalimentar y apoyar el Rendimiento Académico en Contextos Rurales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 5465-5475. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5731
- Santacana Mestre, Joan y Serrat Antolí, N. (2005). *Museografía Didáctica*. Ed. Ariel, S.A.
- Silva Maureira, A.P. y Uribe Fuenzalida, P.A. (2019) *Estudio de los beneficios del modelo de aprendizaje basado en proyectos (ABP) y sus bases neurológicas*. (Tesina de grado en neurociencias de la educación). Universidad Mayor. Facultad de Humanidades. Escuela de Educación, Santiago de Chile.

EL ENOTURISMO COMO ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN Y VERTEBRACIÓN TERRITORIAL TURÍSTICA: RUTA DEL VINO RÍAS BAIXAS

CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS
Universidade de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

Los cambios en las preferencias del consumidor que se están produciendo en el mercado turístico en las últimas décadas están posibilitando la creciente pujanza de determinados productos turísticos donde se pone en valor el patrimonio gastronómico de los territorios. Entre estos productos turísticos destaca el enoturístico. El vino como componente de la gastronomía local y turismo aparece como una simbiosis perfecta para que los visitantes puedan apreciar un producto distinto, promoviendo el desarrollo socioeconómico y ambiental de los territorios vitivinícolas (López-Guzmán et al., 2013). El enoturismo permite impulsar el desarrollo económico de las zonas rurales y urbanas bajo las premisas del desarrollo sostenible (Martínez-Falcó et al., 2023). De hecho, el turismo vitivinícola tiene un gran potencial de desarrollo dentro del sector turístico, capaz de atraer a un viajero muy exclusivo frente a un turista genérico y de menor nivel adquisitivo.

El vino refleja la historia social, cultural y ambiental de los territorios, es decir, la propia idiosincrasia de su población, llegando incluso a definirse de forma más amplia a toda esta oferta como “el paisaje del vino” (Brunori y Rossi, 2000). El cultivo de la uva como su transformación en vino, el paisaje vitícola y la cultura asociada ha despertado el interés de ciertos segmentos de la demanda turística (Brunori y Rossi, 2000). Estos elementos son los componentes centrales que deben configurar la marca territorial de un destino fundamentado en el producto enoturístico (Nogué y de San Eugenio Vela, 2017). El objetivo debe ser

cohesionar todo el territorio y que el vino sea la pieza clave para esta unión (Fernández y Vidal, 2020). En definitiva, nos encontramos ante un producto turístico con gran capacidad para generar ingresos complementarios para la industria del vino (Howley y Van Westering, 2008). Un producto creador de imagen de destino turístico de calidad (Szivas, 1999). Ahora bien, el logro de esta imagen de calidad pasa la cooperación entre administraciones públicas y empresas privadas.

En países con arraigada tradición vitivinícola se ha adoptado el enoturismo como una estrategia efectiva para promover el desarrollo turístico territorial. Italia recibe anualmente más de 16 millones de personas motivados de alguna manera por este producto (Seccia y Garibaldi, 2021). Francia, por su parte, ha colocado al enoturismo en el centro de su estrategia turística, atrayendo alrededor de 10 millones de enoturistas al año (Gerbal-Medalle y Hannin, 2021). En España en el año 2023 las vistas a bodegas y museos alcanzaron casi los 3 millones de visitantes, generando un impacto económico superior a los 102 millones de euros (ACEVIN, 2024)²⁹. El enoturismo en Galicia en la actualidad es una actividad en crecimiento. El territorio gallego dispone de una destacada oferta de bodegas visitables, dedicadas a la elaboración de vinos, donde los enoturistas pueden realizar visitas guiadas a las zonas de producción del vino, dar paseos por los viñedos, catar los vinos, ... Por otra parte, Galicia cuenta con un rico patrimonio gastronómico y cultural vitivinícola, con exponentes como el Museo del Vino de Galicia, la Feria del Vino del Ribeiro o la Fiesta del Albariño, entre otros.

En otro orden, hay que indicar que existe un amplio consenso sobre la tipología de turistas del vino: tienen entre 30 y 50 años, se encuentran en el tramo de ingresos moderados y altos, proceden de la región vitivinícola o viven cerca de ella, son consumidores habituales de vino, tienen un conocimiento intermedio o avanzado del vino, y expresan diversas motivaciones para visitar una bodega (Mitchell et al., 2000; Mitchell y Hall, 2006; Nella y Christou, 2014).

²⁹ Véase: <https://wineroutesofspain.com/wp-content/uploads/2024/06/informe-visitas-a-bodegas-y-museos-rutas-del-vino-de-espana-2023.pdf>

Los primeros trabajos académicos de investigación sobre enoturismo los podemos fechar en la década de los 90 del siglo XX (Getz, 2000; Hall y Mitchell, 2000). En España también existen una reciente pero destacada producción académica valorando diferentes experiencias de éxito (Hatanaka, 2008; Medina y Tresserras, 2008; Millán-Vázquez de la Torre y Melián-Navarro, 2008; Vargas Sánchez et al., 2008; Alonso, 2009; López-Guzmán et al., 2009; Matellanes Lazo, 2009; López Sánchez, 2010; Gómez Rico, 2011; Miranda Escolar y Fernández Morueco, 2011; González Morales et al., 2015; Fernández Portela y Vidal Domínguez, 2020; Jorge-Martín y Fernández Portela, 2024; Martínez-Falcó et al., 2024).

El origen del enoturismo en España es incierto, aunque fue en la década de los setenta del siglo pasado cuando en La Rioja se comenzó a diseñar rutas turísticas con un cierto nivel de desarrollo (López-Guzmán et al., 2013). La primera ruta del vino que se creó en España fue en Cambados (Clemente Ricolfe et al., 2010), dentro del ámbito territorial objeto de nuestro trabajo de investigación. Sin embargo, en 1994, y como consecuencia de la creación de la Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN), se comenzó a establecer el diseño y la metodología necesaria para que las diferentes rutas del vino fuesen una realidad. Hasta ese momento, las rutas turísticas se caracterizaban por un bajo nivel de desarrollo turístico, junto con una escasa oferta complementaria centrada en el propio mundo del vino (López-Guzmán et al., 2013).

Si bien los primeros intentos de acotar terminológicamente el enoturismo se remontan a los años noventa, en la actualidad sigue sin existir una definición uniforme (López-Guzmán et al., 2013). Una revisión de las diferentes definiciones y conceptualizaciones del turismo del vino desarrollada por la literatura científica puede encontrarse en el trabajo de Clemente Ricolfe et al. (2012). El enoturismo podemos definirlo como la experiencia que incluye visitas a viñedos, bodegas, fiestas del vino y eventos de vino en las que se prueba el vino y/o se experimentan los atributos de una región vitivinícola (Hall, 1996). Por su parte, Benesteau y Morin (2001) consideran enoturismo como la organización y actividades de entretenimiento relacionadas con estancias turísticas en regiones vitivinícolas: visitas a bodegas, degustaciones, alojamiento y restaurantes,

además de actividades complementarias vinculadas al vino, productos del *terroir* y tradiciones regionales. Charters y Ali-Knight (2002) dijeron que el turismo enológico es el viaje que se lleva a cabo con el fin de disfrutar de experiencias en bodegas y regiones vitivinícolas, incluyendo los estilos de vida de sus gentes. La Carta Europea del Enoturismo (2006) dice que se entiende por enoturismo el desarrollo de las actividades turísticas y de ocio y tiempo libre dedicadas al descubrimiento y disfrute cultural y enológico de la viña, el vino y su territorio.

En función de lo señalado, somos partidarios de una definición amplia de enoturismo que dé cabida a cualquier experiencia vinculada con el mundo del vino (visitas a bodegas, catas, festivales, ferias, ...). En definitiva, cualquier producto turístico que combine los conceptos de vino, gastronomía y cultura (Dowling, 1998).

En otro orden, las rutas gastronómicas “(...) son articulaciones territoriales formuladas temáticamente (...)” (Barrera, 2006: 84) en torno a un producto gastronómico. Entre ellas destacan las rutas del vino. Estas rutas constituyen el medio a través del cual los territorios vitivinícolas y sus productos afines pueden ser difundidos, comercializados y disfrutados en forma de producto turístico (Patiño Romarís, 2016b). Una ruta del vino consiste en la definición de uno o varios itinerarios en el área geográfica seleccionada, perfectamente señalizada, y donde se indiquen las diferentes bodegas y demás lugares relacionados con el vino, suministrando además información sobre lugares históricos u otros de interés (Hall et al., 2000). La Secretaría de Estado de Turismo (2000) definió una Ruta del Vino como la integración bajo un mismo concepto temático de los recursos y los servicios turísticos de interés, existentes y potenciales, de una zona vitivinícola, planteados desde la autenticidad y la vocación vivencial, con el fin de construir un producto desde la identidad propia del destino, de facilitar la comercialización conjunta de toda la zona y de garantizar el nivel de satisfacción de la demanda, impulsando así el desarrollo económico-social integral de la misma.

En otras palabras, una ruta del vino es “un producto turístico organizado en torno al eje temático del vino y localizado en un territorio concreto identificado con una denominación de origen vitivinícola. Las rutas incluyen recursos de interés enológico, cultural y paisajístico, entre los

que se podrán encontrar, además de bodegas, otros establecimientos que presten servicios de restauración, hospedaje, educativos y de ocio y descanso que, cumpliendo los requisitos pertinentes, estén adheridos a dicta ruta"³⁰. La oferta de carácter gastronómico se apoya en una serie de productos complementarios donde el turista ocupa su tiempo de ocio en actividades relacionadas con la cultura del vino. Por lo tanto, estamos hablando de una concepción global del disfrute del tiempo libre relacionada con el mundo del vino (López Sánchez, 2010). En definitiva, “la creación de una ruta del vino es una oportunidad para generar sinergias entre diferentes tipos de turismo, entre los que destacan: el turismo rural (promover el alojamiento en zonas rurales), el turismo gastronómico (degustar los platos típicos de las zonas donde transcurre la ruta) y turismo cultural (facilitando la contemplación de los paisajes turísticos y la visita a los atractivos culturales de los municipios que componen la ruta)” (Martínez-Falcó et al., 2023: 173). Por su parte, Elías Pastor (2006: 198) nos ofrece una definición simple, “un recorrido por un territorio vitivinícola”.

En definitiva, el objetivo final es constituir un producto integrado basado en las actividades vitícolas, gastronómicas y culturales, acompañado por una amplia oferta de alojamiento con servicios relacionados con dicha actividad (enotecas, vinotecas, museos del vino, mueblerías especializadas...), así como de una amplia oferta de actividades complementarias. Entre los beneficios que supone la creación de una Ruta del Vino, cabe destacar los siguientes (Ministerio de Industria y Turismo, 2024)³¹:

³⁰ Proyecto "Rutas del Viño de la Euroregión Galicia-Norte de Portugal" cofinanciado por el Feder a través del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal. El objetivo del proyecto es crear, capacitar y promocionar las "Rutas del Viño de la Euroregión Galicia-Norte de Portugal" como instrumento público-privado de cooperación para mejorar la competitividad de la industria vitivinícola y el desarrollo del enoturismo, así como valorizar la identidad cultural de la Euroregión.

Véase: <https://agader.xunta.gal/es/desarrollo-rural/proyectos-de-desarrollo-rural/rutas-do-vino-vinognp>

³¹ Véase: <https://turismo.gob.es/desarrollo-sostenibilidad/Paginas/redes-agencias.aspx> Consultado 23/06/2024

- Incremento de la actividad turística en el territorio.
- Generación de nueva vía de ingresos complementaria para los productores vitivinícolas.
- Incremento de ventas vino y precio medio de venta de la botella, especialmente en las bodegas más pequeñas.
- Mejora del entorno e infraestructuras.
- Mejora de la imagen del vino como producto y de su efectividad comercial en los canales tradicionales.
- Diversificación y desestacionalización de la actividad turística.

La creación de una ruta del vino viene motivada por un doble objetivo. Por un lado, mejora la imagen de la zona vitivinícola y, en consecuencia, la imagen de las bodegas que forman parte de la ruta. Por otro lado, las rutas permiten a las bodegas incrementar sus ventas, siendo un elemento esencial para aquellas pymes vitivinícolas que no pueden acceder fácilmente a los grandes canales de distribución (Correia et al., 2004).

Una ruta enoturística debe ser fruto de la colaboración entre agentes públicos y privados con el fin de impulsar un modelo de desarrollo sostenible e integrador, capaz de impulsar la competitividad de un territorio, reforzar la producción vitivinícola, respetar el medio ambiente y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos (Millán Vázquez de la Torre y Melián Navarro, 2008: 162).

En 2024, el número de Rutas del Vino adheridas al Club de Producto Rutas del Vino de España ascendía a 37³². Galicia cuenta con cinco Denominaciones de Origen (D.O.) vitivinícolas. Todas las Denominación de Origen (D.O.) vitícolas gallegas cuentan con su propia ruta del vino. Cada de las cuales está dotada de una amplia gama de servicios turísticos entre los que predominan sectores y servicios como bodegas, alojamientos y restaurantes (TURGALICIA/Dinamiza Asesores, 2011, p.41). De hecho, todas estas rutas presentan un alto nivel de implicación y fomentaron la cooperación público-privada en el desarrollo del

³² Véase: <https://wineroutesofspain.com/>

producto turístico de cada denominación de origen TURGALICIA/Dinamiza Asesores, 2011, p. 137). El gran reto para los gestores turísticos de estos territorios es implementar una política de mercadotecnia territorial más efectiva, donde uno de sus públicos objetivo sea el vitivinícola y un componente estratégico básico la puesta en marcha de acciones continuas de dinamización del producto enológico (Patiño Romarís, 2016b). Del conjunto de cinco rutas del vino existentes en Galicia (Tabla 1), sólo una poseía en el año 2022 certificación por la Asociación Española de Ciudades de Vino (ACEVIN): la Ruta del vino Rías Baixas, precisamente la única con marcado carácter litoral.

TABLA 1. Denominaciones de Origen y “Viños da Terra en Galicia”.

Denominación de Origen (D.O.P.)	Provincia	Ruta del vino ¹	Viños da Terra (I.G.P.)
D.O. Monterrei	Ourense	No certificada	Viño da Terra Barbanza e Iria
D.O. Ribeiro	Ourense	No Certificada	Viño da Terra Val do Miño Ourense
D.O. Rías Baixas	Pontevedra y Coruña	Certificada	Viño da Terra Betanzos
D.O. Ribeira Sacra	Ourense y Lugo	No certificada	Viño da Terra Ribeiras do Morrazo
D.O. Valdeorras	Ourense	No certificada	

¹Ruta del Vino certificada por la Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN).
Fuente: elaboración propia

2. OBJETIVOS

El estudio de la Ruta del vino Rías Baixas presenta los objetivos siguientes:

- Analizar la oferta enoturística dentro de la D.O. Rías Baixas.
- Analizar las principales problemáticas turísticas territoriales del turismo del vino en la D.O. Rías Baixas.
- Proponer líneas territoriales potenciales de actuación para lograr una eficiencia en explotación turística del patrimonio vitícola dentro de la D.O. Rías Baixas.

3. METODOLOGÍA

La metodología de análisis ha sido tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. Desde punto de vista cualitativo, el presente artículo se fundamenta en un análisis de fuentes secundarias con el objetivo de contribuir a crear la base de una propuesta teórico-metodológica para el análisis del potencial turístico del enoturismo en la D.O. Rías Baixas. Con esta finalidad se ha realizado una profunda revisión de la literatura sobre turismo vitivinícola, utilizando como motores de búsqueda en internet: Google Scholar y Science Direct. Desde el punto de vista cuantitativo analizaremos las características de la oferta y demanda enoturística, especialmente la vinculada a la Ruta del Vino Rías Baixas.

4. RESULTADOS

4.1. OFERTA ENOTURÍSTICA EN LA D.O. RÍAS BAIXAS

La Denominación de Origen Rías Baixas es un área geográfica vitivinícola situada en el noroeste de España en la comunidad autónoma de Galicia, comprende territorios incluidos en las provincias de Pontevedra y A Coruña, un total de 33 municipios. “Se extiende por un terreno con una altitud que raramente supera los 300 metros, próximo al mar y asociado a los tramos inferiores de los ríos Ulla, Umia, Oitavén, Xabriña y Miño con sus afluentes Tea y Louro. Se trata de una zona vitivinícola con una vocación climática marcadamente atlántica, de temperaturas suaves (entre 10 °C y 25 °C), con cuatro estaciones perfectamente diferenciadas, cortas oscilaciones térmicas y una amplia pluviometría durante todo el año (1.300 mm), que desciende significativamente en verano. Las variables mesoclimáticas de topografía, exposición, orientación y la proximidad al mar o a los ríos pueden matizar los caracteres generales del clima, y aportan diferencias (...)”³³ dentro del espacio

³³ Axencia Galega de Calidade Alimentaria (2024). Denominación de Origen Protegida Rías Baixas: Pliego de condiciones. Xunta de Galicia; op. cit. pág.9. Véase: https://agalcal.xunta.gal/sites/default/files/calidade-alimentaria/vinos/PC_DOP_Rias_Baixas_julio_2024_ESP.pdf

geográfico comprendido dentro de esta dominación de origen protegida. Esta denominación se estructura en cinco subzonas (Figura 1)³⁴:

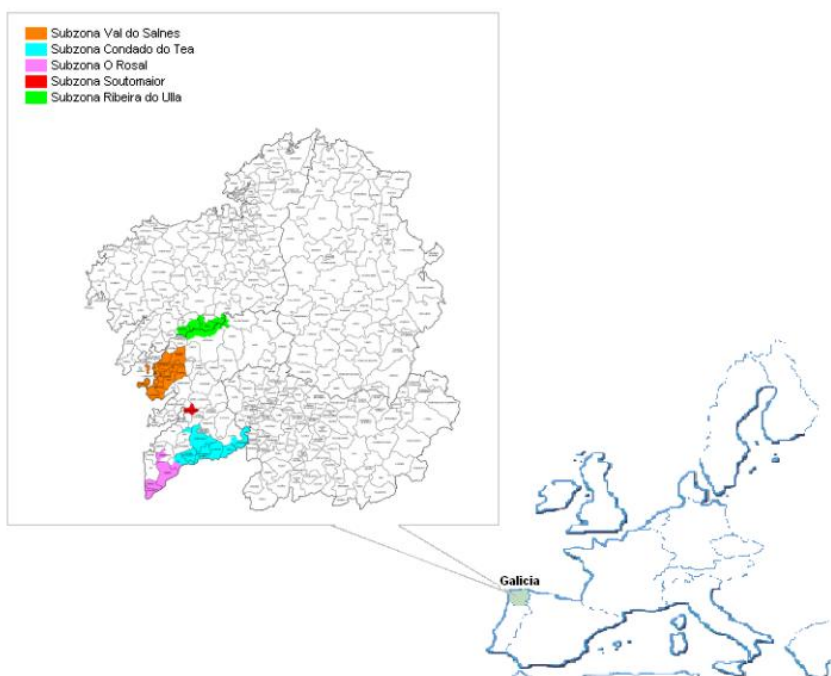
- *Val do Salnés*: Aquí se encuentra Cambados, considerada como la capital del albariño en Galicia. Esta abarca los municipios de Cambados, O Grove, Sanxenxo, Ribadumia, Meis, Meaño, Vilanova de Arousa, Vilagarcía de Arousa, A Illa de Arousa, Caldas de Reis y Barro. La subzona es atravesada por el Umla.
- *O Rosal*: Localizada en el extremo suroeste de la provincia de Pontevedra. Exactamente, se encuentran los municipios de A Garda, O Rosal y Tomiño, además de las parroquias de los municipios de Gondomar (Mañufe, Vilaza) y Tui (Pexegueiro, Areas, Malvás, Ribadelouro, Rebordáns, Pazos de Reis, Randufe, Tui). El suave valle que forma el Miño antes de su desembocadura en el Océano Atlántico es el protagonista en esta subzona.
- *Condado do Tea*: También al sur de la provincia de Pontevedra, aunque en el interior: As Neves, Arbo, Crecente, Salvatierra, Salceda de Caselas, Ponteareas, y las parroquias de los municipios colindantes de A Caniza (Valeixe), Mos (Louredo) y Tui (Guillarei, Paramos, Baldráns, Caldelas de Tui), por lo que prácticamente llega a rozar a otra de las Denominaciones de Origen más famosas de Galicia, la de Ribeiro, ya en Ourense.
- *Ribeira d0 Ulla*: Esta subzona fue la última en unirse al convenio de la Denominación de Origen, justo comenzando el siglo XXI. Sus condiciones particulares (mayor frescor y vinos más afrutados) se deben a que tiene una mayor altitud y un mayor contraste en las temperaturas, además de suelos más graníticos. Municipios: Vedra y algunas parroquias de otros municipios de A Coruña, como Boqueixón (Codeso, Pousada, Oural, Ledesma, Donas, Sucira), Padrón (Carcacia, Iria Flavia, Herbón), Teo (Oza, Teo, Lampai, Bamonde, Rarís, Vilariño, Reis) y Touro (Bendaña). En la provincia de Pontevedra, algunas parroquias de los municipios de A Estrada (Arnois,

³⁴ Véase: <https://www.xn--albario-9za.com/denominacion/rias-baixas>

Couso, Cora, Oca, Santeles, Paradela, Berres, S. Miguel de Castro, S. Xurxo de Veá, Ribeira, Riobó, Santa Cristina de Veá, Baloira, Santa Mariña de Barcala), Silleda (Cira) y Vila de Cruces (Camanzo, Gres, Añobre).

- *Soutomaior*: La subzona albariño más pequeña con diferencia (coincide con el municipio homónimo) y, además, no está atravesada por un gran río, como las demás. Sí pasa por ella el pequeño río Oitaven.

FIGURA 1. Mapa de la DO Rías Baixas: Subzonas y municipios.



Fuente: Axencia Galega de Calidade Alimentaria (2024: 20)

Los vinos que se elaboran bajo la denominación de origen protegida Rías Baixas son vinos blancos y, en mucha menor medida, tintos. También se pueden elaborar vinos espumosos de calidad. La variedad de uva blanca albariño es, con mucha diferencia, la mayoritaria en este territorio y gran parte de los vinos son elaborados exclusivamente con

ella³⁵. Representa el 96% de la producción de uva y el 95% de la producción vitivinícola, especialmente en la subzona de O Salnés³⁶. Aunque existe controversia en cuanto al origen de la uva albariño, lo que se puede afirmar con certeza es que lleva más de mil años cultivándose en el territorio de las Rías Baixas. Por otra parte, también parece que hay unanimidad en la creencia de que los monjes cistercienses llegados a Galicia a través del Camino de Santiago, o bien acompañando a la dinastía de Borgoña, venida a Galicia en el siglo XII con motivo de la boda de Raimundo de Borgoña con la reina Urraca, fueron los encargados de enseñar a los viticultores locales a cuidar las variedades aquí asentadas y a extraer de ellas su máxima expresión³⁷.

El reconocimiento de los vinos Rías Baixas llegó se inició la década de los 80 con la aprobación de la antigua Denominación Específica Albariño³⁸. El 30 de abril de 1984, se aprueba el reglamento de la Denominación de Origen Específica Albariño y su Consejo Regulador. Debido a necesidades de adaptación de la legislación española a la comunitaria, la Consellería de Agricultura, en una orden del 17 de marzo de 1988, reconoce con carácter provisional la Denominación de Origen Rías Baixas, y por orden del 4 de Julio del mismo año se aprueba el reglamento de la Denominación de Origen Rías Baixas y de su Consejo Regulador. La Orden Ministerial del 28 de Julio de 1988 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ratifica esta Denominación de Origen³⁹. Esa evolución también se refleja en la ampliación de las subzonas. En 1988 la Denominación de Origen Rías Baixas constaba de 3 subzonas, perfectamente individualizadas, en la provincia de Pontevedra: Val do Salnés, Condado do Tea y O Rosal. En octubre de 1996 se incorporó Soutomaior, mientras que en mayo de 2000 se amplía a la Ribeira do Ulla.

³⁵ Axencia Galega de Calidade Alimentaria (2024: 2).

³⁶ Véase: <https://doriasbaixas.com/nuestros-vinos/>

³⁷ Axencia Galega de Calidade Alimentaria (2024: 12).

³⁸ Orden de 29 de septiembre de 1980 por la que se reconoce como denominación específica el nombre de la variedad de vid «Albariño». BOE nº245, 11/10/1980.

³⁹ Orden de 28 de julio de 1988 por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Rías Baixas» y de su Consejo Regulador. BOE nº184, 2/8/1988.

La evolución de los vinos Rías Baixas ha sido extraordinaria desde la década de 1980, cuando los viticultores eran unos 500 y no llegaban a 15 las bodegas que elaboraban estos vinos. En la actualidad, son más de 5.000 viticultores y 180 bodegas. La producción en kilos y hectolitros de las bodegas de la DO Rías Baixas ha crecido durante el siglo XXI hasta los 44.358 miles de kg. y los 305.818 hectolitros de vino elaborado y las exportaciones casi se han triplicado, hasta los 9,5 millones de litros (Tabla 2).

TABLA 2. *Evolución de los indicadores de actividad del Consejo Regulador de la DO Rías Baixas*

	1993	2000	2005	2010	2020	2021	2022	2023
Bodegas	99	152	189	187	178	178	179	178
Extensión (ha)	1.768	2.292	3.022	3.814	4.093	4.184	4.321	4.491
Viticultores (número)	3.740	4.748	6.193	6.584	5.131	5.046	5.011	4.997
Producción (miles de kg)	—	8.449	21.903	31.686	34.470	43.809	40.904	44.358
Hectolitros (vino elaborado)	25.579	58.073	145.906	216.378	235.426	301.716	282.384	305.818

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias del Consello Regulador da Denominación de Orixe Rías Baixas (2002-2023)

Otro elemento destacado del paisaje vitícola de este espacio geográfico es la estructura productiva minifundista. De hecho, en la actualidad las 4.498 ha con que cuenta la denominación de origen están divididas en 23.382 parcelas, explotadas por más de 4.997 viticultores. Por tanto, un viticultor medio cultivaría menos de una hectárea (0,90 ha.) dividida en 4 o 5 parcelas (4,68) (Tabla 3). Con estos datos, es obvio que la mayor parte de los viticultores practican esta actividad a tiempo parcial, siendo la vid un cultivo más entre los característicos del territorio, con los que está muy integrado en el paisaje, siendo frecuente que se encuentre haciendo de borde de parcelas en las que se cultiva maíz, patata u otros productos de huerta. Muchas veces incluso se cultiva debajo de la propia vid, aprovechando que el sistema de conducción tradicional, el emparrado, permite el laboreo debajo de la viña. Ahora bien, el cultivo en emparrado tiene su principal justificación en la necesidad de limitar los

ataques de enfermedades fúngicas alejando la vegetación del suelo. Además, este sistema de conducción permite un mayor aprovechamiento de la radiación solar y un manejo eficaz del vigor de la vid, el cual viene muy favorecido por las condiciones de temperatura y humedad de la zona durante la primavera y el verano⁴⁰.

TABLA 3. Estructura de la producción en la D.O. Rías Baixas. Año 2024

Subzona de producción	Viticultores	Superficie (ha)	Superficie/viticultor (ha)	Parcelas	Parce./viticultor	Superficie/parcelas (ha)
Val do Salnés	3.801	2.551	0,67	16.947	4,46	0,15
O Rosal	188	553	2,94	854	4,54	0,65
Condado do Tea	903	1.038	1,15	5.188	5,75	0,20
Soutomaior	10	17	1,70	38	3,80	0,45
Ribeira do Ulla	95	339	3,57	355	3,74	0,95
Total	4.997	4.498	0,90	23.382	4,68	0,19

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de D.O. Rías Baixas (<https://doriasbaixas.com/datos/estructura-de-la-produccion-vinedos>)

La Ruta del Vino Rías Baixas es una iniciativa creada en el año 1996 de manos del Consejo Regulador de la DO Rías Baixas, siendo uno de los primeros itinerarios enoturísticos que se desarrolla en España. En el año 2008 se constituye la Asociación Ruta do Viño Rías Baixas pasando a ser su ente gestor. Actualmente la única ruta del vino gallega con certificación por la Asociación Española de Ciudades de Vino (ACEVIN).

La Ruta del vino Rías Baixas se expande por la mitad occidental de Galicia, desde las inmediaciones de Santiago de Compostela hasta la frontera con Portugal. La ruta está compuesta por un centenar de propuestas enoturísticas, entre las que se encuentran más de 50 bodegas visitables, que, junto con alojamientos con encanto, restaurantes seleccionados y otras entidades de ocio, conforman una completa oferta turística en torno al patrimonio del vino⁴¹. Al margen de las 48 bodegas incluidas en el año 2024 dentro de su oferta podemos señalar la presencia de una oferta de restauración (6 restaurantes) y de alojamiento (17

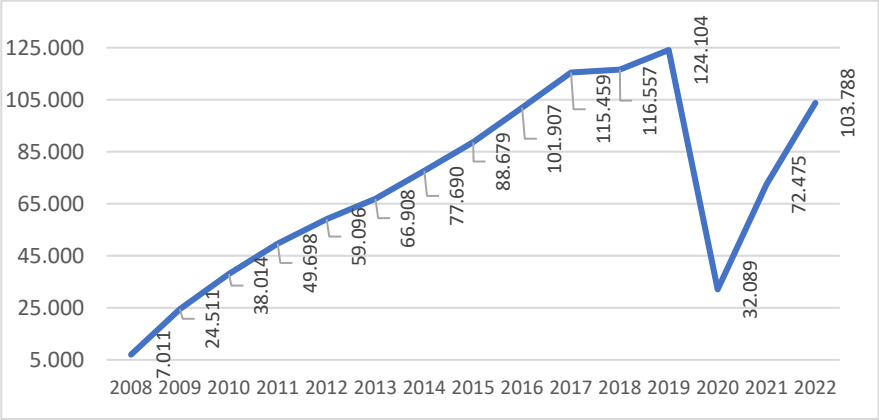
⁴⁰ Axencia Galega de Calidade Alimentaria (2024: 11).

⁴¹ Véase: <https://wineroutesofspain.com/rv-rias-baixas/>

establecimientos). La oferta de alojamiento cuenta establecimientos de distinta tipología y categoría con un total de 1.312 plazas. Dentro de la misma destacan por su calidad, cuatro hoteles de 4 estrellas: Hotel Augusta Eco Wellness Resort (214 plazas) y Hotel Carlos I Silgar (Hotel 4 260 plazas) en la villa de Sanxenxo, Eurostars Louxo Talaso (232 plazas) en a Illa da Toxa (O Grove) y Parador de Cambados (Hotel de 4 estrellas, 113 plazas) en la villa de Cambados, con el 62,42% de las plazas de alojamiento ofertadas (253 plazas).

En el año 2023, la Ruta del Vino Rías Baixas fue la séptima más visitada de todas las rutas de España, con un total de 144.743 personas⁴². La Gráfica 2 nos muestra los efectos de la crisis disruptiva ligada a la pandemia de la COVID-19 en la afluencia de visitantes, en el año 2020 la caída fue de un -286,75%. En el año 2022 todavía no se registraron valores de afluencia precrisis (Gráfico 1).

GRÁFICO 1. Evolución del número de visitantes en las bodegas y museos de la Ruta del Vino Rías Baixas. Periodo 2008-2022. Unidad: número de visitantes.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ACEVIN (Informe de visitantes a bodegas y museos del vino)

⁴² Unos datos extraídos de las encuestas realizadas a la demanda real en destino por parte del Observatorio Turístico de las Rutas del Vino de España. Una herramienta puesta en marcha por el Club de Producto Turístico de Rutas del Vino de España en el año 2008. Una herramienta que fue la primera iniciativa para medir los datos de la oferta y la demanda del turismo del vino en el Estado español (Patiño Romarís, 2016b).

En otro orden, sobresale la oferta de rutas en BTT por los paisajes vitícolas de la DO Rías Baixas, “Enoturismo a pedales”. En total existen cuatro itinerarios vinculados a las subzonas de Val do Salnés (2 rutas), Condado de Tea y O Rosal⁴³ (Figura 2). Estamos ante un producto de carácter diferencial que permite disfrutar de la realización de kilómetros en BTT con diferentes niveles de exigencia, donde se combina el paisaje rural con la posibilidad de disfrutar de elementos del patrimonio cultural. En este apartado, posibilita a nivel etnográfico conocer la tradición, la evolución e importancia del cultivo de la uva y de la producción del vino (Figura 3).

FIGURA 2 Ruta do Viño Rías Baixas: Enoturismo a pedales



Fuente: <https://rutadelvinoriasbaixas.com/rutas-btt/>

⁴³ Véase: <https://rutadelvinoriasbaixas.com/rutas-btt/>

FIGURA 3. Ruta do Viño Rías Baixas: Enoturismo a pedales. Ruta Condado de Tea: Ficha de información práctica y técnica

INFORMACIÓN PRÁCTICA

- **Inicio:** Bodegas La Val (Salvaterra de Miño)
- **Final:** Bodegas Marqués de Vizhoja (Arbo)
- **Actividad:** cicloturismo
- **Modalidad:** Mountain bike y gravel
- **Tipo:** lineal
- **Firme:** Senda forestal en muy buen estado. Alguna pequena pasarela y dos zonas de porteo en escaleras de madeira. Pequenos tramos de carretera en buen estado con tráfico medio para acceso a las bodegas.
- **Época recomendada:** Primavera y verano.

INFORMACIÓN TÉCNICA

Distancia	Desnivel	Dificultad
39,6Km	955m + y 858m -	Media

DESCARGAS

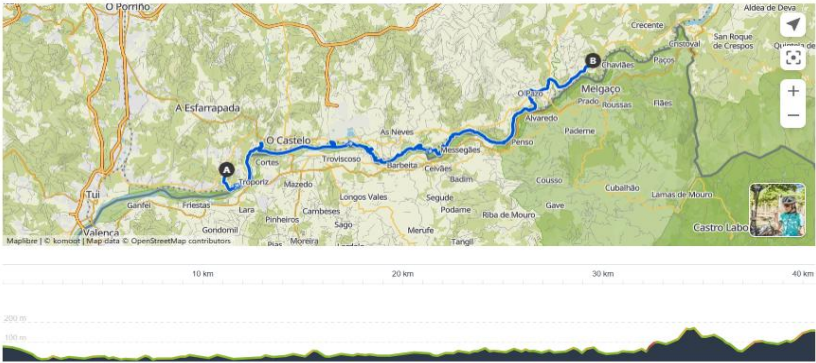
 [Track en Wikiloc](#)

 [Ficha técnica de la ruta](#)

LA RUTA EN KOMOOT

"Vino y bici, mi maridaje favorito" con Alexia Luca de Tena

⌚ 02:42 ↔ 40,6 km ↻ 15,0 km/h ⚙ 680 m ⚡ 600 m



Fuente: <https://rutadelvinoriasbaixas.com/rutas-btt/condado-de-tea-vino-y-bici-mi-maridaje-favorito/#>

Entre las 54 entidades de población en España catalogadas por ACEVIN como Ciudades del Vino figura la villa de Cambados (Pontevedra)⁴⁴. Estamos ante un pueblo con marcado carácter marineru donde la cultura del vino juega un papel primordial. De hecho, es conocido a nivel nacional e internacional como la Capital del Vino Albariño. Cambados, cuenta además con el primer museo Etnográfico y del Vino de Galicia y unos de los primeros de España.

⁴⁴ Ciudad Europea del Vino 2017 por RECEVIN y Mejor Municipio Enoturístico de España 2018 por ACEVIN.

La Fiesta del Vino Albariño, fundada en 1953 y declarada de Interés Turístico Internacional es uno de los festejos enogastronómicos más antiguos de España, que se celebra cada primer fin de semana de agosto. Las fiestas y ferias del vino constituyen eventos de divulgación de primer orden y de gran potencial de atracción turística. Dentro de la DO Rías Baixas se celebran todo un conjunto de fiestas del vino (Tabla 4). Estos eventos son un lugar de encuentro de nuestros profesionales y una oportunidad de brindar por su excelente trabajo. Al margen de la Fiesta del Viño Albariño, podemos destacar estos eventos: La Festa do Viño do Condado do Tea, la segunda más antigua de Galicia (1959), se celebra en la extraordinaria Fortaleza de Salvaterra (último fin de semana del mes de agosto), un conjunto histórico declarado Bien de Interés Cultural que reúne a vecinos y visitantes para disfrutar de los mejores vinos de la Subzona del Condado do Tea. La Feira do Viño do Rosal arranca con la lectura del pregón en la plaza de O Calvario del municipio de O Rosal y se prolonga durante los 3 días del fin de semana (tercer fin de semana de julio). La tradicional Festa do Viño da Ulla reúne a vecinos y visitantes en la parroquia de San Miguel de Sarandón, en el municipio de Vedra (segundo domingo de abril) (Figura 4). La Festa do Tinto Rías Baixas reúne en la plaza mayor del municipio de As Neves a productores y amantes de los vinos tintos de la DO Rías Baixas para exaltar los cada vez más conocidos vinos tintos de la DO Rías Baixas (primer fin de semana de julio).

TABLA 4. *Fiestas del vino más representativas que se celebran en la Denominación de Origen Rías Baixas*

Nombre de la fiesta	Municipio	Fecha de celebración
Festa do Viño Albariño de Cambados	Cambados (Pontevedra)	Primer fin de semana de agosto
Festa do Viño do Condado do Tea	Salvaterra de Miño (Pontevedra)	Último fin de semana de agosto
Feira do Viño do Rosal	O Rosal (Pontevedra)	Tercer fin de semana de julio
Festa do Viño da Ulla	Vedra (A Coruña)	Segundo domingo de Abril
Festa do Viño Espumoso DO Rías Baixas	Salvaterra de Miño (Pontevedra)	Primer fin de semana de diciembre
Festa do Tinto Rías Baixas	As Neves (Pontevedra)	Primer fin de semana de julio

Fuente: Elaboración propia

FIGURA 4 Cartel Festa do Viño da Ulla del año 2024



Fuente: <https://www.concellodevedra.es/gl/content/festa-do-vi%C3%B1o-da-ulla>

Finalmente, reseñar la existencia de dos museos y un centro de interpretación: Museo Etnográfico e do Viño de Cambados (Cambados, Pontevedra), Museo da Ciencia e do Viño de Salvaterra do Miño (salvaterra de Miño, Pontevedra) y Centro de Interpretación del Vino y la Lamprea (ARABO) (Arbo, Pontevedra) (Figura 5). Fuera del territorio englobado bajo la DO Rías Baixas tenemos el Museo Consello Regulador D.O. Rías Baixas, en el municipio de Pontevedra. El mismo dispone de un conjunto de paneles y diferentes herramientas expositivas centradas en la temática vitivinícola de la D.O. Rías Baixas (variedades, tipos de suelos, distribución geográfica, etc). El Museo Etnográfico e do Viño de Cambados es un museo pionero en España y en Galicia, fue el primero de este tipo en abrir sus puertas en la comunidad gallega. Este

museo etnográfico está compuesto por dos edificios con salas donde conocer la historia del vino, la investigación vinícola, los útiles que se empleaban para la cosecha además de un lagar y una alquitara. En la sala de vinificación podrán conocer a fondo el proceso de elaboración del vino, la creación de bodegas, la producción de la comarca o la cata. También cuenta con una biblioteca de acceso público⁴⁵. Por su parte, el Museo da Ciencia e do Viño de Salvaterra do Miño permite disfrutar de una vista informativa sobre todo lo relacionado con la historia de la viticultura en Galicia; las vides, los viñedos y las labores relacionadas como la vendimia o la poda que se lleva a cabo en la subzona del Condado do Tea de la Denominación de Origen Rías Baixas. Para explicar a los visitantes estas cuestiones, el museo cuenta con recursos de última generación interactivos y aplicaciones multisensoriales.

FIGURA 5 Centro de Interpretación del Vino y la Lamprea (ARABO): Paneles explicativos sobre las diez bodegas localizadas en el municipio de Arbo (Pontevedra)



Fuente: https://www.concellodearbo.es/eportal/portal/index.php?id_seccion=33&solo_caja=239

⁴⁵ Véase: <https://doriasbaixas.com/los-museos-del-vino-que-no-te-puedes-perder/>

5. DISCUSIÓN

EL patrimonio vitícola forma parte de la identidad cultural de los de los principales destinos litorales de la provincia de Pontevedra. La Ruta del vino Rías Baixas se ha consolidado dentro del mercado turístico como un productor turístico enriquecedor y de desestacionalización de la oferta territorial. El presente trabajo de investigación contribuye a la mejora del conocimiento científico en el ámbito del enoturismo en Galicia. En futuras investigaciones, resultaría de sumo interés profundizar en el análisis el potencial de producto turístico vitivinícola vinculado a la DO Rías Baixas como estrategia de desestacionalización de la demanda turística de sol y playa de los destinos del litoral pontevedrés.

6. CONCLUSIONES

El enoturismo y en concreto la ruta del vino de la Rías Baixas es un producto con una demanda creciente y con un destacado potencial de desestacionalización de la demanda en los destinos litorales de la provincia de Pontevedra. Los agentes públicos como privados dentro de sector turístico deben considerar el enoturismo como un elemento diferencial en sus estrategias de promoción y comercialización con el objeto de aumentar la satisfacción de los potenciales visitantes.

El territorio de la DO Rías Baixas es un territorio rico en recursos naturales y culturales. Unos factores que deben verse como ventajas competitivas sobre otros destinos potencialmente competidores. En esta dirección, consideramos que se debe explorar más el factor climático para atraer turistas en diferentes épocas del año, reduciendo así la estacionalidad de los destinos litorales de sol y playa este espacio geográfico.

La Ruta del Vino Rías Baixas presentando un potencial elevado para el desarrollo del enoturismo. Ahora bien, uno de los grandes problemas que presenta el turismo enológico dentro de la DO Rías Baixas es que necesita un mayor desarrollo integral territorial del producto turístico. En esta dirección, debemos ser conscientes de la necesidad de identificar a los agentes públicos como privados que deben interactuar dentro del sector empresarial vitivinícola y que están llamados a ser los auténticos dinamizadores del turismo enológico. Estos agentes deben adoptar estrategias capaces de poner en valor el potencial de este producto en

el mercado, de forma coherente con el objetivo de mantener el destino en una posición competitiva destacada. Inversiones públicas y privadas, protección del patrimonio e incremento de la implicación de las comunidades locales, son algunas de las líneas de actuación precisas a implementar en este territorio.

7. REFERENCIAS

- Alonso, A. D. (2009). Wine, tourism and experience in the Canary Islands'context. *Tourism: An International Interdisciplinary Journal*, 57(1), 7–22.
- Barrera, E. (2006). Rutas alimentarias. Estrategias culturales de desarrollo territorial. *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*, 15, 67-86.
- Benesteau, A. y Morin, L. (2001). *Le tourisme viti-vinicole; offre et demande*. Les Cahiers de L'Afit. AFIT (Agence Francaise de L'Ingenierie Touristique).
- Brunori, G., Rossi, A. (2000). Synergy and coherence through collective action: some insights from wine routes in Tuscany. *Sociologia Ruralis*, 40(4), 409-423. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00157>
- Charters, S. y Ali-Knight, J. (2002). Who is the wine tourist? *Tourism Management*, 23(3), 311-319. [https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(01\)00079-6](https://doi.org/10.1016/S0261-5177(01)00079-6)
- Clemente Ricolfe, J. S., Rodríguez Barrio, J. E. y Buitrago Vera, J. M. (2010). Análisis del mercado potencial enoturístico en Valencia. *Papers de Turisme*, 47-48, 93-108.
- Clemente Ricolfe, J. S., Escribá Pérez, C., Rodríguez Barrio, J. E. y Buitrago Vera, J. M. (2012). The potential wine tourist market: the case of Valencia (Spain). *Journal of Wine Research*, 23(2), 185-202. 10.1080/09571264.2012.678934
- Correia, L., Passos Ascensão, M. P. y Charters, S. (2004). Wine Routes in Portugal: A case study of the Bairrada Wine Route. *Journal of Wine Research*, 15(1), 15-25. 10.1080/0957126042000300290
- Dowling, R. K. (1998) Three Conferences in Western Australia: Wine, Geography of Tourism & Ecotourism, *Tourism Recreation Research*, 23(2), 78-80, DOI: 10.1080/02508281.1998.11014844
- Elías Pastor, L. V. (2006). *El turismo del vino. Otra experiencia de ocio*. Documentos de Estudios de Ocio, 30. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Disponible en: http://www.deusto-publicaciones.es/ud/openaccess/ocio/pdfs_ocio/ocio30.pdf

- Fernández Portela, J. y Vidal Domínguez, M.^a J. (2020). Las rutas del vino como motores de dinamización socio-territorial: el caso de Castilla y León. *BAGE: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 84, 2789, 1-36. <https://doi.org/10.21138/bage.2789>
- Gerbal-Medalle, F. y Hannin, H. (2021). Wine tourism in France. In R. Compés López y G. Szolnoki (Eds.), *Sustainable and innovative wine tourism: success models from all around the world* (pp. 183-196). Cajamar Caja Rural, Almería.
- Getz, D. (2000). *Explore wine tourism: management, development and destinations*. Cognizant Communication, New York.
- Gómez Rico, M. (2011). *Turismo enológico en España*. Tesis Doctoral. Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?fichero=24815>.
- González Morales, A., Ramón Ojeda, A. y Hernández Torres, S. (2015). El cultivo del viñedo como recurso turístico cultural: el caso de La Geria (Lanzarote, Islas Canarias, España). *Papeles de Geografía*, 61, 109-121. <https://doi.org/10.6018/geografia/2015/227911>
- Hall, C. M. (1996). Wine tourism in New Zealand. En Kearsley, G. (Ed.), *Proceedings of Tourism Down Under II: A Tourism Research Conference* (pp.109-119), Centre for Tourism, University of Otago.
- Hall, C.M. y Mitchell, R. (2000). Wine tourism in the Mediterranean: A tool for restructuring and development. *Thunderbird International Business Review*, 42(4), 445-465. [https://doi.org/10.1002/1520-6874\(200007/08\)42:4<445::AID-TIE6>3.0.CO;2-H](https://doi.org/10.1002/1520-6874(200007/08)42:4<445::AID-TIE6>3.0.CO;2-H)
- Hall, C.M., Sharples, L., Cambourne, B., Macionis, N. (Eds.) (2000). *Wine tourism around the world: development, management and markets*. Oxford, Elsevier.
- Hatanaka, M. (2008). Vino y turismo del municipio de Cangas del Narcea (Asturias). *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(2), 301-315. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2008.06.023>
- Howley, M. y Van Westering, J. (2008). Developing wine tourism: A case study of the attitude of English wine producers to wine tourism. *Journal of Vacation Marketing*, 14 (1), 87-95.
- Jorge-Martín, R. y Fernández Portela, J. (2024). Enoturismo como elemento de promoción y venta en las Rutas del Vino de España en Castilla-La Mancha. *Investigaciones Geográficas*, 82, 187-207. <https://doi.org/10.14198/INGEO.26191>
- Lois González, R. C., Martins Rodal, B. y Patiño Romarís, C. A. (2024). Gastronomic Pleasure in an Atlantic Spanish Tourist Destination: The Region of Galicia. En Ian S. Jenkins y Robert S. Bristow (Ed.), *Sensory Tourism: Senses and SenseScapes Encompassing Tourism Destinations* (pp. 131-143). CABI. <https://doi.org/10.1079/9781800623606.0010>

- López-Guzmán, T., Rodríguez García, J., Vieira Rodríguez, Á. V. (2013). Revisión de la literatura científica sobre enoturismo en España. *Cuadernos de Turismo*, (32), 171-188. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/177511>
- López-Guzmán, T., Sanchez-Canizares, S. y García, R. (2009). Wine routes in Spain: a case study. *Tourism: An International Interdisciplinary Journal*, 57(4), 421-434.
- López Sánchez, J. A. (2010). Posibilidades de desarrollo del enoturismo en la denominación de origen Jerez-Xerry-Sherry y manzanilla de Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, 21-41. Recuperado a partir de <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1191>
- Martínez-Falcó, J., Marco-Lajara, B., Zaragoza-Sáez, P. y Sánchez-García, E. (2023). Wine tourism in Spain: The economic impact derived from visits to wineries and museums on wine routes. *Investigaciones Turísticas*, 25, 168-195. <https://doi.org/10.14198/INTURI.21219>
- Martínez-Falcó, J., Marco-Lajara, B., Zaragoza-Sáez, P. y Gilinsky, A. (2024). Wine Tourism in the Valencian Community: A Comparative Analysis. *Investigaciones Turísticas*, 27, 29-52. <https://doi.org/10.14198/INTURI.23417>
- Matellanes Lazo, M. (2009). *Gestión del enoturismo en la D. O. Ribera del Duero de España*. Tesis Doctoral. Valladolid, Universidad de Valladolid. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/122>
- Medina, F.X. y Tresserras, J. 2008. Turismo enológico y rutas del vino en Cataluña. Análisis de casos: D.O Penedès, D.O Priorat y D.O. Montsant. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(3), 493 -509. <https://doi.org/10.14198/INTURI.23417>
- Mitchell, R. y Hall, C. M. (2006). Wine tourism research: the state of play. *Tourism Review International*, 9(4), 307-332. DOI: <https://doi.org/10.3727/154427206776330535>
- Mitchell, R., Hall, C. M. y McIntosh, A. (2000) Wine tourism and consumer behaviour. In *Wine tourism around the world: Development, management and markets* (pp. 115–135). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780080521145-6>
- Millán-Vázquez de la Torre, M. G. and Melián-Navarro, A. (2008). Rutas turísticas enológicas y desarrollo rural. el caso estudio de la denominación de origen Montilla-Moriles en la provincia de Córdoba. *Papeles de Geografía*, 47-48, 59-170.

- Miranda Escolar, B. y Fernández Morueco, R. (2011). Vino, turismo e innovación: las rutas del Vino de España, una estrategia integrada de desarrollo rural. *Estudios de Economía Aplicada*, 29(1), 129-164. <https://doi.org/10.25115/eea.v29i1.3935>
- Nella, A., & Christou, E. (2014). Segmenting wine tourists on the basis of involvement with wine. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 31(7), 783-798. <https://doi.org/10.1080/10548408.2014.889639>
- Nogué, J., de San Eugenio Vela, J. (2017). La contribución del paisaje visual en la generación de marcas territoriales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 74, 143-160.
- Patiño Romarís, C. A. (2002). *A illa da Toxa: O planeamento urbanístico no proceso de construción e transformación dun produto turístico litoral*. Servicio de Publicacións da Deputación Provincial de Pontevedra.
- Patiño Romarís, C. A. (2016a). *Espazos turísticos e de ocio no litoral galego: Unha análise a diferentes escalas*. [Tesis Doctoral, Universidade de Santiago de Compostela]. Minerva. Repositorio institucional da USC. <http://hdl.handle.net/10347/14685>
- Patiño Romarís, C. A. (2016b). Patrimonio enogastronómico y desarrollo local en el ámbito del espacio litoral gallego. En R. García Marín, F. Alonso Sarria, F. Belmonte Serrato y D. Moreno Muñoz (Coords.), *XV Coloquio Ibérico de Geografía 2016. Retos y tendencias de la Geografía Ibérica* (pp. 711-721). Asociación Española de Geografía, Universidad de Murcia, Gobierno de la Región de Murcia.
- Seccia, A. y Garibaldi, R. (2021). Wine Tourism in Italy. In R. Compés López y G. Szolnoki (Eds.), *Sustainable and innovative wine tourism: success models from all around the world* (pp. 197-209). Cajamar Caja Rural, Almería.
- Secretaría de Estado de Turismo (2000). *Propuesta para la asistencia técnica para el desarrollo del estudio de definición del producto «Rutas del Vino de España»*. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Szivas, E. (1999). The development of wine tourism in Hungary. *International Journal of Wine Marketing*, 11 (2), 7-17. <https://doi.org/10.1108/eb008692>
- TURGALICIA/Dinamiza Asesores (2011). *Plan Director de Turismo Enogastronómico de Galicia y Norte de Portugal*. Turgalicia, Xunta de Galicia. http://www.ecait.org/sites/default/files/4_2_Enogastronomia.pdf
- Vargas Sánchez, A., Porras Bueno, N., Plaza Mejía, M^a. A. y Riquel Ligeró, F. J. (2008). Turismo enológico: comportamiento del-turista y percepción de la población residente. *Papers de Turisme*, 43-44, 97-111.

ESTUDIO DE LOS PATRONES DE ESTACIONALIDAD DEL TURISMO EN LOS DESTINOS MADUROS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Y SANXENXO

CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS
Universidade de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las actividades económicas más afectadas por la estacionalidad. De hecho, dicha estacionalidad es percibida como uno de los mayores factores de influencia para condicionar e incluso limitar el potencial de desarrollo turístico de un territorio. La estacionalidad es un problema inherente al sector de turístico debido a la naturaleza desigual de la demanda y la naturaleza relativamente fija del suministro de capacidad y recursos de la oferta. Dicho razonamiento se ajusta a que nos encontramos con un fenómeno que provoca el uso parcial y desequilibrado de los recursos turísticos presentes en un territorio (BarOn, 1973).

La estacionalidad es un concepto profundamente estudiado en el ámbito académico. Una estacionalidad que podemos definir como “(...) la sistemática, aunque no necesariamente regular, fluctuación intermensual causada por los cambios del tiempo, el calendario y el engranaje de distribución de decisiones, directa o indirectamente por la producción y decisiones de consumo realizadas por los agentes de la economía” (Hylleberg, 1992: 4). En el ámbito del análisis turístico, hay muchas aproximaciones a la definición de estacionalidad (Fernández-Morales, 2003). La definición dada por BarOn (1973: 53) proporciona una visión global de los efectos económicos de estacionalidad: “(La estacionalidad) implica una utilización incompleta y desequilibrada de los medios a disposición de la economía, y esto es similar al desequilibrio del ciclo de negocio, donde la economía es recalentada o controlada en su pleno potencial en las fases diferentes del ciclo”. Asimismo, BarOn (1975)

define la estacionalidad como los efectos que ocurren cada año debido a las variaciones del clima, las fiestas nacionales, atracciones especiales (p.ej. festivales) o modos de vida personal. Koenig-Lewis y Bischoff (2005) señalan que la estacionalidad puede ser descrita como una variación cíclica en el número de visitas turísticas, altibajos que son repetidos cada año. Una definición extensamente citada es la efectuada por Butler (1994). En la misma, se define a la estacionalidad como un desequilibrio temporal en el fenómeno turístico que puede ser expresado en el número de visitantes, el gasto de los visitantes, el tráfico sobre carreteras y otras formas de transporte, el empleo o en el número de visitas a atracciones. Cooper et al. (2008: 686) sostienen que la estacionalidad se refiere a “(...) las fluctuaciones temporales del fenómeno turístico en una base diaria, semanal, mensual o anual”. Allcock (1989: 387), por su parte, entiende la estacionalidad en turismo como “(...) la tendencia de los flujos turísticos en concentrarse en períodos relativamente cortos del año”. Por tanto, podemos concluir, que la estacionalidad implica un desequilibrio temporal en el fenómeno turístico, reflejado en variaciones temporales en el volumen de visitantes, gasto de visitantes, tráfico sobre carreteras y otras formas de transporte, empleo, ...

Hartmann (1986) establece que la estacionalidad tiene dos causas principales. Por un lado, estaría aquel tipo de estacionalidad que califica como natural, causada por fenómenos naturales, predominantemente relacionada a los tipos de tiempo y el clima. Por otro lado, habla de una estacionalidad institucional derivada de factores de orden religioso, social, cultural, y/o étnico. Butler (1994), por su parte, determina, al margen de las dos tipologías anteriores, otras causas como presiones sociales, acontecimientos megadeportivos, y lo que califica como inercia de los viajeros. Por su parte, Lundtorp et al. (1999) clasificaron todas las causas de estacionalidad en dos tipos de factores: empuje y tirón. De tal forma, que los fundamentos de orden institucional (vacaciones escolares regladas, vacaciones de funcionarios públicos, ...), el calendario festivo (Navidad, fiestas nacionales, ...), la inercia y la tradición, la presión social, y la accesibilidad a los medios de transporte, ... pertenecen a los factores de empuje; mientras el clima y estaciones

deportivas (caza, pesca, golf, esquí, ...) se engloban dentro de los factores de tirón. Por otra parte, he de indicar también que con el término estacionalidad no hacemos referencia a irregularidades ocasionales dentro del mercado turístico; todo lo contrario, el modelo estacional es estable y está bien establecido (Witt y Moutinho, 1995). Las causas, por lo tanto, no incluyen aquellos factores que están relacionados con fluctuaciones a corto plazo en la demanda de visitas causada por atentados terroristas, crisis de precios de combustible, catástrofes naturales inesperadas, ... En cualquier caso, todos estos factores que influyen en la estacionalidad no explican plenamente la naturaleza multidimensional del fenómeno de la estacionalidad en turismo. La razón es que los factores que influyen en la estacionalidad turística están interrelacionados y estas interacciones son bastante complejas.

Finalmente, señalar que la estacionalidad ha sido objeto de atención en el ámbito académico (Yacoumis, 1980; BarOn, 1999; Baum, 1999; Higham y Hinch, 2002; Fernández-Morales, 2003; Jang, 2004; Koenig-Lewis y Bischoff, 2005; Charlier y McCalla, 2006; Seidl et al., 2007; Bardolet y Sheldon, 2008; Chung, 2009; Andriotis y Agiomirgianakis, 2010; Lukovic y Božić, 2011; Marusic et al., 2012; Rodrigue y Notteboom, 2013; Fernández y Martín, 2014; Esteve-Pérez, 2014; Pallis, 2015; De Cantis et al., 2016). Un análisis centrado preferentemente en la descripción de la distribución de la demanda y, en ocasiones, de la oferta (Bonn et al., 1992). Las consecuencias negativas de la estacionalidad sobre el desarrollo turístico son objeto de atención como la imposibilidad de ejercer un control efectivo sobre la misma (Allcock, 1989; Snepenger et al., 1990; Szivas et al., 2003). También debemos mencionar aquellas aportaciones en que se abordan estrategias para vencer o al menos minimizar los impactos negativos sobre el turismo (Sutcliffe y Sinclair, 1980; Rosselló et al., 2004). Por último, reseñar aquellos estudios académicos que abordan el estudio de la estacionalidad para resaltar sus efectos positivos, especialmente desde la sociología y ecología, sobre la gestión de los recursos como en la actitud de la comunidad local cara la actividad turística (Murphy, 1985; Hartmann, 1986; Drakatos, 1987; Butler, 1994; Sinclair y Stabler, 1997).

Este trabajo de investigación intenta examinar los patrones de estacionalidad de dos destinos turísticos gallegos: Santiago de Compostela y Sanxenxo. Santiago de Compostela y Sanxenxo son los dos municipios con mayor oferta de plazas en establecimientos hoteleros en Galicia (Patiño Romarís, 2020). Por su parte, Sanxenxo presenta un desarrollo turístico residencial muy importante (Patiño Romarís, 2016). En cualquier caso, Santiago de Compostela y Sanxenxo son dos destinos maduros en crecimiento con graves problemas en la gestión de sus flujos turísticos que están derivando en la aparición de muestras de rechazo por parte de las comunidades locales (turismofobia). En función de lo señalado creemos de sumo interés profundizar en el estudio de la estacionalidad en ambos destinos al objeto de proporcionar bases objetivas a partir de las cuales poder abordar desde la gestión territorial turística líneas de actuación que puedan atenuar las problemáticas asociadas a la estacionalidad de los flujos turísticos.

2. OBJETIVOS

El estudio de los patrones de la estacionalidad en los destinos maduros gallegos de Santiago de Compostela y Sanxenxo presenta los objetivos siguientes:

- Analizar la estacionalidad dentro de la oferta y demanda turística en Santiago de Compostela y Sanxenxo.
- Determinar los patrones de estacionalidad en los destinos maduros de Santiago de Compostela y Sanxenxo.
- Analizar las principales problemáticas turísticas territoriales derivadas de la estacionalidad en estos dos destinos maduros.
- Proponer líneas de actuación territorial potenciales de actuación para lograr una mitigación de la estacionalidad turística en Santiago de Compostela y Sanxenxo.

3. METODOLOGÍA

El análisis de este trabajo de investigación se fundamenta en una metodología de carácter cuantitativo. Ahora bien, hemos partido de un estudio previo cualitativo de fuentes académicas de carácter secundario secundarias con el objetivo de contribuir a crear la base de una propuesta teórico-metodológica para la determinación de los patrones de estacionalidad en destinos turísticos. Con esta finalidad se ha realizado una profunda revisión de la literatura sobre turismo vitivinícola, utilizando como motores de búsqueda en internet: Google Scholar y Science Direct. El siguiente paso ha sido establecer un método que estime el grado de concentración estacional. A tal objeto, optamos por utilizar una metodología básica, muy extendida en la literatura, tratando de aportar un punto de vista propio. En esta dirección, con la finalidad de proceder al estudio de los patrones de estacionalidad del turismo en los destinos de Santiago de Compostela y Sanxenxo hemos procedido a determinar indicadores de variación estacional y de concentración anual. Ahora bien, si bien para calcular la estacionalidad se puede recurrir a diferentes técnicas estadísticas, en este estudio van a ser utilizadas las siguientes:

- El análisis de los patrones estacionales lo hemos efectuado mediante el cálculo del Índice de Estacionalidad y el sumatorio de los datos de las series mensuales de la Encuesta de Ocupación Hostelera (EOH) y la “Estadística experimental. Medición del turismo a partir de teléfonos móviles” elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) durante el periodo 2005-2023. Dos fuentes de carácter estadístico que consideramos complementarias y nos han posibilitado ajustado conocimiento de la demanda turística en los destinos analizados. En el caso concreto del producto Camino de Santiago y determinar su incidencia en la estacionalidad turística de Santiago de Compostela hemos manejado los datos procedentes de la Oficina de Acogida al Peregrino (Catedral de Santiago).

- Este trabajo estadístico ha sido complementado con el estudio de la evolución mensual del Grado de Ocupación hotelera en el año 2023.
- Por otra parte, la concentración anual de la demanda ha sido estudiada mediante la obtención de un indicador de presión: la tasa de estacionalidad turística. La tasa de estacionalidad turística (TET) la definiremos del siguiente modo (Martínez-Roget y De Miguel-Domínguez, 2000: 16):

- donde
$$TETP = \frac{(P_{max}^1 + P_{max}^2 + P_{max}^3)}{P_{tot}}$$
 TETP es la tasa de estacionalidad turística anual; P_{max}^1 , P_{max}^2 , P_{max}^3 es el número de pernотaciones en los tres meses de mayor afluencia dentro del año; y P_{tot} es el número total de pernотaciones del año de referencia. De modo que si esta ratio toma un valor superior a 0,25 nos estaría indicando que en ese año a demanda turística tuvo un comportamiento estacional. Un indicador de estacionalidad que facilita el análisis de su alcance y evolución temporal. La disponibilidad de indicadores anuales del grado de concentración estacional es de gran ayuda como instrumento para la monitorización de las políticas contra los efectos negativos de la estacionalidad. Dado que permite ofrecer una guía de referencia útil para la formulación y seguimiento de políticas de desarrollo y de marketing turístico (De Cantis et al., 2011).

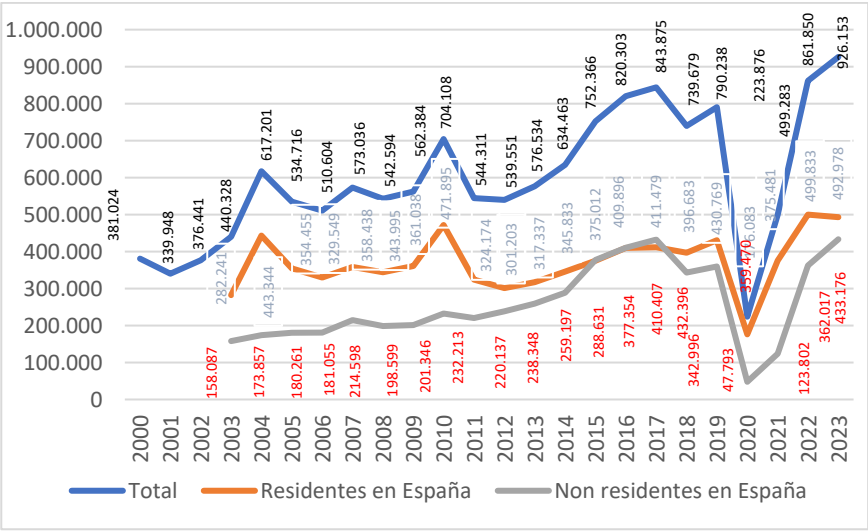
En definitiva, a través del manejo de estos cuatro tipos de indicadores pretendemos determinar el modelo de estacionalidad de la demanda turística en los destinos de Santiago de Compostela y Sanxenxo, analizar los posibles cambios en la estacionalidad durante el período 2005-2023, y proporcionar líneas de actuación contraestacionales. Por lo tanto, esta investigación nos permite saber el perfil de estacionalidad en estos dos destinos turísticos gallegos, determinar diferencias entre ellos, y tomando estos como referencia sugerir estrategias que conduzcan a reducir los efectos negativos de estacionalidad.

4. RESULTADOS

4.1. EVOLUCIÓN DEMANDA TURÍSTICA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA Y SANXENXO

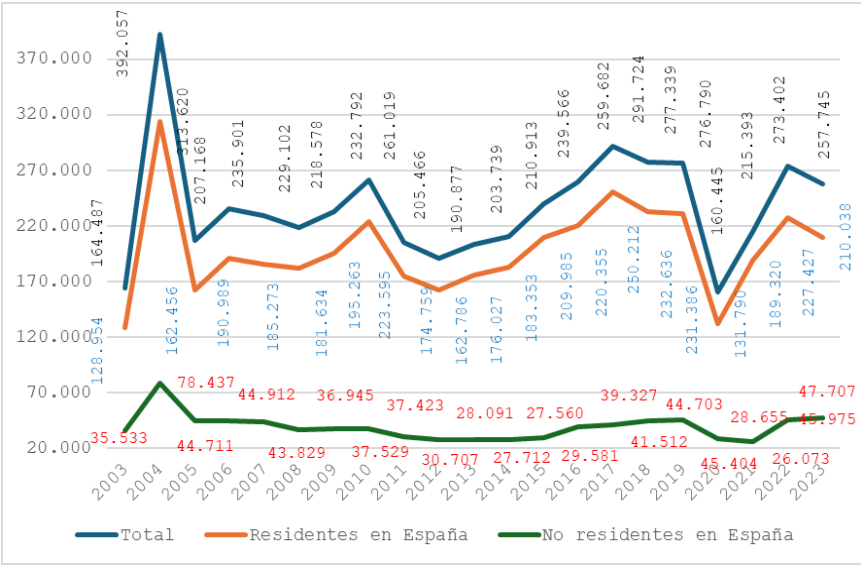
El crecimiento de la demanda turística fue continuo en las dos últimas décadas tanto en Santiago de Compostela como en Sanxenxo (Gráficos 1 y 2). En el periodo 2003-2023, el flujo de viajeros se ha incrementado un 143,07% en Santiago de Compostela y un 56,70% en Sanxenxo. Dentro de esta evolución también podemos resaltar los efectos evidentes de los Jacobeos (2004, 2010 y 2021-2022) y de la pandemia de la COVID-19. De hecho, el mayor número de viajeros en Sanxenxo se registra en el año 2004 con 392.057. Los peores resultados obviamente acontecen en el año 2020 con 223.876 viajeros en Santiago de Compostela (un -71,67% que en el año 2019) y 160.445 viajeros en Sanxenxo (un -42,04% inferior al año 2019).

GRÁFICO 1. Evolución número viajeros en establecimientos hosteleros en Santiago de Compostela. Periodo 2000-2023. Unidad: Número de viajeros.



Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

GRÁFICO 2. Evolución número viajeros en establecimientos hoteleros en Sanxenxo
 Periodo 2003-2023. Unidad: Número de viajeros

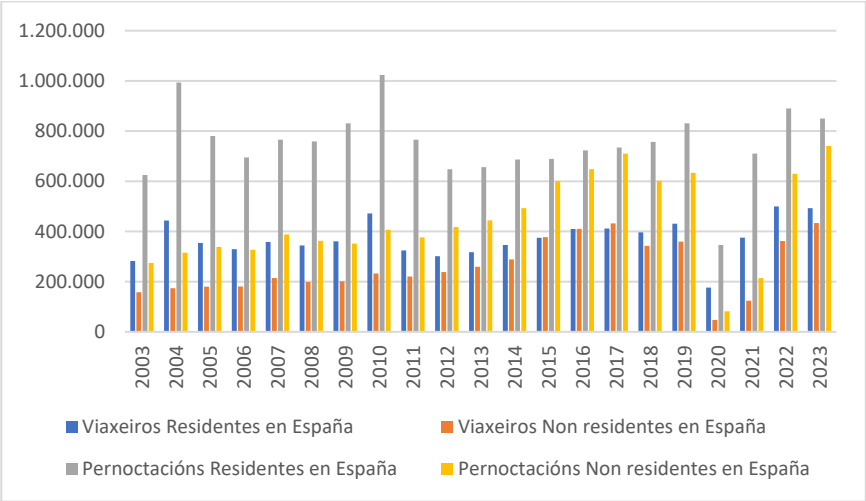


Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

4.2. CONCENTRACIÓN ESPACIAL DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA Y SANXENXO: CONCENTRACIÓN EN ORIGEN

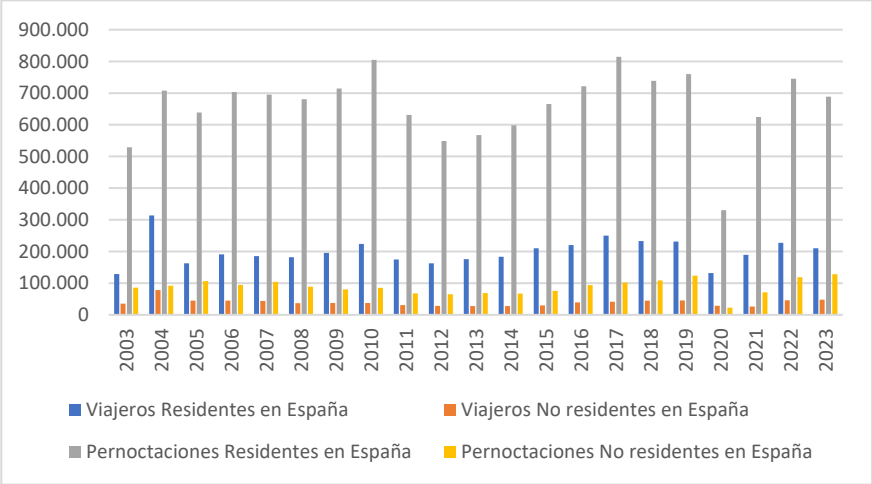
Dentro de la concentración espacial o geográfica de la demanda turística en Santiago de Compostela y Sanxenxo en función de la información estadística disponible vamos a analizar la concentración en origen (Gráficos 3 y 4).

GRÁFICO 3. Concentración espacial de la demanda turística de Santiago de Compostela en origen. Evolución distribución número viajeros y pernoctaciones por origen (Residentes en España y No residentes en España) en establecimientos hosteleros. Periodo 2003-2023. Unidad: número de viajeros



Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

GRÁFICO 4. Concentración espacial de la demanda turística de Sanxenxo en origen. Evolución distribución número viajeros y pernoctaciones por origen (Residentes en España y No residentes en España) en establecimientos hoteleros. Periodo 2003-2023. Unidad: número de viajeros.



Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

Esta composición de la demanda turística en la que predominan los visitantes españoles y, por lo tanto, muy concentrada en origen, puede resultar un freno para la futura evolución y desarrollo del sector, para el cual sería preferible una descomposición entre distintos países que permitiera la llegada de turistas con diferentes niveles de renta y atenuar así las posibles crisis que pudiesen producirse en algunos de ellos al diversificar los riesgos derivados de la dependencia de un país en concreto.

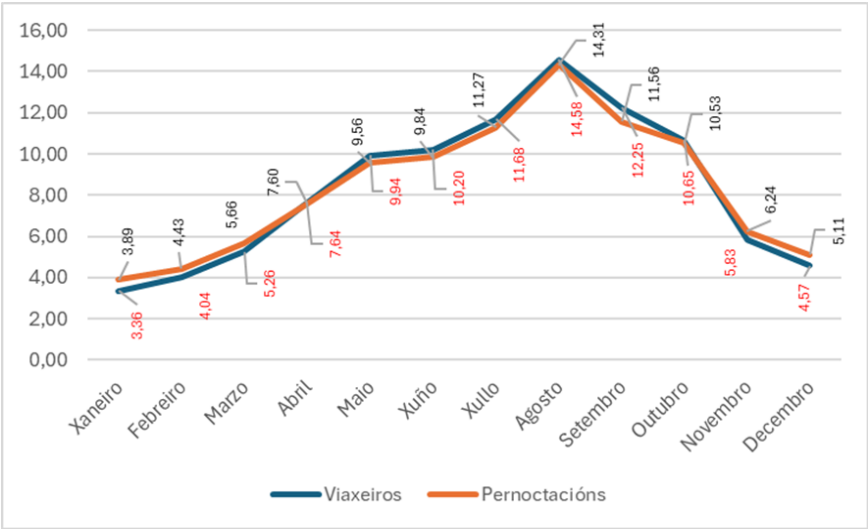
En el análisis detallado del año 2023, observamos la elevada dependencia de la oferta hotelera de Sanxenxo de la demanda de origen residente en España (81,49% de los viajeros) y en menor medida en Santiago de Compostela (53,23% de los viajeros). Una realidad que coloca en mejor posición de Santiago de Compostela dentro del mercado turístico y que nos habla de su creciente posicionamiento en el mercado internacional.

4.3. CONCENTRACIÓN TEMPORAL DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA Y SANXENXO

4.3.1. Análisis de las series temporales

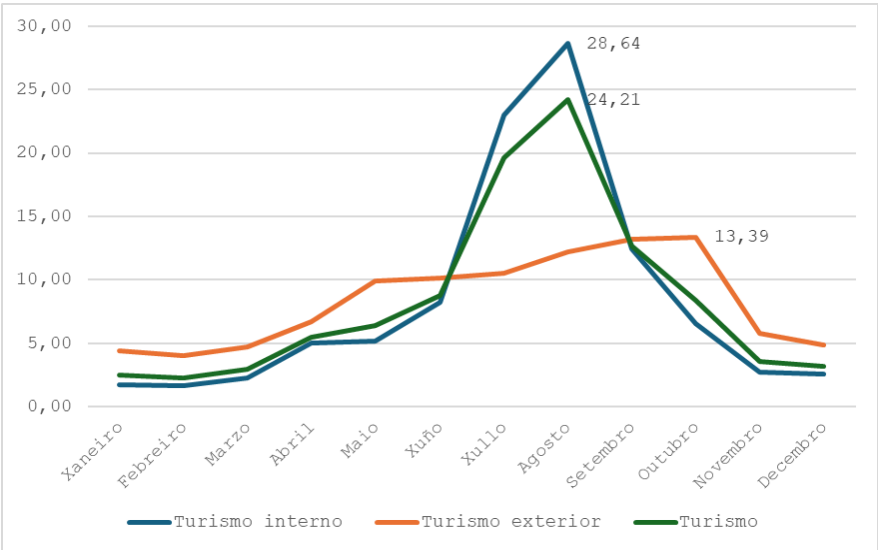
La distribución mensual de la demanda en Sanxenxo refleja una mayor estacionalidad que en Santiago de Compostela (Gráficos 5-8). Los diferentes gráficos nos muestran como los principales valores de afluencia turística y de volumen de pernoctaciones se registran en los meses de verano. Agosto es el mes con mayor volumen de demanda en ambos destinos turísticos. Una realidad que es refrendada en el caso de Sanxenxo tanto con los datos procedentes de la EOH como de los obtenidos a través del posicionamiento de los móviles. Ahora bien, en Santiago de Compostela podemos señalar una estacionalidad menos marcada en la demanda exterior en función de los datos extraídos de la telefonía móvil.

GRÁFICO 5. Concentración temporal de la demanda turística de Santiago de Compostela. Evolución distribución mensual de viajeros y pernoctaciones. Período Σ2005-2023



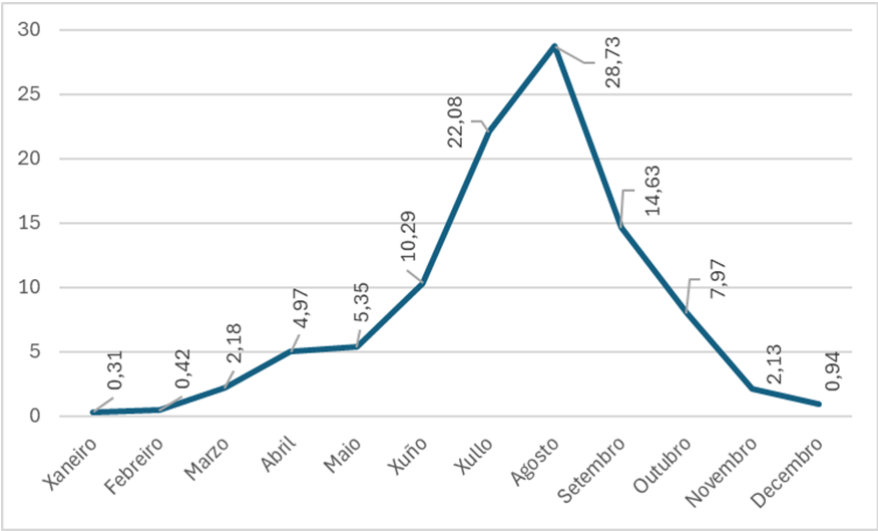
Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

GRÁFICO 6. Concentración temporal de la demanda turística de Santiago de Compostela. Distribución mensual de los turistas. Flujos de turismo exterior, turismo interno y turismo total. Período Σ2020-2023. Unidad: %



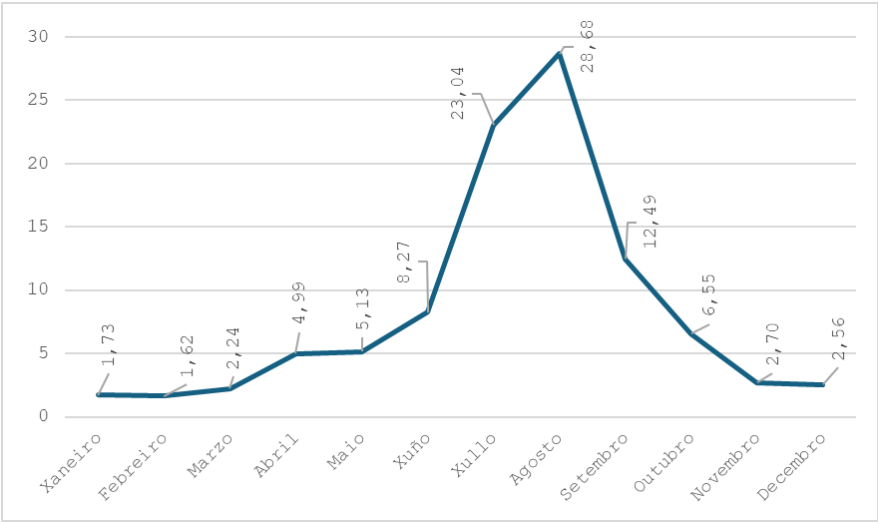
Fuente: Estadística experimental. Medición del turismo a partir de teléfonos móviles, INE

GRÁFICO 7. Concentración temporal de la demanda turística de Sanxenxo. Evolución distribución mensual de pernoctaciones. Periodo 2005-2023. Unidad: %



Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

GRÁFICO 8. Concentración temporal de la demanda turística de Sanxenxo. Distribución mensual de los turistas en Sanxenxo. Periodo 2020-2023. Unidad: %

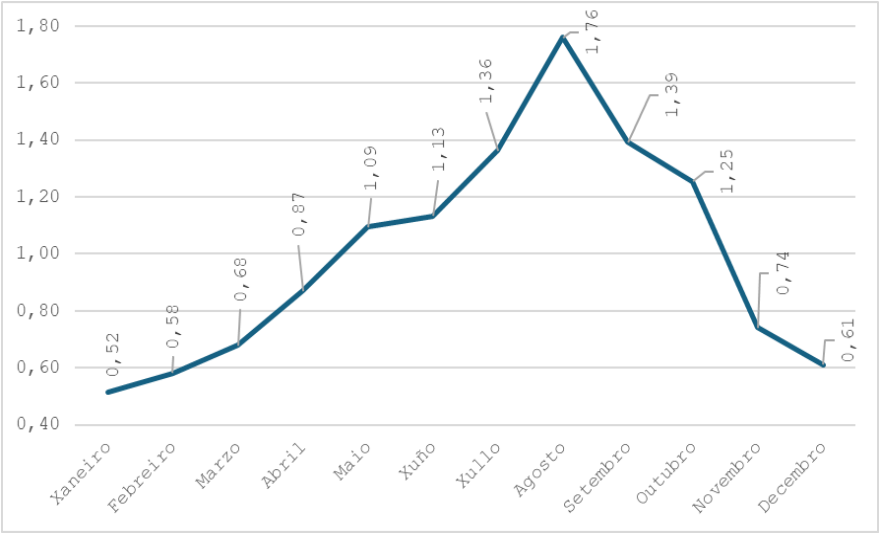


Fuente: Estadística experimental. Medición del turismo a partir de teléfonos móviles, INE

4.3.2. Estudio del Índice de Estacionalidad

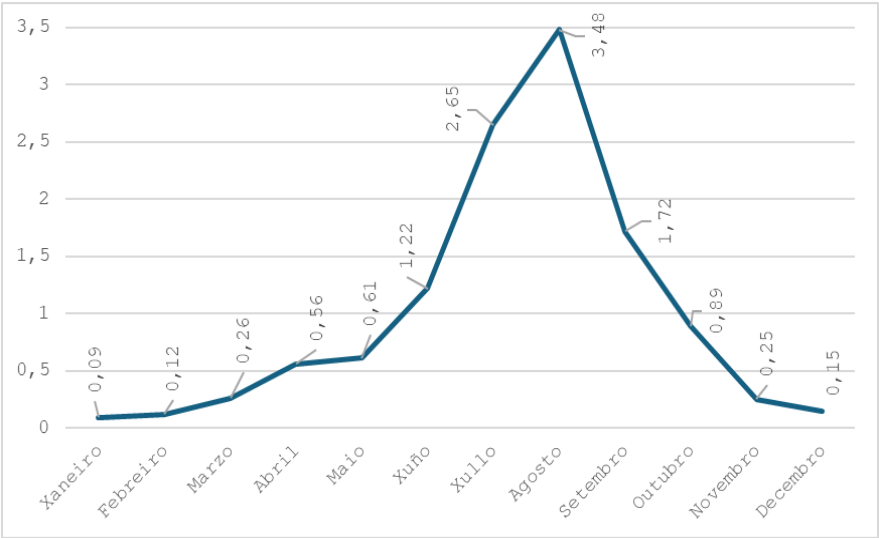
El mes con mayor valor en el Índice de Estacionalidad es Agosto: Santiago de Compostela (1,76) y Sanxenxo (3,48) (Gráficos 9 y 10). Ahora bien, tenemos que indicar la estacionalidad en los meses de verano está mas marcada en Sanxenxo como corresponde en lógica a un destino litoral de marcada dependencia del producto “sol y playa”.

GRÁFICO 9. Concentración temporal de la demanda turística en Santiago de Compostela. Evolución Índice de Estacionalidad de las pernoctaciones. Periodo 2005-2023



Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

GRÁFICO 10. *Concentración temporal de la demanda turística en Sanxenxo. Evolución Índice de Estacionalidad de las pernoctaciones. Periodo 2005-2023*



Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

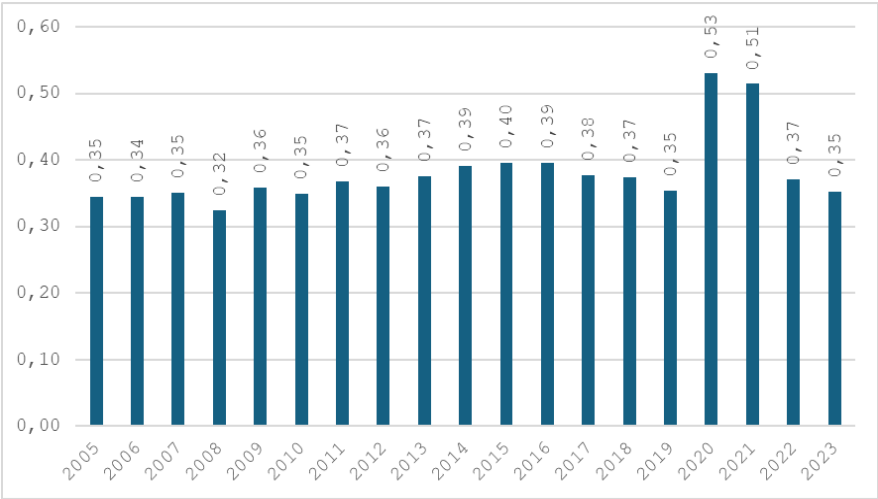
4.3.3. Tasa de Estacionalidad Turística

Empleando este indicador se puede comprobar fácilmente como la demanda turística tanto en Santiago de Compostela como en Sanxenxo presenta signos de una alta concentración temporal centrada en el tercer trimestre del año, es decir, en los meses de julio, agosto y septiembre.

Esta tasa nos indica como durante todo el período considerado, prácticamente en el tercer trimestre de todos los años del periodo 2005-2023 se concentran más del 30% de las pernoctaciones anuales en Santiago de Compostela y el 60% en Sanxenxo (Gráficos 11 y 12). Los efectos de la pandemia de la COVID-19 son patentes en los ambos destinos donde se alcanzan valores del 0,53 (año 2020) y 0,51 (año 2021) en Santiago de Compostela y 0,96 (año 2020) y 0,74 (año 2021) en Sanxenxo. La explicación son que las restricciones a viajar impuestas por la administración central no afectaron en estos dos años a los meses del periodo estival. Al margen de los años afectados por la pandemia, dentro del periodo temporal analizado, mientras en Santiago de

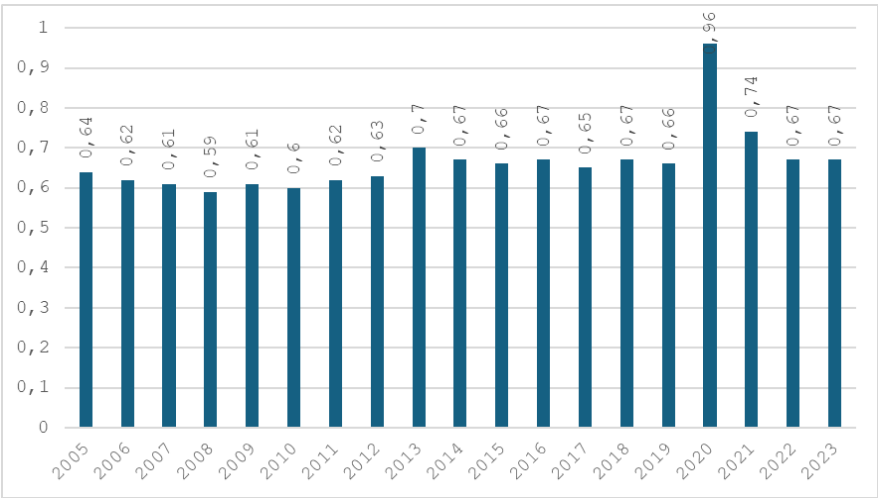
Compostela se observa un comportamiento uniforme, en Sanxenxo se observa un ligero aumento de la TETP en 0,03 puntos.

GRÁFICO 11. Concentración temporal de la demanda turística en Santiago de Compostela. Evolución de las Tasas de Estacionalidad Turística de las Pernoctaciones (TETP). Periodo 2005-2023



Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

GRÁFICO 12. Concentración temporal de la demanda turística en Sanxenxo. Evolución de las Tasas de Estacionalidad Turística de las Pernoctaciones (TETP). Periodo 2005-2023

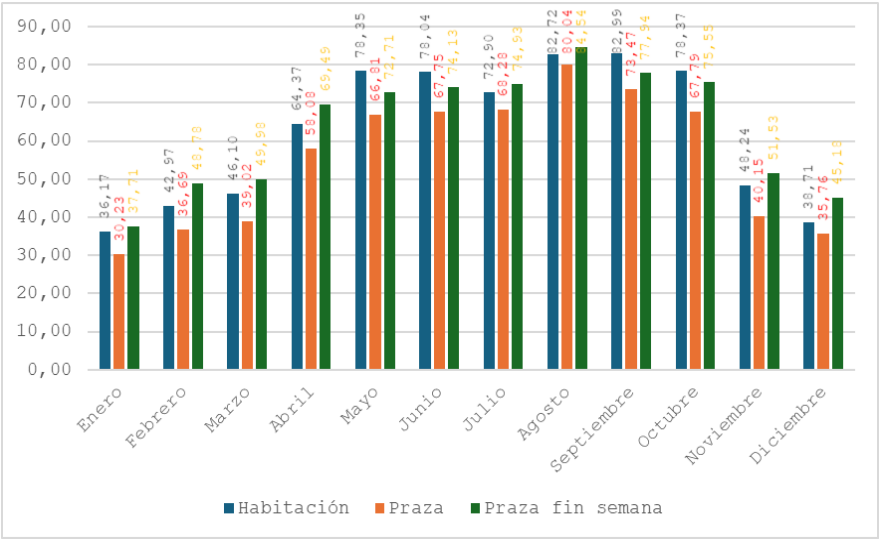


Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

4.3.4. Grado de ocupación hotelera

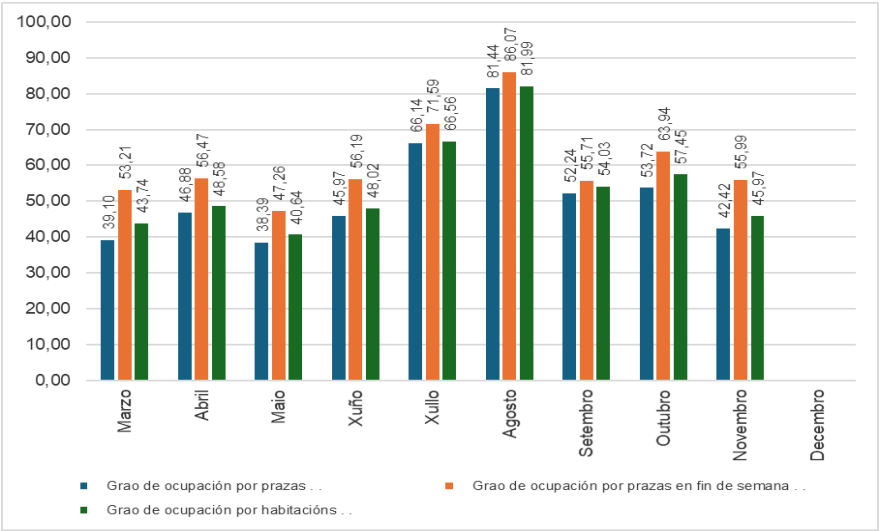
El comportamiento mensual en el año 2023 del indicador “Grado de ocupación hotelera” (Gráficos 13 y 14) refleja los mayores valores en los meses de julio y agosto en Santiago de Compostela y Sanxenxo. Agosto registras los mayores valores en la ocupación de plazas, plazas en fin de semana y habitaciones. Ahora bien, debemos indicar que el comportamiento del indicador nos habla claramente de una menor estacionalidad en Santiago de Compostela. En este destino urbano la oferta hotelera permanece abierta todo el año y registra valores por encima del 50% en todas las variables en el periodo comprendido entre los meses de abril y octubre. Por su parte, Sanxenxo presenta una nula actividad en los meses de diciembre, enero y febrero. En este destino litoral de “sol y playa” únicamente en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre los valores de los tres indicadores del grado de ocupación muestran valores por encima del 50%.

GRÁFICO 13. Concentración temporal de la demanda turística en Santiago de Compostela. Evolución mensual del Grao de ocupación hotelera. Año 2023. Unidad: %



Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

GRÁFICO 14. Concentración temporal de la demanda turística en Sanxenxo. Evolución del Grado de ocupación hotelera. Año 2023. Unidad: %



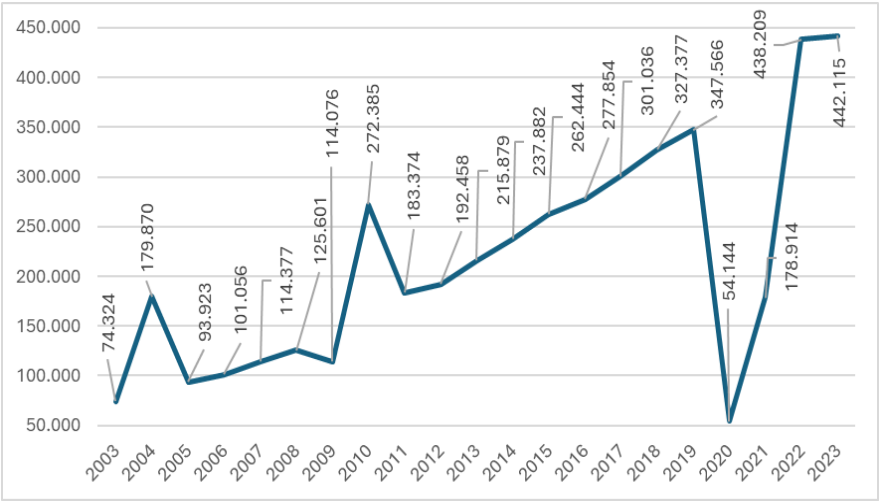
Fuente: EOH (Enquisa de Ocupación Hostaleira), INE

4.4. ESTACIONALIDAD DEL CAMINO DE SANTIAGO: SANTIAGO DE COMPOSTELA

La llegada de peregrinos a Santiago de Compostela muestra una tendencia creciente en el periodo 2003-2023 (Gráfico 15). Una tendencia únicamente alterada por los repuntes bruscos que suponen en la afluencia los años santos jacobeos de 2004, 2010 y 2020-21 y la caída vinculada a las restricciones a la movilidad aplicadas por las AA.PP. durante la pandemia de la COVID-19 (año 2020). Por otra parte, los gráficos 16 y 17 nos hablan de una marcada estacionalidad en estos flujos de visitantes. Los mayores valores se registran en los meses de verano, especialmente en el mes de agosto. Por su parte, la Tasa de Estacionalidad Turística nos indica como durante todo el intervalo temporal contemplado (2003-2023), los tres meses del periodo estival en prácticamente todos los años se concentran más del 50% de los peregrinos (Gráfico 18). Los efectos de la pandemia de la COVID-19 son patentes con valores del 0,74 (año 2020) y 0,64 (año 2021). La explicación son que las restricciones a viajar impuestas por la administración central no afectaron en estos dos años a los meses del periodo estival. Al margen de los

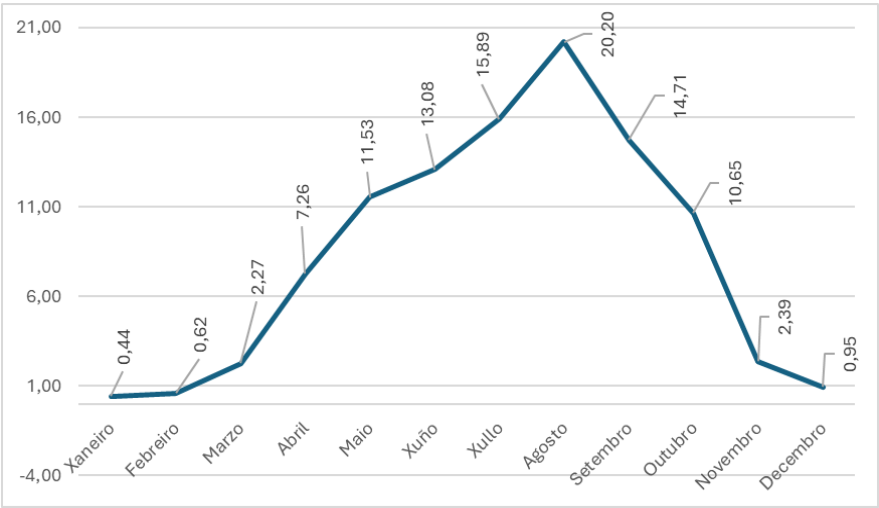
años afectados por la pandemia, dentro la serie temporal, se observa un decrecimiento de la TET en 0,22 puntos.

GRÁFICO 15. Camino de Santiago. Evolución número peregrinos llegados a Santiago de Compostela. Período 2003-2023. Unidad: Número de peregrinos



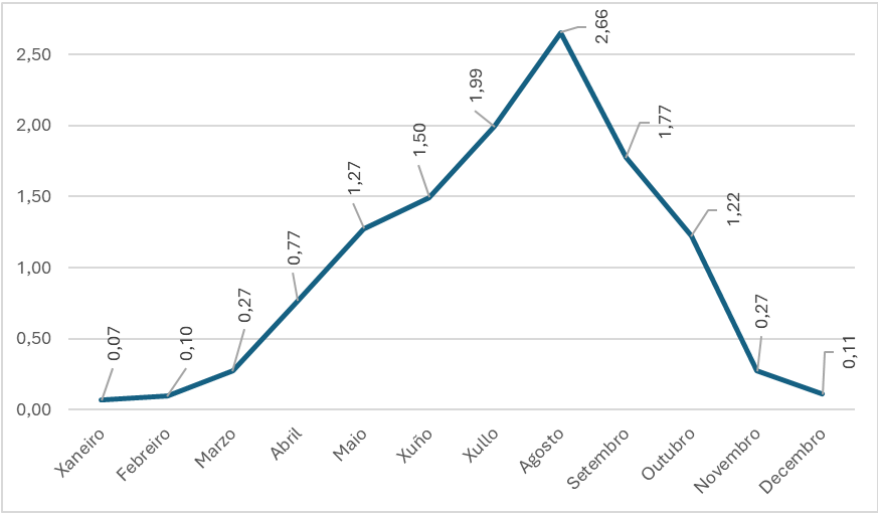
Fuente: Oficina de Acogida al Peregrino

GRÁFICO 16. Concentración temporal de la demanda de peregrinos en Santiago de Compostela. Distribución mensual de los peregrinos. Período Σ2020-2023. Unidad: %



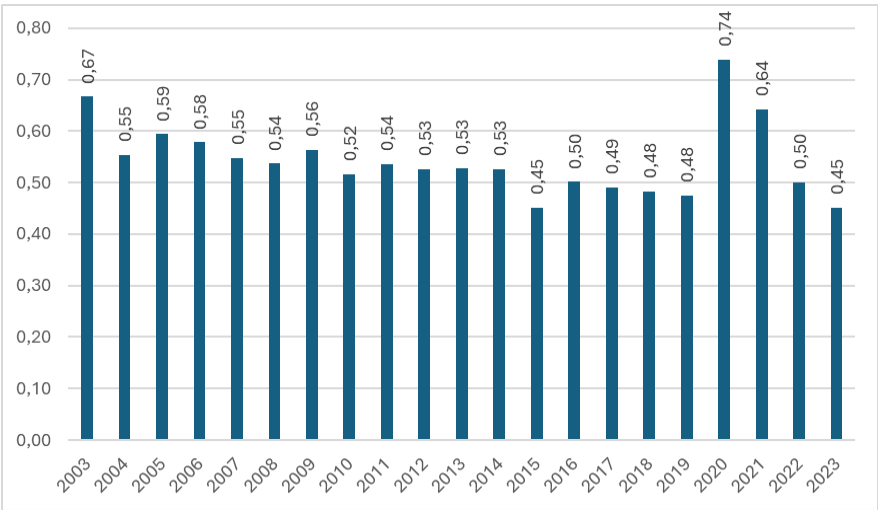
Fuente: Oficina de Acogida al Peregrino

GRÁFICO 17. Concentración temporal de la demanda de peregrinos en Santiago de Compostela. Evolución Índice de Estacionalidad. Período 2005-2023



Fuente: Oficina de Acogida al Peregrino

GRÁFICO 18. Concentración temporal de la demanda de peregrinos en Santiago de Compostela. Evolución de las Tasas de Estacionalidad Turística de la afluencia de peregrinos (TET). Período 2005-2023



Fuente: Oficina de Acogida al Peregrino

4.5. CONSIDERACIONES FINALES

En este apartado tratamos de arrojar un poco de luz sobre cuál es la situación de la demanda turística en los destinos de Santiago de Compostela y Sanxenxo, exponiéndose a continuación, a modo de conclusiones y resumen, las siguientes reflexiones:

- La demanda turística es una demanda en crecimiento en el periodo 2003-2025.
- La demanda turística está concentrada tanto en su origen como temporalmente.
- Del análisis de la concentración espacial en origen se obtiene que depende mayoritariamente de los viajeros procedentes del conjunto de España.
- En cuanto a la concentración temporal, de los resultados obtenidos a partir de cualquiera de los indicadores estadísticos empleados, se puede concluir que la estacionalidad de la demanda turística es un fenómeno que se manifiesta de una forma acentuada en los meses de verano. La Tasa de Estacionalidad Turística de las Pernoctaciones (TETP) mientras en Santiago de Compostela presenta en el periodo 2005-2023 un comportamiento uniforme, en Sanxenxo muestra un ligero incremento (0,03 puntos).

En función de lo apuntado, podemos afirmar que el crecimiento de la actividad turística fue continuo en las últimas décadas tanto Santiago de Compostela como en Sanxenxo. Sin embargo, la demanda turística tampoco presenta una distribución pareja si se analizan los distintos meses del año o su zonificación espacial. Si se hace este análisis, se puede comprobar cómo la demanda turística está localizada en unos determinados meses del año y en unos espacios territoriales concretos. Por tanto, podemos afirmar que tanto Santiago de Compostela como Sanxenxo manifiestan una concentración temporal como espacial de su demanda turística. Si bien es cierto que esta concentración es más marcada en Sanxenxo como corresponde a un destino litoral de “sol y playa”.

La concentración de la demanda resultante de una inadecuada programación de la expansión turística ha supuesto una cierta sobrefrecuentación en determinados enclaves urbanos de Santiago de Compostela como en sectores litorales del municipio de Sanxenxo provocando su saturación y su congestión. En el caso de Sanxenxo la llegada a esta situación de overtourism ha contribuido un crecimiento urbanístico desordenado fuera de un control eficiente de los instrumentos de ordenación del territorio. Por su parte, Santiago de Compostela está manifestando procesos de gentrificación y turistificación en buena parte de su caso histórico.

Por otra parte, la concentración temporal de la demanda turística hace referencia a la excesiva tendencia a la concentración turística en un determinado periodo temporal (verano y más concretamente en los meses de julio y agosto), mientras que en el resto del año lo que se produce es un exceso de oferta o la existencia de una capacidad ociosa que no existiría en el caso de estar más equilibrada y repartida la demanda a lo largo de todo el año. Una alta estacionalidad que impide el aprovechamiento óptimo de los recursos provoca importantes efectos negativos sobre el sector turístico como baja rentabilidad, inversiones insuficientes y baja utilización de los equipamientos. En la esfera laboral acarrea problemas de inestabilidad, pérdida de calidad en los servicios ofrecidos y bajos niveles de profesionalización.

5. DISCUSIÓN

Santiago de Compostela y Sanxenxo son dos destinos turísticos maduros gallegos que manifiestan una marcada estacionalidad de su demanda. Dos destinos que obedecen a dinámicas turísticas contrastadas y diferenciales. Santiago de Compostela es un destino urbano donde tiene un gran peso el producto turístico cultural y, una gran significación en su imagen el turismo religioso vinculado al Camino de Santiago. Por su parte, Sanxenxo es un destino litoral donde el producto de sol y playa determina su estacionalidad y la estructuración territorial de su espacio turístico (turismo residencial). En cualquier caso, en estos dos destinos el overtourism es patente en las épocas de mayor afluencia de visitantes. En el caso del destino litoral de Sanxenxo la oferta de

alojamiento como de restauración también padecen una marcada concentración temporal en los meses de verano motivada por su dependencia del producto turístico de sol y playa.

En futuras investigaciones, resultaría de sumo interés profundizar en el análisis del overtourism en estos dos destinos y determinar aquellos productos turísticos con mayor potencial para intentar paliar la marcada estacionalidad que sufren en la actualidad. El Camino de Santiago en función de los resultados obtenidos en este trabajo de investigación en el caso de Santiago de Compostela no se presenta como una estrategia viable para reducir esta problemática. Incluso podemos afirmar apoyados en las aportaciones de otros estudios que es también causa del problema al incidir sus flujos de demanda en aquellos espacios más sobre-frecuentados de la ciudad compostelana.

Para finalizar, creemos también un campo interesante para futuros trabajos de investigación la indagación sobre los movimientos sociales de turismofobia en las comunidades locales como reacción a la sobre-demanda en determinadas épocas del año y en determinados enclaves de estos dos destinos turísticos.

6. CONCLUSIONES

La demanda y la oferta turística en Santiago de Compostela y Sanxenxo muestra una evolución marcada por el crecimiento, una tendencia positiva que se vio bruscamente interrumpida en marzo de 2020 por los efectos sobre la movilidad turística derivados de la pandemia de la COVID-19. En cualquier caso, podemos afirmar que uno de los principales problemas estructurales de la demanda turística dentro de los destinos maduros de Santiago de Compostela y Sanxenxo es su concentración temporal. Esta estacionalidad impide el aprovechamiento óptimo de los recursos, provoca efectos negativos sobre el sector turístico como disminución de la rentabilidad, inversiones insuficientes, problemas del empleo temporal y baja utilización del equipamiento turístico en determinados periodos del año. Los gestores turísticos precisan de una buena fuente de información sobre la demanda para poner en funcionamiento estrategias territoriales de desestacionalización. El desarrollo correcto

de un plan de desestacionalización depende de la disponibilidad de información fiable. Las líneas estratégicas de actuación a implementar deben ayudar a planificar una gestión específica paliativa de la estacionalidad para cada uno de los destinos analizados según sus particularidades de concentración temporal.

La estacionalidad no es fácil de combatir y pocos destinos turísticos han logrado mitigar sus efectos. Un plan de actuación territorial turística debe ser determinado en función de las causas e impactos de la estacionalidad. Las tentativas de ampliar la estación máxima o añadir una segunda estación pueden ser acertadas, pero son costosas y el éxito no puede ser garantizado. En general es mucho mejor adoptar una política de ajuste cara la mitigación de la estacionalidad que intentar vencer este fenómeno.

En esta línea de mitigar los efectos de la estacionalidad, una línea de actuación por parte de las Administraciones Públicas debe ir encaminada a que la notable fluctuación de la demanda turística entre la temporada alta y la temporada baja puede ser compensada con el desarrollo de otros productos turísticos. En esta dirección, resulta imprescindible buscar la cooperación entre los distintos agentes públicos como privados implicados en el sector turístico con el objetivo de diseñar estrategias más robustas cara incrementar el peso dentro del mercado.

Existen dentro de la oferta de productos turísticos de los destinos Santiago de Compostela como de Sanxenxo con un destacado potencial de desestacionalización. El Camino de Santiago muestra mayor estacionalidad que la demanda en establecimientos hoteleros en Santiago de Compostela. Ahora bien, existen otros productos como el turismo gastronómico, el turismo enológico, el turismo náutico, (entre otros) ... que favorecen la reducción de la concentración estacional del turismo en estos dos destinos. Además, conviene señalar que el gasto medio por persona de alguno de estos productos es bastante más elevado que el correspondiente al turista medio.

7. REFERENCIAS

Allcock, J. B. (1989). Seasonality. En Witt, S. F. y Moutinho, L. (Eds.), *Tourism Marketing and Management Handbook* (pp. 387-392). Prentice Hall.

- Bardolet, E. y Sheldon, P. J. (2008). Tourism in Archipelagos: Hawai'i and the Balearics. *Annals of Tourism Research*, 35 (4), 900-923.
- BarOn, R. R. V. (1972). Seasonality in tourism – part I. *International Tourism Quarterly*, 4, 40-64.
- BarOn, R. R. V. (1973). Seasonality in tourism – part II. *International Tourism Quarterly*, 1, 51-67.
- BarOn, R. R.V. (1975). *Seasonality in tourism: a guide to the analysis of seasonality and trends for policy making*. The Economist Intelligence Unit Limited.
- BarOn, R. R. V. (1999). The measurement of seasonality and its economic impacts. *Tourism Economics*, 5(4), 437-458.
- Baum, T. (1999). Seasonality in tourism: understanding the challenges. *Tourism Economics*, 5 (1), 5-8.
- Bonn, M. A., Furr, H. L. y Uysal, M. (1992). Seasonal variation of coastal resort visitors: Hilton Head Island. *Journal of Travel Research*, 31(1), 50-56.
- Butler, R.W. (1994). Seasonality in tourism: issues and implication. En Seaton, A.V. (Ed.), *Tourism: A state of the art* (pp. 332-339). John Wiley & Sons Ltd.
- Cellini, R. y Rizzo, G. (2012). *Private and Public Incentive to Reduce Seasonality: A Theoretical Model*. Economics Discussion Papers, 2012-16, Kiel Institute for the World Economy.
- Chung, J. Y. (2009). Seasonality in tourism: a review. *e-Review of tourism research (eRTR)*, 7(5), 82-96.
- Cooper, C., Fletcher, J., Fyall, A., Gilbert, D. y Wanhill, S. (2008). *Tourism: principles and practice*, Pearson Education.
- De Cantis, S., Ferrante, M. y Vaccina, F. (2011). Seasonal pattern and amplitude - a logical framework to analyse seasonality in tourism: an application to bed occupancy in Sicilian hotels. *Tourism Economics*, 17(3), 655-675.
- Drakatos, C. G. (1987). Seasonal concentration of tourism in Greece. *Annals of Tourism Research*, 14 (4), 582-586.
- Fernández-Morales, A. (2003). Decomposing seasonal concentration. *Annals of Tourism Research*, 30 (4), 942-956.
- Getz, D. y Nilsson, P. A. (2004). Responses of Family Businesses to Extreme Seasonality in Demand: The Case of Bornholm, Denmark. *Tourism Management*, 25 (1), 17-30.
- Halpern, N. (2011). Measuring Seasonal Demand for Spanish Airports: Implications for Counter-Seasonal Strategies. *Research in Transportation Business & Management* 1(1), 47-54.

- Hartmann, R. (1986). Tourism, seasonality and social change. *Leisure Studies*, 5(1), 25-33.
- Higham, J., Hinch, T. (2002). Tourism, sport and seasons: the challenges and potential of overcoming seasonality in the sport and tourism sectors. *Tourism Management*, 23 (2), 175-185.
- Hylleberg, S. (1992). General introduction. En S. Hylleberg (Ed.), *Modelling seasonality* (pp. 3-14). Oxford University Press.
- Jang, S. (2004). Mitigating tourism seasonality: a quantitative approach. *Annals of Tourism Research*, 31 (4), 819-836.
- Koenig-Lewis, N. y Bischoff, E. E. (2005). Seasonality research: The state of the art. *International journal of tourism research*, 7 (4-5), 201-219.
- Lundtorp, S., Rassing, C. R. y Wanhill, S. (1999). The off-Season is ‘No Season’: The Case of the Danish Island of Bornholm. *Tourism Economics*, 5 (1), 49-68.
- Martínez-Roget, F. y De Miguel-Domínguez, J. C. (2000). La demanda turística en Galicia. El problema de la concentración. *Revista Galega de Economía*, 9 (2), 1-18.
- Murphy, P. E. (1985). *Tourism: A community approach*. Methuen.
- Patiño Romarís, C. A. (2016). *Espazos turísticos e de ocio no litoral galego: Unha análise a diferentes escalas*. Tesis Doctoral. Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Patiño Romarís, C. A. (2020). Análisis del modelo turístico del litoral gallego desde el enfoque de la oferta. *Minius: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, 25, 173-202.
- Patiño Romarís, C. A. (2021). Factores determinantes de la demanda del producto turístico litoral gallego. *Minius: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, 26, 221-256
- Rosselló, J., Riera, A. y Sansó, A. (2004). The economic determinants of seasonal patterns. *Annals of Tourism Research*, 31 (3), 697–711.
- Santos del Valle, A. (2020). *La industria turística y el impacto del COVID-19: Escenarios y propuestas*. Global Journey Consulting.
- Sinclair, M. T. y Stabler, M. (1997). *The Economics of Tourism*. Routledge.
- Snepenger, D., Houser, B. y Snepenger, M. (1990). Seasonality of demand. *Annals of Tourism Research*, 17 (4), 628–630.
- Soesilo, J. A. y Mings, R. C. (1987). Assessing the seasonality of tourism. *Visions in Leisure and Business*, 6 (2), 25-38.

- Sutcliffe, C. M. S. y Sinclair, T. M. (1980). The measurement of seasonality within the tourist industry: an application of tourist arrivals in Spain. *Applied Economics*, 12 (4), 429-441.
- Szivas, E., Riley, M. y Airey, D. (2003). Labor mobility into tourism: attraction and satisfaction. *Annals of Tourism Research*, 30(1), 64-76.
- Witt, S.F. y Moutinho, L. (Eds.) (1995). *Tourism Marketing and Management Handbook*. Prentice Hall.
- Yacoumis, J. (1980). Tackling seasonality: The case of Sri Lanka. *International Journal of Tourism Management*, 1 (2), 84-98.

ANÁLISIS DE LA MUESTRA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LA OFERTA DEL SECTOR TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA: EL CASO DE JERUSALÉN CON DATOS PRE-PANDEMIA

ENDIKA RODRÍGUEZ-MARTÍN
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO UPV/EHU

1. INTRODUCCIÓN

El conflicto palestino-israelí es uno de los conflictos contemporáneos más investigados en las últimas décadas. La literatura generada en este ámbito trasciende del simple análisis histórico y se adentra dentro de innumerables disciplinas. La teoría de *settler colonialism* ha ayudado a enmarcar un caso de estudio complicado, que durante décadas se ha mantenido aislado de comparativas por su supuesta singularidad. Este capítulo, pretende describir la metodología utilizada para obtener una muestra de la oferta turística de las agencias emisoras vascas sobre Jerusalén dentro de la teoría *settler colonialism* como paraguas interdisciplinar para analizar la colonización de Palestina.

El turismo como herramienta de transformación tiene un impacto considerable en las diferentes estructuras sociales, económicas y culturales de los lugares receptores ayudando al desarrollo y aportando un flujo económico para la inversión (Agüera, 2023, pp. 3-5). Sin embargo, el turismo también puede ser fuente de desigualdad y marginalización si no se desarrolla de una manera adecuada (Amaya Molinar, 2017, pp. 804-807).

Jerusalén y su capitalidad han sido, y siguen siendo a día de hoy, fruto de numerosos conflictos. Si bien la comunidad internacional subrayaba la necesidad de una salida consensuada con Jerusalén como capital compartida para ambos pueblos, también señala la delimitación y carácter que Jerusalén debe tener después de la conquista de Jerusalén Este por parte del ejército hebreo en 1967 y su posterior anexión. La no

aceptación de la anexión y transformación demográfica, cultural y geográfica de Jerusalén por parte de la comunidad internacional colisiona con las políticas del gobierno israelí que van transformando paso a paso la realidad sobre el terreno de Jerusalén des-arabizándola.

1.1. MARCO TEÓRICO SETTLER COLONIALISM

Settler colonialism surgió como un paraguas interdisciplinar para poder responder las lagunas que las teorías postcoloniales no habían podido abordar. Después de los procesos des-coloniales realizados por numerosos países del tercer mundo, todavía quedaban un número de países que no respondían a las características descritas en las teorías postcoloniales.

Si bien los casos de estudios coloniales y *settler colonial* toman diferentes caminos en el tiempo, los nacimientos entrelazan características y cronologías por lo que pueden generar dudas a la hora de clasificar los diferentes casos de estudio. Ambos casos de estudio comienzan con un suceso que genera un cambio en la tierra anteriormente dominada en su totalidad por la población indígena. El generar acceso a la tierra es el primer paso a dar tanto para los casos coloniales como *settler colonial*, sin acceso a la tierra no se desarrollarán las fases posteriores de dominación y colonización (Wolfe, 2006, p. 388).

El acceso a la tierra es una característica irrenunciable de los procesos coloniales, sin embargo, los proyectos coloniales generan diferentes narrativas para poder desposeer al indígena de su tierra. Las argumentaciones pueden ser dispares, desde el mejor aprovechamiento de la tierra hasta la conexión religiosa, pasando por la existencia de la *terra nullius*, tierra virgen o previamente no habitada por indígenas (Banner, 2005, p. 95; Wolfe, 2006, p. 388). Siendo motivos diferentes, las motivaciones son idénticas, desposeer al indígena de una tierra previamente habitada. La soberanía sobre la tierra pasa de manos indígenas a manos colonizadoras incluso antes de que se haya realizado un acceso físico a la tierra reclamada como propia por el proyecto colonial. El proceso que genera esa narrativa conlleva la eliminación de la conexión de la población indígena con la tierra que habitaba anteriormente y, por contrario, la indigenización de los colonos recientemente llegados.

Una vez el acceso a la tierra está garantizado el proyecto colonial entra en otras fases y dinámicas, donde los balances demográficos entre indígenas y colonos, así como el límite de la frontera, son las claves para entender las diferentes políticas implementadas por los proyectos coloniales en el camino a ser la única población demográfica dentro de las fronteras marcadas por el proyecto. Desde el primer momento cuando el colonizador toma posesión de la tierra los balances demográficos entre indígenas y colonos toman diferentes formas dependiendo la eliminación, física o no física, de los indígenas dentro de las fronteras del proyecto. Las fases dentro de la eliminación de la población indígena responden a las diferentes características de cada caso de estudio, siendo intercambiables entre si dependiendo de los flujos y crecimientos demográficos de cada grupo. Los cambios demográficos profundos se ven dificultados para realizarlos en el tiempo, optando los proyectos coloniales por cambios realizados por medio de presiones económicas y administrativas constantes para modificar los balances demográficos.

Si la eliminación física de la población indígena se ha llevado a cabo en una fase inicial, el proyecto colonial no tiene ninguna dificultad para apropiarse de las características culturales e identitarias de los pueblos indígenas para llevar a cabo la transición de la población colonizadora como la verdadera población indígena de la tierra. Sin embargo, rara vez se consigue la total eliminación de la población indígena, por lo que tanto colonos como indígenas deben coexistir dentro de las mismas fronteras. Coexistir dentro de las mismas fronteras no implica que convivan en el mismo espacio, ya que, sin realizar una eliminación física del indígena, el proyecto colonial se encarga de la eliminación visual del indígena dentro del imaginario del colono.

Esta no eliminación física del indígena conlleva políticas segregacionistas y de apartheid para generar una presión sobre la comunidad indígena con la esperanza de una transformación demográfica paulatina que acabe afectando con la realidad social y cultural de la comunidad indígena.

1.2. TURISMO COMO FUENTE DE CONFLICTO, LA POLÍTICA Y EL PODER DEL TURISMO.

El turismo es un fenómeno global complejo con dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, educacionales y ambientales (Rami K.

Isaac et al, 2015, p.1). Ese fenómeno global puede ayudar al desarrollo de un determinado lugar introduciéndolo en los círculos de beneficios económicos y sociales generados por la actividad turística. Todas esas dimensiones articulan unas narrativas bien estructuradas que sirven para generar un imaginario determinado sobre el turista.

Sin embargo, todas esas ventajas mencionadas pueden ser utilizadas para un proceso totalmente contrario. El turismo como proceso colonial para la eliminación de la población indígena (tanto física como no-física), su cultura y patrimonio cultural. Como se ha señalado en parte teórica, los proyectos coloniales, en general, aspiran a suplantar a la población indígena por una población colona indigenizada, apropiándose de los rasgos culturales de la población indígena. Este proceso necesita, sin cambios demográficos drásticos, de un marco temporal largo. Dentro de este periodo, el indígena y el colono comparten el espacio físico que se convierte un campo de batalla donde las narrativas, las identidades y el patrimonio cultural colisionan siendo fuente de conflicto.

El turismo juega un rol central en la colonización sionista de Palestina. El control del sector turístico por las administraciones israelíes es una herramienta que sirve para silenciar, eliminar y reemplazar la presencia palestina (Vanden Boer, 2016, pp. 10-12). El turismo es una herramienta integrada en el proyecto colonial que genera desposesión, que no solamente sucede por medio de la violencia, y ayuda a desposeer la tierra de una narrativa autóctona, artefactos culturales, identidades gastronómicas o presencia física.

Por medio del turismo, un relato y una narrativa particular es articulada de una manera detallada y eficiente eliminando la conexión y realidad palestina con la tierra. Relato controlado por las administraciones israelíes que son las que emiten las licencias de guías turísticos y determinan, por medio de exámenes, el tipo de narrativa que debe ser utilizada (Vanden Boer, 2016, pp. 10-12).

Ante este tipo de casos, el turista se ve expuesto a una determinada visión sesgada del lugar visitado. La narrativa y los lugares visitados se ven afectados por una agenda política determinada que es utilizada por el proyecto colonial para sus beneficios e intereses particulares.

1.3. CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO DE JERUSALÉN

El caso de estudio es la ciudad de Jerusalén, una ciudad cuna de las tres religiones monoteístas más importantes del planeta y punto de interés turístico-religioso en la región de Oriente Medio. Jerusalén fue designada ciudad internacional en la Partición de Palestina votada el 26 de noviembre de 1947. No obstante, la guerra entre el futuro estado de Israel y los países árabes llevó a la ocupación y posterior división de la ciudad. La división de la ciudad fue firmada en el armisticio del 3 de abril de 1949, acordando la división de la ciudad en la línea verde, quedando la parte oeste de la ciudad bajo control israelí mientras la parte este, incluyendo la ciudad vieja, quedó bajo control jordano.

En la guerra de los seis días el ejército israelí conquistó en su totalidad la ciudad de Jerusalén, posteriormente anexionándola permanente con la ley aprobada en el *Knesset*, Parlamento Israelí, el 30 de julio de 1980 (Gobierno de Israel, 1980). La comunidad internacional rechazó la anexión unilateral de Jerusalén, así como las ocupaciones de Cisjordania, Gaza y los Altos del Golán. La mayor parte de la comunidad internacional sigue sin aceptar las anexiones manteniendo las embajadas en Tel Aviv, reafirmandose en la resolución aprobada en 1980, ante el movimiento de la administración Trump de mover la embajada americana a Jerusalén en el 2017. La comunidad internacional condenó el movimiento americano señalando y reafirmando que “todas las decisiones y los actos que pretendan modificar el carácter, el estatuto o la composición demográfica de la Ciudad Santa de Jerusalén no tienen efecto jurídico alguno, son nulos y sin valor y deben revocarse en cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad” (ONU, 2017) y, exhorta a todos los Estados “a que se abstengan de establecer misiones diplomáticas en la Ciudad Santa de Jerusalén, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 478 (1980) del Consejo”(ONU,2017). Sin embargo, la resolución fue vetada por Estados Unidos en el Consejo de Seguridad.

Por consiguiente, el derecho internacional enmarca la legalidad en la que se debería encontrar Jerusalén y el resto de territorios ocupados. Las Naciones Unidas por medio de la resolución 242 votada el 13 de noviembre de 1967, exige la retirada de las fuerzas militares israelíes

de los territorios ocupados en la guerra de junio, los Altos del Golán, Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este, incluyendo la Ciudad Vieja (ONU, 1967). La Carta de las Naciones Unidas en su artículo 4.2 señala explícitamente la inadmisibilidad de adquirir territorios por la fuerza (ONU, 1945). Así mismo, el derecho internacional en relación al derecho de ocupación y las obligaciones de la fuerza ocupante sobre el territorio ocupado señalan la no admisión de transformar la naturaleza y status quo de la zona ocupada. Según las leyes de derecho internacional humanitario aplicables a los territorios ocupados, el artículo 43 de las Regulaciones de la Haya de 1907 y la sección tercera de la cuarta Convención de Ginebra aprobada el 12 de agosto de 1949 señalan los límites de la fuerza ocupadora sobre los territorios ocupados, aplicable en la resolución 478 anteriormente mencionada con respecto al estatus de Jerusalén en el presente y en el futuro (Comité Internacional de la Cruz Roja, 1949, secc. III; Corte Permanente de Arbitraje, 1907, art.43)

En la actualidad Jerusalén ha cambiado de manera notable por las diferentes políticas implementadas por las administraciones sionistas. Si bien la comunidad internacional y el derecho internacional son suficientemente claros con respecto a los cambios que deberían poder realizar las fuerzas ocupantes, en la práctica, los mecanismos para implementar esas resoluciones y leyes carecen de una capacidad real para que sean implementadas. Las fronteras municipales de Jerusalén se han visto modificadas desde la firma del armisticio y la posterior anexión de la parte jordana de Jerusalén. Esas modificaciones, además de la construcción del muro de separación (también declarado ilegal por la Corte internacional de Justicia y adoptado en resolución por la ONU) diferente a las líneas del armisticio de 1949 generan unas nuevas delimitaciones y barreras que persiguen la judaización de Jerusalén.

Las políticas de modificaciones municipales de las fronteras, ampliando las zonas habitadas por la población judía dentro de los límites municipales de Jerusalén, así como dejar al otro lado del muro bolsas de población perteneciente a población palestina jerosolimitana persiguen modificar la realidad demográfica de la ciudad. De la misma manera que la introducción de los asentamientos ilegales dentro del muro de separación reservando tierras sin construir para una futura expansión

son parte de las mismas políticas. Las políticas de transformación del área metropolitana de Jerusalén no se limitan a lo urbanístico, dificultando la construcción o ampliación de las viviendas de la población árabe, en contra de las ventajas y protecciones que disponen los ciudadanos judíos de la ciudad, también el ciudadano árabe jerosolimitano sufre de la discriminación administrativa a la hora del status que dispone. El ciudadano palestino de Jerusalén dispone de una residencia permanente sin ciudadanía israelí, que puede ser revocada por diferentes motivos (Jefferis, 2012, pp. 226-229).

Por último, a las dificultades anteriormente señaladas se deben sumar las políticas de desinversión y deslocalización diseñadas por parte de la administración municipal de Jerusalén generando desigualdades en desarrollo de los diferentes barrios de la ciudad dependiendo de la población que habita. Esto afecta directamente a la capacidad de las diferentes comunidades para generar una oferta competitiva en el tercer sector en comparación con las posibilidades de otros barrios y negocios con capital judío.

1.4. MUESTRA DEL CASO DE ESTUDIO

Para poder realizar el análisis de la muestra se ha obtenido una lista de las agencias de viaje en Euskadi a fecha de mayo de 2019. La muestra La muestra a analizar parte de los datos obtenidos en la web de agencias del Gobierno Vasco (<https://opendata.euskadi.eus/catalogo/-/agencias-de-viaje-de-euskadi/>) que dispone de actualizaciones semanales. Sin embargo, la muestra a analizar es anterior al 2020 por las condiciones del lugar receptor, sufriendo después de la fecha mencionada una pandemia que golpeo todas las estructuras de la sociedad de una manera global y una guerra que desde el 2023 han afectado la oferta turística de las agencias vascas sobre Jerusalén.

La elección de mayo de 2019 corresponde con el último verano anterior a los dos eventos que han distorsionado la oferta existente desde la Comunidad Autónoma de Euskadi hacia Jerusalén, llegando incluso a verse cancelada. Se entiende la elección de esa muestra como la más adecuada y representativa posible en un tiempo relativamente actual y cercano teniendo en cuenta los factores anteriormente

descritos. Los datos a analizar pretender mostrar unos datos lo suficientemente representativos como para que el posterior análisis a futuro de la oferta turística vasca sobre Jerusalén aporte un análisis y conclusiones distintivos para el sector.

2. OBJETIVOS

El principal objetivo de este estudio es obtener una muestra sobre las ofertas de viajes combinados sobre Jerusalén y su contenido. Para en un futuro poder analizar la oferta y el imaginario proyectado por las agencias turísticas del País Vasco sobre Jerusalén dentro de la teoría de *settler colonialism*. Este capítulo también pretende discutir la representatividad de la muestra y su idoneidad enmarcada en el tiempo del análisis teniendo en cuenta el desfase cronológico entre muestra y publicación.

3. METODOLOGÍA

En este apartado se pretende desarrollar los criterios de selección utilizados para trabajar con la muestra elegida y el posterior análisis de la muestra obtenida para obtener los resultados por medio de un análisis visual de la oferta. Como se ha señalado en la introducción, la muestra a analizar corresponde con una muestra obtenida en la página web del Gobierno Vasco correspondiente a las agencias de viaje en Euskadi (<https://opendata.euskadi.eus/catalogo/-/agencias-de-viaje-de-euskadi/>) a fecha de 19 de mayo del 2019. Por medio de esa elección se pretende evitar las posteriores distorsiones en la oferta generadas por la pandemia y la guerra de Gaza y Líbano.

En primer lugar, se debe señalar que se parte de una base de datos con 423 agencias de viaje. El primer criterio de selección para empezar a filtrar la muestra a utilizar es determinar el ámbito en el que cada agencia opera. Hay tres tipos de agencias de viajes en relación al tratamiento que le dan al turista. Hay agencias que se destinan a acoger a los turistas que visitan un determinado sitio ofertando una serie de servicios para los consumidores durante el tiempo de estancia. Los servicios pueden ser diferentes pero la relación con el turista es que se le oferta una serie de servicios en el lugar que el turista visita. Este tipo de agencias se

conocen como agencias receptoras. Hay otro tipo de agencias que se encargan de enviar a los turistas una serie de lugares desde su lugar residencia, este tipo de agencias es conocida agencias emisoras. Hay un último tipo de agencias que son las agencias emisoras-receptoras que realizan ambas cosas. En el caso de esta investigación se filtraron las agencias emisoras y emisoras-receptoras que son las encargadas de enviar turistas fuera de Euskadi.

El segundo criterio para filtrar la muestra es si dentro de las agencias seleccionadas disponen de página web donde se pueden obtener las diferentes ofertas de los destinos ofertados. Los motivos de la selección de las agencias con página web corresponden a la necesidad de evitar una visita directa de todas las agencias emisoras de Euskadi para preguntar por la posibilidad de un viaje combinado a Palestina, obteniendo una serie de ofertas repetidas o personalizadas que distorsionarían la muestra. Por esos motivos se decidió analizar las agencias de viajes que disponían de página web.

En tercer lugar, se decidió aplicar el filtro de analizar las agencias de viajes que ofrecían viajes combinados con destino Jerusalén en sus páginas webs. De esta manera se disponía de una muestra para poder trabajar de una manera consistente y sin una injerencia directa a la hora de diseñar los viajes combinados. Se decidió eliminar las duplicidades de las agencias de viaje repetidas y simplemente se obtuvo una para el análisis, por ejemplo, si se disponían de diferentes agencias del mismo mayorista o minorista.

Por último, una vez que se dispuso de una muestra adecuada para el análisis se analizaron los contenidos de los viajes combinados sobre Jerusalén. En primer lugar, se analizaron los días totales ofertados en los viajes combinados, que duración tenían los viajes ofertados. En segundo lugar, se analizaron dentro de esos días ofertados cuántos de ellos se ofertaban en Jerusalén. En tercer lugar, se realizó una lista con todas las ubicaciones ofertadas en los viajes combinados y su ubicación exacta de acuerdo con unos parámetros determinados. Se analizó si estaban ubicadas en Jerusalén Este, en Cisjordania o dentro del estado de Israel. De acuerdo con la Línea Verde del armisticio de 1949. Por último, se realizó una lista de los hoteles ofertados con su localización en

Jerusalén Este, Oeste o tierra de nadie de acuerdo con las mismas características del armisticio de 1949.

Estas son los criterios de selección y el proceso metodológico utilizado para obtener una muestra lo más adecuada posible para analizar la oferta turista de las agencias de la Comunidad Autónoma de Euskadi para Jerusalén.

4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos de la muestra inicial de 423 agencias de viajes en la base de datos del Gobierno Vasco nos acotan los datos a obtener 17 agencias de viaje que cumplen los criterios de selección mencionados en la metodología. Este estudio dispone de 17 agencias de viaje emisoras o emisoras-receptoras que disponen de una oferta de viajes combinados con destino Jerusalén y accesible desde la visita de su página web. Estas 17 agencias de viaje disponen de una total de 66 viajes combinados con referencia a Jerusalén. Por consiguiente, se realizó el análisis del contenido del total de los 66 viajes combinados obtenidos después del procedimiento metodológico.

El primer análisis del contenido tiene relación con el total de los días ofertados en los viajes combinados. Hay viajes combinados desde 5 días de estancia hasta 13 días, siendo el más ofertado el viaje combinado de 8 días.

TABLA 1. *Total de los días ofertados en los viajes combinados.*

Número de días ofertados en los Viajes Combinados										
Número de días ofertados	5	6	7	8	9	10	11	12	13	Total
Número de veces ofertado	12	9	3	26	5	5	2	3	1	66
Porcentaje %	18,18	13,63	4,54	39,39	7,57	7,57	3,03	4,54	1,51	100

La segunda tabla muestra los resultados relacionados con los días ofertados en Jerusalén que van desde un día de visita hasta un total de 5, siendo la estancia más común la de tres días.

TABLA 2. *Días ofertados en Jerusalén por cada viaje combinado.*

Número de días ofertados en Jerusalén						
Número de días ofertados	1	2	3	4	5	Total
Número de veces ofertados	6	25	29	1	4	65
Porcentaje %	9,23	38,46	44,61	1,53	6,15	100

La tercera tabla es la tabla que contiene más información y una información más relevante aportando el listado de lugares visitados en los viajes combinados, el número de veces ofertado y el porcentaje en comparación a todos los viajes ofertados. En este listado se mencionan 38 lugares diferentes, las ubicaciones estarían divididas en tres diferentes zonas de acuerdo con el futuro interés para el análisis. En primer lugar, y con el número uno nos encontraríamos las ubicaciones dentro del estado de Israel, estado de Israel de acuerdo con las delimitaciones aceptadas por la casi totalidad de la comunidad internacional en su conjunto, incluido España. Siendo el 36,85% de los lugares ofertados. En segundo lugar, y con el número dos, nos encontraríamos con los lugares que estarían ubicados en Jerusalén Este, fuera de lo que la comunidad internacional, y el estado español, acepta como parte del estado de Israel. Siendo el 50% de los lugares ofertados. Y por último lugar, tendríamos las ubicaciones que están en lo que se conoce como el West Bank o Cisjordania. Siendo el 13,15% de los lugares ofertados. Estas divisiones son de suma importancia a la hora de analizar la oferta realizada en los viajes combinados, el tipo de narrativa y reclamo asociado a los últimos consumidores en el País Vasco.

TABLA 3. Ubicación del lugar visitado en relación al status, listado de lugares visitados en los viajes combinados, número de veces ofertado sobre el total, y porcentaje sobre el total de los viajes combinados

Porcentaje de los sitios ofertados en los viajes combinados (66)							
Nº	Sitio ofertado	Nº de veces	%	Nº	Sitio ofertado	Nº de veces	%
1	Monte Scopus	18	27,27	1	Monte Sión	46	69,69
2	Ciudad Vieja	53	80,3	1	Tumba David	46	69,69
2	Monte Olivos	48	72,72	1	Cenáculo	46	69,69
2	Huerto Getsemani	45	68,18	2	Iglesia Gallicantu	1	1,51
2	Basilica Agonía	44	66,6	1	Museo Holocausto	39	59,09
2	Dominus Flavit	4	6,06	1	Iglesia Visitación	24	36,36
2	Capilla Ascensión	4	6,06	1	Iglesia San Juan Bautista	42	63,63
2	Iglesia Pater Noster	5	7,57	1	Ciudad Nueva	36	54,54
2	Explanada Mezquitas	9	13,63	1	Museo de Israel	42	63,63
2	Muro de las Lamentaciones	53	80,3	1	Ein Karem	47	71,21
2	Cardo y barrio Judío	8	12,12	1	Knesset	14	21,21
2	Vía Dolorosa	53	80,3	1	Universidad Hebrea	11	16,66
2	Gólgota	12	18,18	3	Belén	59	89,39
2	Santo Sepulcro	53	80,3	3	Jericó	12	18,18
2	Betfage	2	3,03	3	Posada del Buen Samaritano	7	10,6
1	Betseda	2	3,03	1	Monte Herzl	1	1,51
2	St. Ann	4	6,06	3	Tumba Raquel	1	1,51
2	Iglesia de la Condema	3	4,54	3	Qumran	5	7,57
2	Torre David	2	3,03	2	Ecce Homo	1	1,51

La última tabla enumera los hoteles ofertados en Jerusalén con los viajes combinados, hay 8 hoteles que se ubican en Jerusalén Oeste, siendo el 61,54% de los hoteles ofertados. Hay dos hoteles ubicados en lo que fue la zona desmilitarizada entre Jordania e Israel, conocida como *No Man's*

Land, siendo el 15,38% de los hoteles ofertados. Por último, hay tres ofertas de hospedaje en Jerusalén Este, siendo el 23,08% de las ofertas.

TABLA 4. *Hoteles ofertados en Jerusalén con su ubicación.*

Hoteles Ofertados en Jerusalén		
Jerusalén Oeste	No Man's Land	Jerusalén Este
Cesar Premier	Grand Court	St. George
King Salomón	Olive Tree	Dan Jerusalem
Ramada		Casas Franciscanas
Jerusalem Gate		
Prima Park		
Leonardo plaza		
Rimonim		
Jerusalem Gold		

Estos son los resultados extraídos de los viajes combinados ofertados por las agencias de viaje en la Comunidad Autónoma de Euskadi para su futuro análisis.

5. DISCUSIÓN

El primer objetivo de la investigación era obtener una muestra adecuada para poder analizar la oferta de los viajes combinados de las agencias vascas para Jerusalén. Se ha señalado el motivo por el cual se decidió utilizar una base de datos no actualizada a la fecha de publicación de este capítulo. Los argumentos esgrimidos para optar por una base de datos anterior a la pandemia y la guerra de Gaza y Líbano son lógicos dentro de la afección de estos eventos a las ofertas realizadas por las agencias de viajes de Euskadi. Se podría argumentar la necesidad o idoneidad de obtener unos datos recientes, pero los resultados obtenidos carecerían de la representatividad adecuada aportando unos resultados sesgados.

Dentro de este primer objetivo se pretende discutir si los resultados obtenidos después de los criterios de selección de la base de datos se podrían considerar unos datos representativos para poder analizar las

ofertas de las agencias de viaje de Euskadi. Se han realizado unos criterios de selección específicos para poder obtener una visión global de la oferta realizada por las agencias vascas al último consumidor en su totalidad. Los criterios de selección para determinar la muestra a analizar persiguen la utilización de una metodología cuantitativa para evitar el contacto directo con las agencias de viajes que ofertan los productos. Se podría argumentar que otro tipo de metodología podría ser utilizada para adquirir una muestra con una información más amplia sobre la oferta realizada por las agencias vascas sobre Jerusalén, utilizando cuestionarios y entrevistas. Sin embargo, desde un primer momento se decidió no utilizar una metodología que suponía tener un contacto directo con las agencias de viajes entiendo que las preguntas, cuestionarios o tener un contacto directo con las agencias podría generar desconfianza y un impacto negativo en la investigación por las implicaciones políticas que tiene el caso a tratar. Del mismo modo, la introducción de otra metodología invalidaría la muestra obtenida en esta investigación. Los criterios de selección deberían de ser diferentes generando una muestra diferente. Por ejemplo, el preguntar a una determinada agencia por la oferta de viajes a Jerusalén aportaría un número de viajes combinados ofertados por los mayoristas con los que las agencias de viajes trabajan, generando un proceso de selección mucho más complejo generando numerosas duplicidades. Así como la posibilidad de generar ofertas personalizadas al gusto del consumidor complicando y contaminando la muestra para un futuro análisis.

Las cuatro tablas obtenidas como resultados del análisis de la oferta de los viajes combinados aportan datos con diferentes niveles de importancia para un análisis futuro. Las dos primeras tablas aportan unos datos numéricos interesantes para poder encuadrar cuantitativamente el lugar que tiene Jerusalén dentro de la oferta en su totalidad y la totalidad de días destinados para el viaje. Sin embargo, las dos siguientes tablas son las que aportarían una información más interesante para el futuro análisis de la oferta de las agencias vascas. En la tercera tabla se obtienen las ubicaciones de todas las visitas que se ofertan dentro de los viajes combinados, de la misma manera, esas ubicaciones se dividen en tres diferentes grupos. El primer grupo corresponde a las ubicaciones que

están dentro de las fronteras del estado de Israel admitidas por el estado español con la firma y votaciones en las diversas resoluciones y convenios internacionales. En segundo lugar, se encontrarían las ubicaciones dentro de Jerusalén, pero que no estarían dentro de lo que el estado español acepta como parte de la soberanía israelí. En tercer lugar, se encontrarían las ubicaciones dentro de Cisjordania. Estas tres clasificaciones de las ofertas realizadas pretender hacer una división para poder encuadrar la oferta de las agencias vascas con respecto al imaginario proyectado por el gobierno israelí sobre unos territorios que la comunidad internacional, y el gobierno del estado al cual las agencias de viajes pertenecen, no aceptan como suyo. Dentro de las 38 ubicaciones ofertadas en los viajes combinados el 36,85%, 14 de 38, se encuentran dentro de lo que el estado español considera el estado de Israel.

En la cuarta y última tabla se analiza los resultados correspondientes a la oferta hotelera dentro de los viajes combinados. Se plantea una división similar a la realizada en la tercera tabla aportando la ubicación por separado de los hoteles situados en Jerusalén Este, Oeste y la zona desmilitarizada del armisticio. Esta decisión persigue el analizar lo anteriormente descrito en relación con las inversiones y beneficios que el sector turístico aportaría a las comunidades receptoras. Los círculos de inversiones realizados en determinadas zonas de Jerusalén por las administraciones locales y los permisos para modificación y construcción de infraestructuras son bastante deficientes de acuerdo con números estudios generando problemas estructurales para realizar ofertas competitivas en el sector del turismo.

La utilización del turismo como herramienta para legitimar narrativas y como instrumento para la colonización de Palestina pueden afectar la percepción del turista vasco que visita Tierra Santa aportando una visión sesgada y parcial de la realidad sobre el terreno. Así como una percepción equivocada del lugar que se visitará incluso antes de que se visite. La utilización del turismo por los proyectos coloniales persigue la eliminación visual del indígena en el sitio visitado, además de la apropiación de sus bienes culturales y la marginalización de los circuitos de beneficios económicos generados por el turismo.

El análisis de los resultados obtenidos pretende poner en contexto la oferta realizada por las agencias vascas para Jerusalén en particular y Palestina de una manera más general, para preparar en un futuro el análisis de los resultados dentro de la teoría *settler colonialism* analizando las implicaciones que podrían tener en el imaginario y realidades percibidas por los consumidores vascos.

6. CONCLUSIONES

El procedimiento para obtener la muestra y su posterior análisis aporta una visión global de la oferta de los viajes combinados con objeto de análisis Jerusalén. Se han analizado 66 viajes combinados en su totalidad siendo una muestra representativa para en un futuro poder realizar un análisis del imaginario y la oferta proyectada por medio de las agencias vascas para Jerusalén.

Las ofertas realizadas por las agencias vascas sobre Jerusalén dentro de los paquetes de viajes combinados representan un caso particular con unas dificultades relacionadas con la colonización de la tierra de Palestina. El estado de Israel de facto actúa como si la anexión de Jerusalén fuera un echo admitido y normalizado por toda la comunidad internacional. Las visiones proporcionadas de Jerusalén muestran una ciudad unificada y como capital de Israel, afirmaciones no compartidas por el gobierno español. El derecho internacional aplicable a la oferta turística de este caso deja en una posición complicada a las agencias vascas, de las cuales muchas de ellas no diseñan los viajes combinados que venden.

El estado de Israel lleva transformando la realidad de Jerusalén desde el momento que conquistó la parte Este de la ciudad. Esa transformación de la parte ocupada de la ciudad, que va en contra del derecho internacional, genera una visión parcial, sesgada, interesada e irreal de la ciudad.

7. REFERENCIAS

- Agüera, F. O. (2013). El club de producto turístico como herramienta para el desarrollo socioeconómico en países subdesarrollados. *Contribuciones a la economía*, 11(1), 15.
- Amaya Molinar, C. M. (2017). Superación de la pobreza mediante el desarrollo turístico. Un enfoque global integrado. *El periplo sustentable*, (33), 798-809.
- Banner, S. (2005): Why terra nullius? Anthropology and property law in early Australia. *Law and History Review*, 23(1), 95-131.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1949) *IV. Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra*. <https://tinyurl.com/mr3863e4>
- Corte Permanente de Arbitraje. (1907). *Convención de 1907 para la Resolución Pacífica de Controversias Internacionales*. <https://tinyurl.com/3znjwj5u>
- Gobierno de Israel. (1980) *Basic Law: Jerusalem the Capital of Israel (5740 - 1980)* <https://tinyurl.com/ycyvu2xh>
- Isaac, R. K., Hall, C. M., & Higgins-Desbiolles, F. (Eds.). (2015). *The politics and power of tourism in Palestine*. Abingdon: Routledge.
- Jefferis, D. C. (2012). Institutionalizing statelessness: the revocation of residency rights of Palestinians in East Jerusalem. *International Journal of Refugee Law*, 24(2), 202-230.
- Organización Naciones Unidas. (2017). *Consejo de Seguridad. 8139ª sesión lunes 18 de diciembre de 2017*. <https://tinyurl.com/y93ymuav>
- Organización Naciones Unidas. (1967) *Resolución 242*. <https://tinyurl.com/yc73af72>
- Organización Naciones Unidas. (1945) *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*. <https://tinyurl.com/4s624t3s>
- Vanden Boer, D. (2016). Toward decolonization in tourism: Engaged tourism and the Jerusalem tourism cluster. *Jerusalem Quarterly*, (65), 9-21.
- Wolfe, P. (2006). Settler Colonialism and the Elimination of the Native. *Journal of Genocide Research*, 8(4), 387-409.

VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS TURÍSTICOS DE LOJA (ECUADOR): OPINIONES DE LOS VISITANTES DESDE EL ANÁLISIS DE SENTIMIENTO

JUAN LUIS BLANCO GUZMÁN
Universidad de Sevilla

CLARA GONZAGA-VALLEJO
Universidad Técnica Particular de Loja

ESTEFANÍA SÁNCHEZ-CEVALLOS
Universidad Técnica Particular de Loja

CHRISTIAN VIÑÁN-MERECI
Universidad Técnica Particular de Loja

1. INTRODUCCIÓN

Loja, conocida como la "Capital Musical y Cultural del Ecuador," es un destino que combina una rica herencia cultural y natural, a través de sus numerosos festivales y eventos culturales. Fundada en 1548, la ciudad conserva un encanto histórico que se refleja en su arquitectura colonial, lo que invita a los visitantes a explorar su rica historia y tradiciones (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2022). Esta ciudad, situada al sur del país, destaca por su patrimonio histórico, su escena artística y sus espacios naturales. Su ubicación estratégica, cercana a otras ciudades turísticas importantes como Cuenca, también contribuye a su atractivo como un destino complementario en las rutas turísticas del país. En términos de accesibilidad, Loja se conecta principalmente a través del Aeropuerto Ciudad de Catamayo, situado a 40 km. de distancia. Además, la ciudad está integrada a la red vial estatal, lo que facilita el acceso terrestre desde otras ciudades del país (Ministerio de Transportes y Obras Públicas del Ecuador, n.d.). La infraestructura de transporte local incluye taxis, autobuses y servicios de alquiler de vehículos, ofreciendo diversas opciones para explorar tanto la ciudad como sus alrededores.

(Ministerio de Turismo del Ecuador, 2022). A pesar de estas fortalezas, la evaluación de la percepción de los visitantes sigue siendo un elemento clave para determinar su competitividad.

Desde una perspectiva histórica y cultural, Loja ha sido un centro fundamental para el desarrollo cultural y artístico en Ecuador durante siglos. Su fundación en la época colonial como parte del imperio español ha dejado una huella significativa en su arquitectura y planificación urbana (Espinoza Apolo, 2018). A lo largo de los años, la ciudad se ha destacado por su compromiso con la conservación de sus tradiciones musicales y artísticas, siendo el lugar de nacimiento de destacados compositores y artistas ecuatorianos, tales como Máximo Agustín Rodríguez, Daniel Armijos Carrasco, Salvador Bustamante Celi, Dr. Augusto Guerrero y Ángel Benigno Carrión, entre otros (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2020). Históricamente, Loja ha desempeñado un papel crucial en los movimientos de independencia y ha sido un centro educativo y religioso en la región sur del país (Espinoza Apolo, 2018). Esta rica herencia histórica y cultural se celebra anualmente en eventos como la Romería de la Virgen de El Cisne y el Festival Internacional de Artes Vivas, que atraen tanto a visitantes nacionales como internacionales, subrayando la importancia de Loja como un centro cultural destacado (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, 2021). Sin embargo, en un mundo cada vez más digitalizado, las reseñas y opiniones en línea se han convertido en una fuente valiosa para medir la satisfacción de los turistas y detectar áreas de mejora.

Este capítulo se centra en cómo los visitantes perciben los principales atractivos turísticos de Loja, utilizando un enfoque basado en el análisis de sentimiento aplicado a comentarios en línea. Este tipo de análisis permite no solo clasificar las opiniones como positivas, negativas o neutras, sino también identificar patrones y tendencias que pueden orientar estrategias de desarrollo turístico.

El turismo no solo contribuye al crecimiento económico de Loja, sino también al fortalecimiento de su identidad cultural. Este estudio utiliza herramientas avanzadas de análisis de datos para abordar tres aspectos principales: identificar patrones en las opiniones de los turistas, analizar diferencias culturales entre visitantes nacionales e internacionales y

explorar las conexiones entre las calificaciones cuantitativas (estrellas) y cualitativas (sentimientos). Al profundizar en estos aspectos, se busca ofrecer recomendaciones prácticas y basadas en evidencia para mejorar la oferta turística de Loja.

Este capítulo también resalta la importancia de las percepciones como indicador clave del éxito de un destino turístico. La percepción positiva no solo influye en las tasas de retorno de los visitantes, sino también en su propensión a recomendar el destino a otros. Por lo tanto, comprender y mejorar estas percepciones es fundamental para mantener la competitividad de Loja en el mercado turístico regional e internacional.

Este estudio contribuye al conocimiento académico y práctico sobre cómo los destinos turísticos pueden utilizar el análisis de sentimiento para mejorar su gestión y promoción. A partir de los hallazgos, se propone un conjunto de estrategias orientadas a fortalecer los atributos de Loja como destino y abordar sus áreas de oportunidad. De esta manera, este capítulo busca no solo analizar las percepciones actuales, sino también contribuir al diseño de un futuro más competitivo y sostenible para el turismo en Loja.

2. OBJETIVOS

- Examinar la percepción de los visitantes hacia los recursos turísticos de Loja.
- Clasificar las reseñas en positivas, neutras y negativas para identificar patrones generales.
- Analizar diferencias culturales y lingüísticas entre turistas hispanohablantes y angloparlantes.
- Evaluar la relación entre las calificaciones con estrellas y los sentimientos expresados.
- Proponer estrategias basadas en los hallazgos para fortalecer el atractivo turístico de Loja.

3. METODOLOGÍA

El análisis de las percepciones de los turistas hacia Loja se realizó siguiendo un enfoque metodológico integral que combina herramientas de extracción y análisis de datos avanzadas. Este enfoque permite capturar y analizar grandes volúmenes de datos provenientes de reseñas en línea, asegurando la consistencia y profundidad en el tratamiento de la información.

El marco conceptual de este estudio se basa en principios clave del análisis de sentimiento, como los descritos por Liu (2012), quien define esta metodología como el proceso de identificar y extraer información subjetiva en el texto, particularmente relacionado con opiniones y actitudes. En este estudio, nos enfocamos principalmente en el análisis a nivel de aspecto, examinando términos específicos relacionados con categorías turísticas clave, lo que permite identificar áreas de mejora en las experiencias de los visitantes.

Adicionalmente, Pang y Lee (2008) enfatizan que el análisis de sentimiento combina técnicas de procesamiento de lenguaje natural (PLN), recuperación de información y aprendizaje automático para comprender las opiniones en texto no estructurado. Según los autores, esta metodología no solo permite clasificar sentimientos como positivos, negativos o neutros, sino también identificar matices en las emociones expresadas por los usuarios. Estos enfoques complementan la metodología adoptada en este estudio, particularmente en la clasificación y visualización de los resultados obtenidos.

La metodología de este estudio integra múltiples enfoques para garantizar un análisis exhaustivo y confiable de las percepciones turísticas en Loja.

A continuación, se describen las principales etapas y herramientas utilizadas:

1. RECOPIACIÓN DE DATOS

Los datos fueron obtenidos a través de Google Maps, seleccionando los 36 principales recursos turísticos identificados por el Observatorio Turístico de Loja (OBTUR). Utilizando una combinación de la plataforma Apify y librerías de Python, como requests, BeautifulSoup y Selenium,

se recopilaban un total de 23,400 reseñas. Estas herramientas permitieron navegar por las páginas web de Google Maps y extraer información estructurada sobre los recursos turísticos seleccionados.

Apify se utilizó para configurar actores que automatizan el proceso de extracción de datos, evitando las restricciones de acción manual. Concretamente se utilizaron los actores: Google Maps Extractor y Google Maps Reviews Scraper. Una vez extraídos, los datos fueron organizados en un formato JSON y procesados en Python para realizar limpieza y transformaciones necesarias antes del análisis. Este proceso aseguró la recopilación precisa de información clave, como:

- Calificaciones en estrellas (de 1 a 5).
- Texto de los comentarios asociados a cada reseña.
- Idioma del comentario.

De las 23,400 reseñas obtenidas, 9500 incluían comentarios descriptivos que fueron utilizados para el análisis de sentimiento.

FIGURA 1. *Datos obtenidos*

[illegible]

Fuente: elaboración propia

2. PREPROCESAMIENTO DE DATOS

Previo al análisis, los datos se sometieron a un riguroso proceso de limpieza y transformación para asegurar su calidad y consistencia, y

prepararlos para el análisis lingüístico. Este proceso comprendió las siguientes etapas:

- Eliminación de Duplicados: Se identificaron y eliminaron comentarios duplicados o irrelevantes.
- Traducción Automática: Los comentarios en español fueron traducidos al inglés utilizando la API de Google Translate, asegurando consistencia lingüística en el análisis. La traducción automática, si bien facilita el análisis al unificar el idioma del conjunto de datos, puede introducir errores o sesgos. Para mitigar este riesgo, se realizó una revisión manual de una muestra aleatoria del 10% de las traducciones, con el objetivo de asegurar la calidad de estas. No se observaron errores relevantes que pudieran afectar al análisis posterior.
- Normalización del Texto: Con el fin de eliminar elementos irrelevantes para el análisis lingüístico y preparar el texto para su procesamiento, se aplicaron las siguientes técnicas de normalización:
 - Eliminación de signos de puntuación, a excepción de los signos de interrogación y exclamación, considerados relevantes para el análisis de la polaridad del sentimiento.
 - Eliminación de números.
 - Eliminación de palabras irrelevantes (stopwords) utilizando la lista de stopwords predefinida de la biblioteca NLTK, complementada con una lista de términos específicos del dominio del estudio.

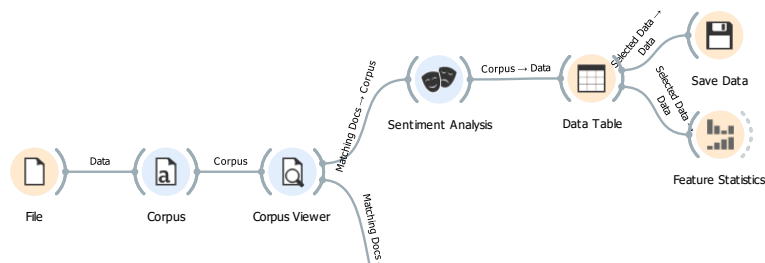
Este preprocesamiento aseguró la confiabilidad de los datos y sentó las bases para un análisis robusto y preciso.

3. ANÁLISIS DE SENTIMIENTO

Con el objetivo de analizar las reseñas en línea desde perspectivas cualitativas y cuantitativas, se adoptó una metodología que permite la extracción automatizada de las reseñas y su posterior análisis mediante un enfoque combinado de herramientas tecnológicas.

- Python: Se utilizó la librería TextBlob para clasificar las reseñas en positivas, negativas o neutras. TextBlob es una librería de Python para el procesamiento del lenguaje natural, facilita el análisis de sentimiento mediante un enfoque léxico, asignando puntuaciones de polaridad a palabras y frases para determinar el sentimiento general.
- Orange Data Mining: Esta herramienta de código abierto permitió la categorización de las reseñas mediante el análisis de sentimiento. Se decidió utilizar esta herramienta con su configuración por defecto para la clasificación de las reseñas en las categorías de sentimiento. Además, Orange facilitó la visualización de los resultados mediante diagramas de barras y nubes de palabras, configuradas para mostrar los términos más frecuentes en cada categoría de sentimiento, proporcionando una comprensión más visual de los patrones de sentimiento (Demšar et al., 2013). Orange utiliza por defecto VADER, un léxico y analizador de sentimientos especializado en lenguaje informal, complementa el análisis al considerar elementos como emoticonos y jerga, comunes en las reseñas en línea. Además, se aplicaron técnicas de PLN, como la tokenización, el etiquetado POS y la lematización, para identificar patrones de lenguaje y extraer información clave para el análisis de sentimiento.

FIGURA 2. *Orange DataMining Workflow*



Fuente: elaboración propia

- Validación Cruzada: Para garantizar la confiabilidad del análisis, se realizó una validación cruzada. Se promediaron las puntuaciones de TextBlob(Python) y VADER (Orange Data Mining) y se compararon. La alta concordancia entre las herramientas indica la robustez del análisis. En el análisis posterior se demostró una correlación entre los resultados del sentimiento obtenido con las estrellas otorgadas, garantizando aún más la robustez y confiabilidad del método seguido.

Las herramientas utilizadas permiten clasificar las reseñas en tres categorías principales:

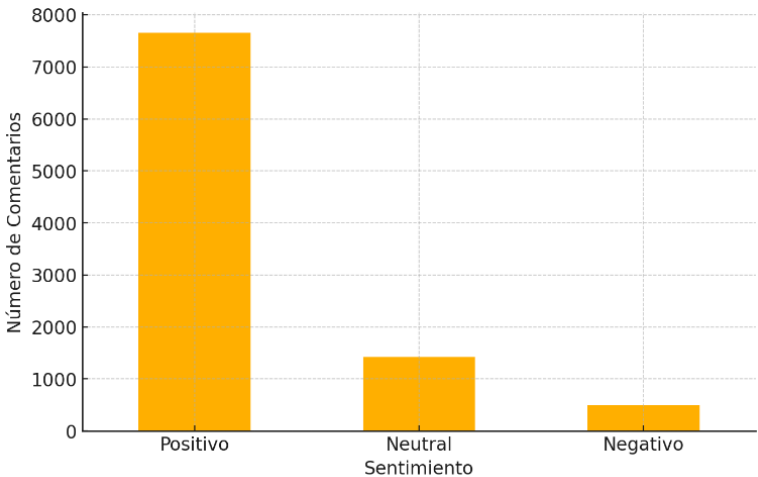
- Positivas: Comentarios que reflejan satisfacción y experiencias positivas.
- Neutras: Comentarios que no expresan una opinión fuerte o son ambiguos.
- Negativas: Comentarios que reflejan insatisfacción o experiencias negativas.

Después de extraer las reseñas de todas las atracciones turísticas de Loja utilizando Apify, los datos fueron exportados en formato CSV y posteriormente cargados en Orange Data Mining para su análisis. Como describe Demšar et al (2013), Orange integra algoritmos de minería de datos y aprendizaje automático en un entorno intuitivo, lo que permitió la creación de un corpus estructurado a partir de las reseñas. A través de Orange, se realizó un análisis de sentimiento que generó una tabla de datos con los resultados procesados, la cual fue exportada para su uso posterior en visualizaciones y análisis estadísticos. Esta herramienta fue clave para identificar patrones de sentimiento y diferencias significativas entre las categorías turísticas seleccionadas.

Se utilizó un modelo de promediación para combinar los resultados de ambas herramientas, aumentando así la confiabilidad del análisis. Además, se generaron visualizaciones gráficas que incluyeron distribuciones de sentimientos y diagramas de caja para explorar las diferencias entre categorías turísticas.

En la figura 3 que se encuentra a continuación observamos un gráfico de barras que muestra la distribución de la polaridad del sentimiento en las reseñas analizadas. En el eje horizontal se representan las tres categorías de sentimiento (positivo, neutral y negativo), mientras que en el eje vertical se indica el número de comentarios correspondientes a cada categoría. Se observa un claro predominio de los comentarios positivos (7609 comentarios, equivalente al 79.52%), seguidos de los neutros (1670 comentarios, 17.45%). Los comentarios negativos representan la categoría menos frecuente (290 comentarios, 3.03%). Esta distribución sugiere una alta satisfacción general con los atractivos turísticos analizados.

FIGURA 3. Distribución de la polaridad del sentimiento en las reseñas

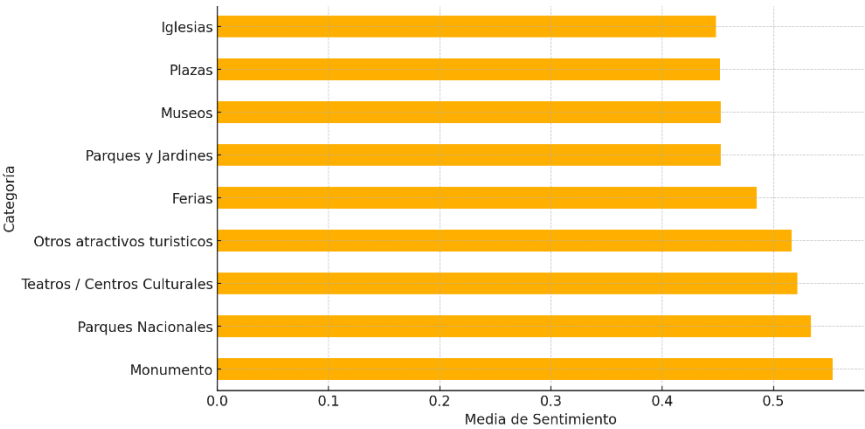


Fuente: elaboración propia

El gráfico de la figura 4 presenta la media de sentimiento asociada a diferentes categorías de atractivos turísticos en Loja, permitiendo identificar qué tipos de sitios generan una percepción más positiva entre los visitantes. Entre las categorías mejor valoradas se encuentran los monumentos y los parques nacionales, que registran las medias de sentimiento más altas, reflejando su capacidad para generar experiencias altamente satisfactorias. Estos resultados destacan la importancia de estos atractivos como elementos clave en la promoción turística de la ciudad.

Por otro lado, categorías como iglesias y plazas presentan medias de sentimiento relativamente menores, lo que sugiere oportunidades de mejora en la percepción que tienen los visitantes de estos lugares. Esto podría estar relacionado con aspectos como la infraestructura, la conservación o las actividades asociadas a estos sitios. Este análisis resalta la necesidad de priorizar acciones específicas en las categorías con menor puntuación, buscando equilibrar la experiencia turística general y reforzar la reputación de Loja como destino diverso y de alta calidad.

FIGURA 4. *Promedio de Sentimientos por categorías*



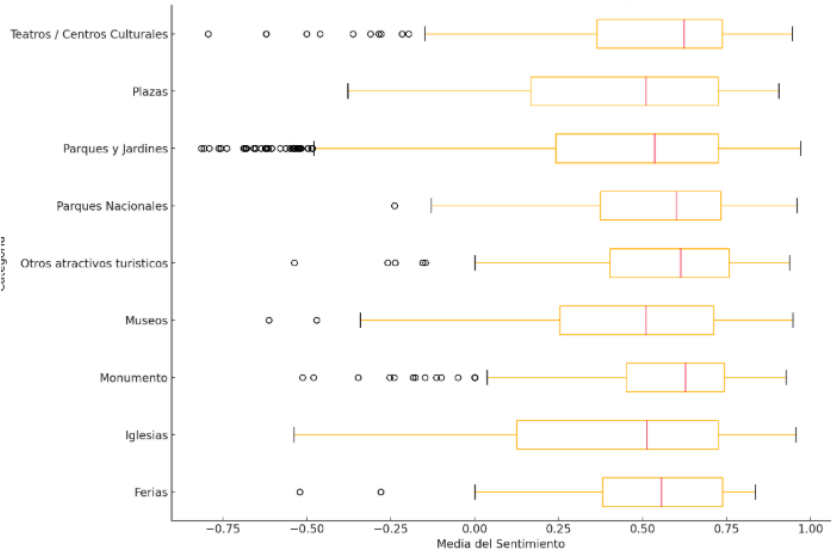
Fuente: elaboración propia

El diagrama de caja de la figura 5 proporciona una visión más detallada sobre la dispersión y distribución del sentimiento asociado a las diferentes categorías de atractivos turísticos en Loja. Los resultados evidencian que los monumentos y los parques nacionales no solo registran una media elevada de sentimiento, sino que también presentan una distribución relativamente homogénea, con una menor variabilidad en las experiencias reportadas por los visitantes. Esto refuerza su posición como categorías altamente valoradas y consistentes en la calidad percibida.

En contraste, categorías como las iglesias y las ferias muestran una mayor variabilidad en los sentimientos, evidenciada por la longitud de sus rangos intercuartílicos y la presencia de valores atípicos. Esto sugiere que las experiencias de los visitantes en estas categorías son menos

predecibles y podrían estar influenciadas por factores externos, como el mantenimiento, la afluencia de público o la gestión de actividades. Los valores atípicos negativos, en particular, destacan la necesidad de identificar y abordar los elementos que generan insatisfacción.

FIGURA 5. *Diagrama de Caja del Promedio de Sentimientos por categorías*



Fuente: elaboración propia

El análisis combinado del gráfico de barras (Figura 4) y el diagrama de caja (Figura 5) sugiere que, mientras las categorías mejor valoradas mantienen una alta consistencia en la satisfacción de los visitantes, las áreas con mayor variabilidad representan oportunidades claras para implementar mejoras específicas. Esto podría incluir la mejora de la infraestructura, la formación del personal y la diversificación de las actividades ofrecidas.

Uno de los resultados más relevantes que podemos observar en la Tabla 1 es la distribución de sentimientos en las reseñas, tanto por estrellas como por percepción general. El análisis muestra que el 78,4% de los comentarios presentan una percepción positiva, lo que refleja que Loja es ampliamente valorada como destino turístico. Este porcentaje es particularmente

significativo en las reseñas de 5 estrellas, donde más del 84% de los comentarios se clasifican como positivos, destacando una fuerte correlación entre la calificación máxima y la satisfacción del visitante.

Por otro lado, los comentarios neutros representan el 17,2% del total, concentrándose principalmente en las reseñas de 3 y 4 estrellas, lo que podría indicar experiencias aceptables, pero no memorables. Esto sugiere una oportunidad para mejorar ciertos aspectos de los servicios y la infraestructura turística, con el objetivo de convertir estas percepciones neutras en experiencias positivas.

En cuanto a los comentarios negativos, estos representan solo el 3% del total, un porcentaje bajo que pone de manifiesto la ausencia de problemas graves en la percepción general del destino. Sin embargo, al analizar su distribución, se observa que las calificaciones de 1 estrella concentran la mayor parte de estos comentarios (60 de 290), lo que sugiere áreas puntuales de insatisfacción que merecen una atención prioritaria. Estas áreas podrían estar relacionadas con problemas específicos, como el servicio al cliente, la limpieza o la accesibilidad en algunos atractivos.

En términos absolutos, destaca el alto volumen de comentarios positivos en las reseñas de 4 y 5 estrellas (7.202 comentarios en total), lo que refuerza el potencial de Loja para consolidarse como un destino competitivo en el mercado turístico. La percepción general es muy favorable, pero la presencia de comentarios neutros y negativos, aunque minoritaria, señala aspectos específicos que podrían ser mejorados. Este patrón subraya la importancia de implementar estrategias enfocadas en elevar la experiencia de los visitantes, asegurando no solo una alta calificación, sino también una percepción más uniforme y positiva.

En resumen, los datos respaldan la idea de que Loja tiene una sólida reputación como destino turístico, pero también resaltan áreas específicas de mejora que pueden potenciar aún más su competitividad y atractivo en el mercado global.

TABLA 1. Distribución de reseñas según estrellas y sentimiento

Estrellas	Positivo	Neutro	Negativo		Total
1	47	38	60		145
2	38	43	47		128
3	322	172	114		608
4	1543	411	42		1996
5	5659	1006	27		6692
Total Con Comentarios	7609	1670	290		
	78,4%	17,2%	3%		
Total Reseñas	24458				
Total Comentarios	9569				

Fuente: elaboración propia

En la gráfica de la figura 6, se analiza la relación entre el promedio de estrellas otorgadas por los visitantes y la media del sentimiento asociado a los principales atractivos turísticos de Loja. Las barras azules representan el promedio de estrellas para cada atractivo, mientras que la línea naranja ilustra la percepción emocional media basada en el análisis de sentimientos.

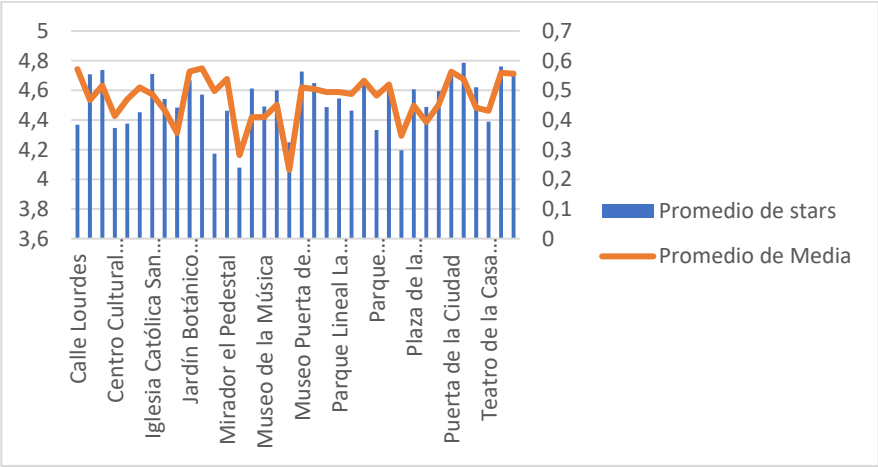
De manera general, se observa una correlación positiva entre ambas métricas: los atractivos turísticos con un mayor promedio de estrellas suelen presentar también una media de sentimiento más alta, lo que indica una experiencia favorable y consistente para la mayoría de los visitantes. Sin embargo, algunas excepciones son evidentes, como ciertos atractivos donde la puntuación promedio de estrellas es elevada, pero la media del sentimiento es ligeramente inferior. Estas discrepancias podrían estar relacionadas con expectativas no cumplidas o aspectos específicos de la experiencia que generaron opiniones mixtas, incluso en visitantes que otorgaron una calificación alta.

Por ejemplo, los lugares con alto promedios de estrellas, pero una percepción emocional media más baja podrían reflejar situaciones en las que los visitantes aprecian características tangibles, como la infraestructura o la estética del lugar, pero encuentran deficiencias en aspectos intangibles, como la calidad del servicio o la accesibilidad. Este

hallazgo subraya la importancia de analizar no solo las calificaciones cuantitativas, sino también las percepciones emocionales para obtener una visión más completa de la experiencia turística.

Además, el análisis destaca la importancia de ciertos atractivos que combinan altos promedios de estrellas y sentimientos positivos consistentes, como el Jardín Botánico y el Museo Puerta de la Ciudad. Estos lugares representan fortalezas clave en la oferta turística de Loja, siendo no solo bien evaluados en términos cuantitativos, sino también emocionalmente satisfactorios para los visitantes.

FIGURA 6. Gráfico con promedio de estrellas y media del sentimiento



Fuente: elaboración propia

En conclusión, esta gráfica pone de manifiesto que, aunque el promedio de estrellas es un indicador útil para medir la calidad percibida, complementarlo con el análisis de sentimientos permite identificar matices importantes en la experiencia del visitante. Este enfoque integral puede ayudar a priorizar mejoras en áreas donde las percepciones emocionales no coinciden completamente con las calificaciones altas y, al mismo tiempo, fortalecer la promoción de los atractivos mejor evaluados en ambos indicadores.

4. GENERACIÓN DE NUBES DE PALABRAS Y TF-IDF

Para identificar términos clave asociados a las experiencias de los visitantes, se implementaron técnicas avanzadas de análisis textual, incluyendo la frecuencia ponderada por TF-IDF (Term Frequency-Inverse Document Frequency) y la generación de nubes de palabras. Estos enfoques permitieron explorar patrones en el lenguaje utilizado por los turistas para describir su percepción de Loja y sus atractivos turísticos.

4.1. TF-IDF: IDENTIFICACIÓN DE TÉRMINOS RELEVANTES

El análisis TF-IDF destacó las palabras con mayor relevancia dentro del corpus de reseñas analizadas. Este método permitió filtrar términos comunes pero menos significativos (como artículos y preposiciones) y resaltar palabras más representativas de las experiencias y emociones de los visitantes. En la tabla proporcionada (Tabla 2), se observa que los términos "lugar", "hermoso", y "bonito" obtuvieron los valores más altos, lo que indica su importancia en la narrativa turística.

"Lugar" (TF-IDF: 0.029) y "parque" (TF-IDF: 0.011) reflejan una alta frecuencia en las reseñas, destacando la importancia de los espacios naturales y su impacto en las experiencias de los visitantes.

Los términos "hermoso" y "tranquilo" sugieren una valoración positiva de los ambientes y la tranquilidad percibida en los atractivos turísticos.

Términos como "familia", "visitar" y "disfrutar" refuerzan la idea de que Loja es un destino popular para experiencias en grupo y actividades de ocio.

TABLA 2. Palabras más utilizadas y su TF-IDF

Words	TF-IDF
lugar	0.0290598
bonito	0.0264382
hermoso	0.0198346
excelente	0.0197016
para	0.0185765
lindo	0.0121668
parque	0.0114255
loja	0.00980503
familia	0.00913531
buen	0.00710863
ciudad	0.00679166
bien	0.00652382
tranquilo	0.00593874
hermosa	0.00548515
visitar	0.00482866
exelente	0.00443274
disfrutar	0.00433096
agradable	0.00423247
limpio	0.00400281
acogedor	0.00384501

Fuente: elaboración propia

4.2. NUBES DE PALABRAS: UNA PERSPECTIVA VISUAL

Las nubes de palabras generadas proporcionaron un análisis cualitativo visual de los términos más mencionados en las reseñas. Como se observa en la figura 7, palabras como "parque", "lugar", "excelente", y "hermoso" aparecen con mayor prominencia, lo que refuerza su relevancia en las percepciones de los visitantes. Este tipo de visualización es especialmente útil para identificar patrones emergentes en el lenguaje de los usuarios, ya que permite una rápida comprensión de los aspectos más valorados o criticados.

Los términos destacados en las nubes de palabras se alinean con los resultados obtenidos por TF-IDF, pero también permiten explorar variaciones adicionales. Por ejemplo:

- Palabras como "ciudad" y "tranquilo" sugieren que los visitantes valoran tanto los espacios naturales como el entorno urbano.

A continuación, se han examinado específicamente las reseñas asociadas a calificaciones de 1 y 2 estrellas para identificar las principales preocupaciones de los visitantes. Mediante técnicas de análisis TF-IDF y la generación de una nube de palabras, se destacan los términos clave que resumen las experiencias negativas reportadas.

TABLA 3. *Palabras más utilizadas en comentarios 1 y 2 estrellas y su TF-IDF*

Words	TF-IDF
peligroso	0.023862
lugar	0.012237
bonito	0.011869
parque	0.010362
falta	0.008784
lindo	0.008098
bien	0.00771
noche	0.00741
para	0.006705
descuidado	0.006285
hermoso	0.006127
inseguro	0.006115
loja	0.005829
buena	0.005288
feo	0.005141
seguridad	0.005009
delincuencia	0.004381
mucha	0.004137
inseguridad	0.003974
noches	0.003778

Fuente: elaboración propia

Los términos más prominentes, como "peligroso" (TF-IDF: 0.0239), "delincuencia", "descuidado" e "inseguridad", reflejan preocupaciones recurrentes relacionadas con la percepción de inseguridad, el mantenimiento deficiente y una aparente falta de calidad en los servicios ofrecidos. La alta frecuencia de términos como "delincuencia" y "noche" sugiere que estas experiencias negativas pueden estar vinculadas a horarios específicos o ciertas ubicaciones más vulnerables dentro del destino. Además, palabras como "feo", "descuido" y "calidad" refuerzan la percepción de que ciertos espacios o servicios no cumplen con las

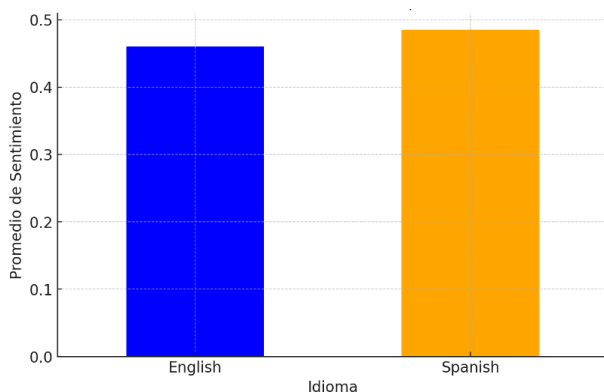
- Programas de formación y mejora en los servicios: Dirigidos al personal que interactúa directamente con los turistas, para garantizar una atención profesional y cortés.
- Promoción de medidas preventivas: Informar a los visitantes sobre las áreas mejor recomendadas para transitar durante ciertos horarios y ofrecer rutas seguras para explorar la ciudad.

El análisis de las reseñas negativas proporciona un panorama claro de los aspectos que afectan la percepción de Loja como destino turístico. Aunque representan una minoría en el total de comentarios, estas críticas ofrecen una oportunidad para realizar mejoras significativas que no solo resolverían problemas puntuales, sino que también contribuirían a una experiencia más uniforme y positiva para los futuros visitantes. Transformar estas áreas de insatisfacción en fortalezas podría tener un impacto sustancial en la competitividad de Loja en el mercado turístico.

4.2. PERCEPCIÓN DE LOJA SEGÚN EL IDIOMA DE LOS TURISTAS

El análisis de los comentarios de Google Maps revela diferencias significativas en la percepción de Loja entre turistas de habla inglesa y española. Como se ilustra en la Figura 9, el sentimiento promedio de los comentarios en español (0.49) es ligeramente superior al de los comentarios en inglés (0.46).

FIGURA 9. Promedio sentimiento por idioma



Fuente: elaboración propia

Este hallazgo destaca cómo la lengua y la cultura pueden influir en la manera en que se perciben los recursos turísticos.

- **Afinidad Cultural:** Los comentarios en español reflejan una conexión cultural más profunda con los atractivos turísticos de Loja. Esto puede ser atribuible a una mayor identificación con la identidad local, la historia y las tradiciones de la región, lo que genera una experiencia más gratificante para los hispanohablantes.
- **Enfoque Diferenciado:** Los comentarios en inglés tienden a centrarse en aspectos prácticos como la infraestructura y los servicios turísticos. Esto podría reflejar expectativas distintas, donde los visitantes internacionales priorizan factores relacionados con la accesibilidad, comodidad y estándares internacionales.
- **Implicaciones para la Gestión Turística:** Las diferencias en percepción según el idioma subrayan la importancia de personalizar las estrategias de marketing y comunicación. Por ejemplo, las campañas dirigidas a turistas angloparlantes podrían enfocarse en destacar mejoras en infraestructura y servicios, mientras que las dirigidas a hispanohablantes podrían resaltar la riqueza cultural e histórica de Loja.

Aunque las diferencias en promedio de sentimiento son pequeñas, este análisis abre la puerta a explorar cómo factores culturales y lingüísticos influyen en las percepciones generales. Investigaciones futuras podrían incluir un análisis más detallado de los términos específicos mencionados en cada idioma para identificar patrones adicionales.

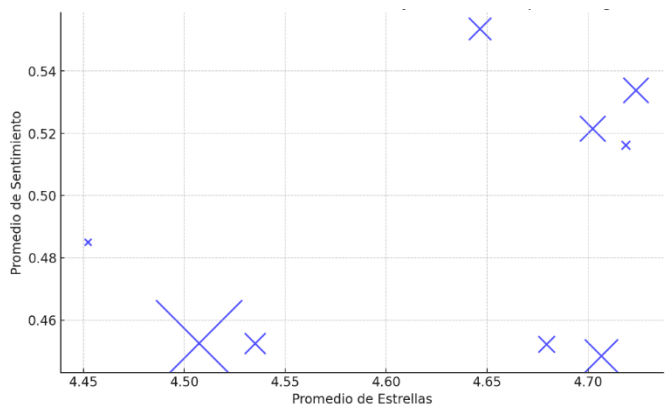
La Figura 9 ilustra claramente estas diferencias, proporcionando un punto de partida para diseñar estrategias que respondan a las necesidades y expectativas específicas de cada grupo de turistas.

5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El gráfico de dispersión de la figura 10 muestra la relación entre el promedio de estrellas otorgadas y el sentimiento promedio por categoría turística en Loja. Las calificaciones con estrellas representan una evaluación cuantitativa tradicional, mientras que los sentimientos

promedio reflejan una percepción cualitativa más rica y subjetiva. Las dimensiones de las burbujas indican el número de reseñas en cada categoría.

FIGURA 10. *Relación entre promedio de estrellas y sentimiento por categoría*



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con los resultados se observa lo siguiente:

1. Correlación Moderada:

Se identificó una correlación moderada (coeficiente de correlación de 0.36) entre las estrellas y los sentimientos promedio.

Esto sugiere que, aunque las estrellas capturan una impresión general del atractivo, el análisis de sentimientos proporciona una visión más profunda sobre las experiencias de los visitantes.

2. Patrones Observados:

Las categorías con mayor promedio de estrellas, como parques y jardines, tienden a mostrar sentimientos más positivos.

Sin embargo, existen excepciones donde la puntuación en estrellas es alta, pero el promedio de sentimientos no alcanza niveles comparables. Esto podría indicar discrepancias entre expectativas y experiencias vividas.

3. Implicaciones para la Gestión:

Este hallazgo refuerza la necesidad de complementar las métricas cuantitativas (como las estrellas) con un análisis cualitativo para capturar una perspectiva más completa.

Las categorías con desajustes entre estrellas y sentimientos deben ser investigadas más a fondo para identificar áreas específicas de mejora.

4. Distribución de Reseñas:

Las categorías con mayor volumen de reseñas tienden a ser más representativas en términos de percepción general, lo que las posiciona como puntos clave para intervenciones estratégicas.

El gráfico ilustra claramente cómo ambas métricas, estrellas y sentimientos, se relacionan de manera significativa pero no perfecta, destacando la riqueza del análisis combinado.

4. CONCLUSIONES

Este estudio ha logrado responder de manera efectiva a los objetivos planteados, proporcionando una visión integral de las percepciones de los visitantes sobre Loja como destino turístico. Desde el análisis de sentimientos hasta la identificación de patrones culturales y diferencias lingüísticas, los hallazgos arrojan luz sobre los puntos fuertes de la oferta turística de Loja y las áreas con potencial de mejora.

En primer lugar, la percepción general de Loja es mayoritariamente positiva, con un 75% de los comentarios clasificados como favorables. Este dato no solo destaca el atractivo de la ciudad, sino que también resalta la capacidad de sus recursos turísticos para generar experiencias satisfactorias. Dentro de estas categorías, parques y jardines emergen como los elementos mejor valorados, evidenciando la importancia de los espacios naturales en la construcción de una experiencia turística memorable. Estos resultados reafirman que los recursos naturales son un pilar estratégico para el desarrollo del turismo en Loja.

Por otro lado, las diferencias culturales y lingüísticas detectadas entre los turistas de habla española e inglesa representan un punto de interés clave. Mientras que los turistas hispanohablantes muestran una mayor afinidad cultural con el destino, reflejada en un sentimiento promedio superior, los turistas angloparlantes tienden a centrarse en aspectos más prácticos como la infraestructura y los servicios. Este hallazgo sugiere la necesidad de adaptar las estrategias de promoción y mejora según las expectativas y prioridades de los diferentes perfiles de visitantes. Personalizar las experiencias y atender estas diferencias puede contribuir significativamente a mejorar la satisfacción global de los turistas.

El análisis también reveló una correlación moderada (0.36) entre las calificaciones en estrellas y los sentimientos expresados en los comentarios. Este hallazgo pone de manifiesto que las métricas cuantitativas como las calificaciones son útiles para captar una percepción general, pero es el análisis cualitativo de los comentarios el que permite comprender matices más profundos. La combinación de ambos enfoques ofrece una perspectiva completa, esencial para evaluar y priorizar intervenciones que maximicen la experiencia de los visitantes.

Adicionalmente, el uso de herramientas digitales avanzadas, como el webscrapping, el análisis de sentimientos y las visualizaciones gráficas, ha demostrado ser clave para extraer información valiosa de las reseñas en línea. Este enfoque no solo aporta rigor al análisis, sino que también refuerza la capacidad de los gestores turísticos para tomar decisiones informadas y basadas en evidencia. En un mundo cada vez más digitalizado, el aprovechamiento de estas tecnologías representa una ventaja competitiva para destinos como Loja.

Finalmente, este estudio no solo identifica fortalezas, como el predominio de percepciones positivas, sino que también abre nuevas líneas de acción. Las áreas menos valoradas, como ciertos aspectos de infraestructura, o inseguridad representan oportunidades para implementar mejoras estratégicas que incrementen la satisfacción de los turistas. Del mismo modo, el entendimiento de las diferencias culturales puede ser aprovechado para desarrollar campañas de marketing dirigidas que resalten los elementos más valorados por cada perfil de visitante.

En conclusión, Loja posee un gran potencial para consolidarse como un destino turístico potente en Ecuador. Los hallazgos de este análisis no solo contribuyen al conocimiento académico sobre el turismo, sino que también ofrecen herramientas prácticas para gestores y responsables de políticas turísticas. Aprovechar las fortalezas identificadas y atender las áreas de mejora puede posicionar a Loja como un destino más competitivo, inclusivo y sostenible en el largo plazo. Este capítulo demuestra cómo el uso innovador de datos y metodologías avanzadas puede transformar la manera en que se gestiona y promueve el turismo, ofreciendo una hoja de ruta sólida para futuros desarrollos.

8. REFERENCIAS

- Demšar, J., Curk, T., Erjavec, A., Gorup, Č., Hočevar, T., Milutinovič, M., Možina, M., Polajnar, M., Toplak, M., Starič, A., Štajdohar, M., Umek, L., Žagar, L., Žbontar, J., Žitnik, M., & Zupan, B. (2013). Orange: Data Mining Toolbox in Python. *Journal of Machine Learning Research*, 14(71), 2349-2353.
- Espinoza Apolo, M. (2018). Los mestizos ecuatorianos y las señas de identidad cultural. Corporación Editora Nacional.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja. (2021). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Loja 2019-2023.
- Liu, B. (2012). *Sentiment Analysis and Opinion Mining*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-02145-9>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2020). Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador.
- Ministerio de Transportes y Obras Públicas del Ecuador. (n.d.). Mapa de la red vial. Retrieved May 8, 2024, from <https://www.obraspublicas.gob.ec/mapa-estado-de-carreteras-ecuador/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2022). Guía Turística de Ecuador.
- Ministerio del Ambiente. (2015). Areas protegidas, Parque Nacional Podocarpus. <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/parque-nacional-podocarpus>
- Pang, B., & Lee, L. (2008). Opinion Mining and Sentiment Analysis. *Foundations and Trends® in Information Retrieval*, 2(1–2), 1-135. <https://doi.org/10.1561/15000000011>

ECONOMÍA CIRCULAR EN EL TURISMO: ¿VERDAD O MITO? ANÁLISIS DE ESTUDIO DEL CASO DE LA CIUDAD DE MADRID

DIEGO BRITO LORENZO

Universidad Fernando Pessoa Canarias

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se atiende al impacto del alquiler vacacional en la ciudad de Madrid, y en concreto al fenómeno de la profesionalización que se está dando en la ciudad. El desarrollo de plataformas como Airbnb ha provocado que en varias ciudades de la geografía nacional (Madrid, Barcelona e Ibiza como casos de estudio más destacados) aparecen dos tipos de mercado de alquiler que funcionan en paralelo: alquileres a largo plazo o destinados a residentes, y a corto plazo o vacacionales.

El turismo de masas u *overtourism* (en inglés) es un tópico de estudio en la comunidad científica desde el año 2017 (Goodwin, 2017). Respalda esta postura que en la Unión Europea el número de pernoctaciones entre 2004 y 2017 aumentó en un 27%. El concepto se aborda desde sus impactos en diferentes puntos de vista (por ejemplo el mercado hotelero, los residentes o sociedad, el medioambiente o la economía). En cuanto a su definición, el turismo de masas “describe destinos donde anfitriones e invitados, lugareños y visitantes, sienten que hay demasiados visitantes y que la calidad de vida en el área o la calidad de la experiencia se ha deteriorado de manera inaceptable” (Goodwin, 2017: p. 1). La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2019) por su lado, categoriza el concepto como “el impacto del turismo en un destino, o partes del mismo, que influye excesivamente en la calidad de vida percibida de los ciudadanos y/o la calidad de las experiencias de los visitantes de manera negativa”.

El turismo urbano es la forma turística que ha obtenido un crecimiento más rápido (Nilsson, 2018), cambiando las áreas residenciales y transformando los barrios, lo que puede generar desplazamientos de residentes de los barrios tradicionales y centros urbanos hacia otras áreas debido a la turistificación y las actividades relacionadas con esta. La media de crecimiento del turismo urbano fue de un 43% en un estudio en 12 ciudades europeas (Eurostat, 2019) pero posiblemente su potencial y alcance real sean mayores ya que no se tienen en cuenta a viajeros, personas que pasan un día en la ciudad, cruceristas o alojamientos no regulados, como la economía circular. Estas últimas plataformas se convierten en un elemento que ha aumentado la oferta de alojamiento en los últimos años (Airbnb, 2015; Ioannides et al., 2018; Oskam, 2019), centra gran parte del debate sobre el concepto de overtourism (Nilsson, 2018; Oskam, 2019) y han creado una nueva forma de turismo urbano (Füller & Michel, 2014).

“Tourist go home” en Barcelona representa las resistencias de la ciudad al turismo como actividad, y en concreto a la turistificación, con actitudes anti turísticas que desembocan en un concepto creado por la prensa como es la “turismofobia”. Este concepto es estudiado por autores como Milano (2017). Sin embargo, el estudio académico de las actitudes locales hacia el turismo remonta su origen a los años 70-80 con la aparición de la antropología y sociología del turismo (Huete y Mantecón, 2018). Esta disciplina de estudio también se ha encargado de abarcar los estudios sobre la economía colaborativa, término de reciente creación que combina las tecnologías de la información (TIC) creando un modelo eficiente económicamente y en aspectos ecológicos (Dredge y Gyimothí, 2015).

Este estudio se centra en cómo afectan las plataformas de alquiler vacacional, entre las que destaca Airbnb como referente del mercado peer to peer (Volgger et al., 2019), a los residentes y se focaliza en la profesionalización del fenómeno. Airbnb, que surge en el año 2008 en la ciudad de San Francisco, ha incrementado la competencia del mercado del alojamiento turístico, contribuyendo a desajustes de precios de la vivienda y el alquiler.

1.1. EL CONCEPTO DE COMPARTIR

La economía circular en sus orígenes representó un cambio de carácter transformador en los modelos tradicionales de producción y consumo. En lugar de basarse en el esquema lineal de "extraer, producir, desechar", este enfoque promueve un sistema regenerativo en el que los recursos se mantienen en uso continuo, minimizando el desperdicio y maximizando el valor de los materiales. Botsman y Rogers (2010), plantean que el consumo colaborativo es una pieza clave para alcanzar la sostenibilidad. Según estos autores, la economía circular fomenta un uso más eficiente de los bienes y servicios mediante la compartición, el intercambio y el alquiler, lo que no solo prolonga la vida útil de los productos, sino que también reduce la necesidad de producción innecesaria.

Desde esta perspectiva, Botsman y Rogers también enfatizan la importancia de redefinir la idea de propiedad, abogando por un modelo en el que el acceso sea más valioso que la posesión. Este cambio cultural permite que las comunidades optimicen los recursos disponibles y generen nuevas oportunidades económicas a través de plataformas tecnológicas que conectan a las personas y facilitan prácticas como el préstamo y la reutilización. La colaboración entre individuos es esencial para transformar los patrones de consumo actuales, creando un sistema más eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

Otros enfoques amplían los principios de la economía circular desde un marco más técnico y sistémico. Según esta visión, resulta fundamental diseñar productos que puedan ser reparados, reutilizados y reciclados, asegurando que los materiales mantengan su utilidad en ciclos cerrados. Además, este modelo prioriza la transición hacia energías renovables, ya que solo mediante fuentes de energía limpias se puede garantizar la sostenibilidad a largo plazo. También subraya la importancia de preservar el capital natural, gestionando los recursos de manera responsable y fomentando su regeneración.

1.2. LA PROFESIONALIZACIÓN DEL FENÓMENO

La profesionalización de los anfitriones (Gil y Sequera, 2020), que se categorizan en (Gil, 2018): esporádicos (acogen de manera puntual

visitantes en la residencia donde viven); permanentes (albergan huéspedes durante todo el año, por lo tanto de forma habitual); profesionales (alquilan viviendas del mercado residencial para poder subalquilar habitaciones o la vivienda completa a través de la plataforma); inversores (extraen vivienda del mercado residencial para alquilarla en la plataforma). Esta última tipología de anfitrión es la más peligrosa para el mercado de alquiler residencial y la sociedad residente, ya que algunas empresas optan por invertir en comprar edificios para destinarlos como viviendas de alquiler vacacional.

Airbnb ha aumentado su oferta de alojamientos de 2.3 millones en 2016 a 5.7 millones en 2019 (Hübscher et al., 2020), aumentando su desarrollo y el del alquiler vacacional después de la crisis económica del 2008. Estos alojamientos se concentran principalmente en el centro histórico de las ciudades (García Ayllón 2018), así como cerca de puntos de interés y puntos turísticos y tienen a la reikivización de las ciudades (Mermet, 2017; Grabari Barbas et al. 2017). El alojamiento entre pares o economía colaborativa surgió como un principio de hospedaje para obtener beneficios extras, y teniendo en cuenta la sostenibilidad que llevan implícitas las plataformas circulares, pero existen controversias con respecto al funcionamiento actual y el futuro (Adamiak, 2018).

La utopía de “compartir” está implícitamente relacionada con Airbnb y las plataformas de economía circular. Como vimos anteriormente, este concepto es definido por Bostman & Rogers (2010) como la forma más eficiente de utilizar los activos infrautilizados. La tipología de alojamientos de Airbnb ofertados- habitación compartida, habitación privada o apartamento privado- es un buen indicador para reflexionar sobre la idea de compartir de la plataforma (Slee, 2015). Sin embargo, la gran mayoría de los alojamientos ofertados a través de Airbnb y otras plataformas de alquiler vacacional no cumplen la definición de Bostman, sino que supone un negocio (Arias Sans y Quaglieri, 2016).

El rápido desarrollo y penetración de Airbnb en las ciudades ha provocado que los impactos que crea la plataforma se conviertan en un tema de latente actualidad, y por lo tanto llevan siendo estudiados por la academia desde el año 2015. Los impactos son diversos, como el incremento de tensiones en el mercado inmobiliario con desplazamientos de población

(Pixová & Sládek, 2016), turistificación de los barrios y pérdida material/simbólica de los valores (Janoschka & Sequera, 2016), prácticas no deseadas y molestas para los residentes (Sequera, 2017), nuevas formas de ocio juvenil (Nofre et al., 2018), desaparición del negocio tradicional del barrio e infraestructuras como colegios para el reemplazo por negocios enfocados al turismo (González & Waley, 2013), procesos de gentrificación (Sequera 2013, 2015 y 2017; Wachsmuth y Weisler, 2017).

El alquiler turístico ha logrado captar y canalizar nuevas formas de obtener dinero para los residentes, ya que pueden aumentar sus beneficios dedicando sus propiedades al alquiler vacacional (*short rents*) que en el convencional (*long rents*). Esto provoca la aparición de una brecha de alquiler o *rent gap* (p. ej. Eric Clark, 1988). Por lo tanto, existen dos mercados del alquiler que actúan en paralelo, alterando las dinámicas de los mercados locales del alquiler (Fainstein & Gladstone, 1999; Gotham, 2005). Esto ha sido estudiado en diversas ciudades europeas como Lisboa (Cocola Gant & Gago, 2019; Cocola Gant, 2019), Amsterdam (Adamiak, 2019); Berlín (Stors y Baltes, 2018) o París (Gravari Barbas y Jacquot, 2016). Sin embargo, Reikiavik es el punto de origen del “Síndrome de Airbnb” (Gravari Barbas y Guinand, 2017; Adamiak, 2019; Mermet y Södestrom, 2020), donde el aumento en la cantidad de turistas ha provocado un mayor número de alojamientos ofertados por los locales, tras el colapso de su economía en 2008 que actuó como dinamizador del desarrollo del alquiler vacacional en el centro urbano de la ciudad (Fulton, 2014).

2. OBJETIVOS

El objetivo general de la investigación viene dado por analizar si las plataformas de alquiler vacacional, como pueden ser Vrbo, Homeaway o Airbnb (principalmente), cumplen los principios básicos de la economía circular. Esos principios de economía circular son a los que se han hecho referencia en el apartado de fundamentación teórica, a los que hacen referencia Botsmann & Rogers (2010).

Se parte de la hipótesis o idea primigenia de que en la ciudad de Madrid estas plataformas como Airbnb, Vrbo o Homeaway actúan realmente

como economía de plataforma. Esto se debe a que no cumplen esos principios de compartir, sino que realmente es una actividad meramente comercial cuyo único fin es obtener el mayor beneficio o rédito posible.

Por otro lado, se establece como objetivo específico de investigación conocer la oferta de alquiler vacacional de la ciudad de Madrid. Este objetivo es implícito de la investigación en sí, ya que se requiere de un análisis exhaustivo de la oferta y el mercado del alquiler vacacional para valorar la posible profesionalización. En cuanto a la hipótesis relacionada con este objetivo de investigación, se parte de la idea de que la oferta se centra principalmente en casas completas con una disponibilidad a lo largo del año de más de 200 días.

3. METODOLOGÍA

Desde el punto de vista metodológico las fuentes de datos, también llamadas muchas veces fuentes de información, tienen un rol fundamental dentro de la investigación. Datahippo es un proyecto colaborativo que aporta datos sobre alquiler vacacional en distintas ciudades a lo largo de la geografía mundial. En el caso de España dispone de datos en diversas ciudades y territorios de interés. Los datos que se extraen pertenecen al año 2018.

Hay que tener presente que Datahippo es un proyecto colaborativo, con las limitaciones que esto implica y se comentarán posteriormente. Se pone el foco en las siguientes variables: tipología de alojamiento (casas completas, habitación privada o habitación compartida), disponibilidad anual (expresada en días), porcentaje de ocupación y número de propiedades por propietario. Esta última variable es bastante relevante para poder identificar si existen o no grandes tenedores de vivienda en nuestra ciudad de estudio.

La tipología de alojamiento es una variable muy importante, ya que dentro de la propuesta de Botsmann & Rogers (2010) las habitaciones privadas y habitaciones compartidas se adecuarían más a ese concepto de compartir que los alojamientos enteros, ya que el propietario estaría alquilando una casa en su totalidad. Sin embargo, estos dos autores hacen referencia a las “segundas viviendas” como sinónimo de compartir, lo que

La disponibilidad anual y el porcentaje de ocupación son dos variables que suelen “ir de la mano”, ya que un propietario que quiera obtener un mayor rédito posible tendrá que tener su porcentaje ofertado el mayor número de días posibles, además de un porcentaje de ocupación elevado. En Airbnb un 70% de ocupación se suele considerar un porcentaje de ocupación bastante reseñable, ya que hay alojamientos que no superan el 30-40% debido a malas reseñas o su ubicación, entre otros muchos aspectos.

En los últimos años, varios proyectos de *webscrapping* han recopilado y difundido datos y análisis de plataformas web dedicadas a los alquileres turísticos para comprender mejor su impacto en los territorios donde operan. De acuerdo con la propia web de Datahippo (2024) iniciativas como *InsideAirbnb* (a nivel global), *Disnairbnb.cat* (en Mallorca) o *AirbnbvsBerlin.com* (en Berlín) han permitido medir y analizar la cantidad y distribución de estas ofertas de alquiler turístico.

Desde la propia plataforma colaborativa (Datahippo, 2024), dado que plataformas como Airbnb o Homeaway no ofrecen acceso directo y sencillo a sus datos, tanto ciudadanos como gobiernos locales han buscado herramientas para obtener esta información. Paralelamente, han surgido empresas especializadas en ofrecer servicios basados en estos datos. En este contexto, DataHippo tiene como objetivo facilitar el acceso a datos de diversas plataformas de alquiler turístico, como Airbnb y Homeaway, proporcionando herramientas que simplifiquen su análisis y aplicación.

4. RESULTADOS

Tras la consulta de datos en el portal Datahippo se obtienen los siguientes resultados para la ciudad de Madrid:

- En cuanto a la tipología de vivienda la oferta se centra principalmente en casas o alojamientos enteros con un 80,2% sobre el total de la oferta. Por otro lado, las habitaciones privadas son un 15,8%, mientras que las habitaciones compartidas corresponden únicamente a un 4% del total.

- Es reseñable que esta fuente de información no realiza una diferenciación en otros tipos de alojamiento como son tiendas de campaña, coches, furgonetas o caravanas, por ejemplo. Esto se puede obtener en otros portales de *webscrapping* como es el caso de AIRDNA, en el que el seguimiento requiere de realizar click en cada alojamiento, a diferencia de Datahippo donde se descarga toda la información.
- En lo referente a los anfitriones una gran parte de estos tiene únicamente una vivienda en alquiler vacacional en la ciudad (71,4%), mientras que un 28,6% dispone de dos viviendas o más en esta modalidad alojativa. Por lo tanto, hay indicios de que existen algunos grandes tenedores en la ciudad, aunque una parte muy importante (casi tres cuartas partes de la oferta) sean propietarios con una única vivienda.
- La disponibilidad anual indica que un 47,1% de los alojamientos se oferta un mes o menos, mientras que un 11% entre 1 y 2 meses. Por otro lado, el 25,5% de la oferta dura entre dos y seis meses, mientras que un 14,2% entre seis y nueve meses. Por último, un 2,2% se oferta más de nueve meses al año.

Estos datos indican que es una oferta muy estacional, con una gran cantidad de alojamientos que se focalizan en una disponibilidad de un mes o menos. Puede existir la posibilidad de que haya propietarios que alquilan únicamente en determinadas épocas del año, ya sea con una gran demanda como por ejemplo Navidades o Semana Santa. También existe la posibilidad de que haya propietarios que alquilan su casa durante el verano, por el tema de las vacaciones y la posibilidad de financiar su periodo vacacional fuera mientras alquilan su casa.

- a. El porcentaje de ocupación medio en la ciudad de Madrid se sitúa en el 70,4%, el cual es bastante elevado. Hay distritos, como es el caso del distrito Centro donde este porcentaje es aún superior y se sitúa en el 76,7%.

5. DISCUSIÓN

Los resultados exponen una problemática en Madrid que tiene varios focos que se han comentado en el marco teórico. El primero de ellos es la tipología de vivienda que se ofrece en alquiler vacacional, con una oferta focalizada principalmente en las casas completas. Esto es un claro síntoma de que existe una extracción de vivienda del mercado de alquiler convencional, lo que puede generar un problema para los residentes de la ciudad de Madrid.

Yendo a los objetivos de investigación, se han podido abordar tanto el objetivo general como el específico, lo que resalta la adecuación del método empleado en la investigación. En lo referente a la hipótesis planteada en el objetivo general de investigación se puede afirmar que las plataformas de alquiler vacacional en Madrid no cumplen esos principios vinculados a la economía circular ya que la mayoría de la oferta se focaliza en alojamientos enteros con un porcentaje de ocupación bastante elevado.

Sin embargo, debemos de incidir en que es bastante llamativo que la disponibilidad anual se focaliza principalmente en alojamientos ofertados un mes o menos, lo que indica que es una oferta totalmente estacionaria. Como se comentó anteriormente, una posibilidad es que se alquile una segunda residencia en los meses de verano, lo que está relacionado con la posible explicación radica en las motivaciones de los anfitriones. Muchos propietarios no son profesionales del sector y prefieren alquilar sus viviendas de manera puntual, ya sea para obtener ingresos extra en temporadas específicas, como el verano o durante eventos destacados, o porque utilizan la vivienda el resto del año. Este enfoque permite a los anfitriones mantener el control sobre el uso de su propiedad sin comprometer su disponibilidad a largo plazo. También podría responder a una estrategia para maximizar ingresos, ya que la alta demanda en momentos concretos justifica alquileres más breves pero más lucrativos.

También hay que remarcar que no se ha podido demostrar que exista una alta cantidad de grandes tenedores, ya que únicamente un 28,6% de los anfitriones alquila 2 o más viviendas al mismo tiempo en las

plataformas de alquiler vacacional. Que sean mayoritarios los propietarios con una única propiedad no es sinónimo de que este fenómeno no esté pasando, sino que hay pequeños indicios pero el porcentaje no es muy alto como para considerar que actualmente sea un problema grande. Sin embargo, es posible que sea un problema en crecimiento y en un periodo de tiempo, muchas veces más pronto que tarde, la problemática puede que se acentúe.

Con respecto a la hipótesis vinculada al objetivo específico de investigación no se ha podido verificar en su totalidad ya que, a pesar de que la mayoría de la oferta se centra en casas o alojamientos enteros, aunque la oferta se centra principalmente en alojamientos disponibles un mes o menos.

6. CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo hemos analizado el fenómeno de la profesionalización en la ciudad de Madrid. Como hemos visto, los resultados indican una alta profesionalización focalizada principalmente en las variables de la tipología de alojamiento y el porcentaje de ocupación. A partir de aquí debemos de realizarnos varias preguntas, que van aparejadas hacia las implicaciones de los resultados. Una mayor profesionalización en la ciudad de Madrid puede implicar que se extraigan viviendas del alquiler convencional en la ciudad, lo que genera un problema de vivienda en la capital de España.

No debemos de olvidar que Madrid es uno de los lugares donde más oferta de trabajo hay en España, además de disponer de una de las poblaciones más altas de España. Por lo tanto, esto puede generar un problema en dos sentidos. En primer lugar, un problema de empleo ya que muchos trabajadores pueden optar por volver a sus lugares de origen u optar por provincias donde los precios de la vivienda en alquiler sea menor. En segundo lugar, surge la problemática que va a aparejada a la falta de oportunidades a las familias con menos recursos económicos, que ante unos precios más altos y una gran competencia no podrán conseguir una vivienda en la capital.

Esto último puede provocar que a la larga tenga que realizarse una intervención de los organismos legislativos de algún modo, ya sea desde

el Gobierno de España o los diferentes Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. En España han habido diversas iniciativas legislativas para “poner freno” al alquiler vacacional, muchas de las cuales no han tenido éxito y algunas que se encuentran actualmente en redacción (como por ejemplo el Anteproyecto de Ley canaria del Alquiler Vacacional). Sin embargo, debemos de mencionar la decisión del actual Alcalde de la ciudad de Barcelona, Jaume Collboni, que ha prometido a la ciudadanía de la ciudad condal que no se prohibirán las viviendas vacacionales para el año 2027 en esa ciudad.

Esta decisión es muy valiente para algunos, y muy arriesgada e incluso “una locura” para otros muchos. Sin embargo, sí que queda claro que puede haber un proceso judicial bastante grande, sobre todo por las posibles resistencias que puede haber por parte de las Asociaciones Propietarios y los pequeños propietarios en sí, lo que puede derivar en un complejo y largo proceso judicial. Esto se debe a que realmente se está coartando un derecho como es el poner tu vivienda en alquiler, optando en este caso por la modalidad de alquiler vacacional. No es la primera vez que hay un proceso judicial entre mecanismos legislativos y Asociaciones de Propietarios, habiendo precedentes como el caso de ASCAV y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Las limitaciones de la investigación vienen dadas por el empleo de Datahippo como fuente de datos, ya que no deja de ser un proyecto colaborativo con las limitaciones que esto lleva aparejado. Dentro de las fuentes de datos Datahippo es de las más empleadas en las investigaciones académicas como se ha visto, sin embargo es de un alto interés dentro del mundo académico e investigativo que exista una mayor transparencia de las plataformas como Airbnb con respecto a los datos.

En cuanto a las futuras líneas de investigación, surge la posibilidad de trasladar el estudio a otras ciudades de la geografía española, además de hacer un análisis comparativo para indagar en si se comparten características o realmente hay diferencias notables. Como se comentó al principio de la exposición, existen ciudades o enclaves geográficos con una alta problemática de alquiler vacacional como las Islas Canarias, las Islas Baleares, Barcelona o Valencia. Estos enclaves suelen tener en

común que son lugares con una alta densidad poblacional, o que son territorios limitados por la insularidad.

Además, por otro lado surge una futura línea de investigación en la comparación del estudio de caso con otras capitales europeas como pueden ser Londres, París, Berlín o Roma, por ejemplo. Como se ha podido ver en el marco teórico algunas de estas ciudades han sido estudiadas por autores como Oskam (2019) pero con datos más antiguos de los que se dispone en la actualidad.

Metodológicamente se puede dar un paso más en la investigación. Es de interés la aplicación de un enfoque cualitativo previo en esta tipología de investigación, sobre todo con la posibilidad de realizar entrevistas en profundidad o grupos de discusión a distintos actores. Dentro de estos actores, hay varios públicos fundamentales:

- Por un lado, por supuesto tienen que estar los propietarios para conocer qué motivaciones hay detrás de poner una vivienda en alquiler vacacional y no optar por el mercado convencional.
- Los residentes son la parte más afectada de todo el proceso, ya que la posible extracción de vivienda del mercado del alquiler convencional puede provocar una oferta escasa y con precios “fuera de mercado”. Por lo tanto, es de interés conocer qué preocupaciones tienen y qué posibles demandas reclaman.
- Por último, existe un grupo más amplio de actores que viene dado por las asociaciones o colectivos, tanto de un tipo de alquiler como del otro. Por un lado, existen asociaciones de alquiler vacacional, en concreto de propietarios de alquiler vacacional como es, por ejemplo, la Asociación Canaria del Alquiler Vacacional (ASCAV) que representa a los pequeños propietarios de viviendas vacacionales en Canarias. Por el otro, hay una serie de colectivos (tanto políticos como no políticos cuya finalidad reside en la lucha por una vivienda digna para los ciudadanos, amparándose en los derechos fundamentales de la Constitución Española, entre otras leyes de carácter nacional y legislaciones que son aplicables al alquiler convencional y vacacional.

8. REFERENCIAS

- Adamiak, C. (2018). Mapping Airbnb supply in European cities. *Ann. Tour. Res.* 71, pp. 67–71. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2018.02.008>
- Airbnb (2015). Airbnb Community Tops 1.15 Billion in Economic Activity in New York City. Disponible en: <https://www.airbnb.com/press/news/airbnb-community-tops-1-15-billion-in-economic-activity-in-new-york-city>
- Botsman, R. & Rogers, R. 2010. What's mine is yours. *Editorial Collins*.
- Arias Sans, A., & Quaglieri, A. (2016). Unraveling airbnb: Urban perspectives from Barcelona. *Reinventing the local in tourism: Producing, consuming and negotiating place*, 73, pp. 209
- Clark, E. (1988). The rent gap and transformation of the built environment: Case studies in Malmö 1860 – 1985. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 70 (2), pp. 241-254.
- Cocola-Gant, A. & Gago, A. (2019). O alojamento local e a gentrificação turística em Alfama, Lisboa. *A nova questão da habitação em Portugal*, pp. 143 - 170.
- Cocola Gant, A. (2019). Gentrification and displacement: Urban inequality in cities of late capitalism. In the *Handbook of Urban Geography*. Edward Elgar Publishing.
- Datahippo (2024). *Datos de DataHippo sobre el alquiler vacacional en la ciudad de Madrid*. datahippo.org (consultado el 18 de junio de 2024).
- Dredge, D. & Gyimóthy, S. (2015). The collaborative economy and tourism: Critical perspectives, questionable claims and silenced voices. *Tourism recreation research*, 40 (3), pp. 286 - 302.
- Eurostat (2019), “Night spent at tourist accommodation establishments by NUTS 2 regions”, available at www.appso.eurostat.ec.europa.eu. (último acceso el 21 de julio de 2022)
- Fainstein, S. S., & Gladstone, D. (1999). Evaluating urban tourism. *The tourist city*, 21-34.
- Füller, H., & Michel, B. (2014). ‘Stop being a tourist!’ New dynamics of urban tourism in Berlin-Kreuzberg. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), pp. 1304 - 1318. DOI:10.1111/1468-2427.12124
- Fulton, C. (2014) Help! I need a place to live! *The Reykjavik Grapevine*. 6 de marzo.
- García Ayllon, S. (2018). Urban transformations as an indicator of unsustainability in the P2P mass tourism phenomenon: The Airbnb case in Spain through three case studies. *Sustainability*, 10 (8), pp. 2933. doi:10.3390/sul0082933

- Gil, J. & Sequera, J. (2020). The professionalization of Airbnb in Madrid: Far from a collaborative economy. *Current Issues in Tourism*, pp. 1-20. <https://doi.org/10.1080/13683500.2020.1757628>
- Gil, J. (2018). ¿Cómo regular el hospedaje entre particulares? Criterios de regulación utilizando el caso de Airbnb. En Ana María de la Encarnación (Ed.): *La regulación del alojamiento colaborativo. Viviendas de uso turístico y alquiler de corta estancia en el Derecho español*. Editorial Thompson-Reuters Aranzadi.
- Gravari Barbas, M., & Jacquot, S. (2016). No conflict? Discourses and management of tourism-related tensions in Paris. Protest and Resistance in the Tourist City, pp. 45-65.
- Gravari Barbas, M., & Guinand, S. (Eds.). (2017). Tourism and gentrification in contemporary metropolises: International perspectives. *Editorial Routledge*.
- González, S., & Waley, P. (2013). *Traditional retail markets: The new gentrification frontier?*. *Antipode*, 45(4), pp. 965-983.
- Goodwin, H. (2017) "The challenge of overtourism." *Responsible tourism partnership*, 4, pp. 1 - 19
- Gotham, K. F. (2005). "Tourism gentrification: The case of new Orleans' vieux carre (French Quarter)." *Urban studies journal* 42 (7), pp. 1099-1121.
- Hübscher, M., Schulze, J., Lage, F. Z., & Ringel, J. (2020). The impact of Airbnb on a non-touristic city. A Case study of short-term rentals in Santa Cruz de Tenerife (Spain). *Erdkunde*, 3, pp. 191-204.
- Huete, R., & Mantecón, A. (2018). El auge de la turismofobia ¿hipótesis de investigación o ruido ideológico?. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.001>
- Ioannides, D., Röslmaier, M., and Van Der Zee, E. (2018) "Airbnb as an instigator of 'tourism bubble' expansion in Utrecht's Lombok neighbourhood." *Tourism Geographies* 21 (5), pp. 822 - 840.
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2016). Gentrification in Latin America: addressing the politics and geographies of displacement. *Urban geography*, 37 (8), pp. 1175-1194. <http://dx.doi.org/10.1080/02723638.2015.1103995>
- Mermet, A. C. (2017). Airbnb and tourism gentrification: critical insights from the exploratory analysis of the 'Airbnb syndrome' in Reykjavik. *Tourism and Gentrification in Contemporary Metropolises: International Perspectives*, pp. 52 - 74.
- Milano, C. (2018). Overtourism, malestar social y turismofobia. Un debate controvertido. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(3), 551-564. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.041>

- Nofre, J., Giordano, E., Eldridge, A., Martins, J. C., & Sequera, J. (2018). Tourism, nightlife and planning: challenges and opportunities for community livability in La Barceloneta. *Tourism Geographies*, pp. 1 - 20
- OMT (2019), "Página principal o Homepage". Disponible en <http://statistics.unwto.org> (último acceso el 20 de julio de 2020)
- Oskam, J. A. The future of airbnb and the 'sharing economy'. *Channel View Publications*, 2019.
- Pixová, M., & Sládek, J. (2016). Touristification and awakening civil society in post-socialist Prague. In *Protest and resistance in the tourist city* (pp. 87-103). Editorial Routledge.
- Nilsson, J.H. (2018). Globalisering och urban turismutveckling - drivkrafter och konsekvenser. *Geografiska Notiser*.
- Sequera, J. (2013). *Las políticas de la gentrificación en la ciudad neoliberal: nuevas clases medias, producción cultural y gestión del espacio público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).
- Sequera, J. (2015). A 50 años del nacimiento del concepto 'gentrificación'. La mirada anglosajona. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- Sequera, J. (2017). Ante una nueva civilidad urbana. Capitalismo cognitivo, habitus y gentrificación. *Revista Internacional de Sociología*, 75 (1), pp. 55. <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.1.15.31>
- Slee, T. (2015) "What's yours is mine. New York city." *OR. Books*.
- Söderström, O., & Mermet, A. C. (2020). When Airbnb sits in the control room: Platform urbanism as actually existing smart urbanism in Reykjavík. *Frontiers in Sustainable Cities*, 2, pp. 15. <https://doi.org/10.3389/frsc.2020.00015>
- Stors, N., & Baltes, S. (2018). Constructing urban tourism space digitally: a study of Airbnb listings in two Berlin neighborhoods. *Proceedings of the ACM on Human-Computer Interaction*, 2, pp. 1-29.
- Volgger, M., Taplin, R., & Pforr, C. (2019). The evolution of 'Airbnb-tourism': Demand-side dynamics around international use of peer-to-peer accommodation in Australia. *Annals of Tourism Research*, 75, pp. 322-337. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2019.02.007>
- Wachsmuth, D., & Weisler, A. (2017). Airbnb and the Rent Gap: Gentrification Through the Sharing Economy.

PROYECTO DETALLADO DE INVESTIGACIÓN: DETECCIÓN PRECOZ DE LA RETINOPATÍA DIABÉTICA CON UN ALGORITMO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA MEJORAR LA RELACIÓN CLÍNICA

PABLO PAREJA RÍOS

Servicio Canario de la Salud

SILVIA GARCÍA HERNÁNDEZ

Universidad de La Laguna

SERGIO BONAQUE GONZÁLEZ

Universidad de La Laguna

ALICIA PAREJA RÍOS

Universidad de La Laguna

1. INTRODUCCIÓN

La retinopatía diabética constituye una de las principales causas de disminución irreversible de la visión en los países desarrollados (ADA, 2013) y una de las primeras causas de ceguera en países industrializados (Congdon *et al.*, 2004). La incidencia de estos problemas aumenta con la duración de la enfermedad (Fong *et al.*, 2004a). Dado que la diabetes mellitus es una enfermedad prevalente, la retinopatía diabética genera altos costes económicos y sociales puesto que puede conducir a estos pacientes a la ceguera en edad laboral activa (ADA, 2023).

El diagnóstico temprano de la retinopatía diabética puede prevenir muchos casos de ceguera y pérdida de visión (Fong *et al.*, 2004b). Según la Organización Mundial de la Salud, su tratamiento precoz puede reducir el riesgo de pérdida visual severa en más de un 90% (OMS, 2006). Además, el coste del cribado y el tratamiento subsiguiente de la retinopatía diabética es más barato que los costes derivados de no realizarlo (Javitt *et al.*, 1994; Javitt y Aiello, 1996), así, el cribado es coste-efectivo.

Debido al reducido número de oftalmólogos, en el año 2006 se implantó un sistema de tele-oftalmología que involucra a Atención Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, el programa Retisalud (Gobierno de Canarias, 2006). Este consiste en la toma de retinografías de forma periódica a las personas con diabetes mellitus en los centros de salud para la detección temprana de alteraciones. Las retinografías son realizadas y valoradas por enfermería. Luego, el médico de familia emite un juicio diagnóstico y, en caso de retinopatía diabética moderada o severa, deriva al oftalmólogo para seguimiento y tratamiento.

Hasta ahora, los sistemas de cribado automático de la retinopatía diabética han ofrecido resultados subóptimos en la población canaria. La mayoría de los trabajos publicados se basan en estudios con una muestra reducida de pacientes (Abràmoff *et al.*, 2016; Heydon *et al.*, 2021; Van der Heijden *et al.*, 2018). Sin embargo, un ensayo preclínico con nuestro sistema de lectura automático de retinografías, estableció una sensibilidad superior al 95% y una especificidad del 85% en pacientes con un grado moderado o superior de retinopatía diabética (Ceruso, 2021). También, mejora la precisión diagnóstica (Joseph *et al.*, 2024). Previamente, otros investigadores establecieron una sensibilidad y especificidad del cribado que realizan los médicos de familia del 85% y el 82% respectivamente (Mataix y Ponte, 2009). Además, el sistema señala las características de la imagen que le ha llevado a establecer una determinada clasificación (Ceruso, 2021). Otra ventaja que ofrece es que se cuenta con la evaluación desde el momento en que se toma la retinografía y que podría ser remitida al oftalmólogo inmediatamente. En el caso del médico de familia, la evaluación puede tardar días, demorándose la derivación en caso de ser necesaria.

Se pretende implantar de forma progresiva un programa informático que da soporte al sistema automático de cribado y que ha sido puesto a prueba en una tesis doctoral previa (Ceruso, 2021). El programa funcionará en el sistema informático del Servicio Canario de Salud para la valoración de las retinografías de los pacientes en el ámbito clínico. El diseño de las fases del estudio se basa en el Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2017 sobre productos sanitarios (Unión Europea, 2024). Por otra parte, también se han

considerado los niveles de madurez de la tecnología (*Technology Readiness Levels*), definidos inicialmente por la *National Aeronautics and Space Administration* (NASA, 2024) y tratados por autores como Salazar y Russi-Vigoya (2021).

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS PRINCIPALES

- Determinar el funcionamiento y nivel de seguridad del programa informático en la práctica clínica habitual.
- Implementar el algoritmo automático en el programa de RetiSalud de Atención Primaria como herramienta de apoyo en la valoración de retinografía para la prevención retinopatía diabética.
- Obtener la aprobación de los organismos reguladores, el certificado de conformidad del organismo notificado y el marcado CE tras la declaración de la Unión Europea de conformidad.

2.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Establecer el nivel de congruencia en la valoración de signos de retinopatía diabética entre los profesionales de enfermería y medicina de Atención Primaria, oftalmología y el sistema de cribado automático desarrollado.
- Determinar la relación riesgo-beneficio vinculada al programa.
- Definir la utilidad clínica del sistema en la práctica clínica real.
- Valorar las necesidades de los profesionales y del sistema sanitario para el manejo eficaz de la red neuronal artificial.
- Desarrollar los procedimientos para lograr la demostración de la conformidad del producto sanitario de acuerdo con su finalidad prevista y según la normativa.

- Ejecutar las acciones correctivas pertinentes utilizando los canales correspondientes de comunicación para evitar una situación inadecuada.

3. METODOLOGÍA

- 1. *Diseño del estudio.* Se proyecta un estudio clínico multicéntrico para estimar la concordancia, en relación con la capacidad para clasificar las retinografías, entre el sistema de cribado automático, profesionales de enfermería, el juicio clínico del médico de familia y el criterio de referencia del oftalmólogo. Se plantea el estudio de una prueba diagnóstica para evaluarla como una tecnología sanitaria reciente en el ámbito clínico asistencial. El análisis preclínico (Ceruso, 2021) previo confirma que el programa muestra una sensibilidad y especificidad mayores que las del médico de familia (Mataix y Ponte, 2009).
- 2. *Sujetos del estudio.* La muestra estará constituida por los pacientes que padecen diabetes mellitus que acuden a la consulta monográfica de enfermería en el centro de salud para la captura de la retinografía durante su control habitual. Para este estudio, se estima que el tipo más apropiado de técnica de muestreo sería el consecutivo.

Para el cálculo del tamaño muestral se ha tenido en cuenta una prevalencia en torno al 30% de retinopatía diabética en pacientes con diabetes mellitus (Mataix y Ponte, 2009), una sensibilidad del 85% y una especificidad del 82% para el cribado realizado por el médico de familia (Mataix y Ponte, 2009) y una sensibilidad del 95 % y una especificidad del 85 % de la red neuronal para el cribado de la retinopatía diabética (Ceruso, 2021). Por lo tanto, el tamaño muestral calculado será de 3.436 personas.

- 3. *Criterios de elegibilidad.* La elegibilidad de los participantes se hará de acuerdo con los criterios de selección que se exponen a continuación. Criterios de inclusión: 18 o más años, padecer diabetes mellitus y acudir a la consulta de

retinografías de Atención Primaria del centro de salud. Criterios de exclusión: rechazar la participación en el estudio, imposibilidad de poder realizar la retinografía o tener imágenes no válidas. A los pacientes que cumplan todos los criterios de inclusión y ninguno de exclusión se solicitará el consentimiento informado por escrito. En el caso de menores o personas con discapacidad, se recogerá el de sus tutores legales.

El criterio previsto para la retirada de los sujetos del estudio conlleva que los participantes expresen su deseo de dejar de formar parte de este. La revocación de su consentimiento será aceptada en cualquier momento en el que consideren oportuno ejercer este derecho.

- 4. *Variables.* Se describirán variables sociodemográficas (edad y sexo), índice de masa corporal, hábito tabáquico y de ejercicio físico, tipo de diabetes mellitus y tratamiento habitual para la misma, tiempo de evolución estimado de su padecimiento, presencia de hipertensión arterial asociada y/o presencia de dislipemia, valor del último resultado de analítica con relación a la hemoglobina glicosilada y resultado previo de la retinografía. Asimismo, se incluirá la identificación de lesiones por parte de enfermería y del sistema automático de detección de alteraciones en la retinografía, así como el criterio diagnóstico dado por medicina de familia y oftalmología en su caso. Se tendrá en consideración el criterio establecido por oftalmología como el criterio de referencia. De este modo, será posible determinar el nivel de concordancia entre las valoraciones efectuadas.
- 5. *Recogida de datos.* Con el fin de llevar a cabo la producción de datos, se utilizará directamente el registro hecho en la historia clínica del paciente. Se considerará la información aportada por parte del profesional de enfermería, medicina de familia y, en su caso oftalmología, así como por el programa informático implementado. De este modo, se recopilarán datos relacionados con las variables expuestas en el apartado anterior.

La recogida de datos irá estructurada según las fases de implementación adaptadas y de acuerdo con la descripción presentada en el Reglamento (UE) 2017/745 (Unión Europea, 2024) y los niveles de madurez de la tecnología según Salazar y Russi-Vigoya (2021). Los niveles de madurez tecnológica permiten discernir el estado de progreso logrado de la tecnología de acuerdo con la determinación de su capacidad de funcionamiento, así como su fiabilidad y experiencia operacional en el entorno habitual de uso (Salazar y Russi-Vigoya, 2021). Así, se consigue facilitar la comunicación, ayudar a mejorar la gestión del riesgo (Salazar y Russi-Vigoya, 2021), a conocer el punto de partida del proyecto y su alcance (Ibáñez-de Aldecoa Quintana, 2014). A pesar de que son pocos los estudios de ciencias de la implementación que incluyen los niveles de madurez de la tecnología en su protocolo de evaluación, su adopción se muestra pertinente como marco de referencia en el proceso de creación de la tecnología y en investigación (Salvador-Carulla *et al.*, 2024). Asimismo, son tenidos en cuenta en planes estratégicos (Comisión Europea, 2023a) y en investigación científica (Comisión Europea, 2023b).

Siguiendo el Reglamento (UE) 2017/745 (Unión Europea, 2024), este estudio se focalizará en la investigación clínica (segunda fase). Será llevado a cabo en un entorno relevante y representativo de las condiciones normales de uso consideradas del producto sanitario. Permitirá verificar su seguridad y funcionamiento clínico (entendido como la capacidad del producto para alcanzar su finalidad prevista), además de los beneficios clínicos para los pacientes.

Teniendo en cuenta los niveles de madurez tecnológica, se puede considerar que hay nueve niveles (Héder, 2017; Martínez-Plumed *et al.*, 2021). Puede considerarse que proporcionan mayor precisión en los pasos a seguir tras lo estimado en el Reglamento (UE) 2017/745. Los cuatro primeros, se centran en una etapa conceptual de contexto de los niveles de madurez de la tecnología cuya función es la elaboración del prototipo. Para el presente estudio se fija como punto de partida un nivel 4 y se establece el final de la investigación en un nivel 8. De este modo, todas las funcionalidades del programa estarían simuladas y probadas en un escenario real y se podrían iniciar los trámites para obtener la certificación.

Situando el inicio del estudio en el cuarto nivel de madurez de la tecnología, se desarrollará una interfaz de programación de aplicaciones, con la inteligencia artificial incorporada, y se redactará el manual o instrucciones de uso. El programa informático constituirá el soporte que se implante para el funcionamiento del sistema automático de cribado puesto a prueba en una tesis doctoral (Ceruso, 2021). Se creará una interfaz de programación de aplicaciones de manejo sencillo, de fácil implementación y que cumpla las expectativas del Servicio Canario de Salud. Se colaborará con el mismo para que sea una solución a medida. Se facilitará la instalación de la interfaz en otros ordenadores distintos al utilizado para su elaboración e integrará con el programa Drago AP y SAP. Se favorecerá la compatibilidad e interoperabilidad con el sistema informático ya existente para el adecuado funcionamiento del programa.

En el quinto nivel, el desarrollo del sistema de cribado automático requerirá para su validación de condiciones de simulación de un entorno relevante. Esto conlleva disponer de un contexto situacional que tenga unas condiciones cercanas a las que se presentan en circunstancias de la práctica clínica real. Se evaluará el funcionamiento del programa informático para proporcionar evidencia y precisar su viabilidad (relevancia, aceptabilidad, utilidad, efectividad y valor) con las personas a las que va destinada, como sería de esperar que lo hiciera en el ámbito real y final de empleo. Incluirá un estudio preliminar a pequeña escala, con una muestra reducida de participantes, y quedará iniciado el estudio piloto. Se prestará especial atención a la seguridad de los participantes, a los riesgos y a la prevención de incidentes mediante un sistema de gestión de riesgos (Unión Europea, 2024). Además, como sugieren algunos autores (Salazar y Russi-Vigoya, 2021), en relación con el nivel de madurez tecnológico, se valorará la capacidad de las personas implicadas para utilizar la tecnología y se determinará la satisfacción de los usuarios con su manejo. La investigación, incluyendo a los profesionales, ayudará a generar datos que permitan demostrar cuando el sistema está preparado para ser usado por los sanitarios y a evitar que se produzcan errores debidos al desempeño humano (Salazar y Russi-Vigoya, 2021).

Para el cumplimiento de las especificaciones del nivel 6, se procederá a completar un procedimiento de demostración y evaluación para

comprobar el funcionamiento del programa en un entorno relevante (simulado o similar al de uso en su contexto operativo, real y definitivo). Se facilitaría la verificación del sistema aportando evidencia objetiva para confirmar que se han alcanzado los requisitos de este nivel. Se considera como criterio de finalización, la conclusión del estudio piloto y su documentación. Las actividades para ponerlo en marcha se centran en que el producto sanitario pueda funcionar, en aquellos para quien lo hace y en el cómo y en qué condiciones.

El séptimo nivel de madurez tecnológica significa que el estudio se focalizará en una demostración que tenga lugar en el escenario real de empleo, como es el caso del clínico, y que se producirá evidencia relacionada con una muestra de participantes representativa de la población a la que va destinada. De esta manera, se favorece la validación externa, la posibilidad de generalización de la aplicación y establecer una comparación con la práctica habitual. Al inicio, se pretende que la implementación se limite a un solo centro de salud para que luego se lleve a cabo en 10 más del Área de Salud de Tenerife. Con ajuste al Reglamento (UE) 2017/745 (Unión Europea, 2024), será el momento para completar la evaluación y demostración de la conformidad, determinando con anterioridad el funcionamiento del programa informático según su finalidad prevista y la aceptabilidad de la relación beneficio clínico y riesgos. Para avanzar al siguiente nivel, se plantearía si el programa informático está listo para el uso general.

Siguiendo las pautas del nivel 8, este se fundamenta en actividades que conduzcan a que el algoritmo automático esté preparado y disponible al uso público y al mercado. Por lo tanto, comprende la solicitud de licencias, la aprobación de los organismos reguladores y el establecimiento de la propiedad intelectual. De manera específica, se aspira a obtener el certificado de conformidad del organismo notificado (Centro Nacional de Certificación de Productos Sanitarios) y el marcado CE tras la declaración UE de conformidad (Salazar y Russi-Vigoya, 2021). El criterio de terminación se relacionaría con el hecho de que se haya iniciado el proceso de aprobación.

6. *Análisis estadístico de los datos.* El procesamiento se llevará a cabo mediante el programa IBM SPSS Statistic 25. La muestra será descrita

resumiendo las variables con los estadígrafos adecuados a su tipo y distribución. Se realizará un análisis descriptivo de las variables de medida para la evaluación de los objetivos y caracterizar la muestra. Las variables cuantitativas se expresarán mediante la media y la desviación típica y las cualitativas con frecuencias y porcentajes. Se usará la prueba t de Student (variables continuas) o la de Chi-cuadrado (variables categóricas) para la comparación bivariada. Se empleará la sensibilidad, la especificidad y la razón de probabilidad para valorar la precisión de la prueba diagnóstica. Por otro lado, la fiabilidad y concordancia se establecerán mediante el coeficiente kappa de Cohen. El nivel de significación estadística se estimará para un valor de $p < 0,05$.

7. Apartado de seguridad. El objetivo de esta apartado, es la protección de la salud y seguridad del paciente. Esta investigación clínica con el programa informático se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios (Unión Europea, 2024). También, se presentará la documentación necesaria para solicitar la aprobación de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitario, considerando que el programa no cuenta con el marcado CE. Por lo tanto, la Agencia evaluará si la investigación clínica se ha diseñado de forma que, tras reducir al mínimo los riesgos, se justifiquen los posibles riesgos restantes una vez ponderados con los beneficios clínicos esperados.

Los centros y los profesionales sanitarios que utilizan los productos tienen la consideración de “usuarios” en el marco de la regulación de los productos sanitarios y son los que tienen la obligación de la comunicación de incidentes adversos causados por productos sanitarios cuando de ellos pueda derivarse un peligro para la vida o salud de los pacientes, usuarios o terceras personas.

Procedimiento para comunicar un incidente. Según establece el artículo 73 del Reglamento (UE) 2017/745 (Unión Europea, 2024), se utilizará el sistema electrónico de investigaciones clínicas (incluido en EU-DAMED, la Base de Datos Europea sobre Productos Sanitarios, <https://ec.europa.eu/tools/eudamed/#/screen/home>) para comunicar los acontecimientos adversos graves, las deficiencias del producto y las actualizaciones relacionadas con estos. Se mantendrá informada a la

autoridad competente (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios), la Comisión y el público. También, se notificará la ocurrencia de incidentes a la Comunidad Autónoma de Canarias.

Registro y comunicación de acontecimientos adversos sucedidos durante las investigaciones clínicas. Siguiendo el artículo 80 del Reglamento (UE) 2017/745 (Unión Europea, 2024), y considerando la ausencia de un promotor, serán los investigadores quienes registren meticulosamente los acontecimientos adversos determinados en el plan de investigación clínica, cualquier acontecimiento adverso grave y las deficiencias del programa informático que hubieran podido llevar a un acontecimiento adverso grave si no se hubieran tomado las medidas adecuadas o las circunstancias hubieran sido menos favorables.

Se informará sin dilación y a través del sistema electrónico de los acontecimientos adversos graves que tengan o puedan tener una relación causal fundada con el programa informático o la metodología de la investigación y de las deficiencias del producto que hubieran podido conducir a un acontecimiento adverso grave si no se hubieran tomado las medidas adecuadas o las circunstancias hubieran sido menos favorables.

El plazo de notificación se realizará según la gravedad del incidente. Cuando sea preciso para garantizar la notificación rápida, el investigador podrá presentar un informe inicial incompleto, para posteriormente enviar uno completo.

Además, como se menciona en el artículo 81 del Reglamento (UE) 2017/745 (Unión Europea, 2024), se cumplirá con las determinaciones adicionales que establezca la Comisión para esta investigación en cuanto a formularios electrónicos armonizados y plazos de notificación de acontecimientos adversos graves y deficiencias de productos.

Análisis inicial del riesgo y el beneficio clínico esperado. Los productos sanitarios se pueden clasificar, evaluando su finalidad prevista y riesgos inherentes, en clase I (riesgo bajo), clase IIa o IIb (riesgo medio) o clase III (alto riesgo). Mediante la aplicación de las normas para la clasificación del anexo VIII del Reglamento (UE) 2017/745 (Unión Europea, 2024), se considera que el algoritmo de cribado automático es un producto de clase IIa. Para este caso, se ha de destacar que es un producto

que posibilita un diagnóstico directo. Esto significa, según el Reglamento (Unión Europea, 2024), que aporta información fundamental para el diagnóstico o que ofrece el diagnóstico por sí mismo. A la hora de establecer esta clasificación, se ha estimado que ha sido posible aplicar al algoritmo automático dos reglas valorando su finalidad prevista. La primera, es la regla 10, por lo que el programa informático se considera un producto activo que, en este caso, será utilizado con una finalidad diagnóstica. De este modo, se clasificaría en la clase IIa, al no ofrecerse el diagnóstico en una situación clínica en la que el paciente se encuentre en peligro inmediato. En segundo lugar, teniendo en cuenta la regla 11, se determina que enmarcado en su función prevista el sistema automático está destinado a ofrecer información. Esta es en forma de recomendación y se dirige a la toma de decisiones en cuanto al diagnóstico dado que sugiere la presencia o ausencia de lesiones durante el cribado rutinario realizado en pacientes con diabetes que acuden a su centro de salud de referencia. Además, se considera que el impacto de estas decisiones no llegaría a causar la muerte, un serio o irreversible deterioro del estado de salud de una persona o una intervención quirúrgica.

Se ha de hacer mención especial al hecho de que, desde el comienzo del estudio, se reducirán al mínimo los riesgos previsibles y se tratará de identificar los posibles riesgos residuales para los controlarlos. Se expone un análisis de la aceptabilidad de la relación beneficio-riesgo inicial. Se define el nivel de riesgo en el plan de investigación clínica y se mantiene bajo supervisión permanente. Para realizar la investigación clínica se han tomados las precauciones destinadas a proteger la salud y la seguridad de los participantes. Entre ellas, la valoración de la evaluación preclínica llevada a cabo en un estudio previo ha permitido definir aspectos de la seguridad preclínica (Ceruso, 2021).

En el ensayo preclínico se experimentó con un modelo predictivo que utilizaba datos históricos (*backtesting*), en este caso retinografías, para determinar qué habría ocurrido si se hubiera empleado el algoritmo automático de cribado para evaluar las imágenes tras su captura (Ceruso, 2021). Lo ejecutado consistía en una simulación de la realidad. En este sentido, los resultados establecieron una sensibilidad superior al 95% y una especificidad del 85% en aquellos casos en los que los pacientes

presentaban un grado moderado o superior de retinopatía diabética. Cuando se padece una retinopatía diabética leve la sensibilidad baja al 70%, no siendo detectados 3 de cada 10 pacientes que presentan signos leves de esta afectación. Es importante subrayar que esto no tiene relevancia clínica ya que estos pacientes no precisan tratamiento y que deben ser cribados anualmente como sucede con los pacientes sin retinopatía diabética. Asimismo, fue posible comprobar que, si se hubiera empleado exclusivamente el criterio de la inteligencia artificial para valorar las retinografías de los pacientes, el número de casos sanos enviados al oftalmólogo se hubiera reducido en 13.091. Sin embargo, también habría habido 4.928 pacientes con imágenes patológicas no detectados, padeciendo 443 de ellos una retinopatía de mayor grado que la leve. Por otra parte, el algoritmo detectó, antes que los médicos de familia, signos de retinopatía diabética en 1.258 pacientes.

Por consiguiente, es posible determinar que el riesgo previsible que podría llegar a afectar a la seguridad de los pacientes tendría lugar cuando el dispositivo médico no identificara lesiones relacionadas con la retinopatía diabética y estas estuvieran presentes. También existiría este riesgo cuando se clasificaran las imágenes como retinopatía diabética leve siendo retinografías que se correspondan a una moderada o severa, en las que se requiere atención por oftalmología. No obstante, el propósito clínico del programa diseñado consiste en servir como sistema de apoyo en la toma de decisiones clínicas. Su finalidad prevista consistiría en actuar como una herramienta para complementar el procedimiento de detección de alteraciones retinianas en la diabetes mellitus y en la derivación al servicio de oftalmología cuando sea requerido de manera inmediata. No se pretende sustituir el criterio clínico del profesional. Se preserva la intervención ya establecida y rutinaria de valoración por parte del médico de familia y la vía ordinaria de derivación a oftalmología. En caso de que se emitiera una clasificación errónea por el sistema informático, sería el médico de familia quien detectaría las lesiones y catalogaría las imágenes según su criterio.

En este escenario, partiendo de la idea de que se mantiene el curso usual de valoración, no se presentaría riesgo previsible para las personas con diabetes, ni habría una demora adicional en los tiempos habituales de

espera en su atención. Por lo tanto, al seguir el proceso planteado, se ha determinado que no existe un riesgo añadido para el paciente, ni siquiera en el caso de que el sistema automático de detección dejara de funcionar. En dicha situación, se procedería como se ha venido haciendo hasta el momento, la valoración la realizaría el médico de familia.

Sin embargo, la clasificación de las imágenes en un nivel inferior de gravedad, tanto por el sistema de cribado como por el médico de familia, supondría para los pacientes un riesgo que se estima determinante para la evaluación de la seguridad. El acontecimiento adverso tendría lugar cuando no se derive a oftalmología a los participantes para recibir atención cuando presenten una retinopatía diabética moderada o severa. Por este motivo, las retinografías serán revisadas según el criterio de oftalmología que participa en el estudio para hacer un seguimiento durante la investigación.

A pesar de lo expuesto, se tendrá en cuenta la posibilidad de que se presentara un sesgo de automatización. Este surge cuando los clínicos otorgan preferencia a los sistemas automatizados de toma de decisiones que se sustentan en herramientas basadas en la inteligencia artificial, incluso situándolos por encima de su propio juicio clínico. Además, esto puede ocurrir en situaciones en las que no existe presión asistencial debido a la falta de tiempo y pese a que se presente información contradictoria o que carezca de sentido. Con el propósito de evitar este riesgo, se informará a los profesionales sanitarios de que el sistema informático constituye un apoyo en la toma de decisiones, pero no sustituye su criterio. También habría que considerar que este sesgo podría llegar a verse agravado por el hecho de la existencia frecuente de presión asistencial que experimentan los sanitarios.

Con la finalidad de definir y mejorar la capacidad de detectar las alteraciones y clasificar las retinografías por parte del sistema de cribado, se analizarán los resultados desde el momento del pilotaje inicial de implantación del sistema automático en la práctica clínica. Se estimará la concordancia entre la sugerencia diagnóstica emitida por el mismo, el juicio clínico establecido por el médico de familia y el del oftalmólogo, el cual es considerado el criterio de referencia. La medición de este coeficiente, cuando se calcule el desempeño del dispositivo y la

valoración del médico de familia al principio del estudio y al final, permitirá considerar el posible sesgo de automatización.

En relación con los beneficios esperados, hay que mencionar que una investigación ha establecido unos resultados promedios para el valor de la sensibilidad y especificidad del cribado que realizan los médicos de familia del 85% y el 82% respectivamente (Mataix y Ponte, 2009). Considerando los datos ya mencionados del producto sanitario propuesto, una sensibilidad superior al 95% y una especificidad del 85% en pacientes con retinopatía diabética moderada o superior (Ceruso, 2021), se puede objetivar que ambas capacidades son mayores en este último. Por otro lado, el programa informático no está sujeto a los posibles inconvenientes que sí pueden surgir con los profesionales sanitarios, como podrían ser la falta de formación para analizar las imágenes y/o el cansancio y sobrecarga durante la consulta.

4. LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y ASPECTOS ÉTICOS

La dificultad que se identifica para ejecutar este estudio radica en que se precisa una estrecha coordinación con los órganos gestores y con el sistema clínico asistencial. Esto es debido a la complejidad de emplear un nuevo programa informático que ha de ir integrado en el sistema ya existente, al tamaño muestral requerido y al hecho de ser necesario que sea un estudio multicéntrico.

El estudio se realizará en conformidad con los principios de la Declaración de Helsinki adoptada por la 18ª Asamblea Médica Mundial, Helsinki, Finlandia en 1964 y enmendada en Tokio (1975), Venecia (1983), Hong Kong (1989), Sudáfrica (1996), Edimburgo (2000), Washington (2002), Tokio (2004), Seúl (2008), Brasil (2013); y las Leyes y Reglamentos vigentes en Europa y España.

El tratamiento, la comunicación y la cesión de los datos de carácter personal de todos los sujetos participantes se ajustará a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y a la aplicación del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 de Protección de Datos (RGPD).

Se protegerá la confidencialidad de los registros que pudieran identificar a los sujetos respetando su privacidad y las normas de confidencialidad de acuerdo con los requisitos legislativos pertinentes.

Con el fin de garantizar la confidencialidad de los datos de los pacientes participantes en el estudio, sólo tendrán acceso a los mismos el investigador y su equipo de colaboradores, el auditor en caso de que el estudio se sometiese a una auditoría, el CEIm y las Autoridades Sanitarias.

5. RELEVANCIA CIENTÍFICA Y SOCIO SANITARIA

El diagnóstico precoz de la retinopatía diabética podría prevenir un número considerable de casos de ceguera y pérdida de visión (Fong *et al.*, 2004b). Según la Organización Mundial de la Salud (2006), su tratamiento temprano puede reducir el riesgo de pérdida visual severa en más de un 90%. Además, el coste del cribado y el tratamiento subsiguiente de la retinopatía diabética es más barato que los costes derivados de no realizarlo (Javitt *et al.*, 1996). En esencia, este estudio pretende mejorar la asistencia sanitaria prestada en el ámbito clínico habitual y la sostenibilidad económica, los cuales son aspectos fundamentales de la aportación del sistema sanitario a la sociedad. El desarrollo tecnológico puede suponer un punto de inflexión para la consecución de esta finalidad.

6. REFERENCIAS

- Abràmoff, M. D., Lou, Y., Erginay, A., Clarida, W., Amelon, R., Folk, J. C., & Niemeijer, M. (2016). Improved Automated Detection of Diabetic Retinopathy on a Publicly Available Dataset Through Integration of Deep Learning. *Investigative ophthalmology & visual science*, 57(13), 5200–5206. <https://doi.org/10.1167/iovs.16-19964>
- American Diabetes Association (ADA) (2023, 1 de noviembre). *The cost of diabetes*. <https://bit.ly/4iOZYrq>
- American Diabetes Association (ADA) (2013). Economic costs of diabetes in the U.S. in 2012. *Diabetes care*, 36(4), 1033–1046. <https://doi.org/10.2337/dc12-2625>
- Ceruso, S. (2021). *Machine learning in digital imaging: from medical to applied sciences*. [Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna]. Repositorio institucional ULL. <https://bit.ly/3DyXsWg>

- Congdon, N., O'Colmain, B., Klaver, C. C., Klein, R., Muñoz, B., Friedman, D. S., Kempen, J., Taylor, H. R., Mitchell, P., & Eye Diseases Prevalence Research Group (2004). Causes and prevalence of visual impairment among adults in the United States. *Archives of ophthalmology (Chicago, Ill.: 1960)*, 122(4), 477–485. <https://doi.org/10.1001/archophth.122.4.477>
- Comisión Europea (2023a). *Horizon Europe Strategic Plan 2025-2027 Analysis*. <https://bit.ly/4iQON3h>
- Comisión Europea (2023b). *Recomendación (UE) 2023/498 de la Comisión de 1 de marzo de 2023 relativa a un Código de buenas prácticas en materia de normalización en el Espacio Europeo de Investigación*. <https://bit.ly/40czbOg>
- Fong, D. S., Aiello, L. P., Ferris, F. L., 3rd, & Klein, R. (2004a). Diabetic retinopathy. *Diabetes care*, 27(10), 2540–2553. <https://doi.org/10.2337/diacare.27.10.2540>
- Fong, D. S., Aiello, L., Gardner, T. W., King, G. L., Blankenship, G., Cavallerano, J. D., Ferris, F. L., 3rd, Klein, R., & American Diabetes Association (2004b). Retinopathy in diabetes. *Diabetes care*, 27 Suppl 1, S84–S87. <https://doi.org/10.2337/diacare.27.2007.s84>
- Gobierno de Canarias (2006). *Informe anual del Sistema Nacional de Salud*. <https://bit.ly/3ZOIFy5>
- Héder, M. (2017). From NASA to EU: the evolution of the TRL scale in Public Sector Innovation. *The Innovation Journal*, 22(2), 1-23. <https://bit.ly/41QFYib>
- Heydon, P., Egan, C., Bolter, L., Chambers, R., Anderson, J., Aldington, S., Stratton, I. M., Scanlon, P. H., Webster, L., Mann, S., du Chemin, A., Owen, C. G., Tufail, A., & Rudnicka, A. R. (2021). Prospective evaluation of an artificial intelligence-enabled algorithm for automated diabetic retinopathy screening of 30 000 patients. *The British journal of ophthalmology*, 105(5), 723–728. <https://doi.org/10.1136/bjophthalmol-2020-316594>
- Ibáñez-de Aldecoa Quintana, J.M. (2014). Niveles de madurez tecnológica Technology readiness levels: TRLs: una introducción. *Economía industrial*, 165-170. <https://bit.ly/4iRM5sm>
- Javitt, J. C., Aiello, L. P., Chiang, Y., Ferris, F. L., 3rd, Canner, J. K., & Greenfield, S. (1994). Preventive eye care in people with diabetes is cost-saving to the federal government. Implications for health-care reform. *Diabetes care*, 17(8), 909–917. <https://doi.org/10.2337/diacare.17.8.909>
- Javitt, J. C., & Aiello, L. P. (1996). Cost-effectiveness of detecting and treating diabetic retinopathy. *Annals of internal medicine*, 124(1 Pt 2), 164–169. https://doi.org/10.7326/0003-4819-124-1_part_2-199601011-00017

- Joseph, S., Selvaraj, J., Mani, I., Kumaragurupari, T., Shang, X., Mudgil, P., Ravilla, T., & He, M. (2024). Diagnostic Accuracy of Artificial Intelligence-Based Automated Diabetic Retinopathy Screening in Real-World Settings: A Systematic Review and Meta-Analysis. *American journal of ophthalmology*, 263, 214–230. <https://doi.org/10.1016/j.ajo.2024.02.012>
- Martínez-Plumed, F., Gómez, E., Hernández-Orallo, J. (2021). Futures of artificial intelligence through technology readiness levels. *Telematics and Informatics*, 58(5):101525. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2020.101525>
- Mataix, B., Ponte, B. (2009). Teleophthalmology as screening method for diabetic retinopathy. *Avances en Diabetología*, 25(3), 209–212
- National Aeronautics and Space Administration (NASA) (2024, 13 de mayo). *Technology Readiness Level Definitions*. <https://bit.ly/49OuDRH>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2006). *Prevention of blindness from diabetes mellitus*. <https://bit.ly/409HYRj>
- Salazar, G., & Russi-Vigoya, M. N. (2021). Technology Readiness Level as the Foundation of Human Readiness Level. *Ergonomics in Design*, 29(4), 25-29. <https://doi.org/10.1177/10648046211020527>
- Salvador-Carulla, L., Woods, C., de Miquel, C., & Lukersmith, S. (2024). Adaptation of the technology readiness levels for impact assessment in implementation sciences: The TRL-IS checklist. *Heliyon*, 10(9), e29930. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e29930>
- Unión Europea (2024). *Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios, por el que se modifican la Directiva 2001/83/CE, el Reglamento (CE) n.o 178/2002 y el Reglamento (CE) n.o 1223/2009 y por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo*. <https://bit.ly/4fALnge>
- Van der Heijden, A. A., Abramoff, M. D., Verbraak, F., van Hecke, M. V., Liem, A., & Nijpels, G. (2018). Validation of automated screening for referable diabetic retinopathy with the IDx-DR device in the Hoorn Diabetes Care System. *Acta ophthalmologica*, 96(1), 63–68. <https://doi.org/10.1111/aos.13613>

